

**ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DEL TURISMO DE
NATURALEZA Y COMUNITARIO – ZONA SUR DEL
ECUADOR**

Informe Final

**Cooperación técnica N° ATN/SF-9603-EC
Banco Interamericano de Desarrollo
BID**

Equipo Consultor MHI Turismo – TYPSA

Estudio realizado para:

Banco Interamericano de Desarrollo – Ecuador
Ministerio de Turismo de Ecuador

Equipo de consultores:

Gustavo Bassotti, jefe de equipo
Tore I. Floden, experto económico-financiero
Miguel Burgos, experto ambiental
Mario Román, experto socio-cultural
Oscar Barahona, arquitecto

Fecha de presentación:

15 de diciembre de 2006

ÍNDICE GENERAL

PRIMERA SECCIÓN	5
1. RESUMEN EJECUTIVO.....	6
2. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA	66
3. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	67
A. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.....	67
B. SITUACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO EN LA ZONA	69
a. Consideraciones generales	69
b. Estructura del espacio turístico de la Zona Sur del Ecuador.....	74
c. Situación del mercado turístico	87
C. MARCO SOCIO-ECONÓMICO.....	98
b. Población.....	98
c. Educación.....	101
d. Salud	102
e. Población económicamente activa	102
f. Pobreza.....	104
g. Etnias y Comunidades en la Región	105
h. Provincia de El Oro.....	112
i. Provincia de Loja.....	115
j. Provincia de Zamora Chinchipe	117
D. MARCO INSTITUCIONAL	120
a. Procesos de descentralización y desinversión.....	120
b. Marco legal turístico.....	123
c. Marco referencial del sector a nivel país	123
d. Marco referencial del sector a nivel provincial y local	126
e. Organización del MINTUR.....	127
4. EL PROGRAMA.....	128
B. OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN	128
3.1.1. Componente 1. Desarrollo de la Gestión del Turismo Sostenible.....	129
3.1.2. Componente 2. Desarrollo de facilidades e Infraestructuras Turísticas.....	130
C. COSTO Y FINANCIAMIENTO	136
5. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.....	137
A. EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	137
5.1.1. Propuesta Base de Unidad Ejecutora	138
5.1.2. Propuesta 1. Esquema de ejecución ampliado.....	139
5.1.3. Propuesta 2. Seguimiento participativo	142
5.1.4. Refuerzo técnico de la Gerencia Regional Frontera Sur - MINTUR.....	143
5.1.5. Procesos de concurso y adjudicación de obras y servicios.....	144
5.1.6. Manejo de Fondos.....	144
B. PERÍODO DE EJECUCIÓN Y CALENDARIO DE DESEMBOLSOS	144
C. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	151
6. VIABILIDAD Y RIESGOS.....	152
A. VIABILIDAD GENERAL DEL PROGRAMA	152
B. VIABILIDAD TURÍSTICA DEL PROGRAMA.....	155
a. Proyección de visitantes a la Zona Sur con la realización del Programa.....	155
b. Posicionamiento como destino.....	159
C. VIABILIDAD INSTITUCIONAL	160
a. Viabilidad intrínseca del programa.....	160
b. Análisis de capacidad institucional	164
c. Análisis de coordinación institucional para la ejecución	168

<i>d. Compromiso de las instituciones para ejecutar el proyecto</i>	169
D. VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA	171
<i>a. Metodología empleada</i>	171
<i>b. Viabilidad financiera</i>	180
E. VIABILIDAD SOCIO-CULTURAL	185
F. VIABILIDAD AMBIENTAL	206
<i>a. Descripción del Programa</i>	206
<i>b. Parámetros de Diseño</i>	208
<i>c. Pasos metodológicos para evaluación de viabilidad ambiental de proyectos en fase constructiva</i>	210
<i>d. Fase de mitigación de impactos ambientales</i>	222
<i>f. Impactos positivos del Programa</i>	226
G. CONSIDERACIONES ESPECIALES	228
<i>a. Indicadores de evaluación de viabilidad del programa</i>	228
<i>b. Consideraciones sobre presupuestos</i>	229
<i>c. Supuestos necesarios para el Programa</i>	230
<i>d. Anexos</i>	231
7. MARCO LÓGICO DEL PROGRAMA	232
SEGUNDA SECCIÓN – VIABILIDAD DE PROYECTOS	241
4.3.a Proyecto Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	243
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	244
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	254
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	261
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	267
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	269
4.3.b. Proyecto de Capacitación y Asistencia técnica a los gobiernos locales	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	272
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	274
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	282
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	286
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	295
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	299
4.3.c. Proyecto de Actualización del Inventario para Rutas Turísticas de la Región Sur	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	303
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	304
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	311
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	314
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	318
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	322
4.4.a Proyecto de Señalización de Rutas Turísticas de la Zona Sur	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	325
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	333
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	337
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	339
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	346
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	349
4.4.b. Proyecto de equipamientos y facilidades turísticas para el soporte del Aviturismo	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	352
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	354
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	363
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	370
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	376
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	380
4.4.c. Proyecto de Creación del Centro de Facilitación Turística de Zaruma	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	386
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	388
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	393
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	401
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	409

6. VIABILIDAD Y RIESGOS	413
4.4.d. Proyecto de Equipamiento para turismo en el Bosque Petrificado de Puyango	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	424
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	425
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	435
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	443
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	453
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	458
4.4.e. Proyecto de Creación del Centro de Facilitación Turística de Vilcabamba	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	477
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	478
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	484
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	491
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	499
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	502
4.4.f. Proyecto de Equipamiento Turístico del Sendero Caxarumi	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	514
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	516
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	519
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	521
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	524
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	525
4.4.g. Proyecto de Equipamiento para turismo en el Parque Nacional Podocarpus	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	528
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	530
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	538
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	548
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	563
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	569
4.4.h. Proyecto de Equipamiento del atractivo turístico del corredor Loja-Zamora	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	589
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	591
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	597
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	606
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	614
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	619
5.1. Proyecto de Mejoramiento del ecoturismo en manglares en Isla de Costa Rica	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	625
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	626
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	635
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	645
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	649
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	654
5.2. Proyecto de Red de senderos y cascadas de Zamora	
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	666
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	669
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	678
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	690
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	697
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	702

PRIMERA SECCIÓN

Informe final del Estudio de factibilidad del Programa

1. Resumen Ejecutivo

Nombre del Programa

Turismo Comunitario y de Naturaleza en la Zona Sur del Ecuador

Ente que presenta el Programa

Ministerio de Turismo de Ecuador - MINTUR

Unidad Ejecutora

La unidad ejecutora será la que establezca el MINTUR y el BID para la gestión del Programa. En el apartado 4.A. Ejecución y administración del Programa se realiza una recomendación de alternativas para la Unidad Ejecutora del Programa.

Localización

El Programa se localiza en la Provincia de El Oro, Provincia de Zamora-Chinchipe y Provincia de Loja, en la Zona Sur del Ecuador.

Plazo de Ejecución

Cuatro años (4 años).

Monto total

Monto total 6.585.465 dólares, distribuido de la siguiente manera

	Monto contraprestación local en US\$	Monto préstamo del BID en US\$	Total	%
Componente 1	40.016	890.320	930.336	14,13%
Componente 2	554.824	4.528.305	5.083.129	77,19%
Gastos administrativos	-	572.000	572.000	8,69%
Total	594.840	5.990.625	6.585.465	100%
%	9%	91%	100%	

Antecedentes del programa

El sector turismo de Ecuador es uno de los sectores económicos más importantes del país, siendo el cuarto en su participación para formar el PIB de Ecuador. El Turismo, con US\$ 369,2 millones de ingresos en el año 2004, es el tercer rubro de generación de divisas (luego de la exportación de petróleo y banano). Sin embargo, se observa que el potencial turístico del país no está adecuadamente aprovechado, e incluso existe una aparente disminución de ingresos del turismo de 9.6% entre 2003 y 2004.

El potencial turístico en Ecuador se basa en su alta diversidad en términos de cultura, paisajes, sitios históricos y riqueza natural. De acuerdo a un Estudio de Competitividad¹ de Ecuador, la fortaleza del país en el mercado turístico internacional radica en su acervo natural y en los valores culturales de sus habitantes. Por lo tanto, la diversidad natural y cultural del país juega un papel determinante en la sostenibilidad del turismo y los beneficios económicos asociados con él.

En Julio de 2005, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) hizo una solicitud al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para apoyar al sector turismo con un programa de inversiones, de hasta US \$15 millones, enfocado en el desarrollo del turismo de naturaleza y comunitario. El Gobierno de Ecuador (GOEC) y el Banco BID coincidieron en la importancia de la operación y se dio inicio a la preparación de la operación de crédito en Septiembre del 2005. Esta operación complementa a la Cooperación Técnica del Banco No. EC-T1051 para el desarrollo e implementación, con el Ministerio de Turismo (MINTUR), del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible 2006-2020 (PLANDETUR 2020), que contará con la asistencia técnica de la Organización Mundial de Turismo (OMT).

El Programa de inversión del GOEC tiene por objeto la consolidación del turismo sostenible como dinamizador del desarrollo económico y social del Ecuador. Considerando que esto requiere de un esfuerzo sostenido y sistémico de largo aliento, la consolidación del Programa se realizará en dos fases, donde se priorizó a la zona Sur del país (las provincias de El Oro, Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago) como objeto de la primera fase por varios factores:

- Se cuenta con el estudio de prefactibilidad de turismo de naturaleza y comunitario de la Zona Sur, como muestra representativa del país en este campo, aprobado en Mayo del 2005 por el MINTUR y el Ministerio del Ambiente (MAE).
- Se ha determinado la necesidad de propiciar el desarrollo económico y social de la zona, con el impulso del turismo de naturaleza, turismo cultural y etnoturismo.
- Existe una clara opción de apalancamiento de recursos complementarios no reembolsables (incluyendo, potencialmente, recursos del Fondo Multilateral de Inversiones o recursos GEF).

Los estudios de factibilidad de la zona, podrán ser utilizados como referentes de conocimientos y experiencias adquiridos que puedan trasladarse, en una segunda fase, al resto del país.

Situación del sector turístico en la zona

Según los datos del inventario turístico del MINTUR, la región cuenta con 221 atractivos turísticos de los cuales el 74% corresponden a atractivos de jerarquía I y II, mientras que cuenta con un 21% de atractivos de jerarquía III y un 4 % aproximadamente de atractivos de la más alta jerarquía. Se cuenta con atractivos de gran valía tanto culturales como naturales; por ejemplo: grupos étnicos como los Saraguros y los Shuar; ciudades de arquitectura tradicional como Zaruma, Vilcabamba, Catacocha, entre otras; el Bosque Petrificado de Puyango; el Parque Nacional Podocarpus; el Bosque Protector Kutukú, el Volcán Sangay, entre otros. La oferta de atractivos turísticos es de calidad para lograr estructurar productos turísticos de nivel internacional. Con respecto a la oferta de servicios, la región cuenta con todo tipo de servicios,

¹ Plan de Acción Gubernamental para mejorar la Competitividad del Conglomerado de Turismo, elaborado por Gustavo J. Segura, diciembre del 2003

tanto de alojamiento como de alimentos y bebidas así como también agencias de viajes y lugares de esparcimiento. Sin embargo se detectan falencias en cuanto a la calidad de los servicios y la atención profesional de las personas de contacto directo con el visitante.

Existen algunas problemáticas comunes de los servicios turísticos. La mayor parte no prestan servicios acorde a la clasificación que ostentan y no existe una profesionalización del turismo al ser elevado el número de empresarios empíricos que manejan el sector. Estas problemáticas son una causa limitante de mayores flujos de visitantes, sobre todo de determinados segmentos de mercado. La mayor deficiencia en los servicios se observa en las áreas de alimentos y bebidas, de alojamiento y de agencias de viajes, en ese orden.

La accesibilidad hacia la Región se puede realizar por las vías aérea, terrestre y marítima. En el primer caso se cuenta con tres aeropuertos: uno en la ciudad de Machala, otro en la de Loja y otro en la de Macas. Con respecto a la vía terrestre la Región cuenta con una muy buena conexión vial. Sin embargo las vías no se encuentran en buen estado, ni siquiera las principales o de primer orden. El acceso a casi cualquier lugar se realiza por medio de vías asfaltadas en mal estado o en su defecto, lastradas en regular estado. Esto sumado a la distancia con los principales centros de distribución del País, como Quito y Guayaquil, hace que la vía terrestre no resulte una ventaja para el sector turístico. La vía marítima está relacionada con la provincia de El Oro y su puerto Bolívar que tiene un funcionamiento para transporte de carga antes que para transporte de pasajeros, pero que eventualmente podría funcionar.

Situación de la zona sur dentro del Plan de Competitividad Turística

El Plan de Competitividad definió cinco clusters: Andes Centro Norte, Austro, Litoral, Amazonía y Galápagos. La zona sur del Ecuador estuvo conformando tres de los cinco clusters. Así, la provincia de El Oro formó parte del Cluster Litoral, la de Loja del Cluster Austro y las de Morona Santiago y Zamora Chinchipe, del Cluster Amazonía.

La Provincia de El Oro fue tomada en cuenta como parte del cluster Litoral. Según el sector de la provincia considerado, éste se acopla más a Guayaquil, a Cuenca o a Loja. El Plan de Competitividad, reconoce que El Oro, está más ligado al Cluster Austro, antes que al del Litoral.

La Provincia de Loja, por su parte, corresponde al Cluster Austro, que además está conformado por Azuay y Cañar, constituyendo un callejón andino, a manera de continuación del Cluster Andes Centro Norte. Para Loja, se toman como productos sobresalientes, el Parque Nacional Podocarpus y sus alrededores. Dentro de la estructura del cluster, Loja es catalogada como núcleo y es vista como un destino de negocios, creyéndose además que pudiera convertirse en un micro cluster. Se la ve como el núcleo potencialmente más dinámico del Cluster Austro, debido al clima y a su cercanía al Parque Nacional Podocarpus y por el hecho de constituirse en puerta natural hacia la amazonía. También se vio en el Plan la posibilidad de crecimiento turístico desde el mercado peruano debido a la firma de paz con el Perú.

Con respecto al cluster Amazonía, debe manifestarse que el mismo Plan lo define como un "Cluster Virtual", en virtud a lo poco desarrollado y a lo difícil de su operación en algunos lugares especialmente. Para el equipo consultor, se encuentran dificultades claras de integración de este cluster, por las dificultades propias de las comunicaciones y el desarrollo turístico, por lo que se considera que este cluster en la provincia de Morona Santiago deberían estar asociada al Cluster Austro. En el Plan se llega a manifestar que la operación turística va

de Cuenca a Macas y de Loja a Zamora, por facilidades de conectividad sin que se manifieste nada más al respecto.

De lo anotado, se desprende la conclusión respecto a la estructuración del espacio turístico, de que la zona Sur está más cohesionada de manera horizontal, es decir las provincias de la Costa, Sierra y Oriente, antes que como una articulación vertical, que es lo que se propuso. Igualmente, las líneas de acceso principal se concentran entre Cuenca-Loja, Guayaquil-Machala y luego Machala-Loja-Zamora.

Es necesario tomar en consideración la especificidad del producto de turismo de naturaleza y comunitario, que lleva a recomendar que para estos productos turísticos se defina a la zona Sur en virtud a las tres provincias; El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, quedando Morona Santiago para formar otro bloque con Azuay y Cañar.

Situación de la zona sur dentro del Plan de Marketing Turístico de Ecuador

El Plan de Marketing Turístico del Ecuador, realizó una valoración de los productos turísticos del País a la fecha de realización del mismo bajo criterios técnicos que se exponen en dicho trabajo, llegando a establecer un ranking de 23 productos, con porcentajes de interés desde la óptica del turista, en el cual aparece con el 80% en primer lugar Galápagos y luego Quito con 53% en segundo lugar. En esta valoración aparecen Loja y la Amazonía Sur con un 27% y Vilcabamba con un 20%.

Dentro del análisis de los destinos más visitados aparecen veintidós. En el puesto dieciséis se ubican Loja y Vilcabamba junto con otros seis destinos, con un total del 2% de visitas. En este caso se aprecia que la ciudad de Loja y Vilcabamba son los destinos representativos en la actualidad de la Zona Sur del País.

Con respecto a la propuesta de productos el Plan de Marketing, en algunos casos identifican con exactitud su localización, pero en otros queda abierta la posibilidad de incluir destinos concretos en cualquier parte del País, que permita la realización de actividades relacionadas con la propuesta. Se estima que el Plan de Marketing no recoge el potencial turístico de las provincias del Sur, puesto que no incorpora ningún producto concreto, que muy bien pudiese considerarse, como es el caso del aviturismo, temas de cultura en Zaruma y Portobelo, la parte de naturaleza con el PN. Podocarpus y el bosque Petrificado del Puyango, entre los más sobresalientes.

Estructura del espacio turístico de la Zona Sur del Ecuador

La Zona Sur de Ecuador, al ser una zona turística en proceso de desarrollo, posee una estructuración turística actual y otra de tipo potencial, según se ejecuten acciones de inversión en infraestructuras, equipamientos, desarrollo de productos turísticos y una gran campaña de marketing y promoción. Se debe destacar, que la estructuración turística del espacio que se lleva a cabo, se hace desde la perspectiva del destino para turismo de naturaleza y turismo comunitario (Tur NyC). Es decir que, se dejan de lado otros tipos de turismo presentes en la zona pero que no cuentan con potencialidad, compatibilidad o relación directa de soporte para el Tur NyC.

- **Situación actual**

La situación actual de la Zona Sur, se puede estructurar con los siguientes elementos del espacio turístico:

- **Zona turística**

Toda el área de estudio se constituye en una zona turística.

- **Áreas turísticas**

- Parque Nacional Podocarpus (PNP) y sus contornos norte y occidental.

- **Unidades turísticas**

- Bosque Petrificado de Puyango (BPP)
- Cantón Saraguro
- Alto Nangaritza
- Reservas de Buenaventura y Tapichalaca-Christopher Parsons Reserve
- Turismo comunitario en Isla de Costa Rica

- **Centros turísticos**

- Loja
- Zamora
- Vilcabamba
- Zaruma
- Machala

- **Corredores turísticos:**

- Corredor Loja – Zamora
- Corredor Loja – Tapichalaca
- Corredor Zamora – Alto Nangaritza
- Corredor Cuenca – Loja

- **Situación potencial**

Es importante indicar que si la zona de estudio se plantea en su conjunto para el desarrollo turístico integral, soportado principalmente por campañas de promoción y marketing hacia la zona, ciertos lugares y ciudades estarían en condiciones de cumplir una función turística potencial dentro de todo el destino. A continuación, se presentan las funciones potenciales que podrían cumplir ciudades, sitios y atractivos turísticos de la zona.

- **Áreas turísticas:**

Se podría contar con dos áreas más de turismo en toda la zona, a saber:

- Área de aviturismo sur-occidental. Las zonas comprendidas estarían en un área con forma de media luna, que se extiende desde Buenaventura, pasando por Puyango, Alamor, Celica, El Empalme, Jatunpamba/Jorupe, Sozoranga y Utuana.
- Machala: Esta área, se presenta aislada de la parte central, aunque cuenta con afluencia de interés por el atractivo de sus playas y los manglares.

- **Unidades turísticas**

En toda la zona existen lugares puntuales con gran potencialidad para el desarrollo de empresas turísticas e implantación de equipamientos y alojamientos, a fin de aprovechar un

atractivo turístico determinado. Se ha podido detectar, en una primera instancia, seis unidades turísticas potenciales, a saber:

- Costa Rica y Jambelí - Archipiélago Jambelí
- Jatumpamba/Jorupe, Utuana y El Empalme
- San Francisco (vía Loja-Zamora).
- Entrada Bombuscaro – P.N. Podocarpus
- El cantón Espíndola.

▪ Centros turísticos

No se presentan nuevos centros urbanos que puedan cumplir una función de centros turísticos para el turismo de naturaleza y el comunitario. Sí se considera que los centros turísticos actuales podrían cambiar su funcionalidad, según haya un desarrollo consolidado y efectivo del turismo en la zona. Así se tendría:

- Loja: de ser centro turístico de distribución y escala, podría posicionarse además como centro turístico de estadía.
- Zamora: esta ciudad podría posicionarse como centro de distribución, en la medida en que se desarrolle el turismo en la zona del Alto Nangaritza y el P.N. Podocarpus en la entrada por el Bombuscaro.
- Vilcabamba: además de seguir siendo centro de escala y estadía, fomentar la oferta complementaria y de excursiones para visitas a atractivos de la zona, desde el aviturismo, al turismo comunitario y el turismo activo.
- Zaruma: además de seguir siendo un centro de escala en las rutas turísticas que visiten Puyango, Buenaventura o se dirijan a Loja, podría ser un pequeño centro turístico de estadía.
- Machala: podría transformarse en un centro de distribución, en el caso de desarrollo del archipiélago de Jambelí. Sin embargo, se considera que esta opción resulta muy improbable.

▪ Corredores turísticos

En toda la Zona Turística Sur se detecta como gran debilidad la ausencia de infraestructuras de acceso terrestre que favorezcan la conexión de todo el destino y la estructuración de circuitos integrales. En este sentido, se considera que se podría realizar una estructuración general de toda la Zona Turística Sur a través de un gran corredor turístico, de forma circular. Éste se completaría entre los corredores actuales y los potenciales que aquí se indican. Se considera que se podría desarrollar turísticamente y consolidar las infraestructuras para los siguientes corredores:

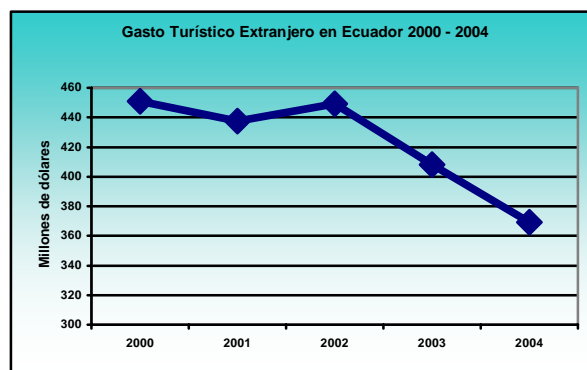
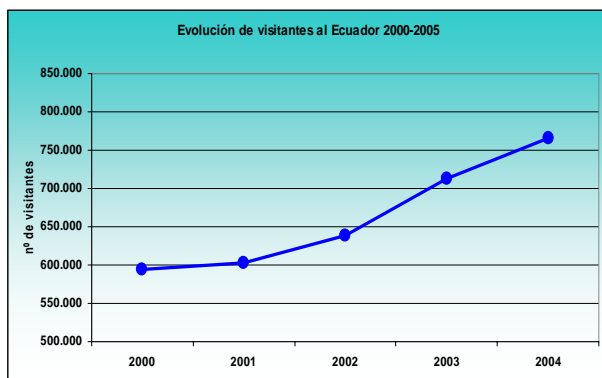
- Corredor Buenaventura – Puyango – El Empalme – Jatumpamba/Jorupe – Utuana:
- Corredor Loja-Zaruma-Buenaventura-Puyango
- Corredor integrado Loja - Zaruma – Buenaventura – Puyango - El Empalme – Jatumpamba/Jorupe – Utuana – Vilcabamba – Loja.
- Corredor escénico Zaruma – Paccha – Cerro Azul – Pasaje
- Corredor escénico de los pueblos de arquitectura tradicional

Situación del mercado turístico

▪ Situación del mercado turístico a nivel de Ecuador

Si bien el aumento de visitantes a Ecuador se ha mantenido en aumento, existe una reducción del gasto turístico extranjero en el país en el mismo período.

El aumento de peruanos y españoles, que son quienes contribuyen a tener un aumento importante en los registros de visitantes a Ecuador, mantendrían sus niveles de gasto por debajo de otros mercados.



Fuente: Anuarios de Migración Internacional - INEC / Clasificación OMT

Fuente: Banco Central del Ecuador

A partir de las encuestas realizadas a los tour operadores extranjeros y a los nacionales ubicados en Quito y Cuenca, se detecta una situación favorable de crecimiento del turismo para Ecuador. Hay tres modalidades de visita a Ecuador en franco aumento:

- La visita a Ecuador dentro de un circuito Latinoamericano mayor (con Perú principalmente).
- La visita a Galápagos y/o algún crucero relacionado.
- Disfrute de la naturaleza de forma activa.

▪ Situación del mercado turístico a nivel de Zona Sur de Ecuador

▪ Mercado extranjero

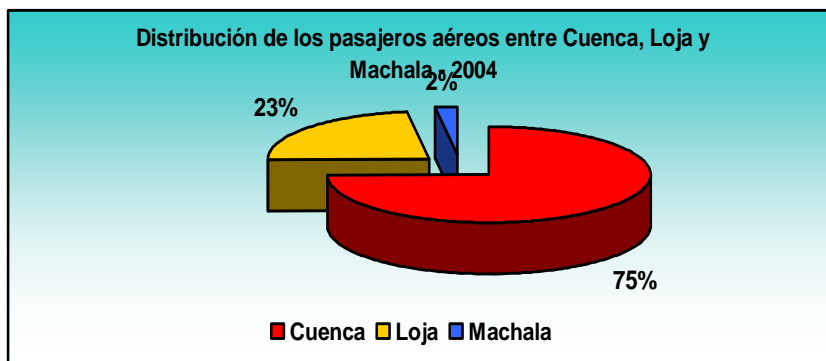
A nivel de mercado internacional, se debe destacar la falta de información estadística fidedigna sobre la cual basar el estudio.

Tal como se observa en la tabla y el gráfico de pasajeros transportados vía aérea a Loja, Machala y Cuenca, la participación en el mercado de Loja y Machala es mínima comparada con el principal destino turístico más próximo a la Zona Sur, Cuenca.

Pasajeros transportados a Loja, Machala y Cuenca por vía aérea - Año 2004

Origen	Pasajeros transportados vía aérea por destino			
	Cuenca	Loja	Machala	TOTAL
Guayaquil		3.563	2.745	6.308
Quito	98.326	27.110	---	125.436
TOTAL	98.326	30.673	2.745	131.744

Fuente: Boletín Estadístico de Tráfico Aéreo - DAC - 2004



Fuente: Boletín Estadístico de Tráfico Aéreo - DAC - 2004

Existe una marcada preferencia de visita a Cuenca antes que a otras ciudades comprendidas en el área de estudio. Esto responde a los paquetes turísticos programados por los tour operadores receptivos, y por el posicionamiento de los diferentes destinos a nivel internacional. Cuenca está ofertada de forma regular en los programas establecidos por los tour operadores para los visitantes a Ecuador. En cambio, es más escasa la presencia de Loja, Vilcabamba, Machala o Zamora dentro de los paquetes turísticos de los tour operadores. Esta falta de estructuración de producto turístico por parte de los intermediarios y creadores de producto, se ve reflejada en la baja afluencia registrada en las estadísticas y estimaciones de turistas para los destinos nacionales de Ecuador.

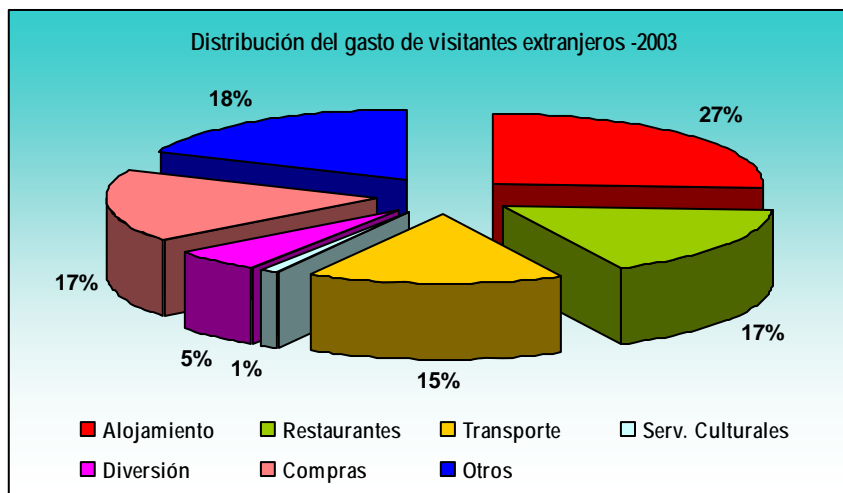
Debido a la falta de información estadística oficial disponible sobre los destinos preferidos por los visitantes extranjeros a toda la Zona Sur, se puede tomar como número de visitantes extranjeros al área de estudio a los visitantes llegados a Loja, Machala y Vilcabamba según la Encuesta de Turismo Receptor, segmento aéreo (julio 2002-junio 2003), de los que sí se cuenta con registros y que suman 21.615 visitantes. A este número, se deberían agregar los visitantes extranjeros que llegan por vía terrestre a toda la Zona Sur, pero ante la falta de datos oficiales y confiables no es posible contar con una cantidad cierta. Por este motivo, se puede tomar de forma conservadora como cantidad de turistas extranjeros al año a la Zona Sur a 21.615 visitantes.

Estas estimaciones se validan con los datos aportados por los estudios realizados para la Cuenta Satélite de Ecuador.

Visitantes receptivos			
	Visitantes	Pernoctaciones	Estadía estimada (en noches)
Loja	9.370	53.222	5,68
Machala	5.639	35.636	6,32
Vilcabamba	6.606	23.569	3,56
Total Zona Sur	21.615	112.427	5,20
Cuenca	63.118	373.244	5,91

Fuente: Encuesta turismo receptor, segmento aéreo (julio 2002 - junio 2003), Proyecto Cuenta Satélite de Turismo - MINTUR Ecuador.

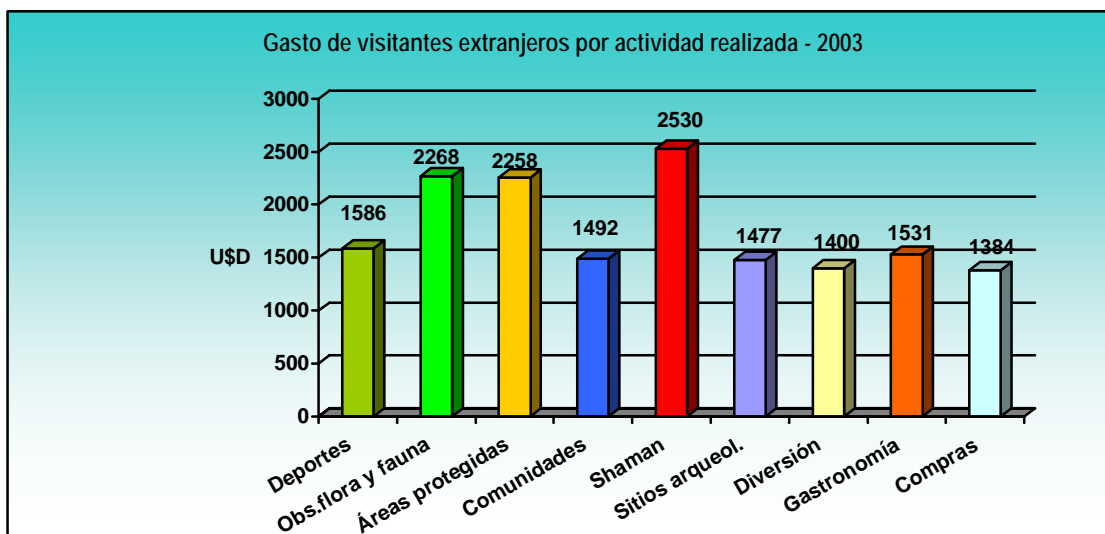
El gasto del mercado extranjero en Ecuador se concentra principalmente en tres conceptos principales: alojamiento, restauración y transporte; que en conjunto suman el 59% del gasto.



Excluye los gastos por paquete y los no desglosados
Fuente: Encuesta de turismo receptor, segmento aéreo (octubre - diciembre, 2002)

En el gasto por actividades realizadas por los visitantes extranjeros, destaca que la realización de shamanismo y curanderismo se lleva el mayor gasto por estadía. Le siguen de cerca la Observación de flora y fauna y la visita a áreas protegidas, lo que corrobora el posicionamiento turístico de Ecuador en cuanto a destino de naturaleza y actividades culturales tradicionales y comunitarias, y contribuye a la factibilidad turística del Programa BID.

Gasto por actividad realizada



Fuente: Encuesta de turismo receptor, segmento aéreo (octubre - diciembre, 2002)

Según la visión de los tour operadores extranjeros y receptivos nacionales de Ecuador (Quito y Cuenca), la zona sur presenta elementos importantes a destacar que contribuyen a definir su factibilidad turística. La Zona Sur se comercializa y opera principalmente como una parte de un circuito mayor en Ecuador, ya que el 73% de los que operan con la Zona Sur lo hacen en esta modalidad. Un 45% de los que operan con la Zona Sur lo hacen en un paquete que incluye otro país Latinoamericano, preferiblemente Perú. Sólo un 36% de los que trabajan con la Zona Sur también lo hace ofreciéndolo como un destino único.

En caso de que las condiciones de producto mejoren, los tour operadores consultados manifestaron que no existen graves impedimentos que eviten activar el mercado. En este sentido, la concreción del Programa BID será un revulsivo para cambiar la espiral en que se encuentra actualmente estancado el mercado turístico extranjero del destino.

La activación del mercado deberá hacerse tomando en cuenta las condiciones de competitividad de la Zona Sur como destino, dentro de un sistema ecuatoriano de turismo. Con esto quiere decir que frente al mercado internacional de turismo, la Zona Sur debe comercializarse a través de sus productos diferenciadores, ya que aquellos productos que pueden resultar atractivos a nivel local o nacional, para el visitante extranjero ya están resueltos con la actual oferta turística de Ecuador. Al respecto, se debe hacer la siguiente reflexión:

- En cuanto a la **oferta de turismo comunitario** en la Zona Sur, la oferta que presentan otras regiones del Ecuador cuenta con mejores ventajas competitivas. La Región Central y de la Amazonía cuenta con productos ya consolidados y en evolución, con un aprendizaje a nivel de comunidades que ya ha generado un propio “saber hacer”. A esto se debe sumar que la ubicación relativa de estas regiones y ofertas con respecto a Quito como principal distribuidor del turismo internacional en Ecuador, es mejor en comparación a la Zona Sur.
- En cuanto a la **oferta de ciudades coloniales**, ésta está ampliamente concentrada en Quito (centro histórico) y Cuenca, ambos declarados Patrimonio de la Humanidad y ya incluidos dentro del sistema de operación turística en Ecuador. La ampliación de la oferta turística bajo este concepto debería contener características arquitectónicas particulares que aportaran un valor diferencial, lo que favorecería a ser consideradas por los tour operadores en circuitos.
- En cuanto a la **oferta de turismo de naturaleza**, ésta está muy bien representada en Galápagos (aunque este destino cuenta con una demanda por sí mismo, sin asociación específica a turismo de naturaleza), Mindo y en la Amazonía. Ésta última cuenta con una oferta bien estructurada y en consolidación, con accesos y conexiones de operación turística bien establecidos desde Quito, principal centro distribuidor del turismo internacional para Ecuador.

Cuando se consultó a los tour operadores sobre qué se consideraba como elemento diferenciador de la Zona Sur para ser ofrecido al mercado internacional, se destacaron con más frecuencia los siguientes conceptos:

- Endemismos y diversidad de aves para aviturismo.
- Vilcabamba, con el concepto de salud y “saber vivir” (wellness).
- Autenticidad de la zona y del paisaje natural, aún sin turismo masivo.
- Parque Nacional Podocarpus.
- Bosque Protector Puyango.

En general, los tour operadores identificaron las fortalezas de la Zona Sur para desarrollarse como destino de turismo de naturaleza, a través de los atractivos diferenciadores mencionados anteriormente.

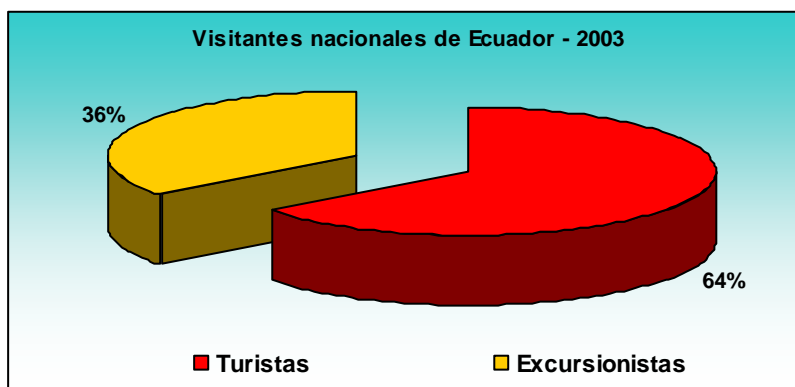
Todo lo anterior lleva a considerar que la Zona Sur cuenta con posibilidades turísticas factibles y reales según la demanda, siempre que se estructure un producto turístico competitivo y que luego se realice una promoción acorde y sistemática, mantenida en el tiempo, a fin de generar el interés y aumento de la demanda turística.

▪ **Mercado nacional**

El comportamiento del mercado nacional resulta distinto al internacional. En primer lugar, los registros y estadísticas que se disponen son mayores, aunque no permiten alcanzar un grado de detalle suficiente que indique datos más ajustados a la realidad.

En cuanto a la afluencia, el volumen de visitantes nacionales es mayor que el extranjero. Las preferencias de destinos se distribuyen más, lo que hace que las diferencias entre Cuenca y otras ciudades como destinos turísticos para el mercado nacional sean menos acentuadas que para el mercado internacional.

Según los resultados de la Encuesta de Turismo Interno 2002-2003, facilitados por el MINTUR, el volumen del turismo interno en Ecuador alcanza casi a los diez millones de visitantes, de los cuales 3.504.131 (36%) son excursionistas y 6.354.341 (64%) son turistas con al menos una pernoctación fuera de su residencia habitual.



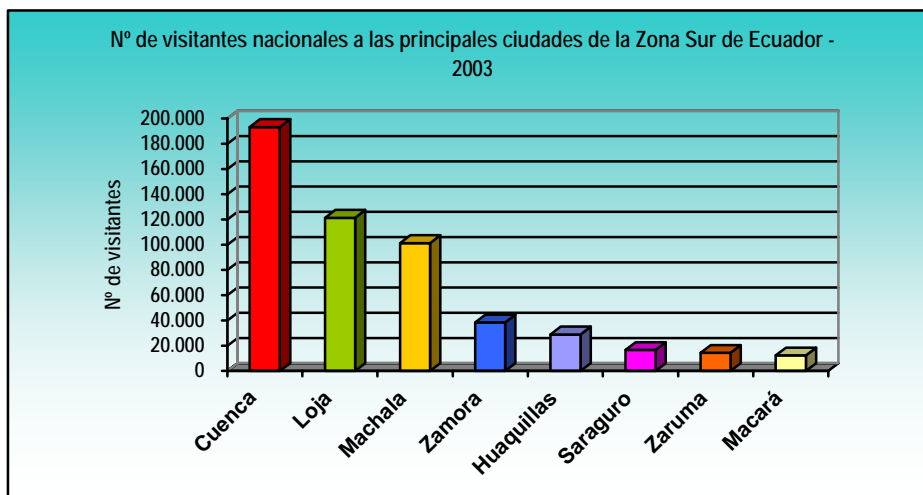
Fuente: Encuesta de Turismo Interno 2002-2003 – facilitado por MINTUR

Estos visitantes se distribuyen por las distintas ciudades de Ecuador, según se muestra a continuación:

Lugar de destino	%	Total
Total nacional		9.858.472
Guayaquil	6,40%	631.299
Quito	5,51%	543.517
Cuenca	1,96%	193.227
Resumen total Zona Sur	9,31%	918.018

Fuente: Encuesta de Turismo Interno (junio 2002 - julio 2003)

El mercado turístico interno de Ecuador para la Zona Sur se estima que representa el 9,31% de todo el mercado nacional de visitantes de Ecuador, con un volumen total de 918.018 visitas registradas.



Fuente: Encuesta de Turismo Interno (junio 2002 - julio 2003)

Debido a la falta de información estadística oficial disponible sobre los visitantes nacionales, tomando en cuenta además que una misma persona puede visitar más de un destino en la Zona Sur (y con la finalidad de mantener la coherencia con los datos de visitantes extranjeros), se tomarán como visitantes nacionales a los registrados en las ciudades capitales de provincia de Loja, Machala y la ciudad de Zamora. Entre los tres suman un total de 261.296 visitantes nacionales. Estos datos responden a la Encuesta de Turismo Interno, donde se presentan los principales destinos de viajes vacacionales en feriados y otras épocas del año por ciudad de procedencia, por lo que los visitantes estimados se consideran como vacacionales y no laborales.

Estimación de visitantes totales a la Zona Sur del Ecuador

Origen de visitantes	%	Total
Nacionales	92,4%	261.296
Extranjeros	7,6%	21.615
Total	100%	282.911

Fuente: elaboración propia MHI-TYPSA a partir de datos estadísticos facilitados por MINTUR

Por último, se puede estimar que la demanda de visitantes a la Zona Sur donde se concentra la mayor parte del programa BID, cuenta con una estimación total de visitantes (nacionales y extranjeros) de **282.911** visitantes.

Marco socio-económico

Población

La Región sur cuenta con una población aproximada de un millón de personas. La Región mantiene una tasa de crecimiento del 2.19% promedio anual en el período comprendido entre el censo de 1962 y el censo del 2001, siendo el período de mayor crecimiento el comprendido entre el censo de 1962 y el de 1974 tiempo en el cual se registra un crecimiento del 3.05% promedio anual.

Finalmente se registra un población total para el 2001 que supera el millón cien mil habitantes, siendo necesario resaltar que los últimos 10 años el crecimiento fue menor que los períodos anteriores, con una tasa promedio de 1.44%, aspecto que puede justificarse entre otras

razones por la enorme migración registrada en la zona durante la segunda mitad de la década de los noventa.

POBLACION REGIONAL POR PROVINCIAS SEGUN CENSOS

AÑOS CENSO	PROVINCIAS		
	EL ORO	LOJA	ZAMORA
1962	160.650	285.448	11.464
1974	262.564	342.339	34.493
1982	334.872	360.767	46.691
1990	412.572	384.698	66.167
2001	525.763	404.835	76.601

FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

La Región representa en promedio alrededor de un 10% de la población nacional, estableciéndose en el último censo una participación del 9.23%.

Educación

En otro orden de cosas, y de gran importancia para la viabilidad del programa, son los datos sobre cantidad de alumnos en edad escolar en cada una de las provincias. Esto resulta de interés, por el hecho de que todo el programa tiene una función social de interpretación del medio, y por lo tanto de carácter educativo o pedagógico, a través de las distintas instalaciones y equipamientos que se proponen en el programa. La población escolar de la Región Sur es susceptible de consumir o visitar los destinos involucrados en todo el programa, por lo que representan un mercado de gran importancia para todo el mismo.

DATOS SOBRE EDUCACION EN LA REGION SUR POR PROVINCIA

EDUCACION*	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE	REGION SUR	ECUADOR
Alumnos establecimientos privados	23629	7098	0	31227	723514
Alumnos establecimientos públicos	120136	98997	24283	276410	2330216
Total	143765	106095	24283	307637	3053730
Profesores en establecimientos privados	1854	671	0	2594	56554
Profesores en establecimientos públicos	6376	7122	1670	17633	119774
Total	8230	7793	1670	20227	176328
Indice de alumnos por profesor privado	12,7	10,6	0,0	12,0	12,8
Indice de alumnos por profesor público	18,8	13,9	14,5	15,7	19,5
Indice total	17,5	13,6	14,5	15,2	17,3

* Educación preprimaria, primaria y secundaria

FUENTE:SIISE - Elaboración MHI Turismo - TYPSA

El índice de analfabetismo es de 7,2% en promedio de las tres provincias. Se presenta un analfabetismo mayor en las mujeres.

INDICE DE ANALFABETISMO DE LA REGION SUR POR PROVINCIA SEGÚN CENSO 2001

ANALFABETISMO*	EL ORO	LOJA	ZAMORA	ECUADOR
Analfabetismo	5,50%	7,90%	8,20%	9,00%
Analfabetismo hombres	5,00%	6,90%	6,50%	7,70%
Analfabetismo mujeres	6,00%	8,80%	10,00%	10,30%

* Población de 15 años y más

FUENTE:SIISE

Elaboración MHI Turismo - TYPSA

Salud

Por otra parte, los indicadores sobre salud en la Región Sur muestran que existe un equilibrio en general entre las tres provincias. No obstante, se observa una inversión en salud por habitante menor en El Oro que en el resto de las provincias, aunque todas se mantienen sobre el promedio nacional.

INDICES DE SALUD EN LA REGION SUR POR PROVINCIA

SALUD	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE	ECUADOR
Cobertura de inmunización infantil	86,6	68,5	82,5	80,8
Índice de oferta de salud	47,8	50	47,2	49,2
Inversión en salud por habitante	7,3	10,4	10,7	7,3

FUENTE: SIISE 1998-2000

Elaboración MHI Turismo - TYPSA

Población económicamente activa

Otro indicador de la situación social de la Región corresponde a la determinación de la Población Económicamente Activa, PEA, que para efectos del cuadro siguiente corresponde a aquella PEA de 12 años y más, con un total de 396 mil personas trabajando. Del total de la PEA, aproximadamente la mitad corresponden a la provincia de El Oro, la tercera parte a la de Loja y en proporciones menores a Morona Santiago con el 10% del total y a Zamora apenas con el 6.5%.

PEA EN LA REGION SUR POR PROVINCIA CENSO DEL 2001

PROVINCIA	PEA + 12 AÑOS	PARTICIPACION SOBRE EL TOTAL
El Oro	194.373	49,02%
Loja	136.593	34,45%
Zamora	25.564	6,45%
Morona Santiago	40.006	10,09%
Total	396.536	100,00%

FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

% DEL PEA MAYOR DE 12 AÑOS CON LA POBLACION TOTAL DE LAS PROVINCIAS

PROVINCIA	POBLACION TOTAL (1)	PEA + 12 AÑOS (2)	PARTICIPACION (2/1)
El Oro	525.763	194.373	36,97%
Loja	404.835	136.593	33,74%
Zamora	76.601	25.564	33,37%
Morona Santiago	115.412	40.006	34,66%
Total	1.122.611	396.536	35,32%

FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

La actividad turística mantiene también un nivel de ocupación o de plazas de empleo, que pueden ser consideradas como la PEA de turismo, datos que se han obtenido de los registros del MINTUR, Catastros del 2002, los que recogen la información del 2001 por lo que son datos que pueden ser comparados con los generados por el INEC.

REALACION DEL PEA TURISTICO CON LA POBLACION REGIONAL

PROVINCIA	POBLACION REGIONAL (1)	PEA TURISMO (2)	PARTICIPACION (2/1)
El Oro	525.763	1938	0,37%
Loja	404.835	1486	0,37%
Zamora	76.601	89	0,12%
Morona Santiago	115.412	189	0,16%
Total	1.122.611	3702	0,33%

FUENTE: MINTUR - INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

Pobreza

Finalmente, se observa que los índices de pobreza en promedio superan a los índices de Ecuador. Por separado, la Provincia de El Oro presenta las mejores condiciones en relación a pobreza, mientras que Zamora Chinchipe tiene los peores registros.

NIVELES DE POBREZA POR PROVINCIA

DESIGUALDAD Y POBREZA	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE	Promedio Región Sur	ECUADOR
Pobreza por NBI	57,50%	68,20%	76,70%	67,47%	61,30%
Pobreza extrema	25,30%	42,20%	41,00%	36,17%	31,90%

FUENTE: SIISE Censo 2001

Elaboración MHI Turismo - TYPSA

El Programa se orientará a consolidar las posibilidades de desarrollo turístico en toda la Región Sur, y los proyectos considerados funcionarán como multiplicadores de oportunidades y beneficios económicos. No obstante, se debe destacar que el gasto turístico en destinos con alta dependencia de productos e insumos externos al propio destino, hacen que esta situación se reduzca. En este sentido, se recomienda la adopción de mecanismos que contribuyan a disminuir las fugas económicas por estos conceptos.

Etnias y Comunidades en la Región

En lo que se refiere a las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, se identifican fundamentalmente dos grupos étnicos: los Saraguros y los Shuaras, asentados en las provincias de Loja y Zamora. En relación al Programa también se identifica en la Provincia de El Oro, la comunidad de Costa Rica.

- **Comunidad Saraguro:**

Se ubica en la parte norte de la provincia de Loja, en los cantones: Saraguro, parroquias Saraguro, Tenta, Paraiso de Celén, San Antonio de Cumbe, El Tablón, Lluzapata, San Pablo de Tenta, Selva Alegre y Urdaneta; y Loja, parroquia San Lucas. También está presente en la provincia de Zamora Chinchipe, en el cantón Zamora, parroquias, Guadalupe, Imbana, Guayzimi, Zurmi, 28 de Mayo, La Paz, Tutupali y Yantzaza. Existe también una importante presencia en las provincias de Pichincha y Azuay, debido a la migración.

La información obtenida del CODEMPE – SIDEMPE, establece que la comunidad está compuesta por un total aproximado de 183 comunidades, sin que se cuente con un dato real sobre la cantidad de pobladores que conforman esta etnia manifestándose como un dato aproximado, de entre 40 y 60 mil habitantes.

La población económicamente activa y sobre todo la juventud, busca en la emigración como alternativa de superación. En los últimos cuatro años 873 personas han emigrado a España (el cálculo es bajo, puesto que se refiere sólo al área semi-urbana).

En la actualidad se ha conformado la Red de turismo comunitario Saraguro Rikuy con la participación de 7 comunidades indígenas y mestizo campesinas que organizan y estructuran la oferta de turismo comunitario. En el centro de Saraguro se encuentra la Operadora de Turismo comunitario Sara Urku (centro de información y reservas) desde donde parten las distintas ofertas.

- **Comunidad Shuar**

Shuar Chicham, según la clasificación estudiada por Karsten, pertenece a la Familia Lingüística Jivaroana, al igual que los idiomas de los Shiwiar y Achuar (Ecuador y Perú) y de los Awajún o Aguaruna (Perú).

En la provincia de Zamora Chinchipe también se encuentran asentamientos de esta etnia, sobre todo en la zona del Alto Nangaritza, con quienes se tomó contacto para promover la incorporación de esta zona que mantiene un enorme potencial para el desarrollo turístico.

Se conoció que la comunidad Shuar de la zona tiene conformada la Asociación Tayuntz, la misma que había recibido apoyo de instituciones como el MINTUR, quienes entregaron botes para realizar la actividad turística a lo largo del río Nangaritza, e incluso se construyeron cabañas para alojamiento en Shaime. Cuentan también con guías nativos capacitados. Sin embargo al momento de las visitas se pudo comprobar que las cabañas ya no prestan ningún servicio, y los botes están utilizados para transporte local. Los guías colaboran con las cabañas Yacuambi, cuando éstos tienen grupos.

Al momento, en la zona solamente operan las cabañas Yacuambi, con un relativo éxito, a pesar de la dificultad logística y de infraestructura, lo que de alguna manera determina la posibilidad real que esta región tiene para el turismo.

Existen otras dificultades detectadas, como la explotación minera y maderera exhaustiva sin mayor control que minimizan las posibilidades turísticas en algunos lugares.

- **Comunidad de Costa Rica:**

El Archipiélago de Jambelí se localiza frente a la costa de la provincia de El Oro, al sur del golfo de Guayaquil, y forma parte de la Zona Especial de Manejo (ZEM) definida por el Programa de Manejo de Recursos Costeros. El Archipiélago está dominado por manglares y otras especies asociadas a hábitat salobres (bancos de lodo, estuarios). El mar entre las islas de Jambelí y la porción continental de El Oro es poco profundo y tiene una fuerte influencia de aguas fluviales continentales. La isla Jambelí y la costa de Puerto Bolívar presentan áreas abiertas en las cuales se han establecido piscinas camaroneras.

La comunidad de Costa Rica está conformada por 71 familias, con un número aproximado de 307 pobladores. La comunidad se encuentra en la isla Tembleque, perteneciente al Archipiélago de Jambelí, el mismo que está ubicado al sur occidente del Ecuador, frente a las costas de la provincia de El Oro. El área de Costa Rica se encuentra bajo la jurisdicción de la Parroquia Jambelí del Cantón Santa Rosa.

En el año 2000, el área, con sus 519.70 hectáreas de manglar, fue entregada a la Asociación de Pescadores Artesanales, Mariscadores y Afines "Costa Rica" (con sus 33 asociados y la comunidad en general), por el Ministerio de Medio Ambiente. La totalidad de la zona comprende los siguientes sectores: isla "Puerco", "Costa Rica" y "Los Corazones". Posteriormente, la Asociación Costa Rica complementó su gestión en defensa de los

manglares con un proyecto apoyado por el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (PPD/FMAM/UNDP): "Manejo Integrado de Bosques de Manglar y Reforestación en la Isla Costa Rica".

El nivel de organización alcanzado, ha permitido que el trabajo comunitario se desenvuelva de manera adecuada, en la prestación de una serie de servicios turísticos, entre los que sobresalen: el alojamiento, la alimentación, la guianza y el transporte.

Estos servicios están siendo ofrecidos por las dos asociaciones de pescadores y concheros, como la 9 de Octubre y la Costa Rica. Toda la operación la realizan estas dos asociaciones, quienes tienen establecido un sistema en el que comparten plenamente las responsabilidades así como las ganancias. Por lo menos son 75 personas involucradas en el proceso turístico de manera directa, de las cuales más de la mitad son de género femenino. El número de empleos generados, representa el 25% de la población comunitaria.

Marco institucional

Toda la región está compuesta por tres Provincias, cada una con la estructura organizativa correspondiente a su nivel institucional. En este sentido se cuenta con:

- Consejo Provincia de El Oro
- Consejo Provincia de Loja
- Consejo Provincia de Zamora-Chinchipe

A su vez, cada provincia está compuesta de los siguientes cantones, siendo un total de 37 cantones:

- Provincia de El Oro: con 13 cantones, a saber: Portovelo, Zaruma, Paccha, Balsas, Marcabellí, Las Lajas, Arenillas, Huaquillas, Santa Rosa, Machala, Pasaje, El Guabo y Chilla.
- Provincia de Loja: con 16 cantones, a saber: Alamor, Amaluza, Cariamanga, Catacocha, Catamayo, Celica, Chaguarpamba, Gonzanamá, Loja, Macará, Olmedo, Pindal, Quilanga, Saraguro, Sozoranga y Zapotillo.
- Provincia de Zamora-Chinchipe: con 8 cantones, a saber: Zamora, Chinchipe, Yacuambi, Yantzatta, El Bangui, Nangaritzta, Centinela del Cóndor y Palanda.

Distintas parroquias y comunidades de los cantones indicados, estarán involucradas en la realización de los proyectos, según su función y su ámbito de jurisdicción territorial.

En la Región Sur, y en relación al Programa BID, se encuentra presente el MINTUR a través de la Regional Frontera Sur y la Dirección Provincial de El Oro.

En cuanto a la institución responsable de las áreas naturales protegidas, se encuentra el Distrito Regional 8 Loja-Zamora del Ministerio del Ambiente, donde se ubican las oficinas del Parque Nacional Podocarpus con sus dos Zonas, la Zona Alta (Loja-Vilcabamba) y la Zona Baja (Bombuscaro-San Francisco-Romerillos).

La institución gestora del Bosque Protector Puyango es la Mancomunidad del Bosque Protector Puyango, con sede bianual en los Consejos Provinciales de Loja y de El Oro. En la actualidad, la presidencia de la Mancomunidad se encuentra en el Consejo Provincial de Loja.

En toda la Región Sur existe una fuerte presencia de organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro, que se involucrarán en distintos proyectos del programa BID. Entre las de

mayor involucración están: Fundación Ecológica Arcoiris, Fundación Jocotoco, AVETUR y la Universidad Nacional de Loja.

Dentro del proceso de descentralización que está llevando a cabo el MINTUR, en la región sur se cuenta con 12 municipios descentralizados (considerando Morona-Santiago).

MUNICIPIOS DESCENTRALIZADOS EN LA REGION SUR POR PROVINCIAS

PROVINCIA	MUNICIPIOS DESCENTRALIZADOS	PARTICIPACION
PROVINCIA DE EL ORO	6	50,00%
PROVINCIA DE LOJA	2	16,67%
PROVINCIA DE ZAMORA	1	8,33%
PROVINCIA DE MORONA	3	25,00%
TOTAL	12	100,00%

FUENTE: AME – MINTUR

▪ **Marco legal turístico**

Todo el Programa se encuentra enmarcado por la normativa legal de Ecuador, en las respectivas áreas de aplicación (arquitectura, obras y servicios públicos, licitaciones y concursos, turismo, etc.).

En cuanto a este programa, el marco básico está dado por:

- Ley de Turismo, nº 97 RO/Sup 733 – 2002
- Reglamento general a la Ley de Turismo, DE N° 1186 RO/244 – 2004
- Reglamento general de Actividades Turísticas, DE 3400 RO/726 - 2002
- Reglamento especial del Turismo en Área Naturales Protegidas, RO/656 – 2003
- Reglamento para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios, Acuerdo N° 2006 – 0044
- Ley de Presupuestos del Sector Público, N° 18 RO/Sup 76 – 1922
- Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre
- Ley Especial de Desarrollo Turístico
- Ley de Cámaras Provinciales de Turismo y su Federación Nacional
- Reglamento General de Aplicación de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.
- Reglamento de Guías Profesionales de Turismo

Este Programa BID y sus proyectos, tiene total coherencia con políticas y estrategias públicas para la región, tanto a nivel nacional, provincial, cantonal y local.

▪ **Marco referencial del sector a nivel país**

- Plan Nacional de Competitividad Turística (1999-2000)
- Agenda Nacional de Competitividad (2003-2004):
- Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable (1999-2000)
- Estrategia para el Desarrollo Forestal Sustentable (2000)
- Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad (2001-2010)
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) y los bosques y vegetación protectores (Patrimonio Forestal del Estado)
- Análisis de las necesidades de financiamiento del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador
- Estrategia Nacional para el Manejo y el Desarrollo del Aviturismo en Ecuador 2006

- Programa de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA's)
- Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo
- Plan Estratégico Ambiental Regional (Loja-Zamora Chinchipe) 2006
- Plan de Manejo del Parque Nacional Podocarpus 1997 y Plan Gerencial para el Manejo del Parque Nacional Podocarpus 2004-2006

▪ **Marco referencial del sector a nivel provincial y local**

- Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal de Zaruma
- Proyecto de señalización turística para la Provincia de Loja
- Proyecto Red de Turismo Comunitario de Saraguro-Rikuy
- Proyecto Ruta Éxodo de Yangana – Cantón Loja
- Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar
- Proyecto de señalización turística para la Provincia de Zamora
- Plan de desarrollo Cantonal de Nangaritza
- Plan de Manejo Arutam Nunka (Nangaritza, Shuar)
- Programa de Manejo del Área de Conservación Colono-Shuar Los Tepuyes, 2006-2011.
- Plan de desarrollo Cantonal de Zamora
- Proyecto Red de Senderismo en Zamora
- Proyecto de Manejo Ecoturístico de las Cascadas del Cantón Zamora.
- Proyecto de Regeneración Urbano Arquitectónica del Barrio “El Tambo” del Cantón Zamora.
- Plan de Desarrollo Turístico para el Parque Nacional Podocarpus y su Zona de Amortiguamiento 2001
- Proyecto de Ordenamiento Turístico para el Sector de Vilcabamba del Parque Nacional Podocarpus 2002
- Propuesta preliminar de Interpretación Ambiental para San Francisco 2001

▪ **Organización del MINTUR**

El MINTUR como Agencia responsable de la ejecución del Programa, cuenta con la estructura organizativa necesaria para poder llevar a cabo esta función.

Para el presente Programa, se tiene como representantes directos del MINTUR en la Región a la Gerencia Regional Frontera Sur en Loja, y a la Dirección Provincial de El Oro, en Machala, pero que depende de la Gerencia Regional de Azuay en Cuenca.

El Programa

El Programa BID de inversión tiene como finalidad contribuir al desarrollo sostenible regional (económico, social, ambiental y cultural) a través de la consolidación de la actividad turística como un instrumento económico más a disposición de los actores locales.

Objetivo general

- Incrementar el nivel de actividad turística en las tres provincias de la Zona Sur, a través de la consolidación y conformación de productos turísticos competitivos, y a partir del uso sostenible del patrimonio turístico natural y cultural de todo el destino.

Objetivos específicos

- Incrementar el volumen de los tres indicadores básicos del turismo, volumen de visitantes, volumen de ingresos, y volumen de pernoctaciones en el destino.
- Incrementar el volumen de beneficios del turismo (ambientales, económicos, socio-culturales) y reducir sus impactos negativos en la Zona Sur.

El Programa BID actual está formado por dos componentes interrelacionados² y sus respectivas actividades:

Componente 1. Desarrollo de la Gestión del Turismo Sostenible

- Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador.
- Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la Gestión del Turismo Sostenible, de la Región Sur del Ecuador
- Actualización del Inventario de Rutas Turísticas de la Región Sur del Ecuador

Componente 2. Desarrollo de facilidades e infraestructuras turísticas

- Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador
- Instalación de equipamientos y facilidades turísticas en reservas públicas y privadas, para el soporte del Aviturismo en la Región Sur del Ecuador
- Creación del Centro de Facilitación Turística (CFT) de Zaruma
- Adecuación, construcción y mejoramiento de las instalaciones y equipamientos para turismo en el Bosque Protector Puyango
- Creación del Centro de Facilitación Turística (CFT) de Vilcabamba
- Desarrollo de la oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus
- Equipamiento y consolidación del atractivo turístico del corredor Vía Escénica Loja-Zamora
- Mejoramiento de los servicios ecoturísticos comunitarios en Isla Costa Rica - Ecuador
- Red de Senderismo y Cascadas para el Desarrollo Sostenible del Cantón Zamora

A continuación, se muestran los contenidos de cada componente y proyecto. De cada proyecto, se cuenta con una ficha detallada en la segunda parte de este documento.

² Sección 5. Términos de Referencia de Estudios de Factibilidad del Turismo de Naturaleza y comunitario (ATN/SF-9603-EC)

Componente 1. Desarrollo de la Gestión del Turismo Sostenible

a. Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador.

Este proyecto tuvo como nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad el de "Implementación Participativa de Políticas Locales de Conservación, y Desarrollo y Promoción del Turismo de Naturaleza".

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Generación de Agendas Locales de Turismo	1.1 Creación de comité técnico de soporte para 7 agendas locales
	1.2 Talleres para definición de áreas temáticas y líneas de acción
	1.3. Definición de la Agenda Local de turismo
2. Declaratoria de Áreas Locales de Conservación	2.1. Creación de comité técnico para la Declaratoria de Áreas Locales de Conservación
	2.2. Identificación de actores clave y capacitación inicial a actores y selección de Áreas de Conservación
	2.3: Capacitación final a actores y Declaratoria de Áreas de Conservación
	2.4: Formulación de estrategia para la conservación y el manejo técnico de áreas locales
	2.5: Socialización del proceso y resultados
3. Seguimiento y evaluación del proyecto	

b. Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la Gestión del Turismo Sostenible, de la Región Sur del Ecuador

Este proyecto ha mantenido el nombre inicial con que se desarrolló en el Estudio de Pre-factibilidad del Programa BID.

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Asistencia técnica	
2. Desarrollo del Programa de Capacitación	2.1. Módulos de Capacitación Teórica
	2.2. Módulos de Capacitación Práctica

c. Actualización del Inventario de rutas turísticas de la Región Sur del Ecuador

Este proyecto tuvo como nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad el de "Actualización del inventario turístico y desarrollo de productos turísticos de la Zona Sur".

El proyecto actual consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Asistencia Técnica para la actualización del inventario turístico	1.1. Actualización técnica del inventario turístico de la Zona Sur del Ecuador
	1.2. Actualización del soporte tecnológico
2. Operacionalización del inventario turístico	2.1. Validaciones del inventario en campo
	2.2. Newsletter a tour operadores

Componente 2. Desarrollo de facilidades e Infraestructuras Turísticas

d. Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador

Este proyecto tuvo como nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad el de "Identificación, diseño y señalización de rutas turísticas en la Zona Sur".

El proyecto actual consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Contratación, estudio y diseño de señales turísticas para la Zona Sur	
2. Colocación de vallas de señalización turística en la Zona Sur	Sub-componente 2.1.: Colocación de vallas de frontera y aeropuerto
	Sub-componente 2.2.: Colocación de vallas entre ciudades
	Sub-componente 2.3.: Colocación de vallas de ciudad
3. Colocación de pictogramas de señalización turística en la Zona Sur	Sub-componente 3.1. Colocación de pictogramas de ubicación
	Sub-componente 3.2. Colocación de pictogramas de señal preventiva
4. Señalización de la red de aviturismo en la Zona Sur	

e. Instalación de equipamientos y facilidades turísticas en reservas públicas y privadas, para el soporte del Aviturismo en la Región Sur del Ecuador

Este proyecto tuvo como nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad el de "Implementación de la Red de Producto de Aviturismo".

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1: Inversiones para la instalación de sitios de información en las poblaciones cercanas a reservas	1.1: Instalación de sitios de información para Isla Costa Rica
	1.2: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Buenaventura
	1.3: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Utuana y Jorupe
	1.4: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Tapichalaca
2: Inversiones para la instalación de sitios de alojamiento para observadores de aves en reservas	2.1: Instalación de sitio de alojamiento en Isla Costa Rica
3: Inversiones para la instalación de torres de observaciones de aves en reservas	3.1: Instalación de torre en Isla Costa Rica
	3.2: Instalación de torre en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación
4: Inversiones para la construcción y readecuación de senderos que faciliten la observación de aves	4.1: Construcción de sendero en Isla Costa Rica
	4.2: Readecuación de senderos en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación
5: Inversiones para la instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la observación de aves	5.1: Instalación de rótulos en Isla Costa Rica
	5.2: Instalación de rótulos en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación

f. Creación del Centro de Facilitación Turística (CFT) de Zaruma

Este proyecto tuvo como nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad el de "Centro de Facilitación Turística en Zaruma".

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Restauración y adecuación del edificio	1.1. Restauración y adecuación de Planta Alta
	1.2. Restauración y adecuación de Planta Baja
	1.3. Restauración y adecuación Primer subsuelo
	1.4. Restauración y adecuación Sótano
	1.5. Restauración y adecuación del Jardín y Patio
2. Instalaciones y equipamientos del edificio y sus unidades funcionales	2.1 Equipamiento de Planta Alta
	2.2. Equipamiento de Planta Baja
	2.3. Equipamiento de Primer Subsuelo
	2.4. Equipamiento de Sótano
	2.5. Equipamiento del Jardín
3. Fomento de la calidad turística del personal del CFT	

g. Adecuación, construcción y mejoramiento de las instalaciones y equipamientos para turismo en el Bosque Protector Puyango

Este proyecto tuvo como nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad el de “Centro de Visitantes en el Bosque Protector Puyango”.

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Adecuación de senderos interpretativos para el turismo	1.1. Adecuación de senderos en el área de Los Troncos
	1.2. Adecuación de senderos en el área de Las Pailas
2. Construcción de instalaciones y equipamientos recreativos e interpretativos	2.1. Construcción del centro del visitante del Bosque Protector Puyango
	2.2. Construcción de terrazas recreativas en el área de Las Pailas
	2.3. Construcción de un área de pic-nic en el área de Las Pailas
3. Construcción de un complejo de alojamiento y restauración en el área del Río Puyango	3.1. Construcción de un complejo para alojamiento y área de gastronomía
4. Mejoramiento y construcción de infraestructura de administración y acceso	4.1. Mejoramiento del actual centro administrativo
	4.2. Mejoramiento del actual complejo administrativo (actual museo)
	4.3. Mejora del camino de acceso al área de Los Troncos
5. Construcción de un Módulo de Investigación Científica	5.1. Construcción del complejo de alojamiento e investigación

h. Creación del Centro de Facilitación Turística (CFT) de Vilcabamba

Este proyecto tuvo como nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad el de “Centro de Facilitación Turística en Vilcabamba”.

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Restauración y adecuación del edificio	1.1. Restauración y adecuación de la Planta Baja
	1.2. Restauración y adecuación de la Planta Alta
2. Instalaciones y equipamiento del edificio y sus unidades funcionales	2.1 Equipamiento de la Planta Baja
	2.2. Equipamiento de la Planta Alta
3. Fomento a la calidad turística del personal	

i. Equipamiento del Sendero Turístico de Caxarumi

Este proyecto fue presentado de forma inicial en el Estudio de Pre-factibilidad. Durante el estudio de factibilidad, se determinó que el proyecto no resulta factible en varios aspectos,

comenzando por el factor turístico. Un mayor detalle sobre el proyecto y la determinación de su factibilidad se tiene en la ficha de proyecto incluida en la segunda parte de este documento.

j. Desarrollo de la oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus

El nombre completo de este proyecto es “Desarrollo de la oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus a través de la instalación y mejoramiento de facilidades turísticas en los Sectores de Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro”. El nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad fue “Red de Puestos de Información y Control en el Parque Nacional Podocarpus”.

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1: Inversiones para instalar una de Red de puestos de información y control en los sitios de ingreso al Parque Nacional Podocarpus	1.1: Instalación de puesto de información y control en Cajanuma
	1.2: Instalación de puesto de información y control en San Francisco
	1.3: Instalación puesto de información y control en Bombuscaro
2: Inversiones para mejorar sitios de alojamiento	2.1: Sitio de alojamiento en Cajanuma
	2.2: Sitio de alojamiento en San Francisco
	2.3: Sitio de alojamiento en Bombuscaro
3: Inversiones para instalación de restaurantes, cafeterías, tiendas de souvenirs y productos locales	3.1: Instalación de restaurante en Cajanuma
	3.2: Instalación de cafetería en San Francisco
	3.3: Instalación de restaurante en Bombuscaro
4: Inversiones para instalación de baterías higiénicas	4.1: Instalación de baterías higiénicas en Cajanuma
	4.2: Instalación de baterías higiénicas en San Francisco
	4.3: Instalación de baterías higiénicas Bombuscaro
5: Inversiones para el mejoramiento de centros de interpretación ambiental	5.1: Mejoramiento del centro de interpretación turística y ambiental en Cajanuma
	5.2: Mejoramiento de centros de interpretación turística y ambiental San Francisco
	5.3: Mejoramiento de centros de interpretación turística y ambiental Bombuscaro
6: Inversiones para la readecuación de senderos	6.1: Readecuación de senderos en Vilcabamba
	6.2: Readecuación de senderos en Cajanuma
	6.3: Readecuación de senderos en San Francisco
	6.4: Readecuación de senderos en Bombuscaro
7: Inversiones para mejoramiento de parqueaderos	7.1: Mejoramiento de parqueadero en San Francisco
	7.2: Mejoramiento de parqueadero en Cajanuma
	7.3: Mejoramiento de parqueadero en Bombuscaro
8: Inversiones para instalación de zonas de camping	8.1: instalación de zonas de camping en San Francisco
	8.2: instalación de zonas de camping en Cajanuma
	8.3: instalación de zonas de camping en Bombuscaro
9: Inversiones para instalación de torres para la observación de aves	9.1: Instalación de torre para la observación de aves en Cajanuma
	9.2: Instalación de torre para la observación de aves en San Francisco
	9.3: Instalación de torres para la observación de aves en Bombuscaro
10: Inversiones para instalación de energía eléctrica y línea telefónica	10.1: Instalación de energía eléctrica y línea telefónica en Cajanuma
	10.2: Instalación de energía eléctrica en San Francisco
	10.3: Instalación de energía eléctrica y línea telefónica en Bombuscaro
11: Inversiones para la instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en los sitios	11.1: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en Vilcabamba
	11.2: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en Cajanuma
	11.3: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en San Francisco
	11.4: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en Bombuscaro
12: Inversiones para instalar equipamientos turísticos en vías de acceso a Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro	Este componente será abordado por el proyecto Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador

k. Equipamiento y consolidación del atractivo turístico del corredor Vía Escénica Loja-Zamora

El nombre inicial de este proyecto en el Estudio de Pre-factibilidad fue "Equipamiento Turístico de la Vía Escénica Loja – Zamora".

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Construcción de miradores	1.a: Mirador con vista sobre Loja
	1.b: Mirador en El Tiro.
2. Adecuación de parador de recreo y descanso en la Cascada "Velo de la Novia"	2.1. Parador de recreo en cascada Velo de la Novia
3. Construcción de parada de autobuses en El Tambo	3.1 Construcción de parada de autobuses
4. Regeneración de fachadas en pueblos de la vía	4.1. Regeneración de fachadas de El Tambo
	4.2 Santa Rita
	4.3 El Retorno
	4.4 La Cascada
	4.5 Soñaderos
	4.6 La Fragancia
	4.7 El Limón
5. Construcción de un Centro Turístico en El Tambo	
6. Fomento y orientación de iniciativas turísticas para beneficiarios locales	

l. Mejoramiento de los servicios ecoturísticos comunitarios en Isla Costa Rica - Ecuador

El nombre completo del proyecto es "Mejoramiento de los servicios ecoturísticos comunitarios para la creación de un producto turístico de manglar en la comunidad de Pescadores y Concheros artesanales de Isla Costa Rica en el Archipiélago de Jambelí en la provincia de El Oro - Ecuador". Este proyecto no se identificó en el Estudio de Prefactibilidad. Sin embargo, forma parte de los productos turísticos que se requerían en los Términos de Referencia del presente estudio, en el apartado 4.3.c. sobre actualización del inventario turístico y desarrollo de productos turísticos.

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Infraestructura y equipamiento para los servicios ecoturísticos de la Comunidad Isla Costa Rica	1.1. Construcción de un muelle en la comunidad de Isla Costa Rica.
	1.2. Construcción e implementación de un centro de visitantes
	1.3. Construcción de pasarelas elevadas y áreas de descanso en senderos
	1.4. Construcción de baterías sanitarias
	1.5. Adquisición de botes y equipos
2. Capacidades locales para la gestión del ecoturismo	2.1. Plan de capacitación comunitaria para servicios ecoturísticos

m. Red de Senderismo y Cascadas para el Desarrollo Sostenible del Cantón Zamora

Este proyecto no se identificó en el Estudio de Pre-factibilidad. Sin embargo, forma parte de los productos turísticos que se requerían en los Términos de Referencia del presente estudio, en el apartado 4.3.c. sobre actualización del inventario turístico y desarrollo de productos turísticos. El proyecto se selecciona por su complementariedad con el resto de proyectos del

Programa BID, donde se incluyen distintos elementos en referencia con el senderismo y las visitas de cascadas en el Cantón de Zamora y el Parque Nacional Podocarpus.

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Implementación de Infraestructura básica y Plan de Mantenimiento de senderos	1.1. Inversión en la construcción del Sendero Planta Captación- Líbano - Mirador – Refugio Podocarpus
	1.2. Inversión en la construcción del Sendero Zamora – La Conga Genairo
	1.3. Inversión en la construcción del Sendero Ruta de los Colonos 1
	1.4. Inversión en la construcción del Sendero Yamila – Soñaderos - Planta de Desechos Sólidos
	1.5. Inversión en la construcción del Sendero Zamora – La Conga – Yamila – Las Palmas
2. Implementación de infraestructura básica para las cascadas	2.1. Cascada La Rosa
	2.2. Cascada San Antonio de Guadalupe
	2.3. Cascada el Aventurero
	2.4. Cascada Genairo
2. Programa de seguridad	2.1. Plan de Seguridad para la red. Manual de Senderismo

▪ Costo y financiamiento

Costos del Programa	Fuentes de financiamiento		Total	% sobre el total del programa
	Contraparte	Programa BID		
Componente 1. Desarrollo de la Gestión del Turismo Sostenible				
4.3.a. Proyecto Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador	5.431,00 USD	108.615,00 USD	114.046,00 USD	1,73%
4.3.b. Proyecto de Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la gestión del Turismo Sostenible	21.000,00 USD	555.285,00 USD	576.285,00 USD	8,75%
4.3.c. Proyecto de actualización de inventario turístico de la Zona Sur	13.585,00 USD	226.420,00 USD	240.005,00 USD	3,64%
Subtotal Componente 1	40.016 USD 4%	890.320 USD 96%	930.336 USD	14,13% 0,00%
Componente 2. Desarrollo de facilidades e infraestructuras turísticas				
4.4.a. Proyecto de Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador	60.723,00 USD	1.104.048,00 USD	1.164.771,00 USD	17,69%
4.4.b. Proyecto de soporte al aviturismo en la Región Sur del Ecuador	15.644,00 USD	195.548,00 USD	211.192,00 USD	3,21%
4.4.c. Proyecto CFT Zaruma	66.495,00 USD	158.322,00 USD	224.817,00 USD	3,41%
4.4.d. Proyecto de equipamiento Bosque Protector Puyango	76.035,00 USD	950.440,00 USD	1.026.475,00 USD	15,59%
4.4.e. Proyecto CFT Vilcabamba	39.066,00 USD	150.254,00 USD	189.320,00 USD	2,87%
4.4.f. Proyecto Sendero Caxarumi	0,00 USD	0,00 USD	0,00 USD	0,00%
4.4.g. Proyecto de desarrollo de oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus	64.062,00 USD	800.781,00 USD	864.843,00 USD	13,13%
4.4.h. Proyecto Vía Escénica Loja - Zamora	100.216,00 USD	578.927,00 USD	679.143,00 USD	10,31%
5.1. Proyecto Ecoturismo en Manglares - Isla de Costa Rica	64.965,00 USD	324.825,00 USD	389.790,00 USD	5,92%
5.2. Proyecto senderismo y cascadas en Zamora	67.618,00 USD	265.160,00 USD	332.778,00 USD	5,05%
Subtotal 2 Componente 2	554.824 USD 11%	4.528.305 USD 89%	5.083.129 USD	77,19% 0,00%
Total de inversiones	594.840 USD	5.418.625 USD	6.013.465 USD	91,31%
Porcentaje	10%	90%	100%	0,00%
Gastos Administrativos	0 USD	572.000 USD	572.000 USD	8,69%
Gastos de Unidad Ejecutora	0 USD	482.000 USD	482.000 USD	7,32%
Personal (Gerente, especialistas financiero, especialista en adquisiciones, assistant)		324.000,00 USD		0,00%
Material de oficina		14.000,00 USD		0,00%
Alquileres		24.000,00 USD		0,00%
Desplazamientos y viáticos		120.000,00 USD		0,00%
Gastos financieros	0 USD	0 USD	0 USD	0,00%
Evaluación Monitoreo y Auditoría	0 USD	90.000 USD	90.000 USD	1,37%
TOTAL GENERAL DEL PROGRAMA	594.840 USD	5.990.625 USD	6.585.465 USD	100,00%
*Los montos de los componentes incluyen pago de IVA				

Ejecución del Programa

- **Ejecución y administración del Programa**

Como Unidad Ejecutora (UE), se proponen dos alternativas complementarias. Por un lado, la alternativa básica requerida por el BID, y por otro, una alternativa extendida con un mecanismo de participación técnica de las instituciones locales. A continuación se propone una estructura organizativa para la ejecución y gestión del programa.

- **Conformación de una Comisión de Seguimiento Estratégica**

Se propone que esta comisión sea la que realiza la supervisión de la Unidad Ejecutora y su gestión de todo el programa. Estaría formada por un representante de las oficinas del BID de Ecuador y un representante del MINTUR sede Central de Quito (posiblemente la Gerencia Nacional de Planificación Turística y Cooperación Externa, o la Gerencia Nacional de Recursos Turísticos), ambos con poder de decisión y control sobre la UE y todo el Programa.

La Comisión de Seguimiento (CS) se coordinaría y contaría con la asistencia técnica estratégica del Ministerio del Ambiente de Ecuador (MAE), de un representante de la AME y de un representante de CONCOPE. Estos representantes, además de ser requeridos ocasionalmente para asesoramiento y según lo consideren los miembros de la CS, sólo tienen capacidad de asistencia técnica y opinión, y no cuentan con poder de decisión ni control sobre el Programa.

Esta Comisión de Seguimiento será la receptora de la rendición de cuentas periódica por parte de la Unidad Ejecutora, además de autorizar el plan anual de inversiones del Programa para cada año.

El objetivo de esta Comisión de Seguimiento es ser ágil y operativa en la supervisión y aprobación de los planes anuales de inversión del programa, además de ser una entidad de control y visión estratégica del mismo en el ámbito del turismo en Ecuador. El hecho de contar con personas responsabilizadas dentro del BID y del MINTUR para formar parte de esta comisión, asegura la decisión rápida y el seguimiento más directo del Programa.

Se propone que la rendición de cuentas se realice de forma cuatrimestral, donde habría tres informes de avance del Programa por año, y simultáneamente a uno de ellos, un Plan Anual de Inversiones del Programa (PAI) para ser aprobado por la Comisión.

La aprobación del PAI del Programa se centraría en los proyectos a ejecutar en cada año, su forma de ejecución (concurso, adjudicación directa, concesiones, etc.) y los montos y planes de desembolso previstos.

- **Unidad ejecutora**

La Unidad Ejecutora (UE) mantendría el mismo esquema de base, y sería la responsable de gestionar de forma autónoma los fondos del Programa.

Sería una unidad de carácter regional, a ser ubicada en Loja. Esta UE sería adscrita a la Regional Frontera Sur ubicada en Loja, pero no dependería funcionalmente de ella. Estaría compuesta por cinco personas: un Gerente del Programa, los especialistas financiero y de adquisiciones, y dos asistentes generales.

Su funcionamiento consistiría en la gestión de la puesta en marcha y ejecución de todo el Programa, a través de la ejecución del cronograma de proyectos propuestos. Será responsable de la gestión de fondos del Programa a través de una cuenta unificada e

independiente. Se encargará de llevar adelante los llamados a concurso, las licitaciones, proceso de selección y adjudicaciones para las obras que requiera cada proyecto.

También será la responsable de coordinarse con las Unidades Técnicas de co-ejecución de proyectos, que se explicarán más abajo.

La UE deberá rendir cuentas por cuatrimestre a la Comisión de Seguimiento, además de iniciar cada año del Programa presentando un Plan Anual de Inversiones del Programa (PAI), donde especificará los proyectos previstos para el año en cuestión, con una ficha descriptiva y ejecutiva, las características técnicas, los presupuestos y el plan de desembolsos del proyecto que abarcará incluso a otros años posteriores.

- **Unidades técnicas de co-ejecución de proyectos**

Debido al enfoque participativo de todo el Programa y de los estudios de factibilidad realizados, y a la importancia que para la sostenibilidad del turismo y viabilidad institucional tiene el involucramiento de los actores locales en su desarrollo, se propone crear Unidades Técnicas de co-ejecución de los proyectos (UT) donde tengan cabida las instituciones y organismos locales involucrados.

Cada proyecto cuenta desde su concepción con la iniciativa de los actores locales, por lo que su participación resulta clave durante la preparación para la ejecución de los proyectos, y posteriormente para la ejecución y seguimiento.

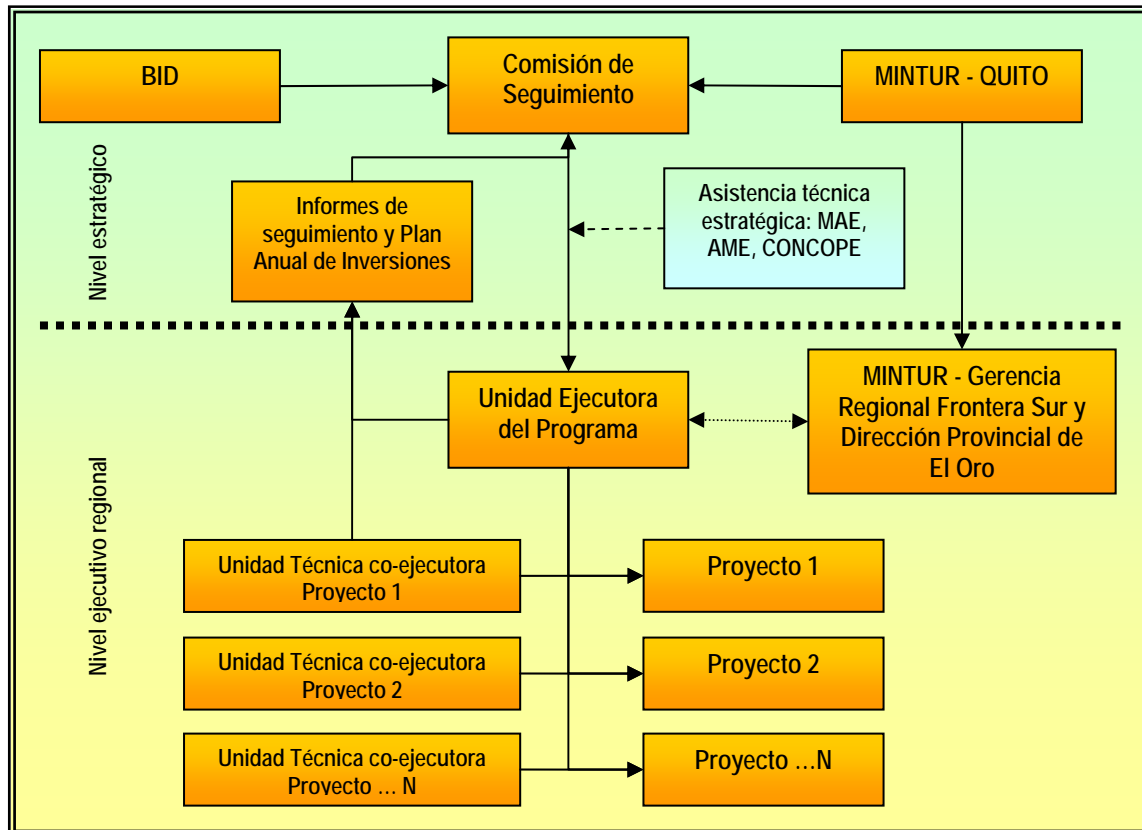
Existirá una Unidad Técnica de co-ejecución para cada proyecto. No obstante, hay proyectos que tienen a la misma Unidad Técnica como co-ejecutora.

Su función será de asistencia técnica a la Unidad Ejecutora, y no participará en la gestión directa de los fondos del programa. La asistencia técnica se basará en dos grandes fases:

- **Fase de preparación de la ejecución:** en esta fase las unidades técnicas tendrán dos responsabilidades. Por un lado participar activamente en la elaboración de los términos de referencia (TdR) para la realización de concursos y licitaciones. Luego, en el proceso de concursos, las unidades técnicas participarán en la selección de los concursantes para el proyecto, con voz y voto en igualdad de condiciones que la Unidad Ejecutora. Estas actividades las realizará en coordinación directa y formando un comité con la Unidad Ejecutora del Programa, y de forma individualizada para cada proyecto.
- **Fase de seguimiento y supervisión:** una vez seleccionada la empresa o institución encargada de la ejecución de las obras y servicios del proyecto, la Unidad Técnica tendrá como función llevar a cabo la supervisión y auditoría de las mismas, según los términos de referencia. De esta manera, la ejecución de cada proyecto está garantizada por el monitoreo de los principales interesados, lo que también permite ajustar la ejecución a las necesidades y estándares locales. Por otra parte, cada UT tendrá la posibilidad de supervisar el comportamiento de la Unidad Ejecutora del Programa en relación a los proyectos que la involucren. En este sentido, cada UT deberá elaborar un informe resumido sobre esta tarea, a ser adjuntado a los Informes para la Comisión de Seguimiento.

Los costos de funcionamiento de las UT forman parte de los gastos de aporte de las contrapartes, establecidos en los presupuestos de proyecto. En ningún caso las Unidades Técnicas podrán fungir como concursantes para la ejecución de un proyecto.

La estructura de ejecución extendida quedaría de la siguiente manera:



El equipo consultor del Consorcio MHI Turismo – TYPSA, recomienda la Propuesta 1 presentada en este apartado para la estructura de ejecución del Programa de Turismo Comunitario y de Naturaleza en al Zona Sur del Ecuador.

▪ **Procesos de concurso y adjudicación de obras y servicios**

Los procesos de concurso público, licitación, selección y adjudicación de obras y servicios se realizarán según la normativa vigente en Ecuador.

Con la finalidad de garantizar la viabilidad y operatividad de los equipamientos que se construyan para ser concesionados, se propone una alteración del orden tradicional de los concursos de adjudicación. En lugar de realizar el concurso para la construcción de equipamientos e infraestructuras en primer lugar, y posteriormente y una vez concluida la obra, llamar a concursos de concesión para operar las unidades de negocio en dichos equipamientos, se propone cambiar el orden temporal de los concursos. Esta propuesta se hace para contar con la visión operativa del concesionario sobre las obras que éste gestionará con unidades turísticas, y que pueda ser integrada en los términos de referencia antes de su construcción.

De esta manera, el concurso público para la concesión de actividades turísticas en un área específica, se realizará sobre la base de un anteproyecto de las obras. Sobre este anteproyecto, el concesionario se integrará como asesor técnico a la Unidad Ejecutora y a la Unidad Técnica co-ejecutora para la elaboración de unos términos de referencia en el concurso público para la construcción del equipamiento en cuestión. Así se tendrán unos TdR acordes a las necesidades locales y también a la viabilidad operativa de las unidades turísticas.

Con esta propuesta se pretende solventar los inconvenientes suscitados en otros destinos de Ecuador, donde se han desarrollado obras de equipamiento turístico público para ser posteriormente concesionados (Cajas, Boliche, teleférico de Quito), pero que ante las dificultades operativas que presentaban para operadores privados han quedado sin concesionario interesado o sub-utilizadas, y con el consiguiente perjuicio para el destino.

Por otra parte, las concesiones deberán realizarse con un horizonte mínimo de 12 años, a fin de que los posibles privados concursantes por la concesión mantengan un interés de inversión para la operación de los equipamientos, basados en una rentabilidad a largo plazo.

Los contratos de concesión deberán establecer que el mantenimiento y cuidado de las instalaciones correrá por gasto y cuenta del concesionario. La falta de cumplimiento por parte de éste de dichas cláusulas será motivo de apercibimiento, y en casos graves, de retiro de la concesión al operador.

- **Seguimiento y evaluación**

El proceso de seguimiento y evaluación dependerá del modelo de ejecución operativa que se seleccione, y por consiguiente de las funciones de la Unidad Ejecutora en el Programa.

Según la Propuesta 1 del esquema de ejecución propuesto y recomendado por el equipo consultor, hay tres niveles de seguimiento en el Programa:

- Seguimiento, evaluación y revisión estratégica: esta función le corresponderá a la Comisión de Seguimiento de todo el Programa (BID-MINTUR y asesores estratégicos). Realizará el seguimiento a través de los informes cuatrimestrales que reciba desde la Unidad Ejecutora (UE) y de las Unidades Técnicas de co-ejecución (UT). A partir de dichos informes realizará dos evaluaciones anuales sobre la evolución del Programa, con lo que estará en condiciones de decidir sobre cambios y revisiones a la ejecución del mismo.
- Seguimiento, evaluación y revisión táctica del Programa: esta función le corresponderá a la UE principalmente y contará con la asistencia de las UT's en caso de ser necesario. La Unidad Ejecutora deberá elevar informes cuatrimestrales a la Comisión de Seguimiento, con los avances del programa en su conjunto, con las evaluaciones realizadas y posibles propuestas de revisión o cambios. Además realizará el seguimiento táctico y operativo de los proyectos a través de la actividad directa y a partir de los informes periódicos mensuales que envíen las UT's respectivas. A partir de dichos informes realizarán evaluaciones trimestrales sobre la ejecución de los proyectos, con lo que podrá proponer y acordar revisiones tácticas con las UT's, a fin de incluirlas en los informes cuatrimestrales a la Comisión de Seguimiento. la función de seguimiento y evaluación del seguimiento y monitoreo a los componentes, proyectos y actividades del Programa serán las Unidades Técnicas de co-ejecución de proyectos.
- Seguimiento, evaluación y revisión táctica por Proyectos: esta función le corresponderá a las Unidades Técnicas co-ejecutoras de cada uno de los proyectos, al ser las principales entidades encargadas del monitoreo y la auditoría operativa de la ejecución de los mismos de forma individualizada. Deberá realizar dos tipos de informes. Unos de carácter táctico y operativo para entregar a la UE, de forma mensual y explicando los avances del proyecto que le corresponda. El segundo informe estará orientado a la Comisión de Seguimiento, y lo hará de forma cuatrimestral. Con este informe deberá hacer un resumen de seguimiento del proyecto, la evaluación como Unidad Técnica co-ejecutora, y las recomendaciones de revisión o cambios para el proyecto. Deberá incluir un apartado sobre la percepción que

tiene en relación al desempeño y gestión de la Unidad Ejecutora, con vistas a buscar y sugerir mejoras.

Se establecen labores de evaluación, monitoreo y auditoría independientes; que se deberán encargar a consultores o profesionales externos al Programa. En concepto de estas labores se estima un costo total para todo el Programa de USD 90.000.-

Viabilidad general del Programa

El Programa BID de Turismo Comunitario y de Naturaleza en al Zona Sur del Ecuador es viable para su realización.

Para establecer la viabilidad del Programa, se ha tenido en cuenta la viabilidad de cada proyecto en distintos factores (turísticos; institucionales; económicos y financieros; ambientales y socio-culturales), y la viabilidad general como Programa integrado. También se han realizado análisis de tipo cuantitativo y otros de tipo cualitativo. Según el análisis cuantitativo³, se tiene que con la realización del Programa se obtendrán beneficios para toda la región de forma directa e indirecta, los cuales, sin la realización del Programa no se lograrían.

Según este análisis cuantitativo, se tiene que la ejecución del Programa permitirá un beneficio incremental en distintos indicadores (lo que se obtendría por año con la realización del Programa menos lo que se obtendría por año sin la realización del mismo) según se muestra a continuación:

Concepto	2008	2011	2015	2020
Valores incrementales de visitantes	101.092	112.768	218.571	304.887
Valores incrementales de pernoctaciones	157.220	157.821	359.777	536.782
Valores incrementales de ingresos económicos directos	3.191.915	3.060.872	8.223.274	12.809.514
Valores incrementales de ingresos económicos generados en la Región Sur	8.777.765	8.417.399	22.614.004	35.226.162
Valores incrementales de beneficios económicos operativos a empresas	638.383	612.174	1.644.655	2.561.903
Valores incrementales de beneficios económicos para empleados (distribución beneficios empresa)	95.757	91.826	246.698	384.285
Valores incrementales de beneficios económicos de empresas descontando beneficios a empleados	542.625	520.348	1.397.957	2.177.617
Valores incrementales de beneficios económicos al Gobierno	518.686	497.392	1.336.282	2.081.546
Valores incrementales de empleos directos en turismo	1.260	1.784	3.847	6.153

** Los valores incrementales son el volumen incremental (estimados de valor del año con Programa – estimados de valor del año sin programa) que se puede obtener con la ejecución del Programa BID

Según la metodología establecida en la Oferta Técnica presentada para los Términos de Referencia de este estudio, la evaluación de factibilidad de todo el Programa es de un 85%, considerando al proyecto Caxarumi como descartado dentro de las evaluaciones.

Los resultados de factibilidad por factor de análisis que se han obtenido son los siguientes:

³ Ver Viabilidad económico-financiera más abajo.

Viabilidad turística	80%
Viabilidad institucional	85%
Viabilidad económica	86%
Viabilidad ambiental	96%
Viabilidad socio-cultural	70%

Según los resultados anteriores, se tiene que el Programa es viable en cada factor considerado.

Con respecto a los porcentajes de viabilidad general de todos los proyectos, los resultados son los siguientes:

Proyecto	Porcentaje de viabilidad obtenido
4.3.a. Proyecto Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador	88%
4.3.b. Proyecto de Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la gestión del Turismo Sostenible	93%
4.3.c. Proyecto de actualización de inventario turístico de la Zona Sur	82%
4.4.a. Proyecto de Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador	84%
4.4.b. Proyecto de soporte al aviturismo en la Región Sur del Ecuador	85%
4.4.c. Proyecto CFT Zaruma	89%
4.4.d. Proyecto de equipamiento Bosque Protector Puyango	91%
4.4.e. Proyecto CFT Vilcabamba	94%
4.4.f. Proyecto Sendero Caxarumi	17%
4.4.g. Proyecto de desarrollo de oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus	93%
4.4.h. Proyecto Vía Escénica Loja - Zamora	86%
5.1 Ecoturismo en Manglares - Isla de Costa Rica	86%
5.2 Red de Senderos y Cascadas - Zamora	84%

Viabilidad turística del programa

A partir de la situación del turismo en la región sur expuesta anteriormente, y de las potencialidades turísticas que se comentaron sobre toda la zona, se establece que el Programa en su conjunto presenta viabilidad turística.

a. Proyección de visitantes a la Zona Sur con la realización del Programa

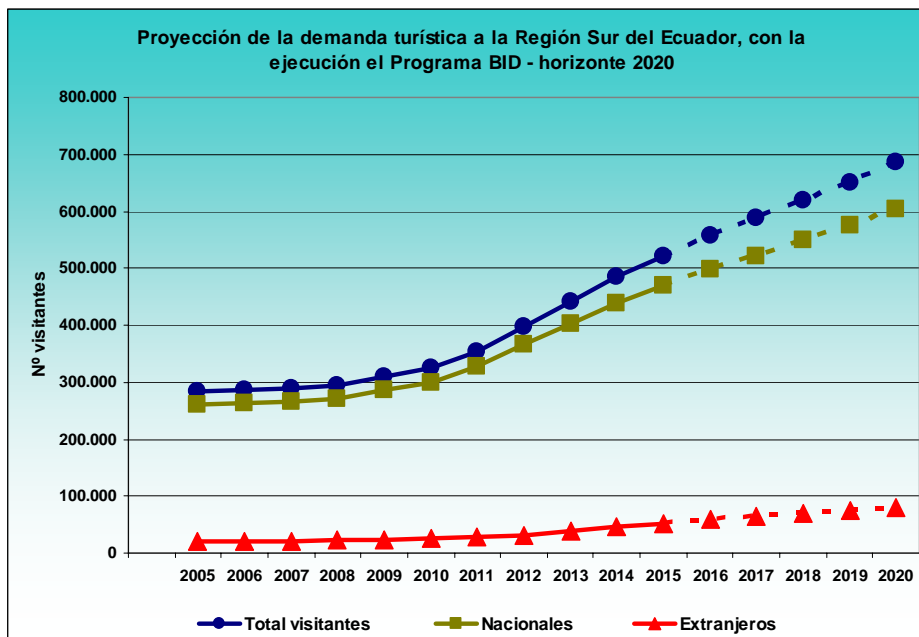
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Evolución de visitantes por mercados							
Nacional	261.296	263.909	266.548	271.879	285.473	299.747	326.724
Turistas	167.229	166.263	167.925	165.846	171.284	173.853	179.698
Excursionistas	94.067	97.646	98.623	106.033	114.189	125.894	147.026
Multiplicador nacionales sobre 2005		1,01	1,02	1,04	1,09	1,15	1,25
Internacional	21.615	21.615	21.831	22.268	23.604	25.020	27.272
Multiplicador internacionales sobre 2005		1,00	1,01	1,03	1,09	1,16	1,26
Total Turistas	188.844	187.878	189.756	188.114	194.888	198.873	206.970
Multiplicador sobre 2005		0,99	1,00	1,00	1,03	1,05	1,10
Total Excursionistas	94.067	97.646	98.623	106.033	114.189	125.894	147.026
Multiplicador sobre 2005		1,04	1,05	1,13	1,21	1,34	1,56
Total visitantes	282.911	285.524	288.379	294.147	309.077	324.767	353.996
Nacionales	261.296	263.909	266.548	271.879	285.473	299.747	326.724
Extranjeros	21.615	21.615	21.831	22.268	23.604	25.020	27.272
Multiplicador sobre 2005		1,01	1,02	1,04	1,09	1,15	1,25

	2012	2013	2014	2015	2016
Evolución de visitantes por mercados					
Nacional	365.931	402.524	438.751	469.463	497.631
Turistas	201.262	229.439	250.088	267.594	283.650
Excursionistas	164.669	173.085	188.663	201.869	213.981
Multiplicador nacionales sobre 2005	1,40	1,54	1,68	1,80	1,90
Internacional	31.908	37.971	45.944	52.836	59.705
Multiplicador internacionales sobre 2005	1,48	1,76	2,13	2,44	2,76
Total Turistas	233.170	267.409	296.032	320.430	343.355
Multiplicador sobre 2005	1,23	1,42	1,57	1,70	1,82
Total Excursionistas	164.669	173.085	188.663	201.869	213.981
Multiplicador sobre 2005	1,75	1,84	2,01	2,15	2,27
Total visitantes	397.839	440.494	484.695	522.300	557.336
Nacionales	365.931	402.524	438.751	469.463	497.631
Extranjeros	31.908	37.971	45.944	52.836	59.705
Multiplicador sobre 2005	1,41	1,56	1,71	1,85	1,97

	2017	2018	2019	2020
Evolución de visitantes por mercados				
Nacional	522.513	548.638	576.070	604.874
Turistas	297.832	312.724	328.360	344.778
Excursionistas	224.680	235.915	247.710	260.096
Multiplicador nacionales sobre 2005	2,00	2,10	2,20	2,31
Internacional	65.675	70.273	75.192	80.455
Multiplicador internacionales sobre 2005	3,04	3,25	3,48	3,72
Total Turistas	363.508	382.996	403.552	425.233
Multiplicador sobre 2005	1,92	2,03	2,14	2,25
Total Excursionistas	224.680	235.915	247.710	260.096
Multiplicador sobre 2005	2,39	2,51	2,63	2,77
Total visitantes	588.188	618.911	651.262	685.329
Nacionales	522.513	548.638	576.070	604.874
Extranjeros	65.675	70.273	75.192	80.455
Multiplicador sobre 2005	2,08	2,19	2,30	2,42

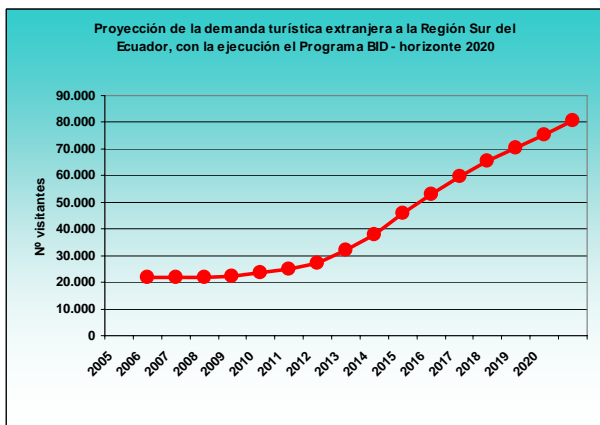
Esta proyección se observa en los multiplicadores de aumento de visitantes (cuadros anteriores) en cada año y por cada mercado con respecto a los valores del 2005. Se considera que los visitantes habrán aumentado en el 2008 (fecha supuesta de comienzo de ejecución de las inversiones del programa) en 1,04 veces con respecto al 2005. En los siguientes cuatro años, los visitantes habrán aumentado de forma más marcada, llegando al año 2011 (supuesto como cuarto año de ejecución del programa) con un incremento de 1,25 veces respecto del 2005. Finalmente, en una proyección más a largo plazo, se considera que luego de 8 años y de 13 años de haber comenzado el programa, los visitantes habrán aumentado en 1,85 veces y 2,42 veces respectivamente con respecto a sus valores del 2005.

La evolución del incremento de visitantes será más acentuada para el mercado extranjero que para el nacional, donde el primero habrá aumentado 3,72 veces y el segundo 2,31 veces en el 2020 con respecto al 2005. Lo mismo ocurrirá para el excursionista en relación al turista, donde el primero habrá aumentado 2,77 veces y el segundo 2,25 veces en el 2020 con respecto al 2005.

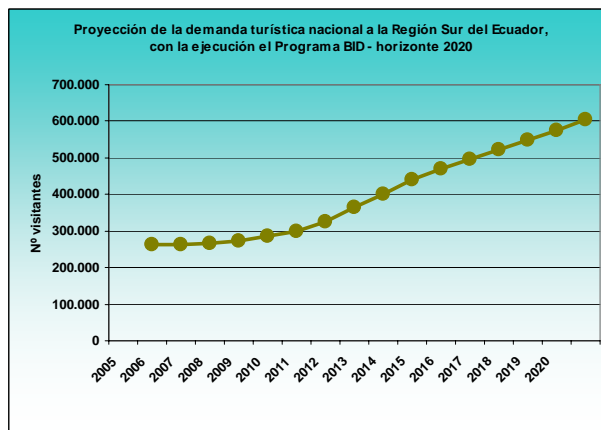


Fuente: MINTUR, INEC, MAE, MOP.
Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

Incremento de demanda extranjera con Programa



Incremento de demanda nacional con Programa



Por otra parte, se considera que el proyecto generará una importante activación de excursionistas, ya que brindará las condiciones necesarias para la creación de producto turístico de soporte para quienes deseen realizar visitas por el día a los diferentes destinos y sitios considerados. En este caso, son de gran importancia los mercados locales e internos de la misma Región Sur.

b. Posicionamiento como destino

Se considera que Loja como unidad del cluster Austro, se mantendría como tal en el caso de no aplicarse el Programa del BID. Por el contrario, con la implementación del Programa, se estima que en un futuro Loja (y sus alrededores) podrá evolucionar como un propio mini-cluster, complementario al cluster mayor de Cuenca-Austro. No obstante, es importante aclarar que no se considera que este nuevo cluster funcione en competencia directa con el cluster de Cuenca-Austro, sino más bien que será un cluster complementario a éste, y en gran medida dependiente de él en sus comienzos. Lo mismo ocurrirá con el eje Zaruma-Puyango-Isla de

Costa Rica. Si bien se consolidarán como nuevos núcleos turísticos, tanto por salir reforzados como por la generación de nuevos equipamientos, dependerán en gran medida de los flujos turísticos que ingresen a toda la Región provenientes desde el Guayas y el Azuay, como así también desde Loja.

La Región Sur deberá posicionarse en los conceptos con los cuales sea diferente del resto, y se considere como producto único y de visita necesaria para un visitante a Ecuador, o que al menos esté entre las opciones después de las visitas obligadas a Quito, sus alrededores y Galápagos. En este sentido, el posicionamiento de toda la región en el mercado internacional en Ecuador deberá ser bajo dos aspectos.

Por un lado, posicionarse como destino con identidad competitiva suficiente y diferencial para nichos de mercado. En este sentido, se presentan dos nichos de mercado principales para la región. Por un lado el aviturismo, donde la Región es única con su avifauna “tumbesina”; y por el otro Vilcabamba bajo el concepto de “wellness” o destino de “saber vivir”, ya posicionado actualmente pero poco promocionado y fortalecido como producto.

Por otra parte, el posicionamiento como destino complementario de extensiones de paquetes, circuitos o visitas desde Cuenca o Guayaquil para turismo de naturaleza, donde se refuercen las características únicas de la Región, a diferencia de lo que se pueda encontrar en cada una de esas provincias y regiones. En este sentido, la región sur cuenta con atractivos y destinos que dan soporte a esta tipología de turismo, y son perfectamente complementarios a Cuenca y Guayaquil (Bosque Petrificado de Puyango, Parque Nacional Podocarpus, valles bajos, cascadas y senderismo).

El turismo comunitario no está muy presente en toda la Región y su situación competitiva con respecto a otros destinos en Ecuador es desfavorable. Sin embargo su estructuración como producto turístico se reforzará con el Programa dentro del Componente 1, y se prevé que se pueda agregar en un futuro en los productos y paquetes turísticos que se vayan conformando a través de los tour operadores.

En cuanto al posicionamiento de la Región Sur para el mercado nacional, se deberá impulsar el concepto de naturaleza, destino legendario y espacio interpretativo del patrimonio del país, bajo la consigna de un lugar por descubrir para el propio ecuatoriano (debido a que se lo considera por distintos motivos, un lugar casi exótico dentro del propio Ecuador). Será muy importante el posicionamiento en los segmentos de mercado de excursionistas y estudiantes de todos los niveles (primarios, secundarios y universitarios) y orígenes. También es clave resaltar en el mercado nacional los valores identitarios que aporta toda la Región Sur al ser ecuatoriano. En este sentido se deben destacar destinos como el Bosque Petrificado de Puyango, considerado emblemático para todo el Ecuador; como así también Zaruma como ciudad patrimonio nacional y aspirante a ser Patrimonio de la Humanidad; o incluso Vilcabamba y Zamora, con los valles y quebradas tanto los andinos como los amazónicos, donde se destacan las cascadas y las formaciones de tepuyes como únicas en la zona. Todos los destinos y proyectos del Programa tienen valor para la promoción en el mercado nacional.

Por todo lo anterior, se considera que la Región Sur cuenta con suficiente atractivo turístico para su consolidación como producto de turismo de naturaleza y comunitario.

Viabilidad institucional

El análisis para la viabilidad institucional se estructuró en dos partes. Por un lado la viabilidad institucional intrínseca del Programa, entendida como la coherencia de este programa con otros programas que estén siendo llevados a cabo por el Gobierno de Ecuador y los gobiernos

regionales; y la sinergia que existe entre los proyectos del Programa del BID y su integración como un sólo bloque coherente y de apoyo mutuo. El segundo punto de la viabilidad institucional, está dado por la viabilidad en cuanto a la capacidad institucional de gestión de las instituciones involucradas como actores principales para la ejecución del Programa.

a. Viabilidad intrínseca del programa

El Programa en su conjunto se enmarca dentro del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible 2006-2020, PLANDETUR 2020, como un primer elemento de desarrollo y con un objetivo funcional ejemplificador para ser replicado en otras regiones de Ecuador, potenciando las buenas prácticas y evitando las falencias de las lecciones aprendidas que se generen dentro de la ejecución de este Programa.

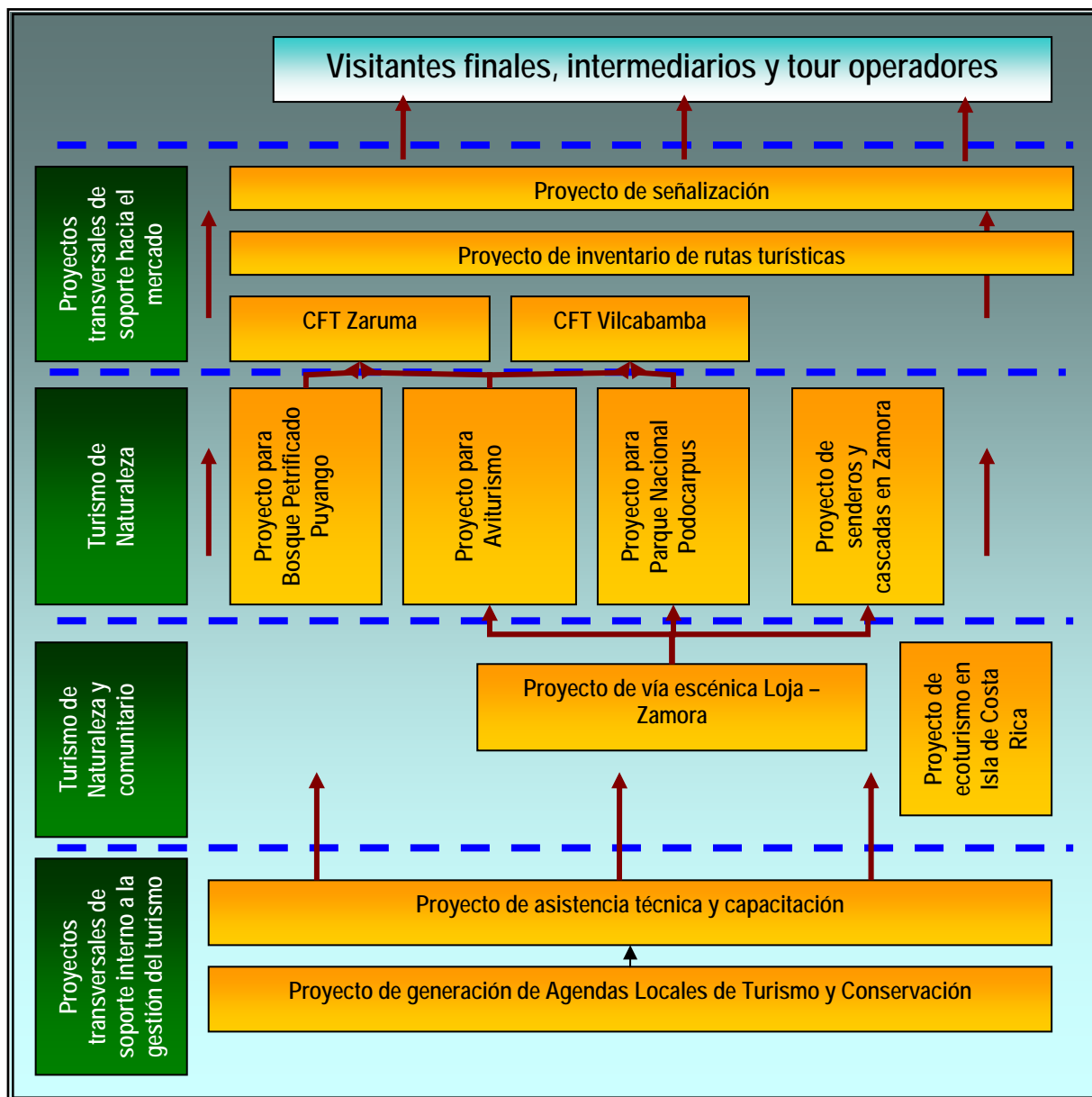
Además del Plandetur, existe el interés de generar los apalancamientos de recursos complementarios no reembolsables como podrían ser del FOMIN y el GEF. Éste último está en un importante grado de avance, lo que permite generar sinergias entre este Programa y otros proyectos que pudieran financiarse con los fondos GEF. En este sentido, se debe destacar que dentro del proceso del estudio de viabilidad de este Programa, se identificaron proyectos y componentes de éstos que no eran aplicables al financiamiento de los fondos BID de este Programa, pero que sí cumplían con los perfiles requeridos para su financiamiento con GEF o FOMIN. Se considera que dichos proyectos tendrán una gran sinergia y beneficio para la consolidación del turismo y los productos que se identifican en este Programa.

Por otra parte, la viabilidad institucional también se soporta en el hecho de que los componentes y proyectos se inscriben dentro de políticas y estrategias que las instituciones involucradas están llevando a cabo o tienen en fase de propuesta para la región, tanto a nivel nacional como a nivel provincial y cantonal.

- **Sinergia e integración del Programa BID**

Todo el Programa se presenta como un bloque bien integrado, y con una lógica de relaciones que le brinda coherencia interna a todo el Programa.

El Programa se estructura en dos grandes componentes, uno para mejorar la capacidad de gestión local y el otro para generar y consolidar productos turísticos.



Esta integración interna de proyectos del programa permite confirmar su viabilidad institucional en cuanto a las sinergias entre proyectos y su estructuración lógica, coherente y funcional para la consecución de los objetivos del Programa.

b. Análisis de capacidad institucional

Para definir la viabilidad institucional del Programa también se analizaron las estructuras organizativas de las instituciones involucradas en el Programa, a fin de identificar la capacidad institucional existente en la Región Sur, que fuera capaz de dar soporte y apoyo en la ejecución de todo el Programa. En este sentido, se ha obtenido resultados favorables que llevan a manifestar que el Programa es viable institucionalmente.

Las instituciones analizadas fueron principalmente las siguientes:

- Consejos Provinciales: de El Oro, de Loja y de Zamora-Chinchipe.
- Municipios: de Loja, de Zamora, y de Zaruma.
- MAE Regional 8 – Parque Nacional Podocarpus

- Otras instituciones involucradas como actores en los proyectos (Fundación Arcoiris, Fundación Jocotoco, Universidad de Loja, entre otras).

Para la realización del Programa, y de acuerdo a la estructura de ejecución que se propone, la Gerencia Regional no cumple una función determinante sino más bien una conexión administrativa y de figura legal que permita adscribir la Unidad Ejecutora a la misma. El funcionamiento de la Unidad Ejecutora, como así también de las unidades técnicas, no requieren de un refuerzo específico de la Gerencia Regional. Es decir, que a los niveles actuales de operación de la Gerencia, la Unidad Ejecutora del Programa y el esquema planteado no se verán afectados, ya que la UE será autónoma en sus funciones y operación, y la viabilidad institucional no estará comprometida por este motivo.

El resto de instituciones analizadas cuentan con la capacidad en cuanto a organización y experiencia para la asistencia en la co-ejecución de los proyectos.

c. Análisis de coordinación institucional para la ejecución

De acuerdo al mecanismo de Unidad Ejecutora (UE) que se seleccione para la implementación del Programa, la facilidad de coordinación institucional podrá ser más o menos dificultosa. En cualquier caso, la capacidad institucional de las entidades involucradas no representa *a priori* un inconveniente en este sentido. Sin embargo se debe tener en cuenta la preocupación por la mayor parte de los actores locales involucrados en cuanto a la conformación de una unidad ejecutora autónoma y relacionada al MINTUR. Tal como se explica en el apartado sobre la unidad ejecutora del Programa, esta preocupación es consecuencia de lo siguiente:

- Se ha tenido malas experiencias en relación a unidades ejecutoras en la zona. En ocasión de una cooperación internacional para el PNP presupuestada en 5 millones de dólares, no se alcanzaron beneficios prácticos ni concretos y el dinero se concentró en gastos administrativos principalmente.
- Existe desconfianza en la capacidad del MINTUR (como de cualquier entidad pública centralizada) para liderar la gestión del Programa de forma práctica.
- Existe desconfianza en que entidades sin fines de lucro se hagan cargo de la unidad ejecutora y se trabaje de forma autónoma y autoritaria, sin contar con las necesidades, requerimientos y apoyo de las instituciones locales. En este sentido, existe especial aversión a la participación de algunas ONG's internacionales.
- Se teme que la Unidad Ejecutora que se conforme no tenga la capacidad técnica y práctica para gestionar el programa de forma eficiente y eficaz. Por otra parte, también se tiene desconfianza a no poder contar con los mecanismos de control y auditoría sobre sus actividades, sobre adjudicaciones y sobre procesos de concursos públicos.

Por consiguiente, en el momento de la conformación de la Unidad Ejecutora (UE) de todo el Programa, se deberá hacer especial hincapié para una gestión participativa, donde la UE actúe como un ejecutor y administrador de fondos, y que obtenga el asesoramiento y cooperación técnica y logística de todas las instituciones involucradas. En caso de que no se emplee este criterio de gestión de la UE, se correrá el riesgo de verse obstaculizada a nivel institucional la ejecución de los distintos proyectos, según la animosidad con que se encuentren los respectivos actores locales. Esto llevaría al fracaso general del Programa.

d. Compromiso de las instituciones para ejecutar el proyecto

Por último, a modo confirmación de la viabilidad institucional del Programa, se buscó conocer el grado de compromiso de las instituciones y actores locales para la ejecución de los proyectos del Programa. Para esto se realizaron reuniones de validación con los representantes y actores locales clave para conocer su acuerdo general sobre la ejecución del proyecto que los involucraba, en las condiciones y con las funciones de apoyo técnico y asesoramiento que se estipulaba para cada uno.

Las reuniones de validación se llevaron a cabo entre el 8 y el 13 de noviembre del 2006; en las ciudades de Loja; Zamora, Zaruma, Vilcabamba y Alamor.

En general se obtuvieron firmas de acuerdo en todas las reuniones de validación donde asistieron los actores locales. Además, de los proyectos clave como los CFT de Zaruma y de Vilcabamba, como así también los del Bosque Petrificado de Puyango y el del Parque Nacional Podocarpus, se obtuvieron cartas oficiales de compromiso y acuerdo por parte de las instituciones relacionadas a su implementación. Todos estos documentos se adjuntan en los anexos correspondientes, y convalidan la viabilidad institucional del Programa y sus proyectos.

En resumen, se estima que existe viabilidad institucional para el actual Programa BID. Todos los organismos involucrados cuentan con capacidad organizativa, logística y de recursos humanos y materiales para la ejecución de los proyectos dentro de las funciones asignadas en el programa.

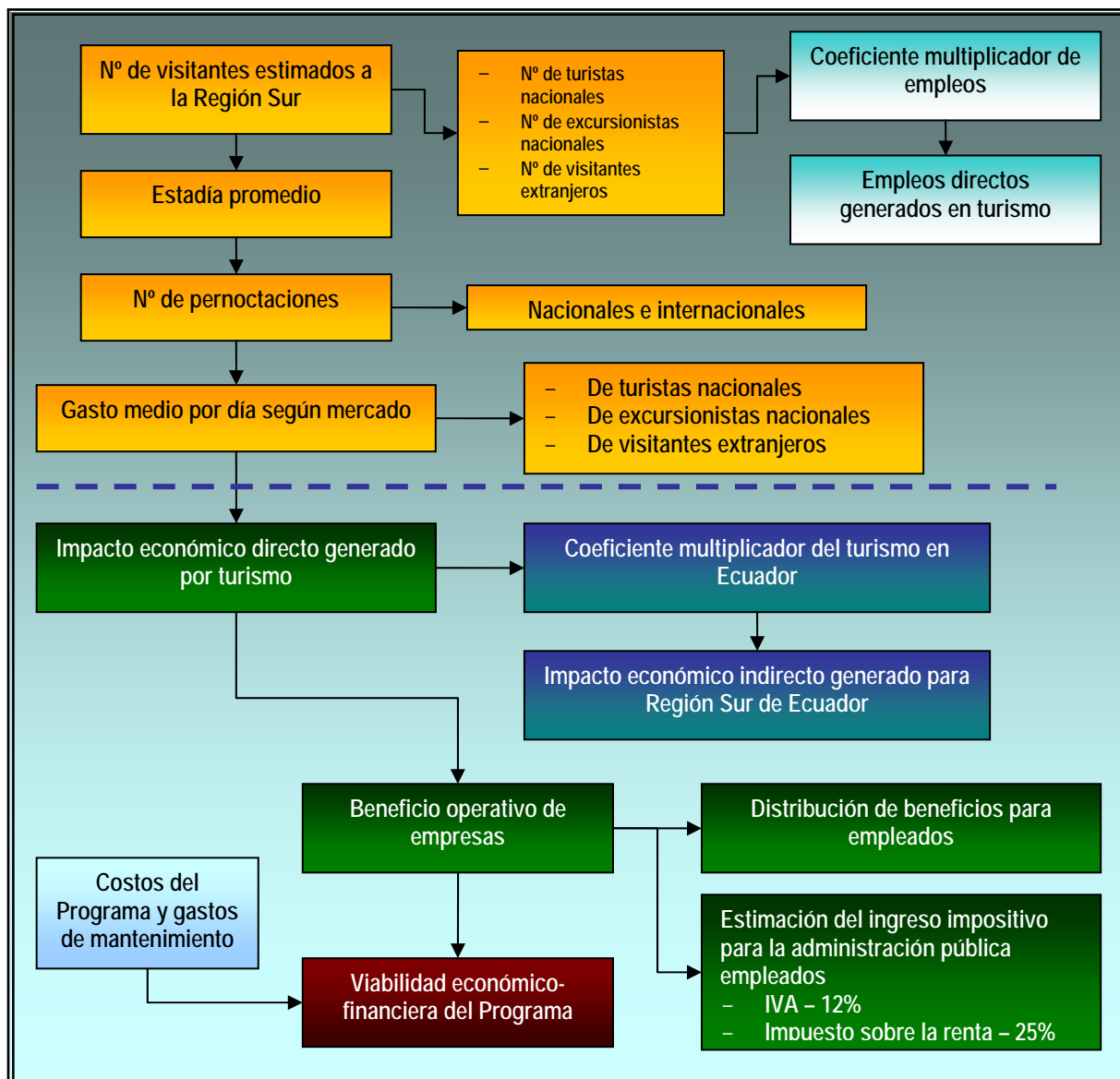
Viabilidad económica y financiera

El Programa Turismo Comunitario y de Naturaleza en la Zona Sur de Ecuador presenta viabilidad económica y financiera.

Para la evaluación de la viabilidad económica y financiera, se ha realizado un análisis cuantitativo en base a los valores incrementales producidos por la ejecución del Programa, que permite establecer la situación y proyección de los siguientes indicadores.

a. Metodología empleada

El procedimiento seguido para el análisis se representa en el siguiente esquema:



Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo-TYPSA

Para la realización del análisis, se tomaron los siguientes supuestos:

- Para la estimación de los efectos del Programa se aplica todo el proceso a fin de conocer los datos incrementales del Programa.
- Se toma como Año 1 de inicio de ejecución del programa al año 2008.
- Se toman los valores de base del año 2005, según las estadísticas e información disponibles⁴.
- Ante la falta de estadísticas históricas de rigor para toda la región, se ha partido de las estadísticas del año 2005 y se las ha proyectado hacia años anteriores, tomando como referencia al movimiento de visitantes del Parque Nacional Podocarpus.

4 Encuesta de Turismo Interno (junio 2002 - julio 2003); Estudio de Turismo Receptor en Ecuador; INEC 2005; oficinas de iTur de Vilcabamba y Zaruma; Plan de Manejo del Bosque Protector Puyango-versión preliminar; Catastros de Servicios Turísticos 2006- Gerencia de Recursos Turísticos - Ministerio de Turismo; Información estadística del Banco Central del Ecuador; Ministerio de Obras Públicas; Ministerio del Ambiente; DAC; Dirección Nacional de Migración; MINTUR.

- Se realiza la proyección de la demanda según la tendencia natural que tendría en el destino sin la realización del Programa. Esta proyección se realiza con el método de los mínimos cuadrados.
- Se toman los datos básicos a partir de la Cuenta Satélite del Turismo de Ecuador⁵.
- Los datos que se consideran, se los ajusta a la baja a fin de hacer un enfoque más conservador del análisis.
- Se hace una segmentación del mercado turístico nacional, considerando a turistas y excursionistas por separado (64% y 36% respectivamente), basados en datos estadísticos disponibles.
- Los valores considerados para cada indicador del proceso han sido preferentemente conservadores, a fin de que cualquier mejora en los valores siempre repercutirá positivamente en los cálculos de viabilidad socio-económica y financiera.
- Se toman los siguientes valores económicos vigentes en Ecuador para la operación de actividades empresariales: IVA 12%; impuesto sobre la renta 25%; distribución de beneficios para los empleados 15%. Se toma un porcentaje conservador de beneficios empresariales sobre los ingresos, calculado en un 20%.
- Como costos del Programa se toman los establecidos en el presupuesto (inversiones y costos administrativos), y se agrega un presupuesto anual de 150.000 dólares en concepto de mantenimiento de todas las instalaciones y los nuevos productos creados, para los años subsiguientes a la finalización del Programa.

Estadía promedio:

Se toma como base en el 2005 que la estadía promedio de un visitante vacacional en la Región Sur es de 2 días para turistas nacionales y 1,5 días para extranjeros. Los excursionistas por definición se mantienen en 1 día.

Con la ejecución del Programa, se cree que los tiempos de estadía promedio se incrementarían. Sin embargo, las proyecciones incrementales se han hecho sobre una base conservadora.

Gasto promedio diario por visitante:

Se han establecido los siguientes gastos promedio diarios por visitante: US\$ 22.- para turistas nacionales; US\$ 13.- para excursionistas nacionales; y US\$ 50.- para visitantes extranjeros.

Coefficiente multiplicador del turismo en Ecuador:

Ante la falta de un coeficiente desagregado por clusters, regiones o zonas del Ecuador, se ha tomado como base el coeficiente multiplicador del turismo aportado por el Banco Central del Ecuador en su Cuenta Satélite del Turismo de Ecuador, que lo establece en 2,75.

Coefficiente multiplicador de empleos directos por turismo:

Se han calculado según parámetros internacionales de acuerdo a la experiencia del equipo consultor, y en base al ratio de volumen de visitantes que llegan a la región sur y los empleos directos actuales según datos proporcionados por los catastros del MINTUR sobre el número de empleados en turismo que se registra en las Provincias de El Oro, Loja y Zamora-Chinchipe. El coeficiente multiplicador de empleos directos indica que por cada visitante se

⁵ Salvador Marconi Romano y Juan Falconi Puig, "Una interpretación Meso-económica del Turismo en Ecuador", Banco Central del Ecuador

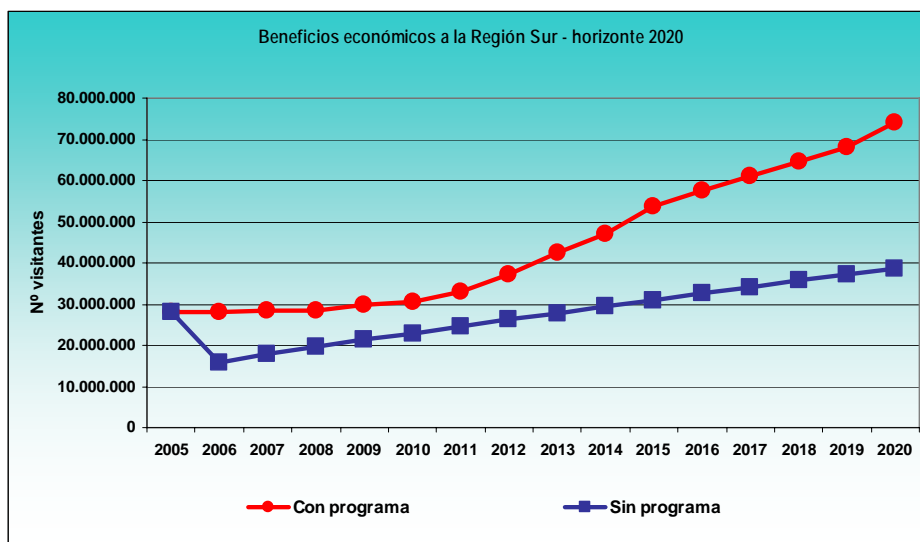
genera una cierta cantidad de empleos directos. Los datos considerados han sido los siguientes:

	2005	2008 – Año 1	2011 – Año 4	2015 – Año 8	2020 – Año 13
Turistas nacionales	0.018	0.018	0.020	0.020	0.021
Excursionistas nacionales	0.005	0.005	0.006	0.006	0.007
Turistas internacionales	0.020	0.020	0.025	0.029	0.030

b. Resultados

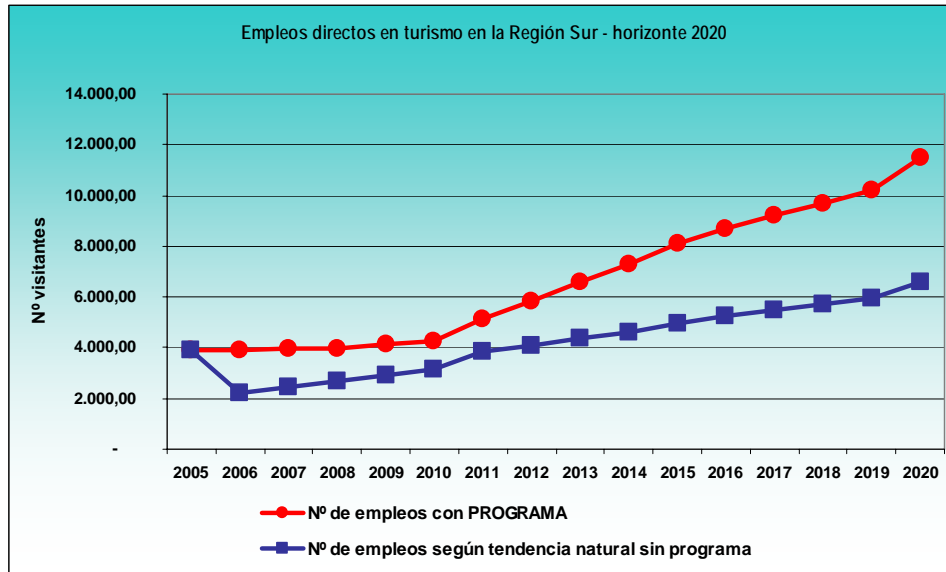
A partir de los datos anteriores, se obtienen los siguientes resultados:

- Ingresos económicos totales favorables para toda la región sur:



Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

- Empleos directos incrementales en turismo de mil trescientos puestos para el 2011; casi la misma cantidad de empleos actuales para el 2015; y unos 4.860 empleos incrementales para el 2020.
- Se prevé que los empleos se mantengan estables durante los primeros años del Programa. El salto cuantitativo en incremento de empleos será a partir del 2011 y se mantendrá entre esa fecha y el 2015/2016. Entre el 2016 y el 2020 el incremento de empleos se ralentizará levemente y será más lento, aunque continuo.



Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

Contribución incremental del Programa

Con estos datos, se procede a evaluar la contribución incremental del Programa para el turismo en la Región Sur. Para esto, se toma como referencia de base la evolución de la demanda y las variables consideradas según la tendencia natural que tendrían sin la ejecución del Programa⁶.

Sobre esta base, se considerará que es una contribución incremental del Programa a la diferencia de valores que existe entre las proyecciones estimadas incluyendo la ejecución del Programa, y los valores de base que se tendrían si el Programa no se ejecutara.

Así se tienen los siguientes valores incrementales como consecuencia de la aplicación del Programa BID:

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Valores incrementales de visitantes	2	2	111.799	101.092	99.786	99.431	112.768
Valores incrementales de estadía promedio	0	0	0	0	0	0	0
Valores incrementales de pernoctaciones	3	202.310	179.854	157.220	151.856	144.734	157.821
Valores incrementales de ingresos económicos directos	150	4.419.235	3.839.241	3.191.915	3.035.771	2.812.609	3.060.872
Valores incrementales de ingresos económicos generados en la Región Sur	413	12.152.895	10.557.912	8.777.765	8.348.372	7.734.675	8.417.399
Valores incrementales de beneficios económicos operativos a empresas	30	883.847	767.848	638.383	607.154	562.522	612.174
Valores incrementales de beneficios económicos para empleados (distribución beneficios empresa)	5	132.577	115.177	95.757	91.073	84.378	91.826
Valores incrementales de beneficios económicos de empresas descontando beneficios a empleados	26	751.270	652.671	542.625	516.081	478.144	520.348
Valores incrementales de beneficios económicos al Gobierno	24	718.126	623.877	518.686	493.313	457.049	497.392
Valores incrementales de coeficiente multiplicador de empleos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,000	0,000	0,003
Valores incrementales de empleos directos en turismo	0	1.699	1.494	1.260	1.199	1.107	1.784

Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

⁶ Para más información, ver el documento en Excel sobre la viabilidad general del Programa.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valores incrementales de visitantes	140.846	167.840	196.467	218.571	238.171	253.640	269.026	286.081	304.887
Valores incrementales de estadia promedio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valores incrementales de pernотaciones	200.375	249.379	293.691	359.777	392.182	417.801	443.185	471.307	536.782
Valores incrementales de ingresos económicos directos	4.025.726	5.279.575	6.451.466	8.223.274	9.134.304	9.866.072	10.522.558	11.249.597	12.809.514
Valores incrementales de ingresos económicos generados en la Región Sur	11.070.745	14.518.830	17.741.530	22.614.004	25.119.335	27.131.698	28.937.034	30.936.393	35.226.162
Valores incrementales de beneficios económicos operativos a empresas	805.145	1.055.915	1.290.293	1.644.655	1.826.861	1.973.214	2.104.512	2.249.919	2.561.903
Valores incrementales de beneficios económicos para empleados (distribución beneficios empresa)	120.772	158.387	193.544	246.698	274.029	295.982	315.677	337.488	384.285
Valores incrementales de beneficios económicos de empresas descontando beneficios a empleados	684.373	897.528	1.096.749	1.397.957	1.552.832	1.677.232	1.788.835	1.912.432	2.177.617
Valores incrementales de beneficios económicos al Gobierno	654.180	857.931	1.048.363	1.336.282	1.484.324	1.603.237	1.709.916	1.828.060	2.081.546
Valores incrementales de coeficiente multiplicador de empleos	0,003	0,003	0,003	0,004	0,004	0,004	0,004	0,004	0,005
Valores incrementales de empleos directos en turismo	2.216	2.763	3.251	3.847	4.224	4.530	4.814	5.126	6.153

Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

Viabilidad financiera

A partir de estos datos, se calcula la viabilidad financiera del Programa.

Para esto, se toman los gastos del Programa junto con una estimación de los gastos de mantenimiento y gestión en que la Administración Pública podría incurrir en los años posteriores a la ejecución del Programa. Los costos del Programa incluyen los gastos de inversión y los administrativos (unidad ejecutora). La estimación de gastos de mantenimiento y gestión sobre los equipamientos que se construyan, y que quedará a cargo de las respectivas instituciones públicas locales, se calcula sobre la base de un 2 a 3% anual sobre la inversión, estimándose en unos 150.000 dólares al año a partir del año siguiente a la finalización del programa.

Estos costos se los compara con los beneficios operativos a empresas incrementales que se estima se podrá obtener con la realización del Programa. Estos beneficios no representan el total de los ingresos económicos por el gasto turístico, sino que son el volumen de beneficios operativos estimados para las empresas, como un 20% del total de los ingresos por gasto turístico directo. De esta manera, y ante la falta de datos estadísticos sobre fugas económicas por compra de insumos y servicios de estas empresas, se considera que se habrán descartado los gastos operativos de las empresas y sólo quedará quitar los valores de impuestos sobre las rentas (25%) y el porcentaje de distribución anual de beneficios a los empleados (15%). Es decir, que en los beneficios operativos ya estarán incluidos los beneficios que se obtienen para la administración pública y los beneficios que se distribuyen a los empleados. Por consiguiente, y para evitar doble contabilidad, sólo se consideran los beneficios operativos a empresas.

De esta manera, se obtiene la siguiente cuenta de resultados operativos del Programa:

	2008	2009	2010	2011
Valores incrementales de beneficios económicos operativos a empresas	638.382,92	607.154,30	562.521,80	612.174,50
Costos del Programa	353.837,48	1.692.967,56	2.328.814,69	2.209.846,10
Beneficios Operativos del Programa - BOP	284.545,44	- 1.085.813,26	- 1.766.292,89	- 1.597.671,60

Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

	2012	2013	2014	2015
Valores incrementales de beneficios económicos operativos a empresas	805.145,12	1.055.914,91	1.290.293,11	1.644.654,82
Costos del Programa	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
Beneficios Operativos del Programa - BOP	655.145,12	905.914,91	1.140.293,11	1.494.654,82

Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

	2016	2017	2018	2019	2020
Valores incrementales de beneficios económicos operativos a empresas	1.826.860,73	1.973.214,39	2.104.511,54	2.249.919,47	2.561.902,71
Costos del Programa	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
Beneficios Operativos del Programa - BOP	1.676.860,73	1.823.214,39	1.954.511,54	2.099.919,47	2.411.902,71

Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

A partir del Beneficio Operativo del Programa (BOP), se calculan los indicadores de viabilidad financiera.

Año	B.O.P.	Tasa Dto	Valor Descontado	R.O.I.
1	284.545	0,89286	254.058	
2	-1.085.813	0,79719	-865.604	
3	-1.766.293	0,71178	-1.257.212	-220,44%
4	-1.597.672	0,63552	-1.015.349	-199,39%
5	655.145	0,56743	371.747	81,76%
6	905.915	0,50663	458.965	113,06%
7	1.140.293	0,45235	515.811	142,31%
8	1.494.655	0,40388	603.666	186,54%
9	1.676.861	0,36061	604.693	209,28%
10	1.823.214	0,32197	587.026	227,54%
11	1.954.512	0,28748	561.875	243,93%
12	2.099.919	0,25668	538.997	262,07%
13	2.411.903	0,22917	552.746	301,01%
14	2.484.260	0,20462	508.329	
TASA DE DESCUENTO			12,00%	
TASA INTERNA DE RENTABILIDAD			23,79%	
Valor Residual				
B° Bruto Operativo año 14	2.484.260			
Inflación	3,0%			
Tasa de capitalización	100,00%			
Total:	2.484.260			
VALOR ACTUAL NETO			2.419.748	
PAY BACK			4,20	
R.O.I. Año 13 explotación			301,01%	

Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

Con una tasa de descuento del 12%, la Tasa Interna de Retorno obtenida es de 23,79%, y el VAN es de 2.419.748; lo que indica que el programa de inversión pública es sostenible en el tiempo. Por otra parte, se estima que la inversión se recuperará entre el año 4 y 5 de la ejecución del Programa. Estos datos indican la viabilidad financiera del Programa.

Resumen

A partir de los datos anteriores, se considera que el presente Programa de Turismo Comunitario y de Naturaleza para la Zona Sur del Ecuador es económica y financieramente viable.

Viabilidad socio-cultural

El Programa en su conjunto posee viabilidad socio-cultural.

Entre los beneficios que conllevará la ejecución del programa, se cuentan:

- El programa contribuye a la educación de los distintos niveles (primarios, secundarios y universitarios).
- El Programa aportará beneficios directos a la sociedad a través de la generación de empleos tanto en el periodo de ejecución y construcción de las obras de equipamiento e infraestructura, como en la posterior operación de los servicios.
- El turismo como actividad de servicios, permitirá una mayor participación de la mujer en las actividades económicas. Lo mismo ocurre con los segmentos de población joven o con problemas de pobreza.
- El Programa en sus dos componentes favorecerá a una mayor cohesión social y participación ciudadana, tanto a través de los proyectos de generación participativa de agendas de turismo y conservación, como a través de la asistencia técnica y capacitación, la actualización de inventarios y la adecuación de la vía escénica de Loja a Zamora (rehabilitación de fachadas de poblados).
- Todo el Programa será un catalizador para el refuerzo de la identidad cultural y natural de las comunidades involucradas.
- El Programa en sí, con la puesta en valor de los recursos naturales y culturales de la Región Sur, extiende sus beneficios hacia la identidad cultural y natural de todos los ecuatorianos, por cuanto destacará los valores y atractivos que posee el país en la región sur, tradicionalmente conceptualizada como fronteriza y lejana.

Como situaciones adversas para la realización del Programa se detectaron las siguientes:

- No obstante y como situación negativa, se presenta una actitud de desesperanza frente a ofertas de desarrollo turístico basadas en estudios y consultorías, puesto que en la mayoría de los casos se han limitado a la formulación de documentos que luego no se llevan a cabo o no se ejecutan. Esto genera escepticismo al momento de la participación de los actores clave, desde gobiernos seccionales, comunidades parroquiales, fundaciones y ONG's, como el sector privado. En este sentido, el hecho de que el Programa se ejecute según lo que se presenta y valida con las comunidades, resultará de gran apoyo para revertir la situación de escepticismo y activar a las comunidades involucradas.
- No se presenta una incompatibilidad social o cultural con el Programa. Sin embargo, se ha detectado como principal inconveniente algunas resistencias sociales en lugares donde la actividad turística sostenible se enfrenta a otras actividades económicas que en su ejecución práctica no comparten el mismo principio.

a. Factores considerados para la evaluación

1. Actitud de la comunidad

1.1 Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto

1.2 Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas

2. Beneficios para la comunidad
 - 2.1 Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto
 - 2.2 Empleo directo generado por el proyecto
3. Capacidad de la comunidad para el turismo
 - 3.1 Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto
 - 3.2 Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística
 - 3.3 Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad
4. Impacto social del proyecto
 - 4.1 Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad

b. Análisis de viabilidad socio-cultural del programa

En términos generales se puede concluir que el programa es viable en cuanto al aspecto socio-cultural, debido a factores que han sido analizados y considerados por el equipo consultor.

En primer término, se puede establecer que la actitud de la comunidad en general, en la Región, ha sido más bien cauta, no porque no se interesen en los proyectos que se plantean realizar, sino, por cuanto están cansados de ofertas, de visitas de consultores y de realización de estudios, sin que estos se concreten en la práctica. Por otro lado, la poca o ninguna apertura de estudios y proyectos anteriores, a los actores directos del proceso y a la comunidad en general, ha creado también una suerte de reticencia hacia este tipo de trabajos.

El programa comprende 13 proyectos que han alcanzado un respaldo positivo de los actores directos, con quienes se han mantenido reuniones y contactos permanentes.

En términos generales, se puede manifestar que la actitud de la población de la Región y de las comunidades locales en particular, específicamente aquellos actores directos en cada uno de los proyectos, ha sido favorable, al punto que, en la elaboración de varios de ellos, como ya se mencionó, tuvieron una participación importante.

Si se realiza un análisis por separado de lo que constituye cada uno de los proyectos, se podrá establecer los resultados de la factibilidad socio-cultural de los mismos.

La evaluación cuantitativa y cualitativa, de cada uno de los proyectos se realiza en base a una valoración que se alcanza a dar sobre la calificación que obtienen cada una de las variables.

La manera de calificar está dada de la siguiente manera:

1. Primero se han identificado las variables, las mismas que se expusieron en los acápite anteriores.
2. Se asignará un valor a cada una de ellas en función de la siguiente tabla:
 - 1 Ninguna viabilidad (negativa)
 - 0 Viabilidad mínima
 - 1 Viabilidad media
 - 2 Viabilidad buena
 - 3 Viabilidad excelente.

3. Al ser ocho variables y cada una pudiendo alcanzar como un máximo de 3 puntos, se entiende que cada proyecto tendrá como máximo puntaje sobre 24.
4. De los valores antes anotados se puede extraer un cálculo más bien cualitativo para poder entender mejor el nivel de viabilidad socio-cultural. De esta manera la valoración tendrá las siguientes características:
 - De 0% hasta 55% proyecto inviable
 - De 56% hasta 65% proyecto viabilidad mínima
 - De 66% hasta 75% proyecto medianamente viable
 - De 76% hasta 90% proyecto muy viable
 - De 91% hasta 100% totalmente viable.

Lo que implica que todo proyecto con un valor superior a los 66% es un proyecto con una viabilidad adecuada.

A excepción del proyecto sobre el Sendero Caxarumi, el resto ha obtenido porcentajes superiores a 66%.

c. Acciones de Mitigación de Potenciales Impactos del Turismo en el Tema Cultural.

A continuación se plantean algunas recomendaciones y medidas que deben considerarse para mitigar los impactos en el ámbito cultural que la aplicación de los proyectos propuestos en este programa pudieran generar.

1. Toda operación turística deberá contar con un código de ética, elaborado por todos los actores directos involucrados en el proceso, en el que se establezcan con precisión cuales son las obligaciones y los derechos del turista, de los empresarios privados, de la comunidad local y de cualquier otro actor que esté interviniendo.
2. En todo proceso de operación turística, que involucre comunidades locales, deberán incorporarse servicios turísticos entregados o generados por miembros de la comunidad, para que exista un ingreso directo para la comunidad.
3. Toda operación turística deberá promover la compra de artículos y productos locales para la atención de los turistas.
4. Ninguna operación turística debe comprometer los recursos básicos de las comunidades locales, tales como agua potable, etc.
5. Toda operación turística debe favorecer la capacitación y contratación de personal local, como una medida para coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.
6. Cuando se incorporen a la oferta turística elementos de patrimonio cultural en general y arqueológico en particular, debe hacerse bajo parámetros estrictos de sostenibilidad teniendo cuidado con presentar la información en forma real, dando el crédito correspondiente y siempre que existe autorización de la comunidad para presentarlo.
7. Se deben elaborar e implementar políticas específicas para la protección del patrimonio histórico y cultural de sitios visitados.
8. La operación turística, debe respetar las características propias de las comunidades locales, puesto que varían en tamaño, composición, estructura y organización. Algunas veces están definidas por límites administrativos, mientras que otras emergen de una cultura es historia compartidas.

9. La operación turística no debe atentar contra la prestación de los servicios básicos de las comunidades vecinas.
10. Ante todo, se debe respetar el nivel de involucramiento que una comunidad local está interesada en lograr en un proceso de operación turística.

Viabilidad ambiental

a. Parámetros de Diseño

Como las actividades que forman este programa son ante-proyectos, los parámetros de diseño presentados aquí son recomendaciones a ser tomadas en cuenta para la fase de ejecución de cada uno de los proyectos, como así también para el momento del diseño arquitectónico final de los mismos:

Las propuestas seleccionadas de diseños arquitectónicos para cada sitio, en las convocatorias públicas durante la fase de ejecución de los proyectos, deberán contener Estudios de Impacto Ambiental respectivo. Si bien esto forma parte de la normativa legal, se acordó durante el taller del marco lógico como así también entre el equipo consultor, especificar este requerimiento de forma expresa y obligatoria como condición indispensable para la ejecución de propuestas arquitectónicas.

- Se recomienda emplear diseños para la construcción que sean participativos con las comunidades involucradas (materiales, técnicos, mano de obra y visión local).
- Los diseños deben ser bio-climáticos (considerar la forma, orientación solar y hacia los vientos, temperatura, protección de la lluvia y la humedad, etc.) para lograr una construcción sustentable.
- Construcción por componentes modulares principalmente y/o en su totalidad en madera inmunizada, pero sin químicos persistentes.
- Se recomienda que las construcciones e instalaciones se realicen en base a un sistema de precortado y pre-ensamblado. Esto no solo previene cualquier impacto en el sitio, sino reduce costos.
- Este sistema prefabricado o de sistemas pre-ensamblados de "construcción seca", permite que se pongan a pie de obra todas las piezas de madera que constituyan la estructura, forro y elementos de terminaciones, debidamente individualizados desde el taller central ubicado en las poblaciones cercanas al sitio.
- Se propone desarrollar proyectos "amigables con el ambiente" (caminos verdes, dejando el terreno natural, modificando sólo lo estrictamente necesario), considerando las características de los bosques y áreas a intervenir.
- Los servicios higiénicos tendrán que tener diseño y funcionamiento ecológico, de tal forma que no solo se adapten al entorno natural de los sitios, sino que sirvan de modelos educativos para los visitantes.
- La eliminación de aguas servidas se hará a través de sistemas simples de descontaminación y de inserción en capas superficiales mediante proceso de filtración lenta.
- En aquellos sitios en los cuales se ha propuesto la dotación de energía eléctrica y telefónica, (Cajanuma, San Francisco, Bombuscaro) mediante la conexión a redes públicas aledañas, todo el sistema de cableado abastecedor, deberá ser conducido subterráneamente.

- Cualquier tipo de excavación o remoción de suelo debe ser técnica, y con medidas de protección ambiental.
- El análisis de soluciones alternativas para la construcción de equipamientos (empleo de una tecnología u otra, cambio de ubicación, etc.), y para aportar valor a la concientización social y ambiental de los proyectos, podría presentarse para su interpretación pública a través de pantallas expositiva *in situ* sobre la solución adoptada. Las técnicas constructivas y las medidas de mitigación que se empleen pueden ser un atractivo en sí mismo, utilizándose como ejemplo de conservación y protección para el desarrollo turístico sostenible, siempre que sean convenientemente expuestas para su interpretación. Es decir, se propone la exposición interpretativa de las medidas *in situ*, explicando de forma pedagógica el procedimiento constructivo que se haya seguido para la conservación, aportando valor de concientización para el sitio y el Programa en general.
- Para la construcción de las instalaciones en senderos, se recomienda la realización de una prospección del impacto ambiental a nivel de superficie y subterráneo (en especial sobre los restos fósiles de Puyango), a fin de evitar en la mayor medida posible la generación de impactos negativos por las técnicas constructivas.
- En el caso de las pasarelas en senderos (especialmente en Puyango), se prevé que las del tipo elevado pueden generar impactos durante su construcción, debido a que se deberá excavar para la instalación de pilares. Sin embargo, el criterio que se emplea para justificar la construcción de estas pasarelas es el siguiente: *se prefiere impactar colocando pasarelas con vallados sobre algunos sectores y senderos de uso intensivo ya degradados o impactados, a fin de evitar el impacto sobre áreas más amplias de la reserva por la falta de control del flujo de visitantes por zonas alejadas a los senderos.*
- En el caso de Puyango, se prefiere impactar sobre algunos ejemplares presumiblemente enterrados no visibles y sin aprovechamiento turístico, a fin de evitar el impacto y saqueo sobre muchos ejemplares superficiales visibles con un aprovechamiento real, que revierte en definitiva en mayores recursos para la conservación y protección del sitio. Este criterio es utilizado en otras áreas protegidas de destinos turísticos internacionales (Galápagos, Costa Rica, Borneo, Parque Krueger, Parque Iguazú, etc.) El valor agregado y económico que se recauda por la implantación de pasarelas sirve para mejorar la conservación del propio sitio y de toda la reserva, es decir, con un impacto mínimo se genera un beneficio máximo. Las pasarelas en sí mismo se constituyen en un atractivo turístico de visita a todo el sitio, aportando valor agregado al atractivo principal de los restos fósiles y facilitando la interpretación de los mismos.
- Las pasarelas elevadas permiten que se mantenga la vida del sotobosque con un impacto mínimo, evitando crear barreras de paso de las especies animales de superficie, además de mejorar las condiciones de seguridad de los visitantes (ofidios, desniveles cubiertos por hojarasca, etc.).
- Se recomienda que las pasarelas elevadas cuenten con suelos de "enrejado", al estilo de un colador. De esta manera, todo el material del bosque que caiga sobre las pasarelas y que sea pisado por los visitantes, comenzará en las propias pasarelas su proceso de descomposición al ser triturado y "colado" hacia el suelo. Esto permite un proceso de auto-limpieza de las pasarelas, y contribuye a la vez a la regeneración de las capas de humus del bosque.
- Los equipamientos y las facilidades a instalarse al interior de las reservas públicas, se realizarán casi exclusivamente en áreas consideradas y usadas actualmente como de uso público intensivo, y en mínima proporción en sitios específicos de áreas de uso extensivo,

según los planes de manejo respectivos. La casi totalidad de las construcciones y equipamientos previstos, se ubicarán en sitios ocupados antes o actualmente por antiguas edificaciones, o en lugares usados tradicionalmente de forma masiva por los visitantes.

- Aquellos equipamientos ubicados fuera de las reservas, serán instalados en bordes de carreteras y en parques de centros urbanos.
- Para el caso de los CFT's de Vilcabamba y Zaruma, los parámetros para el diseño final de los proyectos deberán seguir las recomendaciones de los respectivos municipios, sobre todo teniendo en cuenta que estos proyectos ocurren en casa patrimoniales.
- Todas las edificaciones, casetas, refugios, cabañas, SSHH, senderos, torres de observación de aves, rótulos, equipos y sistemas implementados etc., serán diseñados para facilitar la realización de actividades turísticas generales y específicas, y del mantenimiento de las mismas en forma segura y eficiente, tomando en consideración las interrupciones estándar y de rigor de las actividades de manejo de cada sitio.

b. Pasos metodológicos para evaluación de viabilidad ambiental de proyectos en fase constructiva

- **Primer paso:** Revisión y recopilación bibliográfica
- **Segundo paso:** Identificación y entrevistas con actores clave de la región
- **Tercer paso:** Inspección de sitios recomendados y otros potenciales para intervención
- **Cuarto paso:** Selección de sitios según pre-condiciones turísticas, ambientales y recomendaciones de actores y estudio de pre-factibilidad
- **Quinto paso:** Revisión de información y sondeo sobre características ambientales de sitios seleccionados

Caracterización del área para establecer las facilidades y equipamientos turísticos a implementarse (línea base)

Se llevó a cabo una caracterización de las áreas para establecer las facilidades y equipamientos propuestos para cada uno de los sitios. Las propuestas se basan en los factores y variables que ocurren particularmente en cada uno de ellos. A continuación se exponen una ficha técnica a modo de ejemplo:

Ficha técnica proyecto 4.4.g: Factores biofísicos y variables de manejo sitio Cajanuma-PNP

Factores	Características
Variación altitudinal:	2750 m. en el Centro Administrativo del PNP, 3400 m. en las Lagunas del Compadre
Precipitación:	1000 – 2000 mm. en Cajanuma (Apolo, 1984), 2000 – 4000 mm. en las Lagunas del Compadre (Apolo, 1984)
Temperatura:	6° - 12°C (Apolo, 1984).
Pisos zoogeográficos:	Temperado Altoandino
Zonas de vida:	Bosque húmedo Montano Bajo Bosque muy húmedo Montano Bosque pluvial Montano o páramo

Ficha técnica proyecto 4.4.g: Factores biofísicos y variables de manejo sitio Cajanuma-PNP

Factores	Características
Comunidades naturales:	Bosque nublado medio Matorral arbustivo Herbazal arbustivo Sistemas lacustres
Formaciones naturales:	Bosque de neblina montano de la Cordillera Oriental* Bosque siempreverde montano alto de la Cordillera Oriental* Páramo arbustivo de la Cordillera Oriental* * Estas formaciones corresponden a la Subregión Sur
Variables	Condiciones
Objetivos de manejo	*conservación *turismo *recreación y educación ambiental *investigación
Capacidad de planta interpretativa y de visitantes	*máximo 80 personas por día / 40 por noche
Calidad de planta interpretativa y de visitantes	*mala (sin estándares internacionales)
Nivel de visitación	*muy bajo
Perfil del visitante	*heterogéneo (incluye a <i>caminantes y avituristas</i>)
Personal para el manejo de visitantes (guías, guardaparques)	*2 guardaparques *administrador
Personal de servicios (alojamiento y alimentación)	*no disponible en el sitio
Personal de mantenimiento (refugio, sala de capacitación, senderos etc.)	*lo hacen los guardaparques
Planta de visitantes	*refugio para 20pax *5 cabañas 5pax/cabaña *centro de interpretación ambiental *4 senderos *1 batería de servicios higiénicos *1 ducha *1 Centro Administrativo *no dispone de energía eléctrica ni teléfono

- **Sexto paso:** Identificación de facilidades y equipamientos necesarios^{vi} (cantidad, tamaño, ubicación) para acceso a los sitios
- **Séptimo paso:** Identificación de facilidades y equipamientos necesarios en el interior de los sitios (cantidad, tamaño, ubicación)
- **Octavo paso:** Elaboración de Indicadores de línea base ambientales para el diseño arquitectónico de las facilidades y los equipamientos
- **Noveno paso:** Elaboración de instrumentos de evaluación de impacto ambiental de proyectos en fase constructiva

La metodología utilizada para la evaluación de viabilidad ambiental esta basada en la metodología de Métodos Matriciales y de Calificación Ambiental⁷. Todos los sitios propuestos

^{vi} Necesarios en función de la demanda turística

⁷ Los Métodos matriciales y de Calificación Ambiental son técnicas bidimensionales que relacionan acciones con factores ambientales; son básicamente de identificación. La modalidad más simple de estas matrices muestra las acciones del proyecto en un eje y los factores del medio a lo largo del otro. Cuando se prevé que una actividad va a incidir en un factor ambiental, éste se señala en la celda de cruce (Canter, 1998), pudiéndose describir en

ya en el estudio de pre-factibilidad, y a partir del cual se basó el presente estudio, tienen desde hace algunos años atrásⁱⁱ en mayor o menor proporción afluencia turística, y si decimos que en el **paso 4** los sitios fueron seleccionados según ciertas pre-condiciones turísticas, ambientales y recomendaciones de actores y del estudio de pre-factibilidad, cabe mencionar que el aspecto de potencialidad y de mercado turístico fue en éstos un factor determinante.

Esto permite apreciar que los proyectos no solo se realizan en sitios de uso turístico, sino que específicamente se basan en mejorar o adecuar facilidades y equipamientos ya existentes, o en construir facilidades y equipamientos en áreas de uso público intensivo, y que por lo mismo no suponen de “antemano” impacto ambiental o alteraciones ecológicas, al menos significativas.

En este sentido todo lo propuesto para construirse e implementarse en los proyectos no solo se enmarca en la legislación ambiental ecuatoriana, sino de manera específica en los planes locales de desarrollo local y planes de manejo de las áreas naturales, existentes para la regiónⁱⁱⁱ. Los primeros cuatro pasos se desarrollaron en base a lo definido en los estudios de pre-factibilidad, y luego se amplió la posibilidad de nuevos proyectos según la viabilidad turística presente en la región. A partir de allí, se continuó desde el Quinto Paso del proceso, según se explica a continuación.

Los indicadores de línea base propuestos para establecer la Factibilidad Ambiental de la planta turística en áreas naturales se expresan de forma simple a través de las acciones del proyecto y los factores presentes en el medio. Para el caso del programa las acciones son cada uno de los proyectos.

Acción 1: Ubicación del proyecto en relación a áreas naturales protegidas o no protegidas, de acuerdo a su importancia ecológica y de conservación.

Factor 1.1: Variables de impacto ecológico

- 1.1.1 Ecosistemas presentes
- 1.1.2 Niveles de biodiversidad
- 1.1.3 Estados poblacionales de fauna y flora (endemismo, distribución, peligro de extinción)
- 1.1.4 Conectividad ecosistémica y paisajística
- 1.1.5 Presencia de recursos naturales
- 1.1.6 Integridad paisajística

Acción 2: Forma, dimensión y dinámica previstas del proyecto

Factor 2.1: Variables de impacto ecológico

- 2.1.1 Ecosistemas presentes
- 2.1.2 Niveles de biodiversidad
- 2.1.3 Estados poblacionales de fauna y flora (endemismo, distribución, peligro de extinción)
- 2.1.4 Conectividad ecosistémica y paisajística
- 2.1.5 Presencia de recursos naturales
- 2.1.6 Integridad paisajística

Factor 2.2: Variables de impacto en el paisaje (integración arquitectónica al paisaje)

- 2.2.1 Visuales

términos de su magnitud e importancia. León Peláez, J. D: EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO.

ⁱⁱ El sitio de Cajanuma en el Parque Nacional Podocarpus tiene visitación desde hace más de 25 años, y la Isla Costa Rica desde hace 3 años.

ⁱⁱⁱ Ver en documento de cada proyecto el Capítulo 2, punto 2.4 Coherencia Estratégica.

2.2.2 Auditivos

Factor 2.3: Variables de impacto por generación de desechos

2.3.1 Basura

2.3.2 Emisiones de gases

2.3.3 Aguas servidas

2.3.4 Ruido

Factor 2.4: Variables de impacto por consumo de recursos y energía (competencia con poblaciones de fauna y flora silvestre)

2.4.1 Suelo

2.4.2 Agua

2.4.3 Madera

Factor 2.5 Variables de impacto por consumo de recursos y energía (competencia con poblaciones humanas)

2.4.1 Suelo

2.4.2 Agua

2.4.3 Madera

2.4.4 Hidrocarburos

2.4.5 Hidroelectricidad

Acción 3: Sistemas constructivos a utilizarse

Factor 3.1: Variables de impacto por tecnología constructiva

Factor 3.2: Variables de impacto por materiales utilizado

Posteriormente se realizó un instrumento de identificación de impacto ambiental mediante el método matricial simple; y la matriz para evaluación ambiental de proyectos en fase constructiva. Por último se realizó la matriz para la evaluación ambiental general del programa, basado en la propuesta de la oferta técnica del equipo consultor.

c. Mitigación de impactos

Se realizó una serie de recomendaciones para la mitigación de impactos aplicables a todos los proyectos del programa. Estas recomendaciones no dejan de ser tales si en el momento de los llamados a concurso y para la ejecución de las obras no se llevan a la práctica. En este caso, cualquiera de los proyectos dejaría de ser viable ambientalmente, y sobre esta condición este estudio de factibilidad deja de tener injerencia y responsabilidad más allá de la exposición de recomendaciones tal y como se detallan en este documento. Las recomendaciones se realizaron sobre:

a. Mitigación de impactos en Fase constructiva

- Requerimientos de Trabajo
- Campamentos de Construcción Temporales y Centros de Acopio de Materiales
- Caminos de Acceso Temporales
- Uso de maquinaria
- Materiales a emplearse
- Actividades Recomendadas de Construcción de las Facilidades
- Planimetría
- Raleo de vegetación y nivelación de terreno
- Excavación de zanjas
- Instalación de soportes verticales
- Transporte de materiales

- Limpieza y restauración
- b. Mitigación de impacto en fase operativa de facilidades y equipamientos**
 - Operaciones
 - Inspección

d. Impactos positivos del Programa

- El Programa tendrá un impacto positivo sobre las áreas naturales en primer lugar y sobre el ambiente en general de la Región Sur en segundo lugar, al diversificar la oferta turística, lo que impedirá la sobre carga de vista en algunos sitios, y la carencia de ella en otros.
- La mayor afluencia de visitantes extranjeros y principalmente regionales y nacionales, permitirá generar procesos de concientización que redundarán en prácticas conservacionistas. De igual manera el ingreso creciente de turistas, sobre todo hacia las áreas naturales, significará mayores ingresos, que serán orientados hacia la conservación y el manejo de las mismas.
- Las propuestas y soluciones arquitectónicas a ser implementadas servirán de modelo para otras áreas y regiones.
- La mejora tanto en la calidad, como en la innovación de las facilidades y equipamientos turísticos y la diversificación de la oferta turística, conjuntamente con el fortalecimiento de su gestión a nivel local y gubernamental, permitirá un aprovechamiento sustentable del patrimonio natural y por ende, generará un flujo sostenible de beneficios en el largo plazo hacia las economías locales y regionales alrededor de las áreas vinculadas con el Programa.
- Al restaurar las casas patrimoniales para los proyectos de los Centros de Facilitación Turística (CFT's) de Zaruma y Vilcabamba, se contribuye a la regeneración urbana de estas ciudades, así como a reincorporar valor arquitectónico y ambiental al entorno urbano.
- Tanto con los CFT's, como con los centros de interpretación previstos para los proyectos de Aviturismo, Ecoturismo en los manglares de Isla de Costa Rica, en el Parque Nacional Podocarpus (en Bombuscaro, San Francisco y Cajanuma); y en el Bosque Petrificado de Puyango; a través de la mejora y optimización de los elementos interpretativos se contribuirá a la concientización de la población y los visitantes sobre el valor de la conservación y el respeto por la naturaleza y los valores culturales de toda la región.
- Las intervenciones específicas generadas por el proyecto de Aviturismo, en los alrededores o en el interior de las Reservas Tapichalaca, Jorupe, Utuana, Buenaventura, PUEAR e Isla Costa Rica, permitirán la visita de avituristas, pero también contribuirán a proteger su avifauna.
- En el Bosque Petrificado de Puyango, las intervenciones arquitectónicas del Programa en su conjunto contribuirán significativamente a la protección de los restos fósiles presentes en el área. Las instalaciones y la propuesta de hacer de todo el bosque una experiencia interpretativa para el visitante, actuará para la concientización ambiental de los visitantes y de los propios pobladores locales. Se prevé que la misma situación se generará en relación al resto de reservas involucradas en toda la Región Sur.
- El proyecto previsto para los 4 accesos oficiales (Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro) del Parque Nacional Podocarpus, no solo diversificará la oferta turística en base a los diferentes atractivos del área, sino que se constituirá en una importante herramienta de conservación y manejo de la misma.

- Las intervenciones logradas durante el proyecto de Señalización turística en las principales carreteras de la región, así como con el proyecto de Equipamiento de la Vía Loja-Zamora, permitirá no solo brindar la información y promoción efectiva de los sitios turísticos, sino incorporar a población local en el mercado turístico local.
- Las obras de instalación de facilidades y equipamientos turísticos, no generarán en ninguno de los proyectos considerados, impactos ambientales negativos significativos, debido a las características arquitectónicas previstas, así como a los sitios en los cuales se implementarían.
- La inversión en obras de infraestructura permitirán una actualización de las tecnologías que se emplean actualmente, permitiendo contar con infraestructuras con técnicas de protección y conservación del ambiente.

En general, se considera que todo el programa reúne condiciones aptas para su viabilidad ambiental, tanto por los beneficios que se generarán, como por las medidas de mitigación que se recomiendan para su ejecución.

Consideraciones finales

Como observaciones finales, se tiene que:

- Todos los presupuestos se realizaron en base a diseños arquitectónicos sobre la realidad de los proyectos, y basados en costos de construcción según las tecnologías que se recomiendan en el apartado de viabilidad ambiental. De esta manera, los costos previstos resultan adecuados a la viabilidad ambiental y social del Programa. No obstante, en algunos casos los presupuestos son menos económicos de lo normal, hecho que se ve influenciado por la localización y calidad de las obras propuestas.
- Al no contar con un legajo técnico completo, se ha trabajado en base a bosquejos avanzados, diseños preliminares y anteproyectos preparados por el equipo consultor MHI Turismo – TYPSA (escalas: 1:500-1:250 – 1:100 – 1:50).
- Se recomienda que el proyecto definitivo para cada una de las obras a desarrollar según las propuestas del Programa, debe contar con los siguientes documentos:
 - Planos de urbanización (estacionamientos, caminos de acceso, senderos desde las carreteras principales).
 - Planos de instalaciones (eléctricas, aguas negras, aguas blancas).
 - Planos de arquitectura (plantas, elevaciones, cortes, escalas 1:50 y 1:100)
 - Especificaciones, planos de detalles.
 - Estudios de mecánica de suelo
- Se ha elegido como método de trabajo el presupuesto por módulos constructivos, según los equipamientos e instalaciones (m² de construcción, cabañas de cierta superficie, torres de observación, rótulos de diferentes tamaños, metros lineales de sendero, módulos de mobiliario de alojamiento, etc.). En base a los costos por módulos, se han estimado los presupuestos generales.

Supuestos necesarios para el Programa

Finalmente, para la consecución de los objetivos y los resultados exitosos de todo el Programa, se consideran como supuestos necesarios los siguientes:

- Realización de promoción y comercialización turística activa por parte de todos los actores involucrados en los proyectos.

- Soporte promocional turístico del MINTUR a toda la Región, destacando la nueva oferta desarrollada dentro de los capítulos o marcas paraguas de promoción del Ecuador (Amazonía, Costa, etc.).
- Estabilidad política y territorial tanto en la región sur como en el resto del país.
- Que el programa se ejecute de acuerdo al plan de desembolsos e inversiones, y que los organismos ejecutores e involucrados realicen sus funciones y responsabilidades de forma eficiente, eficaz y comprometida.
- Que la Unidad Ejecutora cumpla con sus funciones de forma profesional, eficiente, eficaz y con la aplicación de procesos participativos con los actores locales involucrados.
- Que se cumpla con las condiciones de mitigación ambiental y se realicen procesos participativos en el desarrollo turístico de todos los proyectos, a fin de evitar conflictos que pudieran disminuir su viabilidad, y por consiguiente su sostenibilidad turística en el tiempo.

2. Datos Generales del Programa

A. Nombre del Programa

Turismo Comunitario y de Naturaleza en la Zona Sur del Ecuador

B. Ente que presenta el Programa

Ministerio de Turismo de Ecuador - MINTUR

C. Unidad Ejecutora

La unidad ejecutora será la que establezca el MINTUR y el BID para la gestión del Programa. En el apartado 4.A. Ejecución y administración del Programa se realiza una recomendación de alternativas para la Unidad Ejecutora del Programa.

D. Localización

El Programa se localiza en la Provincia de El Oro, Provincia de Zamora-Chinchipe y Provincia de Loja, en la Zona Sur del Ecuador.

E. Plazo de Ejecución

Cuatro años (4 años).

F. Monto total

Monto total 6.585.465 dólares, distribuido de la siguiente manera

	Monto contraprestación local en US\$	Monto préstamo del BID en US\$	Total	%
Componente 1	40.016	890.320	930.336	14,13%
Componente 2	554.824	4.528.305	5.083.129	77,19%
Gastos administrativos	-	572.000	572.000	8,69%
Total	594.840	5.990.625	6.585.465	100%
%	9%	91%	100%	

3. Marco de referencia del Proyecto

A. Antecedentes del programa

El sector turismo de Ecuador es uno de los sectores económicos más importantes del país, siendo el cuarto en su participación para formar el PIB de Ecuador. El Turismo, con US \$ 369,2 millones de ingresos en el año 2004, es el tercer rubro de generación de divisas (luego de la exportación de petróleo y banano).

El potencial turístico en Ecuador se basa en su alta diversidad en términos de cultura, paisajes, sitios históricos y riqueza natural. De acuerdo a un Estudio de Competitividad⁸ de Ecuador, la fortaleza del país en el mercado turístico internacional radica en su acervo natural y en los valores culturales de sus habitantes. Por lo tanto, la diversidad natural y cultural del país juega un papel determinante en la sostenibilidad del turismo y los beneficios económicos asociados con él.

En Julio de 2005, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) hizo una solicitud al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para apoyar al sector turismo con un programa de inversiones, de hasta US \$15 millones, enfocado en el desarrollo del turismo de naturaleza y comunitario. El Gobierno de Ecuador (GOEC) y el BID coincidieron en la importancia de la operación y se dio inicio a la preparación de la operación de crédito en Septiembre del 2005. Esta operación complementa a la Cooperación Técnica del Banco No. EC-T1051 para el desarrollo e implementación, con el Ministerio de Turismo (MINTUR), del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible 2006-2020 (PLANDETUR 2020), que contará con la asistencia técnica de la Organización Mundial de Turismo (OMT).

El Programa de inversión del GOEC tiene por objeto la consolidación del turismo sostenible como dinamizador del desarrollo económico y social del Ecuador. Considerando que esto requiere de un esfuerzo sostenido y sistémico de largo aliento, la consolidación del Programa se realizará en dos fases, donde se priorizó a la zona Sur del país (las provincias de El Oro, Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago) como objeto de la primera fase por varios factores:

- Se cuenta con el estudio de prefactibilidad de turismo de naturaleza y comunitario de la Zona Sur, como muestra representativa del país en este campo, aprobado en Mayo del 2005 por el MINTUR y el Ministerio del Ambiente (MAE).
- Se ha determinado la necesidad de propiciar el desarrollo económico y social de la zona, con el impulso del turismo de naturaleza, turismo cultural y etnoturismo.
- Existe una clara opción de apalancamiento de recursos complementarios no reembolsables (incluyendo, potencialmente, recursos del Fondo Multilateral de Inversiones o recursos GEF).

Los estudios de factibilidad de la zona, podrán ser utilizados como referentes de conocimientos y experiencias adquiridos que puedan trasladarse, en una segunda fase, al resto del país.

Con relación al estudio de prefactibilidad, se resaltan como aspectos claves de la situación actual en la Zona Sur:

- La situación histórica ha forjado una imagen de zona remota e insegura.

⁸ Plan de Acción Gubernamental para mejorar la Competitividad del Conglomerado de Turismo, elaborado por Gustavo J. Segura, diciembre del 2003

- El sector agrícola y el sector minero en el sur del país han sido las principales fuentes de empleo y de generación de ingresos.
- La ausencia de una valoración y reconocimiento de la potencialidad de la zona, ha tenido como consecuencia que pase inadvertida la singularidad paisajista y su particularidad ambiental y cultural.
- La baja conectividad de la zona, prestación de servicios deficientes, falta de incentivos a las iniciativas del sector privado, han limitado el desarrollo del turismo.

Debido a estos aspectos, las pocas iniciativas de turismo de naturaleza y etnocultural que se han generado hasta el momento no han logrado desencadenar un proceso de desarrollo turístico significativo ni han permitido posicionar nitidamente a esta zona dentro del mapa turístico del Ecuador.

Además, ninguno de los esfuerzos existentes pone realmente énfasis en la integración binacional, y más bien responden a objetivos de desarrollo puntuales. Si bien no son por ello menos importantes, se los debe complementar con otros que alienten expresamente la atracción recíproca de demanda turística desde y hacia cada lado de la frontera con el Perú.

Como se mencionó anteriormente, la diversidad natural juega un papel determinante en el desarrollo del turismo sostenible. Sin embargo, en la temática de la conservación del capital natural, el estudio de pre-factibilidad identificó, como aspectos claves en la Zona Sur, los siguientes:

- La vinculación necesaria entre conservación y turismo ha sido deficitaria, y la correlación entre turismo y desarrollo local ha sido conceptualizada más en términos de inversiones puntuales que en el contexto de una visión integral de sostenibilidad.
- El predominio de los intereses productivos frente a la concepción de la naturaleza como recurso inagotable, ha producido la ampliación de la frontera agrícola y de las zonas de actividad minera.
- La falta de incentivos y de un ordenamiento territorial integral de la gestión para la conservación.
- La ausencia de un sistema de información que permita evaluar, prevenir y mitigar los impactos de las actividades económicas en áreas con importancia ecológica y cultural.

Se justifica la inversión en el desarrollo del turismo sostenible puesto que los recursos naturales y culturales debidamente conservados se convierten en fuentes de empleo y en la base económica para las comunidades locales y regionales. La cadena productiva del turismo, además de dinamizar sub-sectores tales como el alojamiento, la alimentación, y la guianza turística, entre otros servicios; tiene muy alta incidencia en el transporte, la artesanía, las manifestaciones culturales y artísticas, y la valorización del patrimonio, además de generar una demanda de bienes y servicios provistos por otros sectores económicos.

Por lo tanto, el turismo de naturaleza y comunitario se presenta como un campo productivo con condiciones favorables para generar nuevas oportunidades de desarrollo, que atraigan tanto la inversión pública como privada en infraestructura y capacidad local para el turismo y la conservación. La primera fase de estudios de factibilidad para el programa de turismo de naturaleza y comunitario plantea impulsar al turismo sostenible en la Zona Sur como una actividad dinámica y participativa, que sea compatible con la conservación del capital natural y con el desarrollo social.

Además, el programa de turismo de naturaleza y comunitario concitará la participación de los gobiernos seccionales de la Zona Sur, que han asumido las competencias de turismo y que en

coordinación con las cámaras, los gremios y las comunidades locales están interesados en fortalecer la gestión local y la diversificación de la oferta turística de la región.

B. Situación del sector turístico en la zona

a. Consideraciones generales

La situación turística de la Región Sur del Ecuador puede analizarse desde diversas ópticas. Por un lado la oferta, por otro la demanda y otra constituida por la superestructura.

Según los datos del inventario turístico del MINTUR, la región cuenta con 221 atractivos turísticos de los cuales el 74% corresponden a atractivos de jerarquía I y II, mientras que cuenta con un 21% de atractivos de jerarquía III y un 4 % aproximadamente de atractivos de la más alta jerarquía. Se cuenta con atractivos de gran valía tanto culturales como naturales; por ejemplo: grupos étnicos como los Saraguros y los Shuar; ciudades de arquitectura tradicional como Zaruma, Vilcabamba, Catacocha, entre otras; el Bosque Petrificado de Puyango; el Parque Nacional Podocarpus; el Bosque Protector Kutukú, el Volcán Sangay, entre otros. La oferta de atractivos turísticos es de calidad para lograr estructurar productos turísticos de nivel internacional.

Con respecto a la oferta de servicios, la región cuenta con todo tipo de servicios, tanto de alojamiento como de alimentos y bebidas así como también agencias de viajes y lugares de esparcimiento⁹. Sin embargo se detectan falencias en cuanto a la calidad de los servicios y la atención profesional de las personas de contacto directo con el visitante.

En cuanto al alojamiento, existe una oferta total de 8.701 plazas en la Región, de las cuales la mayor parte, 47% está ubicadas en la provincia de Loja, mientras que la provincia de El Oro cuenta con el 37.9% y Morona Santiago cuenta con el 10.6%. Zamora es la provincia con menor oferta, apenas cuenta con el 4.4% de las plazas de la zona.

Los establecimientos de comidas y bebidas, en la Región tienen un total de 424 con 16.317 plazas. De la capacidad instalada, el 45% se ubica en la provincia de El Oro, con 7.347 plazas, ubicándose en el segundo lugar Loja con el 40.9%, tercero es Morona Santiago con 11.5% y finalmente está Zamora con un 2.6%, cifra aún menor que la referida al alojamiento.

El enorme potencial gastronómico que posee la provincia de El Oro, hace que se levante como la de mayor oferta de servicios de alimentos y bebidas, lo que es una oportunidad que debe ser aprovechada en el tema de turismo gastronómico.

La Región cuenta con un total de 110 agencias de viajes de las cuales el 60.9% son internacionales, el 30.9% duales y sólo el 8.2% operadoras. El manejo del turismo receptivo está fundamentalmente en manos de las agencias operadoras turísticas con la capacidad para generar productos y ofertarlos en el mercado. Estas funciones también están en manos de las agencias duales, sin embargo debe anotarse que no todas cumplen con este papel sino que más bien se dedican a las funciones de una agencia internacional.

Finalmente existen algunas problemáticas comunes de los servicios turísticos. La mayor parte no prestan servicios acorde a la clasificación que ostentan y no existe una profesionalización del turismo al ser elevado el número de empresarios empíricos que manejan el sector. Estas problemáticas son una causa limitante de mayores flujos de visitantes, sobre todo de determinados segmentos de mercado. La mayor deficiencia en los servicios se observa en las áreas de alimentos y bebidas, de alojamiento y de agencias de viajes, en ese orden.

⁹ Datos obtenidos de catastro del MINTUR

Es importante anotar que el 47% de los tour operadores (locales, nacionales e internacionales) encuestados sobre las dificultades de la región, manifestaron que la calidad de los servicios y especialmente de los de alojamiento y alimentos y bebidas, es uno de los primeros problemas que afronta el sector turístico en la zona. Un 41% de estos encuestados destacan también como problema serio la falta de una relación adecuada y profesional con los proveedores y operadores locales.

La accesibilidad hacia la Región se puede realizar por las vías aérea, terrestre y marítima. En el primer caso se cuenta con tres aeropuertos: uno en la ciudad de Machala, otro en la de Loja y otro en la de Macas. Sin embargo no todos funcionan con vuelos regulares, siendo principalmente el aeropuerto de Loja el que mantiene un servicio apropiado con varias frecuencias diarias, mientras que el de la ciudad de Macas cuenta con dos frecuencias semanales muchas veces suspendidas y Machala no está funcionando.

Con respecto a la vía terrestre la Región cuenta con una muy buena conexión vial. Sin embargo las vías no se encuentran en buen estado, ni siquiera las principales o de primer orden. El acceso a casi cualquier lugar se realiza por medio de vías asfaltadas en mal estado o en su defecto, lastradas en regular estado. Esto sumado a la distancia con los principales centros de distribución del País, como Quito y Guayaquil, hace que la vía terrestre no resulte una ventaja para el sector turístico.

La vía marítima está relacionada con la provincia de El Oro y su puerto Bolívar que tiene un funcionamiento para transporte de carga antes que para transporte de pasajeros, pero que eventualmente podría funcionar.

Con respecto a los accesos a la zona, un 53% de los tour operadores consultados manifestaron que el acceso y las vías terrestres obstaculizan y limitan el desarrollo turístico de la zona. También un 47% de los entrevistados indicó que la disponibilidad, precio y frecuencia de vuelos para el transporte aéreo a la zona es un obstáculo para el turismo; lo que de alguna manera permite caracterizar la situación del transporte en la Región.

Situación de la zona sur dentro del Plan de Competitividad Turística

Con respecto al Plan de Competitividad Turística del Ecuador, debe manifestarse que éste no ha sido aplicado eficientemente y en su totalidad, y ha cumplido más una función de referente antes que de planificador del turismo. Posiblemente esto se ha debido a que la definición y estructuración de los "clusters", respondía más a una propuesta de regionalización geográfica preexistente, antes que a un modelo articulado de destinos complementarios definidos por los propios flujos turísticos y movimientos operativos del sector. Por otro lado, debe anotarse que el Plan ha perdido vigencia, por lo que simplemente se mantiene como un referente para análisis de algunas variables de interés para planes y programas como el presente estudio.

El Plan de Competitividad definió cinco clusters: Andes Centro Norte, Austro, Litoral, Amazonía y Galápagos. La zona sur del Ecuador estuvo conformando tres de los cinco clusters. Así, la provincia de El Oro formó parte del Cluster Litoral, la de Loja del Cluster Austro y las de Morona Santiago y Zamora Chinchipe, del Cluster Amazonía.

La Provincia de El Oro fue tomada en cuenta como parte del cluster Litoral, dentro del cual no se le asignó ningún rol importante. Según el sector de la provincia considerado, éste se acopla más a Guayaquil, a Cuenca o a Loja. Así la capital, Machala, y la línea costera de la provincia tiene mayor contacto con Guayaquil. El Cantón de Zaruma cuenta con la influencia de Machala, Cuenca y Loja, pero ya se aleja de Guayaquil. El sector del Bosque Petrificado de Puyango se vuelca a la dinámica transfronteriza con el Perú, y a la influencia de Machala.

Al interior de la Provincia, el Plan reconoce con posibilidades turísticas a Machala y Jambelí. En el primer caso, en función más a los negocios y en el segundo como un destino ligado a la naturaleza, donde se resalta “la declaratoria de la Isla de Santa Clara como área protegida”. Al referirse al turismo receptivo, se rescata el tema de la minería, asociada a Zaruma y a Portobelo, como destinos con potencial y al Bosque Petrificado del Puyango.

Finalmente, el Plan de Competitividad, reconoce que El Oro, está más ligado al Cluster Austro, antes que al del Litoral.

La Provincia de Loja, por su parte, corresponde al Cluster Austro, que además está conformado por Azuay y Cañar, constituyendo un callejón andino, a manera de continuación del Cluster Andes Centro Norte.

Para Loja, se toman como productos sobresalientes, el Parque Nacional Podocarpus y sus alrededores, como un producto de naturaleza. A Vilcabamba, se la considera como una zona de descanso para tercera edad, y también se propone la opción de desarrollar turismo de salud, geriatría y otros como el turismo rural, a pesar de manifestar que corre el riesgo de posicionarse como un santuario para drogas y del nuevo hippismo. Se expresa también que Vilcabamba o “Huilocopamba”, por su nombre en quichua, se constituye en el producto estrella de la Provincia.

Dentro de la estructura del cluster, Loja es catalogada como núcleo y es vista como un destino de negocios, creyéndose además que pudiera convertirse en un micro cluster. Se la ve como el núcleo potencialmente más dinámico del Cluster Austro, debido al clima y a su cercanía al Parque Nacional Podocarpus y por el hecho de constituirse en puerta natural hacia la amazonía. También se vio en el Plan la posibilidad de crecimiento turístico desde el mercado peruano debido a la firma de paz con el Perú.

En el Plan se considera la posibilidad de desarrollar turismo en las siguientes modalidades:

- Cultural en Saraguro, Loja, parroquia Manú, en Catacocha y en el Cisne, entre otros;
- De naturaleza y salud en Vilcabamba, Quinara y Parque Nacional Podocarpus;
- Turismo urbano en la ciudad de Loja;
- Vacacional: en Catamayo, Malacatos y Zapotillo

Con respecto al cluster Amazonía, debe manifestarse que el mismo Plan lo define como un “Cluster Virtual”, en virtud a lo poco desarrollado y a lo difícil de su operación en algunos lugares especialmente. Para el equipo consultor, se encuentran dificultades claras de integración de este cluster, por las dificultades propias de las comunicaciones y el desarrollo turístico, por lo que se considera que este cluster en la provincia de Morona Santiago debería estar asociada al Cluster Austro.

Respecto de las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe, que estarían formando parte de éste cluster, en el Plan no se manifiestan conclusiones y propuestas concretas, salvo análisis sobre las Provincias Amazónicas del Norte, en donde el turismo está más organizado.

En el Plan se llega a manifestar que la operación turística va de Cuenca a Macas y de Loja a Zamora, por facilidades de conectividad sin que se manifieste nada más al respecto. No obstante se reconoce un potencial importante para la zona de Macas y el Cutucú, pero sobre la provincia de Zamora no se define nada.

De lo anotado, se desprende la conclusión respecto a la estructuración del espacio turístico, de que la zona Sur está más cohesionada de manera horizontal, es decir las provincias de la Costa, Sierra y Oriente, antes que como una articulación vertical, que es lo que se propuso.

Igualmente, las líneas de acceso principal se concentran entre Cuenca-Loja, Guayaquil-Machala y luego Machala-Loja-Zamora.

Lo manifestado anteriormente, da paso a la necesidad de promover espacios turísticos con “vocación turística natural”, que haga que las actividades fluyan según las necesidades propias de la actividad. Por otra parte, es necesario tomar en consideración la especificidad del producto de turismo de naturaleza y comunitario, que lleva a recomendar que para estos productos turísticos se defina a la zona Sur en virtud a las tres provincias; El Oro, Loja y Zamora Chinchi, quedando Morona Santiago para formar otro bloque con Azuay y Cañar.

Situación de la zona sur dentro del Plan de Marketing Turístico de Ecuador

El Plan de Marketing Turístico del Ecuador, realizó una valoración de los productos turísticos del País a la fecha de realización del mismo bajo criterios técnicos que se exponen en dicho trabajo, llegando a establecer un ranking de 23 productos, con porcentajes de interés desde la óptica del turista, en el cual aparece con el 80% en primer lugar Galápagos y luego Quito con 53% en segundo lugar. En esta valoración aparecen Loja y la Amazonía Sur con un 27% y Vilcabamba con un 20%.

Más allá de establecer un orden o jerarquización por los valores alcanzados, lo que se debe más bien, es rescatar el hecho de que existan o estén tomados en cuenta algunos “productos”, ubicados en la zona de análisis del presente estudio.

Dentro del análisis de los destinos más visitados aparecen veintidós, de los cuales Quito es el primero con un 75%, es decir que del total de turistas que visitan Ecuador el 75% visita Quito. En el puesto dieciséis se ubican Loja y Vilcabamba junto con otros seis destinos, con un total del 2% de visitas.

En este caso se aprecia que la ciudad de Loja y Vilcabamba son los destinos representativos en la actualidad de la Zona Sur del País.

Con respecto a la propuesta de productos el Plan de Marketing, define los siguientes productos:

1. Producto Circuito General: “Ecuador, entre el cielo y la tierra”, constituyéndose en circuitos de 2 y 3 semanas visitando todo, es decir Amazonía, Andes, Costa y Galápagos.
2. Producto Sol y Playa: “Las playas verdes” y “Ruta del sol”, en donde se promoverá aquellas playas en donde la naturaleza verde se junta con playas vírgenes, para el primer caso.
3. Producto Ecoturismo: “Galápagos”, “Amazonía, la ruta de Orellana”, “Sangay, 10 ecosistemas en la Amazonía Andina”, “PN Machalilla, el mar y el encuentra con la historia”, “PN Cayapas, los manglares más altos del mundo”.
4. Producto Observación de Aves: “Mindo, el área con mayor diversidad de aves del mundo”, “PN Cuyabeno, la amazonía lacustre”, Isla Santa Clara, el mayor refugio de aves de la Costa, “Islas Galápagos, la historia de la evolución”, “Pasochoa el bosque protector”
5. Producto Gran Aventura: “Escalada, la avenida de los volcanes”, “Ciclismo de montaña”.
6. Producto Deportivo: “Buceo”, “Pesca deportiva”, “Rafting-kayaking”

7. Producto cultural: "Quito, Patrimonio de la Humanidad, Toca el Cielo", "Cuenca, Patrimonio de la Humanidad", "La Mitad del Mundo", "Otavalo y los mercados indígenas", "Ingapirca, la capital Inca", "Medicina herbolaria y shamanismo", "Fiestas Indígenas, vitalidad cultural".
8. Producto Rural: "Compartir otra vida, turismo comunitario", "Haciendas de Ecuador, historia y vida", "Ruta de las flores, abre tus sentidos", "Paseos de sabores..cacao, banano, café".
9. Producto de Convenciones y Congresos: "Quito, Patrimonio de la Humanidad, encuentros en la Mitad del Mundo", "Guayaquil, al calor del Malecón", "Cuenca, Patrimonio de la Humanidad, la Ciudad Colonial"
10. Producto Incentivos: "Ecuador, entre el Cielo y la Tierra"

Los productos planteados, en algunos casos identifican con exactitud su localización, pero en otros queda abierta la posibilidad de incluir destinos concretos en cualquier parte del País, que permita la realización de actividades relacionadas con la propuesta.

Se observa entonces que a nivel específico, no existe un producto concreto que esté ubicado o que responda a la zona de estudio, por lo que se concluye que a nivel del plan de Marketing, no se ha visto aún la opción real o la potencialidad que las provincias de Loja, Zamora y el Oro pueden tener para generar una suerte de productos alternativos, diversificadores, capaces además de lograr nuevos segmentos de mercado y nuevos segmentos de aquellos mercados tradicionales.

Con respecto a los productos que se presentan a manera de "genéricos" como pueden ser las playas verdes, existe una opción en la zona de Jambelí que debería ser considerada. Para el turismo deportivo en lo que es rafting y kayaking, la zona presenta también varias opciones tanto en la provincia de Zamora Chinchipe como en la de Loja.

Otras opciones estarían dentro del producto rural, al hablar de turismo comunitario, con unas interesantes opciones en la Isla Costa Rica, provincia de El Oro, en Saraguro provincia de Loja, a manera de ejemplo. En este mismo producto se considera la parte gastronómica, aspecto que también podría incluir a la Zona, por sus opciones de gran calidad en las tres provincias y particularmente en la de El Oro.

El gran circuito general, también dejaría abierta la opción de visitar el Sur del País, bajo cualquiera de las opciones de motivación.

Con respecto a la definición de los mercados, se considera que ésta es adecuada y que muy bien se aplica a los productos que la Zona Sur ofertada.

En resumen, se estima que el Plan de Marketing no recoge el potencial turístico de las provincias del Sur, puesto que no incorpora ningún producto concreto, que muy bien pudiese considerarse, como es el caso del aviturismo, temas de cultura en Zaruma y Portobelo, la parte de naturaleza con el PN. Podocarpus y el bosque Petrificado del Puyango, entre los más sobresalientes.

Lo manifestado, justifica plenamente la aplicación del Programa, toda vez que se vuelve fundamental consolidar los productos existentes y promover el mejoramiento de la gestión integral del turismo en el sector.

b. Estructura del espacio turístico de la Zona Sur del Ecuador

La Zona Sur de Ecuador, al ser una zona turística en proceso de desarrollo, posee una estructuración turística actual y otra de tipo potencial, según se ejecuten acciones de inversión en infraestructuras, equipamientos, desarrollo de productos turísticos y una gran campaña de marketing y promoción.

La estructuración turística del espacio turístico se ha realizado a partir de los datos de catastro de equipamientos turísticos (alojamientos, gastronomía, agencias de viajes operadoras) de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, y de los inventarios de atractivos turísticos oficiales del MINTUR¹⁰. A esto se debe sumar el reconocimiento hecho de la zona por los consultores, junto a las entrevistas formales e informales a actores locales durante las visitas de campo, y los resultados de las encuestas a TTOO (locales, nacionales e internacionales) que incluyen la zona dentro de sus programas de viajes.

La estructuración turística de la zona, se realiza a partir de los siguientes elementos del espacio turístico¹¹:

- **Zona turística:** unidad de mayor análisis y estructuración del universo espacial turístico en la Zona Sur del Ecuador.
- **Área turística:** partes divisibles de una zona, dotadas de atractivos turísticos contiguos y de un volumen adecuado de infraestructura turística.
- **Centro turístico:** conglomerado urbano que cuenta en su propio territorio o dentro de su radio de influencia con atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficientes para motivar un viaje turístico. Existen centros turísticos de distribución, de estadía, de escala y de excursión, atendiendo a la naturaleza del espacio.
- **Unidad turística:** concentraciones menores de equipamientos que se producen para explotar intensivamente uno o varios atractivos con una ubicación próxima. El equipamiento de las unidades turística en general, consta de alojamiento y alimentación, en un volumen pequeño de instalaciones.
- **Corredores turísticos:** son vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos, centros, conjuntos, atractivos, puertos de entrada y plazas emisores del turismo interno y funcionan como el elemento estructurador del espacio turístico. Se clasifican en corredores turísticos de traslado y corredores turísticos de estadía.

Se debe destacar, que la estructuración turística del espacio que se lleva a cabo, se hace desde la perspectiva del destino para turismo de naturaleza y turismo comunitario (Tur NyC). Es decir que, se dejan de lado otros tipos de turismo presentes en la zona pero que no cuentan con potencialidad, compatibilidad o relación directa de soporte para el Tur NyC.

De esta manera se es consecuente con la premisa del presente trabajo que considera que el estudio de pre-factibilidad llevado a cabo en la etapa anterior del Programa del BID, ya identificó las potencialidades de la zona en torno a la naturaleza y las comunidades, y no consideró de interés para la zona a otros tipos de turismo.

¹⁰ Fuente: MINTUR – datos de catastro e inventarios turísticos de las provincias de la Zona Sur

¹¹ Boullón, 1993. Planificación del Espacio Turístico. Ed. Trillas

SITUACIÓN ACTUAL

La situación actual de la Zona Sur, se puede estructurar con los siguientes elementos del espacio turístico:

▪ *Zona turística*

Toda el área de estudio se constituye en una zona turística.

▪ *Áreas turísticas*

Se identifica una gran área turística principal. Si bien existen otros lugares y concentraciones de turismo en toda la zona turística, no alcanzan una envergadura suficiente como para estructurarse como áreas turísticas para el turismo de naturaleza y turismo comunitario y dar así una articulación distinta a toda la Zona Sur. El área es:

- **Parque Nacional Podocarpus (PNP) y sus contornos norte y occidental.** Esta área turística se presenta como la principal de todo el destino. El Parque Nacional Podocarpus es un atractivo en sí mismo, el cual genera una multiplicidad de actividades turísticas aprovechando la variedad de recursos que posee. Cuenta con oferta de atractivos y actividades, visita a cascadas, miradores, senderos interpretativos, salas de interpretación, áreas de baño y nado. En el sector de Bombuscaro existen cabañas para el alojamiento en mal estado, al igual que ocurre en el sector de Cajanuma. En el ingreso por Vilcabamba y por San Francisco, existen sendos refugios para alojamiento con estándares mínimos de calidad, gestionados por ONG's en ambos casos y bajo convenio con el MAE. Anualmente el PNP recibe 3.506 visitantes¹², de los cuales 2.937 son nacionales y 569 extranjeros; y 2.350 ingresan por Cajanuma y 1.150 por Bombuscaro.

▪ *Unidades turísticas*

En cuanto a unidades turísticas, éstas están más presentes en toda la zona. En esta estructuración se pueden encontrar cinco unidades turísticas: Bosque Petrificado de Puyango, Cantón Saraguro, Alto Nangaritza, Reserva Buenaventura, Reserva Tapichalaca-Christopher Parsons, Isla Costa Rica –Archipiélago de Jambelí.

- **Bosque Petrificado de Puyango (BPP):** esta reserva es de gran atractivo turístico para todos los mercados, desde el local hasta el internacional. El bosque se constituye en una de los tres grandes depósitos de árboles fosilizados en el mundo, con ejemplares de gran tamaño y buen estado de conservación. Además cuenta con un entorno atractivo y agreste, apto para el desarrollo turístico y el aprovechamiento recreativo. No obstante, la oferta de equipamientos turísticos es inexistente en el propio lugar. Sólo se ofrece la posibilidad de pernoctar en la casa de administración de la reserva, o acampar en un sitio contiguo. Si se busca un alojamiento en mejores condiciones, se debe dirigir a Alamor, donde hay dos hoteles (de segunda y de tercera categoría) y dos pensiones (de primera y de tercera categoría); sumando un total de 50 habitaciones y 82 plazas. La oferta de transporte de uso turístico en la zona es reducido, por lo que el acceso al Bosque debe hacerse principalmente en vehículo propio o colectivo contratado.

¹² Fuente: MAE, Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1995 – 2005

Actualmente el BPP recibe unos 6.497¹³ visitantes, de los cuales 4.907 son nacionales y 1.591 son extranjeros.

- **Cantón Saraguro.** Este cantón presenta un gran atractivo para el turismo comunitario y cultural, reconocido a nivel local, nacional e internacional con sus respectivos matices. La comunidad saraguro resulta de gran representatividad en el lugar. Además, existe variedad de atractivos naturales y actividades potenciales para realizar en la zona a lo que se suma el movimiento activo para el desarrollo del turismo en el cantón. Así se han movilizad o distintas comunidades para el desarrollo del programa de ecoturismo comunitario, y se ha creado la Red de Turismo Comunitario Saraguro Rikuy. En esta red están las comunidades de Oñakapak, Camarín y la Papaya principalmente, con cinco productos turísticos: Ruta Mitimae, La tradición del Maíz, Ritual Inca, Aventura en el Cañón del León y Agroturismo en el Desierto de Jubones. Sin embargo, la oferta de equipamientos básicos para acoger el turismo y su operativa es muy limitada. Se cuenta con dos hostales y una pensión registrados oficialmente, todos de tercera categoría; y con una capacidad de 32 habitaciones y 64 plazas. Aunque poco conocida para el turismo nacional e internacional, la parroquia Santiago, ubicada a 60 minutos al norte de Loja, tiene gran potencial turístico debido a su arquitectura rural y actividades campesinas, así como a la existencia en esta parroquia del Bosque Protector El Sayo, que tiene gran diversidad de fauna, especialmente aves, y un estanque de "Aguas sulfurosas" con propiedades medicinales.
- **Alto Nangaritzza:** quizás esta unidad es de las más conflictivas, ya que su desarrollo está condicionado a la factibilidad social del turismo, y el apoyo institucional público y privado del turismo en la zona. El Alto Nangaritzza centra su atractivo en múltiples elementos. El paisaje del río y su navegación resultan asombrosos, las formaciones de tepuyes que forman el comienzo de la cordillera del Cóndor; la experiencia de la lejanía de la civilización y proximidad a los confines del Ecuador; la presencia de atractivos naturales y formaciones geológicas, como cuevas y el Laberinto; las posibilidades para el aviturismo y la presencia de etnias distintas (saraguros y shuars) muy próximas y unidas por el mismo río. Se cuenta con antecedentes de iniciativas turísticas en la zona, aunque no han evolucionado favorablemente para el aumento del turismo. En el 2002/2003 el MINTUR entregó seis embarcaciones para el transporte turístico de pasajeros (hoy usadas para transporte de madera ilegal y otros usos no turísticos) entre la localidad de Las Orquídeas y la comunidad de Shaime. En esta última, hay cabañas de estilo tradicional para su uso turístico, actualmente en estado de abandono y derrumbe. Se tiene referencias de excursiones incipientes de TTOO como Biotours o Blau Berge, pero que han dejado de ofrecer el servicio por distintos motivos: conflictos en la zona, altos costos operativos, demanda escasa, entre otros. En distintos puntos de la navegación del río se observan señales de carácter turístico, aunque no respondan a la normativa específica sobre la misma. La oferta de alojamiento se reduce a las Cabañas Yankuán, en la localidad de Las Orquídeas, con una capacidad aproximada de unas 60 personas alojadas simultáneamente. Por otra parte, con la finalidad de lograr el desarrollo económico y social sostenible en la zona, el MAE se encuentra desarrollando un Plan de Manejo del Bosque Protector Nangaritzza en la zona de los Tepuyes¹⁴, con una metodología de consenso y participativa de las comunidades. De esta manera, se

¹³ Fuente: datos estadísticos facilitados por la Mancomunidad para el Manejo del BPP- Estudio Complejo turístico / HCPL/ 2005 en el Plan de Manejo del Bosque Protector Puyango – versión preliminar agosto 2006. Proyección de mínimos cuadrados para la estimación de visitantes en 2005. Visitantes en 2003, 5.214 en total, 4.610 nacionales y 604 extranjeros. Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA

¹⁴ Fuente: MAE, 2006.

está definiendo los pasos a seguir para el desarrollo de actividades económicas, entre las cuales está el turismo. También la zona cuenta con un Plan de Desarrollo Cantonal llevado a cabo por el Gobierno Local de Nangaritza en el 2003; y Asociación de Centros Shuar Tayunts ha desarrollado su propio Plan de Manejo 2005 – 2010, para el Área Comunitaria Shuar de Caza, Pesca y Recolección del Alto Nangaritza “Arutam Nunka”. Con estos precedentes recientes, las dificultades por conflictos socio-económicos en la zona prometen mejorar, abriendo paso a nuevas actividades turísticas con mayores garantías de seguridad y apoyo económico del sector privado.

- **Reservas de Buenaventura y Tapichalaca-Christopher Parsons Reserve:** si bien ambas reservas son privadas y propiedad de la Fundación Jocotoco, destacan por el atractivo turístico que poseen y la calidad del equipamiento para el alojamiento de visitantes. Si bien son lugares de oferta puntual, se identifican como unidad turística, ya que se han dispuesto los refugios con alojamiento para el aprovechamiento de ornitólogos y el aviturismo. Ambas reservas están consideradas como muy importantes para el aviturismo actual, y con un potencial muy alto para incrementar el aviturismo en la zona. La capacidad de alojamiento de las reservas es de unas 20 personas cada una y de forma simultánea. El nivel de precios por la pernoctación de un aviturista en estas reservas es considerablemente mayor a los de un hotel u hospedaje estándar en la zona, alcanzando los US\$ 100 por persona, con todo incluido. Si bien las reservas cuentan con refugios o “lodges” para los visitantes, su operación turística no ha sido oficializada como alojamientos, lo que presenta inconvenientes institucionales a resolver. Existen otros sitios con gran atractivo desde el punto de vista del aviturismo, pero no cuentan con equipamientos suficientes para ser considerados unidades turísticas.
- **Turismo comunitario en Isla de Costa Rica:** esta isla se encuentra en la parte meridional del archipiélago de Jambelí, y posee el bosque inundable de transición entre los ecosistemas marinos y costeros característicos de la zona. Incluye bosques de mangle y bosque seco, esteros, canales, lagunas, entrantes, islas, islotes, áreas salinas y suelos fangosos que conforman humedales. Este ecosistema constituye el hábitat de especies de aves nativas y migratorias, moluscos y crustáceos; insectos, reptiles, anfibios, peces y mamíferos. Es una comunidad de pescadores, que ofrecen a los turistas participar de sus faenas de pesca y la extracción de mariscos, productos que sirven para la alimentación de los propios visitantes. El turismo comunitario que se desarrolla en la Isla de Costa Rica es el único emprendimiento con garantías de ser 100% comunitario, donde los beneficios se distribuyen directamente en la comunidad y es ésta quien soberanamente les da destino. También se debe destacar que la comunidad de Costa Rica fue la promotora de la iniciativa, y que luego de 4 años de gestión sin grandes avances solicitó el apoyo de la Fundación Arcoiris. Actualmente se ofrece un servicio de paquete turístico de dos días, con transporte en lancha desde el puerto de Hualtaco (Huaquillas) hasta la comunidad, actividades de interpretación natural y cultural, alimentación y hospedaje en la comunidad. El precio del paquete ronda en los US\$ 22 por persona. Si bien se ofrece este paquete, no existe su registro oficial como operadores turísticos, ni tampoco se cuenta con equipamientos adecuados para el alojamiento y la alimentación. Los servicios se ofrecen en tiendas de campaña y en comedores de la comunidad, con estándares básicos de servicio, pero con el total apoyo de la comunidad hacia el éxito y la calidad de la actividad.

▪ **Centros turísticos**

Se han identificado cinco centros turísticos en la zona. Algunos cuentan con mayor desarrollo y funcionalidad, mientras que otros están en proceso de desarrollo y posicionamiento. Como se verá en el siguiente apartado, cada centro turístico tiene una función potencial en caso de que se desarrolle el turismo en la zona. Sin embargo, la situación actual resulta menos generosa a la hora de definir la funcionalidad de cada centro. Los centros turísticos son:

- **Loja:** es el principal centro urbano de captación y distribución de turismo para toda la zona. Su posición central en el destino, y su capacidad en infraestructuras la convierten en polo de desarrollo económico de la región, a la vez que se posiciona como centro turístico de distribución y escala para el turismo comunitario y de naturaleza. Como centro de distribución, desde Loja se puede acceder a las dos entradas principales del Parque Nacional Podocarpus sin gran gasto de tiempo y con excelentes medios de acceso. También se tiene acceso al Cantón Saraguro, pudiendo hacer un recorrido con pernoctación o sólo de excursión; o bien en conexión hacia o desde la ciudad de Cuenca. Lo mismo ocurre con la población de Vilcabamba. También es un centro de escala para todos aquellos operadores que estén en ruta turística provenientes de Cuenca principalmente. Loja es un centro turístico que posee atractivo en sí mismo como ciudad, a la vez que tiene una oferta variada y suficiente de alojamiento, restaurantes y servicios para quien pernocta en la ciudad.
- **Zamora:** esta ciudad, sin gran atractivo urbanístico en sí misma (sin dejar de ser una ciudad agradable y con elementos de interés), pero rodeada de un paisaje de gran valor estético, se posiciona como centro turístico de escala. La función de la ciudad es simplemente actuar como ciudad de escala de tours y visitantes que deseen visitar el PN Podocarpus por la entrada del Bombuscaro, o seguir camino hacia Morona Santiago o Alto Nangaritza, opciones con menos afluencia. Todo esto la posiciona como un centro turístico de escala, y quizás como un incipiente centro de distribución. Además se puede mencionar algunos atractivos del cantón Zamora como el Parque Nacional Podocarpus; la vía escénica Loja-Zamora; las comunidades campesinas sobre la vía como Sabanilla, Las Fragancias, El Retorno, Limón, Libano; la vía Antigua Loja-Zamora, paralela a la actual pero sobre la otra margen del río; los páramos de El Tiro, el camino de Los Colonos, que fue la ruta que utilizaron los primeros colonos que ingresaron desde Loja hacia Zamora; el cañón del río San Francisco; el Bosque Protector Corazón de Oro; el río Zamora, el río Bombuscaro, y las múltiples cascadas accesibles a menos de una hora desde la ciudad de Zamora.
- **Vilcabamba:** localizada a tan solo 45 minutos de Loja, esta ciudad cuenta con un doble atractivo. Por un lado, el atractivo principal es de carácter cultural, donde destaca la importancia de la ciudad, la vida de la gente, la longevidad y las posibilidades de contacto con comunidades próximas. Por otra parte el atractivo de la naturaleza de su entorno, aprovechado por ser una de las cuatro puertas de ingreso al P.N. Podocarpus, y a la realización de actividades de turismo activo en sus alrededores. Esta ciudad cuenta con una oferta creciente de alojamientos con carácter e identidad particular, adaptado a los estándares y gustos de un segmento de mercado internacional. Por otra parte, la ciudad registra una de las mayores afluencias de visitantes que se registran en la zona, sin ser una ciudad cabecera de provincia. Según los datos estadísticos de las oficinas del iTur, se cuenta con una afluencia de visitantes a dicha oficina de 9.811¹⁵ personas, de las cuales 5.700 son nacionales y 4.111 extranjeras. Por otra parte, se registra un total de visitantes nacionales a la ciudad de Vilcabamba de

¹⁵ Fuente: Oficina de iTur, Municipio de Loja

aproximadamente 147.213¹⁶ personas. Vilcabamba se sitúa como centro turístico de estadía y de escala, ya que visitantes llegan para pasar temporadas, o simplemente pernoctan de camino a Perú, en busca de aviturismo (Tapichalaca) o de camino a Loja. Vilcabamba tuvo un posicionamiento como destino turístico a partir de los años 50, cuando científicos de varias partes del mundo difundieron los resultados de sus investigaciones en los que se daba a conocer que la longevidad de los habitantes de Vilcabamba se debía a factores como el clima, la calidad del agua y a la pureza del ambiente. Esto promovió la llegada de extranjeros que posteriormente se establecieron en el sector, dando a esta localidad un “toque singular”. La mayoría de edificaciones del sector son construidas con materiales tradicionales como el adobe, el tapial, el bahareque, la madera y la teja, lo que le dan a Vilcabamba las características típicas de un “pueblo pintoresco”. Desde Vilcabamba se puede divisar El Mandango, cerro tutelar cuya forma es similar al perfil de la cara de un hombre, y tiene importancia mística para la población¹⁷. Todo esto ha dado lugar a una gran demanda turística hacia el sitio, debido también a otros atractivos como el Parque Nacional Podocarpus, el pueblo de Quinara y las Ruinas Arqueológicas de Quinara, y la vía escénica Vilcabamba-Yangana.

- **Zaruma:** esta ciudad es un atractivo turístico en sí misma. Se ha postulado para ser declarada Patrimonio de la Humanidad, y además de contar con una arquitectura de estética y gran identidad local, es un punto de partida para el aprovechamiento del atractivo turístico de la minería aurífera de la región. Si bien la ciudad es de gran atractivo, y a pesar del programa de alojamientos en hogares llevado a cabo de forma oficial, el volumen de visitantes es reducido y concentrado en una demanda local y para ciertas festividades y épocas del año. La oferta de alojamiento es reducida, con algunos alojamientos en hogares y ciertas restricciones para el turismo general; cuatro hostales (3 de segunda y 1 de tercera categoría) y dos hosterías (de primera y tercera categoría); haciendo un total de aproximadamente 60 habitaciones disponibles y una capacidad de alojamiento para unos 110 a 130 personas de forma simultánea. En los alrededores de Zaruma, se cuenta con la Mina Turística del Sexmo, adaptada para la visita con excelentes instalaciones. Sin embargo, el principal inconveniente, como en toda la zona, es la escasez de visitantes y las vías de acceso. El cantón Zaruma sustenta su demanda turística en la patrimonial ciudad de Zaruma, cuyo centro histórico se caracteriza por construcciones de principio del siglo XX. Las casas muestran fachadas con profusión de arabescos ricamente calados y tallados en madera. También posee un legado histórico-minero de gran importancia y que ha determinado el desarrollo de la ciudad y sus alrededores. Además en el cantón hay gran potencial turístico por sus paisajes, caracterizados por la muy topografía irregular, que ha dado lugar a la existencia de micro-hábitat ecológicos, en los cuales hay gran diversidad de aves y orquídeas. Posee además iglesias como el Santuario de la Virgen del Carmen en Zaruma, sitios para elaboración de artesanías, molindas de caña de azúcar, factorías para la elaboración de manjar, queso, panela, aguardiente, bocadillos. También existen en el cantón áreas naturales como: el Mirador Natural Chivaturco, los páramos de Cerro de Arcos, Río Amarillo, Petroglifos, y Asentamientos Prehispánicos¹⁸.
- **Machala:** esta ciudad se presenta sin gran atractivo turístico en sí misma, aunque es la puerta de entrada para el disfrute de las playas del archipiélago de Jambelí. Cuenta con buena oferta de alojamiento y gastronomía. En caso de buscar recorridos en circuito,

¹⁶ Fuente: Encuesta de Turismo Interno (junio 2002 - julio 2003)

¹⁷ Basado en: ECOLAP: Plan de Desarrollo Turístico para el Parque Nacional Podocarpus y su Zona de Amortiguamiento. Programa Podocarpus, 2001.

¹⁸ Basado en: Plan Cantonal Estratégico Cantonal de Zaruma 2004-2014

podría funcionar como puerta de entrada o salida a la zona sur alternándose con Loja o Cuenca. Actúa como centro de escala incipiente para el turismo de naturaleza y comunitario.

- **Corredores turísticos:** tal como se explicó anteriormente, son vías de conexión entre las zonas, las áreas, los centros, las unidades, los atractivos turísticos de un destino. Funcionan como el elemento estructurador del espacio turístico. Por las características de la zona en estudio, no se identifica ningún corredor turístico de estadía. Se debe hacer notar que por las características del recorrido entre Machala y Puyango o Machala y Zaruma, no se identifican como corredores turísticos actuales, independientemente de ser vías de comunicación terrestre en la Provincia de El Oro. Los principales corredores turísticos de traslado son:
 - **Corredor Loja – Zamora:** este corredor se encuentra comprendido en los TdR del presente estudio. Cuenta con gran valor escénico y potencialidades para el aprovechamiento del turismo de naturaleza. En el corredor se presentan distintos elementos atractivos a destacar: vistas escénicas de la ciudad de Loja y de Zamora; cambios ecológicos altitudinales (bosque nublado, páramos, etc.); valor ambiental por la presencia constante del Parque Nacional Podocarpus; paisaje humano y cultural rico en matices, presente a lo largo del recorrido en cada poblado, principalmente entre Sabanillas y Zamora; patrimonio científico a través de los centros de investigación y las obras relacionadas; patrimonio histórico, presente en los caminos antiguos (vía antigua, vía de los colonos) y en la localidad de El Tambo (referencia histórica a la cultura incaica); oportunidades recreativas y de disfrute estético (senderismo, cascadas y baños). El corredor además se presenta como eje que conecta y permite complementar gran parte de la oferta turística de la zona, entre los atractivos de la zona andina, y los atractivos de la zona baja o amazónica.
 - **Corredor Loja – Tapichalaca:** este corredor incluye varios elementos de interés en su recorrido. Se puede visitar el P.N. Podocarpus en su entrada por Cajanuma y por Vilcabamba; se puede recorrer el sendero turístico Caxarumi (aunque de bajo atractivo); visitar la población de Vilcabamba; realizar actividades recreativas en Vilcabamba y otros poblados en los alrededores; visita de la reserva Tapichalaca y actividades de turismo de naturaleza. Este corredor posee cierto valor escénico, aunque más reducido que el anterior.
 - **Corredor Zamora – Alto Nangaritza:** el camino de acceso al Alto Nangaritza posee valor escénico en tramos de su recorrido, además de elementos culturales relacionados a la explotación minera aurífera. El propio río Nangaritza es atractivo en sí mismo, tanto en sus márgenes como para su navegación. No obstante, el aprovechamiento y adecuación actual para el turismo es incipiente.
 - **Corredor Cuenca – Loja:** este es un corredor en buen estado y coincide con la ruta de conexión principal entre las dos ciudades. Es utilizado por distintos operadores, los cuales aprovechan para visitar el Cantón Saraguro con sus atractivos socio-culturales y paisajísticos.

SITUACIÓN POTENCIAL

Es importante indicar que si la zona de estudio se plantea en su conjunto para el desarrollo turístico integral, soportado principalmente por campañas de promoción y marketing hacia la

zona, ciertos lugares y ciudades estarían en condiciones de cumplir una función turística potencial dentro de todo el destino. Es decir, si el turismo se desarrolla en la Zona Sur, sus distintos componentes podrían evolucionar a otras funciones dentro de todo el destino. A continuación, se presentan las funciones potenciales que podrían cumplir ciudades, sitios y atractivos turísticos de la zona, a la vez que se hace una breve reseña de las condiciones necesarias básicas para que esto suceda.

▪ **Áreas turísticas:**

Se podría contar con dos áreas más de turismo en toda la zona, a saber:

- **Área de aviturismo sur-occidental.** Esta área respondería a la estructuración de equipamientos turísticos en torno a los distintos sitios atractivos para la realización del aviturismo. Las zonas comprendidas estarían en un área con forma de media luna, que se extiende desde Buenaventura, pasando por Puyango, Alamor, Celica, El Empalme, Jatunpamba/Jorupe, Sozoranga y Utuana. En caso de que se desarrollara sólidamente el producto de aviturismo en dicha zona, con los demás factores del sistema turístico desarrollados, el área sería factible. Sin embargo, la escasez de oferta de alojamiento relacionado, la dificultad de accesos y la falta de elementos atractivos en ciertos espacios de las vías de conexión, dificultan una escala de mercado que incentive a inversionistas turísticos en la zona. En todo caso, las posibilidades se presentarían en un turismo de baja escala, liderado por distintas ONG's que ya están presentes en la zona (Fundación Arcoiris, Fundación Jocotoco, entre otras), y que deberían contar con el soporte promocional y comercial de las instituciones turísticas de la Zona Sur. Por su parte, los equipamientos a desarrollar por estas ONG's, especialmente alojamientos y operadores de visitantes, deberían adecuarse y registrarse según la normativa turística vigente. Si bien existen otros sitios de gran valor para el aviturismo, como Isla de Costa Rica y la reserva de Tapichalaca, estos lugares no formarían parte de esta área, no por carecer de atractivo o formar parte del producto de aviturismo; sino más bien por la distancia geográfica que hace que se las considere de forma independiente.
- **Machala:** Esta área, se presenta aislada de la parte central, aunque cuenta con afluencia de interés por el atractivo de sus playas y los manglares. A esto se debe sumar la fortaleza de encontrarse sobre el eje principal de comunicaciones terrestres con el país vecino, Perú. No obstante, el atractivo para turismo de naturaleza y comunitario es muy reducido, aunque los manglares revisten alternativas para su estudio. Dentro de esta área, el desarrollo de Isla de Costa Rica sería un elemento más a agrupar. Por otro lado, la conexión entre la ciudad de Zaruma y Machala (por Paccha, Cerro Azul, vía 31), presenta buenas condiciones escénicas y atractivas para transformarse en un corredor de entrada y salida de los visitantes entre la parte central de la Zona Sur y la costa hacia la zona de Guayaquil.

▪ **Unidades turísticas**

En toda la zona existen lugares puntuales con gran potencialidad para el desarrollo de empresas turísticas e implantación de equipamientos y alojamientos, a fin de aprovechar un atractivo turístico determinado. Se ha podido detectar, en una primera instancia, seis unidades turísticas potenciales, a saber:

- **Costa Rica y Jambelí - Archipiélago Jambelí:** si bien estos lugares podrían formar parte de un área mayor, su atractivo y desarrollo se encuentra en etapas incipientes. El

desarrollo de actividades turísticas para el aprovechamiento de la interpretación de la naturaleza y la convivencia con comunidades locales y tradicionales del archipiélago; permite pensar en el desarrollo de dos unidades turísticas: Isla de Costa Rica y otras islas de Jambelí. Costa Rica se vería asistida desde Huaquillas, y Jambelí cuenta con el soporte de Machala.

- **Jatumpamba/Jorupe, Utuana y El Empalme:** estas tres localidades cuentan con grandes posibilidades de transformarse en unidades turísticas bien desarrolladas, y con aprovechamiento e impactos positivos en el desarrollo del turismo de naturaleza y comunitario. Los tres sitios se presentan en la Estrategia Nacional de Aviturismo Ecuador ¹⁹ como “muy importantes” actualmente para el aviturismo, y con potencialidad para su incremento de “extremadamente alta” para Jatumpamba/Jorupe y “muy alta” para Utuana y El Empalme. En todos los casos se recomienda la creación de reservas naturales, la construcción de equipamientos de alojamiento y el acondicionamiento de senderos para su aprovechamiento turístico. Estas recomendaciones pueden verse implantadas tanto por la administración pública como por privados (fundaciones principalmente). En el caso de la administración pública, se piensa en la construcción de espacios de interpretación turística en dichas localidades, que presten soporte al aviturismo en cada sitio, y así conformen un todo. En cualquier caso, como responsabilidad pública se requeriría de mejoras en las vías de acceso a cada una de las unidades planteadas.
- **San Francisco (vía Loja-Zamora):** si bien el sitio de San Francisco en la carretera que une Loja con Zamora ya cuenta con dos instalaciones con alternativas de alojamiento, el potencial de aprovechamiento turístico es máximo y ha sido sub-utilizado hasta la fecha. Las instalaciones de la Fundación Naturaleza y Cultura Internacional están restringidas para el uso turístico, por lo que su uso actual y futuro está condicionado a las políticas de la fundación. Las instalaciones de la Fundación Arcoiris en la zona son las que revisten mayor interés y más potencialidad, tanto de producto como de mercado. Se encuentran a unos 100 m de la carretera, en los límites del P.N. Podocarpus, con grandes vistas panorámicas hacia la quebrada del Río San Francisco y las montañas del P.N.. Está casi a mitad de camino entre Loja y Zamora, y forma parte de uno de los accesos oficiales del PN Podocarpus. La Fundación Arcoiris tiene un convenio con el MAE para la gestión del sitio, aunque se encuentra actualmente en proceso de actualización, tanto para mantener la gestión en comodato o para cambiar de esquema legal. El sitio cuenta con el servicio de alojamiento previa reserva, y de forma muy puntual. No está dentro de los circuitos comerciales turísticos normales, tanto los masivos como los del nicho de ecoturistas y ornitólogos. Por otra parte, las instalaciones carecen de luz eléctrica, lo que dificulta el aprovechamiento de las instalaciones para una oferta gastronómica. El lugar en su conjunto presenta óptimas posibilidades de convertirse en un centro turístico de interpretación de la naturaleza, ya que cuenta con: espacio para una sala de interpretación de la naturaleza, balcón/terraza para uso de bar; habitaciones para alojamiento; senderos interpretativos y de observación de aves con distintos niveles, dificultades y elementos a interpretar; miradores naturales sobre el P.N.Podocarpus. El mercado al que puede apuntar es tanto el visitante masivo como el mercado especializado y de interés. Su ubicación estratégica a la vez que atractiva, resulta como una excelente opción para escalas de tours ecoturísticos sin pernoctación; oferta para aviturismo con pernoctación; oferta para la educación y concientización ambiental para la educación formal de Loja y Zamora (escuelas primarias, secundarias,

¹⁹ Estrategia Nacional para el Manejo y el Desarrollo Sostenible del Aviturismo en Ecuador. MINTUR 2006.

universidades); y por último también puede constituirse como oferta de refrigerio para el viajero ocasional entre Loja y Zamora o viceversa.

- **Entrada Bombuscaro – P.N. Podocarpus:** si bien este sitio se encuentra comprendido en la oferta turística de Zamora, el desarrollo de equipamientos turísticos en este lugar entorno al aprovechamiento ecoturístico, de aviturismo y de la simple recreación y disfrute del parque; lo convertirían en una unidad turística con entidad en sí misma. El lugar reúne características muy distintas a las otras entradas al P.N. Podocarpus por distintos motivos: Cajanuma y Vilcabamba, por su paisaje y condiciones ecológicas diferentes, y a Romerillos por estar éste más impactado y degradado por la acción del hombre, además de carecer atractivo para el turismo. Esta entrada al PN presenta múltiples opciones de aprovechamiento, desde la visita al parque y la interpretación de la naturaleza, hasta el aviturismo, la recreación en el río, el disfrute paisajístico y estético, el turismo aventura, entre otras alternativas. Como grandes condiciones se debería desarrollar infraestructuras dentro del parque (puestos reales de control, centro de interpretación de la naturaleza, miradores, pasarelas elevadas, puentes colgantes, acondicionamiento de senderos y señalización, torres de observación de aves, refugios para lluvia, etc.) y equipamiento turístico en la zona de atención al visitante (principalmente alojamiento con estándares de mercado).
- **El cantón Espíndola** posee grandes atractivos naturales y culturales, entre los cuales podemos mencionar a los páramos y lagunas de Jimbura; población campesinas típicas como El Salado de Jimbura; la ciudad de Amaluza; el Bosque Comunal de Angashcola; el Bosque Protector Colambo-Yacuri; en el cual se halla la laguna Yacurí, que es la más grande de la región; el Cerro Bellavista, y el Puente internacional con el Perú. Se debe destacar que la zona del Cantón Espíndola, si bien cuenta con los atractivos citados, presenta serias dificultades de explotación turística que deberían ser solventados en caso de buscar un desarrollo turístico en la zona: accesos por carretera sin gran atractivo hasta las poblaciones, tiempo de acceso dilatado, acceso hasta las lagunas en condiciones de inseguridad; falta de equipamiento turístico en la zona (alojamiento, restaurantes y operadores turísticos). Estos inconvenientes hacen de Espíndola una unidad con gran potencialidad turística, pero con un atractivo insuficiente como para generar flujos turísticos de mayor escala y regularidad, hasta que se mantengan dichas condiciones.

▪ *Centros turísticos*

No se presentan nuevos centros urbanos que puedan cumplir una función de centros turísticos para el turismo de naturaleza y el comunitario. Sí se considera que los centros turísticos actuales podrían cambiar su funcionalidad, según haya un desarrollo consolidado y efectivo del turismo en la zona. Así se tendría:

- **Loja:** de ser centro turístico de distribución y escala, podría posicionarse además como centro turístico de estadía. En este sentido, se debería crear producto turístico en la ciudad, que aumente la oferta para el visitante, y se vea complementada con toda la oferta de la zona turística sur. Por ejemplo el turismo idiomático a través de la universidad (enseñanza del español para extranjeros, del quichua, otras lenguas locales, etc.).
- **Zamora:** esta ciudad podría posicionarse como centro de distribución, en la medida en que se desarrolle el turismo en la zona del Alto Nangaritza y el P.N. Podocarpus en la entrada por el Bombuscaro.

- **Vilcabamba:** además de seguir siendo centro de escala y estadía, fomentar la oferta complementaria y de excursiones para visitas a atractivos de la zona, desde el aviturismo, al turismo comunitario y el turismo activo.
- **Zaruma:** además de seguir siendo un centro de escala en las rutas turísticas que visiten Puyango, Buenaventura o se dirijan a Loja, podría ser un pequeño centro turístico de estadía. Para esto, se debería desarrollar producto alternativo, tal como el turismo idiomático y el aprovechamiento de turismo minero y turismo rural con los cafetales.
- **Machala:** si bien su función turística actual es más bien de estadía y escala, y no estar muy relacionada con el turismo de naturaleza y comunitario; podría transformarse en un centro de distribución, en el caso de desarrollo del archipiélago de Jambelí. Sin embargo, se considera que esta opción resulta muy improbable.

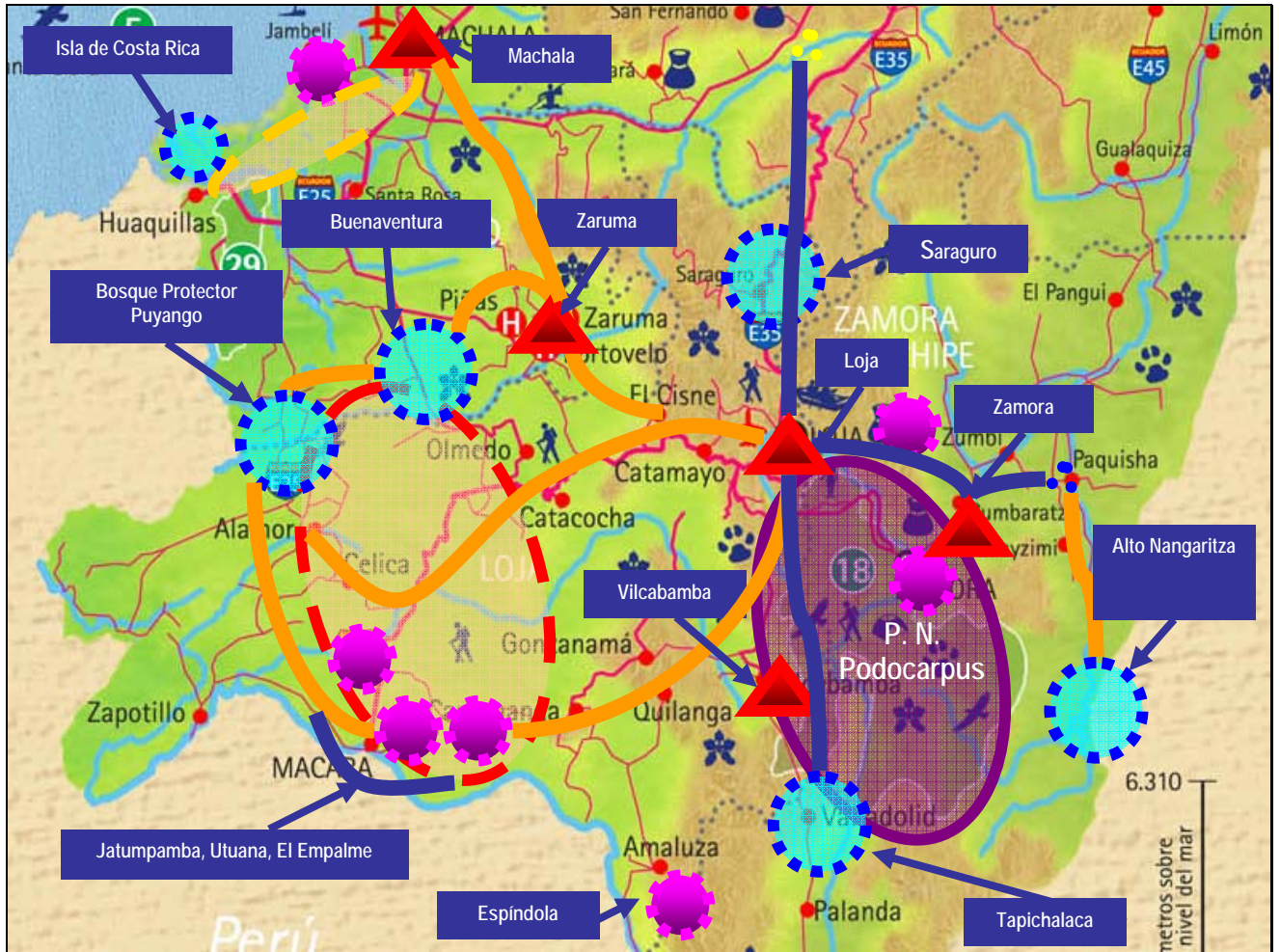
▪ **Corredores turísticos**

En toda la Zona Turística Sur se detecta como gran debilidad la ausencia de infraestructuras de acceso terrestre que favorezcan la conexión de todo el destino y la estructuración de circuitos integrales. En este sentido, se considera que se podría realizar una estructuración general de toda la Zona Turística Sur a través de un gran corredor turístico, de forma circular. Éste se completaría entre los corredores actuales y los potenciales que aquí se indican. Se considera que se podría desarrollar turísticamente y consolidar las infraestructuras para los siguientes corredores:

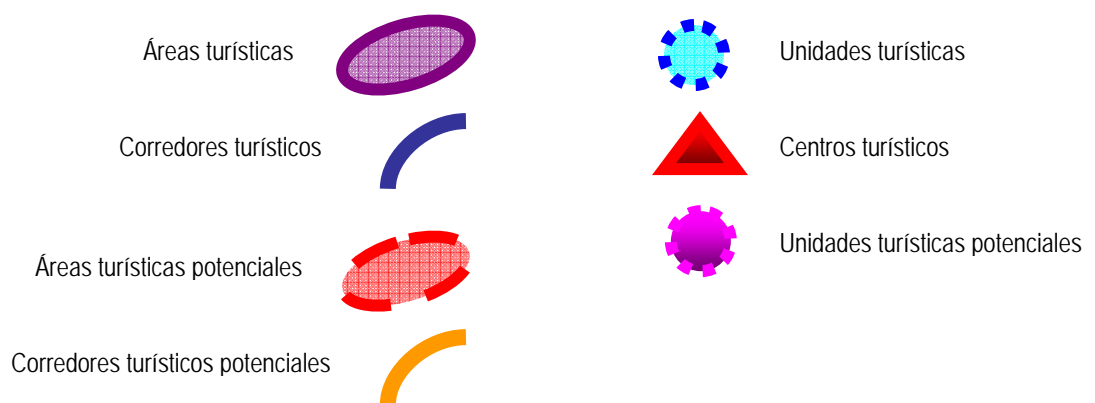
- **Corredor Buenaventura – Puyango – El Empalme – Jatumpamba/Jorupe – Utuana:** este es un corredor potencial, ya que su estructuración no está presente y bien acondicionada en la actualidad. Se considerará dentro de la red de aviturismo a proponer en este estudio.
- **Corredor Loja-Zaruma-Buenaventura-Puyango:** este corredor, de gran potencialidad, no existe como tal y no está en buen estado general. La ciudad de Zaruma, que cuenta con gran atractivo en sí mismo, se ve aislada de las dos grandes capitales de provincia, Machala y Loja. El corredor no plantea la continuación hacia Machala, ya que la conexión Loja-Puyango con visita a Zaruma y Buenaventura, es de gran atractivo turístico ya que reúne posibilidades de turismo cultural, aviturismo, turismo de naturaleza, y posiblemente turismo comunitario. Se considerará este corredor potencial en las rutas turísticas que se planteen en este estudio.
- Con estos dos corredores, se podría alcanzar un solo “gran corredor o circuito” de la siguiente manera: **Loja - Zaruma – Buenaventura – Puyango - El Empalme – Jatumpamba/Jorupe – Utuana – Vilcabamba – Loja.**
- **Corredor escénico Zaruma – Paccha – Cerro Azul – Pasaje:** esta vía cuenta con atractivos y posibilidades para el desarrollo del turismo rural, además de su aprovechamiento como vía escénica. Sin embargo, los actores involucrados no cuentan con cultura turística, por lo que el desarrollo del corredor se presenta como improbable.
- **Corredor escénico de los pueblos de arquitectura tradicional:** este corredor se propone para la vía que une Alamor con Catamayo y Loja, y por consiguiente, sería una vía que consolidaría los flujos turísticos por la parte norte de la provincia de Loja, conectando Loja con Puyango. El corredor cuenta con vistas panorámicas y desniveles de gran belleza escénica, además de una gran amplitud de bosque de ceibos antes y después de El Empalme. Las ciudades de Alamor, Celica y Catacocha se presentan con gran potencialidad para un turismo cultural, que permiten un traslado turístico atractivo y

beneficioso para dichas comunidades, entre la parte central y la zona de Puyango. Por otra parte y no menos importante, es la presencia en dicho corredor del acceso a la localidad de El Cisne, centro de peregrinación nacional y regional (Perú y Colombia) por la Virgen de El Cisne. Estas peregrinaciones suelen atraer a un importante número de visitantes entre los meses de julio y agosto, llegando en los días de mayor afluencia a concentrar a unas 20 mil personas. En este sentido, resulta importante remarcar la pérdida de oportunidades de negocios turísticos con motivo de estas peregrinaciones, en todos los aspectos. La Cámara de Turismo y Comercio de Loja en este aspecto se presenta pasiva, ya que no genera espacios gastronómicos temporales y organizados (comedores temporales en distintos sitios, bares, etc.) ni alojamientos para satisfacer a la demanda.

Mapa. Estructuración del espacio turístico de la zona sur



Referencias



c. Situación del mercado turístico

Situación del mercado turístico a nivel de Ecuador

Si bien el aumento de visitantes a Ecuador se ha mantenido en aumento, existe una reducción del gasto turístico extranjero en el país en el mismo período. Esto se puede deber a dos factores.

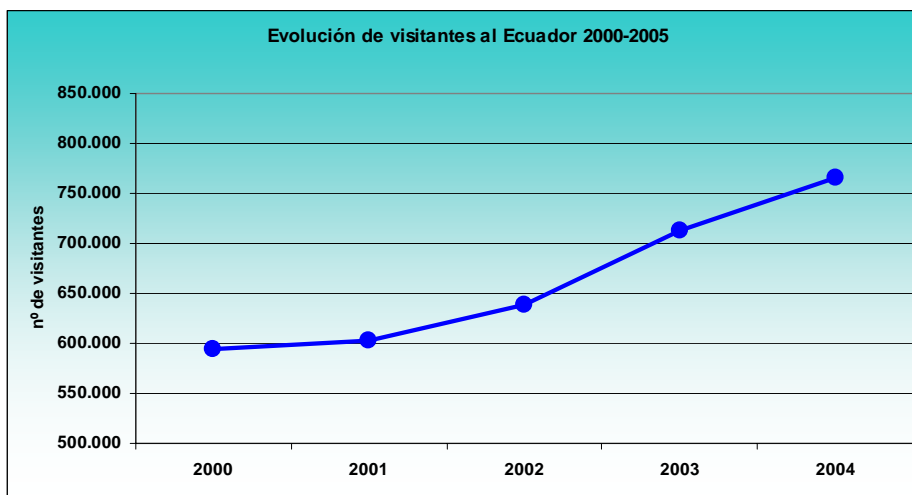
Por un lado, la inestabilidad política que pudo resentir la afluencia del segmento de visitantes europeos y norteamericanos con un mayor nivel de consumo, entre el 2003 y 2004.

Por otra parte, el hecho que el aumento de visitantes extranjeros se registra de forma pronunciada en dos mercados de origen principalmente. Por un lado, el mercado peruano, el cual resulta difícil de diferenciar como visitantes vacacionales o inmigrantes. La diferencia cambiaria de divisas genera una situación favorable en cuanto a ingresos laborales para este segmento de población, lo que les permite enviar remesas a su país de origen de gran valor para sus núcleos familiares.

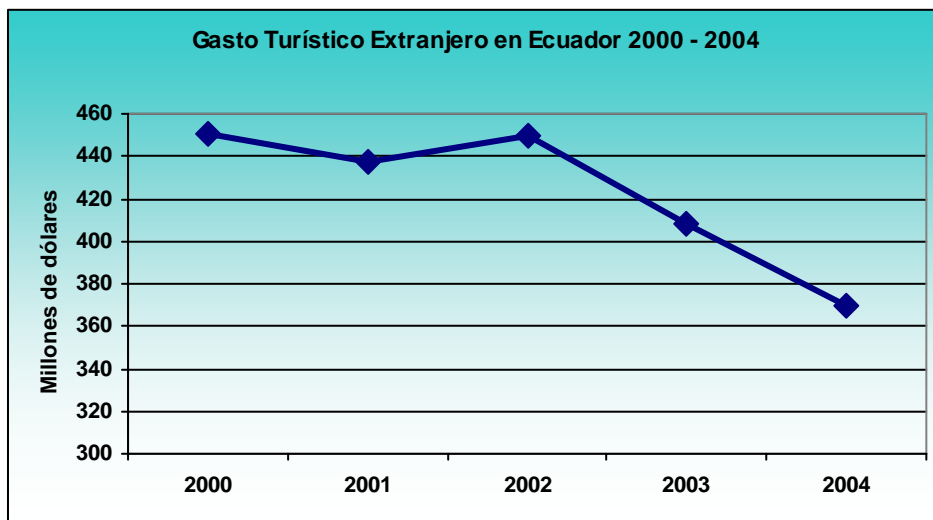
Por otra parte, el mercado español, o nacionalizado español. A partir del 2003 se registra un incremento pronunciado de este mercado, que podría responder a las visitas a familiares que realizan los ecuatorianos emigrados pero que ingresan al país con pasaporte español. Esta situación es posible debido a que todos aquellos ecuatorianos que emigraron a España entre los años 2000 y 2003, ya estarían en condiciones de regularizar su ciudadanía española y regresar de visita a su país.

Por lo que, el aumento de estos dos grupos de mercado, peruanos y españoles, que son quienes contribuyen a tener un aumento importante en los registros de visitantes a Ecuador, mantendrían sus niveles de gasto por debajo de otros mercados. Esto es así porque emplean principalmente hospedajes de inferior categoría o en casa de familiares y amigos; además de preferir el medio de transporte terrestre al aéreo.

Por otra parte, cabría suponer un cambio en el nivel de gasto del resto de mercados durante sus visitas al Ecuador, o un ajuste en los criterios de cálculo empleados por la cuenta satélite que se ha dispuesto en el país.

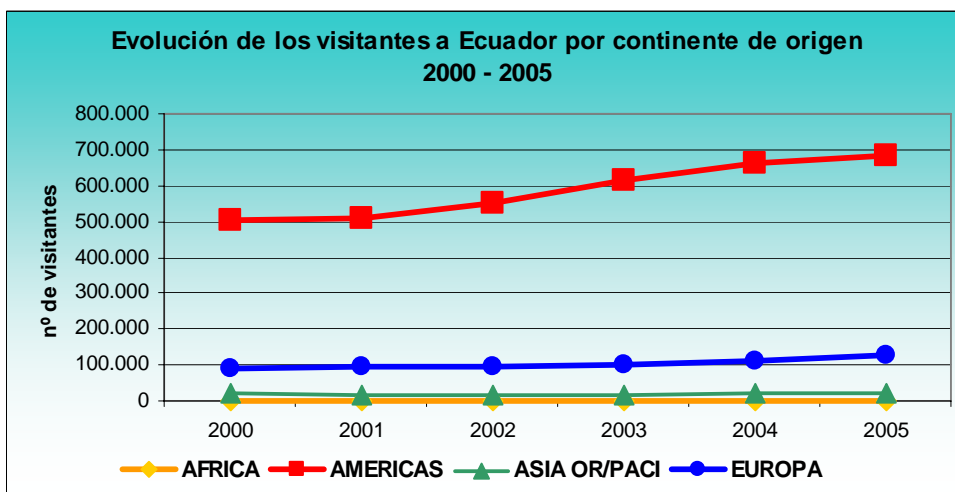


Fuente: Anuarios de Migración Internacional – INEC / Clasificación OMT



Fuente: Banco Central del Ecuador

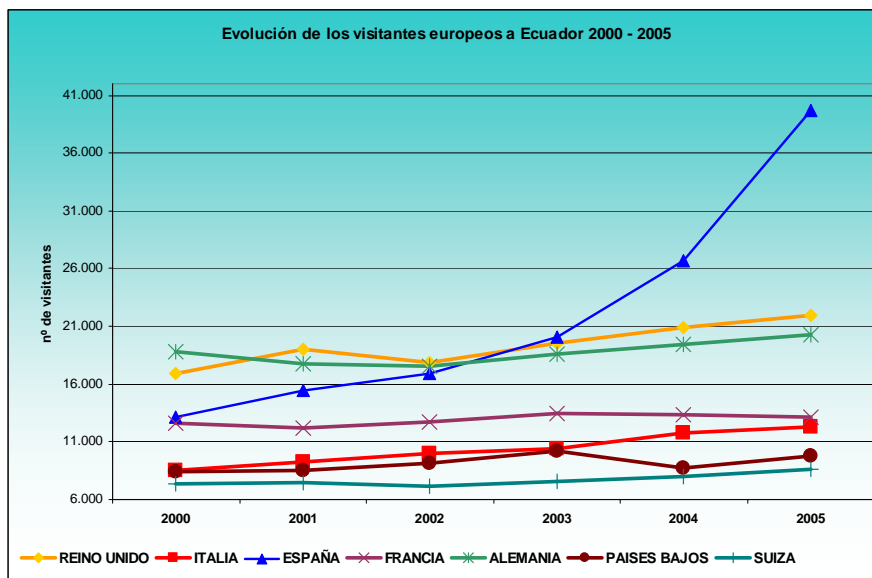
De acuerdo a las estadísticas facilitadas por el MINTUR, se observa que el mercado de crecimiento sostenido es el correspondiente a las Américas (del Norte, Central y del Sur). El resto de mercados, se mantiene estable, con un ligero aumento del mercado europeo.



Fuente: Anuarios de Migración Internacional - INEC / Clasificación OMT

Después de la pequeña depresión del turismo posterior a los incidentes de las Torres Gemelas en el año 2001, todos los mercados europeos han registrado un aumento mantenido aunque leve, a excepción de los mercados de los Países Bajos y de Francia, que se han estabilizado en los niveles del 2003.

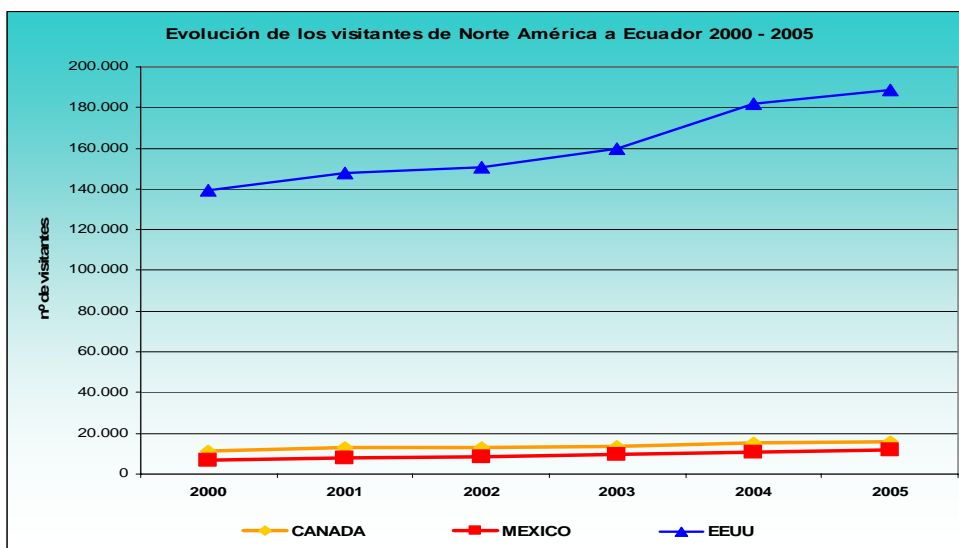
El mercado español es el que presenta unos niveles de incremento pronunciados, aunque podría deberse a los ecuatorianos nacionalizados españoles, que regresan en visita a familiares y amigos e ingresan con pasaporte español.



Fuente: Anuarios de Migración Internacional – INEC / Clasificación OMT

El incremento del mercado norteamericano, se ve soportado principalmente por un incremento de los turistas procedentes de los Estados Unidos de América.

Se debe destacar la situación competitiva favorable de todos los destinos latinoamericanos con respecto a la atracción del mercado estadounidense. Esta situación es causada por la inseguridad de otros destinos turísticos internacionales, donde el riesgo de terrorismo a visitantes de este origen o la sensación de inseguridad que éstos puedan tener, genera su inclinación a viajar a Latinoamérica, para todos aquellos que prefieren destinos exóticos y de naturaleza pero seguros en cuanto a terrorismo internacional.

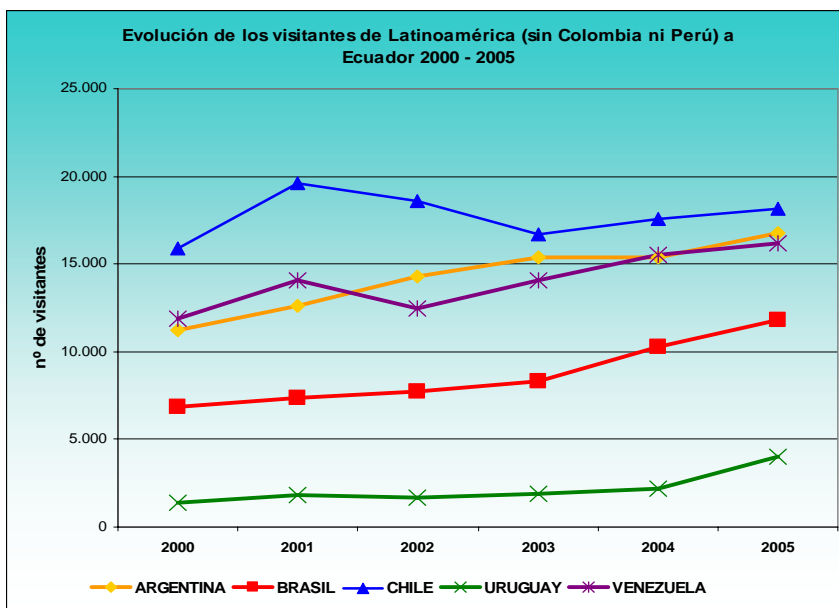


Fuente: Anuarios de Migración Internacional – INEC / Clasificación OMT

La situación del mercado latinoamericano debe tratarse en dos partes bien diferenciadas. Por un lado los mercados limítrofes de Ecuador, es decir Colombia y Perú; y por el otro, el resto de mercados de mayor interés.

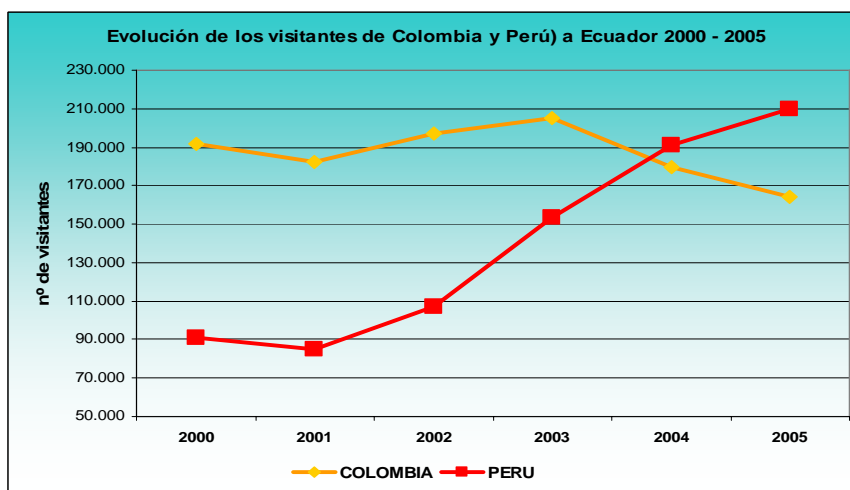
De los mercados no limítrofes, los de mayor afluencia son los provenientes de Chile (estable en general entre el 2000 y el 2005), Argentina y Venezuela (con incrementos suaves pero sostenidos desde el año 2000). Le sigue en importancia el mercado brasilero, el cual es un

mercado donde Ecuador cuenta con grandes competidores, como el mismo Brasil, donde la oferta turística es similar en varios aspectos con la oferta de naturaleza del Ecuador.



Fuente: Anuarios de Migración Internacional - INEC / Clasificación OMT

En relación a los mercados de origen limítrofe a Ecuador, la situación es distinta para cada uno de ellos. Por un lado, el mercado colombiano ha ido reduciendo su afluencia al Ecuador, en especial después del proceso de dolarización del país. Por el otro, los registros de aumento del mercado peruano, debe tomarse con precaución debido a la dificultad de identificar a los visitantes vacacionales de aquellos que llegan a Ecuador para residir como inmigrantes. En este sentido, la inmigración peruana se ha visto incrementada con motivo de la dolarización del Ecuador. Esta situación ha generado mejores condiciones de ingresos para los peruanos que trabajen en Ecuador y el posterior envío de remesas de los inmigrantes peruanos a su país.



Fuente: Anuarios de Migración Internacional - INEC / Clasificación OMT

A partir de las encuestas realizadas a los tour operadores extranjeros y a los nacionales ubicados en Quito y Cuenca, se detecta una situación favorable de crecimiento del turismo para Ecuador. Hay tres modalidades de visita a Ecuador en franco aumento:

- La visita a Ecuador dentro de un circuito Latinoamericano mayor (con Perú principalmente).
- La visita a Galápagos y/o algún crucero relacionado.

- Disfrute de la naturaleza de forma activa.

Otras modalidades se han mantenido en promedio según la opinión de los principales TTOO receptivos.

Situación del mercado turístico a nivel de Zona Sur de Ecuador

a. Mercado extranjero

A nivel de mercado internacional, se debe destacar la falta de información estadística fidedigna sobre la cual basar el estudio. Sin embargo, en este apartado se buscará establecer un volumen de mercado de base, como resultado de la información con que se cuenta, las entrevistas realizadas con los actores locales, y las entrevistas y encuestas hechas a los tour operadores nacionales e internacionales.

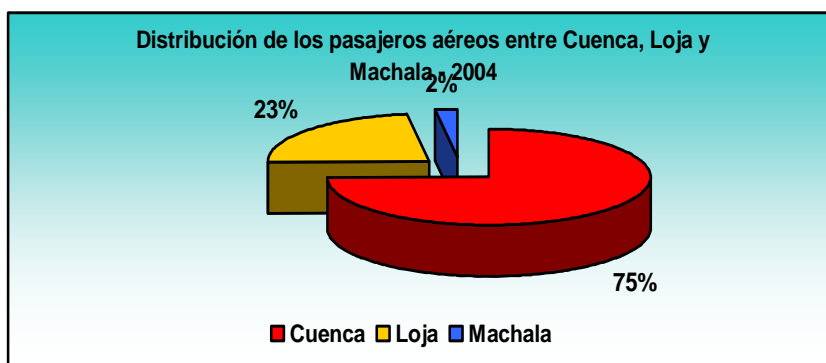
Uno de los indicadores de afluencia de extranjeros a la Zona Sur es el número de pasajeros que llegan por vía aérea desde las principales capitales del país, Quito y Guayaquil. Por otra parte, una comparación en este sentido con el número de pasajeros por vía aérea a Cuenca, permite tener una referencia de la participación en el mercado de extranjeros por parte de la Zona Sur.

Tal como se observa en la tabla y el gráfico de pasajeros transportados vía aérea a Loja, Machala y Cuenca, la participación en el mercado de Loja y Machala es mínima comparada con el principal destino turístico más próximo a la Zona Sur, Cuenca.

Pasajeros transportados a Loja, Machala y Cuenca por vía aérea – Año 2004

Origen	Pasajeros transportados vía aérea por destino			
	Cuenca	Loja	Machala	TOTAL
Guayaquil		3.563	2.745	6.308
Quito	98.326	27.110	---	125.436
TOTAL	98.326	30.673	2.745	131.744

Fuente: Boletín Estadístico de Tráfico Aéreo - DAC - 2004



Fuente: Boletín Estadístico de Tráfico Aéreo - DAC - 2004

Existe una marcada preferencia de visita a Cuenca antes que a otras ciudades comprendidas en el área de estudio. Esta situación se ve más marcada para los visitantes europeos que para los de origen norteamericano. Esto responde a los paquetes turísticos programados por los tour operadores receptivos, y por el posicionamiento de los diferentes destinos a nivel internacional. Cuenca está ofertada de forma regular en los programas establecidos por los tour operadores para los visitantes a Ecuador. En cambio, es más escasa la presencia de Loja, Vilcabamba, Machala o Zamora dentro de los paquetes turísticos de los tour operadores. Esta falta de estructuración de producto turístico por parte de los intermediarios y creadores de

producto, se ve reflejada en la baja afluencia registrada en las estadísticas y estimaciones de turistas para los destinos nacionales de Ecuador.

Debido a la falta de información estadística oficial disponible sobre los destinos preferidos por los visitantes extranjeros a toda la Zona Sur, se puede tomar como número de visitantes extranjeros al área de estudio a los visitantes llegados a Loja, Machala y Vilcabamba según la Encuesta de Turismo Receptor, segmento aéreo (julio 2002-junio 2003), de los que sí se cuenta con registros y que suman 21.615 visitantes. Se considera que un mismo visitante es capaz de recorrer distintos destinos en su itinerario, por lo que una estimación conservadora permite considerar este volumen de visitantes extranjeros como los que llegan a la región por concepto vacacional. Aquí se debe destacar que las motivaciones del turismo de naturaleza y comunitario, se encuentran comprendidas dentro del segmento de mercado con fines vacacionales, antes que de todo el volumen de visitantes de la zona por otros motivos (negocios, congresos, etc.).

A este número, se deberían agregar los visitantes extranjeros que llegan por vía terrestre a toda la Zona Sur, pero ante la falta de datos oficiales y confiables no es posible contar con una cantidad cierta. Por este motivo, se puede tomar de forma conservadora como cantidad de turistas extranjeros al año a la Zona Sur a 21.615 visitantes.

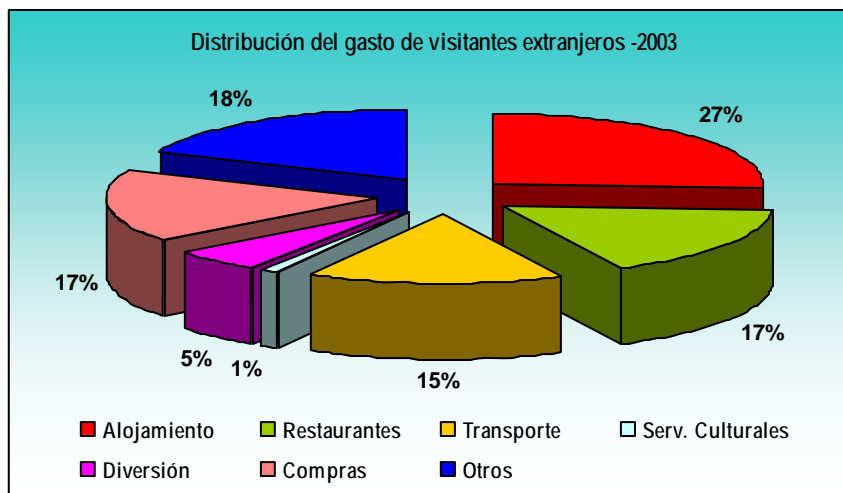
Estas estimaciones se validan con los datos aportados por los estudios realizados para la Cuenta Satélite de Ecuador.

Visitantes receptivos			
	Visitantes	Pernoctaciones	Estadía estimada (en noches)
Loja	9.370	53.222	5,68
Machala	5.639	35.636	6,32
Vilcabamba	6.606	23.569	3,56
Total Zona Sur	21.615	112.427	5,20
Cuenca	63.118	373.244	5,91

Fuente: Encuesta turismo receptor, segmento aéreo (julio 2002 – junio 2003), Proyecto Cuenta Satélite de Turismo – MINTUR Ecuador.

De una muestra de los visitantes extranjeros que se desplazan a las ciudades vía aérea entre julio del 2002 y junio del 2003, se identificó que unos 9.370 visitan la ciudad de Loja y generan 53.222 pernoctaciones, lo que equivale apenas a un 1% de todos los extranjeros de la muestra.

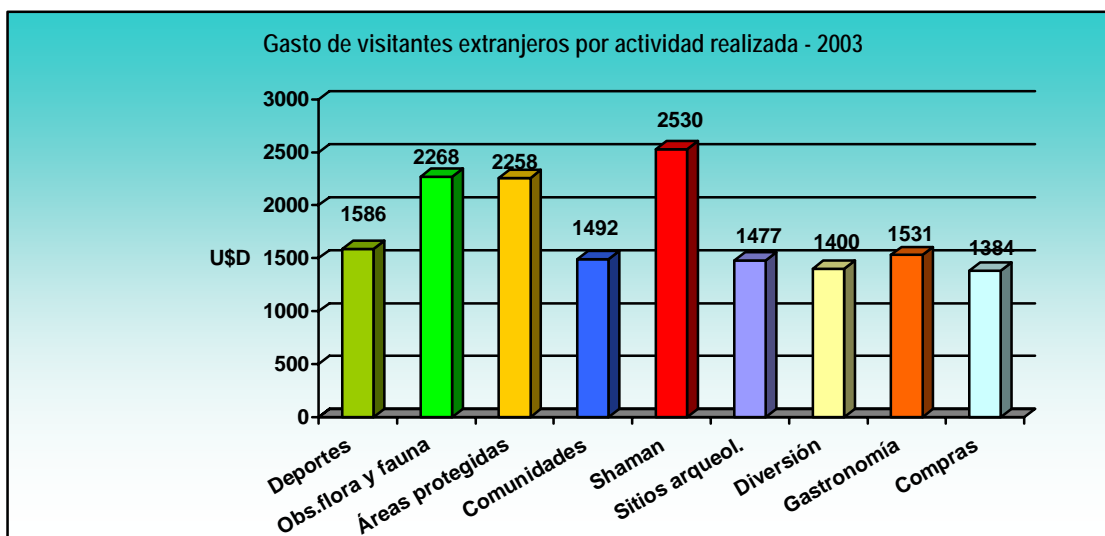
El gasto del mercado extranjero en Ecuador se concentra principalmente en tres conceptos principales: alojamiento, restauración y transporte; que en conjunto suman el 59% del gasto. El 18% realiza sus gastos en otros conceptos, principalmente en las actividades que han motivado su viaje.



*Excluye los gastos por paquete y los no desglosados
Fuente: Encuesta de turismo receptor, segmento aéreo (octubre - diciembre, 2002)*

En el gasto por actividades realizadas por los visitantes extranjeros, destaca que la realización de shamanismo y curanderismo se lleva el mayor gasto por estadía. Le siguen de cerca la Observación de flora y fauna y la visita a áreas protegidas, lo que corrobora el posicionamiento turístico de Ecuador en cuanto a destino de naturaleza y actividades culturales tradicionales y comunitarias, y contribuye a la factibilidad turística del Programa BID.

Gasto por actividad realizada



Fuente: Encuesta de turismo receptor, segmento aéreo (octubre - diciembre, 2002)

Según la visión de los tour operadores extranjeros y receptivos nacionales de Ecuador (Quito y Cuenca), la zona sur presenta elementos importantes a destacar que contribuyen a definir su factibilidad turística.

Actualmente, la Zona Sur se comercializa y opera principalmente como una parte de un circuito mayor en Ecuador, ya que el 73% de los que operan con la Zona Sur lo hacen en esta modalidad. Un 45% de los que operan con la Zona Sur lo hacen en un paquete que incluye otro país Latinoamericano, preferiblemente Perú. Sólo un 36% de los que trabajan con la Zona Sur también lo hace ofreciéndolo como un destino único.

Se debe destacar que un 35% de los tour operadores encuestados no opera en la Zona Sur (6 tour operadores), aunque no manifiestan una negativa a operar allí. Las principales razones de esta falta de operación turística son básicamente que no hay suficiente interés por parte de la demanda y porque el destino no está posicionado en ella. Esta situación es comprensible, ya que la Zona Sur no cuenta con un producto turístico consolidado con los estándares internacionales como otros destinos de Ecuador (Cuenca, Amazonía, Otavalo, Mindo, etc). A esto se debe sumar la ausencia de promoción turística, lo que también es comprensible debido a que no hay qué ofrecer (estructurado en producto turístico). Esto hace que los tour operadores no operen en la zona, porque las situaciones de mercado no son las propicias para la comercialización. Es decir, ante la ausencia de producto turístico y falta de posicionamiento con promoción, el mercado no toma conocimiento de las posibilidades del destino y por consiguiente no lo demanda.

Sin embargo, en caso de que las condiciones de producto mejoren, los tour operadores consultados manifestaron que no existen graves impedimentos que eviten activar el mercado. En este sentido, la concreción del Programa BID será un revulsivo para cambiar la espiral en que se encuentra actualmente estancado el mercado turístico extranjero del destino.

Entre los principales problemas que fueron detectados por los tour operadores, se destacan:

- Dificultades en los accesos y vías de comunicación, tanto aéreas como terrestres.
- Calidad actual deficiente del alojamiento en la Zona Sur.
- Poca disponibilidad y frecuencia de vuelos hacia la zona.
- Desinterés de la demanda por el producto.
- Falta de conocimiento, profesionalidad y existencia de proveedores y operadores locales.
- Capacidad actual del alojamiento en los sitios de mayor interés (Parque Nacional Podocarpus, Bosque Protector Puyango, reservas privadas para aviturismo, etc.).

La activación del mercado deberá hacerse tomando en cuenta las condiciones de competitividad de la Zona Sur como destino, dentro de un sistema ecuatoriano de turismo. Con esto quiere decir que frente al mercado internacional de turismo, la Zona Sur debe comercializarse a través de sus productos diferenciadores, ya que aquellos productos que pueden resultar atractivos a nivel local o nacional, para el visitante extranjero ya están resueltos con la actual oferta turística de Ecuador. Es decir, la Zona Sur cuenta con atractivos turísticos similares a otras regiones de Ecuador, pero con una situación de competitividad relativa desfavorable. Al respecto, se debe hacer la siguiente reflexión:

- En cuanto a la **oferta de turismo comunitario** en la Zona Sur, la oferta que presentan otras regiones del Ecuador cuenta con mejores ventajas competitivas. La Región Central y de la Amazonía cuenta con productos ya consolidados y en evolución, con un aprendizaje a nivel de comunidades que ya ha generado un propio "saber hacer". A esto se debe sumar que la ubicación relativa de estas regiones y ofertas con respecto a Quito como principal distribuidor del turismo internacional en Ecuador, es mejor en comparación a la Zona Sur.
- En cuanto a la **oferta de ciudades coloniales**, ésta está ampliamente concentrada en Quito (centro histórico) y Cuenca, ambos declarados Patrimonio de la Humanidad y ya incluidos dentro del sistema de operación turística en Ecuador. La ampliación de la oferta turística bajo este concepto debería contener características arquitectónicas particulares

que aportaran un valor diferencial, lo que favorecería a ser consideradas por los tour operadores en circuitos.

- En cuanto a la **oferta de turismo de naturaleza**, ésta está muy bien representada en Galápagos (aunque este destino cuenta con una demanda por sí mismo, sin asociación específica a turismo de naturaleza), Mindo y en la Amazonía. Ésta última cuenta con una oferta bien estructurada y en consolidación, con accesos y conexiones de operación turística bien establecidos desde Quito, principal centro distribuidor del turismo internacional para Ecuador.

Esta situación competitiva deja a la Zona Sur en una marcada desventaja como destino integral en relación al resto del Ecuador. Por otra parte, los tour operadores identifican un potencial medio de la Zona Sur para desarrollarse como destino de turismo comunitario y turismo de ciudades coloniales. Esto lleva a buscar atractivos únicos y de suficiente envergadura como para atraer al mercado turístico extranjero.

Cuando se consultó a los tour operadores sobre qué se consideraba como elemento diferenciador de la Zona Sur para ser ofrecido al mercado internacional, se destacaron con más frecuencia los siguientes conceptos:

- **Endemismos y diversidad de aves para aviturismo.**

El grado de endemismos para el avistaje de aves y las altas probabilidades de observación, hacen de la Zona Sur un destino clave para los aficionados al aviturismo. En este sentido, ha sido destacada la Zona Sur y varios de sus sitios más emblemáticos en la Estrategia de Aviturismo del Ecuador (MINTUR, 2006). Los tour operadores identificaron que la Zona Sur cuenta con altas posibilidades de desarrollarse como destino de ecoturismo y aviturismo principalmente.

- **Vilcabamba, con el concepto de salud y “saber vivir” (wellness).**

Todos los tour operadores que operan en la Zona Sur incluyen a Vilcabamba dentro de sus itinerarios, incluso por encima de la ciudad de Loja. Cuando se consultó por la posibilidad de realizar un paquete turístico en la Zona Sur en el caso de que las condiciones fueran favorables, la totalidad de los que respondieron seleccionó a Vilcabamba como destino a incluir, lo que no ocurrió con ninguna de las demás alternativas. Una gran parte de los tour operadores nacionales destacó la necesidad de promocionar a Vilcabamba bajo el concepto de turismo de bienestar, salud y saber vivir; y en varias ocasiones destacaron la necesidad de hacer de todo el destino un concepto de SPA (Salute Per Aqua).

- **Autenticidad de la zona y del paisaje natural, aún sin turismo masivo.**

Gran parte de los tour operadores destacaron que la Zona Sur aún conserva el encanto de que está todo por hacer y por descubrir, lo que le otorga un atractivo especial para el turismo extranjero. No obstante, también destacaron que esta situación trae aparejada la mala calidad de los alojamientos, accesos e infraestructuras turísticas en toda la Zona Sur.

- **Parque Nacional Podocarpus.**

El Parque Nacional Podocarpus es el gran atractivo de la Zona Sur capaz de generar múltiples posibilidades de aprovechamiento turístico de naturaleza, en sus distintas vertientes y límites. La biodiversidad que concentra y la diversidad paisajística que ofrece, además de sus posibilidades para el aviturismo y el turismo recreativo local, lo convierten en un gran atractivo a consolidar como producto turístico. Junto con Vilcabamba y el Bosque Protector Puyango, el parque fue seleccionado por la mayoría de los tour operadores en caso de hacer un paquete turístico en la Zona Sur.

▪ **Bosque Protector Puyango.**

El Bosque Protector Puyango se identifica entre los tour operadores como uno de los pocos bosques fosilizados en el mundo, con ejemplares de grandes dimensiones y en buen estado de conservación. Además, se presenta como un sitio de aprovechamiento para otras modalidades turísticas, como el turismo de naturaleza y el recreativo (balneario) pudiendo coexistir sin mayor incompatibilidad. Los tour operadores destacaron la falta de equipamientos turísticos que faciliten la logística de operación al sitio (alojamiento y restauración, principalmente), y criticaron la calidad de la oferta actual más próxima en la localidad de Alamor. El Bosque Protector Puyango fue seleccionado como preferente dentro de los atractivos a incluir por los tour operadores en caso de organizar un paquete turístico en la Zona Sur.

En general, los tour operadores identificaron las fortalezas de la Zona Sur para desarrollarse como destino de turismo de naturaleza, a través de los atractivos diferenciadores mencionados anteriormente.

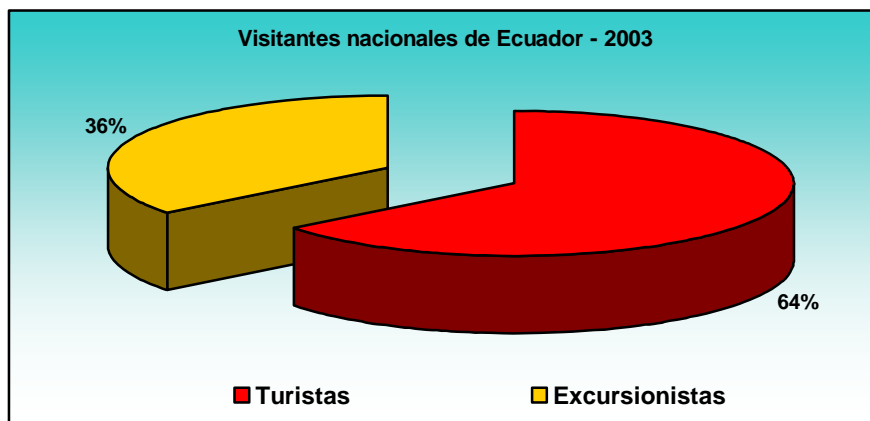
Todo lo anterior lleva a considerar que la Zona Sur cuenta con posibilidades turísticas factibles y reales según la demanda, siempre que se estructure un producto turístico competitivo y que luego se realice una promoción acorde y sistemática, mantenida en el tiempo, a fin de generar el interés y aumento de la demanda turística. Se puede decir que la Zona Sur se encuentra en estado de producto turístico incipiente para el turismo internacional, con buenas condiciones de atractivo de nuevos flujos turísticos, pero bajo la condición de la concreción de un producto turístico de calidad internacional y un apoyo de marketing real y sostenido.

Mercado nacional

El comportamiento del mercado nacional resulta distinto al internacional. En primer lugar, los registros y estadísticas que se disponen son mayores, aunque no permiten alcanzar un grado de detalle suficiente que indique datos más ajustados a la realidad.

En cuanto a la afluencia, el volumen de visitantes nacionales es mayor que el extranjero. Las preferencias de destinos se distribuyen más, lo que hace que las diferencias entre Cuenca y otras ciudades como destinos turísticos para el mercado nacional sean menos acentuadas que para el mercado internacional.

Según los resultados de la Encuesta de Turismo Interno 2002-2003, facilitados por el MINTUR, el volumen del turismo interno en Ecuador alcanza casi a los diez millones de visitantes, de los cuales 3.504.131 (36%) son excursionistas y 6.354.341 (64%) son turistas con al menos una pernoctación fuera de su residencia habitual.



Fuente: Encuesta de Turismo Interno 2002-2003 – facilitado por MINTUR

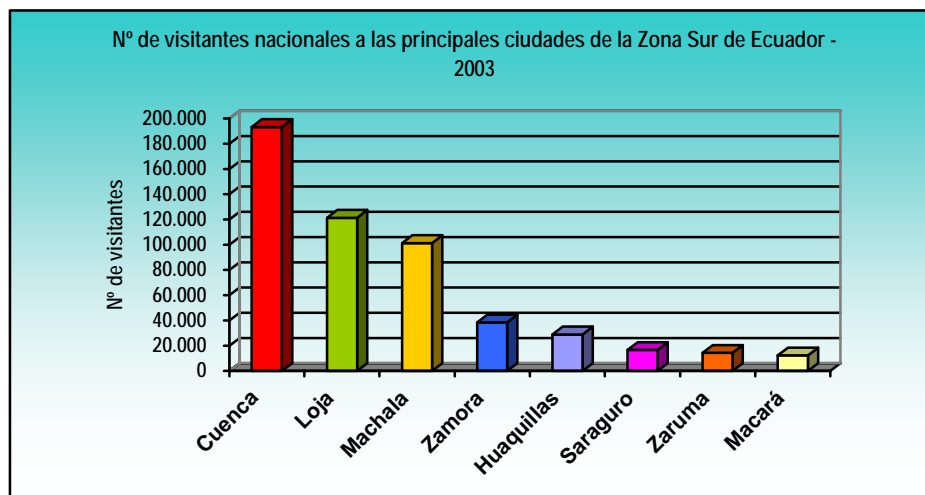
Estos visitantes se distribuyen por las distintas ciudades de Ecuador, según se muestra a continuación:

Lugar de destino	%	Total
Total		9.858.472
Guayaquil	6,40%	631.299
Quito	5,51%	543.517
Cuenca	1,96%	193.227
Zona Sur	9,31%	918.018
Catamayo (La Toma)	1,48%	146.153
Loja	1,23%	121.421
Machala	1,03%	101.365
Jambelí	0,42%	41.841
Zamora	0,39%	38.510
Cariamanga	0,36%	35.548
Huaquillas	0,30%	29.086
El Cisne	0,25%	24.628
Arenillas	0,23%	22.483
Piñas	0,18%	17.920
Saraguro	0,17%	16.710
Zaruma	0,15%	14.537
Macará	0,13%	12.485
Balsas	0,08%	8.202
Celica	0,08%	7.856
Portovelo	0,08%	7.785
Catacocha	0,06%	5.554
Yangana	0,05%	4.585
Marcabelí	0,03%	2.474
Alamor	0,02%	1.724
Gonzanama	0,01%	1.380
Pindal	0,01%	920
Cumbaratza	0,01%	660
Amaluza	0,00%	463

Fuente: Encuesta de Turismo Interno (junio 2002 - julio 2003)

Esta distribución muestra que gran cantidad de ciudades de la Zona Sur cuentan con un mercado turístico nacional en mayor o menor medida. El mercado turístico interno de Ecuador para la Zona Sur se estima que representa el 9,31% de todo el mercado nacional de visitantes de Ecuador, con un volumen total de 918.018 visitas registradas.

Es importante destacar que la distribución del mercado nacional es más equilibrada entre las principales ciudades capitales de provincia que en el resto.



Fuente: Encuesta de Turismo Interno (junio 2002 - julio 2003)

Debido a la falta de información estadística oficial disponible sobre los visitantes nacionales, tomando en cuenta además que una misma persona puede visitar más de un destino en la Zona Sur (y con la finalidad de mantener la coherencia con los datos de visitantes extranjeros), se tomarán como visitantes nacionales a los registrados en las ciudades capitales de provincia de Loja, Machala y la ciudad de Zamora. Entre los tres suman un total de 261.296 visitantes nacionales. Estos datos responden a la Encuesta de Turismo Interno, donde se presentan los principales destinos de viajes vacacionales en feriados y otras épocas del año por ciudad de procedencia, por lo que los visitantes estimados se consideran como vacacionales y no laborales.

Estimación de visitantes totales a la Zona Sur del Ecuador

Origen de visitantes	%	Total
Nacionales	92,4%	261.296
Extranjeros	7,6%	21.615
Total	100%	282.911

Fuente: elaboración propia MHI-TYPSA a partir de datos estadísticos facilitados por MINTUR

Por último, se puede estimar que la demanda de visitantes a la Zona Sur donde se concentra la mayor parte del programa BID, cuenta con una estimación total de visitantes de **282.911** visitantes.

c. Marco socio-económico

b. Población

La Región sur cuenta con una población aproximada de un millón de personas. La Región mantiene una tasa de crecimiento del 2.19% promedio anual en el período comprendido entre el censo de 1962 y el censo del 2001, siendo el período de mayor crecimiento el comprendido entre el censo de 1962 y el de 1974 tiempo en el cual se registra un crecimiento del 3.05% promedio anual como se puede observar en el cuadro siguiente.

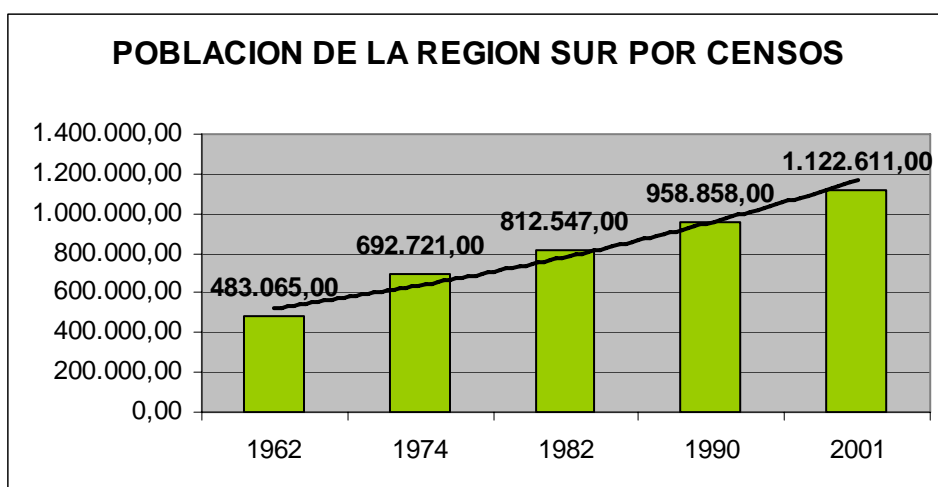
POBLACION DE LA REGION SUR Y SU CRECIMIENTO POR CENSOS

AÑOS	POBLACION	CRECIMIENTO
CENSO	REGION SUR	PERIODO
1962	483.065,00	
1974	692.721,00	3,05%
1982	812.547,00	2,01%
1990	958.858,00	2,09%
2001	1.122.611,00	1,44%

FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

Finalmente se registra un población total para el 2001 que supera el millón cien mil habitantes, siendo necesario resaltar que los últimos 10 años el crecimiento fue menor que los períodos anteriores, con una tasa promedio de 1.44%, aspecto que puede justificarse entre otras razones por la enorme migración registrada en la zona durante la segunda mitad de la década de los noventa.



FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

Si se aplica las tasas de crecimiento registradas para cada provincia entre el período 1990-2001, se puede proyectar el crecimiento poblacional de la Región para el 2006, en el que se esperarían contar con un millón doscientos mil habitantes en las cuatro provincias, valor del cual le corresponde a la provincia de El Oro el 48.64%, el 34,21% a Loja, el 10.39% a Morona Santiago y el 6.76% restante a Zamora Chinchipe.

POBLACION REGIONAL POR PROVINCIAS SEGUN CENSOS

AÑOS	PROVINCIAS		
	EL ORO	LOJA	ZAMORA
1962	160.650	285.448	11.464
1974	262.564	342.339	34.493
1982	334.872	360.767	46.691
1990	412.572	384.698	66.167
2001	525.763	404.835	76.601

FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

Dentro del total regional, la distribución de la población en términos cuantitativos se observa claramente con mayor presencia de población para la Provincia de El Oro, seguida de Loja y al final la de Zamora Chinchipe. El mayor peso dentro de la Región lo llevaba hasta el año 1974 la Provincia de Loja con porcentajes que bordean el 60%. Sin embargo, a partir del censo de 1982 se observa un cambio pasando a ser la Provincia de El Oro la que presenta la mayor participación de la población a nivel regional. Las provincias amazónicas mantienen niveles más bien menores en cuanto a su participación.

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION POR PROVINCIAS Y A NIVEL REGIONAL POR PERÍODOS DE CENSOS

PERIODOS CENSOS	PROVINCIAS		
	EL ORO	LOJA	ZAMORA
1962-1974	4,18%	1,53%	9,61%
1974-1982	3,09%	0,66%	3,85%
1982-1990	2,64%	0,81%	4,45%
1990-2001	2,23%	0,46%	1,34%
1962-2001	3,09%	0,90%	4,99%

FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYP SA

Los niveles de crecimiento de la población en cada provincia y lo sucedido en términos regionales, es muy similar. Se mantienen niveles de crecimiento más altos durante los censos '62 y '74 para reducirse en gran medida durante los últimos años. La mayor tasa de crecimiento durante los censos '90 y 2001, la tiene la provincia de El Oro con 2.23% de promedio anual; y la menor tasa está en Loja con una cifra de apenas el 0.46% de crecimiento promedio anual. Esto permite concluir que la población de Loja se encuentra estática, justificado en cierta medida por el altísimo nivel de migración actual existente.

La Región representa en promedio alrededor de un 10% de la población nacional, estableciéndose en el último censo una participación del 9.23% como se observa en el cuadro siguiente.

PARTICIPACION DE LA POBLACION REGIONAL CON RESPECTO A LA NACIONAL

AÑOS CENSO	POBLACION NACIONAL	POBLACION REGION SUR	PARTICIPACION
1962	4.564.080	483.065,00	10,58%
1974	6.521.710	692.721,00	10,62%
1982	8.138.974	812.547,00	9,98%
1990	9.697.979	958.858,00	9,89%
2001	12.156.608	1.122.611,00	9,23%

FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYP SA

La Región no es una de las más pobladas en el País. Cuenta con una densidad de 17.1 habitantes por km² mientras que a nivel nacional la densidad es de 47.4 habitantes por km², conforme los datos del censo del 2001. Para el 2006 se experimentará un incremento en la densidad de la Región hasta ubicarse en 18.6 habitantes por km², conforme los datos proyectados.

DENSIDAD DE LA POBLACION DE LA REGION POR PROVINCIAS SEGUN CENSO 2001

PROVINCIA	SUPERFICIE km ²	POBLACION	DENSIDAD Persona x km ²
El Oro	5850,1	525.763	89,9
Loja	11027	404.835	36,7
Zamora	23110,8	76.601	3,3
Total Nacional			47,5

FUENTE: INEC
ELABORACION: CONSULTOR

El cuadro anterior permite establecer una diferencia marcada en cuanto a niveles de densidad por provincias. En la Provincia del El Oro se duplica la densidad nacional mientras que Zamora Chinchipe es unas 10 veces menos densa que el total nacional.

c. Educación

En otro orden de cosas, y de gran importancia para la viabilidad del programa, son los datos sobre cantidad de alumnos en edad escolar en cada una de las provincias. Esto resulta de interés, por el hecho de que todo el programa tiene una función social de interpretación del medio, y por lo tanto de carácter educativo o pedagógico, a través de las distintas instalaciones y equipamientos que se proponen en el programa. La población escolar de la Región Sur es susceptible de consumir o visitar los destinos involucrados en todo el programa, por lo que representan un mercado de gran importancia para todo el mismo.

DATOS SOBRE EDUCACION EN LA REGION SUR POR PROVINCIA

EDUCACION*	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE	REGION SUR	ECUADOR
Alumnos establecimientos privados	23629	7098	0	31227	723514
Alumnos establecimientos públicos	120136	98997	24283	276410	2330216
Total	143765	106095	24283	307637	3053730
Profesores en establecimientos privados	1854	671	0	2594	56554
Profesores en establecimientos públicos	6376	7122	1670	17633	119774
Total	8230	7793	1670	20227	176328
Índice de alumnos por profesor privado	12,7	10,6	0,0	12,0	12,8
Índice de alumnos por profesor público	18,8	13,9	14,5	15,7	19,5
Índice total	17,5	13,6	14,5	15,2	17,3

* Educación preprimaria, primaria y secundaria

FUENTE: SIISE

Elaboración MHI Turismo – TYPSA

En cuanto a la importancia que se le da a la educación en cada provincia, se observa que las tres mantienen sus índices por encima de las medias de todo el país. Solamente los niveles de inversión para alumnos en primaria de la Provincia de El Oro están por debajo de la media de Ecuador. Esta situación indica que todo el Programa se convertirá en una herramienta de soporte a la educación en la Región. A su vez, el Programa BID se beneficiará del interés y el valor que cada establecimiento educativo otorgue a visitar los destinos y los equipamientos que se adecuen o creen para el turismo y la interpretación natural y cultural en toda la Región.

NIVELES DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN POR PROVINCIA SEGÚN DATOS DE 1999

INVERSIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE	ECUADOR
Inversión en educación por alumno en primaria	96	169,7	121,2	98,4
Inversión en educación por alumno en secundaria	233,2	297	312,5	208,9
Inversión en educación por habitante	31,3	50,7	41,5	26,2

FUENTE: SIISE – Ministerio de Educación 1999

Elaboración MHI Turismo – TYP SA

El índice de analfabetismo es de 7,2% en promedio de las tres provincias. Se presenta un analfabetismo mayor en las mujeres. Al respecto, se puede decir que el turismo es un instrumento de empleo de mano de obra no calificada, dando oportunidades de trabajo mujeres y jóvenes, además de contar con otros sectores analfabetos de la población. Esta situación, es un aliciente para reducir la pobreza, normalmente relacionada con los índices de analfabetismo.

ÍNDICE DE ANALFABETISMO DE LA REGIÓN SUR POR PROVINCIA SEGÚN CENSO 2001

ANALFABETISMO*	EL ORO	LOJA	ZAMORA	ECUADOR
Analfabetismo	5,50%	7,90%	8,20%	9,00%
Analfabetismo hombres	5,00%	6,90%	6,50%	7,70%
Analfabetismo mujeres	6,00%	8,80%	10,00%	10,30%

* Población de 15 años y más

FUENTE: SIISE

Elaboración MHI Turismo – TYP SA

d. Salud

Por otra parte, los indicadores sobre salud en la Región Sur muestran que existe un equilibrio en general entre las tres provincias. No obstante, se observa una inversión en salud por habitante menor en El Oro que en el resto de las provincias, aunque todas se mantienen sobre el promedio nacional.

ÍNDICES DE SALUD EN LA REGIÓN SUR POR PROVINCIA

SALUD	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE	ECUADOR
Cobertura de inmunización infantil	86,6	68,5	82,5	80,8
Índice de oferta de salud	47,8	50	47,2	49,2
Inversión en salud por habitante	7,3	10,4	10,7	7,3

FUENTE: SIISE 1998-2000

Elaboración MHI Turismo – TYP SA

e. Población económicamente activa

Otro indicador de la situación social de la Región corresponde a la determinación de la Población Económicamente Activa, PEA, que para efectos del cuadro siguiente corresponde a aquella PEA de 12 años y más, con un total de 396 mil personas trabajando. Del total de la PEA, aproximadamente la mitad corresponden a la provincia de El Oro, la tercera parte a la de Loja y en proporciones menores a Morona Santiago con el 10% del total y a Zamora apenas con el 6.5%.

PEA EN LA REGION SUR POR PROVINCIA CENSO DEL 2001

PROVINCIA	PEA + 12 AÑOS	PARTICIPACION SOBRE EL TOTAL
El Oro	194.373	49,02%
Loja	136.593	34,45%
Zamora	25.564	6,45%
Morona Santiago	40.006	10,09%
Total	396.536	100,00%

FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

% DEL PEA MAYOR DE 12 AÑOS CON LA POBLACION TOTAL DE LAS PROVINCIAS

PROVINCIA	POBLACION TOTAL (1)	PEA + 12 AÑOS (2)	PARTICIPACION (2/1)
El Oro	525.763	194.373	36,97%
Loja	404.835	136.593	33,74%
Zamora	76.601	25.564	33,37%
Morona Santiago	115.412	40.006	34,66%
Total	1.122.611	396.536	35,32%

FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

Frente a la población total de la Región el PEA de 12 años y más representa el 35.32% es decir un poco más de uno de cada tres pobladores de la región forman parte de la población económicamente activa. La provincia de El Oro presenta un nivel un tanto superior a las otras provincias puesto que en ella el PEA representa el 37%.

La actividad turística mantiene también un nivel de ocupación o de plazas de empleo, que pueden ser consideradas como la PEA de turismo, datos que se han obtenido de los registros del MINTUR, Catastros del 2002, los que recogen la información del 2001 por lo que son datos que pueden ser comparados con los generados por el INEC.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN TURISMO

PROVINCIA	PEA TURISMO	PARTICIPACION PROVINCIA/TOTAL
El Oro	1938	52,35%
Loja	1486	40,14%
Zamora	89	2,40%
Morona Santiago	189	5,11%
Total	3702	100,00%

FUENTE: MINTUR - INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

En este sentido se registran apenas 3.702 empleos turísticos directos, es decir aquellos generados directamente por las actividades catalogadas como tal y registradas en el Ministerio de Turismo. En estos valores no está tomado en cuenta el empleo indirecto generado por el sector puesto que no existe un estudio al respecto para el caso ecuatoriano.

La situación es muy similar al de la PEA general siendo la mitad de los empleos generados en la provincia de El Oro, un 40% en Loja y porcentajes mínimos para Morona y Zamora, como se puede observar en el cuadro anterior.

REALACION DEL PEA TURISTICO CON LA POBLACION REGIONAL

PROVINCIA	POBLACION REGIONAL (1)	PEA TURISMO (2)	PARTICIPACION (2/1)
El Oro	525.763	1938	0,37%
Loja	404.835	1486	0,37%
Zamora	76.601	89	0,12%
Morona Santiago	115.412	189	0,16%
Total	1.122.611	3702	0,33%

FUENTE: MINTUR - INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

La participación de la población económicamente activa del turismo frente al total de la población de la Región es mínimo puesto que no llega ni siquiera al 0.5% es decir de cada trescientas personas una trabaja en la actividad turística.

RELACION DEL PEA TOTAL CON EL PEA DE TURISMO EN LA REGION

PROVINCIA	PEA + 12 AÑOS (1)	PEA TURISMO (2)	PARTICIPACION (2/1)
El Oro	194.373	1938	1,00%
Loja	136.593	1486	1,09%
Zamora	25.564	89	0,35%
Morona Santiago	40.006	189	0,47%
Total	396.536	3702	0,93%

FUENTE: MINTUR - INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

A nivel de la Región se puede establecer que el PEA de turismo llega a representar apenas el 1% del total de la PEA regional, lo que refleja la situación turística insipiente de la Región y que justifica la implementación de una serie de proyectos en la zona para lograr poner en valor todo el potencial turístico de las Provincias del Sur y generar con ello efectos de tipo económico, social y ambiental importantes para sus habitantes.

f. Pobreza

Finalmente, se observa que los índices de pobreza en promedio superan a los índices de Ecuador. Por separado, la Provincia de El Oro presenta las mejores condiciones en relación a pobreza, mientras que Zamora Chinchipe tiene los peores registros.

NIVELES DE POBREZA POR PROVINCIA

DESIGUALDAD Y POBREZA	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE	Promedio Región Sur	ECUADOR
Pobreza por NBI	57,50%	68,20%	76,70%	67,47%	61,30%
Pobreza extrema	25,30%	42,20%	41,00%	36,17%	31,90%

FUENTE: SIISE Censo 2001

Elaboración MHI Turismo - TYPSA

El Programa se orientará a consolidar las posibilidades de desarrollo turístico en toda la Región Sur, y los proyectos considerados funcionarán como multiplicadores de oportunidades y beneficios económicos. No obstante, se debe destacar que el gasto turístico en destinos con alta dependencia de productos e insumos externos al propio destino, hacen que esta situación se reduzca. En este sentido, se recomienda la adopción de mecanismos que contribuyan a disminuir las fugas económicas por estos conceptos.

g. Etnias y Comunidades en la Región

En lo que se refiere a las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, se identifican fundamentalmente dos grupos étnicos: los Saraguros y los Shuaras, asentados en las provincias de Loja y Zamora. En relación al Programa también se identifica en la Provincia de El Oro, la comunidad de Costa Rica.

Dentro de lo que constituye el Programa, se realizaron contactos especialmente con dos de los grupos por estar ubicados en áreas de interés turístico y por que se consideró que su nivel organizativo y experiencia en el tema turístico podría facilitar la estructuración de proyectos de desarrollo turístico que los favorezcan.

Comunidad Saraguro:

Se ubica en la parte norte de la provincia de Loja, en los cantones: Saraguro, parroquias Saraguro, Tenta, Paraiso de Celén, San Antonio de Cumbe, El Tablón, Lluzapata, San Pablo de Tenta, Selva Alegre y Urdaneta; y Loja, parroquia San Lucas. También está presente en la provincia de Zamora Chinchipe, en el cantón Zamora, parroquias, Guadalupe, Imbana, Guayzimi, Zurmi, 28 de Mayo, La Paz, Tutupali y Yantzaza. Existe también una importante presencia en las provincias de Pichincha y Azuay, debido a la migración.

Los Saraguros hablan del Kichwa, a pesar de que la mayoría también habla el Castellano, lo que hace que se pierda la funcionalidad de la lengua materna, ya que solamente se comunican en Castellano.

La información obtenida del CODEMPE – SIDEMPE, establece que la comunidad está compuesta por un total aproximado de 183 comunidades, sin que se cuente con un dato real sobre la cantidad de pobladores que conforman esta etnia manifestándose como un dato aproximado, de entre 40 y 60 mil habitantes.

La organización social tiene como modelo típico a la familia, siendo esta el núcleo central para la reproducción biológica, social y económica. En este sentido el trabajo se lo divide de una manera equitativa en cuanto a su distribución por género, existiendo ocasiones en las que pueden compartir sus trabajos.

A nivel comunitario, se mantiene un sistema de trabajo participativo mediante la minga, en la que participa toda la población para la ejecución de obras de carácter comunitario, a lo que se suman sus principios básicos referidos a la solidaridad y la reciprocidad.

El pueblo Saraguro ha constituido una organización basada en una estructura de base comunitaria conforme ha sido su tradición, pero a la cual se han incrustado algunas prácticas dirigidas a mejorar las relaciones y unidad de la misma.

Es así que dentro del Cantón que lleva su nombre y que corresponde a la base de su ubicación, se ha logrado algunas experiencias interesantes entre las que se destacan el trabajo en el área turística, la que ha sido considerada como una opción económica y para el rescate y fortalecimiento de los valores y la identidad cultural.

En este punto se torna oportuno comentar sobre lo que significa el nombre Saraguro, del cual según el SIDEMPE-CODEMPE, no existe una etimología definida. Para algunos, el nombre proviene de sara (maíz) y guru (gusano), por tanto, Saraguro significaría gusano del maíz. Para otros, su denominación haría referencia a las mazorcas secas de maíz, o provendría de sara y jura (germinado), es decir, significaría maíz que germina o crece. Lo que sí está claro,

independientemente de su significado, es que su nombre está estrechamente ligado al maíz y reafirma la importancia, económica, social y simbólica que este tiene en la vida del pueblo Saraguro.

La etnia Saraguro mantiene aún muchas de sus costumbres y usos ancestrales en lo referente a vivienda, alimentos, vestimenta típica, fiestas y otras tradiciones, lo que hace más interesante la propuesta que en el tema turístico se ha generado. Sin embargo, debe reconocerse que está expuesta a procesos de aculturación, impacto que no llega de parte exclusiva del turismo.

El sistema administrativo de la comunidad, se basa en una propuesta jerárquica, con una autoridad que recae en los mayores, mientras que a nivel familiar, es el hombre el que lleva la voz de autoridad y respeto. El Cabildo es el depositario de buena parte de la gestión de la comunidad, se encarga de convocar a la gente a las reuniones y las mingas y de coordinar las actividades de la comunidad. Dentro de las organizaciones locales, cantonales o provinciales, la Asamblea General constituye la máxima autoridad.

Según la Fundación Kawsay, el pueblo indígena y campesino de Saraguro no tiene otra estrategia de supervivencia que genere ingresos económicos más que la agricultura de subsistencia y la ganadería en pequeña escala. Dada esta realidad, la población económicamente activa y sobre todo la juventud, busca en la emigración como alternativa de superación. Manifiesta además que el Municipio de Saraguro tiene como datos oficiales que, en los últimos cuatro años 873 personas han emigrado a España (el cálculo es bajo, puesto que se refiere sólo al área semi-urbana), mayoritariamente en edades comprendidas entre los 18 – 30 años, lo que representa el 20% de la población de la cabecera cantonal. Situación que justamente se ha querido evitar con la implementación de la actividad turística como una opción de desarrollo en la zona.

La región de Saraguro incluye en su ecosistema interesantes atractivos y lugares etno-comunitarios, culturales, medio ambientales, de convivencia comunitaria, de diversión, etc., riquezas potenciales para la investigación y la recreación. Estos lugares, por falta de políticas institucionales, no han podido hasta ahora ser completamente aprovechados por quienes buscan espacios alternativos de turismo, así como para el desarrollo sustentable y sostenible de la región.

Considerando la potencialidad turística de Saraguro, que ha sido catalogada como reserva etno-eco turística no explotada del sur del Ecuador y ante la ausencia de oferta turística, a principios del año 2002 la fundación Kawsay identifica al Turismo Comunitario entre sus líneas programáticas de acción. El objetivo de esta opción, según las normas internacionales acordadas en San José de Costa Rica, es que favorezca la activación económica mediante la generación de ingresos por actividades productivas – comerciales con participación comunitaria; y a su vez, estos beneficios reviertan de manera equitativa entre mujeres, hombres, familias, comunidades, así como el manejo y aprovechamiento de los ecosistemas con total respeto a la pachamama (madre naturaleza o madre tierra).

En la actualidad se ha conformado la Red de turismo comunitario Saraguro Rikuy con la participación de 7 comunidades indígenas y mestizo campesinas que organizan y estructuran la oferta de turismo comunitario, las comunidades están organizadas en los CTC (Centros de turismo comunitario) espacio donde se organizan las distintas iniciativas como grupos de músicas, danza, Yachak, dueños de acémilas, alojamientos rurales, etc., que se encuentran capacitados para la atención del visitante.

En el centro de Saraguro se encuentra la Operadora de Turismo comunitario Sara Urku (centro de información y reservas) desde donde parten las distintas ofertas.

En este sentido, el programa consideró importante incluir dentro de las opciones de proyectos uno encaminado a apoyar esta importante iniciativa comunitaria, por lo que se tomó contacto tanto con la fundación Kawsay como con la Dirección de Turismo del I. Municipio de Saraguro y la Presidencia de la Red. Se identificaron varias necesidades, sobre las cuales la Fundación elaboraría un proyecto para su incorporación, aspecto que lamentablemente no ha podido ajustarse hasta el momento de cierre del programa, por lo que se recomienda que una vez concluido se lo incorpore a manera de anexo para que pueda ser analizado y posiblemente financiado.

Comunidad Shuar

La información anotada a continuación y que sirve como referencia para entender el accionar de las comunidades Shuar, ha sido tomada de la publicación del CODENPE - SIDENPE - SIISE, 2002.

Shuar Chicham, según la clasificación estudiada por Karsten, pertenece a la Familia Lingüística Jivaroana, al igual que los idiomas de los Shiwiar y Achuar (Ecuador y Perú) y de los Awajún o Aguaruna (Perú).

Según estimaciones de los Shuar, su población es de 110 000 habitantes (1998), asentados en aproximadamente 668 comunidades. Shuar es la autodenominación general; sin embargo, al interior de la nacionalidad se adoptan otras autodenominaciones que no significan diferencias culturales; hacen, más bien, referencia a la ubicación geográfica en la que se asientan. Así encontramos a los Muraya Shuar (gente de la montaña) que están asentados en el Valle del río Upano; los Untsuri Shuar (gente numerosa) situados entre las cordilleras del Cóndor y Cutucú; los Pakanmaya Shuar que viven en la zona del Transcutucú.

La familia constituye la unidad de reproducción biológica, económica, social, política y cultural más importante entre los Shuar; se trata de una sociedad clánica, en la que sus miembros se encuentran unidos por lazos de sangre y conformados por familias ampliadas.

Tradicionalmente los Shuar, como la mayoría de pueblos amazónicos, no llegaron a constituir, en el sentido formal, una unidad política y social. La estructura de poder tradicional era descentralizada; el poder político y religioso estaba ejercido por un uwishin shamán.

Las familias se aglutinaban en "vecindarios dispersos", cuya unidad conformaba una comunidad. Actualmente han adoptado el nombre jurídico de "centros". La unión de varios centros conforma organizaciones más amplias, las asociaciones, que se encuentran agrupadas en federaciones, estructura socio-política a través de la cual establecen las relaciones externas.

En cuanto a sus organizaciones federativas, cabe mencionar, entre otras, a las siguientes: Federación Interprovincial de Centros Shuar, FICSH, organización que agrupa a gran parte de la nacionalidad, que cuenta con 490 centros; Federación Independiente del Pueblo Shuar del Ecuador, FIPSE, que tiene 47 centros asentados en el Transcutucú; estas dos federaciones constituyeron los pilares del proceso organizativo Shuar a partir de los años 60. Las dos organizaciones forman parte de la CONFENIAE y de la CONAIE. De reciente conformación son la Organización Shuar del Ecuador, OSHE, con 40 Centros; la Federación Shuar de Zamora Chinchipe, FSHZCH, con 18 Centros; la Organización Independiente Shuar de la Amazonia Ecuatoriana, OISAE, entre otras.

La Federación y las asociaciones tienen como organismos de dirección a los directorios, mientras que las directivas de los centros están presididas por síndicos. En el nivel federativo, la Asamblea es la máxima autoridad y está dirigida por un directorio electo cada tres años, presidido por un presidente. Existe una coordinación interfederacional entre la FICSH, FIPSE y FINAE (Achuar); realizan reuniones regulares de información y coordinación de acciones en defensa de los derechos de las nacionalidades ante la presión de las compañías petroleras.

El Estado declaró en una parte de su territorio la creación del Parque Nacional Sangay, encontrándose algunas comunidades a su interior y en la zona de influencia. Algunos centros shuar están ubicados también en la zona de influencia del Parque Nacional Podocarpus y de la Reserva Faunística del Cuyabeno.

La unión de asociaciones conforma la Federación Interprovincial de la Nacionalidad Achuar del Ecuador, FINAE. El organismo máximo de la FINAE es el Congreso que está integrado por cinco delegados por cada centro, cuatro directivos y los dirigentes de cada asociación. La segunda instancia es la Asamblea compuesta por los dirigentes de las asociaciones y los síndicos de cada centro. La tercera es el Consejo Directivo integrado por el Presidente, el Vicepresidente y cuatro comisiones: Salud, Educación, Tierras y Promoción de la Organización. Todo programa o proyecto debe pasar por el aval de las asociaciones y la Sede Federativa. La máxima autoridad de los centros es el Síndico quien supervisa todas sus actividades. La sede de la Federación se encuentra en la ciudad del Puyo y dispone de una coordinación en la ciudad de Macas.

En la provincia de Zamora Chinchipe también se encuentran asentamientos de esta etnia, sobre todo en la zona del Alto Nangaritza, con quienes se tomó contacto para promover la incorporación de esta zona que mantiene un enorme potencial para el desarrollo turístico.

Al respecto debe manifestarse que tanto la los Consultores como los actores Institucionales del Programa, Ministerio de Turismo, Municipio de Zamora y Nangaritza, han reconocido el enorme valor que la zona que se denomina alto Nangaritza, cuenta con un valor escénico, natural y cultural, suficiente como para incorporarlo a la oferta turística del País.

En este sentido y dadas las características del programa, además de haber tomado contacto con autoridades de los municipios de Zamora y Nangaritza, se conversó con gente de las comunidades en Las Orquideas, Shaime e incluso con la población Saraguro de Nuevo Paraíso. También se lo hizo con los propietarios del proyecto turístico Yacuambi y con la FEPNASH, Federación Provincial de la Nacionalidad Shuar de Zamora Chinchipe, en proceso de obtener su legalización como tal.

Se conoció que la comunidad Shuar de la zona tiene conformada la Asociación Tayuntz, la misma que había recibido apoyo de instituciones como el MINTUR, quienes entregaron botes para realizar la actividad turística a lo largo del río Nangaritza, e incluso se construyeron cabañas para alojamiento en Shaime. Cuentan también con guías nativos capacitados. Sin embargo al momento de las visitas se pudo comprobar que las cabañas ya no prestan ningún servicio, y los botes están utilizados para transporte local. Los guías colaboran con las cabañas Yacuambi, cuando éstos tienen grupos.

Se propuso la creación de un producto turístico en la zona, para lo cual se recorrió buena parte de la ruta tomando puntos de geo-referenciación para establecer los sitios de ubicación de vallas informativas y otras opciones de apoyo de infraestructura.

Finalmente se logró promover entre los miembros de la comunidad el interés en el desarrollo de proyectos para mejora de infraestructuras, senderos, etc., para lo que existió el compromiso de su parte, de identificar proyectos en la zona de las cuevas de los Tayos, entre otros. Esta

identificación la harían incluso con el apoyo de los propietarios de las cabañas Yacuambi y de la oficina de FEPNASH.

Frente a esto se ha hecho el seguimiento correspondiente, notándose que no existe mayor interés en el emprendimiento de un proyecto en este sentido, por lo cual no se ha podido desarrollar una propuesta concreta para la zona, toda vez que si no existe un compromiso de asumir cualquier opción de desarrollo como suyo para su beneficio, este no tiene sentido.

La situación social en la zona no ha sido solamente delicada en casos como el turismo, sino que han existido antecedentes de oposición a otras actividades que aportan a la conservación del ambiente, valor fundamental para que el turismo pueda gestionarse en la zona.

Al momento, en la zona solamente operan las cabañas Yacuambi, con un relativo éxito, a pesar de la dificultad logística y de infraestructura, lo que de alguna manera determina la posibilidad real que esta región tiene para el turismo.

Existen otras dificultades detectadas, como la explotación minera y maderera exhaustiva sin mayor control que minimizan las posibilidades turísticas en algunos lugares.

Comunidad de Costa Rica:

El Archipiélago de Jambelí se localiza frente a la costa de la provincia de El Oro, al sur del golfo de Guayaquil, y forma parte de la Zona Especial de Manejo (ZEM) definida por el Programa de Manejo de Recursos Costeros. El Archipiélago está dominado por manglares y otras especies asociadas a hábitat salobres (bancos de lodo, estuarios). El mar entre las islas de Jambelí y la porción continental de El Oro es poco profundo y tiene una fuerte influencia de aguas fluviales continentales. La isla Jambelí y la costa de Puerto Bolívar presentan áreas abiertas en las cuales se han establecido piscinas camaroneras.

La comunidad de Costa Rica está conformada por 71 familias, con un número aproximado de 307 pobladores. La comunidad se encuentra en la isla Tembleque, perteneciente al Archipiélago de Jambelí, el mismo que está ubicado al sur occidente del Ecuador, frente a las costas de la provincia de El Oro. El área de Costa Rica se encuentra bajo la jurisdicción de la Parroquia Jambelí del Cantón Santa Rosa.

La comunidad de Costa Rica ha enfrentado varios impactos ambientales, los cuales consecuentemente han afectado a sus habitantes. La tala del manglar es el conflicto de mayor preocupación para la comunidad, ya que afecta directamente en su calidad de vida por ser su principal fuente de trabajo, alimento y motivo por el cual permanecen en la isla. El área de Costa Rica y sus alrededores está compuesta por remanentes de bosque de manglar, los cuales constantemente se ven amenazados por la expansión de las camaroneras. Esto a su vez ha reducido, e incluso en muchos casos, eliminado las áreas de trabajo de los concheros, cangrejeros y otros usuarios ancestrales del manglar. Por otro lado, la zona se ve afectada por la carencia de servicios e infraestructura básica como alcantarillado, agua potable y manejo de basura; contaminación producida por los productos químicos que se utilizan en las camaroneras; la sobreexplotación de la concha, entre otras.

En el año 2000, el área, con sus 519.70 hectáreas de manglar, fue entregada a la Asociación de Pescadores Artesanales, Mariscadores y Afines "Costa Rica" (con sus 33 asociados y la comunidad en general), por el Ministerio de Medio Ambiente. La totalidad de la zona comprende los siguientes sectores: isla "Puerco", "Costa Rica" y "Los Corazones". Posteriormente, la Asociación Costa Rica complementó su gestión en defensa de los manglares con un proyecto apoyado por el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo

para el Medio Ambiente Mundial (PPD/FMAM/UNDP): “Manejo Integrado de Bosques de Manglar y Reforestación en la Isla Costa Rica”.

A nivel social, es de suma importancia mencionar la participación de la comunidad. Todos los miembros de la asociación y la comunidad en general han participado activamente en la reforestación del manglar y por iniciativa propia, han emprendido actividades relacionadas. En lo referente a lo ecológico, la declaratoria que otorga el uso sustentable y custodia de las 519,70 hectáreas de manglar, ha permitido que la comunidad conserve y desarrolle actividades sostenibles para su subsistencia, iniciativa en la que se ha incorporado el enfoque de género desde sus inicios pudiendo evidenciarse esta situación en muchas de las acciones gestionadas. Además de la reforestación del manglar y su aprovechamiento de una manera sostenible, la comunidad ha decidido incluir el turismo y especialmente el ecoturismo como una posibilidad real de desarrollo y conservación.

El nivel de organización alcanzado, ha permitido que el trabajo comunitario se desenvuelva de manera adecuada, en la prestación de una serie de servicios turísticos, entre los que sobresalen: el alojamiento, la alimentación, la guianza y el transporte.

Estos servicios están siendo ofrecidos por las dos asociaciones de pescadores y concheros, como la 9 de Octubre y la Costa Rica. Toda la operación la realizan estas dos asociaciones, quienes tienen establecido un sistema en el que comparten plenamente las responsabilidades así como las ganancias. Por lo menos son 75 personas involucradas en el proceso turístico de manera directa, de las cuales más de la mitad son de género femenino. El número de empleos generados, representa el 25% de la población comunitaria.

Frente a esta realidad y basados en el pleno aporte e interés que la comunidad demuestra en la adopción del turismo como una actividad complementaria que aporte al mejoramiento de las condiciones de vida en las que se desenvuelven, se planteo la posibilidad de emprender un proyecto que apoye y que permita consolidar el ecoturismo en la zona, mediante la implementación de una serie de obras de infraestructura turística. El interés ha incentivado a los propios miembros de la comunidad, con el aporte de la fundación Arcolris, para desarrollar el proyecto respectivo para la Isla de Costa Rica.

Situación Legal de las Comunidades para el turismo

La participación de las comunidades en la actividad turística, está sujeta a un régimen legal o normativo que parte desde la más alta instancia, que se constituye la Constitución de la República, que en sus artículos pertinentes manifiesta:

“Art. 245.- La economía ecuatoriana se organizará y desenvolverá con la coexistencia y concurrencia de los sectores público y privado. Las empresas económicas, en cuanto a sus formas de propiedad y gestión, podrán ser privadas, públicas, mixtas y comunitarias o de autogestión. El Estado las reconocerá, garantizará y regulará”.

“Art. 246.- El Estado promoverá el desarrollo de empresas comunitarias o de autogestión, como cooperativas, talleres artesanales, juntas administradoras de agua potable y otras similares, cuya propiedad y gestión pertenezcan a la comunidad o a las personas que trabajan permanentemente en ellas, usan sus servicios o consumen sus productos”.

Es decir como se aprecia, la Constitución no solo que reconoce, sino que, promueve el desarrollo de este tipo de empresas.

El tema de la legalización de la operación de servicios de tipo turístico, para comunidades, se ha convertido en una situación un tanto difícil de superar, debido a que existen posiciones un

tanto dicotómicas, entre los prestadores de servicios de carácter privado y las comunidades como tal.

En efecto la Ley de Turismo establece unas condiciones específicas para que una persona natural o jurídica pueda crear y operar servicios de tipo turístico, sin embargo, no establece una salvedad para el caso de comunidades locales e indígenas que por su propia cosmovisión, no se puede adaptar al modelo administrativo tipo empresarial.

En este sentido, se han buscado algunas alternativas y posibilidades para alcanzar este proceso, llegando a crearse la Feptce, Federación Pluricultural de Turismo Comunitario del Ecuador, instancia a la que deben estar afiliadas todas las comunidades que trabajan en turismo bajo el concepto de turismo comunitario. Para ello existen una serie de Leyes y reglamentos que tienden a regular la situación. A manera de ejemplo se manifiesta que la Red de Turismo comunitario de Saraguro, es una de las operaciones que está afiliada a la Federación y que se ubican en la Región.

A continuación se hace referencia a algunas de las normas relacionadas con la constitución de las comunidades en organizaciones reconocidas para desarrollar actividades productivas.

La Ley de Organización y Régimen de las Comunas, instrumento que respecto de las comunidades manifiesta lo siguiente:

“Art. 1.- Establecimiento y nominación de las comunas.- Todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia, que existiera en la actualidad o que se estableciere en lo futuro, y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, comunidad, parcialidad, o cualquiera otra designación, llevará el nombre de comuna, a más del nombre propio con el que haya existido o con el que se fundare”.

“Art. 2.- Sujeción a la jurisdicción parroquial.- La comuna estará sujeta a la jurisdicción de la parroquia urbana o rural dentro de cuya circunscripción territorial se encuentre”.

“Art. 3.- Personería jurídica de las comunas.- Las comunas se regirán por esta Ley y adquirirán personería jurídica, por el solo hecho de atenerse a ella”.

En la aplicación de la presente Ley se garantiza el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales y de los pueblos negros o afroecuatorianos, así como, de las comunidades que forman parte de estas colectividades de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 84 de la Constitución Política de la República.

“Art. 4.- Dependencia administrativa del Ministerio de Agricultura y Ganadería.- Administrativamente las comunas dependen del Ministerio de Agricultura y Ganadería”.

Los derechos que esta Ley concede a las comunas, estarán supervisados y dirigidos por el indicado Ministerio”.

“Art. 5.- Requisito para constituir una comuna.- Para poder constituir una comuna es indispensable que el número de habitantes que radiquen habitualmente en ella, sea no menor de cincuenta”.

Por otro lado, la Ley de Turismo, establece en la parte pertinente, lo siguiente:

“Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos”.

"Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo";

"Art. 7.- Las personas jurídicas que no persigan fines de lucro no podrán realizar actividades turísticas para beneficio de terceros".

"Art. 8.- Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes".

"Art. 9.- El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda".

"Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos".

Existen también otras normas relacionadas con el tema como son:

- Ley de los Derechos Colectivos de los Pueblos Negros o Afroecuatorianos
- Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas
- Reglamento para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios
- Instructivo para la calificación de comunitarias, a las personas jurídicas dedicadas a la actividad Turística Comunitaria

Sin embargo se puede concluir que, sin existir, la norma pertinente que reconozca tal cual, la participación de las comunidades en la actividad turística, bajo su propio entendimiento de lo que es una "comunidad" y no con el concepto occidental de la constitución de la empresa privada.

De esa manera, se reconoce que existen formas de turismo comunitario que incluso han aceptado constituirse como empresa o compañía para mantener un estatus de legalidad, así como otras, que han apelado a las normas que se han presentado para lograr el reconocimiento del Ministerio del ramo.

Se concluye entonces, que se mantiene aún un vacío legal, para el adecuado registro de los prestadores de servicios comunitarios, pero que existen las opciones para alcanzar tal categoría, en la actualidad. Como lo demuestran varias decenas de comunidades que están afiliadas de la Feptce, y con reconocimiento del MINTUR .

h. Provincia de El Oro

Como se ha podido observar la provincia con sus 525.763 habitantes representa el 4.32% del total nacional y el 46.83% de la población de la Región, lo que la convierte en la más poblada de la zona.

POBLACION DE EL ORO POR CANTON Y TASA DE CRECIMIENTO

CANTONES	POBLACION TOTAL	PARTICIPACION	TASA* CRECIMIENTO
Machala	217.696	41,41%	2,90%
Arenillas	22.477	4,28%	1,90%
Atahualpa	5.479	1,04%	-1,00%
Balsas	5.348	1,02%	2,50%
Chilla	2.665	0,51%	-0,30%
El Guabo	41.078	7,81%	3,50%
Huaquillas	40.285	7,66%	3,40%
Marcabelí	4.930	0,94%	0,10%
Pasaje	62.959	11,97%	1,80%
Piñas	23.246	4,42%	0,60%
Portovelo	11.024	2,10%	0,70%
Santa Rosa	60.388	11,49%	1,60%
Zaruma	23.407	4,45%	-0,10%
Las Lajas	4.781	0,91%	-0,20%
Total	525.763	100,00%	2,20%

* TASA DE CRECIMIENTO CORRESPONDE AL PERIODO 1990-2001

FUENTE: INEC

Elaboración equipo consultor MHI Turismo - TYPESA

Los cantones con mayor población son los de Machala con el 41.41% de la población, Pasaje con 11.97% y Santa Rosa con el 11.49%. El Guabo y Huaquillas siguen con un 7.8% y 7.66% respectivamente. Luego está Zaruma con un 4.45% y Piñas con un 4.42%. Portovelo cuenta con el 2.1% de la población.

POBLACION DE LA PROVINCIA DE EL ORO POR SEXO CENSO DEL 2001

CANTONES	HOMBRES	PARTICIPACION	MUJERES	PARTICIPACION	TOTAL
Machala	109.011	50,07%	108.685	49,93%	217.696
Arenillas	11.824	52,60%	10.653	47,40%	22.477
Atahualpa	2.789	50,90%	2.690	49,10%	5.479
Balsas	2.733	51,10%	2.615	48,90%	5.348
Chilla	1.388	52,08%	1.277	47,92%	2.665
El Guabo	21.903	53,32%	19.175	46,68%	41.078
Huaquillas	20.228	50,21%	20.057	49,79%	40.285
Marcabelí	2.501	50,73%	2.429	49,27%	4.930
Pasaje	31.807	50,52%	31.152	49,48%	62.959
Piñas	11.597	49,89%	11.649	50,11%	23.246
Portovelo	5.574	50,56%	5.450	49,44%	11.024
Santa Rosa	31.059	51,43%	29.329	48,57%	60.388
Zaruma	11.783	50,34%	11.624	49,66%	23.407
Las Lajas	2.519	52,69%	2.262	47,31%	4.781
Total	266.716	50,73%	259.047	49,27%	525.763

FUENTE: INEC

Elaboración equipo consultor MHI Turismo - TYPESA

La distribución de la población por sexo aparece muy próxima entre sí, apenas un punto de diferencia entre hombres y mujeres, con el 50.73% el primer caso y el 49.27% para el segundo, situación que se replica en todos los cantones, con variaciones muy pequeñas.

PEA DE MAS DE 5 AÑOS DE EDAD POR CANTON SEGÚN CENSO DEL 2001

CANTONES	POBLACION TOTAL	PEA DE MAS 5 AÑOS EDAD	PARTICIPACION
Machala	217.696	82.313	37,81%
Arenillas	22.477	8.501	37,82%
Atahualpa	5.479	1.865	34,04%
Balsas	5.348	1.819	34,01%
Chilla	2.665	883	33,13%
El Guabo	41.078	15.834	38,55%
Huaquillas	40.285	14.717	36,53%
Marcabelí	4.930	1.522	30,87%
Pasaje	62.959	23.516	37,35%
Piñas	23.246	8.035	34,57%
Portovelo	11.024	3.923	35,59%
Santa Rosa	60.388	22.203	36,77%
Zaruma	23.407	8.289	35,41%
Las Lajas	4.781	1.626	34,01%
Total	525.763	195046	37,10%

FUENTE: INEC

Elaboración equipo consultor MHI Turismo - TYPSA

La población económicamente activa de la provincia de El Oro de más de 5 años de edad, se estima en 195 mil personas, corresponde al 37.1% de la población total y manteniendo una distribución parecida en los distintos cantones, donde aparece el Guabo como el cantón con una mayor participación con el 38.55% y por otro lado Maracabelí con la menor participación con un 30.87%.

PEA DE LA PROVINCIA DE EL ORO DE 12 AÑOS Y MAS POR RAMA DE ACTIVIDAD CENSO 2001

RAMAS DE ACTIVIDAD	POBLACION	PARTICIPACION	TASA CRECIMIENTO
			1990-2001
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	57.706	29,69%	2,20%
Explotación de minas y canteras	3.558	1,83%	-1,80%
Manufactura	11.045	5,68%	2,50%
Electricidad, gas y agua	656	0,34%	7,00%
Construcción	10.899	5,61%	2,40%
Comercio	42.046	21,63%	4,80%
Transporte	9.048	4,65%	4,20%
Establecimientos financieros	4.670	2,40%	6,60%
Servicios	33.343	17,15%	1,50%
Actividades no bien especificadas	20.341	10,46%	3,00%
Trabajador nuevo	1.061	0,55%	-8,60%
Total	194.373	100,00%	2,70%

FUENTE: INEC

Elaboración equipo consultor MHI Turismo - TYPSA

Las mayores actividades generadoras de empleo son la agricultura, silvicultura, caza y pesca con el 29.69% y seguido del comercio con el 21.63%. Los servicios se ubican en tercer lugar con un 17.15% con un total de 33.343 empleos.

Dentro de la rama de servicios no existe una especificación para establecer cuántos de estos empleos generados le corresponden al sector turismo por lo que se requiere recurrir a los

datos del MINTUR con respecto a los empleos generados por turismo en la Provincia. Los empleos en turismo en El Oro son 1938. Con este valor el empleo turístico o la PEA de turismo representa apenas el 1% del total de la PEA provincial de 12 años y más y un 5.81% de la PEA de servicios. Esto muestra el escaso desarrollo del sector turístico en la Provincia.

i. Provincia de Loja

La población de Loja representa el 3.33% del total de la población nacional y el 36.03% de la población de la Región Sur, y crece a un ritmo de 0.64% promedio anual. Si se la compara con la tasa de crecimiento de la población a nivel nacional, representa la cuarta parte. Esto se justifica por el alto nivel de emigración de la provincia.

Algunos cantones mantienen tasas negativas, como el caso de Quilanga, Espíndola, Gonzanamá, entre los principales. Las tasas más altas de crecimiento están en los cantones Sosoranga, Loja y Catamayo con valores de 1.8%, 1.7% y 1.7% respectivamente.

POBLACION DE LOJA POR CANTON Y TASA DE CRECIMIENTO

CANTONES	POBLACION TOTAL	PARTICIPACION	TASA* CRECIMIENTO
Loja	175.077	43,25%	1,70%
Calvas	27.604	6,82%	-0,60%
Catamayo	27.000	6,67%	1,70%
Celica	13.358	3,30%	-0,60%
Chaguarpamba	7.898	1,95%	2,00%
Espíndola	15.750	3,89%	-1,30%
Gonzanamá	14.987	3,70%	-1,30%
Macará	18.350	4,53%	0,00%
Paltas	24.703	6,10%	-0,90%
Puyando	15.505	3,83%	-0,70%
Saraguro	28.029	6,92%	0,30%
Sosoranga	7.994	1,97%	1,80%
Zapotillo	10.940	2,70%	0,60%
Pindal	7.351	1,82%	-0,10%
Quilanga	4.582	1,13%	-1,70%
Olmedo	5.707	1,41%	-1,30%
Total	404.835	100,00%	0.46%

* TASA DE CRECIMIENTO CORRESPONDE AL PERIODO 1990-2001

FUENTE: INEC

Elaboración equipo consultor MHI Turismo - TYPSA

Del total de la población de la Provincia, el mayor porcentaje se concentra en el cantón Loja, con el 43%, donde la ciudad de Loja es la Capital Provincial. Con valores muy similares se ubican los cantones Saraguro con 6.92%, Calvas con el 6.82%, Catamayo con el 6.67% y Paltas con el 6.1%. Quilanga es el cantón con menor participación a nivel provincial.

POBLACION DE LA PROVINCIA DE LOJA POR SEXO CENSO DEL 2001

CANTONES	HOMBRES	PARTICIPACION	MUJERES	PARTICIPACION	TOTAL
Loja	83.121	47,48%	91.956	52,52%	175.077
Calvas	13.578	49,19%	14.026	50,81%	27.604
Catamayo	13.328	49,36%	13.672	50,64%	27.000
Celica	6.772	50,70%	6.586	49,30%	13.358
Chaguarpamba	4.012	50,80%	3.886	49,20%	7.898
Espindola	8.015	50,89%	7.735	49,11%	15.750
Gonzanamá	7.563	50,46%	7.424	49,54%	14.987
Macará	9.229	50,29%	9.121	49,71%	18.350
Paltas	12.305	49,81%	12.398	50,19%	24.703
Puyango	7.894	50,91%	7.611	49,09%	15.505
Saraguro	13.012	46,42%	15.017	53,58%	28.029
Sosoranga	3.924	49,09%	4.070	50,91%	7.994
Zapotillo	5.913	54,05%	5.027	45,95%	10.940
Pindal	3.747	50,97%	3.604	49,03%	7.351
Quilanga	2.351	51,31%	2.231	48,69%	4.582
Olmedo	2.831	49,61%	2.876	50,39%	5.707
Total	197.595	48,81%	207.240	51,19%	404.835

FUENTE: INEC

Elaboración equipo consultor MHI Turismo - TYPSA

La repartición de la población por sexo presenta una diferencia mínima entre hombres y mujeres. Los porcentajes no varían en el caso de los diferentes cantones. Algunas variaciones pequeñas existen en el caso de Saraguro que tiene un 46.42% de hombres y un 53.58% de mujeres o el de Quilanga en donde los hombres son más que las mujeres.

PEA DE MAS DE 5 AÑOS DE EDAD POR CANTON SEGÚN CENSO DEL 2001

CANTONES	POBLACION TOTAL	PEA DE MAS 5 AÑOS EDAD	PARTICIPACION
Loja	175.077	62039	35,44%
Calvas	27.604	8540	30,94%
Catamayo	27.000	8554	31,68%
Celica	13.358	4562	34,15%
Chaguarpamba	7.898	2600	32,92%
Espindola	15.750	5029	31,93%
Gonzanamá	14.987	5093	33,98%
Macará	18.350	6217	33,88%
Paltas	24.703	8046	32,57%
Puyango	15.505	5097	32,87%
Saraguro	28.029	9904	35,33%
Sosoranga	7.994	2516	31,47%
Zapotillo	10.940	4072	37,22%
Pindal	7.351	2265	30,81%
Quilanga	4.582	1495	32,63%
Olmedo	5.707	1856	32,52%
Total	404.835	137885	34,06%

FUENTE: INEC

Elaboración equipo consultor MHI Turismo - TYPSA

La población económicamente activa de más de 5 años de edad representa el 34.06% del total de total de la población provincial, manteniendo una proporción similar en todos los cantones con diferencias menores. Tal es el caso de Zapotillo en donde el aporte llega al 37.22% o el de Calvas cuyo aporte es el menor con un 30.94%. Loja se constituye en el Cantón con mayor número de trabajadores.

**PEA DE LA PROVINCIA DE LOJA DE 12 AÑOS Y MAS POR RAMA DE ACTIVIDAD
CENSO 2001**

RAMAS DE ACTIVIDAD	POBLACION	PARTICIPACION	TASA CRECIMIENTO 1990-2001
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	59.698	43,71%	-0,20%
Explotación de minas y canteras	292	0,21%	-10,20%
Manufactura	6.894	5,05%	1,60%
Electricidad, gas y agua	395	0,29%	1,90%
Construcción	8.996	6,59%	2,90%
Comercio	16.382	11,99%	4,20%
Transporte	5.483	4,01%	5,70%
Establecimientos financieros	2.212	1,62%	7,10%
Servicios	27.211	19,92%	-1,20%
Actividades no bien especificadas	8.574	6,28%	15,00%
Trabajador nuevo	456	0,33%	-4,60%
Total	136.593	100,00%	1,00%

FUENTE: INEC

Elaboración equipo consultor MHI Turismo - TYPSA

Con respecto a las ramas de actividad la mayor participación de la PEA de 12 años y más en la Provincia está ubicada en las ramas de agricultura, silvicultura, caza y pesca, con el 43.71%. Luego se ubican los servicios con el 19.92% y el comercio con un 12%. Las dos ramas de actividad con mayor participación, presentan tasas de crecimiento negativas, lo que hace pensar que son áreas con dificultades para sostener el nivel laboral y de empleo. Las actividades financieras, el transporte y el comercio son algunas de las que presentan un crecimiento más favorable.

La provincia de Loja cuenta con 1486 personas laborando en la actividad turística. Si se realiza un cruce con los datos de la PEA generados por el INEC, se puede definir que el Turismo representa el 1.09% del total de la PEA provincial y el 5.46% de la PEA de la rama de servicios, en donde se ubica el turismo.

j. Provincia de Zamora Chinchipe

Zamora Chinchipe, es la provincia con menor población de la Región. Cuenta con apenas 76.601 habitantes lo que representa un 0.63 % de la población nacional para el año 2001 y un 6.82% del total de la población regional en ese mismo año.

Tres son los cantones más poblados de la Provincia, Zamora con el 28.54%, Yanzatza con el 19% y Chinchipe con el 11.09%; los menos poblados son Nangaritza con un 6.26% y Yacuambi con el 6.83%.

POBLACION DE ZAMORA CHINCHIPE POR CANTON Y TASA DE CRECIMIENTO

CANTONES	POBLACION TOTAL	PARTICIPACION	TASA* CRECIMIENTO
Zamora	21.791	28,45%	0,20%
Chinchipe	8.495	11,09%	1,80%
Nangaritza	4.797	6,26%	1,00%
Yacuambi	5.229	6,83%	3,80%
Yanzatza	14.552	19,00%	1,90%
El Pangui	7.441	9,71%	1,90%
Centinela del Cóndor	7.230	9,44%	0,70%
Palanda	7.066	9,22%	2,40%
Total	76.601	100,00%	1,34%

* TASA DE CRECIMIENTO CORRESPONDE AL PERIODO 1990-2001

FUENTE: INEC

Elaboración equipo consultor MHI Turismo - TYP SA

Durante el período comprendido entre los censos de 1990 y del 2001, se registra una tasa de crecimiento de la población del cantón de 1.34% promedio anual, cifra que comparada con la media nacional se presenta como menor. Sin embargo en ninguno de los cantones existe una tasa negativa, al contrario de lo ocurrido en las otras provincias de la Zona Sur. El cantón Yacuambi registra el mayor nivel de crecimiento con un 3.8%, nivel superior a la media nacional, y el cantón con menor crecimiento es el de Zamora con apenas un 0.2%.

POBLACION DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE POR SEXO CENSO DEL 2001

CANTONES	HOMBRES	PARTICIPACION	MUJERES	PARTICIPACION	TOTAL
Zamora	11.175	51,30%	10.616	48,70%	21.791
Chinchipe	4.559	53,70%	3.936	46,30%	8.495
Nangaritza	2.600	54,20%	2.197	45,80%	4.797
Yacuambi	2.648	50,60%	2.581	49,40%	5.229
Yanzatza	7.476	51,40%	7.076	48,60%	14.552
El Bangui	3.718	50,00%	3.723	50,00%	7.441
Centinela del Cóndor	3.694	51,10%	3.536	48,90%	7.230
Palanda	3.792	53,70%	3.274	46,30%	7.066
Total	39.662	51,80%	36.939	48,20%	76.601

FUENTE: INEC

Elaboración equipo consultor MHI Turismo - TYP SA

En Zamora Chinchipe la cantidad de hombres es mayor a la de mujeres. El 51.8% corresponde a población masculina y el 48.2% a población femenina, característica que se mantiene para casi todos los cantones a excepción de El Pangui en donde aparece una repartición perfectamente equitativa. La mayor diferencia se da en el cantón Nangaritza en donde los hombres alcanzan un total de 54.2% y las mujeres de 45.8%.

PEA DE MAS DE 5 AÑOS DE EDAD POR CANTON SEGÚN CENSO DEL 2001

CANTONES	POBLACION TOTAL	PEA DE MAS 5 AÑOS EDAD	PARTICIPACION
Zamora	21.791	7613	34,94%
Chinchipe	8.495	2916	34,33%
Nangaritza	4.797	1809	37,71%
Yacuambi	5.229	1922	36,76%
Yanzatza	14.552	4673	32,11%

CANTONES	POBLACION	PEA DE MAS	PARTICIPACION
	TOTAL	5 AÑOS EDAD	
El Panguí	7.441	2487	33,42%
Centinela del Cóndor	7.230	2171	30,03%
Palanda	7.066	2485	35,17%
Total	76.601	26076	34,04%

FUENTE: INEC

Elaboración equipo consultor MHI Turismo - TYPESA

La población económicamente activa de más de cinco años en Zamora Chinchipe llega a 26.076 habitantes, lo que termina constituyéndose en el 34.04% de la población total de la Provincia. Esta misma estructura se mantiene con pequeñas diferencias en todos los cantones.

PEA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE DE 12 AÑOS Y MAS POR RAMA DE ACTIVIDAD CENSO 2001

RAMAS DE ACTIVIDAD	POBLACION	PARTICIPACION	TASA
			CRECIMIENTO 1990-2001
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	13.935	54,51%	1,80%
Explotación de minas y canteras	734	2,87%	-12,70%
Manufactura	904	3,54%	1,10%
Electricidad, gas y agua	40	0,16%	1,20%
Construcción	1.399	5,47%	6,80%
Comercio	1.758	6,88%	1,50%
Transporte	471	1,84%	6,60%
Establecimientos financieros	195	0,76%	7,50%
Servicios	4.805	18,80%	0,20%
Actividades no bien especificadas	1.270	4,97%	10,70%
Trabajador nuevo	53	0,21%	-8,30%
Total	25.564	100,00%	1,00%

FUENTE: INEC

Elaboración equipo consultor MHI Turismo - TYPESA

La distribución del empleo o de la PEA de más de 12 años con respecto a las ramas de actividad, permite entender la vocación productiva de la Provincia, donde la mayor parte de plazas de empleo están ubicadas en los sectores de mayor desarrollo. En este sentido y al igual que en las otras provincias de la Región, las ramas de actividad que generan mayor empleo son la agricultura, silvicultura, caza y pesca, con un 54.51%; es decir uno de cada dos pobladores activos trabajan en el sector. Le sigue el sector servicios con un 18.8% del total y luego están el comercio y la construcción con niveles de participación menores.

En el caso del turismo, el MINTUR registra un total de 89 empleos o trabajadores en el sector para ese año, los que representan el 0.35% del total de la PEA de 12 años y más y el 1.85% de la PEA de servicios. Estos datos presentan a una Provincia sin desarrollo turístico. Si se considera el alto potencial que tiene en función de sus atractivos turísticos, la actividad debería ser declarada como prioritaria, y desarrollar proyectos que promuevan el desarrollo del sector y aplicar los mecanismos necesarios para la captación de los beneficios que el turismo genera.

D. Marco institucional

Toda la región está compuesta por tres Provincias, cada una con la estructura organizativa correspondiente a su nivel institucional. En este sentido se cuenta con:

- Consejo Provincia de El Oro
- Consejo Provincia de Loja
- Consejo Provincia de Zamora-Chinchipe

A su vez, cada provincia está compuesta de los siguientes cantones, siendo un total de 37 cantones:

- Provincia de El Oro: con 13 cantones, a saber: Portovelo, Zaruma, Paccha, Balsas, Marcabelí, Las Lajas, Arenillas, Huaquillas, Santa Rosa, Machala, Pasaje, El Guabo y Chilla.
- Provincia de Loja: con 16 cantones, a saber: Alamor, Amaluza, Cariamanga, Catacocha, Catamayo, Celica, Chaguarpamba, Gonzanamá, Loja, Macará, Olmedo, Pindal, Quilanga, Saraguro, Sozoranga y Zapotillo.
- Provincia de Zamora-Chinchipe: con 8 cantones, a saber: Zamora, Chinchipe, Yacuambi, Yantzatza, El Bangui, Nangaritza, Centinela del Cóndor y Palanda.

Distintas parroquias y comunidades de los cantones indicados, estarán involucradas en la realización de los proyectos, según su función y su ámbito de jurisdicción territorial.

En la Región Sur, y en relación al Programa BID, se encuentra presente el MINTUR a través de la Regional Frontera Sur y la Dirección Provincial de El Oro.

En cuanto a la institución responsable de las áreas naturales protegidas, se encuentra el Distrito Regional 8 Loja-Zamora del Ministerio del Ambiente, donde se ubican las oficinas del Parque Nacional Podocarpus con sus dos Zonas, la Zona Alta (Loja-Vilcabamba) y la Zona Baja (Bombuscaro-San Francisco-Romerillos).

La institución gestora del Bosque Protector Puyango es la Mancomunidad del Bosque Protector Puyango, con sede bianual en los Consejos Provinciales de Loja y de El Oro. En la actualidad, la presidencia de la Mancomunidad se encuentra en el Consejo Provincial de Loja.

En toda la Región Sur existe una fuerte presencia de organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro, que se involucrarán en distintos proyectos del programa BID. Entre las de mayor involucración están: Fundación Ecológica Arcoiris, Fundación Jocotoco, AVETUR y la Universidad Nacional de Loja.

a. Procesos de descentralización y desinversión

El Ministerio de Turismo ha venido trabajando en dos programas importantes para una adecuada gestión de la actividad turística. Estos programas corresponden al proceso de descentralización del sector, que tiene como objetivo trasladar algunas de las funciones que el MINTUR venía cumpliendo hacia las Entidades Seccionales, concretamente hacia los Consejos Provinciales y a los Municipios en el nivel cantonal. El otro programa corresponde a sanear la situación legal de los bienes inmuebles de propiedad del MINTUR, que se encuentran en su mayoría en estado improductivo, para que puedan ser vendidos, dinero que aportará al Fondo Mixto de Promoción Turística.

Programa de Descentralización:

El programa de descentralización consiste en transferir algunas funciones que estaban en manos del Ministerio de Turismo a los Municipios, de manera que sean ellos los actores directos de la gestión, es decir se persigue un propósito que está "Orientado a lograr el fortalecimiento Institucional y el desarrollo de las capacidades de los actores locales para alcanzar la sostenibilidad de la Gestión Local del Turismo".

Algunas de las funciones trasladadas a los municipios, corresponden al control de los establecimientos registrados, mediante la administración de la LUAF, Licencia Única Anual de Funcionamiento, como así también el manejo de elementos como la planificación y la promoción del turismo dentro de la jurisdicción correspondiente. Es importante anotar que así como se han entregado competencias, se entregó también recursos, una parte de lo recaudado por la LUAF.

En este sentido debe manifestarse que el proceso consideró un grupo de municipios en un número de 60 de los cuales el avance en cuanto a los logros obtenidos es desigual, puesto que en algunos casos ha habido avances importantes y en otros no se ha logrado aún implementar una estrategia adecuada.

El programa de descentralización turística que impulsa el Ministerio de Turismo, ha sido aplicado también en la Región Sur y presenta algunas características que son importantes considerar.

De los 60 municipios descentralizados el 20% corresponden a los Municipios Descentralizados de El Oro, Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago, con un total de 12. La Región cuenta con un total de 51 municipios repartidos en cada una de las Provincias conforme se puede apreciar en el cuadro siguiente.

MUNICIPIOS EN LA REGION SUR POR PROVINCIA

PROVINCIA	TOTAL MUNICIPIOS	PARTICIPACION
PROVINCIA DE EL ORO	14	27,45%
PROVINCIA DE LOJA	16	31,37%
PROVINCIA DE ZAMORA	9	17,65%
PROVINCIA DE MORONA	12	23,53%
TOTAL	51	100,00%

FUENTE: AME - MINTUR
ELABORACION: CONSULTOR

En cuanto al número de instituciones, la provincia de Loja cuenta con la mayor cantidad con el 31.37%, seguida de la de El Oro con el 27.45%. Del total de instituciones apenas 12 corresponden a Municipios descentralizados, en el ámbito turístico conforme se puede observar, siendo la provincia de El Oro la que cuenta con el 50% de los Cantones que han alcanzado esta situación.

MUNICIPIOS DESCENTRALIZADOS EN LA REGION SUR POR PROVINCIAS

PROVINCIA	MUNICIPIOS DESCENTRALIZADOS	PARTICIPACION
PROVINCIA DE EL ORO	6	50,00%
PROVINCIA DE LOJA	2	16,67%
PROVINCIA DE ZAMORA	1	8,33%
PROVINCIA DE MORONA	3	25,00%
TOTAL	12	100,00%

FUENTE: AME - MINTUR
ELABORACION: CONSULTOR

Finalmente se puede notar que el nivel de descentralización turística en la Región aún no es muy elevado, puesto que apenas un 23.53% de sus municipios se han acogido a esta opción que posibilita un camino de mayor ingerencia y participación en el desarrollo del sector turístico regional.

% DE MUNICIPIOS DESCENTRALIZADOS EN LA REGION POR PROVINCIAS

PROVINCIA	TOTAL MUNICIPIOS	MUNICIPIOS DESCENTRALIZADOS	PARTICIPACION DESCENTRALIZADOS
PROVINCIA DE EL ORO	14	6	42,86%
PROVINCIA DE LOJA	16	2	12,50%
PROVINCIA DE ZAMORA	9	1	11,11%
PROVINCIA DE MORONA	12	3	25,00%
TOTAL	51	12	23,53%

FUENTE: AME – MINTUR
ELABORACION: CONSULTOR

En cuanto a la proporción de municipios descentralizados por provincia, la mayor la tiene la provincia de El Oro, puesto que el 42.86% de sus municipios están descentralizados, seguidos de la provincia de Morona Santiago en donde la cuarta parte de sus instituciones municipales lo han hecho. Loja y Zamora no cuentan con un número importante de instituciones descentralizadas, a pesar de que se constituyen en las provincias con mayor opción de desarrollo turístico de naturaleza y comunitario en el corto plazo por las características de accesibilidad, existencia de atractivos, oferta de servicios, y de vocación turística.

Es en este sentido también que la aplicación del programa de desarrollo turístico de la Zona Sur aportará a incorporar a aquellas instituciones que aún no han identificado a la actividad como una alternativa de desarrollo viable.

Es importante anotar que no todos los municipios descentralizados han logrado incorporar a su gestión un nivel de profesionalismo y de soporte técnico para la actividad, debido a varias causas. Éstas se refieren en forma general a no contar con personal técnico calificado. También ha influido la falta de información sobre la capacidad del turismo para aportar mejoras económicas y sociales en las zonas de destino y finalmente a influido el no contar con una decisión política en algunos de los casos para emprender en un trabajo dedicado a consolidar la actividad en las distintas jurisdicciones, situación que hace que el programa incorpore herramientas que intentan solucionar estas deficiencias.

Adicionalmente a las instituciones antes anotadas, se encuentran los Consejos Provinciales, gobiernos de carácter seccional que también están entrando en el proceso, para lo cual hace pocos días se suscribió el convenio respectivo entre el MINTUR y 19 Consejos, dentro de los cuales están inmersos los de la Región Sur a excepción del de Zamora que no lo ha realizado. Al momento se está realizando el trámite respectivo para avanzar con el proceso de transferencia.

Finalmente se puede manifestar que el proceso de Descentralización incide directamente en la Región, en la medida que se logra estructurar Instituciones seccionales con capacidad de gestión turística, que permita emprender en un proceso planificado, para hacer de esta actividad una alternativa de desarrollo.

Programa de Desinversión:

El programa de desinversión está encaminado a lograr el saneamiento de la situación legal de cada uno de los establecimientos de propiedad del MINTUR, con la intención de proceder con su venta toda vez que la legislación actual determina la imposibilidad de que las instituciones públicas puedan operar establecimientos de servicios turísticos.

En este sentido, dentro del proceso se incluyen tres propiedades ubicadas en las Zona de aplicación del presente programa, uno en la provincia de El Oro y dos en la de Loja. Estos establecimientos son el Comedor Circular de Jambelí, para el primer caso y los paradores de Macará y Vilcabamba para el segundo. No existen al momento otros establecimientos del Ministerio dentro del proceso.

El Comedor Circular de Jambelí se construyó para que preste los servicios de alimentación pero además preste otros servicios como son baterías sanitarias y duchas tanto para hombres como para mujeres, contando con 8 vestidores. La superficie total del terreno es de 4.106 m² y la construida de 381 m² de construcción. Todo esto tiene un valor de base de \$ 37.187,32 dólares americanos. El parador de Vilcabamba tiene un total de 9.536 m² de terreno y 1.975m² de construcción, con un valor base de 283.582,36 dólares americanos, de acuerdo al avalúo realizado. Los servicios con que cuenta son 26 habitaciones, comedor y áreas sociales con capacidad para 180 personas, bar, lavandería, piscina con 152m², entre lo más sobresaliente. El parador de Macará cuenta con 7.081 m² de terreno y 1.443 m² de construcción, presta los servicios de alojamiento en 20 habitaciones y 36 plazas, un comedor con capacidad de 60 plazas y un bar – discoteca con 10 plazas, su valor es de 183.473,83 dólares americanos, conforme el avalúo.

b. Marco legal turístico

Todo el Programa se encuentra enmarcado por la normativa legal de Ecuador, en las respectivas áreas de aplicación (arquitectura, obras y servicios públicos, licitaciones y concursos, turismo, etc.).

En cuanto a este programa, el marco básico está dado por:

- Ley de Turismo, n° 97 RO/Sup 733 – 2002
- Reglamento general a la Ley de Turismo, DE N° 1186 RO/244 – 2004
- Reglamento general de Actividades Turísticas, DE 3400 RO/726 - 2002
- Reglamento especial del Turismo en Área Naturales Protegidas, RO/656 – 2003
- Reglamento para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios, Acuerdo N° 2006 – 0044
- Ley de Presupuestos del Sector Público, N° 18 RO/Sup 76 - 1922

Este Programa BID y sus proyectos, tiene total coherencia con políticas y estrategias públicas para la región, tanto a nivel nacional, provincial, cantonal y local.

c. Marco referencial del sector a nivel país

Plan Nacional de Competitividad Turística (1999-2000): El objetivo es la competitividad, comprendida como la acción de lograr que el producto turístico cuente con la mayor calidad en la prestación, los mejores precios y una diferenciación consistente respecto de los productos

de la competencia, dentro de un marco de sostenibilidad turística y ambiental. En el Plan se identifica el Cluster Austro, que comprende el centro turístico Cuenca (micro cluster) y el núcleo Loja, al que se vinculan la provincia de El Oro y Zamora Chinchipe.

Agenda Nacional de Competitividad (2003-2004): En la cual se establecen recomendaciones para conservar y aprovechar el capital natural para una producción ecológicamente sustentable que comprendería, entre otras, identificar áreas protegidas de potencial interés comercial y las de conservación (Ordenamiento Territorial) y revisar y actualizar políticas de ecoturismo en Áreas Protegidas, así como convertir en una ventaja competitiva el desarrollo sostenible de la biodiversidad; para lo cual se requiere desarrollar, conservar y recuperar ecosistemas frágiles y amenazados para mostrar al mundo un país competitivo en base a su biodiversidad.

Ley de Turismo: que entre otras cosas dispone:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potenciar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.

Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable (1999-2000): El objetivo de esta estrategia es promover desde la gestión ambiental, el desarrollo basado en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y de los recursos naturales del país.

Estrategia para el Desarrollo Forestal Sustentable (2000): El objetivo general que expresa una visión a veinte años, es lograr un país que maneja sustentablemente sus recursos forestales y garantiza a la sociedad su permanencia, su diversidad biológica y cultural asociada; compite de manera eficiente en el mercado mundial de bienes y servicios ambientales, generando desarrollo económico y social que mejora la calidad de vida de todos los involucrados.

Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad (2001-2010): Dispone: consolidar y potenciar la sustentabilidad de las actividades productivas basadas en la biodiversidad nativa; asegurar la existencia, integridad y funcionalidad de ecosistemas, especies y genes; equilibrar presiones para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad; garantizar derechos individuales y colectivos de participación en el acceso y control de los recursos de la biodiversidad; y de participación equitativa, en los beneficios generados. Entre las áreas geográficas de intervención prioritaria previstas en la estrategia se encuentran la amazonía y la región austro.

Se propone al turismo de naturaleza, el ecoturismo y la participación de las comunidades en la aplicación de las políticas de conservación y utilización sustentable de la biodiversidad y de los servicios que brinda, así como la participación equitativa en los beneficios que generan.

Dentro de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, los manglares, junto con otros ecosistemas, son considerados áreas frágiles y con un alto nivel de amenaza que ameritan ser nominados como áreas de importancia para la conservación^{vi}.

^{vi} Los anteriores enunciados sobre políticas y estrategias públicas, han sido elaborados en base al documento: "Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur". Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006, realizado por Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura.

Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) y los bosques y vegetación protectores (Patrimonio Forestal del Estado): que representan un régimen de administración estatal basado en parámetros y criterios de conservación que dispone un ordenamiento territorial, en el cual también se concretan las políticas estatales sobre desarrollo sustentable y biodiversidad. En la región sur hay 2 áreas del SNAP: Reserva Ecológica Arenillas y el Parque Nacional Podocarpus, así como 24 Bosques Protectores y 24 sitios considerados como AICA's^{vii}, algunos de propiedad pública, y otros privada.

Análisis de las necesidades de financiamiento del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador: se presenta un análisis general de las necesidades de todos los parques y áreas naturales del SNAP. Se muestran diferencias entre parques que permiten identificar posibles alternativas de financiamiento a través de la realización del turismo en la Región Sur.

Estrategia Nacional para el Manejo y el Desarrollo del Aviturismo en Ecuador 2006: propone las orientaciones políticas y técnicas para el desarrollo de esta modalidad de turismo de naturaleza en el Ecuador, siendo considerada la región sur del país una de las áreas estratégicas para fomentar el aviturismo, y por lo tanto prioritaria para la conservación. Este documento es el único referente conceptual y metodológico para la implementación y desarrollo del aviturismo en Ecuador y por lo tanto en la región sur.

Programa de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA's): Constituye una iniciativa a nivel internacional desarrollada en Ecuador por BirdLife International a través de su socio Aves & Conservación para la conservación de aquellas áreas naturales importantes para la sobrevivencia de aves, especialmente de especies endémicas o de rango restringido, especies raras o especies consideradas espectaculares.

Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo: constituye un documento con líneas estratégicas de acción, entre las que se incluye el turismo, para la integración binacional entre Ecuador y Perú, a partir de la firma de los acuerdos de paz. También allí se establecen las líneas estratégicas para la consultoría de proyectos que aporten al plan de desarrollo Binacional Sur del Ecuador – Norte del Perú en materia turística.

Plan Estratégico Ambiental Regional (Loja-Zamora Chinchipe) 2006: Propone entre sus líneas de acción la consolidación del Parque Nacional Podocarpus y sitios alrededor del mismo como punto focal del ecoturismo en la región, potenciando nichos de mercado, y menciona entre otros como sitios prioritarios a Cajanuma y Bombuscaro. También considera el apoyo al establecimiento de circuitos regionales de ecoturismo que integren el Parque Nacional Podocarpus y otras reservas y sitios de interés. Por último plantea consolidar un cluster ecoturístico en bosque seco, en el cual participe entre otros sitios el Bosque Petrificado de Puyango y reservas privadas.

Plan de Manejo del Parque Nacional Podocarpus 1997 y Plan Gerencial para el Manejo del Parque Nacional Podocarpus 2004-2006: Que son los referentes para el uso público – entre ellos el turismo- del parque, con menciones específicas para Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro.

^{vii} Según el estudio: "Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur". Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006, elaborado por Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura.

d. Marco referencial del sector a nivel provincial y local

A nivel provincial y local, los planes de desarrollo y las actividades actuales (a nivel de propuestas o de ejecución), que conforman el marco de referencia en los sitios y destinos donde se implementará el Programa BID, son los siguientes:

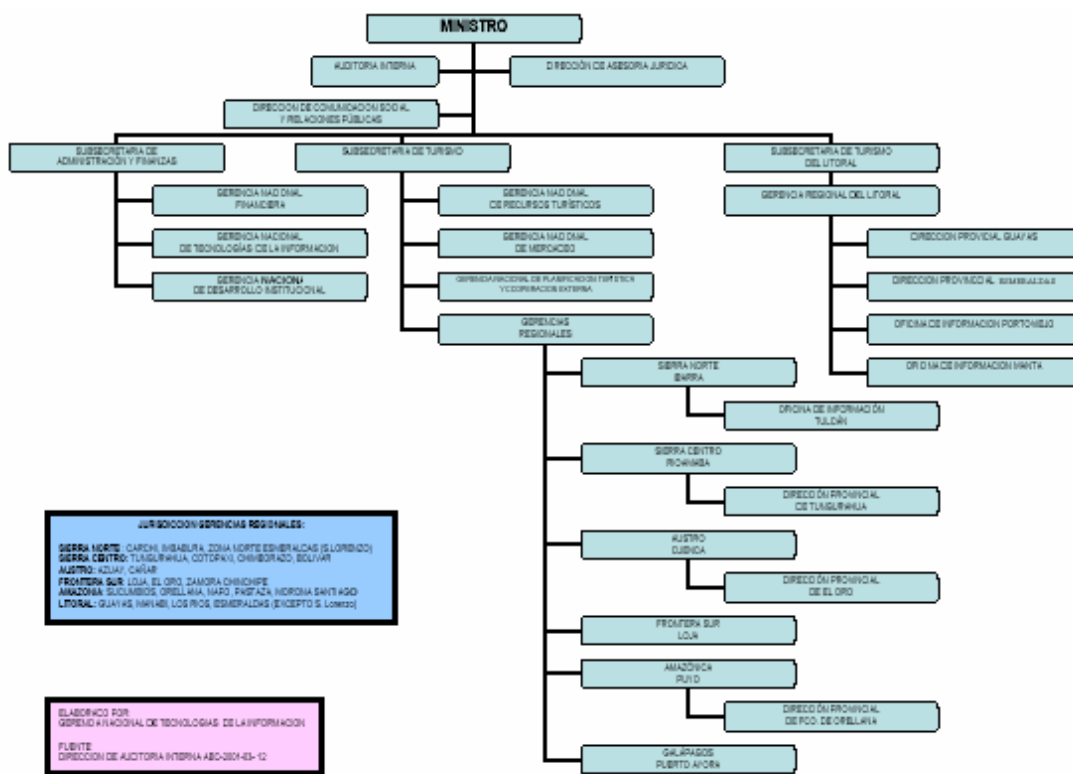
- Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal de Zaruma
- Proyecto de señalización turística para la Provincia de Loja
- Proyecto Red de Turismo Comunitario de Saraguro-Rikuy
- Proyecto Ruta Éxodo de Yangana – Cantón Loja
- Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar
- Proyecto de señalización turística para la Provincia de Zamora
- Plan de desarrollo Cantonal de Nangaritza
- Plan de Manejo Arutam Nunka (Nangaritza, Shuar)
- Programa de Manejo del Área de Conservación Colono-Shuar Los Tepuyes, 2006-2011.
- Plan de desarrollo Cantonal de Zamora
- Proyecto Red de Senderismo en Zamora
- Proyecto de Manejo Ecoturístico de las Cascadas del Cantón Zamora.
- Proyecto de Regeneración Urbano Arquitectónica del Barrio “El Tambo” del Cantón Zamora.
- Plan de Desarrollo Turístico para el Parque Nacional Podocarpus y su Zona de Amortiguamiento 2001: constituye el marco referencial para el desarrollo del turismo en el Parque, con propuestas específicas para Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro, y en el cual se cita los referentes jurídicos para el desarrollo del turismo en las áreas protegidas, que según ECOLAP estarían contenidos en:
 - Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre
 - Ley Especial de Desarrollo Turístico
 - Ley de Cámaras Provinciales de Turismo y su Federación Nacional
 - Reglamento General de Aplicación de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.
 - Reglamento de Guías Profesionales de Turismo
- Proyecto de Ordenamiento Turístico para el Sector de Vilcabamba del Parque Nacional Podocarpus 2002: En el cual se propuso el ingreso oficial al Parque por el sector de Vilcabamba.
- Propuesta preliminar de Interpretación Ambiental para San Francisco 2001: Que constituye el referente inicial para la instalación de facilidades turísticas en el sector.
- El Refugio AVETUR del sector de Vilcabamba al occidente del Parque, es administrado por la Asociación AVETUR, según acuerdo con el Ministerio del Ambiente. En este sitio la AVETUR desarrolla actividades de ecoturismo.
- El Refugio Arcoiris del sector de San Francisco al norte del Parque, es administrado por la Fundación Ecológica Arcoiris, según acuerdo con el Ministerio del Ambiente. En este sitio

la Fundación Arcoiris desarrolla actividades de ecoturismo, investigación y educación ambiental.

- Los sectores de Cajanuma y Bombuscaro al oeste y noreste respectivamente del Parque Nacional Podocarpus esta administrado por el Ministerio del Ambiente, y en ellos desarrolla actividades de ecoturismo y educación ambiental, de acuerdo al Plan de Manejo de 1997.

e. Organización del MINTUR

El MINTUR como Agencia responsable de la ejecución del Programa, cuenta con la estructura organizativa necesaria para poder llevar a cabo esta función. Esto se demuestra a través del organigrama que se expone a continuación, y según lo que se establece en la Matriz de Competencia de Transferencia facilitada por el MINTUR al equipo consultor para su análisis. Tomando en cuenta esta información, más abajo se hará una propuesta para la Unidad Ejecutora del Programa.



JURISDICCIÓN GERENCIAS REGIONALES:
 SIERRA NORTE: CAPECHI, BAMBALZA, ZONA NORTE ESMERALDAS (EXCEPTO LOJA)
 SIERRA CENTRO: TUNGURAHUA, COTACANI, CHIMBORAZO, BOLIVAR
 AZUERO: AZUAY, CAHAR
 FRONTERA SUR: LOJA, EL ORO, ZAMORA CHINCHIPE
 AMAZONIA: SUCUMBIOS, ORELLANA, MORA, PASTAZA, MORONA SANTIAGO
 LITORAL: GUAYAS, MANABI, LOS RIOS, ESMERALDAS (EXCEPTO S. LOJA)

ELABORADO POR:
 GERENCIA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 FUENTE:
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA ABC-2004-43-12

Para el presente Programa, se tiene como representantes directos del MINTUR en la Región a la Gerencia Regional Frontera Sur en Loja, y a la Dirección Provincial de El Oro, en Machala, pero que depende de la Gerencia Regional de Azuay en Cuenca.

4. El Programa

El Programa BID de inversión tiene como finalidad contribuir al desarrollo sostenible regional (económico, social, ambiental y cultural) a través de la consolidación de la actividad turística como un instrumento económico más a disposición de los actores locales.

B. Objetivos y descripción

Objetivo general

- Incrementar el nivel de actividad turística en las tres provincias de la Zona Sur, a través de la consolidación y conformación de productos turísticos competitivos, y a partir del uso sostenible del patrimonio turístico natural y cultural de todo el destino.

Objetivos específicos

- Incrementar el volumen de los tres indicadores básicos del turismo, volumen de visitantes, volumen de ingresos, y volumen de pernoctaciones en el destino.
- Incrementar el volumen de beneficios del turismo (ambientales, económicos, socio-culturales) y reducir sus impactos negativos en la Zona Sur.

El Programa BID actual está formado por dos componentes interrelacionados²⁰ y sus respectivas actividades:

Componente 1. Desarrollo de la Gestión del Turismo Sostenible

- Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador.
- Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la Gestión del Turismo Sostenible, de la Región Sur del Ecuador
- Actualización del Inventario de Rutas Turísticas de la Región Sur del Ecuador

Componente 2. Desarrollo de facilidades e infraestructuras turísticas

- Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador
- Instalación de equipamientos y facilidades turísticas en reservas públicas y privadas, para el soporte del Aviturismo en la Región Sur del Ecuador
- Creación del Centro de Facilitación Turística (CFT) de Zaruma
- Adecuación, construcción y mejoramiento de las instalaciones y equipamientos para turismo en el Bosque Protector Puyango
- Creación del Centro de Facilitación Turística (CFT) de Vilcabamba
- Desarrollo de la oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus
- Equipamiento y consolidación del atractivo turístico del corredor Vía Escénica Loja-Zamora
- Mejoramiento de los servicios ecoturísticos comunitarios en Isla Costa Rica - Ecuador
- Red de Senderismo y Cascadas para el Desarrollo Sostenible del Cantón Zamora

²⁰ Sección 5. Términos de Referencia de Estudios de Factibilidad del Turismo de Naturaleza y comunitario (ATN/SF-9603-EC)

A continuación, se muestran los contenidos de cada componente y proyecto. De cada proyecto, se cuenta con una ficha detallada en la segunda parte de este documento.

3.1.1. Componente 1. Desarrollo de la Gestión del Turismo Sostenible

n. Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador.

Este proyecto tuvo como nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad el de "Implementación Participativa de Políticas Locales de Conservación, y Desarrollo y Promoción del Turismo de Naturaleza".

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Generación de Agendas Locales de Turismo	1.1 Creación de comité técnico de soporte para 7 agendas locales
	1.2 Talleres para definición de áreas temáticas y líneas de acción
	1.3. Definición de la Agenda Local de turismo
2. Declaratoria de Áreas Locales de Conservación	2.1. Creación de comité técnico para la Declaratoria de Áreas Locales de Conservación
	2.2. Identificación de actores clave y capacitación inicial a actores y selección de Áreas de Conservación
	2.3: Capacitación final a actores y Declaratoria de Áreas de Conservación
	2.4: Formulación de estrategia para la conservación y el manejo técnico de áreas locales
	2.5: Socialización del proceso y resultados
3. Seguimiento y evaluación del proyecto	

o. Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la Gestión del Turismo Sostenible, de la Región Sur del Ecuador

Este proyecto ha mantenido el nombre inicial con que se desarrolló en el Estudio de Pre-factibilidad del Programa BID.

En este proyecto, debe aclararse que es el único de todos los que se incluyen en este Programa, que comprende acciones en la Provincia de Morona-Santiago. En los estudios originales se preveía la incorporación de esta Provincia en todo el conjunto de trabajo, sin embargo, no existe una relación turística funcional de la Región Sur con Morona-Santiago. Esta provincia se encuentra más sobre el área de influencia turística del Austro, teniendo como principal fuente de visitantes a los que provienen del centro turístico de Cuenca. Esta situación llevó a considerar que no se debía incluir a Morona Santiago como beneficiaria dentro de esta fase del financiamiento, pero sí incluirla en las siguientes fases de todo el Programa multifase. Como la viabilidad turística de Morona Santiago era reducida si era considerada desde la Zona Sur, su participación en los beneficios de esta fase era mínima. Por esto, si se la incluía en todos los informes oficiales, cuando en las próximas fases se previeran actividades para el Austro, región de conexión turística natural para Morona Santiago, ésta se consideraría ya incluida en la primera fase, y por consiguiente tampoco obtendría ningún beneficio. Por lo tanto, en conversaciones con el BID y el MINTUR, se estableció que sólo se incluiría a Morona Santiago dentro de este proyecto y se la quitaría del resto de financiamiento de esta fase del Programa. Con esto se espera mejorar las posibilidades de obtener financiamiento para el desarrollo del turismo de dicha provincia, y evitar que sea apartada de las siguientes fases del Programa, más propicias y viables turísticamente para ser incluida.

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Asistencia técnica	
2. Desarrollo del Programa de Capacitación	2.1. Módulos de Capacitación Teórica
	2.2. Módulos de Capacitación Práctica

p. Actualización del Inventario de rutas turísticas de la Región Sur del Ecuador

Este proyecto tuvo como nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad el de "Actualización del inventario turístico y desarrollo de productos turísticos de la Zona Sur". Este proyecto contemplaba dos objetos de análisis de factibilidad bien diferenciados. Por un lado el inventario turístico de la Zona Sur, y por el otro, el desarrollo de productos turísticos. En este proyecto, se ha desarrollado el análisis de factibilidad de la actualización del inventario turístico. Por otra parte, el desarrollo de productos turísticos se ha tratado de dos formas. Por un lado, los proyectos donde se identificó que podían formar parte de alguno de los proyectos propuestos en el Estudio de Pre-factibilidad, se integraron a éstos. Por otro lado, los proyectos que tenían una entidad distinta y cuya factibilidad ha sido positiva, se han desarrollado de forma independiente y se presentan más abajo con sus fichas de proyecto (ver proyectos 5.1 y 5.2.).

El proyecto actual consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Asistencia Técnica para la actualización del inventario turístico	1.1. Actualización técnica del inventario turístico de la Zona Sur del Ecuador
	1.2. Actualización del soporte tecnológico
2. Operacionalización del inventario turístico	2.1. Validaciones del inventario en campo
	2.2. Newsletter a tour operadores

3.1.2. Componente 2. Desarrollo de facilidades e Infraestructuras Turísticas

q. Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador

Este proyecto tuvo como nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad el de "Identificación, diseño y señalización de rutas turísticas en la Zona Sur".

El proyecto actual consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Contratación, estudio y diseño de señales turísticas para la Zona Sur	
2. Colocación de vallas de señalización turística en la Zona Sur	Sub-componente 2.1.: Colocación de vallas de frontera y aeropuerto
	Sub-componente 2.2.: Colocación de vallas entre ciudades
	Sub-componente 2.3.: Colocación de vallas de ciudad
3. Colocación de pictogramas de señalización turística en la Zona Sur	Sub-componente 3.1. Colocación de pictogramas de ubicación
	Sub-componente 3.2. Colocación de pictogramas de señal preventiva
4. Señalización de la red de aviturismo en la Zona Sur	

r. Instalación de equipamientos y facilidades turísticas en reservas públicas y privadas, para el soporte del Aviturismo en la Región Sur del Ecuador

Este proyecto tuvo como nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad el de "Implementación de la Red de Producto de Aviturismo".

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1: Inversiones para la instalación de sitios de información en las poblaciones cercanas a reservas	1.1: Instalación de sitios de información para Isla Costa Rica
	1.2: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Buenaventura
	1.3: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Utuana y Jorupe
	1.4: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Tapichalaca
2: Inversiones para la instalación de sitios de alojamiento para observadores de aves en reservas	2.1: Instalación de sitio de alojamiento en Isla Costa Rica
3: Inversiones para la instalación de torres de observaciones de aves en reservas	3.1: Instalación de torre en Isla Costa Rica
	3.2: Instalación de torre en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación
4: Inversiones para la construcción y readecuación de senderos que faciliten la observación de aves	4.1: Construcción de sendero en Isla Costa Rica
	4.2: Readecuación de senderos en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación
5: Inversiones para la instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la observación de aves	5.1: Instalación de rótulos en Isla Costa Rica
	5.2: Instalación de rótulos en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación

s. Creación del Centro de Facilitación Turística (CFT) de Zaruma

Este proyecto tuvo como nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad el de “Centro de Facilitación Turística en Zaruma”.

Se debe destacar que los Centros de Facilitación Turística son un punto de encuentro, un lugar de reunión y referencia para los visitantes. Los CFT buscan integrar en un solo lugar distintas funciones: información turística, interpretación turística y recreación. Por otra parte, los CFT no buscan remplazar las funciones del iTur ni de cualquier otra oficina oficial de información turística, sino más bien integrarlas en un centro con mayores posibilidades interpretativas. Por consiguiente, no se entiende un Centro de Facilitación Turística sin la integración de las oficinas del iTur.

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Restauración y adecuación del edificio	1.1. Restauración y adecuación de Planta Alta
	1.2. Restauración y adecuación de Planta Baja
	1.3. Restauración y adecuación Primer subsuelo
	1.4. Restauración y adecuación Sótano
	1.5. Restauración y adecuación del Jardín y Patio
2. Instalaciones y equipamientos del edificio y sus unidades funcionales	2.1 Equipamiento de Planta Alta
	2.2. Equipamiento de Planta Baja
	2.3. Equipamiento de Primer Subsuelo
	2.4. Equipamiento de Sótano
	2.5. Equipamiento del Jardín
3. Fomento de la calidad turística del personal del CFT	

t. Adecuación, construcción y mejoramiento de las instalaciones y equipamientos para turismo en el Bosque Protector Puyango

Este proyecto tuvo como nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad el de “Centro de Visitantes en el Bosque Protector Puyango”.

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Adecuación de senderos interpretativos para el turismo	1.1. Adecuación de senderos en el área de Los Troncos 1.2. Adecuación de senderos en el área de Las Pailas
2. Construcción de instalaciones y equipamientos recreativos e interpretativos	2.1. Construcción del centro del visitante del Bosque Protector Puyango 2.2. Construcción de terrazas recreativas en el área de Las Pailas 2.3. Construcción de un área de pic-nic en el área de Las Pailas
3. Construcción de un complejo de alojamiento y restauración en el área del Río Puyango	3.1. Construcción de un complejo para alojamiento y área de gastronomía
4. Mejoramiento y construcción de infraestructura de administración y acceso	4.1. Mejoramiento del actual centro administrativo 4.2. Mejoramiento del actual complejo administrativo (actual museo) 4.3. Mejora del camino de acceso al área de Los Troncos
5. Construcción de un Módulo de Investigación Científica	5.1. Construcción del complejo de alojamiento e investigación

u. Creación del Centro de Facilitación Turística (CFT) de Vilcabamba

Este proyecto tuvo como nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad el de “Centro de Facilitación Turística en Vilcabamba”.

Aquí se hace la misma indicación que para el CFT de Zaruma. Los Centros de Facilitación Turística son un punto de encuentro, un lugar de reunión y referencia para los visitantes. Los CFT buscan integrar en un solo lugar distintas funciones: información turística, interpretación turística y recreación. Por otra parte, los CFT no buscan remplazar las funciones del iTur ni de cualquier otra oficina oficial de información turística, sino más bien integrarlas en un centro con mayores posibilidades interpretativas. Por consiguiente, no se entiende un Centro de Facilitación Turística sin la integración de las oficinas del iTur.

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Restauración y adecuación del edificio	1.1. Restauración y adecuación de la Planta Baja 1.2. Restauración y adecuación de la Planta Alta
2. Instalaciones y equipamiento del edificio y sus unidades funcionales	2.1. Equipamiento de la Planta Baja 2.2. Equipamiento de la Planta Alta
3. Fomento a la calidad turística del personal	

v. Equipamiento del Sendero Turístico de Caxarumi

Este proyecto fue presentado de forma inicial en el Estudio de Pre-factibilidad. Durante el estudio de factibilidad, se determinó que el proyecto no resulta factible en varios aspectos, comenzando por el factor turístico. Se determinó una falta general de atractivo turístico tanto para visitantes como para tour operadores. Frente a las posibilidades de desarrollo de actividades, Vilcabamba presenta mejores condiciones y un mercado más estable, lo que se transforma en una competencia inhibitoria de cualquier desarrollo turístico en el sendero de Caxarumi. Por otra parte, las condiciones actuales del sendero para las modalidades de turismo aventura que se proponen para el mismo, no presentan un problema a resolver, sino más bien las condiciones idóneas para su desarrollo. En cuanto a los aspectos sociales, el sendero presenta una problemática acarreada por intentos anteriores de activación del sendero como “ecoturístico”. A raíz de dichos antecedentes, la población se muestra reticente al desarrollo turístico en el sector. Igual respuesta y perspectivas se tienen desde las instituciones públicas, donde todas coincidieron en manifestar su indiferencia por el turismo en el sendero, o el desarrollo de oportunidades igualmente inviables y sin suficiente apoyo

institucional. Por último, se debe señalar que como consecuencia del proyecto anterior para un sendero ecoturístico, actualmente existen miradores, puentes y un espacio para la interpretación ambiental en estado de abandono; lo que es una muestra concreta de que la falta de viabilidad no reside en las obras e instalaciones, sino más bien en procesos sociales, institucionales y del propio sistema turístico en el que se inscribe el sendero dentro de toda la Región Sur.

Un mayor detalle sobre el proyecto y la determinación de su factibilidad se tiene en la ficha de proyecto incluida en la segunda parte de este documento.

w. Desarrollo de la oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus

El nombre completo de este proyecto es “Desarrollo de la oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus a través de la instalación y mejoramiento de facilidades turísticas en los Sectores de Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro”. El nombre inicial en el Estudio de Pre-factibilidad fue “Red de Puestos de Información y Control en el Parque Nacional Podocarpus”.

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1: Inversiones para instalar una de Red de puestos de información y control en los sitios de ingreso al Parque Nacional Podocarpus	1.1: Instalación de puesto de información y control en Cajanuma
	1.2: Instalación de puesto de información y control en San Francisco
	1.3: Instalación puesto de información y control en Bombuscaro
2: Inversiones para mejorar sitios de alojamiento	2.1: Sitio de alojamiento en Cajanuma
	2.2: Sitio de alojamiento en San Francisco
	2.3: Sitio de alojamiento en Bombuscaro
3: Inversiones para instalación de restaurantes, cafeterías, tiendas de souvenirs y productos locales	3.1: Instalación de restaurante en Cajanuma
	3.2: Instalación de cafetería en San Francisco
	3.3: Instalación de restaurante en Bombuscaro
4: Inversiones para instalación de baterías higiénicas	4.1: Instalación de baterías higiénicas en Cajanuma
	4.2: Instalación de baterías higiénicas en San Francisco
	4.3: Instalación de baterías higiénicas Bombuscaro
5: Inversiones para el mejoramiento de centros de interpretación ambiental	5.1: Mejoramiento del centro de interpretación turística y ambiental en Cajanuma
	5.2: Mejoramiento de centros de interpretación turística y ambiental San Francisco
	5.3: Mejoramiento de centros de interpretación turística y ambiental Bombuscaro
6: Inversiones para la readecuación de senderos	6.1: Readecuación de senderos en Vilcabamba
	6.2: Readecuación de senderos en Cajanuma
	6.3: Readecuación de senderos en San Francisco
	6.4: Readecuación de senderos en Bombuscaro
7: Inversiones para mejoramiento de parqueaderos	7.1: Mejoramiento de parqueadero en San Francisco
	7.2: Mejoramiento de parqueadero en Cajanuma
	7.3: Mejoramiento de parqueadero en Bombuscaro
8: Inversiones para instalación de zonas de camping	8.1: instalación de zonas de camping en San Francisco
	8.2: instalación de zonas de camping en Cajanuma
	8.3: instalación de zonas de camping en Bombuscaro
9: Inversiones para instalación de torres para la observación de aves	9.1: Instalación de torre para la observación de aves en Cajanuma
	9.2: Instalación de torre para la observación de aves en San Francisco
	9.3: Instalación de torres para la observación de aves en Bombuscaro
10: Inversiones para instalación de energía eléctrica y línea telefónica	10.1: Instalación de energía eléctrica y línea telefónica en Cajanuma
	10.2: Instalación de energía eléctrica en San Francisco
	10.3: Instalación de energía eléctrica y línea telefónica en Bombuscaro
11: Inversiones para la instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en los sitios	11.1: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en Vilcabamba
	11.2: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en Cajanuma
	11.3: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en San Francisco
	11.4: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la

Componentes	Sub-componentes
	visita en Bombuscaro
12: Inversiones para instalar equipamientos turísticos en vías de acceso a Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro	Este componente será abordado por el proyecto Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador

x. Equipamiento y consolidación del atractivo turístico del corredor Vía Escénica Loja-Zamora

El nombre inicial de este proyecto en el Estudio de Pre-factibilidad fue “Equipamiento Turístico de la Vía Escénica Loja – Zamora”.

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Construcción de miradores	1.a: Mirador con vista sobre Loja 1.b: Mirador en El Tiro.
2. Adecuación de parador de recreo y descanso en la Cascada “Velo de la Novia”	2.1. Parador de recreo en cascada Velo de la Novia
3. Construcción de parada de autobuses en El Tambo	3.1 Construcción de parada de autobuses
4. Regeneración de fachadas en pueblos de la vía	4.1. Regeneración de fachadas de El Tambo
	4.2 Santa Rita
	4.3 El Retorno
	4.4 La Cascada
	4.5 Soñaderos
	4.6 La Fragancia
	4.7 El Limón
5. Construcción de un Centro Turístico en El Tambo	
6. Fomento y orientación de iniciativas turísticas para beneficiarios locales	

y. Mejoramiento de los servicios ecoturísticos comunitarios en Isla Costa Rica - Ecuador

El nombre completo del proyecto es “Mejoramiento de los servicios ecoturísticos comunitarios para la creación de un producto turístico de manglar en la comunidad de Pescadores y Concheros artesanales de Isla Costa Rica en el Archipiélago de Jambelí en la provincia de El Oro - Ecuador”.

Este proyecto no se identificó en el Estudio de Prefactibilidad. Sin embargo, forma parte de los productos turísticos que se requerían en los Términos de Referencia del presente estudio, en el apartado 4.3.c. sobre actualización del inventario turístico y desarrollo de productos turísticos.

El proyecto se selecciona por su complementariedad con el resto de proyectos del Programa BID, donde se incluyen distintos elementos en referencia con el ecoturismo comunitario en Isla de Costa Rica.

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Infraestructura y equipamiento para los servicios ecoturísticos de la Comunidad Isla Costa Rica	1.1. Construcción de un muelle en la comunidad de Isla Costa Rica.
	1.2. Construcción e implementación de un centro de visitantes
	1.3. Construcción de pasarelas elevadas y áreas de descanso en senderos
	1.4. Construcción de baterías sanitarias
	1.5. Adquisición de botes y equipos
2. Capacidades locales para la gestión del ecoturismo	2.1. Plan de capacitación comunitaria para servicios ecoturísticos

z. Red de Senderismo y Cascadas para el Desarrollo Sostenible del Cantón Zamora

Este proyecto no se identificó en el Estudio de Pre-factibilidad. Sin embargo, forma parte de los productos turísticos que se requerían en los Términos de Referencia del presente estudio, en el apartado 4.3.c. sobre actualización del inventario turístico y desarrollo de productos turísticos.

El proyecto se selecciona por su complementariedad con el resto de proyectos del Programa BID, donde se incluyen distintos elementos en referencia con el senderismo y las visitas de cascadas en el Cantón de Zamora y el Parque Nacional Podocarpus.

El proyecto consta de los siguientes componentes y sub-componentes:

Componentes	Sub-componentes
1. Implementación de Infraestructura básica y Plan de Mantenimiento de senderos	1.1. Inversión en la construcción del Sendero Planta Captación- Libano - Mirador - Refugio Podocarpus
	1.2. Inversión en la construcción del Sendero Zamora - La Conga Genairo
	1.3. Inversión en la construcción del Sendero Ruta de los Colonos 1
	1.4. Inversión en la construcción del Sendero Yamila - Soñaderos - Planta de Desechos Sólidos
	1.5. Inversión en la construcción del Sendero Zamora - La Conga - Yamila - Las Palmas
2. Implementación de infraestructura básica para las cascadas	2.1. Cascada La Rosa
	2.2. Cascada San Antonio de Guadalupe
	2.3. Cascada el Aventurero
	2.4. Cascada Genairo
2. Programa de seguridad	2.1. Plan de Seguridad para la red. Manual de Senderismo

c. Costo y financiamiento

Costos del Programa	Fuentes de financiamiento		Total	% sobre el total del programa
	Contraparte	Programa BID		
Componente 1. Desarrollo de la Gestión del Turismo Sostenible				
4.3.a. Proyecto Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador	5.431,00 USD	108.615,00 USD	114.046,00 USD	1,73%
4.3.b. Proyecto de Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la gestión del Turismo Sostenible	21.000,00 USD	555.285,00 USD	576.285,00 USD	8,75%
4.3.c. Proyecto de actualización de inventario turístico de la Zona Sur	13.585,00 USD	226.420,00 USD	240.005,00 USD	3,64%
Subtotal Componente 1	40.016 USD	890.320 USD	930.336 USD	14,13%
	4%	96%		0,00%
Componente 2. Desarrollo de facilidades e infraestructuras turísticas				
4.4.a. Proyecto de Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador	60.723,00 USD	1.104.048,00 USD	1.164.771,00 USD	17,69%
4.4.b. Proyecto de soporte al aviturismo en la Región Sur del Ecuador	15.644,00 USD	195.548,00 USD	211.192,00 USD	3,21%
4.4.c. Proyecto CFT Zaruma	66.495,00 USD	158.322,00 USD	224.817,00 USD	3,41%
4.4.d. Proyecto de equipamiento Bosque Protector Puyango	76.035,00 USD	950.440,00 USD	1.026.475,00 USD	15,59%
4.4.e. Proyecto CFT Vilcabamba	39.066,00 USD	150.254,00 USD	189.320,00 USD	2,87%
4.4.f. Proyecto Sendero Caxarumi	0,00 USD	0,00 USD	0,00 USD	0,00%
4.4.g. Proyecto de desarrollo de oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus	64.062,00 USD	800.781,00 USD	864.843,00 USD	13,13%
4.4.h. Proyecto Vía Escénica Loja - Zamora	100.216,00 USD	578.927,00 USD	679.143,00 USD	10,31%
5.1. Proyecto Ecoturismo en Manglares - Isla de Costa Rica	64.965,00 USD	324.825,00 USD	389.790,00 USD	5,92%
5.2. Proyecto senderismo y cascadas en Zamora	67.618,00 USD	265.160,00 USD	332.778,00 USD	5,05%
Subtotal 2 Componente 2	554.824 USD	4.528.305 USD	5.083.129 USD	77,19%
	11%	89%		0,00%
Total de inversiones	594.840 USD	5.418.625 USD	6.013.465 USD	91,31%
Porcentaje	10%	90%	100%	0,00%
Gastos Administrativos	0 USD	572.000 USD	572.000 USD	8,69%
Gastos de Unidad Ejecutora	0 USD	482.000 USD	482.000 USD	7,32%
Personal (Gerente, especialistas financiero, especialista en adquisiciones, assistant)		324.000,00 USD		0,00%
Material de oficina		14.000,00 USD		0,00%
Alquileres		24.000,00 USD		0,00%
Desplazamientos y viáticos		120.000,00 USD		0,00%
Gastos financieros	0 USD	0 USD	0 USD	0,00%
Evaluación Monitoreo y Auditoría	0 USD	90.000 USD	90.000 USD	1,37%
TOTAL GENERAL DEL PROGRAMA	594.840 USD	5.990.625 USD	6.585.465 USD	100,00%
*Los montos de los componentes incluyen pago de IVA				

5. Ejecución del Programa

A. Ejecución y administración del Programa

Como Unidad Ejecutora (UE), se proponen dos alternativas complementarias. Por un lado, la alternativa básica requerida por el BID, y por otro, una alternativa extendida con un mecanismo de participación técnica de las instituciones locales.

No obstante, es necesario hacer mención que la experiencia en la zona sur sobre unidades ejecutoras de préstamos o donaciones de cooperación internacional, no genera confianza entre los actores locales involucrados. Según los actores locales, se teme que la unidad ejecutora consuma el presupuesto destinado al Programa de forma impropia, ineficaz e ineficiente; con el perjuicio que traería esto para la región. Tal fue el caso de la cooperación holandesa para el desarrollo del Parque Nacional Podocarpus (PNP). En esa ocasión, se creó la Fundación Podocarpus con un fondo de cooperación de cinco millones de dólares estadounidenses, que estuvo disponible para asignarse a proyectos que los actores locales presentasen para el PNP. Sin embargo, las acciones fueron mal gestionadas, con la consiguiente decepción generalizada en la región y la inversión resultó casi inexistente. Por otra parte, se teme que la Unidad Ejecutora como ente autónomo regional, funcione con parcialidad a la hora de la realización de licitaciones y contrataciones para las obras del Programa, lo que también genera malestar local.

En otro orden de cosas, las instituciones y actores locales también mostraron reticencias a la hora de que los fondos se gestionasen a través del Ministerio de Turismo, debido a los procesos burocráticos lentos y poco eficaces, a los que se suma la incapacidad material y escasez de personal con que cuenta el MINTUR en la Regional Frontera Sur en Loja para dicha gestión además de sus propias funciones. En este sentido, el Programa propone asignar el Proyecto de Capacitación y Asistencia Técnica como principal unidad de refuerzo de personal técnico operativo para las funciones del MINTUR.

El Banco Interamericano de Desarrollo no permite el desembolso de fondos a múltiples unidades ejecutoras, lo que le dificultaría enormemente el seguimiento, la fiscalización y el control de todo el Programa. Por lo que tiene como condición fundamental contar con una Unidad Ejecutora de todo el Programa, que funcione y gestione los fondos de forma integrada y lleve adelante el seguimiento operativo del mismo.

Por consiguiente, el planteo de una Unidad Ejecutora debe buscar solventar los inconvenientes planteados, a fin de alcanzar los objetivos del Programa y generar el marco para que la región obtenga los beneficios esperados.

Por último, y antes de presentar la estructura de ejecución y administración del programa, es importante especificar que las obras, equipamientos, instalaciones e infraestructuras que se produzcan con el Programa, una vez finalizado éste, quedarán bajo el cuidado y tutela de las entidades públicas donde se encuentren. Debido a que su mantenimiento posterior y aseguramiento de operación en condiciones de calidad aceptables requerirán del compromiso local, resulta de vital importancia el mayor involucramiento de los actores desde los inicios de la ejecución del Programa.

Con estos antecedentes, y luego de las conversaciones y acuerdos entre la misión del BID para la realización del Marco Lógico en noviembre, las autoridades del MINTUR, y el equipo consultor acordaron un mecanismo de ejecución de base. Este mecanismo se presenta a continuación y luego se recomienda una ampliación a fin de considerar las problemáticas planteadas a nivel local.

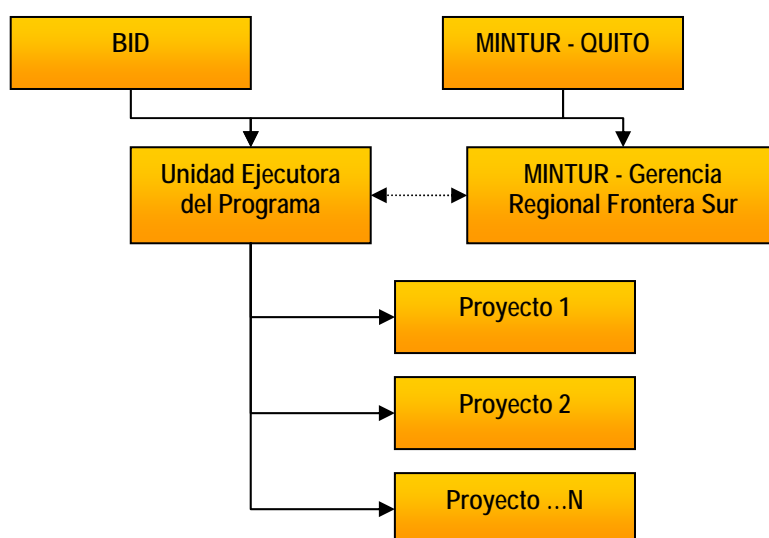
5.1.1. Propuesta Base de Unidad Ejecutora

La Agencia Ejecutora del Programa será el Ministerio de Turismo de Ecuador. Se propone una Unidad Ejecutora que esté adscrita a la Gerencia Regional Frontera Sur del MINTUR que se encuentra en Loja. Debido a las características del Programa y a la manera en que se ha originado, se establece que el mecanismo de ejecución sea descentralizado y autónomo de la sede central del MINTUR en Quito, con rendición de cuentas de forma periódica.

Se establece que la Unidad Ejecutora estará compuesta por un Coordinador General o Gerente, por un especialista financiero y por un especialista en adquisiciones. Este grupo de profesionales funcionaría durante la vida de todo el Programa en la ciudad de Loja.

Se propone que la Unidad Ejecutora funcione en oficinas separadas de las actuales oficinas de la Gerencia Regional Frontera Sur, debido al condicionamiento de espacios. En cuanto al mobiliario de oficina y equipo informático, se cuenta con el material dispuesto por la contraparte para la realización de este Estudio de Factibilidad (2 computadoras y escritorios completos) a los que deberá agregarse dos unidades completas más.

El esquema de trabajo básico de esta UE sería la siguiente:



El costo de operación de esta Unidad Ejecutora se estima entre el 6% y el 8% del valor total del Programa. En ocasiones el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador asume los gastos de esta Unidad Ejecutora en concepto de contraparte. El concepto de evaluación, monitoreo y auditorías de todo el Programa, se estima en unos USD 90.000.-

Antes de pasar a una propuesta ampliada de esta UE de base, se debe señalar que el Ministerio del Ambiente cuenta con un mecanismo de gestión de fondos para las inversiones en los parques y reservas del SNAP, que podría servir de referencia para la creación de la UE. Este sistema se estructura a través del Fondo Ambiental Nacional o FAN, que es una Sociedad Civil de Derecho Privado sin fines de lucro. Las referencias de interés para este Programa se encuentran en el Estatuto del Fondo Ambiental Nacional²¹, en particular en los siguientes títulos y capítulos:

- Título 2 – Capítulo III de la Organización.
- Título 3 – Capítulo I y II, de los órganos de decisión y de seguimiento y consulta.

²¹ Ver Anexo. Estatuto del Fondo Ambiental Nacional.

- Título 4 – Capítulo I de los órganos de asesoramiento y apoyo.

5.1.2. Propuesta 1. Esquema de ejecución ampliado

A la estructura presentada anteriormente, se agregan las siguientes recomendaciones para los mecanismos de ejecución:

- **Conformación de una Comisión de Seguimiento Estratégica**

Se propone que esta comisión sea la que realiza la supervisión de la Unidad Ejecutora y su gestión de todo el programa. Estaría formada por un representante de las oficinas del BID de Ecuador y un representante del MINTUR sede Central de Quito (posiblemente la Gerencia Nacional de Planificación Turística y Cooperación Externa, o la Gerencia Nacional de Recursos Turísticos), ambos con poder de decisión y control sobre la UE y todo el Programa.

La Comisión de Seguimiento (CS) se coordinaría y contaría con la asistencia técnica estratégica del Ministerio del Ambiente de Ecuador (MAE), de un representante de la AME y de un representante de CONCOPE. Estos representantes, además de ser requeridos ocasionalmente para asesoramiento y según lo consideren los miembros de la CS, sólo tienen capacidad de asistencia técnica y opinión, y no cuentan con poder de decisión ni control sobre el Programa.

Esta Comisión de Seguimiento será la receptora de la rendición de cuentas periódica por parte de la Unidad Ejecutora, además de autorizar el plan anual de inversiones del Programa para cada año.

El objetivo de esta Comisión de Seguimiento es ser ágil y operativa en la supervisión y aprobación de los planes anuales de inversión del programa, además de ser una entidad de control y visión estratégica del mismo en el ámbito del turismo en Ecuador. El hecho de contar con personas responsabilizadas dentro del BID y del MINTUR para formar parte de esta comisión, asegura la decisión rápida y el seguimiento más directo del Programa.

Se propone que la rendición de cuentas se realice de forma cuatrimestral, donde habría tres informes de avance del Programa por año, y simultáneamente a uno de ellos, un Plan Anual de Inversiones del Programa (PAI) para ser aprobado por la Comisión.

La aprobación del PAI del Programa se centraría en los proyectos a ejecutar en cada año, su forma de ejecución (concurso, adjudicación directa, concesiones, etc.) y los montos y planes de desembolso previstos.

- **Unidad ejecutora**

La Unidad Ejecutora (UE) mantendría el mismo esquema de base, y sería la responsable de gestionar de forma autónoma los fondos del Programa.

Sería una unidad de carácter regional, a ser ubicada en Loja. Esta UE sería adscrita a la Regional Frontera Sur ubicada en Loja, pero no dependería funcionalmente de ella. Estaría compuesta por cinco personas: un Gerente del Programa, los especialistas financiero y de adquisiciones, y dos asistentes generales.

Su funcionamiento consistiría en la gestión de la puesta en marcha y ejecución de todo el Programa, a través de la ejecución del cronograma de proyectos propuestos. Será responsable de la gestión de fondos del Programa a través de una cuenta unificada e independiente. Se encargará de llevar adelante los llamados a concurso, las licitaciones, proceso de selección y adjudicaciones para las obras que requiera cada proyecto.

También será la responsable de coordinarse con las Unidades Técnicas de co-ejecución de proyectos, que se explicarán más abajo.

La UE deberá rendir cuentas por cuatrimestre a la Comisión de Seguimiento, además de iniciar cada año del Programa presentando un Plan Anual de Inversiones del Programa (PAI), donde especificará los proyectos previstos para el año en cuestión, con una ficha descriptiva y ejecutiva, las características técnicas, los presupuestos y el plan de desembolsos del proyecto que abarcará incluso a otros años posteriores.

- **Unidades técnicas de co-ejecución de proyectos**

Debido al enfoque participativo de todo el Programa y de los estudios de factibilidad realizados, y a la importancia que para la sostenibilidad del turismo y viabilidad institucional tiene el involucramiento de los actores locales en su desarrollo, se propone crear Unidades Técnicas de co-ejecución de los proyectos (UT) donde tengan cabida las instituciones y organismos locales involucrados.

Cada proyecto cuenta desde su concepción con la iniciativa de los actores locales, por lo que su participación resulta clave durante la preparación para la ejecución de los proyectos, y posteriormente para la ejecución y seguimiento.

Existirá una Unidad Técnica de co-ejecución para cada proyecto. No obstante, hay proyectos que tienen a la misma Unidad Técnica como co-ejecutora.

Su función será de asistencia técnica a la Unidad Ejecutora, y no participará en la gestión directa de los fondos del programa. La asistencia técnica se basará en dos grandes fases:

- **Fase de preparación de la ejecución:** en esta fase las unidades técnicas tendrán dos responsabilidades. Por un lado participar activamente en la elaboración de los términos de referencia (TdR) para la realización de concursos y licitaciones. Luego, en el proceso de concursos, las unidades técnicas participarán en la selección de los concursantes para el proyecto, con voz y voto en igualdad de condiciones que la Unidad Ejecutora. Estas actividades las realizará en coordinación directa y formando un comité con la Unidad Ejecutora del Programa, y de forma individualizada para cada proyecto.
- **Fase de seguimiento y supervisión:** una vez seleccionada la empresa o institución encargada de la ejecución de las obras y servicios del proyecto, la Unidad Técnica tendrá como función llevar a cabo la supervisión y auditoría de las mismas, según los términos de referencia. De esta manera, la ejecución de cada proyecto está garantizada por el monitoreo de los principales interesados, lo que también permite ajustar la ejecución a las necesidades y estándares locales. Por otra parte, cada UT tendrá la posibilidad de supervisar el comportamiento de la Unidad Ejecutora del Programa en relación a los proyectos que la involucren. En este sentido, cada UT deberá elaborar un informe resumido sobre esta tarea, a ser adjuntado a los Informes para la Comisión de Seguimiento.

Los costos de funcionamiento de las UT forman parte de los gastos de aporte de las contrapartes, establecidos en los presupuestos de proyecto.

En ningún caso las Unidades Técnicas podrán fungir como concursantes para la ejecución de un proyecto, a fin de mantener:

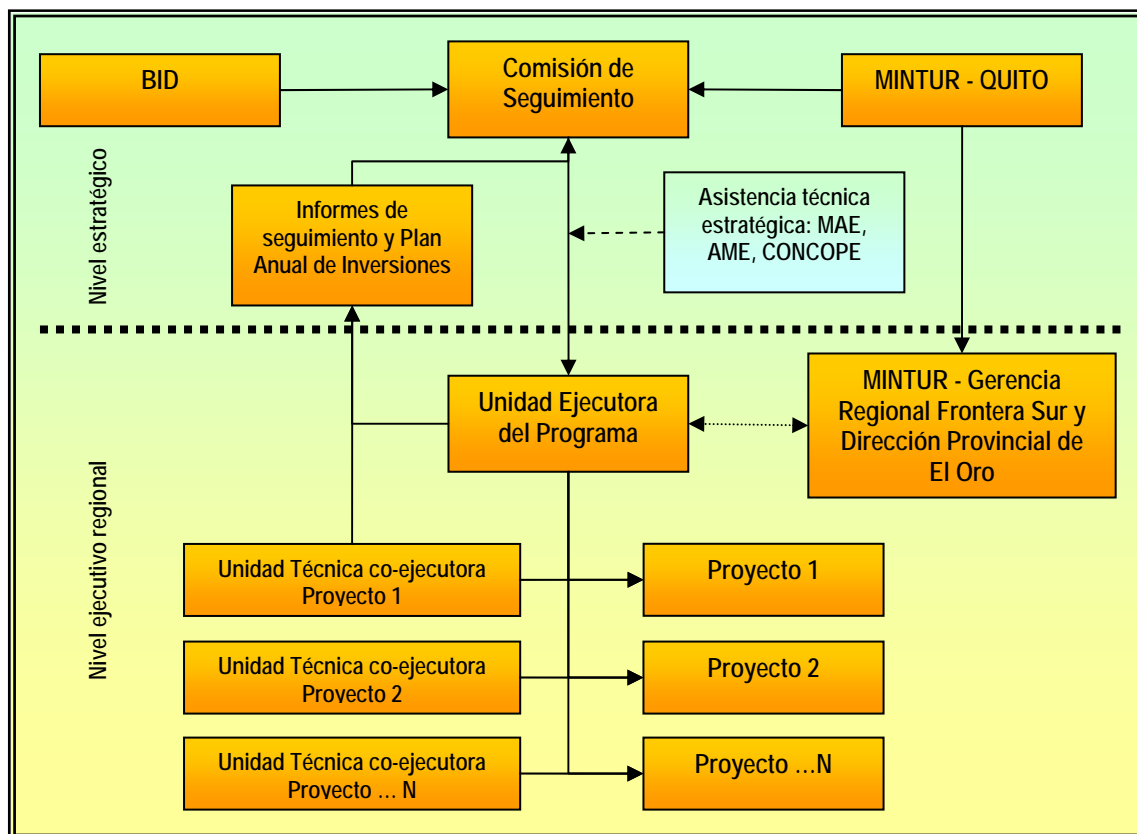
- La visión local y las exigencias de alta calidad para la generación de Términos de Referencia que reflejen las necesidades reales del proyecto para la zona.

- La ejecución de los proyectos a través de un proceso participativo, con criterios adaptados a la realidad local, y con asistencia técnica específica sobre los requerimientos del proyecto en particular.
- Un organismo de control independiente al adjudicatario capaz de hacer cumplir las condiciones de contrato según las necesidades locales y lo establecido en los TdR; teniendo como principal herramienta los informes de control a elevar a la Comisión de Seguimiento.
- La transparencia en la ejecución general del Programa.

Las UT por proyecto serían las siguientes:

Proyecto del Programa BID	Unidad Técnica co-ejecutora del proyecto
Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador.	Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Se recomienda la colaboración estratégica de la Juntas Parroquiales de Vilcabamba, de Santiago, Comunidad de Costa Rica, Municipios de los cantones Zamora, Nangaritza, Zaruma y Espíndola, y el Consejo Provincial de Loja.
Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la Gestión del Turismo Sostenible, de la Región Sur del Ecuador.	Ministerio de Turismo, a través de la Gerencia Regional Frontera Sur. Se recomienda la colaboración estratégica de las unidades de Descentralización, Capacitación y Dirección Provincial de El Oro. Se incluye también a la Regional de la Amazonía para la provincia de Morona Santiago.
Actualización del Inventario Turístico de la Región Sur del Ecuador.	Ministerio de Turismo a través de la Regional Frontera Sur.
Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador.	Honorable Consejo Provincial de Loja Honorable Consejo Provincial de Zamora - Chinchipe Honorable Consejo Provincial de El Oro
Instalación de equipamientos y facilidades turísticas en reservas públicas y privadas, para el soporte del Aviturismo en la Región Sur del Ecuador.	Comunidad de Costa Rica, Fundación Ecológica Arcoiris, Fundación Jocotoco, y Universidad Nacional de Loja. Se recomienda la colaboración estratégica de los Consejos Provinciales de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe; Municipios de Santa Rosa, Piñas, Macará, Sozoranga, Calvas, Loja, Palanda; Juntas Parroquiales de Jambelí, Utuana, La Victoria, San Sebastián, Valladolid a los que correspondan sus áreas, así como también del Ministerio de Turismo y del Ambiente.
Creación del Centro de Facilitación Turística (CFT) de Zaruma	Gobierno Municipal de Zaruma / Departamento de Planificación / Unidad de Gestión Turística
Adecuación, construcción y mejoramiento de las instalaciones y equipamientos para turismo en el Bosque Protector Puyango.	Mancomunidad del Bosque Petrificado de Puyango
Creación del Centro de Facilitación Turística (CFT) de Vilcabamba	Gobierno Municipal de Loja / Departamento de Planificación / Unidad de Gestión Turística de Loja (UGTL).
Desarrollo de la oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus a través de la instalación y mejoramiento de facilidades turísticas en los Sectores de Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro.	Ministerio del Ambiente Regional 8: Loja-Zamora Chinchipe, Fundación Ecológica Arcoiris y Asociación AVETUR.
Equipamiento y consolidación del atractivo turístico del corredor Vía Escénica Loja-Zamora	Gobierno Municipal de Loja / Departamento de Planificación / Unidad de Gestión Turística de Loja (UGTL), y Municipio de Zamora, a través de sus departamento de Planificación, el departamento de Obras Públicas y la Unidad de Turismo del Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social.
Mejoramiento de los servicios ecoturísticos comunitarios para la creación de un producto turístico de manglar en la comunidad de Pescadores y Concheros artesanales de Isla Costa Rica en el Archipiélago de Jambelí en la provincia de El Oro - Ecuador.	Junta Parroquial del Archipiélago de Jambelí y Fundación Ecológica Arcoiris
Red de Senderismo y Cascadas para el Desarrollo Sostenible del Cantón Zamora	Municipio de Zamora, por medio de los Departamentos de Desarrollo Comunitario, Planificación, Obras Públicas y Financiero.

La estructura de ejecución extendida quedaría de la siguiente manera:



5.1.3. Propuesta 2. Seguimiento participativo

Esta propuesta difiere de la anterior en cuanto a la conformación de los entes del mecanismo ejecutor del Programa, donde se tiene mayor participación de los actores locales.

▪ Comisión de Seguimiento del Programa

Se conforma la Comisión de Seguimiento del Programa, formada por un grupo de representantes institucionales del programa, con representación estratégica. Sus funciones son las mismas que en la Propuesta 1 presentada más arriba. Esta Comisión estará formada por:

1. Un representante del BID Ecuador
2. Un representante del MINTUR Matriz Quito
3. Un representante del MINTUR de la Gerencia Regional Loja y la Dirección Provincial de El Oro.
4. Un representante del MAE
5. Un representante de los Consejos Provinciales de la Zona Sur
6. Un representante de los Municipios de la Zona Sur

Habría dos opciones para la representación local de los Consejos y Municipios. Por un lado, tener un solo representante de los tres consejos y municipios clave, que sea rotativo anualmente; o la segunda opción aunque menos recomendable, tener un representante individual de cada Consejo y Municipio clave todo el Programa. La opción 1 reduciría esta comisión a 5 personas. La opción 2 la llevaría a 10 personas. En cualquier caso serían los siguientes Consejos y Municipios:

7. Consejo Provincial de Loja
8. Consejo Provincial de Zamora - Chinchipe
9. Consejo Provincial de El Oro
10. Municipio de Zamora
11. Municipio de Zaruma
12. Municipio de Loja

Estos representantes se reunirían para revisar y autorizar las propuestas de la Unidad Ejecutora, de forma cuatrimestral.

Esta Junta de Gobierno no tendría gastos directos para el Programa, ya que los salarios están a cargo de las respectivas instituciones. Solamente se contabilizarían gastos de viáticos por desplazamiento de sus representantes de forma cuatrimestral.

- **Unidad ejecutora**

La unidad ejecutora se plantea con las mismas funciones y características que en la Propuesta 1 de más arriba.

- **Unidad técnica de co-ejecución de proyectos**

Esta unidad estaría formada por la institución u organismo directamente involucrado en el proyecto, y mantiene la misma estructura y funciones que en la Propuesta 1 de más arriba.

Su función será trabajar con la Unidad Ejecutora para la elaboración de los TdR y las especificaciones del contrato, además de formar parte del jurado de selección de empresas adjudicatarias. Cumple una función de asistencia técnica específica para cada proyecto, en coordinación a la Unidad Ejecutora del Programa.

El equipo consultor del Consorcio MHI Turismo – TYP SA, recomienda la Propuesta 1 presentada en este apartado para la estructura de ejecución del Programa de Turismo Comunitario y de Naturaleza en al Zona Sur del Ecuador.

5.1.4. Refuerzo técnico de la Gerencia Regional Frontera Sur - MINTUR

Si bien se detecta que la Gerencia Regional Frontera Sur del MINTUR presente en Loja cuenta con escasez de recursos humanos profesionales para el desempeño de sus funciones, se considera que es innecesario el refuerzo institucional de dicha gerencia dentro de la estructura general de los mecanismos de ejecución. Es decir, que a los niveles actuales de operación de la Gerencia, la Unidad Ejecutora del Programa y el esquema planteado no se verán afectados, ya que la UE será autónoma en sus funciones y operación.

No obstante, se debe indicar que la Gerencia Regional Frontera Sur del MINTUR se verá reforzada con personal técnico a través de los proyectos de Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación, y principalmente a través del proyecto de Capacitación y Asistencia técnica a los Gobiernos Locales. Este último proyecto ha sido planteado tomando en cuenta las necesidades de refuerzo técnico de la Gerencia. Además, se considera viable y recomendable la coordinación de la asistencia técnica que se derive de dicho proyecto con las actividades de la Unidad Ejecutora y las Unidades Técnicas co-ejecutoras, a fin prestar apoyo a la consecución de los objetivos principales de cada proyecto y del Programa en general.

5.1.5. Procesos de concurso y adjudicación de obras y servicios

Los procesos de concurso público, licitación, selección y adjudicación de obras y servicios se realizarán según la normativa vigente en Ecuador.

Con la finalidad de garantizar la viabilidad y operatividad de los equipamientos que se construyan para ser concesionados, se propone una alteración del orden tradicional de los concursos de adjudicación. En lugar de realizar el concurso para la construcción de equipamientos e infraestructuras en primer lugar, y posteriormente y una vez concluida la obra, llamar a concursos de concesión para operar las unidades de negocio en dichos equipamientos, se propone cambiar el orden temporal de los concursos. Esta propuesta se hace para contar con la visión operativa del concesionario sobre las obras que éste gestionará con unidades turísticas, y que pueda ser integrada en los términos de referencia antes de su construcción.

De esta manera, el concurso público para la concesión de actividades turísticas en un área específica, se realizará sobre la base de un anteproyecto de las obras. Sobre este anteproyecto, el concesionario se integrará como asesor técnico a la Unidad Ejecutora y a la Unidad Técnica co-ejecutora para la elaboración de unos términos de referencia en el concurso público para la construcción del equipamiento en cuestión. Así se tendrán unos TdR acordes a las necesidades locales y también a la viabilidad operativa de las unidades turísticas.

Con esta propuesta se pretende solventar los inconvenientes suscitados en otros destinos de Ecuador, donde se han desarrollado obras de equipamiento turístico público para ser posteriormente concesionados (Cajas, Boliche, teleférico de Quito), pero que ante las dificultades operativas que presentaban para operadores privados han quedado sin concesionario interesado o sub-utilizadas, y con el consiguiente perjuicio para el destino.

Por otra parte, las concesiones deberán realizarse con un horizonte mínimo de 12 años, a fin de que los posibles privados concursantes por la concesión mantengan un interés de inversión para la operación de los equipamientos, basados en una rentabilidad a largo plazo.

Los contratos de concesión deberán establecer que el mantenimiento y cuidado de las instalaciones correrá por gasto y cuenta del concesionario. La falta de cumplimiento por parte de éste de dichas cláusulas será motivo de apercibimiento, y en casos graves, de retiro de la concesión al operador.

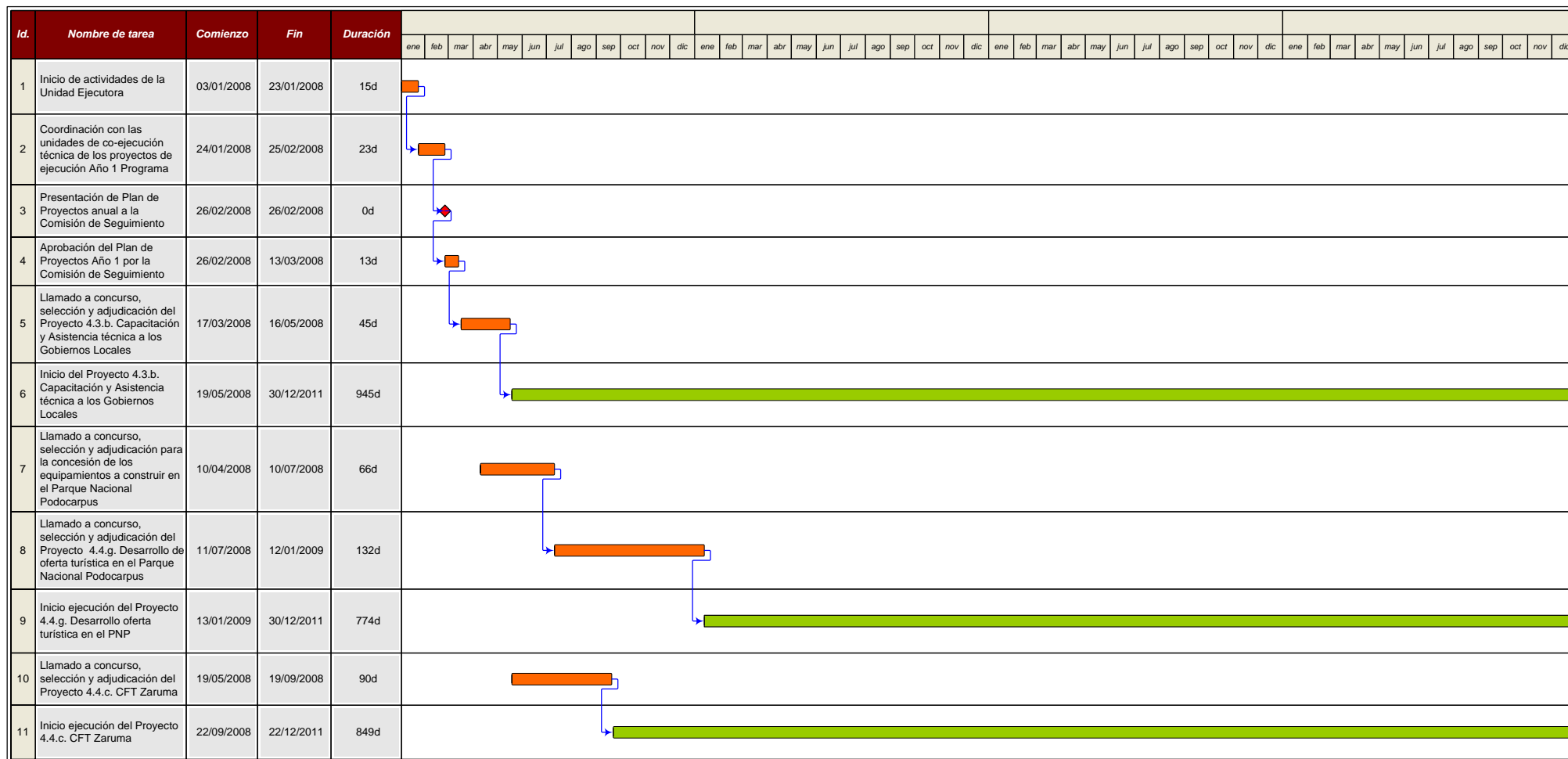
5.1.6. Manejo de Fondos

Los fondos para las inversiones y las contrataciones de servicios y compra de bienes relacionados al Programa, se manejarán según la normativa legal vigente. La asignación de fondos y la gestión de los mismos serán determinadas por la Unidad Ejecutora del Programa, con la aprobación de la Comisión de Seguimiento según los Planes Anuales de Inversión del Programa.

B. Período de ejecución y calendario de desembolsos

El Programa se ejecutará en cuatro años. El calendario y secuencia de ejecución se realizarán de la siguiente manera:

Diagrama de GANTT del programa



Id.	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración	ene feb mar abr may jun jul ago sep oct nov dic												ene feb mar abr may jun jul ago sep oct nov dic												ene feb mar abr may jun jul ago sep oct nov dic											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
1	Llamado a concurso, selección y adjudicación del Proyecto 5.1. Ecoturismo en Manglares – Isla de Costa Rica	20/05/2008	19/09/2008	89d																																				
2	Inicio ejecución del Proyecto 5.1. Ecoturismo en Manglares – Isla de Costa Rica	22/09/2008	22/09/2010	523d																																				
3	Informe a la Comisión de Seguimiento	01/09/2008	01/09/2008	0d																																				
4	Llamado a concurso, selección y adjudicación del Proyecto 4.4.h. Vía Escénica Loja – Zamora	01/09/2008	19/12/2008	80d																																				
5	Inicio ejecución del Proyecto 4.4.h. Vía Escénica Loja – Zamora	01/01/2009	20/12/2011	774d																																				
6	Informe a Comisión de Seguimiento y presentación de Plan de Proyectos anual	29/12/2008	29/12/2008	0d																																				
7	Llamado a concurso, selección y adjudicación para la concesión de los equipamientos a construir en el Bosque Protector Puyango	01/01/2009	27/02/2009	42d																																				
8	Llamado a concurso, selección y adjudicación del Proyecto 4.4.d. Equipamiento BPP	02/03/2009	26/05/2009	62d																																				
9	Inicio ejecución del Proyecto 4.4.d. Equipamiento Bosque Protector Puyango	27/05/2009	31/08/2011	591d																																				
10	Llamado a concurso, selección y adjudicación del Proyecto 4.4.b Soporte al aviturismo	08/01/2009	08/04/2009	65d																																				
11	Inicio ejecución del Proyecto 4.4.b. Soporte al aviturismo	09/04/2009	08/04/2011	522d																																				
12	Informe a Comisión de Seguimiento	01/05/2009	01/05/2009	0d																																				
13	Llamado a concurso, selección y adjudicación del Proyecto 4.4.e. CFT Vilcabamba	26/05/2009	26/08/2009	67d																																				
14	Inicio ejecución del Proyecto 4.4.e. CFT Vilcabamba	27/08/2009	20/12/2011	604d																																				

Desembolsos por año

Componentes y proyectos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Totales
Componente 1. Desarrollo de la Gestión del Turismo Sostenible					
4.3.a. Proyecto Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador	-	21.378,84	80.880,38	11.786,53	114.045,75
4.3.b. Proyecto de Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la gestión del Turismo Sostenible	128.471,25	149.271,25	149.271,25	149.271,25	576.285,00
4.3.c. Proyecto de actualización de inventario turístico de la Zona Sur	-	-	86.692,60	153.312,60	240.005,20
Subtotal Componente 1	128.471 USD 14%	170.650 USD 18%	316.844 USD 34%	314.370 USD 34%	930.336 USD 100%
Componente 2. Desarrollo de facilidades e infraestructuras turísticas					
4.4.a. Proyecto de Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador	-	-	128.911,32	1.035.859,32	1.164.770,64
4.4.b. Proyecto de soporte al aviturismo en la Región Sur del Ecuador	-	150.087,10	45.222,93	15.881,27	211.191,30
4.4.c. Proyecto CFT Zaruma	15.865,32	103.193,14	84.760,14	20.998,64	224.817,24
4.4.d. Proyecto de equipamiento Bosque Protector Puyango	-	198.025,07	467.118,40	361.331,73	1.026.475,20
4.4.e. Proyecto CFT Vilcabamba	-	10.897,42	158.059,93	20.362,68	189.320,04
4.4.f. Proyecto Sendero Caxarumi	-	-	-	-	-
4.4.g. Proyecto de desarrollo de oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus	51.175,08	302.805,74	375.256,74	135.605,91	864.843,48
4.4.h. Proyecto Vía Escénica Loja - Zamora	-	357.327,33	280.810,33	41.005,33	679.142,98
5.1. Proyecto Ecoturismo en Manglares - Isla de Costa Rica	37.825,83	249.481,67	68.321,67	34.160,83	389.790,00
5.2. Proyecto Senderismo Zamora	-	-	253.009,00	79.769,00	332.778,00
Subtotal Componente 2	104.866 USD 2%	1.371.817 USD 27%	1.861.470 USD 37%	1.744.975 USD 34%	5.083.129 USD 100%
Totales de desembolsos por año de ejecución	233.337 4%	1.542.468 26%	2.178.315 36%	2.059.346 34%	6.013.466 100%
GASTOS ADMINISTRATIVOS					
Gastos de Unidad Ejecutora	120.500,00	120.500,00	120.500,00	120.500,00	482.000,00
Evaluación Monitoreo y Auditoría	-	30.000,00	30.000,00	30.000,00	90.000,00
TOTAL GENERAL DEL PROGRAMA	353.837,48	1.692.967,56	2.328.814,69	2.209.846,10	6.585.466

Desembolsos por trimestres

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres			
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
Componente 1. Desarrollo de la Gestión del Turismo Sostenible								
4.3.a. Proyecto Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador								21.378,84
4.3.b. Proyecto de Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la gestión del Turismo Sostenible		53.835,63	20.800,00	53.835,63	53.835,63	20.800,00	53.835,63	20.800,00
4.3.c. Proyecto de actualización de inventario turístico de la Zona Sur								
Subtotal Componente 1	0%	6%	2%	6%	6%	2%	6%	5%
Componente 2. Desarrollo de facilidades e infraestructuras turísticas								
4.4.a. Proyecto de Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador								
4.4.b. Proyecto de soporte al aviturismo en la Región Sur del Ecuador					47.683,65	38.883,65	39.133,65	24.386,15
4.4.c. Proyecto CFT Zaruma			7.932,66	7.932,66	38.038,66	38.038,66	13.557,91	13.557,91
4.4.d. Proyecto de equipamiento Bosque Protector Puyango					6.336,27	6.336,27	6.336,27	179.016,27
4.4.e. Proyecto CFT Vilcabamba								10.897,42
4.4.f. Proyecto Sendero Caxarumi								
4.4.g. Proyecto de desarrollo de oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus			25.587,54	25.587,54	34.417,54	69.244,29	93.771,96	105.371,96
4.4.h. Proyecto Via Escénica Loja - Zamora					71.194,33	113.876,83	102.721,83	69.534,33
5.1. Proyecto Ecoturismo en Manglares - Isla de Costa Rica			11.080,42	26.745,42	79.637,92	135.682,92	11.080,42	23.080,42
5.2. Proyecto Senderismo y Cascadas Zamora								
Subtotal Componente 2	0%	0%	1%	1%	5%	8%	5%	8%
Totales de desembolsos por trimestres de ejecución	0%	1%	1%	2%	6%	7%	5%	8%
GASTOS ADMINISTRATIVOS								
Gastos de Unidad Ejecutora	30.125,00	30.125,00	30.125,00	30.125,00	30.125,00	30.125,00	30.125,00	30.125,00
Evaluación Monitoreo y Auditoría						30.000,00		
TOTAL GENERAL DEL PROGRAMA	30.125,00	83.960,63	95.525,62	144.226,24	361.268,99	482.987,61	350.562,66	498.148,30

Categoría	Año 3 en trimestres				Año 4 en trimestres				Totales
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	
Componente 1. Desarrollo de la Gestión del Turismo Sostenible									
4.3.a. Proyecto Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador	13.203,84	17.123,84	43.123,84	7.428,84	7.428,84	2.178,84	2.178,84		114.045,75
4.3.b. Proyecto de Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la gestión del Turismo Sostenible	53.835,63	20.800,00	53.835,63	20.800,00	53.835,63	20.800,00	53.835,63	20.800,00	576.285,00
4.3.c. Proyecto de actualización de inventario turístico de la Zona Sur	4.596,30	21.866,67	28.416,67	31.812,97	70.380,00	73.776,30	2.880,00	6.276,30	240.006,20
Subtotal Componente 1	71.635,77	59.790,51	125.376,14	60.041,81	131.644,47	96.755,14	58.894,47	27.076,30	930.335,95
	8%	6%	13%	6%	14%	10%	6%	3%	100%
Componente 2. Desarrollo de facilidades e infraestructuras turísticas									
4.4.a. Proyecto de Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador	32.590,33	32.590,33	32.590,33	31.140,33	31.140,33	30.090,33	627.038,33	347.590,33	1.164.770,64
4.4.b. Proyecto de soporte al aviturismo en la Región Sur del Ecuador	9.186,15	8.936,15	5.290,32	21.810,32	1.970,32	6.303,65	1.303,65	6.303,65	211.191,30
4.4.c. Proyecto CFT Zaruma	37.130,41	37.130,41	5.249,66	5.249,66	5.249,66	5.249,66	5.249,66	5.249,66	224.817,24
4.4.d. Proyecto de equipamiento Bosque Protector Puyango	179.016,27	56.886,27	140.882,93	90.332,93	90.332,93	90.332,93	90.332,93	90.332,93	1.026.475,20
4.4.e. Proyecto CFT Vilcabamba	10.897,42	71.035,92	71.035,92	5.090,67	5.090,67	5.090,67	5.090,67	5.090,67	189.320,04
4.4.f. Proyecto Sendero Caxarumi									-
4.4.g. Proyecto de desarrollo de oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus	113.888,29	104.792,87	75.687,79	80.887,79	108.587,79	27.018,12			864.843,48
4.4.h. Proyecto Vía Escénica Loja - Zamora	77.323,83	67.828,83	67.828,83	67.828,83	10.251,33	10.251,33	10.251,33	10.251,33	679.142,98
5.1. Proyecto Ecoturismo en Manglares - Isla de Costa Rica	11.080,42	23.080,42	11.080,42	23.080,42	11.080,42	23.080,42			389.790,00
5.2. Proyecto Senderismo y Cascadas Zamora	42.242,25	43.242,25	77.882,25	89.642,25	46.012,25	8.452,25	16.852,25	8.452,25	332.778,00
Subtotal Componente 2	513.355,37	445.523,45	487.528,45	415.063,20	309.715,70	205.869,37	756.118,83	473.270,83	5.083.128,88
	10%	9%	10%	8%	6%	4%	15%	9%	100%
Totales de desembolsos por trimestres de ejecución	584.991,13	505.313,96	612.904,58	475.105,01	441.360,17	302.624,51	815.013,29	500.347,73	6.013.465,43
	10%	8%	10%	8%	7%	5%	14%	8%	100%
GASTOS ADMINISTRATIVOS									
Gastos de Unidad Ejecutora	30.125,00	30.125,00	30.125,00	30.125,00	30.125,00	30.125,00	30.125,00	30.125,00	482.000,00
Evaluación Monitoreo y Auditoría			30.000,00					30.000,00	90.000,00
TOTAL GENERAL DEL PROGRAMA	615.116,13	535.438,96	673.029,58	505.230,01	471.485,17	332.749,51	845.138,29	560.472,73	6.585.465,43

c. Seguimiento y evaluación

El proceso de seguimiento y evaluación dependerá del modelo de ejecución operativa que se seleccione, y por consiguiente de las funciones de la Unidad Ejecutora en el Programa.

Según la Propuesta 1 del esquema de ejecución propuesto y recomendado por el equipo consultor, hay tres niveles de seguimiento en el Programa:

- Seguimiento, evaluación y revisión estratégica: esta función le corresponderá a la Comisión de Seguimiento de todo el Programa (BID-MINTUR y asesores estratégicos). Realizará el seguimiento a través de los informes cuatrimestrales que reciba desde la Unidad Ejecutora (UE) y de las Unidades Técnicas de co-ejecución (UT). A partir de dichos informes realizará dos evaluaciones anuales sobre la evolución del Programa, con lo que estará en condiciones de decidir sobre cambios y revisiones a la ejecución del mismo.
- Seguimiento, evaluación y revisión táctica del Programa: esta función le corresponderá a la UE principalmente y contará con la asistencia de las UT's en caso de ser necesario. La Unidad Ejecutora deberá elevar informes cuatrimestrales a la Comisión de Seguimiento, con los avances del programa en su conjunto, con las evaluaciones realizadas y posibles propuestas de revisión o cambios. Además realizará el seguimiento táctico y operativo de los proyectos a través de la actividad directa y a partir de los informes periódicos mensuales que envíen las UT's respectivas. A partir de dichos informes realizarán evaluaciones trimestrales sobre la ejecución de los proyectos, con lo que podrá proponer y acordar revisiones tácticas con las UT's, a fin de incluirlas en los informes cuatrimestrales a la Comisión de Seguimiento. la función de seguimiento y evaluación del seguimiento y monitoreo a los componentes, proyectos y actividades del Programa serán las Unidades Técnicas de co-ejecución de proyectos.
- Seguimiento, evaluación y revisión táctica por Proyectos: esta función le corresponderá a las Unidades Técnicas co-ejecutoras de cada uno de los proyectos, al ser las principales entidades encargadas del monitoreo y la auditoría operativa de la ejecución de los mismos de forma individualizada. Deberá realizar dos tipos de informes. Unos de carácter táctico y operativo para entregar a la UE, de forma mensual y explicando los avances del proyecto que le corresponda. El segundo informe estará orientado a la Comisión de Seguimiento, y lo hará de forma cuatrimestral. Con este informe deberá hacer un resumen de seguimiento del proyecto, la evaluación como Unidad Técnica co-ejecutora, y las recomendaciones de revisión o cambios para el proyecto. Deberá incluir un apartado sobre la percepción que tiene en relación al desempeño y gestión de la Unidad Ejecutora, con vistas a buscar y sugerir mejoras.

Con esta estructura se busca asegurar la correcta ejecución del Programa, de forma participativa y transparente, y en coordinación entre las Unidades Ejecutoras y co-ejecutoras propuestas.

Como base para el seguimiento y la evaluación del Programa se tomará los indicadores de la Matriz del Marco Lógico del Programa, y de los respectivos proyectos.

Por otra parte, se establecen labores de evaluación, monitoreo y auditoría independientes; que se deberán encargar a consultores o profesionales externos al Programa. En concepto de estas labores se estima un costo total para todo el Programa de USD 90.000.-

6. Viabilidad y riesgos

A. Viabilidad general del Programa

El Programa BID de Turismo Comunitario y de Naturaleza en al Zona Sur del Ecuador es viable para su realización.

Para establecer la viabilidad del Programa, se ha tenido en cuenta la viabilidad de cada proyecto en distintos factores (turísticos; institucionales; económicos y financieros; ambientales y socio-culturales), y la viabilidad general como Programa integrado. También se han realizado análisis de tipo cuantitativo y otros de tipo cualitativo. Según el análisis cuantitativo²², se tiene que con la realización del Programa se obtendrán beneficios para toda la región de forma directa e indirecta, los cuales, sin la realización del Programa no se lograrían.

Según este análisis cuantitativo, se tiene que la ejecución del Programa permitirá un beneficio incremental en distintos indicadores (lo que se obtendría por año con la realización del Programa menos lo que se obtendría por año sin la realización del mismo) según se muestra a continuación:

Concepto	2008	2011	2015	2020
Valores incrementales de visitantes	101.092	112.768	218.571	304.887
Valores incrementales de pernoctaciones	157.220	157.821	359.777	536.782
Valores incrementales de ingresos económicos directos	3.191.915	3.060.872	8.223.274	12.809.514
Valores incrementales de ingresos económicos generados en la Región Sur	8.777.765	8.417.399	22.614.004	35.226.162
Valores incrementales de beneficios económicos operativos a empresas	638.383	612.174	1.644.655	2.561.903
Valores incrementales de beneficios económicos para empleados (distribución beneficios empresa)	95.757	91.826	246.698	384.285
Valores incrementales de beneficios económicos de empresas descontando beneficios a empleados	542.625	520.348	1.397.957	2.177.617
Valores incrementales de beneficios económicos al Gobierno	518.686	497.392	1.336.282	2.081.546
Valores incrementales de empleos directos en turismo	1.260	1.784	3.847	6.153

** Los valores incrementales son el volumen incremental (estimados de valor del año con Programa – estimados de valor del año sin programa) que se puede obtener con la ejecución del Programa BID

En cuanto al análisis cualitativo, éste se ha realizado de forma interdisciplinaria entre todos los especialistas que intervienen en el estudio. Los criterios de valoración han tenido como

²² Ver Viabilidad económico-financiera más abajo.

referencia la situación de toda la Región Sur y las características específicas de cada proyecto.

Para el análisis cualitativo de evaluación de la viabilidad en cada factor (turístico, institucional, económico, ambiental y socio-cultural), se ha realizado una valoración de la viabilidad de cada proyecto con respecto a cada factor, y dentro de éstos en relación a indicadores y variables de evaluación.

Según la metodología establecida en la Oferta Técnica presentada para los Términos de Referencia de este estudio, la evaluación de factibilidad de todo el Programa es de un 85%, considerando al proyecto Caxarumi como descartado dentro de las evaluaciones. La metodología llevada a cabo fue la siguiente.

Para cada proyecto se definió el o los factores críticos que determinan cualquier desarrollo turístico en la zona. De esta manera se tuvieron en cuenta las características particulares de cada proyecto y lugar. La evaluación se realiza para cada proyecto de cada espacio turístico, a fin de considerar las diferencias que poseen en cada factor crítico. A cada factor se le asigna una ponderación según si es crítico o no. Los índices de ponderación son los siguientes:

- Factor crítico: índice de ponderación 0.36.
- Segundo factor crítico: índice de ponderación 0.25.
- Resto de factores: 0.13 cada uno.

Estos índices de ponderación se aplicarán sobre una evaluación simple del desempeño de cada proyecto para cada indicador de los factores. La evaluación se realiza con una puntuación de -1 a 3, donde:

- -1 indica que la factibilidad es totalmente negativa
- 0 indica que la factibilidad es mínima
- 1 la factibilidad es media
- 2 factibilidad buena
- 3 factibilidad excelente

El análisis se realiza sobre una matriz de factibilidad, de donde se obtienen los índices de factibilidad por factor, que luego se llevan a una escala común de proporciones para todos los factores. De esta manera, se obtienen los porcentajes de factibilidad de cada proyecto, en cada factor y en conjunto; la viabilidad de todo el programa por cada factor; y por último un promedio de viabilidad del programa total.

Para la selección de los proyectos, se tendrá en cuenta los resultados de la matriz anterior. Estos resultados se llevarán a escalas comunes de evaluación para todos los factores. De esta manera se podrá determinar el grado de factibilidad de cada proyecto (en %) por factor de análisis. El proceso de obtención de las escalas comunes se muestra en la siguiente tabla:

% de factibilidad del proyecto	Rangos de índices de factor crítico	Rangos de índices de 2º factor crítico	Rangos de índices de resto de factores
0 % a 24%	-0.36 a -0.01	-0.25 a -0.01	-0.13 a -0.01
25% a 49%	0 a 0.35	0 a 0.24	0 a 0.12
50% a 74%	0.36 a 0.71	0.25 a 0.49	0.13 a 0.25
75% a 99%	0.72 a 1.07	0.50 a 0.74	0.26 a 0.38
100%	1.08	0.75	0.39

De esta manera, y a modo de ejemplo, los proyectos que hayan obtenido un promedio de factibilidad de 0.79 en un factor crítico, equivaldrá a un porcentaje de factibilidad de 82%; si el promedio obtenido en el 2º factor crítico es de 0.38, su porcentaje de factibilidad es de 76%; y si el promedio obtenido en cualquier otro factor es de 0.35, su factibilidad es de 90%. Para ver la matriz de factibilidad, ir al Anexo. Matriz de factibilidad, de los documentos en Excel.

Los resultados de factibilidad por factor de análisis que se han obtenido son los siguientes:

Viabilidad turística	80%
Viabilidad institucional	85%
Viabilidad económica	86%
Viabilidad ambiental	96%
Viabilidad socio-cultural	70%

Según los resultados anteriores, se tiene que el Programa es viable en cada factor considerado.

Con respecto a los porcentajes de viabilidad general de todos los proyectos, los resultados son los siguientes:

Proyecto	Porcentaje de viabilidad obtenido
4.3.a. Proyecto Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador	88%
4.3.b. Proyecto de Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la gestión del Turismo Sostenible	93%
4.3.c. Proyecto de actualización de inventario turístico de la Zona Sur	82%
4.4.a. Proyecto de Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador	84%
4.4.b. Proyecto de soporte al aviturismo en la Región Sur del Ecuador	85%
4.4.c. Proyecto CFT Zaruma	89%
4.4.d. Proyecto de equipamiento Bosque Protector Puyango	91%
4.4.e. Proyecto CFT Vilcabamba	94%
4.4.f. Proyecto Sendero Caxarumi	17%
4.4.g. Proyecto de desarrollo de oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus	93%
4.4.h. Proyecto Vía Escénica Loja - Zamora	86%
5.1 Ecoturismo en Manglares - Isla de Costa Rica	86%
5.2 Red de Senderos y Cascadas - Zamora	84%

Para realizar la selección de proyectos viables y no viables, se empleó el siguiente criterio:

- Proyectos factibles: todos aquellos con viabilidad general superior al 80%, y que en el factor crítico estuviera por encima del 70%.
- Proyectos no aplicables: todos aquellos cuya factibilidad general integrada sea inferior al 80%.

Según estos datos, se tiene que todos los proyectos son viables (por encima de 80% en general y del 70% en el factor crítico) a excepción del 4.4.f Sendero Caxarumi, con un porcentaje de 17% de viabilidad.

A continuación, se explica la viabilidad del Programa de forma detallada para cada factor.

B. Viabilidad turística del programa

A partir de la situación del turismo en la región sur expuesta anteriormente, y de las potencialidades turísticas que se comentaron sobre toda la zona, se establece que el Programa en su conjunto presenta viabilidad turística.

Se debe hacer notar que se entiende por viabilidad turística a las posibilidades de toda la región como destino, para generar movimientos turísticos tanto nacionales como internacionales, de turistas como de excursionistas. En este sentido, se estiman las siguientes proyecciones de visitantes a toda la Zona Sur del Ecuador (Provincia de El Oro, Provincia de Loja y Provincia de Zamora-Chinchipe):

a. Proyección de visitantes a la Zona Sur con la realización del Programa

		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Evolución de visitantes por mercados								
Nacional		261.296	263.909	266.548	271.879	285.473	299.747	326.724
	Turistas	167.229	166.263	167.925	165.846	171.284	173.853	179.698
	Excursionistas	94.067	97.646	98.623	106.033	114.189	125.894	147.026
	Multiplicador nacionales sobre 2005		1,01	1,02	1,04	1,09	1,15	1,25
Internacional		21.615	21.615	21.831	22.268	23.604	25.020	27.272
	Multiplicador internacionales sobre 2005		1,00	1,01	1,03	1,09	1,16	1,26
Total Turistas		188.844	187.878	189.756	188.114	194.888	198.873	206.970
	Multiplicador sobre 2005		0,99	1,00	1,00	1,03	1,05	1,10
Total Excursionistas		94.067	97.646	98.623	106.033	114.189	125.894	147.026
	Multiplicador sobre 2005		1,04	1,05	1,13	1,21	1,34	1,56
Total visitantes		282.911	285.524	288.379	294.147	309.077	324.767	353.996
	Nacionales	261.296	263.909	266.548	271.879	285.473	299.747	326.724
	Extranjeros	21.615	21.615	21.831	22.268	23.604	25.020	27.272
	Multiplicador sobre 2005		1,01	1,02	1,04	1,09	1,15	1,25

		2012	2013	2014	2015	2016
Evolución de visitantes por mercados						
Nacional		365.931	402.524	438.751	469.463	497.631
	Turistas	201.262	229.439	250.088	267.594	283.650
	Excursionistas	164.669	173.085	188.663	201.869	213.981
	Multiplicador nacionales sobre 2005		1,40	1,54	1,68	1,90
Internacional		31.908	37.971	45.944	52.836	59.705
	Multiplicador internacionales sobre 2005		1,48	1,76	2,13	2,76
Total Turistas		233.170	267.409	296.032	320.430	343.355
	Multiplicador sobre 2005		1,23	1,42	1,57	1,70
Total Excursionistas		164.669	173.085	188.663	201.869	213.981
	Multiplicador sobre 2005		1,75	1,84	2,01	2,27
Total visitantes		397.839	440.494	484.695	522.300	557.336
	Nacionales	365.931	402.524	438.751	469.463	497.631
	Extranjeros	31.908	37.971	45.944	52.836	59.705
	Multiplicador sobre 2005		1,41	1,56	1,71	1,85

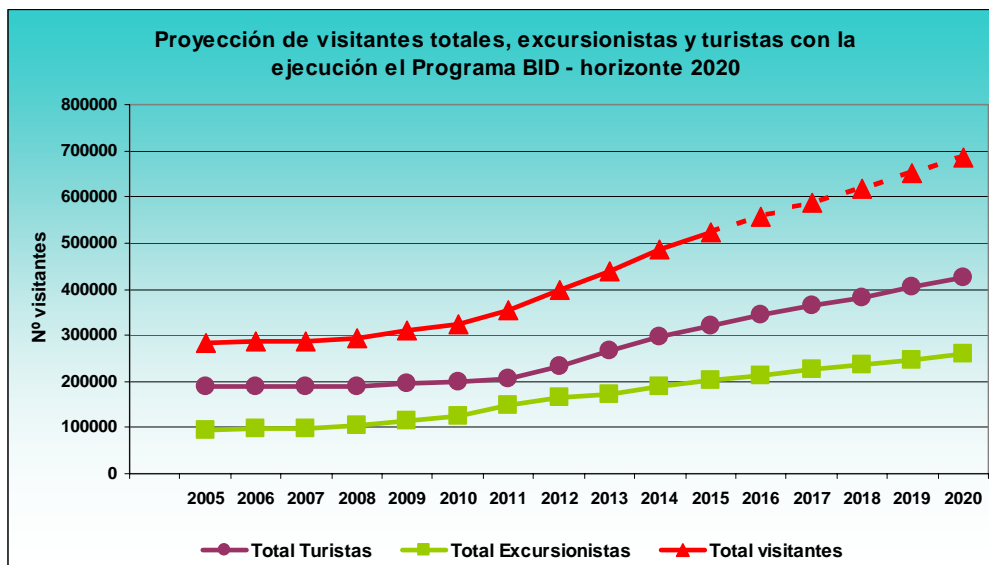
		2017	2018	2019	2020
Evolución de visitantes por mercados					
Nacional		522.513	548.638	576.070	604.874
	Turistas	297.832	312.724	328.360	344.778
	Excursionistas	224.680	235.915	247.710	260.096
	Multiplicador nacionales sobre 2005	2,00	2,10	2,20	2,31
Internacional		65.675	70.273	75.192	80.455
	Multiplicador internacionales sobre 2005	3,04	3,25	3,48	3,72
Total Turistas					
		363.508	382.996	403.552	425.233
	Multiplicador sobre 2005	1,92	2,03	2,14	2,25
Total Excursionistas					
		224.680	235.915	247.710	260.096
	Multiplicador sobre 2005	2,39	2,51	2,63	2,77
Total visitantes					
		588.188	618.911	651.262	685.329
	Nacionales	522.513	548.638	576.070	604.874
	Extranjeros	65.675	70.273	75.192	80.455
	Multiplicador sobre 2005	2,08	2,19	2,30	2,42

Estas proyecciones significan un incremento interanual de visitantes, que tiene un máximo de crecimiento del 21% para los internacionales y un 12% para los nacionales, y un mínimo de 1% para ambos.

Según se observa, las proyecciones son ajustadas y conservadoras. Se basan en los movimientos turísticos actuales de Ecuador y de la Región Sur, y toman como premisa principal la ejecución del Programa BID.

Esta proyección se observa en los multiplicadores de aumento de visitantes (cuadros anteriores) en cada año y por cada mercado con respecto a los valores del 2005. Se considera que los visitantes habrán aumentado en el 2008 (fecha supuesta de comienzo de ejecución de las inversiones del programa) en 1,04 veces con respecto al 2005. En los siguientes cuatro años, los visitantes habrán aumentado de forma más marcada, llegando al año 2011 (supuesto como cuarto año de ejecución del programa) con un incremento de 1,25 veces respecto del 2005. Finalmente, en una proyección más a largo plazo, se considera que luego de 8 años y de 13 años de haber comenzado el programa, los visitantes habrán aumentado en 1,85 veces y 2,42 veces respectivamente con respecto a sus valores del 2005.

La evolución del incremento de visitantes será más acentuada para el mercado extranjero que para el nacional, donde el primero habrá aumentado 3,72 veces y el segundo 2,31 veces en el 2020 con respecto al 2005. Lo mismo ocurrirá para el excursionista en relación al turista, donde el primero habrá aumentado 2,77 veces y el segundo 2,25 veces en el 2020 con respecto al 2005.

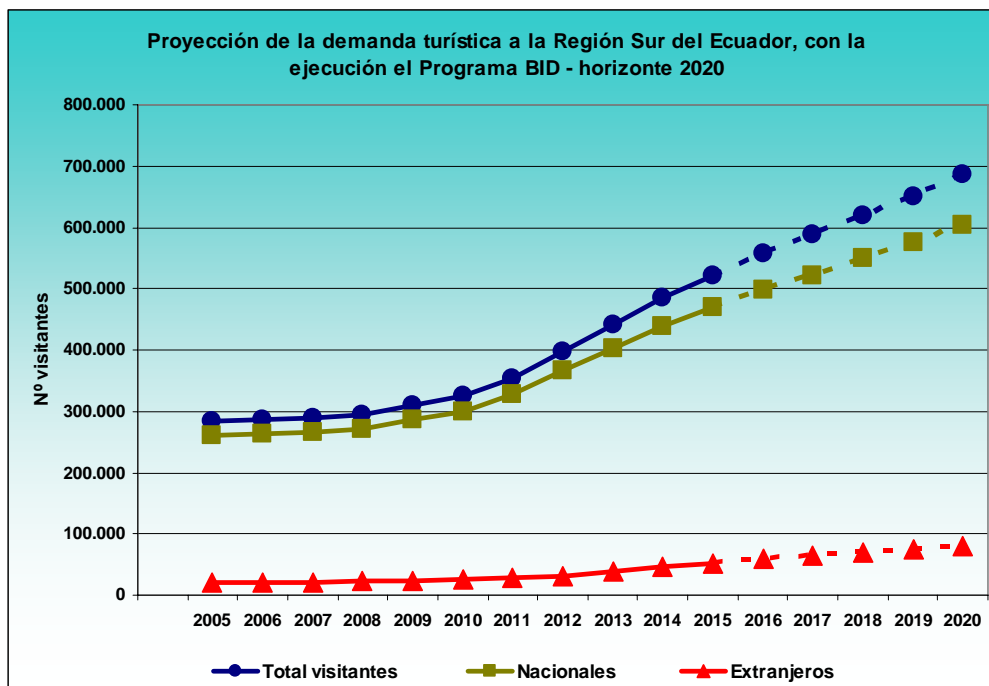


Fuente: MINTUR, INEC, MAE, MOP.

Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

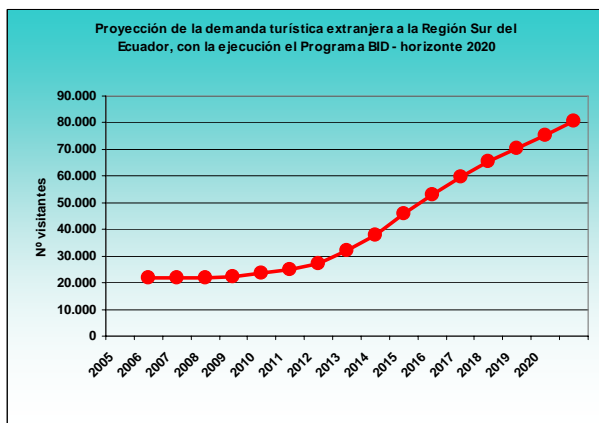
El incremento para los internacionales es más pronunciado que el de los nacionales. El Programa se comenzará previsiblemente en el 2008 con una proporción de 92% de visitantes nacionales y 8% de visitantes internacionales. Estas proporciones se mantendrán hasta el 2015, y luego variarán hasta llegar al 2020 siendo de 88% nacionales y 12% internacionales. Esta evolución se justifica en el hecho de que la zona cuenta con tres atractivos de gran valor para el mercado internacional, como lo son el Bosque Petrificado de Puyango, la ciudad de Vilcabamba y el aviturismo en sus múltiples destinos de aprovechamiento en toda la zona sur. Por otra parte, la variación en las proporciones por segmento de mercado se produce recién después del año 2015, debido a que la demanda nacional representa un volumen muy grande y será la primera en movilizarse para visitar el destino. Esta dinámica interna y la importancia de los flujos nacionales harán que un pequeño incremento en los visitantes nacionales represente un gran aumento para los valores absolutos de todos los visitantes al destino. Por esto, y con la ralentización del crecimiento de los visitantes nacionales debido a la estabilización de la vida del destino para este mercado, harán que el incremento de los extranjeros se pueda notar y aumente su participación en las proporciones de visitantes totales.

En el ciclo de vida de un destino, la evolución de su demanda tiene una curva en forma de campana a lo largo del tiempo. Este ciclo de vida del destino es aplicable a la Región Sur, y tendrá una evolución y momentos distintos para el mercado nacional y el internacional. El mercado nacional iniciará el incremento de visitantes de forma más pronunciada antes que el internacional. Éste último tendrá un incremento más pronunciado, pero comenzará dos o tres años más tarde que el mercado nacional. Esta diferencia en los tiempos es debida al acceso a la información por parte de cada mercado, además de la modalidad de viaje independiente u organizado mayoritario para cada mercado. El visitante nacional conocerá antes que el resto las novedades de mejora y disposición de productos turísticos nuevos en la zona Sur, a la que se podrá trasladar por su cuenta en vehículo o incluso en viajes organizados. En cambio para el visitante extranjero, tener noticias sobre el destino estará basado en que los intermediarios y tour operadores pongan a disposición dicha información a través de sus catálogos; o por otra parte, a los esfuerzos promocionales del MINTUR a nivel internacional. Para ambos casos, se estima que los mercados estarán llegando a los niveles más altos del ciclo de vida del destino para el año 2020, a partir del cual se estabilizarán y en caso de que no se actualice el producto, comenzarán a decaer.

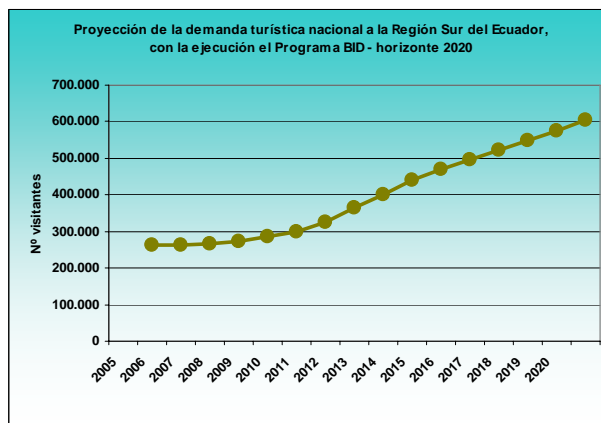


Fuente: MINTUR, INEC, MAE, MOP.
Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

Incremento de demanda extranjera con Programa



Incremento de demanda nacional con Programa



Por otra parte, se considera que el proyecto generará una importante activación de excursionistas, ya que brindará las condiciones necesarias para la creación de producto turístico de soporte para quienes deseen realizar visitas por el día a los diferentes destinos y sitios considerados. En este caso, son de gran importancia los mercados locales e internos de la misma Región Sur.

Si se observan los multiplicadores de turistas y excursionistas, se observará que estos últimos presentan un incremento mayor que aquéllos. Así se tiene que en el 2008 los turistas no habrán aumentado, mientras que se comenzará una activación importante de excursionistas (incremento de 1.13 veces respecto al 2005). Ya en el 2011, los turistas y excursionistas habrán aumentado en 1.10 y 1.56 veces respectivamente; en el 2015 se cree que los incrementos respecto al 2005 habrán sido de 1.70 veces para turistas y 2.15 veces para excursionistas; para finalizar en el 2020 con incrementos de 2,25 veces para turistas y 2,77 veces para excursionistas.

b. Posicionamiento como destino

Por otra parte, cabe comentar el posicionamiento que se considera viable para la Región Sur, dentro del esquema del Cluster Austro, donde Loja se presenta como una unidad turística del mismo.

Se considera que Loja como unidad de cluster, se mantendría como tal en el caso de no aplicarse el Programa del BID. Por el contrario, con la implementación del Programa, se estima que en un futuro Loja (y sus alrededores) podrá evolucionar como un propio mini-cluster, complementario al cluster mayor de Cuenca-Austro. Tal como se ha manifestado en el apartado 2.B. sobre la situación del turismo en la Región, con la implementación del Programa se considera que aparecerán nuevos núcleos y áreas turísticas, y se reforzarán las existentes. Este refuerzo se explica en términos de clusters, en el desmembramiento de la zona Loja-Vilcabamba-Parque Nacional Podocarpus, como un cluster independiente.

No obstante, es importante aclarar que no se considera que este nuevo cluster funcione en competencia directa con el cluster de Cuenca-Austro, sino más bien que será un cluster complementario a éste, y en gran medida dependiente de él en sus comienzos. Lo mismo ocurrirá con el eje Zaruma-Puyango-Isla de Costa Rica. Si bien se consolidarán como nuevos núcleos turísticos, tanto por salir reforzados como por la generación de nuevos equipamientos, dependerán en gran medida de los flujos turísticos que ingresen a toda la Región provenientes desde el Guayas y el Azuay, como así también desde Loja.

Dentro de este marco turístico regional, la Región Sur deberá buscar un posicionamiento diferencial y complementario a Cuenca y Guayaquil, a fin de no entrar en competencia (de la cual no se obtendrían beneficios para ninguna de las partes) y de posicionarse como productos turísticos complementarios. Esto tiene especial valor para el mercado extranjero, que actualmente encuentra la oferta básica que demanda en los demás destinos ecuatorianos. En consecuencia, la Región Sur deberá posicionarse en los conceptos con los cuales sea diferente del resto, y se considere como producto único y de visita necesaria para un visitante a Ecuador, o que al menos esté entre las opciones después de las visitas obligadas a Quito, sus alrededores y Galápagos.

En este sentido, el posicionamiento de toda la región en el mercado internacional en Ecuador deberá ser bajo dos aspectos.

Por un lado, posicionarse como destino con identidad competitiva suficiente y diferencial para nichos de mercado. En este sentido, se presentan dos nichos de mercado principales para la región. Por un lado el aviturismo, donde la Región es única con su avifauna "tumbesina"; y por el otro Vilcabamba bajo el concepto de "wellness" o destino de "saber vivir", ya posicionado actualmente pero poco promocionado y fortalecido como producto.

Por otra parte, el posicionamiento como destino complementario de extensiones de paquetes, circuitos o visitas desde Cuenca o Guayaquil para turismo de naturaleza, donde se refuercen las características únicas de la Región, a diferencia de lo que se pueda encontrar en cada una de esas provincias y regiones. En este sentido, la región sur cuenta con atractivos y destinos que dan soporte a esta tipología de turismo, y son perfectamente complementarios a Cuenca y Guayaquil (Bosque Petrificado de Puyango, Parque Nacional Podocarpus, valles bajos, cascadas y senderismo).

El turismo comunitario no está muy presente en toda la Región y su situación competitiva con respecto a otros destinos en Ecuador es desfavorable. Sin embargo su estructuración como producto turístico se reforzará con el Programa dentro del Componente 1, y se prevé que se

pueda agregar en un futuro en los productos y paquetes turísticos que se vayan conformando a través de los tour operadores.

En cuanto al posicionamiento de la Región Sur para el mercado nacional, se deberá impulsar el concepto de naturaleza, destino legendario y espacio interpretativo del patrimonio del país, bajo la consigna de un lugar por descubrir para el propio ecuatoriano (debido a que se lo considera por distintos motivos, un lugar casi exótico dentro del propio Ecuador). Será muy importante el posicionamiento en los segmentos de mercado de excursionistas y estudiantes de todos los niveles (primarios, secundarios y universitarios) y orígenes. También es clave resaltar en el mercado nacional los valores identitarios que aporta toda la Región Sur al ser ecuatoriano. En este sentido se deben destacar destinos como el Bosque Petrificado de Puyango, considerado emblemático para todo el Ecuador; como así también Zaruma como ciudad patrimonio nacional y aspirante a ser Patrimonio de la Humanidad; o incluso Vilcabamba y Zamora, con los valles y quebradas tanto los andinos como los amazónicos, donde se destacan las cascadas y las formaciones de tepuyes como únicas en la zona. Todos los destinos y proyectos del Programa tienen valor para la promoción en el mercado nacional.

Por todo lo anterior, se considera que la Región Sur cuenta con suficiente atractivo turístico para su consolidación como producto de turismo de naturaleza y comunitario.

c. Viabilidad institucional

El análisis para la viabilidad institucional se estructuró en dos partes. Por un lado la viabilidad institucional intrínseca del Programa, entendida como la coherencia de este programa con otros programas que estén siendo llevados a cabo por el Gobierno de Ecuador y los gobiernos regionales; y la sinergia que existe entre los proyectos del Programa del BID y su integración como un sólo bloque coherente y de apoyo mutuo. El segundo punto de la viabilidad institucional, está dado por la viabilidad en cuanto a la capacidad institucional de gestión de las instituciones involucradas como actores principales para la ejecución del Programa.

a. Viabilidad intrínseca del programa

El Programa en su conjunto se enmarca dentro del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible 2006-2020, PLANDETUR 2020, como un primer elemento de desarrollo y con un objetivo funcional ejemplificador para ser replicado en otras regiones de Ecuador, potenciando las buenas prácticas y evitando las falencias de las lecciones aprendidas que se generen dentro de la ejecución de este Programa.

Según se explicó en el apartado de antecedentes del programa, éste tiene por objeto la consolidación del turismo sostenible como dinamizador del desarrollo económico y social del Ecuador. Considerando que esto requiere de un esfuerzo sostenido y sistémico de largo aliento, el presente Programa forma parte del PLANDETUR dentro de un sistema multifases, donde se priorizó a la zona Sur del país (las provincias de El Oro, Loja, Zamora Chinchipe). Por otra parte, el Programa cuenta con el apoyo inicial en los estudios de pre-factibilidad por parte del MINTUR y del MAE, y se demuestra la voluntad interinstitucional de dar continuidad al esfuerzo iniciado, demostrando madurez política independientemente de ideologías y partidos.

Además del Plandetur, existe el interés de generar los apalancamientos de recursos complementarios no reembolsables como podrían ser del FOMIN y el GEF. Éste último está en un importante grado de avance, lo que permite generar sinergias entre este Programa y otros proyectos que pudieran financiarse con los fondos GEF. En este sentido, se debe destacar

que dentro del proceso del estudio de viabilidad de este Programa, se identificaron proyectos y componentes de éstos que no eran aplicables al financiamiento de los fondos BID de este Programa, pero que sí cumplían con los perfiles requeridos para su financiamiento con GEF o FOMIN. A continuación se listan los proyectos o sus componentes identificados que, aunque no están incorporados para el presente Programa se recomienda su integración en futuros programas para el GEF o FOMIN. Se considera que dichos proyectos tendrán una gran sinergia y beneficio para la consolidación del turismo y los productos que se identifican en este Programa.

Proyecto y componente	Institución que presenta	Fondos de financiamiento sugerido	Relación del proyecto con el Programa de Turismo Comunitario y de Naturaleza – Zona Sur	
			Directa	Indirecta
Proyecto de Ecoturismo Comunitario en los Manglares de Isla de Costa Rica Componente 2.2 para la constitución de empresa turística comunitaria; y Componente 2.3. para el Plan de manejo de Desechos Sólidos para la isla	Junta Parroquial del Archipiélago de Jambelí y Fundación Ecológica Arcoiris	FOMIN para componente 2.2, GEF para componente 2.3.	Con Proyecto 5.1. Ecoturismo en Manglares, del Programa	
Red de Senderismo para el desarrollo sostenible del Cantón Zamora Componente 2. Validación y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y Culturales de la red	Municipalidad de Zamora, Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social	GEF	Con Proyecto 5.2. Red de senderos y cascadas, del Programa	
Ruta Ecoturística de Naturaleza y Tradición en Zaruma	Municipalidad del Cantón Zaruma	GEF	Con Proyecto 4.4.c. CFT Zaruma	
Apoyo al fortalecimiento del Turismo Comunitario de Saraguro	Fundación Jatun Kawsay.	FOMIN		Con Proyecto 4.3.a. Generación de Agendas y Declaratorias y con 4.3.b. sobre capacitación y asistencia técnica
Plan de Manejo de Los Tepuyes	MAE	GEF	Con Proyecto 4.3.a. Generación de Agendas y Declaratorias	Con Proyecto 4.3.b. Capacitación y asistencia técnica
Proyectos del Programa BID de Turismo Comunitario y de Naturaleza en la Zona Sur, donde surgen elementos complementarios de posible financiamiento con fondos GEF y FOMIN:				
4.3.a. Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación	Estudio de Factibilidad	GEF	Surgirán necesidades de financiamiento para la puesta en marcha de las agendas que se elaboren	
4.4.b. Equipamiento para Red de aviturismo		GEF y FOMIN	La creación de espacios protegidos y de manejo para el turismo, requerirán de financiamiento para su gestión y para la capacitación de nuevos empresarios	
4.4.d. Equipamiento para Bosque Petrificado de Puyango		GEF y FOMIN	El funcionamiento del BPP con resultados económicos positivos, generará interés en el mayor desarrollo del Bosque, con lo que se requerirá de financiamiento para su gestión y para la capacitación de nuevos empresarios	
4.4.g. Equipamiento para el Parque Nacional Podocarpus		GEF	El funcionamiento del PNP con resultados económicos positivos, generará interés e incentivará nuevas actividades para el Parque, con lo que se requerirá de financiamiento para su gestión y desarrollo sostenible	
4.4.h. Equipamiento para la vía Loja – Zamora		FOMIN	El proyecto busca brindar el marco propicio para la generación de nuevas iniciativas turísticas en la vía, por lo que se requerirá de financiamiento para la capacitación de nuevos empresarios locales	
5.1. Ecoturismo en Manglares		GEF y FOMIN	El proyecto busca mejorar las condiciones para la autogestión de la comunidad de Costa Rica con respecto al turismo, en un medio ambiente frágil y amenazado por otras actividades económicas de	

Proyecto y componente	Institución que presenta	Fondos de financiamiento sugerido	Relación del proyecto con el Programa de Turismo Comunitario y de Naturaleza – Zona Sur	
			Directa	Indirecta
			impacto negativo en el sitio, por lo que se requerirá de financiamiento para la capacitación de nuevos empresarios locales y la gestión de los espacios de conservación.	
5.2. Red de Senderos y Cascadas en Zamora		GEF y FOMIN	El funcionamiento de un turismo aventurero y activo con resultados económicos positivos, generará interés en el mayor desarrollo de la actividad, con lo que se requerirá de financiamiento para su gestión sostenible y para la capacitación de nuevos empresarios con la misma filosofía	

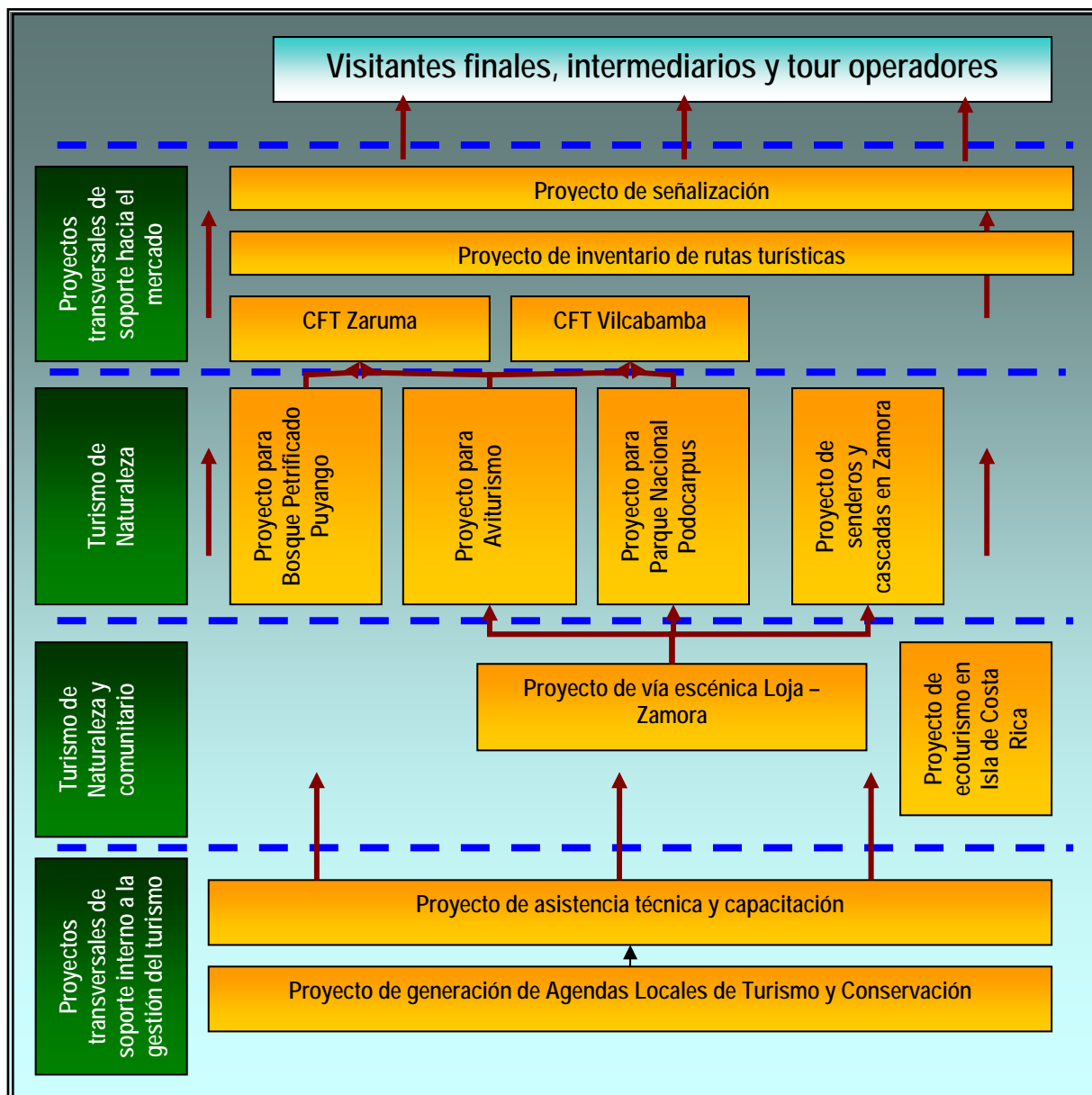
Por otra parte, la viabilidad institucional también se soporta en el hecho de que los componentes y proyectos se inscriben dentro de políticas y estrategias que las instituciones involucradas están llevando a cabo o tienen en fase de propuesta para la región, tanto a nivel nacional como a nivel provincial y cantonal. El Programa en su conjunto se presenta integrado y con sinergias positivas entre sus componentes y proyectos. Mayor información sobre la coherencia estratégica de cada proyecto se resume en la segunda sección de este documento, donde se presenta cada proyecto en particular.

Sinergia e integración del Programa BID

Todo el Programa se presenta como un bloque bien integrado, y con una lógica de relaciones que le brinda coherencia interna a todo el Programa.

El Programa se estructura en dos grandes componentes, uno para mejorar la capacidad de gestión local y el otro para generar y consolidar productos turísticos. Para que esto se logre el Programa plantea proyectos y componentes, que se traducen en actividades puntuales o regulares durante todo el Programa, o en obras puntuales para la consolidación de productos.

Entre los proyectos que se plantean, existen distintas funciones y carácter que desempeñan en el conjunto. Un esquema de relaciones quedaría como sigue:



Como se observa en el gráfico, hay dos tipos de proyectos transversales que dan soporte al resto de proyectos. Unos buscan reforzar las capacidades internas de los actores para la gestión y el desarrollo del turismo de forma técnica y participativa, que serían los transversales de soporte interno. A su vez, existe una estrecha relación entre los procesos de generación de agendas de turismo y conservación, y la asistencia técnica que se pueda demandar para comenzar a generar actividades y capacidad técnica en aquellos municipios que hayan optado por alguna forma de turismo como una alternativa económica más.

Otros son proyectos transversales que buscan reforzar el contacto y la relación de los productos que se desarrollan o se refuerzan a través del Programa, con la demanda, sea ésta el consumidor final (visitante) o algún intermediario (tour operadores receptivos, agencias de viajes nacionales, etc.).

Entre medio, hay seis proyectos con un fuerte componente de turismo de naturaleza. Entre éstos existen dos que contienen una participación comunitaria importante, tanto sea de forma activa (Costa Rica) como de forma potencial (vía Loja-Zamora).

En conjunto, los proyectos del Bosque Petrificado de Puyango y el de Aviturismo buscarán soporte y vías de información hacia el turista a través del CFT de Zaruma de forma particular. Lo mismo ocurre con el Aviturismo, el Parque Nacional Podocarpus y el CFT de Vilcabamba. Todo el conjunto de proyectos buscará mejorar el contacto directo con el visitante en el destino a través de la mejora de la señalización en toda la región sur; e iniciar un contacto directo con los intermediarios a través de los mecanismos que se proponen en el proyecto para el inventario de rutas turísticas.

Esta integración interna de proyectos del programa permite confirmar su viabilidad institucional en cuanto a las sinergias entre proyectos y su estructuración lógica, coherente y funcional para la consecución de los objetivos del Programa.

b. Análisis de capacidad institucional

Para definir la viabilidad institucional del Programa también se analizaron las estructuras organizativas de las instituciones involucradas en el Programa, a fin de identificar la capacidad institucional existente en la Región Sur, que fuera capaz de dar soporte y apoyo en la ejecución de todo el Programa. En este sentido, se ha obtenido resultados favorables que llevan a manifestar que el Programa es viable institucionalmente.

Las instituciones analizadas fueron principalmente las siguientes:

- Consejos Provinciales: de El Oro, de Loja y de Zamora-Chinchipe.
- Municipios: de Loja, de Zamora, y de Zaruma.
- MAE Regional 8 – Parque Nacional Podocarpus
- Otras instituciones involucradas como actores en los proyectos (Fundación Arcoiris, Fundación Jocotoco, Universidad de Loja, entre otras).

Es importante manifestar que el 25 de octubre del presente año, el Ministerio de Turismo suscribió los convenios de transferencia de competencias con 19 Consejos Provinciales del País, entre los que se encuentran los de las provincias de El Oro, Loja y Morona Santiago. El traspaso de competencias se encuentra en proceso. Cada una de las Instituciones, deberá, en caso de no contar con esa dependencia, constituir o crear una unidad o departamento de turismo, para que se encargue de asumir las funciones que le han sido entregadas al Consejo.

Capacidad funcional y operativa de la Gerencia Regional Frontera Sur del MINTUR

La Gerencia Regional Frontera Sur del MINTUR situada en Loja cuenta con el siguiente personal:

- Un gerente regional
- Un técnico en turismo, responsable de la gestión de los registros.
- Un técnico en administración y contabilidad.
- Una asistente en trabajos puntuales, contratada según demanda.
- Un chofer de vehículo, contratado según demanda.

Para la realización de este estudio de factibilidad, se contrató para dar asistencia al equipo consultor a una asistente que ha cumplido funciones administrativas y técnicas tanto para el estudio como para las funciones de la Gerencia Regional.

La estructura orgánica de la Gerencia Regional cumple con las funciones regulares administrativas del MINTUR. Sin embargo, no cuenta con personal suficiente que le otorgue capacidad para el desarrollo de tareas de asistencia, análisis de situación, generación de iniciativas turísticas, propuestas de desarrollo turístico, etc. Para la realización del Programa, y de acuerdo a la estructura de ejecución que se propone, la Gerencia Regional no cumple una función determinante sino más bien una conexión administrativa y de figura legal que permita adscribir la Unidad Ejecutora a la misma. El funcionamiento de la Unidad Ejecutora, como así también de las unidades técnicas, no requieren de un refuerzo específico de la Gerencia Regional. Es decir, que a los niveles actuales de operación de la Gerencia, la Unidad Ejecutora del Programa y el esquema planteado no se verán afectados, ya que la UE será autónoma en sus funciones y operación, y la viabilidad institucional no estará comprometida por este motivo.

No obstante, se debe indicar que la Gerencia Regional Frontera Sur del MINTUR se verá reforzada con personal técnico a través de los proyectos de Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación, y principalmente a través del proyecto de Capacitación y Asistencia técnica a los Gobiernos Locales. Este último proyecto ha sido planteado tomando en cuenta las necesidades de refuerzo técnico de la Gerencia.

Además, se considera viable y recomendable la coordinación de la asistencia técnica que se derive de dicho proyecto con las actividades de la Unidad Ejecutora y las Unidades Técnicas co-ejecutoras, a fin prestar apoyo a la consecución de los objetivos principales de cada proyecto y del Programa en general.

Capacidad funcional y operativa del Consejo Provincial de El Oro

El Consejo Provincial de El Oro, ha contado en su estructura orgánica con una Secretaría de Gestión Ambiental y Turismo, la misma que mantenía dos departamentos; el de Administración de Cuencas y Sub-cuencas y el de Administración de Turismo. Al momento y una vez suscrito el convenio de traspaso de competencias, la Secretaría ha sufrido una modificación interna, creándose cuatro departamentos: Calidad Ambiental, Manejo de Cuencas, Bosques y Biodiversidad y el de Turismo.

Con esta modificación se está garantizando un trabajo responsable ambientalmente para la aplicación y desarrollo no solo del turismo como actividad productiva sino de todas las otras actividades. Estas reformas a la estructura se encuentran en trámite de aprobación para su respectiva publicación en el Registro Oficial.

Por otro lado se aprecia también que la Institución cuenta con una Secretaría de Obras Públicas, muy sólida, con cuatro departamentos: Construcción de Obras Civiles, Construcción y Mantenimiento Vial, Planta de Asfalto y Trituradora y el de Mantenimiento de Equipo y Maquinaria. Cualquier obra de infraestructura y de apoyo al turismo que se pueda generar, es ejecutada de manera directa por el área correspondiente.

Por otro lado el tema de compras y adquisiciones, está manejado directamente por la Secretaría Administrativa, a través del área de Proveduría y Almacén.

Con lo expuesto existe la garantía para establecer que la Provincia de El Oro cuenta con la capacidad institucional para emprender la implementación del presente Programa.

Capacidad funcional y operativa del Consejo Provincial de Loja

El caso es similar al revisado anteriormente, puesto que la Institución ha venido manejando, en el nivel operativo, un Departamento de Turismo, con dos áreas; una relacionada con lo Etnográfico, Cultural y Ecológico; y la otra con lo Paleontológico y Social. La Dirección de Turismo mantiene una trayectoria importante; lo que se ha demostrado en la cantidad de proyectos y propuestas elaboradas (algunas incluidas dentro del Programa como componentes dentro de proyectos), lo que definen la capacidad técnica de sus funcionarios.

Por otra parte el Consejo Provincial, cuenta con cuatro Direcciones que apoyarían técnicamente la adjudicación de las obras que el Programa propone, sin mayor inconveniente en cuanto a logística y técnica. Éstas son: la Dirección de Planificación, que entre sus funciones está la formulación de proyectos, el ordenamiento territorial, el seguimiento y fiscalización; la Dirección de Vialidad y Transporte que se encarga de los estudios, ejecución y mantenimiento de las vías, así como de la maquinaria y el transporte; la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Comunitario, que tiene a su cargo el tema de construcción de la infraestructura necesaria y de vivienda; y finalmente la Dirección de Medio Ambiente.

Se concluye que la Institución tiene la capacidad técnica y orgánica para emprender en la aplicación de los proyectos que se proponen en el Programa.

Adicionalmente se debe manifestar que los procesos de contratación pública y adquisiciones, está perfectamente soportado en las Direcciones Administrativa, Financiera y en la Procuraduría Síndica, teniendo también el proceso interno de Auditoría.

Capacidad funcional y operativa del Consejo Provincial de Zamora-Chinchiipe

El Consejo Provincial de Zamora cuenta en su estructura orgánica cuenta con la Dirección de Medioambiente y Turismo. Dentro de ésta se cuenta con un funcionario encargado específicamente del tema turístico, para el ámbito de jurisdicción que corresponde. No se prevé modificaciones de esta situación debido a que no ha suscrito el Convenio de Traspaso de Funciones con el Ministerio de Turismo.

Por otra parte, la Prefectura, cuenta con dos direcciones importantes para el Programa; la Dirección de Planificación y la Dirección de Obras Públicas. La primera tiene como función primordial, realizar los procesos de referencia, elaborar proyectos, presupuestos, etc., de aquellas obras que se ejecutarán. La Dirección de Obras Públicas es la encargada de ejecutar las obras, por administración directa, que define el Consejo.

Así mismo, se cuenta con las direcciones Administrativa, Financiera y Jurídica, que estarían en capacidad de manejar cualquier proceso de contratación y adjudicación de obras, y de prestar su asistencia técnica en estos temas para la ejecución del Programa. Al interior de la Dirección Administrativa, se realizan las funciones de proveeduría.

Debe manifestarse también que la Dirección de Medio Ambiente y Turismo es la responsable de velar por el trabajo sostenible en términos naturales y culturales. Esto lleva a garantizar que las obras que se realicen tendrán un criterio de sostenibilidad, a lo que ha de sumarse el criterio técnico en el campo turístico.

Frente a lo comentado, se concluye que el Consejo Provincial de Zamora Chinchiipe cuenta con la capacidad institucional necesaria para dar asistencia técnica en le ejecución de los proyectos del Programa.

Capacidad funcional y operativa del Municipio de Loja

El Municipio de Loja cuenta con una estructura orgánica, definida en cuatro niveles:

El primero correspondiente al nivel político y de toma de decisiones en donde se ubica básicamente la Alcaldía;

Un segundo nivel, de carácter asesor en el que se ubican las Procuraduría, la Auditoría Interna, la Prospectiva Estratégica y Proyectos y las Relaciones Públicas;

El tercer nivel corresponde al de apoyo, en el que se cuentan las direcciones Financiera, Informática, Administrativa y de Recursos Humanos; y,

El cuarto nivel denominado operativo, cuenta con la presencia de las direcciones de Gestión Social y Territorial; los departamentos de Turismo, Salud, Cultura, Educación y Deportes, Ambiente, Obras Públicas, Higiene, Tránsito y Transporte Terrestres, también están otras dependencias como Policía Municipal, Cuerpo de Bomberos, Regulación y Control Urbano, Centro Histórico, Avalúos y Catastros, Centro de Apoyo Social Municipal, Policlínica Municipal.

La Institución está perfectamente estructurada y cuenta con una capacidad de gestión suficiente para llevar adelante cualquiera de los proyectos propuestos en el Programa. Con este fin se cuenta con departamentos como Prospectiva Estratégica y Proyectos, en el ámbito de planificación, Obras Públicas, Tránsito y Transporte Terrestres, en cuanto al nivel de operación en la realización de obras de infraestructura. También se cuenta con el área financiera y administrativa para la contratación y adquisiciones de los elementos requeridos e incluso se cuenta con la dependencia de Auditoría Interna para realizar el control de los procesos. A todo esto se suma la presencia del departamento de Turismo encargado de gestionar y dar apoyo para el presente Programa.

Capacidad funcional y operativa del Municipio de Zamora

Esta es una institución que ha demostrado mantener niveles de eficiencia y efectividad altos, puesto que ha trabajado en forma directa con el equipo consultor del presente estudio de factibilidad, presentando proyectos con un respaldo técnico destacado.

En este sentido se considera que el Municipio de Zamora está en la posibilidad real de brindar su apoyo para la implementación de los proyectos que el Programa presenta para la zona, puesto que además cuenta con las áreas administrativas y operativas suficientes para ello

Se cuenta con cinco grandes Departamentos como son: el Financiero, Jurídico, Planificación, Obras Públicas y de Desarrollo Comunitario. Todos permiten llevar adelante procesos de contratación y adquisiciones a través de las dependencias internas de cada uno. Igualmente está garantizada la implementación de obras físicas, a través de los departamentos de Obras Públicas y de Desarrollo Comunitario, entendiéndose que se complementan estos últimos para la realización de un trabajo en términos de sostenibilidad ambiental y cultural.

Finalmente se debe manifestar que existe un área de Turismo, que ha desempeñado un rol importantísimo en el proceso de elaboración del presente Programa. Su alta participación y compromiso en la elaboración de los proyectos garantizan el seguimiento apropiado debido a ser conocedores directos de los componentes y actividades que se proponen en el Programa.

Regional 8 del Ministerio del Ambiente – Parque Nacional Podocarpus

La Regional 8 del Ministerio del Ambiente con sede en la ciudad de Loja, está conformado por dos secciones para la administración del Parque Nacional Podocarpus. Una sección responsable de la parte “alta”, del sector de la Provincia de Loja con los ingresos por Cajanuma y Vilcabamba, y otra sección responsable de la parte “baja”, del sector de la Provincia de Zamora-Chinchipe con los ingresos de Romerillos, Bombuscaro y San Francisco principalmente.

En ambas secciones se cuenta con personal técnico: un responsable de la sección, y una planta de 4 a 5 guardaparques. También se cuenta con un asesor en planificación y una técnica en la parte de turismo e interpretación. La Regional mantiene un contacto y cooperación técnica fluidos con el Consejo Provincial de Loja y de Zamora y sus respectivas direcciones técnicas para el desarrollo de proyectos en el PNP.

La institución cuenta con dos inconvenientes actuales en la zona. Por un lado la falta de espacio físico para la instalación de las oficinas de gestión y administración del Parque; y por otro lado, la falta de presupuestos para las funciones que deben desarrollar en el parque. Esto último lleva aparejado problemas de falta de personal y de medios para las actividades de recorrido y control en todo el parque. Según el proyecto correspondiente que se presenta en el Programa, se prevé construir una sede administrativa en el ingreso por Cajanuma a fin de contar con un área de control de ingreso al parque y tener allí la sede administrativa del mismo. En cuanto a la escasez de recursos económicos, se recomienda el establecimiento de un sistema que asegure la reinversión de un porcentaje de los ingresos que se registren originados por el Parque Nacional Podocarpus en el mismo parque, y el porcentaje restante para apoyo y gestión de todo el SNAP del Ecuador.

c. Análisis de coordinación institucional para la ejecución

De acuerdo al mecanismo de Unidad Ejecutora (UE) que se seleccione para la implementación del Programa, la facilidad de coordinación institucional podrá ser más o menos dificultosa. En cualquier caso, la capacidad institucional de las entidades involucradas no representa *a priori* un inconveniente en este sentido.

Sin embargo se debe tener en cuenta la preocupación por la mayor parte de los actores locales involucrados en cuanto a la conformación de una unidad ejecutora autónoma y relacionada al MINTUR. Tal como se explica en el apartado sobre la unidad ejecutora del Programa, esta preocupación es consecuencia de lo siguiente:

- Se ha tenido malas experiencias en relación a unidades ejecutoras en la zona. En ocasión de una cooperación internacional para el PNP presupuestada en 5 millones de dólares, no se alcanzaron beneficios prácticos ni concretos y el dinero se concentró en gastos administrativos principalmente.
- Existe desconfianza en la capacidad del MINTUR (como de cualquier entidad pública centralizada) para liderar la gestión del Programa de forma práctica.
- Existe desconfianza en que entidades sin fines de lucro se hagan cargo de la unidad ejecutora y se trabaje de forma autónoma y autoritaria, sin contar con las necesidades, requerimientos y apoyo de las instituciones locales. En este sentido, existe especial aversión a la participación de algunas ONG's internacionales.
- Se teme que la Unidad Ejecutora que se conforme no tenga la capacidad técnica y práctica para gestionar el programa de forma eficiente y eficaz. Por otra parte, también se

tiene desconfianza a no poder contar con los mecanismos de control y auditoría sobre sus actividades, sobre adjudicaciones y sobre procesos de concursos públicos.

Por consiguiente, en el momento de la conformación de la Unidad Ejecutora (UE) de todo el Programa, se deberá hacer especial hincapié para una gestión participativa, donde la UE actúe como un ejecutor y administrador de fondos, y que obtenga el asesoramiento y cooperación técnica y logística de todas las instituciones involucradas. Este criterio de gestión de la UE deberá ser promocionado y difundido en reuniones de inicio con todos los actores principales involucrados, a fin de entablar una relación directa con ellos y comenzar a debilitar las preocupaciones comentadas anteriormente.

En caso de que no se emplee este criterio de gestión de la UE, se correrá el riesgo de verse obstaculizada a nivel institucional la ejecución de los distintos proyectos, según la animosidad con que se encuentren los respectivos actores locales. Esto llevaría al fracaso general del Programa.

d. Compromiso de las instituciones para ejecutar el proyecto

Por último, a modo confirmación de la viabilidad institucional del Programa, se buscó conocer el grado de compromiso de las instituciones y actores locales para la ejecución de los proyectos del Programa. Para esto se realizaron reuniones de validación con los representantes y actores locales clave para conocer su acuerdo general sobre la ejecución del proyecto que los involucraba, en las condiciones y con las funciones de apoyo técnico y asesoramiento que se estipulaba para cada uno.

Las reuniones de validación se llevaron a cabo entre el 8 y el 13 de noviembre del 2006; en las ciudades de Loja, Zamora, Zaruma, Vilcabamba y Alamor.

Para las reuniones y dependiendo de cada proyecto, se convocó a los siguientes representantes como actores clave para el Programa:

Consejos Provinciales:

- Consejo Provincial de Zamora Chinchipe
- Consejo Provincial de Loja
- Consejo Provincial de El Oro

Municipios y juntas Parroquiales:

- Municipio de Loja
- Municipio de Zamora
- Municipio de Saraguro
- Municipio de Zaruma
- Municipio de Puyango
- Municipio de Las Lajas
- Junta Parroquial de Jambelí
- Junta Parroquial de Hualtaco
- Junta Parroquial de Vilcabamba
- Junta Parroquial de Sabanilla
- Comunidad de Costa Rica
- Mancomunidad del Bosque Petrificado de Puyango

ONG's:

- Fundación Jocotoco
- Universidad Nacional de Loja
- Fundación Ecológica Arcoiris

Empresa privada:

- Comité de Ecoturismo de Isla de Costa Rica
- Asociaciones de Pescadores y Concheros de la comunidad de Costa Rica
- Minera BIRA (Sexmo) - Zaruma
- AVETUR - Vilcabamba
- BIOTURS - regional
- BLAUE BERGE - regional
- CAPTUR-Loja
- CAPTUR-Zamora Chinchipe

Representaciones de Organismos Nacionales:

- Regional Frontera Sur del Ministerio de Turismo
- Regional 8 del Ministerio del Ambiente

Todas las reuniones se previeron con una duración de 2 horas aproximadamente, y fueron lideradas por Miguel Burgos y Tore Floden, miembros del equipo consultor TYPESA-MHI-Turismo. Se contó con la colaboración como contraparte de la Regional Frontera Sur del Ministerio de Turismo. Al final de la primera hora se brindó un refrigerio a cargo del equipo consultor.

Los objetivos de las reuniones fueron los siguientes:

1. Contribuir a que los actores sean conscientes de lo que implican los proyectos, en cuanto a beneficios y obras en sus territorios, y a los costos que les tocará asumir como contraparte, así como a su responsabilidad en la gestión de los mismos.
2. Posibilitar de los actores la aprobación general de los proyectos.
3. Acordar el compromiso de los actores como organismos co-ejecutores de los proyectos.
4. Definir los acuerdos y compromisos de los actores con la gestión de los proyectos que los involucran, a través de la firma de un acta.

El programa para cada reunión constaba de lo siguiente:

- Breve explicación sobre antecedentes y elaboración de proyectos
- Validación de componentes y actividades del proyecto
- Firma de acuerdos y compromisos

En general se obtuvieron firmas de acuerdo en todas las reuniones de validación donde asistieron los actores locales. Además, de los proyectos clave como los CFT de Zaruma y de Vilcabamba, como así también los del Bosque Petrificado de Puyango y el del Parque Nacional Podocarpus, se obtuvieron cartas oficiales de compromiso y acuerdo por parte de las instituciones relacionadas a su implementación. Todos estos documentos se adjuntan en los anexos correspondientes, y convalidan la viabilidad institucional del Programa y sus proyectos.

Resumen

En resumen, se estima que existe viabilidad institucional para el actual Programa BID. Todos los organismos involucrados cuentan con capacidad organizativa, logística y de recursos humanos y materiales para la ejecución de los proyectos dentro de las funciones asignadas en el programa.

Por otra parte, también se identifica que dichas instituciones cuentan con experiencia suficiente en la realización de proyectos similares con entidades de financiamiento local, nacional e internacional.

Por último, en varios de los proyectos se ha manifestado el compromiso de los organismos ejecutores principales de dar soporte y participar activamente en las funciones que se les asignan en los componentes y proyectos²³.

D. Viabilidad económica y financiera

El Programa Turismo Comunitario y de Naturaleza en la Zona Sur de Ecuador presenta viabilidad económica y financiera.

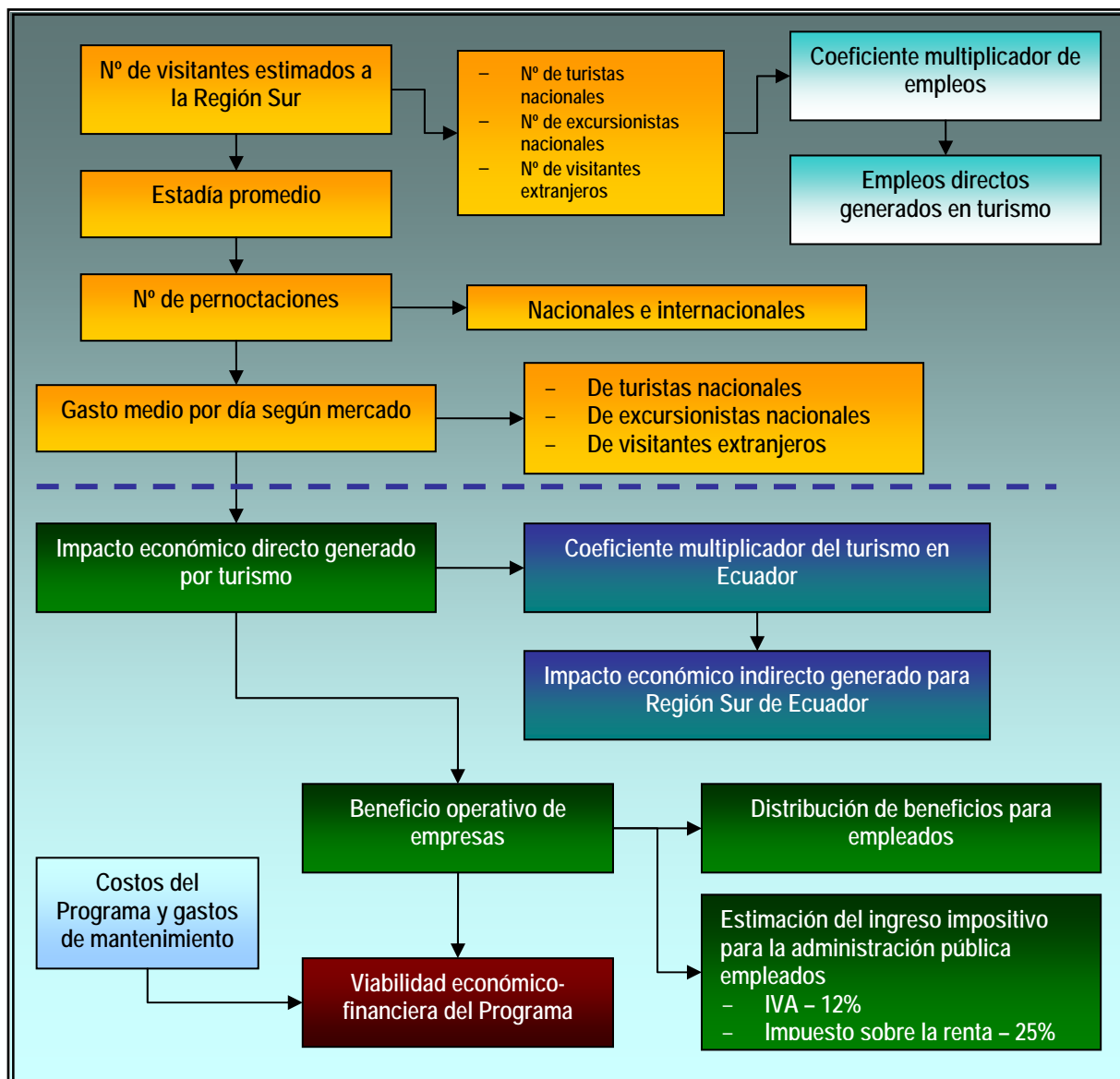
Para la evaluación de la viabilidad económica y financiera, se ha realizado un análisis cuantitativo en base a los valores incrementales producidos por la ejecución del Programa, que permite establecer la situación y proyección de los siguientes indicadores:

- Estimación de ingresos económicos directos del turismo, obtenidos en base al volumen de pernoctaciones y el gasto promedio diario por segmento de mercado
- Estimación de los ingresos económicos generados por el turismo (efecto multiplicador de la economía para la región)
- Estimación de los beneficios operativos de las empresas en la región como consecuencia del turismo
- Estimación de los beneficios distribuidos para los empleados en empresas de la región como consecuencia del turismo
- Estimación de los beneficios económicos por conceptos impositivos para el gobierno, como consecuencia del turismo
- Estimación del número de empleados que se generarían como consecuencia del turismo en la región

a. Metodología empleada

El procedimiento seguido para el análisis se representa en el siguiente esquema:

²³ Ver Anexos respectivos



Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo-TYPSA

Para la realización del análisis, se tomaron los siguientes supuestos:

- Para la estimación de los efectos del Programa se aplica todo el proceso a fin de conocer los datos incrementales del Programa. Es decir, se realiza el proceso para las proyecciones de tendencia natural de la demanda turística sin el Programa, y luego sobre las proyecciones de demanda turística que se tendrían con la realización del Programa. La diferencia incremental que se origine a raíz de ambas proyecciones es lo que se tomará como beneficio real del Programa.
- Se toma como Año 1 de inicio de ejecución del programa al año 2008.
- Se toman los valores de base del año 2005, según las estadísticas e información disponibles²⁴.

24 Encuesta de Turismo Interno (junio 2002 - julio 2003); Estudio de Turismo Receptor en Ecuador; INEC 2005; oficinas de iTur de Vilcabamba y Zaruma; Plan de Manejo del Bosque Protector Puyango-versión preliminar; Catastros de Servicios Turísticos 2006- Gerencia de Recursos Turísticos - Ministerio de Turismo; Información estadística del Banco Central del Ecuador; Ministerio de Obras Públicas; Ministerio del Ambiente; DAC; Dirección Nacional de Migración; MINTUR.

- Ante la falta de estadísticas históricas de rigor para toda la región, se ha partido de las estadísticas del año 2005 y se las ha proyectado hacia años anteriores, tomando como referencia al movimiento de visitantes del Parque Nacional Podocarpus. Se toma a este destino por considerarlo emblemático de toda la región, aunque se realizan algunos ajustes en los años más lejanos.
- Se realiza la proyección de la demanda según la tendencia natural que tendría en el destino sin la realización del Programa. Esta proyección se realiza con el método de los mínimos cuadrados.
- Se toman los datos básicos a partir de la Cuenta Satélite del Turismo de Ecuador²⁵.
- Los datos que se consideran, se los ajusta a la baja a fin de hacer un enfoque más conservador del análisis. Así ocurre con el tiempo de estadía en la región (según estadísticas entre 3.5 y 5.68 días, y para el programa entre 1 y 2 días) y con el gasto promedio diario por visitante (según estadísticas 79 dólares diarios, y para el programa estimado entre 13 y 50 dólares según mercado).
- Se hace una segmentación del mercado turístico nacional, considerando a turistas y excursionistas por separado (64% y 36% respectivamente), basados en datos estadísticos disponibles.
- Los valores considerados para cada indicador del proceso han sido preferentemente conservadores, a fin de que cualquier mejora en los valores siempre repercutirá positivamente en los cálculos de viabilidad socio-económica y financiera.
- Se toman los siguientes valores económicos vigentes en Ecuador para la operación de actividades empresariales: IVA 12%; impuesto sobre la renta 25%; distribución de beneficios para los empleados 15%. Se toma un porcentaje conservador de beneficios empresariales sobre los ingresos, calculado en un 20%.
- Como costos del Programa se toman los establecidos en el presupuesto (inversiones y costos administrativos), y se agrega un presupuesto anual de 150.000 dólares en concepto de mantenimiento de todas las instalaciones y los nuevos productos creados, para los años subsiguientes a la finalización del Programa.

Los datos de cantidad de visitantes por segmento se presentaron en el apartado de viabilidad turística del Programa.

Método de los mínimos cuadrados

Para la realización de todas las proyecciones de tendencia natural del programa y los proyectos, se ha empleado el método estadístico de los mínimos cuadrados en base a los datos históricos obtenidos de las estadísticas oficiales y estimadas. Este método sirve para hacer proyecciones de distribuciones en el tiempo, en base a la tendencia de los valores anteriores.

La fórmula de proyección es la siguiente:

$$y_i^* = b x_i + c$$

²⁵ Salvador Marconi Romano y Juan Falconí Puig, "Una interpretación Meso-económica del Turismo en Ecuador", Banco Central del Ecuador

A partir de dicha fórmula para obtener el valor de y_i (o el valor de proyección buscado), se deben solucionar las siguientes dos ecuaciones:

$$\sum y_i = b \sum x_i + nc \quad 1^\circ \text{ ecuación}$$

$$\sum xy_i = b \sum x_i^2 + c \sum x_i \quad 2^\circ \text{ ecuación}$$

Donde:

- n es el número de años considerados, es decir el número de años representados o de los cuales se cuenta con datos
- y_i^* = cifras proyectadas en n° enteros
- Los valores y_i son los que se tienen a partir de las estadísticas, y la base a partir de la cual se quiere proyectar.
- Los valores x_i son los años considerados.
- $\sum y_i$: suma de los valores y_i
- $\sum x_i$: suma de los valores x_i
- $\sum xy_i$: suma de los productos de los valores simultáneos de x_i e y_i
- $\sum x_i^2$: suma de los cuadrados de los valores de x_i

Una vez que se tienen todos los valores calculados, se reemplaza en las ecuaciones y se empieza con los despejes, multiplicando alguna de las ecuaciones por un número (+ o -) de manera de neutralizar a "c". Se obtiene así el valor de "b" y se lo reemplaza en la otra ecuación, para así obtener el valor de "c". Una vez obtenidos los valores de "b" y "c", se aplican a la ecuación de proyección de la recta, calculando para cada valor de x_i (año) un valor de y_i (valor considerado para proyectar). Por ejemplo:

$$y_i^* = 4.606x_i + 14.608$$

Así, por cada valor de x_i se obtiene un valor proyectado se y_i según la tendencia demostrada en sus datos históricos.

Estadía promedio:

Se toma como base en el 2005 que la estadía promedio de un visitante vacacional en la Región Sur es de 2 días para turistas nacionales y 1,5 días para extranjeros. Los excursionistas por definición se mantienen en 1 día. Estos datos difieren de los aportados por la Cuenta Satélite, donde establece que un visitante en Loja está 5,68 días, y uno en Vilcabamba está 3,57. De acuerdo a las entrevistas con los actores locales y tour operadores (internacionales, nacionales y locales), además de la información recogida en campo, se considera más ajustado reducir dichas estadías a los datos establecidos.

Un visitante extranjero en recorrido por la zona sur, puede ingresar desde Guayaquil, Cuenca, Loja, Huaquillas o Macará, y salir por alguno de los mismos sitios, realizando un circuito. Este circuito tiene como recorrido la visita de destinos emblemáticos, y se estima que no requiere más de dos pernoctaciones en promedio. Si bien la estadía puede ser mayor en casos concretos, se cree conveniente ajustar la estadía de extranjeros a 1,5 para el año 2005, dentro de un contexto país de turismo internacional que visita Ecuador.

	2005	2008 – Año 1	2011 – Año 4	2015 – Año 8
Turistas nacionales	2	2	2	2,1
Excursionistas nacionales	1	1	1	1
Turistas internacionales	1.5	1.5	1.6	1.7

En cuanto a turistas nacionales, la estadía se mantiene de forma conservadora en los dos días. Si bien es cierto que una estadía mayor es posible, se ha preferido contabilizar una estadía promedio supuesta para las visitas de fines de semana como promedio. Esto responde al criterio definido anteriormente en los supuestos.

En cuanto a la evolución de la estadía de los visitantes a la Región Sur, se considera si el programa no se ejecuta, las estadías promedio se mantendrían a lo largo del tiempo, ya que el modelo de turismo y la variedad de actividades no se modificaría, por lo que el tiempo estimado de visita al destino no tendría razón para variar. Sí podría variar la cantidad de visitantes, pero realizando las mismas actividades en tiempo y forma similar a las actuales.

Con la ejecución del Programa, se cree que los tiempos de estadía promedio se incrementarían. Sin embargo, las proyecciones incrementales se han hecho sobre una base conservadora, considerando que los segmentos de mercado se mantienen según los tiempos disponibles para sus vacaciones y la cantidad de éstos que estarían dispuestos a dedicarle a la Región Sur. Así se tiene que entre el año 2005 y el 2020, el tiempo de estadía pasaría de 1,5 días en promedio a 1,63 días, lo que arroja un incremento de sólo el 0,13. En ese incremento se estima que aumentará primero el segmento internacional que el doméstico, y eso recién se notará al finalizar el cuarto año del programa en el 2011. Esto se justifica por el mayor interés de los intermediarios y tour operadores que trabajan con extranjeros, que ampliarán su oferta hacia la Zona Sur como consecuencia de la mejora de equipamientos y servicios, y la consolidación de distintos productos de interés (Puyango, Parque Nacional Podocarpus, aviturismo, eje Zaruma-Puyango, Vilcabamba, entre otros).

Después de ocho años de comenzado el Programa, en el 2015, se estima que habrá mejorado la estadía promedio en cada segmento de mercado. Con la consecuente publicidad interna y la consolidación del mercado extranjero en la zona, el posicionamiento de todo el destino se verá más consolidado y se traducirá en una mejor de la estadía de todos los mercados. Así los nacionales pasarán de 2 a 2,1 días y los extranjeros de 1,6 a 1,7 días.

Por último, en el 2020, habrá un nuevo aumento de la estadía de los nacionales, a raíz de la consolidación del producto para los propios ecuatorianos y su inclusión como destino para sus vacaciones; con lo que se llegará a 2,2 días de estadía.

Como se observa, la evolución es lenta y conservadora, pero se la considera realista y capaz de soportar efectos coyunturales del turismo en todo el período considerado.

Gasto promedio diario por visitante:

De acuerdo a la Cuenta Satélite del Turismo para Ecuador, el gasto medio diario de un visitante es de US\$ 79.- Sin embargo, se considera que este valor está aplicado al promedio de gasto de los visitantes extranjeros a Ecuador, donde se promedian los altos niveles de gastos diario por turista que visita Galápagos y otros de menor gasto en otros destinos del país. Por consiguiente, se ha estipulado un gasto promedio para cada segmento de mercado, basados en la situación de precios y mercados turísticos en la Región Sur. Se toma en consideración los altos niveles de gasto de un aviturista (entre 100 y 150 dólares diarios incluido alojamiento) y los niveles de gasto bajos de un visitante de larga estadía (por ejemplo

extranjeros en Vilcabamba) y mochileros en general. Para esto, también ha contribuido la estimación de gasto diario promedio de un visitante aportado por la Municipalidad de Zamora, de US\$ 22.-

Con esto, se han establecido los siguientes gastos promedio diarios por visitante: US\$ 22.- para turistas nacionales; US\$ 13.- para excursionistas nacionales; y US\$ 50.- para visitantes extranjeros.

Coeficiente multiplicador del turismo en Ecuador:

Ante la falta de un coeficiente desagregado por clusters, regiones o zonas del Ecuador, se ha tomado como base el coeficiente multiplicador del turismo aportado por el Banco Central del Ecuador en su Cuenta Satélite del Turismo de Ecuador, que lo establece en 2,75.

El efecto multiplicador del turismo significa que por cada dólar de incremento en el gasto turístico final, el consumo se multiplica en toda la economía; es decir, un dólar de gasto turístico se difunde en las distintas actividades de comercios y servicios, según la distribución determinada por la estructura del gasto de ese turista, a través de los insumos directos e indirectos de dicho gasto. Es posible calcular en cuánto se transforma ese gasto inicial al final del proceso de multiplicación, a través del coeficiente multiplicador.

Coeficiente multiplicador de empleos directos por turismo:

Se han calculado según parámetros internacionales de acuerdo a la experiencia del equipo consultor, y en base al ratio de volumen de visitantes que llegan a la región sur y los empleos directos actuales según datos proporcionados por los catastros del MINTUR sobre el número de empleados en turismo que se registra en las Provincias de El Oro, Loja y Zamora-Chinchipe. El coeficiente multiplicador de empleos directos indica que por cada visitante se genera una cierta cantidad de empleos directos. Los datos considerados han sido los siguientes:

	2005	2008 – Año 1	2011 – Año 4	2015 – Año 8	2020 – Año 13
Turistas nacionales	0.018	0.018	0.020	0.020	0.021
Excursionistas nacionales	0.005	0.005	0.006	0.006	0.007
Turistas internacionales	0.020	0.020	0.025	0.029	0.030

Según la experiencia y los estándares y ratios de empleados por visitante según las distintas categorías de servicio, se considera que los turistas nacionales requieren una menor cantidad de empleados para los servicios que consumen (principalmente establecimientos de 2º y 3º categoría); mientras que los extranjeros producen más empleados por turista debido a que los requerimientos de calidad de los servicios que consumen necesitan de más empleos. En cuanto a los excursionistas, se observa que su impacto es casi un tercio del impacto en empleos de los turistas nacionales.

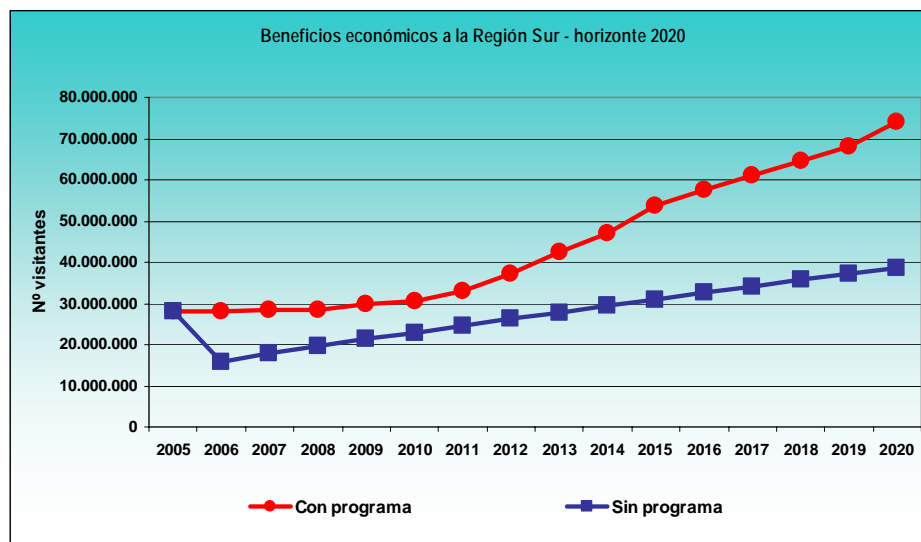
En la evolución de los coeficientes multiplicadores para empleo directo, se estima que la situación de empleo generado por el programa habrá mejorado levemente en el año 2011 o año de finalización del Programa. Después de 8 años de haberse comenzado con la ejecución del mismo, la generación de oferta con estándares suficientes para el turismo extranjero

repercutirá positivamente en la creación de más empleo directo a consecuencia de de este segmento de mercado.

Resultados

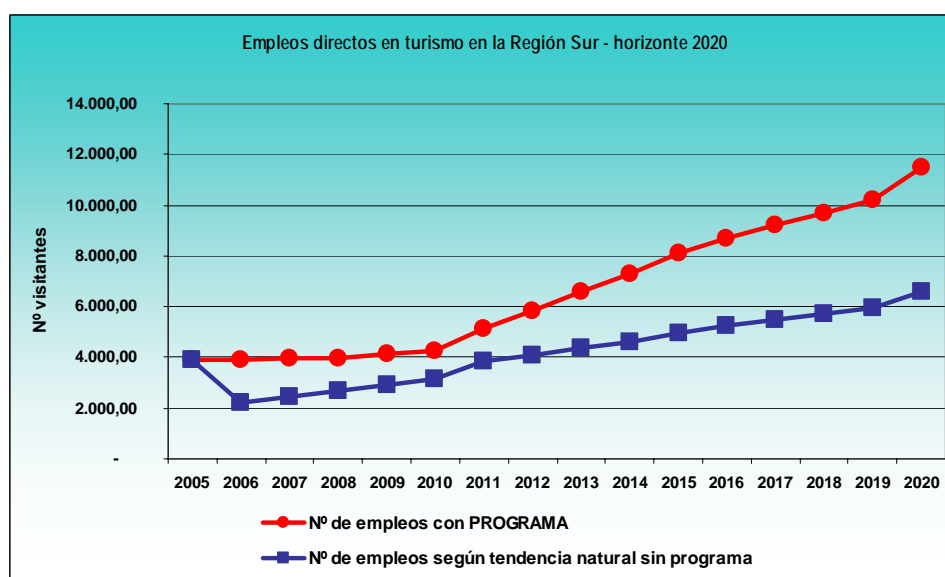
A partir de los datos anteriores, se obtienen los siguientes resultados:

- Ingresos económicos totales favorables para toda la región sur:



Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

- Empleos directos incrementales en turismo de mil trescientos puestos para el 2011; casi la misma cantidad de empleos actuales para el 2015; y unos 4.860 empleos incrementales para el 2020.
- Se prevé que los empleos se mantengan estables durante los primeros años del Programa. El salto cuantitativo en incremento de empleos será a partir del 2011 y se mantendrá entre esa fecha y el 2015/2016. Entre el 2016 y el 2020 el incremento de empleos se ralentizará levemente y será más lento, aunque continuo.



Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

Contribución incremental del Programa

Con estos datos, se procede a evaluar la contribución incremental del Programa para el turismo en la Región Sur. Para esto, se toma como referencia de base la evolución de la demanda y las variables consideradas según la tendencia natural que tendrían sin la ejecución del Programa²⁶.

Sobre esta base, se considerará que es una contribución incremental del Programa a la diferencia de valores que existe entre las proyecciones estimadas incluyendo la ejecución del Programa, y los valores de base que se tendrían si el Programa no se ejecutara.

Así se tienen los siguientes valores incrementales como consecuencia de la aplicación del Programa BID:

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Valores incrementales de visitantes	2	2	111.799	101.092	99.786	99.431	112.768
Valores incrementales de estadia promedio	0	0	0	0	0	0	0
Valores incrementales de pernoctaciones	3	202.310	179.854	157.220	151.856	144.734	157.821
Valores incrementales de ingresos económicos directos	150	4.419.235	3.839.241	3.191.915	3.035.771	2.812.609	3.060.872
Valores incrementales de ingresos económicos generados en la Región Sur	413	12.152.895	10.557.912	8.777.765	8.348.372	7.734.675	8.417.399
Valores incrementales de beneficios económicos operativos a empresas	30	883.847	767.848	638.383	607.154	562.522	612.174
Valores incrementales de beneficios económicos para empleados (distribución beneficios empresa)	5	132.577	115.177	95.757	91.073	84.378	91.826
Valores incrementales de beneficios económicos de empresas descontando beneficios a empleados	26	751.270	652.671	542.625	516.081	478.144	520.348
Valores incrementales de beneficios económicos al Gobierno	24	718.126	623.877	518.686	493.313	457.049	497.392
Valores incrementales de coeficiente multiplicador de empleos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,000	0,000	0,003
Valores incrementales de empleos directos en turismo	0	1.699	1.494	1.260	1.199	1.107	1.784

Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPASA

²⁶ Para más información, ver el documento en Excel sobre la viabilidad general del Programa.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valores incrementales de visitantes	140.846	167.840	196.467	218.571	238.171	253.640	269.026	286.081	304.887
Valores incrementales de estadía promedio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valores incrementales de pernотaciones	200.375	249.379	293.691	359.777	392.182	417.801	443.185	471.307	536.782
Valores incrementales de ingresos económicos directos	4.025.726	5.279.575	6.451.466	8.223.274	9.134.304	9.866.072	10.522.558	11.249.597	12.809.514
Valores incrementales de ingresos económicos generados en la Región Sur	11.070.745	14.518.830	17.741.530	22.614.004	25.119.335	27.131.698	28.937.034	30.936.393	35.226.162
Valores incrementales de beneficios económicos operativos a empresas	805.145	1.055.915	1.290.293	1.644.655	1.826.861	1.973.214	2.104.512	2.249.919	2.561.903
Valores incrementales de beneficios económicos para empleados (distribución beneficios empresa)	120.772	158.387	193.544	246.698	274.029	295.982	315.677	337.488	384.285
Valores incrementales de beneficios económicos de empresas descontando beneficios a empleados	684.373	897.528	1.096.749	1.397.957	1.552.832	1.677.232	1.788.835	1.912.432	2.177.617
Valores incrementales de beneficios económicos al Gobierno	654.180	857.931	1.048.363	1.336.282	1.484.324	1.603.237	1.709.916	1.828.060	2.081.546
Valores incrementales de coeficiente multiplicador de empleos	0,003	0,003	0,003	0,004	0,004	0,004	0,004	0,004	0,005
Valores incrementales de empleos directos en turismo	2.216	2.763	3.251	3.847	4.224	4.530	4.814	5.126	6.153

Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

b. Viabilidad financiera

A partir de estos datos, se calcula la viabilidad financiera del Programa.

Para esto, se toman los gastos del Programa junto con una estimación de los gastos de mantenimiento y gestión en que la Administración Pública podría incurrir en los años posteriores a la ejecución del Programa. Los costos del Programa incluyen los gastos de inversión y los administrativos (unidad ejecutora). La estimación de gastos de mantenimiento y gestión sobre los equipamientos que se construyan, y que quedará a cargo de las respectivas instituciones públicas locales, se calcula sobre la base de un 2 a 3% anual sobre la inversión, estimándose en unos 150.000 dólares al año a partir del año siguiente a la finalización del programa.

Estos costos se los compara con los beneficios operativos a empresas incrementales que se estima se podrá obtener con la realización del Programa. Estos beneficios no representan el total de los ingresos económicos por el gasto turístico, sino que son el volumen de beneficios operativos estimados para las empresas, como un 20% del total de los ingresos por gasto turístico directo. De esta manera, y ante la falta de datos estadísticos sobre fugas económicas por compra de insumos y servicios de estas empresas, se considera que se habrán descartado los gastos operativos de las empresas y sólo quedará quitar los valores de impuestos sobre las rentas (25%) y el porcentaje de distribución anual de beneficios a los empleados (15%). Es decir, que en los beneficios operativos ya estarán incluidos los beneficios que se obtienen para la administración pública y los beneficios que se distribuyen a los empleados. Por consiguiente, y para evitar doble contabilidad, sólo se consideran los beneficios operativos a empresas.

Por otra parte, y para determinar los beneficios del Programa y poder realizar los cálculos de las variables financieras, cabría agregar a los beneficios operativos de las empresas, el IVA que se obtiene por el gasto directo del visitante a la región sur y que quedan excluidos de los beneficios a las empresas. No obstante, y ante posibles contingencias e irregularidades prácticas en la recaudación de este impuesto, se ha preferido no incluirlo en los beneficios estimados del Programa.

Por último, cabe aclarar que en los ingresos operativos de empresas no se incluye ni tienen impacto alguno los cálculos sobre el efecto multiplicador del turismo.

De esta manera, se obtiene la siguiente cuenta de resultados operativos del Programa:

	2008	2009	2010	2011
Valores incrementales de beneficios económicos operativos a empresas	638.382,92	607.154,30	562.521,80	612.174,50
Costos del Programa	353.837,48	1.692.967,56	2.328.814,69	2.209.846,10
Beneficios Operativos del Programa - BOP	284.545,44	1.085.813,26	1.766.292,89	1.597.671,60

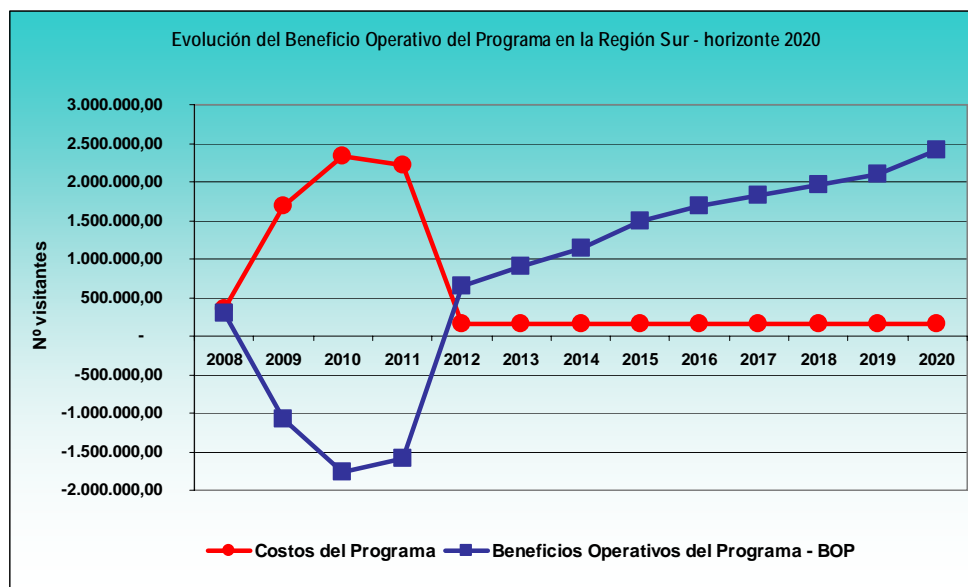
Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

	2012	2013	2014	2015
Valores incrementales de beneficios económicos operativos a empresas	805.145,12	1.055.914,91	1.290.293,11	1.644.654,82
Costos del Programa	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
Beneficios Operativos del Programa - BOP	655.145,12	905.914,91	1.140.293,11	1.494.654,82

Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

	2016	2017	2018	2019	2020
Valores incrementales de beneficios económicos operativos a empresas	1.826.860,73	1.973.214,39	2.104.511,54	2.249.919,47	2.561.902,71
Costos del Programa	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
Beneficios Operativos del Programa - BOP	1.676.860,73	1.823.214,39	1.954.511,54	2.099.919,47	2.411.902,71

Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA



Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

A partir del Beneficio Operativo del Programa (BOP), se calculan los indicadores de viabilidad financiera.

Año	B.O.P.	Tasa Dto	Valor Descontado	R.O.I.
1	284.545	0,89286	254.058	
2	-1.085.813	0,79719	-865.604	
3	-1.766.293	0,71178	-1.257.212	-220,44%
4	-1.597.672	0,63552	-1.015.349	-199,39%
5	655.145	0,56743	371.747	81,76%
6	905.915	0,50663	458.965	113,06%
7	1.140.293	0,45235	515.811	142,31%
8	1.494.655	0,40388	603.666	186,54%
9	1.676.861	0,36061	604.693	209,28%
10	1.823.214	0,32197	587.026	227,54%
11	1.954.512	0,28748	561.875	243,93%
12	2.099.919	0,25668	538.997	262,07%
13	2.411.903	0,22917	552.746	301,01%
14	2.484.260	0,20462	508.329	
TASA DE DESCUENTO			12,00%	
TASA INTERNA DE RENTABILIDAD			23,79%	
Valor Residual				
B° Bruto Operativo año 14	2.484.260			
Inflación	3,0%			
Tasa de capitalización	100,00%			
Total:	2.484.260			
VALOR ACTUAL NETO			2.419.748	
PAY BACK			4,20	
R.O.I. Año 13 explotación			301,01%	

Elaboración Equipo Consultor MHI Turismo - TYPSA

Con una tasa de descuento del 12%, la Tasa Interna de Retorno obtenida es de 23,79%, y el VAN es de 2.419.748; lo que indica que el programa de inversión pública es sostenible en el tiempo. Por otra parte, se estima que la inversión se recuperará entre el año 4 y 5 de la ejecución del Programa. Estos datos indican la viabilidad financiera del Programa.

Análisis de sensibilidad

El anterior Escenario Base ha sido sometido a escenarios: Escenario 1 o Escenario Optimista, y, Escenario 2 o Escenario Pesimista.

▪ **Escenario 1 o Escenario Optimista:**

Las variaciones introducidas sobre el Escenario Base son las siguientes:

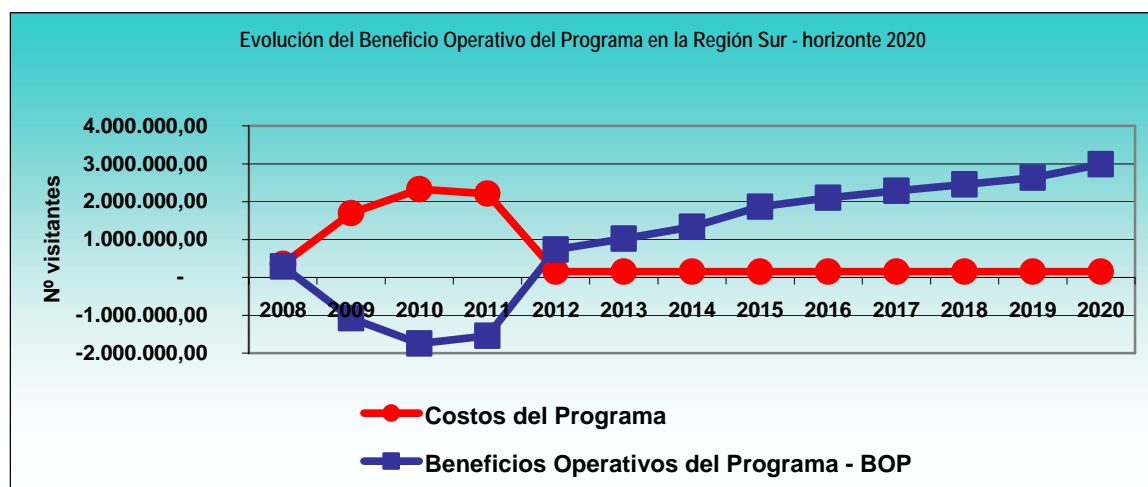
- Los Turistas Internacionales mejoran su visitación al destino entre 1 y 3 puntos porcentuales respecto al Escenario Base,
- El gasto de los Turistas Internacionales se incrementa de 50 US \$ a 55 US \$, y
- La estadía de los Turistas internacionales llega a situarse en 2 días de estancia media.

De acuerdo con estas variaciones al alza, las variables financieras del Programa son las siguientes:

CÁLCULO DE VARIABLES FINANCIERAS				
Año	G.O.P.	Tasa Dto	Valor Descontado	R.O.I.
1	287.820	0,89286	256.982	
2	-1.076.621	0,79719	-858.276	
3	-1.749.232	0,71178	-1.245.069	-221,76%
4	-1.541.900	0,63552	-979.905	-195,47%
5	737.598	0,56743	418.533	93,51%
6	1.024.889	0,50663	519.241	129,93%
7	1.332.275	0,45235	602.654	168,90%
8	1.863.678	0,40388	752.708	236,27%
9	2.097.464	0,36061	756.366	265,91%
10	2.288.358	0,32197	736.790	290,11%
11	2.453.427	0,28748	705.302	311,03%
12	2.635.138	0,25668	676.374	334,07%
13	2.986.132	0,22917	684.344	378,57%
14	3.075.716	0,20462	629.352	
TASA DE DESCUENTO			12,00%	
TASA INTERNA DE RENTABILIDAD			28,00%	
Valor Residual				
B° Bruto Operativo año 14	3.075.716			
Inflación	3,0%			
Tasa de capitalización	100,00%			
Total:	3.075.716			
VALOR ACTUAL NETO = 0			3.655.397	
PAY BACK			3,57	
R.O.I. Año 13 explotación			378,57%	

La TIR pasa de un 23,8% a un 28%, una mejora de 4,2 puntos porcentuales, es decir de casi un 18%, propiciada por un aumento en el número de Turistas Internacionales de entre 1 y 3 puntos porcentuales (el número de Turistas se multiplica por 2,31 frente a 2,25 en el Escenario Base); un mayor gasto por turista del 10% y un mayor estadía (2 días) a lo largo del periodo analizado. Las tres variaciones anteriores se traducen en una mejora del GOP de entre el 15-20% anual.

En el mismo sentido, el Valor Actual Neto del Programa pasa de 2.419.748US \$ a 3.655.397US \$, lo que representa una mejora financiera del 51%.



▪ **Escenario 2 o Escenario Pesimista:**

Las variaciones introducidas sobre el Escenario Base son las siguientes:

- Se reduce en 1 punto porcentual las visitas de Turistas Nacionales y entre 1 y 8 puntos porcentuales las visitas de Turistas Internacionales,
- La estadía de los Turistas Internacionales no supera los 1,5 días de estancia media, y
- El Gasto de los Turistas Internacionales no supera los 45 US \$.

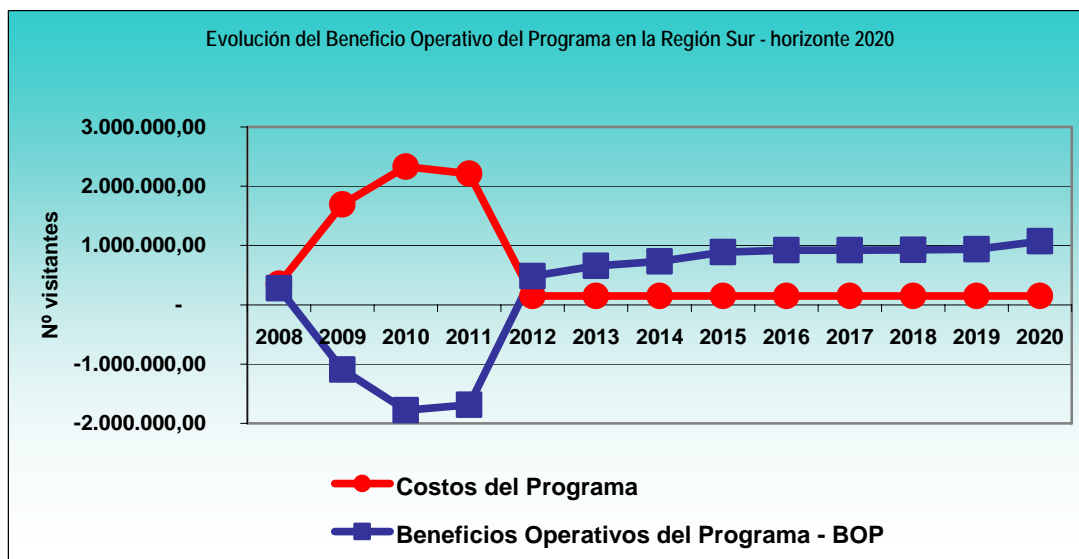
De acuerdo con estas variaciones a la baja sobre el Escenario Base, las variables financieras del Programa son las siguientes:

Año	G.O.P.	Tasa Dto	Valor Descontado	R.O.I.
1	280.102	0,89286	250.091	
2	-1.092.832	0,79719	-871.199	
3	-1.776.366	0,71178	-1.264.382	-218,57%
4	-1.685.868	0,63552	-1.071.399	-207,43%
5	483.579	0,56743	274.396	59,50%
6	656.529	0,50663	332.618	80,78%
7	733.716	0,45235	331.896	90,28%
8	886.876	0,40388	358.194	109,12%
9	919.749	0,36061	331.671	113,17%
10	920.561	0,32197	296.396	113,27%
11	925.630	0,28748	266.097	113,89%
12	935.059	0,25668	240.006	115,05%
13	1.074.630	0,22917	246.278	132,22%
14	1.106.869	0,20462	226.487	
TASA DE DESCUENTO			12,00%	
TASA INTERNA DE RENTABILIDAD			12,00%	
Valor Residual				
B° Bruto Operativo año 14	1.106.869			
Inflación	3,0%			
Tasa de capitalización	100,00%			
Total:	1.106.869			
VALOR ACTUAL NETO = 0			-52.850	
PAY BACK			8,33	
R.O.I. Año 13 explotación			132,22%	

La TIR pasa de un 23,8% a un 12%, con una disminución de casi 11 puntos porcentuales (-50%), como consecuencia de la menor llegada de Turistas Nacionales (-1 punto porcentual) y de Turistas internacionales (entre -1 y -8 puntos porcentuales en relación al escenario de base), de manera que el Total de Turistas se multiplica solamente por 1,77 en el periodo 2005-2020, frente al 2,25 del Escenario Base. Por otra parte, se mantiene la estadía en la situación actual de 1,5 días y el Gasto de los Turistas Internacionales no supera los 45 US \$ (- 10% con respecto al escenario de base).

Las anteriores variaciones a la baja se traducen en una disminución del GOP de entre un 35-55%. Y el Valor Actual Neto es nulo, al coincidir la tasa de descuento con la TIR del Programa (12%).

De los datos anteriores se observa que aún con una reducción importante de visitantes y del gasto turístico diario, y con una estadía promedio que se mantiene baja, el Programa en su totalidad mantiene buena rentabilidad.



Resumen

En definitiva, para que el Programa sea viable debe de producirse un incremento en el número de Turistas, en el periodo 2005-2020, por encima de 1,77 veces: en Turistas Nacionales por 1,71 (de 167.229 a 285.617 Turistas) y en Internacionales por 2,27 (de 21.615 a 49.045 Turistas). Por otra parte, todo aumento de la estadía media por encima de 1,5 días y un Gasto superior a 45 US \$ en los Turistas Internacionales asegurarían la viabilidad financiera del Programa.

A partir de todos los datos anteriores, se considera que el presente Programa de Turismo Comunitario y de Naturaleza para la Zona Sur del Ecuador es económica y financieramente viable.

E. Viabilidad socio-cultural

El Programa en su conjunto posee viabilidad socio-cultural.

Entre los **beneficios** que conllevará la ejecución del programa, se cuentan:

- A través de la construcción de equipamientos con elementos interpretativos, tanto en centros de interpretación como *in situ* donde se encuentren atractivos turísticos en la naturaleza, el programa contribuye a la educación de los distintos niveles (primarios, secundarios y universitarios).
- El Programa aportará beneficios directos a la sociedad, a través de la generación de empleos tanto en el periodo de ejecución y construcción de las obras de equipamiento e infraestructura, como en la posterior operación de los servicios. También el Programa, según se comentó en el apartado de viabilidad socio-económica, permitirá el incremento de empleos en el sector turístico, casi duplicando los valores actuales a los ocho años de comenzados la implantación del Programa.
- El turismo como actividad de servicios, permitirá una mayor participación de la mujer en las actividades económicas. Lo mismo ocurre con los segmentos de población joven o con problemas de pobreza, abriendo nuevas posibilidades de empleo o de generación de actividades económicas generadas por ellos mismos (artesanías, guianza, oferta de comidas, venta de souvenirs, etc.).

- El Programa en sus dos componentes favorecerá a una mayor cohesión social y participación ciudadana, tanto a través de los proyectos de generación participativa de agendas de turismo y conservación, como a través de la asistencia técnica y capacitación, la actualización de inventarios y la adecuación de la vía escénica de Loja a Zamora (rehabilitación de fachadas de poblados). En este sentido, el mismo ejercicio que se ha desarrollado desde la realización de los estudios de factibilidad, o de los municipios y cantones a través de la consulta participativa a sus comunidades involucradas para la presentación de proyectos, ha generado y se prevé que generarán efectos positivos de participación ciudadana para la definición de sus posibilidades de mejora futuras.
- Todo el Programa será un catalizador para el refuerzo de la identidad cultural y natural de las comunidades involucradas. El hecho de que se rescaten recursos que para las comunidades forman parte de su vida cotidiana y no representan un valor determinado, favorecerá a que reconozcan las propias posibilidades, los valores subyacentes de su propia cultura y entorno natural, y que identifiquen sus propias riquezas como comunidades y pueblos.
- En este sentido los procesos de planificación y desarrollo de producto turístico que se logren como resultado de la aplicación del programa deberán contemplar la recuperación de tradiciones que puedan ser presentadas a los turistas dentro de los productos que se generen, debiendo tener especial atención en que la recuperación sea auténtica y sirva para consolidar la identidad de la comunidad local, provincial y regional.
- El Programa en sí, con la puesta en valor de los recursos naturales y culturales de la Región Sur, extiende sus beneficios hacia la identidad cultural y natural de todos los ecuatorianos, por cuanto destacará los valores y atractivos que posee el país en la región sur, tradicionalmente conceptualizada como fronteriza y lejana. En este sentido, el hecho de que se rescaten estos valores, permitirá que la percepción ecuatoriana sobre la Región Sur sea más próxima, más propia y aporte valores a la integración de la identidad nacional.

Como situaciones adversas para la realización del Programa se detectaron las siguientes:

- No obstante y como situación negativa, se presenta una actitud de desesperanza frente a ofertas de desarrollo turístico basadas en estudios y consultorías, puesto que en la mayoría de los casos se han limitado a la formulación de documentos que luego no se llevan a cabo o no se ejecutan. Esto genera escepticismo al momento de la participación de los actores clave, desde gobiernos seccionales, comunidades parroquiales, fundaciones y ONG's, como el sector privado. En este sentido, el hecho de que el Programa se ejecute según lo que se presenta y valida con las comunidades, resultará de gran apoyo para revertir la situación de escepticismo y activar a las comunidades involucradas.
- No se presenta una incompatibilidad social o cultural con el Programa. Sin embargo, se ha detectado como principal inconveniente algunas resistencias sociales en lugares donde la actividad turística sostenible se enfrenta a otras actividades económicas que en su ejecución práctica no comparten el mismo principio. Tal es el caso de algunos límites del Parque Provincial Podocarpus, como ser el ingreso por Romerillos y Quebrada Honda; la situación en la región del Nangaritz y la Cordillera del Cóndor, con fuerte explotación maderera ilegal, y explotaciones mineras sin todas las condiciones de mitigación a la contaminación de cauces; o el caso concreto del Sendero Caxarumi, objeto de estudio de este Programa, donde las comunidades y actores involucrados han manifestado reticencias y conflictos entre la actividad del turismo y la minería o apicultura. En todos estos casos, se recomienda su evaluación a través de los procesos participativos para generación de agendas locales, a fin

de conocer las posibilidades reales de realización de turismo en dichos sectores. El Programa ha definido proyectos que se encuentran fuera de estas situaciones de incompatibilidad social para la realización del turismo.

- En términos generales la actividad turística cuenta con la aceptación generalizada de las comunidades involucradas, según lo que se ha constatado en el estudio.

Factores considerados para la evaluación

El Programa presenta una propuesta de proyectos que tienen características y connotaciones distintas, en cuanto a su proyección, aporte y finalidad que persiguen, puesto que en algunos casos los aportes son más específicos para una zona, incluso en el tiempo de aplicación y en la obtención de resultados, mientras que otros son más de carácter integral que promueven un resultado más al mediano plazo. Esto hace que al momento de evaluar los impactos que los proyectos puedan generar en la temática socio-cultural se deba intentar una suerte de análisis subjetivos basados en observaciones y recolección de información con opiniones de los actores sobre los distintos elementos a considerar.

Sobre esta base se ha realizado un trabajo en el que se han considerado como los elementos más importantes a evaluar en la viabilidad socio-cultural, los siguientes:

5. Actitud de la comunidad
 - 1.3 Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto
 - 1.4 Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas
6. Beneficios para la comunidad
 - 2.3 Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto
 - 2.4 Empleo directo generado por el proyecto
7. Capacidad de la comunidad para el turismo
 - 3.4 Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto
 - 3.5 Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística
 - 3.6 Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad
8. Impacto social del proyecto
 - 4.2 Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad

Los indicadores se han escogido pensando fundamentalmente en una aplicación real de lo que constituye o puede constituir la actitud de la comunidad local, frente al desarrollo del turismo como tal en su localidad o en su zona de influencia y por otra parte, en el impacto que el proyecto puede generar en la misma, tanto de tipo negativo o positivo.

En este sentido, se considera fundamental valorar la actitud que la comunidad local en forma general tiene sobre el proyecto y especialmente los actores más directos, aspecto que se ha basado en entrevistas mantenidas en las tres visitas de campo realizadas a los sitios de ubicación de los proyectos, así como en los talleres de validación de los proyectos.

Esta valoración toma en cuenta dos componentes. Por un lado, el interés o vocación que la comunidad tiene sobre el turismo, aspecto que sin duda alguna ha resultado ser favorable,

situación que puede ser el efecto de una “tendencia general” al ver en la actividad una opción de desarrollo, capaz de transformar de manera inmediata y favorable las condiciones de vida de la población.

El otro componente hace mención al interés de la población en participar en el proyecto con actividades conexas, es decir la actitud de la comunidad para emprender en un trabajo que se complementa con lo propuesto en los proyectos, como un mecanismo que no solamente suma las posibilidades de oferta para generar mayor atracción sino que sobre todo se constituya en fuentes de crecimiento individual y social. Sobre esta variable, se puede concluir que el resultado general en la aplicación de los proyectos ha sido muy favorable.

Los beneficios para la comunidad, es otra variable que se considera importante analizar para efectos de definir un nivel de factibilidad socio-cultural de la aplicación del Programa. En este sentido se consideran dos indicadores que estarían dirigidos a establecer el nivel de aporte que el proyecto podría entregar para mejorar las condiciones de vida de la población local como consecuencia de la aplicación de los proyectos. En este caso, esta variable resulta compleja de definir en términos netamente cuantitativos cuanto puede mejorar la situación, pero en términos más cualitativos, es más adecuado intentar aplicar este factor. Todo esto debido a que el mejoramiento de vida está relacionado con todo lo que es desarrollo, educación, mayores niveles de ingresos, salud, contar con servicios básicos de calidad, etc. Así entonces se entiende que un proyecto y el programa en general, permitirán el incremento del número de turistas a la Región, promoverán mayores niveles de ingresos, creación de empleo, mayores impuestos, elementos que son, sin lugar a duda, factores que coadyuvarán a una mejora en el nivel de vida de la población. El empleo que el turismo puede generar tanto en forma directa como de manera indirecta, es un indicador importante no solamente desde el punto de vista económico, sino además desde el punto de vista social, puesto que aporta al mantenimiento de la estructura familiar y por ende a lograr un crecimiento adecuado y armónico de la sociedad. Este segundo gran indicador, alcanza también un nivel de factibilidad bueno frente al programa en su totalidad, es decir analizando este componente en cada uno de los proyectos y sumándolos para establecer un valor referencial a nivel del programa, lo que sin duda justifica la aplicación del mismo.

La capacidad de la comunidad para el turismo, se plantea como el tercer gran factor a considerarse, en la factibilidad social del programa, el mismo que a su vez considera tres aspectos como elementos de definición de la comunidad a favor del turismo, basados ya no en su actitud sino más bien en su aptitud, es decir pretende medir qué nivel de potencialidad tiene la comunidad para trabajar en el sector y por el sector.

El nivel de organización de la comunidad para trabajar en el turismo, es un factor que se lo debe considerar desde distintas ópticas puesto que cuando se habla de comunidad, si bien se la relaciona con lo local, no es estrictamente esa figura la que debe considerarse en todos los casos puesto que no todos los proyectos están ubicados o relacionados con un sitio específico. Así entonces, se debe considerar a la comunidad en su conjunto y sus distintos niveles de organización, como pueden ser, una organización más de tipo institucional, en donde se cuenta con municipios que trabajan adecuadamente y que además cuentan con un nivel de descentralización de las actividades turísticas, o puede ser un ente no gubernamental, el que recoja las aspiraciones de la sociedad local, como una fundación o una corporación. También pueden involucrarse las mismas comunidades organizadas a través de las juntas parroquiales o de la organización comunitaria que se haya ubicado como la más idónea para el proyecto.

Si bien es verdad que la experiencia es un factor relevante a la hora de desarrollar cualquier tipo de actividad productiva, no es menos cierto también, que en gran medida las experiencias ajenas aportan al inicio de un emprendimiento y específicamente del sector turístico. Sin

embargo se considera una ventaja el contar con gente en la comunidad o con la comunidad misma que mantengan cierto grado de experiencia para trabajar en el sector puesto que además es un sector muy susceptible a los niveles de calidad en los servicios.

El tema calidad de los servicios, se constituye en responsabilidad compartida entre los actores mismos de la prestación de servicios y las instituciones de apoyo y de gestión, por ello al valorar este componente se ha tomado muy en cuenta la participación local en el proceso pero también los niveles de aporte que las instituciones puedan generar.

En cuanto al nivel de organización de la comunidad, para enfrentar los retos que el programa de turismo trae consigo, se ha determinado un buen nivel de factibilidad para su aplicación, tomando en cuenta además que el programa mismo incluye procesos para apoyar a la comunidad en su organización y capacidad de gestión.

El último gran factor considerado, es el impacto social del proyecto, es decir como el programa en general y los proyectos en particular, pueden afectar a las actividades tradicionales de la comunidad, situación que en términos generales puede no ser percibida, pero que ya en la práctica pudiera resultar un elemento negativo de muy alto impacto en los usos, costumbres y tradiciones de las comunidades locales.

La presencia de personas extrañas a la localidad, de por sí genera un fuerte impacto en la gente de la zona, puesto que no están acostumbrados a relacionarse con gente que mantienen otro nivel cultural, otras formas de actuar y de consumir. El turismo provoca una suerte de exhibición de culturas, tanto de la local hacia los visitantes como la de los visitantes hacia los locales, siendo quizás estos últimos los que corren el mayor riesgo de asimilar paulatinamente ciertos rasgos culturales de los que llegan, debido a que el trabajo que deben realizar implica necesariamente una adaptación a las costumbre de quienes son sus clientes.

En este caso ha de considerarse algunas acciones de mitigación de potenciales impactos, de manera que se limite al máximo cualquier perjuicio que la actividad y los proyectos en particular puedan implicar en las comunidades.

El caso concreto de los proyectos que se presentan, no plantea un nivel de impacto negativo de importancia, puesto que las aplicaciones son a nivel de elementos de infraestructura turística y de capacitación que más bien motivará un sentimiento de reconocimiento y revaloración de la identidad propia de las comunidades.

En este factor, el nivel de factibilidad alcanzado es también muy bueno, es decir no existe una implicación o impacto mayor de la aplicación del programa en la comunidad. A nivel de cada uno de los proyectos, la situación puede resultar un tanto diferente por lo que se vuelve necesario realizar un análisis de manera individual en este sentido.

Análisis de viabilidad socio-cultural del programa

En términos generales se puede concluir que el programa es viable en cuanto al aspecto socio-cultural, debido a factores que han sido analizados y considerados por el equipo consultor.

En primer término, se puede establecer que la actitud de la comunidad en general, en la Región, ha sido más bien cauta, no porque no se interesen en los proyectos que se plantean realizar, sino, por cuanto están cansados de ofertas, de visitas de consultores y de realización de estudios, sin que estos se concreten en la práctica. Por otro lado, la poca o ninguna apertura de estudios y proyectos anteriores, a los actores directos del proceso y a la comunidad en general, ha creado también una suerte de reticencia hacia este tipo de trabajos.

Al respecto, la labor de los consultores ha consistido no solamente en elaborar el trabajo para el cual han sido contratados, sino que fundamentalmente se ha buscado involucrarse con los actores directos de cada uno de los proyectos para, en conjunto, definir las opciones más viables y oportunas de aplicación del trabajo, aspecto que se ha conseguido con los trabajos de validación de los proyectos en el sitio y en el taller del marco lógico.

El programa comprende 13 proyectos de los cuales 11 corresponden al planteamiento inicial según términos de referencia y dos a proyectos que se han incorporado por considerarlos importantes para su zona de ubicación. Estos proyectos han alcanzado un respaldo positivo de los actores directos, con quienes se han mantenido reuniones y contactos permanentes.

Con el resto de proyectos, la actitud ha sido de gran apertura, de parte de los organismos seccionales descentralizados y no descentralizados, el sector privado, las Universidades, las comunidades locales, ONG's, entre los más representativos.

En términos generales, se puede manifestar que la actitud de la población de la Región y de las comunidades locales en particular, específicamente aquellos actores directos en cada uno de los proyectos, ha sido favorable, al punto que, en la elaboración de varios de ellos, como ya se mencionó, tuvieron una participación importante. Es oportuno también manifestar que al tratarse de proyectos relacionados más con la dotación de facilidades turísticas a nivel de infraestructura, las posibilidades ciertas de generar una serie de actividades conexas es alta, siendo importante entonces que cuando se ejecuten los proyectos se realice un acompañamiento para insertar ciertos servicios en algunos de los proyectos, como pueden ser en la Vía escénica Loja Zamora, las rutas de Aviturismo, etc.

Si se realiza un análisis por separado de lo que constituye cada uno de los proyectos, se podrá establecer los resultados de la factibilidad socio-cultural de los mismos.

La evaluación cuantitativa y cualitativa, de cada uno de los proyectos se realiza en base a una valoración que se alcanza a dar sobre la calificación que obtienen cada una de las variables.

La manera de calificar está dada de la siguiente manera:

5. Primero se han identificado las variables, las mismas que se expusieron en los acápites anteriores.
6. Se asignará un valor a cada una de ellas en función de la siguiente tabla:
 - 1 Ninguna viabilidad (negativa)
 - 0 Viabilidad mínima
 - 1 Viabilidad media
 - 2 Viabilidad buena
 - 3 Viabilidad excelente.
7. Al ser ocho variables y cada una pudiendo alcanzar como un máximo de 3 puntos, se entiende que cada proyecto tendrá como máximo puntaje sobre 24.
8. De los valores antes anotados se puede extraer un cálculo más bien cualitativo para poder entender mejor el nivel de viabilidad socio-cultural. De esta manera la valoración tendrá las siguientes características:
 - De 0% hasta 55% proyecto inviable
 - De 56% hasta 65% proyecto viabilidad mínima
 - De 66% hasta 75% proyecto medianamente viable

De 76% hasta 90% proyecto muy viable

De 91% hasta 100% totalmente viable.

Lo que implica que todo proyecto con un valor superior a los 66% es un proyecto con una viabilidad adecuada.

▪ **Proyecto de Agendas Locales de Turismo:**

El proyecto no cuenta con una ubicación local específica por lo que el impacto socio-cultural se lo debe analizar desde una óptica Regional, siendo que se constituye en un proyecto que no se presenta una participación directa con la comunidad sino con los actores directos.

Al respecto, se obtuvo el consenso de todos los funcionarios, empresarios y demás actores turísticos contactados, a lo largo del tiempo de elaboración del Programa, en apoyo a la generación de un instrumento que sea capaz de articular la voluntad de un pueblo para emprender en una actividad de desarrollo potencial como es la turística.

VALORACION PROYECTO AGENDAS LOCALES

Variables	Indicadores	Valor
Actitud de la comunidad	Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto	3
	Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas	2
Beneficios para la comunidad	Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto	2
	Empleo directo generado por el proyecto	2
Capacidad de la comunidad para el turismo	Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto	2
	Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística	2
	Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad	2
Impacto social del proyecto	Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad	2
Valoración total por proyecto		17
Valor máximo alcanzado		24
Porcentaje logrado		70,83%

El cuadro anterior permite visualizar el nivel de aceptación socio-cultural que el proyecto tiene, en base a la valoración, subjetiva sí, pero basada en un profundo análisis de las características, realidades y actitudes de la población y los actores locales.

Un proceso planificado de desarrollo mediante la formulación de las agendas de turismo permitirán articular productos integrales que puedan ser comercializados, estableciéndose un impacto positivo en la Región para beneficio de sus habitantes.

En términos culturales, el impacto del proyecto como tal no presenta aspectos negativos, puesto que el turismo dentro de un proceso planificado, es más bien un elemento que tiende a rescatar los valores culturales y de identidad de los pueblos.

Como se puede apreciar, el proyecto alcanza un valor de 17 puntos frente a un total máximo que se puede alcanzar que es de 24, lo que permite concluir que el proyecto es factible de ejecutarlo en términos socio-culturales, puesto que abarca un 70,83% de aceptación general y no presenta ninguna característica negativa.

▪ **Proyecto de Capacitación y Asistencia Técnica:**

Este proyecto tiene un ámbito de acción más bien Regional, puesto que abarca a una buena parte de los cantones en las distintas Provincias, principalmente a aquellos que cuyos Municipios se encuentran dentro del proceso de descentralización de la actividad turística.

Este proyecto cuenta con el aporte decidido de los Municipios involucrados e incluso de aquellos que no están descentralizadas por cuanto reconocen la urgente necesidad de elevar el nivel técnico y profesional de los funcionarios que manejan el tema de turismo en cada uno de dichos Gobiernos Seccionales. Inclusive, el programa temático se lo articuló sobre la base de las sugerencias y la presentación de necesidades que los funcionarios encargados del tema turismo, fueron realizando.

VALORACION PROYECTO CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MUNIPIOS DESCENTRALIZADOS

Variables	Indicadores	Valor
Actitud de la comunidad	Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto	3
	Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas	2
Beneficios para la comunidad	Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto	3
	Empleo directo generado por el proyecto	3
Capacidad de la comunidad para el turismo	Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto	2
	Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística	2
	Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad	2
Impacto social del proyecto	Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad	2
Valoración total por proyecto		19
Valor máximo alcanzado		24
Porcentaje logrado		79,17%

Este es un tema que pretende elevar el nivel de la capacidad de la comunidad para hacer frente el reto del desarrollo turístico en términos de sostenibilidad, económica, ambiental, social y cultural. Así mismo, este proyecto permitirá entregar los fundamentos y herramientas técnicas para que, la aplicación del turismo en la zona evite al máximo los efectos que pudiese ocasionar, sobre todo en el aspecto cultural, promoviendo además la incorporación de actividades de mitigación en los casos necesarios.

Observando las tendencias de crecimiento del turismo y su relación con el empleo, se puede establecer como un índice para la zona de ubicación del proyecto, la creación de un puesto de trabajo por cada 64 nuevos turistas, cifra que sin duda aporta un criterio muy práctico para considera la factibilidad del programa.

El nivel de factibilidad es alto, llega al 79%, con 19 puntos ubicándose sin lugar a duda entre los proyectos de mayor opción de aplicación en términos socio-culturales.

▪ **Proyecto Inventario Turístico**

La característica de este proyecto frente a la percepción de la comunidad, es más bien limitada, por cuanto no genera resultados de infraestructura u otros visibles, que reflejen beneficios para la zona, este tipo de proyectos no suelen ser los más apoyados, debido a que en gran medida no se entienden sus alcances y connotaciones de contar con una base de datos completa y actualizada de la oferta turística de un destino, una Región o un País. Sin embargo se puede anotar que los actores directos, operadores de turismo, organismos seccionales y sector privado en general están conscientes de la necesidad de emprender en este proyecto, por lo que han brindado su total respaldo al mismo.

VALORACION PROYECTO INVENTARIO TURISTICO

Variables	Indicadores	Valor
Actitud de la comunidad	Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto	3
	Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas	2
Beneficios para la comunidad	Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto	1
	Empleo directo generado por el proyecto	1
Capacidad de la comunidad para el turismo	Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto	2
	Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística	2
	Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad	2
Impacto social del proyecto	Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad	3
Valoración total por proyecto		16
Valor máximo alcanzado		24
Porcentaje logrado		66,67%

Es importante manifestar que la valoración de este proyecto, ha sido realizada tomando como base los resultados que puede generar, es decir todo aquello que se logrará realizar en virtud de contar con un conocimiento completo sobre el patrimonio turístico de la Región y las reales posibilidades de estructurar productos de calidad y con buenas posibilidades de competir en los mercados nacional e internacional. Igualmente debe manifestarse que la valoración anotada en el casillero referente al nivel de interés de la comunidad, corresponde al criterio vertido por los actores directos.

Finalmente se puede manifestar que el proyecto cuenta con un nivel de factibilidad bueno en virtud de contar con un resultado de 16 puntos lo que se refiere a un 66.7%, valor que sin ser muy alto alcanza para considerar plenamente su ejecución en estos términos.

▪ **Proyecto Centros de Atención al Turista en Zaruma y Vilcabamba:**

El aporte que los proyectos de esta naturaleza generarán a las localidades en donde se ubicarán, estará relacionado directamente con la satisfacción de los turistas o visitantes, quienes serán los usuarios y beneficiarios de contar con lugares de atención al turista en condiciones favorables.

En la medida que la aplicación de los proyectos, respeten los conceptos y propuestas originales, en cuanto al objetivo de su formulación, los resultados estarán a la vista provocando la consolidación de Zaruma y Vilcabamba como destinos turísticos de calidad, debiendo reconocer que ya hoy son un referente valioso del turismo en la Región Sur del Ecuador.

Los dos proyectos han recibido el apoyo total de las respectivas municipalidades de Zaruma y Loja, existiendo incluso los compromisos por escrito de apoyar a la realización de los mismos. También se ha obtenido el apoyo del sector privado involucrado tanto en la operación del turismo como en actividades complementarias, en el caso de expendedores de artesanías y prestadores de servicios de alimentación.

Con respecto a las poblaciones locales es decir al común de sus habitantes, si bien no se ha realizado una consulta para conocer su opinión, se considera que no existiría ninguna posibilidad de rechazo a los proyectos, en virtud de que lejos de provocar dificultades promoverá una mayor cantidad de visitas, con las consecuentes demandas de servicios.

VALORACION PROYECTO CENTRO DE FACILITACION TURISTICA DE ZARUMA

Variables	Indicadores	Valor
Actitud de la comunidad	Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto	2
	Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas	2
Beneficios para la comunidad	Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto	2
	Empleo directo generado por el proyecto	1
Capacidad de la comunidad para el turismo	Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto	2
	Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística	2
	Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad	2
Impacto social del proyecto	Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad	3
Valoración total por proyecto		16
Valor máximo alcanzado		24
Porcentaje logrado		66,67%

VALORACION PROYECTO CENTRO DE FACILITACION TURISTICA DE VILCABAMBA

Variables	Indicadores	Valor
Actitud de la comunidad	Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto	2
	Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas	2
Beneficios para la comunidad	Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto	2
	Empleo directo generado por el proyecto	1
Capacidad de la comunidad para el turismo	Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto	2
	Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística	3
	Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad	2

Variables	Indicadores	Valor
Impacto social del proyecto	Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad	3
Valoración total por proyecto		17
Valor máximo alcanzado		24
Porcentaje logrado		70,83%

Con respecto a los resultados de la valoración realizada, se debe manifestar que los resultados son casi idénticos debido a que los proyectos son similares y las condiciones también, la única diferencia que existe de apenas un punto está relacionada con la mayor experiencia que sin duda alguna atiene la comunidad de Vilcabamba, e especial sus empresarios y operadores, que han logrado hacer de este valle un destino con cierto reconocimiento a nivel mundial.

Los niveles de involucramiento de las comunidades locales, no son mayores debido al tipo de proyectos, por lo que, siendo que existe de parte de la población un interés por el desarrollo del turismo, su nivel de interés quizás no es el más óptimo, razón por la cual su valoración es menor que en otros proyectos.

Como impactos a las actividades tradicionales, de las localidades en donde se implementarán los proyectos, se estima que en forma directa no existirá ninguno, puesto que, la readecuación de las casas escogidas para que funcione allí el centro de atención del turista, se la realizará guardando todas las características propias del tipo de construcción, es decir no existirá una intervención fuera de contexto. De otro lado estos centros más bien serán los sitios en donde se puedan difundir la cultura de la zona y del País, debido a que una parte importante de su función es justamente ello.

Los dos proyectos como pueden observarse están dentro de los valores que permiten manifestar su condición de factibles, en virtud del grado de aceptación que han tenido de parte de los involucrados.

▪ Proyecto de Señalización Turística

Contar con un sistema de señalización de carácter informativo y turístico en la Región, es quizás, uno de los proyectos más significativos desde el punto de vista turístico, ya que la sola presencia de vallas y pictogramas, dirigiendo y ofertando atractivos turísticos a lo largo y ancho de las principales vías recorridas en las tres Provincias, promueven la consolidación de la zona como destino turístico, con un nivel de planificación interesante y aportando un beneficio directo al viajero en general y al turista en particular, orientando y promoviendo la visita de sitios que quizás no se conocía de su existencia.

Adicionalmente el proyecto de señalización generará, en el residente local, un doble sentimiento tanto de identidad como de pertenencia, a su localidad, su Provincia y su Región, motivando incluso a que visite lugares que, estando muy cerca, posiblemente no los ubicaba.

VALORACION PROYECTO CENTRO DE FACILITACION TURISTICA DE VILCABAMBA

Variables	Indicadores	Valor
Actitud de la comunidad	Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto	3
	Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas	2

Variables	Indicadores	Valor
Beneficios para la comunidad	Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto	2
	Empleo directo generado por el proyecto	1
Capacidad de la comunidad para el turismo	Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto	2
	Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística	2
	Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad	2
Impacto social del proyecto	Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad	3
Valoración total por proyecto		17
Valor máximo alcanzado		24
Porcentaje logrado		70,83%

Sobre este proyecto, solamente se han recibido propuestas de inclusión de otras rutas y señales, en ningún momento se ha planteado un rechazo o cuestionamiento a que se lo realice, de parte de ningún actor o poblador que haya conocido de su existencia, lo que sin duda plantea su total aceptación.

Por otra parte debe entenderse que es un proyecto que por su cobertura de aplicación, no puede recibir una evaluación sobre una base local específica sino que se la realiza a manera de la Región, de allí los valores que en algunos casos pueden resultar no muy altos para determinados criterios localistas.

El proyecto ha recibido un puntaje de 17 lo que equivale a un 70,8% siendo un valor suficiente para manifestar su factibilidad socio-cultural.

- **Proyecto de Equipamiento y Facilidades Públicas para el Aviturismo.**

Este proyecto aparece como uno de los de mayor presencia, en virtud de que generará una importante cantidad de infraestructura turística, que además se concentra en localidades concretas que presentan facilidades u oportunidades para el avistamiento de aves. Plantea un gran interés entre la comunidad de la Región, a pesar de que conocen que no se puede desarrollar una red que abarque absolutamente a todas las zonas en donde se puede realizar un avistamiento de aves.

La actitud de la comunidad frente al proyecto, es difícil de ubicarla en términos integrales, debido a que no es un proyecto que se lo aplique en todos los sitios en los que puedan existir aves. Sin embargo, existe un profundo reconocimiento de la capacidad que la Región tiene como destino turístico para el mercado del avistamiento de aves y sobre las oportunidades que este mercado creará para la zona. Desde esta óptica, se reconoce la importancia del proyecto, sobre todo desde el lado de los actores principales, que estarían compuestos por miembros de organismos no gubernamentales, el sector privado de turismo y las comunidades aledañas a las zonas de aplicación del proyecto. Adicionalmente se incluyen otros actores del sector turístico que entienden que el proyecto es un generador de otras posibilidades de desarrollo para la Región.

Está claro para todos, que el turismo de avistamiento de aves, es un turismo de un alto nivel de gasto, estudios realizados establece que en el Ecuador el gasto promedio de visita por turista especializado, es casi el doble de un turista común, lo que sin duda aporta a identificar los beneficios que podría crearse en torno a ello.

Dadas las características de los turistas que buscan el producto aves, tanto en su nivel de ingresos como en su apertura cultural, resulta poco probable que su presencia tienda a modificar las condiciones de tradición y cultura de la población local.

VALORACION PROYECTO EQUIPAMIENTO Y FACILIDADES PUBLICAS PARA EL AVITURISMO

Variables	Indicadores	Valor
Actitud de la comunidad	Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto	3
	Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas	3
Beneficios para la comunidad	Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto	3
	Empleo directo generado por el proyecto	2
Capacidad de la comunidad para el turismo	Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto	2
	Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística	2
	Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad	2
Impacto social del proyecto	Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad	2
Valoración total por proyecto		19
Valor máximo alcanzado		24
Porcentaje logrado		79,17%

Finalmente se puede manifestar que el proyecto cuenta con un valor total de 19 puntos, lo que determina su factibilidad, valoración que es de las más altas lo que le permite alcanzar un porcentaje de 79% sobre el total.

▪ Proyecto Equipamiento Bosque Petrificado de Puyango

El proyecto de Adecuación y Construcción de Mejoras en el Bosque Protector Puyango, permitirán promover una mayor cantidad de visitas a la zona, lo que sin duda beneficiará a la población local que mantiene una participación un tanto indirecta al momento, como una prestación de algunos servicios, como el de alimentación. El interés en el proyecto es total de parte de los actores y especialmente de la Mancomunidad que administra el Bosque quienes están de acuerdo con la implementación del mismo.

VALORACION PROYECTO EQUIPAMIENTO DEL BOSQUE PROTECTOR PUYANGO

Variables	Indicadores	Valor
Actitud de la comunidad	Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto	3
	Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas	2
Beneficios para la comunidad	Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto	2
	Empleo directo generado por el proyecto	2

Variables	Indicadores	Valor
Capacidad de la comunidad para el turismo	Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto	2
	Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística	3
	Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad	2
Impacto social del proyecto	Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad	2
Valoración total por proyecto		18
Valor máximo alcanzado		24
Porcentaje logrado		75,00%

Este es un proyecto que permite la identificación de una comunidad local, constituida por un grupo de habitantes contiguos a la entrada principal del Bosque, quienes al momento ofertan servicios de alimentación, transporte, la venta de víveres, entre las principales. El mejoramiento que se pretende lograr, mediante el equipamiento del parque con algunos servicios adicionales a los existentes, motivará un incremento de visitantes, con el consiguiente beneficio para quienes trabajan en virtud de ello. Es por eso que se tiene claro el interés de la comunidad en el desarrollo de este proyecto.

El valor dado a la experiencia de la comunidad en el turismo, es el resultado de comprender que es un grupo humano que han trabajado buena parte de su vida atendiendo a los visitantes que llegan al Bosque, lo que les brinda de hecho una ventaja competitiva.

En cuanto al valor obtenido, los 18 puntos equivalentes a un 75%, reconocen la viabilidad del proyecto, el mismo que definitivamente promoverá una presencia mucho mayor de visitantes al lugar, lo que aportará también al conocimiento de un atractivo que es único en el Ecuador y uno de los pocos existentes en el mundo.

▪ **Proyecto Sendero Caxarumi:**

El proyecto Caxarumi que a nivel de prefactibilidad, presentó una propuesta interesante para poner en valor turístico la antigua vía Loja - Vilcabamba e incorporarla como una ruta turística y recreativa, en los análisis de la factibilidad, no alcanzó los estándares mínimos para considerarlo dentro del programa general de aplicación.

La situación se presentó más bien conflictiva en términos sociales, en virtud de que los actores mantenían intereses distintos y excluyentes, situación que se venía arrastrando desde el año 2002 en que se elaboró el "Programa de Desarrollo Sustentable del Antiguo Corredor Cajanuma - Rumizhitana".

Se informó de parte de los mismos pobladores, que en ese año, se inició un trabajo de señalización, siendo destruidas las señales por manos de los propios moradores de la zona que estuvieron en contra de la implementación del proyecto de eco-turismo que se pretendía desarrollar. Esta situación no ha variado en la actualidad, puesto que en el trabajo de campo realizado se pudo corroborar la existencia de por lo menos dos tendencias o criterios distintos de cómo afrontar el desarrollo del sector, en cuyo caso todos parten de la necesidad de insertar servicios básicos como principio y luego cualquier otra posibilidad. De esta manera la incompatibilidad del turismo con las acciones de explotación minera "canteras de piedra", hace que los habitantes tengan dividido su opinión. Existe un marcado conflicto de intereses.

VALORACION PROYECTO SENDERO CAXARUMI

Variables	Indicadores	Valor
Actitud de la comunidad	Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto	-1
	Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas	0
Beneficios para la comunidad	Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto	1
	Empleo directo generado por el proyecto	1
Capacidad de la comunidad para el turismo	Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto	1
	Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística	1
	Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad	0
Impacto social del proyecto	Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad	0
Valoración total por proyecto		3
Valor máximo alcanzado		24
Porcentaje logrado		12,50%

La falta de un apoyo directo de la comunidad local al emprendimiento de un proyecto de esta naturaleza, hace que este pierda toda posibilidad de realización por lo menos en las condiciones actuales, de allí que la valoración resulte mínima no alcanzando los valores requeridos para establecer la factibilidad.

▪ **Proyecto Desarrollo de Oferta Turística en el PN. Podocarpus:**

El PN. Podocarpus, se constituye uno de los atractivos de la mayor jerarquía con que cuenta el Ecuador, de allí la importancia de emprender un trabajo dirigido a mejorar las condiciones de infraestructura para el desarrollo de la actividad turística. El proyecto se aplica a las cuatro principales entradas al parque, que son; la de Bombuscaro, San Francisco, Cajanuma y Vilcabamba, por lo que se convierte en uno de los más importantes proyectos, incluso desde el punto de vista de la inversión.

Desde el punto de vista socio-cultural, se ha determinado que los niveles de impacto que el proyecto pudiera tener no recaen mayormente en un elemento de carácter social, es decir sobre una comunidad o población específica, puesto que las zonas de ingreso al parque están un tanto alejadas de las zonas más pobladas como serían las ciudades de Loja, Zamora y Vilcabamba.

Los actores involucrados directamente en el proyecto son el Ministerio del Ambiente y los operadores turísticos que eventualmente visitan el Parque por lo que resulta fácil establecer el nivel de compromiso y el interés que pudieran tener en que el proyecto se ejecute. De esta manera se puede manifestar que ha sido el Ministerio del Ambiente a través de sus oficinas regionales en Loja y Zamora, los que han aportado significativamente para que el proyecto se desarrolle.

Desde esta óptica entonces queda entendido el total interés de los principales actores para que el proyecto se ejecute. Por otra parte, si bien, como ya se manifestó no existe una participación directa de la población local, no es menos cierto que en la medida en que el flujo turístico crezca, se beneficiarán las ciudades y poblaciones que hacen de base para la estadía

de los turistas, siendo entonces claro entender el apoyo que el proyecto recibió en los talleres de validación.

VALORACION PROYECTO OFERTA TURISTICA EN EL PN PODOCARPUS

Variables	Indicadores	Valor
Actitud de la comunidad	Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto	3
	Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas	2
Beneficios para la comunidad	Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto	2
	Empleo directo generado por el proyecto	2
Capacidad de la comunidad para el turismo	Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto	2
	Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística	2
	Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad	2
Impacto social del proyecto	Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad	3
Valoración total por proyecto		18
Valor máximo alcanzado		24
Porcentaje logrado		75,00%

Este es un proyecto que no requiere de una participación directa de la comunidad para que se produzca su ejecución, sin embargo se considera que el nivel de interés de una parte de la población local de Loja, Zamora y Vilcabamba, es alto.

La valoración recoge un total de 18 puntos con un equivalente del 75%, cifra que resulta ser la segunda más alta alcanzada por los proyectos lo que garantiza la factibilidad socio-cultural.

▪ Proyecto Vía Escénica Loja-Zamora

El proyecto presenta dos componentes claramente definidos, relacionado con la implementación de infraestructura turística, que permitirá entregarle una suerte de valor añadido a la vía que representa el ingreso a la Región Amazónica Ecuatoriana en la parte Sur del País y se constituye en un corredor turístico, en virtud de lo que ofrece en si mismo, es decir, paisaje, avistamiento de flora y fauna, cambios de climas en pocos minutos, entre algunos aspectos sobresalientes, pero también, debido a que une dos importantes zonas turísticas del País como son Loja y su entorno y Zamora y su radio de influencia que llega hasta el Alto Nangaritza.

El segundo componente está constituido por el adecentamiento de las poblaciones que existen en el trayecto, que son siete en las cuales se propone realizar un mejoramiento de las fachadas de las casas que están hacia la carretera así como incorporar algún tipo de servicios para los visitantes. En este sentido, el proyecto presenta un componente social importante, sobre la base de las oportunidades que se pueden presentar al mejorar las condiciones

turísticas de la zona y por cuanto de alguna manera, se aprovecha para rescatar valores culturales que han pasado desapercibidos.

El interés de la comunidad local, en la ejecución del proyecto, ha sido planteado no solamente en esta ocasión sino que ya se lo hizo al Municipio de Zamora anteriormente, en virtud de lo cual se inició con la elaboración del proyecto de rescate de las fachadas. Sin duda alguna este es un componente valioso para la ejecución del proyecto por cuanto se requiere de la disponibilidad de parte de los propietarios de las casas para llevarlo adelante.

Se tiene calculado que en las poblaciones, barrios, que se incluyen en el proyecto, habitan un total de 580, que tendrán una oportunidad de incrementar a sus actividades cotidianas, otra que les ayude a mejorar sus ingresos, debiendo siempre manifestar que no por el hecho de mejorar las fachadas de las casas o de contar con uno o dos miradores en el sector, el flujo de visitantes va a crecer, sino que se espera que quienes transitan por el lugar, tengan un motivo para detenerse en estos sitios y de esta manera realicen consumos.

El factor más alto que se determina entre los componentes es sin duda la actitud de la comunidad y el interés que demuestran, incluyendo las autoridades parroquiales. Los valores más bajos están relacionados con la experiencia en el tema turístico y en la prestación de servicios, aspectos que son fácilmente superables, con un proceso previo de capacitación, por lo que el valor final de evaluación es fácilmente modificable hacia valores mayores.

VALORACION PROYECTO VIA ESCENICA LOJA - ZAMORA

VARIABLES	INDICADORES	VALOR
Actitud de la comunidad	Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto	3
	Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas	3
Beneficios para la comunidad	Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto	2
	Empleo directo generado por el proyecto	2
Capacidad de la comunidad para el turismo	Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto	2
	Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística	1
	Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad	1
Impacto social del proyecto	Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad	2
Valoración total por proyecto		16
Valor máximo alcanzado		24
Porcentaje logrado		66,67%

El beneficio esperado está dirigido también a lograr incorporar a las mujeres en actividades productivas relacionadas con el servicio, como alimentos y bebidas o elaboración de artesanías, siendo factible, si se considera que, la apertura de un lugar de expendio de artesanías involucrará a varias familias de la zona, cosa similar sucederá con la apertura de sitios de comidas y bebidas y otros servicios como telefonía, tiendas, etc.

El nivel de impacto que este proyecto pueda presentar en las comunidades, estará relacionado con la cantidad de visitantes que las poblaciones puedan recibir y la demanda que puedan

presentar en cuanto a servicios y otros artículos de la zona. Esto podría motivar el que se abandonen en un momento determinado las actividades tradicionales de agricultura y la crianza de animales que se realiza en el sector, así como, puede generarse un incremento de precios en ciertos artículos y sobre todo un nivel de plusvalía mayor, para las edificaciones que se encuentran en las zonas de detención de los vehículos. Para esta situación será necesario tomar algunas previsiones y acciones de mitigación.

Finalmente la factibilidad del proyecto, basada en la valoración hecha por los consultores, suma 16 puntos, lo que define una participación de 66%, siendo un valor que justifica la factibilidad del proyecto.

▪ Proyecto Ecoturismo en Manglares – Isla Costa Rica

Este es un proyecto que tiene una especial connotación, debido a que ha sido incluido en el programa, aún sin ser parte de los términos de referencia iniciales, puesto que presenta todas las características y recoge el espíritu mismo del programa, al ser un proyecto de base comunitario y que aporta a una zona importante del País.

La comunidad de la zona está organizada en dos asociaciones: 9 de Octubre y Costa Rica, cuyos orígenes están en las actividades de recolección de concha, cangrejo y la pesca, aproximadamente 71 familias forman parte de esta población, con un total de 307 personas.

El proyecto quiere aprovechar la disposición existente de la comunidad hacia el turismo, puesto que desde el 2000 vienen trabajando en el tema ecoturismo con el apoyo directo de la Fundación Arco Iris, quienes han ayudado a recibir turistas a partir del año 2004.

Lo que pretende el proyecto es incorporar algunas facilidades turísticas y su equipamiento para consolidar la actividad eco-turística que se viene desarrollando, de una manera aún insipiente y con pocos niveles de calidad.

La factibilidad socio-cultural, está dada en principio por el interés de la misma población local de hacer del turismo, una actividad productiva alterna que les ayude a mejorar sus ingresos y a conservar la zona de manglar que tienen a su cargo, haciendo además posible que esta actividad aporte al mejoramiento de los servicios básicos, como son la dotación de agua y el tratamiento de desechos sólidos y líquidos, puesto que sin estos elementos el turismo tampoco puede ser promovido.

Por otra parte, existe un nivel de organización que facilita el trabajo, ya que tienen definido el trabajo de quienes intervienen en la prestación de los distintos servicios como son; guianza, alimentación, operación de los botes, etc. Este mismo nivel de organización será la base para incrementar el trabajo una vez que el proyecto se ejecute.

Al construir un muelle, un sitio de alojamiento y de prestación de alimentos y bebidas, al incorporar nuevos botes para el proceso de operación, construir pasarelas elevadas para los senderos y construir baterías sanitarias, se estará articulando un producto turístico con posibilidades reales de ingresar al mercado, a lo que se le debe sumar el proceso de capacitación para alcanzar niveles de calidad en la prestación misma del servicio que haga posible competir.

La comunidad tiene experiencia en la actividad turística puesto que desde el 2004 viene recibiendo visitantes, alrededor de 600 pax, para ese año, lo que hace sin duda, manifestar que este es un tema, que si bien puede ser mejorado por intermedio de la capacitación, es ya una práctica real.

Existe ya una base que define un nivel de prestación de servicios que sin ser extraordinarios ha permitido el funcionamiento de la actividad, no solamente con turistas nacionales sino también con extranjeros, por lo que se estima mantiene un nivel de capacidad suficiente como para llegar a ofrecer niveles de calidad mayores en poco tiempo si se establecer el proceso de capacitación adecuado, de allí el valor asignado a este indicador.

VALORACION PROYECTO ECOTURISMO ISLA COSTA RICA

Variables	Indicadores	Valor
Actitud de la comunidad	Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto	3
	Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas	3
Beneficios para la comunidad	Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto	2
	Empleo directo generado por el proyecto	2
Capacidad de la comunidad para el turismo	Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto	3
	Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística	2
	Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad	2
Impacto social del proyecto	Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad	2
Valoración total por proyecto		19
Valor máximo alcanzado		24
Porcentaje logrado		79,17%

Un incremento en la llegada de turistas a la comunidad generará un mejoramiento sustancial en los niveles de vida de la mayoría de la población puesto que muchas de las familias están inmersas en la actividad y las que no se convierten en proveedores de alimentos y artesanías para complementar la oferta turística. El efecto del empleo directo es importante en este tema.

Desde el punto de vista del impacto cultural, éste debe ser analizado bajo dos puntos de vista; el primero referente a que existe la posibilidad de que algunos “concheros” puedan abandonar sus actividades cotidianas en forma casi permanente, para dedicarse al turismo y, el segundo, en función a que se requerirá mantener esta actividad para poder suministrar estos productos a los mismos turistas y además será necesario mantener los elementos de identidad cultural y hasta rescatar algunos que se hayan perdido, para poder enseñar a los turistas, como otro atractivo de gran valor, que motive además su presencia.

Probablemente se deba diseñar un código de conducta tanto para los turistas como para los miembros de la comunidad, que posibilite mantener un sistema de relaciones entre el visitante y el “anfitrión” sin llegar a una alienación de parte de ninguno de ellos. En la parte correspondiente a la mitigación de impactos se pueden observar otras propuestas sobre el tema.

Finalmente se debe manifestar que en términos de valores cualitativos, el proyecto resulta muy viable desde las ópticas social y cultural, ya que el valor asignado es de 19 puntos lo que establece una participación del 79%.

▪ **Proyecto Red de Senderos y Cascadas en Zamora:**

El proyecto presenta una propuesta que busca incorporar zonas de alto valor natural y cultural a la oferta turística de la Región. El estructurar una red de senderos turísticos que además contarán con un manual de operación técnico y elaborado bajo estrictos criterios de sostenibilidad, resulta una iniciativa importante para modular una oferta turística de calidad en la Región y específicamente en Zamora.

La aplicación de este proyecto, recogido y presentado por el Municipio de Zamora, cuenta con el apoyo de los involucrados, que en este caso corresponden a las poblaciones de El Tambo, Fragancia, Soñaderos, Genairo y Líbano, poblaciones de carácter rural cuyas opciones de desarrollo están ligadas a la agricultura y a la cría de ganado menor, actividades que no presentan mayores oportunidades de mejoramiento de los niveles de vida. La presencia de turistas en la zona, promoverá sin lugar a duda la posibilidad de incluir entre las actividades productivas del sector al turismo, mediante la dotación de servicios de alimentación, información y otros que pueden requerirse.

El proyecto tiene la ventaja de poder articularse y complementarse con el proyecto de la Vía Escénica Loja – Zamora, lo que le da un valor adicional a la posibilidad de mejora de las condiciones de vida, para los locales.

VALORACION PROYECTO RED DE SENDEROS Y CASCADAS – ZAMORA

Variables	Indicadores	Valor
Actitud de la comunidad	Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto	3
	Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas	2
Beneficios para la comunidad	Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto	2
	Empleo directo generado por el proyecto	2
Capacidad de la comunidad para el turismo	Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto	2
	Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística	1
	Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad	1
Impacto social del proyecto	Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad	3
Valoración total por proyecto		16
Valor máximo alcanzado		24
Porcentaje logrado		66,67%

Tanto la experiencia de la comunidad en el tema turístico, como las posibilidades de que pueda generar un servicio de calidad, podrán ir solventándose conforme se ejecute el proyecto y se incorporen elementos de capacitación al mismo, lo que además podrá ser un resultado de una alianza estratégica que pudiera darse con empresarios turísticos privados a nivel de operadores que podrían ser quienes apoyen el proceso de comercialización del producto.

No se observa un impacto importante en el tema cultural de las comunidades puesto que el involucramiento será paulatino y dependerá de la posibilidad real de incorporar estos

productos al mercado, para que los flujos crezcan hasta llegar a representar un riesgo en este sentido.

Tiene un nivel de factibilidad medianamente aceptable llegando a 16 puntos con una participación del 67%.

Acciones de Mitigación de Potenciales Impactos del Turismo en el Tema Cultural.

A continuación se plantean algunas recomendaciones y medidas que deben considerarse para mitigar los impactos en el ámbito cultural que la aplicación de los proyectos propuestos en este programa pudieran generar.

1. Toda operación turística deberá contar con un código de ética, elaborado por todos los actores directos involucrados en el proceso, en el que se establezcan con precisión cuales son las obligaciones y los derechos del turista, de los empresarios privados, de la comunidad local y de cualquier otro actor que esté interviniendo. El código de ética tiene que responder a las aspiraciones de todos los involucrados y debe ser elaborado en consenso.
2. En todo proceso de operación turística, que involucre comunidades locales, deberán incorporarse servicios turísticos entregados o generados por miembros de la comunidad, para que exista un ingreso directo para la comunidad. El tipo de prestación de servicios será acordada entre las partes, alojamiento, alimentación, guía, transporte, etc. Esto garantiza la obtención de un beneficio económico en la localidad.
3. Toda operación turística deberá promover la compra de artículos y productos locales para la atención de los turistas. Generando beneficio para los productores del sector.
4. Ninguna operación turística debe comprometer los recursos básicos de las comunidades locales, tales como agua potable, etc.
5. Toda operación turística debe favorecer la capacitación y contratación de personal local, como una medida para coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.
6. Cuando se incorporen a la oferta turística elementos de patrimonio cultural en general y arqueológico en particular, esto debe hacerse bajo parámetros estrictos de sostenibilidad teniendo cuidado con presentar la información en forma real, dando el crédito correspondiente y siempre que existe autorización de la comunidad para presentarlo. Sin olvidar que es fuente de memoria colectiva e instrumento de estudio Histórico- Científico.
7. Se deben elaborar e implementar políticas específicas para la protección del patrimonio histórico y cultural de sitios visitados.
8. La operación turística, debe respetar las características propias de las comunidades locales, puesto que varían en tamaño, composición, estructura y organización. Algunas veces están definidas por límites administrativos, mientras que otras emergen de una cultura es historia compartidas.
9. La operación turística no debe atentar contra la prestación de los servicios básicos de las comunidades vecinas.
10. Ante todo, se debe respetar el nivel de involucramiento que una comunidad local está interesada en lograr en un proceso de operación turística.

F. Viabilidad ambiental

a. Descripción del Programa

Los proyectos de intervención de obras civiles del programa, consisten en la construcción, mejoramiento, readecuación y equipamiento de facilidades turísticas, sobre todo en áreas naturales bajo categoría de protección estatal, pero indistintamente con administración comunal, gubernamental o privada. Los derechos de uso en los territorios a ser intervenidos por los diferentes proyectos, están regulados por la legislación nacionalⁱ, sobre todo a través de Planes de Manejo de áreas definidas como Bosque y Vegetación Protectora, de Áreas Protegidas del Sistema Nacional (SNAP), de planes de Desarrollo y de Turismo locales, cantonales y provinciales, por la ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR; así como por ciertas estrategias de conservación internacional, como el Programa de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA's), propuesta por la organización Bird Life Internacional, del cual forma parte el Ecuador.

Para el caso de áreas naturales protegidas, todas las obras constructivas y de equipamientos turísticos se realizan básicamente en áreas de uso turístico intenso, y por lo mismo con niveles desde intervenidas a muy intervenidas, sin excepción alguna, esto no solo por criterios ecológicos, sino también por no ser necesarios otros emplazamientos de acuerdo a los análisis de oferta y demanda turística (mercado) realizados para este programa; por lo cual las intervenciones incorporan a los mismos espacios, valor turístico agregado, consistente en facilidades y equipamientos de calidad, pero de respeto al ambiente y su biodiversidad.

Las intervenciones de los proyectos por lo tanto, se adaptan al paisaje, no solo porque se implementan en áreas donde se halla o hallaba ya planta turística (algunas de ellas con más de 15 años de uso intenso), sino porque los diseños, los materiales y técnicas constructivas a usarse, no generan impactos ambientales negativos, o al menos significativos para la integridad ecológica de las áreas.

El Programa ha sido propuesto tomando en cuenta las características ambientales y las áreas de conservación de la naturaleza, con especial atención en sus planes de manejo y

ⁱ La Evaluación de Impacto Ambiental, esta considerada dentro de un marco normativo ambiental del Estado ecuatoriano que se encuentra previsto en varias leyes y reglamentos, como por ejemplo:

a. La Constitución Política de la República, en el Art, 23 y en los Art, 86 al 91, considera la protección y la preservación del derecho de la personas a vivir en un ambiente sano, con sus reglamentos de aplicación para los recursos aire, agua y suelo.

b. La Ley de Gestión Ambiental, publicada en el Registro Oficial No 245 del 30 de julio de 1999 que establece los principios y directrices de la política ambiental, determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación ambiental de los sectores públicos y privados en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

c. El Art, 22 de la ley de Aguas prohíbe toda contaminación de las aguas y en el Capítulo II, del reglamento de aplicación de la Ley de Aguas trata de la contaminación los Art, 89, 90, 91, 92, contienen normas específicas relativas a la contaminación y a la supervisión de esta, el Art, 89 establece que se considera como agua contaminada toda aquella corriente o no que presente deterioro de sus características físicas o químicas o biológicas debido a la influencia de cualquier elemento o materia sólida, líquida, gaseosa o cualquier otra sustancia y que den por resultado la limitación parcial o total de ellas para el uso doméstico, industrial, agrícola, de pesca, recreativa y otras.

d. Código de la Salud y el Ambiente: Los principales artículos, relativos al control ambiental son: 12 al 21, 24, 25 y 28, los reglamentos y disposiciones sobre molestias públicas, tales como ruidos, olores desagradables, polvo atmosférico, emanaciones y otras.

zonificación, además de las recomendaciones de uso y mitigación en sus zonas de amortiguamiento.

Todo el Programa permite una estructuración del turismo en base a dos grandes atractivos turísticos con protección ambiental estatal: Parque Nacional Podocarpus y Bosque Petrificado de Puyango. Además de estas áreas, se ha considerado otras áreas de conservación y bosques protectores en donde ha sido necesario, y se ha planteado que la intervención constructiva se realice desde una perspectiva de respeto por las condiciones ecológicas de cada sitio y la construcción ambientalmente sostenible.

Este primer elemento de planificación del programa, que consiste en respetar los lineamientos de conservación del estado ecuatoriano, y por lo tanto en orientarse por los criterios de zonificación ecológica de las áreas naturales, se complementa con diseños arquitectónicos, que conjugan formas, tamaños, materiales, sistemas constructivos, eliminación de desechos y de uso de energía, amigables con la ecología y el paisaje de las reservas y áreas de intervención; motivos por los cuales en el caso de ser cumplidos, no se prevén impactos ambientales significativos en primera instancia.

El Programa contempla el seguimiento de las actividades de ejecución de las obras de inversión en equipamientos e instalaciones, y la posterior operación de las mismas. Se sugiere que el seguimiento sea realizado de forma coordinada entre el MINTUR, el MAE y los organismos involucrados, tanto en la ejecución como en la asistencia técnica del Programa.

Lo de recursos financieros necesarios para un adecuado monitoreo se planteó y fue aceptado en las validaciones con los actores locales, que serán responsabilidad de los propios ejecutores y beneficiarios finales, ya que se considera que como objetivo del beneficio debe contar como contraparte al compromiso de su mantenimiento y la responsabilidad de control y monitoreo sobre una ejecución ecológicamente sostenible. Por lo tanto, se acordó durante las validaciones que las actividades de monitoreo y sus costos serán responsabilidades de los propios beneficiarios, ya que de otro modo se cree que el Programa llamaría al paternalismo no participativo por parte de las comunidades e instituciones locales involucradas. Sobre este tema particular, hubo acuerdo general en todas las instituciones.

Aunque la factibilidad ambiental se hizo para todos los proyectos seleccionados, es específicamente pertinente para aquellos proyectos a ser implementados en áreas naturales, sean estas protegidas o no (incluye caminos y carreteras), aunque también se consideró a los proyectos de Vilcabamba y Zaruma, siendo por lo tanto la metodología utilizada general para todos ellos:

- a. Desarrollo de la oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus a través de la instalación y mejoramiento de facilidades turísticas en los Sectores de Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro
- b. Mejoramiento de los servicios ecoturísticos comunitarios para la creación de un producto turístico de manglar en la comunidad de Pescadores y Concheros artesanales de Isla Costa Rica en el Archipiélago de Jambelí en la provincia de El Oro
- c. Adecuación, construcción y mejoramiento de las instalaciones y equipamientos para turismo en el Bosque Petrificado de Puyango
- d. Equipamiento y consolidación del atractivo turístico del corredor Vía Escénica Loja-Zamora
- e. Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador

- f. Instalación de equipamientos y facilidades turísticas en reservas públicas y privadas, para el soporte del Aviturismo en la Región Sur
- g. Red de Senderismo y Cascadas para el Desarrollo Sostenible del Cantón Zamora
- h. Creación del Centro de Facilitación Turística de Vilcabamba
- i. Creación del Centro de Facilitación Turística de Zaruma

b. Parámetros de Diseño

Como las actividades que forman este programa son ante-proyectos, los parámetros de diseño presentados aquí son recomendaciones a ser tomadas en cuenta para la fase de ejecución de cada uno de los proyectos, como así también para el momento del diseño arquitectónico final de los mismos:

Las propuestas seleccionadas de diseños arquitectónicos para cada sitio, en las convocatorias públicas durante la fase de ejecución de los proyectos, deberán contener Estudios de Impacto Ambiental respectivo. Si bien esto forma parte de la normativa legal, se acordó durante el taller del marco lógico como así también entre el equipo consultor, especificar este requerimiento de forma expresa y obligatoria como condición indispensable para la ejecución de propuestas arquitectónicas.

- Se recomienda emplear diseños para la construcción que sean participativos con las comunidades involucradas (materiales, técnicos, mano de obra y visión local).
- Los diseños deben ser bio-climáticos (considerar la forma, orientación solar y hacia los vientos, temperatura, protección de la lluvia y la humedad, etc.) para lograr una construcción sustentable.
- Construcción por componentes modulares principalmente y/o en su totalidad en madera inmunizada, pero sin químicos persistentes.
- Se recomienda que las construcciones e instalaciones se realicen en base a un sistema de precortado y pre-ensamblado. Esto no solo previene cualquier impacto en el sitio, sino reduce costos.
- Este sistema prefabricado o de sistemas pre-ensamblados de "construcción seca", permite que se pongan a pie de obra todas las piezas de madera que constituyan la estructura, forro y elementos de terminaciones, debidamente individualizados desde el taller central ubicado en las poblaciones cercanas al sitio.
- Se propone desarrollar proyectos "amigables con el ambiente" (caminos verdes, dejando el terreno natural, modificando sólo lo estrictamente necesario), considerando las características de los bosques y áreas a intervenir.
- Los servicios higiénicos tendrán que tener diseño y funcionamiento ecológico, de tal forma que no solo se adapten al entorno natural de los sitios, sino que sirvan de modelos educativos para los visitantes.
- La eliminación de aguas servidas se hará a través de sistemas simples de descontaminación y de inserción en capas superficiales mediante proceso de filtración lenta.
- En aquellos sitios en los cuales se ha propuesto la dotación de energía eléctrica y telefónica, (Cajanuma, San Francisco, Bombuscaro) mediante la conexión a redes públicas aledañas, todo el sistema de cableado abastecedor, deberá ser conducido subterráneamente.

- Cualquier tipo de excavación o remoción de suelo debe ser técnica, y con medidas de protección ambiental.
- El análisis de soluciones alternativas para la construcción de equipamientos (empleo de una tecnología u otra, cambio de ubicación, etc.), y para aportar valor a la concientización social y ambiental de los proyectos, podría presentarse para su interpretación pública a través de pantallas expositiva *in situ* sobre la solución adoptada. Las técnicas constructivas y las medidas de mitigación que se empleen pueden ser un atractivo en sí mismo, utilizándose como ejemplo de conservación y protección para el desarrollo turístico sostenible, siempre que sean convenientemente expuestas para su interpretación. Es decir, se propone la exposición interpretativa de las medidas *in situ*, explicando de forma pedagógica el procedimiento constructivo que se haya seguido para la conservación, aportando valor de concientización para el sitio y el Programa en general.
- Para la construcción de las instalaciones en senderos, se recomienda la realización de una prospección del impacto ambiental a nivel de superficie y subterráneo (en especial sobre los restos fósiles de Puyango), a fin de evitar en la mayor medida posible la generación de impactos negativos por las técnicas constructivas.
- En el caso de las pasarelas en senderos (especialmente en Puyango), se prevé que las del tipo elevado pueden generar impactos durante su construcción, debido a que se deberá excavar para la instalación de pilares. Sin embargo, el criterio que se emplea para justificar la construcción de estas pasarelas es el siguiente: *se prefiere impactar colocando pasarelas con vallados sobre algunos sectores y senderos de uso intensivo ya degradados o impactados, a fin de evitar el impacto sobre áreas más amplias de la reserva por la falta de control del flujo de visitantes por zonas aledañas a los senderos.*
- En el caso de Puyango, se prefiere impactar sobre algunos ejemplares presumiblemente enterrados no visibles y sin aprovechamiento turístico, a fin de evitar el impacto y saqueo sobre muchos ejemplares superficiales visibles con un aprovechamiento real, que revierte en definitiva en mayores recursos para la conservación y protección del sitio. Este criterio es utilizado en otras áreas protegidas de destinos turísticos internacionales (Galápagos, Costa Rica, Borneo, Parque Krueger, Parque Iguazú, etc.) El valor agregado y económico que se recauda por la implantación de pasarelas sirve para mejorar la conservación del propio sitio y de toda la reserva, es decir, con un impacto mínimo se genera un beneficio máximo. Las pasarelas en sí mismo se constituyen en un atractivo turístico de visita a todo el sitio, aportando valor agregado al atractivo principal de los restos fósiles y facilitando la interpretación de los mismos.
- Las pasarelas elevadas permiten que se mantenga la vida del sotobosque con un impacto mínimo, evitando crear barreras de paso de las especies animales de superficie, además de mejorar las condiciones de seguridad de los visitantes (ofidios, desniveles cubiertos por hojarasca, etc.).
- Se recomienda que las pasarelas elevadas cuenten con suelos de "enrejado", al estilo de un colador. De esta manera, todo el material del bosque que caiga sobre las pasarelas y que sea pisado por los visitantes, comenzará en las propias pasarelas su proceso de descomposición al ser triturado y "colado" hacia el suelo. Esto permite un proceso de auto-limpieza de las pasarelas, y contribuye a la vez a la regeneración de las capas de humus del bosque.
- Los equipamientos y las facilidades a instalarse al interior de las reservas públicas, se realizarán casi exclusivamente en áreas consideradas y usadas actualmente como de uso público intensivo, y en mínima proporción en sitios específicos de áreas de uso extensivo,

según los planes de manejo respectivos. La casi totalidad de las construcciones y equipamientos previstos, se ubicarán en sitios ocupados antes o actualmente por antiguas edificaciones, o en lugares usados tradicionalmente de forma masiva por los visitantes.

- Aquellos equipamientos ubicados fuera de las reservas, serán instalados en bordes de carreteras y en parques de centros urbanos.
- Para el caso de los CFT's de Vilcabamba y Zaruma, los parámetros para el diseño final de los proyectos deberán seguir las recomendaciones de los respectivos municipios, sobre todo teniendo en cuenta que estos proyectos ocurren en casa patrimoniales.
- Todas las edificaciones, casetas, refugios, cabañas, SSHH, senderos, torres de observación de aves, rótulos, equipos y sistemas implementados etc., serán diseñados para facilitar la realización de actividades turísticas generales y específicas, y del mantenimiento de las mismas en forma segura y eficiente, tomando en consideración las interrupciones estándar y de rigor de las actividades de manejo de cada sitio.

c. Pasos metodológicos para evaluación de viabilidad ambiental de proyectos en fase constructiva

- **Primer paso:** Revisión y recopilación bibliográfica
- **Segundo paso:** Identificación y entrevistas con actores clave de la región
- **Tercer paso:** Inspección de sitios recomendados y otros potenciales para intervención
- **Cuarto paso:** Selección de sitios según pre-condiciones turísticas, ambientales y recomendaciones de actores y estudio de pre-factibilidad
- **Quinto paso:** Revisión de información y sondeo sobre características ambientales de sitios seleccionados
- **Sexto paso:** Identificación de facilidades y equipamientos necesarios^{vi} (cantidad, tamaño, ubicación) para acceso a los sitios
- **Séptimo paso:** Identificación de facilidades y equipamientos necesarios en el interior de los sitios (cantidad, tamaño, ubicación)
- **Octavo paso:** Elaboración de Indicadores de línea base ambientales para el diseño arquitectónico de las facilidades y los equipamientos
- **Noveno paso:** Elaboración de instrumentos de evaluación de impacto ambiental de proyectos en fase constructiva

La metodología utilizada para la evaluación de viabilidad ambiental esta basada en la metodología de Métodos Matriciales y de Calificación Ambiental²⁷. Todos los sitios propuestos ya en el estudio de pre-factibilidad, y a partir del cual se basó el presente estudio, tienen

^{vi} Necesarios en función de la demanda turística

²⁷ Los Métodos matriciales y de Calificación Ambiental son técnicas bidimensionales que relacionan acciones con factores ambientales; son básicamente de identificación. La modalidad más simple de estas matrices muestra las acciones del proyecto en un eje y los factores del medio a lo largo del otro. Cuando se prevé que una actividad va a incidir en un factor ambiental, éste se señala en la celda de cruce (Canter, 1998), pudiéndose describir en términos de su magnitud e importancia. León Peláez, J. D: EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO.

desde hace algunos años atrásⁱⁱ en mayor o menor proporción afluencia turística, y si decimos que en el **paso 4** los sitios fueron seleccionados según ciertas pre-condiciones turísticas, ambientales y recomendaciones de actores y del estudio de pre-factibilidad, cabe mencionar que el aspecto de potencialidad y de mercado turístico fue en éstos un factor determinante. Esto nos permite apreciar que los proyectos no solo se realizan en sitios de uso turístico, sino que específicamente se basan en mejorar o adecuar facilidades y equipamientos ya existentes, o en construir facilidades y equipamientos en áreas de uso público intensivo, y que por lo mismo no suponen de “antemano” impacto ambiental o alteraciones ecológicas, al menos significativas. En este sentido todo lo propuesto para construirse e implementarse en los proyectos no solo se enmarca en la legislación ambiental ecuatoriana, sino de manera específica en los planes locales de desarrollo local y planes de manejo de las áreas naturales, existentes para la regiónⁱⁱⁱ. Los primeros cuatro pasos se desarrollaron en base a lo definido en los estudios de pre-factibilidad, y luego se amplió la posibilidad de nuevos proyectos según la viabilidad turística presente en la región. A partir de allí, se continuó desde el Quinto Paso del proceso, según se explica a continuación.

Quinto paso: Revisión de información y sondeo sobre características ambientales de sitios seleccionados

a. Caracterización del área para establecer las facilidades y equipamientos turísticos a implementarse (línea base)

Las facilidades y equipamientos propuestos para cada uno de los sitios se basan en los siguientes factores y variables que ocurren particularmente en cada uno de ellos:

Ficha técnica proyecto 4.4.g: Factores biofísicos y variables de manejo sitio Cajanuma-PNP

Factores	Características
Variación altitudinal:	2750 m. en el Centro Administrativo del PNP, 3400 m. en las Lagunas del Compadre
Precipitación:	1000 – 2000 mm. en Cajanuma (Apolo, 1984), 2000 – 4000 mm. en las Lagunas del Compadre (Apolo, 1984)
Temperatura:	6° - 12°C (Apolo, 1984).
Pisos zoogeográficos:	Temperado Altoandino
Zonas de vida:	Bosque húmedo Montano Bajo Bosque muy húmedo Montano Bosque pluvial Montano o páramo
Comunidades naturales:	Bosque nublado medio Matorral arbustivo Herbazal arbustivo Sistemas lacustres
Formaciones naturales:	Bosque de neblina montano de la Cordillera Oriental* Bosque siempreverde montano alto de la Cordillera Oriental* Páramo arbustivo de la Cordillera Oriental* * Estas formaciones corresponden a la Subregión Sur
Variables	Condiciones

ⁱⁱ El sitio de Cajanuma en el Parque Nacional Podocarpus tiene visitación desde hace más de 25 años, y la Isla Costa Rica desde hace 3 años.

ⁱⁱⁱ Ver en documento de cada proyecto el Capítulo 2, punto 2.4 Coherencia Estratégica.

Ficha técnica proyecto 4.4.g: Factores biofísicos y variables de manejo sitio Cajanuma-PNP

Factores	Características
Objetivos de manejo	*conservación *turismo *recreación y educación ambiental *investigación
Capacidad de planta interpretativa y de visitantes	*máximo 80 personas por día / 40 por noche
Calidad de planta interpretativa y de visitantes	*mala (sin estándares internacionales)
Nivel de visitación	*muy bajo
Perfil del visitante	*heterogéneo (incluye a <i>caminantes y avituristas</i>)
Personal para el manejo de visitantes (guías, guardaparques)	*2 guardaparques *administrador
Personal de servicios (alojamiento y alimentación)	*no disponible en el sitio
Personal de mantenimiento (refugio, sala de capacitación, senderos etc.)	*lo hacen los guardaparques
Planta de visitantes	*refugio para 20pax *5 cabañas 5pax/cabaña *centro de interpretación ambiental *4 senderos *1 batería de servicios higiénicos *1 ducha *1 Centro Administrativo *no dispone de energía eléctrica ni teléfono

Ficha técnica proyecto 4.4.g: Factores biofísicos y variables de manejo sitio Vilcabamba PNP

Factores	Características
Variación altitudinal:	1560 m. en Vilcabamba, 1944 m. en el Refugio Reserva Las Palmas 3147 m. en las Ruinas de Taranza 3320 m. en la Laguna Rabadilla de Vaca
Precipitación:	800 mm. en Vilcabamba (Coronel <i>et al</i> , 1999.) 2000 – 4000 mm. en Reserva Las Palmas-Sistema lacustre. (Apolo, 1984)
Temperatura:	20,8 ° C en Vilcabamba.(Coronel <i>et al</i> , 1999.) 12 -18°C. en Reserva Las Palmas (Apolo, 1984) 6 – 12 °C en Sistema lacustre. (Apolo, 1984 m)
Pisos zoogeográficos:	Subtropical Occidental Temperado Altoandino
Zonas de vida:	Bosque seco Pre- Montano Bosque seco- Montano Bajo Bosque húmedo pre Montano Bosque húmedo Montano Bajo Bosque muy húmedo Montano
Comunidades naturales:	Bosque nublado medio Bosque chaparro Matorral arbustivo Herbazal arbustivo Sistema lacustre

Ficha técnica proyecto 4.4.g: Factores biofísicos y variables de manejo sitio Vilcabamba PNP

Factores	Características
Formaciones naturales:	Matorral seco montano de los valles interandinos* Matorral húmedo montano de los valles interandinos* Bosque de neblina montano de la Cordillera Oriental* Bosque siempre verde montano alto de la Cordillera Oriental* Páramo arbustivo de la Cordillera Oriental* Herbazal lacustre montano de la Cordillera Oriental* *Estas formaciones corresponden a la Subregión Sur
Variables	Condiciones
Objetivos de manejo	*conservación *turismo
Capacidad de planta interpretativa y de visitantes	*máximo 20 personas por día / 20 por noche
Calidad de planta interpretativa y de visitantes	*buena
Nivel de visitación	*bajo
Perfil del visitante	*caminantes
Personal para el manejo de visitantes (guías, guardaparques)	*1 guardaparque *guías naturalistas *administrador
Personal de servicios (alojamiento y alimentación)	*no disponible en el sitio
Personal de mantenimiento (refugio, sala de capacitación, senderos etc.)	*lo hace el guardaparque y los guías
Planta de visitantes	*refugio para 20pax *1 sendero *1 baterías de servicios higiénicos *1ducha *no dispone de energía eléctrica ni teléfono

Ficha técnica proyecto 4.4.g: Factores biofísicos y variables de manejo para el sitio San Francisco²⁸ del PNP

Factores	Características
Variación altitudinal:	1900 a 3000 m
Precipitación:	2000 – 4000 mm (Apolo, 1984).
Temperatura:	12° - 18°C (Koupermann, 1999).
Pisos zoogeográficos:	Temperado
Zonas de vida:	Bosque muy húmedo Pre – Montano Bosque húmedo Montano Bajo
Comunidades naturales:	Bosque nublado medio
Formaciones naturales:	Bosque de neblina montano de la Cordillera Oriental. * Estas formaciones corresponden a la Subregión Sur
Variables	Condiciones
Objetivos de manejo	*conservación *recreación y educación Ambiental *investigación
Capacidad de planta	*máximo 40 personas por día / 20 por noche

²⁸ Basado en ECOLAP: PLAN DE DESARROLLO TURISTICO Y RECREACIONAL DEL PARQUE NACIONAL PODOCARPUS Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO. Programa Podocarpus, Ministerio del Ambiente. Loja, 2001 y Burgos, M.: Plan Preliminar de Interpretación Ambiental No-personalizada para el sitio San Francisco-PNP. Fundación Ecológica Arcoiris. Loja, 2001.

interpretativa y de visitantes	
Calidad de planta interpretativa y de visitantes	*mala (sin estándares internacionales)
Nivel de visitación	*muy bajo
Perfil del visitante	*heterogéneo (incluye a <i>caminantes y avituristas</i>)
Personal para el manejo de visitantes (guías, guardaparques)	*1 guardaparque *guías naturalistas *administrador
Personal de servicios (alojamiento y alimentación)	*no disponible en el sitio
Personal de mantenimiento (refugio, sala de capacitación, senderos etc.)	*lo hace el guardaparque
Planta de visitantes	*refugio para 20pax *centro de capacitación e interpretación ambiental *4 senderos *2 baterías de servicios higiénicos *2 duchas

Fuente y elaboración: Plan Preliminar de Interpretación Ambiental No-personalizada para el sitio San Francisco-PNP^{iv}

Ficha técnica proyecto 4.4.g: Factores biofísicos y variables de manejo para el sitio Bombuscaro-PNP

Factores	Características
Variación altitudinal:	929 m. Parqueadero 1300 m. Quebrada Cascarillones
Precipitación:	4000 mm (Apolo, 1984).
Temperatura:	18 – 24°C (Apolo, 1984).
Pisos zoogeográficos:	Subtropical Oriental
Zonas de vida:	Bosque muy húmedo Pre – Montano
Comunidades naturales:	Bosque denso alto
Formaciones naturales:	Bosque siempreverde piemontano de las estribaciones de la Cordillera Oriental de la Subregión Sur
Variables	Condiciones
Objetivos de manejo	*conservación *turismo *recreación y educación ambiental *investigación
Capacidad de planta interpretativa y de visitantes	*máximo 80 personas por día / 30 por noche
Calidad de planta interpretativa y de visitantes	*mala (sin estándares internacionales)
Nivel de visitación	*muy bajo
Perfil del visitante	*heterogéneo (incluye a <i>caminantes y avituristas</i>)
Personal para el manejo de visitantes (guías, guardaparques)	*3 guardaparques *administrador
Personal de servicios (alojamiento y alimentación)	*no disponible en el sitio
Personal de mantenimiento (refugio, sala de capacitación, senderos etc.)	*lo hacen los guardaparques

^{iv} Ver en anexos fichas de otros proyectos.

Planta de visitantes	<ul style="list-style-type: none"> *2 cabañas 4pax/cabaña *Sitio de carpas (22 pax) *centro de capacitación e interpretación ambiental *4 senderos *2 baterías de servicios higiénicos *1 ducha *1 Centro Administrativo *no dispone de energía eléctrica ni teléfono
----------------------	---

Ficha técnica proyecto 4.4.b: Factores biofísicos y variables de manejo para el sitio Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación

Factores	Características
Variación altitudinal:	2.160 m. a 2.520 m.
Precipitación:	900 mm media anual
Temperatura:	15,5° media anual
Pisos zoogeográficos:	Temperado altoandino
Zonas de vida:	Bosque seco Montano bajo
Comunidades naturales:	Bosque chaparro Matorral arbustivo Herbazal arbustivo
Formaciones naturales:	Bosque de nogal Bosque secundario maduro Bosque de guarumo Páramo
VARIABLES	CONDICIONES
Objetivos de manejo	*conservación*recreación y educación Ambiental*investigación
Capacidad de planta interpretativa y de visitantes	*máximo 40 personas por día / 20 por noche
Calidad de planta interpretativa y de visitantes	*mala (sin estándares internacionales)
Nivel de visitación	*muy bajo
Perfil del visitante	*estudiantes
Personal para el manejo de visitantes (guías, guardaparques)	*1 guardaparque *administrador
Personal de servicios (alojamiento y alimentación)	*no disponible en el sitio
Personal de mantenimiento (refugio, sala de capacitación, senderos etc.)	*lo hace el guardaparque
Planta de visitantes	*museo *1 Centro Administrativo *3 senderos *1 batería de servicios higiénicos *energía eléctrica

Ficha técnica proyecto 4.4.d: Factores biofísicos y variables de manejo para el sitio Bosque Petrificado de Puyango

Factores	Características
Variación altitudinal:	294 m. en Centro Administrativo (TYPSA-MHITurismo,2006), Cerro Chirimoyo con 1.173 m. en Loja, Cerro Banco de Ceibo con 741 m. en El Oro (Plan de Manejo BPPuyango, 2006)
Precipitación:	media anua 1,160.4 mm (Plan de Manejo BPPuyango, 2006)
Temperatura:	media mensual 25.2 °C (Plan de Manejo BPPuyango, 2006)
Pisos zoogeográficos:	Tropical occidental

Zonas de vida:	Bosque tropical seco
Comunidades naturales:	Bosque caducifolio
Formaciones naturales:	Bosque seco
Variables	Condiciones
Objetivos de manejo	*conservación *recreación y educación ambiental *turismo *investigación
Capacidad de planta interpretativa y de visitantes	*máximo 60 personas por día
Calidad de planta interpretativa y de visitantes	*mala (sin estándares internacionales)
Nivel de visitación	*muy bajo
Perfil del visitante	*heterogéneo, sobre todo estudiantes
Personal para el manejo de visitantes (guías, guardaparques)	*guardaparques *guías naturalistas *administrador
Personal de servicios (alojamiento y alimentación)	*no disponible en el sitio
Personal de mantenimiento (refugio, sala de capacitación, senderos etc.)	*lo hacen los guardaparques
Planta de visitantes	*museo *Centro Administrativo *4 senderos *2 baterías de servicios higiénicos *energía eléctrica *teléfono

Ficha técnica proyecto 5.1: Factores biofísicos y variables de manejo para el sitio Isla Costa Rica

Factores	Características
Variación altitudinal:	0 m en Comunidad Costa Rica, 5 metros en islas con Bosque Seco
Precipitación:	900 mm media anual
Temperatura:	25° - 30° C
Pisos zoogeográficos:	Mar Tropical del Pacífico y Bosque Seco
Zonas de vida:	Bosque de manglar Bosque seco
Comunidades naturales:	Bosques inundables de transición Bosque seco Matorral arbustivo
Formaciones naturales:	Bosque de mangle Bosque seco
Variables	Condiciones
Objetivos de manejo	*conservación *manejo sustentable *recreación y educación ambiental *ecoturismo *investigación
Capacidad de planta interpretativa y de visitantes	*máximo 30 personas por día / 18 por noche
Calidad de planta interpretativa y de visitantes	*regular
Nivel de visitación	*muy bajo
Perfil del visitante	*estudiantes *grupos familiares
Personal para el manejo de visitantes (guías, guardaparques)	*guardaparques *guías naturalistas (33) *administrador

Ficha técnica proyecto 5.1: Factores biofísicos y variables de manejo para el sitio Isla Costa Rica

Factores	Características
Personal de servicios (alojamiento y alimentación)	*Si, lo hace la propia comunidad
Personal de mantenimiento (refugio, sala de capacitación, senderos etc.)	*Si, lo hace la propia comunidad
Planta de visitantes	*alojamiento en las casas familiares *sitio de camping (improvisado) *2 senderos *playa *baterías de servicios higiénicos en cada casa y en casa comunal *duchas en cada casa y en casa comunal *posee energía eléctrica (motor) *telefonía celular

Ficha técnica proyecto 5.1: Factores biofísicos y variables de manejo para el sitio Red de Senderismo y cascadas

Factores	Características
Variación altitudinal:	930 m. en Zamora 2813 m. en El Tiro
Precipitación:	4000 mm (Apolo, 1984).
Temperatura:	12 – 24°C (Apolo, 1984).
Pisos zoogeográficos:	Subtropical Oriental
Zonas de vida:	Bosque muy húmedo Pre – Montano Bosque nublado Páramo
Comunidades naturales:	Bosque denso alto
Formaciones naturales:	Bosque siempreverde piemontano de las estribaciones de la Cordillera Oriental de la Subregión Sur
VARIABLES	CONDICIONES
Objetivos de manejo	no existe
Capacidad de planta interpretativa y de visitantes	no existe
Calidad de planta interpretativa y de visitantes	no existe
Nivel de visitación	no hay datos
Perfil del visitante	Visitante con interés de aventura o turismo activo. Familias para cascadas. Joven-adulto para senderismo.
Personal para el manejo de visitantes (guías, guardaparques)	no existe
Personal de servicios (alojamiento y alimentación)	no existe
Personal de mantenimiento (refugio, sala de capacitación, senderos etc.)	no existe
Planta de visitantes	no existe

Sexto Paso. Identificación de facilidades y equipamientos necesarios^{vi} (cantidad, tamaño, ubicación) para acceso a los sitios.

Ver descripción de facilidades y equipamientos de todos los proyectos en el documento y sus anexos.

^{vi} Necesarios en función de la demanda turística

Séptimo Paso. Identificación de facilidades y equipamientos necesarios (cantidad, tamaño, ubicación) en el interior de los sitios

Ver descripción de facilidades y equipamientos de todos los proyectos en el documento y sus anexos.

Octavo Paso. Elaboración de Indicadores de línea base ambientales para el anteproyecto arquitectónico de las facilidades y los equipamientos

Los indicadores de línea base propuestos para establecer la Factibilidad Ambiental de la planta turística en áreas naturales se expresan de forma simple a través de las acciones del proyecto y los factores presentes en el medio. Para el caso del programa las acciones son cada uno de los proyectos.

Acción 1: Ubicación del proyecto en relación a áreas naturales protegidas o no protegidas, de acuerdo a su importancia ecológica y de conservación.

Factor 1.1: Variables de impacto ecológico

- 1.1.1 Ecosistemas presentes
- 1.1.2 Niveles de biodiversidad
- 1.1.3 Estados poblacionales de fauna y flora (endemismo, distribución, peligro de extinción)
- 1.1.7 Conectividad ecosistémica y paisajística
- 1.1.8 Presencia de recursos naturales
- 1.1.9 Integridad paisajística

Acción 2: Forma, dimensión y dinámica previstas del proyecto

Factor 2.1: Variables de impacto ecológico

- 2.1.7 Ecosistemas presentes
- 2.1.8 Niveles de biodiversidad
- 2.1.9 Estados poblacionales de fauna y flora (endemismo, distribución, peligro de extinción)
- 2.1.10 Conectividad ecosistémica y paisajística
- 2.1.11 Presencia de recursos naturales
- 2.1.12 Integridad paisajística

Factor 2.2: Variables de impacto en el paisaje (integración arquitectónica al paisaje)

- 2.2.1 Visuales
- 2.2.2 Auditivos

Factor 2.3: Variables de impacto por generación de desechos

- 2.3.1 Basura
- 2.3.2 Emisiones de gases
- 2.3.3 Aguas servidas
- 2.3.4 Ruido

Factor 2.4: Variables de impacto por consumo de recursos y energía (competencia con poblaciones de fauna y flora silvestre)

- 2.4.1 Suelo
- 2.4.2 Agua
- 2.4.3 Madera

Factor 2.5 Variables de impacto por consumo de recursos y energía (competencia con poblaciones humanas)

- 2.4.1 Suelo
- 2.4.2 Agua
- 2.4.3 Madera
- 2.4.4 Hidrocarburos
- 2.4.5 Hidroelectricidad

Acción 3: Sistemas constructivos a utilizarse

Factor 3.1: Variables de impacto por tecnología constructiva

Factor 3.2: Variables de impacto por materiales utilizado

Noveno Paso. Elaboración de instrumentos de evaluación de impacto ambiental de proyectos en fase constructiva

Formulario 1: Identificación de impactos: un ejemplo para San Francisco mediante el Método matricial simple

Acción	Factor	Si	No	
1. Ubicación del proyecto en relación a áreas naturales protegidas o no protegidas, de acuerdo a su importancia ecológica y de conservación	Variables de impacto ecológico			
	1	¿Afectará a los ecosistemas presentes?		X
	2	¿Provocará disminución de los niveles de biodiversidad?		X
	3	¿Alterará las poblacionales de fauna y flora (endemismo, distribución, peligro de extinción)?		X
	4	¿Afectará a la conectividad ecosistémica y paisajística?		X
	5	¿Disminuirá la presencia de recursos naturales en el sitio?		X
	6	¿Fragmentará la integridad paisajística?		X
2. Forma, dimensión y dinámica previstas del proyecto	Variables de impacto ecológico			
	7	¿Afectará a los ecosistemas presentes?		X
	8	¿Provocará disminución de los niveles de biodiversidad?		X
	9	¿Alterará las poblacionales de fauna y flora (endemismo, distribución, peligro de extinción)?		X
	10	¿Afectará a la conectividad ecosistémica y paisajística?		X
	11	¿Disminuirá la presencia de recursos naturales en el sitio?		X
	12	¿Fragmentará la integridad paisajística?		X
	Variables de impacto en el paisaje (integración arquitectónica al paisaje)			
	13	¿Provocará impactos visuales?	X	
	14	¿Provocará impactos auditivos?	X	
	Variables de impacto por generación de desechos			
	15	¿Generará residuos peligrosos?		X
	16	¿Provocará emisiones de gases?		X
	17	¿Generará ruido?	X	
	Variables de impacto por consumo de recursos y energía (competencia con poblaciones de fauna y flora silvestre)			
	18	¿Ocupará áreas de bosque?		X
	19	¿Ocupará cursos o espejos de agua?		X
	20	¿Ocupará madera del sitio?		X
	Variables de impacto por consumo de recursos y energía (competencia con poblaciones humanas)			
	21	¿Ocupará áreas de bosque o suelo agrícola?		X
	22	¿Ocupará agua de uso humano?		X

Acción	Factor	Si	No
	23 ¿Ocupara madera del sitio?		X
	24 ¿Ocupara hidrocarburos del sitio?		X
	25 ¿Ocupará hidroelectricidad del sitio?		X
3. Sistemas constructivos a utilizarse	26 ¿La tecnología constructiva será de alto impacto para el sitio?		X
	27 ¿Los materiales a ser utilizados serán de alto impacto para el sitio?		X

Este modelo de identificación, utiliza una matriz de causa-efecto, cuyo funcionamiento consiste en verificar si la acción incide o no en el factor (variable) durante la fase constructiva. Por ejemplo: *La ubicación del proyecto en relación a áreas naturales protegidas o no protegidas, de acuerdo a su importancia ecológica y de conservación ¿afectará a los ecosistemas presentes?:* Si__ No__ sin embargo hay que tener en cuenta que tan solo es una valoración preliminar de impactos^{vii}.

Matriz para Evaluación Ambiental de Proyectos en Fase Constructiva

Los indicadores propuestos en esta tabla están formulados a partir de una línea base general para todos los proyectos, pero con direccionamiento específico hacia aquellos que se ejecutarán en áreas naturales, motivo por el cual su enfoque, permite tener una visión no parcialmente ambiental, sino fundamentalmente ecológica de los impactos probables, durante la fase de construcción e implementación de facilidades y equipamientos de los proyectos.

^{vii} En lo que respecta a la identificación de los factores del medio que son susceptibles de sufrir impacto tanto directa como indirectamente, como consecuencia de acciones del proyecto en cualquiera de sus fases, se sugiere revisar detenidamente una lista de verificación de los componentes del ambiente con sus 64 respectivos elementos, como punto de partida para el establecimiento de relaciones: acciones del proyecto-efectos sobre el ambiente. Dicha lista bien podría ser la sugerida por SCI (1993) con algunas modificaciones (Cuadro 16), o alguna otra confeccionada para tal efecto (Anexo 1). Una herramienta comúnmente empleada para realizar la síntesis gráfica de este proceso analítico, es la matriz de interacciones, en la cual se disponen como filas las actividades del proyecto evaluado, y como columnas los elementos ambientales; en los puntos de cruce se señala con los signos + o - su relación benéfica o dañina, respectivamente. Esta matriz señala el comienzo del proceso de EIA, tras el cual sigue su valoración y diseño de planes de manejo, lo cual es integralmente expuesto en el Capítulo 3, de conformidad con la propuesta metodológica de León & Lopera (1999).

Matriz 1: Verificación de Impacto ambiental de actividades de proyectos (ejemplo de la primera acción general para 4 actividades del Proyecto 4.4.h. Vía Escénica Loja - Zamora *)

Acciones generales	Elementos ambientales del sitio	Proyecto 4.4.h. Vía Escénica Loja - Zamora			
		1. Construcción de Mirador Loja	2. Construcción de Mirador El Tiro	3. Adecuación de parador de recreo cascada Velo de Novia	4. Regeneración de fachadas en pueblos de la vía: El Tambo, Santa Rita, El Retorno, La Cascada, Soñaderos, La Fragancia, El Limón
1. Ubicación del proyecto en relación a áreas naturales protegidas o no protegidas, de acuerdo a su importancia ecológica y de conservación	1.1 Variables de impacto ecológico				
	1.1.1 Ecosistemas presentes	3	3	2	3
	1.1.2 Niveles de biodiversidad	3	3	3	3
	1.1.3 Estados poblacionales de fauna y flora (endemismo, distribución, peligro de extinción)	3	3	3	3
	1.1.4 Conectividad ecosistémica y paisajística	3	3	3	3
	1.1.5 Presencia de recursos naturales	3	3	3	3
	1.1.6 Integridad paisajística	2	2	2	3

*Ver Matriz de proyectos en Anexos

De acuerdo a la propuesta metodológica de Análisis de factibilidad de los productos identificados propuesta por TYPSA-MHI Turismo en la oferta técnica, permitió diseñar la matriz para evaluación ambiental general del programa (todos los proyectos), y en la cual se ha pasado de proponer una valoración positiva o negativa, a una cuantitativa:

Matriz 2: Evaluación Ambiental del Programa en Fase Constructiva (ejemplo de la primera acción general *)

Componente	Acciones	Factor	Espacio turístico Región Sur			
			P1	P2	P3	° Factibilidad del espacio turístico
Ambiental	1. Ubicación del proyecto en relación a áreas naturales protegidas o no protegidas, de acuerdo a su importancia ecológica y de conservación	1.1 Variables de impacto ecológico				
		1.1.1 Ecosistemas presentes				
		1.1.2 Niveles de biodiversidad				
		1.1.3 Estados poblacionales de fauna y flora (endemismo, distribución, peligro de extinción)				
		1.1.4 Conectividad ecosistémica y paisajística				
		1.1.5 Presencia de recursos naturales				
		1.1.6 Integridad paisajística				

*Ver Matriz final del programa en Anexos

Tabla de valoración cuantitativa para evaluación ambiental en fase constructiva*

Valoración de indicadores de impacto ambiental	
-1	indica que el impacto es muy alto
0	indica que el impacto es alto
1	indica que el impacto es medio
2	indica que el impacto es bajo
3	indica que el impacto es muy bajo
Valoración general de factibilidad ambiental	
-1	Indica que factibilidad es muy negativa
0 a 27	Indica que factibilidad es negativa
28 a 55	Indica que factibilidad es media
56 a 83	Indica que factibilidad es buena
84 a 100	Indica que factibilidad es muy buena

Mientras que la valoración de indicadores se aplica a cada acción-factor presente en el medio, la valoración general califica el índice de factibilidad de cada proyecto, es decir la sumatoria de los valores de los factores.

Para efectos de puesta en práctica de los proyectos la factibilidad ambiental no camina sola, sino en relación con los otros componentes: social, institucional, económico-financiero y turístico. Por esto el análisis de factibilidad se realiza en una matriz general que permitirá conocer:

- El grado de factibilidad general de cada proyecto de acuerdo a todos los componentes.
- El grado de factibilidad de cada proyecto por componente, donde se podrá identificar en qué factor se debe mejorar.
- También se podrá conocer el grado de factibilidad del espacio turístico de acuerdo a los proyectos que contiene, en cada uno de los componentes. Esto también permitirá luego hacer una estructuración de todo el destino de acuerdo a los espacios que han tenido más proyectos factibles por cada componente²⁹.

d. Fase de mitigación de impactos ambientales

Aunque toda la información recopilada y analizada hasta este momento (que incluye entre otras, entrevistas con actores clave, inspecciones a los sitios y revisión de información de análisis turístico) permitía definir las facilidades y equipamientos, son los **Indicadores de línea base para establecer la Factibilidad Ambiental de la planta turística en áreas naturales**, el instrumento que estableció los parámetros constructivos que deberían seguir los diseños y soluciones arquitectónicas propuestas en los ante-proyectos. (Ver descripción de facilidades y equipamientos finales en documento y sus anexos). A continuación se establecen medidas de mitigación de impactos ambientales por la ejecución de los proyectos y de todo el programa.

b. Mitigación de impactos en Fase constructiva

- **Requerimientos de Trabajo**

El contratista de las obras determinará todos los requerimientos finales de trabajo – los cuales no pueden cambiar de forma sustancial durante la fase de construcción – dependiendo de la

²⁹ TYPSA-MHI Turismo: Oferta Técnica "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA PREPARACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DEL TURISMO DE NATURALEZA Y COMUNITARIO – ZONA SUR DEL ECUADOR". Abril 2006.

programación, accesibilidad, clima, disponibilidad de material, disponibilidad de trabajadores y otros requerimientos específicos del sitio. Estos contratistas de construcción tomarán en cuenta la recomendación de utilización de mano de obra local, esperando reclutar personal local en la mayor cantidad posible, dependiendo de la disponibilidad y habilidades de la mano de obra en la región.

Cuando se realicen los estudios de ubicación de las obras, se deberá indicar como requisito de los Términos de Referencia de los concursos públicos, que la empresa adjudicataria tome en cuenta como mínimo los siguientes estudios:

- Estudio de la dinámica de suelos,
- Estudio del paisaje turístico y natural,
- Estudio del paisaje urbano y rural,
- Estudios de circulación y seguridad de tránsito, en relación a las poblaciones humanas y de fauna en la zona.
- Estudios de impacto socio-ambiental.
- Propuestas de tecnología, materiales y metodología constructiva amigable con el medio ambiente.

Es necesario contar con un estricto plan de trabajo de parte de los constructores, no solo para evaluar el seguimiento de la obra, sino para coordinar la misma con el manejo y administración de las áreas. Esto supone que las actividades turísticas y de manejo en las distintas áreas no tienen porque suspenderse.

El constructor debe adjuntar al diseño un Cronograma de Actividades de Construcción, el mismo que será colocado también de forma adjunta al contrato.

Cuando se realicen los concursos públicos para la construcción de las obras, se deberá indicar como requisito de los Términos de Referencia que la empresa adjudicataria presente los Estudios de Impacto Ambiental, el mismo que debe recomendar también el Plan de Manejo Ambiental, ya que los procesos de construcción e intervención irán precedidos de planes de contingencia ante posibles impactos, con un detalle de medidas de mitigación a aplicar que deberá estar redactado y previsto antes de la construcción, y reajustado de forma posterior al culminar las obras. En el marco lógico de cada proyecto, así como en el del Programa general, esta incluido esto como un supuesto, ya que aunque internamente se incluya en el diseño de proyectos la Evaluación de Impactos Ambientales, que esto se cumpla se asegura con la disposición y la exigencia de las instituciones y el gobierno hacia los constructores.

▪ **Campamentos de Construcción Temporales y Centros de Acopio de Materiales**

Aunque los sitios de intervención previsto, están lo suficientemente cerca de centros poblados, para optimizar el trabajo y reducir costos por transportación, los trabajadores que intervengan en aquellas obras en las reservas serán alojados y alimentados en las instalaciones con que cuenta cada sitio. Estos "campamentos" también servirán como centros de acopio de materiales de construcción. Sobre esto hay ya en todos los sitios la suficiente experiencia de parte de los actuales administradores.

Habrà 1 solo campamento operando en cada sitio. La ubicación como ya fue mencionada será en los sitios mismos a ser intervenidos, es decir en las actuales instalaciones.

Se proveerá seguridad en la medida que sea necesaria para la protección de los obreros, del personal del sitio y visitantes, desalentar los robos, restringir el acceso no autorizado a los sitios de construcción y asegurar el cumplimiento de cualesquiera de las restricciones

impuestas a los trabajadores con respecto a contacto con visitantes, alteración de hábitat, e incursión en las zonas de uso turístico del sitio.

- **Caminos de Acceso Temporales**

El tipo de obras propuestas no implican que se deba hacer ningún camino de acceso temporal, ya que para el ingreso a cada sitio existe un camino carrozable, así como los distintos senderos interiores. Ninguna facilidad o equipamiento se halla propuesta a construirse o readecuarse fuera de los linderos de estas vías o zonas de uso público, por lo tanto hacia todos los sitios previstos hay accesibilidad.

- **Uso de maquinaria**

El tipo de obras constructivas previstas, la accesibilidad de los sitios, así como la necesidad de impedir impactos ambientales negativos, plantean la no utilización de maquinaria pesada al interior de las mismas.

- **Materiales a emplearse**

Se propone que los materiales a utilizarse en las obras, o sean amigables con el entorno o por lo menos de muy bajo impacto en el mismo. De igual manera se exige que estos provengan, no solo de fuera del sitio, sino de origen seguro para el ambiente.

- **Actividades Recomendadas de Construcción de las Facilidades**

Se recomienda que la construcción de las facilidades siga una serie de pasos únicos y secuenciales como se describen a continuación. Los pasos durante éste proceso van desde la planimetría, como paso inicial, hasta la limpieza y restauración final del sitio y áreas aledañas utilizadas durante la construcción. Típicamente, la cuadrilla de construcción operará simultáneamente en varios frentes, logrando completar la actividad constructiva en cada segmento en forma coordinada y eficiente. Todo el proceso será coordinado buscando minimizar el tiempo total requerido para perturbar cualquier extensión dada de terreno.

- **Planimetría**

La planimetría es el paso inicial en la preparación del espacio de construcción, aunque esto ya está dado en cada uno de los sitios, y por lo menos para la mayoría de facilidades y equipamientos. Sin embargo en caso de hacérselo, una cuadrilla de prospección marcará cuidadosamente con estacas los límites externos del espacio de construcción, la ubicación central de la facilidad, las líneas centrales de drenaje, elevaciones, senderos, cruces de ríos y riachuelos, así como áreas de trabajo temporales tales como cruces de ríos y áreas de campamento.

- **Raleo de vegetación y nivelación de terreno**

Luego de completar el trabajo de planimetría se procederá al raleo de vegetación secundaria herbácea, particularmente en aquellos sitios en donde se requiera (áreas de camping, senderos). Cualquier supuesto obstáculo grande, tales como árboles, rocas, arbustos y

troncos de árboles no serán removidos. Entonces, el espacio será nivelado en aquellas áreas requeridas para producir una superficie de trabajo razonablemente nivelada para permitir el transporte seguro de equipos y reducir el número y grado de ángulos verticales de facilidades y equipamientos. Los restos y material excavado y vegetación raleada serán ubicados en las áreas de potreros existentes en cada sitio, o en su defecto ubicados al borde de sus caminos de acceso.

- **Excavación de zanjas**

Cuando se requiera excavar zanjas para colocar cimientos o tuberías bajo tierra, se lo hará a mano. Por ejemplo en el caso de colocación de tuberías, la zanja se excavará a suficiente profundidad para permitir una cubierta apropiada entre la porción superior de la tubería y la superficie final del suelo luego de la colocación del relleno. Se tendrá en cuenta el grado de inclinación del terreno durante el proceso de excavación, tanto durante el corte de la zanja como durante su posterior relleno.

- **Instalación de soportes verticales**

En las pasarelas (Puyango), barandas y soportes de rótulos para senderos y miradores la profundidad total de penetración para los soportes variará dependiendo de la ubicación y condiciones del suelo, pero serán instalados a la profundidad requerida para proveer la estabilidad de la instalación a largo plazo, pero evitando impacto negativo (en cada sitio el personal tiene los conocimientos y experiencia suficiente sobre estos aspectos). Esta profundidad será determinada por medio de investigación geotécnica y análisis en el momento de los diseños finales (convocatoria a proyectos).

- **Transporte de materiales**

Los materiales serán transportados por camionetas o pequeños camiones según sea el sitio (las vías de acceso lo permiten) a los lugares o áreas de almacenamiento general o centros de acopio temporarios y luego (dependiendo del sitio) al lugar previsto para la obra, donde serán almacenados de forma segura para estos materiales, el público y el sitio.

- **Limpieza y restauración**

Luego de terminado cada modulo o sección de obra (de acuerdo a cronograma de construcción), se removerán fuera del área todos los restos y desechos de construcción y estructuras temporales utilizadas, es decir lo que se busca es impedir la acumulación de desechos (basura) por periodos largos durante la fase de construcción. Los lugares en que funcionaron todos los campamentos temporales, áreas de trabajo y otras áreas perturbadas por las actividades de construcción, serán restauradas en condiciones lo más cercano posible a las condiciones existentes anteriormente a la construcción de acuerdo a lo indicado en el plan de mitigación y revegetación contemplado en los contratos, y a las posteriores necesidades de operación y mantenimiento.

Los contornos originales del terreno se moldearán en lo posible para mantener el patrón de continuidad de drenaje contiguo. En áreas potenciales y existentes de sembrío la cubierta vegetal que pudo haber sido removida durante el proceso de excavación será colocada de nuevo para asistir el proceso de re-vegetación del suelo. En este momento se tomarán las

medidas temporales y permanentes para el control de erosión y sedimentación, incluyendo re-vegetación en aquellos lugares donde esté previsto y conformación del drenaje.

c. Fase operativa de facilidades y equipamientos

Aunque durante la Fase constructiva se consideren los diseños y las medidas de mitigación más adecuadas tendientes a minimizar los impactos ambientales en cada sitio, consideramos necesario que posteriormente se establezca su manejo técnico, para lo cual es fundamental considerar la carga de visitantes en las áreas involucradas, actividad que desde luego es un trabajo muy específico de cada una de ellas, ya que depende de sus características ambientales y de sus objetivos de manejo, pero que sin embargo es un factor muy importante de prevención de impactos y de sostenibilidad general de los proyectos..

Con el fin de lograr rendimiento, seguridad y confiabilidad máximos a lo construido, las facilidades y equipamientos deberán sometidos a operación continua, inspecciones visuales periódicas y un apropiado mantenimiento periódico. Esto tendrá que ser determinado de forma detallada en las propuestas de construcción de las obras.

• Operaciones

Se deberá monitorear y controlar continuamente las condiciones de las facilidades y equipamientos para su apropiada operación.

• Inspección

El área de construcciones se inspeccionara en el campo, por personal de cada sitio de forma periódica. Este personal inspeccionará el terreno de cada construcción en busca de áreas de erosión que requieran medidas de mitigación, cambios de vegetación que puedan indicar la existencia de impacto, cambios en la estabilidad de suelos, la exposición de secciones subterráneas de las áreas a causa de la erosión o corrientes de agua, la condición del revestimiento externo de las facilidades y equipamientos, y cualquier otra situación que pueda representar un peligro para el área y los visitantes, y que requiera mantenimiento preventivo y/o reparación.

• Mantenimiento

El mantenimiento general de las instalaciones en condiciones de uso normal se limitará al mantenimiento externo y a la inspección, reparación y limpieza de estas. El mantenimiento del espacio circundante externo permanente, será realizado por medio de la poda, corte y segado de la vegetación. Se permitirá la re-vegetación de espacios circundantes; sin embargo, árboles y arbustos con un diámetro mayor a 10 cm serán removidos en forma periódica ya que pueden dañar las estructuras y el revestimiento de la instalaciones, obstaculizar su reconocimiento periódico e interferir con posibles actividades de reparación.

f. Impactos positivos del Programa

- El Programa tendrá un impacto positivo sobre las áreas naturales en primer lugar y sobre el ambiente en general de la Región Sur en segundo lugar, al diversificar la oferta turística, lo que impedirá la sobre carga de vista en algunos sitios, y la carencia de ella en otros.
- La mayor afluencia de visitantes extranjeros y principalmente regionales y nacionales, permitirá generar procesos de concientización que redundarán en prácticas conservacionistas. De igual manera el ingreso creciente de turistas, sobre todo hacia las áreas naturales, significará mayores ingresos, que serán orientados hacia la conservación y el manejo de las mismas.

- Las propuestas y soluciones arquitectónicas a ser implementadas servirán de modelo para otras áreas y regiones.
- La mejora tanto en la calidad, como en la innovación de las facilidades y equipamientos turísticos y la diversificación de la oferta turística, conjuntamente con el fortalecimiento de su gestión a nivel local y gubernamental, permitirá un aprovechamiento sustentable del patrimonio natural y por ende, generará un flujo sostenible de beneficios en el largo plazo hacia las economías locales y regionales alrededor de las áreas vinculadas con el Programa.
- Al restaurar las casas patrimoniales para los proyectos de los Centros de Facilitación Turística (CFT's) de Zaruma y Vilcabamba, se contribuye a la regeneración urbana de estas ciudades, así como a reincorporar valor arquitectónico y ambiental al entorno urbano.
- Tanto con los CFT's, como con los centros de interpretación previstos para los proyectos de Aviturismo, Ecoturismo en los manglares de Isla de Costa Rica, en el Parque Nacional Podocarpus (en Bombuscaro, San Francisco y Cajanuma); y en el Bosque Petrificado de Puyango; a través de la mejora y optimización de los elementos interpretativos se contribuirá a la concientización de la población y los visitantes sobre el valor de la conservación y el respeto por la naturaleza y los valores culturales de toda la región.
- Las intervenciones específicas generadas por el proyecto de Aviturismo, en los alrededores o en el interior de las Reservas Tapichalaca, Jorupe, Utuana, Buenaventura, PUEAR e Isla Costa Rica, permitirán la visita de avituristas, pero también contribuirán a proteger su avifauna.
- En el Bosque Petrificado de Puyango, las intervenciones arquitectónicas del Programa en su conjunto contribuirán significativamente a la protección de los restos fósiles presentes en el área. Las instalaciones y la propuesta de hacer de todo el bosque una experiencia interpretativa para el visitante, actuará para la concientización ambiental de los visitantes y de los propios pobladores locales. Se prevé que la misma situación se generará en relación al resto de reservas involucradas en toda la Región Sur.
- El proyecto previsto para los 4 accesos oficiales (Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro) del Parque Nacional Podocarpus, no solo diversificará la oferta turística en base a los diferentes atractivos del área, sino que se constituirá en una importante herramienta de conservación y manejo de la misma.
- Las intervenciones logradas durante el proyecto de Señalización turística en las principales carreteras de la región, así como con el proyecto de Equipamiento de la Vía Loja-Zamora, permitirá no solo brindar la información y promoción efectiva de los sitios turísticos, sino incorporar a población local en el mercado turístico local.
- Las obras de instalación de facilidades y equipamientos turísticos, no generarán en ninguno de los proyectos considerados, impactos ambientales negativos significativos, debido a las características arquitectónicas previstas, así como a los sitios en los cuales se implementarían.
- La inversión en obras de infraestructura permitirán una actualización de las tecnologías que se emplean actualmente, permitiendo contar con infraestructuras con técnicas de protección y conservación del ambiente.

La evaluación de la situación ambiental de las intervenciones que se proponen se pueden consultar en los distintos proyectos de los componentes del Programa, en la segunda sección del estudio.

En general, se considera que todo el proyecto reúne condiciones aptas para su viabilidad ambiental, tanto por los beneficios que se generarán, como por las medidas de mitigación que se recomiendan para su ejecución.

G. Consideraciones especiales

a. Indicadores de evaluación de viabilidad del programa

A continuación se detallan los indicadores sobre los que se ha realizado la evaluación cualitativa de los proyectos del Programa, en cada uno de los factores:

Viabilidad turística

Oferta	Grado de atractivo del lugar Categoría de elemento del espacio turístico
Demanda	Nivel de demanda y evolución histórica Evolución potencial del turismo Interés de TTOO por incluir el proyecto en sus negocios

Viabilidad institucional

Intrínsecas del proyecto	Coherencia estratégica con otros programas de gobierno Sinergia con otros proyectos del Programa BID
Capacidad institucional	Capacidad operativa de la institución responsable ejecutora Facilidad de coordinación institucional para la ejecución del proyecto Compromiso de las instituciones para ejecutar el proyecto

Viabilidad económico - financiera

TIR	
VAN	
Pay Back	
Robustez económica/sensibilidad	

Viabilidad ambiental

Ubicación del proyecto en relación a áreas protegidas

Impacto ecológico	Ecosistemas presentes Niveles de biodiversidad Estados poblacionales de fauna y flora Conectividad ecosistémica y paisajística Presencia de recursos naturales Integridad paisajística
-------------------	---

Forma, dimensión y dinámica previstas en el proyecto

Impacto ecológico	Ecosistemas presentes Niveles de biodiversidad Estados poblacionales de fauna y flora Conectividad ecosistémica y paisajística Presencia de recursos naturales Integridad paisajística
Impacto en el paisaje	Visuales Auditivos

Impacto por generación de desechos	Basura Emisión de gases Aguas servidas Ruido
Impacto por consumo de recursos y energía (competencia con poblaciones de fauna y flora)	Suelo Agua Madera
Impacto por consumo de recursos y energía (competencia con poblaciones humanas)	Suelo Agua Madera Combustibles Electricidad
Sistemas constructivos a utilizarse	Impacto por tecnología constructiva Impacto por materiales utilizados
<u>Viabilidad socio-cultural</u>	
Actitud de la comunidad	Nivel de interés de la comunidad en el desarrollo del turismo y del proyecto Interés de la población local de participar en el proyecto con actividades conexas
Beneficios para la comunidad	Posibles mejoras de la calidad de vida de la comunidad a raíz del proyecto Empleo directo generado por el proyecto
Capacidad de la comunidad para el turismo	Nivel de organización de la comunidad local para participar en el proyecto Experiencia de la comunidad (o sus miembros) en la actividad turística Capacidad de la comunidad para brindar servicios turísticos de calidad
Impacto social del proyecto	Inocuidad de la actividad turística sobre las actividades tradicionales de la comunidad

b. Consideraciones sobre presupuestos

Como observaciones finales, se tiene que:

- Todos los presupuestos se realizaron en base a diseños arquitectónicos sobre la realidad de los proyectos, y basados en costos de construcción según las tecnologías que se recomiendan en el apartado de viabilidad ambiental. De esta manera, los costos previstos resultan adecuados a la viabilidad ambiental y social del Programa. No obstante, en algunos casos los presupuestos son menos económicos de lo normal, hecho que se ve influenciado por la localización y calidad de las obras propuestas.

- Al no contar con un legajo técnico completo, se ha trabajado en base a bosquejos avanzados, diseños preliminares y anteproyectos preparados por el equipo consultor MHI Turismo – TYPSA (escalas: 1:500-1:250 – 1:100 – 1:50).
- Se recomienda que el proyecto definitivo para cada una de las obras a desarrollar según las propuestas del Programa, debe contar con los siguientes documentos:
 - Planos de urbanización (estacionamientos, caminos de acceso, senderos desde las carreteras principales).
 - Planos de instalaciones (eléctricas, aguas negras, aguas blancas).
 - Planos de arquitectura (plantas, elevaciones, cortes, escalas 1:50 y 1:100)
 - Especificaciones, planos de detalles.
 - Estudios de mecánica de suelo
- Se ha elegido como método de trabajo el presupuesto por módulos constructivos, según los equipamientos e instalaciones (m² de construcción, cabañas de cierta superficie, torres de observación, rótulos de diferentes tamaños, metros lineales de sendero, módulos de mobiliario de alojamiento, etc.). En base a los costos por módulos, se han estimado los presupuestos generales.

c. Supuestos necesarios para el Programa

Finalmente, para la consecución de los objetivos y los resultados exitosos de todo el Programa, se consideran como supuestos necesarios los siguientes:

- Realización de promoción y comercialización turística activa por parte de todos los actores involucrados en los proyectos.
- Soporte promocional turístico del MINTUR a toda la Región, destacando la nueva oferta desarrollada dentro de los capítulos o marcas paraguas de promoción del Ecuador (Amazonía, Costa, etc.). De esta manera, se busca dar cabida promocional a la nueva oferta turística de la zona sur, positiva para el turismo ecuatoriano y complementaria a otras ofertas del País. En las actividades de marketing y promoción turísticos de Ecuador (fam trips, press trips, presentaciones en ferias de turismo y workshops internacionales, boletines turísticos a través de sus agentes promocionales en el extranjero, etc.), se recomienda promocionar como novedad y en un apartado especial a la Zona Sur. Esto no irá en contra de la promoción de otras zonas, siempre que los responsables de promoción y marketing desarrollen un plan promocional de novedades anuales de productos turísticos de Ecuador (que se irán incorporando supuestamente en las siguientes fases de este Programa Multifase), donde se vayan promocionando los nuevos productos que destaquen y que sean de interés para los segmentos internacionales de turistas. No se recomienda una promoción exclusiva, sino inclusiva dentro de un plan. Sin embargo, este plan debe ser especializado y segmentado convenientemente.
- Estabilidad política y territorial tanto en la región sur como en el resto del país.
- Que el programa se ejecute de acuerdo al plan de desembolsos e inversiones, y que los organismos ejecutores e involucrados realicen sus funciones y responsabilidades de forma eficiente, eficaz y comprometida.
- Que la Unidad Ejecutora cumpla con sus funciones de forma profesional, eficiente, eficaz y con la aplicación de procesos participativos con los actores locales involucrados.

- Que se cumpla con las condiciones de mitigación ambiental y se realicen procesos participativos en el desarrollo turístico de todos los proyectos, a fin de evitar conflictos que pudieran disminuir su viabilidad, y por consiguiente su sostenibilidad turística en el tiempo.

d. Anexos y documentos de referencia

Como apartado de anexos, se incluyen en un documento aparte. También, y debido a la dimensión en cuanto a cantidad y tamaño de los documentos empleados como referencia para este Programa, se considera importante agregarlos para su consulta rápida y fácil, por lo que estarán disponibles en formato digital que se entregue al cliente como documentos de referencia.

7. Marco Lógico del Programa

Lugar de realización del taller: Ciudad de Loja

Fecha: 14, 15 y 16 de noviembre del 2006

Objetivo del taller

Elaborar la Matriz de Marco Lógico para el Programa de Turismo de Naturaleza y Comunitario en la Región Sur del Ecuador con la participación de los actores locales clave.

a. Temas de orientación

1. Análisis de Situación

- Análisis de los involucrados
- Análisis de los problemas
- Análisis de los objetivos
- Análisis de las alternativas

2. Matriz del Marco Lógico

- Objetivo de Desarrollo
- Objetivo Específico
- Resultados Esperados
- Actividades
- Indicadores y Medios de Verificación
- Supuestos
- Insumos y Costos

3. Objetivos del Programa

Fin del Programa (objetivo superior o de desarrollo)

Contribuir al desarrollo sostenible regional (económico, social, ambiental y cultural), a través de la consolidación de la actividad turística como un instrumento económico más a disposición de los actores locales.

Propósito del Programa (objetivo general)

Incrementar el nivel de actividad turística en las tres provincias de la Región Sur, a través de la consolidación y conformación de productos turísticos competitivos, y a partir del uso sostenible del patrimonio turístico natural y cultural de todo el destino.

b. Metodología

• Presentaciones

Al inicio del taller se efectuó una presentación que consistió: en una breve revisión sobre el Análisis de Situación del Programa (análisis de los involucrados, análisis de los problemas, análisis de los objetivos, análisis de las alternativas); explicación de los conceptos básicos

del la herramienta de Marco Lógico y sobre los antecedentes del programa de Turismo de Naturaleza y Comunitario, es decir sobre el estudio de prefactibilidad, así como del estudio de factibilidad y sus resultados.

Con relación a los resultados del estudio de factibilidad, se presentó los 13 proyectos elaborados y validados de forma participativa, los cuales constituyen el cuerpo principal del programa.

- Trabajos grupales

Se organizó 6 grupos de trabajo, cuya finalidad fue elaborar el marco lógico para 12 proyectos (no se incluyó el proyecto de "Equipamiento de Cascadas"). Los grupos fueron conformados teniendo como base a los actores locales clave, relacionados directamente con los proyectos, y que no solo participaron en el proceso de formulación sino también de validación de los mismos.

- Primera plenaria

Los marcos lógicos de los proyectos (resultado de los trabajos grupales), fueron presentados por un representante de estos en una plenaria, la cual fue el espacio de validación de los mismos.

- Síntesis y plenaria final

El equipo de TYPSA-MHI Turismo, sintetizó las ideas presentadas en cada uno de los marcos lógicos presentados, y elaboró el marco lógico del programa de acuerdo a la matriz de Marco Lógico para Programas propuesta por el BID. El resultado de este trabajo fue presentado en una plenaria final, la misma que permitió a través de aportes de los distintos actores presentes definir el marco lógico previsto.

Lista de participantes propuestos

	Nombre	Institución
1	Ángel Hualpa	Fundación Ecológica Arcoiris
2	José Saltos	MINTUR
3	Renzo Paladines	Naturaleza y Cultura Internacional
4	Pedro Álvarez	Fundación Jocotoco
5	Fabián Granda	Universidad Nacional de Loja
6	Alicia Lecaro	Municipio de Machala
7	Jorge Ocampo	Universidad Nacional de Loja
8	Paola Rengel	Fundación Ecológica Arcoiris
9	Pablo Andrade	Operadora de turismo ARATINGA
10	Miguel Ángel Rivera	MAE-Regional 8
11	Steve Stone	BID
12	Carlos Fierro	Conservación Internacional
13	Doris Solis	STEP-OMT
14	Máximo Toledo	Comunidad de Vilcabamba
15	Gustavo Jiménez	Municipio de Zamora
16	Gumersindo Eras	MAE-Regional 8
17	Rodrigo Tapia	Operadora de turismo BIOTURS
18	Judith Borja	Fundación Ecológica Arcoiris
19	Edgar Rivera	MAE-Quito
20	Jorge Chancay	AME

	Nombre	Institución
21	Gustavo Obando	MOP
22	Wilson Guzmán	Fundación Ecológica Arcoiris
23	Oswaldo Montaña	Consejo Provincial de Zamora Chinchipe
24	Luis Cañar	CAPTUR-Zamora Chinchipe
25	Víctor Hugo Eras	MAE-Regional 8
26	Juan Carlos García	Consejo Provincial de Loja
27	Judy Garces	MINTUR-Quito
28	Silvia Benítez	TNC
29	Ivan Vélez	Universidad Técnica Particular de Loja
30	Adalberto Calderón	Consejo Provincial de Loja
31	Italo Encalada	Consejo Provincial de El Oro
32	Romulo Acaro	CAPTUR-Loja
33	Sonia Pilco	Operadora de turismo BLAUE BERGE
34	Goldi Armijos	MINTUR-Regional Frontera Sur
35	Michel Levi	MINTUR-Quito
36	Margarita Yandún	CONCOPE
37	Fabián Rodas	Naturaleza y Cultura Internacional
38	Fernando Cortés	AVETUR
39	Fabián Altamirano	Consejo Provincial de Loja
40	Cecilia Espinosa	Municipio de Loja
41	Wilson Romero	Municipio de Zaruma
42	Diego Castro	MINTUR-Regional Frontera Sur
43	Anita Díaz	MINTUR-Dirección Provincial de El Oro
44	David Parra	STEP-OMT
45	Juan Diego Valdiviezo	Universidad Internacional del Ecuador / Consejo Provincial de Loja
46	Rodolfo Guevara	CAPTUR-El Oro
47	Leonardo Corral	BID
48	Magdalena Reinoso	Universidad Nacional de Loja
49	Annette Killmer	BID
50	Johanna Zhingre	MINTUR-Regional Frontera Sur
51	Tore Floden	TYPSA-MHI Turismo
52	Gustavo Bassotti	TYPSA-MHI Turismo
53	Miguel Burgos	TYPSA-MHI Turismo

Participantes en el taller

	Nombre	Institución
1	Ángel Hualpa	Fundación Ecológica Arcoiris
2	José Saltos	MINTUR
3	Pedro Álvarez	Fundación Jocotoco
4	Fabián Granda	Universidad Nacional de Loja
5	Jorge Ocampo	Universidad Nacional de Loja
6	Paola Rengel	Fundación Ecológica Arcoiris
7	Miguel Ángel Rivera	MAE-Regional 8
8	Steve Stone	BID
9	Carlos Fierro	Conservación Internacional
10	Gustavo Jiménez	Municipio de Zamora

11	Rodrigo Tapia	Operadora de turismo BIOTURS
12	Judith Borja	Fundación Ecológica Arcoiris
13	Edgar Rivera	MAE-Quito
14	Jorge Chancay	AME
15	Gustavo Obando	MOP
16	Wilson Guzmán	Fundación Ecológica Arcoiris
17	Oswaldo Montaña	Consejo Provincial de Zamora Chinchipe
18	Luis Cañar	CAPTUR-Zamora Chinchipe
19	Judy Garces	MINTUR-Quito
20	Silvia Benítez	TNC
21	Ivan Vélez	Universidad Técnica Particular de Loja
22	Italo Encalada	Consejo Provincial de El Oro
23	Romulo Acaro	CAPTUR-Loja
24	Sonia Pilco	Operadora de turismo BLAUE BERGE
25	Goldi Armijos	MINTUR-Regional Frontera Sur
26	Margarita Yandún	CONCOPE
27	Fernando Cortés	AVETUR
28	Cecilia Espinoza	Municipio de Loja
29	Wilson Romero	Municipio de Zaruma
30	Diego Castro	MINTUR-Regional Frontera Sur
31	David Parra	STEP-OMT
32	Juan Diego Valdiviezo	Universidad Internacional del Ecuador / Consejo Provincial de Loja
33	Leonardo Corral	BID
34	Magdalena Reinoso	Universidad Nacional de Loja
35	Annette Killmer	BID
36	Johanna Zhingre	MINTUR-Regional Frontera Sur
37	Tore Floden	TYPSA-MHI Turismo
38	Gustavo Bassotti	TYPSA-MHI Turismo
39	Miguel Burgos	TYPSA-MHI Turismo
40	Wellinton Valdiviezo	Consejo Provincial de Zamora Chinchipe
41	Pedo Jiménez	Fundación Natura-Guayaquil
42	Ytamar Córdova	MAE
43	Maytane Franco	STEP-OMT

Grupos de trabajo

	Proyectos	Nombre	Facilitador
1	Costa Rica y Aviturismo	Ángel Hualpa	Gustavo Bassotti
2		José Saltos	
3		Steve Stone	
4		Pedro Álvarez	
5		Fabián Granda	
6		Alicia Lecaro	
7		Jorge Ocampo	
8		Paola Rengel	
9		Pedro Jiménez	
1	Agendas Locales y PNP	Miguel Ángel Rivera	Miguel Burgos
3		Carlos Fierro	

5		Máximo Toledo	
6		Gustavo Jiménez	
7		Gumersindo Eras	
8		Rodrigo Tapia	
9		Judith Borja	
10		Ytamar Córdova	
1	Actualización Inventario, Vía Escénica y Cascadas	Patricio Ramírez	Annette Killmer
2		Edgar Rivera	
4		Gustavo Obando	
5		Wilson Guzmán	
6		Oswaldo Montaña	
7		Luis Cañar	
8		Wellinton Valdiviezo	
9		Víctor Hugo Eras	
1	Señalización y B.P. Puyango	Juan Carlos García	Gustavo Bassotti
2		Judy Garces	
3		Silvia Benítez	
4		Ivan Velez	
5		Adalberto Calderón	
6		Italo Encalada	
7		Romulo Acaro	
8		Sonia Pilco	
1	CFT Vilcabamba y Programa de Capacitación	Goldi Armijos	Miguel Burgos
2		Maytane Franco	
3		Margarita Yandún	
4		Jorge Chancay	
5		Fabián Rodas	
6		Fernando Cortés	
7		Cecilia Espinoza	
1	Senderos y CFT Zaruma	Wilson Romero	Tore Floden
2		Diego Castro	
3		Anita Díaz	
4		David Parra	
6		Rodolfo Guevara	
7		Leonardo Corral	
8		Magdalena Reinoso	

Resultados

- a. Marco Lógico de 12 proyectos (matriz Excel)
- b. Marco Lógico del Programa (matriz Excel)

MARCO LOGICO DEL PROGRAMA DE TURISMO COMUNITARIO Y DE NATURALEZA EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR

	Resumen Narrativo	Indicadores objetivamente verificables	Medio de verificación	Supuestos
Fin Del Programa	Contribuir al desarrollo sostenible regional (económico, social, ambiental y cultural), a través de la consolidación de la actividad turística como un instrumento económico más a disposición de los actores locales.	<p>En el 2º año del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 1199 empleos directos incrementales en turismo; 607154 USD incrementales por ingresos operativos empresariales de turismo; 8,348,372 USD incrementales generados en la economía regional por ingresos de turismo (Efecto Multiplicador) <p>En el 4º año del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 1784 empleos directos incrementales en turismo; 562,522 USD incrementales por ingresos operativos empresariales de turismo; 8,417,399 USD incrementales generados en la economía regional por ingresos de turismo (Efecto Multiplicador) 	<ul style="list-style-type: none"> * Catastros del MINTUR * Estimaciones de gasto turístico del MINTUR; Banco Central y sector privado * Cuenta Satélite del Turismo del Banco Central del Ecuador * INEC 	<ul style="list-style-type: none"> * Existe estabilidad política * Existe interés y participación de actores locales, del MINTUR y el MAE * Existe coordinación interinstitucional entre comunidades, organizaciones públicas y privadas * Se mantienen los compromisos establecidos entre el gobierno y el BID * El coeficiente multiplicador del turismo de 2,75 según la Cuenta Satélite de Turismo del Banco Central del Ecuador es válido
Propósito	Incrementar el nivel de actividad turística en las tres provincias de la Región Sur, a través de la consolidación y conformación de productos turísticos competitivos, y a partir del uso sostenible del patrimonio turístico natural y cultural de todo el destino	<ul style="list-style-type: none"> * 9% de incremento de visitantes a toda la Región Sur al 2º año del Programa con respecto al 2005; de los cuales se tendrá: 21% de incremento de excursionistas y 3% de incremento de turistas; 9% de incremento de visitantes internacionales y nacionales. * 25% de incremento de visitantes a toda la Región Sur al 4º año del Programa con respecto al 2005; de los cuales se tendrá: 56% de incremento de excursionistas y 10% de incremento de turistas; 26% de incremento de visitantes internacionales y 25% de incremento de visitantes nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> * Estadísticas del MINTUR * INEC * Tasa de ocupación de alojamiento * Consulta a tour operadores receptivos * Registros de visitantes en sitios de destino 	<ul style="list-style-type: none"> * El MINTUR continúa desarrollando estadísticas * FEDECAPTUR, las CAPTUR regionales, los TTOO y la ONG's facilitan información estadística * Se mantienen registros de visita en los iTur regionales y los equipamientos con pago de ingreso * Se mejora la conectividad vial * El MAE administra y supervisa adecuadamente las áreas del SNAP y del patrimonio forestal * Para su ejecución los proyectos arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental
Resultados esperados	R.1 Agendas Locales de Turismo y procesos de declaratoria para la conservación de áreas ejecutándose de forma concertada en la Región Sur	*100% de las actividades previstas en el proyecto se han ejecutado satisfactoriamente al finalizar el 4º año de programa* 7 Agendas Locales de Turismo y Conservación generadas al finalizar el 4º año de programa	*Contratos, fotografías e informes de fiscalización*7 Agendas Locales de Turismo editadas*Registro oficial de 7 Áreas de conservación declaradas	<ul style="list-style-type: none"> * Existe estabilidad política * Existe interés y participación de actores locales, del MINTUR y el MAE * Existe coordinación interinstitucional entre comunidades, organizaciones públicas y privadas * Se mantienen los compromisos establecidos entre el gobierno y el BID
	R.2 Calidad y capacidad de gestión turística consolidada en los Gobiernos Locales para la Gestión del Turismo Sostenible de la Región Sur	*50% de las actividades previstas en el proyecto se han ejecutado satisfactoriamente al finalizar el 2º año de programa; y el 100% al finalizar todo el programa * 84 funcionarios capacitados y 19 planes de desarrollo y marketing turístico al finalizar el programa	<ul style="list-style-type: none"> * Listados de asistencia * Resultados de evaluaciones a los capacitados * Documentos, informes de avances sobre asistencia técnica 	Idem.

MARCO LOGICO DEL PROGRAMA DE TURISMO COMUNITARIO Y DE NATURALEZA EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR

	Resumen Narrativo	Indicadores objetivamente verificables	Medio de verificación	Supuestos
	R.3 Región Sur cuenta con Inventario de rutas turísticas contrastadas e integradas en los sistemas de comercialización turística	<ul style="list-style-type: none"> * 100% ejecutado el 2º año del proyecto: estudio de actualización de inventario para rutas turísticas; adecuación del soporte tecnológico; 9 grupos de visita y validación de atractivos. * 36 newsletters enviadas mensualmente al finalizar el programa * 2 rutas turísticas validadas con atractivos actualizados * 4 nuevos tour operadores nacionales y 2 internacionales incorporan destinos de la Región Sur en sus programas 	<ul style="list-style-type: none"> * Catálogos de TTOO * Página Web del MINTUR * Informes de grupos de validación * Encuestas a TTOO 	Idem.
	R.4 Región Sur cuenta con imagen integrada que facilita información, seguridad, orientación y generación de expectativas para el visitante	<ul style="list-style-type: none"> * 25 % de aumento de visitantes a los sitios de destino al finalizar el programa, con respecto al 2005 (línea de base 282,909) * 100% de los sitios de destino previstos señalizados al final del 4º año 	<ul style="list-style-type: none"> * Contratos de ejecución, fotografías e informes de fiscalización * Registros de catastro del MINTUR * Registros y estadísticas de los Consejos Provinciales y Municipios * Hojas de registro de ingreso de turistas a distintos puntos de visita * Catálogos de TTOO e internet * Registro de ventas en las unidades de negocio de los puntos de visita * Registro de huéspedes en locales de alojamiento 	Idem. *Para su ejecución el proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental
	R.5,7,9 Reservas de Aviturismo, Bosque Petrificado de Puyango y el Parque Nacional Podocarpus consolidados y posicionados como productos turísticos emblemáticos de la Región Sur	<ul style="list-style-type: none"> *100% ejecutada la inversión para los proyectos de Aviturismo y del Bosque Petrificado de Puyango, y el Parque Nacional Podocarpus según lo previsto al finalizar el 4º año de programa* 25% de aumento de visitantes a los destinos y de avituristas (con respecto a 2005) al finalizar el 4º año de programa (línea de base Aviturismo: 2,346; Puyango: 6,400; PNP: 3,506)* 4 TTOO nuevos incluyen o amplían Reservas de Aviturismo, Bosque Petrificado de Puyango y el Parque Nacional Podocarpus en sus catálogos al finalizar el programa 	<ul style="list-style-type: none"> * Contratos de ejecución, fotografías e informes de fiscalización* Hojas de registro de ingreso de turistas a distintos puntos de visita * Catálogos de TTOO e internet* Registro de ventas en las unidades de negocio de puntos de visita* Registro de huéspedes en locales de alojamiento * Registro de TTOO, Fundaciones y MAE 	Idem.*Para su ejecución el proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental

MARCO LOGICO DEL PROGRAMA DE TURISMO COMUNITARIO Y DE NATURALEZA EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR

	Resumen Narrativo	Indicadores objetivamente verificables	Medio de verificación	Supuestos
	R.6,8 Centros de Facilitación Turística de Vilcabamba y de Zaruma funcionando como difusores y promotores del atractivo de sus respectivos destinos	*100% ejecutada la inversión para los proyectos de CFT de Zaruma según lo previsto al finalizar el 3° año de programa, y para el CFT de Vilcabamba el 100% al 4° año del programa * 25% de aumento de turistas al finalizar el 4° año de programa registrados en el Itur (línea de base Zaruma: 2,400; Vilcabamba: 9,811) * 4 TTOO nuevos incluyen a Vilcabamba y Zaruma en sus catálogos al finalizar el programa	*Contratos de ejecución, fotografías e informes de fiscalización *Registros de catastro del MINTUR * Registros y estadísticas de los Municipios * Hojas de registro de ingreso de turistas a distintos puntos de visita * Catálogos de TTOO e internet * Registro de ventas en las unidades de negocio de los CFT	Idem. *El proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental
	R.10 Vía Escénica Loja-Zamora funcionando como corredor de traslado con múltiples alternativas de uso y disfrute para el visitante	* 10 nuevas actividades turísticas en la vía al finalizar el programa (línea de base 0) * 100% de las inversiones en obra concluidas según lo previsto al finalizar el 3° año de programa * 4 TTOO nuevos incluyen a Vía Escénica en sus catálogos al finalizar el programa	*Registros de catastro del MINTUR * Registros y estadísticas de la comunidad * Hojas de registro de ingreso de turistas a distintos puntos de visita * Catálogos de TTOO e internet	Idem. *Para su ejecución el proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental
	R.11 Isla Costa Rica consolidada y posicionada como destino ecoturístico comunitario de manglar en el Sur del Ecuador	* 100% de las inversiones en obra concluidas según lo previsto al final del 3° año de programa* 1.200 visitantes al finalizar el 2° año de programa, y 1.680 al finalizar el programa* 4 TTOO nuevos incluyen a Costa Rica en sus catálogos al finalizar el programa	* Contratos de ejecución, fotografías e informes de fiscalización* Registros y estadísticas de la comunidad* Hojas de registro de ingreso de turistas a distintos puntos de visita * Catálogos de TTOO e internet	Idem.*Para su ejecución el proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental
	R.12,13 Red de Senderismo y Ruta de las Cascadas adaptados para la realización de actividades de aventura complementarias a otras formas de turismo en la naturaleza en el Cantón Zamora	* 100% de las inversiones en obra concluidas según lo previsto al final del 4° año del programa * El 17% de los visitantes registrados en el PNP sector Bombuscaro visiten algún sendero y/o cascada de la red al finalizar el 4° año de programa * 2 TTOO nuevos incluyen a Red de Senderismo y Ruta de Cascadas en sus catálogos al finalizar el programa	* Contratos de ejecución, fotografías e informes de fiscalización * Hojas de registro de ingreso de turistas a distintos puntos de visita * Distribución de mapas de senderismo y de rutas de cascadas	Idem. *Para su ejecución el proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental
Actividades	A.1 Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador.	114.046,00 USD	Contratos, términos de referencia para llamados a concurso, informes de fiscalización.	Idem.
	A.2 Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la Gestión del Turismo Sostenible, de la Región Sur del Ecuador	576.285,00 USD	Idem	Idem.
	A.3 Actualización del Inventario Turístico de la Región Sur del Ecuador	240.005,00 USD	Idem	Idem.

MARCO LOGICO DEL PROGRAMA DE TURISMO COMUNITARIO Y DE NATURALEZA EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR

	Resumen Narrativo	Indicadores objetivamente verificables	Medio de verificación	Supuestos
	A.4 Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador	1.164.771,00 USD	Idem	Idem. *Para su ejecución el proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental
	A.5 Instalación de equipamientos y facilidades turísticas en reservas públicas y privadas, para el soporte del Aviturismo en la Región Sur del Ecuador	211.192,00 USD	Idem	Idem. *Para su ejecución el proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental
	A.6 Creación del Centro de Facilitación Turística (CFT) de Zaruma	224.817,00 USD	Idem	Idem. *Para su ejecución el proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental
	A.7 Adecuación, construcción y mejoramiento de las instalaciones y equipamientos para turismo en el Bosque Protector Puyango	1.026.475,00 USD	Idem	Idem. *Para su ejecución el proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental
	A.8 Creación del Centro de Facilitación Turística (CFT) de Vilcabamba	189.320,00 USD	Idem	Idem.*Para su ejecución el proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental
	A.9 Desarrollo de la oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus	864.843,00 USD	Idem	Idem. *Para su ejecución el proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental
	A.10 Equipamiento y consolidación del atractivo turístico del corredor Via Escénica Loja-Zamora	679.143,00 USD	Idem	Idem. *Para su ejecución el proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental
	A.11 Mejoramiento de los servicios ecoturísticos comunitarios en Isla Costa Rica - Ecuador	389.790,00 USD	Idem	Idem. *Para su ejecución el proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental
	A.12 Red de Senderismo y Cascadas para el Desarrollo Sostenible del Cantón Zamora	332.778,00 USD	Idem	Idem. *Para su ejecución el proyecto arquitectónico cuentan con Evaluación de Impacto Ambiental

SEGUNDA SECCIÓN – Viabilidad de proyectos

Presentación de fichas de factibilidad de proyectos del Programa BID

PROYECTO

Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador

Programa Estudios de Factibilidad del Turismo de Naturaleza y Comunitario en la Zona Sur de Ecuador (ATN/SF-9603-EC)

ÍNDICE GENERAL DE LA FICHA DE PROYECTO

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	243
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	244
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	254
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	261
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	267
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	269

1. Datos Generales del Proyecto

Este proyecto busca iniciar un proceso participativo y concertado en las parroquias de Vilcabamba y Santiago y el cantón Espíndola de la provincia de Loja; el cantón Zamora y el cantón Nangaritza de la provincia de Zamora Chinchipe; la isla Costa Rica y el cantón Zaruma de la provincia de El Oro, que de lugar a la planificación social y técnica de la actividad turística en sus respectivas localidades, a través de la generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación, las mismas que actuando en coordinación con el Ministerio de Turismo y del Ambiente, lleguen a concretar las demandas sociales a través de actuaciones inmediatas de las autoridades locales y la colaboración del sector privado, y se constituyan en las herramientas técnicas que permitan desarrollar de forma sostenible el turismo en la región.

Si el interés por incursionar en el turismo de naturaleza, demostrado por estas localidades de la región sur se asume en compromisos sociales, expresados en Agendas Locales de Turismo y Conservación, una de las primeras acciones, será conseguir que la variedad y originalidad del paisaje y la biodiversidad de la región sur deba ser conservada, a partir del establecimiento de áreas naturales protegidas, que contengan muestras representativas de sus diferentes ecosistemas, dando prioridad a aquellos que se encuentran más amenazados, o que son a su vez el hábitat de especies endémicas o con niveles de amenaza. En este contexto elaborar Agendas Locales de Turismo y Conservación debe ser entendido como adoptar una estrategia común que permita en el menor tiempo posible la declaratoria de diferentes áreas naturales con el estatus de protección legal, lo que constituirá el primer paso hacia su conservación y manejo, y por lo tanto al desarrollo en estas del turismo de naturaleza.

El proyecto para la generación de las Agendas Locales de Turismo y Conservación propone un proceso concertado, que partiendo de la conformación de un comité técnico que facilite todo el proceso y de mesas temáticas que permita la participación de los actores locales, defina el escenario futuro del turismo en cada localidad, y valide las áreas temáticas claves y líneas de acción que permitan alcanzar en un mediano plazo el escenario ideal previsto. Los documentos finales sintetizarán el conjunto de las sugerencias y demandas sociales e incluirá los compromisos de actuación de los gobiernos locales y seccionales, con los cuales alcanzar los objetivos finalmente propuestos en las Agendas, siendo parte de ello la emisión de ordenanzas de ley locales, que sean avaladas por la sociedad civil y el estado.

1.1 Nombre del Proyecto

Generación de Agendas Locales de Turismo y Conservación en la Región Sur del Ecuador.

1.2 Ente que presenta el proyecto

Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente

1.3 Unidad Técnica de co-ejecución

Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente, con la colaboración estratégica de la Juntas Parroquiales de Vilcabamba, de Santiago, Comunidad de Costa Rica, Municipios de los cantones Zamora, Nangaritza, Zaruma y Espíndola, y el Consejo Provincial de Loja.

1.4 Localización

Parroquia de Vilcabamba y parroquia Santiago del cantón Loja y cantón Espíndola en la provincia de Loja; cantón Zamora y Nangaritza en la provincia de Zamora Chinchipe; isla Costa Rica en la parroquia Jambelí y cantón Zaruma en la provincia de El Oro.

1.5 Plazo de Ejecución

24 meses.

1.6 Monto total

114.046 dólares.

Financiamiento BID \$ 108.615.

Financiamiento de contrapartes locales \$ 5.431.

2. Marco de referencia del Proyecto

2.1 Situación del sector turístico en la zona

Se ha seleccionado para este proyecto a las localidades de Vilcabamba, Santiago y Espíndola en la provincia de Loja; Zamora y Nangaritza en la provincia de Zamora Chinchipe; isla Costa Rica y Zaruma de la provincia de El Oro.

Localizada a tan solo 45 minutos de Loja, la parroquia de Vilcabamba presenta algunas características que resultan atractivas como el clima, la longevidad de sus habitantes, las construcciones típicas. Vilcabamba tuvo un posicionamiento como destino turístico a partir de los años 50, cuando científicos de varias partes del mundo difundieron los resultados de sus investigaciones en los que se daba a conocer que la longevidad de los habitantes de Vilcabamba se debía a factores como el clima, la calidad del agua y a la pureza del ambiente. Esto promovió la llegada sobre todo de extranjeros que posteriormente se establecieron en el sector, dando actualmente a esta localidad un "toque singular". La mayoría de edificaciones del sector son construidas con materiales tradicionales como el adobe, el tapial, el bahareque, la madera y la teja, lo que le dan a Vilcabamba las características típicas de un "pueblo pintoresco". Desde Vilcabamba se puede divisar "El Mandango", cerro tutelar cuya forma es similar al perfil de la cara de un hombre, y tiene importancia mística para la población¹. Todo esto a dado lugar a una gran demanda turística hacia el sitio, debido también a la presencia de otros singulares atractivos como: el Parque Nacional Podocarpus, el pueblo de Quinara y las Ruinas Arqueológicas de Quinara, y la vía escénica Vilcabamba-Yangana.

Aunque poco conocida para el turismo nacional e internacional, la parroquia Santiago, ubicada a 60 minutos al norte de Loja, tiene gran potencial turística debido a su arquitectura rural y actividades campesinas, así como a la existencia en esta parroquia del Bosque Protector El Sayo, que tiene gran diversidad de fauna, especialmente aves, y un estanque de "Aguas sulfurosas" con propiedades medicinales.

¹ Basado en: ECOLAP: Plan de Desarrollo Turístico para el Parque Nacional Podocarpus y su Zona de Amortiguamiento. Programa Podocarpus, 2001.

El cantón Espíndola posee grandes atractivos naturales y culturales, entre los cuales podemos mencionar a los páramos y lagunas de Jimbura; población campesinas típicas como El Salado de Jimbura; la ciudad de Amaluza; el Bosque Comunal de Angashcola; el Bosque Protector Colambo-Yacuri; en el cual se halla la laguna Yacurí, que es la más grande de la región; el Cerro Bellavista, y el Puente internacional con el Perú.

En el cantón Zamora hay atractivos de gran importancia como: el Parque Nacional Podocarpus; la vía escénica Loja-Zamora; comunidades campesinas como Sabanilla, Las Fragancias, El Retorno, Limón, Líbano; la vía Antigua Loja-Zamora; los páramos de El Tiro, el camino de Los Colonos, que fue la ruta que utilizaron los primeros colonos que ingresaron desde Loja hacia Zamora; el cañón del río San Francisco; el Bosque Protector Corazón de Oro; el río Zamora, el río Bombuscaro, la ciudad de Zamora.

El gran potencial turístico del cantón Nangaritza, reside en los extraordinarios paisajes y biodiversidad de la cuenca del río Nangaritza, la cual posee una gran biodiversidad y endemismo biológico, así como áreas naturales y paisajes únicos como los "Tepuyes" del río Nangaritza.

Aunque el cantón Zaruma sustenta su demanda turística en la patrimonial ciudad de Zaruma, cuyo centro histórico se caracteriza por sus construcciones de principio del siglo 20, y las casas muestran sus fachadas con una profusión de arabescos ricamente calados y tallados en madera, y en su legado histórico-minero, en el cantón hay gran potencial turístico principalmente por sus singulares paisajes, caracterizados por la muy irregular topografía, que ha dado lugar a la existencia de micro-hábitat ecológicos, en los cuales hay gran diversidad de aves y orquídeas. Posee además iglesias como el Santuario de la Virgen del Carmen en Zaruma, sitios para elaboración de artesanías, molliendas de caña de azúcar, factorías para la elaboración de manjar, queso, panela, aguardiente, bocadillos. También existen en el cantón áreas naturales como: el Mirador Natural Chivaturco, los impresionantes páramos de Cerro de Arcos, Río Amarillo, Petroglifos, y Asentamientos Prehispánicos².

La Isla Costa Rica, posee el bosque inundable de transición entre los ecosistemas marinos y costeros; incluye bosques de mangle y bosque seco, esteros, canales, lagunas, entrantes, islas, islotes, áreas salinas y suelos fangosos que conforman humedales; este ecosistema constituye el hábitat de especies de aves nativas y migratorias, moluscos y crustáceos; insectos, reptiles, anfibios, peces y mamíferos. Es una comunidad de pescadores, que ofrecen a los turistas participar de sus faenas de pesca y la extracción de mariscos, productos que sirven para la alimentación de los propios visitantes.

En casi todos los Municipios de los sitios mencionados, así como en los consejos provinciales existen departamentos o personas encargadas de la gestión turística, sin embargo su acción es muy limitada, tanto por capacidades técnicas como económicas. Solo los Municipios de Loja, Zaruma y Zamora tienen competencias descentralizadas en turismo, y ninguno en el área ambiental. Las organizaciones gubernamentales que brindan capacitación en el tema son el Ministerio de Turismo y del Ambiente. El Consejo Provincial de Loja y Universidad Nacional de Loja trabajan en el Bosque y Vegetación Protectora El Sayo. Entre las principales organizaciones no gubernamentales que apoyan al turismo y conservación en los sitios son AVETUR que actúa en Vilcabamba; Fundación Arcoiris que lo hace en el Parque Nacional Podocarpus, vía Escénica

² Basado en: Plan Cantonal Estratégico Cantonal de Zaruma 2004-2014

Loja-Zamora, cantón Zamora, río Nangaritza, isla Costa Rica y cantón Espíndola. La relación con ellas es relativamente buena.

2.2 Marco socio-económico

Beneficiarios directos:

- Turistas y científicos nacionales y extranjeros interesados en conocer los atractivos turísticos de las parroquias de Vilcabamba y Santiago, del cantón Espíndola, del cantón Zamora, del cantón Nangaritza, de la isla Costa Rica y del cantón Zaruma.
- Pobladores de las parroquias de Vilcabamba y Santiago, del cantón Espíndola, del cantón Zamora, del cantón Nangaritza; de la isla Costa Rica y del cantón Zaruma, que al incrementarse el número de turistas podrán trabajar como guardaparques, guías, o como personal para mantenimiento de instalaciones o para preparación de alimentación para turistas en las localidades.
- Pobladores de las parroquias de Vilcabamba y Santiago, del cantón Espíndola, del cantón Zamora, del cantón Nangaritza, de la isla Costa Rica y del cantón Zaruma que podrán concesionar restaurantes, sitios de alojamiento o tiendas de artesanías, que se instalen en las localidades, y obtendrán ingresos debido a mayor afluencia de turistas, lo que contribuirá a mejor protección y manejo de estas áreas.
- Fundaciones e instituciones públicas y privadas encargadas de la operación turística y de administrar las áreas locales de conservación

Beneficiarios indirectos:

- Operadores turísticos de la región debido a mayor demanda de turistas.
- Población en general de los cantones por la distribución de ingresos económicos.
- Población en general de la región, debido a la conservación de áreas locales, y por lo tanto a los beneficios ambientales que brindan.
- Ministerio del Ambiente.

La población localⁱ:

La población total de la parroquia Vilcabamba, es de 4.164 habitantes, de los cuales 2.073 son hombres y 2.091 mujeres.

La población total del cantón Espíndola es de 15.750 habitantes, de los cuales 8.015 son hombres y 7.735 mujeres.

La población total de la parroquia Santiago es de 1.580 habitantes, de los cuales 738 son hombres y 842 mujeres.

ⁱ Los datos estadísticos sobre la población local provienen del INFOPLAN 2004.

La población total del cantón Zamora, es de 21.791 habitantes, de los cuales 11.175 son hombres y 10.616 mujeres.

La población total del cantón Nangaritza, es de 4.797 habitantes, de los cuales 2.600 son hombres y 2.197 mujeres.

La población total del cantón Zaruma es de 23.407 habitantes, de los cuales 11.783 son hombres y 11.624 mujeres.

La población de la parroquia de Jambelí donde se ubica la Isla Costa Rica es de 1.565 habitantes, de los cuales 994 son hombres y 571 mujeres. Estos pobladores son mestizos, descendientes de la cultura Puna, grandes navegantes que habitaban desde antes de la llegada de los Incas y españoles en el Golfo de Guayaquil. Su principal actividad económica es la extracción de mariscos del manglar y la pesca artesanal. Últimamente la comunidad de Costa Rica ha emprendido en el ecoturismo como alternativa económica y de conservación del manglar.

En total la población beneficiada directamente en las tres provincias será de 73.054 personas.

Con excepción del cantón Nangaritza -en el cual hay poblaciones de la etnia Saraguro y Shuar- la población de las localidades arriba mencionadas es mestiza. En general son comunidades deprimidas económicamente, con alto índices de desempleo y migración, sobre todo en Loja. Las principales actividades económicas en estos sitios son agricultura de subsistencia y ganadería extensiva, y adicionalmente explotación forestal y minera en la provincia de Zamora Chinchipe, Nangaritza y el cantón Zaruma.

2.3 Marco institucional del proyecto

Indicar las instituciones que se ven relacionadas en el proyecto. Identificar el grado de responsabilidad que pueden tener en el mismo: inspección, regulación, soporte, operación, gestión, financiación, mantenimiento, coordinación, etc.

Parroquia de Vilcabamba

- Junta Parroquial de Vilcabamba: operación, mantenimiento, coordinación
- AVETUR: coordinación
- Municipio de Loja: gestión, financiación y soporte
- Consejo Provincial de Loja: gestión y soporte
- Ministerio de Turismo Regional Frontera Sur: inspección, regulación y soporte
- Ministerio del Ambiente Regional Loja-Zamora Chinchipe: inspección, regulación y soporte

Parroquia de Santiago

- Junta Parroquial de Santiago: operación, mantenimiento, coordinación
- Consejo Provincial de Loja: financiación y soporte
- Universidad Nacional de Loja: coordinación
- Municipio de Loja: coordinación

- Ministerio de Turismo Regional Frontera Sur: inspección, regulación y soporte
- Ministerio del Ambiente Regional Loja-Zamora Chinchipe: inspección, regulación y soporte

Cantón Espíndola

- Municipio de Espíndola: operación, mantenimiento, coordinación
- Junta Parroquial de Jimbura: operación, mantenimiento, coordinación
- Fundación Arcoiris: coordinación
- Consejo Provincial de Loja: gestión y soporte
- Ministerio de Turismo Regional Frontera Sur: inspección, regulación y soporte
- Ministerio del Ambiente Regional Loja-Zamora Chinchipe: inspección, regulación y soporte

Cantón Zamora

- Municipio de Zamora: operación, mantenimiento, coordinación
- Fundación Arcoiris: coordinación
- Consejo Provincial de Zamora Chinchipe: gestión y soporte
- Ministerio de Turismo Regional Frontera Sur: inspección, regulación y soporte
- Ministerio del Ambiente Regional Loja-Zamora Chinchipe: inspección, regulación y soporte

Cantón Nangaritza

- Municipio de Nangaritza: operación, mantenimiento, coordinación
- Fundación Arcoiris: coordinación
- Consejo Provincial de Zamora Chinchipe: gestión y soporte
- Ministerio de Turismo Regional Frontera Sur: inspección, regulación y soporte
- Ministerio del Ambiente Regional Loja-Zamora Chinchipe: inspección, regulación y soporte

Isla Costa Rica

- Junta Parroquial de Jambelí: operación, mantenimiento, coordinación
- Fundación Arcoiris: coordinación
- Municipio de Santa Rosa: gestión, financiación y soporte
- Consejo Provincial de El Oro: gestión y soporte
- Ministerio de Turismo Regional El Oro: inspección, regulación y soporte
- Ministerio del Ambiente Regional El Oro: inspección, regulación y soporte

Cantón Zaruma

- Municipio de Zaruma: operación, mantenimiento, coordinación

- Consejo Provincial de El Oro: gestión y soporte
- Ministerio de Turismo Regional El Oro: inspección, regulación y soporte
- Ministerio del Ambiente Regional El Oro: inspección, regulación y soporte

2.4 Coherencia estratégica

Este proyecto tiene total coherencia con políticas y estrategias públicas para la región, tanto a nivel nacional, provincial, cantonal y local, siendo en primer lugar los siguientes planes los que establecen el marco referencial a nivel estatal:

- **Plan Nacional de Competitividad Turística (1999-2000):** El objetivo es la competitividad, comprendida como la acción de lograr que el producto turístico cuente con la mayor calidad en la prestación, los mejores precios y una diferenciación consistente respecto de los productos de la competencia, dentro de un marco de sostenibilidad turística y ambiental. En el Plan se identifica el Cluster Austro, que comprende el centro turístico Cuenca (micro cluster) y el núcleo Loja, al que se vinculan la provincia de El Oro y Zamora Chinchipe.
- **Agenda Nacional de Competitividad (2003-2004):** En la cual se establecen recomendaciones para conservar y aprovechar el capital natural para una producción ecológicamente sustentable que comprendería, entre otras, identificar áreas protegidas de potencial interés comercial y las de conservación (Ordenamiento Territorial) y revisar y actualizar políticas de ecoturismo en Áreas Protegidas, así como convertir en una ventaja competitiva el desarrollo sostenible de la biodiversidad, para lo cual se requiere desarrollar, conservar y recuperar ecosistemas frágiles y amenazados para mostrar al mundo un país competitivo en base a su biodiversidad.
- **Ley de Turismo:** Que entre otras cosas dispone:
 - a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
 - b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.
- **Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable (1999-2000):** El objetivo de esta estrategia es promover desde la gestión ambiental, el desarrollo basado en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y de los recursos naturales del país.
- **Estrategia para el Desarrollo Forestal Sustentable (2000):** El objetivo general que expresa una visión a veinte años, es lograr un país que maneja sustentablemente sus recursos forestales y garantiza a la sociedad su permanencia, su diversidad biológica y cultural asociada; compite de manera eficiente en el mercado mundial de bienes y servicios ambientales, generando desarrollo económico y social que mejora la calidad de vida de todos los involucrados.

Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad (2001-2010): Dispone consolidar y potenciar la sustentabilidad de las actividades productivas basadas en la biodiversidad nativa, Asegurar la existencia, integridad y funcionalidad de ecosistemas, especies y genes, Equilibrar presiones para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, Garantizar derechos individuales y colectivos de participación en el acceso y control de los recursos de la biodiversidad; y de participación equitativa, en los beneficios generados.

Entre las áreas geográficas de intervención prioritaria previstas en la estrategia se encuentran la amazonía y la región austro.

Se propone al turismo de naturaleza, el ecoturismo y la participación de las comunidades en la aplicación de las políticas de conservación y utilización sustentable de la biodiversidad y de los servicios que brinda, así como la participación equitativa en los beneficios que generan.

Dentro de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, los manglares, junto con otros ecosistemas, son considerados áreas frágiles y con un alto nivel de amenaza que ameritan ser nominados como áreas de importancia para la conservaciónⁱⁱ.

- **Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) y los bosques y vegetación protectores (Patrimonio Forestal del Estado):** que representan un régimen de administración estatal basado en parámetros y criterios de conservación que dispone un ordenamiento territorial, en el cual también se concretan las políticas estatales sobre desarrollo sustentable y biodiversidad. En la región sur hay 2 áreas del SNAP: Reserva Ecológica Arenillas y el Parque Nacional Podocarpus, así como 24 Bosques Protectores y 24 sitios considerados como AICA'sⁱⁱⁱ, algunos de propiedad pública, y otros privada.
- **Estrategia Nacional para el Manejo y el Desarrollo del Aviturismo en Ecuador 2006:** Que propone las orientaciones políticas y técnicas para el desarrollo de esta modalidad de turismo de naturaleza en el Ecuador, siendo considerada la región sur del país una de las áreas estratégicas para fomentar el aviturismo, y por lo tanto prioritaria para la conservación. Este documento es el único referente conceptual y metodológico para la implementación y desarrollo del aviturismo en Ecuador y por lo tanto en la región sur.
- **Programa de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA's):** Constituye una iniciativa a nivel internacional desarrollada en Ecuador por BirdLife International a través de su socio Aves & Conservación para la conservación de aquellas áreas naturales importantes para la supervivencia de aves, especialmente de especies endémicas o de rango restringido, especies raras o especies consideradas espectaculares.
- **Plan Estratégico Ambiental Regional (Loja-Zamora Chinchipe) 2006:** Propone entre sus líneas de acción la consolidación del Parque Nacional Podocarpus y sitios alrededor del mismo como punto focal del ecoturismo en la región, potenciando nichos de mercado, y menciona entre

ⁱⁱ Los anteriores enunciados sobre políticas y estrategias públicas, han sido elaborados en base al documento: "Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur". Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006, realizado por Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura.

ⁱⁱⁱ Idem.

otros como sitios prioritarios a Cajanuma y Bombuscaro. También considera el apoyo al establecimiento de circuitos regionales de ecoturismo que integren el Parque Nacional Podocarpus y otras reservas y sitios de interés.

- **Plan de Manejo del Parque Nacional Podocarpus 1997 y Plan Gerencial para el Manejo del Parque Nacional Podocarpus 2004-2006:** Que son los referentes para el uso público –entre ellos el turismo- del parque, con menciones específicas para Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro.

En segundo lugar encontramos a nivel regional los planes provinciales, cantonales y locales de desarrollo:

- **Plan de Desarrollo Turístico para el Parque Nacional Podocarpus y su Zona de Amortiguamiento 2001:** Que constituye el marco referencial para el desarrollo del turismo en el Parque, con propuestas específicas para Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro, y en el cual se cita los referentes jurídicos para el desarrollo del turismo en las áreas protegidas, que según ECOLAP estarían contenidos en:
 - Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre
 - Ley Especial de Desarrollo Turístico
 - Ley de Cámaras Provinciales de Turismo y su Federación Nacional
 - Reglamento General de Aplicación de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.
 - Reglamento de Guías Profesionales de Turismo
- **Proyecto de Ordenamiento Turístico para el Sector de Vilcabamba del Parque Nacional Podocarpus 2002:** En el cual se propuso el ingreso oficial al Parque por el sector de Vilcabamba.
- **Propuesta para la declaratoria de Reserva de Biosfera Podocarpus-El Cóndor, dirigida a la UNESCO en el 2005:** la cual incluye territorios de cantón Zamora y Nangaritza.
- **Propuesta de Acuerdo Ministerial Área de Conservación Colono-Shuar “Los Tepuyes” 2006:** La cual busca la conservación del área denominada “Los Tepuyes” que forman parte del “Bosque y Vegetación Protectora Cuenca Alta del Río Nangaritza”, y su adjudicación a favor de la Asociación de Centros Shuar Tayunts y la Asociación de Trabajadores Autónomos San Miguel de las Orquídeas.
- **En la Isla Costa Rica** la comunidad viene desarrollando desde hace algunos años atrás, con el soporte técnico de la Fundación Arcoiris un proyecto de ecoturismo. En 1986 se declaró como Bosque Protector y Patrimonio Forestal al ecosistema de manglar de todo el Ecuador a través de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre. Por otro lado existe

un decreto ejecutivo que privilegia el uso sustentable del manglar a favor de las comunidades y grupos ancestrales de usuarios de este ecosistema.

- **En la provincia de El Oro**, la Unidad de Turismo y Ambiente del Consejo Provincial de El Oro está desarrollando una propuesta provincial de manejo de los recursos naturales donde se incluye al ecosistema de manglar del Archipiélago de Jambelí, así mismo el Municipio de Santa Rosa firmó un convenio de cooperación para apoyar la gestión para conservar los manglares. En el año 2000 el Ministerio del Ambiente entregó a la comunidad de Isla Costa Rica un área de 520 hectáreas de manglar bajo el acuerdo de Uso Sustentable y Custodia^{iv}.
- **Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal de Zaruma 2004-2014:** Que propicia el desarrollo integral y el uso de sus recursos naturales y ambientales de manera sostenible.

2.5 Coordinación con otros programas y proyectos

El presente proyecto que busca contribuir al desarrollo del turismo de naturaleza en la región sur del país, está enmarcado en el contexto administrativo del estado ecuatoriano para la región. Se realizará a través de las políticas y planes nacionales en primer lugar, y luego a través de las políticas y planes regionales y provinciales. Siendo una alianza conformada por gobiernos locales y seccionales, y organizaciones no gubernamentales con el Ministerio de Turismo y del Ambiente, que son los organismos de asistencia técnica; a nivel regional el proyecto coordinará las actuaciones con las autoridades gubernamentales que representan al estado tanto en la esfera de la gestión turística y ambiental en estos territorios. A nivel de las localidades las acciones del proyecto se coordinan directamente entre los gobiernos locales, el Ministerio de Turismo y el Ministerio del Ambiente, de acuerdo a sus jurisdicciones territoriales.

En segundo lugar el proyecto coordina sus acciones con los otros proyectos considerados para la propuesta general de Turismo de Naturaleza y Comunitario para la región sur, específicamente se lo hará con:

1. **Programa de Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la Gestión del Turismo Sostenible;** para coordinar capacitación relacionada con la conservación de áreas locales y asistencia técnica para la formulación de agendas locales de turismo, así como para la declaratoria de áreas locales de conservación.
2. **Actualización del Inventario Turístico de la Zona Sur;** para incluir en el inventario de la región sur los atractivos turísticos y áreas de conservación de las localidades.
3. **Identificación, diseño, y señalización de rutas turísticas en la Zona Sur;** para instalar señalización y sitios de información en vías de acceso y poblados de las localidades, que faciliten la llegada de turistas a sus atractivos turísticos.
4. **Centro de facilitación turística en Zaruma;** para que sea incluida información sobre las áreas locales de conservación del cantón.
5. **Centro de facilitación turística en Vilcabamba;** para que sea incluida información sobre las áreas locales de conservación de la parroquia.

^{iv} Fundación Arcoiris: Propuesta turística para la Isla Costa Rica. Costa Rica, 2006. Inédito.

6. **Red de puestos de información y control en el Parque Nacional Podocarpus;** para que estos puestos contribuyan a informar sobre los atractivos turísticos de las localidades y sus áreas de conservación.
7. **Equipamiento turístico de la vía escénica Loja-Zamora;** para instalar señalización e información en los miradores que inviten a los turistas que la utilizan a visitar los atractivos turísticos de las localidades.

3. Fundamentación del Proyecto

3.1 Diagnóstico e Identificación del problema o necesidad

El inmenso potencial para turismo de naturaleza que posee la región sur del país, se ve afectado por la ausencia de atención y planificación estatal para el desarrollo del turismo y para la conservación de áreas naturales en las comunidades, entre otras cosas por el bajo nivel de coordinación interinstitucional, pero también por la falta de visión, decisión y participación ciudadana para conseguir estos fines.

Estos factores han contribuido no solo al estancamiento de la actividad turística, sobre todo en ciertas localidades, sino también a la existencia de una situación caótica en el sector, e indirectamente al existir una demanda cada vez más creciente de turistas, en la no utilización del turismo de naturaleza como alternativa económica, ya que siendo la falta de fuentes de empleo uno de los principales problemas que afectan a la población en general de la región, que ha contribuido a la migración, así como a una mayor presión sobre las áreas naturales y sus recursos a través de ampliación de la frontera agrícola y ganadera y en algunos casos la explotación forestal y minera, que han ocasionado la disminución y mala calidad de servicios ambientales como por ejemplo el agua o el suelo, así como en pérdida creciente de la biodiversidad; la existencia de áreas naturales constituye un potencial para desarrollar el turismo de naturaleza, lo que constituiría no solo una alternativa económica para la población local, sino también contribuiría de forma significativa a la conservación de estas áreas naturales, a través de la generación de ingresos económicos permanentes.

Algunas conclusiones del Estudio de pre-factibilidad para el proyecto "Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo"³, fueron que:

- Los dos ministerios (Turismo y Ambiente), como corresponsables del desarrollo sostenible del turismo y de la conservación de los recursos, no han logrado articular una visión integrada que sirva de guía para respaldar los procesos de descentralización emprendidos con los gobiernos seccionales, con desbalances en los diferentes niveles de gestión.
- Los bosques y vegetación protectores, tanto públicos como privados, carecen de un manejo apropiado y no cuentan con los soportes técnicos necesarios para que puedan trascender su condición de declaratorias de papel.
- La vinculación necesaria entre conservación y turismo ha sido deficitaria, además de que la correlación entre turismo y desarrollo esta mal conceptualizada, ya que en la práctica se reduce a la promoción de inversiones en infraestructuras y equipamientos no coherentes con los requerimientos de manejo, en desmedro de la visión de sostenibilidad.
- Las políticas de descentralización en temas de conservación del capital natural, al igual que en manejo de áreas protegidas, no han tenido continuidad y no se ha logrado concretar procesos de transferencia y capacitación hacia los gobiernos locales para la creación y promoción de espacios protegidos locales.
- Se ha constatado históricamente la poca preocupación de los entes del Estado en la conservación de la biodiversidad y en el manejo de los recursos naturales de la Zona Sur, en

³ Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura: Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur. Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006.

relación a otras zonas del país, lo que se refleja, por ejemplo, en la escasa declaración de áreas protegidas.

- Regionalmente, las políticas nacionales para el establecimiento de áreas de conservación, forestación y reforestación no han sido aplicadas con la prioridad que correspondía a una zona de tan especiales características.

En esta segunda fase de factibilidad⁴, el equipo consultor ha efectuado un análisis de la situación de la gestión turística y de conservación en las provincias de la región sur, a partir de la revisión de información secundaria, así como manteniendo entrevistas con actores tanto del sector público como privado. Se ha podido apreciar, en unos casos la carencia y en otros la equivocada aplicación de políticas locales de desarrollo turístico y conservación, en la mayor parte de los territorios que contienen potenciales productos y destinos turísticos. Esto es de importancia ya que en dichos destinos se pretende vincular a la actividad turística con importantes productos de naturaleza como opción de mejoramiento de los niveles de calidad de vida de las comunidades locales, y además en los que se promueven indiscriminadamente actividades depredatorias del ambiente, como minería, explotación forestal, ganadería extensiva, etc.

Si bien es cierto que algunos de los municipios descentralizados de la región, cuentan en sus estrategias de desarrollo con planes de turismo realizado en distintas épocas, cinco de los ocho existentes en las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, resultan ser o propuestas muy generales, sin soporte técnico, o no muy apegados a las realidades locales; además de que la mayoría de ellos no están siendo aplicados a pesar de encontrarse aún en vigencia. Si esta situación la trasladamos al resto de los 39 municipios con que cuentan las tres provincias, es fácil establecer que apenas un 13% de éstos cuentan con un plan de turismo a nivel local.

El análisis de información bibliográfica sobre turismo y conservación en la región sur y las entrevistas^v a actores clave realizadas por el equipo de consultores durante las visitas de campo, permitió reconocer el potencial para turismo de naturaleza de las parroquias de Vilcabamba y Santiago del cantón Loja y cantón Espíndola en la provincia de Loja; del cantón Zamora y Nangaritza en la provincia de Zamora Chinchipe, así como de la isla Costa Rica del cantón Santa Rosa y del cantón Zaruma en la provincia de El Oro, motivo por el cual se propuso en primer lugar la implementación de varios proyectos que contribuyan al desarrollo de turismo en estos sitios^{vi}. Sin embargo los distintos actores consideraron la necesidad de emprender la elaboración de planes locales de turismo, y de declarar y conservar importantes áreas naturales que aún se mantienen en sus territorios, lo cual no solo garantizaría los proyectos propuestos dentro de este programa, sino también propuestas de turismo y conservación que los gobiernos locales y seccionales han planteado para estos mismos sitios. Adicionalmente, los actores han manifestado la necesidad de tener el acompañamiento y soporte técnico de las instituciones relacionadas con estos temas, así como todo el apoyo y asistencia técnica externa que pueda ser requerida.

⁴ Consorcio TYPASA-MHI Turismo: Estudio de Factibilidad del proyecto "Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur". Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, julio 2006.

^v Ver listado de personas entrevistadas efectuadas entre los meses de junio y julio a los distintos cantones y parroquias en Anexos.

^{vi} Ver en el punto 2.5 Coordinación con otros programas y proyectos, la relación que se hace sobre los proyectos propuestos para la región.

3.2 Línea Base del Proyecto

La línea base de este proyecto es igual para todas las localidades involucradas: parroquia de Vilcabamba y parroquia Santiago del cantón Loja y cantón Espíndola en la provincia de Loja; cantón Zamora y Nangaritza en la provincia de Zamora Chinchipe; isla Costa Rica del cantón Santa Rosa y cantón Zaruma en la provincia de El Oro.

- a. Muy bajo número de turistas en los sitios: Vilcabamba 12.984; Jimbura (Espíndola) 800; Zamora 38.510; Zaruma 14.537, y Costa Rica 620, con un total de 67.451; en relación al volumen de turistas nacionales 1.089.333 y extranjeros 20.705, estimados que llegan a la región⁵.
- b. Solo 7 áreas de 24 declaradas como Bosques Protectores en la región se hallan en los sitios
- c. Solo 5 áreas de 25 declaradas como Áreas de Importancia para la Conservación de las aves (AICA) en la región se hallan en los sitios
- d. De los 7 sitios, solo 4 ofrecen productos de turismo de naturaleza
- e. Faltan alternativas económicas para las poblaciones locales de Vilcabamba, Santiago, Espíndola, Zamora, Nangaritza, isla Costa Rica y Zaruma.
- f. De los 6 Municipios relacionados con los sitios, solo 3 (Loja, Zaruma y Zamora) están descentralizados turísticamente.
- g. De los 6 Municipios relacionados con los sitios, ninguno está descentralizado ambientalmente.

3.3 Análisis de Oferta y Demanda

Teniendo en cuenta el interés cada vez más creciente a nivel mundial de turismo de naturaleza, es necesario prever los escenarios futuros que permitan en la región sur satisfacer esa demanda. Por ejemplo se estima que la visita de turistas nacionales a áreas naturales protegidas alcanzaría las 185.858 personas, mismas que se desplazan desde las principales ciudades de Ecuador. Las preferencias de actividad a realizar durante el tiempo de ocio del mercado ecuatoriano esta configurado de la siguiente manera: 22.705 turistas extranjeros provenientes de Alemania, Inglaterra, España, Holanda y Bélgica, y en menor proporción de Estados Unidos llegarían anualmente a la región^{ix}. Son personas comprendidas entre los 50 a 75 años, y en su mayor porcentaje mujeres.

⁵ Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura: Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur. Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006.

^{ix} Aunque los estadounidenses dan mayor importancia a las visitas de naturaleza y observación de flora y fauna que los visitantes de países sudamericanos, son los europeos quienes mayoritariamente visitan el país con ese fin. 25 de cada 100 turistas de EE.UU. viene al país para divertirse. Las Visitas a Naturaleza o Áreas Protegidas así como la Observación de Flora y Fauna atraen al 23%, seguido por 9% que visita sitios arqueológicos, históricos o religiosos. En cambio, 33% de los visitantes **alemanes** y 32% de **franceses** prefieren el turismo de naturaleza por sobre la diversión (21% en promedio): Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura: Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur. Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006.

Los turistas nacionales serían indirectamente 1.089.333 personas, y provienen principalmente de Guayaquil, Cuenca, Quito, Loja, Machala, Huaquillas⁶.

Cuadro 1: Preferencias de actividad de turistas nacionales

Actividad realizada	Total de visitantes	%
Observar flora y fauna	35.619	14,5%
Visitar naturaleza o áreas protegidas	185.858	72%
Visita comunidades	3.576	1%
Visitar sitios arqueológicos, históricos	31.995	12,5%
Total de la muestra	257.048	100%

Nota: La encuesta se realizó en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala, Tulcán y Huaquillas de julio a septiembre, 2002.

Fuente: Sistema de Estadísticas Turísticas del Ecuador, MINISTERIO DE TURISMO.

Elaboración: Grupo Consultor CETAM.

A partir de los datos anteriores es fácil considerar que las 4 actividades realizadas por turistas nacionales, están directamente o indirectamente relacionadas con áreas naturales, por lo cual si sumamos las cifras de las actividades definidas como **Observar flora y fauna** y **Visitar naturaleza o áreas protegidas**, nos daría un total de 221.477 que visitan áreas naturales en general en el país.

Específicamente se considera que los turistas nacionales que confluyen en la región suman 1.089.333, y provienen principalmente de Guayaquil, Cuenca, Quito, Loja, Machala, Huaquillas⁷.

En cuanto al mercado internacional, se estima en 22.705 los turistas que llegan a la región sur⁸, y si bien no se tiene una estadística documentada del promedio anual de avituristas que visitan Ecuador, los operadores turísticos estiman que se puede hablar de un promedio de 300 a 500 pajareros cada 15 días⁹, lo que haciendo una estimación equivaldría a un mercado de entre 7.200 y 12.000 "pajareros" anuales para todo el país.

Aunque en escaso número las áreas naturales de la región sur del país, constituyen sitios potencial inmenso para desarrollar el turismo de naturaleza. Por ejemplo el suroccidente del Ecuador, conformado por la provincia de Loja y El Oro, es un "sector importantísimo para las aves, que se ubica dentro del Área Endémica Tumbesina (una de las más ricas del mundo), que ha sufrido una intensa deforestación desde hace mucho tiempo. Los bosques remanentes son generalmente pequeños y carentes de protección, pero posee una importante avifauna que incluye muchas especies raras, endémicas y de rango restringido. En la actualidad, la zona entera sufre de una insípida infraestructura turística y malas condiciones de los caminos, deficiente hotelería y la lejanía limita el aprovechamiento aviturístico. Por otro lado, varias ONG han iniciado un proceso

⁶ Idem.

⁷ Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura: Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur. Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006.

⁸ Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura: Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur. Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006.

⁹ Mindo Cloudforest Fundación. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR. CORPEI. Quito, Ecuador, 2006.

de adquisición y protección de importantes áreas naturales, garantizando la conservación de hábitat, y la mayoría de las especies más amenazadas (e indispensables para el aviturismo)¹⁰.

La demanda real y potencial de turistas nacionales y extranjeros hacia áreas naturales del país, y preferentemente de segmentos especializados hacia la región sur, permiten considerar la necesidad de declarar y conservar áreas naturales que serán la materia prima para el desarrollo del turismo de naturaleza en este sector del país.

En este sentido los representantes de 73.054 habitantes de las parroquias de Vilcabamba y Santiago y del cantón Espíndola de la provincia de Loja; del cantón Zamora y Nangaritza de la provincia de Zamora Chinchipe; de la isla Costa Rica y del cantón Zaruma de la provincia de El Oro, han manifestado su interés en Generar Agendas Locales de Turismo en sus territorios, así como Proponer el proceso de Concertación para la Declaratoria de Áreas locales de Conservación.

A los sectores de Bombuscaro y Cajanuma del Parque Nacional Podocarpus, llegaron en el 2003, 1.914 turistas, de los cuales 631 serían extranjeros. Mientras que en el Refugio de la Fundación Arcoiris en el sector de San Francisco del mismo parque, en el 2004 fueron 479 turistas, de los cuales 149 eran extranjeros¹¹, en tanto que en el 2005 el total de turistas nacionales que llegaron a los sectores de Bombuscaro y Cajanuma fueron 2.937 personas^{vii}.

Entre los turistas nacionales que visitan el Parque un segmento importante es el constituido por grupos estudiantiles tanto de colegios como de escuelas, en edades comprendidas entre los 6 a los 18 años, provenientes principalmente de las ciudades de Loja y Zamora. En los últimos años han llegado de forma más frecuente grupos de estudiantes universitarios, procedentes de ciudades de la costa sur, especialmente Machala y Milagro.

Para este año se estima en 3.506 los visitantes que ingresarán al Parque Nacional Podocarpus, de los cuales aproximadamente un 16% serían extranjeros y el resto nacionales.

El turismo interno para la ciudad de Zaruma, suma unas 14.537 personas por año (Encuesta de Turismo Interno 2002-2003). Igualmente, se observa que tanto Piñas como Portovelo también reciben visitantes, por lo que se puede considerar que si el destino es bien promocionado y se generan productos turísticos y actividades para el visitante en la ciudad, la afluencia de visitantes nacionales puede aumentar.

Según las estadísticas obtenidas en el Itur de Vilcabamba correspondiente a los visitantes atendidos en las oficinas de Vilcabamba entre enero y julio del 2006, en dicho periodo 6.492 visitantes se acercaron al Itur. Ante la falta de estadísticas de años anteriores, se puede estimar que anualmente se atienden en dichas oficinas aproximadamente unas 12.984 personas.

El mercado potencial que circularía por la vía Loja-Zamora se estimaría en 54.267 personas. En este grupo se incluyen los 38.510 visitantes nacionales que tienen por destino final la ciudad de

¹⁰ Mindo Cloudforest Fundación. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR. CORPEI. Quito, Ecuador, 2006. Los paréntesis y las cursivas son nuestras.

¹¹ Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura: Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur. Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006.

^{vii} La información de visitantes al Parque Nacional Podocarpus, carece en general no solo de exactitud, sino también de desagregación de datos, por lo cual a veces se desconoce el número de extranjeros en relación al total.

Zamora y sus alrededores¹², que ingresan tanto por la provincia de Loja como por Morona-Santiago. Este segmento está vinculado principalmente a la demanda del Parque Nacional Podocarpus en su ingreso por Bombuscaro, se considerarán por lo tanto los visitantes por Zamora, que suman en el 2005 la cantidad de 1.156 personas (84% nacionales y 16% extranjeros).

A la Isla Costa Rica localizada en el Archipiélago de Jambelí, desde el 2004 han ingresado aproximadamente 620 turistas en grupos organizados principalmente provenientes de la ciudad de Loja y otras ciudades como Quito, Cuenca y Zamora; así como algunos visitantes de Alemania, Polonia, Francia y Holanda en una cantidad mínima. Las visitas a la comunidad tiene un promedio de dos días y una noche, las fechas de mayor afluencia son de enero a febrero y julio a agosto. Para el mes de febrero existe una mayor afluencia de visitantes por época de carnaval quienes solamente visitan la playa de San Gregorio que esta frente a la comunidad de Costa Rica, estos visitantes son en un promedio de 200 personas que no están organizados y tampoco forman parte de los registros de ecoturismo de la comunidad. El mayor grupo de visitantes son estudiantes universitarios que oscilan entre 18 – 25 años, a los cuales se suman grupos de familias de edades diversas.

Aunque no hay registros, a las lagunas de Jimbura, que son el principal atractivo turístico del cantón Espindola, se estima llegarían anualmente unos 800 visitantes locales, sobre todo estudiantes de colegios y escuelas del mismo cantón, así como de los cantones Quilanga y Cariamanga. Otro grupo de turistas son los “romeriantes” ecuatorianos y peruanos que acuden hacia determinadas lagunas del sector, por motivos religiosos, con edades comprendidas entre los 20 a los 60 años, tanto hombres como mujeres. Estos sumarían anualmente la cantidad de 100 personas^{viii}.

Hacia el Bosque Protector El Sayo en la parroquia Santiago, actualmente no existe afluencia de turistas, únicamente se realizan visitas con fines académicos de algunos estudiantes de la Universidad Nacional de Loja, es por eso que se pretende implementar el proyecto con miras al desarrollo turístico enfocándolo no solo hacia el mercado estudiantil, si no también hacia la comunidad en general que gusta de la realización de actividades turísticas en estrecha relación con la conservación del medioambiente¹³.

En cuanto a la oferta turística de los cantones y sitios donde desarrollar agendas locales de desarrollo turístico y posibles procesos para declaración de áreas de conservación, se puede decir que la oferta es muy dispar en cantidad y calidad. No obstante, precisamente sería la oferta uno de los temas a definir de forma particular dentro de los procesos que desarrolle cada comunidad. A continuación se detallan información sobre esta oferta turística en los sitios mencionados.

Parroquia de Vilcabamba: existen 18 sitios de alojamiento, distribuidos entre hoteles, hostales, cabañas y refugios, de los cuales un 25% corresponden a 4 establecimientos de segunda categoría que totalizan unas 83 plazas distribuidas en 56 habitaciones. La planta de alojamiento de primera categoría ocupa el 18.5 % del total, conformado por 3 locales con 52 habitaciones y 137 plazas. La ciudad de Vilcabamba ofrece un total de 9 establecimientos de comidas de tercera categoría distribuidos en 60 mesas, con capacidad para 200 plazas. Se realizan caminatas y cabalgatas hacia el Parque Nacional Podocarpus, tours para la observación de aves y actividades

¹² Encuesta de Turismo Interno (junio 2002 – julio 2003)

^{viii} Según comentario personal de algunos pobladores de El Salado de Jimbura.

¹³ Basado en Consejo Provincial de Loja: Propuesta Turística para el Bosque y Vegetación Protectora El Sayo. 2006. Inédito.

recreativas en los ríos Yambala y Capamaco, caminatas al cerro El Mandango, recorridos en bicicleta por distintos sitios del valle de Vilcabamba, visita a las poblaciones de Yangana y Quinara, así como también visita a las molindas de caña de azúcar. Las principales operadoras son el Centro Ecuestre de Vilcabamba, Cabañas Solomaco, Cabañas río Yambala, AVETUR de Vilcabamba, y BIOTUR Y ARATINGA de Loja. Existe en la zona guías naturalistas.

Cantón Espíndola: Tiene en la cabecera cantonal Amaluza, 2 hoteles y 2 restaurantes. En Jimbura cabecera de la parroquia del mismo nombre hay 1 hotel y 2 restaurantes, mientras que en la comunidad El Salado de Jimbura hay 1 centro de interpretación ubicado en la Casa Comunal. La principal actividad en la zona son caminatas hacia las lagunas de Jimbura. La única operadora del sitio es la "Asociación Fe y Esperanza del Mañana" de la comunidad de El Salado de Jimbura. Existe en la zona guías naturalistas.

Cantón Zamora: Hay 9 sitios de alojamiento entre hoteles y hostales, y 13 restaurantes. Las principales actividades en la zona constituyen las visitas al Parque Nacional Podocarpus, así como tours para la observación de aves y actividades recreativas en los ríos Bombuscaro y Zamora. Las principales operadoras son BIOTUR, ARATINGA y la Fundación Arcoiris.

Cantón Zaruma: Hay 13 alojamientos distribuidos entre hoteles y hostales, y 20 alojamientos en hogares. Las principales actividades son los tours por la ciudad de Zaruma y las visitas a las minas del sector.

Isla Costa Rica: El alojamiento es en casas familiares o en carpas. Se ofrecen recorridos en canoa por los canales de manglar para avistamiento de aves, visita a islas de manglar y bosque seco que concentran grandes poblaciones de aves; observación de ballenas y delfines en mar abierto; convivencia comunitaria: acompañamiento a los pescadores de la comunidad en sus faenas de pesca y extracción de mariscos. Se ofrece alimentación con productos de la zona. La operadora es la comunidad de Costa Rica, con el apoyo técnico de Fundación Arcoiris con sede en Loja. Existe servicio de guías comunitarios y de transporte en canoas.

Parroquia Santiago: No existe en el Bosque El Sayo facilidades turísticas, salvo unos cuantos senderos en mal estado y solo hay planes para realizar: recorridos guiados por los senderos, construcción de refugio y zonas de camping, observación de aves en determinados sitios y en ciertas épocas del año, charlas informativas acerca de la biodiversidad y características relevantes del sector, charlas informativas acerca de las propiedades medicinales de las aguas sulfurosas que hay en el sitio.

4. Esquema detallado del Proyecto

4.1 Objetivos: General y Específicos

Objetivo general:

Contribuir al desarrollo del turismo de naturaleza en la Región Sur del Ecuador mediante la generación de Agendas Locales de Turismo y del proceso de Concertación para la Declaratoria de Áreas de Conservación.

Objetivos específicos:

1. Generar Agendas Locales de Turismo en las parroquias de Vilcabamba y Santiago y el cantón Espíndola de la provincia de Loja; el cantón Zamora y Nangaritza de la provincia de Zamora Chinchipe; la isla Costa Rica y el cantón Zaruma de la provincia de El Oro.
2. Proponer el proceso de Concertación para la Declaratoria de Áreas de Conservación en las parroquias de Vilcabamba y Santiago y el cantón Espíndola de la provincia de Loja; el cantón Zamora y Nangaritza de la provincia de Zamora Chinchipe; la isla Costa Rica y el cantón Zaruma de la provincia de El Oro.

4.2 Actividades y componentes del proyecto/programa

Componente 1: Generación de Agendas Locales de Turismo

La necesidad de planificar la actividad turística en las parroquias de Vilcabamba y Santiago y el cantón Espíndola de la provincia de Loja; el cantón Zamora y Nangaritza de la provincia de Zamora Chinchipe; la isla Costa Rica y el cantón Zaruma de la provincia de El Oro, a llevado a las poblaciones de estas localidades a proponer la elaboración de Agendas Locales de Turismo, las mismas que actuando en coordinación con el Ministerio de Turismo, lleguen a concretar la demanda social a través de las actuaciones de las autoridades locales y la colaboración del sector privado.

La generación de la Agenda propone un proceso concertado, que partiendo de la conformación de un comité técnico que facilite todo el proceso y de mesas temáticas que permita la participación de los actores locales, se defina el escenario futuro del turismo en cada localidad, y valide las áreas temáticas claves y líneas de acción que permitan alcanzar en un mediano plazo el escenario previsto. El documento final sintetizará el conjunto de las sugerencias y demandas sociales e incluirá los compromisos de actuación de los gobiernos locales y seccionales, con los cuales alcanzar los objetivos finalmente propuestos en la Agenda, siendo parte de ello la emisión de ordenanzas de ley locales, que sean avaladas por la sociedad civil y el estado.

Metodológicamente la Generación de Agendas Locales de Turismo radica en procesos locales, que se articulan con el ámbito regional. Este proceso consiste en la conformación de un comité técnico regional, compuesto por actores del sector privado y público de las distintas localidades, y coordinado por 1 especialista en turismo y por asesores contratados por el Ministerio de Turismo. Por lo tanto propone el desarrollo de un proceso participativo, a través de talleres locales o según sea el requerimiento en la región o provincia respectiva. El coordinador será a su vez el responsable de realizar el seguimiento y evaluación del proyecto.

– **Subcomponente 1.1 Creación de comité técnico de soporte para 7 agendas locales**

Será un solo comité, que operaría en las localidades de Vilcabamba, Santiago, Espindola, Zamora, Nangaritza, Costa Rica y Zaruma, y estaría compuesto por 1 especialista en turismo, 1 asistente técnico y 4 especialistas (en las áreas productiva, social, jurídico-político y de género).

– **Subcomponente 1.2 Talleres para definición de áreas temáticas y líneas de acción**

1.2.1 Conformación de 6 Mesas temáticas con máximo 30 actores locales, a través de 7 talleres de 1 día por localidad.

1.2.2 Elaboración de áreas temáticas y líneas de acción para el desarrollo turístico de la localidad, a través de 21 talleres de 2 días cada uno.

1.2.3 Talleres locales de discusión y definición de áreas temáticas y líneas de acción en cada mesa temática. A través de 7 talleres de 2 días cada uno.

– **Subcomponente 1.3. Definición de la Agenda Local de turismo**

1.3.1 Elaboración de documento borrador de 7 Agendas Locales de Turismo. Trabajo de gabinete.

1.3.2 Validación de documento borrador de 7 Agendas Locales de Turismo entre la población y los gobiernos de cada localidad. A través de 7 talleres de 1 día, con un máximo 30 personas por taller.

1.3.3 Elaboración del documento final de 7 Agendas. (Trabajo de gabinete).

1.3.4 Publicación de 7 Agendas. (Se editarán 700 cartillas para repartirse en todas las 7 localidades).

Componente 2: Declaratoria de Áreas Locales de Conservación

– **Sub-componente 2.1. Creación de comité técnico para la Declaratoria de Áreas Locales de Conservación**

Si el interés por incursionar en el turismo de naturaleza, demostrado por algunas localidades de la región sur se asume en compromisos sociales, expresados en una Agenda de Turismo, una de las primeras acciones, será conseguir que la variedad y originalidad del paisaje y la biodiversidad de la región sur debe ser conservada, a partir del establecimiento de áreas naturales protegidas, que contengan muestras representativas de sus diferentes ecosistemas, dando prioridad a aquellos que se encuentran más amenazados, o que son a su vez el hábitat de especies endémicas o con niveles de amenaza. En este sentido las parroquias de Vilcabamba y Santiago y el cantón Espindola de la provincia de Loja; el cantón Zamora de la provincia de Zamora Chinchipe; la isla Costa Rica y el cantón Zaruma de la provincia de El Oro, se comprometen a adoptar una estrategia común que permita en el menor tiempo posible la declaratoria de diferentes áreas naturales con el estatus de protección legal, lo que constituirá el primer paso hacia su conservación y manejo.

Estas localidades entienden que conservar áreas naturales en sus territorios, ofrecerá también mayores y mejores oportunidades para los emprendimientos turísticos públicos o privados, la recreación y la educación ambiental de las poblaciones locales.

El proceso para la Declaratoria de Áreas de Conservación radica en la participación ciudadana en cada localidad y la gestión de los gobiernos locales, las mismas que se articulan con el ámbito regional a través de demandas sociales sustentadas técnicamente. Metodológicamente consiste

en la conformación de un comité técnico regional, compuesto por actores del sector privado y público de las distintas localidades, y coordinado por 1 especialista en conservación y por asesores contratados por el Ministerio del Ambiente. Por lo tanto propone el desarrollo de un proceso participativo, a través de talleres locales o según sea el requerimiento en la región o provincia respectiva. El coordinador será a su vez el responsable de realizar el seguimiento y evaluación del proyecto.

– **Subcomponente 2.2. Identificación de actores clave y capacitación inicial a actores y selección de Áreas de Conservación**

2.2.1: La identificación de los actores se hará en función de su pertenencia o relación con las localidades demandantes, a través de un sondeo. Posteriormente se realizarán entrevistas con cada actor. Los actores serán tanto del sector público como privado. (Trabajo de gabinete)

2.2.2: Primer Taller de capacitación a actores locales de Vilcabamba, Santiago, Espíndola, Zamora, Nangaritza, Costa Rica y Zaruma

Este taller de capacitación tendrá como objetivos que los actores locales: a) conozcan los conceptos básicos sobre conservación y manejo de áreas naturales; b) lograr acuerdos y compromisos iniciales. Este evento se hará a través de 1 taller regional (en sitio a definir), con una duración de dos días y al cual asistirán 5 representantes por sitio, total 30.

2.2.3: Taller para priorización de áreas naturales de conservación en cada localidad

En este paso se priorizará las áreas naturales que deberán ser conservadas de acuerdo a su nivel de importancia ecológica o amenaza, esto se hará mediante un análisis técnico con los actores locales. Se hará 1 taller por cada localidad, con una duración de dos días cada uno. En total serán 7 talleres.

– **Subcomponente 2.3: Capacitación final a actores y Declaratoria de Áreas de Conservación**

2.3.1: Taller de Análisis de capacidades locales en gestión para la conservación de áreas naturales

En este taller se hará un análisis de las capacidades locales, y como resultado de esto, se definirá una estrategia de gestión, que permita alcanzar la declaratoria de aquellas áreas consideradas para la conservación en cada localidad; con optimización de recursos y en el menor tiempo posible. Se hará 1 taller por localidad, con una duración de 2 días cada uno. En total serán 7 talleres.

2.3.2 Segundo Taller de capacitación a actores locales

Este segundo taller de capacitación busca enseñar a los actores involucrados de cada localidad, el conocimiento del proceso técnico y legal para la declaratoria de áreas locales de conservación, así como también conformar los Comités Técnicos Locales que se encargarán de gestionar y obtener la declaratoria de protección legal para las diferentes áreas de las localidades. Este evento se hará a través de 1 taller regional (en sitio a definir), con una duración de 2 días, en el que intervienen representantes de todas las localidades (4 por localidad).

2.3.3 Declaratoria de áreas de conservación: elaboración de los expedientes técnicos de cada área

Aunque en el presente proyecto nos hemos referido a la necesidad de establecer áreas de conservación en general, un paso fundamental en el proceso es la elaboración de los expedientes técnicos de cada área, el mismo que debe ser un trabajo conjunto entre el sector gubernamental y el público, y que daría como resultado la determinación de las categorías de protección legal establecidas¹⁴, e iniciar el proceso legal para conseguir su declaratoria. Para este momento se contratará por 3 meses a 1 especialista en legislación ambiental. (trabajo de gabinete)

2.3.4 Taller de socialización de acuerdos oficiales

Este taller busca socializar ante el público los acuerdos oficiales conseguidos de las áreas locales declaradas bajo estatus de protección estatal. Esto se haría a través de talleres en cada una de las localidades, es decir en total 7, con una duración de 1/2 día por taller.

– Subcomponente 2.4: Formulación de estrategia para la conservación y el manejo técnico de áreas locales

2.4.1 Taller para formulación de estrategia para la conservación y el manejo técnico de áreas locales declaradas bajo estatus de protección estatal

Luego de haber conseguido para las áreas propuestas la declaratoria de protección estatal, el siguiente paso será lograr su conservación y manejo, lo cual solo se podrá hacer a través de la consecución de fondos y la gestión técnica. Para conseguir esto será necesario en primer lugar elaborar participativamente una estrategia de conservación, para lo cual se harán talleres locales, es decir en total 7 y con una duración de 2 días cada uno. Aquí se tendrán que definir básicamente las metas de conservación y manejo, componentes estratégicos y líneas de acción (proyectos para cada área).

– Subcomponente 2.5: Socialización del proceso y resultados

2.5.1 Sistematización

El último paso –pero entendido como parte de un ciclo que deberá retroalimentarse permanentemente– será la socialización final, que permitirá dar a conocer al público en general de las tres provincias no solo la ficha técnica de las nuevas áreas naturales protegidas de la región, sino contar también el proceso que dio lugar a esto. Para lo cual se editará y publicará un documento que sistematice y explique de forma técnica y pedagógica la experiencia desarrollada. (Trabajo de gabinete)

Componente 3: Seguimiento y evaluación del proyecto

El seguimiento de elaboración de la agenda y del proceso de concertación se hará desde el primer mes del proyecto, mientras que la evaluación se realizará a los resultados alcanzados al finalizar el mes 12 para el primer objetivo específico y el mes 24 para el segundo. Los responsables de este componente serán a su tiempo los especialistas de turismo y conservación (coordinadores) contratados.

¹⁴ Según las áreas formen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Parques Nacionales, Reservas Ecológicas, Refugios de Vida Silvestre, etc.) o del Patrimonio Forestal del Estado (Bosques y Vegetación Protectores), o de espacios de planificación turística (reservas turísticas)

4.3 Presupuesto Detallado y Fuentes de Financiamiento

Costos del Programa	Fuentes de financiamiento		Total
	Contraparte Local	Programa BID	
Categoría			
Componente 1: Generación de Agendas Locales de Turismo	-	49.090	49.090
Sub-componente 1.1 Creación de comité técnico de soporte para 7 agendas locales	0	19200	
Especialista en turismo (medio tiempo x 12 meses x 800 mes)		9.600	
Asistente técnico (12 meses, a 400xmes)		4.800	
1 especialista en temas productivos (medio tiempo x 4 meses, 300xmes)		1.200	
1 especialista en temas sociales (a medio tiempo por 4 meses, a 300xmes)		1.200	
1 especialista en temas jurídico-políticos (a medio tiempo por 4 meses, a 300xmes)		1.200	
1 especialista en temas de género (a medio tiempo por 4 meses, a 300xmes)		1.200	
Sub-componente 1.2 Talleres para definición de áreas temáticas y líneas de acción		22.050	
1.2.1 Conformación de 6 Mesas temáticas a través de 7 talleres de 1 día por localidad (a 350xdía)		2.450	2.450
1.2.2 Elaboración de áreas temáticas y líneas de acción, a través de 21 talleres de 2 días cada uno (350xdía)		14.700	14.700
1.2.3 Talleres locales de discusión y definición de áreas temáticas y líneas de acción en cada mesa temática. A través de 7 talleres de dos días cada uno (350xdía)		4.900	4.900
Sub-componente 1.3. Definición de la Agenda Local de turismo		7840	
1.3.1 Elaboración de documento borrador de 7 Agendas Locales de Turismo. (Trabajo de gabinete) (70xagenda)		490	490
1.3.2 Validación de documento borrador de 7 Agendas Locales de Turismo entre la población y los gobiernos de cada localidad. A través de 7 talleres de 1 día, con un máximo 30 personas por taller. (350xdía)		2.450	2.450
1.3.3 Elaboración del documento final de 7 Agendas. (Trabajo de gabinete) (100xagenda)		700	700
1.3.4 Publicación de 7 Agendas. (Se editarán 700 cartillas para repartirse en las 7 localidades)		4.200	4.200
Componente 2: Declaratoria de Áreas de Conservación	0	47.525	47.525
Sub-componente 2.1 Creación de comité técnico para la declaratoria de áreas de conservación	0	16.800	16800
Especialista en conservación (a medio tiempo por 18meses, a 800xmes)		9.600	9.600
Asistente técnico (12 mese, a 400xmes)		4.800	4.800
Especialista en legislación ambiental (a medio tiempo por 8meses, a 300xmes)		2.400	2.400

Costos del Programa	Fuentes de financiamiento		Total
	Contraparte Local	Programa BID	
Categoría			
Sub-componente 2.2: Identificación de actores clave y capacitación inicial a actores y selección de Áreas de Conservación		6.700	6.700
2.2.1: Primer Taller de capacitación a actores locales de Vilcabamba, Santiago, Espíndola, Zamora, Nangaritza, Costa Rica y Zaruma (2 días, a 900xdía)		1.800	1.800
2.2.2: 7 Talleres para priorización de áreas naturales de conservación en cada localidad (2días, a 350xdía)		4.900	4.900
Sub-componente 2.3: Capacitación final a actores y Declaratoria de Áreas de Conservación		13.525	13.525
2.3.1: 7 Talleres de Análisis de capacidades locales en gestión para la conservación de áreas naturales (2días, a 350xdía)		4.900	
2.3.2 Segundo Taller de capacitación a actores locales (2 días, a 900xdía)		1.800	
2.3.3 Declaratoria de áreas de conservación: elaboración de los expedientes técnicos de cada área (Trabajo de gabinete) (7expedientes, a 800c/u)		5.600	
2.3.4 7 Talleres de socialización de acuerdos oficiales (1/2 día, a 175)		1.225	
Sub-componente 2.4: Formulación de estrategia para la conservación y el manejo técnico de áreas locales		4900	4.900
2.4.1 7 Talleres provinciales para formulación de estrategia para la conservación y el manejo técnico de áreas locales declaradas bajo estatus de protección estatal (2días, a 350xdía)		4900	
Sub-componente 2.5: Socialización del proceso y resultados		5600	5.600
2.5.1 Sistematización (Trabajo de gabinete) (publicación de 700 cartillas, a 8xcartilla)		5600	
Componente 3: Seguimiento y evaluación del proyecto (trabajo de especialistas contratados)		12.000	12000
Administración, supervisión y auditoría		12.000	12.000
Subtotal	-	108.615	108.615
Imprevistos x 5%	5430,75		5430,75
Total	5.431	108.615	114.046
Porcentaje	5%	95%	%

5. Ejecución del proyecto

5.1 Unidad Técnica de co-ejecución

El Ministerio de Turismo con el Componente 1: Generación de Agendas Locales de Turismo; y el Ministerio del Ambiente se encargará del Componente 2: Declaratoria de Áreas de Conservación.

Ambos Ministerios tendrán como socios estratégicos a la Junta Parroquial de Vilcabamba, Junta Parroquial de Santiago, Comunidad de Costa Rica, Municipio del Cantón Zamora, Municipio del Cantón Nangaritza, Municipio del Cantón Zaruma, Municipio del Cantón Espíndola y Consejo Provincial de Loja. El Componente de Seguimiento y evaluación será realizado por los especialistas contratados, bajo la supervisión de los mencionados ministerios.

Estructura para la Gestión del Proyecto

Función	Responsables
Coordinadores	Ministerio de Turismo y del Ambiente, a través de especialistas contratados
Asistencia técnica	AVETUR, Fundación Arcoiris, Universidad Nacional de Loja
Comité de Supervisión	Junta Parroquial de Vilcabamba, Junta Parroquial de Santiago, Comunidad de Costa Rica, Municipio del Cantón Zamora, Municipio del Cantón Nangaritza, Municipio del Cantón Zaruma, Municipio del Cantón Espíndola y Consejo Provincial de Loja.

5.2 Ejecución operativa del proyecto

Categoría	Responsable	1º año en trimestres				2º año en trimestres			
		1	2	3	4	1	2	3	4
Componente 1: Generación de Agendas Locales de Turismo	Ministerio de Turismo								
Sub-componente 1.1 Creación de comité técnico de soporte para 7 agendas locales									
Sub-componente 1.2 Talleres para definición de áreas temáticas y líneas de acción									
Sub-componente 1.3. Definición de la Agenda Local de turismo									
Componente 2: Declaratoria de áreas locales de conservación	Ministerio del Ambiente								
Sub-componente 2.1. Creación de comité técnico para la Declaratoria de Áreas de Conservación									
Sub-componente 2.2: Identificación de actores clave y capacitación inicial a actores y selección de Áreas de Conservación									
Sub-componente 2.3: Capacitación final a actores y Declaratoria de Áreas de Conservación									

Categoría	Responsable	1º año en trimestres				2º año en trimestres			
		1	2	3	4	1	2	3	4
Sub-componente 2.4: Formulación de estrategia para la conservación y el manejo técnico de áreas locales									
Sub-componente 2.5: Socialización del proceso y resultados									
Componente 3: Seguimiento y evaluación del proyecto	A través de grupo consultor								

5.3 Período de ejecución y cronograma de desembolsos

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres				Totales
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	
Componente 1: Generación de Agendas Locales de Turismo	19.200,00	11.025,00	14.945,00	3.920,00	-	-	-	-	49.090,00
Sub-componente 1.1 Creación de comité técnico de soporte para 7 agendas locales	19.200,00								19.200,00
Sub-componente 1.2 Talleres para definición de áreas temáticas y líneas de acción		11.025,00	11.025,00						22.050,00
Sub-componente 1.3. Definición de la Agenda Local de turismo			3.920,00	3.920,00					7.840,00
Componente 2: Declaratoria de Áreas de Conservación									
Componente 2: Declaratoria de Áreas de Conservación				37.025,00	5.250,00	5.250,00			47.525,00
Sub-componente 2.1 Creación de comité técnico para la declaratoria de áreas de				16.800,00					16.800,00
Sub-componente 2.2: Identificación de actores clave y capacitación inicial a actores y selección de Áreas de Conservación				6.700,00					6.700,00
Sub-componente 2.3: Capacitación final a actores y Declaratoria de Áreas de Conservación				13.525,00					13.525,00
Sub-componente 2.4: Formulación de estrategia para la conservación y el manejo técnico de áreas locales					2.450,00	2.450,00			4.900,00
Sub-componente 2.5: Socialización del proceso y resultados					2.800,00	2.800,00			5.600,00
Componente 3: Seguimiento y evaluación del proyecto (trabajo de especialistas contratados)	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	12.000,00
Totales de obra - Financiación BID	20.700,00	12.525,00	16.445,00	42.445,00	6.750,00	6.750,00	1.500,00	1.500,00	108.615,00
Imprevistos - 3%	678,84	678,84	678,84	678,84	678,84	678,84	678,84	678,84	5.430,75
Totales financiación contraparte local	678,84	678,84	678,84	678,84	678,84	678,84	678,84	678,84	5.430,75
Total proyecto	21.378,84	13.203,84	17.123,84	43.123,84	7.428,84	7.428,84	2.178,84	2.178,84	114.045,75

5.4 Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación del proyecto es realizado por los especialistas de turismo y conservación contratados como coordinadores. Mientras que el seguimiento se hará a las actividades, la evaluación es a los resultados del proyecto, para lo cual se tendrán en cuenta la línea base planteada. En tanto que el seguimiento se desarrolla de forma continua a lo largo del proyecto, con informes bimensuales, la evaluación de resultados se hará cada 4 meses, con los informes correspondientes de ese periodo.

Este proyecto contempla también la sistematización de la experiencia, la misma que será hecha por los mismos coordinadores, y los resultados de la misma serán difundidos a través de publicaciones.

6. Viabilidad y riesgos

6.1 Viabilidad institucional

El proyecto es institucionalmente viable, no solo por que los organismos de asistencia técnica tienen el mandato social y político para hacerlo, sino que poseen las capacidades técnicas y administrativas para hacerlo, así como la disponibilidad de personal y medios, capacidad de asociación y trabajo coordinado con otros entes de la región, para lo cual se ha propuesto la colaboración estratégica para este proyecto de los gobiernos seccionales y locales de los territorios involucrados.

El diseño de este proyecto está concebido también, como una estrategia para fortalecer a las instituciones co-ejecutoras y colaborar en el fortalecimiento de las demás organizaciones que se relacionan en la ejecución del mismo, gracias a su enfoque de capacitación y participación.

6.2 Viabilidad económica-financiera

La estructuración de Agendas de Desarrollo Turístico y la declaración de espacios protegidos, son dos herramientas que tienden al mejoramiento económico de la zona, en cuanto que permiten organizar los recursos para ser aplicados a la actividad turística, y como tal, al desarrollo económico de cada sitio. Por otra parte, las agendas permitirán definir el grado de desarrollo turístico que se desea y que es posible en cada destino, de una forma participativa, con lo que se reducirán los riesgos de encarar iniciativas turísticas sin una viabilidad concreta para la zona.

El proyecto tiene obtención de ingresos de forma directa, sino que contribuirá a la consolidación del destino y la región como producto turístico, y por consiguiente a un incremento general de los visitantes y su derrama económica.

Concepto	Valor Presente (miles de US\$)			
	Ingresos	Costos	Beneficio Neto	I/C
Año 1		94.830,38	-94.830,38	0,00%
Año 2		19.215,38	-19.215,38	0,00%
Totales	0,00	114.046	-114.046	

La viabilidad económica de este proyecto está dada por la viabilidad económica y financiera de todo el Programa BID.

6.3 Viabilidad socio-cultural

El proceso participativo y concertado que genera el proyecto involucra a todos los grupos sociales, así como por edad, género e instrucción, por lo cual aporta beneficios directos a los derechos humanos, educación, empoderamiento de las mujeres, transparencia, participación ciudadana,

cohesión social, identidad cultural, diversidad, solidaridad, sentido de comunidad, tolerancia, pluralismo, honestidad y ética.

La población beneficiaría del proyecto participará en todas las fases del proyecto en primer lugar a través de sus representantes en talleres y mesas temáticas de análisis y discusión, y en segundo lugar directamente por medio de la revisión de acuerdos y aprobación de estos en talleres y reuniones públicas.

Los impactos sociales serán positivos. La actitud de las comunidades locales hacia el proyecto es totalmente favorable, ya que ha sido propuesto en base a sus propias necesidades y demandas. No existe de ninguna forma incompatibilidad social o cultural con el proyecto. Además el beneficio será no solo para los beneficiarios directos del proyecto, sino a la población de toda el área de influencia, esto debido a los beneficios ambientales derivados de la conservación de áreas naturales.

El proyecto contribuirá a la reducción de la pobreza en el mediano plazo, específicamente por su contribución y fomento a la inversión privada y pública en actividades turísticas y de conservación, o cual dará lugar a generación de empleos.

6.4 Análisis de Impacto Ambiental - Plan de Mitigación

Por ser básicamente un proceso de planificación para el fomento del turismo de naturaleza a través de la conservación de áreas naturales, no se generan en este proyecto impactos ambientales; pero sí efectos positivos en la conservación de los ecosistemas y biodiversidad de las localidades involucradas específicamente, así como en general en la región.

Tanto para la elaboración de la Agenda Turística, como para la Declaratoria de Áreas para conservación, el proyecto desarrolla un proceso técnico basado en la legislación ecuatoriana, así como en los lineamientos y recomendaciones técnicas de los estudios existentes en estos campos. En este sentido el proyecto más bien es una contribución para la gestión ambiental en la región.

PROYECTO

Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la Gestión del Turismo Sostenible de la Región Sur del Ecuador

Programa Estudios de Factibilidad del Turismo de Naturaleza y Comunitario en la Zona Sur de Ecuador (ATN/SF-9603-EC)

ÍNDICE GENERAL DE LA FICHA DE PROYECTO

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	272
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	274
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO.....	282
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	286
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO-PROGRAMA	295
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	299

1. Datos Generales del Proyecto

El proyecto presenta una propuesta concreta sobre un sistema de capacitación dirigido a las instituciones de carácter seccional que conforman la superestructura turística de la Región Sur entendida ésta como las Provincias de El Oro, Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago.

Este proyecto responde a las reales necesidades de capacitación y asistencia técnica que los funcionarios encargados del tema turístico de las distintas entidades tienen y que se han detectado directamente de los involucrados.

El proyecto se presenta con un horizonte de 4 años en el cual se ha de cubrir una serie de requerimientos, no solamente en el ámbito de la fundamentación teórica sino que se trabajará en un modelo de aplicación práctica apoyado por un proceso de asistencia técnica.

La propuesta establece un trabajo a nivel modular estableciéndose cuatro cursos por año, dos de carácter teórico y dos de carácter práctico, al que asistirán funcionarios de los Municipios principalmente descentralizados y de los Consejos Provinciales de la Región.

El trabajo se lo realizará a nivel de cada una de las provincias, por cuanto permite una mayor conectividad, una mayor integración entre sus miembros y la facilidad de establecer formas de gestión conjunta.

El proceso incluye además un componente de asistencia técnica en la actividad turística, asistencia que será continua por un periodo de seis meses, para todas las instituciones participantes en los temas que mayor requerimiento se detecta. Este aporte técnico responde y se acopla perfectamente a la capacitación dictada, lo que hace que se constituya en un modelo de asistencia integral que genere resultados sinérgicos importantes.

Finalmente se propone el desarrollo de un sistema de evaluación que posibilite hacer el seguimiento adecuado de la aplicación del proyecto y sobre todo de la obtención de resultados concretos.

1.1 Nombre del Proyecto

Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para la Gestión del Turismo Sostenible, de la Región Sur del Ecuador.

1.2 Ente que presenta el proyecto

Ministerio de Turismo del Ecuador

1.3 Unidad técnica de co-ejecución

La Unidad Técnica de co-ejecución para la aplicación del presente proyecto será el Ministerio de Turismo a través de la Gerencia Regional Frontera Sur y Dirección Provincial de El Oro. Se incluye también a la Regional de la Amazonía para la provincia de Morona Santiago.

1.4 Localización

El proyecto se ubicará a lo largo de la Región Sur del Ecuador, entendida ésta como la jurisdicción de las Provincias de El Oro, Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago.

Las instituciones consideradas para el programa corresponden principalmente a los municipios descentralizados, los Consejos Provinciales, próximos a entrar en el proceso y algunos municipios que por su ubicación o vocación se convierten en importantes componentes para el desarrollo del turismo en el sector.

ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA PROVINCIA DE EL ORO

MUNICIPIOS BENEFICIADOS
Consejo Provincial
Machala
Santa Rosa
Pasaje
Huaquillas
Zaruma
Piñas
Portovelo
La Victoria

ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA PROVINCIA DE LOJA

MUNICIPIOS BENEFICIADOS
Consejo Provincial
Loja
Catamayo
Puyango
Saraguro

ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

MUNICIPIOS BENEFICIADOS
Consejo Provincial
Zamora
Chinchipe
Nangaritza
Centinela del Cóndor

ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

MUNICIPIOS BENEFICIADOS
Consejo Provincial
Morona
Sucúa
Gualaquiza

1.5 Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución para el presente proyecto es de cuatro años.

1.6 Monto total

Monto total del Proyecto US\$ 576.285.

Financiamiento BID US\$ 555.285

Financiamiento de contraparte US\$ 21.000

2. Marco de referencia del Proyecto

2.1 Situación del sector turístico en la Región Sur del Ecuador

La situación turística de la Región Sur del Ecuador puede analizarse desde diversas ópticas. Por un lado la oferta, por otro la demanda y otra constituida por la superestructura.

Según los datos del inventario turístico del MINTUR, la región cuenta con 221 atractivos turísticos de los cuales el 74% corresponden a atractivos de jerarquía I y II, mientras que cuenta con un 21% de atractivos de jerarquía III y un 4 % aproximadamente de atractivos de la más alta jerarquía. Esto permite definir el importante potencial que la Región tiene en cuanto a la calidad de los atractivos inventariados.

Se cuenta con atractivos de gran valía tanto culturales como naturales, así por ejemplo se tiene grupos étnicos como los Saraguros, los Shuar, también ciudades importantes como Zaruma, Vilcabamba y otros de tipo natural como el Bosque Petrificado del Puyango, el Parque Nacional Podocarpus, el Bosque protector Kutukú, el Volcán Sangay, entre otros. La oferta de atractivos turísticos es de calidad para lograr estructurar productos que alcance mercados receptivos de alto "standing".

Con respecto a la oferta de servicios, la región cuenta con todo tipo de servicios, tanto de alojamiento como de alimentos y bebidas así como también tiene agencias de viajes y lugares de esparcimiento¹. Sin embargo se detectan falencias en cuanto a la calidad de los servicios y la atención profesional de las personas de contacto directo con el visitante.

En cuanto al alojamiento, existe una oferta total de 8.701 plazas en la Región, de las cuales la mayor parte, 47% está ubicadas en la provincia de Loja, mientras que la provincia de El Oro cuenta con el 37.9% y Morona Santiago cuenta con el 10.6%. Zamora es la provincia con menor oferta, apenas cuenta con el 4.4% de las plazas de la zona.

Los establecimientos de comidas y bebidas, en la Región tienen un total de 424 con 16.317 plazas. De la capacidad instalada, el 45% se ubica en la provincia de El Oro, con 7.347 plazas, ubicándose en el segundo lugar Loja con el 40.9%, tercero es Morona Santiago con 11.5% y finalmente está Zamora con un 2.6%, cifra aún menor que la referida al alojamiento.

El enorme potencial gastronómico que posee la provincia de El Oro, hace que se levante como la de mayor oferta de servicios de alimentos y bebidas, lo que es una oportunidad que debe ser aprovechada en el tema de turismo gastronómico.

¹ Datos obtenidos de catastro del MINTUR

Finalmente, un componente que a juicio de los consultores es decisivo en lo que sucede con la actividad turística de la Región es el de las agencias de viajes, en virtud de que éstas se convierten en el ente comercializador y promotor por excelencia de los destinos turísticos. La Región cuenta con un total de 110 agencias de viajes de las cuales el 60.9% son internacionales, el 30.9% duales y sólo el 8.2% operadoras. El manejo del turismo receptivo está fundamentalmente en manos de las agencias operadoras, que además son las empresas con la capacidad para generar productos y ofertarlos en el mercado. Estas funciones también están en manos de las agencias duales, sin embargo debe anotarse que no todas cumplen con este papel sino que más bien se dedican a las funciones de una agencia internacional.

En este sentido el proyecto de capacitación, será un aporte para modificar esta situación de "casi estancamiento turístico" de la Región, puesto que si el sector público conoce los procesos para el desarrollo de productos y aporta con las herramientas adecuadas, inventario de atractivos, promoción, asesoramiento, etc., las condiciones de operación serán mucho más factibles de cumplir.

Finalmente debe manifestarse en términos generales sobre los servicios turísticos que una gran mayoría de ellos no prestan un servicio acorde a la clasificación que ostentan, que no existe una profesionalización del sector al ser muy elevado el número de "empresarios" empíricos que manejan el sector, siendo esta también una causa limitante de la presencia de flujos de visitantes, sobre todo de determinados segmentos de mercado. La mayor deficiencia en los servicios se observa en las áreas de alimentos y bebidas, de alojamiento y de agencias de viajes, en ese orden.

Es importante anotar que el resultado de las investigaciones realizadas al "trade" turístico nacional e internacional, sobre la Región, un grupo importante, el 47% de los encuestados manifestaron que la calidad de los servicios y especialmente de los de alojamiento y alimentos y bebidas, es uno de los primeros problemas que afronta el sector turístico en la zona. Un 41% por su parte, destacan también como problema serio la falta de una relación adecuada y "profesional" con los proveedores y operadores locales.

Esta situación justifica emprender un programa de capacitación y apoyo técnico decidido, que tienda a cambiar la situación de la Región, y se convierta en un modelo para el mejoramiento de la calidad de la gestión turística de los destinos.

La accesibilidad hacia la Región se la puede realizar por las vías aérea, terrestre y marítima. En el primer caso se cuenta con tres aeropuertos: uno en la ciudad de Machala, otro en la de Loja y otro en la de Macas. Sin embargo no todos funcionan con vuelos regulares, siendo principalmente el aeropuerto de Loja el que mantiene un servicio apropiado con varias frecuencias diarias, mientras que el de la ciudad de Macas cuenta con dos frecuencias semanales muchas veces suspendidas y Machala no está funcionando.

Si bien desde la ciudad de Loja se puede acceder a cualquier lugar de la zona, para acceder a la provincia de Morona Santiago la mejor opción es hacerlo desde Cuenca.

Con respecto a la vía terrestre la Región cuenta con una conexión vial casi total, sin embargo las vías no se encuentran en el mejor estado, ni siquiera las principales o de primer orden, que requieren un mantenimiento profundo en la mayoría de los casos. Internamente la región permite un acceso a casi cualquier lugar pero en la mayoría de los casos por medio de vías asfaltadas en mal estado o en su defecto, lastradas, de igual manera en regular estado. Si a esto le sumamos el

hecho de la distancia con los principales centros de distribución del País, como Quito y Guayaquil, hace que la vía terrestre no resulte una ventaja para el sector turístico.

La vía marítima está relacionada con la provincia de El Oro y su puerto Bolívar que tiene un funcionamiento para transporte de carga antes que para transporte de pasajeros, pero que eventualmente podría funcionar.

En conclusión se puede manifestar que la Región es plenamente accesible desde cualquier punto del país o del exterior aunque no en las mejores condiciones.

Al respecto los tour operadores se pronunciaron manifestando como una situación que obstaculiza y limita el desarrollo turístico de la zona, al acceso y las vías terrestres, en un 53% de los consultados y a la disponibilidad, precio y frecuencia de vuelos para el transporte aéreo en un 47% de los entrevistados; lo que de alguna manera permite caracterizar la situación del transporte en la Región.

2.2 Marco socio-económico

Antes de realizar una identificación objetiva de los beneficiarios del proyecto se considera importante realizar un análisis sobre la situación poblacional de la Región que es donde se ubicará el proyecto.

La Región mantiene una tasa de crecimiento del 2.19% promedio anual en el período comprendido entre el censo de 1962 y el censo del 2001, siendo el período de mayor crecimiento el comprendido entre el censo de 1962 y el de 1974 tiempo en el cual se registra un crecimiento del 3.05% promedio anual como se puede observar en el cuadro siguiente.

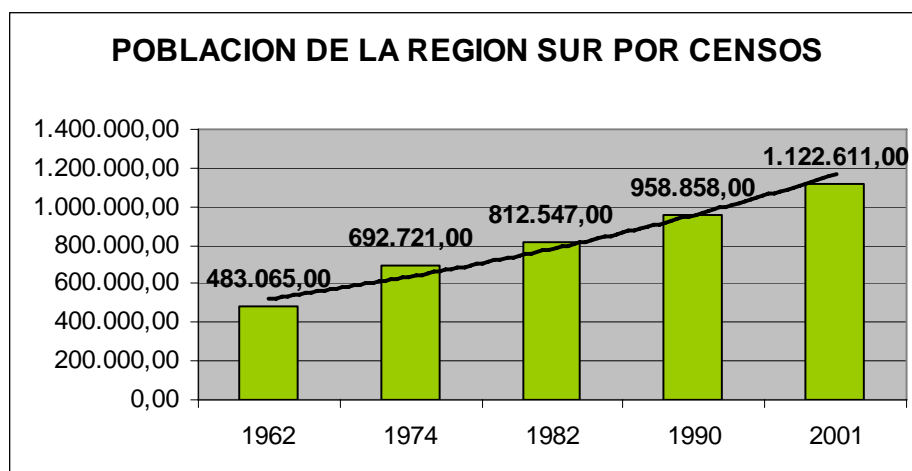
POBLACION DE LA REGION SUR Y SU CRECIMIENTO POR CENSOS

AÑOS CENSO	POBLACION REGION SUR	CRECIMIENTO PERIODO
1962	483.065,00	
1974	692.721,00	3,05%
1982	812.547,00	2,01%
1990	958.858,00	2,09%
2001	1.122.611,00	1,44%

FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

Finalmente se registra un población total para el 2001 que supera el millón cien mil habitantes, siendo necesario resaltar que los últimos 10 años el crecimiento fue menor que los períodos anteriores, con una tasa promedio de 1.44%, aspecto que puede justificarse entre otras razones por la enorme migración registrada en la zona durante la segunda mitad de la década de los noventa.



FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

Si se aplica las tasas de crecimiento registradas para cada provincia entre el período 1990-2001, se puede proyectar el crecimiento poblacional de la Región para el 2006, en el que se esperaría contar con un millón doscientos mil habitantes en las cuatro provincias, valor del cual le corresponde a la provincia de El Oro el 48.64%, el 34,21% a Loja, el 10.39% a Morona Santiago y el 6.76% restante a Zamora Chinchipe.

Otro indicador de la situación social de la Región corresponde a la determinación de la Población Económicamente Activa, PEA, que para efectos del cuadro siguiente corresponde a aquella PEA de 12 años y más, con un total de 396 mil personas trabajando. Del total de la PEA, aproximadamente la mitad corresponden a la provincia de El Oro, la tercera parte a la de Loja y en proporciones menores a Morona Santiago con el 10% del total y a Zamora apenas con el 6.5%.

PEA EN LA REGION SUR POR PROVINCIA CENSO DEL 2001

PROVINCIA	PEA + 12 AÑOS	PARTICIPACION SOBRE EL TOTAL
El Oro	194.373	49,02%
Loja	136.593	34,45%
Zamora	25.564	6,45%
Morona Santiago	40.006	10,09%
Total	396.536	100,00%

FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

% DEL PEA MAYOR DE 12 AÑOS CON LA POBLACION TOTAL DE LAS PROVINCIAS

PROVINCIA	POBLACION TOTAL (1)	PEA + 12 AÑOS (2)	PARTICIPACION (2/1)
El Oro	525.763	194.373	36,97%
Loja	404.835	136.593	33,74%
Zamora	76.601	25.564	33,37%
Morona Santiago	115.412	40.006	34,66%
Total	1.122.611	396.536	35,32%

FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

Frente a la población total de la Región el PEA de 12 años y más representa el 35.32% es decir un poco más de uno de cada tres pobladores de la región forman parte de la población económicamente activa. La provincia de El Oro presenta un nivel un tanto superior a las otras provincias puesto que en ella el PEA representa el 37%.

La actividad turística mantiene también un nivel de ocupación o de plazas de empleo, que pueden ser consideradas como la PEA de turismo, datos que se han obtenido de los registros del MINTUR, Catastros del 2002, los que recogen la información del 2001 por lo que son datos que pueden ser comparados con los generados por el INEC.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN TURISMO

PROVINCIA	PEA TURISMO	PARTICIPACION PROVINCIA/TOTAL
El Oro	1938	52,35%
Loja	1486	40,14%
Zamora	89	2,40%
Morona Santiago	189	5,11%
Total	3702	100,00%

FUENTE: MINTUR - INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

En este sentido se registran apenas 3.702 empleos turísticos directos, es decir aquellos generados directamente por las actividades catalogadas como tal y registradas en el Ministerio de Turismo. En estos valores no está tomado en cuenta el empleo indirecto generado por el sector puesto que no existe un estudio al respecto para el caso ecuatoriano.

La situación es muy similar al de la PEA general siendo la mitad de los empleos generados en la provincia de El Oro, un 40% en Loja y porcentajes mínimos para Morona y Zamora, como se puede observar en el cuadro anterior.

REALACION DEL PEA TURISTICO CON LA POBLACION REGIONAL

PROVINCIA	POBLACION REGIONAL (1)	PEA TURISMO (2)	PARTICIPACION (2/1)
El Oro	525.763	1938	0,37%
Loja	404.835	1486	0,37%
Zamora	76.601	89	0,12%
Morona Santiago	115.412	189	0,16%
Total	1.122.611	3702	0,33%

FUENTE: MINTUR - INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

La participación de la población económicamente activa del turismo frente al total de la población de la Región es mínimo puesto que no llega ni siquiera al 0.5% es decir de cada trescientas personas una trabaja en la actividad turística.

RELACION DEL PEA TOTAL CON EL PEA DE TURISMO EN LA REGION

PROVINCIA	PEA + 12 AÑOS (1)	PEA TURISMO (2)	PARTICIPACION (2/1)
El Oro	194.373	1938	1,00%
Loja	136.593	1486	1,09%
Zamora	25.564	89	0,35%
Morona Santiago	40.006	189	0,47%
Total	396.536	3702	0,93%

FUENTE: MINTUR - INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPESA

A nivel de la Región se puede establecer que el PEA de turismo llega a representar apenas el 1% del total de la PEA regional, lo que refleja la situación turística insipiente de la Región y que justifica la implementación de una serie de proyectos en la zona para lograr poner en valor todo el potencial turístico de las Provincias del Sur y generar con ello efectos de tipo económico, social y ambiental importantes para sus habitantes

Con respecto a los beneficiarios, se ubican dos tipos. El primero, de carácter general o beneficiarios indirectos, y que corresponde al grupo más grande. Estos beneficiarios son la población y los visitantes. La población total de la Región es un beneficiario indirecto, en virtud de que se entiende que el mejoramiento de las capacidades de gestión del turismo en la Región promoverá la actividad logrando un crecimiento importante del número de visitantes a cada una de las provincias; generando efectos económicos positivos para todos, a través de la generación de nuevos empleos, tanto directos como indirectos, y la dinamización de la economía al inyectar recursos económicos nuevos que vienen trayendo los turistas. El turista como tal es también un beneficiario del proyecto toda vez que podrá alcanzar servicios con mayor calidad y más diversos.

El otro tipo de beneficiarios se constituye en el grupo de funcionarios que recibirán directamente la capacitación y la asistencia técnica que el proyecto propone, siendo en este sentido fácil establecer un número básico de beneficiarios, si se identifican los municipios que intervendrán en este proceso. En este caso se constituyen en la población objetivo.

Debe considerarse también como beneficiarios directos a los prestadores de servicios, sector privado, que participará en los cursos y a todos los que sin hacerlo se verán beneficiados por el incremento de la demanda de alojamiento, alimentación, etc.

La propuesta inicial a nivel de pre-factibilidad propone que la capacitación se la realice para los municipios descentralizados exclusivamente. Sin embargo, se ha considerado importante incluir otros municipios que sin estar dentro del proceso son importantes en la estructuración de los productos y destinos turísticos. De esta manera se consideran un total de 19 Municipios y 4 Consejos Provinciales con un total de 84 funcionarios. Esto representa alrededor del 37% de los gobiernos seccionales de la Región. A este grupo se sumarían los prestadores de servicios que se calculan en aproximadamente 80, dando un total de 164 personas capacitadas. A este grupo debería sumarse la cantidad de funcionarios y empresarios que obtendrán un asesoramiento técnico directo de parte de los consultores que trabajarán durante los cuatro años.

Pero más allá del número de funcionarios capacitados, se debe considerar el aporte que ellos brindarán en cada una de sus instituciones puesto que al finalizar el proceso estarán en capacidad de gestionar de una manera técnica y eficiente la actividad turística en sus cantones y a nivel de la Región, pudiendo contarse además con la posibilidad de replicar que estos funcionarios pueden hacer en otros niveles de la administración turística.

Se debe anotar que una buena parte de los funcionarios encargados del manejo del turismo en las instituciones seccionales, sobre todo aquellas más lejanas con respecto a la Capital de Provincia y más pequeñas en términos de recursos generados no cuentan con ningún tipo de formación técnica en el campo del turismo, no más allá del 20% de los municipios de la Región.

Esto quiere decir que alrededor de 30 municipios trabajan de una manera empírica, situación que provoca un manejo muy poco profesional, sin procesos de planificación adecuados, con mucha dependencia de otros departamentos o áreas al interior de los municipios para desarrollar ciertas actividades, lo que hace deficiente el accionar de los municipios con respecto al tema turístico. Esta situación genera por otro lado una situación un tanto similar en el sector privado puesto que no existe la opción de un asesoramiento y apoyo técnico y menos aún un control que brinde seguridad y calidad a los consumidores.

2.3 Marco institucional del proyecto

Las instituciones que intervienen en el proyecto son:

- El Ministerio de Turismo como ente promotor y ejecutor del proyecto, involucrándose directamente el departamento de Capacitación, la Gerencia Regional Frontera Sur en Loja, la Gerencia Regional de la Amazonía en el Puyo y la Dirección Provincial de El Oro. Debe aclararse que los facilitadores y los técnicos para brindar la asesoría serán contratados.
- Los gobiernos seccionales de la Región, tienen el compromiso de apoyar el proceso para su beneficio y el de su población local, debiendo facilitar desde todo punto de vista la presencia de sus funcionarios en los módulos de capacitación, permitiendo que exista una continuidad en los procesos con la participación de los funcionarios involucrados en los temas turísticos y de sostenibilidad. Sin la participación directa y decidida de los municipios, el proyecto simplemente no tendrá éxito.

Es importante anotar que el proceso de investigación llevado a cabo para la definición del presente proyecto, incluyó la participación de los involucrados en el tema, funcionarios de turismo de los municipios y los funcionarios del MINTUR y actores del sector privado, de quienes se recavo las necesidades y requerimientos para poder plantear el proyecto que se presenta. Vale mencionar también que existió total aceptación de parte de los involucrados para que se lleve adelante un proyecto de esta naturaleza.

2.4 Coherencia estratégica

El desarrollo del turismo en el Ecuador a lo largo de los años, ha respondido más bien a un desarrollo de tipo “espontáneo”, tanto por el sector público como por el privado. Esto no quiere decir necesariamente que no ha existido procesos de planificación. Al contrario, el sector turístico ha sido uno de los que más planes, programas y proyectos ha generado, muchos de ellos con asistencia técnica y financiera del exterior: El Plan Maestro de Turismo 1982-1987, Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas del Estado en el Sector Turismo 1987, Actualización del Plan Maestro de Turismo 1991, Plan de Competitividad Turística del Ecuador 1999, por enumerar algunos. El inconveniente ha radicado en que ninguno de éstos y otros ejercicios de planificación han sido ejecutados en la práctica, debido fundamentalmente a circunstancias de carácter político, al alto nivel de rotación de las autoridades, a discrepancias entre ellas sobre cómo gestionar la actividad y a la poca voluntad política al más alto nivel para emprender una transformación del Ecuador en un verdadero destino turístico.

Con todo esto lo que se quiere manifestar es que ha sido difícil mantener un proceso estratégico coherente y sostenido a través del tiempo, situación que durante los últimos años, se ha intentado modificar, manteniendo un trabajo técnico que responda a objetivos claros. Prueba de ello es la elaboración del Plan de Marketing 2003 que se encuentra en proceso de ejecución. Así también, se han realizado una serie de estudios que presentan un marco de referencia importante para ubicar al turismo del Ecuador, en un contexto de turismo organizado y planificado.

Se han definido estrategias de desarrollo para varios temas específicos como el de ecoturismo, de aviturismo, estudios y análisis sobre empleo, expedición de la nueva Ley de Turismo y su reglamento, etc. En cada caso se ha recalcado la necesidad de mejorar las condiciones en las que se desarrolla el sector, condiciones que si bien se relacionan más directamente con la prestación de servicios y la calidad de los mismos, a la seguridad, a la información y el desconocimiento de los destinos nacionales, etc.; todos responden a una causa común que es la falta de profesionalización del sector, donde el papel de los funcionarios públicos relacionados con el medio es vital para la gestión.

Los procesos de descentralización han permitido evaluar las condiciones de formación y conocimiento de los funcionarios de los Municipios y Consejos Provinciales a nivel nacional, lo que ha motivado necesariamente la inclusión en el proceso de un componente de capacitación para asegurar que la gestión se cumpla conforme se requiere. El proceso de descentralización está amparado por la Constitución de la República y consta como principio del sector a la Ley de Turismo.

Un programa de Descentralización tiene una relación directa con el proyecto, puesto que el mismo exige capacitación para los municipios y consejos provinciales que se incluyan en el proceso. En este sentido la coordinación es sencilla, ya que la descentralización y la ejecución del Programa BID para la zona sur, las realiza el propio MINTUR, por lo que no habrá dificultad al momento de programar las acciones y promover un trabajo plenamente coordinado.

El trabajo de investigación realizado con los municipios de la Región Sur, permitió identificar como una necesidad urgente entregar a los funcionarios encargados del tema de turismo y en general de todos aquellos que de alguna manera intervienen en el proceso, herramientas técnicas que posibiliten una gestión técnica y profesional del sector para beneficio de todos. Esta situación además es perfectamente reconocida por los actores y las autoridades, lo que hace a este

proyecto coherente con la política planteada tanto a nivel nacional como regional y local. Esto se corrobora también con la existencia de proyectos de capacitación, como es el caso que plantea el municipio de Zamora o del Ministerio del Ambiente para el Parque Nacional Podocarpus o el proyecto de la fundación Kawsay en Saraguro, entre otros.

2.5 Coordinación con otros proyectos del Programa BID

Todos los proyectos que están en el Programa BID tienen relación directa con el proceso de capacitación. El proyecto para desarrollar la agenda local de de turismo, los centros de facilitación en Zaruma y Vilcabamba, el proyecto para el Parque Nacional Podocarpus y la adecuación de la vía escénica de Loja-Zamora, todos cuentan con un elemento de capacitación directa e indirecta. En algunos de dichos proyectos se incluye un componente específico de formación al personal involucrado. Estos componentes no se han incluido dentro de este proyecto, ya que han sido planteados de forma muy particular y enfocados a dar respuesta a una necesidad rápida y operativa de cada proyecto. Este proyecto por su parte, busca dar un marco de capacitación a la superestructura, que genere el la capacidad de gestión de las autoridades y supla los fallos o falencias estructurales del sector, pero de forma más amplia.

3. Fundamentación del Proyecto

3.1 Diagnóstico e Identificación del problema o necesidad

El nivel de desarrollo turístico de un país, una región o una localidad, responde necesariamente al grado de gestión que los involucrados en el proceso realizan para alcanzar los objetivos propuestos. Este es un principio que sirve de base para entender donde se ubica realmente el problema.

El problema central que en términos de turismo se puede identificar en la Región, puede ser descrito como **“la poca afluencia de turistas tanto receptivos como internos”**, situación que termina siendo una consecuencia de varias causas de fondo, que son el problema a ser atacado. En este caso la falta de un flujo turístico importante a la Región, no es el resultado de la falta de atractivos turísticos. Las causas que hacen que no lleguen turistas a la zona responden más bien a la falta de promoción y difusión de los sitios turísticos, a la falta de un proceso de comercialización adecuado, la competitividad interna a nivel nacional, la estructuración turística de los destinos de Ecuador sin nuevos impulsos para cambiar paradigmas; las falencias de calidad de los servicios turísticos, y la casi inexistente operación turística local y regional que desarrolle los productos turísticos del Sur del País. Estas causas o situaciones concretas, son consecuencias de un elemento inmediatamente anterior, que está constituido por una insuficiente y en algunos casos, inexistente gestión del turismo en algunos de los niveles del quehacer turístico de la Región

Esta situación es a su vez, la resultante de un estándar muy bajo de profesionalización del sector turístico en todos los ámbitos de la administración y operación., que como se anotó anteriormente, se concluye que apenas el 17% de los gobiernos seccionales de la Región, cuentan con profesionales en turismo para enfrentar los retos que la actividad turística impone. Esta profesionalización sólo se observa en los municipios descentralizados y en alguno de los consejos

provinciales. Por otra parte, los profesionales del turismo se ven absorbidos por múltiples tareas administrativas y burocráticas que les impiden desempeñar una tarea de asistencia técnica concreta y útil para los respectivos destinos.

El caso de la oficina regional del MINTUR de Loja puede ser visto como una ejemplo de lo que se manifiesta, puesto que apenas cuenta con cinco funcionarios los cuales deben cumplir en un 90% de su tiempo actividades administrativas lo que imposibilita atender asuntos de carácter técnico en cuanto a procesos de planificación y asistencia técnica. Por esto, resulta fundamental contar con personal que pueda dedicarse a tiempo completo al desarrollo y asistencia de proyectos y a contribuir con los gobiernos seccionales en su labor.

Es por todo lo manifestado que se vuelve imperante generar, un proceso de asistencia técnica y capacitación integral que en un lapso de tiempo posibilite contar con una superestructura técnica, ágil y sobretodo motivada para liderar propuestas de desarrollo turístico en los ámbitos Regional, Provincial y Cantonal.

Para el diagnóstico de la situación y el problema, además de la estructuración del proyecto, se realizaron entrevistas en profundidad con los actores locales durante las visitas de campo, además de seguimiento telefónico y entrevistas de validación con funcionarios de 10 de los 11 municipios descentralizados de la Región y de otros 10 municipios no descentralizados. Todos manifestaron y reconocieron la necesidad urgente de entrar en un proceso ajustado e integro de capacitación y transferencia de conocimientos, a través de la asistencia técnica, como la opción más práctica y valedera para mejorar las condiciones de desarrollo turístico de la Región.

A esta información debe sumarse los comentarios de funcionarios de organizaciones y de los propios prestadores de servicios que reconocen las condiciones empíricas en las que se desenvuelve el servicio turístico en la Región.

3.2 Línea Base del Proyecto

En la actualidad la Región cuenta con 51 municipios, repartidos en las cuatro provincias, siendo la provincia de Loja la que mantiene la mayor cantidad de instituciones municipales con el 31.37% del total, mientras que Zamora Chinchipe registra la menor cantidad.

MUNICIPIOS EN LA REGION POR PROVINCIA

PROVINCIA	TOTAL MUNICIPIOS	PARTICIPACION PROVINCIA/REGION
PROVINCIA DE EL ORO	14	27,45%
PROVINCIA DE LOJA	16	31,37%
PROVINCIA DE ZAMORA	9	17,65%
PROVINCIA DE MORONA	12	23,53%
TOTAL	51	100,00%

FUENTE: AME

ELABORACION Equipo consultor MHI Turismo - TYPSA

Del total de los municipios de la Región solamente los que han sido descentralizados cuentan con una unidad específica para hacerse cargo de la actividad turística, el resto tratan los temas dentro de diferentes áreas, fundamentalmente aquellos departamentos de cultural y educación.

En este caso es la Provincia de El Oro en donde se registra una mayor cantidad de municipios descentralizados, correspondiendo al 42% del total provincial. Le sigue la Provincia de Morona Santiago con el 25%, luego está la provincia de Loja con 12.5% y finalmente Zamora que apenas un municipio se encuentra dentro de este proceso.

MUNICIPIOS DE LA REGION POR PROVINCIA Y SITUACION CONFORME AL TURISO

PROVINCIA	TOTAL MUNICIPIOS (1)	MUNICIPIOS DESCENTRALIZADOS (2)	PARTICIPACION DESCENTRALIZADOS (2/1)
PROVINCIA DE EL ORO	14	6	42,86%
PROVINCIA DE LOJA	16	2	12,50%
PROVINCIA DE ZAMORA	9	1	11,11%
PROVINCIA DE MORONA	12	3	25,00%
TOTAL	51	12	23,53%

FUENTE: AME

ELABORACION Equipo consultor MHI Turismo - TYPSA

A nivel de la Región se puede manifestar que la cuarta parte de los municipios están descentralizados y por ende cuentan con alguna unidad destinada a gestionar la actividad turística.

Por otro lado se establece en promedio una presencia de hasta 2 personas por departamento o unidad de turismo, en los municipios descentralizados, en la mayoría de los cuales no se cuenta con profesionales de la actividad por lo que los niveles técnicos responden fundamentalmente a los procesos de capacitación que han recibido de parte del MINTUR sobre todo como resultado de la descentralización. En algunos de los casos el personal ha mantenido una rotación alta lo que hace que la capacitación recibida se haya perdido.

En el caso de los municipios no descentralizados, se ha podido estimar que en promedio apenas llegan a mantener una persona a cargo del tema turístico quien no tiene experiencia ni formación profesional en la actividad. Es sobre esta base que se propone ejecutar el proyecto para alcanzar un nivel de gestión adecuado para la zona.

Por otra parte el estudio de mercado establece que a la zona Sur llegan alrededor de 918 mil visitantes internos cuyo mayor porcentaje proviene de la misma Región, los que se espera se incrementen como resultado de la mejora en la gestión, gracias al crecimiento de los niveles técnicos de los funcionarios de los municipios.

Es importante también establecer que la generación de planes, programas y proyectos de carácter turístico es limitado, en la mayoría de los casos referidos más bien a la planificación realizada como consecuencia de la aplicación del proceso de descentralización, más no se registra un avance importante fuera de ello y se nota la dificultad que existe en la preparación de estas herramienta. En algunos de los casos se ha registrado que existiendo algún trabajo de planificación, éste no se aplica por situaciones de carácter político o por desconocimiento de cómo

hacerlo. Esta situación de alguna manera justifica el planteamiento del programa de asistencia técnica y la inclusión del proceso de capacitación paralelo.

Finalmente se establecen a manera de indicadores que permitan efectuar un seguimiento sobre el avance y aporte real del proyecto al sector turístico de la Región los siguientes:

1. Indicador: Cantidad de funcionarios capacitados de las áreas de turismo y ambiente por Municipio, entendiéndose como una base de 2 funcionarios por cada municipio.
2. Indicador: Cantidad de prestadores de servicios capacitados por módulo y que son multiplicadores en sus empresas e instituciones. Se espera que el 90% de los participantes de los cursos cumplan con este requisito.
3. Indicador: Formulación de modelos de desarrollo turístico de cada municipio para los próximos 10 años, como resultado de la aplicación del proyecto.
4. Indicador: Estructuración de un producto turístico concreto y puesto en el mercado para cada grupo de municipios que asisten a los módulos de capacitación.
5. Indicador: El desarrollo de la imagen corporativa de cada uno de los cantones participantes.

3.3 Análisis de Oferta y Demanda (Estudio de Mercado)

Para el presente caso se puede manifestar que la demanda de capacitación estaría generada por los funcionarios de las instituciones seccionales de la Región que para el efecto ya se manifestó que son 55, de las cuales 4 corresponden a los Consejos Provinciales y 51 a los Municipios.

En términos generales bien pudieran constituir las 55 instituciones las demandantes para un proceso de mejoramiento de su gestión en el tema turístico a través de la asistencia técnica y de la capacitación.

Sin embargo el presente proyecto considera a 19 municipios y a 4 consejos provinciales, lo que da un total de 23 instituciones, lo que representa un 42% del total de las instituciones. En este caso se consideran los 11 municipios descentralizados más 8 no descentralizados, pero que por su potencialidad y ubicación son importantes para la estructuración de la oferta turística de la Región.

Se manifestó que en promedio cada municipio descentralizado cuenta con 2 funcionarios en su departamento de turismo, mientras que en los que no lo son cuentan con un funcionario encargado del tema. Para el caso de los consejos provinciales se estima en dos funcionarios por institución lo que podría sugerir una demanda aproximada en las 55 instituciones, de 70 funcionarios encargados del tema turístico, a lo que se pudiera incorporar un funcionario del tema ambiental, lo que podría dar un total de 125 funcionarios potenciales a ser capacitados en la Región.

Por otro lado se ha considerado fundamental incorporar al proceso de capacitación al sector privado, para lo cual se presupuesta una cantidad de 10 cupos por curso con el afán de iniciar un proceso de mejora integral de la prestación de los servicios capacitando fundamentalmente a empresarios que se constituyan en futuros capacitadores en las empresas donde laboran.

4. Esquema detallado del Proyecto

4.1 Objetivos: General y Específicos

Objetivo General:

Elevar el nivel de gestión de los gobiernos seccionales de la Región Sur, mediante un proceso integral que involucra el apoyo técnico, la asesoría y dirección de toda la administración turística y la capacitación sostenida en el tiempo y consistente en la temática que configure cuadros técnicos de calidad en cada municipio considerado.

Objetivos Específicos:

- Elevar la calidad de gestión en el turismo y obtener productos de planificación y desarrollo concretos en cada una de las 23 instituciones identificadas, a través de un sistema continuo de asesoramiento técnico.
- Capacitar en el primer período a 84 funcionarios de 23 instituciones seccionales, 19 Municipios y 4 Consejos Provinciales.
- Lograr la estructuración de un plan de desarrollo y marketing turístico operativo para cada Cantón involucrado en el proceso que se ajuste a un trabajo técnico y a una realidad propia del sector.

4.2 Actividades y componentes del proyecto/programa

El desarrollo del proyecto está definido básicamente en dos grandes componentes estrechamente vinculados y complementarios.

Componente 1. Asistencia Técnica.

Este componente se constituye en la conformación de un equipo de cuatro profesionales: un asesor senior como director (sueldo de US\$ 2.500 por mes) y un asistente técnico de turismo (sueldo de US\$ 1.500 por mes) a tiempo completo durante los cuatro años que dura el proyecto. También se prevé la contratación de dos técnicos especialistas para asistencia part-time: uno especialista en ecoturismo, medioambiente y sostenibilidad y otro en el área de marketing turístico. Se propone su contratación part-time, con dedicación final de 6 meses al año, distribuidos según la conveniencia (todos los meses en media jornada, o tres meses por semestre, etc.). Su sueldo será de US\$ 2.000 por mes. El total del costo de asistencia técnica, incluidos gastos de oficina, por cuatro años es de US\$ 312.000.

El equipo se encargará de brindar asistencia técnica a las entidades consideradas en el proyecto como beneficiarias sobre una base de programa de trabajo. La asistencia será en los campos de la planificación, estructuración de productos, marketing, sostenibilidad ambiental, socio-cultural y económica, promoción y comercialización turística, entre otras, hasta formular y ejecutar planes y proyectos sobre los mismos.

También se encargarán de la organización y ejecución de los cursos de capacitación que considera el segundo componente, de manera que pueda integrarse el proceso de capacitación y lo aprendido a través del método de “aprender haciendo” (*“learning by doing”*), con la práctica en la elaboración y ejecución de los planes y proyectos.

También debe manifestarse que parte de la capacitación pudiera ser asumida por los mismos consultores por lo que será necesario realizar una planificación adecuada para la contratación de los expertos y luego para la ejecución del trabajo mismo.

La sede permanente del grupo consultor será la ciudad de Loja, en las oficinas de la Gerencia Regional del Ministerio de Turismo en esa ciudad. Se prevé que los equipos de oficina a emplear serán los que se destinaron como contraparte por el MINTUR para la realización del presente Estudio de Factibilidad del Programa BID, que cuentan con la instalación y operatividad convenientes y adecuadas para la asistencia técnica.

Componente 2. Desarrollo del programa de Capacitación.

Se ha estructurado un programa de capacitación como modelo para 4 años para un primer grupo identificado, el mismo que una vez concluido podría replicarse con otros grupos de instituciones si éstas y sus territorios de influencia presentan una adecuada vocación turística. Se considera que los primeros meses de trabajo de asistencia técnica, se dedicarán a identificar necesidades concretas de capacitación en los municipios propuestos, de manera de estructurar un programa consistente y funcional de acuerdo a las necesidades del sector. Por lo tanto, el programa de capacitación comenzará a ejecutarse a partir del segundo año de proyecto.

Los temas generales han sido definidos en virtud de un trabajo de consultas con los municipios tanto descentralizados como centralizados, puesto que el planteamiento del equipo consultor es que el proceso se extienda según las necesidades del turismo de la Región Sur.

Para la capacitación y su presupuesto, se determinó una fórmula de trabajo por módulos de 24 horas de duración. Éstos alternarán con prácticas dentro del proceso de apoyo y asistencia técnica, de manera que se pueda ir haciendo aplicaciones reales, concretas y prácticas de las materias vistas en los módulos de capacitación. Los módulos de capacitación se realizarán con capacitadores que se contraten para las temáticas específicas, según un pequeño concurso y selección por aptitudes. Con este fin, se deberá elaborar una base de datos sobre posibles capacitadores para que esté a disposición del proyecto y de posteriores preguntas de los beneficiarios.

La capacitación deberá estar soportada por la asistencia técnica constante y regular que se destine, pudiendo generarse pequeñas sesiones específicas de capacitación in situ según las necesidades que los mismos municipios planteen al equipo de asistencia técnica.

A continuación, se exponen módulos básicos recomendados según las necesidades detectadas en al región sur. No es necesario que se apliquen todos los módulos en todos los grupos, ya que las temáticas deberán adecuarse a las necesidades y solicitud de cada grupo.

En cada módulo de 24 horas, se proponen algunos de los temas preferentes que se podrían seleccionar para su tratamiento y capacitación, y que variarían según las necesidades particulares de un municipio o grupo y otro.

MODULOS	TEMATICA	Nº HORAS
MODULO SOBRE DESARROLLO DE PRODUCTO TURISTICO		24
Temas recomendados según las necesidades de la Región Sur	El Sistema Turístico	
	Inventario de atractivos turísticos	
	Turismo sostenible, el ambiente natural	
	Investigación de mercados	
	Producto Turístico, estructuración y diseño	
	Atención al cliente	
MODULO DE MARKETING TURÍSTICO		24
Temas recomendados según las necesidades de la Región Sur	Producto	
	Canales de distribución	
	Fijación y estrategias de precio	
	Imagen corporativa	
	Publicidad	
	Promoción de Ventas	
	Relaciones Públicas	
	Comercialización y uso de internet	
MODULO DE CALIDAD PARA EL TURISMO		24
Temas recomendados según las necesidades de la Región Sur	Legislación para el servicio y la calidad (LUAF)	
	El servicio en alimentos y bebidas	
	Manipulación de alimentos y prácticas sanitarias	
	Sistemas de calidad en las empresas de turismo	
	Gestión pública de la calidad en empresas privadas	
	Turismo sostenible, el ambiente socio cultural	
	El servicio en alojamiento	
	La interpretación ambiental	
MODULO DE GESTION TURISTICA		24
Temas recomendados según las necesidades de la Región Sur	Modelo de planificación estratégica (marco lógico)	
	Turismo sostenible, el ambiente económico	
	Mecanismos de desarrollo del turismo para la reducción de la pobreza	
	Marketing estratégico	
	Plan de negocios	
	Gestión con indicadores de turismo sostenible	

Cada módulo ha sido programado para un total de 24 horas de trabajo las que se repartirán en tres jornadas diarias de 8 horas cada una. Esto requiere que los funcionarios seccionales tengan una semana al año para asistir a estos eventos.

Los municipios identificados para esta primera parte son los que se detallan en el cuadro que aparece a continuación:

En la provincia de El Oro se propone estructurar dos grupos para el proceso de capacitación. El primero con sede en Machala al que asistirán funcionarios del Consejo Provincial, del Municipio de Machala, de Santa Rosa y de Pasaje. Adicionalmente se incluye a los funcionarios de Huaquillas en este grupo. El segundo grupo tiene sede en Zaruma y está compuesto por los municipios de Portovelo y Piñas, se incluye el municipio de La Victoria y de Puyango debido a la cercanía del bosque Puyango y su estructuración de producto turístico en relación a Zaruma.

ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA PROVINCIA DE EL ORO

MUNICIPIOS BENEFICIADOS	Descentralizado	CAPITAL	PARTICIPANTES
GRUPO No 1			
Consejo Provincial	no	Machala	4
Machala	si	Machala	4
Santa Rosa	si	Santa Rosa	4
Pasaje	si	Pasaje	4
Huaquillas	si	Huaquillas	4
Subtotal grupo No 1			20
Sector privado			10
Total participantes grupo No 1			30
GRUPO No 2			
Zaruma	si	Zaruma	4
Piñas	no	Piñas	3
Portovelo	no	Portovelo	3
La Victoria	no	La Victoria	3
Puyango (pertenece a la provincia de Loja)	no	Alamor	3
Subtotal grupo No 2			16
Sector privado			10
Total participantes grupo No 2			26
TOTAL PROVINCIA EL ORO			
Sector público			36
Sector privado			20
Total Provincia			56

En el caso de la provincia de Loja, se ha ubicado un grupo compuesto por la ciudad de Loja, los municipios de Catamayo y Saraguro, por su proximidad y unidad geográfica y turística.

ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA PROVINCIA DE LOJA

MUNICIPIOS BENEFICIADOS	Descentralizado	CAPITAL	PARTICIPANTES
GRUPO No 1			
Consejo Provincial	no	Loja	4
Loja	si	Loja	4
Catamayo	no	Catamayo	3
Saraguro	si	Saraguro	4
TOTAL PROVINCIA LOJA			
Sector público			15
Sector privado			15
Total Provincia			30

En Zamora Chinchipe, debido a las distancias y a las posibilidades turísticas con las que se cuenta, se plantea establecer tres grupos: uno con sede en la ciudad de Zamora con la participación del Municipio y el Consejo Provincial; otro con sede en Zumba básicamente para el cantón Chinchipe, que por su ubicación no tiene facilidades de incluirse en otro grupo y que además se justifica por la potencialidad turística de la zona; el tercer grupo corresponde a los cantones Centinela del Cóndor y Nangaritza, que hacen parte de la potencial ruta turística del "Alto Nangaritza".

ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

MUNICIPIOS BENEFICIADOS	Descentralizado	CAPITAL	PARTICIPANTES
GRUPO No 1			
Consejo Provincial	no	Zamora	4
Zamora	si	Zamora	4
Subtotal grupo No 1			8
Sector privado			10
Total participantes grupo No 1			18
GRUPO No 2			
Chinchipe	no	Zumba	3
Subtotal grupo No 2			3
Sector privado			10
Total participantes grupo No 2			13
GRUPO No 3			
Nangaritza	no	Guayzimi	3
Centinela del Cóndor	no	Zumbi	3
Subtotal grupo No 3			6
Sector privado			10
Total participantes grupo No 3			16
TOTAL PROVINCIA ZAMORA			
Sector público			17
Sector privado			30
Total Provincia			47

En la provincia de Morona Santiago solamente se identifica un grupo con sede en Macas en el cual participan los municipios de Morona, Sucúa y Gualaquiza.

ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

MUNICIPIOS BENEFICIADOS	Descentralizado	CAPITAL	PARTICIPANTES
GRUPO No 1			
Consejo Provincial	no	Macas	4
Morona	si	Macas	4
Sucúa	si	Sucúa	4
Gualaquiza	si	Gualaquiza	4
TOTAL PROVINCIA MORONA SANTIAGO			
Sector público			16
Sector privado			10
Total Provincia			26

Como se puede observar la definición de los grupos de trabajo, está realizada sobre la base de la ubicación geográfica de manera que facilite la logística y movilización de los funcionarios al menor costo posible. De esta manera se ha identificado 7 grupos con un total de participantes por el sector de los gobiernos seccionales de 84 funcionarios, puesto que se espera que asistan todos los funcionarios encargados del tema turístico y ambiental de cada entidad.

Como se observa también, se ha previsto la participación de un promedio de 10 prestadores de servicios para cada grupo (a excepción del grupo de Loja, que por su importancia y volumen del sector tiene a 15 prestadores), posibilitando que el sector privado se acople con su trabajo a un proceso de mejoramiento de la calidad de los servicios y se incorpore a la vocación turística de sus cantones.

Para la realización del módulo se prevé que las entidades participantes se hagan cargo de la asistencia logística en cuanto a la disposición y asistencia al facilitador en el lugar de realización del módulo. Esta asistencia de coste mínimo se propone como el aporte a desarrollar por la contraparte.

La capacitación se estructura en dos tipos de módulos. Por un lado la capacitación teórica, y por otro la práctica. Cada tipo de módulo es complementario. Si se selecciona una temática de módulo teórico, se deberá ejecutar el módulo práctico de la misma temática.

Ambas formas se explican en los siguientes sub-componentes.

Subcomponente 2.1. Módulos de capacitación teórica

Se ha definido la realización de 1 módulo teórico anual para cada grupo considerado, con una proyección de 3 años, a partir del segundo año del proyecto. Se tiene 7 grupos a capacitar durante los tres años, lo que suma un presupuesto total por este sub-componente de US\$ 120.435.

La capacitación comprende la contratación de un facilitador y todos sus viáticos, el alquiler del espacio y el equipo para el módulo, la subvención de apoyo para que los asistentes al curso

puedan desplazarse hasta el lugar de realización del módulo, y los gastos de material a entregarse al participante.

Estos módulos teóricos deberán ser complementados con su respectivo módulo práctico, a fin de lograr una visión funcional de lo aprendido.

Subcomponente 2.2. Módulos de capacitación práctica

Se debe destacar que el módulo de capacitación práctica es complementario del teórico, y no puede llevarse a cabo si éste último no se ha realizado. Se estima la realización de 1 módulo práctico anual para cada grupo considerado, con una proyección de 3 años, a partir del segundo año del proyecto. Se tiene 7 grupos a capacitar durante los tres años, lo que suma un presupuesto total por este sub-componente de US\$ 143.850.

La capacitación comprende la contratación de un facilitador y todos sus viáticos, el alquiler del espacio y el equipo para el módulo; el alquiler de autobuses para el desplazamiento del grupo; la subvención de apoyo para que los asistentes al curso puedan desplazarse hasta el lugar de realización del módulo; y los gastos de material a entregarse al participante.

4.3 Presupuesto Detallado y Fuentes de Financiamiento

El presupuesto general del proyecto es de \$ 498.285. El desglose de presupuesto se presenta a continuación.

Presupuesto de asistencia técnica por cuatro años

ASISTENCIA TECNICA	Por año	Por cuatro años
Consultor senior - director	30.000	120.000
Asistente técnico de turismo	18.000	72.000
Especialista de marketing turístico	12.000	48.000
Especialista de ecoturismo y medio ambiente	12.000	48.000
Costos de materiales y gastos de oficina	6.000	24.000
Subtotal asistencia técnica	78.000	312.000

Presupuesto de capacitación de módulos teóricos

Concepto	Observaciones	Cantidad	Valor unitario	Contraparte local	BID	Total
Facilitadores						
Pago honorario facilitadores	24 Horas x módulo	24	30,00		720,00	
Viáticos facilitadores	4 días x 1 facilitador x módulo	4	100,00		400,00	
Transporte facilitadores	movilidad desde origen hasta cada sitio de módulo	1	300,00		300,00	
Subtotal facilitadores				-	1.420,00	1.420,00
Apoyo a la asistencia de participantes						
Pago viáticos de alimentación asistentes	19 asistentes públicos en promedio por módulo, con subvención única de 50 dólares para gastos de alimentación (no pernocte)	19	50,00		950,00	
Pago de viáticos de alojamiento	6 asistentes en promedio con necesidad de viáticos de pernocte	6	40,00		240,00	
Pago transporte a asistentes	25 asistentes en promedio con necesidad de viático por transporte	25	20,00		500,00	
Subtotal apoyo a la asistencia de participantes				-	1.690,00	1.690,00
Gastos operacionales						
Local para clases	Alquiler x 3 días x módulo	3	150,00		450,00	
Equipos de audio y video	Alquiler por 3 días x módulo	3	100,00		300,00	
Refrigerio curso	6 refrigerios para 25 pax x módulos	150	5,00		750,00	
Material por alumno y por módulo	mat x 25 pax x mod	25	25,00		625,00	
Asistencia de organización logística	a cargo de la contraparte	1	500,00	500,00		
Subtotal operacional				500,00	2.125,00	-
Total por módulo teórico				500,00	5.235,00	5.735,00

Presupuesto de capacitación de módulos prácticos

Concepto	Observaciones	Cantidad	Valor unitario	Contraparte local	BID	Total
Facilitadores						
Pago honorario facilitadores	24 Horas x módulo	24	30,00		720,00	
Viáticos facilitadores	4 días x 1 facilitador x módulo	4	100,00		400,00	
Transporte facilitadores	movilidad desde origen hasta cada sitio de módulo	1	300,00		300,00	
Subtotal facilitadores				-	1.420,00	1.420,00
Apoyo a la asistencia de participantes						
Pago viáticos de alimentación y pernocte asistentes	25 asistentes públicos en promedio por módulo práctico, con subvención única de 90 dolares para gastos de alimentación y pernocte	25	90,00		2.250,00	
Pago transporte a asistentes	25 asistentes en promedio con necesidad de viático por transporte	25	20,00		500,00	
Subtotal apoyo a la asistencia de participantes				-	2.750,00	2.750,00
Gastos operacionales						
Local para clases	alquiler por tres medios días	3	85,00		255,00	
Equipos de audio y video	alquiler por un día	1	100,00		100,00	
Refrigerio curso	6 refrigerios para 25 pax x módulos	150	5,00		750,00	
Alquiler de autobús	alquiler por tres días	3	150,00		450,00	
Material por alumno y por módulo	mat x 25 pax x mod	25	25,00		625,00	
Asistencia de organización logística	a cargo de la contraparte	1	500,00	500,00		
Subtotal operacional				500,00	2.180,00	2.680
Total por módulo práctico				500,00	6.350,00	6.850,00

Resumen de presupuesto total

Componente	Observaciones	Costo unidad	Costo Anual	Entidades de contraparte total proyecto	BID total proyecto	Costo del proyecto	%
Presupuesto por módulos teóricos	21 módulos en tres años	5.735	40.145	10.500	109.935	120.435	21%
Presupuesto por módulos prácticos	21 módulos en tres años	6.850	47.950	10.500	133.350	143.850	25%
Presupuesto por asistencia técnica	4 consultores x 4 años	na	78.000	-	312.000	312.000	54%
Totales				21.000	555.285	576.285	100%
Porcentaje				4%	96%		

Del total del presupuesto, el 54% corresponde a asistencia técnica, el 25% a la capacitación práctica y el 21% a la capacitación teórica. De todo el presupuesto, el 96% es financiado por el BID y el 4% restante por las entidades de contraparte.

5. Ejecución del Proyecto-programa

5.1 Unidad técnica de co-ejecución

El responsable de asistencia técnica del proyecto es el Ministerio de Turismo, dentro del cual participarán las Gerencias Regionales tanto de Loja como de la Amazonía y la Dirección Provincial de El Oro.

Si bien el ente responsable de co-ejecución del proyecto es el Ministerio de Turismo con las dependencias relacionadas, será el equipo de asistencia técnica el que asuma directamente la ejecución operativa del proyecto siempre en coordinación y bajo la supervisión del MINTUR y la Unidad Ejecutora del Programa.

5.2 Ejecución operativa del proyecto

Las actividades generales que se propone realizar para la implementación del proyecto están referidas en el siguiente cuadro, que corresponden a una lógica de actuación para llegar al cumplimiento de los objetivos.

Finalmente y a continuación se exponen las actividades de carácter general que se plantea desarrollar para la implementación del proyecto.

ACTIVIDADES GENERALES A DESARROLLAR PARA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO

ACTIVIDADES GENERALES A REALIZAR	RESPONSABLE
1. PROCESO PARA DESARROLLO DE ASISTENCIA TECNICA	
Preparación de términos de referencia para consultores	MINTUR
Contratación de consultores	MINTUR
Montaje de oficinas de base para trabajo consultores	MINTUR Gerencia Regional Loja
Preparación de plan de trabajo general de asistencia técnica	MINTUR - equipo de asistencia técnica
Elaboración de plan operativo anual de trabajo	equipo de asistencia técnica - MINTUR
Ejecución Asistencia Técnica	equipo de asistencia técnica
Evaluación proceso ejecución	MINTUR
2. PROCESO DE CAPACITACION	
Elaboración programa micro curricular	MINTUR equipo de asistencia técnica
Elaboración de cronograma para realización de 14 módulos primer año	equipo de asistencia técnica
Organización logística	Municipios y equipo de asistencia técnica
Ejecución cursos	Municipios y equipo de asistencia técnica, facilitadores
Evaluación ejecución capacitación	MINTUR
3. PROCESO DE EVALUACION INTEGRAL Y NUEVAS PROPUESTAS	
Evaluación integral del proceso llevado en el primer año	MINTUR, equipo de asistencia técnica, Municipios
Propuestas de ajustes en áreas asistencia técnica	MINTUR, equipo de asistencia técnica, Municipios
Propuestas de ajustes en áreas de capacitación	MINTUR, equipo de asistencia técnica, Municipios
4 PROGRAMA TRABAJO SIGUIENTES AÑOS	
Elaboración programa micro curricular	MINTUR, equipo de asistencia técnica
Elaboración de cronograma para realización de módulos capacitación	equipo de asistencia técnica
Organización logística	Municipios y equipo de asistencia técnica
Ejecución cursos	Municipios y equipo de asistencia técnica, Facilitadotes
Evaluación ejecución capacitación	Municipios y MINTUR
Elaboración de plan operativo anual de trabajo de asistencia técnica	Municipios y equipo de asistencia técnica – MINTUR
Ejecución asistencia técnica	equipo de asistencia técnica
Evaluación asistencia técnica	MINTUR

La contratación de los facilitadores y los asesores técnicos responderá a un concurso público conforme lo determina la ley. El resto de acciones de capacitación se las realizará de manera directa sobre la base de ofertas y cumpliendo con los requisitos que las normas correspondientes determinan. Los encargados de realizar estas contrataciones serán los propios facilitadores y asesores técnicos.

5.3 Período de ejecución y cronograma de desembolsos

El cuadro siguiente muestra la distribución de los fondos durante los cuatro años de duración del proyecto.

	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Componente 1. Asistencia técnica		20.800,00	20.800,00	20.800,00	20.800,00	20.800,00	20.800,00	20.800,00
Componente 2. Capacitación	-	30.410,63	-	30.410,63	30.410,63	-	30.410,63	-
Subcomponente 2.1. Módulos teóricos		13.741,88		13.741,88	13.741,88		13.741,88	
Subcomponente 2.e. Módulos prácticos		16.668,75		16.668,75	16.668,75		16.668,75	
Subtotal financiamiento BID	-	51.210,63	20.800,00	51.210,63	51.210,63	20.800,00	51.210,63	20.800,00
Subtotal financiamiento contraparte		2.625,00		2.625,00	2.625,00		2.625,00	
Totales	-	53.835,63	20.800,00	53.835,63	53.835,63	20.800,00	53.835,63	20.800,00

	Año 3 en trimestres				Año 4 en trimestres				Totales
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	
Componente 1. Asistencia técnica	20.800,00	20.800,00	20.800,00	20.800,00	20.800,00	20.800,00	20.800,00	20.800,00	312.000,00
Componente 2. Capacitación	30.410,63	-	30.410,63	-	30.410,63	-	30.410,63	-	243.285,00
Subcomponente 2.1. Módulos teóricos	13.741,88		13.741,88		13.741,88		13.741,88		
Subcomponente 2.e. Módulos prácticos	16.668,75		16.668,75		16.668,75		16.668,75		
Subtotal financiamiento BID	51.210,63	20.800,00	51.210,63	20.800,00	51.210,63	20.800,00	51.210,63	20.800,00	
Subtotal financiamiento contraparte	2.625,00		2.625,00		2.625,00		2.625,00		
Totales	53.835,63	20.800,00	53.835,63	20.800,00	53.835,63	20.800,00	53.835,63	20.800,00	555.285,00

5.4 Seguimiento y evaluación

El seguimiento operativo del proyecto estará a cargo del MINTUR Gerencia Regional Frontera Sur y de la Dirección Provincial de El Oro, en coordinación con la Unidad Ejecutora del Programa.

Se recomienda realizar la coordinación con los representantes de la AME, delegados de los municipios participantes y consejos provinciales, y el equipo de asistencia técnica. Este grupo al finalizar cada año conocerá los informes de evaluación por componentes más la información que considere oportuna y procederá a establecer si se está cumpliendo con los objetivos del proyecto.

Para el seguimiento y evaluación del componente de capacitación, se realizará a través del MINTUR y de los participantes en los distintos módulos para evaluar los resultados al final de cada uno, conforme a los objetivos que se hayan planteado.

En cuanto al seguimiento sobre el proceso de asistencia técnica, estará a cargo del MINTUR y delegados de los organismos seccionales involucrados para conocer los resultados de los informes bimestrales que deberá presentar el equipo de asistencia técnica sobre los avances de trabajo.

Se tomará como base de control los siguientes indicadores:

- N° de cursos dictados y tipos
- N° de participantes a los cursos
- Cantidad de funcionarios capacitados de las áreas de turismo y ambiente por Municipio, entendiéndose como una base de 2 funcionarios por cada municipio.
- Cantidad de prestadores de servicios capacitados por módulo y que son multiplicadores en sus empresas e instituciones. Se espera que el 90% de los participantes de los cursos cumplan con este requisito.
- N° de municipios que participan
- N° de asistencias técnicas solicitadas por municipios
- Temas de asistencia técnica más solicitados
- Formulación de modelos de desarrollo turístico de cada municipio para los próximos 10 años, como resultado de la aplicación del proyecto.
- Estructuración de un producto turístico concreto y puesto en el mercado para cada grupo de municipios que asisten a los módulos de capacitación.
- Desarrollo de la imagen corporativa de cada uno de los cantones participantes.

6. Viabilidad y riesgos

6.1 Viabilidad institucional

Desde el punto de vista institucional, el proyecto se considera perfectamente viable, debido a que el Ministerio de Turismo cuenta con la estructura técnica y administrativa adecuada para el efecto.

A nivel local se cuenta también con Oficinas Regionales que tienen su jurisdicción en las provincias que se requiere realizar el trabajo y cuentan con personal con experiencia sobre el tema.

Por otra parte, se considera que el presente proyecto reforzará a la Gerencia Regional Frontera Sur del MINTUR en cuanto a personal técnico para la realización de las funciones del proyecto, y de soporte en otras funciones. Esto contribuye a solventar la escasez de recursos humanos con que cuenta dicha Gerencia, y que será necesario reforzar para el seguimiento de este proyecto y otros en los que tenga la función de Unidad Técnica co-ejecutora del Proyecto.

Por otro lado existe la total disposición de los organismos seccionales y específicamente de las unidades de turismo y de los encargados de turismo de asistir y participar en estos eventos, incluso el grupo consultor ha recibido total apoyo para el desarrollo del proyecto. En este caso se ha conversado con los municipios descentralizados y con varios otros que no están dentro del proceso, obteniéndose un importante apoyo.

6.2 Viabilidad económica-financiera

La ejecución del proyecto no prevé ninguna operación ni generación de negocio sobre el que se pueda efectuar una evaluación económico financiera. Este proyecto, contribuirá a la dinamización del turismo en toda la Región, por lo que su viabilidad económica estará dada por la viabilidad de todo el Programa BID. Igualmente, se presenta más abajo la relación de costos durante los cuatro años de operación del proyecto.

	Ingresos	Costos	Saldo	I/C
Año 1	0	144.071,25	- 144.071,25	-
Año 2	0	144.071,25	- 144.071,25	-
Año 3	0	144.071,25	- 144.071,25	-
Año 4	0	144.071,25	- 144.071,25	-
Total		576.285,00	- 576.285,00	

6.3 Viabilidad socio-cultural

En términos socio- culturales, el proyecto se presenta perfectamente viable, puesto que no se encuentran situaciones que generen algún tipo de problemática en este sentido. Sin embargo se realizan algunas consideraciones importantes al respecto.

Este proyecto está dirigido a un grupo pequeño de población objetivo, estimada en 164 personas entre funcionarios y prestadores de servicios que se capacitarán durante cuatro años. En términos prácticos se considera que el valor desde el punto de vista social está en los resultados que esos 164 asistentes lograrán generar al efectuar una gestión técnica del turismo sobre la base de parámetros de profesionalidad turística, sostenibilidad natural, social y económica.

El incremento del turismo trae consigo varios beneficios, como la generación de empleo que representa en la Región apenas un 0.93% de la población económicamente activa.

Una adecuada gestión del turismo permitiría un incremento en la demanda turística hacia la región con el consiguiente incremento en la oferta de servicios turísticos lo que de hecho promoverá nuevas plazas de empleo. En este caso no se cuenta con información que permita estimar para la zona un índice de generación de empleo por número de turistas, sin embargo para el nivel nacional se observa que en el período 2001-2004 un incremento de un puesto de empleo por cada 20² nuevos turistas lo que resulta un indicador muy elemental pero que permite tener una idea de lo se pretende para la Región. Por cada 1000 turistas receptivos nuevos se incrementarían 50 plazas de empleo.

Los efectos económicos que el turismo genera, están relacionados no solamente a la generación del empleo, sino que además provocan ingreso de divisas por el gasto turístico receptivo. Este gasto per cápita y por visita se calcula en 1018 dólares³. Por otro lado el turismo interno también genera un efecto importante en la economía local, mediante la redistribución de la riqueza, entendiéndose también un gasto promedio de 63 y 142 dólares⁴ diarios para los turistas que salen en fines de semana y feriados, respectivamente.

Estos ingresos provocados por el turismo sin lugar a duda aportarán a reducir las condiciones de pobreza de la zona.

La recuperación de la identidad cultural local es otro de los beneficios directos que el turismo. Esta identidad cultural buscará reforzarse a través de su rescate y puesta en valor tanto en la asistencia técnica como en la capacitación.

En este sentido los procesos de planificación que se logren como resultado de la aplicación del proyecto deberán contemplar necesariamente la recuperación de tradiciones que puedan ser presentadas a los turistas dentro de los productos que se generen, poniendo atención en una recuperación auténtica que sirva para consolidar la identidad de la comunidad local, provincial y regional.

Como inconveniente, se ha detectado una falta de confianza a nivel institucional y empresarial en la implementación de este tipo de proyectos, además del escepticismo hacia la consultoría. Los comentarios han manifestado que los resultados de la consultoría nunca se cumplen ni se ejecutan, además de que no existe una transmisión de conocimientos prácticos de utilidad para la región.

² Dato obtenido por el Consultor sobre la base de la información estadística del MINTUR

³ Salvador Marconi y Juan Falconí, Una Interpretación Meso-económica del Turismo en Ecuador, Banco Central del Ecuador, p. 224

⁴ Salvador Marconi y Juan Falconí, Una Interpretación Meso-económica del Turismo en Ecuador, Banco Central del Ecuador, p. 142

Es importante establecer que el programa de asistencia técnica y de capacitación propuesto, es el resultado de la identificación de las necesidades y requerimientos de los organismos seccionales con quienes se mantuvieron entrevistas telefónicas y de campo, además de la validación posterior con los miembros del equipo consultor y con los funcionarios de las unidades de turismo de los municipios de la Región Sur del Ecuador.

6.4 Análisis de Impacto Ambiental - Plan de Mitigación

El desarrollo del proyecto como tal no presenta ningún tipo de impacto ambiental, referido a la realización de los cursos y la asistencia técnica. Se prevé que la asistencia técnica y la capacitación tengan como criterio el desarrollo del turismo sostenible, por cuanto el impacto en el ambiente será positivo a través de la gestión del turismo que realicen las personas que se formen con el proyecto.

En cada uno de los módulos y temáticas, como condición básica se deberá incluir de manera transversal, el componente de conservación y sostenibilidad natural, cultural, social y económica para el desarrollo del turismo.

Esto lejos de generar un impacto, más bien promoverá un mejoramiento en el manejo general de la actividad puesto que los planes y proyectos que se desarrollen estarán formulados con bases técnicas de sostenibilidad general, adquiridas por los funcionarios y empresarios en los cursos recibidos.

PROYECTO

Actualización del Inventario para Rutas Turísticas de la Región Sur del Ecuador

Programa Estudios de Factibilidad del Turismo de
Naturaleza y Comunitario en la Zona Sur de Ecuador
(ATN/SF-9603-EC)

ÍNDICE GENERAL DE LA FICHA DE PROYECTO

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	303
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	304
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	311
4. ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	314
5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	318
6. VIABILIDAD Y RIESGOS	322

1. Datos Generales del Proyecto

1.1 Nombre del Proyecto

Actualización del Inventario para Rutas Turísticas de la Región Sur del Ecuador.

1.2 Ente que presenta el proyecto

Ministerio de Turismo del Ecuador

1.3 Unidad técnica co-ejecutora

La Unidad Ejecutora para la aplicación del presente proyecto será la que se defina entre el BID y el Ministerio de Turismo. Como unidad técnica co-ejecutora responsable de la asistencia del proyecto estará el MINTUR a través de la Regional Frontera Sur.

1.4 Localización

El proyecto se ubicará a lo largo de la Región Sur del Ecuador, entendida ésta como la jurisdicción de las Provincias de El Oro, Provincia de Loja y Provincia de Zamora Chinchipe.

1.5 Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución es de 21 meses.

1.6 Monto total

Monto total del Proyecto US\$ 240.005

Financiamiento BID US\$ 226.420

Financiamiento de contraparte US\$ 13.585

2. Marco de referencia del Proyecto

2.1 Situación del sector turístico en la Región Sur del Ecuador

Según los datos del inventario turístico del MINTUR, la región cuenta con 221 atractivos turísticos de los cuales el 74% corresponden a atractivos de jerarquía I y II, mientras que cuenta con un 21% de atractivos de jerarquía III y un 4 % aproximadamente de atractivos de la más alta jerarquía. Esto manifiesta el importante potencial que la Región tiene en cuanto a la calidad de los atractivos turísticos.

Se cuenta con atractivos de gran valía tanto culturales como naturales, así por ejemplo se tiene grupos étnicos como los Saraguros, los Shuar, también ciudades importantes como Zaruma, Vilcabamba y otros de tipo natural como el Bosque Petrificado del Puyango, el Parque Nacional Podocarpus, el Bosque protector Kutukú, el Volcán Sangay, entre otros. La oferta de atractivos turísticos es de calidad para lograr estructurar productos que alcance mercados receptivos de alto "standing".

Con respecto a la oferta de servicios, la región cuenta con todo tipo de servicios, tanto de alojamiento como de alimentos y bebidas así como también tiene agencias de viajes y lugares de esparcimiento¹. Sin embargo se detectan falencias en cuanto a la calidad de los servicios y la atención profesional de las personas de contacto directo con el visitante.

En cuanto al alojamiento, existe una oferta total de 8.701 plazas en la Región, de las cuales la mayor parte está ubicada en la provincia de Loja, seguida por la provincia de El Oro y por último Zamora es la provincia con menor oferta de plazas hoteleras de la zona.

Los establecimientos de comidas y bebidas, en la Región tienen un total de 424 con 16.317 plazas. De la capacidad instalada, casi la mitad se ubica en la provincia de El Oro, ubicándose en el segundo lugar Loja y finalmente está Zamora con una proporción aún menor que la referida al alojamiento.

El enorme potencial gastronómico que posee la provincia de El Oro, hace que se levante como la de mayor oferta de servicios de alimentos y bebidas, lo que es una oportunidad que debe ser aprovechada en el tema de turismo gastronómico.

Finalmente, un componente que a juicio de los consultores es decisivo en lo que sucede con la actividad turística de la Región es el de las agencias de viajes, en virtud de que éstas se convierten en el ente comercializador y promotor por excelencia de los destinos turísticos. La Región cuenta con un total de 110 agencias de viajes de las cuales el 60.9% son internacionales, el 30.9% duales y sólo el 8.2% operadoras. El manejo del turismo receptivo está fundamentalmente en manos de las agencias operadoras, que además son las empresas con la capacidad para generar productos y ofertarlos en el mercado. Estas funciones también están en manos de las agencias duales, sin embargo debe anotarse que no todas cumplen con este papel sino que más bien se dedican a las funciones de una agencia internacional.

Finalmente debe manifestarse en términos generales sobre los servicios turísticos que una gran mayoría de ellos no prestan un servicio acorde a la clasificación que ostentan, que no existe una

¹ Datos obtenidos de catastro del MINTUR

profesionalización del sector al ser muy elevado el número de “empresarios” empíricos que manejan el sector, siendo esta también una causa limitante de la presencia de flujos de visitantes, sobre todo de determinados segmentos de mercado. La mayor deficiencia en los servicios se observa en las áreas de alimentos y bebidas, de alojamiento y de agencias de viajes, en ese orden.

Es importante anotar que el resultado de las investigaciones realizadas al “trade” turístico nacional e internacional, sobre la Región, un grupo importante, el 47% de los encuestados manifestaron que la calidad de los servicios y especialmente de los de alojamiento y alimentos y bebidas, es uno de los primeros problemas que afronta el sector turístico en la zona. Un 41% por su parte, destacan también como problema serio la falta de una relación adecuada y “profesional” con los proveedores y operadores locales.

Por otra parte, se debe destacar que varios de los tour operadores consultados no operan con el destino debido a una falta de conocimiento. En este sentido es importante que la actualización de un inventario turístico tenga relación directa con la comunicación de las posibilidades de turismo en la región que los mismos atractivos son capaces de generar.

La accesibilidad hacia la Región se la puede realizar por las vías aérea, terrestre y marítima. En el primer caso se cuenta con tres aeropuertos: uno en la ciudad de Machala, otro en la de Loja y otro en la de Macas. Sin embargo no todos funcionan con vuelos regulares, siendo principalmente el aeropuerto de Loja el que mantiene un servicio apropiado con varias frecuencias diarias, mientras que el de la ciudad de Macas cuenta con dos frecuencias semanales muchas veces suspendidas y Machala no está funcionando.

Con respecto a la vía terrestre la Región cuenta con una conexión vial casi total, sin embargo las vías no se encuentran en el mejor estado, ni siquiera las principales o de primer orden, que requieren un mantenimiento profundo en la mayoría de los casos. Internamente la región permite un acceso a casi cualquier lugar pero en la mayoría de los casos por medio de vías asfaltadas en mal estado o en su defecto, lastradas, de igual manera en regular estado. Si a esto le sumamos el hecho de la distancia con los principales centros de distribución del País, como Quito y Guayaquil, hace que la vía terrestre no resulte una ventaja para el sector turístico.

La vía marítima está relacionada con la provincia de El Oro y su puerto Bolívar que tiene un funcionamiento para transporte de carga antes que para transporte de pasajeros, pero que eventualmente podría funcionar.

En conclusión se puede manifestar que la Región es accesible desde cualquier punto del país o del exterior aunque no en las mejores condiciones.

Al respecto los tour operadores se pronunciaron manifestando como una situación que obstaculiza y limita el desarrollo turístico de la zona, al acceso y las vías terrestres, en un 53% de los consultados y a la disponibilidad, precio y frecuencia de vuelos para el transporte aéreo en un 47% de los entrevistados; lo que de alguna manera permite caracterizar la situación del transporte en la Región.

2.2 Marco socio-económico

Antes de realizar una identificación objetiva de los beneficiarios del proyecto se considera importante realizar un análisis sobre la situación poblacional de la Región que es donde se ubicará el proyecto.

La Región mantiene una tasa de crecimiento del 2.19% promedio anual en el período comprendido entre el censo de 1962 y el censo del 2001, siendo el período de mayor crecimiento el comprendido entre el censo de 1962 y el de 1974 tiempo en el cual se registra un crecimiento del 3.05% promedio anual como se puede observar en el cuadro siguiente.

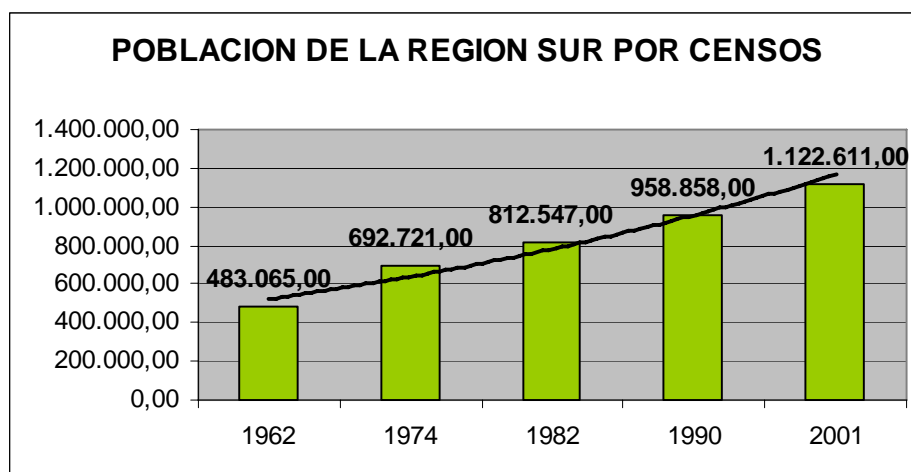
POBLACION DE LA REGION SUR Y SU CRECIMIENTO POR CENSOS

AÑOS	POBLACION	CRECIMIENTO
CENSO	REGION SUR	PERIODO
1962	483.065,00	
1974	692.721,00	3,05%
1982	812.547,00	2,01%
1990	958.858,00	2,09%
2001	1.122.611,00	1,44%

FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

Finalmente se registra un población total para el 2001 que supera el millón cien mil habitantes, siendo necesario resaltar que los últimos 10 años el crecimiento fue menor que los períodos anteriores, con una tasa promedio de 1.44%, aspecto que puede justificarse entre otras razones por la enorme migración registrada en la zona durante la segunda mitad de la década de los noventa.



FUENTE: INEC

ELABORACION Grupo consultor MHI Turismo - TYPSA

Otro indicador de la situación social de la Región corresponde a la determinación de la Población Económicamente Activa, PEA, que para efectos del cuadro siguiente corresponde a aquella PEA de 12 años y más, con un total de 396 mil personas trabajando. Del total de la PEA, aproximadamente la mitad corresponden a la provincia de El Oro, la tercera parte a la de Loja y en proporciones menores a Zamora.

Frente a la población total de la Región el PEA de 12 años y más representa el 35.32% es decir un poco más de uno de cada tres pobladores de la región forman parte de la población económicamente activa

La actividad turística mantiene también un nivel de ocupación o de plazas de empleo, que pueden ser consideradas como la PEA de turismo, datos que se han obtenido de los registros del MINTUR, Catastros del 2002, los que recogen la información del 2001 por lo que son datos que pueden ser comparados con los generados por el INEC.

La participación de la población económicamente activa del turismo frente al total de la población de la Región es mínimo puesto que no llega ni siquiera al 0.5% es decir de cada trescientas personas una trabaja en la actividad turística. Esto refleja la situación turística insipiente de la Región y que justifica la implementación una serie de proyectos en la zona para lograr poner en valor el potencial turístico de las Provincias del Sur y generar con ello efectos de tipo económico, social y ambiental importantes para sus habitantes.

Con respecto a los beneficiarios hay de distintos tipos. El primero, de carácter general o beneficiarios indirectos, y que corresponde al grupo más grande. Estos beneficiarios son la población y los visitantes. La población total de la Región es un beneficiario indirecto, ya que la identificación, reconocimiento y posible puesta en valor de sus atractivos, contribuyen a la consolidación de la identidad local y a la protección de los recursos de forma sostenible para posibles desarrollos futuros. El turista es también un beneficiario del proyecto toda vez que podrá disfrutar de una mayor variedad de experiencias en la medida que se incluyan más atractivos dentro de sus visitas.

El otro tipo de beneficiarios se constituye en el grupo de funcionarios y prestadores turísticos que gestionan el turismo. Éstos contarán con el conocimiento sobre las posibilidades turísticas que ofrecen sus destinos a partir de los recursos, equipamientos y atractivos de los mismos.

2.3 Marco institucional del proyecto

Las instituciones que intervienen en el proyecto son:

- El Ministerio de Turismo como ente promotor y ejecutor del proyecto, en coordinación con la Gerencia Regional Frontera Sur en Loja y la Dirección Provincial de El Oro.
- Los gobiernos seccionales de la Región, tienen el compromiso de apoyar el proceso para su beneficio y el de su población local, debiendo facilitar el apoyo logístico y de visitas de campo para la actualización del inventario.

2.4 Coherencia estratégica

La actualización del inventario turístico de la Región Sur tiene relación directa con:

- **Plan Nacional de Competitividad Turística (1999-2000):** El objetivo es la competitividad, comprendida como la acción de lograr que el producto turístico cuente con la mayor calidad en la prestación, los mejores precios y una diferenciación consistente respecto de los productos de la competencia, dentro de un marco de sostenibilidad turística y ambiental. Para lograr los

objetivos del plan es necesario el correcto desarrollo de productos competitivos, para lo cual un inventario turístico práctico resulta de gran importancia.

- **Agenda Nacional de Competitividad (2003-2004):** En la cual se establecen recomendaciones para conservar y aprovechar el capital natural para una producción ecológicamente sustentable que comprendería, entre otras, identificar áreas protegidas de potencial interés comercial y las de conservación (Ordenamiento Territorial) y revisar y actualizar políticas de ecoturismo en Áreas Protegidas, así como convertir en una ventaja competitiva el desarrollo sostenible de la biodiversidad, el patrimonio cultural y humano.
- **Ley de Turismo:** Que entre otras cosas dispone:
 - a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potenciar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
 - b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.
- **Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable (1999-2000):** El objetivo de esta estrategia es promover desde la gestión ambiental, el desarrollo basado en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y de los recursos naturales del país.
- **Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad (2001-2010):** Dispone consolidar y potenciar la sustentabilidad de las actividades productivas basadas en la biodiversidad nativa; asegurar la existencia, integridad y funcionalidad de ecosistemas, especies y genes; equilibrar presiones para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad; garantizar derechos individuales y colectivos de participación en el acceso y control de los recursos de la biodiversidad; y de participación equitativa, en los beneficios generados. Entre las áreas geográficas de intervención prioritaria previstas en la estrategia se encuentran la amazonía y la región austro. Se propone al turismo de naturaleza, el ecoturismo y la participación de las comunidades en la aplicación de las políticas de conservación y utilización sustentable de la biodiversidad y de los servicios que brinda, así como la participación equitativa en los beneficios que generan.
- **Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) y los bosques y vegetación protectores:** que representan un régimen de administración estatal basado en parámetros y criterios de conservación que dispone un ordenamiento territorial, en el cual también se concretan las políticas estatales sobre desarrollo sustentable y biodiversidad. En la región sur hay 2 áreas del SNAP: Reserva Ecológica Arenillas y el Parque Nacional Podocarpus, así como 24 Bosques Protectores y 24 sitios considerados como AICA's^{viii}, algunos de propiedad pública, y otros privada.
- **Estrategia Nacional para el Manejo y el Desarrollo del Aviturismo en Ecuador 2006:** Que propone las orientaciones políticas y técnicas para el desarrollo de esta modalidad de turismo de naturaleza en el Ecuador, siendo considerada la región sur del país una de las áreas estratégicas para fomentar el aviturismo, y por lo tanto prioritaria para la conservación. Este

^{viii} Según el estudio: "Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur". Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006, elaborado por Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura.

documento es el único referente conceptual y metodológico para la implementación y desarrollo del aviturismo en Ecuador y por lo tanto en la región sur.

- **Programa de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA's):** Constituye una iniciativa a nivel internacional desarrollada en Ecuador por BirdLife International a través de su socio Aves & Conservación para la conservación de aquellas áreas naturales importantes para la sobrevivencia de aves, especialmente de especies endémicas o de rango restringido, especies raras o especies consideradas espectaculares. El inventario turístico requerirá identificar especies que aporten una diferencial competitivo para la región.
- **Plan Estratégico Ambiental Regional (Loja-Zamora Chinchipe) 2006:** Propone entre sus líneas de acción la consolidación del Parque Nacional Podocarpus y sitios alrededor del mismo como punto focal del ecoturismo en la región, potenciando nichos de mercado, y menciona entre otros como sitios prioritarios a Cajanuma y Bombuscaro. También considera el apoyo al establecimiento de circuitos regionales de ecoturismo que integren el Parque Nacional Podocarpus y otras reservas y sitios de interés. Por último plantea consolidar un cluster ecoturístico en bosque seco, en el cual participe entre otros sitios el Bosque Petrificado de Puyango y reservas privadas.
- **Plan de Manejo del Parque Nacional Podocarpus 1997 y Plan Gerencial para el Manejo del Parque Nacional Podocarpus 2004-2006:** Que son los referentes para el uso público – entre ellos el turismo- del parque, con menciones específicas para Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro.
- **Proyecto binacional de ordenamiento, manejo y desarrollo de la cuenca Catamayo-Chira 2002-2006:** Que constituye un plan de manejo para los territorios de Ecuador y Perú ubicados en el espacio de influencia del sistema hídrico Catamayo-Chira, del cual forman parte varias de las reservas del presente proyecto. El plan también contempla el desarrollo de turismo en este espacio binacional.
- El Plan Maestro de Turismo 1982-1987.
- Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas del Estado en el Sector Turismo 1987
- Actualización del Plan Maestro de Turismo 1991
- Plan de Marketing Turístico de Ecuador 2003
- Procesos de descentralización municipal del turismo

Por otra parte, existen distintos organismos cuyas funciones son complementarias para la realización de un inventario turístico, para lo cual deberán ser contactadas para la provisión de información y orientación al respecto:

- **Las unidades de turismo en las provincias y municipios.** Todas las provincias y municipios cuentan con información de base sobre los inventarios y patrimonio turístico de toda la región, tanto en lo referente a atractivos como sobre el equipamiento e instalaciones turísticas.
- **Actividades de ONG's y fundaciones.** Existe una presencia importante de organizaciones sin fines de lucro y fundaciones que cuentan con gran cantidad de información, y que realizan dentro de sus actividades inventarios biológicos y culturales de base e interés para un inventario turístico en la región.

- **Actividades de las universidades que imparten turismo en la Región Sur.** Las distintas universidades que enseñan turismo tienen como base para la puesta en valor y desarrollo del destino la realización de inventarios turísticos. En repetidas ocasiones sus alumnos realizan trabajos prácticos relativos a inventarios turísticos de la región,, por lo que las universidades cuentan con mucha información sobre este tema que deberá ser revisada.

2.5 Coordinación con otros proyectos del Programa BID

Todos los proyectos que están en el Programa BID tienen relación directa con la actualización del inventario.

1. **Desarrollo de Agendas Locales de turismo y procesos de declaratoria de conservación.** Las agendas locales y las declaratorias de conservación requieren del conocimiento de las necesidades y los recursos con que se cuenta en cada destino.
2. **Asistencia técnica y capacitación a instituciones locales.** Un inventario turístico debe desarrollarse con criterios técnicos, y el beneficio que de él se obtenga también se obtendrá a partir de una correcta gestión del turismo.
3. **Identificación, diseño, y señalización de rutas turísticas en la Zona Sur.** La actualización del inventario deberá estar coordinada con la señalización de la Zona Sur, a fin de que existe una señalización hacia los atractivos y equipamientos para el turismo.
4. **Consolidación del producto de aviturismo.** El aviturismo como producto diferenciador de toda la Región Sur se nutrirá de los inventarios turísticos y viceversa. En la medida que se cuente con más información sobre las especies de la zona, mayor consolidación del producto habrá y mayor diferenciación competitiva del destino.
5. Construcción de un Centro de Facilitación Turística (CFT) en Zaruma y otro en Vilcabamba. Ambos CFT's requerirán de información precisa y atractiva de las posibilidades de actividades turística de sus respectivas áreas de influencia como destinos, a fin de ser transmitidas y expuestas para la interpretación en sus instalaciones, contribuyendo además a agregar valor a los CFT's.
6. **Desarrollo turístico en el Bosque Protector Puyango y del Parque Nacional Podocarpus.** Ambas áreas protegidas se constituyen en importantes atractivos turísticos para la zona, y la mejora de sus posibilidades para el turismo a través de la obras que se realicen en ellas deberán ser actualizadas convenientemente para aportar más valor al desarrollo del turismo de toda la Región Sur.
7. **Equipamiento de la vía escénica Loja – Zamora:** la consolidación de la vía como corredor turístico se nutrirá del inventario turístico para el desarrollo de nuevas actividades, como así también la puesta en valor y el descubrimiento de nuevos recursos y atractivos turísticos de la vía deberán incorporarse al inventario.

3. Fundamentación del Proyecto

3.1 Diagnóstico e Identificación del problema o necesidad

El MINTUR cuenta con un inventario de recursos y atractivos turísticos en la zona sur². Por otra parte, el MINTUR también ha desarrollado una metodología de inventario turístico junto con un modelo de ficha³. La metodología se basa en la desarrollada por el CICATUR durante la década del '70, y si bien se presenta como una de las únicas y mejor adaptadas técnicamente para el turismo, presenta inconvenientes de tipo conceptual y práctico.

Para abordar el problema turístico sobre una actualización del inventario en la región sur, se debe tener en cuenta algunos criterios y consideraciones previas. Por un lado existe un problema de tipo conceptual, y por lo tanto estructural, sobre lo que es un inventario turístico. Por otra lado, está la problemática de inventario turístico en la Zona Sur del Ecuador.

Para analizar la problemática conceptual del inventario turístico, se deben considerar los siguientes aspectos:

- Un inventario turístico no debe ser un fin en sí mismo, sino una herramienta para el desarrollo del turismo, es decir, debe tener un carácter funcional y no final. Lamentablemente, en muchos casos en Latinoamérica y otros lugares del mundo, se toma a la realización de inventarios turísticos desde la perspectiva de ser una finalidad en lugar de una herramienta. Si se mantiene esta perspectiva, la problemática viene indefectiblemente unida y se presenta de forma permanente. Un inventario turístico queda obsoleto constantemente, por lo que requiere una actualización igualmente regular.
- Los inventarios turísticos deben responder funcionalmente al negocio turístico, y no a un banco de conocimientos de tipo científico. Esta premisa es contraria a la metodología y técnicas de inventario turístico que normalmente se desarrollan en Latinoamérica, y dentro de las cuales se incluye la metodología actual para Ecuador. Si se observa la ficha de resumen de inventario y la metodología, se puede concluir que los aspectos considerados son correctos, aunque adolecen de una funcionalidad práctica para el negocio turístico, ya que aportan gran cantidad de información, muy costosa de conseguir, y que se basa más en un diagnóstico antes que en una orientación funcional hacia los tour operadores y visitantes, usuarios finales del atractivo. Esto se comprueba toda vez que se consulta a los tour operadores sobre los atractivos del lugar, y éstos no tienen acceso a un inventario ni conocimiento de los mismos.
- Las metodologías actuales tienen como centro las posibilidades del atractivo en sí mismo por sus múltiples valores históricos, culturales, antropológicos, biológicos, etc.; y descuidan la manera en cómo se inserta el atractivo en el desarrollo real y posible del turismo desde la perspectiva del tour operador y del visitante. Si bien la metodología cuenta con información útil para el turismo, adolece de una selección de atractivos en base a la estructura del espacio turístico del destino. En la metodología actual se plantea la descripción del atractivo y la

² Anexos 1 a 3, Atractivos y Jerarquías en la Provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

³ Anexo. Metodología Inventario Atractivos y Anexo. Ficha Inventario Atractivos.

manera en que todo el destino se adapta al mismo, y no al revés. Esto lleva a la realización de inventarios atomizados o “extensivos” y no inventarios turísticos orgánicos o “intensivos”.

- Un inventario turístico no debe ser “extensivo” sobre todo un territorio; sino más bien “intensivo” sobre las partes de dicho territorio que cuentan con una potencialidad y funcionalidad real para el desarrollo del turismo. De qué sirve conocer las condiciones biológicas y antropológicas de un sitio, si éste no tiene un interés real por parte de los visitantes y tour operadores que usan los recursos de la región para el turismo. La actualización de un inventario debería estar supeditada a actualizar solamente aquellos recursos que encajan en el interés turístico que marquen las tendencias, tanto de gustos y motivaciones de los visitantes, como de interés y desarrollo turístico de los actores intermediarios.
- El desarrollo de inventarios turísticos se ha realizado normalmente con criterios y técnicas de las ciencias naturales y humanas, pero sin un criterio de negocio económico. Si bien lo primero no está mal ni es erróneo, resulta muy costoso para los destinos, en especial aquellos que están en desarrollo o crecimiento y no cuentan con medios para realizarlo. Por otra parte, las variables e información que se busca en la metodología tradicional responden a esquemas de trabajo de las ciencias naturales y no a formas operativas que se inserten en la dinámica del sistema turístico.
- Por último, las fichas que se emplean para los inventarios turísticos, cuentan con información estática y diagnóstica, sin disponer de información evolutiva de gestión que se realiza sobre el mismo. Un ejemplo de esto es la ausencia total de información sobre el volumen de turistas que visitan el atractivo, el número de tour operadores que lo valoran o incluyen en sus programas y excursiones, los proyectos previstos para el sitio (turístico y no turísticos); la variación de estos datos en el tiempo, etc.

Por todo esto, y a nivel conceptual, lo que se considera problema turístico a resolver con la actualización del inventario, es el propio enfoque estructural y conceptual que se utiliza actualmente para su concepción y uso. Tal como se dijo anteriormente, bajo la óptica clásica, centrada en el valor intrínseco del atractivo y en la consideración “extensiva” de un territorio y destino, el problema existirá siempre y no tendrá solución, ya que jamás se terminará de identificar recursos y atractivos turísticos. Según esta metodología todo recurso tiene valor, al menos para la comunidad local, por lo que desde un punto de vista de lo políticamente correcto, la realización de un inventario turístico derivará en una dilapidación de recursos económicos, personales y materiales, que respondan al respeto de los valores que la sociedad y los actores den a los recursos de su territorio, y no a los valores que éstos tienen para el turismo. Esto es importante a fin de no incursionar en turismo en sitios donde no será viable.

En cambio, desde una perspectiva más operativa y funcional para el turismo, donde el recurso adquiere valor según la percepción que de él tienen sus usuarios (visitantes y tour operadores principalmente), y donde se considera de forma “intensiva” el territorio, el problema se circunscribe a actualizar el inventario para su puesta en valor por parte de los actores intermediarios del sistema turístico.

Esta problemática es conceptual y estructural, y se mantiene a nivel de Ecuador como país, por lo que con este proyecto no se pretenderá darle solución, sino simplemente una adaptación parcial para el caso de la Zona Sur.

A nivel de la Región Sur, la problemática turística a resolver con la actualización del inventario turístico se circunscribe a adaptar lo que se tiene para darle un valor funcional. Es decir, lo que se propone en este proyecto buscará realizar la actualización del inventario turístico a través de una adaptación del mismo con criterios más funcionales para el destino. Con esto se buscará que los intermediarios y los gestores del turismo (públicos y privados) tengan acceso y conocimiento de las posibilidades turísticas del destino y puedan abrir nuevos productos, ampliar los existentes o mejorar los que ya poseen en operación en la Zona Sur.

Se tienen varios precedentes sobre inventarios turísticos en la Región Sur. Además del inventario turístico actual, la Gerencia Regional Frontera Sur había encargado la asistencia técnica de una Universidad Loja para la realización de un inventario turístico, lo estaba en proceso durante las visitas de campo realizadas por el equipo consultor. Los resultados que arroje dicha asistencia técnica deberán ser un *input* a incorporar a la realización de este proyecto.

3.2 Línea Base del Proyecto

En la actualidad se cuenta con inventarios de atractivos turísticos de la zona sur, además de las bases de datos de catastro que lleva el MINTUR. La distribución de atractivos turísticos según el MINTUR es la siguiente:

- El Oro: 99 recursos/atractivos turísticos.
- Loja: 35 recursos/atractivos turísticos.
- Zamora Chinchipe: 44 recursos/atractivos turísticos.
- Total 178 recursos/atractivos turísticos.

Se debe destacar que el actual inventario no es completo, y responde a la metodología tradicional, por lo que se incluyen muchos recursos turísticos que no tienen calidad de atractivo.

Se propone que entre los indicadores de seguimiento, se identifique como línea de base lo siguiente:

- Estructuración del espacio turístico por Provincia.
- N° de atractivos por elementos del espacio turístico de cada provincia.
- N° de visitantes a cada atractivo considerado.
- N° de tour operadores que incluyen a cada atractivo en sus paquetes y programas.
- N° y tipo de actividades de comunicación y fomento para la inclusión de atractivos turísticos identificados en el inventario.
- N° de nuevos atractivos incluidos en paquetes o visitas turísticas.
- N° de atractivos descartados y bajados a nivel de recurso turístico con la actualización del inventario.

3.3 Análisis de Oferta y Demanda (Estudio de Mercado)

La oferta y la demanda considerada para este proyecto, se corresponde con la oferta y demanda turísticas expuestas en el documento general del Programa BID.

4. Esquema detallado del Proyecto

4.1 Objetivos

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo turístico de la Zona Sur, a través de la ampliación de la oferta de rutas y atractivos turísticos según las potencialidades y necesidades del mercado del turismo.

Objetivos Específicos:

- Operacionalizar el inventario turístico para los usuarios, intermediarios y gestores del turismo en la Zona Sur.
- Dar a conocer a los usuarios, intermediarios y gestores las oportunidades turísticas reales de la Zona Sur, adaptadas a los requisitos del mercado turístico.
- Ejercer de catalizador para el cambio de paradigmas conceptuales de la metodología de inventario turístico actual, de aplicación en Ecuador.

4.2 Actividades y componentes del proyecto/programa

El desarrollo del proyecto está definido básicamente en dos grandes componentes estrechamente vinculados y complementarios.

Por un lado se propone la asistencia técnica para la identificación de rutas turísticas y la actualización y adaptación del inventario de cada una de ellas, a fin de dejarlo listo para su operacionalización durante los siguientes años.

El segundo componente se concentra en la operacionalización de las rutas turísticas y sus respectivos inventarios. En una segunda etapa, se pretende una validación constante ante la aparición de nuevos atractivos que se ajusten a las tendencias del mercado, para posteriormente darlo a conocer en el *trade* turístico.

Componente 1. Asistencia Técnica para la identificación de rutas turísticas y actualización del inventario turístico relacionado

Comprende dos partes. Por un lado la realización de una consultoría para la identificación de rutas turísticas y la actualización del inventario relacionado. Por otra parte, la actualización del inventario en un soporte tecnológico de base de datos de búsqueda rápida y on-line.

- **Sub-componente 1.1. Identificación de rutas turísticas y actualización técnica del inventario turístico de la Zona Sur del Ecuador**

Se prevé la contratación de un equipo de especialistas y técnicos para la identificación de rutas y actualización del inventario. Este estudio deberá contener:

- Estructuración del espacio turístico de las tres provincias, identificando sus áreas, unidades, complejos, corredores turísticos y demás elementos del espacio turístico.

- Identificación de los atractivos turísticos actuales que conforman producto en dicho espacio, a través de consultas con tour operadores y la administración pública responsable.
- Identificación de recursos con potencialidad para transformarse en atractivos turísticos reales con la conformación de productos turísticos en cada elemento del espacio turístico determinado. Esta identificación de recursos se deberá hacer sólo en los elementos del espacio turístico de forma "intensiva" y no en todo el territorio.
- Identificación de limitantes socio - ambientales para el desarrollo turístico a partir de los atractivos identificados.

Se deberá agregar como mínimo la siguiente información a las fichas de inventario turístico:

- Grado de conocimiento que tienen los intermediarios y gestores sobre el atractivo.
- Grado de aceptación que tiene el atractivo entre los intermediarios y gestores.
- Apoyo que da el atractivo a la consolidación de los productos actuales o prioritarios de todo el destino (y no al revés). Aquí se buscará la visión "orgánica" del atractivo y la visión "atómica" o "egocéntrica" del mismo.
- Potencialidades del atractivo para formar rutas turísticas.
- Recomendaciones para la mitigación de impactos ambientales que se puedan generar por el turismo en el atractivo.
- Recomendaciones para la mitigación de impactos sociales que se puedan generar por el turismo en el atractivo.
- Tiempo y temporadas recomendadas de visita.
- Mercados y segmentos recomendados como target donde promocionar el atractivo.
- Motivaciones generales que el atractivo es capaz de satisfacer.

Este subcomponente requerirá de la contratación de los servicios de asistencia técnica durante 8 meses aproximadamente, de los siguientes especialistas:

- Especialista en desarrollo turístico integral
- Especialista en desarrollo de productos turísticos

- Sub-componente 1.2. Actualización del soporte tecnológico

Aquí se prevé la estructuración de una base de datos relacional, con soporte tecnológico capaz de ser consultado on-line. Se propone que el desarrollo de esta base de datos y su gestión sea llevado a cabo por una empresa contratada, la misma que luego se responsabilice del envío de *newsletters* que se indica más abajo en el subcomponente 2.2.

Para la actualización del soporte tecnológico, se recomienda una integración total dentro de la página web de Turismo de Ecuador www.vivecuador.com ; de manera de mantener la marca

paraguas y ser un primer paso concreto, funcional y visible para la reestructuración de las metodologías de inventarios turísticos a nivel nacional. En este sentido, se deberá tener en cuenta el Sistema Integrado de Información Turística, y la mejor manera de integrar la disponibilidad de la base de datos a través de la página y la promoción actual. Igualmente se recomienda que se cree un apartado para profesionales del turismo dentro de la página de Turismo de Ecuador, a fin de que se registren los tour operadores y puedan realizar consultas directas en las bases de datos de la página.

Componente 2. Operacionalización de las rutas e inventario turístico

– Sub-componente 2.1. Validaciones de rutas e inventario en campo

Se prevé la realización de visitas de campo a los atractivos que conforman las rutas turísticas identificadas. El objetivo de esta validación es doble. Por un lado confirmar el valor turístico de las rutas y atractivos identificados, y por otro, difundir y dar a conocer las nuevas posibilidades de los atractivos entre los usuarios actuales y potenciales.

Las validaciones buscarán realizarse con los tour operadores receptivos locales, nacionales e internacionales según los mercados recomendados en la actualización del inventario. Se prevé una sola misión de validación para este proyecto, compuesta de varios grupos de validación que recorran el campo de forma separada según una ruta o motivo principal. Para el presupuesto se estima la conformación de 9 grupos de validación con distintos operadores. En este sentido, se propone en un principio los siguientes grupos de validación:

- 1 Grupo de validación de atractivos para rutas de aviturismo (principalmente mercado internacional).
- 2 Grupos de validación de atractivos para rutas de turismo de naturaleza (un grupo para mercado nacional y otro para internacional).
- 2 Grupos de validación de atractivos para rutas de turismo de salud y relax, concentrado principalmente en Vilcabamba.
- 1 Grupo de validación de atractivos para rutas de turismo cultural (principalmente mercado nacional).
- 3 Grupos de validación de atractivos para rutas adaptadas para turismo de estudios (en todos los niveles y mercados).
- Total: 9 grupos de validación en la misión.

– Sub-componente 2.2. Newsletter a tour operadores

Se propone la creación de una plataforma digital para el envío de boletines informativos (*newletters*) mensuales a tour operadores, con información de interés sobre las rutas y los atractivos contenidos en los inventarios que hayan sido identificados como susceptibles de crear producto turístico de interés para los mismos. Para esta plataforma se propone la contratación de una empresa que la desarrolle y luego la gestione.

El objetivo principal de envío del *newsletter* es que los tour operadores y usuarios de los atractivos se mantengan informados sobre la evolución de las rutas y los atractivos que emplean para sus paquetes, y que conozcan nuevos atractivos que podrían incluir en sus programas actuales o nuevos. De esta forma, se busca dar valor operativo a los atractivos y que la actualización sea constante en base a las necesidades del sector.

Se propone que la gestión la realice la misma empresa que gestione la plataforma digital de consulta on-line, y se alimente de información que provea regularmente el MINTUR y el grupo de asistencia técnica que se propone en el proyecto 4.3.b. Capacitación y Asistencia Técnica a los gobiernos locales, en el presente Programa BID.

4.3 Presupuesto Detallado y Fuentes de Financiamiento

El presupuesto general del proyecto es de \$ 238.733. El desglose de presupuesto se presenta a continuación.

Costos del Programa	Fuentes de financiamiento		Total	% sobre el total del proyecto
	Consejos Provinciales y Gobierno	Programa BID		
Realización de concurso y licitaciones		1.200	1.200	0%
Componente 1. Asistencia técnica para la identificación de rutas turísticas y actualización del inventario turístico relacionado	0	78.700	78.700	33%
Sub-componente 1.1. Identificación de rutas turísticas y actualización técnica del inventario	0	65.600	65.600	27,33%
Contratación de especialistas por 8 meses		48.000	48.000	20,00%
Gastos de logística, organización, movilización y estadía para la asistencia técnica		17.600	17.600	7,33%
Sub-componente 1.2. Actualización del soporte tecnológico	0	13.100	13.100	5,46%
Realización de la base de datos informática e interactiva		4.500	4.500	1,87%
Operacionalización de la base de datos on-line en la web del MINTUR		8.600	8.600	3,58%
Componente 2. Operacionalización de las rutas e inventario turístico	0	146.520	146.520	61%
Sub-componente 2.1. Validaciones de rutas e inventario en campo	0	135.000	135.000	56,25%
Misión de de 9 grupos de validación de 10 días cada uno		135.000	135.000	56,25%
Sub-componente 2.2. Newsletters a tour operadores	0	11.520	11.520	4,80%

Costos del Programa	Fuentes de financiamiento		Total	% sobre el total del proyecto
	Consejos Provinciales y Gobierno	Programa BID		
Envío de newsletters mensuales a un promedio de 150 tour operadores, a partir del primer grupo de validación		11.520		
Subtotal 1	0	226.420	226.420	94,34%
Administración, supervisión y auditoría	6.793		6.793	2,83%
Imprevistos (3% sobre el subtotal 1 de los componentes)	6.793		6.793	2,83%
Subtotal 2	13.585	0	13.585	5,66%
Total	13.585	226.420	240.005	100%
Porcentaje	6%	94%	100%	
*Los montos de los componentes incluyen pago de IVA				

5. Ejecución del Proyecto

5.1 Unidad Técnica co-ejecutora

El responsable técnico de la co-ejecución del proyecto es el Ministerio de Turismo, en coordinación con la Gerencia Regional Frontera Sur de Loja. Esta entidad se coordinará con la Unidad Ejecutora de todo el Programa para la gestión del proyecto.

5.2 Ejecución operativa del proyecto

La ejecución del proyecto sigue una secuencia lógica en el orden en que se han presentado los componentes y sub-componentes. La secuencia se presenta a continuación:

1º Asistencia Técnica para la identificación de rutas turísticas y actualización del inventario turístico relacionado.

- **Identificación de rutas turísticas y actualización técnica del inventario turístico de la Zona Sur del Ecuador:** en este momento se buscará adecuar el inventario turístico de la Zona Sur a un concepto más turístico, según lo expuesto en el diagnóstico del problema que busca solucionar el proyecto.
- **Actualización del soporte tecnológico:** hecha la identificación de rutas, la actualización técnica, se volcará la información en una base de datos relacional que pueda estar disponible para cualquier usuario a través de la web del MINTUR (www.vivecuador.com).

2º Operacionalización del inventario turístico

- **Validaciones de las rutas e inventario en campo:** una vez se tienen las rutas y sus respectivos atractivos considerados para el turismo en la Zona Sur, se llevará a cabo una validación con tour operadores según el tipo de mercado y de producto. Hecha la validación, se complementará la base de datos y se dará seguimiento a través de información constante.

- **Newsletter a tour operadores:** como último paso, y con el objetivo de dar utilidad turística práctica y operativa al inventario turístico, se buscará dar seguimiento regular sobre las características de los atractivos identificados y validados, y sobre nuevos atractivos que se vayan detectando a lo largo del tiempo. Este seguimiento alimentará la edición de un newsletter que invite a los tour operadores y gestores del turismo a visitar el soporte tecnológico del inventario turístico y analizar la posibilidad de inclusión de los atractivos entre sus programas y paquetes de viaje.

5.3 Período de ejecución y cronograma de desembolsos

El cuadro siguiente muestra la distribución de los fondos durante los años de duración del proyecto.

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres			
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
Realización del concurso y licitación	1.200,00							
Componente 1. Asistencia técnica para la identificación de rutas turísticas y actualización del inventario turístico relacionado	-	21.866,67	28.416,67	28.416,67	-	-	-	-
Sub-componente 1.1. Identificación de rutas turísticas y actualización técnica del inventario		21.866,67	21.866,67	21.866,67				
Sub-componente 1.2. Actualización del soporte tecnológico			6.550,00	6.550,00				
Componente 2. Operacionalización de las rutas e inventario turístico	-	-	-	-	70.380,00	70.380,00	2.880,00	2.880,00
Sub-componente 2.1. Validaciones de rutas e inventario en campo					67.500,00	67.500,00		
Sub-componente 2.2. Newsletters a tour operadores					2.880,00	2.880,00	2.880,00	2.880,00
Totales Financiación BID	1.200,00	21.866,67	28.416,67	28.416,67	70.380,00	70.380,00	2.880,00	2.880,00
Administración, supervisión y auditoría	1.698,15			1.698,15		1.698,15		1.698,15
Imprevistos – 3%	1.698,15			1.698,15		1.698,15		1.698,15
Totales financiación contraparte local	3.396,30	-	-	3.396,30	-	3.396,30	-	3.396,30
Total proyecto	4.596,30	21.866,67	28.416,67	31.812,97	70.380,00	73.776,30	2.880,00	6.276,30

5.4 Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación del proyecto estará a cargo del MINTUR, a través de la Gerencia Regional Frontera Sur. A su vez, el MINTUR elevará los informes pertinentes a la Unidad Ejecutora del Programa y a los demás interesados que participan en el mismo.

Se estima un gasto tentativo para esta función, aunque dentro de las funciones de la Gerencia se puede incluir, a la vez que ser adjudicada al equipo de asistencia técnica que se propone en el proyecto 4.3.b. Capacitación y Asistencia Técnica a los gobiernos locales, en el presente Programa BID.

Se recomienda dar participación a los municipios y cantones involucrados en la evaluación de los resultados del proyecto.

Se tomará como base de control los siguientes indicadores:

- Estado de la estructuración del espacio turístico en cada Provincia.
- N° de atractivos por elementos del espacio turístico de cada provincia, y su evolución en el tiempo.
- N° de visitantes a cada atractivo considerado, y su evolución en el tiempo.
- N° de tour operadores que incluyen a cada atractivo en sus paquetes y programas, y su evolución en el tiempo.
- N° y tipo de actividades de comunicación y fomento para la inclusión de atractivos turísticos identificados en el inventario, y su evolución en el tiempo.
- N° de nuevos atractivos incluidos en paquetes o visitas turísticas, y su evolución en el tiempo.
- N° de atractivos descartados y bajados a nivel de recurso turístico con la actualización del inventario, y su evolución en el tiempo.

6. Viabilidad y riesgos

6.1 Viabilidad institucional

Desde el punto de vista institucional, el proyecto se considera perfectamente viable, debido a que el Ministerio de Turismo cuenta con la estructura técnica y administrativa adecuada para el efecto. A nivel local se cuenta con la Gerencia Regional Frontera Sur, la cual tendrá el refuerzo de un Equipo de Asistencia Técnica que se propone en el proyecto 4.3.b. Capacitación y Asistencia Técnica a los gobiernos locales, en el presente Programa BID. De esta manera, se habrá reforzado la estructura institucional responsable de la co-ejecución del proyecto, lo que garantiza su correcta realización y ejecución.

Por otro lado existe la total disposición de los organismos seccionales y específicamente de las unidades de turismo y de los encargados de turismo de contribuir para la realización de este proyecto, por cuanto su participación y ejecución representa la posibilidad del fomento y desarrollo del turismo como actividad económica en sus jurisdicciones.

6.2 Viabilidad económica-financiera

La ejecución del proyecto no prevé ninguna operación ni generación de negocio sobre el que se pueda efectuar una evaluación económico - financiera. Este proyecto, contribuirá a la dinamización del turismo en toda la Región, generando una plataforma de base de datos sobre las oportunidades y recursos con que cuenta todo el destino y que puede ser empleado para el desarrollo de productos turísticos.

Por parte, se recomienda evaluar la posibilidad de la *sponsorización* de la plataforma digital y de los newsletters, a fin generar un ingreso económico que contribuya a la financiación de la plataforma una vez se haya concluido con los cuatro años del proyecto.

No obstante, para hablar de viabilidad económico – financiera del proyecto en cuanto a la posibilidad de generar desarrollo del turismo en la Región, se considera que si no se realiza alguno de los componentes y se mantiene el concepto clásico de un inventario turístico, el proyecto no tiene razón de ser y con la información y los inventarios con que se cuenta actualmente es suficiente. En caso de que se complete el componente 1 y no así el componente 2 de este proyecto, el equipo consultor manifiesta que el proyecto pierde todo su valor económico para la región. Igualmente, y además de las consideraciones anteriores, la viabilidad de este proyecto estará dada por la viabilidad general del Programa BID.

Se presentan más abajo los costos durante los dos años de operación del proyecto.

Concepto	Valor Presente (miles de US\$)			
	Ingresos	Costos	Beneficio Neto	I/C
Año 1		86.692,60	-86.692,60	-
Año 2		153.312,60	-153.312,60	-
Totales	0,00	240.005,20	-240.005,20	-

6.3 Viabilidad socio-cultural

En términos socio - culturales, el proyecto se presenta perfectamente viable, puesto que no se encuentran situaciones que generen algún tipo de problemática en este sentido.

Los beneficios socio-culturales se traducirán en el refuerzo de la identidad local a través de la puesta en valor de aquellos recursos turísticos capaces de generar un atractivo. Por otra parte, si el inventario turístico es capaz de contribuir en el proceso de creación de productos y posterior comercialización turística de los destinos comprendidos en la Región Sur del Ecuador, se prevé la generación de beneficios socio-económicos para la población local.

Como inconveniente, se ha detectado una falta de confianza a nivel institucional y empresarial en la implementación de este tipo de proyectos, además del escepticismo hacia la consultoría. Los comentarios han manifestado que los resultados de la consultoría nunca se cumplen ni se ejecutan, además de que no existe una transmisión de conocimientos prácticos de utilidad para la región. Este escepticismo y el riesgo de que no se ejecute correctamente el componente 2 de este proyecto, reducen la factibilidad social y económica del proyecto.

6.4 Análisis de Impacto Ambiental - Plan de Mitigación

A modo de mitigación de posibles impactos ambientales, se sugiere la incorporación de información relativa a factores ambiental y ecológicamente críticos que pudieran presentar los atractivos que se identifiquen, a fin de que en su propuesta de uso turístico estos factores estén considerados y respetados.

PROYECTO

Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador

Programa Estudios de Factibilidad del Turismo de Naturaleza y Comunitario en la Zona Sur de Ecuador
(ATN/SF-9603-EC)

ÍNDICE GENERAL DE LA FICHA DE PROYECTO

1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	325
2	MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	333
3	FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO.....	337
4	ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO.....	339
5	EJECUCIÓN DEL PROYECTO	346
6	VIABILIDAD DEL PROYECTO.....	349

1 Datos Generales del Proyecto

1.1 Nombre del Proyecto

Señalización de rutas turísticas de la Zona Sur del Ecuador.

1.2 Ente que presenta el proyecto

Ministerio de Turismo de Ecuador – MINTUR

1.3 Unidad técnica co-ejecutora

La Unidad Ejecutora para la aplicación del presente proyecto será la que se defina entre el BID y el Ministerio de Turismo. Como unidades técnicas responsables de la co-ejecución y asistencia del proyecto se tendrán:

Honorable Consejo Provincial de Loja

Honorable Consejo Provincial de Zamora - Chinchipe

Honorable Consejo Provincial de El Oro

La asistencia técnica para la co-ejecución del proyecto estará a cargo de las unidades de Obras Públicas de los Consejos Provinciales o las que cada Consejo considere conveniente según sus estructuras funcionales y según las competencias de cada uno sobre la señalización en sus respectivas áreas territoriales.

1.4 Localización

La señalización tendrá lugar en las tres provincias comprendidas en el Programa del BID, Provincia de El Oro, Provincia de Zamora-Chinchipe y Provincia de Loja. La localización de cada elemento de señalización turística se soporte en proyectos de señalización turística previstos por los Consejos Provinciales de Loja y de Zamora-Chinchipe, los cuales se adjuntan en anexos.

La ubicación de los elementos de señalización será la siguiente:

Provincia de Loja

Colocación de 46 vallas informativas de doble lado y 268 pictogramas, colocados a lo largo de la red vial de la Provincia de Loja de la siguiente manera:

- **Valla Frontera:** 1 en el paso de frontera internacional de Macará.
- **Valla Aeropuerto:** 1 Aeropuerto Camilo Ponce Enríquez de Catamayo.
- **Valla entre ciudades:** total 10, en:
 - 1 en la vía Panamericana, en Oña,
 - 1 en el ingreso desde la Provincia de El Oro (Chaguarpamba -Río Pindo),
 - 1 en el ingreso desde la Provincia de El Oro (Puyango – Bosque Petrificado),
 - 1 en el ingreso desde la Provincia de Zamora (limite urbano de Loja),

- 1 en el trayecto Catamayo – Loja, en el Peaje,
- 1 en la Y de San Pedro en el cantón Catamayo,
- 1 en la Y de Taxiche en el cantón Loja,
- 1 en la Y de Veracruz entre los cantones Olmedo y Paltas,
- 1 en la Y del Empalme entre los cantones Celica y Paltas,
- 1 en la Y de Saucillo en el cantón Zapotillo
- **Valla Ciudad: total 34, en:**
 - 2 en la ciudad de Cariamanga, cantón Calvas, ingreso y salida.
 - 1 en la ciudad de Catamayo cantón Catamayo, salida.
 - 2 en la ciudad de Celica, cantón Celica, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Chaguarpamba, cantón Chaguarpamba, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Amaluza, cantón Espíndola, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Gonzanamá, cantón Gonzanamá, ingreso y salida.
 - 3 en la ciudad de Loja, sector el Capuli, cantón Loja, ingreso y salidas.
 - 2 en la ciudad de Macará, cantón Macará, ingreso y salida.
 - 2 en ciudad de Olmedo, cantón Olmedo, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Catacocha, cantón Paltas, ingreso y salida.
 - 3 en la ciudad de Pindal, cantón Pindal, ingreso y salidas.
 - 2 en la ciudad de Alamor, cantón Puyango, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Quilanga, cantón Quilanga, ingreso y salida.
 - 3 en la ciudad de Saraguro, cantón Saraguro, ingreso y salidas.
 - 2 en la ciudad de Sozoranga, cantón Sozoranga, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Zapotillo, cantón Zapotillo, ingreso y salida.
- **Pictogramas (Total 268)**
 - 4 Lagunas de Chinchilla. (Saraguro).
 - 4 Cerro de Arcos. (Saraguro).
 - 15 en senderos La Papaya, Sabadel y Gera (Saraguro)
 - 15 en senderos de Oñakapak (Saraguro)
 - 30 en senderos de Tres Lagunas y Tutupali (Saraguro)
 - 4 Baño del Inka. (Saraguro).
 - 4 Reserva Comunal Huashapamba. (Saraguro).
 - 4 Ruinas de Ciudadela. (Loja).
 - 4 Bosque Aguirre. (Loja).
 - 4 Bosque Sayo. (Loja).
 - 4 Basílica del Cisne. (Loja).
 - 4 Cera. (cerámica). (Loja).
 - 6 Parque Nacional Podocarpus, ingreso Cajanuma. (Loja).
 - 4 Jardín Botánico Reinaldo Espinoza. (Loja).
 - 2 rótulos de orientación y kilometraje en el tramo de la vía Loja-San Francisco
 - 2 rótulos de orientación y kilometraje en el tramo de la vía Loja-Zamora, como vía escénica
 - 4 Laguna Congoya. (Loja).
 - 4 Vilcabamba (Loja).
 - 4 Futuro Centro de Facilitación Turística de Vilcabamba (Loja).
 - 4 Ruinas de Quinara, Taranza, Llano Grande. (Loja).

- 4 rótulos de orientación y kilometraje en el tramo de la vía Vilcabamba-Valladolid
- 4 rótulos de orientación y kilometraje en el tramo de la vía Valladolid-Palanda
- 4 Petroglifos. (Catamayo).
- 4 Río Boquerón. (Catamayo).
- 4 Balnearios. (Catamayo).
- 4 Aguas sulfurosas La Banda. (Gonzanamá).
- 4 Lagunas de Chuquiragua. (Quilanga).
- 4 Plaza del Inka. (Quilanga).
- 4 Mascaron del Cerro Chiro. (Quilanga).
- 4 Reserva Comunal Angashcola. (Espíndola).
- 4 Lagunas Negras. (Espíndola).
- 4 Lagunas de Jimbura. (Espíndola).
- 6 Cerro El Ahuaca. (Calvas).
- 4 Reserva Ecológica Utuana. (Calvas).
- 4 Zona de talabartería. (Calvas).
- 4 Cerro Shiriculapo. (Paltas).
- 4 Piedra del Sol Palta. (Paltas).
- 8 Petroglifos de Yamana. (Paltas).
- 4 Cerro Pan de Azúcar. (Chaguarpamba).
- 4 Petroglifos de Misquillana. (Chaguarpamba).
- 4 Petroglifos. (Olmedo).
- 3 Cerro Santa Bárbara. (Olmedo).
- 4 Cueva de Naún Briones. (Sozoranga).
- 4 Reserva Ecológica Jatupamba. (Sozoranga).
- 2 Reserva Natural el Tundo. (Sozoranga).
- 2 Aguas Sulfurosas el Arenal. (Puyango).
- 4 Bosque Petrificado Puyango. (Puyango).
- 3 Cordillera de Huairapungo. (Celica).
- 3 Reserva Ecológica Laipuna. (Celica).
- 6 Petroglifos de Quilluzara. (Celica).
- 5 Cascadas Naturales. (Pindal).
- 3 Petroglifos de Numbiaranga. (Macara).
- 3 Reserva Ecológica Jorupe. (Macara).
- 4 Bosque Seco Cerro Negro – Cazaderos. (Zapotillo).
- 4 Reserva Natural La Ceiba. (Zapotillo).
- 2 Balneario Recreacional Zapotillo. (Zapotillo).

Provincia de Zamora-Chinchipe

Colocación de 32 vallas informativas de doble lado y 129 pictogramas, colocados a lo largo de la red vial de la Provincia de Zamora con interés turístico, de la siguiente manera:

- **Valla Frontera:** 1 en el paso de frontera internacional de La Balsa (Zumba).
- **Valla entre ciudades:** total 5, en:
 - 1 en la vía Palanda – Vilcabamba, en el ingreso desde la Provincia de Loja,
 - 1 en la vía Loja – Zamora, en el ingreso desde la Provincia de Loja,
 - 1 en la Y de Zumbi en la vía Zamora – Yanzatza, entre los cantones Zamora y Centinela del Cóndor,
 - 1 en la Y Zumbi – Paquisha – Guayzimi, en el Cantón Centinela del Cóndor,
 - 1 en la vía El Pangui-Gualaquiza, en el ingreso desde la Provincia de Morona-Santiago
- **Valla Ciudad:** total 26, en:
 - 2 en la ciudad de Palanda, cantón Palanda , ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Zumba, cantón Chinchipe, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Zamora, cantón Zamora, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de El Tambo - Sabanillas, cantón Zamora, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Yantzaza, cantón Yantzaza, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Los Encuentros, cantón Yantzaza, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Zumbi, cantón Centinela del Cóndor, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Paquisha, cantón Centinela del Cóndor, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de El Pangui, cantón El Pangui, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Guayzimi, cantón Nangaritza, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Zurmi, cantón Nangaritza, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de Las Orquídeas, cantón Nangaritza, ingreso y salida.
 - 2 en la ciudad de 28 de Mayo, cantón Yacuambi, ingreso y salida.
- **Pictogramas (total 129):**
 - 4 Valle de Yacuambi (Cantón Yacuambi)
 - 4 Sendero Yacuambi – Tutupali (Cantón Yacuambi)
 - 4 Cascada Santa Cleotilde (Cantón Yacuambi)
 - 4 Balneario natural del Río Yacuambi (Cantón Yacuambi)
 - 4 Las Orquídeas – Alojamiento de Tzanka (Cantón Nangaritza)
 - 1 Indicativa de comunidad Miazí, río Nangaritza (Cantón Nangaritza)
 - 1 indicativa de comunidad Shaime, río Nangaritza (Cantón Nangaritza)
 - 2 Balnearios naturales del río Bombuscaro (fuera del P.Nacional Podocarpus - Cantón Zamora)
 - 4 Orientación y kilometraje P.Nacional Podocarpus ingreso Bombuscaro (Cantón Zamora)
 - 4 Parroquia Cumbaratza (Cantón Zamora)

- 12 Parroquia El Tambo, El Retorno, La Fragancia, Soñaderos, La Cascada y El Limón (Cantón Zamora)
- 4 Sendero El Tambo – San Juan del Oro – Los Guabos – Imbana (Cantón Zamora)
- 4 Valle de Nambija (Cantón Zamora)
- 1 Reloj gigante de la ciudad (Cantón Zamora)
- 2 Cascada La Rosa (Cantón Zamora)
- 4 Cascada Velo de Novia (Cantón Zamora)
- 2 Cascada Chorrillos (Cantón Zamora)
- 2 Cascada El Destrozo (Cantón Zamora)
- 2 Cascada El Aventurero (Cantón Zamora)
- 4 Balnearios naturales del río Chicaña, a 8,5 y a 15 km. de Yantzaza (Cantón Yantzaza)
- 4 Puerto Fluvial El Zarza (Cantón Yantzaza)
- 4 Sendero El Oso – Kunki – Uwents (Cantón Yantzaza y El Pangui)
- 2 Laguna natural de Cisam (Cantón Centinela del Cóndor)
- 2 Explotaciones mineras de Chinapintza (Cantón Centinela del Cóndor)
- 2 (Cantón Centinela del Cóndor)
- 2 Laguna natural de Cisam (Cantón Centinela del Cóndor)
- 4 Balneario natural en el río Isimanchi (Cantón Chinchipe)
- 4 La Balsa (Cantón Chinchipe)
- 4 San Andrés (Cantón Chinchipe)
- 4 Ciudad de Chito (Cantón Chinchipe)
- 2 Balneario natural del río Chuchumbeta (Cantón El Pangui)
- 2 Orquideario en la ciudad de El Pangui (Cantón El Pangui)
- 2 Reserva Natural de Achales, a 5 km de la ciudad de El Pangui (Cantón El Pangui)
- 4 Cascada Ichanni (Cantón El Pangui)
- 2 Balneario natural del río Palanda (Cantón Palanda)
- 4 Cascada de San Luis (Cantón Palanda)
- 4 itinerario del Valle de Fátima (Cantón Palanda)
- 4 ciudad de Valladolid (Cantón Palanda)
- 4 ciudad de San Francisco del Vergel (Cantón Palanda)

Provincia de El Oro

Colocación de 29 vallas informativas de doble lado y 143 pictogramas, colocados a lo largo de la red vial de la Provincia de El Oro con interés turístico, de la siguiente manera:

- **Valla Frontera:** 1 en el paso de frontera internacional de Huaquillas.
- **Valla entre ciudades:** total 8 , en:
 - 1 en la vía Huaquillas - Arenillas, en el ingreso desde el Perú,
 - 1 en la Y de la vía Arenillas – Santa Rosa - Piñas, en el ingreso desde el Perú,
 - 2 en el cruce de Santa Rosa – Machala – El Guabo – Pasaje: 1 en el ingreso desde el Perú y 1 en el ingreso desde Guayaquil,

- 1 en la vía Cuenca – Pasaje, en el ingreso desde el Azuay,
- 1 en la Y de la vía La Avanzada – Balsas - Piñas,
- 1 en la vía Loja – Balsas, en el ingreso desde la Provincia de Loja,
- 1 en la vía Loja – Portovelo, en el ingreso desde la Provincia de Loja.
- **Valla Ciudad:** total 20, en:
 - 2 en la ciudad de Huaquillas, cantón Huaquillas, ingreso y salida,
 - 2 en la ciudad de Arenillas, cantón Arenillas, ingreso y salida,
 - 2 en la ciudad de Balsas, cantón Balsas, ingreso y salida,
 - 2 en la ciudad de Piñas, cantón Piñas, ingreso y salida,
 - 2 en la ciudad de Zaruma, cantón Zaruma, ingreso y salida,
 - 2 en la ciudad de Portovelo, cantón Portovelo, ingreso y salida,
 - 2 en la ciudad de Santa Rosa, cantón Santa Rosa, ingreso y salida,
 - 2 en la ciudad de Machala, cantón Machala, ingreso y salida,
 - 2 en la ciudad de El Guabo, cantón El Guabo, ingreso y salida,
 - 2 en la ciudad de Pasaje, cantón Pasaje, ingreso y salida,
- **Pictogramas (total 143):**
 - 4 Puerto Bolívar (Cantón Machala)
 - 2 Viejo Puente de Hierro sobre el río (Cantón Arenillas)
 - 4 Centro Urbano de Arenillas – patrimonio arquitectónico (Cantón Arenillas)
 - 3 para los Cerros de Arenillas, en puntos miradores (Cantón Arenillas)
 - 2 El Sarcófago, tumba histórica (Cantón Arenillas)
 - 2 Puerto Pitahaya (Cantón Arenillas)
 - 2 Represa Taquín (Cantón Arenillas)
 - 4 Hito Dornajo (Cantón Arenillas)
 - 4 Ruinas de Yacuviña, sitio arqueológico (Cantón Atahualpa)
 - 4 Cerro Azul – turismo de naturaleza (Cantón Atahualpa)
 - 2 Museo-biblioteca (Cantón Balsas)
 - 2 Mirador (Cantón Balsas)
 - 2 Laguna de Chillacocha (Cantón Chilla)
 - 2 Baños termales próximos a Chilla (Cantón Chilla)
 - 2 Playa de la Puntilla (Cantón El Guabo)
 - 2 Cascadas de Manuel (Cantón El Guabo)
 - 4 Puerto Hualtaco (Cantón Huaquillas)
 - 2 Playa de Costa Rica (Cantón Huaquillas)
 - 2 Playa de San Gregorio (Cantón Huaquillas)
 - 6 Bosque Petrificado de Puyango (Cantón Las Lajas)
 - 2 Cascada la Maquillada (Cantón Las Lajas)
 - 2 El Ingenio, producción de café y panela (Cantón Marcabelí)
 - 2 Cascadas sobre el río Marcabelí (Cantón Marcabelí)
 - 4 Dos Bocas (Cantón Pasaje)
 - 4 Río Jubones (Cantón Pasaje)

- 4 La Cocha, laguna natural y balneario (Cantón Pasaje)
- 6 Lagunas de Galayacu, Quera Alto y Casacay (Cantón Pasaje)
- 4 Pitahuiña, sitio arqueológico (Cantón Pasaje)
- 2 Orquideario municipal (Cantón Piñas)
- 2 Eco-sendero Los Ciruelos (Cantón Piñas)
- 4 Cascadas y Laguna Encantada en el sitio El Carmen (Cantón Piñas)
- 6 Reserva Jocotoco-Buenaventura (Cantón Piñas)
- 2 Baño Viringo, balneario terapéutico (Cantón Piñas)
- 4 Museo mineralógico (Cantón Portovelo)
- 4 Aguas Calientes en el río Amarillo (Cantón Portovelo)
- 4 Complejo Arqueológico Plan Grande, el mejor conservado de la provincia (Cantón Portovelo)
- 4 Lagunas del río Pindo, balneario (Cantón Portovelo)
- 4 Archipiélago de Jambelí (Cantón Santa Rosa)
- 2 Jumón, proyecto ecológico municipal (Cantón Santa Rosa)
- 2 Puerto Jelí, gastronomía de mar (Cantón Santa Rosa)
- 2 Iglesia principal de Zaruma (Cantón Zaruma)
- 4 Mina turística El Sexmo (Cantón Zaruma)
- 8 Señalización de edificios y casas de valor histórico-arquitectónico (Cantón Zaruma)
- 4 Futuro Centro de Facilitación Turística de Zaruma (Cantón Zaruma)

Señalización para la red de aviturismo en la Zona Sur

Colocación de 10 rótulos de identificación y bienvenida para la red de aviturismo. Estos rótulos se instalarán en los siguientes lugares:

Isla Costa Rica

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso a la Isla

Reserva Biológica Buenaventura

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso a la Reserva

Reserva Biológica Utuana y Jorupe

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso a la Reserva Utuana
- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso a la Reserva Jorupe

Reserva Biológica Tapichalaca

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso a la Reserva

Bosque Petrificado de Puyango

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso a la Reserva

Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso al Parque

Cajanuma-Parque Nacional Podocarpus

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso al Parque

Refugio Arcoiris en San Francisco-Parque Nacional Podocarpus

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso al Parque

Bombuscaro-Parque Nacional Podocarpus

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso al Parque

1.5 Plazo de Ejecución

El componente se ejecutará durante 2 años (24 meses calendario).

1.6 Monto total

Costo total del proyecto en dólares:	USD 1.164.771
Financiamiento BID	USD 1.104.048
Financiamiento de contrapartes (Consejos Provinciales de Loja, El Oro y Zamora-Chinchipec)	USD 60.723

2 Marco de referencia del Proyecto

2.1 Situación del sector turístico en la zona

A partir de 1998 con la firma de la paz entre Ecuador y Perú, el turismo regional muestra una tendencia de crecimiento sostenido. Por otra parte, el incremento en la demanda de servicios turísticos es proporcional al mejoramiento vial y al acceso aéreo nacional e internacional. Si estas infraestructuras se ven mejoradas el flujo vehicular y de personas se vería incrementado. Las mejoras deben centrarse en la seguridad del tránsito terrestre y en la imagen turística del sur del país como destino potencial. Una de las actividades necesarias para esto es la señalización además de la construcción material de las calzadas y su ingeniería. La señalización busca proveer orientación, información y seguridad a los turistas nacionales y extranjeros.

Toda la Zona Sur cuenta con atractivos turísticos que satisfacen la demanda de visitantes extranjeros y nacionales. Tanto unos como otros se desplazan dentro de las provincias y entre éstas a través de las vías terrestres, que conectan los distintos atractivos turísticos del destino. En este sentido se puede hablar de los siguientes atractivos turísticos más emblemáticos en toda la Zona Sur:

- Parque Nacional Podocarpus, en sus ingresos por Cajanuma (Loja), Bombuscaro (Zamora-Chinchipe) y Vilcabamba (Loja). En el parque, su área de amortiguamiento y en los alrededores se concentran la mayoría de las actividades de turismo de naturaleza en la Zona.
- Bosque Protector Puyango, entre las provincias de Loja y El Oro.
- Realización de aviturismo en distintas localidades de las tres provincias, con gran atractivo para el turismo internacional y considerado uno de los 10 "hot spots" para realizar esta actividad.
- Ciudad de Vilcabamba, famosa por la longevidad de su gente y el clima propicio para la salud.
- Ciudad de Zaruma, con arquitectura particular propuesta para ser Patrimonio de la Humanidad, y explotación aurífera atractiva para el turismo.
- Cascadas en diversas localizaciones de El Oro, Loja y Zamora-Chinchipe; con características para el aprovechamiento recreativo y escénico.
- Balnearios en las márgenes de los ríos de la Zona Sur (excepto los contaminados por la actividad minera).
- Ciudades y pueblos con arquitectura tradicional distinguida (Catacocha, Celica, Loja, por ejemplo).
- Comunidades de etnias locales de interés para el turismo comunitario y cultural (Saraguros, comunidades Shuar en Zamora-Chinchipe).

A la Zona Sur se estima que arriban con fines vacacionales y turísticos de naturaleza un total de 15.000 visitantes extranjeros y 121.421 visitantes nacionales, lo que suma un total de 136.421 visitantes a la Zona Sur.

Los principales mercados de origen se concentran en Cuenca, Quito y Guayaquil para el turismo nacional; y en E.E.U.U. y Europa para el mercado extranjero.

En general el sistema de vacaciones escolares de Ecuador es favorable para los destinos turísticos, ya que distribuye los flujos turísticos en varias temporadas al año (julio-agosto y octubre-noviembre), además de las tradicionales fechas de festividades (fiestas de fin de año y Semana Santa); a lo que se debe agregar el fenómeno de peregrinación a la Virgen de El Cisne, que alcanza a movilizar miles de ecuatorianos hacia la región.

En cuanto a la oferta turística, se puede decir que es básica en todos los aspectos, concentrándose la oferta de mayor categoría en la ciudad de Loja. Otras ciudades o poblados cuentan con hostales y hoteles que cumplen con cubrir las necesidades de alojamiento, aunque con serios déficits de calidad y atención.

Se detecta una fuerte falta de concientización del valor del turismo en distintos niveles y ámbitos, tanto a nivel privado como público. Resulta llamativa la falta de valor agregado para el turismo de la red de parques y reservas naturales, cumpliendo éstas con el mínimo requerido en cuanto a oferta de actividades.

Existen tres operadores turísticos receptivos en la ciudad de Loja, de mayor envergadura y compromiso con el turismo de la Zona. No obstante, su situación de movimientos operativos es crítica y funciona bajo mínimos, lo que indica una falta de turismo organizado hacia la zona. El principal inconveniente de todo el sector, es la falta de producto turístico competitivo con otras regiones dentro del mismo Ecuador y de otros países (Costa Rica, Perú, Brasil, por ejemplo).

Toda la Zona Sur se encuentra bien atendida a nivel de presencia institucional de organismos de turismo, contando con unidades de turismo en los respectivos Consejos Provinciales, y en los municipios descentralizados.

2.2 Marco socio-económico

Como beneficiarios directos de este proyecto se tiene a toda la población de las tres provincias consideradas, además de los turistas y visitantes que se desplacen por las vías terrestres. Tanto unos como otros se verán favorecidos por la mejora en la señalización turística vial, que además también ejercerá funciones de orientación e información vial general.

Por otro lado, y a nivel de impactos del turismo, se debe decir que se verán favorecidas todas las poblaciones que participan en las actividades turísticas relacionadas a los atractivos y sitios que reciban una señalización para su visita. Es decir, a través de una mejor señalización, las corrientes turísticas aumentarán su dispersión en el territorio, y por consiguiente se logrará una mayor distribución del gasto turístico y previsiblemente un aumento del tiempo de estadía de un visitante en toda la Zona Sur.

La señalización turística es una herramienta de amplio impacto del turismo, cuya finalidad es distribuir los beneficios económicos de la actividad en el territorio, tanto urbano como rural. A su vez, también ejerce funciones prácticas para la economía y desplazamientos de la población local, independientemente de su finalidad turística o cotidiana.

2.3 Marco institucional del proyecto

Ministerio de Turismo de Ecuador: el proyecto de señalización turística está enmarcado por la normativa del MINTUR, con el Manual Corporativo de Señalización Turística aprobada para “identificar atractivos, servicios turísticos y señalización vial”. En dicho manual se encuentran especificadas las características técnicas de cada elemento de señalización turística, sobre las cuales se han realizado los presupuestos de inversión. La función del MINTUR, además de ser la institución que propone el proyecto general, realizará inspección, regulación y soporte sobre la señalización a realizar. El financiamiento se ejecutará a través de esta institución o a través de quien ésta disponga para el Programa BID.

Ministerio de Obras Públicas de Ecuador: cumple las funciones de inspección, regulación y soporte al proyecto; además de ser un aliado estratégico para el mismo.

Consejos Provinciales: serán las instituciones encargadas de la operación y mantenimiento de la señalización turística en cada provincia, según la dirección o unidad interna a la que cada Consejo delegue la responsabilidad de ejecución de las obras y mantenimiento.

Municipios y Parroquias: serán las instituciones encargadas de brindar soporte logístico para la ejecución de las obras y su mantenimiento, en estrecha relación con los Consejos Provinciales.

Jefaturas de tránsito en cada provincia: serán instituciones que deberán brindar soporte y coordinación durante los trabajos de ejecución del proyecto, a fin de garantizar el normal desenvolvimiento de las tareas sin interferir en el tránsito normal. Son instituciones de alianza estratégica y táctica.

2.4 Coherencia estratégica con otros programas y proyectos

El presente proyecto se enmarca dentro de los acuerdos binacionales de paz entre Ecuador y Perú, además de los acuerdos para la competitividad turística del Ecuador.

En este sentido, el 28 de abril del año 2000 se firma el **Acuerdo Nacional de Voluntades para la Competitividad Turística del Ecuador**. El Gobierno de Ecuador declara allí al turismo como actividad estratégica para la economía, respaldada por políticas de Estado. El objetivo principal del acuerdo es establecer un compromiso formal entre el sector público, empresarios privados, organizaciones no gubernamentales y comunidades para el desarrollo binacional.

En términos globales las partes se comprometieron a:

1. Fortalecimiento de la hospitalidad tradicional a través de una campaña de sensibilización ciudadana.
2. Desarrollo de programas de turismo con participación comunitaria en los sectores de gran interés turístico.
3. Instrumentación de una adecuada señalización vial.
4. Mejoramiento de las instalaciones portuarias y aeroportuarias.
5. Seguridad, implemento de la policía turística en todo el país.
6. Marco jurídico y normativo.
7. Apoyo gubernamental a la inversión.

8. Información.
9. Desarrollo tecnológico, capacitación y desarrollo.
10. Imagen, mercadeo y comercialización.

El proyecto encaja dentro de los acuerdos anteriores 1, 3, 5, 8 y 10.

La señalización turística a su vez, responde a las necesidades planteadas en todos los planes cantonales identificados, donde se especifica un apartado sobre la necesidad de la creación de señalización turística y proyectos relacionados. Los planes de desarrollo cantonales considerados, entre otros, son:

- Plan Cantonal de Zamora
- Plan de Desarrollo Regional del Sur (apartado de turismo)
- Planes cantonales de Calvas, Gonzanamá, Macará, Paltas y Sozoranga
- Plan de Desarrollo Cantonal Provincia de Loja
- Plan de Desarrollo Cantonal de Nangaritza
- Plan de Desarrollo Cantonal de Zaruma

Por último, todo el proyecto se encuadra dentro del PLANDETUR, marco general del Programa del BID.

2.5 Coordinación con otros componentes del Programa BID

Este proyecto se relaciona con los siguientes proyectos del Programa BID – Estudios de Factibilidad del Turismo de Naturaleza y Comunitario (ATN/SF-9603-EC):

Componente/proyecto	Relación directa entre proyectos	Relación indirecta entre proyectos
Desarrollo de la Gestión del Turismo Sostenible		
Implementación participativa de políticas locales de conservación y desarrollo y promoción del turismo de naturaleza		x
Programa de capacitación y asistencia técnica a los gobiernos seccionales (municipios y consejos provinciales) para la gestión del turismo sostenible.		X
Actualización del inventario turístico y desarrollo de productos turísticos de la Zona Sur.	X	
Desarrollo de Facilidades e Infraestructuras Turísticas:		
Identificación, diseño, y señalización de rutas turísticas en la Zona Sur.	--	--
Implementación de la red de producto de Aviturismo.	X	
Centro de facilitación turística en Zaruma.	X	
Centro de visitantes en el Bosque Protector Puyango.	X	
Centro de facilitación turística en Vilcabamba.	X	
Equipamiento del sendero turístico de Caxarumi.	--	--
Red de puestos de información y control en el Parque Nacional Podocarpus.	X	
Equipamiento turístico de la vía escénica Loja-Zamora.	X	

El proyecto de señalización turística de la Zona Sur dará soporte y señalización a todos los productos turísticos con las infraestructuras que se realicen para su puesta en valor, a través del resto de los proyectos del Programa BID.

3 Fundamentación del Proyecto

3.1 Diagnóstico e Identificación del problema o necesidad

De acuerdo a la revisión de los planes de desarrollo cantonales, a las entrevistas con los responsables y actores locales, y a la constatación en los recorridos de campo, toda la Zona Sur adolece de una gran falta de señalización vial general, a excepción de casos muy concretos. Tomando en cuenta esta situación, la señalización turística actual en la Zona Sur es prácticamente inexistente, a excepción de sitios muy puntuales que cuentan con una señalización antigua.

Uno de los objetivos de todos los planes y autoridades públicas en las tres provincias, es la señalización turística como medio de generar turismo hacia los destinos y atractivos turísticos con que se cuenta. Se ha detectado que atractivos turísticos no son visitados por todo el mercado que podría hacerlo, a pesar de tener sus accesos sobre vías principales y de gran tránsito turístico. En resumen, la falta de señalización genera:

- Pérdida de visitantes a atractivos y destinos.
- Reducción de pernoctaciones en toda la Zona Sur.
- Pérdida de oportunidades de negocio turístico y activación económica en zonas rurales.
- Reducción del efecto multiplicador del turismo en la región.
- Impacto negativo sobre la percepción de imagen turística de todo el destino.

Este proyecto de señalización turística surge de las propuestas concretas de proyectos presentados por el H. Consejo Provincial de Loja y el H. Consejo Provincial de Zamora-Chinchipec, además de una propuesta de señalización turística desarrollada desde la Regional Frontera Sur del Mintur en Loja¹, donde se especificaba la falta de señalización como una necesidad acuciante de todo el destino.

A esta información, se debe agregar que existe una intención de firma de convenio de construcción de señalización entre el MINTUR y los Consejos Provinciales, el cual estaba en proceso de firma y autorización a fecha de noviembre del 2006. El Proyecto sería complementario a la ejecución de este convenio. Se prevé que el convenio se ejecute en el año 2007, por lo que la ejecución de este proyecto prevista para el año 2010 sería una actualización y refuerzo importante para la señalización turística de todo el destino.

3.2 Línea Base del Proyecto

Como línea de base se puede establecer la falta de señalización turística homologada en toda la Zona Sur.

3.3 Análisis de Oferta y Demanda (Estudio de Mercado)

Para definir el volumen del impacto potencial que se tendrá de la señalización turística en las Provincias de Loja, Zamora y El Oro, se considera los datos de la Estimación de Tráfico Diario

¹ Anexos 4.4.a.1 a 3.

Promedio Anual elaborados por el MOP en el año 2004. Si se tiene en cuenta el promedio diario de vehículos que circulan por una ruta, se puede estimar el potencial de impacto de la señalización turística en la red vial de las tres provincias.

También se debe considerar que el volumen de la circulación por las diferentes rutas varía por tramos, pudiendo registrarse tramos con poca afluencia y otros con más tráfico. Por este motivo, el análisis se realizará por provincia y por vía. Se considerará al máximo volumen de tráfico que tenga una vía en una provincia, como el volumen vehicular diario susceptible de haber sido impactado por la señalización en dicha vía de forma completa. Si un tramo de dicha vía registra un tráfico menor, se considerará que el mismo ya ha sido tomado en cuenta dentro del máximo registrado en dicha vía.

También se diferenciará el volumen circulatorio de vehículos livianos, considerando que éstos tienen mayor libertad, y por lo tanto potencialidad de hacer visitas turísticas individuales a los lugares que sean señalizados (no así vehículos pesados y autobuses de línea).

Vía (denominación oficial)	Provincia de Loja		Provincia de Zamora		Provincia de El Oro	
	Vehículos livianos	Total de vehículos	Vehículos livianos	Total de vehículos	Vehículos livianos	Total de vehículos
E25	570	765			3.889	6.910
E35	1.398	1.880				
E35-E50	2.053	2.760				
E45			518	1.158		
E50	4.138	5.563	2.231	2.690	1.773	2.954
E59					3.671	5.839
E583					4.937	10.167
E584					210	432
E585					738	1.519
E68	435	585				
E682	1.861	2.274	33	66		
E69	351	407				
Promedio diario	10.806	14.234	2.782	3.914	15.218	27.821
Total promedio anual	3.944.190	5.195.410	1.015.430	1.428.610	5.554.570	10.154.665

Fuente: MOP, Subproceso de Planificación Institucional – Proceso Asesor de Planificación Estadística

Se estima que el impacto de la señalización turística en las tres provincias es sobre unos 3,9 millones de desplazamientos de vehículos livianos al año en la Provincia de Loja, de 1 millón en la Provincia de Zamora y de alrededor de 5,5 millones en la Provincia de Machala.

Se debe destacar la actual ausencia de señalización turística y vial en las rutas de la Zona Sur, por lo que el impacto que se generará permitirá extender el alcance del turismo a distintos sitios y destinos de toda la región. En un primer momento, la propia señalización ejercerá una función promocional turística, favoreciendo a la vez a los destinos ya tradicionales, redistribuyendo flujos a nuevos destinos, y aportando una imagen turística homogénea para toda la zona.

Esta situación hace prever una mejora sustancial del desarrollo turístico en sitios, destinos y atractivos turísticos que reciben actualmente flujos mejores de visitantes debido a las deficiencias de señalización.

La generación de infraestructura y equipamiento de soporte para la creación y consolidación de productos turísticos, hace prever un aumento de los flujos vehiculares por vía terrestre, que se verán incrementados previsiblemente a partir del segundo año de implementación del proyecto, en consonancia con la finalización de las primeras obras del resto del programa correspondientes al Año 1.

4 Esquema detallado del Proyecto

4.1 Objetivos

Objetivo general:

- Estructurar el espacio turístico de la Zona Sur a través de la información y orientación de las señales turísticas viales.

Objetivos específicos:

- Generar una imagen integral de destino turístico para la Zona Sur, a través de la red de señalización turística vial.
- Promocionar y difundir turísticamente los atractivos de la Zona Sur
- Redistribución de los flujos turísticos y aprovechamiento turístico de los recursos.
- Incremento del tiempo de estadía de los turistas en la Zona Sur.
- Brindar un ingreso vial a la Zona sur de forma afable y comprensible sobre todas las alternativas turísticas del destino.
- Facilitar el acceso o desplazamiento hacia un recurso o servicio turístico requerido por los habitantes locales o turistas, de forma rápida y segura en toda la Zona Sur.

4.2 Actividades y componentes del proyecto/programa

El programa se estructura en cuatro grandes componentes:

1. Contratación, estudio y diseño de señales turísticas para la Zona Sur.
2. Colocación de vallas de señalización turística en la Zona Sur.
3. Colocación de pictogramas de señalización turística en la Zona Sur.
4. Colocación de rótulos de señalización para aviturismo en la Zona Sur.

A su vez, cada componente se ejecutará en las tres provincias de forma simultánea, a fin de que la señalización esté operativa de forma homogénea en toda la Zona Sur.

Se realizarán dos llamados a concurso y licitación. Uno para la contratación del estudio y diseño de señales turísticas, y otro para la implantación de las señales. El concurso para el estudio se realizará al inicio del proyecto, y el segundo concurso se realizará durante la ejecución del componente 1 (o estudio y diseño de señales). Los llamados a concurso y licitación serán

realizados por la Unidad Ejecutora en coordinación con los Consejos Provinciales de las tres provincias. Cada llamado a concurso (dos concursos) se realizará para el conjunto de la Región Sur, y no para cada Provincia por separado, a fin de obtener mejores condiciones y dar homogeneidad a toda la Región Sur. La Unidad Ejecutora del Programa BID deberá elaborar los términos de referencia en conjunto con los tres Consejos Provinciales involucrados como co-ejecutores técnicos, quienes a su vez formarán parte del jurado de selección. Se estima que los costos para el llamado a concurso y licitación para la colocación de señales se incluye dentro de los presupuestos de aporte de las contrapartes.

Componente 1. Contratación, estudio y diseño de señales turísticas para la Zona Sur

Este componente se concentrará en servicios de consultoría y definición de las señales específicas a colocar en cada ubicación preseleccionada en este proyecto.

En primera instancia, cada provincia realizará una revisión específica de las localizaciones exactas para la colocación de señales turísticas. Esto se hará a fin de indicar la ubicación más adecuada en relación a tres criterios: orientación funcional en relación a la vía de traslado; orientación en relación al atractivo o destino que señala; análisis de factibilidad mecánica (mecánica de suelos).

Por otra parte, en este componente se realizará el diseño de las señales para su colocación en los componentes posteriores. El diseño se regirá según la normativa especificada en el Manual Corporativo de Señalización Turística para Ecuador, elaborado por el MINTUR, que se adjunta como documento electrónico anexo².

Para este componente se requerirá de la contratación de empresas especializadas en el sector, que realizarán un estudio de campo, inventario de elementos turísticos a señalar, desplazamientos, fotografías, mediciones y puntualización con GPS; además del diseño de las señales.

Para el llamado a concurso, licitación y contratación, la Unidad Ejecutora deberá elaborar los términos de referencia en conjunto con los tres Consejos Provinciales involucrados como co-ejecutores técnicos, quienes a su vez formarán parte del jurado de selección. Para este componente, al igual que para el resto, se realizará un solo concurso para las tres Provincias, a fin de obtener mejores condiciones y dar homogeneidad a toda la Región Sur. Los costos de llamado a concurso público para este componente se incluyen dentro del presupuesto del mismo.

Por otra parte, como parte del estudio, los Consejos Provinciales designarán una persona de sus departamentos pertinentes para acompañar a la empresa seleccionada. Con esto se busca una triple función: contribuir a la identificación de sitios y ubicación de señales; realizar control y seguimiento; y capacitarse en señalización a través de la ejecución (*learning by doing*).

Componente 2. Colocación de vallas de señalización turística en la Zona Sur

Este componente incluye desde la construcción hasta la colocación final de las vallas que se hayan definido, según los resultados del componente anterior.

² Anexo 4.4.a.00. Este Manual debe ser actualizado con los nuevos diseños e imagen corporativa de turismo.

La finalidad de la colocación de vallas es de brindar información de inicio y una imagen turística homogénea para el visitante. Básicamente cumplen una función de bienvenida, indicación de distancia, conectividad vial hacia los atractivos turísticos, y promoción turística.

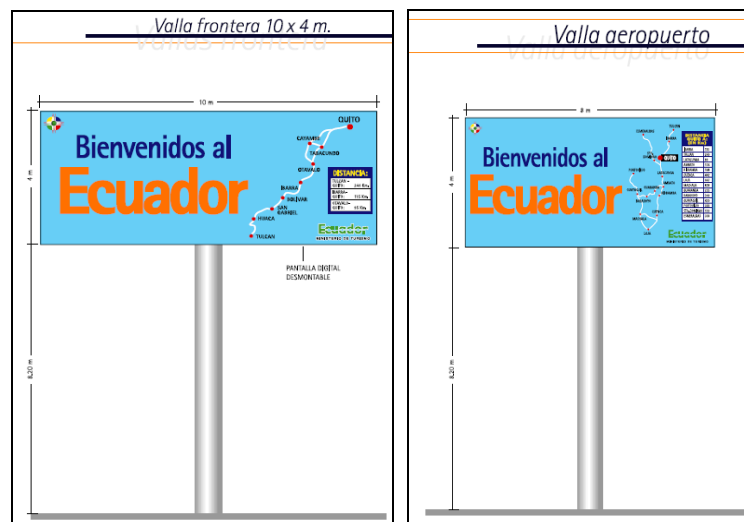
Se realizará la colocación de 108 vallas de señalización turística de forma simultánea en las tres provincias.

Las características técnicas de las vallas a colocar se rigen por el Manual Corporativo de Señalización Turística para Ecuador, elaborado por el MINTUR, que se adjunta como documento anexo.

Además de los planos mecánicos del Manual, las pantallas de las vallas serán desmontables, y su superficie en lona flexible de calidad como la Banner Flex, americana o su equivalente en calidad y garantía. A los colores planos se les fabricará en vinilos sensitivos contra intemperie de 3M, Oracal, Gerber u otra marca, equivalente en calidad y garantía, avalado por el fabricante por escrito. La iluminación será con ocho reflectores contra intemperie de cuarzo de 500 Watts por cada lado de la valla. Incluirá fotocélula de encendido y apagado.

La distribución de las vallas se realizará en los siguientes sub-componentes.

- **Sub-componente 2.1.: Colocación de vallas de frontera y aeropuerto:** se colocarán un total de 4 vayas. Distribución: 1 valla de aeropuerto en Loja, 1 valla de frontera para cada Provincia. Una muestra de referencia a partir del Manual Corporativo de Señalización del MINTUR sobre estas vallas, es la siguiente.



Componente 3. Colocación de pictogramas de señalización turística en la Zona Sur.

Este componente incluye desde la construcción hasta la colocación final de los pictogramas que se hayan definido, según los resultados del componente 1.

Los pictogramas cumplen una función informativa e indicativa sobre los atractivos y destinos turísticos de la Zona Sur, además de favorecer a la seguridad y orientación en general.

Se realizará la colocación de 540 pictogramas de señalización turística en el transcurso de 2 años, y de forma simultánea en las tres provincias. El ritmo de ejecución dependerá de la organización interna de cada provincia y según su previsión de trabajo, pero en cualquier caso, deberán haber cumplido con los plazos de desembolso del financiamiento del Programa BID.

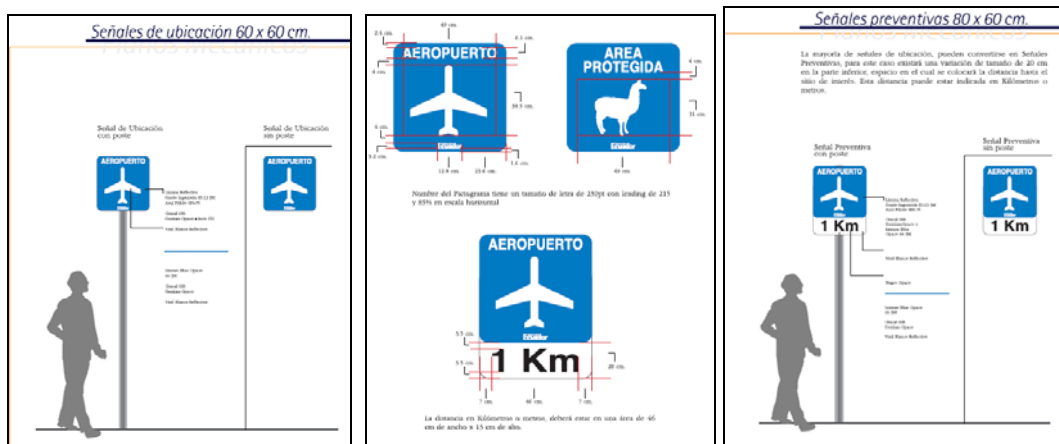
Las características técnicas de los pictogramas a colocar se rigen por el Manual Corporativo de Señalización Turística para Ecuador, elaborado por el MINTUR, que se adjunta como documento anexo.

Además de los planos mecánicos del Manual, se realizarán en láminas reflectivas con grado de ingeniería (GI) 3M azul pálido 480-76, Oracal 098 Gentian-Opaco, Vinil Blanco Reflectivo. Los pantones se regirán por el Manual.

En las previsiones de cantidad de pictogramas se ha tenido en cuenta tanto aquellos de ubicación como los de señal preventiva. Los pictogramas de ubicación se colocan en los accesos principales al atractivo. Los pictogramas de señal preventiva buscan dar una información en relación al atractivo que se encontrará en la vía. Por ejemplo, Cascada La Jaula a 1 km. Los pictogramas preventivos se ubican a una distancia funcional en relación al atractivo, a fin de prevenir al visitante sobre su presencia o acceso sobre la vía en que transcurre.

La distribución de los pictogramas se realizará en los siguientes sub-componentes.

- **Sub-componente 3.1. Colocación de pictogramas de ubicación:** se colocará un total de 345 pictogramas de ubicación. Distribución: 169 pictogramas en la Provincia de Loja, 81 en la Provincia de Zamora-Chinchipe, 95 en la Provincia de El Oro. Una muestra de referencia a partir del Manual Corporativo de Señalización del MINTUR sobre estas vallas, es la siguiente:



- **Sub-componente 3.2. Colocación de pictogramas de señal preventiva:** se colocará un total de 195 pictogramas. Distribución: 99 pictogramas en la Provincia de Loja, 48 en la Provincia de Zamora-Chinchipe, 48 en la Provincia de El Oro. Una muestra de referencia a partir del Manual Corporativo de Señalización del MINTUR sobre estos pictogramas se muestra en las figuras anteriores.

Componente 4. Señalización de la red de aviturismo en la Zona Sur

Además de la señalización turística, se destacará de forma separada la señalización con rotulación especial para dar mayor énfasis al producto de aviturismo, emblemático para toda la Zona Sur. Esta señalización tiene por finalidad consolidar el producto y contribuir a su posicionamiento, tanto en el visitante como en la población local.

En este sentido, se colocarán rótulos de mayor dimensión que los pictogramas anteriores, con una finalidad de identificación de los sitios de la red y de una bienvenida para el aviturista. Si bien las dimensiones serán distintas a las establecidas en el Manual Corporativo de Señalización Turística para Ecuador, elaborado por el MINTUR, se propone que los diseños respeten la imagen general dispuesta en dicho manual, pero con el agregado identificativo de la imagen corporativa de la red de aviturismo de la Zona Sur del Ecuador.

Los rótulos estarán compuestos de texto de bienvenida, de la imagen corporativa de la Red de Aviturismo, y de un mapa o plano representativo de los espacios para el aviturismo disponibles en el sitio. Se propone la colocación de 10 rótulos.

Estos rótulos se instalarán en los siguientes lugares:

Isla Costa Rica

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso a la Isla

Reserva Biológica Buenaventura

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso a la Reserva

Reserva Biológica Utuana y Jorupe

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso a la Reserva Utuana
- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso a la Reserva Jorupe

Reserva Biológica Tapichalaca

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso a la Reserva

Bosque Petrificado de Puyango

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso a la Reserva

Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso al Parque

Cajanuma-Parque Nacional Podocarpus

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso al Parque

Refugio Arcoiris en San Francisco-Parque Nacional Podocarpus

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso al Parque

Bombuscaro-Parque Nacional Podocarpus

- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso al Parque

En total serán 10 rótulos de identificación y bienvenida a los sitios de la red de aviturismo.

4.3 Presupuesto y Fuentes de Financiamiento

El presupuesto se elabora a partir de los datos e información suministrada por los Consejos Provinciales de Loja y de Zamora-Chinchipe, además de consultas a empresas relacionadas al sector. Los costos considerados son:

Elemento	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Valla de frontera / aeropuerto	4	13.650	54.600
Valla entre ciudades	23	9.776	224.848
Valla de ciudad	80	8.500	680.000
Pictogramas	540	125	67.500
Rótulos para aviturismo	10	210	2.100
Contratación de empresa del sector mediante concurso público	1	75.000	75.000
Total			1.104.048

Nota: todos los presupuestos incluyen IVA, y están expresados en dólares estadounidenses

Costos del proyecto	Fuentes de financiamiento		Total	% sobre el total del proyecto
	Consejos Provinciales y Gobierno	Programa BID		
Componente 1. Contratación, estudio y diseño de señales turísticas para la Zona Sur	0	75.000	75.000	6,44%
H. Consejo Provincial de Loja		25.000	25.000	2,15%
H. Consejo Provincial de Zamora-Chinchipe		25.000	25.000	2,15%
H. Consejo Provincial de El Oro		25.000	25.000	2,15%
Componente 2. Colocación de vallas de señalización turística en la Zona Sur		959.448	959.448	82,37%
2.1. Colocación de vallas de frontera y aeropuerto		54.600	54.600	4,69%
2.2. Colocación de vallas entre ciudades		224.848	224.848	19,30%
2.3. Colocación de vallas de ciudad		680.000	680.000	58,38%
Componente 3. Colocación de pictogramas de señalización turística en la Zona Sur		67.500	67.500	5,80%
3.1. Colocación de pictogramas de ubicación		43.125	43.125	3,70%
3.2. Colocación de pictogramas de señal preventiva		24.375	24.375	2,09%
Componente 4. Señalización de la red de aviturismo en la Zona Sur		2.100	2.100	0,18%
Subtotal 1	0	1.104.048	1.104.048	94,79%
Administración, mantenimiento, supervisión y auditoría	27.601		27.601	2,37%
H. Consejo Provincial de Loja	9.200		9.200	0,79%
H. Consejo Provincial de Zamora-Chinchipe	9.200		9.200	0,79%
H. Consejo Provincial de El Oro	9.200		9.200	0,79%
Imprevistos (3% sobre el subtotal 1 de los componentes)	33.121		33.121	2,84%
Subtotal 2	60.723	0	60.723	5,21%
Total	60.723	1.104.048	1.164.771	100%
Porcentaje	5%	95%	100%	

*Los montos de los componentes incluyen pago de IVA

5 Ejecución del proyecto

5.1 Unidad técnica co-ejecutora

Los responsables técnicos del proyecto serán

- Honorable Consejo de la Provincia de Loja
- Honorable Consejo de la Provincia de El Oro
- Honorable Consejo de la Provincia de Zamora - Chinchipe

Estas entidades se coordinarán con la Unidad Ejecutora de todo el Programa para la gestión del proyecto. Cada Consejo Provincial brindará la asistencia técnica con las unidades y direcciones internas de acuerdo a las funciones de sus organigramas.

5.2 Ejecución operativa del proyecto

El proyecto se ejecutará en tres fases consecutivas.

1. Fase 1 de ejecución del Componente 1. Contratación, estudio y diseño de señales turísticas para la Zona Sur.
2. Fase 2 de ejecución y colocación de las señales (Componentes 2, 3 y 4).
3. Fase 3, de seguimiento, mantenimiento y monitoreo por parte de los organismos técnicos co-ejecutores del proyecto, para la realización de informes al Programa BID.

Para las fases 1 y 2 se realizará un solo llamado a concurso público de empresas. La ejecución de los componentes a través de licitaciones públicas se realizará según la normativa vigente de contratación por concurso público.

Se estima conveniente que la colocación de señales sea realizada por una sola empresa, aún en los casos de que los organismos técnico co-ejecutores reúnan las características y capacidades de ejecución para ello. Se plantea esto a fin de mantener una coordinación ejecutiva homogénea y una planificación de tiempos de ejecución integral para toda la Región Sur.

El manejo de los fondos se realizará a través de los sistemas establecidos para la Unidad Ejecutora que definan el MINTUR y el BID para el conjunto del Programa.

5.3 Período de ejecución y cronograma de desembolsos

El concurso para el estudio se realizará al inicio del proyecto, y el segundo concurso se realizará durante la ejecución del componente 1 (o estudio y diseño de señales).

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Componente 1. Contratación, estudio y diseño de señales turísticas								
H. Consejo Provincial de Loja								
H. Consejo Provincial de Zamora-Chinchipe								

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
H. Consejo Provincial de El Oro								
Llamado a concurso para colocación de señales								
Componente 2. Colocación de vallas de señalización turística								
2.1. Colocación de vallas de frontera y aeropuerto								
2.2. Colocación de vallas entre ciudades								
2.3. Colocación de vallas de ciudad								
Componente 3. Colocación de pictogramas de señalización turística								
3.1. Colocación de pictogramas de ubicación								
3.2. Colocación de pictogramas de señal preventiva								
Componente 4. Señalización de la red de aviturismo en la Zona Sur								

De acuerdo al cronograma anterior, el plan de desembolsos quedaría de la siguiente manera:

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres				Totales por componentes
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	
Componente 1. Contratación, estudio y diseño de señales turísticas para la Zona Sur	25.000,00	25.000,00	25.000,00	-	-	-	-	-	75.000,00
H. Consejo Provincial de Loja	8.333,33	8.333,33	8.333,33	-	-	-	-	-	25.000,00
H. Consejo Provincial de Zamora-Chinipe	8.333,33	8.333,33	8.333,33	-	-	-	-	-	25.000,00
H. Consejo Provincial de El Oro	8.333,33	8.333,33	8.333,33	-	-	-	-	-	25.000,00
Componente 2. Colocación de vallas de señalización turística en la Zona Sur	-	-	-	-	-	-	619.448,00	340.000,00	959.448,00
2.1. Colocación de vallas de frontera y aeropuerto	-	-	-	-	-	-	54.600,00	-	54.600,00
2.2. Colocación de vallas entre ciudades	-	-	-	-	-	-	224.848,00	-	224.848,00
2.3. Colocación de vallas de ciudad	-	-	-	-	-	-	340.000,00	340.000,00	680.000,00
Componente 3. Colocación de pictogramas de señalización turística en la Zona Sur	-	-	-	22.500,00	22.500,00	22.500,00	-	-	67.500,00
3.1. Colocación de pictogramas de ubicación	-	-	-	14.375,00	14.375,00	14.375,00	-	-	43.125,00
3.2. Colocación de pictogramas de señal preventiva	-	-	-	8.125,00	8.125,00	8.125,00	-	-	24.375,00
Componente 4. Señalización de la red de aviturismo en la Zona Sur	-	-	-	1.050,00	1.050,00	-	-	-	2.100,00
Totales de obra - Financiación BID	25.000,00	25.000,00	25.000,00	23.550,00	23.550,00	22.500,00	619.448,00	340.000,00	1.104.048,00
Administración, mantenimiento, supervisión y auditoría	3.450,15	3.450,15	3.450,15	3.450,15	3.450,15	3.450,15	3.450,15	3.450,15	27.601,20
H. Consejo Provincial de Loja	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	
H. Consejo Provincial de Zamora-Chinipe	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	
H. Consejo Provincial de El Oro	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	1.150,05	
Imprevistos - 3%	4.140,18	4.140,18	4.140,18	4.140,18	4.140,18	4.140,18	4.140,18	4.140,18	33.121,44
H. Consejo Provincial de Loja	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	
H. Consejo Provincial de Zamora-Chinipe	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	
H. Consejo Provincial de El Oro	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	1.380,06	
Totales financiación contraparte local	7.590,33	7.590,33	7.590,33	7.590,33	7.590,33	7.590,33	7.590,33	7.590,33	60.722,64
Totales del proyecto	32.590,33	32.590,33	32.590,33	31.140,33	31.140,33	30.090,33	627.038,33	347.590,33	1.164.770,64

5.4 Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación será realizado por la Unidad Ejecutora y los Consejos Provinciales, y enviarán los informes pertinentes a la Comisión de Seguimiento del Programa. Una vez finalizado el Programa, la señalización quedará bajo la responsabilidad y mantenimiento de cada Consejo Provincial, dentro de las funciones de los departamentos específicos dedicados al mantenimiento de caminos y señalización vial.

6 Viabilidad del proyecto

6.1 Viabilidad institucional

El proyecto cuenta con alta viabilidad institucional por los siguientes motivos:

- El proyecto actual se basa en dos proyectos que se encontraban en cartera en los Consejos Provinciales de Loja y de Zamora – Chinchipe.
- El proyecto responde a una necesidad reiterada en los planes de desarrollo cantonal, tanto en aquellos que se dedicaban exclusivamente al turismo como en aquellos con un apartado especial para el sector.
- Los organismos técnicos co-ejecutores cuentan con la capacidad organizativa, institucional, legal, técnica y logística para la co-ejecución de los componentes según les corresponda. Cuentan con la capacidad de acuerdos estratégicos y operativos para la ejecución del proyecto, además de los recursos de personal y técnicos suficientes dentro de sus funciones actuales, que pueden ser afectados al proyecto.

6.2 Viabilidad económico-financiera

Este proyecto no tiene un impacto económico directo en negocios turísticos específicos. La viabilidad económico financiera coincide con el impacto económico general e indirecto a toda la Zona Sur que el Programa BID en su conjunto es capaz de generar. En este sentido, se considera viable económicamente según la viabilidad económica general del programa.

Por otra parte, se considera que el proyecto contribuirá a:

- Atraer visitantes a atractivos y destinos turísticos de la Zona Sur.
- Aumento de las pernoctaciones en toda la Zona Sur.
- Creación de oportunidades de negocio turístico y activación económica en zonas rurales.
- Aumento y distribución del efecto multiplicador del turismo en la Zona Sur.
- Impacto positivo sobre la percepción de imagen turística de todo el destino.

Concepto	Valor Presente (miles de US\$)			
	Ingresos	Costos	Beneficio Neto	I/C
Año 1		128.911,32	-128.911,32	
Año 2		1.035.859,32	-1.035.859,32	
Totales	0,00	1.164.770,64	-1.164.770,64	

6.3 Viabilidad socio-cultural

Para la ejecución del proyecto, y en la identificación de los atractivos, han contribuido los diferentes actores de la Zona Sur. En el Componente 1, se deberá tomar contacto con las comunidades y la población local en especial en todas las señales turísticas que tengan relación con atractivos de tipo cultural y comunitario.

En general, el proyecto cuenta con la venia de las comunidades a través de sus representantes políticos, y a través de los procesos de consenso y consulta que se hayan generado en los Planes de Desarrollo Cantonal.

Como consecuencia de los impactos económicos en la Zona Sur generados por el aumento del turismo, el proyecto contribuirá a la reducción de la pobreza en los distintos destinos y atractivos turísticos de las tres provincias. En este sentido, los impactos se consideran similares a los que genere el Programa BID en su conjunto.

6.4 Análisis de Impacto Ambiental - Plan de Mitigación

Para la realización del proyecto, y en la ejecución de los tres componentes, se tendrá en cuenta la situación ecológica y ambiental de la ubicación de cada señal.

En el componente 1. Contratación, estudio y diseño de señales turísticas para la Zona Sur se deberá indicar con precisión los estudios que hagan viable la señalización turística de todo el destino. Cuando se realicen los estudios de ubicación de las señales, se deberá indicar como requisito de los Términos de Referencia de los concursos públicos, que la empresa adjudicataria tome en cuenta como mínimo los siguientes estudios:

- Estudio de la dinámica de suelos,
- Estudio del paisaje turístico y natural,
- Estudio del paisaje urbano y rural,
- Estudios de circulación y seguridad de tránsito, en relación a las poblaciones humanas y de fauna en la zona.

En este sentido, las unidades ejecutoras deberán lograr acuerdos estratégicos con las instituciones que se vean involucradas, considerando en primera instancia a:

- Dirección de tránsito con competencias de cada Provincia.
- Ministerio de Medio Ambiente del Ecuador.
- Líderes municipales y parroquiales para la concientización turística y ambiental, además del valor de la señalización en sus áreas de influencia.

PROYECTO

**Instalación de equipamientos y facilidades turísticas
en reservas públicas y privadas, para el soporte del
Aviturismo en la Región Sur del Ecuador**

**Programa Estudios de Factibilidad del Turismo de
Naturaleza y Comunitario en la Zona Sur de Ecuador
(ATN/SF-9603-EC)**

ÍNDICE GENERAL DE LA FICHA DE PROYECTO

1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	352
2	MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	354
3	FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	363
4	ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	370
5	EJECUCIÓN DEL PROYECTO-PROGRAMA	376
6	VIABILIDAD Y RIESGOS	380

1 Datos Generales del Proyecto

El presente proyecto pretende dotar de equipamientos turísticos a las reservas tanto públicas como privadas de las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe ubicadas en la Región Sur del Ecuador, seleccionadas en primer lugar, en base a sus excepcionales cualidades ornitológicas, y en segundo lugar por la existencia en algunas de ellas de un flujo turístico significativo, con la finalidad de incentivar el desarrollo del Aviturismo, para el cual la mencionada región presenta un altísimo potencial reconocido a nivel internacional. Por ejemplo el suroccidente del país, que corresponde a las provincias de El Oro y Loja, es un "sector importantísimo para las aves, que se ubica dentro del Área Endémica Tumbesina (una de las más ricas del mundo), ha sufrido una intensa deforestación desde hace mucho tiempo. Los bosques remanentes son generalmente pequeños y carentes de protección, pero posee una importante avifauna que incluye muchas especies raras, endémicas y de rango restringido. En la actualidad, la zona entera sufre de una insípida infraestructura turística y malas condiciones de los caminos, deficiente hotelería y la lejanía limita el aprovechamiento aviturístico. Por otro lado, varias ONG han iniciado un proceso de adquisición y protección de importantes áreas naturales, garantizando la conservación de hábitat, y la mayoría de las especies más amenazadas (e indispensables para el aviturismo)"¹. A partir de este proyecto se espera contribuir a configurar una oferta turística lo suficientemente atractiva en estas reservas, que satisfaga la demanda cada vez más creciente de avituristas en el mundo, especialmente del mercado Europeo, Estados Unidos, Sudáfrica, e incluso nacional. Adicionalmente la operación de esta modalidad turística, que genera beneficios económicos altos y de muy bajo impacto ambiental, aportará en la creación de alternativas de ingresos económicos para la población local, a través de empleos directos, como por ejemplo de guías, guardaparques, venta de artesanías, ofertas alimenticias, etc., así como con medios económicos adicionales que contribuyan a conservar estas reservas; todo esto como lo propone el proyecto a partir de la participación social y la coordinación interinstitucional.

1.1 Nombre del Proyecto

Instalación de equipamientos y facilidades turísticas en reservas públicas y privadas, para el soporte del Aviturismo en la Región Sur del Ecuador.

1.2 Ente que presenta el proyecto

Ministerio de Turismo

1.3 Unidad técnica co-ejecutora

Comunidad de Costa Rica, Fundación Ecológica Arcoiris, Fundación Jocotoco, y Universidad Nacional de Loja, con la colaboración de los Consejos Provinciales de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe; Municipios de Santa Rosa, Piñas, Macará, Sozoranga, Calvas, Loja, Palanda; Juntas

¹ Mindo Cloudforest Fundación. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR. CORPEI. Quito, Ecuador, 2006.

Parroquiales de Jambelí, Utuana, La Victoria, San Sebastián, Valladolid a los que correspondan sus áreas, así como también del Ministerio de Turismo y del Ambiente.

1.4 Localización

- Isla Costa Rica en la Parroquia Jambelí del cantón Huaquillas;
- Reserva Biológica Buenaventura en la parroquia Moromoro del cantón Piñas;
- Reserva Biológica Jorupe en la parroquia La Victoria del cantón Macará;
- Reserva Biológica Utuana en la parroquia Utuana del cantón Calvas;
- Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación “Ing. Francisco Vivar” en la ciudad de Loja

Las reservas que forman parte de este proyecto fueron seleccionadas, en primer lugar en base a las recomendaciones del Estudio de Pre-factibilidad denominado “Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur”, realizado por Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura, para el Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente, a fines del 2004 y principios del 2005, y publicado en marzo del 2006. En segundo lugar de acuerdo a revisión bibliográfica adicional, sobre todo de la ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR 2006², así como del trabajo de campo en los sitios efectuado por la presente consultoríaⁱ.

1.5 Plazo de Ejecución

36 meses.

1.6 Monto total

Monto Total: 211.191,50 dólares

Financiamiento BID 195.547,5 dólares

Financiamiento contrapartes locales 15.643,80 dólares

² Idem.

ⁱ Ver en anexos datos del Sondeo de potencialidad aviturística de los sitios.

2 Marco de referencia del Proyecto

2.1 Situación del sector turístico en la zona

Aunque es ya reconocido que Ecuador con más de 1.600 especies registradas es uno de los países más diversos en aves sobre la Tierra, por lo cual se ubica como cuarto en el mundo, y el primero en relación al tamaño de su territorio (densidad de especies por km²), la principal atracción de este producto en la región sur, no solo es la cantidad de aves que se consiguen hallar, como por ejemplo en el Parque Nacional Podocarpus, que por si solo registra más de 600 especies, "sino también por la "calidad" de las especies que se pueden encontrar"³, es decir aquellas aves que son endémicas o de rango restringido, especies raras o especies consideradas espectaculares. BirdLifeⁱⁱ ha identificado 221 áreas endémicas para las aves a escala mundial (Endemic Bird Areas o EBA, por sus siglas en inglés), con base en la presencia de dos o más especies de aves con rangos de distribución menores a 50.000 km², y una de aquellas regiones privilegiadas en el país, es la conformada por las provincias de Zamora Chinchipe, Loja y El Oro, en las cuales podemos encontrar 7 EBA's de las 10 que contiene el Ecuador.

Si estas provincias son cada vez más frecuentadas para el avistamiento de especies endémicas o de rango restringido, especies raras o especies consideradas espectaculares, es porque aún conservan ecosistemas únicos en el marco de paisajes espectaculares, y que constituyen el hábitat de estas aves: manglares y bosques secos en la Isla Costa Rica; bosque nublado en la Reserva Biológica Buenaventura; bosque seco en la Reserva Biológica Jorupe; bosque nublado en la Reserva Biológica Utuana; bosque alto-andino en el Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación "Ing. Francisco Vivar"; bosque nublado, bosque achaparrado y páramo arbustivo del sur en la Reserva Biológica Tapichalaca.

La excepcional calidad de las aves de la región sur se comprende cuando vemos que las "áreas que albergan muchas especies restringidas son muy importantes para la ciencia y el turismo por el número de especies raras y en riesgo de desaparecer, y la Amazonía ecuatoriana por ejemplo, con su gran diversidad de especies, tiene muy pocas especies de rango restringido, mientras que por ejemplo en el suroeste del país (Loja y El Oro), aunque el total de especies no llega al volumen de lo que existe en el oriente del Ecuador, son regiones sumamente importantes por las especies "raras" que albergan"⁴. "Muchas de estas especies son las más buscadas por los aficionados (avituristas), estén donde estén. Áreas del país donde se encuentran estas espectaculares especies o albergan algunas de ellas se convierten en sitios importantes y potencialmente valiosos (por ejemplo para el aviturismo). Con todos los trabajos realizados y encaminados a descifrar y conocer la riqueza neotropical en Ecuador y esta parte del mundo, la verdad es que todavía hay mucho que desconocemos y siempre existe la posibilidad de encontrar algo jamás encontrado antes: un nuevo registro para el país o, por qué no, una nueva especie para la ciencia. Este

³ Mindo Cloudforest Fundación. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR. CORPEI. Quito, Ecuador, 2006.

ⁱⁱ Citado en Mindo Cloudforest Fundación. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR. CORPEI. Quito, Ecuador, 2006.

⁴ Basado en: Mindo Cloudforest Fundación. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR. CORPEI. Quito, Ecuador, 2006.

fenómeno y posibilidad convierte lo desconocido en un elemento que motiva e incentiva a los aficionados (avituristas) a visitar países como el Ecuador⁵, y especialmente la región surⁱⁱⁱ.

“La ventaja -turística- de Ecuador yace en que ocupa el primer lugar del mundo en densidad de aves/km² y en que, después de Colombia, Perú y Brasil, ocupa el cuarto lugar en riqueza con 1,600 especies de aves, número similar al de toda Norteamérica y Europa juntas y casi el doble que Costa Rica⁶.

“No se tiene una estadística documentada del promedio anual de avituristas que visitan Ecuador, pero de acuerdo a información facilitada por varios operadores, ellos promedian entre 300 y 500 turistas/15 días al año. Bellavista Lodge (noroccidente de la provincia de Pichincha) aloja entre 500 y 1.500 pajareros anualmente, mientras que algunos de los *jungle lodges* del Oriente cuentan con más de 800 pasajeros al año⁷.

Aunque existe turismo interno, de forma general se considera que “el turista extranjero que llega a la Región Sur sería en su mayoría europeo: Alemania, Inglaterra, España, Holanda y Bélgica, y en menor proporción estaría el turista estadounidense⁸, sin embargo “en la región los turistas de aves provendrían principalmente de Europa y, en menor proporción, de EE.UU. El tiempo de estadía promedio se extendería hasta 2 semanas y habría avituristas reincidentes quienes a su vez traerían a nuevos pajarólogos. El gasto diario promedio, sólo en lo que a guianza se refiere, sería de entre \$100 y \$300 dentro de paquetes de hasta 15 días⁹. Se considera que la temporada alta sería entre diciembre y febrero^{iv}, y que la mayoría de turistas serían de la tercera edad.

“Actualmente, el Consejo Nacional de Competitividad, que cuenta con el apoyo del Gobierno Nacional, ha definido como prioridad el tema del aviturismo. Esta acción ha sido avalada por el Ministerio de Turismo (MINTUR). Paralelamente la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI) y su Iniciativa de Biocomercio Sostenible, con el apoyo de la Embajada Real de los Países Bajos en Ecuador, ejecuta un programa de diversificación de la oferta exportable de Ecuador. En este marco, el turismo en torno a la observación de aves en Ecuador ha sido identificado como ***El decimoquinto producto no tradicional con alto potencial de exportación***, y por ello se está ejecutando el proyecto del mismo nombre. Incluso se estima que

⁵ Idem. Los paréntesis son nuestros.

ⁱⁱⁱ De las 14 especies endémicas exclusivamente ecuatorianas, 6 se hallan en la región sur según la ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR. Y de acuerdo al estudio de Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura: “Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur”. Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006, de cinco Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA) de muy alta prioridad de conservación en el Ecuador -según BirdLife- dos están en el sur del país y se encuentran ubicadas en la Reserva Biológica Buenaventura en la provincia de El Oro y en Palanda en la provincia de Zamora Chinchipe.

⁶ Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura: Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur. Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006.

⁷ Mindo Cloudforest Fundación. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR. CORPEI. Quito, Ecuador, 2006.

⁸ Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura: Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur. Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006.

⁹ Idem.

^{iv} Un aspecto fundamental es que “en relación con muchos otros países, el Ecuador tiene la ventaja comparativa de tener los 12 meses del año disponibles para la observación de las aves. En contraste con países de ofertas aviturísticas, se puede visitar Ecuador durante cualquier época del año.

esta actividad pudiera dar mejores resultados en menor tiempo que los otros 14 productos identificados. Con el aviturismo, se busca identificar y aumentar el potencial de Ecuador para que se convierta en un destino aviturístico mundial. Para estos fines, es necesario definir una estrategia con pasos claros para desarrollar y manejar adecuadamente el turismo relacionado a la observación de aves^v. Bajo este contexto, el Ministerio de Turismo, CORPEI y Mindo Cloudforest Foundation, elaboraron la Estrategia Nacional para el Manejo y Desarrollo Sostenible del Aviturismo en Ecuador¹⁰.

Finalmente hay que recordar que la mayoría de avituristas participa en mayor o menor medida en diferentes modalidades de turismo, es decir que no están limitados únicamente a observar aves. “Los observadores de aves abren destinos turísticos muy importantes y al mismo tiempo representan un nicho de crecimiento sostenido. La observación de las aves es un pasatiempo que cada vez tiene más adeptos y más interesados, especialmente provenientes de los Estados Unidos y Europa. Hace 10 años era muy fácil clasificarlos como un grupo homogéneo dirigido por un afán exclusivo de observar aves. Hoy un gran número de aviaficionados disfruta también de otros aspectos de la naturaleza e incluso de diversas actividades turísticas y de entretenimiento (T. Budowski com. pers. en Rodríguez 2002). Un estudio hecho por el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU. señala que la mayoría de los 70 millones de avituristas estadounidenses realizaron también otras actividades durante sus viajes de turismo. Considerando los diferentes tipos de observadores de aves se puede desarrollar productos simbióticos amigables y compatibles con el aviturismo y la conservación de la naturaleza. En este sentido, el país ofrece un sinnúmero de opciones de productos simbióticos, como visitas a las fincas de café y cacao orgánico, turismo de aventura como caminatas al aire libre, montañismo, *rafting*, turismo religioso, deportivo, pesca de trucha, paseos a caballo, turismo cultural como visitas a museos, pueblos, comunidades indígenas, mercados artesanales, el agro-turismo, entre otras¹¹.”

Cuadro 1: Principales operadoras internacionales de Aviturismo que regularmente envían o traen turistas a Ecuador

Nombre de la empresa	Sede	Nacionalidad de los clientes
Avian Adventure	Reino Unido/Inglaterra/UK	Inglaterra/UK
Birdquest	Reino Unido/Inglaterra/UK	Inglaterra/UK
Birdseekers	Reino Unido/Inglaterra/UK	Inglaterra/UK
Birdfinders	Reino Unido/Inglaterra/UK	Inglaterra/UK
Birding Worldwide	Australia	Estados Unidos /UK
Field Guides	Estados Unidos	Estados Unidos
Limosa	Reino Unido/Inglaterra/UK	Inglaterra/UK
Naturtrek	Reino Unido/Inglaterra/UK	Inglaterra/UK
Sunbird	Reino Unido/Inglaterra/UK	Inglaterra/UK
Tropical Birding	Ecuador	EU/UK/RSA
Vanga	Sudáfrica	EU/UK/RSA
VENT	Estados Unidos	Estados Unidos

^v Según datos del estudio Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur, en Costa Rica, esta actividad genera aproximadamente \$400 millones al año (40% del total de los ingresos por turismo). Para el año 2000, de los turistas que visitaron Costa Rica provenientes de EE.UU., Europa y Canadá, 58.8 % participaron en actividades de turismo de naturaleza, de éstos el 35,9 % en observación de la avifauna. Se estima que esta actividad en el país centroamericano experimentará un crecimiento del 6.6% anual durante los próximos 10 años.

¹⁰ Mindo Cloudforest Fundación. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR. CORPEI. Quito, Ecuador, 2006.

¹¹ Idem.

Nombre de la empresa	Sede	Nacionalidad de los clientes
Wings	Estados Unidos	Estados Unidos

Fuente: *Mindo Cloudforest Fundación. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR. CORPEI. Quito, Ecuador, 2006.*

Elaboración: Grupo Consultor

Cuadro 2: Principales operadoras nacionales de Aviturismo en Ecuador

Nombre de la empresa	Sede
Tropical Birding	Quito
Neblina Forest	Quito
Bird Ecuador	Quito
Mindo Bird Tours	Mindo
Tandayapa Tours	Quito
Tangara Tours	San Rafael
Avimundoturis	Quito
Orión	Quito

Fuente: *Mindo Cloudforest Fundación. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR. CORPEI. Quito, Ecuador, 2006.*

Elaboración: Grupo Consultor

En casi todos los municipios de los cantones, así como en los consejos provinciales existen departamentos o personas encargadas de la gestión turística, sin embargo su acción es muy limitada, tanto por capacidades técnicas como económicas. Las organizaciones que brindan capacitación en el tema son el Ministerio de Turismo y del Ambiente, como por ejemplo en la preparación de guías naturalistas, y algunas fundaciones ambientalistas. En algunas de las reservas mencionadas trabajan fundaciones como Jocotoco y Arcoiris, y en una de ellas una Universidad. La relación de los actores con estas es relativamente buena.

2.2 Marco socio-económico

Beneficiarios directos:

- Visitantes y científicos nacionales y extranjeros interesados en la observación y el estudio de aves neotropicales.
- Pobladores de las parroquias donde se ubican las reservas, que podrán trabajar como administradores, guardaparques, guías, o como personal para mantenimiento de instalaciones o para preparación de alimentación para turistas en las reservas.
- Pobladores de los cantones donde se ubican las reservas que podrán concesionar restaurantes, sitios de alojamiento o tiendas de artesanías, que se instalen en las reservas públicas.
- Pobladores de las parroquias y cantones donde se ubican las reservas a través de mayores ingresos debido a mayor afluencia de turistas, lo que contribuirá a mejor protección y manejo de las áreas naturales y su biodiversidad.
- Fundaciones e instituciones públicas y privados encargadas de administrar las reservas

Beneficiarios indirectos:

- Operadores turísticos de la región debido a mayor demanda de turistas.
- Población en general de las provincias por la distribución de ingresos económicos.
- Población en general de la región, debido a la conservación de áreas naturales y la biodiversidad.
- Ministerios de Turismo y Ambiente

La población local^{vi}:

La población de la parroquia de Jambelí donde se ubica la Isla Costa Rica es de 1.565 habitantes, de los cuales 994 son hombres y 571 mujeres. Estos pobladores son mestizos, descendientes de la cultura Puna, grandes navegantes que habitaban desde antes de la llegada de los Incas y españoles en el Golfo de Guayaquil. Su principal actividad económica es la extracción de mariscos del manglar y la pesca artesanal. Últimamente la comunidad de Costa Rica ha emprendido el ecoturismo como alternativa económica y de conservación del manglar.

La población total de la parroquia Moromoro donde se ubica la Reserva Biológica Buenaventura, es de 1.508, de los cuales 803 son hombres y 705 mujeres.

La población total de la parroquia La Victoria donde se ubica la Reserva Biológica Jorupe, es de 1.894 habitantes, de los cuales 944 son hombre y 950 mujeres

La población total de la parroquia Utuana donde se ubica la Reserva Biológica Utuana, es de 1.604 habitantes, de los cuales 828 son hombres y 776 mujeres.

La población total de la ciudad de Loja a la que pertenece la parroquia urbana de San Sebastián donde se ubica el Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación, es de 142271, de los cuales 67089 son hombres y 75182 mujeres.

La población total de la parroquia Valladolid donde se ubica la Reserva Biológica Tapichalaca, es de 1.311 habitantes, de los cuales 709 son hombres y 602 mujeres.

La población total de las parroquias localizadas en el área de influencia de las reservas sería de 150.153 habitantes, todos de origen mestizo. En general son comunidades deprimidas económicamente, con alto índices de desempleo y migración. Las principales actividades económicas en estos sitios son agricultura de subsistencia y ganadería extensiva, y en menor proporción explotación forestal en el cantón Palanda. La excepción se halla en la ciudad de Loja, en la cual la base productiva se sustenta en el comercio y los servicios.

2.3 Marco institucional del proyecto

Isla Costa Rica:

- Junta Parroquial de Jambelí: operación, mantenimiento, coordinación
- Fundación Arcoiris: operación, financiación, coordinación
- Municipio de Santa Rosa: gestión, financiación y soporte

^{vi} Los datos estadísticos sobre la población local provienen del INFOPLAN 2004.

- Consejo Provincial de El Oro: gestión y soporte
- Ministerio de Turismo Regional El Oro-Guayas: inspección, regulación y soporte
- Ministerio del Ambiente Regional El Oro: inspección, regulación y soporte

Reservas Biológicas Buenaventura, Utuana, Jorupe y Tapichalaca

- Fundación Jocotoco: operación, financiación, coordinación
- Juntas Parroquiales de Moromoro, Utuana, La Victoria y Valladolid: coordinación
- Municipios de Piñas, Calvas, Macará y Palanda: gestión, financiación y soporte
- Consejos Provinciales de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe: gestión y soporte
- Ministerio de Turismo Regional El Oro-Guayas y Frontera Sur: inspección, regulación y soporte
- Ministerio del Ambiente Regional El Oro y Loja-Zamora Chinchipe: inspección, regulación y soporte

Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación

- Universidad Nacional de Loja: operación, mantenimiento, coordinación
- Municipio de Loja: gestión, financiación y soporte
- Consejo Provincial de Loja: gestión y soporte
- Ministerio de Turismo Regional Frontera Sur: inspección, regulación y soporte
- Ministerio del Ambiente Regional Loja-Zamora Chinchipe: inspección, regulación y soporte

2.4 Coherencia estratégica

Este proyecto tiene total coherencia con políticas y estrategias públicas para la región, tanto a nivel nacional, provincial, cantonal y local, siendo en primer lugar los siguientes planes los que establecen el marco referencial a nivel estatal:

- **Plan Nacional de Competitividad Turística (1999-2000):** El objetivo es la competitividad, comprendida como la acción de lograr que el producto turístico cuente con la mayor calidad en la prestación, los mejores precios y una diferenciación consistente respecto de los productos de la competencia, dentro de un marco de sostenibilidad turística y ambiental. En el Plan se identifica el Cluster Austro, que comprende el centro turístico Cuenca (micro cluster) y el núcleo Loja, al que se vinculan la provincia de El Oro y Zamora Chinchipe.
- **Agenda Nacional de Competitividad (2003-2004):** En la cual se establecen recomendaciones para conservar y aprovechar el capital natural para una producción ecológicamente sustentable que comprendería, entre otras, identificar áreas protegidas de potencial interés comercial y las de conservación (Ordenamiento Territorial) y revisar y actualizar políticas de ecoturismo en Áreas Protegidas, así como convertir en una ventaja competitiva el desarrollo sostenible de la biodiversidad, para lo cual se requiere desarrollar, conservar y recuperar ecosistemas frágiles y amenazados para mostrar al mundo un país competitivo en base a su biodiversidad.

- **Ley de Turismo:** Que entre otras cosas dispone:
 - a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
 - b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.
- **Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable (1999-2000):** El objetivo de esta estrategia es promover desde la gestión ambiental, el desarrollo basado en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y de los recursos naturales del país.
- **Estrategia para el Desarrollo Forestal Sustentable (2000):** El objetivo general que expresa una visión a veinte años, es lograr un país que maneja sustentablemente sus recursos forestales y garantiza a la sociedad su permanencia, su diversidad biológica y cultural asociada; compite de manera eficiente en el mercado mundial de bienes y servicios ambientales, generando desarrollo económico y social que mejora la calidad de vida de todos los involucrados.
- **Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad (2001-2010):** Dispone consolidar y potenciar la sustentabilidad de las actividades productivas basadas en la biodiversidad nativa, Asegurar la existencia, integridad y funcionalidad de ecosistemas, especies y genes, Equilibrar presiones para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, Garantizar derechos individuales y colectivos de participación en el acceso y control de los recursos de la biodiversidad; y de participación equitativa, en los beneficios generados. Entre las áreas geográficas de intervención prioritaria previstas en la estrategia se encuentran la amazonía y la región austro. Se propone al turismo de naturaleza, el ecoturismo y la participación de las comunidades en la aplicación de las políticas de conservación y utilización sustentable de la biodiversidad y de los servicios que brinda, así como la participación equitativa en los beneficios que generan. Dentro de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, los manglares, junto con otros ecosistemas, son considerados áreas frágiles y con un alto nivel de amenaza que ameritan ser nominados como áreas de importancia para la conservación^{vii}.
- **Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) y los bosques y vegetación protectores:** que representan un régimen de administración estatal basado en parámetros y criterios de conservación que dispone un ordenamiento territorial, en el cual también se concretan las políticas estatales sobre desarrollo sustentable y biodiversidad. En la región sur hay 2 áreas del SNAP: Reserva Ecológica Arenillas y el Parque Nacional Podocarpus, así como 24 Bosques Protectores y 24 sitios considerados como AICA's^{viii}, algunos de propiedad pública, y otros privada.
- **Estrategia Nacional para el Manejo y el Desarrollo del Aviturismo en Ecuador 2006:** Que propone las orientaciones políticas y técnicas para el desarrollo de esta modalidad de turismo

^{vii} Los anteriores enunciados sobre políticas y estrategias públicas, han sido elaborados en base al documento: "Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur". Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006, realizado por Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura.

^{viii} Según el estudio: "Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur". Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006, elaborado por Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura.

de naturaleza en el Ecuador, siendo considerada la región sur del país una de las áreas estratégicas para fomentar el aviturismo, y por lo tanto prioritaria para la conservación. Este documento es el único referente conceptual y metodológico para la implementación y desarrollo del aviturismo en Ecuador y por lo tanto en la región sur.

- **Programa de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA's):** Constituye una iniciativa a nivel internacional desarrollada en Ecuador por BirdLife International a través de su socio Aves & Conservación para la conservación de aquellas áreas naturales importantes para la sobrevivencia de aves, especialmente de especies endémicas o de rango restringido, especies raras o especies consideradas espectaculares.
- **Plan Estratégico Ambiental Regional (Loja-Zamora Chinchipe) 2006:** Propone entre sus líneas de acción la consolidación del Parque Nacional Podocarpus y sitios alrededor del mismo como punto focal del ecoturismo en la región, potenciando nichos de mercado, y menciona entre otros como sitios prioritarios a Cajanuma y Bombuscaro. También considera el apoyo al establecimiento de circuitos regionales de ecoturismo que integren el Parque Nacional Podocarpus y otras reservas y sitios de interés. Por último plantea consolidar un cluster ecoturístico en bosque seco, en el cual participe entre otros sitios el Bosque Petrificado de Puyango y reservas privadas.
- **Plan de Manejo del Parque Nacional Podocarpus 1997 y Plan Gerencial para el Manejo del Parque Nacional Podocarpus 2004-2006:** Que son los referentes para el uso público – entre ellos el turismo- del parque, con menciones específicas para Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro.
- **Proyecto binacional de ordenamiento, manejo y desarrollo de la cuenca Catamayo-Chira 2002-2006:** Que constituye un plan de manejo para los territorios de Ecuador y Perú ubicados en el espacio de influencia del sistema hídrico Catamayo-Chira, del cual forman parte varias de las reservas del presente proyecto. El plan también contempla el desarrollo de turismo en este espacio binacional.

En segundo lugar encontramos a nivel regional algunos planes provinciales, cantonales y locales de desarrollo:

- **En la Isla Costa Rica** la comunidad viene desarrollando desde hace algunos años atrás, con el soporte técnico de la Fundación Arcoiris un proyecto de ecoturismo. En 1986 se declaró como Bosque Protector y Patrimonio Forestal al ecosistema de manglar de todo el Ecuador a través de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre. Por otro lado existe un decreto ejecutivo que privilegia el uso sustentable del manglar a favor de las comunidades y grupos ancestrales de usuarios de este ecosistema.
- **En la provincia de El Oro**, la Unidad de Turismo y Ambiente del Consejo Provincial de El Oro está desarrollando una propuesta provincial de manejo de los recursos naturales donde se incluye al ecosistema de manglar del Archipiélago de Jambelí, así mismo el Municipio de Santa Rosa firmó un convenio de cooperación para apoyar la gestión para conservar los manglares. En el año 2000 el Ministerio del Ambiente entregó a la comunidad de Isla Costa Rica un área de 520 hectáreas de manglar bajo el acuerdo de Uso Sustentable y Custodia^{ix}.

^{ix} Fundación Arcoiris: Propuesta turística para la Isla Costa Rica. Costa Rica, 2006.

- **Las Reservas Biológicas Buenaventura, Utuana, Jorupe y Tapichalaca**, son propiedad de la Fundación Jocotoco, en las cuales el principal objetivo es la conservación de las aves presentes en el sitio, especialmente aquellas endémicas o amenazadas. El aviturismo es la alternativa de manejo utilizada por esta fundación, para la conservación de estas áreas y la generación de ingresos económicos.
- **El Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación “Ing. Francisco Vivar”** al sur de la ciudad de Loja, pertenece a la Universidad Nacional de Loja, y es administrado por esta misma institución. En la Universidad desarrolla actividades de conservación, investigación, ecoturismo y educación ambiental.

2.5 Coordinación con otros programas y proyectos

El presente proyecto que busca contribuir al desarrollo del Aviturismo en la región sur del país, está enmarcado en el contexto administrativo del estado ecuatoriano para la región, a través en primer lugar de las políticas y planes nacionales y en segundo lugar de las políticas y planes regionales y provinciales. Siendo una alianza conformada por el Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, Comunidad de Costa Rica, Fundación Ecológica Arcoiris, Fundación Jocotoco, y Universidad Nacional de Loja, los organismos ejecutores. A nivel regional el proyecto coordinará las actuaciones con las autoridades gubernamentales que representan al estado tanto en la esfera de la gestión turística y ambiental en estos territorios; Ministerios de Turismo y del Ambiente, mediante un proceso de consulta, supervisión y evaluación.

En segundo lugar el proyecto coordina sus acciones con los otros proyectos considerados para la propuesta general de Turismo de Naturaleza y Comunitario para la región sur, específicamente se lo hará con:

1. **Identificación, diseño, y señalización de rutas turísticas en la Zona Sur;** para instalar señalización y sitios de información en vías de acceso y poblados cercanos a las reservas públicas y privadas de aviturismo, que faciliten la llegada de avituristas a estos sitios.
2. **Desarrollo turístico en el Bosque Protector Puyango,** para la construcción e instalación de equipamientos adecuados para el segmento de mercado del aviturismo (torres de observación, pasarelas, paneles interpretativos, alojamiento, etc.), además de aportar valor agregado a la experiencia del visitante común.
3. **Desarrollo turístico en el Parque Nacional Podocarpus;** para la construcción e instalación de equipamientos adecuados para el segmento de mercado del aviturismo (torres de observación, pasarelas, paneles interpretativos, centros de interpretación turística y de la naturaleza, alojamiento, etc.), además de aportar valor agregado a la experiencia del visitante común.
4. **Centro de facilitación turística en Zaruma;** para proveer de información sobre las aves de la zona y específicamente de la oferta de aviturismo de la Reserva Biológica Buenaventura, que contribuya a la visita de avituristas a este sitio y a la conservación de las aves del sector.
5. **Centro de facilitación turística en Vilcabamba;** para proveer de información sobre las aves de la zona occidental y sur-occidental del Parque Nacional Podocarpus, y específicamente de

la oferta de aviturismo del sector de la Reserva Biológica Tapichalaca, que contribuyan a la visita de avituristas a estos sitios y a la conservación de los bosques del sector.

3 Fundamentación del Proyecto

3.1 Diagnóstico e Identificación del problema o necesidad

Para satisfacer la demanda cada vez más creciente y especializada de turistas interesados en la observación y el estudio de aves en la región sur, sobretodo extranjeros, es necesaria la existencia de facilidades específicas para la implementación de un producto de aviturismo, como por ejemplo: alojamientos, senderos, torres de observación, centros de interpretación, rotulación orientativa, informativa, interpretativa, etc, que se complementarían con la oferta de servicios también especializado sobre todo de guías, operadores turísticos, alimentación, artesanías, artículos para observación y publicaciones. Esta carencia de facilidades para aviturismo, que quizá se deba a formar parte de una demanda relativamente nueva en el mercado turístico nacional y regional, o tal vez por la falta de fondos de los administradores de las reservas, frente a la cual no ha existido todavía un planteamiento estratégico^x, sobre todo tomando en cuenta las ventajas comparativas que en esta modalidad de turismo de naturaleza tendría el país y particularmente la región sur a nivel mundial^{xi}. Esta situación ha estado dando lugar en los últimos años, a que estas reservas no compitan satisfactoriamente en el mercado turístico nacional e internacional, perdiendo así la oportunidad de captar significativos ingresos a través de la llegada de los cada vez más numerosos avituristas, que podrían visitar las reservas. Cabe mencionar aquí que en la “ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR”¹², de las tres “**Ecorutas Proyectadas Como Prioritarias**” para el posicionamiento del aviturismo en el país, las tres se hallan en la región sur: Buenaventura-Piñas, Loja-Zamora y Macará-Utuana, y corresponden exactamente a las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

Siendo la falta de fuentes de empleo uno de los principales problemas que afectan a la población en general de la región, que ha dado lugar a la migración, así como a una mayor presión sobre las áreas naturales y sus recursos a través de ampliación de la frontera agrícola y ganadera y en algunos casos la explotación forestal, que han ocasionado la disminución y mala calidad de servicios ambientales como por ejemplo el agua o el suelo, así como en pérdida creciente de la biodiversidad; las particulares características geográficas y ecológicas de la región, que han dado lugar a la existencia de una también particular diversidad biológica, especialmente de aves, constituye un elemento potencial para desarrollar el aviturismo, lo que constituiría no solo una alternativa económica para la población local, sino también contribuiría de forma significativa a la conservación de los ecosistemas amenazados de estas provincias, muchos de los cuales se hallan representados en estas reservas públicas y privadas, las mismas que requieren –sobre todo las públicas- de ingresos económicos que les permitan su manutención.

A lo anterior de la problemática socio-económica, se agrega la problemática turística detectada, cuya solución será un catalizador más para la solución de los problemas expuestos para toda la Región. Ante la excelente potencialidad de los recursos y atractivos turísticos para el aviturismo en

^x Recordemos que la ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR, fue publicada en abril del 2006.

^{xi} Cantidad y calidad de aves, y prácticamente 12 meses del año disponibles.

¹² Idem.

toda la Zona Sur, falta una estructuración y aporte de factores de soporte al producto de aviturismo que le permitan posicionarse en el mercado nacional e internacional de forma competitiva y diferenciada.

3.2 Línea Base del Proyecto

- a. Muy bajo número de avituristas (2.346) en la región en relación al total que ingresarían al país: 7.200 y 12.000 en el 2005, de los cuales 1.263 son nacionales y 1.083 son extranjeros.
- b. De 8 operadores de aviturismo a nivel nacional, solo 1 (Neblina Forest) opera en la región.
- c. De 10 reservas para aviturismo en la región, solo 3 tienen sitios de alojamiento para este segmento.
- d. De las 10 reservas para aviturismo en la región, solo 4 poseen instalaciones que facilitan la observación de aves.
- e. Faltan alternativas de ingresos económicos para las poblaciones de las parroquias Jambelí, Moromoro, La Victoria, Utuana, Valladolid, y la ciudad de Loja, ubicadas junto a las reservas, las mismas que basan su economía en agricultura y ganadería y de forma secundaria en explotación forestal y minera.
- f. Carencia de medios económicos adicionales que contribuyan a conservar las reservas
- g. Bajo nivel de coordinación interinstitucional para el desarrollo del aviturismo y la conservación de las reservas

3.3 Análisis de Oferta y Demanda

Según la "Estrategia nacional para el manejo y el desarrollo sostenible del Aviturismo en Ecuador" (MINTUR, 2006), se tiene la siguiente caracterización del mercado:

- El aviturismo es practicado principalmente por aficionados de EEUU, Canadá y Europa, aunque crece en Australia, Asia y Sudáfrica.
- En el 2001, 73 millones de personas de EEUU, mayores de 16 años lo practicaron, según el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EEUU (SPVS, 2002).
- Cada año, unos 5 millones de personas viajan fuera de EEUU para practicar la actividad.
- En el 2001, unos 300.000 observadores de aves fueron considerados serios, y en el 2004 se estima que dicho número llegó a los 500.000.
- Un 32% viaja entre 10 y 25 días, y un 23% entre 3 y 10 días.
- El pajarero promedio es una persona de estrato económico medio y alto, y de nivel educativo alto.
- Se estima que un pajarero promedio que contrata un tour especializado, gasta entre 1.500 y 1.800 dólares durante su visita a Ecuador.
- Según el SPVS (Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EEUU), en el 2001 se gastó en EEUU:

- 38,4 mil millones de dólares en observación de vida silvestre.
- 32,6 mil millones exclusivamente en observación de aves
- 23,5 mil millones en equipos para la actividad
- 8,2 mil millones en viajes

Tomando en cuenta el número de lectores a escala mundial de revistas ornitológicas, también se puede tener una idea aproximada del volumen de la demanda.

Cuadro 3: Principales revistas ornitológicas y número de lectores a escala mundial

Nombre de la revista	País	Nº de lectores
Birding World	UK	5.000
Birder's World	USA	15.000
Birdwatch	UK	15.000
Birdwatching	UK	25.000
Birding	USA	25.000
Birdwatchers Digest	USA	Nd
Cotinga	UK	Nd
Dutch Birding	Netherlands	5.000
Audubon	USA	800.000
Aulula	Finlandia	5.000
African Birds and Birding	Sudáfrica	25.000
Totales		920.000

Fuente: Ian Campbell de la empresa Tropical Birding, Quito: en Estrategia Nacional de Aviturismo para Ecuador, 2006.
Elaboración: TYPSA – MHI Turismo

Si bien no se tiene una estadística documentada del promedio anual de avituristas que visitan Ecuador, los operadores estiman que se puede tener un promedio de 300 a 500 pajareros cada 15 días (Estrategia de Aviturismo – MINTUR, 2006). Lo que haciendo una estimación de aproximación equivale a un mercado de entre 7.200 y 12.000 pajareros anuales para todo Ecuador.

300 pajareros x quincena = 6.000 pajareros por mes = 7.200 pajareros al año

500 pajareros x quincena = 1.000 pajareros por mes = 12.000 pajareros al año

También es importante mencionar que a diferencia de otros países o destinos para aviturismo en el mundo, en Ecuador por su ubicación geográfica, todo el año es muy bueno para observar aves. En la época lluviosa (octubre a abril), hay mejores probabilidades de observación de aves, y es una época preferida por los observadores fanáticos (hard core). Mientras que en la época menos lluviosa (abril a setiembre), hay menos actividad de las aves pero mejores condiciones climáticas para la observación (Estrategia de Aviturismo – MINTUR, 2006).

Los mercados principales son los de habla inglesa. El mayor es EEUU, seguido del Reino Unido. Como mercados emergentes, se tiene a Sudáfrica y Australia. También como mercado emergente está el español. De todos, la desventaja competitiva con respecto a Costa Rica se presenta con EEUU, donde este último destino está más y mejor posicionado, además de tener un acceso aéreo más rápido.

Según estimaciones de la Estrategia Nacional de Aviturismo (MINTUR, 2006), en caso de ejecutarse satisfactoriamente las acciones promocionales para el aviturismo en Ecuador, se estima que se puede aumentar en unos 5.000 nuevos pajareros por año en los próximos 5 años, principalmente del mercado de EEUU.

Como proyección conservadora se considera que el aumento del mercado de avituristas al Ecuador puede ser gradual. Es decir, el primer año y como consecuencia de la puesta en práctica de medidas promocionales turísticas a favor del aviturismo, se puede generar un aumento del 10% en el mercado. En el segundo año, el aumento podría ser más pronunciado y se dejarían sentir los efectos de una promoción de dos años, por lo que se podría crecer en un 15%. Y así sucesivamente hasta llegar a un crecimiento del 30% en el quinto año. Esta proyección resulta más ajustada a los procesos reales de afluencia turística por el lanzamiento de un producto nuevo. La evolución también se considera conservadora, ya que posiblemente podrían existir algunos picos de afluencia en el año tres y cuatro en caso de que la coyuntura política y la gestión promocional del turismo ecuatoriano se mantenga en una línea sostenida y coherente. No obstante, con la proyección propuesta, se incluyen movimientos coyunturales adversos que podrían generar retracciones de la demanda, o al menos una demanda no tan entusiasta aunque sí mayor a lo largo de los cinco años.

Cuadro 4: Proyección de avituristas por año en Ecuador

Categoría		Periodo					
		2006	2007	2008	2009	2010	2011
Mercado conservador	% crecimiento		10%	15%	20%	25%	30%
	Visitantes	7.200	7.920	9.108	10.929	13.661	17.760
Mercado optimista	% crecimiento		42%	29%	23%	19%	16%
	Visitantes	12.000	17.000	22.000	27.000	32.000	37.000

Fuente: Estrategia Nacional de Aviturismo
Elaboración: TYPSA – MHI Turismo

El "pajarero" promedio es una persona de estrato económico medio y alto, y de nivel educativo alto., y se estima que cuando contrata un tour especializado, gasta entre 1.500 y 1.800 dólares durante su visita a Ecuador¹³.

De los visitantes extranjeros que llegan al Parque Nacional Podocarpus, se estima que el 85% está motivado por la observación de aves, lo que representa un total de aproximadamente 484 visitantes en el 2005.

En cuanto al turismo nacional, si bien existen datos estadísticos recogidos dentro del Proyecto Cuenta Satélite de Ecuador, no se puede establecer una cifra final fidedigna. Según la Encuesta de Turismo Interno (junio 2002 – julio 2003) realizada por el MINTUR, se estima un total de visitantes internos anuales de 2.666.315, que se desplazan desde las principales ciudades de Ecuador. Las preferencias de actividad a realizar durante el tiempo de ocio del mercado ecuatoriano también permiten dimensionar el mercado nacional para el aviturismo. De los dos millones seiscientos mil visitantes ecuatorianos estimados, se obtuvo una distribución por preferencias según el siguiente cuadro:

Cuadro 7: Preferencias de actividad de turistas nacionales

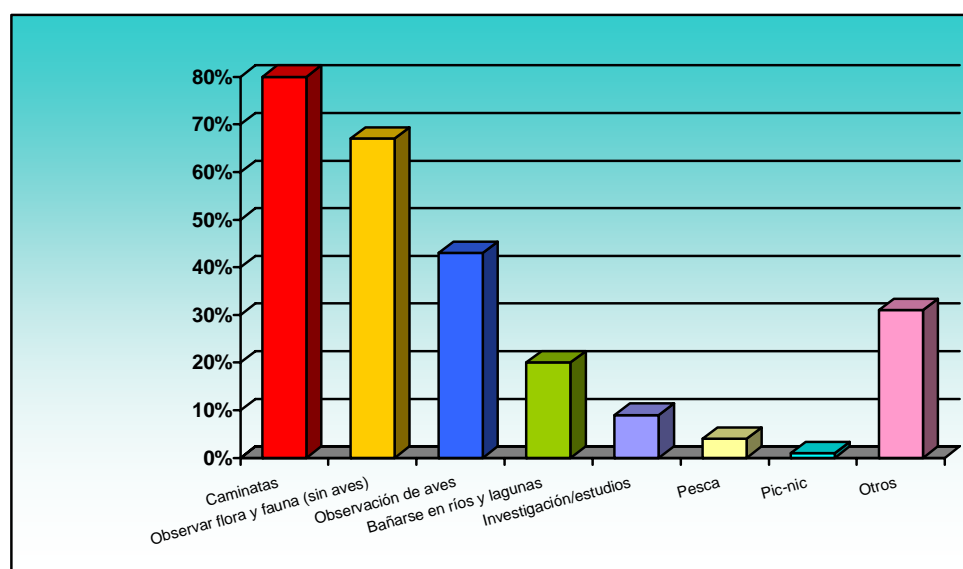
Actividad realizada	Total de visitantes	%
Practicar deportes	326.317	12,2
Observar flora y fauna	79.232	3
Visitar naturaleza o áreas protegidas	695.169	26,1
Visita comunidades	4.473	0,2
Visitar sitios arqueológicos, históricos	77.126	2,9
Total del universo	2.666.315	100%

¹³ Mindo Cloudforest Fundación. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR. CORPEI. Quito, Ecuador, 2006.

Fuente: Encuesta de Turismo Interno (junio 2002 – julio 2003) - Sistema de Estadísticas Turísticas del Ecuador, MINISTERIO DE TURISMO.

Observada la preferencia del mercado nacional por la visita a sitios naturales protegidos, resta identificar las actividades realizadas dentro de dichas áreas, a fin de conocer el volumen de mercado que tiene interés por la observación de aves en el Ecuador. En este sentido, a partir del Estudio de Turismo Receptor en Ecuador¹⁴ y de los Anuarios de Migración Internacional del Ecuador – INEC del 2005, se puede hacer una estimación del volumen de demanda nacional por el aviturismo.

Cuadro 8: Actividades realizadas en áreas protegidas naturales por visitantes nacionales



Fuente: Estudio de Turismo Interno en Ecuador 2005.

Si extrapolamos estos porcentajes a la demanda nacional de visitantes registrada en el Parque Nacional Podocarpus en el año 2005, se puede tener el siguiente cuadro:

Cuadro 9: Visitantes nacionales según actividad realizada en el Parque Nacional Podocarpus – 2005

Actividades	%	Nº de visitantes
Caminatas	80%	2.350
Observar flora y fauna (sin aves)	67%	1.968
Observación de aves	43%	1.263
Bañarse en ríos y lagunas	20%	587
Investigación/estudios	9%	264
Pesca	4%	117
Pic-nic	1%	29
Otros	31%	910
Totales		2.937

Fuente: Estudio de Turismo Receptor en Ecuador y Anuarios de Migración Internacional – INEC / Clasificación OMT – 2005
Elaboración: TYPSA – MHI Turismo

¹⁴ Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura: Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur. Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006.

Lo que mostraría que al menos un 43% de los turistas nacionales que llegan al Parque Nacional Podocarpus tendrían como actividad preferente el aviturismo. Sin embargo esta cifra puede fácilmente variar en dos direcciones y por lo tanto ampliarse si tomamos en cuenta lo que la Estrategia Nacional de Aviturismo considera, cuando indica que... "la gran mayoría de avituristas participa en múltiples modalidades de turismo y no están limitados únicamente a observar aves"¹⁵.

A partir de los registros históricos de visitantes al Parque Nacional Podocarpus, se puede tener una estimación del mercado nacional e internacional que tendría una motivación por el aviturismo en la región sur, según lo vemos en los siguientes cuadros:

Cuadro 9: Visitantes registrados en el Parque Nacional Podocarpus 1995-2005

Tipo	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Nacionales	669	714	761	1166	1990	949	1982	1502	1691	1831	2937
Extranjeros	200	384	428	532	339	184	641	804	812	624	569
Total	869	1098	1189	1698	2329	1133	2623	2306	2503	2455	3506

Fuente: Ministerio del Ambiente: Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1996 – 2005

Elaboración: equipo consultor MHI Turismo - TYPSA

Cuadro 10: Estimación del mercado de aviturismo en el Parque Nacional Podocarpus

Tipo	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Nacionales	288	307	327	501	856	408	852	646	727	787	1.263
Extranjeros	170	326	364	452	288	156	545	683	690	530	484
Total	458	633	691	954	1.144	564	1.397	1.329	1.417	1.317	1.747

Fuente: Ministerio del Ambiente: Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1996 – 2005

Elaboración: equipo consultor MHI Turismo - TYPSA

Oferta de las reservas:

- **Isla Costa Rica:**

El alojamiento es en casas familiares o en carpas. Se ofrecen recorridos en canoa por los canales de manglar para avistamiento de aves, visita a islas de manglar y bosque seco que concentran grandes poblaciones de aves; observación de ballenas y delfines en mar abierto; convivencia comunitaria: acompañamiento a los pescadores de la comunidad en sus faenas de pesca y extracción de mariscos. Se ofrece alimentación con productos de la zona. La operadora es la comunidad de Costa Rica, con el apoyo técnico de Fundación Arcoiris con sede en Loja. Existe servicio de guías comunitarios y de transporte en canoas. El costo diario en paquetes turísticos es de 20 dólares.

- **Reservas Biológicas Buenaventura, Utuana, Jorupe y Tapichalaca**

Buenaventura posee dos cabañas de alojamiento con capacidad para 12 personas y un restaurante, todo en excelentes condiciones; Utuana y Jorupe se ofrecen juntas y el

¹⁵ Mindo Cloudforest Fundación. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR. CORPEI. Quito, Ecuador, 2006.

alojamiento se halla en Jorupe en la que existe una cabaña para 8 personas, en condiciones regulares; Tapichalaca tiene una cabaña con capacidad para 13 personas, en excelentes condiciones. La principal actividad en todas estas reservas es el recorrido por diferentes senderos para la observación de aves. Todos los sitios tienen guardaparques y servicio de guías. La Fundación Jocotoco es la principal operadora. El costo de ingreso a las reservas es para nacionales de 1 dólar adultos y 0.50 niños, y para extranjeros de 15.

- **Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación “Ing. Francisco Vivar”**

No existe lugar para alojamiento ni para acampar, pero se sirve de la oferta turística de la ciudad de Loja. Las principales actividades son los recorridos por senderos del bosque, para observar sobre todo la flora y las aves de lugar, que constituyen una muestra de la diversidad biológica que antes existía en el Valle de Loja. Los turistas también pueden visitar el museo de sitio, que contiene especímenes embalsamados de aves de la zona. El lugar tiene una oficina administrativa y 1 guardaparque. Los turistas que visitan el lugar, son sobre todo estudiantes, quienes llegan por medio de fundaciones, colegios o escuelas de Loja, y grupos familiares que llegan por cuenta propia. El costo de ingreso al sitio es de 1 dólar adultos y 0.50 niños, sean nacionales o extranjeros.

4 Esquema detallado del Proyecto

4.1 Objetivos: General y Específicos

Objetivo general:

Contribuir al desarrollo del Aviturismo en la Región Sur del Ecuador a través de la instalación de equipamientos turísticos en reservas públicas y privadas seleccionadas.

Objetivos específicos:

1. Promocionar las opciones de aviturismo en la Región Sur, a través de equipamientos turísticos en vías de acceso a reservas públicas y privadas.
2. Consolidar la realización de aviturismo en las reservas naturales públicas, a través de la instalación de equipamientos turísticos en las reservas públicas.

4.2 Actividades y componentes del proyecto/programa

Componente 1: Inversiones para la instalación de sitios de información en las poblaciones cercanas a reservas

Se instalarán sitios de información en poblaciones consideradas estratégicas por ser el cruce o punto de unión de vías públicas de mucho tránsito, con la finalidad de informar sobre las aves de la zona y promocionar la visita a la reservas.

- **Subcomponente 1.1: Instalación de sitios de información para Isla Costa Rica**
 - 1 Sitio de información en Puerto Hualtaco, que consiste en 1 Chozón grande de estructura de madera, con 4 bancas también de madera y 2 Paneles interpretativos, con un tamaño de 12m², a un costo de \$2.120 el módulo.
- **Subcomponente 1.2: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Buenaventura**
 - 1 Sitio de información en Selva Alegre, que consiste en 1 Chozón mediano de estructura de madera, con 2 bancas también de madera y 1 Panel interpretativo, con un tamaño de 12m², a un costo de \$2.120 el módulo.
 - 1 Sitio de información en "Jardín de Colibríes", que consiste en 1 Chozón mediano de estructura de madera, con 2 bancas también de madera y 1 Panel interpretativo, con un tamaño de 12m², a un costo de \$2.120 el módulo.
 - 1 Sitio de información en Piñas, que consiste en 1 Chozón grande de estructura de madera, con 4 bancas también de madera y 2 Paneles interpretativos, 12m², a un costo de \$2.120 el módulo.
- **Subcomponente 1.3: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Utuana y Jorupe**
 - 1 Sitio de información en población de Utuana, que consiste en 1 Chozón mediano de estructura de madera, con 2 bancas también de madera y 1 Panel interpretativo, con un tamaño de 12m², a un costo de \$2.120 el módulo.

- 1 Sitio de información en Sozoranga, que consiste en 1 Chozón grande de estructura de madera, con 4 bancas también de madera y 2 Paneles interpretativos, con un tamaño de 12m², a un costo de \$2.120 el módulo.
- **Subcomponente 1.4: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Tapichalaca**
 - 1 Sitio de información en Yangana, que consiste en 1 Chozón mediano de estructura de madera, con 2 bancas también de madera y 1 Panel interpretativo, con un tamaño de 12m², a un costo de \$2.120 el módulo.
 - 1 Sitio de información en Valladolid, que consiste en 1 Chozón grande de estructura de madera, con 4 bancas también de madera y 2 Paneles interpretativos, con un tamaño de 12m², a un costo de \$2.120 el módulo.

Componente 2: Inversiones para la instalación de sitios de alojamiento para observadores de aves en reservas

La actividad de observación de aves, requiere de espacios y sitios de descanso poco frecuentados y por lo tanto tranquilos. Esta situación puede combinarse y aprovechar equipamientos comunes con otras modalidades de turismo más numeroso, por las diferencias en cuanto a momentos de uso de dichas áreas. Normalmente el aviturista realiza sus observaciones a primeras horas de la mañana y al atardecer, horarios en que la mayoría de los visitantes generalistas reducen su actividad y presencia. Estos momentos se logran siempre que el aviturista cuenta con la posibilidad de realizar pernoctación en el sitio donde realiza sus observaciones, lo que en el caso de Isla de Costa Rica debe ser acondicionado para los requerimientos de calidad y confort de este tipo de mercado. Por esto, y para contribuir a satisfacer la demanda de los turistas o científicos observadores de aves, es necesario que las reservas dispongan de alojamientos no solo aislados del flujo común de turistas, sino cómodos, y por lo tanto diferenciados, tanto para observadores de aves o para turistas más selectivos.

Cuando hablamos de aislamiento del flujo común de turistas, se debe entender que dicho aislamiento no se establece básicamente por un distanciamiento geográfico o espacial entre uno y otro tipo de turista o entre una y otra instalación, sino por la diferencia en el tipo de actividades predominantes temporalmente en el sitio, y que se orientan o limitan por información en el sitio, así como por el manejo de visitantes. De esta manera, mientras los avituristas incurren más en zonas de uso extensivo, el flujo común de turistas lo hace en las intensivas. Esto nos permite comprender entonces, que la selectividad en última instancia esta definida por el tipo de actividad turística, y que el mismo alojamiento en el mismo sitio puede ser usado por avituristas y no avituristas, pero no otras facilidades y equipamientos especializados al mismo tiempo.

Mientras que facilidades como los sitios de alojamiento se construirán exclusivamente en áreas de uso intensivo, las obras previstas en relación –por ejemplo- a mejorar o readecuar ciertos senderos se hallarán también en sitios de uso extensivo. Hay que tener en cuenta que las zonas descritas como de uso intensivo, no suponen tampoco –o al menos en estos casos- de lugares atestados siempre de gente o de instalaciones turísticas cubriendo todo el espacio, sino fundamentalmente zonas ecológicamente disturbadas.

- **Subcomponente 2.1: Instalación de sitio de alojamiento en Isla Costa Rica**
 - Consiste en la construcción de 4 cabañas de madera de 47m² cada una, con dos dormitorios para 4 personas cada una, con un baño y cocina-comedor. Calidad de las

cabañas con estándares internacionales de confort para un lodge (calefacción, camas, etc.) adaptados a la zona. Perfil de mercado: avituristas, investigadores, grupos familiares o turismo selectivo. El material a utilizarse será madera. A un costo aproximado total de \$ 47.000.

Componente 3: Inversiones para la instalación de torres de observaciones de aves en reservas

Muchas de las especies de aves solo se encuentran a nivel del dosel del bosque, o al menos en las ramas altas de los árboles, por lo cual suele ser más difícil observarlas. Un elemento al interior de las reservas, que facilita enormemente esta observación, lo constituyen las “torres de observación”, las mismas que diseñadas y construidas de acuerdo al ambiente de cada sitio, e instaladas en lugares que no generen impactos, se convierten en facilidades para que todo tipo de turistas tenga la oportunidad de apreciar el bosque desde un lugar no convencional.

- **Subcomponente 3.1: Instalación de torre en Isla Costa Rica**
 - 1 torre en madera tratada de 12m de alto, a un costo de \$24.000.
- **Subcomponente 3.2: Instalación de torre en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación**
 - 3 torres de observación de aves en los siguientes hábitat: Bosque de Nogales, Bosque de Almizcles y Bosque de Guarumos, de 6 metros cada una (18m en total), a un costo de \$10.200 cada una.

Componente 4: Inversiones para la construcción y readecuación de senderos que faciliten la observación de aves

Aunque en las reservas las aves pueden encontrarse por toda el área, y a veces aún fuera de ellas, hay sitios estratégicos, en los cuales es más fácil verlas, o son preferidos por ciertas especies “raras” o emblemáticas, y que por lo general se hallan en áreas de poco uso público. Para facilitar el acceso de avituristas a estas áreas, y la realización satisfactoria de su actividad, se requiere de senderos, aunque de distintos niveles de dificultad, bien trazados y seguros.

- **Subcomponente 4.1: Construcción de sendero en Isla Costa Rica**
 - Construcción de sendero en piso de tierra y con pasarelas elevadas (zona cenagosa de manglares) de madera, con una longitud de 150m. A un costo de \$105xm².
- **Subcomponente 4.2: Readecuación de senderos en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación**
 - Readecuaciones en el sendero Mirador, con limpieza y drenaje, con una longitud de 1950m, a un costo de \$1.35xm
 - Readecuaciones en el sendero Los Alisos, con limpieza y drenaje, con una longitud de 1950m, a un costo de \$1.35xm
 - Readecuaciones en el sendero León Huayco, con limpieza y drenaje, con una longitud de 1950m, a un costo de \$1.35xm

Componente 5: Inversiones para la instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la observación de aves

Aunque algunos observadores de aves llegan a estas reservas con un guía, que les informa y los orienta, otros lo hacen por cuenta propia, para lo cual es necesario que en las áreas encuentren el suficiente soporte de información, para realizar sus recorridos. De igual forma como estas áreas son visitadas por todo tipo de turistas, es necesario que ellos cuente también con las orientaciones, regulaciones e información adecuada para su visita.

– Subcomponente 5.1: Instalación de rótulos en Isla Costa Rica

- Instalación de 12 rótulos en los canales de ingreso y la isla. El material a utilizarse será madera, a un costo de 100xrótulo.

– Subcomponente 5.2: Instalación de rótulos en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación

- Instalación de 7 rótulos en el sendero Mirador. El material a utilizarse será madera, a un costo de 100xrótulo.
- Instalación de 6 rótulos en el sendero Los Alisos El material a utilizarse será madera, a un costo de 100xrótulo.
- Instalación de 7 rótulos en el sendero León Huayco El material a utilizarse será madera, a un costo de 100xrótulo.

Administración y manejo de facilidades mejoradas o construidas

Los costos de administración, mantenimiento y manejo de las instalaciones y facilidades del proyecto, estarán a cargo de los administradores correspondientes según corresponda.

4.3 Presupuesto Detallado y Fuentes de Financiamiento

Categoría	m o m2	Valor unitario	Fuentes de financiamiento		Total
			Contrapartes locales	BID	
Componente 1. Sitios de información en poblaciones cercanas a reservas				16.960,00 USD	16.960,00 USD
Sub-componente 1.1. Sitios de información para Isla de Costa Rica				2.120,00 USD	2.120,00 USD
1 Sitio de información en puerto Hualtaco	1	2120			2.120,00 USD
Sub-componente 1.2. Sitios de información para la Reserva Buenaventura				6.360,00 USD	6.360,00 USD
1 Sitio de información en Selva Alegre	1	2120			2.120,00 USD
1 Sitio de información en Jardín de Colibríes	1	2120			2.120,00 USD
1 Sitio de información en Piñas	1	2120			2.120,00 USD
Sub-componente 1.3. Sitios de información para la Reserva Utuana y Jorupe				4.240,00 USD	4.240,00 USD
1 Sitio de información en Utuana	1	2120			2.120,00 USD
1 Sitio de información en Sozoranga	1	2120			2.120,00 USD
Sub-componente 1.2. Sitios de información para la Reserva Tapichalaca				4.240,00 USD	4.240,00 USD
1 Sitio de información en Yangana	1	2120			2.120,00 USD
1 Sitio de información en Valladolid	1	2120			2.120,00 USD
Componente 2. Construcción de sitios de alojamiento para observadores de aves				67.140,00 USD	67.140,00 USD
Sub-componente 2.1. Sitio de alojamiento en la Isla de Costa Rica				67.140,00 USD	67.140,00 USD
Construcción de 4 cabañas de 47 m2 c/u - capacidad 4 habitaciones y 8 pax	188	250			47.000,00 USD
Mobiliario alojamiento (módulo: cama doble, mesa y 2 sillas, cortinas, lámparas, cuadros ambientación)	4	410			1.640,00 USD
Terrazas y jardines	100	80			8.000,00 USD
Comedor	35	300			10.500,00 USD
Componente 3. Instalación de torres de observación de aves				54.600,00 USD	54.600,00 USD
Sub-componente 3.1. Torre en Isla de Costa Rica				24.000,00 USD	24.000,00 USD
Torre de 12 m	1	24000			24.000,00 USD
Sub-componente 3.1. Torre en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación - Loja				30.600,00 USD	30.600,00 USD
Torre de 6 m en Bosque de Nogales	1	10200			10.200,00 USD
Torre de 6 m en Bosque de Almizcles	1	10200			10.200,00 USD
Torre de 6 m en Bosque de Guarumos	1	10200			10.200,00 USD
Componente 4. Construcción y readecuación de senderos				23.647,50 USD	23.647,50 USD
Sub-componente 4.1. Sendero en Isla Costa Rica				15.750,00 USD	15.750,00 USD
Sendero x 150 m	150	105			15.750,00 USD
Sub-componente 4.2. Senderos en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación				7.897,50 USD	7.897,50 USD
Sendero Mirador x 1950 m	1950	1,35			2.632,50 USD
Sendero Los Alisos x 1950 m	1950	1,35			2.632,50 USD
Sendero León Huayco x 1950 m	1950	1,35			2.632,50 USD

Costos del Proyecto	m o m2	Valor unitario	Fuentes de financiamiento		Total
			Contrapartes locales	BID	
Componente 5. Rótulos regulativos, orientativos e informativos				3.200,00 USD	3.200,00 USD
Sub-componente 5.1. Rótulos en Isla de Costa Rica				1.200,00 USD	1.200,00 USD
12 rótulos de madera	12	100			1.200,00 USD
Sub-componente 5.1. Rótulos en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación				2.000,00 USD	2.000,00 USD
7 rótulos en sendero Mirador	7	100			700,00 USD
6 rótulos en sendero Los Alisos	6	100			600,00 USD
7 rótulos en sendero León Huayco	7	100			700,00 USD
Control y seguimiento - consultoría x 6 meses (26 meses al año)		5000		30.000,00 USD	30.000,00 USD
Subtotal			0,00 USD	195.547,50 USD	195.547,50 USD
Otros conceptos			15.643,80 USD	0,00 USD	15.643,80 USD
Administración y mantenimiento		5%	9.777,38 USD		9.777,38 USD
Imprevistos – 3%		3%	5.866,43 USD		5.866,43 USD
Total			15.643,80 USD	195.547,50 USD	211.191,30 USD
Porcentaje			7%	93%	100%

5 Ejecución del Proyecto-programa

5.1 Unidad técnica co-ejecutora

Los organismos técnicos co-ejecutores serán: Comunidad de Costa Rica, Fundación Arcoiris, Fundación Jocotoco, y Universidad Nacional de Loja, quienes intervendrán en sus respectivas reservas. Se recomienda la colaboración estratégica de los Consejos Provinciales de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe; Municipios de Santa Rosa, Piñas, Macará, Sozoranga, Loja, Palanda; Juntas Parroquiales de Jambelí, Utuana, La Victoria, San Sebastián, Valladolid los que correspondan sus áreas, así como también del Ministerio de Turismo y del Ambiente.

Estructura para la Gestión del Proyecto

Función	Responsables
Coordinador	Comunidad de Costa Rica, Fundación Arcoiris, Fundación Jocotoco, y Universidad Nacional de Loja
Asistencia técnica	Fundación Ecológica Arcoiris y Fundación Jocotoco
Comité de Supervisión	Consejos Provinciales de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe; Municipios de Santa Rosa, Piñas, Macará, Sozoranga, Calvas, Loja, Palanda; Juntas Parroquiales de Jambelí, Utuana, La Victoria, San Sebastián, Valladolid, así como también del Ministerio de Turismo y del Ambiente.

Se plantea que el mantenimiento y los gastos administrativos estarán a cargo de los respectivos municipios donde se ubiquen las instalaciones.

Componente	Co-ejecutor técnico
Componente 1: Inversiones para la instalación de sitios de información en las poblaciones cercanas a reservas	
Subcomponente 1.1: Instalación de sitios de información para Isla Costa Rica	Comunidad de Costa Rica, Fundación Arcoiris
Subcomponente 1.2: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Buenaventura	Fundación Jocotoco
Subcomponente 1.3: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Utuana y Jorupe	
Subcomponente 1.4: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Tapichalaca	
Componente 2: Inversiones para la instalación de sitios de alojamiento para observadores de aves en reservas	
Subcomponente 2.1: Instalación de sitio de alojamiento en Isla Costa Rica	Comunidad de Costa Rica, Fundación Arcoiris
Componente 3: Inversiones para la instalación de torres de observaciones de aves en reservas	
Subcomponente 3.1: Instalación de torre en Isla Costa Rica	Comunidad de Costa Rica, Fundación Arcoiris
Subcomponente 3.2: Instalación de torre en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación	Universidad Nacional de Loja
Componente 4: Inversiones para la construcción y readecuación de senderos que faciliten la observación de aves	
Subcomponente 4.1: Construcción de sendero en Isla Costa Rica	Comunidad de Costa Rica, Fundación Arcoiris

Componente	Co-ejecutor técnico
Subcomponente 4.2: Readecuación de senderos en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación	Universidad Nacional de Loja
Componente 5: Inversiones para la instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la observación de aves	
Subcomponente 5.1: Instalación de rótulos en Isla Costa Rica	Comunidad de Costa Rica, Fundación Arcoiris
Subcomponente 5.2: Instalación de rótulos en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación	Universidad Nacional de Loja
Seguimiento, control y evaluación	Consultoría

5.2 Ejecución operativa del proyecto-programa

Actividad/subactividad	Periodo en trimestres											
	1er año				2do año				3er año			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Componente 1: Inversiones para la instalación de sitios de información en las poblaciones cercanas a reservas												
Subcomponente 1.1: Instalación de sitios de información para Isla Costa Rica												
Subcomponente 1.2: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Buenaventura												
Subcomponente 1.3: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Utuana y Jorupe												
Subcomponente 1.4: Instalación de sitios de información para Reserva Biológica Tapichalaca												
Componente 2: Inversiones para la instalación de sitios de alojamiento para observadores de aves en reservas												
Subcomponente 2.1: Instalación de sitio de alojamiento en Isla Costa Rica												
Componente 3: Inversiones para la instalación de torres de observaciones de aves en reservas												
Subcomponente 3.1: Instalación de torre en Isla Costa Rica												
Subcomponente 3.2: Instalación de torre en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación												
Componente 4: Inversiones para la construcción y readecuación de senderos que faciliten la observación de aves												
Subcomponente 4.1: Construcción de sendero en Isla Costa Rica												
Subcomponente 4.2: Readecuación de senderos en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación												
Componente 5: Inversiones para la instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la observación de aves												
Subcomponente 5.1: Instalación de rótulos en Isla Costa Rica												
Subcomponente 5.2: Instalación de rótulos en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación												
Seguimiento y evaluación												

5.3 Período de ejecución y cronograma de desembolsos

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres				Año 3 en trimestres			
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
Componente 1. Sitios de información en poblaciones cercanas a reservas	-	-	-	-	-	-	2.120,00	14.840,00	-	-	-	-
Sub-componente 1.1. Sitios de información para Isla de Costa Rica	-	-	-	-	-	-	2.120,00	-	-	-	-	-
Sub-componente 1.2. Sitios de información para la Reserva Buenaventura	-	-	-	-	-	-	-	6.360,00	-	-	-	-
Sub-componente 1.3. Sitios de información para la Reserva Utuana y Jorupe	-	-	-	-	-	-	-	4.240,00	-	-	-	-
Sub-componente 1.2. Sitios de información para la Reserva Tapichalaca	-	-	-	-	-	-	-	4.240,00	-	-	-	-
Componente 2. Construcción de sitios de alojamiento para observadores de aves	22.380,00	22.380,00	22.380,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub-componente 2.1. Sitio de alojamiento en la Isla de Costa Rica	22.380,00	22.380,00	22.380,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente 3. Instalación de torres de observación de aves	24.000,00	10.200,00	10.200,00	10.200,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub-componente 3.1. Torre en Isla de Costa Rica	24.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub-componente 3.1. Torre en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación - Loja	-	10.200,00	10.200,00	10.200,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente 4. Construcción y readecuación de senderos	-	-	5.250,00	7.882,50	7.882,50	2.632,50	-	-	-	-	-	-
Sub-componente 4.1. Sendero en Isla Costa Rica	-	-	5.250,00	5.250,00	5.250,00	-	-	-	-	-	-	-
Sub-componente 4.2. Senderos en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación	-	-	-	2.632,50	2.632,50	2.632,50	-	-	-	-	-	-
Componente 5. Rotulos regulativos, orientativos e informativos	-	-	-	-	-	-	1.866,67	666,67	666,67	-	-	-
Sub-componente 5.1. Rotulos en Isla de Costa Rica	-	-	-	-	-	-	1.200,00	-	-	-	-	-
Sub-componente 5.1. Rotulos en Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación	-	-	-	-	-	-	666,67	666,67	666,67	-	-	-
Control y seguimiento - consultoría x 6 meses (2 meses al año)	-	5.000,00	-	5.000,00	-	5.000,00	-	5.000,00	-	5.000,00	-	5.000,00
Totales de obra - Financiación BID	46.380,00	37.580,00	37.830,00	23.082,50	7.882,50	7.632,50	3.986,67	20.506,67	666,67	5.000,00	-	5.000,00
Administración y mantenimiento	814,78	814,78	814,78	814,78	814,78	814,78	814,78	814,78	814,78	814,78	814,78	814,78
Imprevistos - 3%	488,87	488,87	488,87	488,87	488,87	488,87	488,87	488,87	488,87	488,87	488,87	488,87
Totales financiación contraparte local	1.303,65	1.303,65	1.303,65	1.303,65	1.303,65	1.303,65	1.303,65	1.303,65	1.303,65	1.303,65	1.303,65	1.303,65

5.4 Seguimiento y evaluación

Mientras el seguimiento se lo hace a las actividades del proyecto, la evaluación se efectúa a los resultados. Para esto se evaluarán los indicadores previstos en la línea base, los mismos que son iguales para todas las reservas:

- a. Muy bajo número de turistas (2.346gg) en la región en relación al total que ingresarían al país: 7.200 y 12.000 en el 2005, de los cuales 1.263 son nacionales y 1083 son extranjeros.
- b. De 8 operadores de aviturismo a nivel nacional, solo 1 (Neblina Forest) opera en la región.
- c. De 10 reservas para aviturismo en la región, solo 3 tienen sitios de alojamiento para este segmento.
- d. De las 10 reservas para aviturismo en la región, solo 4 poseen instalaciones que facilitan la observación de aves.
- e. Faltan alternativas de ingresos económicos para las poblaciones de las parroquias Jambelí, Moromoro, La Victoria, Utuana, Valladolid, y la ciudad de Loja, ubicadas junto a las reservas, las mismas que basan su economía en agricultura y ganadería y de forma secundaria en explotación forestal y minera.
- f. Carencia de medios económicos adicionales que contribuyan a conservar las reservas
- g. Bajo nivel de coordinación interinstitucional para el desarrollo del aviturismo y la conservación de las reservas

El seguimiento y la evaluación se desarrollan a lo largo del proyecto. Cabe mencionar que aunque la instalación y mejoramiento de facilidades en las distintas reservas se harán en los 2 primeros años, debido a que es un proyecto turístico, sus resultados solo podrán ser evaluados posteriormente a esta etapa, es decir en el uso público de lo construido o mejorado.

6 Viabilidad y riesgos

6.1 Viabilidad institucional

Institucionalmente el proyecto es viable ya que las Unidades técnicas co-ejecutoras, los Consejos Provinciales involucrados, así como la Comunidad de Costa Rica, Fundación Arcoiris, Fundación Jocotoco, y Universidad Nacional de Loja, tienen la experiencia y capacidad técnica para hacerlo, además de que cuentan con estructuras orgánicas y de gestión idóneas. También mantienen alianzas institucionales y relaciones de trabajo con organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, entre ellos los Ministerio de Turismo y del Ambiente.

6.2 Viabilidad económica-financiera

De todos los componentes del proyecto, sólo el de alojamiento en la Isla de Costa Rica prevé un ingreso directo. El resto de instalaciones contribuirá a la distribución del ingreso y a aumentar la permanencia del visitante en la Región Sur, por un lado a través de la promoción de actividades y por otro a través de la amplia distribución de sitios previstos para el aviturismo. Por otra parte, además del Parque Nacional Podocarpus y del Bosque Petrificado de Puyango, que también forman parte de la red de aviturismo¹⁶, la única inversión de carácter público capaz de generar ingresos directos es el alojamiento de Costa Rica¹⁷.

El proyecto prevé una estimación de ingresos que no busca alcanzar una rentabilidad económica directa en general, sino más bien una rentabilidad socio-económica y de beneficio indirecto a toda la Región Sur del Ecuador, a través de la consolidación del turismo de naturaleza y comunitario. En este sentido, y a excepción del alojamiento de Costa Rica, la viabilidad económica del proyecto estará dada por la viabilidad general de todo el Programa BID.

Teniendo en cuenta que la Comunidad de la Parroquia de Costa Rica es la única que realiza turismo comunitario organizado, fruto del esfuerzo comunitario y con la finalidad de lucro común y no particular privado, la factibilidad que se ha analizado en el Proyecto 5.1. Ecoturismo en Manglares en Isla de Costa Rica, se ha hecho sobre la base de los ingresos comunitarios y los costos por insumos externos a la comunidad.

El resto del proyecto no cuenta con un análisis económico-financiero, y su viabilidad económica reside en el impacto y beneficios económicos con que contribuye a consolidar el producto de turismo de naturaleza y comunitario de todo el Programa BID.

¹⁶ El Parque Nacional Podocarpus y el Bosque Protector Puyango no se han incluido en la ficha de este proyecto ya que ambos poseen un proyecto individual. Para evitar una doble contabilización de inversiones se ha separado los presupuestos y componentes de sus respectivos proyectos. No obstante, ambos áreas naturales forman parte fundamental de la red de aviturismo de toda la Región Sur.

¹⁷ El análisis de factibilidad de operación del alojamiento en Isla de Costa Rica está incluido dentro del Proyecto 5.1. Ecoturismo en Manglares en Isla de Costa Rica, por lo que su evaluación aquí no corresponde, a fin de evitar duplicaciones.

6.3 Viabilidad socio-cultural

El proyecto de aviturismo cuenta con el apoyo de las instituciones involucradas, y no presentan mayor incompatibilidad social. El proyecto además contribuirá a fomentar el interés y el respeto por la naturaleza de las comunidades relacionadas y donde se realicen instalaciones.

La comunidad de Isla de Costa Rica presenta su total disposición a la ejecución del proyecto en su jurisdicción, y además manifiesta su acuerdo en recibir la asistencia técnica para la gestión de las instalaciones y servicios turísticos derivados de este proyecto y los demás que se presenten dentro de este programa BID¹⁸.

Todo el proyecto contribuirá a la generación de una identidad local hacia sus recursos naturales y el valor que éstos tienen para la vida, tanto a nivel local como a nivel internacional. Esto se da debido a la toma de conciencia del valor que tiene la avifauna local para visitantes de distintas partes del país y del mundo. Por otra parte, todas las instalaciones son susceptibles de ser empleadas de forma pedagógica para los estudiantes locales de cada municipio y provincias involucrados.

Por otra parte, se deja abierta la alternativa de que cada comunidad cree un espacio adjunto a los sitios de información, con vistas a la venta de productos artesanos y autóctonos, lo que generaría una fuente de ingreso económico más a las que ya se tienen en cada lugar.

6.4 Análisis de Impacto Ambiental

Este proyecto ha sido propuesto basado en la zonificación de uso público de las diferentes reservas.

Por lo tanto y en primer lugar, los equipamientos y las facilidades a instalarse al interior de las reservas públicas, se realizarán casi exclusivamente en áreas consideradas y usadas actualmente como de uso público intensivo, y en mínima proporción en sitios específicos de áreas de uso extensivo.

Además la casi totalidad de las construcciones y equipamientos previstos, se ubicarán en sitios ocupados actualmente por antiguas edificaciones, o en lugares usados tradicionalmente de forma masiva por los visitantes.

En segundo lugar aquellos equipamientos ubicados fuera de las reservas, serán instalados en bordes de carreteras y en parques de centros urbanos.

Este primer elemento de planificación del proyecto, que consiste en respetar los lineamientos de conservación, y por lo tanto en orientarse por los criterios de zonificación ecológica de las áreas naturales, se complementa con diseños arquitectónicos, que conjugan formas, tamaños, materiales, sistemas constructivos, eliminación de desechos y de uso de energía, amigables con la ecología y el paisaje de las reservas y áreas de intervención; motivos por los cuales no se prevén impactos ambientales, al menos significativos.

El marco legal ambiental que orienta este proyecto esta dado fundamentalmente, por las recomendaciones técnicas de los planes de manejo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, los que proponen a su vez las instancias de organización que posibilitan una adecuada

¹⁸ Ver Anexo. Acta de acuerdo de Isla de Costa Rica

gestión ambiental de este proyecto. De igual manera este proyecto se enmarca y toma en cuenta las recomendaciones contenidas en la Estrategia Nacional para el Manejo y el Desarrollo del Aviturismo en Ecuador 2006 y del Programa de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA's), para atraer avituristas a las diferentes reservas, pero bajo la condición de conservación de sus ecosistemas y por lo tanto de las aves allí existentes.

Uno de los componentes que contempla el proyecto es el seguimiento de las actividades de ejecución, el mismo que lo hará un agente externo (consultoría), y se desarrollará no solo durante el proceso constructivo de facilidades y de instalación de equipamientos, sino también durante la fase inicial de operación (uso de instalaciones), que es de 18 meses.

Consideraciones sobre posibles impactos ambientales durante la construcción de facilidades e instalación de equipamientos y su operación

Aquí se plantea la necesidad de evitar y minimizar los impactos ambientales que pudiese provocar la construcción de las distintas facilidades y equipamientos en los diferentes sitios, y en relación con las actividades turísticas futuras. Para esto se tomará en cuenta consideraciones de dos tipos:

1. Las de prevención

Que están referidas a todas aquellas medidas que se proponen, para prevenir impactos ambientales durante la construcción de facilidades y equipamientos. Las mismas son posibles básicamente a partir de su diseño conceptual y arquitectónico, el mismo que toma en cuenta la caracterización biofísica y de manejo de las reservas, es decir:

1. Los factores ambientales de las reservas y sus alrededores
2. Las variables de manejo para las reservas

Y que están contenidas en los indicadores propuestos para medir la factibilidad ambiental de los proyectos turísticos, propuestos por este programa para la región sur^{xiii}.

2. Las de mitigación

Que tienen que ver con todas aquellas acciones que se realicen, para subsanar posibles afectaciones que se produzcan de forma posterior a la fase de construcciones e instalaciones, así como a su uso:

1. Monitoreo y evaluación del comportamiento ambiental de las facilidades y equipamientos
2. Monitoreo y evaluación de la visitación a las reservas
3. Mantenimiento permanente de las facilidades y equipamientos
4. Control de la visitación

Las mismas que se fundamentan en la organización y operación adoptada por los administradores de las distintas reservas.

^{xiii} Ver ANEXO 1, más abajo.

ANEXO 1: Indicadores para establecer la Factibilidad Ambiental de proyectos turísticos

1. Ubicación del proyecto en relación a áreas naturales protegidas o no protegidas, de acuerdo a su importancia ecológica y de conservación.

1.1 Variables de impacto ecológico

- 1.1.1 Ecosistemas presentes
- 1.1.2 Niveles de biodiversidad
- 1.1.3 Estados poblacionales de fauna y flora (endemismo, distribución, peligro de extinción)
- 1.1.4 Conectividad ecosistémica y paisajística
- 1.1.5 Presencia de recursos naturales
- 1.1.6 Integridad paisajística

2. Forma, dimensión y dinámica previstas del proyecto

2.1 Variables de impacto ecológico

- 2.1.1 Ecosistemas presentes
- 2.1.2 Niveles de biodiversidad
- 2.1.3 Estados poblacionales de fauna y flora (endemismo, distribución, peligro de extinción)
- 2.1.4 Conectividad ecosistémica y paisajística
- 2.1.5 Presencia de recursos naturales
- 2.1.6 Integridad paisajística

2.2 Variables de impacto en el paisaje (integración arquitectónica al paisaje)

- 2.2.1 Visuales
- 2.2.2 Auditivos

2.3 Variables de impacto por generación de desechos

- 2.3.1 Basura
- 2.3.2 Emisiones de gases
- 2.3.3 Aguas servidas
- 2.3.4 Ruido

2.4 Variables de impacto por consumo de recursos y energía (competencia con poblaciones de fauna y flora silvestre)

- 2.4.1 Suelo
- 2.4.2 Agua
- 2.4.3 Madera

2.5 Variables de impacto por consumo de recursos y energía (competencia con poblaciones humanas)

- 2.4.1 Suelo
- 2.4.2 Agua
- 2.4.3 Madera
- 2.4.4 Hidrocarburos

2.4.5 Hidroelectricidad

3. Sistemas constructivos a utilizarse

3.1 Variables de impacto por tecnología constructiva

3.2 Variables de impacto por materiales utilizados

PROYECTO

Creación del Centro de Facilitación Turística de Zaruma

Programa Estudios de Factibilidad del Turismo de
Naturaleza y Comunitario en la Zona Sur de Ecuador
(ATN/SF-9603-EC)

ÍNDICE GENERAL DE LA FICHA DE PROYECTO

1.	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	386
2.	MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO.....	388
3.	FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	393
4.	ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	401
5.	EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	409
6.	VIABILIDAD Y RIESGOS	413

1. Datos Generales del Proyecto

1.1 Nombre del Proyecto:

Creación del Centro de Facilitación Turística (CFT) de Zaruma

1.2 Entidad que presenta el proyecto

Gobierno Municipal de Zaruma

1.3 Unidad técnica co-ejecutora

Gobierno Municipal de Zaruma / Departamento de Planificación / Unidad de Gestión Turística

1.4 Ubicación

Parque Central de la ciudad patrimonial de Zaruma, cantón con el mismo nombre, Provincia: EL ORO

1.5 Plazo de Ejecución

2 años y un mes en obra y capacitación, y 1 año más en servicios de capacitación. Total 40 meses.

1.6 Monto total

El costo total del proyecto es de US\$ 224.817

Financiamiento BID US\$ 158.322

Financiamiento del Gobierno Municipal de Zaruma US\$ 66.495

El Gobierno Municipal de Zaruma ya ha realizado aportes para la recuperación del edificio, y ejecuta la rehabilitación del edificio con vistas a las propuestas de este proyecto. Su aporte como contraparte además del financiamiento directo que genere durante la ejecución del proyecto, debe incluir el valor de las inversiones que se realizan en el edificio, como así también reflejar el valor inmobiliario de todo el conjunto que se pone a disposición del proyecto. Los costos de la contraparte en este sentido son:

Valor total de la propiedad: \$. 158.464,10

Terreno (628,21 M2): \$.31.410,50

Construcción (529,39 M2): \$. 127.053,60

Inversiones realizadas por la Municipalidad para Restauración de la Edificación:

Año 2005: \$. 14.470,00. Por concepto de reconstrucción de plintos, cambio de columnas y cadenas de madera, cambio de piso planta de subsuelo 1 y pintado de la fachada principal

Año 2006: \$. 40.690,00, por concepto de impermeabilización y adecuación de cubierta, construcción de puertas y ventanas, arreglo de piso y estructura de piso de la planta alta, construcción de muro de contención - planta de subsuelo 1, construcción de vereda y reconstrucción portal.

2. Marco de referencia del Proyecto

2.1 Situación del sector turístico en la zona

La ciudad de Zaruma, cabecera del cantón del mismo nombre, se encuentra ubicada a 1.100 m.s.n.m., y a unos 110 Km., por carretera, de Machala, capital provincial.



La historia dice, que de los años 1536 al 1539 los españoles comenzaron los primeros asentamientos en lo que hoy en día es la ciudad de Zaruma. Mucho antes de esto, los indígenas no solo poblaron el área, pero habían comenzado la explotación minera y *el oro* fue lo que dio el nombre a la provincia. Pasaron los siglos y la ciudad de Zaruma fue nombrada Patrimonio Nacional por su historia, cultura y sobre todo por su arquitectura. El presente Gobierno Municipal de Zaruma adoptó el slogan: "IDENTIDAD, PATRIMONIO y TURISMO".

Entorno paisajista, minas de oro y molinos de cuarzo, fábricas artesanales de manjar dulce de leche), queserías, molindas de caña de azúcar para la elaboración de panela, Templo Franciscano que data de finales del siglo 19 en el sitio El Bosque, el río Guando, abundancia de flora y fauna, existencia de miradores naturales a lo largo de las vías en el cantón, 5 Orquidearios, Caminos Reales y el Museo Municipal constituyen los principales atractivos de Zaruma.

El clima predominante en Zaruma es subtropical-húmedo con temperaturas que oscilan entre los 15 y 31°C. La temperatura media es de 21°C. La estación invernal comienza en Diciembre y termina en Mayo, la cantidad de lluvia anual promedio es de 1330 mm. El registro de los parámetros meteorológicos lo realiza la estación Zaruma.

Siendo uno de los cantones más antiguos del país, ha tenido un importante desarrollo económico basado principalmente en la explotación minera así como la actividad agrícola, en especial en el cultivo del café. Sin embargo, durante los últimos años, se ha producido un descenso de estas actividades, dando paso al turismo.

Zaruma es cantón desde 1822. Anteriormente pertenecía a la provincia de Loja. Más tarde, en la misma ciudad se proclama la creación de la provincia de El Oro en 1882. Zaruma posee un Centro Histórico declarado PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO, desde 1990, año en que el Instituto de Patrimonio Nacional, luego de realizar un inventario arquitectónico, incluyó a 53 edificaciones como bienes pertenecientes al Patrimonio del Estado Ecuatoriano. En 1998, Zaruma es incluida en la Lista Indicativa como candidata a Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La ciudad de Zaruma es un atractivo turístico en sí mismo. Su Centro Histórico, con alrededor de 50 casas patrimoniales registradas, está en un avanzado estado de recuperación y reconstrucción.

La arquitectura es de mucha estética y gran identidad local. Es un excelente punto de partida para el aprovechamiento del atractivo turístico de la minería de la región.

El área urbana cuenta con los siguientes servicios: 4 entidades financieras, 4 colegios, 3 extensiones universitarias, 4 escuelas, 1 coliseo de deportes, 1 estadio, 1 complejo recreacional, 6 entidades públicas, 2 iglesias, 2 entidades de salud, 5 hoteles, 1 mercado, 1 parque, 1 camal municipal y 1 cementerio.

La ciudad de Zaruma cuenta con 5 Hostales, 2 Hosterías, alojamientos en casas de familia, que en conjunto ofrecen una capacidad aproximada de 200 plazas. Para servicios de alimentación, existen actualmente 14 restaurantes. Para fines de esparcimiento existen 2 bares, 2 fuentes de soda, 1 discoteca, 3 salones de recepciones. Hay 3 tiendas de artesanías que ofrecen productos turísticos. En cuanto a transporte, 4 cooperativas prestan servicio interprovincial e intercantonal y 2 ínter parroquiales, 1 cooperativa de taxis y 2 cooperativas de camionetas para servicio público. Se cuenta con 15 guías nativos portadores de licencias para ejercer sus actividades. La ciudad no cuenta con operadoras de turismo, tampoco con agencias de viajes oficiales.

Unos 14.537 turistas nacionales visitan la ciudad de Zaruma anualmente¹. Se observa también que tanto Piñas como Portovelo (poblaciones vecinas) también reciben visitantes, por lo que se puede considerar, que si el destino es bien promocionado y se generan productos turísticos y actividades para el visitante en la ciudad, la afluencia de visitantes nacionales puede aumentar considerablemente.

Lugar de destino	Total
Total nacional	9.858.472
Piñas	17.920
Zaruma	14.537
Portovelo	7.785

Fuente: Encuesta de Turismo Interno (junio 2002 - julio 2003)

El Gobierno Municipal cuenta con la Unidad de Gestión Turística (U.G.T.M.Z) y ésta a su vez con la Oficina de Información Turística i-Tur. Es importante indicar que la Unidad trabaja directamente con el Ministerio de Turismo, la Dirección Provincial de Turismo, Regionales de Turismo, la Asociación de Municipios del Ecuador (AME) y el Consejo Nacional de Desarrollo (CONAM) como ente facilitador.

2.2 Marco socio-económico

La ejecución de este proyecto beneficiará a los visitantes por una parte, y a la población de Zaruma por otra. A los miembros de las comunidades del cantón que han decidido participar en la prestación de servicios turísticos de alojamiento, alimentación, guías, recreación, y a quienes han adecuado sus infraestructuras para la práctica del turismo urbano, rural o comunitario. Gran parte de la población, directa o indirectamente se beneficiará de la adecuación de las vías, mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos y la reactivación de las actividades

¹ . Encuesta de Turismo Interno 2002-2003.

económicas del sector. Se estima en alrededor de 13.000 personas las beneficiadas por el proyecto, siendo la población total de la ciudad de Zaruma de aproximadamente 9.630 personas y del Cantón Zaruma de 23.418 personas. De estas cifras se estima la población económicamente activa de la ciudad en 3.509 y la del cantón en 8.289.

La población del cantón Zaruma, según el Censo efectuado en el 2001, representa el 4.5% del total de la Provincia de El Oro. Esta cifra revela un descenso poblacional del 0,1% promedio anual desde el Censo efectuado en 1990. El 62.8% de su población reside en el área rural; se caracteriza por ser una población joven ya que el 41.7% son menores de 20 años.

En la zona de influencia (todo el cantón) habitan alrededor de 23.418 personas, de los cuales aproximadamente el 50% son hombres, y el 50% son mujeres. La población económicamente activa de la zona afectada, representa el 42% del total de la población, en tanto que, la población inactiva representa el 58%.

Las actividades económicas son la agricultura y la ganadería, que se han mantenido como las principales fuentes de ingreso de la población. La minería artesanal ha sufrido un descenso considerable a partir del año 2000, cuando se impuso la dolarización así como por la escasez de oro de la superficie explotada. Otros rubros que se van destacando y que se constituyen en promisorias fuentes de trabajo son: El Turismo y el Comercio, donde se engloba la microempresa y otras actividades.

POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA DEL ÁREA

PARROQUIA	ACTIVA	INACTIVA
ÁREA URBANA (Zaruma)	3509	4656
ARCAPAMBA	319	538
MALVAS	370	609
MULUNCAY	268	445
TOTAL	4466	6248

FUENTE: Censo de Población y Vivienda INEC-2001

Elaborado: U.G.T.M.Z 2006 (Unidad De Gestión Turística Municipal- Zaruma)

ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR PARROQUIA.

(En porcentajes)

PARROQUIA	AGRICULTURA	GANADERÍA	MINERÍA	TURISMO	COMERCIO	OTROS
Zaruma	10	20	40	10	15	5
Arcapamba	40	40	---	---	20	---
Malvas	20	---	50	---	20	10
Muluncay	40	15	40	---	---	5

Fuente: Fichas de los Talleres Parroquiales del Plan Vial 2003.

Elaborado: U.G.T.M.Z 2006 (Unidad De Gestión Turística Municipal- Zaruma)

2.3 Marco institucional del proyecto

En el proyecto se verán involucradas de forma activa las siguientes instituciones:

- Municipalidad de Zaruma. Dentro de la municipalidad de Zaruma se cuenta con una dirección turística, que tiene sus oficinas en el edificio municipal y comparte espacio con el iTur.
- Ministerio de Turismo, Regional Frontera Sur y Dirección Provincial de El Oro. El MINTUR cuenta con una oficina de iTur en el edificio municipal.
- Cámara de Turismo de Zaruma.
- Otros actores y agentes locales (asociaciones, juntas parroquiales, empresas privadas).

Los ingresos fiscales que se originen de los servicios prestados a los turistas serán recaudados por el Municipio y utilizados para la sostenibilidad del proyecto.

En el aspecto organizativo MINTUR ha realizado capacitación del personal seleccionado por el Municipio de Zaruma, en las áreas de atención al cliente, coordinación con las cámaras, los gremios y las comunidades del cantón. Actualmente, la unidad de gestión turística opera en una oficina del edificio municipal.

2.4 Coherencia estratégica con otros programas y proyectos

Este proyecto se enmarca en la ordenanza que regulan, tanto el Desarrollo Turístico del Cantón Zaruma, el Consejo Cantonal de Turismo, así como también la ordenanza que regula la tasa de la licencia anual para el funcionamiento de los establecimientos turísticos, y en las políticas estatales para:

- Apoyar el incremento de infraestructura turística en un marco de desarrollo sustentable.
- Gestionar el asesoramiento externo para mejorar la calidad, promover la cooperación interinstitucional y la vinculación a redes de información turística nacionales e internacionales.
- Apoyar la formulación de proyectos sustentables en comunidades con potencial turístico.
- Coordinación y aporte permanente al "Plan de Dinamización Turística para los Municipios", programa nacional impulsado desde el Ministerio de Turismo.
- Aporte y coordinación con el Plan de señalización turística de la provincia de El Oro impulsado por el Consejo provincial y la Cámara de turismo.

Además, el proyecto se formuló con el mismo espíritu y dentro de la estrategia y parámetros del Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal 2004-2014² que fue preparado con la filosofía de que: "En un proceso de desarrollo sostenible, solo la participación de la comunidad garantizará la ejecución de los planes, programas proyectos, así como su involucramiento en la ejecución, operación y mantenimiento de ellos, dado que representan sus propios intereses."

El CFT de Zaruma también responde a los planes que se están llevando a cabo a nivel nacional:

- Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible 2006-2020 del MINTUR.

² Anexo. PDEC Zaruma

- El Gobierno Municipal de Zaruma conjuntamente con el Gobierno Nacional, se encuentran ejecutando El Plan de Conservación y Gestión del Centro Histórico de Zaruma.

El Gobierno Municipal está realizando el proyecto de adecuación y ampliación de la vía Zaruma, El Guando, Arcapamba, obra de gran incidencia para el desarrollo y el fomento del turismo de la zona.

Con la debilitación de la economía local por el fuerte descenso en la minería artesanal, se ve al turismo como una nueva y creciente columna en la economía local. Gracias a los recursos naturales, histórico-patrimoniales, culturales y arqueológicos, la creación del CFT jugará un rol central en impulsar el sector y estimular actividades económicas del cantón.

2.5 Coordinación con otros proyectos o componentes del Programa BID

Este proyecto intercambia y coordina ciertas acciones con los siguientes proyectos del Programa BID considerados para la propuesta general de Turismo de Naturaleza y Comunitario para la Región Sur:

- **Identificación, diseño, y señalización de rutas turísticas en la Zona Sur;** para instalar señalización y sitios de información en vías de acceso hacia Zaruma.
- **Red de aviturismo en la Zona Sur.** El desarrollo y promoción del producto de aviturismo para toda la zona sur del Ecuador, tendrá en todos los centros de interpretación turística que se construyan un lugar de promoción y soporte a la interpretación de la avifauna. Por otra parte, se considera que Zaruma se puede convertir en un centro de distribución o de recorrido para aquellos visitantes que se movilicen motivados por el aviturismo.
- **Centro de Facilitación Turística en Vilcabamba.** El CFT de Zaruma cumplirá funciones similares a las del CFT de Vilcabamba, estableciéndose como atractivos y equipamientos turísticos para cada ciudad.
- **Centro de visitantes en el Bosque Petrificado de Puyango.** La ciudad de Zaruma junto con el Bosque Petrificado de Puyango se erigen como los dos grandes atractivos de la parte oriental de la Región Sur del Ecuador, por lo que sus centros de interpretación deberán coordinar y presentar información relativa a cada uno, a fin de generar simbiosis y afluencia de visitantes entre ambos destinos.

3. Fundamentación del proyecto

3.1. Diagnóstico e identificación del problema o necesidad

Las reducidas oportunidades de desarrollo con que cuenta el cantón Zaruma son evidentes en el deterioro de la calidad de vida de los habitantes por escasez de fuentes de trabajo, bajos salarios, etc. Esta situación se ha reflejado en una ampliación de la frontera agrícola para acceder a los recursos indispensables para la supervivencia de las familias que a su vez ha causado un deterioro del ambiente natural.

Ante esta realidad, a nivel regional se han iniciado algunos esfuerzos para reconocer y desarrollar el turismo y sus potencialidades en el cantón y la ciudad de Zaruma. Uno de estos esfuerzos consiste en la creación de este Centro de Facilitación Turística en el edificio municipal de Zaruma.

Otra iniciativa es el diseño para el establecimiento de una "Ruta Ecoturística Naturaleza y Tradición"³ concebida como un potencial polo turístico para el desarrollo del cantón Zaruma.

Ante el deterioro de la edificación en donde hace algunos años funcionaba el Palacio Municipal, y en la actualidad lo hace el Museo; la Municipalidad de Zaruma, durante los dos últimos años, ha desarrollado varios trabajos de reconstrucción y recuperación, asegurando la estructura y cambiando varios elementos de madera deteriorados.



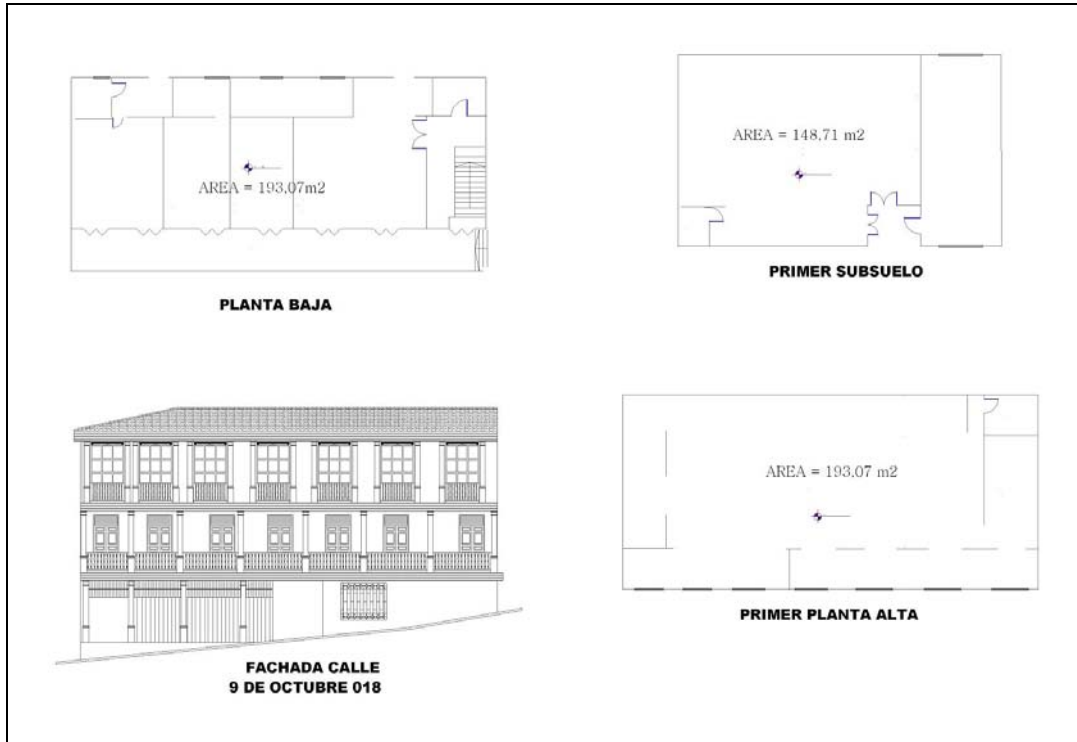
El presente proyecto, con el debido permiso de la **Alcaldía de Zaruma**⁴, consiste en la intervención y completa reconstrucción del antiguo Edificio Municipal que pertenece al Patrimonio del Estado. La obra se realizará respetando la tradicional ornamentación de la arquitectura de Zaruma con una estructura de madera, paredes de ladrillo y madera, estructura de madera en la cubierta y con techo de teja.

En la Planta Alta de la edificación funciona el Museo Municipal, el mismo que actualmente tiene las siguientes colecciones: Cerámica, 125 Obras; Madera y Cuero, 23 Obras; Textiles y Plumas, 21 Obras; Metales, 108 Obras; Piedra, 43 Obras; Papel, 5 Libros. 20 Hojas; Fotografía, 105 Fotos. En total 450 obras visibles en el museo.

Edificio Municipal destinado para el CFT de Zaruma

³ Anexo. Ruta Ecoturística Naturaleza y Tradición - Zaruma

⁴ Ver Anexo 1 Certificando el funcionamiento del CFT en el edificio histórico del Municipio



Diseños de planta del edificio municipal destinado para el CFT de Zaruma

El museo está actualmente en muy malas condiciones de mantenimiento y resulta poco atractivo. A esto se debe agregar que el museo no ofrece ningún otro servicio más que el de la exposición. Por lo que se considera, que además de la evolución natural de la demanda, ésta se podría ver incrementada en cuanto se realicen las obras para el CFT. En este sentido, el museo ganaría en calidad expositiva con un adecuado control ambiental (humedad) y una iluminación controlada y profesional, conservando los objetos y valores históricos para el futuro. En el CFT se ofrecerían servicios de cafetería, tienda de souvenirs, salas de interpretación turística de toda la región; además de agregar servicios de biblioteca, Internet, alquiler de equipos y lockers para los turistas, etc. Toda esta oferta nueva y novedosa para la ciudad, aportaría valor agregado tanto al sitio como a todo el destino.

La creación del CFT en Zaruma permitirá una adecuada promoción y manejo del producto turístico de la ciudad y el cantón y generará un mayor flujo de turismo y mayores ingresos para la población.

Por otra parte, la ciudad de Zaruma presenta otros problemas para su turismo, que deberían ser tratados en otros proyectos a fin de mejorar las condiciones de desarrollo turístico del destino. En este sentido, las vías de acceso a la provincia, la ciudad y el cantón de Zaruma se encuentran en mal estado, algo que dificulta la comunicación, transporte de pasajeros y turistas como también de productos y materiales. A esto se añade una muy escasa y deficiente señalización e información sobre las vías. Estas deficiencias traen como consecuencia servicios de transporte insuficientes y deficientes perjudicando enormemente a la comercialización ganadera y agrícola, así como al

servicio a los turistas, reduciendo así las actividades económicas y aumentando los índices de pobreza del sector.

Esta realidad ha causado una notoria migración de la población, especialmente entre los jóvenes, hacia otras ciudades del país y/o al exterior.

La explotación de la actividad campesina, la siembra en fincas de diferentes cultivos, de cítricos, de caña de azúcar, extracción de panela, cría de ganado, porcino, aves, actividades y producción de artesanías, entre otros, podría orientarse con un fin turístico, en donde el visitante tenga la posibilidad de observar, convivir durante su estadía con la población local y aprender de las tareas que se realizan cotidianamente. Este tipo de actividades permitirá al servidor turístico y su familia y comunidad en general estimular y mejorar su nivel de vida.

El Gobierno Municipal, a través del Gobierno Provincial Autónomo, ha procedido a adecuar y ampliar la vía Zaruma, El Guando, Arcapamba una obra fundamental para facilitar la comunicación y transporte en general. La reconstrucción y mejoramiento de esta vía facilitará la movilización de vehículos de diferente tamaño y por ende mayor afluencia de turistas. Este proyecto reactivará proyectos de desarrollo social y agropecuario, además, atraerá turistas de otras provincias así como del extranjero.

Con la creación del CFT, el cual va a tener amplia promoción y visibilidad, va a estimular y atraer el turismo hacia la ciudad y el cantón, brindando variados y atractivos servicios de información, enseñanza, guiando a los turistas a disfrutar de interesantes actividades alternativas que permitan administrar mejor el tiempo de estadía a quienes visitan la ciudad.

3.2. Línea Base del Proyecto

En la actualidad en el edificio funciona el Museo Municipal en la planta alta, oficinas en la planta baja, y se está terminando de construir una biblioteca en el sótano. El edificio cuenta con un amplio jardín en la parte trasera que comunica con la calle posterior, con un buen desnivel que permite su adecuación para su disfrute. Además de los servicios y funciones actuales expuestas,



en el edificio no se registra ninguna de las demás actividades que se proponen en este proyecto, por lo que su línea de base será nula.

El Municipio está en el proceso de renovar el techo del edificio de tres pisos que hoy acomoda oficinas y el museo de Zaruma. Se cuenta con planos arquitectónicos del edificio como está en la actualidad y con las correspondientes fichas de levantamiento⁵. Material fotográfico de la casa está a disposición. También se ha preparado una ficha de inspección y otra de catalogación de este edificio histórico adosada a la plaza central de la ciudad. Este material ha servido de base, permitiendo realizar los ajustes arquitectónicos, de diseño y distribución de los espacios interiores del edificio para que preste mejores servicios en locales adecuados. El sitio del museo

⁵ Anexo. Fichas de levantamiento arquitectónico

Anexo. Ficha de inspección

Anexo. Ficha de Catalogación

será el mismo después de la renovación del edificio.

Como línea de base para el seguimiento y control posterior, se puede decir que los visitantes al museo municipal son actualmente 2.093, de los cuales 1.943 son nacionales y el resto (150) extranjeros (éstos últimos han ido en disminución en el último año).

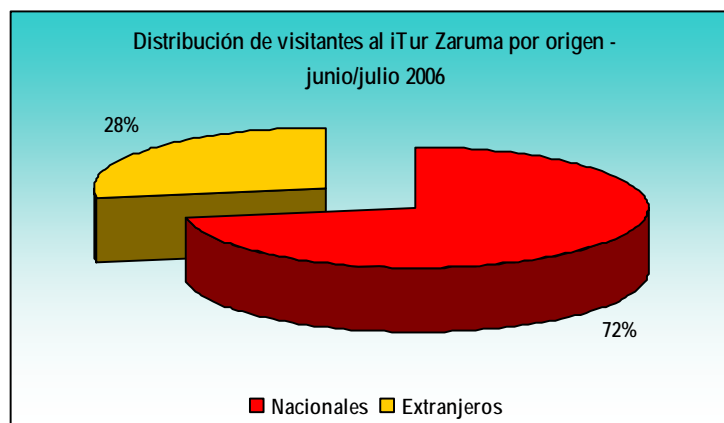
Los porcentajes de composición por origen de los visitantes extranjeros son los siguientes: 38% de EEUU y Canadá, 35% europeos; 14% del resto de Latinoamérica (sin Perú ni Colombia); 5% de Perú; 5% otros y 3% de Colombia.

Los porcentajes de composición por origen de los visitantes nacionales son los siguientes: 32% de cantones y poblaciones locales vecinas; 20% de Guayaquil; 15% de Quito; 14% de Cuenca; 13% de Machala; 6% de Loja.

A partir de la base anterior se propone que se realice el seguimiento y la evolución de dichos índices. Por otra parte, también se propone que se registren los ingresos por el pago de entrada al museo, y en su oportunidad, los ingresos por cada una de las unidades de negocio que se creen en el CFT.

3.3. Análisis de Oferta y Demanda

En cuanto a la factibilidad de un Centro de Facilitación Turística (CFT) se debe señalar que existe mayor hábito de uso de este tipo de servicios entre el mercado turístico internacional que en el nacional. Según el Estudio de Turismo Receptor en Ecuador y los Anuarios de Migración Internacional-INEC del 2005, sólo el 6% de los visitantes nacionales hace uso de centros de información turística y sus facilidades. Esto también queda reflejado en el registro de visitantes que ha comenzado a realizar el iTur de Zaruma, donde se ven las cifras de visitantes que realizaron una consulta turística⁶.

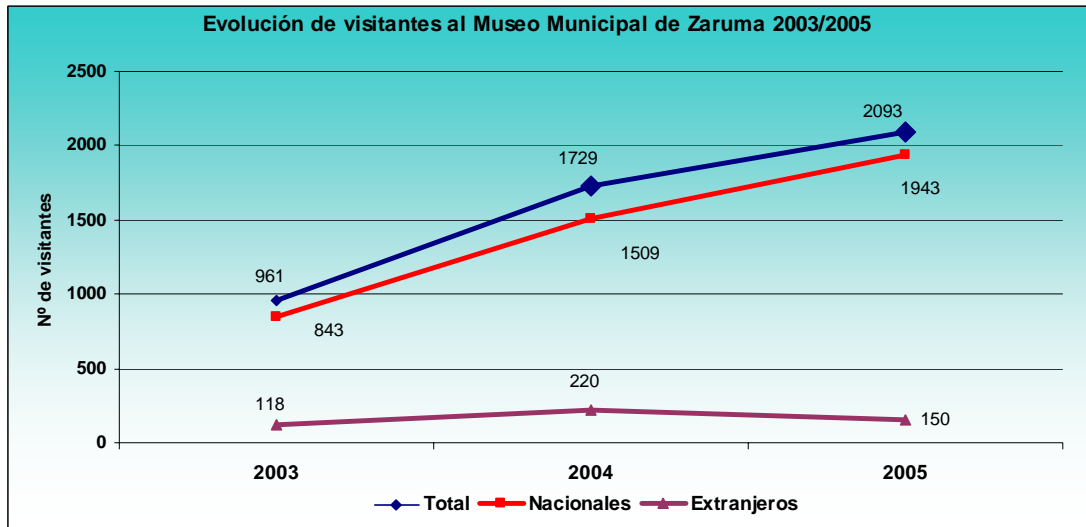


Fuente: iTur Zaruma.

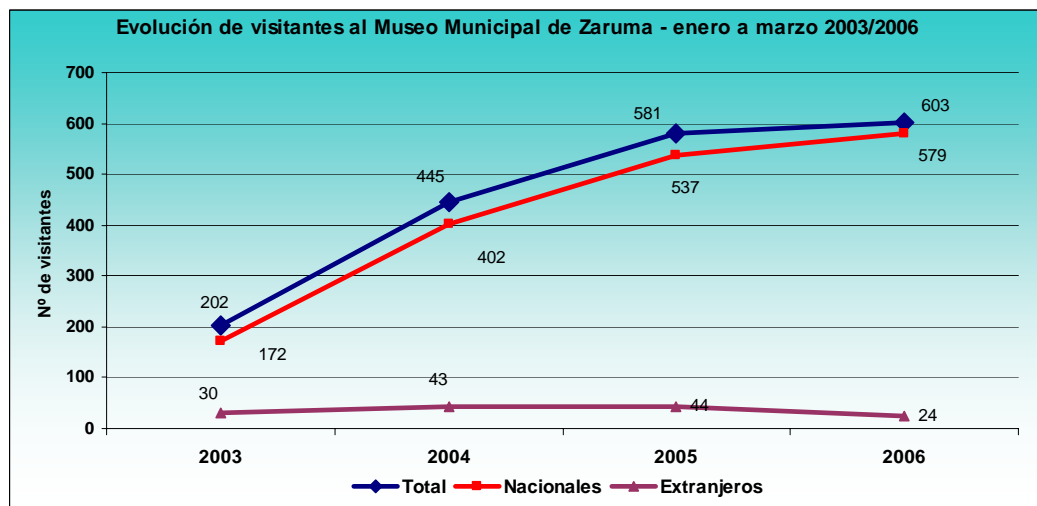
⁶ Estos datos estadísticos fueron actualizados durante las reuniones de validación en noviembre 2006, y las proporciones y estimaciones de volumen final de visitantes para dicho año se mantuvieron con una variación mínima respecto a las presentadas en este informe, por lo que se consideró a fines prácticos del trabajo, no reflejar dichas actualizaciones debido a la aproximación de lo presentado.

Si bien la proporción de visitantes extranjeros a Zaruma es menor que la de visitantes nacionales, estos últimos son menos dados a realizar consultas turísticas en centros de información.

Debido a que el CFT para Zaruma estaría concentrado en el edificio donde actualmente se encuentra el Museo Municipal de Zaruma, se puede tener una primera aproximación al volumen de visitantes actuales del centro a partir de los registros del museo. También se debe destacar que no todos los visitantes quedan registrados, por lo que se podría pensar que la afluencia real sería mayor.

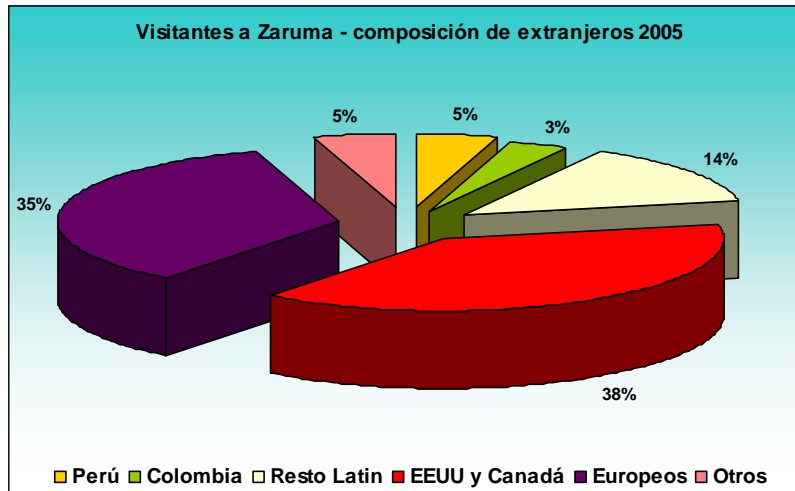


Fuente: Unidad de Turismo de la Municipalidad de Zaruma



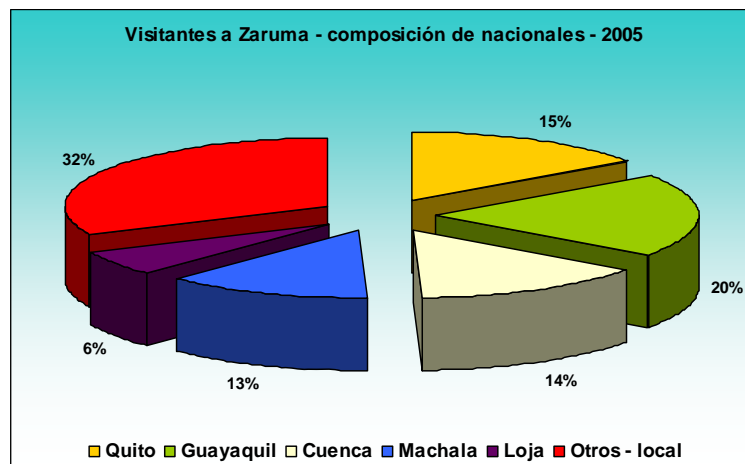
Fuente: Unidad de Turismo de la Municipalidad de Zaruma

Según los últimos datos registrados en el museo, en los tres primeros meses del 2006, y en comparación con el mismo periodo de años anteriores; la tendencia de visitantes nacionales sigue en aumento, mientras que la de extranjeros presenta una disminución general.



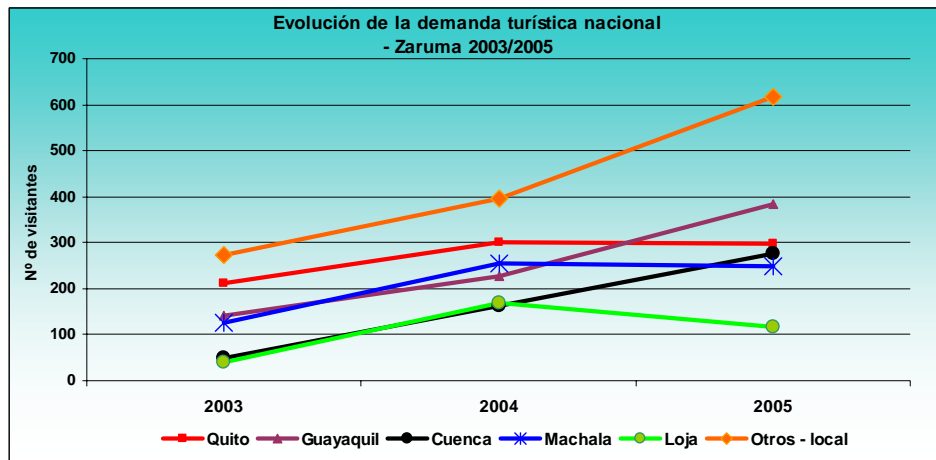
Fuente: Dirección de Turismo del Municipio de Zaruma y Oficina I-Tur, del registro oficial del Museo de Zaruma.

La composición de la demanda de visitantes extranjeros al museo, está liderada por los norteamericanos (principalmente de EEUU) y los europeos, que en conjunto cuentan con el 73% de las visitas. Siguen en importancia los visitantes de origen latinoamericano, con el 14%.



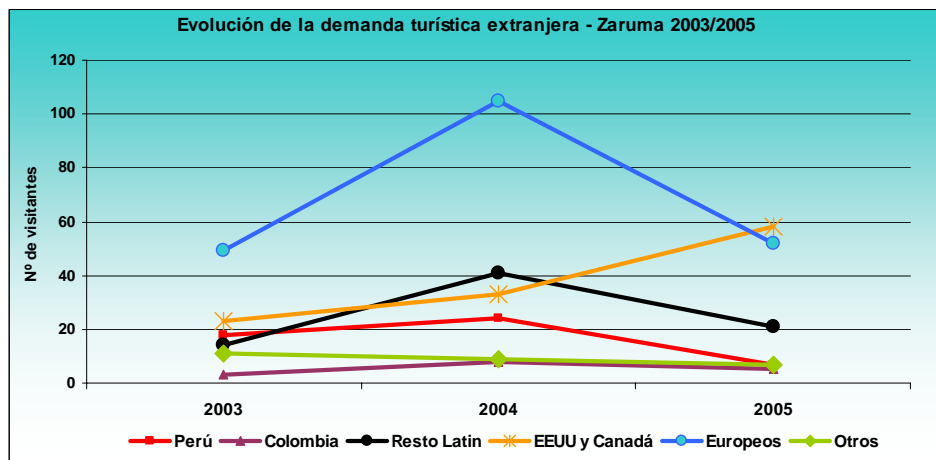
Fuente: Dirección de Turismo del Municipio de Zaruma y Oficina I-Tur, del registro oficial del Museo de Zaruma.

En cuanto al mercado nacional, se observa una gran afluencia de visitantes locales o próximos a Zaruma. Le siguen el mercado de Guayaquil, Quito y Cuenca, con el 20%, 15% y 14% respectivamente. Entre los tres suman casi el 50% de los visitantes nacionales que visitan el museo. Resulta notoria la falta de visitantes de Loja y Machala, con apenas el 6% y 13% respectivamente.



Fuente: Dirección de Turismo del Municipio de Zaruma y Oficina I-Tur, del registro oficial del Museo de Zaruma.

Además de la distribución de las visitas al museo según su origen nacional, se observa un crecimiento sostenido de los mercados de Guayaquil, Cuenca y el local; mientras que los de Quito y Machala se mantienen estables, y el de Loja desciende entre el 2004 y 2005.



Fuente: Dirección de Turismo del Municipio de Zaruma y Oficina I-Tur, del registro oficial del Museo de Zaruma.

En cuanto a la evolución de los visitantes extranjeros, el único mercado que ha crecido entre el 2004 y el 2005 es el de EEUU y Canadá. El resto ha descendido en el mismo período de forma marcada.

Considerando que la mayor parte de los visitantes extranjeros acude a los centros de información y visita el museo de la ciudad, se puede estimar que la demanda actual es de unos 450 visitantes al año.

En cuanto a la situación de la oferta turística, la ciudad de Zaruma es un atractivo turístico en sí mismo. Su Centro Histórico, con alrededor de 50 casas patrimoniales registradas, está en un avanzado estado de recuperación y reconstrucción. La arquitectura es de mucha estética y gran identidad local. Es un excelente punto de partida para el aprovechamiento del atractivo turístico de

la minería de la región. Sin embargo, el volumen de visitantes es reducido y concentrado básicamente en una demanda local y durante ciertas festividades y épocas del año.

La ciudad de Zaruma cuenta con 5 Hostales, 2 Hosterías, alojamientos en casas de familia, que en conjunto ofrecen una capacidad aproximada de 200 plazas. Para servicios de alimentación, existen actualmente 14 restaurantes. Para fines de esparcimiento existen 2 bares, 2 fuentes de soda, 1 discoteca, 3 salones de recepciones. Hay 3 tiendas de artesanías que ofrecen productos turísticos. En cuanto a transporte, 4 cooperativas prestan servicio interprovincial e intercantonal y 2 ínter parroquiales, 1 cooperativa de taxis y 2 cooperativas de camionetas para servicio público. Se cuenta con 15 guías nativos portadores de licencias para ejercer sus actividades. La ciudad no cuenta con operadoras de turismo, tampoco con agencias de viajes.

En cuanto al hospedaje que ofrece la ciudad, éste ha experimentado un crecimiento del 130% durante los últimos 10 años. Crecimiento similar se observa en los servicios de alimentación. Otros servicios como: bancarios, cooperativas de trasportes publico, sitios de esparcimiento, locutorios, servicios de Internet, cobertura celular, se han establecido durante los últimos años por la demanda de la población.

En los alrededores de Zaruma, se encuentra la Mina Turística del Sexmo, adaptada para visitas con excelentes instalaciones. Sin embargo, el mal estado de las vías de acceso dentro de la provincia así como desde y hacia otras provincias, causa la escasez de visitantes y turistas.

4. Esquema detallado del proyecto

4.1. Objetivos: General y Específicos

Objetivo general:

Aportar valor turístico al destino Zaruma, en cuanto a ciudad y alrededores, a través de un espacio que facilite la prestación de servicios de información e interpretación turística, ambiental y que la promoción socio-cultural involucre a la comunidad local.

Objetivos específicos:

- Constituir al edificio actual del museo en un atractivo turístico emblemático de la ciudad de Zaruma.
- Promocionar las opciones turísticas del destino Zaruma y alrededores a través de la interpretación y la información turísticas del CFT.

4.2. Actividades y componentes del proyecto/programa

El proyecto consiste en la reconstrucción, rehabilitación y mejoramiento del edificio municipal donde se encuentra el museo, así como el amoblamiento y equipamiento adecuados de los respectivos espacios y ambientes del edificio. La casa cuenta con tres plantas con un área total de 534,85 M2 más un espacio verde/jardín.

El CFT pretende agrupar en una edificación todos los servicios descritos más otros que, manteniendo el concepto del proyecto, provoquen la interacción entre los visitantes y la población local. Desde el punto de vista del usuario del Centro, el proyecto ha sido ideado en primera instancia para cubrir las necesidades de información, orientación e interpretación acerca del medio histórico, natural y cultural. Estos servicios producirán un mayor flujo de público hacia las instalaciones donde se desarrollan las actividades de facilitación turística y hacia la comunidad local.

El CFT contará con servicios, agrupados de acuerdo a su naturaleza en las siguientes áreas:

1. Comunicación Turística, histórica y Ambiental

Sus principales objetivos son motivar y estimular al visitante a recorrer los diferentes lugares de interés turístico dentro de las inmediaciones de Zaruma. Orientar la visita organizada y brindar interpretación natural y cultural del cantón. Se sugiere que esta área cuente con los siguientes espacios:

- a) Ingreso: Recepción e Información al visitante, Oficina de iTur
- b) Área de Exhibiciones Interpretativas. Estará dotado de:
 - mapas
 - maquetas

- fotos del paisaje,
 - paneles con diagramas educativos
 - proyecciones de audiovisuales por TV y video
- c) Área de Uso Múltiple y Conferencias
 - d) Oficina de Administración
 - e) Centro de documentación y consulta
 - f) Servicios Higiénicos y Utilería
 - Bodega de Equipos y Menaje
 - Casilleros para equipaje – *lockers*

2. Museo

Diseñado para rescatar los objetos y artefactos existentes en el presente museo permanente y dar una atractiva y profesional presentación al público.

Podría mantener exhibiciones temporales de obras de arte y artesanías de autores locales y nacionales, de expresiones tradicionales y de la producción cultural en general. Para el efecto se plantean los siguientes espacios:

- a) Recepción, control, registro y Caja
- b) Área de Exposición (y Ventas)
- c) Bodega – Taller
- d) Servicios Higiénicos y Utilería

3. Tienda, librería cultural y souvenirs

Destinada para la venta de literatura especializada, souvenirs y objetos representativos de la cultura local – regional, para lo cual contará con los siguientes ambientes:

- a) Atención al público y caja combinado con un espacio para la administración
- b) Área de Exhibición y Ventas
- c) Servicios Higiénicos y Utilería

4. Servicios para los visitantes

En el CFT se podrán ofrecer los siguientes servicios:

- Información turística de Zaruma y la región
- INTERNET y telefonía
- Casilleros (lockers) para equipaje
- Servicios de cafetería
- Biblioteca
- Interpretación

- Bodega para equipos de alquiler
- Tienda para venta de insumos para las visitas
- Servicios higiénicos y utilería

Componente 1: Reconstrucción y adecuación del edificio

Subcomponente 1.1. Reconstrucción y adecuación de Planta Alta (193,07 M2)

Se pondrá un cielo raso en todo el área, revestimiento de paredes y se pintará el cielo raso y paredes. Según el plan, guiado por un museólogo, el museo de la ciudad va a ocupar el mismo espacio después de la reconstrucción. Todos los ambientes tendrán las instalaciones eléctricas e iluminación adecuadas. Se instalará el cielo raso y se revestirán las paredes y estos serán pintados de igual manera.

Se plantea los siguientes espacios:

- Recepción, información de i-Tur, registro y caja
- Oficina de Administración
- Área de Exposiciones
- Bodega – Taller
- Servicios Higiénicos y Utilería

Subcomponente 1.2. Reconstrucción y adecuación de Planta Baja (193,07 M2)

Se pondrá un cielo raso en todo el área, revestimiento de paredes y se pintará el cielo raso y paredes. Se plantea los siguientes espacios:

- Librería y tienda con venta de insumos, artesanía y souvenirs.
- Oficina y Administración
- Sala de uso múltiple y Zona de exposiciones/sala central de interpretación
- Servicios Higiénicos y Utilería
- Casilleros para equipaje y bodega
- Corredor – galería abierto hacia la calle 20 metros de largo

Subcomponente 1.3 Primer Subsuelo (143,55 M2)

Se pondrá un cielo raso en todo el área, revestimiento de paredes y se pintará el cielo raso y paredes. Se plantea los siguientes espacios:

- Cafetería con mostrador y cocina
- Ambiente para exposición de imprentas antiguas
- Área para operación de INTERNET(10) y Cabinas de telefonía satélite
- Servicios higiénicos

- Terraza conectada con la cafetería

Subcomponente 1.4 Sótano o subsuelo 2

- Cocina y portal
- Ambientación de una mina de oro con esculturas y objetos del museo

Subcomponente 1.5 Jardín y patio (503,90 M2)

- Terraza de 72 M2 y otra terraza para uso de la Cafetería de 25 M2
- Graderías hacia el parque lineal y calle abajo. Muestras de cultivos como café, banano y caña de azúcar.

Componente 2: Instalaciones y equipamiento del edificio y sus unidades funcionales

Habiendo restaurado y adecuado el edificio, se realizarán las instalaciones y el equipamiento de sus unidades funcionales: museo, cafetería - internet, biblioteca y salas de interpretación, oficinas, servicios higiénicos y ambientaciones interpretativas.

Subcomponente 2.1 Equipamiento de la Planta Alta, Museo (193,07 M2)

- Nuevas estanterías y vitrinas, mesas y sillas, se equipará el espacio con 75 puntos de iluminación adecuada y especial para los objetos a exhibirse. El ambiente será controlado por 1 humidificador. Se instalarán 2 televisores, 1 retroproyector, 1 Touch Screens, y alrededor de 22 gigantografías, 4 cuadros, información y objetos, 2 dioramas y 1 escultura.

Subcomponente 2.2 Equipamiento de Planta Baja (193,07 M2)

Se equipará el espacio para la tienda de souvenirs y para la administración e información.

- Muebles de oficina / administración, (i-Tur) con computadora.
- Una librería y tienda para venta de insumos, artesanía y souvenirs con su mobiliario.
- Una sala de uso múltiple con información e interpretación sobre los atractivos turísticos de Zaruma, fotos y una maqueta.

Subcomponente 2.3 Primer Subsuelo (143,55 M2)

- El CFT será equipado para acceso a Internet y biblioteca virtual, con hasta 10 unidades de PC's en forma interconectadas y protegidas con un regulador de voltaje, un servidor, copiadora/ impresora y escáner, maquina de fax y 3 cabinas de teléfono satelital.
- Una computadora para operación de Internet y telefonía, atención y cobranza.
- Cuadros, fotografías, información y objetos.
- Se amueblará la cafetería con 1 mostrador, 10 mesas y 50 sillas.

Subcomponente 2.4 Sótano o subsuelo 2

- La cocina tendrá el siguiente equipo: 1 Maquina de café, 1 lavaplatos, 1 refrigeradora, 1 cocina de gas, 1 licuadora, 1 microonda, 1 sanducera, 1 calentador de agua (eléctrico), 1 fregadero de 2 pozos con su respectiva grifería.

- Ambientación de una mina de oro
- 1 escultura y objetos del museo

Subcomponente 2.5 Jardín (503,90 M2)

- Tendrá terraza para 4 mesas y 16 sillas al servicio de la cafetería.
- Zonas de recreación e interpretación temática de la zona rural tradicional de Zaruma, con plantas, muestras de café, azúcar, banano entre otras.

Componente 3. Fomento a la calidad turística del personal

El MINTUR de Loja y la Dirección Provincial de El Oro, en colaboración con la unidad de Gestión Turística y la Oficina de Información Turística (i-Tur) de Zaruma, organizarán 2 eventos de capacitación anuales por los 4 años de duración de este proyecto.

El objetivo de este componente es dar formación operativa al personal que trabaje en el CFT, a fin de asegurar la calidad de atención al visitante. Se escogerán temas diversos de capacitación y, según éstos, el MINTUR contratará capacitadores locales que tendrán un costo de \$15 por hora. Normalmente los cursos de capacitación se realizarán en las instalaciones de iTur en Zaruma y tienen una duración de 3 días. Dos días de 8 horas c/u y el tercer día con 6 horas de instrucción. Se financiarán también coffee-breaks y almuerzos. El costo de cada evento, dependiendo del número de participantes, será de \$750 por evento.⁷ El costo total será US\$ 6.000 por los cuatro años.

Administración y Mantenimiento

Se estima que los gastos de administración y mantenimiento serán del 8% anual sobre la inversión en el CFT, lo que equivale a US\$ 66.585 para los cuatro años del proyecto. También se prevé un presupuesto por imprevistos de un 10% de la inversión total en obras en el CFT, lo que suma US\$ 20.808. Estos gastos serán asumidos por la Municipalidad de Zaruma, y por el MINTUR según los acuerdos a los que lleguen ambas instituciones.

⁷ Fuente: MINTUR Loja

4.3. Presupuesto detallado y fuentes de financiamiento

Costos del Programa	m o m2	Valor unitario	Fuentes de financiamiento		Total
			Otros	BID	
Componente 1			0,00 USD	45.965,00 USD	45.965,00 USD
PLANTA ALTA - museo				5.656,00 USD	5.656,00 USD
Cielo Raso	193	12		2.316	
Revestimiento paredes	45	15		675	
Pintura paredes	340	5		1.700	
Pintura Cielo raso	193	5		965	
PLANTA BAJA(193M2)				7.076,00 USD	7.076,00 USD
Cielo raso	193	12		2.316	
Revestir paredes	197	15		2.955	
Pintura cielo raso	193	5		965	
Pintura paredes	168	5		840	
SUBSUELO (148M2)				5.533,00 USD	5.533,00 USD
Cielo raso	149	12		1.788	
Revestir paredes	150	15		2.250	
Pintura cielo raso	149	5		745	
Pintura paredes	150	5		750	
SÓTANO				3.500,00 USD	3.500,00 USD
Ambientación	1	3.500		3.500	
Jardín y Patio				24.200,00 USD	24.200,00 USD
Terraza	72	100		7.200	
Cafetería	25	200		5.000	
Zonas de recreación - Agricultura, Terrazas	1	12000		12.000	
Componente 2. Instalaciones y equipamiento			0,00 USD	106.357,00 USD	106.357,00 USD
PLANTA ALTA - museo				50.975,00 USD	50.975,00 USD
Dioramas	2	7.080		14.160	
Touch Screen	1	5.000		5.000	
Información y objetos	1	3.000		3.000	
Gigantografías	22	450		9.900	
Retroproyector	1	5.000		5.000	
Cuadros	4	500		2.000	
Esculturas	1	4.000		4.000	
Iluminación	75	50		3.750	
Humectador	1	1.500		1.500	
Televisión y video	2	400		800	
Regulador de Voltaje	1	25		25	
Muebles, etc.	12	120		1.440	
Sillas	10	40		400	
PLANTA BAJA(193M2)				8.237,00 USD	8.237,00 USD

Costos del Programa		Fuentes de financiamiento			Total
Categoría	m o m2	Valor unitario	Otros	BID	
Tienda (28M2)				1.230	
Computadora	1	550		550	
Muebles	2	100		200	
Muebles	2	80		160	
Muebles	2	40		80	
Muebles	2	120		240	
Librería				1.497	1.497,00 USD
Computadora	1	712		712	
Regulador de Voltaje	1	25		25	
Muebles	4	80		320	
Muebles	3	80		240	
Muebles	5	40		200	
Sala central de EXHIBICIONES (45 M2)				4.250	4.250,00 USD
Adecuación	1	3.500		3.500	
Sillas	30	25		750	
Administración e Informacion (42 M2)				1.260	1.260,00 USD
Computadora	1	550		550	
Regulador de Voltaje	1	25		25	
Maquina de fax	1	205		205	
Teléfono	1	130		130	
Muebles, etc.	3	90		270	
Muebles, etc.	2	40		80	
SUBSUELO (148M2)				23.705,00 USD	23.705,00 USD
Zona INTERNET-Telefono (50M2)				16.430	16.430,00 USD
PC's interconectados*	10	750		7.500	
PC independiente	1	750		750	
Servidor	1	2.000		2.000	
Impresora - Copiadora	1	200		200	
Regulador voltaje	2	25		50	
Escáner	1	110		110	
Teléfono	1	130		130	
Instalacion Internet telefonia Satelital	1	3.600		3.600	
Muestrador	1	250		250	
Sillas	12	40		480	
Mesas	17	80		1.360	
Cafetería-coc. 60M2				7.275	7.275,00 USD
Mostrador	1	250		250	
Televisión	1	400		400	
Muebles, etc.	12	100		1.200	
Sillas	20	40		800	
Lavaplatos	1	500		500	
Refrigeradora de 13'	1	515		515	

Costos del Programa		Fuentes de financiamiento			Total
Categoría	m o m2	Valor unitario	Otros	BID	
Cecina de Gas 24"	1	380		380	
Sanducera	1	25		25	
Microonda	1	117		117	
Licuada	1	93		93	
Calentador Agua El.	1	145		145	
Fregadero 2 p/grifería	1	350		350	
Maquina Café	1	2.500		2.500	
SÓTANO				22.400,00 USD	22.400,00 USD
Iluminación de ambiente mina de oro	10	50		500	
Esculturas	1	4.000		4.000	
Iluminación de museo de imprenta	10	50		500	
INSTALACIONES				17.400	17.400,00 USD
Casilleros Seguridad	10	130		1.300	
Artesanías	10	50		500	
Establecer o renovar servicios higiénicos	6	600		3.600	
Revisión y renovación Instalaciones Eléctricas	1	9000		9.000	
Revisar y completar sistema hidráulico y alcantarillado	1	3000		3.000	
Jardín y Patio				1.040,00 USD	1.040,00 USD
Mesitas de jardín	4	100		400	
Sillas	16	40		640	
CAPACITACIÓN DE PERSONAL			0,00 USD	6.000,00 USD	6.000,00 USD
Cuatro cursos x año x 4 años **	8	750		6.000	
Subtotal			0,00 USD	158.322,00 USD	158.322,00 USD
Otros conceptos			66.495,24 USD	0,00 USD	66.495,24 USD
Gastos de operación y mantenimiento		8%	66.495,24 USD	0,00 USD	
Administración, mantenimiento y personal - 8% anual sobre inversión de obra, x 4 años	4	12.666	50.663		
Imprevistos - 10% sobre inversión de obra	10%		15.832		
Total			66.495,24 USD	158.322,00 USD	224.817,24 USD
Porcentaje			29,58%	70,42%	
*Los montos de los componentes incluyen pago de IVA					
* Cotización: COSIDECO					
** Fuente: MINTUR-Loja					

5. Ejecución del Proyecto

5.1 Unidad técnica co-ejecutora (UT)

- La reconstrucción y adecuación del edificio histórico que el municipio ha puesto a la disposición para este proyecto estará a cargo del Gobierno Municipal bajo los Departamentos de Planificación y la Unidad de Gestión Turística.
- Se contratará los servicios de asistencia técnica para la selección e instalación de los equipos electrónicos como también el diseño y selección de las instalaciones en el museo o salas de exhibición.
- El Gobierno Municipal será el ente responsable y el co-ejecutor de los componentes de capacitación a la comunidad, servidores turísticos, guías y la promoción y difusión del proyecto; en coordinación con el MINTUR Regional Frontera Sur y con la Cámara de Turismo, la cual apoyará con la logística y organización.

Todas las actividades del proyecto se llevarán a cabo con la Unidad Ejecutora del Programa (UE).

5.2 Ejecución operativa del proyecto

El departamento de Planificación y Unidad de la Gestión Turística del Gobierno Municipal de Zaruma, coordinará técnicamente la co-ejecución del proyecto.

La Unidad Ejecutora y la UT tendrán a su cargo la adquisición de equipos, materiales y muebles para el funcionamiento de la operación. La Cámara de Turismo participará en la promoción del mismo. Se estima que la obra en su totalidad será ejecutada durante dos años.

Los Ministerios de Medio Ambiente y de Turismo darán el aval y el apoyo técnico e institucional. El Municipio de Zaruma proporcionará el espacio físico y la gestión general del proyecto. Las obras para la reconstrucción, adecuación y ejecución del proyecto de edificación e infraestructura se realizarán a través de concurso público y licitación.

Una vez completada la reconstrucción y adecuación del edificio, se dará comienzo a la instalación y equipamiento en el orden prioritario, asegurando mayores ingresos y atractivos: a) planta alta y baja; b) subsuelo, sótano y patio. Se propone la concesión de los servicios de Internet, venta de souvenirs y la operación de la cafetería.

Los eventos de capacitación, tanto para el personal del CFT como para los Servidores Turísticos y Guías se efectuarán semestralmente durante todo el tiempo que dure la ejecución del proyecto.

El seguimiento y evaluación del proyecto estará a cargo de equipos técnicos especializados nombrados por el municipio, que funcionarán durante la ejecución del proyecto, a fin de producir los informes pertinentes a la UE y la Comisión de Seguimiento.

5.3 Período de ejecución y cronograma de desembolsos

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres			
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
Componente 1: Restauración y adecuación del edificio	3.183,00	3.183,00	3.183,00	3.183,00	8.308,25	8.308,25	8.308,25	8.308,25
Subcomponente 1.1: Planta Alta	1.414,00	1.414,00	1.414,00	1.414,00				
Subcomponente 1.2: Planta Baja	1.769,00	1.769,00	1.769,00	1.769,00				
Subcomponente 1.3. Primer subsuelo					1.383,25	1.383,25	1.383,25	1.383,25
Subcomponente 1.4.: Sótano					875,00	875,00	875,00	875,00
Subcomponente 1.5. Jardín					6.050,00	6.050,00	6.050,00	6.050,00
Componente 2: Instalaciones y equipamiento	-	-	29.606,00	29.606,00	-	-	23.572,50	23.572,50
Subcomponente 2.1. Planta Alta			25.487,50	25.487,50				
Subcomponente 2.2. Planta Baja			4.118,50	4.118,50				
Subcomponente 2.3. Primer subsuelo							11.852,50	11.852,50
Subcomponente 2.4. Sótano							11.200,00	11.200,00
Subcomponente 2.5. Jardín							520,00	520,00
Componente 3: Capacitación			500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00
Totales de obra - Financiación BID	3.183,00	3.183,00	33.289,00	33.289,00	8.808,25	8.808,25	32.380,75	32.380,75
Gastos de personal, mantenimiento, administración y auditoría - 8%	3.618,79	3.618,79	3.618,79	3.618,79	3.618,79	3.618,79	3.618,79	3.618,79
Imprevistos - 10%	1.130,87	1.130,87	1.130,87	1.130,87	1.130,87	1.130,87	1.130,87	1.130,87
Totales financiación contraparte local	4.749,66	4.749,66	4.749,66	4.749,66	4.749,66	4.749,66	4.749,66	4.749,66
Total del proyecto	7.932,66	7.932,66	38.038,66	38.038,66	13.557,91	13.557,91	37.130,41	37.130,41

Categoría	Año 3 en trimestres				Año 4 en trimestres				Totales
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	
Componente 1: Restauración y adecuación del edificio	-	-	-	-	-	-	-	-	45.965,00
Subcomponente 1.1: Planta Alta									5.656,00
Subcomponente 1.2: Planta Baja									7.076,00
Subcomponente 1.3. Primer subsuelo									5.533,00
Subcomponente 1.4.: Sótano									3.500,00
Subcomponente 1.5. Jardín									24.200,00
Componente 2: Instalaciones y equipamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	106.357,00
Subcomponente 2.1. Planta Alta									50.975,00
Subcomponente 2.2. Planta Baja									8.237,00
Subcomponente 2.3. Primer subsuelo									23.705,00
Subcomponente 2.4. Sótano									22.400,00
Subcomponente 2.5. Jardín									1.040,00
Componente 3: Capacitación	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00			6.000,00
Totales de obra - Financiación BID	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	-	-	158.322,00
Gastos de personal, mantenimiento, administración y auditoría - 8%	3.618,79	3.618,79	3.618,79	3.618,79	3.618,79	3.618,79			50.663,04
Imprevistos – 10%	1.130,87	1.130,87	1.130,87	1.130,87	1.130,87	1.130,87			15.832,20
Totales financiación contraparte local	4.749,66	4.749,66	4.749,66	4.749,66	4.749,66	4.749,66	-	-	66.495,24
Total del proyecto	5.249,66	5.249,66	5.249,66	5.249,66	5.249,66	5.249,66	-	-	224.817,24

5.4 Seguimiento y evaluación

El monitoreo del avance de las actividades para la adecuación del edificio estará a cargo del Equipo Técnico que designe el Municipio de Zaruma. La entrega de la obra será verificada por el Fiscalizador.

El tipo y calidad de materiales a utilizarse en la construcción, instrumentos y equipos, aparatos y muebles serán verificados para que estén de acuerdo a las especificaciones convenidas en los respectivos contratos. Se recomienda que el Equipo Técnico especializado esté conformado por un Ingeniero Civil, un Arquitecto, un especialista en Turismo, un especialista en comunicaciones y un museólogo, aparte de un Fiscalizador. Estas tareas del Equipo Técnico forman parte de las actividades regulares del Municipio, por lo tanto será esta entidad quien corra con estos gastos.

Para el monitoreo y evaluación de las diferentes actividades y el desarrollo turístico para Zaruma se establecerán los siguientes indicadores:

- Número de visitantes al CFT y al museo
- Tiempo de estadía en Zaruma
- Ingresos por cada unidad de servicios turísticos (tienda, museo, cafetería, Internet)
- Número de visitantes que solicitan información en el iTur
- Número de personas del CFT formadas

Los talleres de capacitación tanto a la comunidad, servidores turísticos y guías turísticos serán monitoreados según la estructura de ejecución que se especifique para todo el programa. A su vez se realizará las respectivas evaluaciones cuando dichos talleres estén concluidos, o mínimo cada seis meses. Se evaluará también el comportamiento eficaz de los servidores turísticos, sus valores y calidad humana.

6. Viabilidad y riesgos

6.1 Viabilidad institucional

La Municipalidad cuenta con la estructura institucional, personal y capacidad logística necesaria para la co-ejecución del proyecto. Cuenta con el personal técnico capacitado para la ejecución de cada uno de sus componentes; y la Unidad de Gestión Turística para la planificación de las actividades. La entidad municipal coordinará la realización del proyecto con la Unidad Ejecutora y la Comisión de Seguimiento.

6.2 Viabilidad económica-financiera

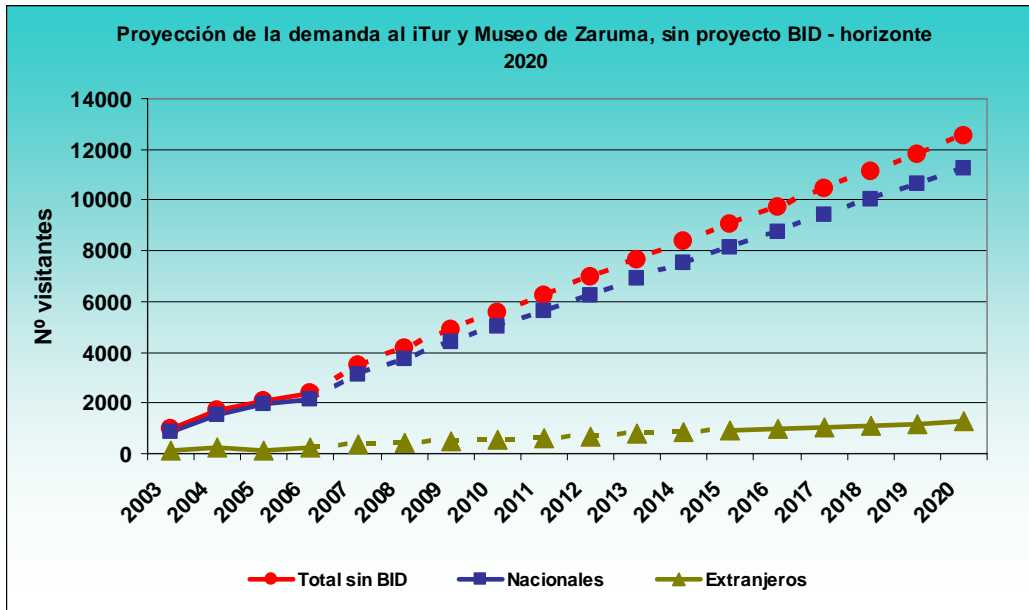
Para la estimación de viabilidad económico-financiera del proyecto, se parte del supuesto de la tendencia natural de evolución de la demanda en el destino, para después considerar cómo evolucionará la demanda con la realización del proyecto. Se considera que la tendencia natural del mercado para el destino, se vería incrementada por la realización del proyecto y el impulso que éste aportaría al turismo en la zona.

Se parte de la tendencia natural de evolución del mercado (según estimación del método estadístico de los mínimos cuadrados aplicados sobre los registros estadísticos del museo y del iTur de Zaruma), según se aprecia en los siguientes tabla y gráfico.

Proyección natural de la demanda al Museo e iTur de Zaruma, sin considerar la ejecución del proyecto BID

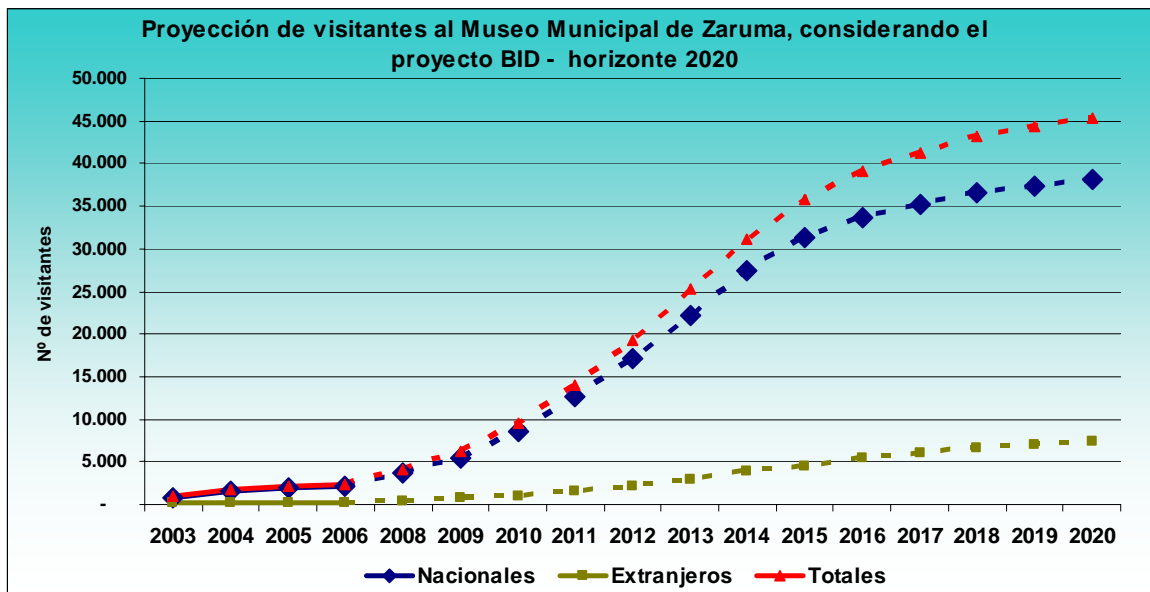
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional	843	1.509	1.943	2.150	3.118	3.746	4.374	5.001	5.628	6.254	6.881	7.507	8.133
Internacional	118	220	150	250	348	419	489	560	630	700	771	841	911
Total	961	1729	2093	2400	3.466	4.165	4.863	5.561	6.258	6.955	7.651	8.348	9.044

Fuente: Fuente: Dirección de Turismo del Municipio de Zaruma y Oficina I-Tur, del registro oficial del Museo de Zaruma. Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

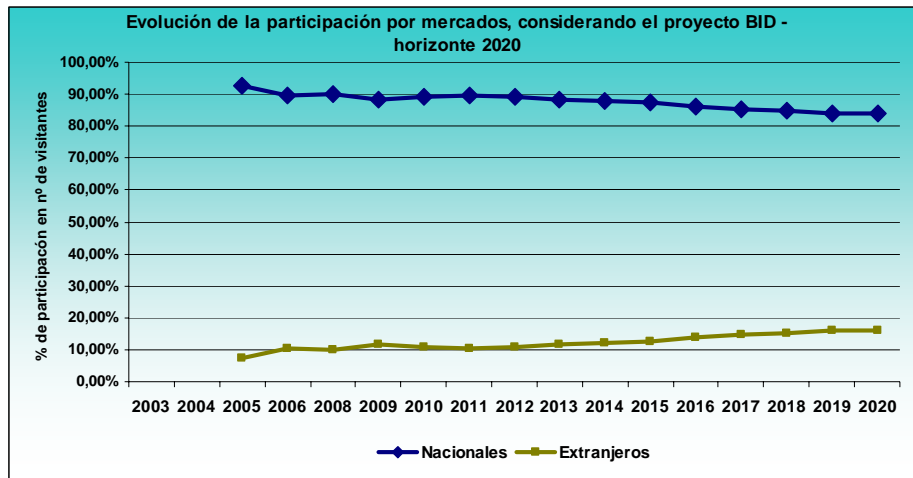


Fuente: Dirección de Turismo del Municipio de Zaruma y Oficina I-Tur, del registro oficial del Museo de Zaruma.

A partir de la tendencia natural del mercado que se expone arriba, se estima un incremento de la demanda como consecuencia directa de la realización del proyecto del BID en Zaruma. Este incremento sería de la siguiente manera:



Fuente: Dirección de Turismo del Municipio de Zaruma y Oficina I-Tur, del registro oficial del Museo de Zaruma. Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.



*Fuente: Dirección de Turismo del Municipio de Zaruma y Oficina I-Tur, del registro oficial del Museo de Zaruma.
Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.*

La proyección de la demanda considerando la ejecución del proyecto BID se ha realizado de forma conservadora, y de acuerdo a una estimación real de la situación de la Región Sur en los próximos años. Las posibilidades de captación de visitantes por parte del Centro de Facilitación Turística de Zaruma poseen relación directa con la evolución del turismo en toda la región, la evolución del turismo en la propia ciudad, y la declaración de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad.

Se considera en la evolución de los visitantes una gran participación de visitantes locales bajo distintos segmentos: clientes de la cafetería, pobladores de la región que suelen realizar visitas de excursión para visitar Zaruma y realizan consumos en gastronomía; estudiantes de distintas edades que visiten el museo y el CFT; y la propia población a través de la realización de actividades que proponga el mismo centro. El segmento de visitantes locales será el que genere la mayor actividad en valores absolutos.

Por otra parte, los visitantes extranjeros que visiten el CFT se incrementarán en la medida en que se realice promoción turística del centro, y en que se realice una gestión activa para atraer a los tour operadores a que incluyan al CFT y Zaruma dentro de sus itinerarios y paquetes. En este sentido, este proyecto estará muy relacionado a los proyectos de aviturismo y del Bosque Petrificado de Puyango. En la medida en que éstos se lleven a cabo de forma satisfactoria, se considera que se contará con una consolidación del producto turístico en la franja comprendida entre las provincias de Loja y El Oro, lo que si se promociona consecuentemente, generará un aumento importante de flujos turísticos hacia dichos destinos. El CFT de Zaruma, junto con la realización de aviturismo en Buenaventura e Isla de Costa Rica, y el turismo que se desarrolle en el Bosque Petrificado de Puyango, serán unidades de turismo que constituirán un área turística de contrapeso al área del Parque Nacional Podocarpus y sus contornos.

El concepto para el mercado que se cree conveniente para el CFT, está compuesto por dos grandes posicionamientos. Por un lado, será un Centro de interpretación turística de la identidad de Zaruma y sus alrededores, con un fuerte enfoque hacia el mercado local. En cambio, para el mercado extranjero y para el resto del mercado nacional, el CFT de Zaruma buscará posicionarse como un atractivo turístico de soporte a la Ciudad de Zaruma como candidata a ser Patrimonio de la Humanidad, y al resto de unidades turísticas previstas para la zona, en especial para el aviturismo y el Bosque Petrificado de Puyango. Estos conceptos son complementarios, y se

estima que serán un motor de desarrollo turístico siempre que sean bien promocionados en pos de su posicionamiento en cada mercado.

Se considera que hasta la puesta en marcha del proyecto, previsiblemente en el año 2009, la demanda se mantendrá según su evolución natural. Ya en el año 2009 y ante la expectativa de cambios e inversiones para el CFT, la demanda comenzará a crecer de forma más pronunciada. Este crecimiento se verá equilibrado por los inconvenientes para la visita al propio CFT y el museo como consecuencia de las obras de inversión. La mayor

Esta evolución se observa en el índice multiplicador de visitantes que se muestra en la siguiente tabla general. Este índice señala que en el 2009 (primer año del proyecto) los visitantes habrán aumentado 2,6 veces con respecto al año 2006. La adecuación y puesta en funcionamiento del Centro de Facilitación Turística de Zaruma, con sus espacios tematizados y sus elementos interpretativos, generarán una movilización importante de corrientes turísticas locales y de la región sur. Los visitantes locales serán los primeros en movilizarse, por una cuestión de cercanía e información, mientras que los regionales se movilizarán en una segunda etapa. Esto se traduce en el aumento de los visitantes desde Machala, Cuenca y Guayaquil fundamentalmente a partir del 2010. Durante los primeros tres/cuatro años del proyecto, el incremento esperado es alto. A partir del quinto año del proyecto, el incremento local comenzará a estabilizarse mientras que los segmentos más alejados de Ecuador se presentarán con aumentos más importantes. En conjunto, se estima que en los primeros cuatro años del proyecto, los visitantes al CFT habrán aumentado 8 veces a la cantidad actual de visitantes al museo y el iTur de Zaruma. Este aumento estará fuertemente marcado por la afluencia local y regional de visitantes al CFT.

Con la finalidad de establecer los posibles ingresos económicos del CFT de Zaruma, se ha realizado una estimación de los segmentos de visitantes del mercado nacional e internacional. Las estimaciones se basan en los datos recogidos durante las visitas de campo, las entrevistas con el sector turístico y los actores responsables previstos para el CFT. De esta manera, se tiene información de base para las proyecciones de ingresos esperados.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacionales	5.517	8.465	12.551	17.089	22.239	27.373	31.334	33.734	35.144	36.620	37.361	38.117
Quito	540	675	911	1.094	1.258	1.383	1.425	1.453	1.482	1.512	1.542	1.573
Guayaquil	842	1.095	1.478	1.774	2.040	2.244	2.312	2.358	2.405	2.453	2.502	2.552
Cuenca	793	992	1.388	1.874	2.436	2.924	3.070	3.162	3.257	3.354	3.455	3.559
Machala	768	1.075	1.451	1.596	1.676	1.726	1.744	1.761	1.779	1.796	1.814	1.833
Loja	296	414	580	638	670	690	697	704	711	718	725	733
Otros - local	2.278	4.214	6.742	10.113	14.158	18.406	22.087	24.296	25.510	26.786	27.322	27.868
Extranjeros	722	1.025	1.468	2.114	2.981	3.797	4.557	5.464	6.008	6.523	7.023	7.310
Perú	31	53	98	181	335	469	562	675	742	780	795	811
Colombia	9	12	16	22	29	41	53	64	70	74	75	75
Resto Latin	81	122	182	277	416	540	648	778	856	898	907	917
EEUU y Canadá	294	411	576	806	1.088	1.360	1.632	1.959	2.155	2.370	2.607	2.737
Europeos	294	411	576	806	1.088	1.360	1.632	1.959	2.155	2.370	2.607	2.737
Otros	14	16	20	22	25	27	28	30	30	31	32	32
Totales	6.239	9.490	14.019	19.203	25.219	31.171	35.891	39.198	41.152	43.143	44.384	45.427
% incremento interanual	51%	52%	48%	37%	31%	24%	15%	9%	5%	5%	3%	2%
Multiplicador de visitantes*	2,60	3,95	5,84	8,00	10,51	12,99	14,95	16,33	17,15	17,98	18,49	18,93

* En referencia a los visitantes del año 2006

Si bien la participación del mercado extranjero se irá incrementando en el total, se considera que el mercado mayoritario será el nacional, y dentro de éste el local y regional.

Durante los primeros años, y mientras se consolida el producto turístico en el destino, se considera clave la realización de actividades promocionales para incentivar a los distintos segmentos de mercado, principalmente el resto del mercado nacional y el mercado extranjero.

A partir de estas proyecciones de demanda, se puede establecer la factibilidad económico-financiera de las unidades que reportarán ingresos económicos al Municipio de Zaruma como consecuencia de la operación del CFT.

Se estima que las unidades de ingresos económicos serán:

- Ingreso y disfrute del museo y las salas temáticas e interpretativas del CFT.
- Concesión del servicio de Internet y telefonía del CFT.
- Concesión de la cafetería, local de venta de souvenirs y lockers del CFT.
- Alquiler de salas para eventos, reuniones y conferencias.

Ingreso y disfrute del museo y salas temáticas e interpretativas del CFT

- Se mantendrá el cobro del ingreso al museo, y se agregará la visita a las salas temáticas interpretativas del CFT, dentro del valor de ticket.
- Se proponen las siguientes tarifas por segmento de mercado:

Visitante	Segmento de mercado correspondiente	Tarifa Dólares
Nacionales		
Residentes en la ciudad de Zaruma (comprobable)		gratis
Pobladores residentes en Cantón Zaruma (comprobable)	locales	1
Estudiantes, tercera edad y niños *	Interés especial – estudiantes	0,5
Resto de nacionales – adulto	Resto de nacionales	2,5
Extranjeros		
Adulto	--	3,5
Adultos a través de agencia de viajes**	AGT	2

* Se estima que un 75% de los visitantes nacionales corresponderán al segmento de estudiantes, tercera edad y niños

** Se estima que un 70% de los estadounidenses y europeos realizarán la visita a través de una agencia de viajes tour operadora.

Aplicando estas tarifas, los ingresos por concepto de tickets de entrada al museo y salas se presentan en la tabla general de ingresos y egresos del proyecto.

Concesión del servicio de Internet y telefonía del CFT

- Se estima que un operador privado podrá obtener anualmente unos ingresos por la operación de Internet y telefonía en el CFT de aproximadamente unos 23.400 dólares. Se considera que estos ingresos tendrán un incremento anual del 5%.
- Este servicio deberá ser concesionado a fin de evitar la competencia desleal con otros empresarios privados de servicios similares en Zaruma.

- La concesión se aplicará sobre un porcentaje de los ingresos, estimado en un 30% de los ingresos anuales. De esta manera se tiene los ingresos por la concesión de este servicio se presentan en la tabla general de ingresos y egresos del proyecto.

Concesión de la cafetería, local de venta de souvenirs y lockers del CFT

- Este servicio deberá ser concesionado a fin de evitar la competencia desleal con otros empresarios privados de servicios similares en Zaruma.
- Se considera que la concesión deberá ser en un solo paquete. Es importante que la concesión sea por las tres unidades de negocio (cafetería, tienda de venta de souvenirs y lockers), ya que son complementarias y en conjunto permiten tener un mejor rendimiento económico de interés para un futuro concesionario.
- Para realizar la estimación de ingresos, se toma como supuesto un gasto promedio anual por cada visitante en el conjunto de las tres unidades de negocio. Así se tienen los siguientes gastos promedio por segmento de mercado:

Visitante	Segmento de mercado correspondiente	Gasto promedio al año
Nacionales		Dólares
Residentes en la ciudad de Zaruma		7
Pobladores residentes en Cantón Zaruma	Locales	2,5
Pobladores de la región próxima a Zaruma que realizan visita de excursión	Local	5,5
Estudiantes, tercera edad y niños *	Interés especial – estudiantes	1
Resto de nacionales – adulto	Resto de nacionales	3,5
Extranjeros		
Adulto	Todos los segmentos	5

* Se estima que un 75% de los visitantes nacionales corresponderán al segmento de estudiantes, tercera edad y niños
Fuente: Dirección de Turismo del Municipio de Zaruma y Oficina I-Tur, del registro oficial del Museo de Zaruma.
Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

- Con dicho gasto promedio, se puede conocer los ingresos anuales según cada uno de los segmentos y mercados supuestos para el CFT.
- A partir de dichos supuestos, se considera que el costo de la concesión es del 30 % de los ingresos anuales. Este porcentaje puede ser ajustable según la política de fomento a la inversión privada que decida tener la Municipalidad de Zaruma para la concesión del paquete.
- Los ingresos por la concesión de este servicio se presentan en la tabla general de ingresos y egresos del proyecto.

Alquiler de salas y espacios para eventos, reuniones y conferencias

- Se entiende por el alquiler de salas y espacios a todos los ambientes que posee el CFT y que sean susceptibles de ser alquilados (por ej. jardín tematizado y terrazas, área de uso múltiple).
- Se considera que por el embellecimiento y el carácter con que se dotará al CFT, éste resultará en un edificio histórico emblemático para la ciudad. Esta situación generará el interés de la

población local y regional en contratar el uso de salas o espacios para distintos eventos (reuniones, pequeños simposios, cenas, bautizos, etc.).

- Se considera que el alquiler recién se realizará a partir del segundo año del proyecto, una vez estén en operación las distintas áreas y servicios de todo el CFT. Los ingresos que se estiman se hacen con base en un cálculo promedio de ingresos por alquiler de \$90 por evento. El primer año de operación se estima en 8 eventos al año, el siguiente año en 15 eventos y después con una evolución de eventos con un incremento del 15% interanual.
- Los siguientes ingresos estimados se presentan en la tabla general de ingresos y egresos del proyecto.

Resumen de ingresos del proyecto

Por último, se tiene que el proyecto contribuye a generar de forma directa para el Municipio de Zaruma unos ingresos totales estimados en el 2011 de 46.752 dólares; en el 2015 se duplicarían hasta los 98.813 dólares; y en el 2020 llegarían hasta los 146.382 dólares.

Este aumento marcado de ingresos entre periodos se debe a que la operación completa del CFT y su posicionamiento en el mercado, junto con la evolución y la consolidación del incremento de la demanda turística a toda la Zona Sur de Ecuador recién se percibirán a partir del cuarto año del proyecto, por lo que sus beneficios se verán desde esos momentos en adelante.

Análisis de viabilidad económico – financiera del proyecto – tabla general de ingresos y egresos del proyecto

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
INFLACIÓN:	3,00%	1	1,03	1,06	1,09	1,13	1,16	1,19	1,23	1,27	1,30	1,34
RESULTADOS												
Ingresos												
entradas Centro Interpretativo	3.884	6.198	9.579	14.490	20.640	28.317	36.277	43.404	49.863	54.515	59.373	
concesión tienda y de cafetería	0	23.470	26.744	30.590	35.250	40.912	46.785	52.118	56.983	60.712	64.601	
alquiler de salas	0	742	1.432	1.672	1.980	2.346	2.778	3.291	3.898	4.618	5.470	
Total ingresos	3.884	30.410	37.755	46.752	57.871	71.575	85.840	98.813	110.744	119.844	129.443	
OPEX												
Supervisión general	33.914	34.931	35.979	42.233	43.500	44.805	51.805	53.359	54.959	56.608	58.306	
total gastos operativos	33.914	34.931	35.979	42.233	43.500	44.805	51.805	53.359	54.959	56.608	58.306	
Margen operativo	-30.029	-4.521	1.776	4.519	14.370	26.769	34.036	45.454	55.784	63.236	71.137	
Margen op. (%)	-773,08%	-14,87%	4,71%	9,66%	24,83%	37,40%	39,65%	46,00%	50,37%	52,77%	54,96%	
incr. M/O		-84,9%	-139,3%	154,4%	218,0%	86,3%	27,1%	33,5%	22,7%	13,4%	12,5%	
- Amortizaciones	0	4.839	10.471	11.706	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363	
EBIT	-30.029	-9.360	-8.695	-7.188	2.008	14.407	21.673	33.092	43.422	50.874	58.774	
		sobre ingresos										
		sobre Capex										
Impuestos	25,00%	0	0	0	0	502	3.602	5.418	8.273	10.855	14.694	
CAPEX	91.943	101.377	20.999	10.499								
Añadir dotac. Amortiz.	0	4.839	10.471	11.706	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363	
Net Cash Flows	-121.972	-105.898	-19.222	-5.981	13.868	23.168	28.618	37.181	44.929	50.518	56.443	
Cálculos rentabilidades												
Factor de descuento	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	
Valor Actual	-121.972	-98.970	-16.789	-4.882	10.580	16.518	19.069	23.155	26.149	27.478	28.693	
Valor Actual acumulado	-121.972	-220.942	-237.731	-242.613	-232.033	-215.515	-196.446	-173.291	-147.142	-119.664	-90.971	
VAN	169.059											
TIR	12,17%											
PAY BACK (AÑOS)	15											

	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026	2.027
	12	13	14	15	16	17	18	19	20
INFLACIÓN:	3,00%	1,38	1,43	1,47	1,51	1,56	1,60	1,65	1,75
RESULTADOS									
Ingresos									
entradas Centro Interpretativo	63.639	67.381	72.767	77.232	81.146	84.699	88.131	91.462	94.758
concesión tienda y de cafetería	68.109	71.326	75.634	79.369	82.772	85.973	89.125	92.240	95.364
alquiler de salas	6.479	7.674	9.090	10.767	12.753	15.106	17.893	21.195	25.105
Total ingresos	138.227	146.382	157.491	167.368	176.671	185.779	195.150	204.897	215.227
OPEX									
Supervisión general	60.056	61.857	63.713	72.788	74.972	77.221	79.538	81.924	84.381
total gastos operativos	60.056	61.857	63.713	72.788	74.972	77.221	79.538	81.924	84.381
Margen operativo									
Margen op. (%)	56,55%	57,74%	59,54%	56,51%	57,56%	58,43%	59,24%	60,02%	60,79%
incr. M/O	9,9%	8,1%	10,9%	0,9%	7,5%	6,7%	6,5%	6,4%	6,4%
- Amortizaciones	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363
EBIT	65.809	72.162	81.415	82.217	89.337	96.195	103.250	110.611	118.483
Impuestos									
	25,00%	16.452	18.040	20.354	20.554	22.334	24.049	25.813	27.653
CAPEX									
Añadir dotac. Amortiz.	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363	12.363
Net Cash Flows	61.719	66.484	73.424	74.025	79.365	84.509	89.800	95.321	101.225
Cálculos rentabilidades									
Factor de descuento	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07
Valor Actual	29.322	29.520	30.468	28.708	28.766	28.626	28.428	28.202	27.989
Valor Actual acumulado	-61.649	-32.129	-1.661	27.048	55.813	84.439	112.868	141.070	169.059
VAN	169.059								
TIR	12,17%								
PAY BACK (AÑOS)	15								

Según estos valores, se tiene un TIR de 12,17% y un Pay Back previsto para el año 15 de operación del proyecto. Con estos valores, se considera viable económica y financieramente el proyecto.

6.3 Viabilidad socio-cultural

En el cantón Zaruma existe un alto índice de pobreza. Por falta de ingresos, hay muchos hogares que presentan carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo vivienda, salud, educación y empleo.

La ejecución del proyecto, a través de la creación de nuevas fuentes de trabajo prevista en un total de 13 a 15 empleos directos durante la operación del CFT (no se consideran los empleos generados por las obras), beneficiará a todos los actores involucrados y mejorará su nivel de vida. Se pondrá énfasis en la educación, capacitación turística, y fomento de la microempresa artesanal. En este sentido, todo el CFT buscará la interpretación por parte del visitante sobre su cultura y tradiciones económicas, que ha dado forma e identidad a la comunidad local. Esto se concreta en los espacios para la interpretación de una mina de oro, espacios para la interpretación y tematización de los cultivos tradicionales del cantón, reestructuración y mejoramiento del museo municipal, recuperación de las imprentas y oportunidad de venta de souvenirs y productos tradicionales de Zaruma.

El CFT se fundamenta en la necesidad de preparar a los viajeros para que la visita turística satisfaga sus expectativas, proporcionándoles información e interpretación sobre el contexto ambiental, histórico y socio cultural de la región a visitar, propiciando el aprendizaje sobre la situación de Zaruma, ciudad patrimonial, y todas las comunidades del cantón Zaruma. Esta situación hace que el CFT se consolide como un foco distribuidor de visitantes hacia los alrededores de Zaruma, propiciando una mayor estadía en el destino y una distribución y aumento del gasto promedio por visitante.

Para lograr un óptimo resultado de este proyecto, es importante la participación ciudadana, de los colegios, de la Cámara de Turismo, comités y asociaciones, a través del compromiso serio y la participación en las diferentes actividades, así como, el respeto a la identidad cultural y el sentido comunitario con respeto al medio ambiente, conservación de la naturaleza y el capital histórico y cultural. Por lo que se recomienda la realización de procesos participativos que involucren a la comunidad local. En este sentido, se ha previsto que todos los visitantes residentes de Zaruma tengan acceso gratuito a todos los servicios de interpretación y museo del CFT.

6.4 Análisis de Impacto Ambiental

No se anticipa ningún impacto ambiental negativo por la reconstrucción y adecuación del edificio. Los servicios sanitarios y de agua serán municipales como hasta ahora. Durante todo el proyecto se observarán todas las restricciones y regulaciones municipales que rigen en el área metropolitana de Zaruma en lo que se refiere a desalojo de escombros y transporte de materiales para la construcción.

Al poner nuevamente en funcionamiento el edificio y recuperar el área verde (jardín) en la parte posterior del edificio, se logrará un efecto agradable y positivo para los usuarios y para el entorno ambiental. Además, con todos los elementos interpretativos se contribuirá a la concientización de la población y los visitantes sobre el valor de la conservación y el respeto por la naturaleza.

PROYECTO

Adecuación, construcción y mejoramiento de las instalaciones y equipamientos para turismo en el Bosque Petrificado de Puyango

Programa Estudios de Factibilidad del Turismo de Naturaleza y Comunitario en la Zona Sur de Ecuador
(ATN/SF-9603-EC)

ÍNDICE GENERAL DE LA FICHA DE PROYECTO

1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....	424
2	MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	425
3	FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	435
4	ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO.....	443
5	EJECUCIÓN DEL PROYECTO	453
6	VIABILIDAD Y RIESGOS	458

1 Datos Generales del Proyecto

1.1 Nombre del Proyecto

Adecuación, construcción y mejoramiento de las instalaciones y equipamientos para turismo en el Bosque Petrificado de Puyango.

1.2 Ente que presenta el proyecto

Ministerio de Turismo de Ecuador – MINTUR

1.3 Unidad técnica co-ejecutora

La Unidad Ejecutora para la aplicación del presente proyecto será la que se defina entre el BID y el Ministerio de Turismo. Como organismo técnico responsable de la co-ejecución y asistencia del proyecto se tendrá a la Mancomunidad del Bosque Protector Petrificado Puyango (Decreto Ejecutivo n° 2710, Convenio de Conformación de Mancomunidad 2002).

La asistencia técnica para la co-ejecución del proyecto estará a cargo de las unidades de Obras Públicas de los Consejos Provinciales y Municipios, o las que cada Consejo o Municipio considere conveniente según sus estructuras funcionales y según las competencias de cada uno.

1.4 Localización

El proyecto se situará en el Bosque Petrificado de Puyango, entre las provincias de El Oro (Cantón Las Lajas) y de Loja (Cantón Puyango).

Las actividades y componentes que se proponen, se realizarán en los siguientes sectores:

- Sector de los Troncos, área de los fosilizados, Cantón Las Lajas.
- Sector de Las Pailas y las Pozas, en la Quebrada de Los Quemazones, Cantón Puyango.
- Sector administrativo y recreacional, sobre el río Puyango, Cantón Las Lajas y Cantón Puyango.

1.5 Plazo de Ejecución

Dos años y un trimestre (27 meses).

1.6 Monto total

Monto total \$ 1.026.475,20

Financiamiento BID: \$ 950.440

Financiamiento Mancomunidad del Bosque Petrificado de Puyango: \$ 76.035

2 Marco de referencia del Proyecto

2.1 Situación del sector turístico en la zona

Según el documento preliminar del Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar (PMBPP)¹, en el destino existen 22 atractivos turísticos. En dicho plan, se distribuye los atractivos según los ambientes, teniendo 3 atractivos en ambientes terrestres (14%); 6 en ambientes acuáticos (27%); 3 en ecosistemas boscosos (14%); 6 relacionados a especies de flora (27%); 2 con sitios de interpretación (9%); 1 a artesanías y tradiciones (5%) y 1 a realización técnica (5%). Estos atractivos se distribuyen en las tres áreas principales del BPP, según el cuadro inferior.

Clasificación de los atractivos

SITIO DE VISITA: TIPOS DE AMBIENTE:	Las Pailas	Los Troncos	Río Puyango	Total	%
Ambientes terrestres	2	1	0	3	14%
Ambientes acuáticos	4	1	1	6	27%
Ecosistemas boscosos	1	2	0	3	14%
Especies de flora	0	6	0	6	27%
Sitios de interpretación	0	1	1	2	9%
Realización artesanal	0	0	1	1	5%
Realización técnica	0	0	1	1	5%
Total	7	11	4	22	100%
Porcentual	32%	50%	18%	100%	

Elaboración: PLANISOC

Los principales ambientes turísticos del BPP, son las especies de flora (27%), tanto petrificadas como naturales. Le siguen en importancia los ambientes acuáticos (27%); los ambientes terrestres y el ecosistema boscoso con el 14% cada uno y con menor importancia 4 atractivos culturales que conforman el 19% restante. Todo esto lo ubica como un destino turístico de principalmente de naturaleza.

Por la localización geográfica de los atractivos se han definido tres sitios en el área del Proyecto, denominados:

- Las Pailas, con 7 atractivos que representan el 32%
- Los Troncos con 11 atractivos que corresponde al 50%
- Río Puyango con 4 atractivos que representan el 18%

La atracción turística del destino es buena. Según el PMBPP 10 atractivos turísticos (45%) son excelentes, principalmente en los sitios Los Troncos (55%) y Río Puyango (50%); y un 45% es bueno, en el sitio Las Pailas. El 64% de los atractivos se encuentran conservados, aunque se requiere acciones de manejo de los recursos para mitigar la contaminación del río, la deforestación del bosque y de los miradores; y la pobreza de sitios conmemorativos y de interpretación. El 59% de los atractivos no tiene

¹ Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango, documento preliminar borrador julio 2006. Consulora responsable PLANISOC. Facilitado por la Mancomunidad de BPP, actualmente en el Consejo Provincial de Loja.

al momento intervención humana en el entorno de los recursos. Sin embargo, un 41% de los recursos necesitan de cuidados en su entorno (por ejemplo control de basura, vegetación del paisaje inmediato y mediato, crear cercas vivas y eliminando las alambradas, etc.).

Según el PNBPP se considera que el 14% de los atractivos puede motivar corrientes turísticas a nivel mundial; por la espectacularidad de las especies de flora petrificada y la calidad del bosque seco. El 41% de los atractivos tienen un potencial para atraer flujos de demanda del mercado continental, el 77% de los atractivos tiene un potencial para atraer flujos del mercado regional; un 82% de los atractivos con una potencialidad para el mercado nacional y 100% para el mercado local.

En la actualidad el uso turístico está organizado mediante recorridos guiados. No existe equipamiento de calidad para el soporte turístico, a excepción de unos senderos indicados por bloques de cemento sobre el recorrido, a fin de permitir las caminatas durante días de lluvia. Tampoco se identifica señalización ni paneles interpretativos en los senderos.

La buena accesibilidad al destino y la diversidad de atractivos turísticos permiten un uso masivo controlado del destino.

Sitio Las Pailas

Se localiza en la parte sur del BPP. Su acceso es por el puente nuevo del río Puyango, por la vía a El Pindo. Según el PMBPP, en este sitio se encuentran 7 atractivos que corresponden: 2 a ambientes terrestres, 4 a ambientes acuáticos y 1 a ecosistema boscoso; pudiéndose agrupar los atractivos para su análisis en dos áreas: acceso sendero y quebrada de Quemazones.

Atractivos por tipo de ambiente.

Tipo de ambiente	Nombre del atractivo
Ambientes terrestre	Mirador sendero
	Colina
Ambientes acuáticos	Arroyo quebrada Quemazones
	Vado quebrada Quemazones
	Las Pailas
	Pozas
Ecosistema boscoso	Bosque seco

Elaboración: PLANISOC.

Como recomendación para este sitio, el PMBPP recomienda la creación de equipamiento básico de vestidores y baños públicos.

Sitio Los Troncos

Se localiza en la parte nor-occidental del BPP. Su acceso es por la vía que va a La Libertad. Según el PMBPP, a este sitio corresponden 10 atractivos: 1 de ambiente terrestre, 1 de ambiente acuático, 1 de ecosistema boscoso, 6 de ecosistemas de especies de flora y 1 sitio conmemorativo.

Atractivos por tipo de ambiente.

Tipo de ambiente	Nombre del atractivo
Ambientes terrestre	Mirador
Ambientes acuáticos	Quebrada Los Zábalos
Especies de flora	Deposito de especies de Troncos
	Árboles de Ceibo
	Especies de troncos negros
	Helechos petrificados
	Troncos petrificados
Ecosistema boscoso	Árbol de Ceibo
Sitio Ceremonial	Bosque seco
	Monumento héroes de guerra

Elaboración: PLANISOC.

Los atractivos por su localización se pueden dividir en tres áreas: Deposito de troncos; Troncos negros y Troncos petrificados.

El sitio turístico denominado Los Troncos es un ambiente de especies de flora petrificada, que da la imagen turística a todo el destino. El 55% de los atractivos posee una atracción considerada excelente, el 27% de los atractivos puede motivar corrientes turísticas a nivel mundial y el 54% cuenta con un potencial para el mercado continental. En la actualidad el uso turístico es de recorrido guiado, no tiene equipamientos turísticos excepto el señalado para los senderos y no cuenta con señalización ni interpretación de los atractivos. El sitio permite un uso masivo controlado.

Sitio Río Puyango

Se localiza en la parte central del BPP, y su acceso es por la carretera asfaltada que llega al puente. Cuenta con los siguientes recursos y atractivos turísticos:

- Río Puyango: serios problemas de contaminación del agua del río por los vertidos de las minas de oro en las cercanías de Portovelo y Zaruma; excelente calidad del paisaje; buena calidad de especies de fauna y excelente calidad de flora.
- Centro de Interpretación: presenta deficiencias serias en el montaje de la exposición; al tiempo que los temas tratados son la base científica de la explicación del bosque petrificado.
- Extractor de jugo caña: herramientas y equipamiento técnico tradicional de los trapiches de caña, con un proceso técnico de esta realización artesanal excelente.
- Estación meteorológica: equipamiento técnico de interés complementario, con buena calidad del paisaje natural.

El sitio turístico denominado Río Puyango, principalmente es un ambiente cultural, que ofrece la interpretación natural y cultural del destino. Existe poca posibilidad de uso del río y es la puerta de entrada de los visitantes, por lo que requiere un mejoramiento de las instalaciones.

En la actualidad el uso turístico no esta organizado, el equipamiento es malo y no existe señalización moderna.

Se puede decir en resumen, que el destino cuenta con un doble atractivo. Por un lado los restos fosilizados de vegetación, en buen estado de conservación y con ejemplares de gran interés y atractivo, conocido como el "bosque petrificado". Por otro lado, existen recursos para el desarrollo de actividades

recreativas en relación al recurso hídrico, en especial en la zona de Las Pailas. Ambos atractivos son complementarios y cuentan desde ya con una demanda real.

Sin embargo, todo el destino carece de equipamientos y facilidades para el turismo. Por lo que cualquier inversión en el destino debe prever su desarrollo, de manera que den valor agregado a los recursos, convirtiéndolos en atractivos reales, y permitiendo que otros actores del sistema turístico generen productos turísticos comercializables en el mercado nacional e internacional.

Por otra parte, si bien la accesibilidad es buena, el BPP se encuentra en un área tangencial de los grandes atractivos y distribuidores del turismo de la Zona Sur (eje Cuenca-Loja, Parque Nacional Podocarpus y Vilcabamba). Esta situación de posición relativa dentro de todo el espacio turístico de la Zona Sur, hace que los operadores turísticos requieran en la zona más valor agregado y facilidades turísticas para la operación del destino dentro de sus paquetes y programas turísticos. De lo contrario, cualquier inversión de mejora en el destino corre el riesgo de no incrementar su factibilidad turística, manteniéndola bajo mínimos de evolución natural del mercado.

Situación general del sistema turístico

El BPP recibe anualmente alrededor de 6.500 visitantes, de los cuales un 76% es nacional y el resto de origen internacional. El turismo en el destino se ha ido incrementando en los últimos 5 años, y las tendencias son prometedoras en cuando a la evolución natural del turismo en la zona. Existe un mercado de visitantes individuales y familiar, y otro de grupos organizados principalmente de escolares y estudiantes.

Como principal inconveniente que presenta el lugar, es la ausencia total de alojamientos de categoría y confort suficientes para la visita de forma regular por parte del mercado internacional y nacional. En este sentido, la oferta de alojamiento se concentra en la ciudad de Alamor, aunque es reducida tanto en capacidad como en calidad. Si bien existe la posibilidad de alojamiento en la casa de la oficina administrativa del BPP, las condiciones y el servicio no son dignos de la calidad del destino, y responden más a una solución coyuntural que a una política de desarrollo estructural del turismo en el destino.

No se registran empresas locales operadoras de turismo, siendo todas las que visitan el destino de origen foráneo al lugar (Machala, Guayaquil, Loja, Cuenca principalmente). Los circuitos guiados son operados por guías del BPP, capacitados por la misma administración y con licencia para trabajar oficialmente en el lugar. Los guías del BPP cumplen también funciones de apoyo a guardaparques durante sus recorridos. En caso de existir visitantes que visitan el área de Los Troncos y el área de Las Pailas, se presentan inconvenientes de control y supervisión por falta de personal del BPP.

En cuanto a la gastronomía, la oferta en el Bosque Petrificado de Puyango es reducida y en ocasiones inexistente. En el área del Río Puyango, próximo a la oficina administrativa, se encuentra un bar-almacén que satisface las necesidades básicas para quien hace camping. A unos cuatrocientos metros antes de llegar a la oficina administrativa, también existe un pequeño restaurante familiar que satisface a una demanda muy reducida. En el puente de la carretera donde se cruza de El Oro a Loja, existe un restaurante con serias deficiencias de capacidad y calidad de servicio, lo que hace que no pueda satisfacer a una demanda mayor. En conjunto, se puede resumir que no existe oferta gastronómica capaz de satisfacer las necesidades de los visitantes al BPP.

El transporte organizado disponible para visitar el BPP es inexistente. Existe la posibilidad de visitar el BPP desde Alamor, contratando el servicio de taxi privado no oficial por un precio de traslado, espera

en el sitio y regreso a Alamor. En caso de tomar un transporte que una Alamor con Arenillas o La Victoria, el visitante puede descender en el cruce del puente a cinco kilómetros de la oficina administrativa. Sin embargo, no hay ningún transporte desde dicho puente hasta la oficina. La visita al BPP normalmente se realiza con transporte privado o contratado (autobuses para grupos).

2.2 Marco socio-económico

Los beneficiarios más próximos del proyecto son la población de las provincias de El Oro y de Loja, con 525.763 y 404.835 habitantes respectivamente según el censo del 2001².

Además de la población provincial, se podría citar a la población nacional como potenciales beneficiarios, en el sentido de que la puesta en valor y el rescate del Bosque Petrificado de Puyango es un patrimonio natural de toda la población. Por un lado se enriquece la identidad nacional a través del reconocimiento de los recursos propios del país. Por otra parte, la puesta en valor contribuye también a su conservación y cuidado, lo que permite que pueda ser disfrutado por generaciones futuras. También esto contribuye a promover la concientización ambiental y de conservación de los recursos públicos y comunes. A lo anterior, se suma el beneficio económico que es capaz de generar el aprovechamiento y puesta en valor de un atractivo turístico de jerarquía internacional, tanto por el efecto multiplicador del gasto turístico en la localidad como por la distribución de los recursos en zonas económicamente deprimidas.

El otro gran grupo beneficiario del proyecto, es el sector turístico de la Zona Sur, principalmente los de las provincias involucradas. En este sentido, se vería beneficiado un total de 3.632 personas que trabajan en el sector en ambas provincias, en un total de 202 alojamientos, 370 bares y restaurantes, 81 establecimientos recreativos, 83 agencias de viajes, 6 empresas de transporte y 6 casinos y salas de juegos; haciendo un total de 748 empresas relacionadas al turismo³.

La población objetivo del proyecto es toda la de los cantones de Las Lajas en la Provincia de El Oro y del Cantón Puyango en la Provincia de Loja, con 4.781 y 15.505 personas respectivamente.

En Las Lajas el 53% son hombres (2.519 personas) y el 47% mujeres (2.262 personas), con una población económicamente activa (PEA) mayor a cinco años de 1.626 personas (34% de toda la población). En Puyango, el 51% son hombres y el 49% mujeres (7.894 y 7.611 respectivamente), con una PEA de 5.097 personas (32,8% de toda la población)⁴.

Con mayor énfasis se tiene como población objetivo al total de la población de las parroquias de La Libertad y Alamor donde se ubica el Bosque Petrificado de Puyango, con 8.556 personas, de las cuales 4.287 son hombres y 4.269 mujeres.

Se considera que los beneficios del fomento de la actividad turística en el BPP tendrán un impacto directo en la economía de la población próxima local, tanto por el empleo directo como por la dinamización económica de los efectos multiplicadores del turismo.

La actividad económica local más activa es la agricultura, y en algunos casos la ganadería. No se presentan grandes contrastes socio-culturales, ya que no hay presencia de comunidades étnicas indígenas socialmente estables, teniendo una población urbana y rural homogénea.

² INEC, censo de población 2001.

³ Catastros de Servicios Turísticos 2006 – Gerencia de Recursos Turísticos – MINTUR. Elaboración: Gerencia Nacional de Planificación y Cooperación Externa.

⁴ INEC. Censo de población 2001. Población de las provincias de El Oro y de Loja por sexo, y PEA de más de 5 años de edad por cantón.

2.3 Marco institucional del proyecto

Mancomunidad del Bosque Protector Petrificado Puyango (Decreto Ejecutivo nº 2710, Convenio de Conformación de Mancomunidad 2002).

La estructura orgánica para la administración y Manejo del Bosque Petrificado de Puyango, tiene la siguiente organización:

- a) Mancomunidad;
- b) Comisión de Seguimiento, Evaluación y Auditoría;
- c) Comité Técnico;
- d) Administración;
- e) Conservación, Manejo, Investigación y Educación;
- f) Control y seguridad;
- g) Guías.

La Mancomunidad, está integrada de la siguiente manera:

- El Prefecto de El Oro
- El Prefecto de Loja
- El Alcalde de Las Lajas
- El Alcalde de Puyango

El destino turístico BPP, esta gestionado por un Administrador, actualmente representado por el Sr. Gregorio Calderón Valdivieso, quien trabaja desde el 18 de julio del 2005, a partir de la fecha que cambia al Consejo Provincial de Loja la actividad de Administración del BPP. Cuenta con un guardabosque y 4 guías turísticos. El personal esta a contrato por 6 meses, sin afiliación al IESS. Los sueldos son: Administrador 530 dólares mensuales, guías 226 dólares mensuales y guardabosque 326 dólares mensuales. Las funciones del personal son:

- a) Organización de visitas con grupos no mayores de 15 visitantes simultáneos por guía.
- b) Vigilar linderos dos veces al mes.
- c) Protección de fósiles
- d) Tareas de mantenimiento de senderos y carteles
- e) Reportes: asistencia de personal, organización de visitas, estado de las instalaciones, vigilancia de linderos, protección de fósiles

Según el Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar, en su diagnóstico de evaluación de la capacidad de gestión y decisión que posee el personal que se dispone en el sitio, se obtuvo una evaluación de 10 puntos sobre 45 (22%). Esto no quiere decir que existe falta de profesionalismo, motivación y dedicación del personal, sino que las decisiones de gestión se toman a nivel de los administradores de la Mancomunidad y los equipos con que se dispone en el sitio son escasos e insuficientes. Por parte del personal contratado en el sitio, debe decirse que se cuenta con guías y guardaparques capacitados y con gran motivación por el trabajo. El Administrador manifiesta un

gran compromiso con el destino y se observa en la gestión logística una buena organización. Por otra parte, existen problemas de transporte para el personal durante sus recorridos de trabajo en el destino.

La Administración del BPP es rotativa de forma bianual, entre el Consejo Provincial de El Oro y el Consejo Provincial de Loja. En agosto del 2006 la Dirección de la Administración se encontraba en la Provincia de Loja.

A nivel cantonal, tanto en el Cantón de Las Lajas como en el Cantón Puyango no se cuenta con una unidad de turismo, lo que hace que no exista una política expresa de desarrollo en tal sentido además de carecer del equipo técnico necesario para la gestión del sector.

Además de la Mancomunidad como institución administradora, las siguientes instituciones tienen competencias sobre el BPP, según sus funciones estatutarias:

- Consejos Provinciales de El Oro y Loja: operación, financiación, coordinación
- Juntas Parroquiales de La Libertad y Alamor: coordinación.
- Municipios de Las Lajas y Puyango: gestión, financiación y soporte
- Ministerio de Turismo Regional El Oro-Guayas y Frontera Sur: inspección, regulación y soporte.
- Ministerio del Ambiente Regional El Oro y Loja-Zamora Chinchipe: inspección, regulación y soporte

2.4 Coherencia estratégica con otros programas y proyectos

El Componente se acopla a las propuestas estratégicas formuladas en el Plan de Manejo del BPP (documento preliminar), donde además se fundamenta la formulación de la estrategia de desarrollo turístico sustentable, en la información de mercado nacional e internacional y en la potencialidad científica de atracción, de los petrificados, las aves y bosque seco. En este sentido y en el mismo Plan, se especifica que el 14% de los atractivos puede motivar corrientes turísticas a nivel mundial; el 41% de los atractivos tienen un potencial para atraer flujos de demanda del mercado continental, el 77% de los atractivos tiene un potencial para atraer flujos del mercado regional; un 82% de los atractivos con una potencialidad para el mercado nacional y 100% para el mercado micro regional - local, permiten un uso masivo controlado de este destino.

Se especifica como criterio de acción la creación de productos en relación a los mercados, y proponen la reestructuración del funcionamiento turístico. En este sentido en el Plan de Manejo del BPP se propone:

- Crear productos turísticos, que consideren las necesidades funcionales, vivenciales y simbólicas de los diferentes segmentos de demanda.
 - Familias: información general, interpretación del fenómeno natural e importancia de ecosistemas, interpretación general en grupo familiar y/o de amigos, menú familiar, venta de recuerdos, café-bar.
 - Estudiantes: información científica, documentación e interpretación del fenómeno natural e importancia de los ecosistemas, interpretación avanzada en grupo, menú estudiantil, música, posible alojamiento extrahotelero (camping), servicio de Internet, venta de recuerdos, café etc.

- Extranjeros: información científica en inglés, documentación e interpretación del fenómeno natural e importancia de los ecosistemas, interpretación avanzada en grupo, turismo activo (giras a caballo, caminatas, observación de aves y fauna), menú a la carta, música, posible alojamiento extrahotelero en casa de campesinos, servicio de Internet, venta de recuerdos, café, etc.
- Innovar el funcionamiento turístico, diseñando productos turísticos, que permitan vender un paquete integral, conformado por:
 - Un sitio de llegada (parqueadero) perteneciente a la Mancomunidad.
 - Información y documentación sobre el fenómeno natural, los ecosistemas, la micro región;
 - Transportación en mulares, carretas, taxi bicicleta, hasta los puntos de inicio de los senderos,
 - Refrigerio para el recorrido
 - Interpretación de los recursos,
 - Servicio de cafetería (cocina local)
 - Venta de libros, DVD, fotos, CD, música, recuerdos, camisetas, gorras, vasos, café, etc.
 - Internet

Las propuestas de los componentes del proyecto que se describen más abajo toman en consideración las recomendaciones del PMBPP.

Además de la coherencia estratégica entre el presente proyecto y el Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango (versión preliminar), el proyecto se inscribe dentro del marco estratégico siguiente:

Plan Nacional de Competitividad Turística (1999-2000): El objetivo es la competitividad, comprendida como la acción de lograr que el producto turístico cuente con la mayor calidad en la prestación, los mejores precios y una diferenciación consistente respecto de los productos de la competencia, dentro de un marco de sostenibilidad turística y ambiental. En el Plan se identifica el Cluster Austro, que comprende el centro turístico Cuenca (micro cluster) y el núcleo Loja, al que se vinculan la provincia de El Oro y Zamora Chinchipe.

Agenda Nacional de Competitividad (2003-2004): En la cual se establecen recomendaciones para conservar y aprovechar el capital natural para una producción ecológicamente sustentable que comprendería, entre otras, identificar áreas protegidas de potencial interés comercial y las de conservación (Ordenamiento Territorial) y revisar y actualizar políticas de ecoturismo en Áreas Protegidas, así como convertir en una ventaja competitiva el desarrollo sostenible de la biodiversidad, para lo cual se requiere desarrollar, conservar y recuperar ecosistemas frágiles y amenazados para mostrar al mundo un país competitivo en base a su biodiversidad.

Ley de Turismo: Que entre otras cosas dispone:

- Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.

Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable (1999-2000): El objetivo de esta estrategia es promover desde la gestión ambiental, el desarrollo basado en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y de los recursos naturales del país.

Estrategia para el Desarrollo Forestal Sustentable (2000): El objetivo general que expresa una visión a veinte años, es lograr un país que maneja sustentablemente sus recursos forestales y garantiza a la sociedad su permanencia, su diversidad biológica y cultural asociada; compite de manera eficiente en el mercado mundial de bienes y servicios ambientales, generando desarrollo económico y social que mejora la calidad de vida de todos los involucrados.

Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad (2001-2010): Dispone consolidar y potenciar la sustentabilidad de las actividades productivas basadas en la biodiversidad nativa, Asegurar la existencia, integridad y funcionalidad de ecosistemas, especies y genes, Equilibrar presiones para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, Garantizar derechos individuales y colectivos de participación en el acceso y control de los recursos de la biodiversidad; y de participación equitativa, en los beneficios generados. Entre las áreas geográficas de intervención prioritaria previstas en la estrategia se encuentran la amazonía y la región austro. Se propone al turismo de naturaleza, el ecoturismo y la participación de las comunidades en la aplicación de las políticas de conservación y utilización sustentable de la biodiversidad y de los servicios que brinda, así como la participación equitativa en los beneficios que generan.

Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) y los bosques y vegetación protectores: representan un régimen de administración estatal basado en parámetros y criterios de conservación que dispone un ordenamiento territorial, en el cual también se concretan las políticas estatales sobre desarrollo sustentable y biodiversidad. En la región sur hay 2 áreas del SNAP: Reserva Ecológica Arenillas y el Parque Nacional Podocarpus, así como 24 Bosques Protectores entre los que se encuentra el Bosque Petrificado de Puyango, y 24 sitios considerados como AICA's⁵, algunos de propiedad pública, y otros privada.

Estrategia Nacional para el Manejo y el Desarrollo del Aviturismo en Ecuador 2006: propone las orientaciones políticas y técnicas para el desarrollo de esta modalidad de turismo de naturaleza en el Ecuador, siendo considerada la región sur del país una de las áreas estratégicas para fomentar el aviturismo, y por lo tanto prioritaria para la conservación.

Plan Estratégico Ambiental Regional (Loja-Zamora Chinchipe) 2006: Propone entre sus líneas de acción la consolidación del Parque Nacional Podocarpus y sitios alrededor del mismo como punto focal del ecoturismo en la región, potenciando nichos de mercado. También considera el apoyo al establecimiento de circuitos regionales de ecoturismo que integren el Parque Nacional Podocarpus y otras reservas y sitios de interés. En este sentido también plantea consolidar un cluster ecoturístico en bosque seco, en el cual participe entre otros sitios el Bosque Petrificado de Puyango y reservas privadas.

Proyecto binacional de ordenamiento, manejo y desarrollo de la cuenca Catamayo-Chira 2002-2006: Que constituye un plan de manejo para los territorios de Ecuador y Perú ubicados en el espacio de influencia del sistema hídrico Catamayo-Chira, del cual forman parte varias de las reservas del presente proyecto. El plan también contempla el desarrollo de turismo en este espacio binacional.

Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango 2006 (informe preliminar): El Bosque Petrificado de Puyango es propiedad estatal, y se encuentra en territorio de los municipios de Las Lajas

⁵ Idem.

y Alamor, y esta administrado por una mancomunidad formada por estos municipios y los Consejos Provinciales de El Oro y Loja, de los cuales recibe el soporte. En la actualidad se ha terminado de elaborar el Plan de Manejo del sitio, cuyo informe final ha sido considerado en la presente propuesta. En relación a este proyecto el mismo propone el uso público del área y por lo tanto las actividades turísticas. Además plantea el marco legal y administrativo para el sitio.

2.5 Coordinación con otros componentes del Programa BID

El proyecto de adecuación, construcción y mejoramiento de las instalaciones y equipamientos para turismo en el Bosque Petrificado de Puyango, se relaciona de forma directa con el proyecto de señalización y el de la creación de la red de aviturismo en la Zona Sur.

Componente/proyecto	Relación directa entre proyectos	Relación indirecta entre proyectos
Desarrollo de la Gestión del Turismo Sostenible		
Implementación participativa de políticas locales de conservación y desarrollo y promoción del turismo de naturaleza		X
Programa de capacitación y asistencia técnica a los gobiernos seccionales (municipios y consejos provinciales) para la gestión del turismo sostenible.		X
Actualización del inventario turístico y desarrollo de productos turísticos de la Zona Sur.		X
Desarrollo de Facilidades e Infraestructuras Turísticas:		
Señalización de rutas turísticas en la Zona Sur del Ecuador	X	
Instalación de equipamientos turísticos en reservas públicas y privadas, para el soporte del Aviturismo en la Región Sur del Ecuador - Implementación de la red de producto de Aviturismo	X	
Centro de facilitación turística en Zaruma.		X
Adecuación, construcción y mejoramiento de las instalaciones y equipamientos para turismo en el Bosque Petrificado de Puyango - Centro de visitantes en el Bosque Petrificado de Puyango.	--	--
Centro de facilitación turística en Vilcabamba.		X
Equipamiento del sendero turístico de Caxarumi.	--	--
Red de puestos de información y control en el Parque Nacional Podocarpus.		X
Equipamiento turístico de la vía escénica Loja-Zamora.		X

El proyecto se relaciona con el proyecto del Programa BID, Instalación de equipamientos turísticos en reservas públicas y privadas, para el soporte del Aviturismo en la Región Sur del Ecuador, ya que da respuesta a las necesidades de alojamiento y equipamientos turísticos para dar soporte al aviturismo. En este sentido, este proyecto contribuirá con:

- Construcción de cabañas enfocadas para el segmento internacional con orientación hacia el aviturismo;
- Readecuación de senderos con pasarelas y puentes para los itinerarios turísticos, dentro de los cuales se incluye la realización de aviturismo
- Señalización interna del Bosque Petrificado de Puyango, con rótulos orientativos, interpretativos y regulativos del turismo dentro del área protegida.

Por otra parte, el proyecto se relaciona con el proyecto del Programa BID, Señalización de rutas turísticas en la Zona Sur del Ecuador, ya que dentro de los rótulos de señalización se incluyen los necesarios para la orientación hacia el BPP y de indicación y bienvenida. El proyecto requerirá como señalización externa de acceso al destino lo siguiente:

- 4 rótulos de orientación y kilometraje en el tramo de la vía Las Lajas-Puente del río Puyango

- 4 rótulos de orientación y kilometraje en el tramo de la vía Alamor-Puente del río Puyango
- 1 rótulo de identificación y bienvenida en el ingreso a la Reserva

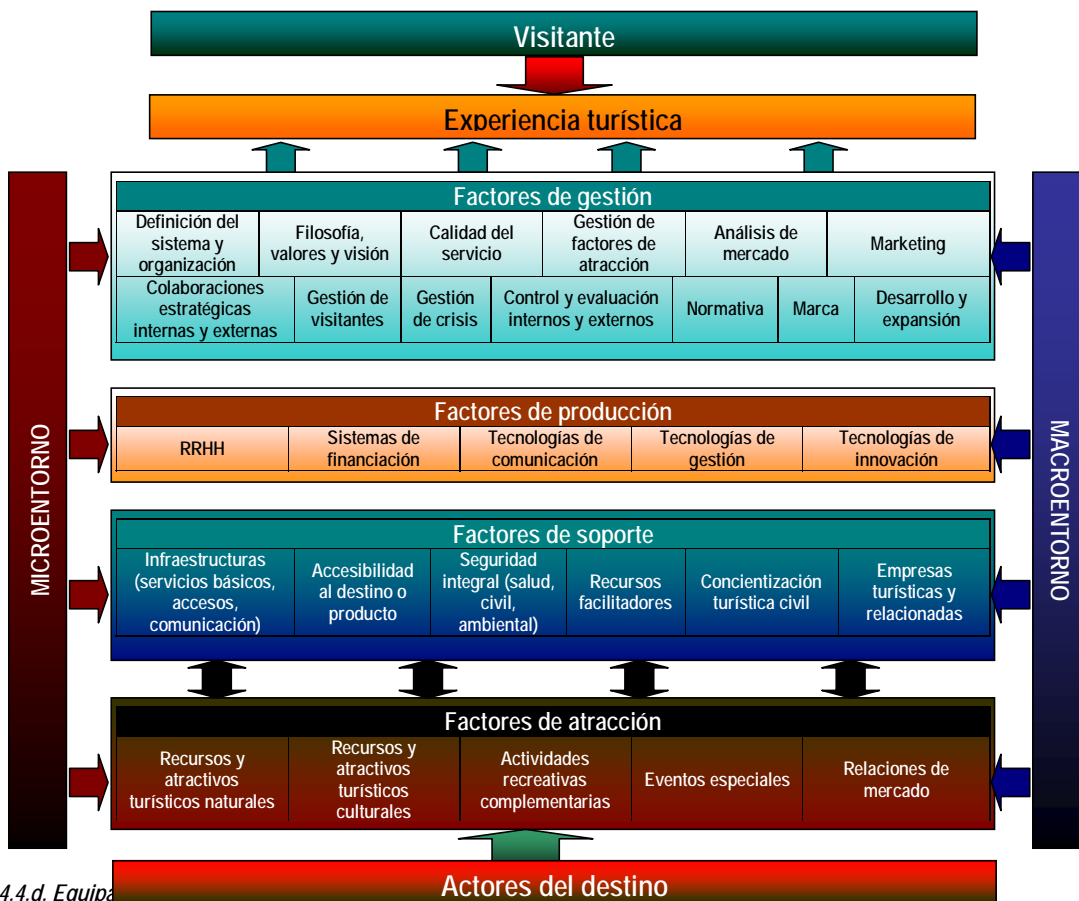
3 Fundamentación del Proyecto

3.1 Identificación del problema o necesidad

En concordancia con el Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango (versión preliminar), se observa una grave falta de infraestructura y equipamiento de soporte para el desarrollo del turismo en el destino.

El destino cuenta con una demanda real de visitantes locales, nacionales e internacionales; y con la oportunidad de captar una gran demanda potencial. Por otra parte, cuenta con recursos turísticos que actualmente funcionan como atractivos turísticos de jerarquía internacional, y que en conjunto permiten diversificar la oferta y el mercado. Sin embargo, el principal problema se encuentra en la falta de infraestructuras y equipamientos que permitan estructurar un producto turístico competitivo y comercializable a mayor escala. Es decir, se cuenta con los atractivos turísticos con capacidad actual de atracción de visitantes, que con una mejora y adecuación de sus condiciones será capaz de consolidar un producto turístico con una capacidad real de aumentar considerablemente los visitantes al sitio.

En un sistema turístico de competitividad, intervienen distintos factores para entregar el producto turístico al visitante, tal como se observa en el gráfico siguiente:



La situación del destino BPP cuenta con excelentes condiciones en cuanto a los factores de atracción, pero encuentra limitantes a la hora de continuar con la cadena de factores para la generación de las experiencias hacia el visitante.

El proyecto busca trabajar en los factores de soporte del sistema, con la finalidad de consolidar el siguiente eslabón después de los factores de atracción para la conformación de productos turísticos competitivos hacia el destino.

En este sentido, este proyecto se concentra en solventar la ausencia casi total de factores de soporte, en especial sobre aquellos relacionados con infraestructuras, accesibilidad, seguridad, recursos facilitadores. Si bien también se ha detectado la problemática de falta de concientización turística social y la ausencia de operadores turísticos receptivos locales, la solución de estos problemas no está comprendida en este proyecto. No obstante, se considera que el proyecto será un elemento catalizador para la mejora de la concientización y la creación de empresas turísticas en la zona.

Se detecta en todo el destino la ausencia total de equipamientos turísticos que favorezcan al desarrollo del turismo en el BPP. En este sentido, se identifican los siguientes obstáculos para el turismo en el destino:

- La ausencia de alojamientos en la zona evita la pernoctación de visitantes, con las consecuentes pérdidas económicas por el gasto turístico y su efecto multiplicador.
- La ausencia de equipamientos gastronómicos persuade a los excursionistas de permanecer más de medio día en el destino.
- La precariedad de equipamientos para el disfrute recreativo del área de Las Pailas reduce el mercado capaz de visitarlos, y por lo tanto, la capacidad de carga del destino y el tiempo de estadía en el mismo.
- La precariedad de los equipamientos turísticos para la visita al área de Los Troncos, reduce las posibilidades de interpretación y por consiguiente el tiempo de estadía en el destino.
- La precariedad del museo y el centro administrativo, reduce considerablemente el número de visitantes a estos equipamientos, y por consiguiente la variedad de oferta turística en el destino.
- La falta general de equipamientos persuade a los tour operadores de incluir el Bosque Petrificado de Puyango en sus programas y paquetes turísticos regulares. En este sentido, cuando se consultó a los tour operadores que actualmente no incluyen a la Zona Sur en sus paquetes, sobre el interés de incluir Puyango dentro de sus programas, el 50% afirmó que si se dieran las condiciones necesarias sí incluirían al destino como producto turístico en su comercialización.
- La falta de producto turístico en el destino evita generar interés en el sector privado para la constitución de empresas de turismo y transporte con servicio en y hacia el Bosque Petrificado de Puyango.

Por consiguiente, se define como problema principal a resolver con este proyecto, la ausencia y precariedad de los factores de soporte del producto turístico en el destino Bosque Petrificado de

Puyango, a fin de mejorar las condiciones de competitividad del destino para fomentar el desarrollo turístico en el lugar.

3.2 Línea Base del Proyecto

Como línea de base del proyecto se puede establecer:

- Centro de atención al visitante: actualmente esta función se realiza en la casa del administrador en el ingreso al puente sobre el río Puyango. Las condiciones de atención son insuficientes y precarias. Es inexistente una barrera de control de entrada al área de Los Troncos.
- Centro de interpretación: no existe en el destino. Si bien el museo busca ser un sitio de interpretación, se considera que no alcanza a cumplir con sus funciones intrínsecas de museo.
- Equipamientos de alojamiento: inexistente. Si bien se ofrece alojamiento en una habitación de la casa del administrador, no se la pueda considerar como una oferta oficial de alojamiento en el destino.
- Equipamiento gastronómico: sólo se encuentra un bar restaurante próximo a la casa del administrador, con capacidad de 4 mesas, y de operación irregular. En el cruce del río sobre la vía Alamor-Arenillas, a cinco kilómetros del ingreso al BPP, se encuentra un restaurante con capacidad y calidad insuficientes.
- Transporte de acceso e interno: el transporte de acceso al BPP debe realizar por medios privados o por la contratación no oficial de vehículos desde Alamor. El transporte interno desde la casa del administrador hacia las dos áreas de atractivo del BPP (Las Pailas y Los Troncos) es inexistente.
- Oferta de comercios y tiendas relacionadas: inexistente.
- Infraestructura de senderos y conectividad interna para el disfrute de los atractivos: senderos con ladrillos sobre el terreno, con área desbrozada variable entre 1,5 metros hasta 4 metros de ancho. El acceso al área de Las Pailas es completamente precario. Inexistencia de pasarelas o sitios de descanso o reposo. Existe impacto directo sobre los especímenes fosilizados con la circulación de los visitantes por los senderos, tanto a través de las pisadas como por el vandalismo y sustracción ilegal.
- Infraestructura de interpretación: inexistente. Sólo se cuenta con 5 señales orientativas sobre los nombres de los senderos.
- Infraestructura sanitaria y vestuarios para el visitante: se cuenta con una batería sanitaria en el área de Los Troncos, en el parqueadero de acceso. En el área de Las Pailas es inexistente, como así también en el área de camping.
- Número de visitantes actuales: 6.497⁶, de los cuales 4.907 son nacionales y 1.591 extranjeros.

3.3 Análisis de Oferta y Demanda

Demanda

⁶ Estimación 2006, a partir de los datos estadísticos facilitados por la Mancomunidad para el Manejo del BPP

En el documento del Plan de Manejo (versión preliminar) y en el estudio del Complejo Turístico Recreacional, elaborado por el Consejo Provincial de Loja, se indica la cuantificación de la demanda histórica al BPP:

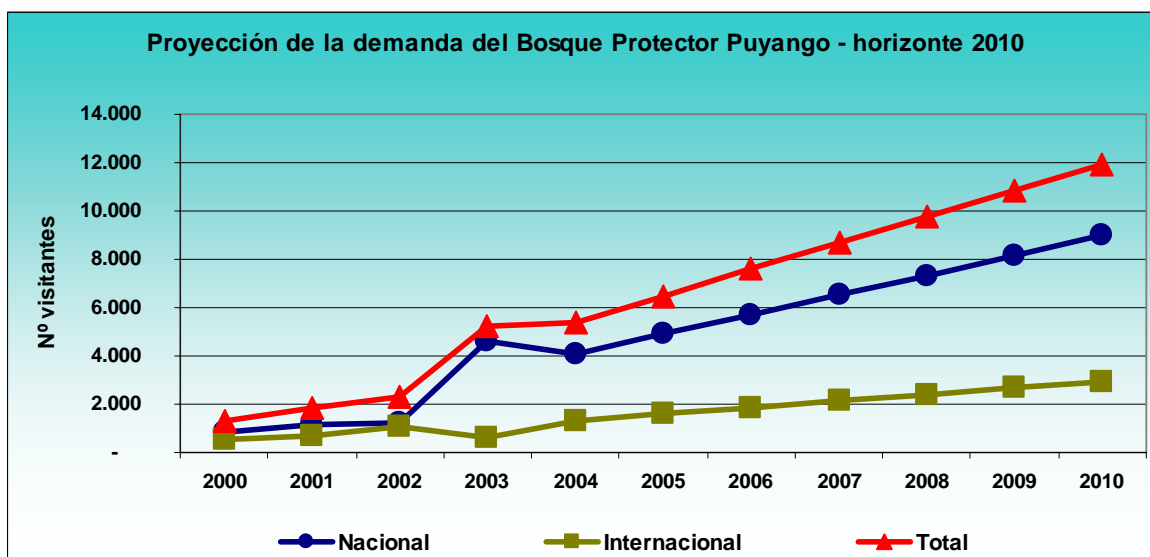
Años	Nacionales	%	Extranjeros	%	Total
2000	833	62%	510	38%	1343
2001	1164	64%	654	36%	1818
2002	1228	53%	1089	47%	2317
2003	4610	88%	604	12%	5214

Fuente: Estudio Complejo turístico / HCPL/ 2005 en el Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar agosto 2006

A partir de estos datos, se puede hacer una proyección de la demanda empleando el método estadístico proyectivo de los mínimos cuadrados. La proyección es un indicativo de cómo puede evolucionar la demanda en caso de que las cosas se mantengan como están en el sitio. En el caso de que se realice alguna inversión de mejora del producto turístico ofertado, estas proyecciones se verían incrementadas como resultado de las acciones de desarrollo realizadas.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Nacional	833	1.164	1.228	4.610	4.096	4.907	5.719	6.532	7.346	8.160	8.974
Internacional	510	654	1.089	604	1.322	1.591	1.859	2.127	2.394	2.662	2.929
Total	1.343	1.818	2.317	5.214	5.417	6.497	7.578	8.659	9.740	10.822	11.903

Fuente: datos estadísticos facilitados por la Mancomunidad para el Manejo del BPP- Estudio Complejo turístico / HCPL/ 2005 en el Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar agosto 2006
Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA

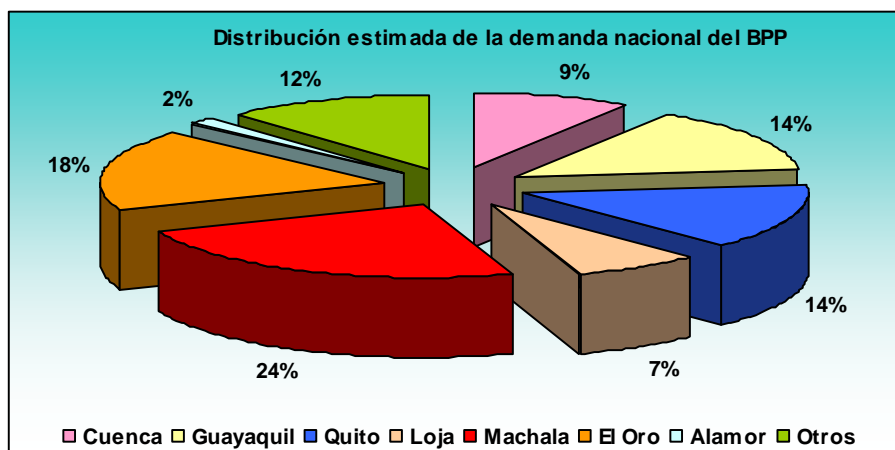


Fuente: elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

Como se observa, el crecimiento sería sostenido en el tiempo, aunque con más incremento en el mercado nacional. En caso de realizar una mejora del producto turístico ofertado en la zona de acuerdo a las necesidades del sitio, estas proyecciones deberían verse ajustadas según unas tasas de aumento del turismo de acuerdo a supuestos e hipótesis que se pudieran plantear.

Por otra parte, según el registro de visitantes del Bosque Petrificado de Puyango, no existe gran diferencia de afluencia de visitantes durante los días de semana y de fines de semana. De acuerdo a los datos del Plan de Manejo, donde se analizaron 252 visitas al BPP, se puede establecer un promedio general de 6,81 personas / visita para los días entre semana; y de 8,6 personas/visita para los fines de semana.

Según el mismo estudio, se estimó una segmentación de la demanda nacional por mercado de origen, indicando la siguiente distribución:

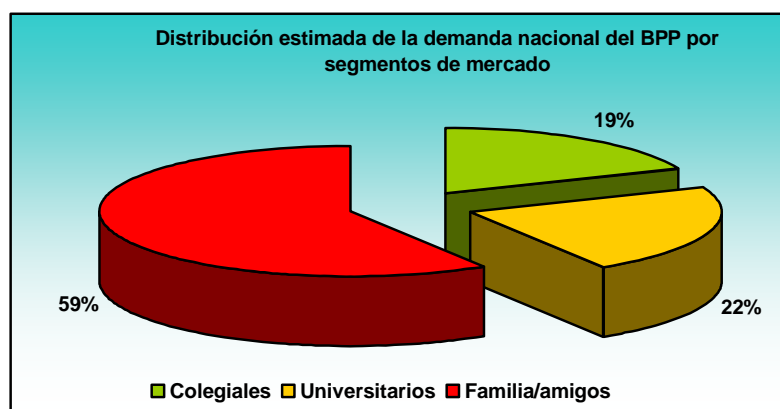


Fuente: Plan de Manejo del BPP (versión preliminar) – elaboración de la muestra: PLANISOC

La ciudad de Machala es la principal ciudad generadora del flujo de visitantes al BPP ya que representa el 25%. Si consideramos a esta ciudad y las otras ciudades de la provincia de El Oro, éstas generan el 47,6% del flujo de visitantes, lo cual define a la población urbana de la provincia de El Oro como el mercado principal del destino. Si se toma en consideración que esta provincia cuenta con una economía dinámica como consecuencia del comercio (puerto y zona fronteriza con Perú), además del cultivo del banano, podría afirmarse que este flujo turístico en el corto plazo será estable.

El mercado complementario esta conformado por el flujo de visitantes generado en las ciudades de Quito y Guayaquil, que en conjunto alcanzan el 28%. Por último, los mercados originarios de Cuenca y Loja suman un total del 16% estimado de la demanda.

Por otra parte, a partir del PMBPP se puede establecer una segmentación de la demanda nacional según el tipo de visitante.



Fuente: Plan de Manejo del BPP – elaboración de la muestra : PLANISOC

El principal segmento de mercado nacional son las familias y amigos con el 59%. Le siguen en importancia y de forma equilibrada los estudiantes universitarios y los colegiales (22% y 19% respectivamente).

De acuerdo a todo lo anterior, se puede afirmar que el Bosque Petrificado de Puyango es un producto turístico de categoría internacional pero cuyo mayor uso turístico es el nacional de proximidad. Esto es comprensible ante la falta de infraestructuras y equipamiento turístico en el sitio, que favorezca no solamente a la extensión de la duración de la visita al área de restos fósiles, sino que aumente la estadía y pernoctaciones de los visitantes en el lugar. En este sentido, cabe señalar que no existe ningún equipamiento de alojamiento en el sitio, siendo la oferta más cercana la de la ciudad de Alamor.

Según los catastros de turismo del MINTUR, en el año 2005/2006 existen en Alamor al menos cinco alojamientos de distintas categorías, que están en condiciones de brindar una oferta de calidad mínima aceptable. Según los datos recogidos en campo, sumados a los datos que ofrece el Plan de Manejo del BBP (documento preliminar), se puede hacer una estimación de las pernoctaciones totales en Alamor. La fórmula de cálculo es la siguiente:

$$N^{\circ} P = N \times UTA \times TO \times FOHA$$

Donde:

- N° P: número de pernoctaciones totales anuales.
- TO: Tasa de ocupación promedio anual: 45%
- UTA: Unidades de tiempo total anual: 365 días
- N: N° de habitaciones: 67
- FOHA: Factor de ocupación por habitación promedio anual: 1,3⁷

Nombre	N° de habitaciones	N° de plazas	Tasa de ocupación promedio anual	Total pernoctaciones anuales	Pernoctaciones	
					Segmento negocios – 80%	Segmento vacacional – 20%
Rey Plaza	17	23	45%	3.630	2.904	726
Gran Hotel SIC	18	35	45%	3.843	3.075	769
Hotel Puyango	16	24	45%	3.416	2.733	683
Central	9	9	45%	1.922	1.537	384
Del Bosque	7	14	45%	1.495	1.196	299
Totales	67	105	45%	14.306	11.445	2.861

Fuente: elaboración propia MHI – TYPESA, a partir de entrevistas de campo, catastro MINTUR y Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango 2006 (documento preliminar)

⁷ El factor de ocupación por habitación promedio anual difiere según la tipología del destino. Para destinos de congresos se estima en 1,5; para destinos de playa o vacacionales se estima en 1,8 en adelante; y para destinos de negocios sin eventos (viajantes, visitantes comerciales, etc.) se estima en 1,3 y es la que ha sido utilizada para el presente caso.

De acuerdo a estas pernoctaciones, y teniendo en cuenta que el tiempo de estadía del segmento vacacional en Alamor es de una noche (una pernoctación), se tiene que el segmento vacacional que visita el BPP de fuera de la provincia de El Oro coincide en general con la demanda de alojamiento en Alamor. Es decir, la mayoría de la demanda vacacional no local del BPP pernocta en Alamor. Esto se explica a partir de la siguiente estimación:

- Del total del mercado nacional del BPP se tiene que el 56% es de fuera de El Oro, lo que equivale a un total de 2.581 visitantes.
- El total del mercado internacional que visita el BPP en el 2003 (datos reales) es de 604 visitantes.
- Es decir, el total de visitantes del BPP externo a la Provincia de El Oro es de 3.185 visitantes.
- Esta cifra versus la estimación de pernoctaciones vacacionales en Alamor indican una diferencia de 324 visitantes, los cuales podrían ser originarios de localidades cercanas al BPP en la Provincia de Loja.
- Esta situación permite inferir que la mayoría de visitantes no locales que visitan el BPP necesitan de alojamiento, y lo satisfacen en la ciudad de Alamor, de forma básica.

Por último, señalar que el precio por habitación y noche en cualquiera de los alojamientos reseñados es de 10 dólares americanos.

Oferta

El uso turístico actual y potencial de todos los atractivos es alto. Todo el sitio cuenta con elementos atractivos por sí mismos, lo que sumado a una correcta creación de producto turístico a través de actividades conexas o complementarias, ampliaría el valor agregado de todo el destino y por consiguiente de su valor económico para toda su área de influencia.

En cuanto a la oferta, el producto turístico actual del BPP se sintetiza en el servicio de guías turísticas dentro del área Los Troncos, sobre senderos indicados por ladrillos sobre el terreno pero sin ningún tipo de señalización, paneles interpretativos ni elementos que favorezcan a aportar valor a la visita. Por otra parte, la precariedad de los senderos genera impactos sobre los propios recursos turísticos, tanto sobre los troncos fosilizados como sobre la vegetación y entorno circundantes. El factor de accesibilidad entre distintos sectores del área Los Troncos también se ve resentido en caso de variaciones en la meteorología del lugar, aislándose sectores de gran valor interpretativo y atractivo turístico para el visitante (tronco gigante, helechos fosilizados, etc.) en caso de lluvias o crecidas de arroyos.

Se puede considerar a la oferta de equipamientos e instalaciones en el área de Las Pailas como inexistente. Existe la indicación de algunos senderos en las mismas condiciones que en el resto del BPP. Si bien esta área es visitada por alrededor del 34% de los visitantes al BPP (unas 2.000 personas al año), su experiencia turística no cuenta con elementos que agreguen valor a su visita. Se considera que una mejor estructuración de infraestructuras y equipamientos turísticos favorecerían a un mejor aprovechamiento del área.

A continuación se presenta un resumen de la oferta actual en el destino:

- Casa del administrador en el ingreso al puente sobre el río Puyango, que funciona como centro de atención al visitante y cobro de ingreso al BPP. El cobro de ingreso al área de Los Troncos es de 1 U\$D para adultos y 0,50 U\$D para estudiantes, niños y tercera edad. Al respecto, se detecta que los visitantes extranjeros están en disposición de realizar un pago mayor por ingreso al área. Las condiciones de atención son insuficientes y precarias.

- Museo próximo a la casa del administrador. Se encuentra en situación precaria y sin ningún tipo de criterio museográfico.
- Equipamientos de alojamiento: inexistente. Si bien se ofrece alojamiento en una habitación de la casa del administrador, no se la pueda considerar como una oferta oficial de alojamiento en el destino. El alojamiento para el BPP se realiza en la ciudad de Alamor. El precio de una habitación estándar por persona en la ciudad de Alamor está en los 12 dólares, y una habitación para dos personas está en los 20 dólares.
- Equipamiento gastronómico: sólo se encuentra un bar restaurante próximo a la casa del administrador, con capacidad de 4 mesas, y de operación irregular. En el cruce del río sobre la vía Alamor-Arenillas, a cinco kilómetros del ingreso al BPP, se encuentra un restaurante con capacidad y calidad insuficientes. El precio de una comida promedio ronda entre los 5 y los 8 dólares, y un desayuno alrededor de los 3 dólares por persona.
- Transporte de acceso e interno: el transporte de acceso al BPP debe realizar por medios privados o por la contratación no oficial de vehículos desde Alamor. El transporte interno desde la casa del administrador hacia las dos áreas de atractivo del BPP (Las Pailas y Los Troncos) es inexistente.
- Oferta de comercios y tiendas relacionadas: inexistente.
- Senderos y conectividad interna para el disfrute de los atractivos: senderos con ladrillos sobre el terreno, con área desbrozada variable entre 1,5 metros hasta 4 metros de ancho. El acceso al área de Las Pailas es completamente precario. Inexistencia de pasarelas o sitios de descanso o reposo. Se cuenta con dos senderos en el área de Los Troncos (sendero de Las Araucarias y Sendero del Petrino), y con dos senderos en el área de Las Pailas (sendero de acceso al camping, y sendero interno de acceso a las pailas). Los senderos en el área de Los Troncos cuenta con 1.300 metros de recorrido, y en el área de Las Pailas, con unos 1.100 metros de recorrido aproximadamente. La infraestructura de interpretación en senderos es inexistente.
- Infraestructura sanitaria y vestuarios para el visitante: se cuenta con una batería sanitaria en el área de Los Troncos, en el parqueadero de acceso.

Cualquier desarrollo de actividades debe considerar dar un valor agregado a través de mejorar la interpretación y la realización de facilidades como: sitios de información, señalización, mejoramiento de senderos, construir explanadas elevadas de madera para realizar la interpretación a los visitantes, sitios de sombra y descanso.

Según los datos del Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango (versión preliminar), se estima como capacidad de carga anual y actual del BPP, con la infraestructura y las condiciones de oferta actuales (personal, guianza, gestión, etc.), en:

- Capacidad de carga para realización de ocio: 12.096 visitantes al año. Actividad principalmente concentrada en el área de Las Pailas.
- Capacidad de carga para realización de observación: 6.158 visitantes al año. Actividad principalmente concentrada en el área de Los Troncos.

Según estos datos, la capacidad de carga actual con las características de equipamientos e infraestructuras turísticas actuales, además de la capacidad de gestión de los flujos turísticos en el sitio, se tiene que el área de Los Troncos se encuentra sobre el máximo de su capacidad de carga. Esta situación también indica la necesidad de acondicionar todo el destino para mejorar la capacidad de carga y reducir los impactos negativos.

4 Esquema detallado del Proyecto

4.1 Objetivos

Objetivo general: mejorar las condiciones de competitividad turística del Bosque Petrificado de Puyango a través de la generación de infraestructuras y equipamientos de soporte para el desarrollo del producto turístico del destino.

Objetivos específicos:

- Aumentar la afluencia y el tiempo de estadía de los visitantes al Bosque Petrificado de Puyango en general, y dentro de sus distintas áreas en particular.
- Mejorar las condiciones de la experiencia turística del visitante en todo el destino, a través de la construcción de instalaciones y equipamientos interpretativos, logísticos y funcionales adecuados para los mercados.
- Generar las instalaciones y equipamientos turísticos necesarios para atender las necesidades de la demanda turística actual y potencial del Bosque Petrificado de Puyango.
- Generar las condiciones necesarias básicas para la integración del destino en los productos turísticos del sector intermediario y tour operadores locales, nacionales e internacionales.
- Generar condiciones básicas de producto turístico para la activación económica local en torno al turismo.

4.2 Actividades y componentes del proyecto/programa

A. Componente 1. Adecuación de senderos interpretativos para el turismo

Sub-componente 1.1. Adecuación de senderos en el área de Los Troncos

La adecuación de senderos del área de Los Troncos consistirá en lo siguiente:

- **Construcción de pasarelas:** se prevé la construcción de 856 m de pasarelas de madera tratada en todo el recorrido del sendero de las Araucarias y del sendero del Petrino (largo total aproximado de 1.350 m).

Las pasarelas están previstas con una medida de 1,20 m de ancho, realizadas en madera tratada para la resistencia al uso y a la intemperie. Se considera dentro del presupuesto modular la construcción de gradas donde sea necesario.

Se prevé la construcción de dos tipos de pasarelas, dependiendo del sector por donde se transcurre:

- **Pasarelas a nivel de terreno.** Estará formada por plataformas de 1,20 m de ancho, con soportes para la colocación de barandas a ambos lados con una altura de 1,20/1,30 m. Estas pasarelas

serán de “apoyo” sobre el suelo, sin la necesidad de excavar para la implantación de pilares. La estabilidad se deberá lograr a través de la propia estructura de madera de las plataformas, y requerirá un mantenimiento constante por parte del personal del BPP, para mantener la estabilidad y confort del visitante. Estas pasarelas tienen la finalidad de dirigir el recorrido por el sendero indicado para ello, y evitar que los visitantes salgan del sendero e impacten en la vegetación y en los restos fósiles de todo el recorrido. En su instalación se buscará ubicarlas sobre espacios libres de restos fósiles en superficie y que ya estén impactados, a fin de evitar impactos sobre el bosque vivo y petrificado en los recorridos. Por otra parte, estas pasarelas permitirán colocar paneles interpretativos sobre la propia estructura y de forma longitudinal a las barandas, de forma de lograr la interpretación de lo que se observa en cada lugar.

- **Pasarelas elevadas.** Estas pasarelas tienen la misma estructura que las anteriores, pero se diferencian en dos aspectos. Por un lado, a su función de dirección del recorrido, se suma la de protección de los restos fósiles superficiales que se puedan destacar en los senderos. Como plataforma elevada, se la colocará en los tramos donde la cantidad de ejemplares fósiles superficiales sea considerable, con la finalidad de evitar las pisadas de los visitantes con su respectiva erosión mecánica sobre los fósiles. En estos casos, al elevar la plataforma, se obtiene una triple función. Por un lado se continúa con la función orientadora de la visita. Por otro lado se evita el impacto directo sobre los fósiles superficiales durante el recorrido. Y por último, esta misma situación puede ser utilizada con una finalidad educativa sobre la conservación y protección del bosque petrificado. Se considera que estas pasarelas generarán un impacto potencial sobre los restos fósiles enterrados, para lo cual se prevén medidas de mitigación al final de este documento.
- **Puentes sobre arroyo:** se prevé la construcción de dos puentes que conecten el sector del depósito de troncos, en el sendero de las Araucarias, con el sector del tronco gigante, del otro lado de la quebrada de Los Zabalos. Los puentes serán de 15 metros y 8 metros de largo. La finalidad de estos puentes es doble. Por un lado mantener operativo el sendero que permite la visita al sector de los troncos gigantes, del otro lado de la Quebrada (considerando desde el acceso al área), durante los días de lluvia y crecidas del caudal del arroyo Los Zabalos. La otra función de los puentes, es permitir la observación y la interpretación de los restos fosilizados en el cauce del río y en sus riberas, sin ejercer un impacto directo sobre los mismos como es el caso actualmente (helechos fosilizados, grandes troncos, etc.). Por último, se podría decir que el puente genera una experiencia estética y recreativa que aporta valor agregado a toda la visita.
- **Construcción de áreas de descanso:** cuatro áreas de descanso en el recorrido a ubicarse en el sector conocido como el depósito de troncos, en el área de cruce de puentes de la Quebrada Los Zabalos, en el área donde se ubica el Tronco Gigante; y finalmente frente al Petrino Gigante. Se prevé que sean tipo chozón con bancas, además de contar con dos rótulos interpretativos del lugar donde se encuentran, y que se explican en el siguiente punto.
- **Instalación de rótulos en los senderos:** se prevé la instalación de 12 rótulos regulativos para el buen comportamiento del visitante; 12 rótulos orientativos para el desplazamiento, y 12 rótulos interpretativos en los senderos y 8 rótulos interpretativos en las áreas de descanso. Total 36 rótulos.

Sub-componente 1.2. Adecuación de senderos en el área de Las Pailas

La adecuación de senderos del área de Las Pailas consistirá en lo siguiente:

- **Construcción de pasarelas:** se prevé la construcción de 800 m de pasarelas de madera tratada en todo el recorrido del sendero desde la vía vehicular hasta las pozas y hasta el área de camping. Las pasarelas se colocarán sólo en los lugares donde sea necesario por seguridad del visitante y por conservación de ejemplares superficiales.

Las pasarelas están previstas con una medida de 1,20 m de ancho, realizadas en madera tratada para la resistencia al uso y a la intemperie. Se considera dentro del presupuesto modular la construcción de gradas donde sea necesario.

Se prevé la construcción de dos tipos de pasarelas, con las características constructivas iguales a las del área de Los Troncos.

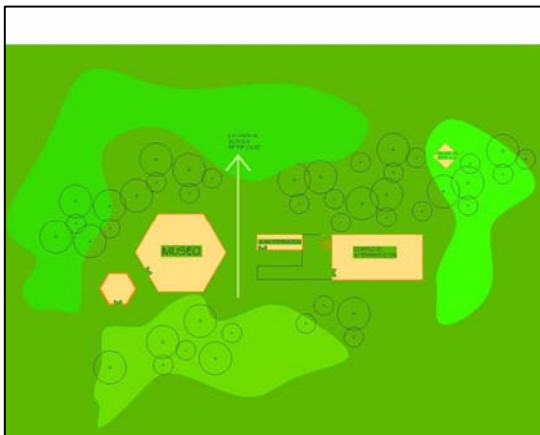
- **Pasarelas a nivel de terreno.** 490 metros de pasarelas a nivel de terreno, en los senderos de acceso a las Pailas y al área de camping.
- **Pasarelas elevadas.** Se estima en 311 m de pasarelas elevadas, desde el sitio de bajada a las pozas y todo el acceso a las mismas y sus plataformas recreativas.
- **Instalación de rótulos en los senderos:** se prevé la instalación de 6 rótulos regulativos para el buen comportamiento del visitante; 8 rótulos orientativos para el desplazamiento, y 6 rótulos interpretativos en los senderos y áreas de descanso. Total 20 rótulos.

B. Componente 2. Construcción de instalaciones y equipamientos recreativos e interpretativos

Sub-componente 2.1. Construcción del centro del visitante del Bosque Petrificado de Puyango

Se propone la construcción de un Centro del Visitante para el Bosque Petrificado de Puyango (CVP), a fin de mejorar la experiencia del visitante a través de la interpretación de la visita que realizará. Se propone la ubicación del CVP en el sitio donde actualmente se encuentra el ingreso al área de Los Troncos, a 1,3 km de la casa de administración actual. Esta ubicación responde a la necesidad de preparar para la visita a toda el área, además de ser un sitio de recibimiento y concentración de servicios turísticos para el visitante al área de Los Troncos, considerada el atractivo principal de todo el BPP. Se prevé para el CVP la construcción de un edificio rectangular y otro Hexagonal, junto a la pérgola de la misma forma existente en el sitio.

Cada edificio reunirá las siguientes funciones y características:



- **Edificio rectangular:** función de tienda y venta de artesanías y productos necesarios para el visitante al BPP, y habitación para la administración y almacén. También dispondrá de baterías sanitarias. El edificio contará con una superficie de 288 m² para tiendas y de 48 m² para administración.
- **Edificio Hexagonal:** tendrá la función de Centro de Interpretación (CI), que se adecuará con nueva tecnología y elementos además de los ejemplares con que se cuenta en la sala del museo actual, en los edificios próximos a la casa del administrador.

El edificio será de doble planta, con una superficie de 374 m².

- **Pérgola Hexagonal:** se adecuará la pérgola que existe actualmente en la zona para que cumpla la función de cafetería/bar para los visitantes al BPP del área de Los Troncos. La pérgola cuenta con una superficie de 60 m².



Se prevé que todos los servicios del Centro de Visitantes sean concesionados a la iniciativa privada, como un paquete único en conjunto con el complejo de alojamiento del siguiente componente.

Gráficos. Diseño de ante-proyecto de base para la estimación de costos. Equipo Consultor MHI – TYPSA, Arq. Oscar Barahona.

Sub-componente 2.2. Construcción de terrazas recreativas en el área de Las Pailas

Para el mejor aprovechamiento recreativo de las pozas, y para facilitar el acceso de un rango más amplio de personas para su disfrute, se propone la construcción de terrazas recreativas en el área, a fin de que sirvan de lugar de estancia y descanso de los visitantes durante el baño en las pozas.

Las terrazas recreativas no deberán ubicarse bajo ningún concepto dentro del cauce del arroyo ni dentro de sus límites máximos de crecida, y deberán ubicarse estratégicamente entre los distintos espacios y claros del bosque junto a las orillas del arroyo, a fin de no impactar sobre el paisaje natural del área de Las Pailas. Se podrán ubicar sobre la margen izquierda del arroyo, en distintos puntos para contar con un espacio plano de descanso junto al mismo.

Se prevé la construcción e instalación de un conjunto de terrazas en madera tratada que se adaptarán al terreno, sumando un total de 320 m² de superficie.

Sub-componente 2.3. Construcción de un área de pic-nic en el área de Las Pailas

- **Construcción de un área de pic-nic y descanso:** se prevé la construcción de 6 módulos de 2 bancos y 1 mesa (capacidad para 24 a 36 visitantes), además de una adecuación del entorno, en la explanada de acceso a las pozas desde la vía vehicular, en el sitio referenciado Latitud Sur 3° 53.819 / Longitud Oeste 80° 04.624.
- **Construcción de un área de servicios higiénicos:** en el mismo sitio, se construiría una batería higiénica (3 unidades por sexo) y 2 vestidores para el acceso a las pozas.

c. Componente 3. Construcción de un complejo de alojamiento y restauración en el área del Río Puyango

Sub-componente 3.1. Construcción de un complejo para alojamiento y área de gastronomía



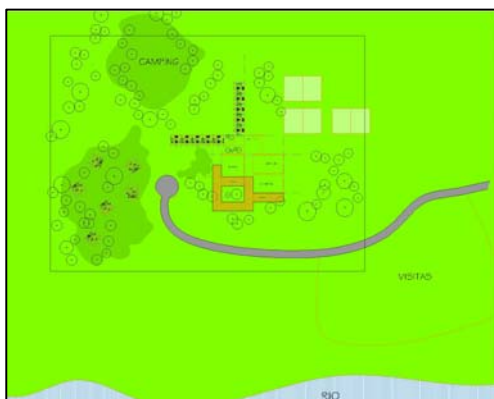
Se prevé la construcción de un complejo turístico para el alojamiento y la restauración de los visitantes al Bosque Petrificado de Puyango. Este complejo busca cubrir la necesidad de servicios turísticos en la zona, bajo unos estándares de calidad acordes al destino.

El sitio donde se ubicaría el complejo tiene alrededor de 2 ha, forma parte del Cantón Puyango y es propiedad del Municipio. El terreno está sobre el ángulo que forman la quebrada Quemazones y el Río Puyango, y

se accede después de cruzar el puente sobre el río a unos 100 metros. El terreno está referenciado entre los siguientes puntos:

Latitud	Longitud
Sur 3° 53.073	Oeste 80° 04.613
Sur 3° 53.151	Oeste 80° 04.592
Sur 3° 53.129	Oeste 80° 04.524
Sur 3° 53.055	Oeste 80° 04.549

Se prevé la concesión o contrato de operación de todo el complejo a un operador privado. Esta concesión estará integrada también con la operación del centro de visitantes en el área de Los Troncos.



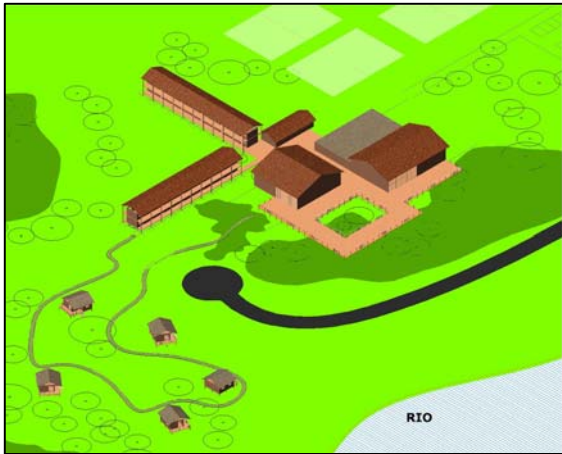
▪ **Construcción de un edificio de alojamiento general:**

Se prevé la construcción de un complejo de alojamiento con capacidad para recibir grupos de personas hasta un mínimo de 40 pax.

Los cálculos de costos se han estipulado sobre un ante-proyecto que contempla la construcción de un módulo de alojamiento conjunto con 20 habitaciones, sumando un total construido de 500 m², más un módulo de comedor y estar de 693 m², lo que hace un total de 1.193 m².

Para todo el complejo, se estima la urbanización de 1,4 ha., además de unos 400 m² en terrazas y jardines.

Las características del complejo responden a los estándares internacionales de construcción de un lodge, desde un criterio de sostenibilidad de sus materiales y del proceso constructivo.



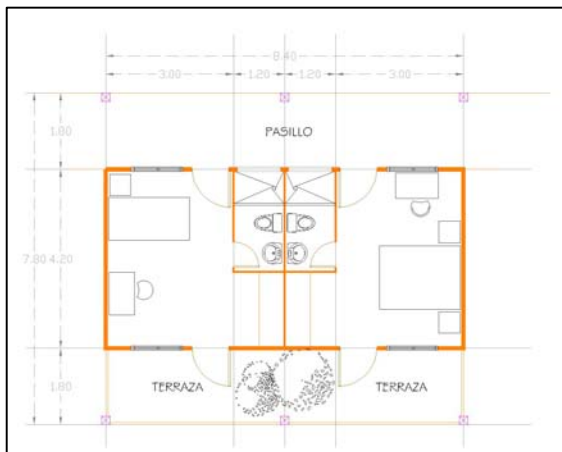
Todo el complejo se destinará para su alquiler a largo plazo a un empresario privado, por un valor porcentual sobre el valor de la inversión. La viabilidad de esta alternativa se presenta en el apartado de viabilidad económico-financiera.

Se prevé un comedor de 369 m² para dar servicio al total de los clientes alojados en el complejo, y teniendo muy presente la importancia de los excursionistas para el desarrollo del negocio de restauración y bar de todo el complejo. En este sentido, se debe destacar que por las

características del destino y por la ausencia casi total de equipamientos de calidad estándar mínimos, el negocio de la restauración conformará la mayor proporción de negocio de la operación del complejo.

También se construirá una sala de estar de 324 m² y un área de servicio de 369 m².

- **Construcción de cabañas de alojamiento individual:**



Se prevé la construcción de cuatro cabañas con capacidad para 4 pax cada una (total 16 pax), y de una superficie de 47 m² cada una, sumando un total de 188 m² de construcción. Estas cabañas se orientan a un segmento de mercado de aviturismo, internacional y nacional, además de visitantes que prefieran alojarse en edificios separados.

Se ubicarán dentro del complejo, y su acceso será a través de senderos urbanizados. Compartirán todos los servicios del complejo y se gestionarán dentro del mismo. La diferenciación de este alojamiento es por la orientación a un segmento de demanda más especializado.



D. Componente 4. Mejoramiento y construcción de infraestructura de administración y acceso

Sub-componente 4.1. Mejoramiento del actual centro administrativo

Se llevarán a cabo tareas de refacción y mejoramiento del actual edificio de administración, en el sitio de ingreso al puente sobre el Río Puyango.

Las tareas se concentrarán en el refuerzo estructural, la rehabilitación y remozamiento de los muros y las instalaciones eléctricas y sanitarias, para dotar al centro de las características de oficina.

Se quitarían las funciones de alojamiento y almacén de este edificio, a fin de darle mayor categoría y función al lugar.

Sub-componente 4.2. Mejoramiento del complejo de habitaciones (donde está el actual museo)

Teniendo en cuenta que los edificios de propiedad pública donde está ubicado actualmente el museo están en estado de semi-abandono pero en buen estado de conservación, se considera la rehabilitación de estos edificios como centro de administración de todo el Bosque Petrificado de Puyango.

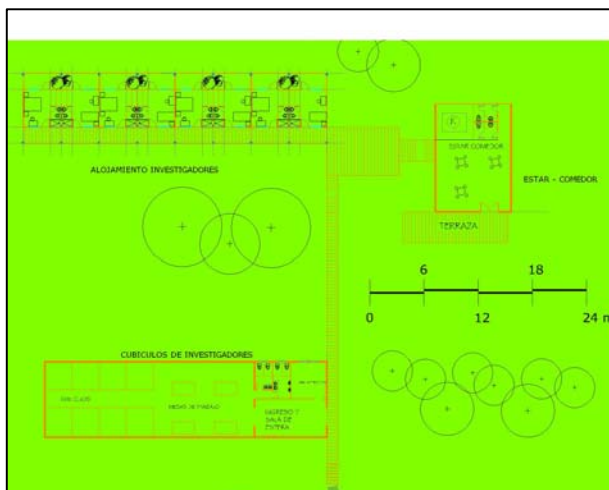
Por otra parte, se adecuarán los edificios donde actualmente se encuentra el museo, y donde existen 4 bloques de unos 60 m² cada uno, y que contienen:

- Museo
- Baterías sanitarias
- Dos bloques funcionales, uno como casa del administrador y el otro completamente deteriorado y abandonado.

Se rehabilitarán dichos edificios para el uso administrativo y de carácter interno, y se quitará el uso actual al que están dedicados, a excepción de las baterías sanitarias. Se propone que uno de los bloques cumpla la función de casa del administrador; otro puede cumplir con funciones de oficina de administración, otro funcionar como almacén para el mantenimiento de las áreas del BPP, y el último edificio se mantendrá como baterías sanitarias.

E. Componente 5. Construcción de un Módulo de Investigación Científica

Este componente buscar abrir las puertas a la investigación científica sistemática, con la finalidad de generar un centro de conocimientos de provecho para el propio destino y la comunidad nacional e internacional. También buscará ser el puntapié inicial para la generación de eventos relacionados y un punto de referencia en la investigación internacional de este tipo de bosques fosilizados.



Constará básicamente de dos bloques. Uno de investigación, y el otro de alojamiento y estar. Se tendrá una capacidad de 8 habitaciones para científicos y voluntarios del BPP.

Se propone su ubicación en el sector de los árboles gigantes, en el espacio próximo a los tanques de agua en el área de Los Troncos. Esta ubicación pretende mantener la

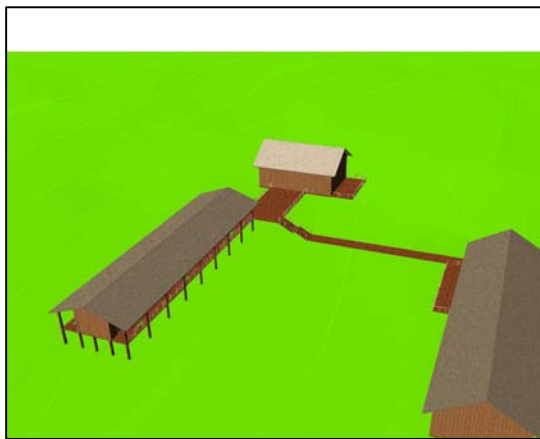
tranquilidad de la investigación y el rápido acceso de los científicos y voluntarios al bosque. Por otra parte, el hecho de ubicar el Módulo dentro del área de Los Troncos, permite cumplir una función disuasoria para los saqueadores de fósiles, y trabajar en conjunto con la administración.

El mantenimiento de este módulo estará a cargo de la Mancomunidad, y se estima que los centros de investigación que soliciten los servicios del módulo deberán abonar un canon por los mismos.

Sub-componente 5.1. Construcción del complejo de alojamiento e investigación

Los presupuestos se han calculado en base a un ante-proyecto donde se construirá un edificio de tres bloques, con un total de 562 m².

- Un bloque estará destinado a alojamiento, con 8 habitaciones para los científicos, sumando un total de 256 m² de superficie.
- El bloque de trabajo prevé un área de ingreso, una habitación de administración, baterías sanitarias para ambos sexos; además de 4 grandes mesas de trabajo y 8 cubículos. Todo el edificio cubre un área de 202 m².
- Bloque comedor. Se prevé la construcción de un bloque comedor de 100 m², para dar servicio a los investigadores.



Se estima que las instituciones de investigación que deseen realizar algún proyecto en el Bosque Petrificado de Puyango, deberán solicitar formalmente su aceptación al ente gestor del Módulo. Por otra parte, se considera que se propone que la gestión del Módulo se externalice para que una universidad o una organización sin fines de lucro pueda realizar tareas de investigación y además aportar ingresos al proyecto. Se realiza esta propuesta con la finalidad de simplificar los actores con quienes deba tratar la Mancomunidad del BPP. Se debe indicar que el organismo o institución que se haga cargo de la gestión del

módulo será responsable de su mantenimiento y de entregar informes a la Mancomunidad. Por último, es importante señalar que el gestor del Módulo Científico no será el mismo que el gestor del complejo de alojamiento, gastronomía y Centro del Visitante para el turismo.

4.3 Presupuesto Detallado y Fuentes de Financiamiento

Categoría	Cantidad y medida (m o m ²)	Valor unitario en dólares	Total
Componente 1. Adecuación de senderos interpretativos para el turismo			183.620,00 USD

Categoría	Cantidad y medida (m o m2)	Valor unitario en dólares	Total
Sub-componente 1.1. Adecuación de senderos en el área de Los Troncos (1.176 metros)			118.570,00 USD
Construcción de 530 m de pasarelas a nivel de terreno	530 m	95	50.350,00 USD
Construcción de 646 m de pasarelas elevadas	326 m	110	35.860,00 USD
Puente de 15 metros	15 m	1000	15.000,00 USD
Puente de 8 metros	8 m	1000	8.000,00 USD
Construcción de 4 áreas de descanso	4 m	1440	5.760,00 USD
Instalación de 36 rótulos en los senderos	36 m	100	3.600,00 USD
Sub-componente 1.2. Adecuación de senderos en el área de Las Pailas (800 metros)			65.050,00 USD
Construcción de 490 m de pasarelas a nivel de terreno	650	95	46.550,00 USD
Construcción de 150 m de pasarelas elevadas	150	110	16.500,00 USD
Instalación de 20 rótulos en los senderos	20	100	2.000,00 USD
Componente 2. Construcción de instalaciones y equipamientos recreativos e interpretativos			244.000,00 USD
Sub-componente 2.1. Construcción del centro del visitante del BPP			202.200,00 USD
Edificio rectangular (tienda, administración, BBSS)	336	250	84.000,00 USD
Edificio Hexagonal – Centro de Interpretación	374	300	112.200,00 USD
Pérgola Hexagonal – cafetería/bar	60	100	6.000,00 USD
Sub-componente 2.2. Construcción de terrazas recreativas en el área de Las Pailas			25.600,00 USD
Conjunto de terrazas de madera (320 m2)	320	80	25.600,00 USD
Sub-componente 2.3. Construcción de área de pic-nic en el área de Las Pailas			16.200,00 USD
6 módulos de pic-nic	60	120	7.200,00 USD
Servicios higiénicos y vestidores	30	300	9.000,00 USD
Componente 3. Construcción de complejo de alojamiento y restauración			358.000,00 USD
Sub-componente 3.1. Construcción de un complejo para alojamiento y área de gastronomía			358.000,00 USD
Urbanización	10000	7	70.000,00 USD
Edificio de alojamiento general (20 habitaciones)	250	400	100.000,00 USD
4 Cabañas de alojamiento individual	188	250	47.000,00 USD
Sala de estar	140	300	42.000,00 USD
Comedor	140	300	42.000,00 USD
Área de servicios	125	200	25.000,00 USD
Terrazas y jardines	400	80	32.000,00 USD
Mobiliario alojamiento (módulo: cama doble, mesa y 2 sillas, cortinas, lámparas, cuadros ambientación)	26	410	10.660,00 USD
Componente 4. Mejoramiento y construcción de infraestructura de administración y acceso			18.840,00 USD
Sub-componente 4.1. Mejoramiento del actual centro administrativo			4.440,00 USD

Categoría	Cantidad y medida (m o m2)	Valor unitario en dólares	Total
Rehabilitación y adecuación de la actual casa del administrador (muros, pintura, cielo raso)	120	37	4.440,00 USD
Sub-componente 4.2. Mejoramiento del actual complejo administrativo (actual museo)			14.400,00 USD
Rehabilitación y adecuación de 3 bloques administrativos y una batería sanitaria	240	60	14.400,00 USD
Componente 5. Construcción de un Módulo de Investigación Científica			145.980,00 USD
Sub-componente 5.1. Construcción del complejo de alojamiento e investigación			145.980,00 USD
Edificio de alojamiento	256	250	64.000,00 USD
Edificio de investigación	202	250	50.500,00 USD
Comedor	100	200	20.000,00 USD
Mobiliario alojamiento (módulo: cama doble, mesa y 2 sillas, cortinas, lámparas, cuadros ambientación)	8	410	3.280,00 USD
Mobiliario investigación - módulo 1 (módulo: computadora, mesa y silla individual, lámpara)	8	870	6.960,00 USD
Mobiliario investigación - módulo 2 (módulo: 1 mesa y 6 sillas para trabajo común, 1 lámpara por mesa)	4	310	1.240,00 USD
Subtotal			950.440,00 USD
Otros conceptos			76.035,20 USD
Administración, mantenimiento y auditoría	A cargo de la Mancomunidad	5% sobre subtotal	47.522,00 USD
Imprevistos - 3%	A cargo de la mancomunidad	3% sobre subtotal	28.513,20 USD
Total			1.026.475,20 USD

5 Ejecución del Proyecto

5.1 Unidad técnica co-ejecutora

Los organismos técnicos co-ejecutores en la asistencia del proyecto serán los Consejos Provinciales de El Oro y de Loja, junto con los municipios de Las Lajas y de Puyango, a través de la Mancomunidad del Bosque Petrificado de Puyango.

Estas entidades se coordinarán con la Unidad Ejecutora de todo el Programa para la gestión del proyecto. Cada Consejo Provincial y Municipios brindarán la asistencia técnica con las unidades y direcciones internas de acuerdo a las funciones de sus organigramas.

Esta coordinación deberá quedar legalmente establecida a través de

5.2 Ejecución operativa del proyecto

Para la ejecución del proyecto, se persigue en un comienzo la habilitación de las instalaciones y equipamientos que mejoren el servicio actual del Bosque. En esta categoría se ejecutarían primero la adecuación de todos los senderos y la mejora del centro administrativo.

En una segunda etapa, y habiendo consolidado el producto actual del bosque, además de haberle aportado valor agregado a la experiencia del visitante, se pasará a concretar la construcción del Centro de Visitantes, y la construcción de las áreas recreativas en el sector de Las Pailas.

La tercera etapa se concreta con la construcción de equipamiento de alojamiento y gastronomía. Este equipamiento se realizará al final, ya que habiendo consolidado el producto con anterioridad, y mejorado su oferta en cuanto a posibilidades y calidad, se considera que la demanda se habrá reforzado e incrementado, permitiendo contar con una masa crítica más fuerte para la rentabilidad del alojamiento y la gastronomía.

Para la ejecución operativa de este proceso, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- **Llamado a concurso para la adjudicación de las concesiones del Paquete de Unidades Turísticas y del Módulo de Investigación Científica:** este llamado a concurso será el primer paso a dar, a fin de contar con los concesionarios seleccionados para el llamado a concurso de la ejecución de las obras. Este sistema de trabajo en *joint venture* se propone para las grandes concesiones en este programa. Se prevé que este llamado a concurso se realice en el primer trimestre del Año 1 del proyecto (previsto como año 2 del Programa, posiblemente en el 2009). Entre las responsabilidades del concesionario se deberá especificar que debe participar como asistente técnico en la elaboración de los Términos de Referencia (TdR) en el llamado a concurso para la ejecución de las obras en el siguiente paso.
- **Llamado a concurso y licitación de las obras de construcción a realizarse en el Bosque Protector Puyango:** la Unidad Ejecutora en conjunto con la Mancomunidad como organismo de asistencia técnica y unidad coordinadora del proyecto, y los concesionarios seleccionados; elaborarán los términos de referencia para la licitación de las obras que se proponen para el BPP. En este proceso es clave la participación técnica de los concesionarios, a fin de que puedan aportar conocimientos y directrices técnicas para la operabilidad de las obras que se construyan. Este compromiso deberá quedar por escrito y ser un requisito contractual de la adjudicación de las concesiones que se haya realizado en el paso anterior. Este concurso, debido a que las empresas

adjudicatarias deberán presentar proyectos y diseños constructivos finales, con las consecuentes pre-selecciones y selección final, se prevé que dure desde el segundo trimestres del Año 1 del proyecto (previsto como año 2 del Programa, posiblemente en el 2009) hasta el cuarto trimestre del mismo año. De esta manera, la ejecución de todas las obras se comenzará a ejecutar en el año 2 del proyecto.

Es importante aclarar que los concesionarios no tendrán poder legal para la contratación de la empresa adjudicataria de las obras, sino que simplemente se limitarán a contribuir en la elaboración de los TdR y en la opinión para la selección de dicha empresa.

5.3 Periodo de ejecución y cronograma de desembolsos

El período de ejecución es de 36 meses (3 años). Se estima la ejecución por componentes y sub-componentes de la siguiente manera:

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres				Año 3 en trimestres			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Componente 1. Adecuación de senderos interpretativos para el turismo												
Sub-componente 1.1. Adecuación de senderos en el área de Los Troncos (1.176 metros)												
Sub-componente 1.2. Adecuación de senderos en el área de Las Pailas (800 metros)												
Componente 2. Construcción de instalaciones y equipamientos recreativos e interpretativos												
Sub-componente 2.1. Construcción del centro del visitante del BPP												
Sub-componente 2.2. Construcción de terrazas recreativas en el área de Las Pailas												
Sub-componente 2.3. Construcción de área de picnic en el área de Las Pailas												
Componente 3. Construcción de complejo de alojamiento y restauración												
Sub-componente 3.1. Construcción de un complejo para alojamiento y área de gastronomía												
Componente 4. Mejoramiento y construcción de infraestructura de administración y acceso												
Sub-componente 4.1. Mejoramiento del actual centro administrativo												
Sub-componente 4.2. Mejoramiento del actual complejo administrativo (actual museo)												
Componente 5. Construcción de un Módulo de Investigación Científica												
Sub-componente 5.1. Construcción del complejo de alojamiento e investigación												

El cronograma de desembolsos trimestrales será el siguiente:

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres			
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
Componente 1. Adecuación de senderos interpretativos para el turismo	-	-	-	91.810,00	91.810,00	-	-	-
Sub-componente 1.1. Adecuación de senderos en el área de Los Troncos (1.176 metros)	-	-	-	59.285,00	59.285,00	-	-	-
Sub-componente 1.2. Adecuación de senderos en el área de Las Pailas (800 metros)	-	-	-	32.525,00	32.525,00	-	-	-
Componente 2. Construcción de instalaciones y equipamientos recreativos e interpretativos	-	-	-	71.450,00	71.450,00	50.550,00	50.550,00	-
Sub-componente 2.1. Construcción del centro del visitante del BPP	-	-	-	50.550,00	50.550,00	50.550,00	50.550,00	-
Sub-componente 2.2. Construcción de terrazas recreativas en el área de Las Pailas	-	-	-	12.800,00	12.800,00	-	-	-
Sub-componente 2.3. Construcción de área de picnic en el área de Las Pailas	-	-	-	8.100,00	8.100,00	-	-	-
Componente 3. Construcción de complejo de alojamiento y restauración	-	-	-	-	-	-	59.666,67	59.666,67
Sub-componente 3.1. Construcción de un complejo para alojamiento y área de gastronomía	-	-	-	-	-	-	59.666,67	59.666,67
Componente 4. Mejoramiento y construcción de infraestructura de administración y acceso	-	-	-	9.420,00	9.420,00	-	-	-
Sub-componente 4.1. Mejoramiento del actual centro administrativo	-	-	-	2.220,00	2.220,00	-	-	-
Sub-componente 4.2. Mejoramiento del actual complejo administrativo (actual museo)	-	-	-	7.200,00	7.200,00	-	-	-
Componente 5. Construcción de un Módulo de Investigación Científica	-	-	-	-	-	-	24.330,00	24.330,00
Sub-componente 5.1. Construcción del complejo de alojamiento e investigación	-	-	-	-	-	-	24.330,00	24.330,00
Totales de obra - Financiación BID	-	-	-	172.680,00	172.680,00	50.550,00	134.546,67	83.996,67
Administración, supervisión y auditoría	3.960,17	3.960,17	3.960,17	3.960,17	3.960,17	3.960,17	3.960,17	3.960,17
Imprevistos - 3%	2.376,10	2.376,10	2.376,10	2.376,10	2.376,10	2.376,10	2.376,10	2.376,10
Totales financiación contraparte local	6.336,27	6.336,27	6.336,27	6.336,27	6.336,27	6.336,27	6.336,27	6.336,27
Totales del proyecto	6.336,27	6.336,27	6.336,27	179.016,27	179.016,27	56.886,27	140.882,93	90.332,93

Categoría	Año 3 en trimestres				Totales por componente
	1°	2°	3°	4°	
Componente 1. Adecuación de senderos interpretativos para el turismo	-	-	-	-	183.620,00
Sub-componente 1.1. Adecuación de senderos en el área de Los Troncos (1.176 metros)	-	-	-	-	118.570,00
Sub-componente 1.2. Adecuación de senderos en el área de Las Pailas (800 metros)	-	-	-	-	65.050,00
Componente 2. Construcción de instalaciones y equipamientos recreativos e interpretativos	-	-	-	-	244.000,00
Sub-componente 2.1. Construcción del centro del visitante del BPP	-	-	-	-	202.200,00
Sub-componente 2.2. Construcción de terrazas recreativas en el área de Las Pailas	-	-	-	-	25.600,00
Sub-componente 2.3. Construcción de área de pic-nic en el área de Las Pailas	-	-	-	-	16.200,00
Componente 3. Construcción de complejo de alojamiento y restauración	59.666,67	59.666,67	59.666,67	59.666,67	358.000,00
Sub-componente 3.1. Construcción de un complejo para alojamiento y área de gastronomía	59.666,67	59.666,67	59.666,67	59.666,67	358.000,00
Componente 4. Mejoramiento y construcción de infraestructura de administración y acceso	-	-	-	-	18.840,00
Sub-componente 4.1. Mejoramiento del actual centro administrativo	-	-	-	-	4.440,00
Sub-componente 4.2. Mejoramiento del actual complejo administrativo (actual museo)	-	-	-	-	14.400,00
Componente 5. Construcción de un Módulo de Investigación Científica	24.330,00	24.330,00	24.330,00	24.330,00	145.980,00
Sub-componente 5.1. Construcción del complejo de alojamiento e investigación	24.330,00	24.330,00	24.330,00	24.330,00	145.980,00
Totales de obra - Financiación BID	83.996,67	83.996,67	83.996,67	83.996,67	950.440,00
Administración, supervisión y auditoría	3.960,17	3.960,17	3.960,17	3.960,17	47.522,00
Imprevistos - 3%	2.376,10	2.376,10	2.376,10	2.376,10	28.513,20
Totales financiación contraparte local	6.336,27	6.336,27	6.336,27	6.336,27	76.035,20
Totales del proyecto	90.332,93	90.332,93	90.332,93	90.332,93	1.026.475,20

Así, la inversión del proyecto del Año 1 al 3 queda de la siguiente manera:

Momento	Fuente de financiamiento		
	BID	Contraparte	Total
Año 1	172.680,00	25.345,07	198.025,07
Año 2	441.773,33	25.345,07	467.118,40
Año 3	335.986,67	25.345,07	361.331,73
Total	950.440,00	76.035,20	1.026.475,20

5.4 Seguimiento, mantenimiento y evaluación

La Mancomunidad será la responsable de realizar regularmente los registros necesarios para el seguimiento del proyecto, y entregar informes de evaluación de forma anual a la Unidad Ejecutora, a los organismos de financiamiento y al MINTUR. Entre los elementos a registrar y evaluar estarán:

- Evolución de la concreción de las obras según el cronograma de ejecución.
- Evolución del número de visitantes por origen y por segmento de mercado, a fin de contar con información sistematizada para la concesión de los servicios de alojamiento, centro de interpretación, comercios y gastronomía.
- % de uso por parte del visitante de cada equipamiento y cada sector del Bosque.
- Grado de satisfacción del visitante.
- Grado de satisfacción de las comunidades locales, y de la población de los municipios involucrados.

Al finalizar el proyecto, se deberá realizar una memoria e inventario de todos los equipamientos e instalaciones con que cuente el Bosque Petrificado de Puyango. Una vez finalizado el Programa, todas las instalaciones y equipamientos quedarán en propiedad de la Mancomunidad del BPP, y se operarán según las disposiciones del propio Bosque y en las concesiones de unidades de negocio turísticas que se hayan establecido.

El mantenimiento de las obras del proyecto se divide en dos partes.

Por un lado, el mantenimiento de las obras que se entreguen en concesión, como así también el Módulo de Investigación Científica, estará a cargo de los respectivos responsables. Es decir, tendrán como condición en los términos de referencia la responsabilidad de realizar el mantenimiento.

Por otra parte, el mantenimiento del resto de las obras que se realicen seguirán formando parte de las actividades y funciones de la propia Mancomunidad del Bosque Petrificado de Puyango, y su estimación económica se la incluye en los presupuestos como aporte de la contraparte local.

6 Viabilidad y riesgos

6.1 Viabilidad institucional

La Mancomunidad del Bosque Petrificado de Puyango, y las instituciones que la componen, cuentan con total capacidad institucional, legal, administrativa y logística para la co-ejecución del proyecto. La Mancomunidad cuenta con experiencia en la llamada a concursos públicos y licitaciones para realización de obras y proyectos similares, como así también sus miembros. En todos los casos, las instituciones involucradas cuentan con el personal idóneo para cumplir con sus funciones de co-ejecutores de la Unidad Ejecutora del Programa BID, en la asistencia técnica y operativa del proyecto, tanto de forma separada como de forma conjunta a través de la Mancomunidad.

6.2 Viabilidad económico-financiera

Para la estimación de viabilidad económico-financiera del proyecto, se parte del supuesto de la tendencia natural de evolución de la demanda en el destino, para después considerar cómo evolucionará la demanda con la realización del proyecto.

Se considera que la tendencia natural del mercado para el destino, que se presentó en el apartado sobre oferta y demanda, se vería incrementada por la realización del proyecto y el impulso que éste aportaría al turismo en la zona.

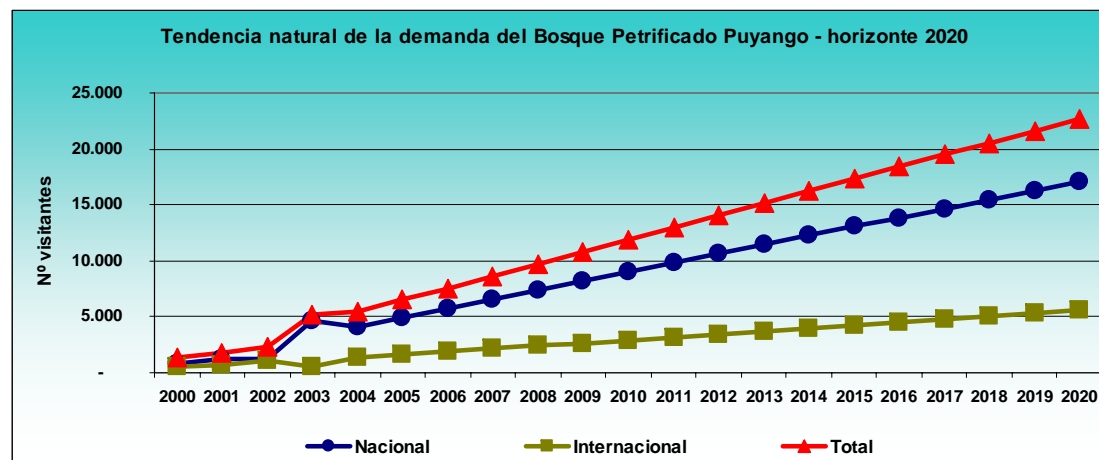
Se parte de la tendencia natural de evolución del mercado (según estimación del método estadístico de los mínimos cuadrados aplicados sobre los registros estadísticos del BPP), según se aprecia en los siguientes tabla y gráfico.

Tendencia natural de la demanda al Bosque Petrificado de Puyango, sin la realización del proyecto BID – horizonte 2020

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Nacional	833	1.164	1.228	4.610	4.096	4.907	5.719	6.532	7.346	8.160	8.974
Internacional	510	654	1.089	604	1.322	1.591	1.859	2.127	2.394	2.662	2.929
Total sin BID	1.343	1.818	2.317	5.214	5.417	6.497	7.578	8.659	9.740	10.822	11.903
Distribución de mercado											
Nacional	62%	64%	53%	88%	76%	76%	75%	75%	75%	75%	75%
Internacional	38%	36%	47%	12%	24%	24%	25%	25%	25%	25%	25%

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional	9.789	10.603	11.418	12.233	13.048	13.863	14.677	15.492	16.307	17.122
Internacional	3.196	3.463	3.730	3.997	4.264	4.530	4.797	5.064	5.331	5.598
Total sin BID	12.985	14.066	15.148	16.230	17.311	18.393	19.475	20.556	21.638	22.720
Distribución de mercado										
Nacional	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%
Internacional	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%

Fuente: Estudio Complejo turístico / HCPL/ 2005 en el Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar agosto 2006 - Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.



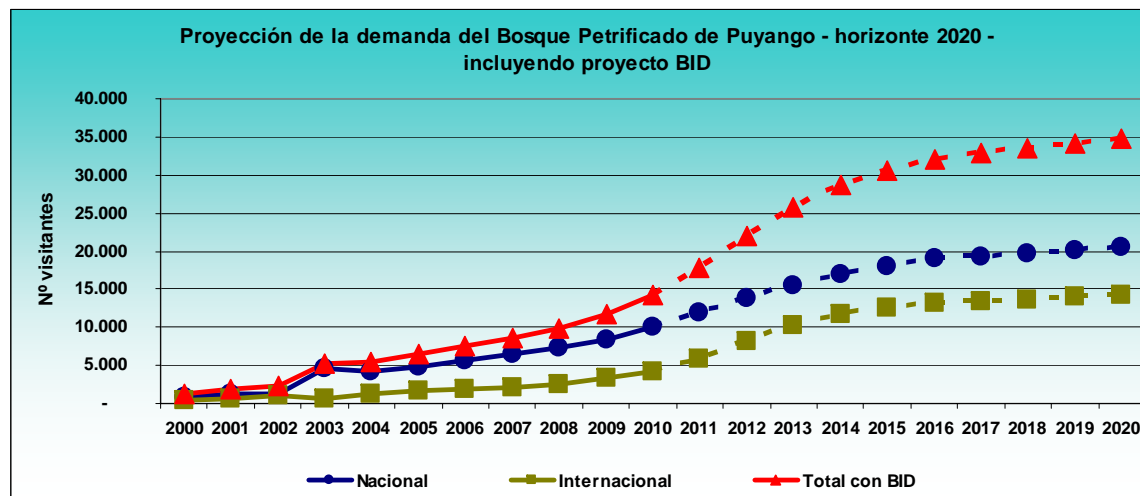
Fuente: Estudio Complejo turístico / HCPL/ 2005 en el Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar agosto 2006 - Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

A partir de la tendencia natural del mercado, se estima que la demanda se incrementará con la realización del proyecto BID de la siguiente manera:

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Nacional	833	1.164	1.228	4.610	4.096	4.907	5.719	6.532	7.403	8.458	9.950
Internacional	510	654	1.089	604	1.322	1.591	1.859	2.127	2.468	3.289	4.264
Total con BID	1.343	1.818	2.317	5.214	5.417	6.497	7.578	8.659	9.871	11.747	14.214
Distribución de mercado											
Nacional	62%	64%	53%	88%	76%	76%	75%	75%	75%	72%	70%
Internacional	38%	36%	47%	12%	24%	24%	25%	25%	25%	28%	30%

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional	11.904	13.880	15.466	16.881	18.063	18.966	19.345	19.732	20.127	20.529
Internacional	5.863	8.152	10.311	11.731	12.552	13.180	13.443	13.712	13.986	14.266
Total con BID	17.767	22.031	25.777	28.612	30.615	32.146	32.788	33.444	34.113	34.795
Distribución de mercado										
Nacional	67%	63%	60%	59%	59%	59%	59%	59%	59%	59%
Internacional	33%	37%	40%	41%	41%	41%	41%	41%	41%	41%

Fuente: Estudio Complejo turístico / HCPL/ 2005 en el Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar agosto 2006 - Elaboración Consorcio MHI-TYPSA.



Fuente: Estudio Complejo turístico / HCPL/ 2005 en el Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar agosto 2006 - Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

Estas proyecciones también se estiman para cada segmento de mercado, a fin de conocer la evolución posible de cada uno y su impacto posterior en la viabilidad económica y financiera del proyecto.

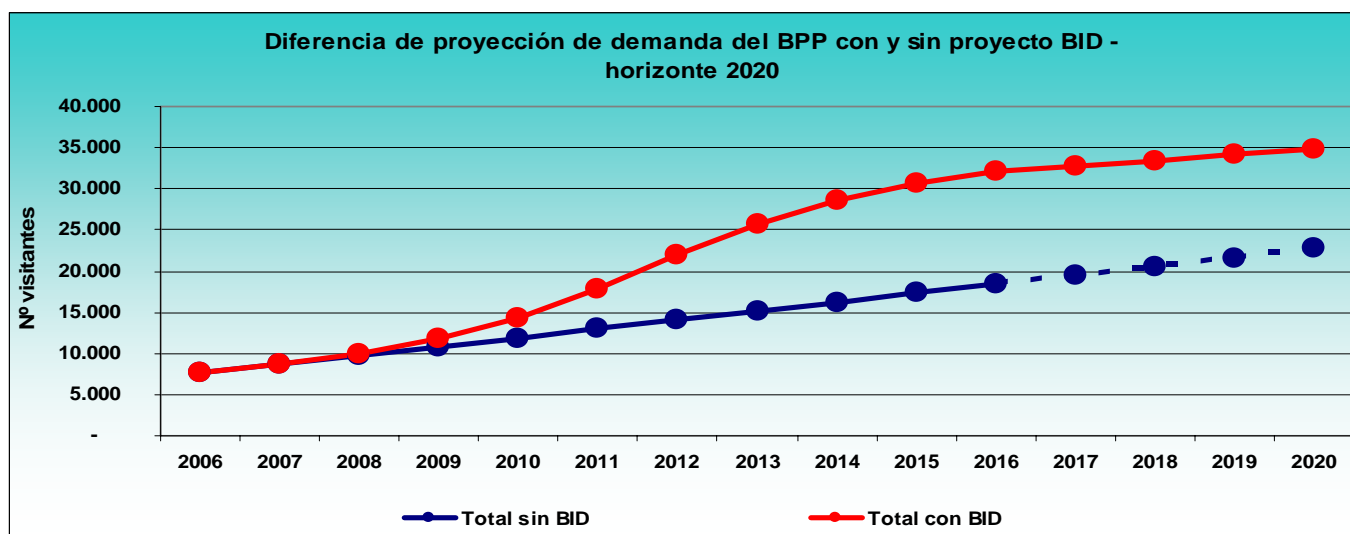
Proyecciones sobre segmentos de mercado						
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Nacional	7.403	8.458	9.950	11.904	13.880	15.466
Local - regional	4.072	5.075	5.970	6.547	7.634	7.733
Estudiantes, seniors y niños	2.221	2.114	1.990	2.381	2.776	3.093
Resto nacionales	1.111	1.269	1.990	2.976	3.470	4.640
Extranjero	2.468	3.289	4.264	5.863	8.152	10.311
Total	9.871	11.747	14.214	17.767	22.031	25.777

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional	16.881	18.063	18.966	19.345	19.732	20.127	20.529
Local - regional	7.934	8.128	8.535	8.705	8.879	9.057	9.238
Estudiantes, seniors y niños	3.376	3.613	3.793	3.869	3.946	4.025	4.106
Resto nacionales	5.571	6.322	6.638	6.771	6.906	7.044	7.185
Extranjero	11.731	12.552	13.180	13.443	13.712	13.986	14.266
Total	28.612	30.615	32.146	32.788	33.444	34.113	34.795

Fuente: Estudio Complejo turístico / HCPL/ 2005 en el Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar agosto 2006
Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

De los datos anteriores, se obtienen los valores incrementales de visitantes que se estiman gracias a la ejecución del proyecto. Así se observa que en el Año 1 de ejecución del proyecto se tendrá un 9% más de visitantes, principalmente locales, atraídos por la construcción y ejecución de las obras.

A su vez, la misma construcción se convertirá en un obstáculo para la visita, ya que se reducirán algunos senderos y sitios del BPP al cerrarse para su mejora y equipamiento. Esta situación regulará el incremento de visitantes para el Año 2 del proyecto (previsto 2010), logrando apenas un 19% más de visitantes incrementales gracias al proyecto en relación a la tendencia natural. Sin embargo, en el Año 3 del proyecto, cuando la mayor parte de los equipamientos e instalaciones ya se hayan terminado, y el BPP pueda ser visitado con mayor calidad de la experiencia, se prevé un salto cuantitativo en las visitas, por lo que se estima que el proyecto generará por encima de la tendencia natural de demanda un 37% más de visitantes incrementales. Ya con la construcción y puesta en funcionamiento de todo el proyecto y el destino operativo, los visitantes incrementales aumentarán entre el 2012 (Año 5 después de iniciado el Programa BID) y el 2015 entre el 57% y el 77%. Por último, y de acuerdo al ciclo de vida de un producto turístico, el porcentaje de visitantes incrementales se reducirá hasta nivelarse en un futuro posterior al 2020.



Fuente: Estudio Complejo turístico / HCPL/ 2005 en el Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar agosto 2006 - Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

En resumen, se estima que los visitantes al Bosque Petrificado de Puyango se podrán multiplicar por 5 entre el 2005 y el 2020. Esta evolución puede observarse en las tablas y gráficos a continuación.

Resumen						
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Tendencia visitantes sin Proyecto BID	9.740	10.822	11.903	12.985	14.066	15.148
Proyección visitantes anuales con BID	9.871	11.747	14.214	17.767	22.031	25.777
% de incremento interanual	14%	19%	21%	25%	24%	17%
% incremental con BID / sin BID	1%	9%	19%	37%	57%	70%
Multiplicador en referencia a los visitantes del año 2005	1,52	1,81	2,19	2,73	3,39	3,97

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tendencia visitantes sin Proyecto BID	16.230	17.311	18.393	19.475	20.556	21.638	22.720
Proyección visitantes anuales con BID	28.612	30.615	32.146	32.788	33.444	34.113	34.795
% de incremento interanual	11%	7%	5%	2%	2%	2%	2%
% incremental con BID / sin BID	76%	77%	75%	68%	63%	58%	53%
Multiplicador en referencia a los visitantes del año 2005	4,40	4,71	4,95	5,05	5,15	5,25	5,36

Fuente: Estudio Complejo turístico / HCPL/ 2005 en el Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar agosto 2006
Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

Es importante destacar que para lograr los niveles incrementales de turismo en el Bosque Petrificado de Puyango, se estima que se generarán sinergias con otros proyectos de este mismo Programa BID, como son el de soporte al Aviturismo, el de ecoturismo en manglares en Isla de Costa Rica y el del Centro de Facilitación Turística de Zaruma. La ejecución y puesta en marcha de todos estos proyectos, hacer prever un aumento significativo de visitantes a toda la región, en especial después de haberse finalizado el Programa. Por otra parte, y tal y como se indica en este documento, el hecho de que se genere oferta de servicios turísticos para una mayor y mejor visita y aprovechamiento al BPP, y teniendo en cuenta que éste es considerado patrimonio emblemático de todo Ecuador, impulsará una corriente importante de visitantes nacionales para “re-descubrir” al BPP. A esto se suma el interés por el mismo que han manifestado los distintos tour operadores consultados, tanto nacionales (Quito, Cuenca y Loja) como internacionales. Todos han manifestado que el BPP es un atractivo de importancia, pero que actualmente presenta serias deficiencias para consolidar su visita o agregarlo en sus paquetes turísticos dentro de la Región Sur. Solventadas estos inconvenientes a través del presente proyecto, el acceso y comercialización del BPP por parte de los tour operadores abrirá nuevas perspectivas y flujos para el mercado nacional e internacional.

La proyección de la demanda considerando la ejecución del proyecto BID se ha realizado de acuerdo a una estimación real de la situación de la Región Sur en los próximos años.

La proyección del incremento de la demanda incluyendo la realización del proyecto BID, responde a los siguientes criterios:

- Se toma como premisa que el Programa del BID empezará a ejecutarse a partir del año 2008, y que el proyecto lo hará a partir del 2009.
- Según el cronograma de actividades, se estima que durante la ejecución de las obras del proyecto, es decir entre el 2009 y el 2011, la demanda se incrementará poco con respecto a lo que sería si no se realizara el proyecto, debido a las dificultades que la construcción impone a las visitas.
- Después de la finalización de las obras, y contando con el complejo de alojamiento y gastronomía, además del Módulo de Investigación Ambiental, el incremento de la demanda será más pronunciado, hasta el año 2015, cuando comenzaría a estabilizarse, tal como se observa en la siguiente tabla de detalle.

Tal como se indicó anteriormente, la proyección se ha mantenido sobre hipótesis conservadoras. Los efectos de la realización de las obras en el BPP se verán materializados durante el transcurso de la ejecución, y posteriormente a partir del comienzo de la operación de los servicios y equipamientos turísticos del lugar.

Se estima que la población local será la que genere un impulso mayor al comienzo, debido a que estará más informada sobre las mejoras en el bosque, y tendrá un acceso más directo para su disfrute.

Durante los primeros años, y mientras se consolida una estructuración de producto turístico dentro del BPP, se considera clave la realización de actividades promocionales para incentivar a los otros segmentos de mercado, principalmente el resto del mercado nacional y el mercado extranjero. Se contará con un plazo de tiempo lo suficientemente amplio como para que los efectos de la promoción del destino comiencen a recibirse con una mayor afluencia a partir del cuarto año del proyecto, momento que coincidirá también con el comienzo de la operación de las unidades de negocio turístico y el Módulo de Investigación Científica propuestos.

A partir de estas proyecciones de demanda, se puede establecer la factibilidad económico-financiera de las unidades que reportarán ingresos económicos a la Mancomunidad del Bosque Petrificado de Puyango. Se estima que las unidades de ingresos económicos serán:

- Paquete de unidades turísticas
- Módulo de Investigación Científica
- Ingreso y disfrute del Bosque Petrificado de Puyango

Por cada una de estas unidades, se estiman los siguientes ingresos al BPP:

Paquete de unidades turísticas

- Este paquete estará conformado por el complejo de alojamiento y gastronomía, la cafetería del centro de visitantes y la tienda del mismo lugar.
- Este paquete se destinará a su alquiler para la operación por parte de un privado.
- Los ingresos que se obtengan de esta unidad se calcularán a partir de un porcentaje sobre los ingresos operacionales brutos correspondientes a cada unidad de negocio del paquete (sin gastos de administración). Se considerará un alquiler acorde a la realidad del sector en la Región Sur. El porcentaje del alquiler será fijo y sólo podrá modificarse según lo consideren conveniente las partes, o la Mancomunidad a fin de fomentar al sector privado para la gestión del paquete.
- El alquiler comprometerá al inquilino al mantenimiento de las unidades que se operen, bajo la posibilidad de revocar el alquiler en caso de incumplimiento.
- El precio del alquiler por todo el paquete se estima en cuotas anuales, consideradas a partir del primer año de operación previsto (año 2012). El año de operación no corresponde con el año de ejecución del proyecto. Según el cronograma presentado, el primer año de operación está previsto que coincida con el cuarto año del proyecto.
- Se consideró para el cálculo del precio del alquiler, a las estimaciones de operación del complejo de alojamiento, del restaurante, de la cafetería del Centro de Visitantes y de la tienda de recuerdos y quiosco.
- El canon de concesión para el Estado se estima en un 55% de los beneficios operativos del Paquete de Unidades Turísticas. La propia Mancomunidad deberá definir si aplica una exención del cobro de este canon al inicio de las operaciones, con la finalidad de incentivar al sector privado concesionario del Paquete.
- Los gastos de gestión, administración y mantenimiento de estas unidades de negocio, estarán a cargo del concesionario y no de la Mancomunidad del Bosque Petrificado de Puyango.

Módulo de Investigación Científica

- Este módulo se destinará para ser operado por una institución relacionada con la investigación académica o científica, tanto sea de carácter público como privado (universidades, fundaciones, empresas, etc.).
- Se cobrará una cuota anual a dicha institución. La institución se hará responsable del correcto mantenimiento de las instalaciones que se acuerden para su operación.
- La cuota anual se comenzará a cobrar a partir del primer año de operación previsto (año 2012). El año de operación no corresponde con el año de inicio ejecución del proyecto, sino que según el cronograma presentado, el primer año de operación del Módulo está previsto que coincida con el cuarto año del proyecto.

- Existe la opción de llegar a un acuerdo con alguna entidad y entregar el Módulo en régimen de comodato. Si bien es una alternativa, el equipo consultor no la considera de interés para la gestión del Módulo, ya que éste contará con equipamiento e infraestructuras de calidad suficiente, y en condiciones para la realización de investigaciones de nivel internacional. Por esto, un acuerdo en comodato simple sin ningún ingreso para la Mancomunidad se consideraría una pérdida de recursos y de oportunidad.

Ingreso y disfrute del Bosque Petrificado de Puyango

- Se mantendrá el cobro del ingreso al BPP, aunque se propone un incremento de las tarifas debido a la disposición de una mayor oferta de servicios en el bosque.
- Se propone el aumento de las tarifas de la siguiente manera:

Visitante	Tarifa
Pobladores residentes en Cantón Puyango o Cantón Las Lajas (comprobable)	1 dólar
Estudiantes, tercera edad y niños	1,5 dólares
Adulto	
Nacional	3 dólares
Extranjero	6 dólares

Resumen de ingresos del proyecto

Por último, se tiene que el proyecto contribuye a generar de forma directa unos ingresos totales estimados a cuatro años (previsto 2011) desde el inicio del Programa BID de 57.528 dólares.

Sin embargo, si se considera los ingresos estimados para años futuros, se tienen mejores resultados debido a la consolidación de la operación del proyecto. Se estima que en el 2015 se obtendrán USD 261.291.- de ingresos, y en el 2020 unos USD 286.891.-

Un resumen detallado de los ingresos por distintos conceptos se observa en la tabla general sobre la viabilidad del proyecto, en la siguiente página.

Análisis de viabilidad económico-financiera del proyecto

A continuación se muestran los análisis completos de factibilidad económico - financiera del proyecto.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INFLACIÓN:	3,00%	1,03	1,06	1,09	1,13	1,16	1,19	1,23	1,27	1,30
RESULTADOS										
Ingresos										
directos por hotel				76.070	112.904	128.099	128.978	126.099	117.685	114.386
centro de investigación				2.623	2.701	2.782	2.866	2.952	3.040	3.131
tickets parque nacional	31.787	41.724	57.528	77.711	99.220	116.039	128.749	139.242	146.288	153.690
Total ingresos	31.787	41.724	57.528	156.403	214.826	246.920	260.592	268.293	267.013	271.208
OPEX										
Supervisión general	23.678	24.388	30.143	31.048	31.979	38.428	39.581	40.768	41.992	43.251
total gastos operativos	23.678	24.388	30.143	31.048	31.979	38.428	39.581	40.768	41.992	43.251
Margen operativo	8.109	17.336	27.384	125.356	182.846	208.492	221.011	227.525	225.022	227.956
Margen op. (%)	25,51%	41,55%	47,60%	80,15%	85,11%	84,44%	84,81%	84,80%	84,27%	84,05%
incr. M/O		113,8%	58,0%	357,8%	45,9%	14,0%	6,0%	2,9%	-1,1%	1,3%
- Amortizaciones	0	10.422	36.373	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628
EBIT	8.109	6.914	-8.989	67.727	125.218	150.864	163.383	169.896	167.393	170.328
		sobre ingresos								
		sobre Capex								
Impuestos	25,00%	2.027	1.729	0	16.932	31.305	37.716	40.846	42.474	41.848
CAPEX		198.025	467.118	361.332						
Añadir dotac. Amortiz.		0	10.422	36.373	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628
Net Cash Flows	-191.943	-451.510	-333.948	108.424	151.542	170.776	180.166	185.050	183.173	185.374
Cálculos rentabilidades										
Factor de descuento	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12
Valor Actual	-191.943	-403.134	-266.221	77.174	96.308	96.903	91.277	83.707	73.981	66.848
Valor Actual acumulado	-191.943	-595.077	-861.298	-784.124	-687.817	-590.914	-499.636	-415.929	-341.948	-275.100
VAN		129.079								
TIR		14,02%								
PAY BACK		16								

	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026	2.027	2.028	
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
INFLACIÓN:	3,00%	1,34	1,38	1,43	1,47	1,51	1,56	1,60	1,65	1,70	1,75
RESULTADOS											
Ingresos											
directos por hotel	113.818	113.179	113.567	113.711	113.555	113.037	112.382	111.605	110.727	109.783	
centro de investigación	3.225	3.322	3.422	3.524	3.630	3.739	3.851	3.967	4.086	4.208	
tickets parque nacional	161.467	169.637	176.036	182.394	188.651	194.738	200.889	207.121	213.461	219.951	
Total ingresos	278.510	286.138	293.025	299.629	305.836	311.514	317.123	322.693	328.273	333.942	
OPEX											
Supervisión general	50.913	52.440	54.014	55.634	57.303	59.022	60.793	62.616	64.495	66.430	
total gastos operativos	50.913	52.440	54.014	55.634	57.303	59.022	60.793	62.616	64.495	66.430	
Margen operativo	227.597	233.698	239.012	243.995	248.533	252.492	256.330	260.076	263.779	267.512	
Margen op. (%)	81,72%	81,67%	81,57%	81,43%	81,26%	81,05%	80,83%	80,60%	80,35%	80,11%	
incr. M/O	-0,2%	2,7%	2,3%	2,1%	1,9%	1,6%	1,5%	1,5%	1,4%	1,4%	
- Amortizaciones	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	
EBIT	169.969	176.069	181.383	186.367	190.905	194.864	198.702	202.448	206.150	209.884	
Impuestos											
Impuestos	25,00%	42.492	44.017	45.346	46.592	47.726	48.716	49.676	50.612	51.538	52.471
CAPEX											
Añadir dotac. Amortiz.	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	57.628	
Net Cash Flows	185.105	189.680	193.666	197.403	200.807	203.776	206.655	209.464	212.241	215.041	
Cálculos rentabilidades											
Factor de descuento	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	
Valor Actual	59.599	54.529	49.709	45.240	41.089	37.229	33.710	30.507	27.600	24.968	
Valor Actual acumulado	-215.502	-160.973	-111.264	-66.024	-24.935	12.294	46.004	76.511	104.111	129.079	
VAN	129.079										
TIR	14,02%										
PAY BACK	16										

A partir de los datos anteriores, se observa que el proyecto cuenta con un TIR del 14,02% y un Pay Back a los 16 años. No obstante, la robustez financiera del proyecto se ve resentida, debido a que la obtención de estos resultados será muy sensible a cualquier cambio o impacto negativo que se pueda producir y que afecte al normal desarrollo del turismo en la zona. Igualmente, se puede considerar un proyecto viable económica y financieramente, por los siguientes motivos:

- Proyecciones conservadoras: las proyecciones anteriores se han realizado con supuestos conservadores. Como se ha manifestado en otras partes de este documento, las posibilidades de desarrollo turístico del destino son altas, y se considera que actualmente existe una demanda insatisfecha que gustaría de visitar el sitio pero que por falta de facilidades turísticas aún no lo hace.
- Para la evaluación económico-financiera de todo el proyecto, se ha evaluado la viabilidad económica para el concesionario de las unidades de negocio, a fin de que la propuesta de construcción sea viable.
- En toda la evaluación de viabilidad del proyecto, se han estimado costos de supervisión, control y auditoría por parte de la Mancomunidad, tomando como base la presencia de guías de turismo, guardias y personal de atención del BPP (independientemente del personal que disponga el concesionario para la operación del Paquete de Unidades Turísticas). Estos costos serán asumidos por la contraparte local (Mancomunidad), como parte de sus costos operativos regulares para el BPP.
- El Bosque Petrificado de Puyango es un atractivo emblemático a nivel de la sociedad ecuatoriana, y su puesta en valor, recuperación y adecuación para las visitas turísticas se prevé que sean un fuerte generador de afluencia de visitantes al destino.
- Se debe tomar en cuenta las dificultades de registros de visitantes al BPP. Esto hace que no todos los visitantes queden registrados, por lo que las estadísticas sobre las que se han basado las proyecciones, se verían incrementadas si respondieran estrictamente a la realidad de visitas al destino. Todo esto hace que las proyecciones realizadas sean conservadoras, por lo que es de esperar que las condiciones económicas del proyecto se modifiquen positivamente en el futuro, registrando mejoras notables en los ingresos proyectados.
- Objetivo de beneficio socio-económico: como se ha manifestado en este documento, el Bosque Petrificado de Puyango reviste resultados beneficiosos para el conjunto de la sociedad, tanto de forma directa como indirecta. De forma directa a través de los beneficios económicos y generación de empleos que del proyecto se puedan derivar. De forma indirecta, a través de la puesta en valor del atractivo, favoreciendo a la identidad de la población local y su cultura, además de los beneficios de concientización de la población por el valor ecológico y ambiental que el BPP significa para el conjunto de la sociedad y la región.

Por consiguiente, se establece que el proyecto cuenta con factibilidad económico-financiera.

NOTA: Análisis de factibilidad de operación del Paquete de Unidades Turísticas

Para la estimación de la viabilidad económico-financiera del proyecto resulta clave asegurar que lo que se propone para la concesión sea rentable para un operador privado, a quien se alquilará la operación de las unidades de negocio. Si dichas unidades no fueran rentables, se debería analizar

si las dimensiones de las unidades de negocio revisten rentabilidad con el mercado previsto de visitantes. Si las características del paquete de unidades turísticas a concesionar no fueran económicamente atractivas para un empresario, se incurriría en una falta de viabilidad económica de todo el proyecto y por consiguiente se requeriría su replanteo. En caso de que no fuera rentable la operación para un tercero, se debería revisar la propuesta de unidades de negocio y por consiguiente todo el proyecto. A fin de asegurar que el paquete a concesionar es rentable para un privado, se hace el siguiente análisis de factibilidad de operación del mismo.

Se propone la concesión de un paquete completo de operación a un tercero, con las unidades de negocio que deriven de la construcción del proyecto. Este paquete estará compuesto de:

- Complejo de alojamiento y gastronomía
- Cafetería del centro de visitantes, en el área de Los Troncos
- Tienda del centro de visitantes, en el área de Los Troncos

Para conocer la rentabilidad de la operación de todo el paquete de unidades de negocio para el sector privado, se ha realizado un estudio de factibilidad de la operación del centro de alojamiento y gastronomía, y de las unidades de negocio del centro de interpretación de visitantes (cafetería y tienda), todas unidas en un solo paquete a concesionar.

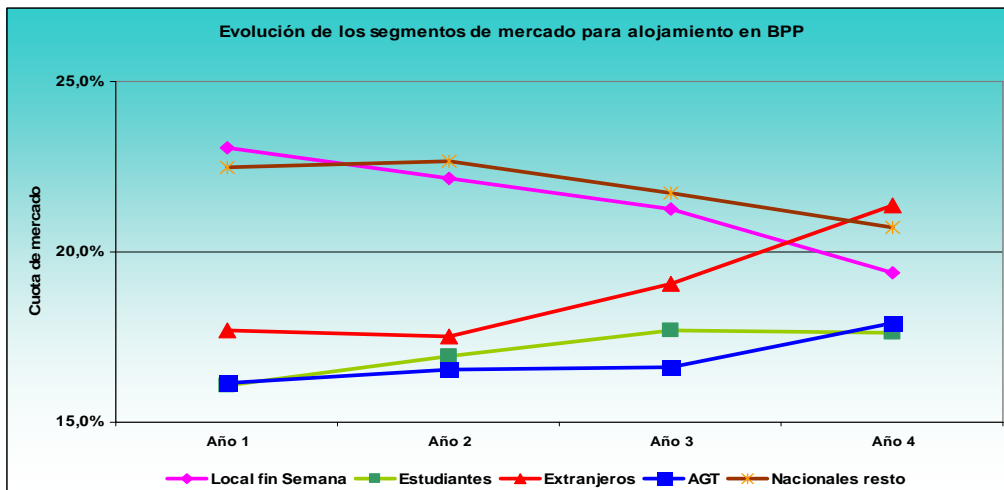
Para la realización de dicho estudio, se han realizado los siguientes pasos:

- Se toma como año 1 de comienzo de operación de las unidades de negocio del proyecto, al año 4 de todo el proyecto. Es decir, si el proyecto se comienza a construir en el 2009, la operación de las unidades de negocio se comenzaría en el año 2012.
- Análisis de la ocupación de alojamiento: para esto se realizó:
 - Estimación de ocupación por día, tomando en cuenta la ocupación entre semana y fin de semana
 - Estimación de ocupación por mes, tomando en cuenta los meses de vacaciones y los feriados, a fin de considerar la estacionalidad general de cada segmento.
 - Estimación de ocupación por segmento de demanda, según la posibilidad de consumo de la oferta por cada segmento de mercado.
 - Se consideraron los siguientes segmentos: visitante local de fin de semana (población de El Oro y Loja); estudiantes nacionales; visitantes a través de agencias de viaje operadoras; visitantes extranjeros; visitantes del resto del país (origen distinto a las Provincias de El Oro y de Loja); y un apartado de otros.
 - Se llegó al cálculo de que en el año 1 de operación del Paquete de Unidades Turísticas, aproximadamente el 30% de los visitantes al BPP se comportarían como clientes del complejo de alojamiento. En los años sucesivos, y con el aumento de visitantes a la zona debido al mejor posicionamiento y promoción de todo el destino, el porcentaje de clientes del complejo de alojamiento con respecto al total de visitantes al BPP aumentará en los dos años siguientes, y luego se reducirá. Así se tendrá que en el año 2 y 3 el 35% de los visitantes formarán parte de la clientela del complejo. A partir del cuarto año, este porcentaje se reducirá hasta llegar al 27% en el año 2020. A partir de allí, se prevé que se mantenga en porcentajes alrededor del 26%.

- Estimación de tarifas de alojamiento por temporadas, a precio 2006, sobre el cual se aplican los ajustes anuales de inflación.
 - Temporada alta: 28 dólares. Meses: julio, agosto, octubre y noviembre.
 - Temporada media: 22 dólares. Meses: enero, febrero, marzo y diciembre.
 - Temporada baja: 15 dólares. Meses: abril, mayo, junio y septiembre.
- Estimación de descuentos sobre las tarifas para cada segmento en cada temporada. Aquí se consideró los mayores descuentos para los segmentos estudiantiles y locales, las comisiones para los tour operadores, las promociones. Los menores descuentos se realizaron para el segmento de mercado extranjero.
- Se realizó una estimación de la evolución de cada segmento y su participación sobre el total de visitantes por año de operación. En la siguiente tabla se puede observar dicha evolución, tanto en el incremento por mercado y la cuota de mercado que tiene cada segmento.

EVOLUCIÓN DE LOS SEGMENTOS DE DEMANDA A PARTIR DE LA OPERACIÓN DEL COMPLEJO							
Segmento demanda	Año 1 - 2011	Año 2 - 2012		Año 3 - 2013		Año 4 - 2014	
	Cuota de mercado	Incremento	Cuota de mercado	Incremento	Cuota de mercado	Incremento	Cuota de mercado
Local fin Semana	23,0%	5,00%	22,2%	10,00%	21,2%	10,00%	19,4%
Estudiantes	16,1%	15,00%	16,9%	20,00%	17,7%	20,00%	17,6%
Extranjeros	17,7%	8,00%	17,5%	25,00%	19,1%	35,00%	21,4%
AGT	16,1%	12,00%	16,6%	15,00%	16,6%	30,00%	17,9%
Nacionales resto	22,5%	10,00%	22,7%	10,00%	21,7%	15,00%	20,7%
Otros	4,6%	0,00%	4,2%	0,00%	3,6%	0,00%	3,0%
Total / Medias	100,0%	8,93%	100,0%	14,99%	100,0%	21,05%	100,0%

Fuente: Estudio Complejo turístico / HCPL / 2005 en el Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar agosto 2006 - Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA



Fuente: Estudio Complejo turístico / HCPL / 2005 en el Plan de Manejo del Bosque Petrificado de Puyango – versión preliminar agosto 2006 - Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

Se estima que en un comienzo, la población local y los nacionales serán el mercado principal del complejo, por ser los segmentos de mercado de más rápido y fácil acceso informativo y comercial del proyecto. Mientras se desarrollan las campañas de marketing y el posicionamiento del BPP con todas las mejoras que aportará el proyecto, los segmentos de extranjeros y de tour operadores se mantendrá estable, hasta que se hayan consolidado la imagen y las garantías de producto a partir del 2 año de operación.

- Estimación de ocupación, uso y monto de consumo por visitante de las unidades de negocio de gastronomía y tiendas (restaurante en el complejo de alojamiento, cafetería y tienda en el Centro de Interpretación del BPP). Se tuvo en cuenta tanto a los visitantes con pernoctación en el complejo de alojamiento, como a los excursionistas de visita al bosque. Como ingresos por Alimentos y Bebidas se estima que en promedio el 70% de los clientes del hotel realizan consumos diarios de hasta USD 17.- (o desayuno, o almuerzo, o merienda, o cena, o bar). Además, se estima una participación significativa de gastos en el sitio por parte del resto de visitantes al BPP, que no se han alojado en el complejo, pero que sí consumen alimentos y bebidas en alguna de las unidades de negocio turístico concesionadas. Se prevé que en promedio para todo el horizonte de proyección, unos 8.760 visitantes por año al BPP (168 por semana) y no alojados, realizan consumos diarios de hasta USD 17.-.
- A partir de los análisis anteriores, se realizaron las estimaciones de ingresos por cada unidad de negocios:
 - Estimación de ingresos de cafetería y restaurante del complejo de alojamiento
 - Estimación de ingresos por concepto de alojamiento
 - Estimación de ingresos por concepto de alquiler de salas para reuniones en el complejo
 - Estimación de ingresos por concepto de cafetería y tienda en el Centro de Interpretación de visitantes
 - Estimación de ingresos por conceptos varios (telefonía, Internet, etc.).
- Se realizó la estimación de personal operativo y no operativo necesario para todas las unidades de negocio. Las estimaciones concluyeron con un total de 21 empleados, entre directores, personal de marketing y comercial, meseros, recepcionistas, empleados de tienda, mantenimiento, guardias, cocineros y ayudantes, etc.
- Se realizó la asignación de salarios para cada categoría de personal, de acuerdo a los niveles salariales locales. Se obtuvo un salario medio anual de 6.386 dólares.
- Con todo lo anterior, se llega a los siguientes resultados de operación de alojamiento:

	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
habitaciones	26	26	26	26	26	26	26	26	26
días	365	365	365	365	365	365	365	365	365
habitaciones disponibles	9.490	9.490	9.490	9.490	9.490	9.490	9.490	9.490	9.490
personas / habitación	1,90	1,90	1,90	1,90	1,90	1,90	1,90	1,90	1,90
habitaciones ocupadas	3.479	4.748	5.271	5.317	5.245	5.005	4.929	4.937	4.945
grado de ocupación	36,66%	50,03%	55,54%	56,03%	55,27%	52,73%	51,93%	52,03%	52,10%
clientes hotel	6.609	9.022	10.014	10.103	9.965	9.509	9.364	9.381	9.395
precio medio por habitación	28,19	29,04	29,91	30,81	31,73	32,68	33,66	34,67	35,71
revpar (ingreso por habitación disponible)	10,33	14,53	16,61	17,26	17,54	17,24	17,48	18,04	18,61

- Finalmente se estableció el Beneficio Bruto Operativo - BBO⁸ (o *GOP - Gross Operacional Product*) de la gestión y operación del paquete a concesionar, a fin de conocer si la propuesta de este proyecto podría ser de interés y atractivo para la gestión del sector privado. Así se obtiene el siguiente cuadro de resumen:

	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
ingresos	336.475	409.392	443.143	451.047	452.310	443.703	444.597	450.662	456.812
costes de explotación	198.167	204.112	210.235	216.542	223.039	229.730	236.622	243.720	251.032
Excedente	138.308	205.281	232.908	234.505	229.271	213.973	207.975	206.941	205.780
Margen Bruto	41,11%	50,14%	52,56%	51,99%	50,69%	48,22%	46,78%	45,92%	45,05%
VAN remanente	2.715.738								
Canon al Estado	76.070	112.904	128.099	128.978	126.099	117.685	114.386	113.818	113.179
G.O.P. para el concesionario	62.239	92.376	104.808	105.527	103.172	96.288	93.589	93.124	92.601
VAN remanente	1.222.082								

Según se observa, entre el año 1 y 4 de operación, se registraría un incremento del GOP para el concesionario, y luego se plantea el supuesto de que se creará más oferta turística en la zona al haberse incrementado la masa crítica de mercado. Este incremento de oferta a través de otras iniciativas en la zona, llevará a una reducción del GOP hasta estabilizarse en años posteriores alrededor de los USD 92.000.-.

Es importante destacar que la operación del paquete estaría orientada a un gestor nacional ecuatoriano, por las características propias del negocio y que el volumen de operación resulta escaso para grandes operadores internacionales.

6.3 Viabilidad socio-cultural

El proyecto será un generador de empleos en la zona, tanto durante la ejecución de las obras como por la operación posterior de los equipamientos turísticos. Para la operación de los equipamientos se estima que se crearán unos 23 a 33 puestos de trabajo nuevos de forma directa.

El proyecto será además un catalizador para la concientización de la población local. Los propietarios de las tierras donde se asienta la mayor parte del Bosque Petrificado de Puyango,

⁸ El BBO presenta los beneficios operativos antes de impuestos y de otros gastos, como el costo de la cuota de concesión o alquiler de las unidades de negocio que deberá pagar a la Mancomunidad del BPP.

tendrán la posibilidad de participar en la generación de la oferta turística. Por otra parte, una mayor delimitación y control dentro de las áreas del bosque, permitirá evitar los conflictos que se han registrado en ocasiones por la irrupción en propiedades privadas por parte de los visitantes.

El proyecto permitirá a su vez ejercer como una herramienta pedagógica para el mercado estudiantil local, provincial, nacional, y en menor medida para el internacional. Por otra parte, la puesta en valor de los restos fósiles a través de equipamientos e instalaciones de calidad internacional, contribuirá a generar en unos casos, y afianzar en otros, el sentimiento de identidad de la población local hacia el bosque petrificado. Este sentimiento deberá reforzarse con el valor agregado de que el bosque es uno de los únicos en el mundo con estas características. La identidad local contribuirá además a la protección y conservación activa de todo el recurso y sus posibilidades.

6.4 Análisis de Impacto Ambiental - Plan de Mitigación

El proyecto en su conjunto contribuirá a la protección de los restos fósiles presentes en el BPP. La propuesta de instalaciones y de hacer de todo el bosque una experiencia interpretativa para el visitante, actuará para la concientización ambiental de los visitantes y de los pobladores locales hacia el bosque.

Para la construcción de las instalaciones, se propone la realización de una evaluación del impacto sobre los restos fósiles subterráneos y superficiales, a fin de evitar en la mayor medida posible, la destrucción de unidades por las técnicas constructivas.

Se prevé que las pasarelas del tipo elevadas en los senderos pueden generar impactos durante su construcción, debido a que se deberá excavar para la instalación de pilares. Sin embargo, el criterio que se emplea para justificar la construcción de estas pasarelas es el siguiente:

- Se prefiere impactar sobre algunos ejemplares enterrados no visibles y sin aprovechamiento económico, a fin de evitar el impacto sobre muchos ejemplares superficiales visibles con un aprovechamiento económico real, que revierte en definitiva en mayores recursos para la conservación y protección del sitio. Este criterio es utilizado en otras áreas protegidas de destinos turísticos internacionales (Costa Rica, Borneo, Parque Krueger, Parque Iguazú, etc.)
- El valor agregado y económico que se recauda por la implantación de estas pasarelas, sirve para mejorar la conservación del propio sitio y de todo el Bosque Protector, es decir, con un impacto mínimo se genera un beneficio máximo.
- Las pasarelas en sí mismo se constituyen en un atractivo turístico de visita a todo el sitio, aportando valor agregado al atractivo principal de los restos fósiles.

Las medidas de mitigación que se proponen para la construcción de estas pasarelas son:

- Evaluación del impacto ambiental de todo el sub-componente de ejecución de pasarelas y senderos, en cada uno de los tramos.
- Excavación técnica con medidas de protección de los fósiles enterrados.

- Análisis de soluciones alternativas para la implantación de pilares (empleo de una tecnología u otra, cambio de ubicación del pilar, pantalla expositiva *in situ* sobre la solución adoptada, etc.)
- Se propone que los fósiles que se desentierren para la instalación de pasarelas, sean rescatadas y expuestas. La exposición puede ser de dos formas: en el centro de visitantes y museo; o *in situ*, explicando de forma pedagógica el procedimiento constructivo que se haya seguido para su conservación. Esta última alternativa contiene un gran valor de concientización para el Bosque.

Las medidas de mitigación que se empleen pueden ser un atractivo en sí mismo, utilizándose como ejemplo de conservación y protección para el desarrollo turístico sostenible.

PROYECTO
**Creación del Centro de Facilitación Turística de
Vilcabamba**
**Programa Estudios de Factibilidad del Turismo de
Naturaleza y Comunitario en la Zona Sur de Ecuador
(ATN/SF-9603-EC)**

ÍNDICE GENERAL DE LA FICHA DE PROYECTO

1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	477
2.	MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO.....	478
3.	FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO.....	484
4.	ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	491
5.	EJECUCIÓN DEL COMPONENTE.....	499
6.	VIABILIDAD Y RIESGOS	502

1 Datos Generales del Proyecto

1.1 Nombre del Proyecto

Creación del Centro de Facilitación Turística (CFT) de Vilcabamba

1.2 Entidad que presenta el proyecto

Gobierno Municipal de Loja

1.3 Unidad técnica co-ejecutora

Gobierno Municipal de Loja / Departamento de Planificación / Unidad de Gestión Turística de Loja (UGTL).

1.4 Ubicación

Parque Central de la ciudad de Vilcabamba, cantón de Loja, Provincia de Loja.

1.5 Plazo de Ejecución

27 meses (1 año de obras, y 27 meses con actividades de capacitación).

1.6 Monto total

El costo total del proyecto es de \$ 222.988,28

Financiamiento BID US\$ 157.034

Financiamiento del Gobierno Municipal de Loja US\$ 65.954,28

2. Marco de referencia del Proyecto

2.1 Situación del sector turístico en la zona

Las principales elevaciones existentes en la parroquia, por su altura tradición e importancia turística, son: El Mandango (Dios acostado), con 2.034 m.s.n.m. La Guaranga con 1885 m.s.n.m., célebre por las aguas ferruginosas de Sunungo y las minas de arena y lastre para la construcción, La Loma Sucurcumine con 2036 m.s.n.m., célebre por la tradición "Mascarón" que señalaba el tesoro de Quinara enterrado por el general Quinara de los ejércitos de Atahualpa.

El sistema hidrográfico de Vilcabamba lo constituyen los ríos Capamaco y Yambala. Estos dos ríos dan origen al río Chamba, el que luego de recibir en su margen derecho las aguas del río Uchima, toma el nombre de río Vilcabamba. Un sitio del río Yambala, con misterioso y difícil acceso es denominado "las palmas" y es muy visitado por los turistas. Un curandero bañaba a sus pacientes como único remedio para curar sus males en este río.

Vilcabamba, gracias a la pantalla natural que forma la cordillera de los Andes tiene sol desde las 6 a.m. hasta las 7 p.m. en las partes altas y en las partes bajas desde las 7 a.m. hasta las 6 p.m. Los días transcurren con abundante sol, no existen vientos que desvien el aire templado lleno de oxígeno, la misma naturaleza dota al valle de Vilcabamba de aire agradable. Su clima de primavera perpetua posee un atractivo particular.

Vilcabamba se caracteriza por la longevidad de su población, hecho debido a varios factores, entre los que destacan el ritmo de vida, el clima y el agua. El clima, la posición geográfica de Vilcabamba y su temperatura media de 19°C con 67.7 % de humedad, una altura de 1.700 m.s.n.m. y con una precipitación anual de 856.5 mm son factores importantes para normalizar el buen funcionamiento del corazón. Esto favorece para que no se produzcan infecciones debidas a cambios bruscos de temperatura lo que explica el fenómeno de la longevidad. Otros factores que contribuyen están basados en la alimentación tradicional y ancestral constituida por los productos propios de sus cosechas, y el consumo de frutas propias del lugar. Las dos estaciones bien diferenciadas invierno (de noviembre a abril) y verano (de marzo a octubre), han hecho de esta población el paraíso climatológico del país.

La arquitectura de este valle mantiene un estilo tradicional - republicano que conserva la identidad de lo que fueran las viviendas en el centro de la ciudad de Loja en dicha época; por otro lado, el conjunto de viviendas que actualmente rodean el parque central de la parroquia Vilcabamba no ha sufrido mayores modificaciones debido a la limitación de recursos económicos por parte de los propietarios.

Vilcabamba funciona también como una de las entradas al Parque Nacional Podocarpus (PNP) que fue decretado como tal en 1982 y es una de las áreas protegidas del SNAP de mayor importancia y con una extensión de 146.280 hectáreas. El Parque está localizado en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe a una altitud entre 900 y 3.500 msnm. Su ubicación es poseedora de una gran diversidad de especies de flora y fauna y ecosistemas únicos, con importantes cuencas hidrográficas incluyendo lagunas que abastecen de agua a la ciudad de Loja y a las dos provincias. El área de mayor peso turístico del parque es la zona denominada Cajanuma por su cercanía a los centros más poblados (Loja) y por poseer una enorme

biodiversidad. Es famoso por los atractivos de la naturaleza, en observación de pájaros, aventura, ecoturismo, trekking y equitación. Económicamente representa un potencial muy importante para el sector turístico.

Vilcabamba esta a una distancia de 40 Km. de la ciudad de Loja. La fiesta cívica más importante es el 1º de septiembre por la creación de la Parroquia. En la última semana de julio celebran la fiesta religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.

Vilcabamba ofrece los siguientes servicios:

- Centros educativos, públicos y privados en el nivel prebásico, básico y el bachillerato.
- Un hospital que brinda atención médica permanente a la población.
- Alcantarillado, agua potable y energía eléctrica.
- Telecomunicación y Servicios básicos.
- Eliminación de basura con clasificación domiciliaria.
- Existen varios servicios de transporte terrestre.
- Cuenta con un Distrito Policial a cargo de la Policía Nacional dirigido por el Municipio de Loja.

Red vial:

- Carretera Loja - Vilcabamba asfaltada, en reconstrucción y de segundo orden.
- Carreteras lastradas a diferentes barrios periféricos de segundo y tercer orden.

Servicios aéreos:

- Las aerolíneas TAME, SAEREO e ICARO vuelan diariamente al aeropuerto de Loja (a 80 km. de Vilcabamba)

Alojamiento:

- Hospedaje de primera categoría conformado por 3 hosterías con 52 habitaciones y 137 plazas, seguidos por 4 establecimientos de segunda categoría con 83 plazas distribuidas en 56 habitaciones, y los de tercera categoría con 9 unidades, 89 habitaciones con un total de 118 plazas,

Restaurantes

- Vilcabamba ofrece un total de 9 establecimientos de tercera categoría con 60 mesas, y capacidad de 200 plazas.

A pesar de la distancia, malos caminos y una señalización muy deficiente, unos 9.811 turistas visitaron la oficina de iTur en la ciudad de Vilcabamba en el 2005. Se generan actividades atractivas y productos para el visitante en la ciudad y sus alrededores, incluyendo el PNP. La afluencia de visitantes y turistas tanto nacionales como extranjeros, tiene una evolución muy positiva.

Visitantes a Vilcabamba (2005)	Total
Turista Nacional	5.700
Extranjeros	4.111
Total	9.811

Fuente: iTur Vilcabamba (Turistas-visitas a la oficina de iTur)

El Gobierno Municipal de Loja tiene su Unidad de Gestión Turística (U.G.T.M.L) y ésta a su vez, la Oficina de Información Turística iTur en Vilcabamba. La unidad U.G.T.M.L trabaja directamente con el Ministerio de Turismo, la Dirección Provincial de Turismo Regionales, la Asociación de Municipios del Ecuador (AME) y el Consejo Nacional de Desarrollo (CONAM) como entes facilitadores.

Corresponde a La Cámara de Turismo de Loja estimular la cooperación, coordinación y desarrollo de las actividades turísticas, además informar de políticas y proyectos turísticos, fomentar la relación de ferias, exposiciones y convenciones, colaborar con los organismos públicos afines y coordinar con las empresas privadas y con el sector agrícola y agropecuario.

El gobierno, mediante decreto N° 128 del 30 de mayo de 1980, declaró a Vilcabamba como ZONA DE RESERVA NACIONAL cuando se creó la Comisión de Estudios, e Investigaciones y Desarrollo del Valle de Vilcabamba, con el encargo de orientar la investigación científica, planificación y desarrollo de la zona.

Otras Organizaciones con presencia son:

- la Tenencia Política
- la Junta Parroquial
- la Coordinación Parroquial de Turismo
- el destacamento de Policía Rural
- el Comité de Apoyo y Gestión para los Derechos de Vilcabamba

2.2 Marco socio-económico

La ejecución de este proyecto beneficiará a los visitantes, a la población urbana de Vilcabamba y miembros de las comunidades de la parroquia que hayan decidido participar en la creación del CFT, a los que brinden servicios turísticos de alojamiento, alimentación, de excursiones y guías turísticos, recreación y a quienes han adecuado sus infraestructuras para la práctica del turismo urbano, rural o comunitario o en forma privada, directa e indirectamente por el mejoramiento de la infraestructura turística que a su vez estimulará las actividades económicas del sector.

Cuadro 1 POBLACIÓN PROVINCIA DE LOJA

LOCALIDAD	CENSO POBLACION	CENSO POBLACION	TASA	POBLACIÓN	%
	1990	2001		2006	
PROVINCIA DE LOJA	384.698	404.835	0,46	414.232	100
CANTÓN LOJA	144.493	175.077	1,75	190.941	46,10
VILCABAMBA	-----	4.164	-----	-----	-----

Fuente: Plan Regulador de la Parroquia de 2006

La población urbana es menor en comparación con la rural, por consiguiente, los habitantes de esta parroquia viven en el sector rural dedicados a la actividad agropecuaria y minera.

Cuadro 2 POBLACIÓN DE LA PARROQUIA VILCABAMBA

	POBLACIÓN AÑO 2001		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Población total	4.164	50%	50%

Fuente: Plan Regulador de la Parroquia de Vilcabamba, 2006

Se estima que la población afectada directa o indirectamente por este proyecto será de alrededor de 190.940 personas. La parroquia de Vilcabamba tiene una población de 4.164 habitantes, de los cuales, 1.360 personas constituyen la población económicamente activa.

Población Objetivo

La población del cantón de Loja, según el Censo del 2001 es de 175.077 y representa el 43%^A del total de la Provincia de Loja; aproximadamente el 50% son hombres, y el 50% son mujeres. La población económicamente activa (PEA) en el censo del 2001 era de 136.593 mientras que la PEA activa en turismo era 1.486 personas.

El valle de Vilcabamba tiene una población blanca-mestiza. La presencia institucional es baja en el lugar con apenas 8 instituciones, de las cuales 5 son gubernamentales, 2 son ONG's ambientalistas y 1 es una asociación de operadores de turismo, la misma que aparece también como uno de los tres gremios existentes.

En cambio es importante la organización comunitaria representada especialmente por la Junta Parroquial y asociaciones diversas. La actividad económica principal es la microempresa, agricultura y ganadería en pequeña escala, aunque también se da agricultura en gran escala a través del monocultivo de la caña de azúcar. La actividad turística es económicamente significativa.

El nivel de ingresos promedio para el destino es bajo. Existe una fuente de financiamiento para actividades agropecuarias a través del Banco de Fomento. La poca producción agrícola y ganadera se negocia a través de intermediarios, siendo el principal mercado la ciudad de Loja.

La dependencia económica hacia la agricultura extensiva (sobre todo el monocultivo de caña de azúcar) sin tecnologías adecuadas, y a una ganadería carente de manejo apropiado al medio, han generado la ampliación de la frontera agrícola, que ha causado la deforestación y consecuentemente la presencia de problemas ambientales. De igual forma la operación turística informal y sin control hacia el PNP y otros sectores, generan impactos ambientales en la zona. En contraste a esta situación, se ha logrado con tecnología agrícola básica, diversificar ciertos cultivos haciendo uso de la poca agua existente y sin el uso de agroquímicos.

Aunque existen normas para la protección ambiental, estas no se cumplen, ya sea por desconocimiento o por falta de autoridades para hacerlas cumplir, y aquí el caso más claro está dado por las operaciones informales de turismo hacia el PNP. La casi nula existencia de organizaciones comunitarias es un indicador de la falta de comunicación y organización entre la población y las comunas, por lo que, la hegemonía estaría basada en el poder económico de los propietarios de grandes extensiones de tierras, cultivadores de caña de azúcar, operadores de turismo y compradores de tierras, en tanto que la participación comunitaria frente a los problemas ambientales aparece como baja.

^A Fuente: INEC

2.3 Marco institucional del proyecto

El Municipio de Loja viene realizando actividades que benefician a todos los habitantes del cantón Loja, en muchos frentes, como gestor del desarrollo local. Los estudios están a cargo de la Dirección de Prospectiva y Proyectos; la supervisión estará a cargo de las jefaturas de Turismo y Obras Públicas Municipales. La ejecución de obras se realizará bajo la modalidad de contratación pública.

Con el propósito de asegurar la viabilidad institucional, social y económica, el Municipio de Loja a través de la UGTL estará encargado de la coordinación y ejecución del proyecto del Centro de Facilitación Turística para Vilcabamba. La gestión técnico-financiera se realizaría entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Municipio de Loja.

Así mismo la Cámara de Turismo de Loja será parte importante en la coordinación y la ejecución de las diferentes actividades. Está previsto invitar a participar en la creación del CFT a la Cámara de Turismo y de Comercio del Cantón, a las escuelas, colegios y clubes sociales. El Ministerio de Turismo - Regional Frontera Sur, contribuye con la logística, apoyo técnico y de gestión para asegurar la operatividad del proyecto propuesto

2.4 Coherencia estratégica

Este proyecto se enmarca en la ordenanza que regula el Desarrollo Turístico del Cantón Loja. El Consejo Cantonal de Turismo será el que establezca la tasa de la licencia anual para el funcionamiento de los establecimientos turísticos y las políticas estatales para:

- Apoyar el desarrollo de infraestructura turística en un marco de desarrollo sustentable.
- Gestionar el asesoramiento externo para mejorar la calidad, promover la cooperación interinstitucional y la vinculación a redes de información turística nacionales e internacionales.
- Apoyar la formulación de proyectos sustentables en comunidades con potencial turístico.
- Coordinación y aporte permanente al "Plan de dinamización turística para los Municipios", programa nacional impulsado desde el Ministerio de Turismo.
- Aporte y coordinación con el Plan de señalización turística de la provincia de Loja impulsado por el Consejo provincial y la Cámara de Turismo.

Este proyecto tiene total coherencia con políticas y estrategias públicas para la región, tanto a nivel nacional, provincial, cantonal y local, siendo en primer lugar los siguientes planes los que establecen el marco referencial a nivel estatal:

Ley de Turismo: Que entre otras cosas dispone:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la nación.

Plan Nacional de Competitividad Turística (1999-2000): Tiene como objetivo la competitividad, comprendida como la acción de lograr que el producto turístico cuente con la mayor calidad en la prestación, los mejores precios y una diferenciación consistente respecto a los productos de la competencia, dentro de un marco de sostenibilidad turística y ambiental. En el Plan se identifica el Cluster Austro, que comprende el centro turístico Cuenca (micro cluster) y el núcleo Loja, al que se vinculan la provincia de El Oro y Zamora Chinchipe.

Plan de Manejo del Parque Nacional Podocarpus 1997 y Plan Gerencial para el Manejo del Parque Nacional Podocarpus 2004-2006: Que son los referentes para el uso público –entre ellos el turismo- del parque, con menciones específicas para Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro.

Proyecto binacional de ordenamiento, manejo y desarrollo de la cuenca Catamayo-Chira 2002-2006: Que constituye un plan de manejo para los territorios de Ecuador y Perú ubicados en el espacio de influencia del sistema hídrico Catamayo-Chira, del cual forman parte varias de las reservas del presente proyecto. El plan también contempla el desarrollo de turismo en este espacio binacional.

En segundo lugar encontramos a nivel regional algunos planes provinciales, cantonales y locales de desarrollo:

Plan de Desarrollo Turístico para el Parque Nacional Podocarpus 2001: Que constituye el marco referencial para el desarrollo del turismo en el Parque, con propuestas específicas para Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro.

Proyecto de Ordenamiento Turístico para el Sector de Vilcabamba del Parque Nacional Podocarpus 2002: En el cual se propuso el ingreso oficial al Parque por el sector de Vilcabamba.

El Sector de Vilcabamba del Parque Nacional Podocarpus al oeste, está administrados por el Ministerio de Medioambiente y en él desarrolla actividades de control y facilidades turísticas a través de AVETUR, de acuerdo al Plan de Manejo.

2.5 Coordinación con otros proyectos o componentes del Programa BID

Este proyecto intercambia y coordina ciertas acciones con los siguientes componentes considerados para la propuesta general de Turismo de Naturaleza y Comunitario como parte de la Programa BID para la región sur:

- **Identificación, diseño, y señalización de rutas turísticas en la Zona Sur;** para instalar señalización y sitios de información en vías de acceso a Vilcabamba y al CFT.
- **Implementación de la Red de Producto de Aviturismo,** ofreciendo oportunidades de interpretación e información de las alternativas para este producto.
- **Centro de facilitación turística en Zaruma;** por cuanto el CFT de Vilcabamba busca cumplir con objetivos similares, y se presentan como proyectos similares.

- **Red de puestos de información y control en el Parque Nacional Podocarpus;** ya que en el CFT de Vilcabamba se dará espacio para las funciones de venta de entradas al parque, además de información y control sobre el mismo, constituyéndose en el lugar de referencia para el ingreso por el sector de Vilcabamba. También se prevé en el CFT disponer de un espacio tematizado y de interpretación sobre el Parque Nacional Podocarpus.

3. Fundamentación del Proyecto

3.1. Diagnóstico e Identificación del problema o necesidad

Si bien Vilcabamba se ha posicionado convenientemente como un destino turístico para el recreo y el descanso, además de tener una imagen de destino apto para la "longevidad", se detecta una pérdida de oportunidad para el aprovechamiento de los múltiples elementos y atractivos del destino y sus alrededores. Por otra parte, si bien la oferta de servicios turísticos está bien consolidada, no existe una estructuración formal que permita un mejor conocimiento de la misma.

También se presenta como una amenaza actual, la pérdida del concepto de posicionamiento que ha mantenido y con el que se ha identificado a Vilcabamba durante los últimos años: un poblado de arquitectura atractiva, con alternativas para el descanso y el recreo para todas las edades, y con un fuerte aprovechamiento para la mejora de la salud. En este sentido, el proyecto propondrá resaltar estas características y potenciar el concepto de destino de "longevidad" como gran elemento diferenciador de cualquier otro destino a nivel nacional e incluso internacional.

Toda esta situación se suma a las condiciones de pobreza de la población rural, la cual podría verse beneficiada del incremento y distribución de la afluencia turística a Vilcabamba, a través de la generación y promoción en el CFT de nuevos productos para turismo rural, de naturaleza y de aventura.

3.2. Línea Base del Proyecto

Hasta la fecha, el Municipio cuenta con un levantamiento arquitectónico del edificio como se encuentra actualmente y lo ha puesto a disposición para el nuevo Centro de Facilitación Turística (CFT)^B. Material fotográfico de la casa, conjuntamente con la ficha del levantamiento arquitectónico también han servido de base, permitiendo realizar los ajustes arquitectónicos, de diseño y distribución de los espacios interiores del edificio para que preste los servicios previstos para el CFT.

La ubicación de la nueva biblioteca será en el espacio que actualmente ocupa. Ésta sirve actualmente también como espacio de reuniones para seniors como para niños en la edad escolar.

De igual manera, en la misma esquina donde opera el iTur hoy, se prevé la mejora de la sala de información para los turistas con una maqueta, folletos, mapas y otras informaciones.

^B Planos del edificio como se encuentre actualmente

También se prevé la reestructuración de las dos salas de tiendas que hay en la planta baja. En dicho lugar se unirán las dos salas para crear una sola tienda para la venta de piezas de artesanía, souvenirs, y servicios de telefonía e internet.

En la misma planta baja, en la parte interior, se cuenta con una bodega de buen tamaño, dos baños y un patio pequeño.

La planta alta contiene una sala de uso múltiple de gran superficie, además de batería sanitaria, y dos grandes habitaciones con funciones administrativas y correos.

El desarrollo de esta facilidad o infraestructura turística será muy similar a la que se creara, bajo este mismo programa, como Centro de Facilitación Turística del Municipio y ciudad de Zaruma en la Provincia de El Oro. En ambos casos, edificios municipales serán restaurados y adecuados para ofrecer un servicio más completo y eficiente que beneficiará, no solamente al turista sino de igual manera a la población local.

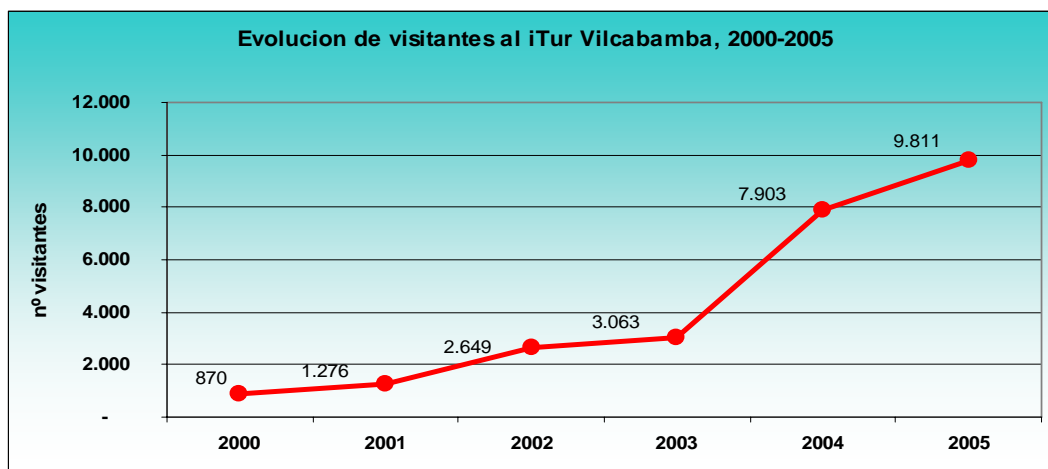
3.3. Análisis de Oferta y Demanda

Unos 9.811 turistas visitaron la oficina de iTur en la ciudad de Vilcabamba en el 2005. Se generan actividades atractivas y productos para el visitante en la ciudad y sus alrededores, incluyendo el Parque Nacional Podocarpus. La afluencia de visitantes y turistas tanto nacionales como extranjeros, tiene una evolución muy positiva.

Visitantes a Vilcabamba (2005)	Total
Turista Nacional	5.700
Extranjeros	4.111
Total	9.811

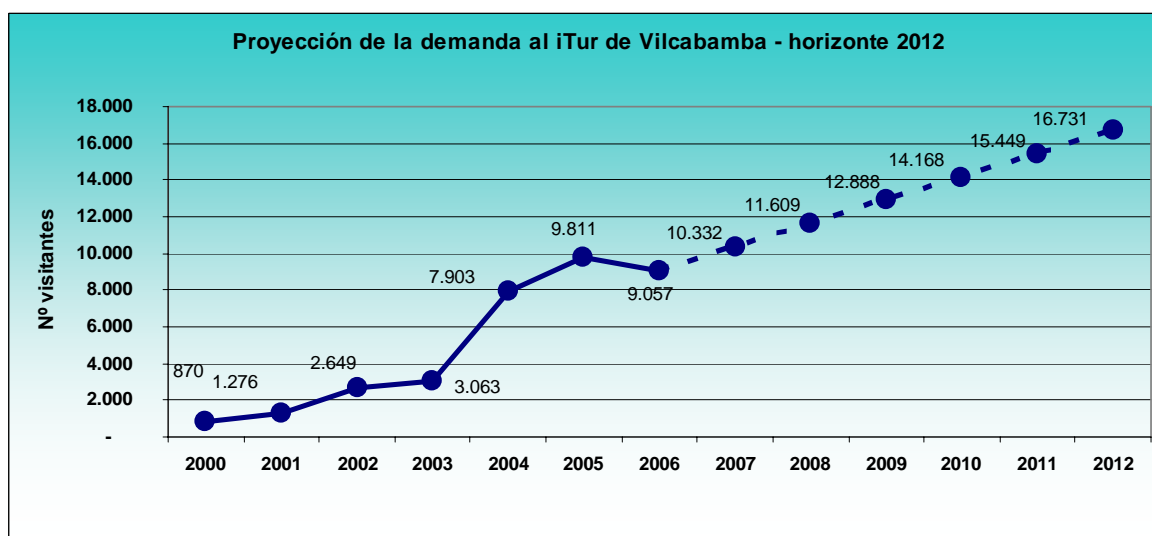
Fuente: iTur Vilcabamba (Turistas-visitas a la oficina de iTur)

En el gráfico siguiente se puede ver un aumento pronunciado a partir del año 2003. Entre el 2003 y el 2004, los visitantes al iTur aumentaron un 158%. Esta tendencia se mantuvo positiva y marcada en el 2005. Aunque el aumento fue del 24% respecto al 2004, la cantidad de visitantes se incrementó en números absolutos en 1.908 personas, lo que significa un aumento de más de la mitad de lo que aumentaron los visitantes en períodos interanuales anteriores al 2003. Se debe considerar también que no todos los turistas, sobre todo las nacionales, visitan las instalaciones de iTur.



Fuente: Itur Vilcabamba, Municipio de Loja.

Esta evolución sirve de base para proyectar, a través del método de los mínimos cuadrados, la situación de la demanda para años posteriores, considerando la evolución natural y sin contar con el efecto de la creación del Centro de Facilitación del Turista en Vilcabamba. La proyección quedaría de la siguiente manera.



Fuente: elaboración propia MHI-TYPSA, partir de información de iTur Vilcabamba, Municipio de Loja.

Según se observa, la evolución natural de visitantes al iTur de Vilcabamba, sin considerar los efectos que podría generar el CFT, es positiva y de crecimiento constante.

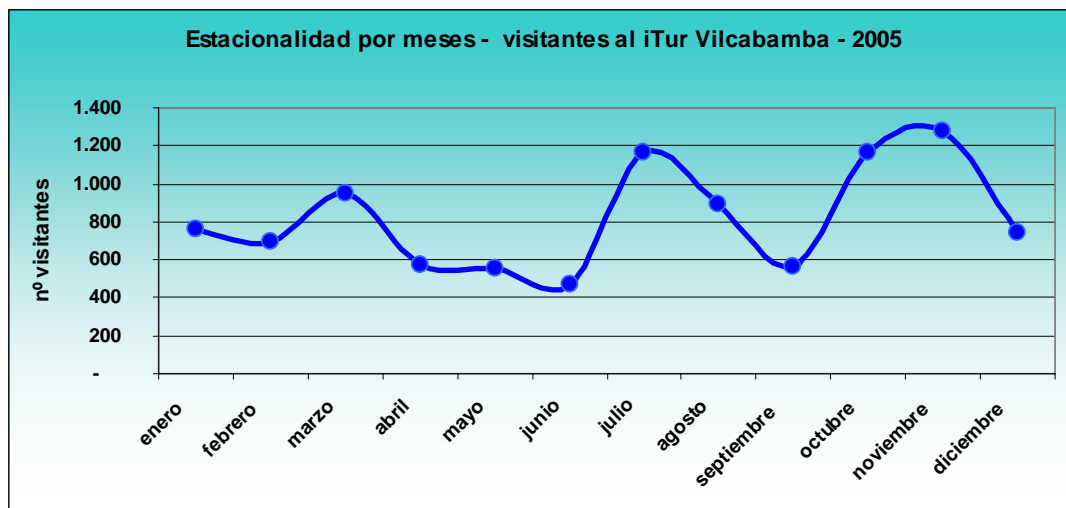
A los niveles de visitantes del 2005, se estima que se llegará en el año 2012 a unos 16.731 visitantes.

Contando los 6.492 visitantes que ya se acercaron al ITur entre enero y julio del 2006, se podría pensar en que para final de este año 2006, los visitantes habrán alcanzado a 12.984 personas, siendo estos números aún mejores que las proyecciones de los mínimos cuadrados. Si esta

situación se confirmara, las proyecciones para el 2012 serían aún más positivas, alcanzando a los 18.900 visitantes aproximadamente.

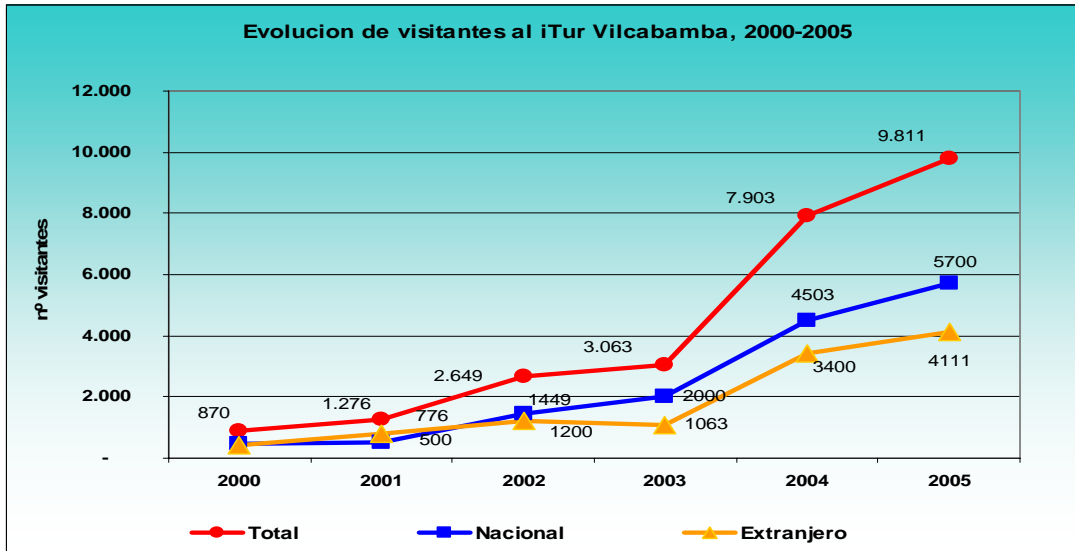
Esta tendencia natural de visitantes al iTur, indica una base sólida de factibilidad turística al CFT, sin considerar los aumentos de demanda que el mismo CFT pudiera generar por sí solo.

El comportamiento de los visitantes a Vilcabamba durante las distintas temporadas turísticas del año, hace que el gráfico representado abajo sea de tipo dentado. Se reconocen tres períodos de temporada alta. Uno en las festividades de Semana Santa (marzo-abril), otro en los meses de julio y agosto durante el período vacacional en la sierra, y por último otro en octubre y noviembre, en el período vacacional de la costa. La temporada baja se concentra después de Semana Santa (mayo, junio) y en septiembre. Se ve una temporada media en los meses de diciembre, enero y febrero. Estas fluctuaciones son un buen indicador para la salud económica del negocio turístico en el destino, ya que favorecen la actividad económica constante y pueden mantener una capacidad operativa máxima sin importantes pérdidas fuera de temporada alta.



Fuente: iTur Vilcabamba, Municipio de Loja.

La estructura de la demanda al iTur según su origen nacional o internacional ha ido evolucionando en los últimos cinco años. En el año 2000, el 46% de los visitantes al centro eran extranjeros; en el año 2003 esta proporción bajó al 35%; y en el 2005 se incrementó al 42%. En cualquier caso, tanto la demanda extranjera como la nacional se incrementaron de forma marcada en el período considerado.



Fuente: Itur Vilcabamba, Municipio de Loja.

En cuanto a la factibilidad de un Centro de Facilitación Turística para Vilcabamba, se debe señalar que existe mayor hábito de uso de los servicios de los CFT y sus equipamientos entre el mercado turístico internacional que entre el nacional. Según el Estudio de Turismo Receptor en Ecuador y los Anuarios de Migración Internacional-INEC del 2005, sólo el 6% de los visitantes nacionales hace uso de centros de información turística y sus facilidades.

Al respecto se pueden citar los datos estadísticos de la Encuesta de Turismo Interno del MINTUR, donde se indica que aproximadamente unas 147 mil personas de Ecuador visitan Vilcabamba al año. El 6% de esta afluencia equivaldría a unos 8.820 visitantes nacionales, lo que debe ser ajustado a la baja por el hecho de que hay visitantes nacionales de frecuentes visitas al sitio. Esto se deduce del hecho de que la demanda nacional está concentrada en el mercado proveniente de la ciudad de Loja principalmente, que representa el 97,7%. El resto de visitantes provienen de Quito, Cuenca y Guayaquil.

Lugar de procedencia nacional	Destino Vilcabamba	%
Quito	790	0,57%
Guayaquil	1.524	1,03%
Cuenca	1.078	0,7%
Loja	143.821	97,7%
Total	147.213	100%

Fuente: Encuesta de Turismo Interno (junio 2002 - julio 2003)

En este sentido, se podría establecer que la mayoría del mercado nacional no local, lo que equivale a 3.392 visitantes de Quito, Cuenca y Guayaquil; visita el iTur de Vilcabamba para su información turística. A estos visitantes se debe sumar una proporción pequeña de lojanos que acuden al iTur, debido a que son visitantes repetitivos a Vilcabamba y concedores al menos de una parte de la oferta turística del destino.

En relación al uso potencial de un Centro de Facilitación Turística (CFT) para Vilcabamba, se debe entender que en la medida que se agregue valor para el visitante en dicho centro, se contará con

una mayor afluencia de visitantes al mismo. Es decir, que el 6% de turistas nacionales que visitan un centro de información turística, se vería incrementado por los registros de visitantes a todo el CFT de Vilcabamba.

Por consiguiente, se puede establecer como mercado actual del iTur entre 9.811 y 12.984 visitantes (estimados en 2006) que realizan consultas. Estos formarían el mercado de base del CFT. No obstante, se debe pensar que la creación del CFT como en un atractivo turístico más de la ciudad, además de un centro de facilitación de servicios turísticos para los visitantes, haría que dicho mercado de base se incremente en un futuro de acuerdo a la promoción y dinamismo de las actividades que se planteen en el Centro. En cualquier caso, se cuenta con un mercado local procedente de Loja y del país, susceptible de utilizar los servicios del CFT y visitar las salas de interpretación que alcanza casi a las 147.000 personas, además de un mercado extranjero vacacional identificado en toda la Zona Sur del Ecuador de alrededor de 21.615 visitantes anuales.

Una caracterización del perfil del visitante a Vilcabamba, se realizó para el Proyecto de Promoción del Refugio "Vilcabamba" del Parque Nacional Podocarpus, en julio del 2005^c:

- Normalmente viajan en pareja sin operador de viajes.
- Se ubican entre los 20 y 40 años.
- Nivel económico medio, profesionales del sector servicios.
- Suelen vivir temporalmente en Ecuador.
- Han visitado o visitarán Perú.
- Conocen Vilcabamba por referencias orales y por guías de viajeros.
- El ingreso principal es por Loja, tanto por aeropuerto como por vía terrestre (Baños, Otavalo, Cuenca).
- El promedio de estadía es de 2 a 3 días.
- Prefieren hostales y hosterías para pernoctar.
- El gasto promedio diario no excede los 30 dólares.
- Son turistas de tiempo libre.

Esta información de mercado sustenta la factibilidad turística de la creación de un Centro de Facilitación Turística de Vilcabamba.

Situación de la oferta turística:

Vilcabamba cuenta con los siguientes establecimientos y ofertas turísticas:

^c Rodrigo Tapia y Anahí Costa, 2005.

- ✓ Hostería Vilcabamba
- ✓ Parador Turístico
- ✓ Hostería Madre Tierra
- ✓ Hostería Ruinas de Quinara.
- ✓ Hostal Valle Sagrado
- ✓ Hostal Mandango
- ✓ Hostal Hidden Garden
- ✓ Cabañas Río Yambala
- ✓ Hostería Posada Real
- ✓ Hostería Izhcayluma
- ✓ Una asociación de operadores de turismo
- ✓ Servicios de cabalgatas
- ✓ Bares y discotecas, etc.
- ✓ Tiendas de artesanías
- ✓ Servicios de cooperativas que prestan servicios intercantonales e interparroquiales
- ✓ Cooperativa de taxi y transportes específicos al aeropuerto Catamayo, Loja
- ✓ Servicios de guías con sus licencias
- ✓ Alquiler de bicicletas
- ✓ Vilcabamba no cuenta con operadoras de turismo, tampoco agencias de viaje.

El hospedaje que ofrece la ciudad ha experimentado un notorio crecimiento durante los últimos años, debido en parte a la publicidad que Vilcabamba ha recibido en los medios de comunicación del país y del exterior.

En cuanto a la oferta de alojamiento en Vilcabamba (según los datos del catastro) se observa que el 56.25% de los establecimientos son de tercera categoría (9 unidades, 89 habitaciones, 118 plazas), seguidos por un 25% correspondiente a 4 establecimientos de segunda categoría que totalizan unas 83 plazas distribuidas en 56 habitaciones. La planta de alojamiento de primera categoría ocupa el 18.5% del total, conformado por 3 alojamientos con 52 habitaciones y 137 plazas.

En cuanto a restaurantes, la ciudad de Vilcabamba ofrece un total de 9 establecimientos de tercera categoría, con capacidad de 60 mesas y 200 plazas.

Por su cercanía, la ciudad funciona como una tercera entrada al Parque Nacional de Podocarpus. El CFT registrará a los turistas que deseen dirigirse en excursiones hacia el PNP, venderá los respectivos boletos de entrada y proporcionará información detallada sobre el parque y sus atractivos.

El Refugio comunitario "Vilcabamba" tiene sus cabañas en el Palto a 7 Km. de Vilcabamba y a 2.750 m.s.n.m. y organiza viajes a caballo hacia el PNP donde pueden disfrutar del paisaje, lagunas, cascadas y bosque nublado. El Refugio está gestionado por la asociación AVETUR, la cual posee un acuerdo de comodato con el MAE, y que se prevé sea la encargada de gestionar el espacio para la central de reservas turísticas en el CFT.

La ciudad ofrece también servicios varios, como bancarios, cooperativas de transportes público, sitios de esparcimiento, locutorios, servicios de Internet y cobertura celular que se han establecido durante los últimos años por la demanda de la población.

En el aspecto organizativo MINTUR ha realizado capacitación de personal seleccionado del Municipio de LOJA, desarrollando las capacidades locales en atención al cliente, personal que asume las competencias de turismo en coordinación con las cámaras, el Comité Parroquial, los gremios y las comunidades de la parroquia. Actualmente la Unidad De Gestión Turística opera en una oficina del edificio municipal en la plaza central de Vilcabamba.

4. Esquema detallado del Proyecto

4.1. Objetivos: General y Específicos

Objetivo general:

Aportar valor turístico al destino de Vilcabamba, a través de un espacio que facilite la prestación de servicios de información e interpretación turística, ambiental, y que la promoción socio-cultural involucre a la comunidad local.

Objetivos específicos:

- Promocionar las opciones turísticas del destino Vilcabamba y alrededores a través de la interpretación y la información turísticas del CFT.
- Aportar atractivo turístico al destino reforzando y consolidando los conceptos de posicionamiento actual.

4.2. Actividades y componentes del proyecto/programa

El proyecto consiste en la reconstrucción, rehabilitación y mejoramiento de la casa de dos plantas así como el amoblamiento y equipamiento adecuados de los respectivos espacios y ambientes del edificio. La casa cuenta con un área total de 458,5 M2.

El CFT pretende agrupar en una edificación todos los servicios descritos más otros que, manteniendo el concepto del proyecto, provoquen la interacción entre los visitantes y la población local. Desde el punto de vista del usuario del Centro, el proyecto ha sido ideado en primera instancia para cubrir las necesidades de información, orientación e interpretación acerca del medio histórico, natural y cultural. Estos servicios producirán un mayor flujo de público hacia las instalaciones donde se desarrollan las actividades de facilitación turística y hacia la comunidad local.

El Centro de Facilitación Turística se fundamenta en la necesidad de preparar a los viajeros para que la visita turística satisfaga sus expectativas, proporcionándoles información e interpretación sobre el contexto ambiental, histórico y socio cultural de la región a visitar, propiciando el aprendizaje sobre la situación de Vilcabamba, las comunidades y sobre todo el Parque Nacional de Podocarpus. Para el desarrollo de esta actividad se plantea los siguientes servicios:

- Información, Reservas – Administración
- Biblioteca, archivo de material de promoción
- Primeros Auxilios
- Servicio de INTERNET y telefonía satelital
- Casilleros (lockers) para equipaje
- Servicios de cafetería
- Sala de multiuso para proyecciones de audiovisuales, conferencias

- Bodega para equipos de alquiler
- Tienda para venta de insumos para la visita
- Servicios higiénicos y utilería

Infraestructura y Ambientes

A. PLANTA BAJA

1. Recepción e Información
 - Registro de visitantes y orientación
 - Venta de boletos-ingreso al PNP, reservaciones
 - Mapas
 - Maqueta
 - Fotos del paisaje,
 - Paneles con diagramas educativos
2. Biblioteca/Librería cultural
 - venta de literatura especializada
 - espacio para reuniones o eventos para personas, sea de 3ra edad o alumnos escolares.
3. Tienda con servicios de INTERNET con 5 computadoras, facilidades de impresora, escaneo y copiadora
 - Venta de souvenirs y artesanía
 - Venta de insumos turísticos
 - Alquiler de equipos turísticos
4. Terraza con capacidad para 2 mesas y 8 sillas
5. Bodega y Casilleros (lockers) para equipaje (10)
6. Servicios higiénicos (2) y utilería

B. PLANTA ALTA

1. Sala de multiuso de reuniones, conferencias, etc.
 - televisión
 - proyecciones de audiovisuales
2. Cafetería con capacidad de siete mesas
3. Sala de interpretaciones y exhibiciones
 - interpretación

- ambientación (PNP)
 - fotos, cuadros, etc.
 - Televisión
 - Touch screen
 - Dioramas con temas típicos por el área
4. Área de Recepción
 5. Oficina y administración
 6. Servicios higiénicos (2) y utilería

Componente 1: Restauración y adecuación del edificio

Subcomponente 1.1. Restauración y adecuación de la Planta Baja (217 M2)

Según el plan, la biblioteca va a ocupar el mismo espacio después de la intervención. Todos los ambientes tendrán las instalaciones eléctricas e iluminación adecuada. Se abriría una puerta entre la biblioteca y el patio interior con acceso a las facilidades sanitarias. Se instalará cielo raso, revestimiento de paredes, tabiques divisorios desarmables tanto en la sala de multiuso como en separar la cafetería de la sala de exhibiciones (planta alta). Se pintaran íntegramente paredes y cielo raso. Se renovarán las instalaciones eléctricas y sanitarias.

Se plantea los siguientes espacios:

- Ingreso, recepción e información
- Biblioteca/Librería cultural
- Tienda con servicios de INTERNET
- Bodega y lockers
- Servicios higiénicos (2) y utilería

Subcomponente 1.2. Restauración y adecuación de la Planta Alta (241,5 M2)

- Sala multiuso de reuniones, proyecciones, conferencias, etc.
- Cafetería completamente equipada y con capacidad de siete mesas
- Sala de interpretación y exhibiciones
- Oficina-administración
- Área de Recepción
- Servicios higiénicos (2) y utilería

Componente 2: Instalaciones y equipamiento del edificio y sus unidades funcionales

Habiendo restaurado y adecuado el edificio, se realizarán las instalaciones y el equipamiento de sus unidades funcionales: la recepción, biblioteca, tienda - Internet, salas de interpretación, oficina, ambientaciones y servicios higiénicos, cafetería - internet.

Subcomponente 2.1 Equipamiento de la PLANTA BAJA

- Recepción e Información (30,25 M2) con muebles de oficina / recepción, 1 mostrador, 1 computadora para registro de visitantes, atención y cobranza. 1 Maqueta y estantería, folletos y afiches, 2mesas y 6 sillas, 1 teléfono, 1 televisión y video, fotografías, información y objetos.
- Una biblioteca virtual (26,7 M2) tendrá sus 4 estanterías, 5 mesas, 12 sillas, 1 computadora y 1 reguladora de voltaje para su operación.
- Tienda y sala de INTERNET (29.7 M2) equipada con hasta 5 unidades de PC's en forma interconectadas protegidas con 1 regulador de voltaje, 1 servidor, 1 copiadora - impresora - escáner, 3 teléfono, 1 instalación para Internet y telefonía satelital, 1 maquina de fax. Contará con las respectivas 7mesas, 10 sillas, 1estantería y 2 mostradores.
- Una pequeña terraza tendrá 2 mesas y 8 sillas
- Bodega con 4 estanterías
- Se renovaran los 2 servicios higiénicos, cambiando lavamanos e inodoros (2+2), pintura y colocación de azulejos nuevos

Subcomponente 2.2. Equipamiento de la PLANTA ALTA

- La sala de multiuso (56 M2) contará con 1 retroproyector y pantalla, 1 televisión, 1 video, 30 sillas adecuadas y tabiques divisorios plegables para dividir el ambiente. Se construyera también un pequeño podio.
- Se amoblará la cafetería (35 M2) con 1 mostrador, 7 mesas y 28 sillas y 1 televisión, un regulador de voltaje. La cocina tendrá los siguientes equipos: 1 Maquina de CAFÉ 1 lavaplatos, 1 refrigeradora, 1 cocina de gas, 1 licuadora, 1 microondas, 1 sanducera, 1 calentador de agua (eléctrico) 1 fregadero de dos pozos con su respectiva grifería.
- Sala de interpretación y exhibiciones (115 M2) tendrá 1 televisión/video, 1 touch screen, 1 ambientación relativa al PNP a la salida al recorrido, 8 gigantografías, pinturas y 6cuadros, 2 dioramas (temas Historia y Comunidades) 2 esculturas, 2 vitrinas, 1 mesa y 4 sillas. En la parte central, información y objetos. Se equipara el espacio con 50 puntos de iluminación adecuada y especial para los objetos a exhibirse. El ambiente será controlado por 1 humectador.
- La Recepción tendrá 1 pequeña mesa y 1 silla, estilo *counter*
- Oficina con 1 escritorio y 5 sillas, 1 computadora y regulador de voltaje, 1 mesa y 1 teléfono.
- Se renovaran los 2 servicios higiénicos, cambiando lavamanos e inodoros (2+2), pintura y colocación de azulejos nuevos

Componente 3. Fomento a la calidad turística del personal

El MINTUR de Loja, en colaboración con la unidad de Gestión Turística y la Oficina de Información Turística (i-Tur) de Vilcabamba, organizarán 4 eventos de capacitación anuales por los 4 años de duración de este proyecto.

El objetivo de este componente es dar formación operativa al personal que trabaje en el CFT, a fin de asegurar la calidad de atención al visitante. Se escogerán temas diversos de capacitación y, según éstos, el MINTUR contratará capacitadores locales que tendrán un costo de \$15 por hora. Normalmente los cursos de capacitación se realizarán en las instalaciones de iTur en Vilcabamba y tienen una duración de 3 días. Dos días de 8 horas c/u y el tercer día con 6 horas de instrucción. Se financiarán también coffee-breaks y almuerzos. El costo de cada evento, dependiendo del número de participantes, será de \$750 por evento.^D El costo total será US\$ 12.000 por los cuatro años.

Administración y Mantenimiento

Se estima que los gastos de administración y mantenimiento serán del 8% anual sobre la inversión en el CFT, lo que equivale a US\$ 24.041 para los dos años del proyecto. También se prevé un presupuesto por imprevistos de un 10% de la inversión total en obras en el CFT, lo que suma US\$ 15.025. Estos gastos serán asumidos por la Municipalidad de Loja, y por el MINTUR según los acuerdos a los que lleguen ambas instituciones.

^D Fuente: MINTUR Loja

4.3 Presupuesto Detallado y Fuentes de Financiamiento

Costos del Programa	m o m2	Valor unitario	Fuentes de financiamiento		Total
			Otros	BID	
Componente 1			0,00 USD	23.227,00 USD	23.227,00 USD
PLANTA ALTA - centro interpretación (242 m2)				6.860,00 USD	6.860,00 USD
Cielo Raso	115	12		1.380	
Revestimiento paredes	136	15		2.040	
Pintura paredes	150	5		750	
Pintura Cielo raso	242	5		1.210	
Tabiques	24	45		1.080	
Podio	1	400		400	
PLANTA BAJA(193M2)				16.367,00 USD	16.367,00 USD
Cielo Raso	96	12		1.152	
Revestimiento Paredes	136	15		2.040	
Pintura cielo raso	200	5		1.000	
Pintura paredes	345	5		1.725	
Adecuación	1	50		50	
OTROS (Componente a)				10.400	
Puertas	15	250		3.750	
Puertas baños	12	200		2.400	
Completar Sist.Electric.	1	2000		2.000	
Sistema Hidráulico	1	1250		1.250	
Sistema Sanitario	1	1000		1.000	
Componente 2. Instalaciones y equipamiento			0,00 USD	120.277,00 USD	120.277,00 USD
PLANTA ALTA - centro interpretación (242 m2)				99.865,00 USD	99.865,00 USD
Centro de interpretación				82.575	
Televisión	1	400		400	
Video	1	90		90	
Touch Schreen	1	5.000		5.000	
Regulador de Voltaje	1	25		25	
Ambientación	1	20.000		20.000	
Gigantografías	8	450		3.600	
Cuadros	6	500		3.000	
Esculturas	2	8.000		16.000	
Iluminación	50	50		2.500	
Humectador	1	1.500		1.500	
Dioramas/Tematiciones	2	15.000		30.000	
Vitrinas	2	150		300	
Muebles, etc.	2	80		160	
Sala de multiuso (56M2) (Componente b)				6.115	

Costos del Programa			Fuentes de financiamiento		Total
Categoría	m o m2	Valor unitario	Otros	BID	
Retroproyector	1	5000		5.000	
Televisión	1	400		400	
Video	1	90		90	
Regulador de voltaje	1	25		25	
Sillas	30	20		600	
Cafetería (35M2) (Componente b)				6.520	
Mostrador	1	250		250	
Televisión	1	400		400	
Regulador de voltaje	1	25		25	
Mueble	1	100		100	
Mesas	7	80		560	
Sillas	28	20		560	
Lavaplatos	1	500		500	
Refrigeradora de 13'	1	515		515	
Cecina de Gas 24"	1	380		380	
Sanducera	1	25		25	
Microonda	1	117		117	
Licuadaora	1	93		93	
Calentador Agua El.	1	145		145	
Fregadero 2 p/griferia	1	350		350	
Maquina Café, Multiple	1	2500		2.500	
Recepción, (Componente b)				120	
Mesa	1	80		80	
Sillas	2	20		40	
Oficina (16,5M2) (Componente b)				1.235	
Computadora	1	750		750	
Regulador de Voltaje	1	25		25	
Teléfono	1	130		130	
Escritorio	1	150		150	
Mesa	1	80		80	
Sillas	5	20		100	
Servicios higiénicos 4 (Componente b)				2.000	
Lavaman.+ inodor.+urin.	4	500		2.000	
Casilleros de seguridad (Componente b)	10	130		1.300	
PLANTA BAJA(193M2)				20.412,00 USD	20.412,00 USD
Tienda y sala de INTERNET (29,7M2) (Componente b)				11.510	
Mostradores	2	250		500	
PC's interconectados*	5	750		3.750	
Servidor	1	2.000		2.000	
Instalación Internet -Telefonía Satelital	1	3600		3.600	
Impresora - Copiadora -Escaneo	1	200		200	
Regulador voltaje	1	25		25	

Costos del Programa			Fuentes de financiamiento		Total
Categoría	m o m2	Valor unitario	Otros	BID	
Maquina de fax	1	205		205	
Teléfonos	3	130		390	
Muebles, etc.	7	80		560	
Muebles, etc.	1	80		80	
Sillas	10	20		200	
Recepción (39 M2) (Componente b)				4.305	
Muestrador	1	250		250	
Computadora	1	550		550	
Regulador de Voltaje	1	25		25	
Televisión	1	400		400	
Video	1	90		90	
Teléfono	1	130		130	
Adecuación	1	2.500		2.500	
Muebles, etc.	2	80		160	
Muebles, etc.	1	80		80	
Sillas	6	20		120	
Biblioteca (26,7 M2) (Componente b)				1.877	
Computadora	1	712		712	
Regulador de Voltaje	1	25		25	
Muebles, etc.	4	100		400	
Muebles, etc.	5	100		500	
Sillas	12	20		240	
Terraza (Componente b)				320	
Muebles	2	80		160	
Sillas	8	20		160	
Bodega (16,5M2) (Componente b)				400	
Muebles, etc.	4	100		400	
Servicios higiénicos 4 (Componente b)				2.000	
Lavaman.+ inodor.+urin.	4	500		2.000	
CAPACITACIÓN DE PERSONAL			0,00 USD	6.750,00 USD	6.750,00 USD
Cuatro cursos x año x 2 años y medio**	9	750		6.750	
Subtotal			0,00 USD	150.254,00 USD	150.254,00 USD
Otros conceptos			39.066,04 USD	0,00 USD	39.066,04 USD
Gastos de operación y mantenimiento	8%		39.066,04 USD		
Administración, mantenimiento y personal - 8% anual sobre inversión de obra	2	12.020	24.041		
Imprevistos - 10% sobre inversión de obra	10%		15.025		
Total			39.066,04 USD	150.254,00 USD	189.320,04 USD
Porcentaje			20,63%	79,37%	

*Los montos de los componentes incluyen pago de IVA
Cotizaciones COSIDECO

5. Ejecución del Componente

5.1 Unidad técnica co-ejecutora

- La remodelación y adecuación del edificio que el municipio ha puesto a la disposición para este proyecto estará a cargo del Gobierno Municipal bajo los Departamentos de Planificación y la Unidad de Gestión Turística.
- Se contratará los servicios de asistencia técnica en seleccionar e instalar equipos electrónicos como también el diseño y selección de las instalaciones para la sala de exhibiciones.
- El Gobierno Municipal será el ente responsable y ejecutor de la capacitación al personal del CFT. El Ministerio de Turismo prestará asesoramiento técnico. La Cámara de Turismo apoyará con logística.

La UT se coordinará con la Unidad Ejecutora del Programa para la realización de este proyecto.

5.2 Ejecución operativa del proyecto

- El departamento de Planificación y Unidad de la Gestión Turística del Gobierno Municipal de Loja coordinará la co-ejecución del proyecto.
- Se propone concesionar los servicios de Internet, venta de souvenirs y la operación de la cafetería.
- Los Ministerios de Medioambiente y de Turismo darán el aval y el apoyo técnico e institucional. El Municipio de Loja proporcionará el espacio físico.
- Una vez completada la restauración y adecuación del edificio, se comenzará la instalación y equipamiento.
- Se estima que la obra será ejecutada durante el primer año.
- Los eventos de capacitación para el personal del CFT se efectuarán semestralmente durante toda la ejecución del proyecto (4 años).
- El monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto estarán a cargo de equipos técnicos especializados nombrados por el municipio y que funcionarán durante la ejecución del proyecto. Serán los encargados de elaborar los informes correspondientes a la UT para ser adjuntados a los informes de la Unidad Ejecutora del Programa, y ser enviados a la Comisión de Seguimiento.

5.3 Período de ejecución y cronograma de desembolsos

Se estima que la renovación y el equipamiento del CFT en Vilcabamba se concluyan en los primeros 12 meses de la vida del proyecto, lo que se refleja en el cronograma. El costo de mantenimiento y operación está basado en informaciones y estimaciones del Departamento de Planificación del Municipio de Loja.

Cronograma de desembolsos

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres				Año 3 en trimestres				Totales
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	
Componente 1: Restauración y adecuación del edificio	5.806,75	5.806,75	5.806,75	5.806,75	-	-	-	-	-	-	-	-	23.227,00
Subcomponente 1.1	1.715,00	1.715,00	1.715,00	1.715,00									6.860,00
Subcomponente 1.2	4.091,75	4.091,75	4.091,75	4.091,75									16.367,00
Componente 2:	-	-	60.138,50	60.138,50	-	-	-	-	-	-	-	-	120.277,00
Subcomponente 2.1			49.932,50	49.932,50									99.865,00
Subcomponente 2.2			10.206,00	10.206,00									20.412,00
Componente 3:	750,00	750,00	750,00	750,00	750,00	750,00	750,00	750,00	750,00				6.750,00
Totales de obra	6.556,75	6.556,75	66.695,25	66.695,25	750,00	750,00	750,00	750,00	750,00	-	-	-	150.254,00
Gastos de personal, mantenimiento,	2.671,18	2.671,18	2.671,18	2.671,18	2.671,18	2.671,18	2.671,18	2.671,18	2.671,18				24.040,64
Imprevistos - 10%	1.669,49	1.669,49	1.669,49	1.669,49	1.669,49	1.669,49	1.669,49	1.669,49	1.669,49				15.025,40
Totales financiación contraparte local	4.340,67	4.340,67	4.340,67	4.340,67	4.340,67	4.340,67	4.340,67	4.340,67	4.340,67	-	-	-	39.066,04
Total del proyecto	10.897,42	10.897,42	71.035,92	71.035,92	5.090,67	5.090,67	5.090,67	5.090,67	5.090,67	-	-	-	189.320,04

5.4 Seguimiento y evaluación

El monitoreo del avance de las actividades para la adecuación del edificio, así como el progreso de los trabajos, estarán a cargo del Equipo Técnico que designe el Municipio de Loja. La entrega de la obra será verificada por el Fiscalizador.

El tipo y calidad de materiales a utilizarse en la construcción, instrumentos y equipos, aparatos y muebles serán verificados para que estén de acuerdo a las especificaciones convenidas en los respectivos contratos. Se recomienda que el Equipo Técnico especializado esté conformado por un Ingeniero Civil, un Arquitecto, un especialista en Turismo, un especialista en comunicaciones y un museólogo, aparte de un Fiscalizador. Estas tareas del Equipo Técnico forman parte de las actividades regulares del Municipio, por lo tanto será esta entidad quien corra con estos gastos.

Para el monitoreo y evaluación de las diferentes actividades y el desarrollo turístico para Vilcabamba se establecerán los siguientes indicadores:

- Número de visitantes al CFT
- Tiempo de estadía en Vilcabamba
- Ingresos por cada unidad de servicios turísticos (tienda, sala de interpretación, cafetería, Internet)
- Número de visitantes que solicitan información en el iTur, por tipo de actividad
- Número de personas del CFT formadas

Los talleres de capacitación tanto a la comunidad, servidores turísticos y guías turísticos serán monitoreados por la oficina del MINTUR de Loja durante su desarrollo. A su vez realizará las respectivas evaluaciones cuando dichos talleres estén concluidos, o mínimo cada seis meses. Se evaluará también el comportamiento eficaz de los servidores turísticos, sus valores y calidad humana.

6. Viabilidad y riesgos

6.1 Viabilidad institucional

La Municipalidad cuenta con la estructura institucional, personal y capacidad logística necesaria para la co-ejecución del proyecto. Cuenta con el personal capacitado para la ejecución de cada uno de sus componentes. Dispone de personal técnico para la asistencia técnica en la reconstrucción y la Unidad de Gestión Turística para la planificación de las actividades. La entidad municipal coordinará la realización del proyecto con la UE.

6.2 Viabilidad económica-financiera

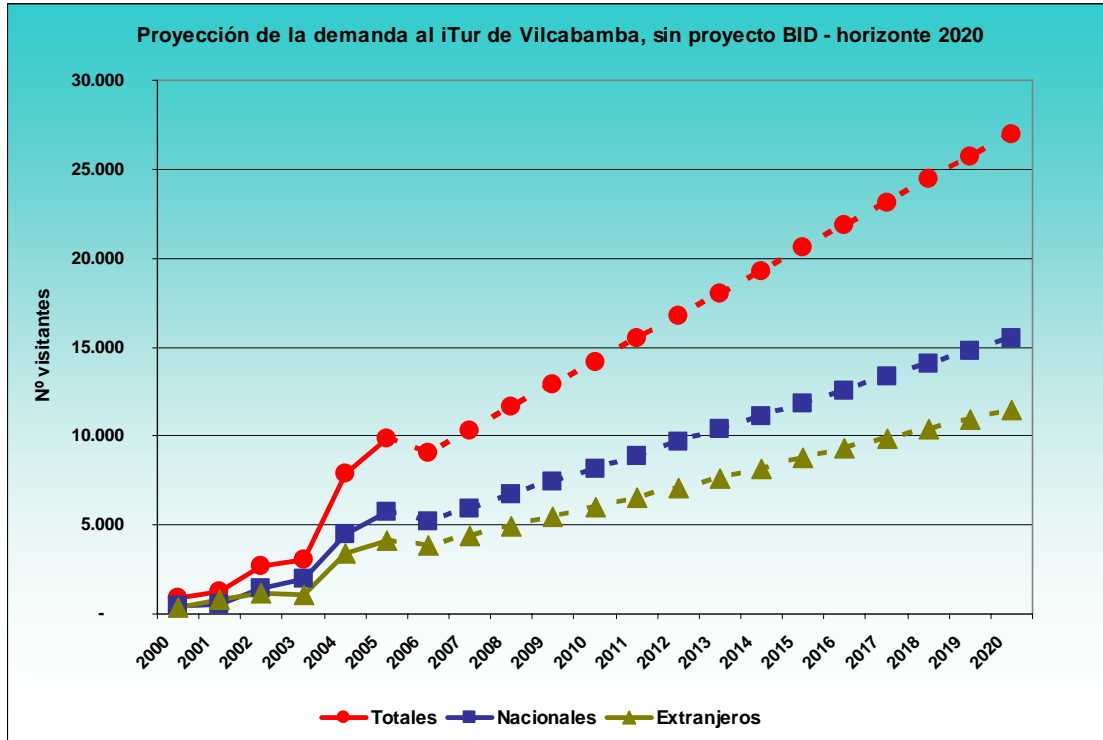
Para la estimación de viabilidad económico-financiera del proyecto, se parte del supuesto de la tendencia natural de evolución de la demanda en el destino, para después considerar cómo evolucionará la demanda con la realización del proyecto. Se considera que la tendencia natural del mercado para el destino, se vería incrementada por la realización del proyecto y el impulso que éste aportaría al turismo en la zona.

Se parte de la tendencia natural de evolución del mercado (según estimación del método estadístico de los mínimos cuadrados aplicados sobre los registros estadísticos provistos por la Municipalidad de Loja y el iTur de Vilcabamba), según se aprecia en los siguientes tabla y gráfico.

Proyección natural de la demanda al CFT de Vilcabamba, sin la ejecución del proyecto BID

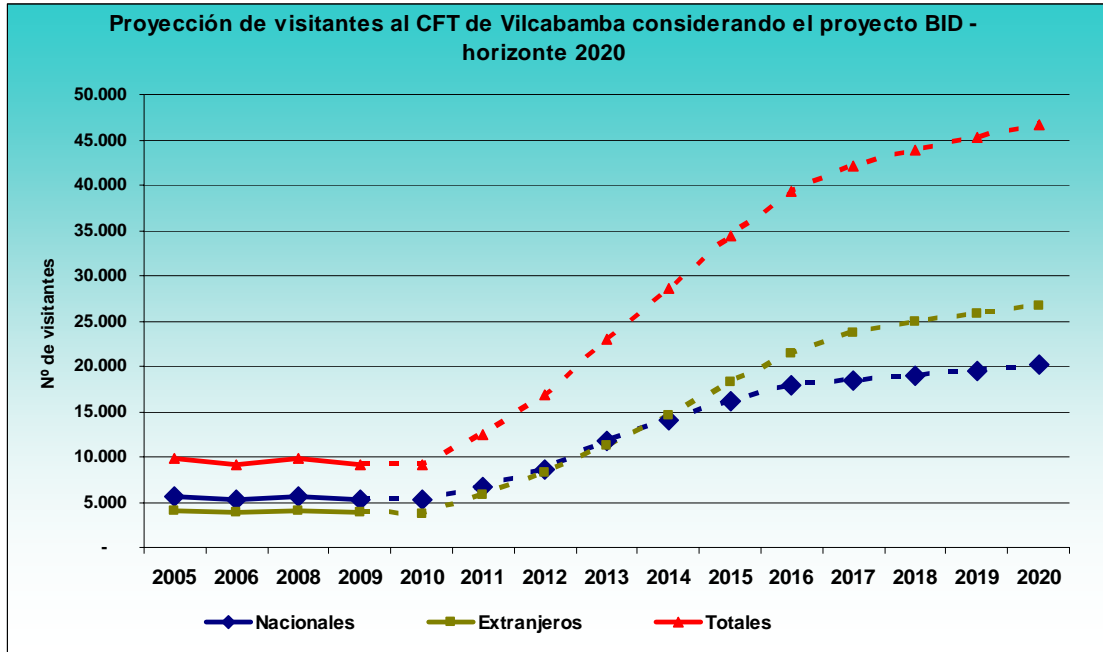
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional	2.000	4.503	5.700	5.215	5.948	6.683	7.418	8.155	8.891	9.629	10.366	11.104	11.842
Internacional	1.063	3.400	4.111	3.842	4.384	4.927	5.470	6.014	6.558	7.103	7.648	8.192	8.737
Total	3.063	7.903	9.811	9.057	10.332	11.609	12.888	14.168	15.449	16.731	18.013	19.295	20.578

Fuente: Dirección de Turismo del Municipio de Loja y Oficina I-Tur Vilcabamba.
Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

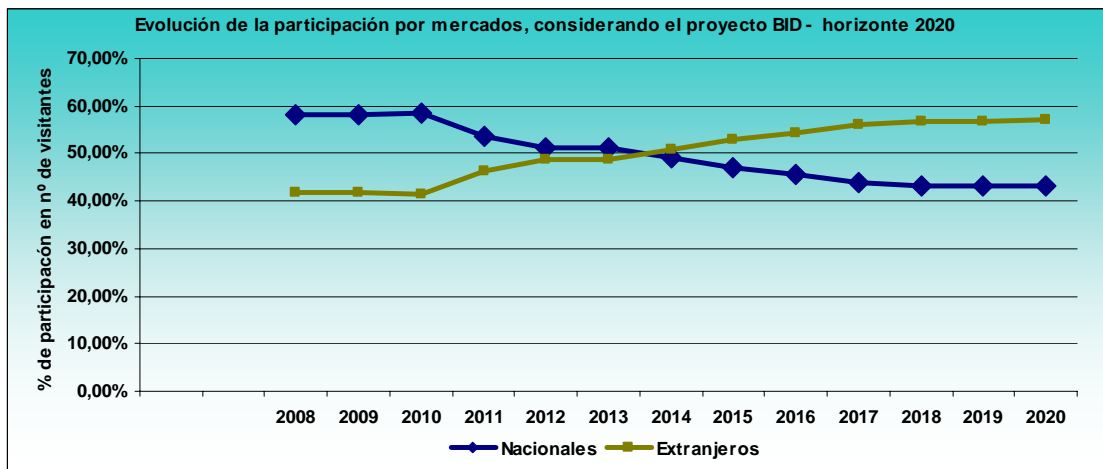


Fuente: Dirección de Turismo del Municipio de Loja y Oficina I-Tur Vilcabamba.
Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

A partir de la tendencia natural del mercado que se expone arriba, se estima un incremento de la demanda como consecuencia directa de la realización del proyecto del BID en Vilcabamba. Este incremento sería de la siguiente manera:



Fuente: Dirección de Turismo del Municipio de Loja y Oficina I-Tur Vilcabamba.
Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.



Fuente: Dirección de Turismo del Municipio de Loja y Oficina I-Tur Vilcabamba.
Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

La proyección de la demanda considerando la ejecución del proyecto BID se ha realizado de forma conservadora, y de acuerdo a una estimación real de la situación de la Región Sur en los próximos años. Las posibilidades de captación de visitantes por parte del Centro de Facilitación Turística de Vilcabamba poseen relación directa con la evolución del turismo en toda la región, la evolución del turismo en la propia ciudad, y el turismo que se genere en torno al Parque Nacional Podocarpus y el aviturismo.

Si bien se ha observado que los hábitos del visitante nacional y en especial del local no son de realizar visitas a este tipo de centros para su información turística, se cree que la novedad y las posibilidades interpretativas y de comunicación que ofrecerá el CFT serán de gran atractivo para

estos segmentos de mercado. En este sentido, se considera en la evolución de los visitantes una gran participación de visitantes locales bajo distintos segmentos: clientes de la cafetería, estudiantes de distintas edades que visiten el CFT, y la propia población a través de la realización de actividades que proponga el mismo centro.

Por otra parte, los visitantes extranjeros que visiten el CFT cuentan con una muy buena proyección, ya que es un segmento que actualmente ya visita el iTur de Vilcabamba y verá en el CFT un atractivo turístico y ayuda informativa fundamental para su visita e interpretación de toda la región.

Este proyecto estará muy relacionado a los proyectos de aviturismo y del Parque Nacional Podocarpus, con especial énfasis en sus ingresos de Vilcabamba y Cajanuma. Para el Parque Nacional Podocarpus se consideró que no era necesaria la construcción de un centro de acceso y control al parque por Vilcabamba, siempre que en el CFT de Vilcabamba se previera un espacio para su interpretación y para que cumpliera con las funciones de control y venta de entradas al Parque. Por otra parte, el aviturismo tendrá a Vilcabamba como un destino de interés turístico de soporte al atractivo de la propia actividad. Por esto, en la medida en que el aviturismo se consolide en la zona, también generará flujos turísticos hacia el CFT de Vilcabamba. Por otra parte, el propio CFT será un elemento que contribuya a la consolidación de la red de aviturismo en toda la región occidental del Parque Nacional Podocarpus.

Se considera que hasta la puesta en marcha del proyecto, previsiblemente en el año 2009, la demanda se mantendrá según su evolución natural. Ya en el año 2009 y ante la expectativa de cambios e inversiones para el CFT, la demanda comenzará a crecer de forma más pronunciada. Este crecimiento se verá equilibrado por los inconvenientes para la visita al propio CFT como consecuencia de las obras de inversión.

La dimensión de la evolución de la demanda se observa en el índice multiplicador de visitantes que se muestra en la tabla de viabilidad del proyecto. Este índice señala que en el 2010 los visitantes habrán aumentado apenas un 1% con respecto al año 2006, ya que no se prevé una variación significativa de la demanda en el comienzo. Esto es así ya que el iTur cuenta con una buena afluencia de visitantes actualmente, y por consiguiente no se estima un crecimiento importante en el destino ni en el CFT. La adecuación y puesta en funcionamiento del Centro de Facilitación Turística de Vilcabamba, que está prevista para el año 2 del proyecto, se prevé que generen un aumento importante de la demanda en un principio a nivel local y regional de Ecuador, y después a nivel del resto del país y de los extranjeros. Posteriormente, con la consolidación y el posicionamiento del CFT, se prevé que el nivel de demanda se estabilice según las características normales de la vida del producto.

Los visitantes locales serán los primeros en movilizarse, por cercanía e información, mientras que los regionales se movilizarán en una segunda etapa. Durante los primeros cuatro años del proyecto, el incremento esperado es mediano-alto. A partir del quinto año del proyecto, el incremento local comenzará a estabilizarse. En conjunto, se estima que en los primeros cuatro años del proyecto, los visitantes al CFT habrán aumentado alrededor de 3 veces la cantidad actual de visitantes.

Con la finalidad de establecer los posibles ingresos económicos del CFT de Vilcabamba, se ha realizado una estimación de los segmentos de visitantes del mercado nacional e internacional. Las estimaciones se basan en los datos recogidos durante las visitas de campo, las entrevistas con el

sector turístico y los actores responsables previstos para el CFT. De esta manera, se contará con información de base para las proyecciones de ingresos esperados.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacionales	5.700	5.215	5.348	6.671	8.639	11.756	14.004	16.214	17.886	18.413	18.959	19.527	20.116
Quito	790	420	672	806	1.008	1.361	1.633	1.878	2.065	2.127	2.191	2.257	2.325
Guayaquil	1.524	810	1.296	1.620	2.058	2.778	3.333	3.833	4.217	4.343	4.473	4.608	4.746
Cuenca	1.078	573	1.089	1.415	1.882	2.635	3.558	4.625	5.550	5.828	6.119	6.425	6.746
Otros nacional	808	429	713	855	1.026	1.252	1.377	1.446	1.490	1.505	1.520	1.535	1.550
Otros - local	1.500	797	1.579	1.974	2.664	3.730	4.103	4.431	4.564	4.610	4.656	4.703	4.750
Extranjeros	4.111	3.842	3.769	5.760	8.202	11.208	14.546	18.246	21.369	23.639	24.973	25.790	26.634
Perú	55	22	43	78	132	244	451	835	1.168	1.344	1.478	1.552	1.630
Colombia	32	13	19	23	30	41	56	75	105	121	133	140	147
Resto Latin	179	70	140	210	315	473	710	1.065	1.384	1.592	1.751	1.838	1.930
EEUU y Canadá	2.722	1.066	2.558	3.837	4.989	6.485	7.782	9.339	10.739	11.813	12.404	12.776	13.159
Europeos	1.114	436	1.003	1.605	2.729	3.957	5.540	6.925	7.964	8.760	9.198	9.474	9.759
Otros	9	4	5	6	7	7	8	8	8	9	9	9	9
Totales	9.811	9.057	9.117	12.431	16.840	22.964	28.551	34.460	39.255	42.051	43.932	45.316	46.750
% incremento interanual	% de crecimiento		1%	36%	35%	36%	24%	21%	14%	7%	4%	3%	3%
Multiplicador de visitantes*			1,01	1,37	1,86	2,54	3,15	3,80	4,33	4,64	4,85	5,00	5,16

* En referencia a los visitantes del año 2006

A partir de estas proyecciones de demanda, se puede establecer la factibilidad económico-financiera de las unidades que reportarán ingresos económicos al Municipio de Loja como consecuencia de la operación del CFT. Se estima que las unidades de ingresos económicos serán:

- Ingreso y disfrute de las salas temáticas e interpretativas del CFT.
- Concesión del servicio de Internet y telefonía, del local de venta de souvenirs y de lockers del CFT.
- Concesión de la cafetería del CFT.
- Alquiler de salas para eventos, reuniones y conferencias.

Ingreso y disfrute de las salas temáticas e interpretativas del CFT

- A fin de obtener ingresos que permitan una mejor gestión del centro de interpretación del CFT, se propone el cobro de un ingreso a las salas interpretativas. Se debe hacer notar aquí, que el cobro de ingreso deberá ser coherente con el valor agregado que se aporte dentro de la sala de interpretación, lo que recaerá bajo la responsabilidad de la empresa y los expertos en este tipo de equipamientos que se contraten para la conceptualización de la sala y la realización de la obra.
- Se proponen las siguientes tarifas por segmento de mercado:

Visitante	Segmento de mercado correspondiente	Tarifa
Nacionales		Dólares
Pobladores residentes en la ciudad de Vilcabamba (comprobable)		gratis
Estudiantes, tercera edad y niños *	Interés especial – estudiantes	0,5
Resto de nacionales – adulto	Resto de nacionales	1

Extranjeros		
Adulto	--	1,5
Adultos a través de agencia de viajes**	AGT	0,5

* Se estima que un 50% de los visitantes nacionales corresponderán al segmento de estudiantes, tercera edad y niños

** Se estima que un 10% de los extranjeros realizarán la visita a través de una agencia de viajes tour operadora.

Aplicando estas tarifas, los ingresos por concepto de tickets de entrada a las salas serán:

Ingresos por tickets	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
Nacional													
residentes vilcabamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
estudiantes / tercera edad...	1.425	1.343	1.419	1.822	2.431	3.407	4.180	4.985	5.664	6.006	6.370	6.757	7.170
Resto de nacionales	2.565	2.417	2.553	3.280	4.375	6.133	7.525	8.973	10.196	10.811	11.466	12.163	12.906
total ingresos Nacional	3.990	3.760	3.972	5.102	6.806	9.540	11.705	13.958	15.860	16.817	17.836	18.921	20.077
Extranjeros													
adultos	5.550	5.342	5.398	8.497	12.462	17.540	23.448	30.294	36.544	41.638	45.309	48.193	51.264
adultos a través Agencia	206	198	200	315	462	650	868	1.122	1.353	1.542	1.678	1.785	1.899
total ingresos Extranjeros	5.755	5.540	5.598	8.812	12.924	18.190	24.317	31.417	37.898	43.180	46.987	49.978	53.162
TOTAL INGRESOS POR ENTRADAS	9.745	9.300	9.570	13.914	19.730	27.730	36.022	45.375	53.758	59.997	64.822	68.899	73.239

* Se estima que un 50% de los visitantes nacionales corresponderán al segmento de estudiantes, tercera edad y niños

** Se estima que un 10% de los extranjeros realizarán la visita a través de una agencia de viajes tour operadora.

Concesión del servicio de Internet y telefonía, del local de venta de souvenirs y de lockers del CFT

- Para realizar la estimación de ingresos por este paquete de concesión, se toma como supuesto un gasto promedio por cada visitante en el conjunto de las tres unidades de negocio. Así se tienen los siguientes gastos promedio por segmento de mercado:

Visitante	Segmento de mercado correspondiente	Gasto promedio
Nacionales		Dólares
Pobladores residentes en la ciudad de Vilcabamba (comprobable)		2
Estudiantes, tercera edad y niños *	Interés especial – estudiantes	1,5
Resto de nacionales – adulto	Resto de nacionales	6
Extranjeros		
Adulto	Todos los segmentos	8,5

* Se estima que un 50% de los visitantes nacionales corresponderán al segmento de estudiantes, tercera edad y niños

- Este servicio deberá ser concesionado a fin de evitar la competencia desleal con otros empresarios privados de servicios similares en Vilcabamba.
- La concesión se aplicará sobre un porcentaje de los ingresos, estimado en un 30% de los ingresos operativos brutos anuales del gestor.
- Los ingresos anuales por la concesión de este servicio se presentan en la tabla de viabilidad del proyecto.

Concesión de la cafetería del CFT

- Este servicio deberá ser concesionado a fin de evitar la competencia desleal con otros empresarios privados de servicios similares en Vilcabamba.
- Para realizar la estimación de ingresos, se toma como supuesto un gasto promedio por cada visitante en la cafetería. Se debe considerar que la cafetería estará abierta al público, por lo que un mismo visitante puede ingresar una vez al centro interpretativo y luego realizar varias consumiciones en la cafetería en días y momentos distintos. Por otra parte, se debe resaltar que la oferta de este tipo de negocios en Vilcabamba es amplia, por lo que se podría suponer que no todos los visitantes al CFT realizan una consumición en la cafetería. No obstante, y por lo comentado anteriormente, un mismo visitante puede realizar varias consumiciones durante su estadía en Vilcabamba. Esto hace que se pueda tomar al total de visitantes estimados como consumidores reales en las proyecciones de ingresos a futuro.
- Así se tienen los siguientes gastos promedio por segmento de mercado:

Visitante	Segmento de mercado correspondiente	Gasto promedio
Nacionales		Dólares
Pobladores residentes en la ciudad de Vilcabamba		5
Estudiantes, tercera edad y niños *	Interés especial – estudiantes	1,5
Resto de nacionales – adulto	Resto de nacionales	5
Extranjeros		
Adulto	Todos los segmentos	9,5

* Se estima que un 50% de los visitantes nacionales corresponderán al segmento de estudiantes, tercera edad y niños

- Con dicho gasto promedio, se conoce los ingresos anuales según cada uno de los segmentos y mercados supuestos para el CFT. A partir de estos ingresos se considera que el valor de la concesión es del 30 % de los ingresos anuales del operador. Este porcentaje puede ser ajustable según la política de fomento a la inversión privada que decida tener la Municipalidad de Loja para la concesión
- Los ingresos anuales por la concesión de este servicio se presentan en la tabla de viabilidad del proyecto.

Alquiler de salas y espacios para eventos, reuniones y conferencias

- Se entiende por el alquiler de salas y espacios a los dos ambientes que posee el CFT en la planta superior, y a la Biblioteca en la planta baja (en caso de eventos especiales).
- Si bien el embellecimiento con que se dotará al CFT podrá resultar de interés y atractivo para la población local y regional, en Vilcabamba existe una buena oferta de salas para eventos y reuniones, a través de los hoteles y restaurantes de la ciudad. Esto hace que las previsiones sean conservadoras en este sentido.

- Se considera que el alquiler recién se realizará a partir del segundo año del proyecto, una vez estén en operación las distintas áreas y servicios de todo el CFT. Los ingresos que se estiman se hacen con base en un cálculo promedio de ingresos por alquiler de \$90 por evento. El primer año de operación se estima en 5 eventos al año, el siguiente año en 10 eventos, el tercer año 15 eventos y después con incremento del 15% interanual.
- Los ingresos anuales por este servicio se presentan en la tabla de viabilidad del proyecto.

Resumen de ingresos del proyecto

Por último, se tiene que el proyecto contribuye a generar de forma directa para el Municipio de Loja y la Parroquia de Vilcabamba unos ingresos anuales estimados de 64.247 dólares en el 2011; de 210.136 en el 2015 y de 343.575 dólares en el 2020.

Este aumento marcado de ingresos entre periodos del proyecto, se debe a que la operación completa del CFT y su posicionamiento en el mercado, junto con la evolución y la consolidación del incremento de la demanda turística a toda la Zona Sur de Ecuador recién se percibirán a partir del tercer y cuarto año del proyecto, por lo que sus beneficios se verán desde esos momentos en adelante.

Análisis de viabilidad económico-financiera

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018
INFLACIÓN: 3,00%	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
RESULTADOS											
Ingresos											
entradas Centro Interpretativo	9.745	9.300	9.570	13.914	19.730	27.730	36.022	45.375	53.758	59.997	64.822
concesión tienda y de cafetería	0	32.327	33.167	48.857	69.683	97.962	127.906	161.857	192.399	215.562	233.213
alquiler de salas	0	464	955	1.475	1.747	2.070	2.452	2.904	3.440	4.074	4.826
Total ingresos	9.745	42.091	43.691	64.247	91.160	127.761	166.380	210.136	249.597	279.634	302.861
OPEX											
Supervisión general	33.500	34.505	35.540	40.539	45.806	51.353	61.488	67.759	74.351	81.277	83.715
total gastos operativos	33.500	34.505	35.540	40.539	45.806	51.353	61.488	67.759	74.351	81.277	83.715
Margen operativo	-23.755	7.585	8.151	23.707	45.354	76.409	104.892	142.377	175.246	198.357	219.146
Margen op. (%)	-243,76%	18,02%	18,66%	36,90%	49,75%	59,81%	63,04%	67,75%	70,21%	70,93%	72,36%
incr. M/O		-131,9%	7,5%	190,9%	91,3%	68,5%	37,3%	35,7%	23,1%	13,2%	10,5%
- Amortizaciones	0	0	9.104	10.302	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620
EBIT	-23.755	7.585	-953	13.406	34.734	65.789	94.272	131.757	164.627	187.737	208.526
sobre ingresos											
sobre Capex											
Impuestos 25,00%	0	1.896	0	3.351	8.684	16.447	23.568	32.939	41.157	46.934	52.132
CAPEX		163.867	20.363	5.091							
Añadir dotac. Amortiz.	0	0	9.104	10.302	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620
Net Cash Flows	-23.755	-158.178	-12.212	15.265	36.670	59.961	81.324	109.438	134.090	151.422	167.014
Cálculos rentabilidades											
Factor de descuento	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07
Valor Actual	-23.755	-147.830	-10.667	12.461	27.976	42.752	54.189	68.152	78.041	82.364	84.902
Valor Actual acumulado	-23.755	-171.585	-182.251	-169.790	-141.815	-99.063	-44.873	23.279	101.320	183.684	268.586
VAN	988.984										
TIR	30,59%										
PAY BACK (AÑOS)	8										

	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026	2.027
	12	13	14	15	16	17	18	19	20
INFLACIÓN: 3,00%	1,38	1,43	1,47	1,51	1,56	1,60	1,65	1,70	1,75
RESULTADOS									
Ingresos									
entradas Centro Interpretativo	68.899	73.239	77.307	80.815	83.936	86.864	89.743	92.630	95.552
concesión tienda y de cafetería	247.914	263.565	278.193	290.796	302.012	312.531	322.861	333.220	343.708
alquiler de salas	5.716	6.771	8.020	9.500	11.253	13.329	15.788	18.701	22.152
Total ingresos	322.529	343.575	363.521	381.111	397.200	412.724	428.392	444.551	461.411
OPEX									
Supervisión general	86.227	93.945	96.763	99.666	102.656	105.736	108.908	112.175	115.541
total gastos operativos	86.227	93.945	96.763	99.666	102.656	105.736	108.908	112.175	115.541
Margen operativo	236.302	249.630	266.758	281.445	294.544	306.988	319.484	332.376	345.871
Margen op. (%)	73,27%	72,66%	73,38%	73,85%	74,16%	74,38%	74,58%	74,77%	74,96%
incr. M/O	7,8%	5,6%	6,9%	5,5%	4,7%	4,2%	4,1%	4,0%	4,1%
- Amortizaciones	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620
EBIT	225.682	239.010	256.138	270.825	283.925	296.368	308.865	321.756	335.251
Impuestos 25,00%	56.421	59.753	64.035	67.706	70.981	74.092	77.216	80.439	83.813
CAPEX									
Añadir dotac. Amortiz.	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620	10.620
Net Cash Flows	179.881	189.877	202.723	213.739	223.563	232.896	242.268	251.937	262.058
Cálculos rentabilidades									
Factor de descuento	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07
Valor Actual	85.460	84.308	84.123	82.892	81.030	78.890	76.696	74.539	72.461
Valor Actual acumulado	354.046	438.354	522.477	605.368	686.398	765.288	841.984	916.523	988.984
VAN	988.984								
TIR	30,59%								
PAY BACK (AÑOS)	8								

A partir de los datos anteriores, se observa que el proyecto cuenta con un TIR del 30 % y un Pay Back del año 8. Según los datos anteriores, el proyecto cuenta con muy buena viabilidad económico y financiera.

6.3 Viabilidad socio-cultural

La ejecución del proyecto, a través de la creación de nuevas fuentes de trabajo prevista en un total de 11 empleos directos durante la operación del CFT (no se consideran los empleos generados por las obras), beneficiará a todos los actores involucrados y mejorará su nivel de vida. Se pondrá énfasis en la educación, capacitación turística, y fomento de la microempresa artesanal, brindando espacios (sala de conferencias, biblioteca, etc.) y oportunidades para su inserción y participación (exposiciones de artesanos y artistas, venta de productos locales, etc.) en el CFT.

En este sentido, todo el CFT buscará la interpretación por parte del visitante sobre la cultura local y las tradiciones económicas, que han dado forma e identidad a la comunidad de Vilcabamba. Esto se concreta en los espacios para la interpretación de la longevidad y la arquitectura popular, la conexión con la naturaleza a través del Parque Nacional Podocarpus, y la oportunidad de venta de souvenirs y productos tradicionales de Vilcabamba y alrededores.

El CFT se fundamenta en la necesidad de preparar a los viajeros para que la visita turística satisfaga sus expectativas, proporcionándoles información e interpretación sobre el contexto ambiental, histórico y socio cultural de la región a visitar, propiciando el aprendizaje sobre la situación de Vilcabamba y todas las comunidades vecinas. Esta situación hace que el CFT se consolide como un foco distribuidor de visitantes hacia los alrededores de Vilcabamba, propiciando una mayor estadía en el destino y una distribución y aumento del gasto promedio por visitante; lo que se traduce en definitiva en un ingreso económico alternativo con el respeto socio-cultural de la comunidad.

Para lograr un óptimo resultado de este proyecto, es importante la participación ciudadana, de la Junta Parroquial, de los colegios, de la Cámara de Turismo, comités y asociaciones, a través del compromiso y la participación en las diferentes actividades, así como, el respeto a la identidad cultural y el sentido comunitario con respeto al medio ambiente, conservación de la naturaleza y el capital social y cultural. Por esto, se recomienda la realización de procesos participativos que involucren a la comunidad local. En este sentido, se ha previsto que todos los residentes de Vilcabamba tengan acceso gratuito a todos los servicios de interpretación del CFT.

6.4 Análisis de Impacto Ambiental - Plan de Mitigación

No se prevé ningún impacto ambiental negativo por la restauración y adecuación del edificio. Los servicios sanitarios y de agua serán municipales como hasta ahora. Durante todo el proyecto se observarán todas las restricciones y regulaciones municipales que rigen en el área metropolitana de Vilcabamba (Loja) así como para el desalojo de escombros y transporte de materiales para la construcción.

El CFT de Vilcabamba permitirá interpretar y reflexionar sobre las relaciones beneficiosas del ambiente y el ser humano, tanto a través de la temática de la longevidad como a través de los elementos interpretativos sobre el Parque Nacional Podocarpus.

PROYECTO
Equipamiento del Sendero Turístico Caxarumi, en el
Cantón Loja.

Programa Estudios de Factibilidad del Turismo de
Naturaleza y Comunitario en la Zona Sur de Ecuador
(ATN/SF-9603-EC)

ÍNDICE GENERAL DE LA FICHA DE PROYECTO

1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	514
2	MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	516
3	FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	519
4	ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	521
5	EJECUCIÓN DEL PROYECTO-PROGRAMA	524
6	VIABILIDAD Y RIESGOS	525

1 Datos Generales del Proyecto

Es importante iniciar manifestando que el análisis para determinar la factibilidad del proyecto se ha basado sobre la que se realizó a nivel de prefactibilidad en el Proyecto Frontera Sur BID – MAE – MINTUR, por lo que toda descripción del proyecto corresponde a ello.

La idea principal del proyecto es recuperar y poner en valor turístico un tramo de la antigua vía Loja – Vilcabamba, aprovechando las características histórico-culturales de la zona y algo del paisaje con que cuenta.

En el proyecto de pre-factibilidad se proponía la implementación de infraestructura turística, con el propósito de crear elementos de valor agregado que le dieran mayor realce al lugar y por ende generara presencia de turistas internos y receptivos, a la vez que provocaran unos ingresos económicos a la población local.

En este sentido en la pre-factibilidad se plantea la readecuación de la vía en un tramo de 10 kilómetros aproximadamente, con su respectiva señalización turística, la construcción de tres miradores a lo largo de ésta y la construcción de un paradero que serviría para la oferta de algún tipo de servicio de alimentos y bebidas. Adicionalmente se determinan los recursos necesarios para efectuar un mantenimiento adecuado, por el lapso de los 10 años que dura el proyecto, de las vías y las construcciones realizadas, lo que garantiza una sostenibilidad del proyecto en el tiempo.

En la zona existen tres poblaciones (Pueblo Nuevo, Tres Leguas y Rumizhitana), las que en principio consideran interesante el proyecto. Sin embargo su interés está en obtener una mejora en la infraestructura básica, agua, alcantarillado y comunicaciones y la reconstrucción de la vía para que puedan transitar vehículos por ella antes que el desarrollo del turismo. Cualquier proyecto que intente desarrollarse en la zona debe considerar como primera opción cumplir con estos requerimientos, caso contrario la población no apoyará ninguna propuesta, como ya sucedió con un proyecto anterior generado por el Consejo Provincial de Loja.

Bajo esta óptica, y según la situación actual y la experiencia obtenida a nivel institucional, tanto el Consejo Provincial de Loja como el Municipio del Cantón Loja plantean una falta de factibilidad del proyecto.

En cuanto al mercado, no existen datos sobre demanda y de lo que se ha podido observar ésta estaría basada en visitas tipo excursión de la población de Loja más a nivel recreativo antes que frecuentada por turistas propiamente dichos, tanto internos como receptivos. Igualmente, las visitas recreativas al sendero son muy escasas, ya que no hay hábito ni costumbre de gran parte de la población lojana de realizar un paseo en el sendero.

Por otro lado, la oferta no presenta ninguna posibilidad o potencialidad turística. Esto se desprende del inventario de atractivos que mantiene el Ministerio de Turismo, ya que no se registra ningún atractivo en la zona de implementación del proyecto. En las visitas de campo y en las entrevistas mantenidas con los tour operadores, éstos no manifestaron ningún interés de generación de producto en el sendero, salvo como eventos muy puntuales en algún día del año. El equipo consultor, a través del análisis de cada uno de los especialistas, concluyó que no existe ninguna necesidad turística actual que se requiera satisfacer con el desarrollo del proyecto presentado en la pre-factibilidad, a lo que se suma la falta de factibilidad en todo sentido, comenzando por la turística.

1.1 Nombre del Proyecto

Equipamiento del Sendero Turístico Caxarumi, en el Cantón Loja.

1.2 Ente que presenta el proyecto

Ministerio de Turismo del Ecuador

1.3 Unidad técnica co-ejecutora

La co-ejecución del proyecto podría estar a cargo, tanto del Municipio de Loja por cuanto está dentro de su jurisdicción, como del Consejo Provincial puesto que también tiene jurisdicción y ya hay antecedentes del intento de aplicación de un proyecto de ecoturismo anterior.

Sin embargo, es importante manifestar que ninguna de las instituciones está convencida de la factibilidad del desarrollo de este proyecto por lo que no ha habido una decisión ni compromiso al respecto. Esta situación presenta de antemano un inconveniente para la realización del proyecto, lo que se deberá tener en cuenta para la determinación de la factibilidad final del proyecto.

1.4 Localización

Es un sendero de 10 km aproximadamente, que se ubica en un tramo de la antigua vía a Loja - Vilcabamba, entre la entrada de Cajanuma al Parque Nacional Podocarpus, hasta la población de Rumizhitana.

1.5 Plazo de Ejecución

Sin ejecución, por su no factibilidad general.

1.6 Monto total

El monto propuesto en el estudio de pre-factibilidad asciende a la cantidad de \$ 563.800 (quinientos sesenta i tres mil ochocientos dólares americanos).

2 Marco de referencia del Proyecto

2.1 Situación del sector turístico en la zona

La zona de ubicación del proyecto, corresponde a la vía antigua Loja - Vilcabamba en el tramo que parte desde la entrada al Parque Nacional Podocarpus en Cajanuma hasta la población de Rumizhitana, pasando por Pueblo Nuevo y Tres Leguas.

La accesibilidad, la zona del proyecto se la puede realizar desde la ciudad de Loja utilizando la nueva vía Loja Vilcabamba, tanto hasta el sector de Cajanuma como hasta la población de Rumizhitana, que se convierten en los extremos de la zona del proyecto.

A pesar de que su ingreso y comienzo por el sector de Loja está a unos 50 metros de la entrada principal al Parque Nacional Podocarpus por Cajanuma, los visitantes al Parque no realizan visita al sendero, salvo en casos excepcionales.

La zona no presenta características importantes desde el punto de vista turístico, puesto que del total de atractivos registrados por el MINTUR en la Región Sur de Ecuador, ninguno corresponde a la zona del proyecto. Esto determina en primera instancia la falta de masa crítica de atractivo para desarrollar una actividad turística en la zona. Si bien en el proyecto de pre-factibilidad tanto como en otros anteriores, se ha visto al Sendero con potencialidad para actividades de turismo de aventura o deportivo, en la práctica el sendero no presenta mayores atractivos ni opciones de desarrollo para estas modalidades. En cuanto a belleza escénica, ésta se resume al inicio del sendero comenzando por el ingreso desde Loja, donde se ubica un mirador con una vista panorámica general. Sin embargo, y si bien el recurso posee su belleza y atractivo, el paisaje no conforma un atractivo turístico en sí mismo capaz de generar un desplazamiento de los visitantes casi de ningún origen, lo que lo conforma más como un recurso antes que como atractivo turístico.

De igual manera en la oferta de servicios turísticos, la zona del proyecto no cuenta con ninguna oferta de servicios turísticos, referidos a alojamiento, alimentos y bebidas, recreación y esparcimiento y menos aún agencias de viajes, conforme se puede apreciar en los registros del MINTUR. Los tour operadores de Loja, antes que realizar actividades de aventura en el sendero prefieren dirigirse directamente hasta Vilcabamba, donde tener su centro de operaciones, además de muchas más alternativas turísticas en todos los sentidos.

Con respecto a la accesibilidad al interior mismo de la ruta, ésta no permite el paso vehicular en todo su trayecto, puesto que existe un corte importante en un tramo de varios kilómetros, ubicado entre Pueblo Nuevo y Rumizhitana. Esto lleva a pensar en que para la integración de todo el sendero para su aprovechamiento turístico de mayor volumen de visitantes, se debería realizar un proceso de reconstrucción de la vía en el tramo perdido, lo que reviste un importante grado de dificultad técnica e inversión en caso de construir una vía vehicular. Esto se debe a que la "mesa" se ha desprendido en una parte en donde existen permanentes derrumbes, lo que complica desde el punto de vista técnico y fundamentalmente económico. En la actualidad por este tramo apenas se puede pasar caminando o en bicicleta, con un nivel de riesgo entre medio y alto, pero suficiente y acorde a este tipo de actividad.

En cuanto a la demanda turística, no se cuenta con ningún tipo de registro de visitantes al lugar. Lo único con que se cuenta es con información generada por la gente del lugar, quienes comentan

que la zona es visitada principalmente por gente de la ciudad de Loja en fines de semana. La visita consiste en realizar actividades deportivas (caminar y ciclismo), en cantidades poco significativas y esporádicas.

El tema del ciclismo es la única alternativa de mayor interés para el sendero, puesto que existe un gran trabajo al respecto realizado por personas como el Sr. Rodrigo Tapia, que continuamente está desarrollando actividades de esta naturaleza en el lugar (recorridos voluntarios, visitas gratuitas con amigos o miembros de club, competencias, etc.). Sin embargo, está planteada más como una actividad recreativa y sin ánimo de lucro, antes que como negocio turístico¹.

Por otro lado se debe tomar en cuenta que aún el concepto de "zona recreativa" se ve complicado cuando se analiza la gran oferta de lugares recreativos en la ciudad de Loja y que genera una competencia fuerte para Caxarumi en este segmento de mercado. A manera de ejemplo se puede citar algunos de los parques y proyectos que tanto el Municipio como el Consejo Provincial vienen desarrollando: el Parque Recreacional Jipiro; el Parque Recreacional La Banda; el Complejo Ferial Ciudad de Loja; el Parque Lineal la Tebaida, éste último recientemente abierto y con gran afluencia de visitantes locales; se tiene también el Parque Recreacional Ing. Francisco Vivar con instalaciones y excelentes espacios recreativos; el Jardín Botánico Reinaldo Espinoza y el Parque Recreacional Daniel Álvarez; todos constituyendo una enorme oferta para la población de Loja.

Por otro lado, Vilcabamba se presenta como destino turístico de prestigio y reconocimiento internacional, y gran polo de atracción de los visitantes que llegan a la Zona Sur. Vilcabamba presenta una oferta turística y recreacional con buenos niveles de calidad en turismo de aventura, en actividades como cabalgatas, mountain bike, senderismo; todas opciones en competencia con la posible oferta de Caxarumi. Esto hace que Caxarumi, con la situación de atractivo que presenta, se vea con un nivel de competitividad reducido que le permita ubicarse en el mercado. Se debe remarcar que los tour operadores prefieren concentrarse en Vilcabamba antes que en Caxarumi para cualquier opción de oferta de turismo aventura o convencional, por la diferencia de calidad, cantidad y capacidad de oferta turística entre ambos destinos.

También es importante anotar que para los organismos seccionales involucrados, como el caso del Municipio de Loja, existe una percepción de no factibilidad del proyecto. De las entrevistas mantenidas se desprende que no se cree oportuno realizar inversiones importantes en la zona puesto que no existe vocación para ello.

El Consejo Provincial de Loja, por su parte desarrolló e intentó poner en ejecución un proyecto ecoturístico y recreacional para Caxarumi, el mismo que no tuvo continuidad y las obras han quedado en estado de abandono y sin uso turístico ni recreativo actual. Se tuvo como principal inconveniente a la oposición de la comunidad local, ya que en dicha oportunidad se planteó el desarrollo del turismo en la modalidad de ecoturismo, y con un fuerte carácter restrictivo para la realización de otras actividades económicas actuales y no muy compatibles con el concepto de desarrollo sostenible (explotación minera, granjas de pollos sin tratamiento de desechos, entre otras). Esto lleva a que también el Consejo Provincial sea escéptico frente a la factibilidad del presente proyecto.

¹ Conforme lo ha manifestado en las entrevistas mantenidas con Rodrigo Tapia.

2.2 Marco socio-económico

La zona de ubicación del proyecto cuenta con una población de alrededor de 300² familias, de las cuales 200 corresponderían a la población de Rumizhitana, que es la más concurrida.

La zona tiene dos actividades productivas plenamente definidas. Por un lado la actividad agrícola, más bien de carácter de auto abastecimiento para los propietarios de los pequeños terrenos y en menor escala para la venta de los productos sobre todo en Loja. Por otro lado, la actividad minera, puesto que existe la concesión para la extracción de piedra y arena. Esta actividad presenta serias incompatibilidades con la realización del turismo en el sendero de Caxarumi, debido a que entre deteriora el paisaje, provoca inseguridad al compartir la vía muy estrecha con los turistas; el uso de vehículos de gran capacidad y peso; y sobre todo la afectación directa que se hace al ambiente natural que es el elemento base del desarrollo del turismo para la zona, más si se considera que es un área de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus.

Existe un gran déficit de servicios básicos sobre todo en lo que corresponde a agua potable y alcantarillado, como es el caso de Pueblo Nuevo y Tres Leguas, que a decir de los vecinos no cuentan con estos servicios. Rumizhitana cuenta con servicio de agua. Las comunicaciones están resueltas gracias a la telefonía celular que cuenta con una importante cobertura. Con respecto a la educación, existen escuelas en las tres poblaciones y un colegio en Rumizhitana

La situación de la vía dificulta la accesibilidad a todo lo largo de la ruta, lo que complica sacar los productos agrícolas de la zona, debiendo hacerlo a pie o a caballo hasta Pueblo Nuevo o Rumizhitana, poblaciones hasta donde si llegan vehículos pequeños. Por esto, una preocupación prioritaria de los pobladores locales es contar con una vía en condiciones que facilite su actividad económica actual, antes que limitaciones de sus actividades ocasionadas por el posible desarrollo de una promesa de actividad económica como se presenta al turismo en el lugar.

Una situación que debe manifestarse es que no existe un acuerdo entre los pobladores del lugar sobre que es lo que se debe hacer para mejorar las condiciones de vida, debido a que los intereses son contrarios, entre quienes apuestan por un desarrollo turístico o ecoturístico, restrictivo como se planteó el proyecto del Consejo Provincial; y aquellos que están por el tema minero, lo que dificulta cualquier posibilidad de emprender un proyecto de la naturaleza del que se propone. En este sentido, se debe considerar el hecho de que el turismo representa una promesa de actividad económica para la población, mientras que la minería es una actividad actual y concreta, que ofrece empleo y genera movimiento económico para los pobladores.

Al respecto debe comentarse, como argumento capaz de aportar información para una adecuado entendimiento de la situación de la sociedad local frente al turismo, el caso del proyecto de ecoturismo que el Consejo Provincial de Loja intentó implementar en la zona, el mismo que por su carácter restrictivo frente a actividades extractivas, provocó que los habitantes de las poblaciones del lugar, se opusieran al proyecto y que muchos de ellos incluso destruyeran los trabajos realizados, como los miradores y la señalización.

Frente a esta situación también se manifestó al equipo consultor que el interés prioritario de la población local es el mejorar las condiciones de infraestructura de agua, alcantarillado, vialidad,

² Según el Sr. Marcelo Ramón Presidente del Comité Pro Mejoras de Rumizhitana

transporte y que cualquier opción de desarrollo debería partir del mejoramiento de los servicios básicos.

2.3 Marco institucional del proyecto

Las instituciones relacionadas con el proyecto son el Municipio del Cantón Loja, el Consejo Provincial de Loja y el Ministerio de Turismo, como ente rector de la actividad.

Como ya se manifestó anteriormente, las instituciones involucradas no cuentan con una percepción favorable a la factibilidad del proyecto, por lo que resulta difícil establecer cual de ellas resultaría responsable de la ejecución del proyecto, más si se cuenta con la experiencia anterior que el Consejo Provincial tuvo con su proyecto.

Se considera muy importante que antes de cualquier nuevo planteamiento para la zona, se defina su situación sobre todo con respecto a la explotación minera, debido a que ésta es una de las causas importantes de las diferencias frente a una propuesta de turismo en el lugar.

2.4 Coherencia estratégica

Al no existir una conformidad de los gobiernos seccionales y el MINTUR sobre la viabilidad del proyecto, difícilmente se puede justificar una coherencia con las políticas y estrategias dictadas por dichos organismos. También se presenta una grave incoherencia estratégica en cuanto al desarrollo de la zona, ya que hay una visible descoordinación entre la Dirección Nacional de Minería, el Ministerio de Medio Ambiente y el MINTUR.

2.5 Coordinación con otros programas y proyectos

Este proyecto podría relacionarse más por ubicación que por otros parámetros de complementariedad de productos o de mercado al de Red de puestos de información y control en el Parque Nacional Podocarpus, en donde Cajanuma es uno de los puestos a considerar.

3 Fundamentación del Proyecto

3.1 Diagnóstico e Identificación del problema o necesidad

En la zona de ubicación del proyecto se detectan muchas necesidades, desde aquellas básicas de agua potable, alcantarillado, comunicaciones, vialidad, hasta otras más suntuarias como adecentamiento y ornato de las poblaciones, entre las principales.

Para el caso del proyecto en concreto, se definen varias situaciones, como la necesidad de recuperar o rescatar la vía antigua entre Loja y Vilcabamba con todo lo que ello puede significar para la población local y la de Loja; y otra que aparece de manera "indirecta" que puede ser la mejora de las condiciones de vida de la población. También se reconoce la necesidad de la conservación del entorno natural del lugar sustituyendo una actividad extractiva como la minera a una más amigable con el ambiente como el turismo.

Desde la óptica concreta de la realización de actividades recreativas como el cicloturismo, el senderismo o cabalgatas; éstas pueden y de hecho se realizan sin mayor inconveniente a lo largo de la ruta, por lo que ni siquiera se plantea una necesidad o problema extremo concreto para ello, puesto que de cualquier manera estas actividades se vienen realizando y se pueden realizar.

Más bien, como ya se manifestó, lo que aparece como un requerimiento prioritario es la dotación de servicios básicos y la readecuación de la vía, con la finalidad de atender las necesidades de la población antes que desarrollar un proyecto en el que ésta no ve mayor beneficio.

3.2 Línea Base del Proyecto

Al momento la zona cuenta con un mirador al inicio de la ruta que requiere mantenimiento y que además se encuentra dentro de propiedad privada. También se pudo observar que la vía es muy estrecha como para circulación de vehículos y además no cuenta con un mantenimiento adecuado. La zona tampoco cuenta con servicios de carácter turístico ni otros servicios conexos de utilidad, como sitios para arreglo y abastecimiento de bicicletas, etc.

Con respecto a los flujos turísticos como ya se manifestó no existen datos concretos. Lo que se conoce por información de los entrevistados, es que existen eventualmente deportistas, ciclistas, principalmente de la ciudad de Loja que recorren la ruta, algunas personas igualmente de Loja en fines de semana que caminan por la vía y muy eventualmente turistas que se interesan por hacer biking.

La zona tampoco cuenta con servicios de tipo turístico, alimentación, alojamiento u otros complementarios. Existe un espacio de interpretación ambiental resultado del proyecto ejecutado por el Consejo Provincial, sin embargo se encuentra en estado de abandono dentro de propiedad privada que imposibilita su acceso público.

3.3 Análisis de Oferta y Demanda (Estudio de Mercado)

Con respecto a la oferta se determina que no existe de forma constituida a nivel de producto, ni siquiera existen servicios aislados, lo que se ha podido conocer es que algunos ciclistas de mucho empeño, recorren la zona e invitan y en ocasiones llevan algunos turistas a recorrer el lugar.

Como ya se manifestó, no hay un solo atractivo de la zona inventariado por el Ministerio de Turismo como tal, lo que define un escaso potencial de la zona, a pesar de que se pueden rescatar algunos elementos como la Iglesia de Rumizhitana, algo de arquitectura vernácula a lo largo de la vía y quizás un paisaje colorido en algunos tramos. Un elemento que puede sobresalir es la gastronomía puesto que a lo largo de la vía nueva existen algunos sitios que preparan comida típica, "fritada", principalmente y que aportan a la oferta del lugar. Sin embargo, la gastronomía con que se cuenta no se presenta como única y puede encontrarse también en otros sitios rumbo a Vilcabamba.

4 Esquema detallado del Proyecto

Es importante manifestar que el proyecto conforme se describe a continuación corresponde a la propuesta que aparece en el estudio de pre-factibilidad. Sobre éste se ha mantenido el concepto y los componentes básicos, con miras a identificar la factibilidad del proyecto.

Esta situación se da en virtud de que el equipo consultor, una vez que ha realizado los análisis y visitas de campo a la zona, mantenido entrevistas con actores locales y ha observado de manera directa la situación del lugar, estima que el proyecto de equipamiento del Sendero Turístico Caxarumi no es factible de ser ejecutado. Igualmente, se presenta el esquema del proyecto presentado en la pre-factibilidad, a fin de contar en esta ficha con la información respectiva.

4.1 Objetivos: General y Específicos

Objetivo General:

Poner en valor turístico la antigua vía Loja – Vilcabamba, resaltando su carácter histórico, paisajístico y cultural, mediante la dotación de infraestructura turística y de apoyo para beneficio principalmente de la comunidad local, los prestadores de servicios y los “turistas”, especialmente aquellos procedentes de la ciudad de Loja.

Objetivos específicos:

- Reparar y mantener, por el lapso de 10 años, la vía antigua Loja - Zamora en un tramo de 10 kilómetros.
- Construir tres miradores a lo largo de la vía
- Construir un paradero turístico
- Señalizar la vía con aproximadamente 20 señales

4.2 Actividades y componentes del proyecto/programa

El proyecto puede estructurarse en dos grandes componentes:

Componente 1. Referido a la adecuación de la vía como tal en donde se establecen dos sub-componentes

- **Sub-componente 1.1:** Reacondicionamiento de la vía en los tramos existentes, y apertura de senderos para ciclismo y caminatas en los tramos en los que la vía se ha perdido, esto implica necesariamente que no se construirá una nueva vía en la parte perdida.
- **Sub-componente 1.2:** A partir del segundo año, realizar un mantenimiento, dos veces al año, de toda la vía por el lapso de 10 años.

Componente 2: Construcción y equipamiento de la infraestructura turística y de apoyo. Igualmente se pueden identificar tres sub-componentes:

- **Sub-componente 2.1:** Señalizar la vía con vallas o señales, que ubiquen elementos de interés para el visitante y que lo orienten en su trayectoria. Para ello se deben realizar algunas acciones concretas como son:

- Identificación de las necesidades de información
 - Diseño de los formatos de las señales conforme los parámetros del MINTUR.
 - Ubicación de los sitios para señalización
 - Elaboración de las señales
 - Colocación de las señales
 - Mantenimiento continuo.
- **Sub-componente 2.2.** Construir tres miradores a lo largo de la vía, los mismos que se ubicarán en los sitios que han sido previamente identificados. Los miradores se calcula tendrán un promedio de 5 m² cada uno.
- Se deben identificar los sitios exactos para la ubicación de los miradores, que deberán estar colocados en sitios estratégicos, que permitan la visualización de grandes paisajes.
 - Diseño de los miradores
 - Construcción de los mismo
 - Mantenimiento permanente.
- **Sub-componente 2.3.** Finalmente está la construcción de un paradero turístico de 20 m², ubicado muy cerca de una de las poblaciones, que servirá para la prestación de servicios básicos de alimentos y bebidas y eventualmente como puesto de auxilio para casos fortuitos. Este sitio estará administrado por la comunidad, y los ingresos obtenidos servirán para mejoras de la misma.
- El paradero requiere que se identifique su ubicación y los servicios que prestará, por lo que será una de las actividades prioritarias para el éxito del mismo.
 - El diseño del paradero, cuidando que guarde armonía con el entorno y tratando de utilizar materiales propios de la zona, será la segunda acción a desarrollar.
 - La construcción del paradero, que en gran medida contará con el aporte de mano de obra de la población local será la acción que se ubicará en tercer lugar.
 - Las actividades de mantenimiento estarán a cargo de los administradores del lugar
 - Finalmente se deberá estructurar un sistema de administración del paradero, junto con la comunidad local.

Estas son las principales actividades que abarca el proyecto de pre-factibilidad.

4.3 Presupuesto Detallado y Fuentes de Financiamiento

El presupuesto total del proyecto conforme se determinó en el estudio de pre-factibilidad, es de \$563.800 dólares americanos, los cuales serán aportados por el MINTUR, a través del crédito reembolsable alcanzado del BID.

Categoría	Fuentes de financiamiento			Total	%
	Propios	Gobierno	Otras instituciones		
Readecuación de la vía			50000	50000	8,87%
Mantenimiento de la vía			450000	450000	79,82%
Señalización de la vía 20 señales			7600	7600	1,35%
Construcción de tres miradores			3000	3000	0,53%
Construcción de paradero			10000	10000	1,77%
Mantenimiento de paradero y miradores			43200	43200	7,66%
Subtotal	0	0	563800	563800	100,00%
Imprevistos	0	0		0	
Gastos financieros				0	
<i>Intereses</i>				0	
<i>Comisión de Crédito</i>				0	
Total	0	0	563800	563800	100

El presupuesto anotado, corresponde exclusivamente a la propuesta generada a nivel del estudio de pre-factibilidad, en virtud de que el equipo consultor no ha definido la factibilidad de emprender este proyecto, por lo que no se ha procedido a realizar un ajuste y actualización del mismo.

5 Ejecución del Proyecto-programa

5.1 Unidad técnica co-ejecutora

La postura de las instituciones directamente relacionadas con el proyecto ha sido muy clara en cuanto a considerar no factible el proyecto, en virtud a la situación social existente en la zona y ha la poca posibilidad turística tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda. Esta situación pone de manifiesto un problema concreto sobre el desarrollo del proyecto en virtud de que no existe un compromiso establecido de ninguna de ellas, de emprender el proyecto en esas condiciones. En este caso las instituciones de referencia serían el Consejo Provincial de Loja, el Municipio de Loja y la Gerencia Regional del Sur del Ministerio de Turismo.

5.2 Período de ejecución y cronograma de desembolsos

El estudio de pre-factibilidad del proyecto concibió al mismo para 10 años, entendiéndose que durante el primer año se hacen las inversiones de construcción, lo que representa un 12.52%, mientras que en los otros años solamente se realiza mantenimiento.

Cronograma de desembolsos (US\$)											
Fondo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Total
Propios											
Gobierno											
Otras instituciones	70600	54800	54800	54800	54800	54800	54800	54800	54800	54800	563800
%	12,52%	9,72%	9,72%	9,72%	9,72%	9,72%	9,72%	9,72%	9,72%	9,72%	100,0%
Total	70600	54800	54800	54800	54800	54800	54800	54800	54800	54800	563800

6 Viabilidad y riesgos

6.1 Viabilidad de mercado turístico

Un proyecto de esta naturaleza, debe partir de definir la factibilidad desde el punto de vista del mercado turístico, debido a que cualquier otra situación que pudiese aparecer, tendría siempre una opción de superación siempre que exista una demanda real y potencial que justifique la inversión en el mismo.

En este sentido como ya se anotó en los acápite anteriores, la afluencia actual de visitantes al sector es mínima y corresponde principalmente a visitantes esporádicos que llegan desde la ciudad de Loja con la finalidad de recrearse, más a nivel de una actividad deportiva, ciclismo, caminata, antes que contar con turistas internos o receptivos.

La otra situación corresponde a la poca posibilidad desde el punto de vista de la oferta como se manifestó, es decir no existe atractivos turísticos con mérito suficiente para desarrollar la inversión que se propone, como ya se dijo no existe registrado en el inventario de atractivos turísticos del MINTUR ningún atractivo de la zona de ubicación del proyecto.

Se entiende además que por las características del destino y de las posibles ofertas, el “producto Caxarumi” no está en condiciones de competir con Vilcabamba en términos turísticos, tanto por oferta como por demanda. Igualmente no podría competir con los parques de la ciudad de Loja como un sitio de recreación para la población local.

6.2 Viabilidad Socio – Cultural

Desde el punto de vista socio – cultural, se puede anotar que esta no existe en virtud de las divergencias que se dan a nivel de las comunidades y que tienen relación con los objetivos que persigue cada una.

En este sentido, se debe manifestar que ya existió un proyecto para desarrollar un producto de ecoturismo en la misma vía, llegándose a realizar la ejecución de algunas obras como un mirador y algunas señales. Dicho proyecto debió ser suspendido por cuanto las comunidades se opusieron en virtud de que “no se cumplieron los acuerdos a los que se llegó”, conforme los manifiestan sus moradores, en el sentido de que se pedía la dotación de infraestructura básica, agua potable y alcantarillado y la apertura de la vía para que los vehículos pudieran transitar por todo el tramo. Al no cumplirse esto debido a que el proyecto no contemplaba una apertura de la vía, la comunidad se opuso a que se continuase con las obras y destruyó las señales existentes que se habían instalado por el proyecto.

Por otra parte, está la necesidad de la población local de mantener las actividades económicas actuales, y no ven con buenos ojos al turismo en cuanto representa restricciones para aquéllas.

En este sentido se ha conversado con los actores y mantienen posiciones similares en el sentido de que, no se oponen a un proyecto turístico, más no de ecoturismo. Igualmente requieren que se genere la infraestructura básica que hace falta y que el camino se lo reconstruya para que los vehículos puedan transitar a lo largo de toda la vía. Algunos sectores proponen que el camino no permita el tránsito de vehículos pesados necesarios para la explotación de las minas, mientras que

otros se interesan por este tipo de vía, y otros sólo buscan una vía vehicular para la extracción de sus productos agrícolas. Este es un punto de divergencia general.

Se nota también una cierta diferencia entre los pobladores de Rumizhitana con los de Pueblo Nuevo y Tres Leguas ya que tienen intereses distintos.

Finalmente se debe manifestar que los actores locales, lo que buscan es una dotación de servicios básicos y la apertura de la vía. Después de ello cualquier opción de desarrollo podría aceptarse siempre que no se oponga a intereses de quienes vienen trabajando en el lugar durante años.

Por todo lo manifestado se considera que no existen las condiciones desde el punto de vista socio-cultural para llevar adelante el proyecto.

6.3 Viabilidad institucional

Desde el punto de vista institucional, es viable la realización del proyecto en el sentido de que existe capacidad de cualquiera de las instituciones consideradas para la ejecución del proyecto, es decir el Consejo Provincial de Loja o el Municipio del cantón Loja.

Sin embargo, como ya se ha planteado en los acápite anteriores, en la práctica no existe la disposición total para realizar la realización del proyecto por cuanto no lo consideran factible en términos de manejo de la comunidad y en cuanto a posibilidades de mercado. Criterio que es compartido plenamente por los consultores.

6.4 Viabilidad económica-financiera

Al no contarse con factibilidad en términos de mercado turístico, el proyecto se vuelve de por sí inviable económicamente y financieramente, razón por la cual no se procede a realizar ningún cálculo en este sentido.

6.5 Análisis de Impacto Ambiental - Plan de Mitigación

Con respecto al impacto ambiental, se debe manifestar que al no existir la opción real de implementación del proyecto como tal, no existe ningún impacto, por lo que no se puede realizar una evaluación en ese sentido, sin embargo se plantean algunos comentarios al respecto.

La zona, a pesar de ser parte del área de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus, se encuentra poco conservada, al punto que existen concesiones de explotación de minas de piedra, que además del impacto al ambiente y al paisaje que originan, han causado discrepancias entre las poblaciones del lugar.

Por otra parte, no existe ni la decisión ni la coordinación política por parte de las entidades correspondientes para cerrar o limitar la explotación minera, y equilibrarla con las necesidades ambientales y posibles actividades turísticas.

PROYECTO

Desarrollo de la oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus a través de la instalación y mejoramiento de facilidades turísticas en los Sectores de Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro

Programa Estudios de Factibilidad del Turismo de Naturaleza y Comunitario en la Zona Sur de Ecuador
(ATN/SF-9603-EC)

ÍNDICE GENERAL DE LA FICHA DE PROYECTO

1.	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	528
2.	MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	530
3.	FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	538
4.	ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	548
5.	EJECUCIÓN DEL PROYECTO-PROGRAMA	563
6.	VIABILIDAD Y RIESGOS	569

1. Datos Generales del Proyecto

El presente proyecto busca instalar y mejorar facilidades turísticas en los sitios de uso público del Parque Nacional Podocarpus (PNP), que contribuyan al desarrollo de una oferta de turismo de naturaleza en la Región Sur. El PNP presenta características ecológicas y paisajísticas excepcionales, reconocidas a nivel mundial; a las que suma la conectividad de sus principales sitios de visita turística (los ingresos al Parque por los sectores de Cajanuma en la provincia de Loja y Bombuscaro en la provincia de Zamora Chinchipe se hallan a tan sólo 15 minutos de las ciudades de Loja y Zamora respectivamente).

Estos son algunos de los factores que han dado lugar en los últimos años a la existencia de un flujo turístico constante hacia el Parque. El volumen de visitantes se ha mantenido en ascenso durante los últimos 10 años. Por su parte, el número de visitantes extranjeros se mantiene constante. La proyección de visitantes permite prever que en el caso de que se realice alguna inversión de mejora del producto turístico ofertado, el número de turistas se vería incrementado como resultado de las acciones de desarrollo realizadas.

Sin embargo, si en el corto plazo no hay innovaciones en la oferta turística del Parque o al menos mejoras de sus instalaciones actuales, se generaría una pérdida de oportunidad del negocio turístico y de beneficios económicos para todo el destino sur, ya que el Parque Nacional Podocarpus es el principal recurso turístico de toda la Región. Por otra parte, el descuido hacia el mercado internacional como demandante de turismo en el Parque, teniendo en cuenta que este cuenta con los atractivos para este segmento, sería una notable pérdida de oportunidad que debe ser considerada y atendida a través de proyectos como el presente.

Ya en el "Plan de Desarrollo Turístico y Recreacional del Parque Nacional Podocarpus y su Zona de Amortiguamiento"¹ se considero que "la estrategia básica (en la región sur) se fundamenta en el aprovechamiento del PNP como un referente promocional que incorporado en la imagen regional, la diversifique y aporte un nuevo enfoque de oferta más competitiva, para romper el aislamiento histórico de este extremo sur del país".

Para que el Parque Nacional Podocarpus no pierda competitividad, se requiere de la implementación de un producto de calidad, basado en: sitios de información, alojamientos, senderos, centros de interpretación, baterías higiénicas, rotulación orientativa, informativa, interpretativa, etc. Esto se complementaría con la oferta de servicios de guías, operadores turísticos, alimentación, artesanías, artículos para observación y publicaciones. Adicionalmente la operación de este producto turístico, podría generar beneficios económicos altos y de muy bajo impacto ambiental al Parque. Aportaría en la creación de alternativas de ingresos económicos para la población local, a través de empleos directos (guías, guardaparques, venta de artesanías, ofertas alimenticias, etc.), y con medios económicos adicionales que contribuyan a conservar esta importante área pública, a través de la participación social y la coordinación interinstitucional.

¹ Instituto de Ecología Aplicada Universidad San Francisco de Quito (ECOLAP): "Plan de Desarrollo Turístico y Recreacional para el Parque Nacional Podocarpus y su Zona de Amortiguamiento". Ministerio del Ambiente, Programa Podocarpus. Loja, 2001. Los paréntesis son nuestros.

1.1 Nombre del Proyecto

Desarrollo de la oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus a través de la instalación y mejoramiento de facilidades turísticas en los Sectores de Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro.

1.2 Ente que presenta el proyecto

Ministerios de Turismo y del Ambiente

1.3 Unidad técnica co-ejecutora

Ministerio del Ambiente Regional 8: Loja-Zamora Chinchipe, Fundación Ecológica Arcoiris y Asociación AVETUR.

1.4 Localización

Comprende los ingresos oficiales al Parque Nacional Podocarpus, ubicados en el sector Cajanuma de la parroquia Malacatos y sector Vilcabamba de la parroquia Vilcabamba del cantón Loja en la provincia de Loja; sector San Francisco de la parroquia Sabanilla y sector Bombuscaro de la parroquia Zamora del cantón Zamora en la provincia de Zamora Chinchipe.

1.5 Plazo de Ejecución

36 meses

1.6 Monto total

Monto total 864.843 dólares.

Monto préstamo del BID \$ 800.781

Monto de contraprestación local \$ 64.062

2. Marco de referencia del Proyecto

2.1 Situación del sector turístico en la zona

El Parque Nacional Podocarpus ubicado en la cordillera oriental de los Andes, entre las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, y muy cerca de las ciudades de Loja y Zamora; es el área natural protegida más estratégicaⁱ de la región sur del Ecuador. En sus 146.280 ha concentra uno de los niveles de biodiversidad y endemismo más altos del mundo, siendo un ejemplo de esto las 600 especies de aves registradas en el sitio², por lo cual fue declarada como un Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA). Esto se debe a sus particulares características geográficas, ya que se halla en la zona con menor altitud (3200 m) de la Cordillera de los Andes, y que con sus rangos altitudinales que van desde los 980 a los 3800 metros, ha dado lugar a una gran diversidad y endemismo vegetalⁱⁱ y animal, así como a una variedad paisajística con presencia de diferentes ecosistemas tales como: el bosque tropical húmedo, bosque montano, bosque nublado, páramo arbustivo del sur y herbazal lacustre montano. En el parque también se hallan mamíferos grandes considerados en peligro de extinción como, el "oso de anteojos" (*Tremarctos ornatus*), "tapir de montaña" (*Tapirus pinchaque*), el "pudú" (*Pudu mephistopheles*), la "cervicabra" (*Mazama rufina*) y el "puma" (*Felix concolor*).

Aunque en general son estas características ecológicas y paisajísticas las que motivan el desplazamiento de visitantes extranjeros, nacionales y locales hacia el Parque, existen en el de forma particular muchos atractivos -que de cierta manera diversifican la oferta para el turismo de naturaleza- algunos de los cuales pueden ser conocidos y disfrutados en aquellos sitios para uso turístico del Parque, considerados según el Plan de Manejo de 1997³, y que son reconocidos como sus ingresos oficiales:

- En Vilcabamba, localizado en la zona media, los atractivos principales giran en torno al bosque nublado, el páramo arbustivo, el río Yambala, laguna Rabadilla de Vacaⁱⁱⁱ, paisajes de la cuenca del río Yambala, Capamaco y paisaje de la ciudad y valle de Vilcabamba. En este sector se incluye la población de Vilcabamba con todos sus atractivos de cultura y paisaje.

ⁱ Estratégica, en términos ambientales y ecológicos, pero también turísticos.

² Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura: Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur. Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006.

ⁱⁱ El endemismo en el área de estudio es muy alto, incluso hay especies de plantas que sólo se han registrado para el Parque Nacional Podocarpus, como algunas especies de las familias Orchideaceae y Melastomataceae (CDC, 1997), y en relación a la diversidad de especies vegetales, se conoce que el bosque nublado del área es uno de los más ricos del Ecuador; se han registrado alrededor de 1400 especies (Madsen & Ollgaard, 1993) pero se estima que en el área hay entre 3000 y 4000 especies de plantas vasculares (Madsen, 1989). Citados por Ministerio del Ambiente-Distrito Regional Loja-Zamora Chinchipe en: Propuesta Turística para el sector de Cajanuma. Loja, 2006. Inédito.

³ Plan de Manejo del Parque Nacional Podocarpus, 1997.

ⁱⁱⁱ Se encuentran en una zona de manejo extensivo con restricciones de uso por su fragilidad ecológica y topográfica, lo que limita el ingreso turístico masivo.

- En Cajanuma, localizado en la zona alta, los atractivos principales giran en torno al bosque nublado, el páramo arbustivo, las lagunas de El Compadre^{iv} y los paisajes de los valles de Loja, Malacatos y Vilcabamba.
- En San Francisco, localizado en la zona media, los atractivos principales giran en torno al bosque nublado, el páramo arbustivo, el río San Francisco y los espectaculares paisajes del cañón de este río. Un atractivo emblemático del Parque que se encuentra y es fácilmente ver en este sitio, son los centenarios árboles de "romerillo", única conífera de los Andes del norte de Sudamérica, cuyo nombre científico *Podocarpus oleifolius*, confiere la denominación al Parque.
- En Bombuscaro localizado en la zona alta, los atractivos principales giran en torno al bosque húmedo tropical, río Bombuscaro y cascadas La Poderosa (30m) y La Chismosa (10m).

La variación altitudinal del Parque a dado lugar a diferentes temperaturas, que van por ejemplo desde los 5° en las lagunas de Cajanuma, hasta 23° en Bombuscaro.

El Parque Nacional Podocarpus recibe actualmente un total aproximado de 3.506⁴ visitantes, de los cuales 2.937 (84%) son nacionales y 569 (16%).

El volumen de visitantes se ha mantenido en ascenso durante los últimos 10 años, aunque se registran altibajos, especialmente el del año 2000. Luego se registra una cierta estabilización entre el 2001 y el 2004, y un aumento en los registros del 2005. Se debe destacar que el número de visitantes extranjeros se mantiene constante, y que el aumento del último año se debe principalmente al mercado nacional.

Un segmento importante en la región, no tanto por volumen, sino por gasto, es el conformado por los avituristas. "En la región los turistas de aves provendrían principalmente de Europa y, en menor proporción, de EE.UU. El tiempo de estadía promedio se extendería hasta 2 semanas y habría avituristas reincidentes quienes a su vez traerían a nuevos pajarólogos. El gasto diario promedio, sólo en lo que a guianza se refiere, sería de entre \$100 y \$300 dentro de paquetes de hasta 15 días"⁵. Se considera que la temporada alta sería entre diciembre y febrero, y que la mayoría de ellos sería de la tercera edad. "El "pajarero" promedio es una persona de estrato económico medio y alto, y de nivel educativo alto., y se estima que cuando contrata un tour especializado, gasta entre 1.500 y 1.800 dólares durante su visita a Ecuador"⁶.

A los sectores de Bombuscaro y Cajanuma del Parque Nacional Podocarpus, llegaron en el 2003, 1.914 turistas, de los cuales 631 serían extranjeros. Mientras que en el Refugio de la Fundación Arcoiris en el sector de San Francisco del mismo parque, en el 2004 fueron 479 turistas, de los

^{iv} El sistema lacustre de las lagunas de El Compadre ubicadas en el nudo de Sabanilla, en la zona alta de Cajanuma, posee más de 70 lagunas, sin embargo al igual que la laguna Rabadilla de Vaca se encuentran en una zona de manejo extensivo con restricciones de uso por su fragilidad ecológica y topográfica, lo que limita el ingreso turístico masivo.

⁴ Ministerio del Ambiente: Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus durante el periodo 1995 – 2005.

⁵ Idem.

⁶ Mindo Cloudforest Fundación. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MANEJO Y EL DESARROLLO DEL AVITURISMO EN ECUADOR. CORPEI. Quito, Ecuador, 2006.

cuales 149 eran extranjeros⁷, en tanto que en el 2005 el total de turistas nacionales que llegaron a los sectores de Bombuscaro y Cajanuma fueron 2.937 personas^{iv}.

Entre los turistas nacionales que visitan el Parque un segmento importante es el constituido por grupos estudiantiles tanto de colegios como de escuelas, en edades comprendidas entre los 6 a los 18 años, provenientes principalmente de las ciudades de Loja y Zamora. En los últimos años han llegado de forma más frecuente grupos de estudiantes universitarios, procedentes de ciudades de la costa sur, especialmente Machala y Milagro.

Para este año se estima en 3.506 los visitantes que ingresarán al Parque Nacional Podocarpus, de los cuales aproximadamente un 16% serían extranjeros y el resto nacionales.

En Vilcabamba hay alojamiento en un refugio en buenas condiciones, que tiene alojamiento para 20 personas, con un precio de 15 dólares por paquete. Se realizan caminatas hacia la laguna Rabadilla de Vaca ubicada 3 horas del refugio, observación de flora y fauna y cabalgatas.

En Cajanuma hay 5 cabañas para alojamiento de máximo 30 personas y un Centro de Interpretación Ambiental, en malas condiciones. Se puede realizar recorridos por los distintos senderos (desde 400 m. hasta 13.5 km.) para observación de flora y fauna. Es uno de los sitios preferidos por avituristas. El sitio tiene un puesto de información y control, y una oficina administrativa, en malas condiciones. Ofrece servicio de guardaparques. San Francisco, posee una cabaña con tres habitaciones, para un total de 20 personas y un Centro de Interpretación Ambiental, en regulares condiciones. Se ofrece recorridos por los distintos senderos (desde 200m hasta 5km.) para observación de flora y fauna. Es sitio "obligado" para la observación de aves, en la vía Loja-Zamora. También se ofrece actividades de capacitación y educación ambiental. El sitio tiene 1 guardaparque y se ofrece el servicio de guías. Bombuscaro ofrece 2 cabañas para alojamiento de 6 personas y un Centro de Interpretación Ambiental, en malas condiciones. Se ofrecen recorridos por los distintos senderos (200 m. hasta 2km.) para observación de flora y fauna, siendo sitio clave para observación de aves. Hay dos sitios permitidos para nadar en el río y en las dos cascadas: La Chismosa y La Poderosa. El sitio tiene una caseta de información y control, una oficina administrativa, en malas condiciones. Existe servicio de guardaparques. El costo de ingreso para todos estos sitios es de 1 dólar adultos y 0.50 niños, nacionales; mientras que para los extranjeros es de 10 dólares.

En casi todos los municipios de los cantones, así como en los consejos provinciales existen departamentos o personas encargadas de la gestión turística, sin embargo su acción es muy limitada, tanto por capacidades técnicas como económicas. Las organizaciones gubernamentales que brindan capacitación en el tema son el Ministerio de Turismo y del Ambiente, como por ejemplo en la preparación de guías naturalistas. Entre las principales organizaciones no gubernamentales que apoyan al turismo y conservación del Parque tenemos a AVETUR que actúa en Vilcabamba y Fundación Arcoiris que lo hace en Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro. La relación con ellas es relativamente buena.

⁷ Idem.

^{iv} La información de visitantes al Parque Nacional Podocarpus, carece en general no solo de exactitud, sino también de desagregación de datos, por lo cual a veces se desconoce el número de extranjeros en relación al total: Ministerio del Ambiente: Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus durante el periodo 1995 – 2005.

2.2 Marco socio-económico

Beneficiarios directos:

- Turistas y científicos nacionales y extranjeros interesados en conocer el Parque.
- Pobladores de las parroquias de Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro, que al incrementarse el número de turistas podrán trabajar como guardaparques, guías, o como personal para mantenimiento de instalaciones o para preparación de alimentación para turistas en las reservas.
- Pobladores de las parroquias y los cantones donde se ubican los sitios que podrán concesionar restaurantes, sitios de alojamiento o tiendas de artesanías, que se instalen en ellos.
- Pobladores de las parroquias y cantones donde se ubican los sitios a través de mayores ingresos debido a mayor afluencia de turistas, lo que contribuirá a mejor protección y manejo del Parque.
- Fundaciones e instituciones públicas y privadas encargadas de administrar los sectores de Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro.
- El Ministerio del Ambiente encargado de administrar el Parque.

Beneficiarios indirectos:

- Operadores turísticos de la región debido a mayor demanda de turistas.
- Población en general de los cantones por la distribución de ingresos económicos.
- Población en general de la región, debido a la conservación del Parque Nacional Podocarpus, y por lo tanto a los beneficios ambientales que brinda.
- Ministerio de Turismo.

Caracterización de la Población Objetivo

Los turistas:

Como ya fue mencionado, el Parque Nacional Podocarpus recibiría actualmente un total aproximado de 3.506 visitantes, de los cuales un 16% serían extranjeros y el resto nacionales.

Los grupos de estudiantes que llegan al Parque aunque provienen de todas las clases sociales, tienen características culturales homogéneas.

La población local^v:

La población total de la parroquia Vilcabamba donde se ubica el ingreso de Vilcabamba, es de 4164, de los cuales 2073 son hombres y 2091 mujeres.

La población total de la parroquia Malacatos donde se ubica Cajanuma, es de 6292, de los cuales 3177 son hombres y 3115 mujeres.

^v Los datos estadísticos sobre la población local provienen del INFOPLAN 2004.

La población total de la parroquia Sabanilla donde se ubica el sector de San Francisco, es de 507 habitantes, de los cuales 286 son hombres y 221 mujeres.

La población total de la parroquia Zamora donde se ubica Bombuscaro, es de 10.975 habitantes, de los cuales 5.527 son hombres y 5.448 mujeres.

La población total de la provincia de Loja en el sector occidental del Parque Nacional Podocarpus es de 404835, de los cuales 197595 son hombres y 207240 mujeres; mientras que la población total de la provincia de Zamora Chinchipe en el sector oriental del Parque Nacional Podocarpus es de 76601, de los cuales 39662 son hombres y 36939 mujeres.

La población total en el área de influencia inmediata del Parque Nacional Podocarpus sería entonces de 481436 habitantes, la mayoría de ellos localizados en zonas rurales.

La población de las parroquias arriba mencionadas es mestiza. En general son comunidades deprimidas económicamente, con alto índices de desempleo y migración, sobre todo en Loja. Las principales actividades económicas en estos sitios son agricultura de subsistencia y ganadería extensiva, y adicionalmente explotación forestal y minera en la provincia de Zamora Chinchipe. La excepción se halla en la ciudad de Loja, en la cual la base productiva se sustenta en el comercio y los servicios.

2.3 Marco institucional del proyecto

Sector de Vilcabamba

- AVETUR: operación, mantenimiento, coordinación
- Junta Parroquial de Malacatos: coordinación
- Municipio de Loja: gestión, financiación y soporte
- Consejo Provincial de Loja: gestión y soporte
- Ministerio de Turismo Regional Frontera Sur: inspección, regulación y soporte
- Ministerio del Ambiente Regional Loja-Zamora Chinchipe: inspección, regulación y soporte

Sector de Cajanuma

- Ministerio del Ambiente Regional Loja-Zamora Chinchipe: operación, mantenimiento, coordinación
- Junta Parroquial de Malacatos: coordinación
- Municipio de Loja: gestión, financiación y soporte
- Consejo Provincial de Loja: gestión y soporte
- Ministerio de Turismo Regional Frontera Sur: inspección, regulación y soporte

Sector de San Francisco

- Fundación Arcoiris: operación, mantenimiento, coordinación. Existe actualmente un acuerdo legal de comodato entre el MAE – Parque Nacional Podocarpus y la Fundación Arcoiris para la operación de los equipamientos y cobro de ingresos en el sector San

Francisco. Este acuerdo se realizó sobre cinco años, renovables ante la falta de cualquier disposición en contrario por las partes. Sin embargo, existe una situación de conflicto en la interpretación del convenio, que genera un inconveniente institucional en el sector. Ante esta situación, y muy a pesar de las posibilidades reales del sitio que se verán desperdiciadas, las obras que se propongan para el Sector San Francisco sólo se ubicarán en los terrenos públicos del Parque Nacional Podocarpus que rodean la casa de operaciones de San Francisco, la cual es gestionada y es propiedad privada de Fundación Arcoiris.

- Junta Parroquial de Sabanilla: coordinación
- Municipio de Zamora: gestión, financiación y soporte
- Consejo Provincial de Zamora Chinchipe: gestión y soporte
- Ministerio de Turismo Regional Frontera Sur: inspección, regulación y soporte
- Ministerio del Ambiente Regional Loja-Zamora Chinchipe: inspección, regulación y soporte

Sector de Bombuscaro

- Ministerio del Ambiente Regional Loja-Zamora Chinchipe: operación, mantenimiento, coordinación
- Municipio de Zamora: operación, mantenimiento, coordinación
- Consejo Provincial de Zamora Chinchipe: gestión
- Ministerio de Turismo Regional Frontera Sur: inspección, regulación, soporte
- Ministerio del Ambiente Regional Loja-Zamora Chinchipe: inspección, regulación, soporte

2.4 Coherencia estratégica

Este proyecto tiene total coherencia con políticas y estrategias públicas para la región, tanto a nivel nacional, provincial, cantonal y local, siendo en primer lugar los siguientes planes los que establecen el marco referencial a nivel estatal:

Plan Nacional de Competitividad Turística (1999-2000): El objetivo es la competitividad, comprendida como la acción de lograr que el producto turístico cuente con la mayor calidad en la prestación, los mejores precios y una diferenciación consistente respecto de los productos de la competencia, dentro de un marco de sostenibilidad turística y ambiental. En el Plan se identifica el Cluster Austro, que comprende el centro turístico Cuenca (micro cluster) y el núcleo Loja, al que se vinculan la provincia de El Oro y Zamora Chinchipe.

Agenda Nacional de Competitividad (2003-2004): En la cual se establecen recomendaciones para conservar y aprovechar el capital natural para una producción ecológicamente sustentable que comprendería, entre otras, identificar áreas protegidas de potencial interés comercial y las de conservación (Ordenamiento Territorial) y revisar y actualizar políticas de ecoturismo en Áreas Protegidas, así como convertir en una ventaja competitiva el desarrollo sostenible de la biodiversidad, para lo cual se requiere desarrollar, conservar y recuperar ecosistemas frágiles y amenazados para mostrar al mundo un país competitivo en base a su biodiversidad.

Ley de Turismo: Que entre otras cosas dispone:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.

Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable (1999-2000): El objetivo de esta estrategia es promover desde la gestión ambiental, el desarrollo basado en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y de los recursos naturales del país.

Estrategia para el Desarrollo Forestal Sustentable (2000): El objetivo general que expresa una visión a veinte años, es lograr un país que maneja sustentablemente sus recursos forestales y garantiza a la sociedad su permanencia, su diversidad biológica y cultural asociada; compite de manera eficiente en el mercado mundial de bienes y servicios ambientales, generando desarrollo económico y social que mejora la calidad de vida de todos los involucrados.

Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad (2001-2010): Dispone consolidar y potenciar la sustentabilidad de las actividades productivas basadas en la biodiversidad nativa, Asegurar la existencia, integridad y funcionalidad de ecosistemas, especies y genes, Equilibrar presiones para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, Garantizar derechos individuales y colectivos de participación en el acceso y control de los recursos de la biodiversidad; y de participación equitativa, en los beneficios generados.

Entre las áreas geográficas de intervención prioritaria previstas en la estrategia se encuentran la amazonía y la región austro.

Se propone al turismo de naturaleza, el ecoturismo y la participación de las comunidades en la aplicación de las políticas de conservación y utilización sustentable de la biodiversidad y de los servicios que brinda, así como la participación equitativa en los beneficios que generan.

Dentro de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, los manglares, junto con otros ecosistemas, son considerados áreas frágiles y con un alto nivel de amenaza que ameritan ser nominados como áreas de importancia para la conservación^{vi}.

Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) y los bosques y vegetación protectores (Patrimonio Forestal del Estado): que representan un régimen de administración estatal basado en parámetros y criterios de conservación que dispone un ordenamiento territorial, en el cual también se concretan las políticas estatales sobre desarrollo sustentable y biodiversidad. En la región sur hay 2 áreas del SNAP: Reserva Ecológica Arenillas y el Parque Nacional Podocarpus, así como 24 Bosques Protectores y 24 sitios considerados como AICA's^{vii}, algunos de propiedad pública, y otros privada.

^{vi} Los anteriores enunciados sobre políticas y estrategias públicas, han sido elaborados en base al documento: "Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur". Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006, realizado por Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura.

^{vii} Según el estudio: "Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural, turismo de naturaleza y etnoturismo: Proyecto Frontera Sur". Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, marzo 2006, elaborado por Fundación Ambiente y Sociedad & Fundación Natura.

Estrategia Nacional para el Manejo y el Desarrollo del Aviturismo en Ecuador 2006: Que propone las orientaciones políticas y técnicas para el desarrollo de esta modalidad de turismo de naturaleza en el Ecuador, siendo considerada la región sur del país una de las áreas estratégicas para fomentar el aviturismo, y por lo tanto prioritaria para la conservación. Este documento es el único referente conceptual y metodológico para la implementación y desarrollo del aviturismo en Ecuador y por lo tanto en la región sur.

Programa de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA's): Constituye una iniciativa a nivel internacional desarrollada en Ecuador por BirdLife International a través de su socio Aves & Conservación para la conservación de aquellas áreas naturales importantes para la sobrevivencia de aves, especialmente de especies endémicas o de rango restringido, especies raras o especies consideradas espectaculares.

Plan Estratégico Ambiental Regional (Loja-Zamora Chinchipe) 2006: Propone entre sus líneas de acción la consolidación del Parque Nacional Podocarpus y sitios alrededor del mismo como punto focal del ecoturismo en la región, potenciando nichos de mercado, y menciona entre otros como sitios prioritarios a Cajanuma y Bombuscaro. También considera el apoyo al establecimiento de circuitos regionales de ecoturismo que integren el Parque Nacional Podocarpus y otras reservas y sitios de interés. Por último plantea consolidar un cluster ecoturístico en bosque seco, en el cual participe entre otros sitios el Bosque Petrificado de Puyango y reservas privadas.

Plan de Manejo del Parque Nacional Podocarpus 1997 y Plan Gerencial para el Manejo del Parque Nacional Podocarpus 2004-2006: Que son los referentes para el uso público –entre ellos el turismo- del parque, con menciones específicas para Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro.

En segundo lugar encontramos a nivel regional los planes provinciales, cantonales y locales de desarrollo:

Plan de Desarrollo Turístico para el Parque Nacional Podocarpus y su Zona de Amortiguamiento 2001: Que constituye el marco referencial para el desarrollo del turismo en el Parque, con propuestas específicas para Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro, y en el cual se cita los referentes jurídicos para el desarrollo del turismo en las áreas protegidas, que según ECOLAP estarían contenidos en:

- Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre
- Ley Especial de Desarrollo Turístico
- Ley de Cámaras Provinciales de Turismo y su Federación Nacional
- Reglamento General de Aplicación de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.
- Reglamento de Guías Profesionales de Turismo

Proyecto de Ordenamiento Turístico para el Sector de Vilcabamba del Parque Nacional Podocarpus 2002: En el cual se propuso el ingreso oficial al Parque por el sector de Vilcabamba.

Propuesta preliminar de Interpretación Ambiental para San Francisco 2001: Que constituye el referente inicial para la instalación de facilidades turísticas en el sector.

El Refugio AVETUR del sector de Vilcabamba al occidente del Parque, es administrado por la Asociación AVETUR, según acuerdo con el Ministerio del Ambiente. En este sitio la AVETUR desarrolla actividades de ecoturismo.

El Refugio Arcoiris del sector de San Francisco al norte del Parque, es administrado por la Fundación Ecológica Arcoiris, según acuerdo con el Ministerio del Ambiente. En este sitio la Fundación Arcoiris desarrolla actividades de ecoturismo, investigación y educación ambiental.

Los sectores de Cajanuma y Bombuscaro al oeste y noreste respectivamente del Parque Nacional Podocarpus esta administrado por el Ministerio del Ambiente, y en ellos desarrolla actividades de ecoturismo y educación ambiental, de acuerdo al Plan de Manejo de 1997.

2.5 Coordinación con otros programas y proyectos

Los organismos ejecutores coordinarán las actuaciones con las autoridades gubernamentales que representan al estado tanto en la esfera de la gestión turística y ambiental en la región; Ministerios de Turismo y del Ambiente, mediante un proceso de consulta, supervisión y evaluación. A nivel de los sectores específicos del Parque las acciones del proyecto se coordinan directamente con los gobiernos locales y seccionales, de acuerdo a sus jurisdicciones territoriales.

En segundo lugar el proyecto coordina sus acciones con los otros proyectos considerados en el Programa BID para la propuesta general de Turismo de Naturaleza y Comunitario para la región sur, específicamente se lo hará con:

1. **Identificación, diseño, y señalización de rutas turísticas en la Zona Sur;** para instalar señalización y sitios de información en vías de acceso y poblados cercanos a los sectores del Parque, que faciliten la llegada de turistas a estos sitios.
2. **Implementación de Red de Producto de Aviturismo;** para instalar facilidades turísticas e interpretativas que contribuyan a la visita de avituristas a los sectores del Parque, reconocidos como excepcionales para la observación e investigación de aves.
3. **Centro de facilitación turística en Vilcabamba;** donde se proveerá información y venta de tickets de ingreso al Parque Nacional Podocarpus, y específicamente de su zona occidental y suroccidental, que contribuyan a la visita de turistas al Parque y en general a su conservación.
4. **Equipamiento turístico de la vía escénica Loja-Zamora;** para instalar señalización y sitios de información en vías de acceso y poblados cercanos al Parque, que faciliten la llegada de turistas al mismo.

3. Fundamentación del Proyecto

3.1 Diagnóstico e Identificación del problema o necesidad

Para satisfacer la demanda cada vez más creciente y especializada de turistas interesados en el turismo de naturaleza en la región sur, y especialmente al Parque Nacional Podocarpus, tanto nacionales como extranjeros, es necesaria la existencia de facilidades turísticas para la implementación de un producto de calidad.

Esto se refiere a todos los equipamientos del sistema turístico, como son los alojamientos, senderos, centros de interpretación, baterías higiénicas, rotulación orientativa, informativa, interpretativa, etc., que se complementarían con la oferta de servicios especializados de guías, operadores turísticos, alimentación, artesanías, artículos para observación y publicaciones. Esta necesidad de facilidades turísticas se debe sobre todo a la falta de fondos de los administradores de los distintos sectores de visita del Parque, y ha dado lugar a un retroceso en afluencia de visitantes al sitio y al deterioro constante de instalaciones, lamentable sobre todo tomando en cuenta las extraordinarias condiciones ecológicas, paisajísticas y de ubicación que tiene el Parque^{xi}. Esta situación ha dado lugar en los últimos años, a que el Parque no compita satisfactoriamente en el mercado turístico nacional e internacional, perdiendo así la oportunidad de captar significativos ingresos a través de la llegada de turistas, que podrían visitar el sitio.

La existencia del Parque Nacional Podocarpus constituye un potencial para desarrollar el turismo de naturaleza, tomando en cuenta además que está siendo evaluada la posibilidad de ser convertido en Reserva de la Biosfera, lo que le aportaría mayor proyección internacional. Esto constituiría no solo una alternativa económica para la población local, sino también contribuiría de forma significativa a la conservación de esta área natural única en el mundo, a través de la generación de ingresos económicos permanentes. La falta de fuentes de empleo es uno de los principales problemas que afectan a la población en general de la región. Esto ha contribuido a la migración, como así también a una mayor presión sobre las áreas naturales y sus recursos a través de la ampliación de la frontera agrícola y ganadera y en algunos casos la explotación forestal y minera. Todo en su conjunto ha ocasionado la disminución y mala calidad de servicios ambientales como por ejemplo el agua o el suelo, así como en pérdida creciente de la biodiversidad. La consolidación del Parque Nacional Podocarpus como un área protegida capaz de generar actividades económicas alternativas a las extractivas y no sostenibles, se plantea como un problema donde el turismo puede ejercerse como actividad económica sostenible.

En este sentido, el principal problema del Parque Nacional Podocarpus para el turismo, y al que responde este proyecto, es la carencia de equipamiento, infraestructura e instalaciones que permitan ofrecer un producto turístico competitivo a nivel nacional e internacional, frente a una demanda insatisfecha real y potencial hacia los atractivos del sitio, lo que ha dado lugar a pérdidas de oportunidad para la generación de ingresos y activación económica en la zona, así como a la obtención de fondos para la conservación de esta área natural.

Lo propuesto aquí ha sido considerado a partir de las visitas a los sitios, así como de las entrevistas efectuadas a sus administradores y los proyectos elevados por éstos. Por otra parte, la carencia de un puesto de información y control adecuado en Cajanuma, motivó a sus administradores a formular un proyecto para la construcción de éste en el ingreso al Parque⁸.

3.2 Línea Base del Proyecto

La línea base de este proyecto es igual para todos los sectores considerados:

Sector Vilcabamba, Sector Cajanuma, Sector San Francisco y Sector Bombuscaro

^{xi} Por ejemplo los ingresos al Parque Nacional Podocarpus por los sectores de Cajanuma y Bombuscaro se hallan a tan sólo 15 minutos de las ciudades de Loja y Zamora respectivamente, en tanto que el Aeropuerto de tránsito nacional que conecta a Loja con el resto del país, se halla a solo 45 minutos de esta ciudad.

⁸ Anexo. PROYECTO MAE - CAJANUMA

- a. Muy bajo número de turistas en relación al potencial que ofrece el parque: 3.506 en el 2005, de los cuales 2.937 (84%) son nacionales y 569 (16%) son extranjeros, que aunque tiene un crecimiento comparado con el año 2004 que es de 2.455 visitantes, hay un descenso en los extranjeros que en ese año fueron 614 (25%), y en comparación con la proyección para el 2010 que estima para ese año 5.000 visitantes, de los cuales 4.000 serán nacionales y aproximadamente 1.300 extranjeros (26%). Por la falta de control y vigilancia en el 2.005, 2.920 visitantes no pagan por su ingreso, la misma que de existir lograría que por lo menos 6.426 paguen.
- b. De 8 operadores de aviturismo a nivel nacional, solo 1 (Neblina Forest) opera en el Parque.
- c. De los 4 sectores de ingreso turístico al Parque, solo 2 tienen sitios de información y control.
- d. Faltan alternativas de ingresos económicos para las poblaciones de Vilcabamba, Malacatos, Sabanilla y Zamora, ubicadas en la zona de amortiguamiento del Parque, las mismas que basan su economía en agricultura y ganadería y de forma secundaria en explotación forestal y minera.
- e. Carencia de medios económicos adicionales que contribuyan a conservar el parque: para el Manejo del PNP se requiere aproximadamente 350.000 dólares anuales, el Fondo Ambiental Nacional (FAN) con la creación de un Fidecomiso generado por recursos donados por algunos países amigos, dona 50.000 dólares anuales para el gasto operativo y contratación de personal, y a partir del 2005 la Fundación Gordon y Betty Moore, a través del FAN financian algunas acciones durante 3 años por un costo de 236.000 dólares, orientado a cubrir costos de equipamiento, contratación de personal, delimitación del Parque, vehículos (1 camioneta y 2 motos) y determinados costos de operación; lo que sumado da un total de 286.000 dólares, existiendo un déficit de 64.000 dólares.
- f. Bajo nivel de coordinación interinstitucional para el desarrollo del turismo y la conservación del parque

3.3 Análisis de Oferta y Demanda

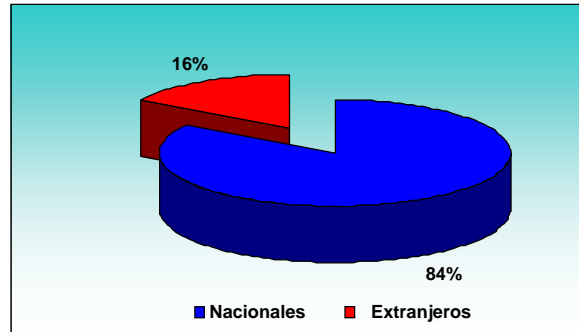
El Parque Nacional Podocarpus recibe actualmente un total aproximado de 3.506 visitantes, de los cuales aproximadamente un 16% son extranjeros y el resto nacionales.

Cuadro 1: Visitantes en el Parque Nacional Podocarpus en el periodo de 1995-2005

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Nacionales	669	714	761	1166	1990	949	1982	1502	1691	1831	2937
Extranjeros	200	384	428	532	339	184	641	804	812	624	569
Total	869	1098	1189	1698	2329	1133	2623	2306	2503	2455	3506

Fuente: MAE, Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1995 - 2005

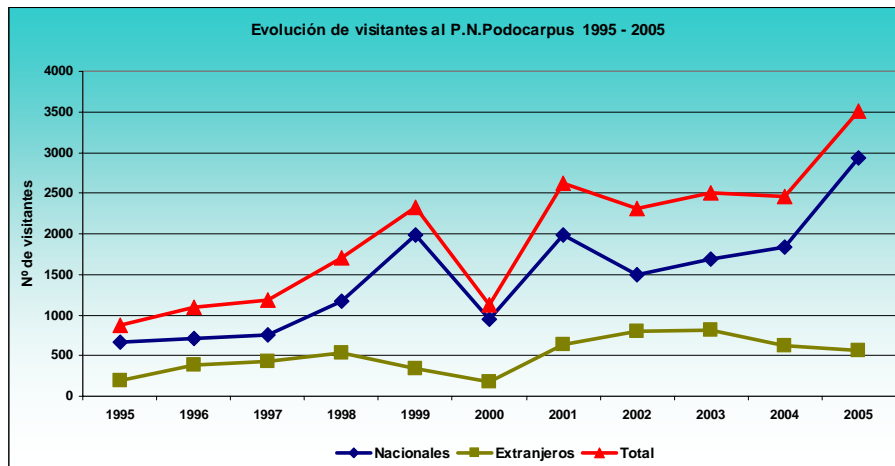
Gráfico 1: Distribución de visitantes por origen: 2005



Fuente: MAE, Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1995 – 2005

El volumen de visitantes se ha mantenido en ascenso durante los últimos 10 años, aunque se registran altibajos, especialmente el del año 2000. Luego se registra una cierta estabilización entre el 2001 y el 2004, y un aumento en los registros del 2005. Se debe destacar que el número de visitantes extranjeros se mantiene constante, y que el aumento del último año se debe principalmente al mercado nacional.

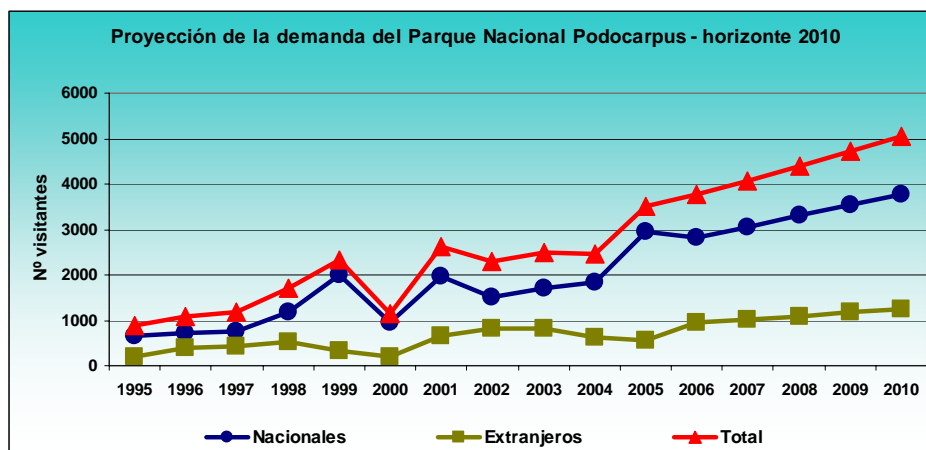
Gráfico 2: Evolución de visitantes al Parque Nacional Podocarpus: 1995-2005



Fuente: MAE, Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1995 – 2005
Elaboración MHI Turismo - TYPSA

A partir de estos datos, se puede hacer una proyección de la demanda empleando el método proyectivo estadístico de los mínimos cuadrados. La proyección es un indicativo de cómo puede evolucionar la demanda en caso de que las cosas se mantengan como están en el sitio. En el caso de que se realice alguna inversión de mejora del producto turístico ofertado, estas proyecciones se verían incrementadas como resultado de las acciones de desarrollo realizadas.

Gráfico 3: Proyección de demanda del Parque Nacional Podocarpus: horizonte 2010



Fuente: MAE, Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1995 - 2005
Elaboración propia MHI-TYPSA

Tal como se observa en el gráfico, el mercado nacional se mantendría en aumento mientras que el mercado internacional presentaría un leve incremento hasta el 2010. Esto muestra una pérdida de oportunidad de negocio turístico y de beneficios económicos para todo el destino, ya que el Parque Nacional Podocarpus es el principal recurso turístico de toda la Zona Sur, tanto por su poder de atracción como por la diversidad de productos y servicios turísticos que se pueden generar a partir de él. Por otra parte, el descuido del mercado internacional como demandante de turismo en el parque, y teniendo en cuenta que el parque cuenta con el atractivo para este segmento, es una notable pérdida de oportunidad que debe ser considerada y atendida.

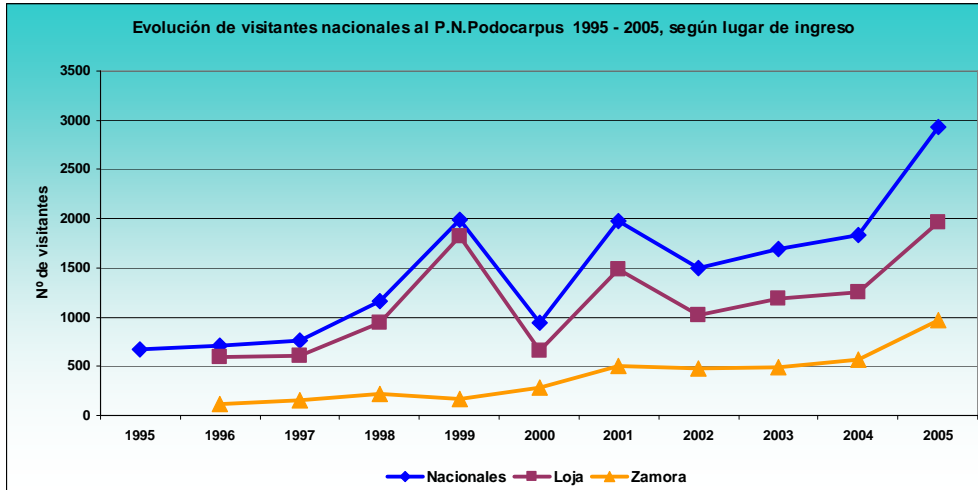
Cuadro 2: Visitantes por origen y lugar de ingreso al PNP: 1995-2005

Visitantes por origen y lugar de ingreso al PNP	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Nacionales	669	714	761	1166	1990	949	1982	1502	1691	1831	2937
Loja		592	603	943	1819	661	1481	1019	1194	1257	1967
Zamora		122	158	223	171	288	501	483	497	574	970
Extranjeros	200	384	428	532	339	184	641	804	812	624	569
Loja		298	378	475	286	150	450	648	543	379	383
Zamora		86	50	57	53	34	191	156	269	245	186
Total	869	1098	1189	1698	2329	1133	2623	2306	2503	2455	3506

Fuente: MAE, Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1995 - 2005
Elaboración MHI Turismo - TYPSA

Los visitantes nacionales han mantenido un incremento de ingreso tanto por Loja (Centro de control Cajanuma) como por Zamora (Centro de Control de Bombuscaro). Los ingresos por Cajanuma registraron un descenso en el bienio del 1999-2001, para luego comenzar con un aumento sostenido. En cambio en Bombuscaro los ingresos se han mantenido con un leve crecimiento de visitantes.

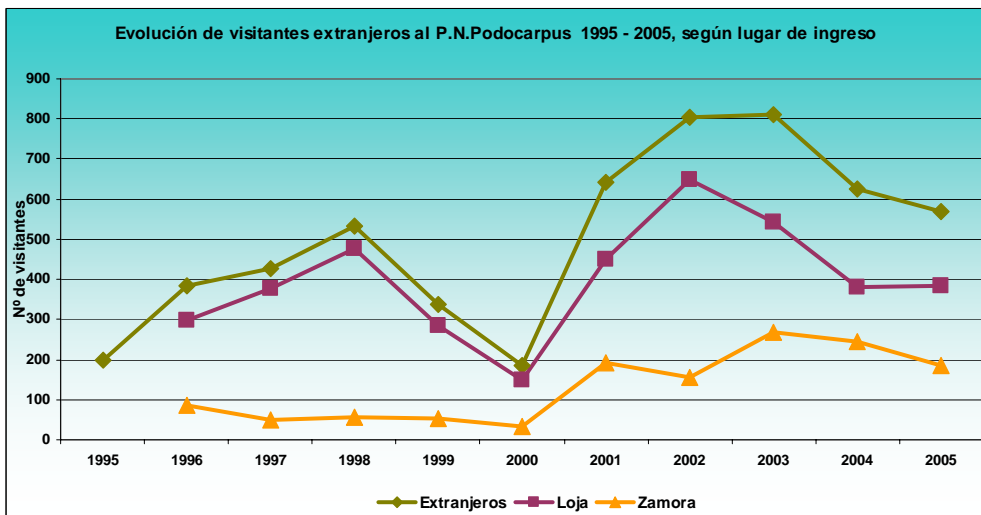
Gráfico 4: Evolución de visitantes al Parque Nacional Podocarpus según lugar de ingreso: 1995-2005



Fuente: MAE, Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1995 - 2005
Elaboración MHI Turismo - TYPSA

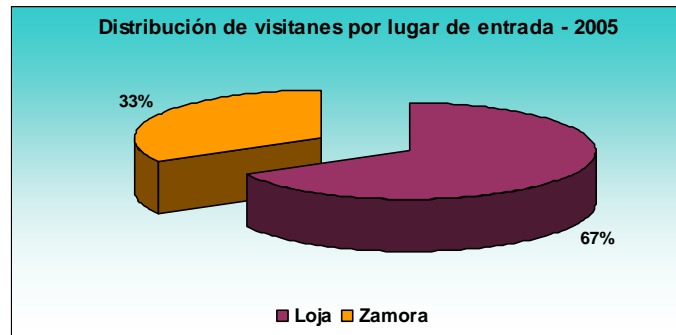
En cuanto a los visitantes extranjeros, se registra un descenso de visitantes por ambos ingresos, aunque haya una muy pequeña recuperación por el ingreso de Cajanuma en el 2005.

Gráfico 5: Evolución de visitantes extranjeros al Parque Nacional Podocarpus según lugar de ingreso 1995-2005



Fuente: MAE, Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1995 - 2005
Elaboración MHI Turismo - TYPSA

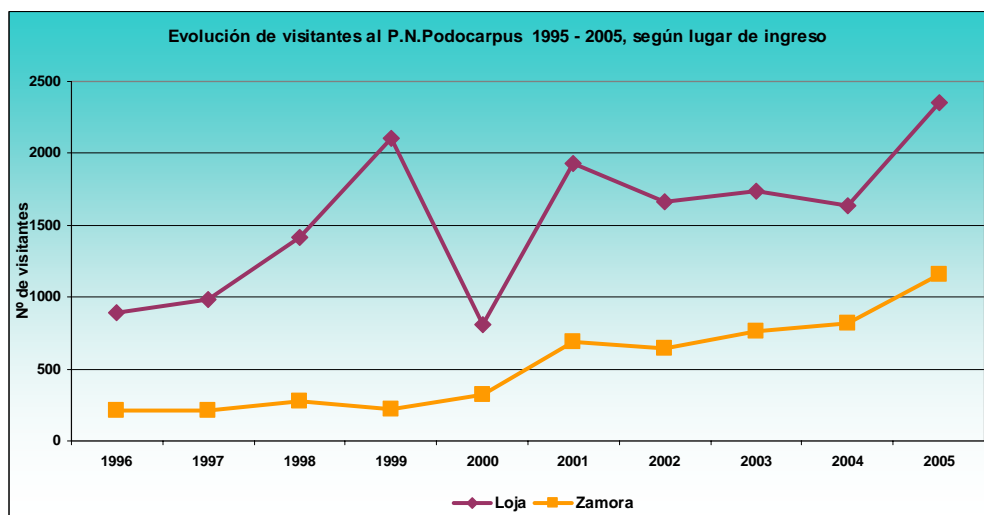
Gráfico 6: Distribución de visitantes al Parque Nacional Podocarpus por lugar de ingreso: 2005



Fuente: MAE, Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1995 - 2005
Elaboración MHI Turismo - TYPSA

De acuerdo a las estadísticas presentadas, se puede inferir que el descenso pronunciado que se registró en el año 2000, respondió en gran medida a algún problema o situación coyuntural en la zona de Cajanuma, que no ha podido ser identificada. No obstante, si dicha caída no fuera considerada, la irregularidad de los visitantes durante esos años se mantendría igualmente. Esta situación aporta datos que hacen que las proyecciones por el método de los mínimos cuadrados incorpore desequilibrios del turismo ocasionados por factores externos (problemas políticos, inseguridad internacional, fluctuaciones del petróleo, etc.), y por lo tanto los ajustes de las proyecciones se hacen de forma automática.

Gráfico 7: Evolución de visitantes al Parque Nacional Podocarpus según lugar de ingreso: 1995-2005



Fuente: MAE, Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1995 - 2005
Elaboración MHI Turismo - TYPSA

Por otra parte, además de los datos estadísticos aportados por el MAE, se debe considerar a todos aquellos visitantes que ingresan al parque pero que no quedan registrados por distintos motivos (consecuencias de contraloría, falta de personal en el portal de ingreso, visitantes locales repetitivos, etc.). Se debe destacar que Contraloría del parque no acepta la posibilidad de registro de visitantes que no hayan pagado, aunque formen parte de un programa oficial de

concientización hacia la conservación y el medio ambiente, lo que conduce a generar situaciones de falta de registros reales de los visitantes totales al PNP.

En encuestas mantenidas con las autoridades del parque, se estima que en promedio ingresan diariamente al parque unos ocho visitantes diarios no registrados, lo que lleva a unos 2.920 visitantes anuales no registrados y sin pago de ingreso. Estos visitantes se inscriben en su mayoría como colegiales, estudiantes y miembros de la comunidad que participan en programa de Concientización ambiental y turística que realiza el PNP. Esta cantidad se debe considerar a la hora de dimensionar el mercado real del Parque Nacional Podocarpus, en especial para determinar el valor de negocio que es susceptible de generarse para los servicios a ser concesionados.

Por otra parte, se debe hacer una observación al respecto. En la mayoría de los Parques Nacionales de Latinoamérica, una de las premisas de conservación es favorecer la participación de la comunidad local en dicha conservación. Una de las herramientas para esto, es lograr que la comunidad genere un sentimiento de propiedad común del parque, que se logra a través de procesos de concientización y otros mecanismos. Uno de éstos es la liberación de la tasa de ingreso al parque a todos los miembros de las comunidades vecinas del parque que puedan justificar su residencia en el lugar. De esta manera, se puede visitar el parque y se mantiene la sensación de identidad y propiedad de la comunidad hacia el parque, favoreciendo a su conservación participativa. Por esto, se recomienda revisar la normativa vigente que no acepta visitantes locales sin pago de arancel de entrada, y buscar alternativas de operación para la visita de los miembros de las comunidades vecinas.

Para fechas punta, como el Carnaval o Semana Santa, se registran hasta 600 visitantes durante esos períodos en el ingreso por Bombuscaro, y hasta unos 800 visitantes por Cajanuma. Gran parte de estas visitas no quedan registradas oficialmente.

A partir de las consideraciones anteriores, se puede estimar que el número real de visitantes al parque está alrededor de los seis mil cuatrocientos veintiséis visitantes.

Cuadro 3: Visitantes al Parque Nacional Podocarpus: 2005

	Nº de visitantes anuales – base 2005
Visitantes registrados	3.506
Visitantes no registrados (estimados)	2.920
Total de visitantes reales estimados	6.426

*Fuente: MAE, entrevistas personales,
Elaboración: TYPSA-MHI*

Estos números indican que casi un 45% de los visitantes reales no quedan registrados en los ingresos al PNP. Este desfase deberá ser resuelto a través de un cambio o flexibilización de la normativa, de manera de poder registrar a todos aquellos visitantes que ingresan por motivos de programas de concientización ambiental, estudios, investigaciones, o por ser residentes locales próximos a la zona de ingreso.

Según el estudio "Gestión del Turismo Sostenible en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ecuador", realizado por el Ministerio del Ambiente en el año 2004, de los datos de visitantes a los parques nacionales se pueden resaltar algunas conclusiones de interés:

- El total de visitantes al SNAP en el periodo 1990 – 2003 es de 3'891.651, siendo el año con mayor visita el de 1998, cuando se registraron 312.378 en todo el SNAP; en tanto que el de menor visitación fue en 1993 con 192.197 visitantes.
- El componente de la demanda receptiva (turistas internacionales) es minoritario en todas las áreas de oferta turística actual, con excepción de la R.F. Cuyabeno, donde alcanza el 85%.
- El área de mayor ingreso de visitantes en todo el sistema es la Reserva Cotacachi Cayapas con 119.550, (92.746 nacionales y 26.804 extranjeros) equivalente al 35% del total de visitantes al SNAP y, en segundo lugar (exceptuando Galápagos), se destaca el PN Cotopaxi con 56.082 visitantes. Es importante señalar que estas dos áreas tienen facilidades de acceso desde el principal corredor turístico del país y alta conectividad con Quito, como atractivos de orden cultural y natural en la zona circundante al área protegida, configurando una zona con múltiples sitios de visita y actividades.
- En las áreas de alto ingreso de visitantes, la demanda mayoritaria es de carácter recreacional con origen urbano y de corta permanencia.
- Los productos de turismo de naturaleza especializados se realizan en las áreas más alejadas de los centros urbanos, siendo notoria la estadía más larga."

Por otro lado, en los Planes Emergentes de Interpretación Ambiental elaborados por Proyecto GEF-INEFAN (1998), se hace referencia de un perfil básico de la demanda que reciben algunas de las áreas protegidas, que puede aplicarse en general al SNAP, y define la siguiente segmentación:

Visitante 1: Local

Considerado como el grupo más representativo, constituido por familias o grupos de estudiantes de las poblaciones próximas. Mantienen un periodo de estadía de uno a dos días, especialmente al fin de semana. Entre los principales intereses que tiene éste grupo por acceder el área es el esparcimiento, la recreación y la educación ambiental.

Visitante 2: Aventurero

Con un rango de edad de entre 22 y 30 años, provienen principalmente de Norteamérica y Europa. Su tiempo de estadía es de tres a cinco días y manifiestan que su motivación se debe principalmente a los recursos naturales y culturales. Los turistas de este grupo no exigen mayores comodidades en lo que se refiere al alojamiento y la alimentación y gustan de realizar actividades que requieren de esfuerzo físico.

Visitante 3: Especializado

La mayoría son extranjeros que acuden a la zona en búsqueda de aves tropicales, para lo cual contratan los servicios de operadoras y/o guías locales que ofrecen tours especializados en esta materia.

Oferta actual:

- **Vilcabamba:** Existe un refugio ubicado a 3 horas de Vilcabamba. Tiene alojamiento para 20 personas, en buenas condiciones; que incluye cocina, comedor y baños. Se realizan caminatas hacia la laguna Rabadilla de Vaca (3 horas aproximadamente desde el Refugio), observación de flora y fauna y cabalgatas. Este sitio no cuenta en su ingreso (Yamburara

Alto), de un sitio de información y control de visitantes^{viii}. Las principales operadoras del sitio son AVETUR (Asociación de Operadores Turísticos de Vilcabamba) y BIOTURS de Loja.

- **Cajanuma**

Existen 5 cabañas para alojamiento de 30 personas y un Centro de Interpretación Ambiental, en malas condiciones. Se puede realizar recorridos por los distintos senderos (desde 400 m. hasta 13.5 km.) para observación de aves. El sitio tiene un puesto de información y control, y una oficina administrativa, en malas condiciones. Ofrece servicio de guardaparques. La operadoras que trabajan regularmente en el sitio son Fundación Arcoiris, BIOTURS, BLAUE BERGE y ARATINGA.

- **San Francisco**

Posee una cabaña con tres habitaciones, para un total de 20 personas y un Centro de Interpretación Ambiental, en regulares condiciones. Se ofrece recorridos por los distintos senderos (desde 200m hasta 5km.) para observación de aves. También se ofrece actividades de capacitación y educación ambiental. El sitio tiene 1 guardaparque y se ofrece el servicio de guías. Las operadoras más asiduas del sitio son Fundación Arcoiris, BIOTURS, Neblina Forest y ARATINGA.

- **Bombuscaro**

Existen 2 cabañas para alojamiento de 6 personas y un Centro de Interpretación Ambiental, en malas condiciones. Se ofrecen recorridos por los distintos senderos (200 m. hasta 2km.) para observación de aves. Hay dos sitios permitidos para nadar en el río y en las dos cascadas: La Chismosa y La Poderosa. El sitio tiene una caseta de información y control, una oficina administrativa, en malas condiciones. Existe servicio de guardaparques. Las operadoras más presentes en el sitio son Fundación Arcoiris, BIOTURS, BLAUE BERGE y ARATINGA

Estos turistas que llegan al Parque están comprendidos entre los 6 a los 75 años de edad; mientras que los primeros corresponden a niñas y niños escolares de las ciudades de Loja y Zamora, los segundos son los avituristas extranjeros, entre los cuales la mayoría son mujeres.

En el sector de Vilcabamba, los turistas que visitan el Parque son en su gran mayoría jóvenes extranjeros comprendidos entre los 20 a 30 años, con niveles de gasto muy bajo (los llamados mochileros), con características culturales heterogéneas, siendo estimativamente entre estos el 50% hombres y 50% mujeres. Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro es visitado indistintamente por nacionales y extranjeros, siendo desde luego los nacionales la mayoría. Las edades comprendidas de turistas en estos sectores va desde los 6 hasta los 75 años. La única diferencia entre los tres sectores es que, a San Francisco y Bombuscaro llegan más que a Cajanuma universitarios en edades comprendidas entre los 18 a 24 años.

^{viii} Una de las propuestas del presente Estudio de Factibilidad, que ha sido previamente consensuada, consiste en la instalación de un Centro de Facilitación Turística en el centro de Vilcabamba, en el cual habrá un espacio para ubicar el sitio de información para el Parque, correspondiente con el sector de Vilcabamba.

4. Esquema detallado del Proyecto

4.1 Objetivos: General y Específicos

Objetivo general:

Contribuir al desarrollo del turismo de naturaleza en la Región Sur a través de la instalación y el mejoramiento de las facilidades turísticas en los sectores de Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro del Parque Nacional Podocarpus.

Objetivos específicos:

1. Consolidar el producto turístico de naturaleza que ofrezca e Parque Nacional Podocarpus, por los sectores de Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro.
2. Mejorar las facilidades y experiencias turísticas de estos sectores.
3. Dar soporte a la consolidación del aviturismo en toda la Región Sur de Ecuador.

4.2 Actividades y componentes del proyecto/programa

Componente 1: Inversiones para instalar una de Red de puestos de información y control en los sitios de ingreso al Parque Nacional Podocarpus

Para optimizar el control en los sitios de ingreso de turistas al parque, así como para disponer de instalaciones que brinden y recepan información turística, es indispensable instalar una red de puestos, que permitan no solo ofrecer información a los visitantes, sino también mejorar el registro de datos, contribuir al incremento de la recaudación y al monitoreo del manejo en el parque. Para esto se instalarán tres puestos de información y control en Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro, los mismos que deberán estar integrados en un Sistema de Monitoreo de la Visita. Para el sector de Vilcabamba el puesto de información y control estará ubicado en el Centro de Facilitación Turística a construirse en el centro de esta población. Un aspecto adicional en esta propuesta es que la instalación prevista para Cajanuma, servirá también para que en ella funcionen las oficinas administrativas del sector Loja del Parque Nacional Podocarpus.

Subcomponente 1.1: Instalación de puesto de información y control en Cajanuma

- Consiste en la adquisición de 200m² de terreno a 208.3xm² y la construcción en una área de 140m² de dos plantas, en la que se incluye cinco oficinas, sitio de información, sala de reuniones, sala de espera para turistas, cocina-comedor, dormitorio y baño para guardaparques y baterías sanitarias para turistas, a un costo aproximado de \$ 400xm². Los materiales a utilizarse serán ladrillo y madera.

Subcomponente 1.2: Instalación de puesto de información y control en San Francisco

- Construcción de sitio de información en el parqueadero actual, junto a la carretera. Consiste en una pequeña casa de 1 planta de 40m², que contendrá 1 sitio de información,

1 oficina, 1 baño, para uso de guardaparques, y baterías sanitarias para visitantes. Los materiales a utilizarse serán ladrillo y madera. A un costo aproximado de \$ 250 x m². La ubicación de estas instalaciones será sobre el costado de la vía, en propiedad pública.

Subcomponente 1.3: Instalación puesto de información y control en Bombuscaro

- Construcción de sitio de información (en el área donde funciona el actual). Consiste en una pequeña casa de 1 planta de 50m², que contendrá 1 sitio de información, 1 oficina, 1 cocina-comedor, 1 dormitorio, 1 baño, para uso de guardaparques, y baterías sanitarias para visitantes. El material a utilizarse será madera. A un costo aproximado de \$ 250 x m².

Componente 2: Inversiones para mejorar sitios de alojamiento

Para satisfacer la demanda de turistas extranjeros, nacionales y locales –muchos de ellos estudiantes- que llegan hacia la región sur y buscan destinos de naturaleza, y específicamente visitar el Parque, es necesario la existencia de sitios para pernoctar en el, con las debidas comodidades de espacio, calefacción, ventilación, higiene y seguridad, de acuerdo al perfil de los visitantes y a estándares internacionales.

Subcomponente 2.1: Sitio de alojamiento en Cajanuma

- Consiste en la construcción de 5 cabañas de madera de 47m² cada una, con un solo ambiente cada una para dormitorio de 4 personas, con un baño y cocina-comedor. Calidad de las cabañas con estándares internacionales de confort para un lodge (calefacción, camas, etc.) adaptados a la zona. Perfil de mercado: avituristas, investigadores, grupos familiares o turismo selectivo. El material a utilizarse será madera. A un costo aproximado de \$ 250 x m².
- Refugio con habitaciones comunes, que consiste de una cabaña de madera de 165.6.m² de dos plantas a un costo de \$ 400xm². En la primera planta ira la cocina-comedor, una batería higiénica, la segunda planta constará de 1 dormitorio para 20 personas, 1 batería higiénica independiente para hombres y mujeres. Perfil de mercado: estudiantes y grupos que lo deseen. Calidad con estándares internacionales de confort para refugios grupales.

Subcomponente 2.2: Sitio de alojamiento en Bombuscaro

- Consiste en la construcción de 5 cabañas de madera de 47m² cada una, con un solo ambiente para dormitorio de 4 personas, con un baño y cocina-comedor. Calidad de las cabañas con estándares internacionales de confort para un lodge (calefacción, camas, etc.) adaptados a la zona. Perfil de mercado: avituristas, investigadores, grupos familiares o turismo selectivo. El material a utilizarse será madera. A un costo aproximado de \$ 250 x m².
- Refugio con habitaciones comunes, que consiste de una cabaña de madera de 165.6.m² de dos plantas a un costo de \$ 400xm². En la primera planta ira la cocina-comedor, una batería higiénica, la segunda planta constará de 1 dormitorio para 20 personas, 1 batería higiénica independiente para hombres y mujeres. Perfil de mercado: estudiantes y grupos

que lo deseen. Calidad con estándares internacionales de confort para refugios grupales. El material a utilizarse será madera.

Nota: ante la falta de acuerdo institucional entre el MAE – Parque Nacional Podocarpus y la Fundación Arcoiris sobre su convenio de comodato, la propuesta de mejora del alojamiento en el sitio de San Francisco se ha debido dejar sin efecto, a pesar de ser un punto estratégico y de gran valor para el atractivo turístico de la zona.

Componente 3: Inversiones para instalación de restaurantes, cafeterías, tiendas de souvenirs y productos locales

Como parte de aquellos servicios básicos que podría ofrecer el Parque a los visitantes, es el de alimentación, mucho más aún si se tiene en cuenta la lejanía a la que los sitios de visitantes se hallan respecto a carreteras y poblados. La instalación por lo tanto de restaurantes o cafeterías en los sitios, no solo satisfaría una demanda, sino que contribuiría a generar puestos de trabajo para la población local e ingresos económicos, así como también contribuiría al control y manejo de desechos sólidos en los distintos sectores. Aprovechando que el área del restaurante convocaría a gran parte de los visitantes que ingresarían al Parque, junto a estos se instalaría además tiendas de souvenirs y de productos locales, los que añadirían valor agregado a la visita, y redistribuiría los beneficios económicos entre la población local.

Subcomponente 3.1: Instalación de restaurante en Cajanuma

- Consiste en la readecuación del segundo piso del actual Centro Administrativo para dedicarlo a un restaurante para 40 pax, tienda de souvenirs y productos locales, en un área de 48m². El material a utilizarse será madera. A un costo aproximado de \$ 200xm², a lo que se debe agregar un módulo de mobiliario para cafetería (mostrador, lavaplatos, refrigerador, cecina de gas, sandwichera, microonda, licuadora, calentador de agua eléctrico, fregadero y máquina de café) de \$4.875; más 7 módulos de mobiliario para el cliente de cafetería (total de 7 mesas y 42 sillas) por valor de \$120 el módulo.

Subcomponente 3.2: Instalación de restaurante en Bombuscaro

- Consiste en la construcción de un restaurante para 40 pax y tienda de souvenirs y productos locales, en un área de 100m². El material a utilizarse será madera. A un costo aproximado de \$ 200xm², a lo que se debe agregar un módulo de mobiliario para cafetería (mostrador, lavaplatos, refrigerador, cecina de gas, sandwichera, microonda, licuadora, calentador de agua eléctrico, fregadero y máquina de café) de \$4.875; más 7 módulos de mobiliario para el cliente de cafetería (total de 7 mesas y 42 sillas) por valor de \$120 el módulo.

Nota: ante la falta de acuerdo institucional entre el MAE – Parque Nacional Podocarpus y la Fundación Arcoiris sobre su convenio de comodato, la propuesta de adaptación para restaurante y bar en el sitio de San Francisco se ha debido dejar sin efecto, a pesar de ser un punto estratégico y de gran valor para el atractivo turístico de la zona.

Componente 4: Inversiones para instalación de baterías higiénicas

Uno de los problemas críticos en estos sectores del Parque es la falta suficiente de baterías higiénicas, sobre todo si se tiene en cuenta la afluencia diaria de visitantes. Además las pocas baterías que existen presentan por lo general malas condiciones. Un factor adicional es que las instalaciones actuales no contemplan arquitectura integrada al entorno, ni la disposición adecuada de aguas negras.

Subcomponente 4.1: Instalación de baterías higiénicas en Cajanuma

- Consiste en la construcción e instalación de 10 baterías higiénicas para hombres y mujeres. Espacio aproximado de 40m². Materiales y equipamientos con estándares internacionales adaptados a la zona. A un costo aproximado de \$ 300xm².

Subcomponente 4.3: Instalación de baterías higiénicas Bombuscaro

- Consiste en la construcción e instalación de 10 baterías higiénicas para hombres y mujeres. Espacio aproximado de 40m². Materiales y equipamientos con estándares internacionales adaptados a la zona. A un costo aproximado de \$ 300xm².

Nota: ante la falta de acuerdo institucional entre el MAE – Parque Nacional Podocarpus y la Fundación Arcoiris sobre su convenio de comodato, la propuesta de instalación de baterías higiénicas en el sitio de San Francisco se ha debido dejar sin efecto, a pesar de ser un punto estratégico y de gran valor para el atractivo turístico de la zona.

Componente 5: Inversiones para el mejoramiento de centros de interpretación ambiental

Los centros de interpretación ambiental en las áreas naturales no solo constituyen una herramienta de educación para visitantes fundamental, que complementa la visita y agrega valor a esta, sino que bien instalado y manejado, puede ser el principal filtro para regular el desplazamiento de los turistas al interior del área, al brindar la información correcta. Para esto el diseño de estos centros comprende tanto la arquitectura del sitio, así como su equipamiento interior basado en medios didácticos. Aunque existen ya en Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro sitios de interpretación ambiental, estos se hallan en malas condiciones y con información y medios desactualizados, mientras que el sitio de interpretación ambiental para el sector de Vilcabamba, se instalará en el Centro de Facilitación Turística.

Subcomponente 5.1: Mejoramiento del centro de interpretación turística y ambiental en Cajanuma

- Consiste en la readecuación de la primera planta del actual Centro Administrativo (48m²) en madera y ladrillo, en distintos ambientes para instalar información general del PNP, y específica de la ecología, flora y fauna del sector de Cajanuma, así de como estos benefician a la región y la humanidad; en base a paneles, fotografías, computadoras, juegos eléctricos, en instalación de luminarias, etc. El costo está dado por un módulo base para la adecuación de un centro de interpretación turística, de valor aproximado \$ 48.000 (set de dioramas, touch screens, información presentada y objetos varios; 4 fotografías gigantes; retroproyector, cuadros y pinturas, esculturas, iluminación con 25 unidades, un

humidificador; módulo ambientador de 10 m²; televisión de 20"; regulador de voltaje y mobiliario).

Subcomponente 5.3: Mejoramiento de centros de interpretación turística y ambiental Bombuscaro

- Consiste en la construcción de un local de 100m² en madera, en distintos ambientes para instalar información general del PNP, y específica de la ecología, flora y fauna del sector de Bombuscaro, así de como estos benefician a la región y la humanidad; en base a paneles, fotografías, computadoras, juegos eléctricos, en instalación de luminarias, etc. El costo está dado por un módulo base para la adecuación de un centro de interpretación turística, de valor aproximado \$ 48.000 (set de dioramas, touch screens, información presentada y objetos varios; 4 fotografías gigantes; retroproyector, cuadros y pinturas, esculturas, iluminación con 25 unidades, un humidificador; módulo ambientador de 10 m²; televisión de 20"; regulador de voltaje y mobiliario).

Nota: ante la falta de acuerdo institucional entre el MAE – Parque Nacional Podocarpus y la Fundación Arcoiris sobre su convenio de comodato, la propuesta de mejoramiento del centro de interpretación turística y ambiental en el sitio de San Francisco se ha debido dejar sin efecto, a pesar de ser la interpretación una de las principales funciones del sitio, y ser éste un punto estratégico y de gran valor para el atractivo turístico de la zona.

Componente 6: Inversiones para la readecuación de senderos

Existen en los distintos sectores un conjunto de senderos, diseñados para los distintos grupos y perfiles de visitantes, sin embargo la falta de mantenimiento a dado lugar a su deterioro, y en algunos casos los ha vuelto inseguros, además que la falta de nuevos equipamientos los hace poco satisfactorios para los actuales turistas. Por lo tanto se hace urgente no solo readecuarlos en su base y taludes de tierra, sino con la incorporación de sitios de descanso, pasarelas y puentes de madera.

Subcomponente 6.1: Readecuación de senderos en Vilcabamba

- Readecuación de base y taludes del sendero al Refugio de AVETUR, desde Yamburara Alto hasta el sitio Los Helechos, incluye construcción de sitio de descanso (8 m², dos bancos y un panel interpretativo), en una longitud de 3.000m. A un costo de 1.35xm lineal de sendero, y \$1.360 por el sitio de descanso.

Subcomponente 6.2: Readecuación de senderos en Cajanuma

- Readecuación de base y taludes del sendero El Mirador, incluye sitio para descanso de 12m², con una longitud de 3.500 m. A un costo de 1.35xm lineal de sendero y \$2.120 por el sitio de descanso.
- Readecuación de base y taludes del sendero Bosque Nublado, incluye sitio para descanso de 12m², con una longitud de 700m. A un costo de 1.35xm lineal de sendero y \$2.120 por el sitio de descanso.

- Readecuación de base y taludes del sendero Oso de Antejos, incluye sitio para descanso de 12m², con una longitud de 400m. A un costo de 1.35xm lineal de sendero y \$2.120 por el sitio de descanso.
- Readecuación de base y taludes del sendero Lagunas de El Compadre, incluye 4 sitios para descanso de 12m², con una longitud de 13.500m. A un costo de 1.80xm lineal de sendero y \$2.120 por el sitio de descanso.

Subcomponente 6.3: Readecuación de senderos en San Francisco

- Readecuación de base y taludes del sendero Las Golondrinas, con una longitud de 200m. Incluye readecuación de mirador. A un costo de 1,35 xm².
- Readecuación de base y taludes del sendero Bosque Nublado, incluye sitio para descanso de 12m², con una longitud de 800m. Incluye 300 m de pasarelas (100m de pasarelas de madera y 200m de gradas). A un costo de 1.35 xm lineal de sendero, los 300 m de pasarelas a un coste de \$45 el m lineal y \$2.120 por el sitio de descanso.
- Readecuación de base y taludes del sendero Romerillos, incluye sitios para descanso de 12m², con una longitud de 2.500m. Incluye 400 m de pasarelas (200m de pasarelas de madera y 200m de gradas). A un costo de 1.35 xm lineal de sendero, los 400 m de pasarelas a un coste de \$45 el m lineal y \$2.120 por el sitio de descanso.

Los senderos en el sitio de San Francisco, se encuentran dentro de terrenos de propiedad pública del MAE, lo que permite realizar las obras de readecuación de senderos, lo que será beneficioso para todo el sitio.

Subcomponente 6.4: Readecuación de senderos en Bombuscaro

- Readecuación de base y taludes del sendero Cascada Poderosa, incluye sitio para descanso de 12m², con una longitud de 400m. Incluye una plataforma mirador (aprox. 20m²) al final y un chozón-vestidor cerca de la cascada (16 m²). A un costo de \$45 x m lineal de pasarelas, \$2.120 por el sitio de descanso, \$80 x m² de plataforma mirador y \$ 2.400 x m² de chozón vestidor.
- Readecuación de base y taludes del sendero Cascada Chismosa, con una longitud de 150m. Incluye un chozón-vestidor cerca de la cascada (16m²). A un costo de \$1,35 x m lineal de sendero y \$ 2.400 x m² de chozón vestidor.
- Readecuación de senderos que conducen a las áreas de nado del río Bombuscaro, con pasarelas, rótulos de orientación y regulación, y 2 vestidores. Con una longitud de 150m. Incluye chozón-vestidor y espacio para refugio del clima. A un costo de \$1,35xm lineal de sendero, \$2.120 por el sitio de descanso y \$ 2.400 x m² de chozón vestidor.

Componente 7: Inversiones para mejoramiento de parqueaderos

Siendo los parqueaderos los primeros lugares de cada uno de estos sectores, a los cuales llegan los visitantes, estos deben brindar no solo las facilidades y seguridades adecuadas, sino la imagen e información inicial del Parque. Para esto es necesario con la excepción de Cajanuma, nivelar y afirmar la base, delimitar las áreas de parking con paneles interpretativos que a más de contener la numeración correspondiente, brinde información interpretativa del área.

Subcomponente 7.1. Mejoramiento de parqueadero en Cajanuma

- Readecuación de parqueadero (en el área de su ubicación actual) en un área de 80m² con sitios de parking y paneles interpretativos. A un costo de 80xm².

Subcomponente 7.1. Mejoramiento de parqueadero en Bombuscaro

- Readecuación de parqueadero (en el área de su ubicación actual) en un área de 60m² con sitios de parking y paneles interpretativos. A un costo de 80xm².

Componente 8: Inversiones para instalación de zonas de camping

Una de las actividades preferidas de los turistas que llegan al Parque es acampar, habiéndolo hecho siempre en sitios para nada adecuados, que no solo no ofrecen facilidades y seguridad, sino que algunas veces molestan a los demás visitantes, así como generan impactos en general al área. Para esto se requiere en algunos casos utilizando los mismos sitios o en otros ubicando nuevos, trabajar en obras básicas de nivelación de terreno, delimitación de sitios de carpas, drenaje y rotulación.

Subcomponente 8.1. Instalación de zonas de camping en Cajanuma

- Consiste en la construcción de zona de camping de 60m² en las Lagunas de El Compadre, mediante nivelación de terreno, delimitación de áreas de carpas, drenajes y rotulación. A un costo de 200xm².

Subcomponente 8.2. Instalación de zonas de camping en Bombuscaro

- Consiste en la construcción de zona de camping de 80m² al final del sendero la Urraquita Verde, mediante nivelación de terreno, delimitación de áreas de carpas, drenajes y rotulación. A un costo de 35xm².

Componente 9: Inversiones para instalación de torres para la observación de aves

Muchas de las especies de aves solo se encuentran a nivel del dosel del bosque, o al menos en las ramas altas de los árboles, por lo cual suele ser más difícil observarlas. Un elemento al interior de las reservas, que facilita enormemente esta observación, lo constituyen las "torres de observación", las mismas que diseñadas y construidas de acuerdo al ambiente de cada sitio, e instaladas en lugares que no generen impactos, se convierten en facilidades para que todo tipo de turistas tenga la oportunidad de apreciar el bosque desde un lugar no convencional.

Subcomponente 9.1: Instalación de torre para la observación de aves en Cajanuma

- 1 torre en madera tratada de 6m de alto en sendero Bosque Nublado, a un costo de \$10.200.

Subcomponente 9.2: Instalación de torre para la observación de aves en San Francisco

- 1 torre en madera tratada de 12m de alto en inicio de sendero Romerillos, a un costo de \$24.000. La torre se instalará en terrenos de propiedad pública del MAE.

Subcomponente 9.3: Instalación de torres para la observación de aves en Bombuscaro

- 1 torre en madera tratada de 12m de alto en el sector del Orquideario, a un costo de \$24.000.
- 1 torre en madera tratada de 12m de alto en el sector El Piñal, a un costo de \$24.000.

Componente 10: Inversiones para instalación de energía eléctrica y línea telefónica

Uno de los elementos claves para atraer visitantes a un área es la existencia de comunicación con el exterior, esto sobre todo por un factor de seguridad, además de que se convierte en una herramienta que contribuye no solo al control y vigilancia del Parque, sino a la operación turística misma. Hasta el momento ninguno de los sectores cuenta con este servicio, motivo por el cual se vuelve indispensable instalarlo. Un servicio adicional que se vuelve importante no solo para brindar comodidad a la mayor parte de turistas, sino para que funcionen las nuevas facilidades que se proponen para los distintos sectores del Parque, es la energía eléctrica.

Subcomponente 10.1: Instalación de energía eléctrica y línea telefónica en Cajanuma

- Consiste en el tendido eléctrico desde la carretera Loja-Vilcabamba hasta el Centro Administrativo y de visitantes, así como las instalaciones eléctricas en cada construcción, con una extensión de 6.000m, a un costo de 4.9 dólares el metro.
- Consiste en el tendido telefónico desde la carretera Loja-Vilcabamba hasta el Centro Administrativo y de visitantes, así como las instalaciones correspondientes en cada construcción, con una extensión de 6.000m, a un costo de 0.48xm.

Subcomponente 10.3: Instalación de energía eléctrica y línea telefónica en Bombuscaro

- Consiste en el tendido eléctrico desde Zamora hasta el Centro Administrativo y de visitantes, así como las instalaciones eléctricas en cada construcción, con una extensión de 4.000m, a un costo de 4.9 dólares el metro. Consiste en el tendido telefónico desde Zamora hasta el Centro Administrativo y de visitantes, así como las instalaciones correspondientes en cada construcción, con una extensión de 4.000m, a un costo de 0.48xm.

Nota: ante la falta de acuerdo institucional entre el MAE – Parque Nacional Podocarpus y la Fundación Arcoiris sobre su convenio de comodato, la propuesta de instalación de energía eléctrica para la casa del sitio de San Francisco se ha debido dejar sin efecto, a pesar de ser un punto estratégico y de gran valor para el atractivo turístico de la zona.

Componente 11: Inversiones para la instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en los sitios

Cuando un área carece de suficiente personal, y son sitios de gran afluencia de turistas, al interior de cada sector los visitantes necesitan ser informados sobre las regulaciones que imperan en el lugar, y que permitirán no solo la protección de los recursos del lugar, sino brindarle seguridad al turista. También será necesario contar con rótulos que le brinden la orientación respectiva para su desplazamiento, así como que le ofrezcan información oportuna y pertinente. Los rótulos regulativos para el sitio de San Francisco se hará en terrenos de propiedad pública del MAE.

Subcomponente 11.1: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en Vilcabamba

- Instalación de 10 rótulos en el sendero de acceso a Refugio de AVETUR. El material a utilizarse será madera, a un costo de 80xrótulo.

Subcomponente 11.2: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en Cajanuma

- Instalación de 8 rótulos en el sendero El Mirador. El material a utilizarse será madera, a un costo de 80xrótulo.
- Instalación de 6 rótulos en el sendero Bosque Nublado. El material a utilizarse será madera, a un costo de 80xrótulo.
- Instalación de 4 rótulos en el sendero Oso de Anteojos. El material a utilizarse será madera, a un costo de 80xrótulo.
- Instalación de 12 rótulos en el sendero Lagunas de El Compadre. El material a utilizarse será madera, a un costo de 80xrótulo.

Subcomponente 11.3: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en San Francisco

- Instalación de 4 rótulos en el sendero Las Golondrinas. El material a utilizarse será madera, a un costo de 80xrótulo.
- Instalación de 6 rótulos en el sendero Los Colonos. El material a utilizarse será madera, a un costo de 80xrótulo.
- Instalación de 8 rótulos en el sendero Bosque Nublado. El material a utilizarse será madera, a un costo de 80xrótulo.
- Instalación de 10 rótulos en el sendero Romerillos. El material a utilizarse será madera, a un costo de 80xrótulo.

Subcomponente 11.4: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en Bombuscaro

- Instalación de 4 rótulos en el sendero ingreso desde el parqueadero. El material a utilizarse será madera, a un costo de 80xrótulo.
- Instalación de 4 rótulos en el sendero Los Higueros. El material a utilizarse será madera, a un costo de 80xrótulo.
- Instalación de 6 rótulos en el sendero Urraquita Verde. El material a utilizarse será madera, a un costo de 80xrótulo.
- Instalación de 4 rótulos en el sendero Cascada La Poderosa. El material a utilizarse será madera, a un costo de 80xrótulo.
- Instalación de 3 rótulos en el sendero Cascada La Chismosa. El material a utilizarse será madera, a un costo de 80xrótulo.

Componente 12: Inversiones para instalar equipamientos turísticos en vías de acceso a Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro

Este componente será abordado por el proyecto “Señalización de rutas turísticas en la Zona Sur”, y consistirá en instalar en las vías de acceso a las distintos sectores, en primer lugar rótulos que permitan la orientación de los turistas hacia los diferentes ingresos del Parque, los que incluirán el kilometraje de aproximación al ingreso de cada reserva, en segundo lugar se colocarán en los sitios de ingreso a cada reserva un rótulo de identificación y bienvenida.

Administración y manejo de facilidades mejoradas o construidas

Con excepción de los puestos de información y control de Cajanuma y Bombuscaro que seguirán administrados por el Ministerio del Ambiente, y de todas las facilidades en los sectores de San Francisco y Vilcabamba que continuarán siendo operados por AVETUR y Fundación Arcoiris, en base a los convenios firmados entre estos y el Ministerio; el mantenimiento de las instalaciones e infraestructuras de de Cajanuma y Bombuscaro serán responsabilidad el MAE. Por otra parte, las unidades de negocio turístico que se plantean en Cajanuma y Bombuscaro (complejos de alojamiento, restaurantes y tiendas) deberán ser concesionados a terceros para su operación. Dichas concesiones estipularán que el concesionario será el beneficiario directo de su operación contra el pago de un canon hacia el Parque Nacional Podocarpus. Los concesionarios se obligarán a realizar el mantenimiento de los equipamientos que se concesiones, además de contribuir al buen funcionamiento y manejo sostenible de los sitios donde se ubiquen.

Para la realización de las concesiones y licitaciones de construcción, se recomienda seguir las indicaciones que para el efecto se especifican en el apartado “4.1.5. Procesos de concurso y adjudicación de obras y servicios” de todo el Programa.

4.3 Presupuesto Detallado y Fuentes de Financiamiento

Costos del Programa	m o m2	Valor unitario	Fuentes de financiamiento		Total
			Otros	BID	
Componente 1: Inversiones para instalar una de Red de puestos de información y control en los sitios de ingreso al Parque Nacional Podocarpus			0,00 USD	103.496,00 USD	103.496,00 USD
Subcomponente 1.1: Instalación de puesto de información y control en Cajanuma				80.996,00 USD	80.996,00 USD
Adquisición de terreno	120	208,3		24.996	24.996,00 USD
Construcción puesto de información y control	140	400		56.000	56.000,00 USD
Subcomponente 1.2: Instalación de puesto de información y control en San Francisco				10.000,00 USD	10.000,00 USD
Construcción puesto de información y control	40	250		10.000	10.000,00 USD
Subcomponente 1.3: Instalación puesto de información y control en Bombuscaro				12.500	12.500,00 USD
Construcción puesto de información y control	50	250		12.500	12.500,00 USD
Componente 2: Inversiones para mejorar sitios de alojamiento			0,00 USD	249.980,00 USD	249.980,00 USD
Subcomponente 2.1: Sitio de alojamiento en Cajanuma			0,00 USD	124.990	124.990,00 USD
5 Cabañas x 47 m2 c/u	235	250		58.750	58.750,00 USD
Refugio 20 pax	165,6	400		66.240	66.240,00 USD
Subcomponente 2.2: Sitio de alojamiento en Bombuscaro: Cabañas			0,00 USD	124.990	124.990,00 USD
5 Cabañas x 47 m2 c/u	235	250		58.750	58.750,00 USD
Refugio 20 pax	165,6	400		66.240	66.240,00 USD
Componente 3: Inversiones para instalación de restaurantes, cafeterías, tiendas de souvenirs y productos locales			0,00 USD	41.030,00 USD	41.030,00 USD
Subcomponente 3.1: Instalación de restaurante tiendas de souvenirs y productos locales en Cajanuma			0,00 USD	15.315	15.315,00 USD
Costo de adecuación a cafetería	48	200		9.600	9.600,00 USD
Unidad de mobiliario para cafetería	1	4875		4.875	4.875,00 USD
7 módulos cliente de cafetería (7 mesas y 42 sillas)	7	120		840	840,00 USD
Subcomponente 3.1: Instalación de restaurante tiendas de souvenirs y productos locales en Bombuscaro			0,00 USD	25.715	25.715,00 USD
Costo de adecuación a cafetería	100	200		20.000	20.000,00 USD
Unidad de mobiliario para cafetería	1	4875		4.875	4.875,00 USD
7 módulos cliente de cafetería (7 mesas y 42 sillas)	7	120		840	840,00 USD

Costos del Programa			Fuentes de financiamiento		
Categoría	m o m2	Valor unitario	Otros	BID	Total
Componente 4: Inversiones para instalación de baterías higiénicas			0,00 USD	24.000,00 USD	24.000,00 USD
Subcomponente 4.1: Instalación de baterías higiénicas en Cajanuma			0,00 USD	12.000	12.000,00 USD
Baterías higiénicas	40	300		12.000	12.000,00 USD
Subcomponente 4.2: Instalación de baterías higiénicas Bombuscaro			0,00 USD	12.000	12.000,00 USD
Baterías higiénicas	40	300		12.000	12.000,00 USD
Componente 5: Inversiones para el mejoramiento de centros de interpretación ambiental			0,00 USD	96.000,00 USD	96.000,00 USD
Subcomponente 5.1 : Mejoramiento del centros de interpretación ambiental en Cajanuma			0,00 USD	48.000	48.000,00 USD
Mejoramiento de CI ambiental	1	48000		48.000	48.000,00 USD
Subcomponente 5.2. Mejoramiento de centros de interpretación ambiental Bombuscaro			0,00 USD	48.000	48.000,00 USD
Mejoramiento de CI ambiental	1	48000		48.000	48.000,00 USD
Componente 6: Inversiones para la readecuación de senderos			0,00 USD	120.155,00 USD	120.155,00 USD
Subcomponente 6.1: Readecuación de senderos en Vilcabamba			0,00 USD	5.410	5.410,00 USD
Sendero de ingreso entre Yamburara Alto-Refugio AVETUR	3000	1,35		4.050	4.050,00 USD
Construcción de chozón de descanso de 8 m2	1	1360		1.360	1.360,00 USD
Subcomponente 6.2: Readecuación de senderos en Cajanuma			0,00 USD	38.990	38.990,00 USD
El Mirador - readecuación del sendero x 3500 m	3500	1,35		4.725	4.725,00 USD
El Mirador - chozón de información turística de 12 m2	1	2120		2.120	2.120,00 USD
Bosque Nublado - readecuación del sendero x 3500 m	700	1,35		945	945,00 USD
Bosque Nublado - chozón de información turística de 12 m2	1	2120		2.120	2.120,00 USD
Oso de anteojos - readecuación del sendero x 3500 m	400	1,35		540	540,00 USD
Oso de anteojos - chozón de información turística de 12 m2	1	2120		2.120	2.120,00 USD
Lagunas del Compadre - readecuación del sendero x 3500 m	13500	1,8		24.300	24.300,00 USD
Lagunas del Compadre - chozón de información turística de 12 m2	1	2120		2.120	2.120,00 USD
Subcomponente 6.3: Readecuación de senderos en San Francisco		12600	0,00 USD	41.910	41.910,00 USD
Las Golondrinas x 200m readecuación de senderos	200	1,35		270	270,00 USD

Costos del Programa			Fuentes de financiamiento		
Categoría	m o m2	Valor unitario	Otros	BID	Total
Las Golondrinas - chozón de información turística de 12 m2	1	2120		2.120	2.120,00 USD
Bosque Nublado x 500m readecuación de senderos	500	1,35		675	675,00 USD
Bosque Nublado x 300m pasarelas elevadas y gradas	300	45		13.500	13.500,00 USD
Bosque Nublado - chozón de información turística de 12 m2	1	2120		2.120	2.120,00 USD
Romerillos x 2300m readecuación de senderos	2300	1,35		3.105	3.105,00 USD
Romerillos x 400m pasarelas elevadas y gradas	400	45		18.000	18.000,00 USD
Romerillos - chozón de información turística de 12 m2	1	2120		2.120	2.120,00 USD
Subcomponente 6.4: Readecuación de senderos en Bombuscaro			0,00 USD	33.845	33.845,00 USD
Cascada La Poderosa				24.120	24.120
Chozón de información de 12 m2	1	2120		2.120	
Adecuación de sendero	400	45		18.000	
Plataforma suspendida	20	80		1.600	
Chozón vestidor x 16m2	1	2400		2.400	
Cascada La Chismosa				2.603	2.603
Adecuación de sendero	150	1,35		203	
Chozón vestidor x 16m2	1	2400		2.400	
Zonas de nado en río Bombuscaro				7.123	7.123
Adecuación de sendero	150	1,35		203	
Chozón de información de 12 m2	1	2120		2.120	
Chozón vestidor x 16m2	2	2400		4.800	
Componente 7: Inversiones para mejoramiento de parqueaderos			0,00 USD	11.200,00 USD	11.200,00 USD
Subcomponente 7.1. Mejoramiento de parqueadero en Cajanuma				6.400	6.400,00 USD
Mejoramiento de parqueadero	80	80		6.400	6.400,00 USD
Subcomponente 7.2. Mejoramiento de parqueadero en Bombuscaro				4.800	4.800,00 USD
Mejoramiento de parqueadero	60	80		4.800	4.800,00 USD
Componente 8: Inversiones para instalación de zonas de camping			0,00 USD	11.800,00 USD	11.800,00 USD
Subcomponente 8.1: Instalación de zona de camping en Cajanuma				9.000	9.000,00 USD
Zona de camping	60	150		9.000	9.000,00 USD
Subcomponente 8.2. Instalación de zona de camping en Bombuscaro				2.800	2.800,00 USD
Zona de camping	80	35		2.800	2.800,00 USD
Componente 9: Inversiones para instalación de torres para la observación de aves			0,00 USD	82.200,00 USD	82.200,00 USD

Costos del Programa	m o m2	Valor unitario	Fuentes de financiamiento		Total
			Otros	BID	
Subcomponente 9.1: Instalación de torre para la observación de aves en Cajanuma x torre de 6 m altura				10.200	10.200,00 USD
Torre de 6 metros	1	10200		10.200	10.200,00 USD
Subcomponente 9.2: Instalación de torre para la observación de aves en San Francisco x torre de 12 m altura				24.000	24.000,00 USD
Torre de 12 metros	1	24000		24.000	24.000,00 USD
Subcomponente 9.3: Instalación de torres para la observación de aves en Bombuscaro x 2 torres de 12 m altura				48.000	48.000,00 USD
Torre de 12 metros	2	24000		48.000	48.000,00 USD
Componente 10: Inversiones para instalación de energía eléctrica y línea telefónica			0,00 USD	53.800,00 USD	53.800,00 USD
Subcomponente 10.1: Instalación de energía eléctrica y línea telefónica en Cajanuma			0,00 USD	32.280	32.280,00 USD
Energía eléctrica	6000	4,9		29.400	29.400,00 USD
Línea telefónica	6000	0,48		2.880	2.880,00 USD
Subcomponente 10.2: Instalación de energía eléctrica y línea telefónica en Bombuscaro			0,00 USD	21.520	21.520,00 USD
Energía eléctrica	4000	4,9		19.600	19.600,00 USD
Línea telefónica	4000	0,48		1.920	1.920,00 USD
Componente 11: Inversiones para la instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en los sitios			0,00 USD	7.120,00 USD	7.120,00 USD
Subcomponente 11.1: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en Vilcabamba			0,00 USD	800	800,00 USD
Sendero de ingreso entre Yamburara Alto-Refugio AVETUR	10	80		800	800,00 USD
Subcomponente 11.2: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en Cajanuma			0,00 USD	2.400	2.400,00 USD
El Mirador	8	80		640	640,00 USD
Bosque Nublado	6	80		480	480,00 USD
Oso de Anteojos	4	80		320	320,00 USD
Lagunas de El Compadre	12	80		960	960,00 USD
Subcomponente 11.3: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en San Francisco			0,00 USD	2.240	2.240,00 USD
Las Golondrinas	4	80		320	320,00 USD
Los Colonos	6	80		480	480,00 USD
Bosque Nublado	8	80		640	640,00 USD
Romerillos	10	80		800	800,00 USD

Costos del Programa			Fuentes de financiamiento		
Categoría	m o m2	Valor unitario	Otros	BID	Total
Subcomponente 11.4: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en Bombuscaro			0,00 USD	1.680	1.680,00 USD
Ingreso desde parqueadero	4	80		320	320,00 USD
Los Higueros	4	80		320	320,00 USD
Urraquita Verde	6	80		480	480,00 USD
Cascada La Poderosa	4	80		320	320,00 USD
Cascada La Chismosa	3	80		240	240,00 USD
Subtotal			0,00 USD	800.781,00 USD	800.781,00 USD
Otros conceptos			64.062,48 USD	0,00 USD	64.062,48 USD
Administración, mantenimiento y auditoría		5%	40.039		40.039,05 USD
Imprevistos		3%	24.023		24.023,43 USD
Total			64.062,48 USD	800.781,00 USD	864.843,48 USD
Porcentaje			7,41%	92,59%	

*Los montos de los componentes incluyen pago de IVA

5. Ejecución del Proyecto-programa

5.1 Unidad técnica co-ejecutora

La Unidad Ejecutora del Proyecto será la que establezca el BID y el MINTUR para todo el Programa. Esta unidad deberá coordinarse con la Unidad Técnica co-ejecutora para la asistencia técnica del proyecto. En este proyecto, se propone como UT a la Regional 8 de Loja y Zamora Chinchipe del Ministerio del Ambiente a través de la administración de la zona alta (Loja) y zona baja (Zamora Chinchipe) del Parque. Se recomienda la colaboración estratégica con AVETUR y Fundación Arcoiris serán los ejecutores. El Componente 11 tendrá además la colaboración directa de los Consejos Provinciales de Loja y Zamora Chinchipe, los Municipios de Loja y Zamora, y el Ministerio de Turismo.

Estructura para la Gestión del Proyecto

Función	Responsables
Coordinador	Ministerio del Ambiente
Asistencia técnica	AVETUR, Fundación Ecológica Arcoiris
Comité de Supervisión	Consejos Provinciales de Loja y Zamora Chinchipe, Municipios de Loja y Zamora, y Ministerio de Turismo

5.2 Período de ejecución y cronograma de desembolsos

Componentes	Periodo en trimestres											
	1er año				2do año				3er año			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Componente 1: Red de puestos de información y control												
Subcomponente 1.1: Instalación de puesto de información y control en Cajanuma												
Subcomponente 1.2: Instalación de puesto de información y control en San Francisco												
Subcomponente 1.3: Instalación puesto de información y control en Bombuscaro												
Componente 2: Inversiones para mejorar sitios de alojamiento												
Subcomponente 2.1: Sitio de alojamiento en Cajanuma												
Subcomponente 2.2: Sitio de alojamiento en Bombuscaro: Cabañas												
Componente 3: Instalación de restaurantes, cafeterías, tiendas de souvenirs y productos locales												
Subcomponente 3.1: Instalación de restaurante tiendas de souvenirs y productos locales en Cajanuma												
Subcomponente 3.2: Instalación de restaurante tiendas de souvenirs y productos locales en Bombuscaro												
Componente 4: Inversiones para instalación de baterías higiénicas												
Subcomponente 4.1: Instalación de baterías higiénicas en Cajanuma												
Subcomponente 4.2: Instalación de baterías higiénicas Bombuscaro												
Componente 5: Mejoramiento de centros de interpretación ambiental												
Subcomponente 5.1: Mejoramiento del centros de interpretación ambiental en Cajanuma												
Subcomponente 5.2: Mejoramiento de centros de interpretación ambiental Bombuscaro												
Componente 6: Readecuación de senderos												
Subcomponente 6.1: Readecuación de senderos en Vilcabamba												
Subcomponente 6.2: Readecuación de senderos en Cajanuma												
Subcomponente 6.3: Readecuación de senderos en San Francisco												
Subcomponente 6.4: Readecuación de senderos en Bombuscaro												
Componente 7: Inversiones para mejoramiento de parqueaderos												
Subcomponente 7.1: Mejoramiento de parqueadero en Cajanuma												
Subcomponente 7.2: Mejoramiento de parqueadero en Bombuscaro												
Componente 8: Inversiones para instalación de zonas de camping												
Subcomponente 8.1: Instalación de zona de camping en Cajanuma												
Subcomponente 8.2: Instalación de zona de camping en Bombuscaro												
Componente 9: Instalación de torres para la observación de aves												
Subcomponente 9.1: Instalación de torres para la observación de aves en Cajanuma												
Subcomponente 9.2: Instalación de torres para la observación de aves en San Francisco												

Componentes	Periodo en trimestres											
	1er año				2do año				3er año			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Subcomponente 9.3: Instalación de torres para la observación de aves en Bombuscaro												
Componente 10: Instalación de energía eléctrica y línea telefónica												
Subcomponente 10.1: Instalación de energía eléctrica y línea telefónica en Cajanuma												
Subcomponente 10.2: Instalación de energía eléctrica y línea telefónica en Bombuscaro												
Componente 11: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en los sitios												
Subcomponente 11.1: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en Vilcabamba												
Subcomponente 11.2: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en Cajanuma												
Subcomponente 11.3: Instalación de rótulos regulativos, orientativos e informativos que faciliten la visita en Bombuscaro												
Seguimiento y evaluación												

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres			
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
Componente 1: Red de puestos de información y control	20.249,00	20.249,00	20.249,00	20.249,00	4.166,67	4.166,67	4.166,67	5.000,00
Subcomponente 1.1: Instalación en Cajanuma	20.249,00	20.249,00	20.249,00	20.249,00				
Subcomponente 1.2: Instalación en San Francisco								5.000,00
Subcomponente 1.3: Instalación en Bombuscaro					4.166,67	4.166,67	4.166,67	
Componente 2: Inversiones para mejorar sitios de alojamiento	-	-	-	24.998,00	24.998,00	24.998,00	49.996,00	49.996,00
Subcomponente 2.1: Sitio de alojamiento en Cajanuma				24.998,00	24.998,00	24.998,00	24.998,00	24.998,00
Subcomponente 2.3: Sitio de alojamiento en Bombuscaro							24.998,00	24.998,00
Componente 3: Instalación de restaurantes, cafeterías, tiendas	-	-	-	3.828,75	3.828,75	3.828,75	3.828,75	-
Subcomponente 3.1: Instalación en Cajanuma				3.828,75	3.828,75	3.828,75	3.828,75	
Subcomponente 3.3: Instalación en Bombuscaro								
Componente 4: Instalación de baterías higiénicas	-	-	-	6.000,00	6.000,00	-	6.000,00	6.000,00
Subcomponente 4.1: Instalación de baterías higiénicas en Cajanuma				6.000,00	6.000,00			
Subcomponente 4.3: Instalación de baterías higiénicas Bombuscaro							6.000,00	6.000,00
Componente 5: Mejoramiento de centros de interpretación	-	-	-	-	16.000,00	16.000,00	16.000,00	16.000,00
Subcomponente 5.1: Mejoramiento en Cajanuma					16.000,00	16.000,00	16.000,00	
Subcomponente 5.3: Mejoramiento en Bombuscaro								16.000,00
Componente 6: Readequación de senderos	-	-	8.382,00	8.382,00	10.185,33	10.185,33	16.683,67	6.498,33
Subcomponente 6.1: Readequación de senderos en Vilcabamba					1.803,33	1.803,33	1.803,33	
Subcomponente 6.2: Readequación de senderos en Cajanuma								6.498,33
Subcomponente 6.3: Readequación de senderos en San Francisco			8.382,00	8.382,00	8.382,00	8.382,00	8.382,00	
Subcomponente 6.4: Readequación de senderos en Bombuscaro								
Componente 7: Mejoramiento de parqueaderos	-	-	-	-	6.400,00	-	-	4.800,00
Subcomponente 7.2: Mejoramiento de parqueadero en Cajanuma					6.400,00			
Subcomponente 7.3: Mejoramiento de parqueadero en Bombuscaro								4.800,00
Componente 8: Instalación de zonas de camping	-	-	-	-	-	-	-	-
Subcomponente 8.2: Instalación en Cajanuma								
Subcomponente 8.3: Instalación en Bombuscaro								
Componente 9: Instalación de torres para la observación	-	-	-	-	-	24.000,00	-	-
Subcomponente 9.1: Torres para la observación en Cajanuma								
Subcomponente 9.2: Torres para la observación en San Francisco						24.000,00		
Subcomponente 9.3: Torres para la observación en Bombuscaro								
Componente 10: Energía eléctrica y línea telefónica	-	-	-	-	16.140,00	16.140,00	10.760,00	10.760,00
Subcomponente 10.1: Instalación en Cajanuma					16.140,00	16.140,00		
Subcomponente 10.3: Instalación en Bombuscaro							10.760,00	10.760,00
Componente 11: Instalación de rótulos para visita	-	-	448,00	448,00	714,67	714,67	1.114,67	400,00
Subcomponente 11.1: Instalación en Vilcabamba					266,67	266,67	266,67	
Subcomponente 11.2: Instalación en Cajanuma							400,00	400,00
Subcomponente 11.3: Instalación en San Francisco			448,00	448,00	448,00	448,00	448,00	
Subcomponente 11.4: Instalación en Bombuscaro								
Totales de obra - Financiación BID	20.249,00	20.249,00	29.079,00	63.905,75	88.433,42	100.033,42	108.549,75	99.454,33
Administración, supervisión y auditoría - 5%	3.336,59	3.336,59	3.336,59	3.336,59	3.336,59	3.336,59	3.336,59	3.336,59
Imprevistos - 3%	2.001,95	2.001,95	2.001,95	2.001,95	2.001,95	2.001,95	2.001,95	2.001,95
Totales financiación contraparte local	5.338,54	5.338,54	5.338,54	5.338,54	5.338,54	5.338,54	5.338,54	5.338,54
Total del proyecto	25.587,54	25.587,54	34.417,54	69.244,29	93.771,96	105.371,96	113.888,29	104.792,87

Categoría	Año 3 en trimestres				Totales
	1°	2°	3°	4°	
Componente 1: Red de puestos de información y control	5.000,00	-	-	-	103.496,00
Subcomponente 1.1: Instalación en Cajanuma					80.996,00
Subcomponente 1.2: Instalación en San Francisco	5.000,00				10.000,00
Subcomponente 1.3: Instalación en Bombuscaro					12.500,00
Componente 2: Inversiones para mejorar sitios de alojamiento	24.998,00	24.998,00	24.998,00		249.980,00
Subcomponente 2.1: Sitio de alojamiento en Cajanuma					124.990,00
Subcomponente 2.3: Sitio de alojamiento en Bombuscaro	24.998,00	24.998,00	24.998,00		124.990,00
Componente 3: Instalación de restaurantes, cafeterías, tiendas	8.571,67	8.571,67	8.571,67		41.030,00
Subcomponente 3.1: Instalación en Cajanuma					15.315,00
Subcomponente 3.3: Instalación en Bombuscaro	8.571,67	8.571,67	8.571,67		25.715,00
Componente 4: Instalación de baterías higiénicas	-	-	-	-	24.000,00
Subcomponente 4.1: Instalación de baterías higiénicas en Cajanuma					12.000,00
Subcomponente 4.3: Instalación de baterías higiénicas Bombuscaro					12.000,00
Componente 5: Mejoramiento de centros de interpretación	16.000,00	16.000,00			96.000,00
Subcomponente 5.1: Mejoramiento en Cajanuma					48.000,00
Subcomponente 5.3: Mejoramiento en Bombuscaro	16.000,00	16.000,00			48.000,00
Componente 6: Readecuación de senderos	14.959,58	14.959,58	14.959,58	14.959,58	120.155,00
Subcomponente 6.1: Readecuación de senderos en Vilcabamba					5.410,00
Subcomponente 6.2: Readecuación de senderos en Cajanuma	6.498,33	6.498,33	6.498,33	6.498,33	38.990,00
Subcomponente 6.3: Readecuación de senderos en San Francisco					41.910,00
Subcomponente 6.4: Readecuación de senderos en Bombuscaro	8.461,25	8.461,25	8.461,25	8.461,25	33.845,00
Componente 7: Mejoramiento de parqueaderos	-	-	-	-	11.200,00
Subcomponente 7.2: Mejoramiento de parqueadero en Cajanuma					6.400,00
Subcomponente 7.3: Mejoramiento de parqueadero en Bombuscaro					4.800,00
Componente 8: Instalación de zonas de camping	-	-	5.900,00	5.900,00	11.800,00
Subcomponente 8.2: Instalación en Cajanuma			4.500,00	4.500,00	9.000,00
Subcomponente 8.3: Instalación en Bombuscaro			1.400,00	1.400,00	2.800,00
Componente 9: Instalación de torres para la observación	-	10.200,00	48.000,00		82.200,00
Subcomponente 9.1: Torres para la observación en Cajanuma		10.200,00			10.200,00
Subcomponente 9.2: Torres para la observación en San Francisco					24.000,00
Subcomponente 9.3: Torres para la observación en Bombuscaro			48.000,00		48.000,00
Componente 10: Energía eléctrica y línea telefónica	-	-	-	-	53.800,00
Subcomponente 10.1: Instalación en Cajanuma					32.280,00
Subcomponente 10.3: Instalación en Bombuscaro					21.520,00
Componente 11: Instalación de rótulos para visita	820,00	820,00	820,00	820,00	7.120,00
Subcomponente 11.1: Instalación en Vilcabamba					800,00
Subcomponente 11.2: Instalación en Cajanuma	400,00	400,00	400,00	400,00	2.400,00
Subcomponente 11.3: Instalación en San Francisco					2.240,00
Subcomponente 11.4: Instalación en Bombuscaro	420,00	420,00	420,00	420,00	1.680,00
Totales de obra - Financiación BID	70.349,25	75.549,25	103.249,25	21.679,58	800.781,00
Administración, supervisión y auditoría - 5%	3.336,59	3.336,59	3.336,59	3.336,59	40.039,05
Imprevistos - 3%	2.001,95	2.001,95	2.001,95	2.001,95	24.023,43
Totales financiación contraparte local	5.338,54	5.338,54	5.338,54	5.338,54	64.062,48
Total del proyecto	75.687,79	80.887,79	108.587,79	27.018,12	864.843,48

5.3 Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación estará a cargo de la UT (MAE Regional 8), en coordinación con la UE de todo el Programa. Mientras el seguimiento se lo hace a las actividades del proyecto, la evaluación se efectúa a los resultados. Para esto se evaluarán los indicadores previstos en la línea base, los mismos que son iguales para todos los sectores del Parque:

- a. Muy bajo número de turistas en relación al potencial que ofrece el parque: 3.506 en el 2005, de los cuales 2.937 (84%) son nacionales y 569 (16%) son extranjeros, que aunque tiene un crecimiento comparado con el año 2004 que es de 2.455 visitantes, hay un descenso en los extranjeros que en ese año fueron 614 (25%), y en comparación con la proyección para el 2010 que estima para ese año 5.000 visitantes, de los cuales 4.000 serán nacionales y aproximadamente 1.300 extranjeros (26%). Por la falta de control y vigilancia en el 2005, 2.920 visitantes no pagan por su ingreso, la misma que de existir lograría que por lo menos 6.426 paguen.
- b. Faltan alternativas de ingresos económicos para las poblaciones de Vilcabamba, Malacatos, Sabanilla y Zamora, ubicadas en la zona de amortiguamiento del Parque, las mismas que basan su economía en agricultura y ganadería y de forma secundaria en explotación forestal y minera.
- c. Carencia de medios económicos adicionales que contribuyan a conservar el parque: para el Manejo del PNP se requiere aproximadamente 350.000 dólares anuales, el Fondo Ambiental Nacional (FAN) con la creación de un Fidecomiso generado por recursos donados por algunos países amigos, dona 50.000 dólares anuales para el gasto operativo y contratación de personal, y a partir del 2005 la Fundación Gordon y Betty Moore, a través del FAN financian algunas acciones durante 3 años por un costo de 236.000 dólares, orientado a cubrir costos de equipamiento, contratación de personal, delimitación del Parque, vehículos (1 camioneta y 2 motos) y determinados costos de operación; lo que sumado da un total de 286.000 dólares, existiendo un déficit de 64.000 dólares.
- d. Bajo nivel de coordinación interinstitucional para el desarrollo del turismo y la conservación del parque

El seguimiento se desarrolla a lo largo del proyecto, y presentará informes trimestrales, para lo cual se prevé la elaboración de los informes correspondientes. Cabe mencionar que aunque la instalación y mejoramiento de facilidades en los distintos sectores del Parque se harán en los 3 primeros años, debido a que es un proyecto turístico, sus resultados solo podrán ser evaluados posteriormente a esta etapa.

6. Viabilidad y riesgos

6.1 Viabilidad institucional

El Ministerio del Ambiente y Fundación Arcoiris están en mejor capacidad de brindar asistencia técnica en la co-ejecución del proyecto, ya que no solo poseen la experiencia y capacidad en ejecución de proyectos, sino también de asociación y trabajo con otros entes. Sin embargo AVETUR no cuenta con suficiente experiencia, ni con personal y medios.

6.2 Viabilidad económica-financiera

Para la estimación de viabilidad económico-financiera del proyecto, se parte del supuesto de la tendencia natural de evolución de la demanda en el destino, para después considerar cómo evolucionará la demanda con la realización del proyecto. Se considera que la tendencia natural del mercado para el destino, que se presentó en el apartado sobre oferta y demanda, se vería incrementada por la realización del proyecto y el impulso que éste aportaría al turismo en la zona.

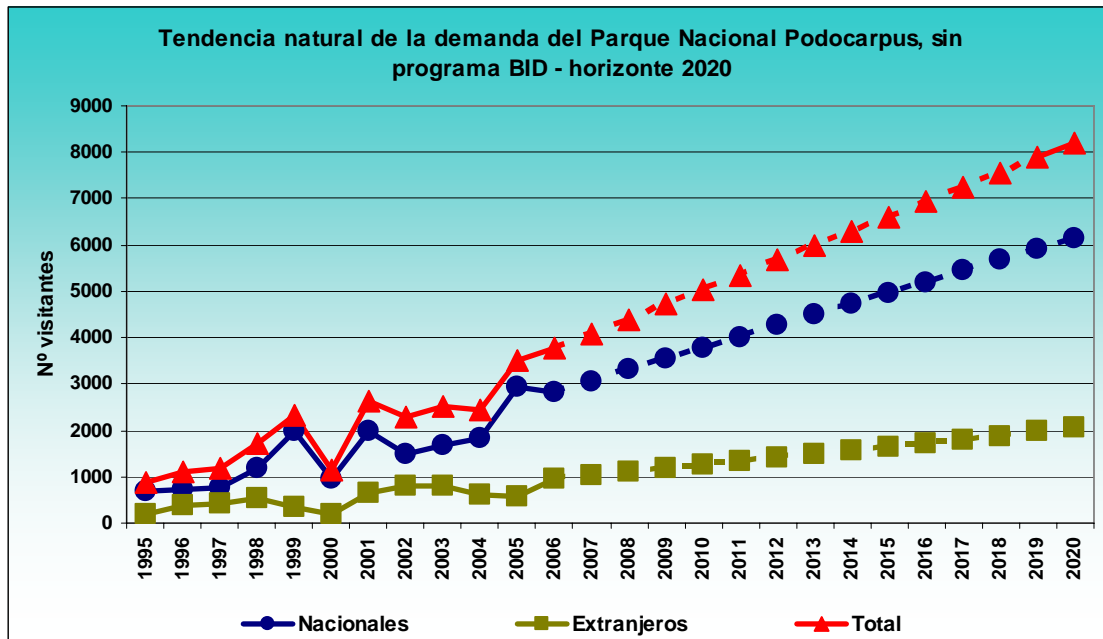
Se parte de la tendencia natural de evolución del mercado (según estimación del método estadístico de los mínimos cuadrados aplicados sobre los registros estadísticos del Parque Nacional Podocarpus – fuente MAE), según se aprecia en los siguientes tabla y gráfico.

Proyección natural de la demanda al Parque Nacional Podocarpus, sin considerar la ejecución del proyecto BID

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional	1502	1691	1831	2937	3.237	3.510	3.783	4.056	4.329	4.601	4.873	5.146	5.418	5.690
Internacional	804	812	624	569	527	571	616	660	705	749	793	838	882	926
Total	2306	2503	2455	3506	3.764	4.081	4.399	4.716	5.033	5350	5667	5983	6300	6616

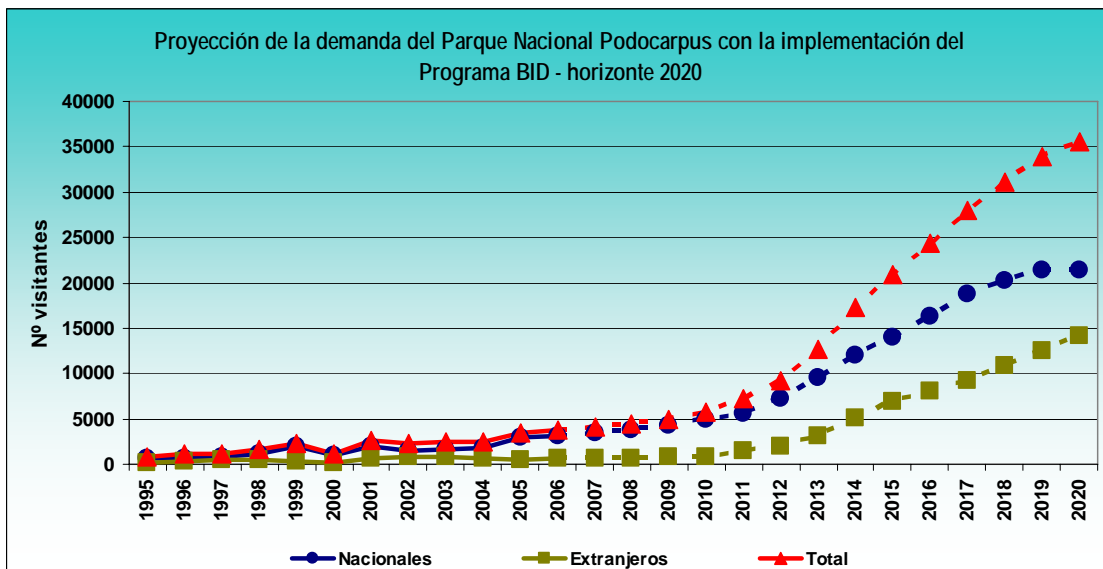
Fuente: Estadísticas Ministerio de Turismo – Ministerio del Ambiente. MAE, ingreso de turistas al Parque Nacional Podocarpus 1996 – 2005

Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.



Fuente: Estadísticas Ministerio de Turismo – Ministerio del Ambiente. MAE, ingreso de turistas al Parque Nacional Podocarpus 1996 – 2005
Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

A partir de la tendencia natural del mercado expuesta, se estima un incremento de la demanda como consecuencia directa de la realización del proyecto del BID en el PNP. Este incremento se estima que sería de la siguiente manera:



Fuente: Estadísticas Ministerio de Turismo – Ministerio del Ambiente. MAE, ingreso de turistas al Parque Nacional Podocarpus 1996 – 2005
Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

La proyección de la demanda considerando la ejecución del proyecto BID se ha realizado de forma conservadora, y de acuerdo a una estimación real de la situación de la Región Sur en los próximos

años. Las posibilidades de captación de visitantes por parte del PNP son amplias y se pueden desarrollar de forma sostenible. El proyecto del BID para el Parque busca crear producto turístico y ampliar las posibilidades de las prestaciones actuales, de forma de generar una afluencia mayor de visitantes e incrementar su estadía en el Parque y la región. Por otra parte, con la construcción de los puestos de control de acceso se logrará realizar un registro más detallado de visitas, con lo que se prevé que los números de visitantes se incrementen solamente por el hecho de considerar en las estadísticas a los visitantes no registrados en la actualidad. No obstante, en las previsiones no se ha incluido estos números, confirmando que es una proyección conservadora de la evolución de la demanda futura.

Se considera que hasta la puesta en marcha del proyecto, previsiblemente en el año 2008, la demanda se mantendrá estable según su evolución natural. Ya en el año 2008 y ante la expectativa de cambios e inversiones en el Parque Nacional Podocarpus, la demanda comenzará a crecer de forma más pronunciada. Este crecimiento se verá equilibrado por los inconvenientes para la visita al Parque que se generen como consecuencia de las obras de inversión.

Esta evolución se observa en el índice multiplicador de visitantes que se muestra en la próxima tabla. Este índice señala que en el 2008 (primer año del proyecto) los visitantes habrán aumentado apenas 1,28 veces (28%) con respecto al año 2005. Sin embargo, ya en el tercer año de proyecto (2010) se estima que la demanda habrá crecido en un 63%; en el quinto año de proyecto (2012) habrá aumentado un 263%. Para un horizonte más lejano (2015), se prevé que el mercado se multiplique entre 5,50 y 6 veces. Este incremento, se dará de forma más pronunciada para el mercado extranjero que para el nacional. No obstante, se considera que por las limitantes de la Región Sur y su posicionamiento dentro de todo el sistema turístico de Ecuador, el predominio de los visitantes nacionales se mantendrá en los próximos años.

Incremento previsto por la implementación del programa BID															
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
% de incremento interanual	6%	7%	10%	10,00%	16,00%	25,00%	29,00%	38,00%	35,00%	21,00%	17,00%	15,00%	11,00%	9,00%	5,00%
Nº de visitantes anuales	3.764	4.081	4.490	4.939	5.729	7.161	9.238	12.748	17.210	20.824	24.364	28.018	31.100	33.899	35.594
Nacionales	3.161	3.428	3.771	4.198	4.869	5.657	7.205	9.561	12.047	13.952	16.324	18.772	20.215	21.356	21.356
Extranjeros	602	653	718	741	859	1.504	2.032	3.187	5.163	6.872	8.040	9.246	10.885	12.543	14.238
Multiplicador de visitantes*	1,07	1,16	1,28	1,41	1,63	2,04	2,63	3,64	4,91	5,94	6,95	7,99	8,87	9,67	10,15

* En referencia a los visitantes del año 2005

En todo el proyecto, y de forma determinante para la proyección de la demanda, se toma como prioritarias a las obras en el sector de Cajanuma, por diversos motivos. Por un lado, es el ingreso al Parque más próximo a los flujos turísticos actuales de mayor envergadura, es decir, los visitantes que ingresan por Loja y se movilizan hasta Vilcabamba. Cajanuma también es el ingreso más próximo a los accesos de visitantes nacionales e internacionales externos al área del Podocarpus, que registran mayor tráfico, como ser el Aeropuerto en Catamayo y la vía de conexión entre Loja y Cuenca y la vía que conecta Loja y Perú (tanto por las variantes de la Provincia de Loja como por la de El Oro). La adecuación prioritaria en Cajanuma será un

catalizador para todo el parque, y servirá de elemento promocional inmediato tanto para el mercado local de visitantes, como para el nacional e internacional.

La finalización de las obras de alojamiento y equipamientos gastronómicos en el Parque, favorecerá a incrementar el volumen de visitantes de forma marcada. Esta situación se espera que se produzca al finalizar el segundo año de proyecto para el caso de Cajanuma (2010), y a mediados del tercer año de proyecto para Bombuscaro (2011).

Por otra parte, el proyecto busca posicionar el Parque Nacional Podocarpus como un destino turístico de naturaleza y con especialización en aviturismo con estándares de nivel internacional. Con esta política se busca romper con la tendencia descendente de participación del mercado extranjero observada en los últimos años, y así contribuir a mejorar el promedio de gasto por visitante en el área.

Esta situación permite prever un incremento del mercado extranjero, con el objetivo de alcanzar una distribución de los visitantes más equilibrada entre nacionales y extranjeros a medida que se consolida el producto (actualmente 16% extranjeros, 84% nacionales).

Tal como se indicó anteriormente, la proyección se ha mantenido sobre hipótesis conservadoras. Los efectos de la realización de las obras en el Parque Nacional Podocarpus se verán materializados durante el transcurso de la ejecución, y posteriormente a partir del comienzo de la operación de los servicios y equipamientos turísticos del lugar. Se estima que la población local será la que genere un impulso mayor al comienzo, debido a que estará más informada sobre las mejoras en el Parque, y tendrá un acceso más directo para su disfrute.

Durante los primeros años, y mientras se consolida una estructuración de producto turístico dentro del PNP, se considera clave la realización de actividades promocionales para incentivar a los otros segmentos de mercado, principalmente el resto del mercado nacional y el mercado extranjero. Se contará con un plazo de tiempo lo suficientemente amplio como para que los efectos de la promoción del destino comiencen a recibirse con una mayor afluencia a partir del segundo año del proyecto y de forma escalonada, según se vayan abriendo para la operación las unidades de negocio turístico en cada uno de los sectores (Cajanuma y Bombuscaro, y adicionalmente en San Francisco).

Con la finalidad de establecer los posibles ingresos económicos del Parque Nacional Podocarpus, se ha realizado una estimación de los segmentos de visitantes del mercado nacional e internacional. Las estimaciones se basan en los datos recogidos durante las visitas de campo, las entrevistas con el sector turístico y los responsables de cada uno de los ingresos al PNP. De esta manera, se contará con información de base para las proyecciones de ingresos esperados.

Evolución del mercado por origen y lugar de ingreso al PNP

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacionales	3.771	4.198	4.869	5.657	7.205	9.561	12.047	13.952	16.324	18.772	20.215	21.356	21.356
Loja	2.497	2.640	2.904	3.575	4.365	5.533	7.228	8.092	9.027	9.902	10.636	11.390	11.960
Zamora	1.230	1.394	1.604	1.985	2.563	3.488	4.819	5.860	6.810	7.590	8.024	8.949	9.397
Extranjeros	718	741	859	1.504	2.032	3.187	5.163	6.872	8.040	9.246	10.885	12.543	14.238
Loja	511	619	819	1.008	1.455	2.371	3.098	3.986	4.861	6.069	7.091	7.593	7.973
Zamora	252	285	401	593	854	1.356	2.065	2.886	3.667	4.458	5.349	5.966	6.265
Total	4.490	4.939	5.729	7.161	9.238	12.748	17.210	20.824	24.364	28.018	31.100	33.899	35.594

Fuente: Estadísticas Ministerio de Turismo – Ministerio del Ambiente. MAE, ingreso de turistas al Parque Nacional Podocarpus 1996 – 2005
Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

Evolución de los segmentos de mercado por origen y lugar de ingreso al PNP

Loja	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacionales	2.497	2.640	2.904	3.575	4.365	5.533	7.228	8.092	9.027	9.902	10.636	11.390	11.960
Recreación fin de se	924	977	1.017	1.180	1.178	1.383	1.735	1.942	2.166	2.376	2.553	2.734	2.870
Interés especial libre	499	528	726	1.001	1.309	1.715	2.385	2.670	2.979	3.268	3.510	3.759	3.947
Resto de nacionales	874	924	871	1.001	1.222	1.494	1.879	2.104	2.347	2.574	2.765	2.961	3.109
AGT - pajareros y na	200	211	290	393	655	941	1.229	1.376	1.535	1.683	1.808	1.936	2.033
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros	511	619	819	1.008	1.455	2.371	3.098	3.986	4.861	6.069	7.091	7.593	7.973
Recreación fin de se	26	31	41	30	44	71	93	120	146	182	213	228	239
Interés especial libre	51	68	98	151	247	403	527	678	826	1.032	1.205	1.291	1.355
Pajareros libres	256	303	360	393	567	854	1.084	1.395	1.701	2.124	2.482	2.658	2.791
AGT - pajareros y na	179	217	319	434	597	1.043	1.394	1.794	2.187	2.731	3.191	3.417	3.588
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Estadísticas Ministerio de Turismo – Ministerio del Ambiente. MAE, ingreso de turistas al Parque Nacional Podocarpus 1996 – 2005
Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

Zamora	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2015	2015	2015	2015	2015
Total	1.482	1.679	2.005	2.578	3.418	4.844	6.884	8.746	10.476	12.048	13.373	14.916	15.661
Nacionales	1.230	1.394	1.604	1.985	2.563	3.488	4.819	5.860	6.810	7.590	8.024	8.949	9.397
Recreación fin de se	615	836	690	754	897	1.116	1.542	1.875	2.179	2.429	2.568	2.864	3.007
Interés especial libre	184	139	257	357	513	732	1.012	1.231	1.430	1.594	1.685	1.879	1.973
Resto de nacionales	184	209	369	496	666	942	1.301	1.582	1.839	2.049	2.166	2.416	2.537
AGT - pajareros y na	246	209	289	377	487	698	964	1.172	1.362	1.518	1.605	1.790	1.879
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros	252	285	401	593	854	1.356	2.065	2.886	3.667	4.458	5.349	5.966	6.265
Recreación fin de se	3	3	8	6	9	14	41	58	73	89	107	119	125
Interés especial libre	38	49	76	113	162	258	413	548	697	847	1.016	1.134	1.190
Pajareros libres	88	106	160	231	325	515	805	1.154	1.467	1.783	2.140	2.386	2.506
AGT - pajareros y na	123	128	156	243	359	570	805	1.126	1.430	1.738	2.086	2.327	2.443
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Estadísticas Ministerio de Turismo – Ministerio del Ambiente. MAE, ingreso de turistas al Parque Nacional Podocarpus 1996 – 2005

Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA.

Para el caso del sitio de San Francisco, y ante la falta de un acuerdo institucional que soluciones la situación de desacuerdo legal sobre el sitio entre Fundación Ecológica Arcoiris y el MAE – Parque Nacional Podocarpus, no se han realizado estimaciones de ingresos para negocios turísticos posibles en el sitio, tal y como se proponía en el informe borrador de factibilidad. Se debe destacar que los visitantes al Parque realizan la compra del ticket de ingreso en cualquiera de los sitios habilitados para ello: Cajanuma, Bombuscaro, San Francisco y Vilcabamba. El ticket de ingreso es válido por varios días y permite el ingreso en cualquiera de dichos accesos al Parque. Por lo tanto, cuando se realice la estimación de ingresos por concepto de tickets de ingreso, se considerará solamente a los datos estadísticos oficiales registrados para el sector Zamora (Bombuscaro y San Francisco) y el sector Loja (Cajanuma y Vilcabamba). A los efectos de San Francisco, no es necesario estimar los visitantes y los posibles ingresos por tickets de entrada, ya que sino se incurriría en una doble contabilidad.

Por otra parte, la posición con respecto a la vía escénica entre Loja y Zamora del sitio de San Francisco, permite tener en cuenta el mercado potencial de dicha vía. Existe una potencialidad estimada de unos 6.000 estudiantes en la región con posibilidad de visitar el sitio. A esto se debe sumar a los transeúntes ocasionales que recorren la vía y que gustarían de realizar alguna actividad o consumo en el San Francisco. Esto demuestra también las posibilidades de negocio turístico que se presentan como una oportunidad para el mantenimiento y proyección del sitio como un aula viva de concientización ambiental a través del turismo.

A partir de estas proyecciones de demanda, se puede establecer la factibilidad económico-financiera de las unidades que reportarán ingresos económicos al Ministerio de Medio Ambiente – Parque Nacional Podocarpus.

Se estima que las unidades de ingresos económicos serán:

- Ingreso y disfrute del Parque Nacional Podocarpus
- Concesión del paquete de unidades turísticas en Cajanuma
- Concesión del paquete de unidades turísticas en Bombuscaro

Ingreso y disfrute del Parque Nacional Podocarpus

- Se mantendrá el cobro del ingreso al PNP, aunque se propone un pequeño incremento de las tarifas debido a la disposición de una mayor oferta de servicios en el parque. La diferenciación de tarifas se mantiene según la práctica actual en el parque, aunque se encuentre fuera de las disposiciones de la ley de turismo al respecto. En cualquier caso, el equipo consultor es partidario de la diferenciación de tarifas para distintos segmentos de mercado, tal y como se realiza en otros Parques Nacionales del mundo.
- Se proponen las siguientes tarifas por segmento de mercado:

Visitante	Segmento de mercado correspondiente	Tarifa
Nacionales		Dólares
Pobladores residentes en Cantón Loja, Cantón Zamora, Cantón Nangaritza y Cantón Palanga (comprobable)	Recreación fin de semana – locales	1
Estudiantes, tercera edad y niños	Interés especial – estudiantes	0,5
Resto de nacionales - adulto	Resto de nacionales	2
Adultos a través de agencia de viajes	AGT	1
Extranjeros		
Adulto	Recreación fin de semana + pajareros sin AGT	15
Estudiantes, tercera edad y niños	Interés especial – estudiantes	5
Adultos a través de agencia de viajes	AGT	8

Los ingresos por concepto de pago de tickets de entrada al parque se presentan en la tabla de viabilidad del proyecto.

Concesión de paquetes de unidades turísticas de Cajanuma, Bombuscaro y San Francisco

- Se recomienda la concesión de los paquetes de unidades turísticas de forma individual por cada sitio considerado, a fin de evitar inconvenientes logísticos y administrativos posteriores

ante posibles problemas de operación, lo que se traduciría en el detrimento de la calidad y provisión de los servicios concesionados.

- Cada paquete a concesionar agrupa principalmente los siguientes servicios: unidades de alojamiento (cabañas, edificio y camping); unidades de gastronomía/cafetería, y las unidades de venta de productos locales y souvenirs. Se plantean dos paquetes a concesionar: uno en Bombuscaro y el otro en Cajanuma.
- Cada paquete se concesionará a un privado, en concurso público de ofertas y con requisitos técnicos a cumplir según la normativa de la SNAP y el MAE. Se recomienda realizar la concesión anterior al concurso y licitación para la construcción de las unidades, a fin de contar con la experiencia y recomendaciones del concesionario sobre los términos de referencia para la construcción; y así garantizar la operacionalización concreta de las obras.
- Los ingresos que se obtengan de esta unidad se calcularán a partir de un porcentaje sobre los beneficios departamentales brutos (G.O.P) de cada unidad de negocio que conforma el paquete. Se considerará un canon acorde a la realidad del sector en la Región Sur, estimado en el 30% sobre los beneficios operativos. El porcentaje del canon será fijo y sólo ajustable en caso de que el MAE y el MINTUR deseen realizar el fomento de la actividad privada en la zona. Se recomienda una excepción o reducción del pago de la concesión durante los primeros años de operación de los paquetes, a fin de generar un fuerte incentivo para posibles concesionarios. Se debe considerar que el éxito del desarrollo turístico en el PNP tendrá repercusiones muy importantes en el resto de destinos de toda la Región Sur.
- El alquiler comprometerá al inquilino al mantenimiento de las unidades que se operen, bajo la posibilidad de revocar el alquiler en caso de incumplimiento por cualquiera de las partes.
- Para el sitio de San Francisco, y debido a un acuerdo suscripto entre la Fundación Arcoiris y el MAE de comodato por la operación y mantenimiento de las instalaciones, no se registrarán ingresos directos. Sin embargo, se recomienda que se estipule entre ambas instituciones la condición de generar mecanismos de contratación o acuerdos con las comunidades locales de Sabanillas y otras de la vía hasta Zamora, para la operación y obtención de beneficios económicos para las comunidades, que se puedan generar a partir de la puesta en marcha del proyecto (empleo directo, concesión de una cafetería que se instale, mantenimiento, guías turísticos, etc.).

Análisis de viabilidad económico-financiera del proyecto

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
INFLACIÓN:	3,00%	1,03	1,06	1,09	1,13	1,16	1,19	1,23	1,27	1,30	1,34
RESULTADOS											
Ingresos											
directos por concesiones de paquetes de negocio (Cajanuma - Bombuscaro)				4.120	13.622	27.908	48.815	69.848	92.567	121.693	133.293
tickets parque nacional	12.655	14.894	18.272	23.071	32.804	50.018	70.152	95.132	122.980	155.667	187.063
Total ingresos	12.655	14.894	18.272	27.191	46.426	77.926	118.967	164.979	215.546	277.361	320.357
OPEX											
Supervisión general	33.000	33.990	35.010	36.060	40.518	45.212	46.568	51.655	57.005	62.629	64.508
total gastos operativos	33.000	33.990	35.010	36.060	40.518	45.212	46.568	51.655	57.005	62.629	64.508
Margen operativo	-20.345	-19.096	-16.737	-8.869	5.908	32.714	72.399	113.324	158.542	214.732	255.849
Margen op. (%)	-160,77%	-128,21%	-91,60%	-32,62%	12,73%	41,98%	60,86%	68,69%	73,55%	77,42%	79,86%
incr. M/O		-6,1%	-12,3%	-47,0%	-166,6%	453,7%	121,3%	56,5%	39,9%	35,4%	19,1%
- Amortizaciones	0	0	8.602	33.180	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441
EBIT	-20.345	-19.096	-25.340	-42.049	-45.533	-18.727	20.957	61.883	107.100	163.290	204.407
sobre ingresos											
sobre Capex											
Impuestos	0	0	0	0	0	0	5.239	15.471	26.775	40.823	51.102
CAPEX		154.837	417.825	292.181							
Añadir dotac. Amortiz.	0	0	8.602	33.180	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441
Net Cash Flows	-20.345	-173.933	-434.563	-301.050	5.908	32.714	67.159	97.854	131.767	173.909	204.747
Cálculos rentabilidades											
Factor de descuento	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07
Valor Actual	-20.345	-162.554	-379.564	-245.747	4.507	23.325	44.751	60.938	76.689	94.595	104.083
Valor Actual acumulado	-20.345	-182.899	-562.463	-808.210	-803.703	-780.378	-735.627	-674.688	-597.999	-503.404	-399.321
VAN	516.388										
TIR	12,22%										
PAY BACK	15										

	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026	2.027
	12	13	14	15	16	17	18	19	20
INFLACIÓN: 3,00%	1,38	1,43	1,47	1,51	1,56	1,60	1,65	1,70	1,75
RESULTADOS									
Ingresos									
directos por concesiones de paquetes de negoc	151.487	150.604	156.539	158.868	161.905	166.512	173.307	179.862	186.169
tickets parque nacional	215.169	237.874	254.816	268.839	280.960	292.028	302.432	312.539	322.542
Total ingresos	366.656	388.477	411.354	427.707	442.865	458.540	475.739	492.401	508.711
OPEX									
Supervisión general	70.596	72.714	79.301	81.680	84.130	86.654	89.254	91.931	94.689
total gastos operativos	70.596	72.714	79.301	81.680	84.130	86.654	89.254	91.931	94.689
Margen operativo	296.060	315.763	332.053	346.028	358.735	371.886	386.485	400.470	414.022
Margen op. (%)	80,75%	81,28%	80,72%	80,90%	81,00%	81,10%	81,24%	81,33%	81,39%
incr. M/O	15,7%	6,7%	5,2%	4,2%	3,7%	3,7%	3,9%	3,6%	3,4%
- Amortizaciones	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441
EBIT	244.619	264.322	280.612	294.586	307.294	320.444	335.044	349.029	362.581
Impuestos 25,00%	61.155	66.080	70.153	73.647	76.823	80.111	83.761	87.257	90.645
CAPEX									
Añadir dotac. Amortiz.	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441	51.441
Net Cash Flows	234.906	249.683	261.900	272.381	281.912	291.775	302.724	313.213	323.377
Cálculos rentabilidades									
Factor de descuento	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07
Valor Actual	111.602	110.862	108.679	105.634	102.178	98.834	95.835	92.668	89.416
Valor Actual acumulado	-287.719	-176.857	-68.178	37.456	139.634	238.468	334.303	426.971	516.388
VAN	516.388								
TIR	12,22%								
PAY BACK	15								

Según estos valores, se tiene un TIR de 12,22% y un Pay Back previsto para el año 15 de operación del proyecto. Con estos valores, se considera viable económica y financieramente el proyecto.

Análisis de factibilidad de operación por un tercero, de los paquetes de unidades turísticas

Para los sitios de Cajanuma y Bombuscaro, se propone la concesión de un paquete completo de operación de servicios turísticos a un tercero (empresa privada, organización no gubernamental, etc.), con las unidades de negocio que deriven de la construcción del proyecto. En ambos casos, este paquete estará compuesto de:

- Complejo de alojamiento con cabañas y módulo colectivo, además de camping
- Cafetería - restaurante del centro de visitantes
- Tienda del centro de visitantes
- Gestión de la sala de reuniones y conferencias en el centro de visitantes

Para la estimación de la viabilidad económico-financiera del proyecto resulta clave asegurar que lo que se propone para su concesión sea rentable para un operador privado, a quien se alquilará la operación de las unidades de negocio. Si dichas unidades no fueran rentables, se debería analizar si las dimensiones de las unidades de negocio revisten rentabilidad con el mercado previsto de visitantes. En caso de que no fuera rentable la operación para un tercero, se debería revisar la propuesta de unidades de negocio y por consiguiente todo el proyecto.

Para conocer la rentabilidad de la operación de todo el paquete de unidades de negocio para el sector privado, se ha realizado un estudio de factibilidad de la operación del centro de alojamiento y gastronomía, y de las unidades de negocio del centro de interpretación de visitantes (cafetería y tienda), todas unidas en un solo paquete a concesionar.

Para la realización de dicho estudio, se han realizado los siguientes pasos:

- Se toma como año de comienzo de operación de las unidades de negocio del proyecto, al año 4 del proyecto para el caso de Cajanuma y al año 5 para el caso de Bombuscaro.
- Análisis de la ocupación de alojamiento: para esto se realizó:
 - Estimación de ocupación por día, tomando en cuenta la ocupación entre semana y fin de semana.
 - Estimación de ocupación por mes, tomando en cuenta los meses de vacaciones y los feriados, a fin de considerar la estacionalidad general de cada segmento.
 - Estimación de ocupación por segmento de demanda, según la posibilidad de consumo de la oferta por cada segmento de mercado.
 - Se consideraron los siguientes segmentos:
 - **Mercado nacional:** recreación fin de semana (población local de El Oro, Zamora y Loja principalmente); visitantes de interés especial (estudiantes, investigadores, etc.); resto de nacionales; visitantes a través de las agencias de viajes con interés en turismo de naturaleza y aventura

principalmente (este segmento reviste interés por su comportamiento comercial para la estimación de ingresos).

- **Mercado extranjero:** recreación fin de semana (residentes temporales en Ecuador); visitantes de interés especial (estudiantes, investigadores, etc.); pajareros y naturalistas que viajan por su cuenta o "libres"; visitantes a través de las agencias de viajes con interés en turismo de naturaleza y aviturismo principalmente (este segmento reviste interés por su comportamiento comercial para la estimación de ingresos).
- Se estima que en el primer año de operación en Cajanuma, alrededor del 30% de los visitantes al PNP por ese sector se comportarían como clientes del complejo de alojamiento. En los años sucesivos, y con el aumento de visitantes a la zona debido al mejor posicionamiento y promoción de todo el destino, el porcentaje de clientes del complejo de alojamiento con respecto al total de visitantes al PNP se mantendrá para luego descender en el tiempo.
- Con respecto a Bombuscaro, alrededor del 40% de los visitantes al PNP por ese acceso pernoctaría dentro del parque en el primer año de operación. Este porcentaje tendrá un comportamiento distinto al de Cajanuma. Se irá incrementando durante los primeros ocho años, para luego comenzar a descender paulatinamente, debido a que el incremento de visitantes al parque es más que proporcional al incremento de pernoctaciones en el complejo.
- Las diferencias entre Cajanuma y Bombuscaro se deben a la oferta de alojamiento en los alrededores de cada uno de estos sitios. Cajanuma cuenta con la oferta hotelera de Loja y a pocos minutos más también tiene la de Vilcabamba. Ambas ofertas cuentan con buenos niveles y estándares de calidad, tanto para el segmento nacional como internacional. Esta situación lleva a prever que la afluencia para alojamiento dentro del parque será menor que la de Bombuscaro. En este sitio en cambio, la oferta de Zamora no cuenta con mucha oferta con estándares de calidad suficientes para la diversidad de mercados. Por esto se estima que la creación de esta oferta en el sitio de Bombuscaro, además de generar un valor agregado a la experiencia dentro del parque y una comodidad para los visitantes; contará con los estándares mínimos que satisfagan positivamente tanto al mercado nacional como al internacional.
- Estimación de tarifas de alojamiento por temporadas. Para ambos complejos de alojamiento, se estimaron las tarifas por habitación con base para dos personas.
 - Temporada alta: 32 dólares. Meses: julio, agosto, octubre y noviembre.
 - Temporada media: 24 dólares. Meses: enero, febrero, marzo y diciembre.
 - Temporada baja: 16 dólares. Meses: abril, mayo, junio y septiembre.
- Estimación de descuentos sobre las tarifas para cada segmento en cada temporada. Aquí se consideró los mayores descuentos para los segmentos estudiantiles, seniors y niños (45%) sobre todas las tarifas; así como las comisiones para los tour operadores (30% sobre precio al público) y las promociones.

- Se realizó una estimación de la evolución de cada segmento y su participación sobre el total de visitantes por año de operación, de forma similar para ambos sitios. En la siguiente tabla se puede observar dicha evolución, tanto en el incremento por mercado y la cuota de mercado que tiene cada segmento.

EVOLUCIÓN DE LOS SEGMENTOS DE DEMANDA A PARTIR DE LA OPERACIÓN DEL COMPLEJO							
Segmento demanda	Año 1	Año 2		Año 3		Año 4	
	Cuota de mercado	Incremento	Cuota de mercado	Incremento	Cuota de mercado	Incremento	Cuota de mercado
Recreación fin de semana	1,8%	10,00%	1,9%	15,00%	1,9%	10,00%	1,6%
Interés especial libres	27,6%	10,00%	29,1%	20,00%	29,4%	25,00%	28,3%
Pajareros libres – resto de nacionales	37,0%	0,00%	35,5%	25,00%	37,3%	35,00%	38,8%
AGT - pajareros y naturaleza	27,0%	5,00%	27,2%	15,00%	26,2%	35,00%	27,3%
Otros	6,5%	0,00%	6,3%	0,00%	5,3%	0,00%	4,1%
Total / Medias	100,0%	4,29%	100,0%	19,06%	100,0%	29,75%	100,0%

Fuente: Estadísticas Ministerio de Turismo – Ministerio del Ambiente. MAE, ingreso de turistas al Parque Nacional Podocarpus 1996 – 2005

Elaboración propia Consorcio MHI-TYPSA

- Estimación de ocupación, uso y monto de consumo por visitante de las unidades de negocio de gastronomía y tiendas (restaurante en el complejo de alojamiento, cafetería y tienda en los respectivos centros de interpretación). Se tuvo en cuenta tanto a los visitantes con pernoctación en el complejo de alojamiento, como a los excursionistas de visita al parque, ya que éstos representan un mercado de consumo importante. Los ingresos por este concepto son elevados, ya que ante la falta de otros negocios en el lugar y la distancia que separa el Centro de visitantes y los exteriores del parque, hacen que los visitantes se conviertan en una demanda prácticamente cautiva.
- A partir de los análisis anteriores, se realizaron las estimaciones de ingresos por cada unidad de negocios:
 - Estimación de ingresos de cafetería y restaurante, y tienda en el centro de visitantes. Se estima que todos los clientes de los alojamientos realizan gasto in situ, debido a la lejanía de otros centros expendedores y cafeterías. Además se suma un gasto de 4.380 clientes externos anuales para Cajanuma y otro tanto para Bombuscaro.
 - Estimación de ingresos por concepto de alojamiento
 - Estimación de ingresos por conceptos varios (telefonía, otros, alquiler de salas para reuniones en el centro de visitantes, etc.).
- Se realizó la estimación de personal operativo y no operativo necesario para todas las unidades de negocio. Las estimaciones concluyeron con un total de 17 empleados fijos para Bombuscaro y otro tanto para Cajanuma; entre directores, personal de marketing y comercial, meseros, recepcionistas, empleados de tienda, mantenimiento, cocineros y ayudantes. Se incluyeron partidas por imprevistos y viáticos de personal.

- Se realizó la asignación de salarios para cada categoría de personal, de acuerdo a los niveles salariales locales. Se obtuvo un salario medio anual de 4.709 dólares, con un ratio de operación de 1,13 empleados por habitación.
- Se llega a los siguientes resultados de operación de alojamiento por cada sitio:

Cajanuma

CAJANUMA										
estimación ingresos / ren	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
habitaciones	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
días	365	365	365	365	365	365	365	365	365	365
habitaciones disponibles	5.475	5.475	5.475	5.475	5.475	5.475	5.475	5.475	5.475	5.475
personas / habitación	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
habitaciones ocupadas	687	873	1.186	1.549	1.812	2.083	2.396	2.659	2.848	2.791
grado de ocupación	12,56%	15,94%	21,65%	28,29%	33,09%	38,05%	43,75%	48,57%	52,01%	50,97%
clientes hotel	1.375	1.746	2.371	3.098	3.623	4.166	4.791	5.318	5.695	5.581

Bombuscaro

BOMBUSCARO										
estimación ingresos / ren	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
habitaciones	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
días	365	365	365	365	365	365	365	365	365	365
habitaciones disponibles	5.475	5.475	5.475	5.475	5.475	5.475	5.475	5.475	5.475	5.475
personas / habitación	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
habitaciones ocupadas	477	663	934	1.389	1.902	2.424	3.096	3.120	3.432	3.303
grado de ocupación	8,72%	12,11%	17,05%	25,38%	34,74%	44,27%	56,54%	56,99%	62,68%	60,33%
clientes hotel	954	1.326	1.867	2.779	3.804	4.848	6.191	6.241	6.863	6.606

- Finalmente se estableció el Beneficio Bruto Operativo - BBO⁹ (o *GOP - Gross Operacional Product*) de la gestión y operación del paquete a concesionar, a fin de conocer si la propuesta de este proyecto podría ser de interés y atractivo para la gestión del sector privado. Así se obtiene el siguiente cuadro de resumen:

Cajanuma

RESULTADOS OPERATIVOS DE LA GESTIÓN PRIVADA EN CAJANUMA										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ingresos	120.879	141.150	170.172	204.950	233.205	263.720	299.518	332.726	360.553	365.815
costes de explotación	107.144	110.358	113.669	117.079	120.592	124.209	127.936	131.774	135.727	139.799
BBO / GOP	13.735	30.791	56.502	87.870	112.613	139.511	171.582	200.953	224.826	226.016
Margen Bruto	11,36%	21,81%	33,20%	42,87%	48,29%	52,90%	57,29%	60,40%	62,36%	61,78%
VAN remanente										
Canon al Estado	4.120	9.237	16.951	26.361	33.784	41.853	51.475	60.286	67.448	67.805
remanente	9.614	21.554	39.552	61.509	78.829	97.658	120.108	140.667	157.378	158.212
VAN remanente										

⁹ El BBO presenta los beneficios operativos antes de impuestos y de otros gastos, como el costo de la cuota de concesión o alquiler de las unidades de negocio que deberá pagar a la Mancomunidad del BPP.

Bombuscaro

RESULTADOS OPERATIVOS DE LA GESTIÓN PRIVADA EN BOMBUSCARO										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ingresos	105.866	124.974	150.193	191.925	240.803	293.254	361.998	375.133	415.859	415.794
costes de explotación	107.144	110.358	113.669	117.079	120.592	124.209	127.936	131.774	135.727	139.799
BBO / GOP	-1.278	14.616	36.524	74.846	120.212	169.045	234.062	243.359	280.132	275.995
Margen Bruto	-1,21%	11,69%	24,32%	39,00%	49,92%	57,64%	64,66%	64,87%	67,36%	66,38%
VAN remanente										
Canon al Estado	0	4.385	10.957	22.454	36.064	50.713	70.219	73.008	84.040	82.799
remanente	0	10.231	25.567	52.392	84.148	118.331	163.843	170.351	196.093	193.197
VAN remanente										

Es importante destacar que la operación del paquete estaría orientada a un gestor nacional ecuatoriano, por las características propias del negocio y que el volumen de operación resulta escaso para grandes operadores internacionales. Se toma como premisa que un operador nacional tendrá una situación financiera que requiera beneficios a corto plazo, y que no puede permitirse balances negativos por mucho tiempo, si se desea que el paquete de operación sea atractivo. Por este motivo, el hecho de que se obtenga un BBO positivo en el segundo y tercer año, permite dar viabilidad económico-financiera a la propuesta de los paquetes a concesionar.

En cuanto al valor de la concesión estimado en un 30% sobre el BBO, se deberá computar como costo, y por lo tanto restarse luego al BBO.

6.3 Viabilidad socio-cultural

El proyecto cuenta con viabilidad socio-cultural en los sectores donde se propone. Si bien existe una fuerte presión de población de colonos en algunos límites y áreas de amortiguamiento del PNP, en los sectores propuestos esta presión es más reducida (por mayor presencia institucional y de guardaparques, además de mayor control).

Con el desarrollo de turismo en los sectores propuestos, se abrirán oportunidades económicas nuevas, que se prevé que tengan una doble consecuencia. Por un lado, el aumento de alternativas económicas que eviten la presión extractiva (forestal, caza y pesca ilegales) sobre el parque, ante la falta de recursos y empleos. Por otra parte, el valor económico de la conservación, junto con el valor ambiental que se obtenga a través de las instalaciones de interpretación, generan concientización entre la población local y regional, reduciendo actividades de presión en el parque.

Este se presenta como el único conflicto a salvar, aunque no está muy presente en las áreas consideradas, sino más bien en otros sectores como Palanda (suroccidente del parque) o Romerillos (ingreso nororiental del parque).

Se estima que el desarrollo del turismo en los sectores del proyecto ejercerán como catalizador para la regeneración socio-cultural de las poblaciones de colonos en el área de Romerillos y de Palanda, permitiendo plantear nuevos horizontes para el turismo del parque en el futuro.

La viabilidad socio-cultural está dada intrínsecamente con la existencia del Parque Nacional Podocarpus, ya que los conflictos se derivan principalmente de la problemática de falta de alternativas económicas y la presión extractiva ilegal consecuente. El turismo se presenta como una herramienta más (y no la única) para abrir actividades económicas que reduzcan dicha problemática y cualquier conflicto que se presente en ese sentido.

Por otra parte, se prevé que la gestión de las concesiones sea realizada por empresarios locales, lo que cuenta con el apoyo indirecto de la población. No obstante, no se registra ningún caso de actitud negativa hacia el turismo, por lo que cualquier mejora en su desarrollo será propicia para crear una actitud positiva de las comunidades del entorno del PNP.

Por último, se puede establecer que a partir del proyecto se pueden generar empleos directos para atender las operaciones de cada uno de los sectores de acceso al Parque considerados (no se incluyen los empleos que se podrían generar para la construcción de las obras del proyecto). Así se estima que los siguientes empleos directos serán generados:

- Cajanuma: 31 empleos.
- Bombuscaro: 29 empleos
- San Francisco: 11 empleos
- Total de empleos directos generados para la operación del proyecto: 71 empleos directos.

6.4 Análisis de Impacto Ambiental

Este proyecto ha sido propuesto basado en la zonificación de uso público del Parque Nacional Podocarpus contemplada en su plan de manejo; por lo tanto los equipamientos y las facilidades a instalarse en esta área se realizarán casi exclusivamente en sitios considerados y usados actualmente como de uso público intensivo, y en mínima proporción en sitios específicos de uso extensivo.

Por lo tanto la casi totalidad de las construcciones y equipamientos previstos en el Parque, se ubicarán en sitios ocupados actualmente por antiguas edificaciones, o en lugares usados tradicionalmente de forma masiva por los visitantes, mientras que aquellos equipamientos ubicados fuera del Parque, serán instalados en bordes de carreteras y en parques de centros urbanos.

Este primer elemento de planificación del proyecto, que consiste en respetar los lineamientos de conservación existentes para el Parque, y por lo tanto en orientarse por los criterios de zonificación ecológica previstos, se complementa con diseños arquitectónicos, que conjugan formas, tamaños, materiales, sistemas constructivos, eliminación de desechos y de uso de energía, amigables con la ecología y el paisaje del área; motivo por los cuales no se prevén impactos ambientales, al menos significativos.

El marco legal ambiental que orienta este proyecto esta dado fundamentalmente, por las recomendaciones técnicas de los planes de manejo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, los que proponen a su vez las instancias de organización que posibilitan una adecuada gestión ambiental de este proyecto, y específicamente en relación al Parque Nacional Podocarpus por:

- Propuesta preliminar de Interpretación Ambiental para San Francisco-Parque Nacional Podocarpus 2001.
- Plan de Desarrollo Turístico para el Parque Nacional Podocarpus y su Zona de Amortiguamiento 2001.
- Proyecto de Ordenamiento Turístico para el Sector de Vilcabamba del Parque Nacional Podocarpus 2002.

- Plan de Manejo del Parque Nacional Podocarpus 1997 y Plan Gerencial para el Manejo del Parque Nacional Podocarpus 2004-2006.

Uno de los componentes que contempla el proyecto es el seguimiento de las actividades de ejecución, el mismo que lo hará un agente externo (consultoría), y se desarrollará no solo durante el proceso constructivo de facilidades y de instalación de equipamientos en el área, sino también durante la fase inicial de operación (uso de instalaciones), que es de 15 meses.

Consideraciones sobre posibles impactos ambientales durante la construcción de facilidades e instalación de equipamientos y su operación

Aquí se plantea la necesidad de evitar y minimizar los impactos ambientales que pudiesen provocar la construcción de las distintas facilidades y equipamientos en los diferentes sectores del Parque, y en relación con las actividades turísticas futuras. Para esto se tomará en cuenta consideraciones de dos tipos:

1. Las de prevención

Que están referidas a todas aquellas medidas que se proponen, para prevenir impactos ambientales durante la construcción de facilidades y equipamientos. Las mismas son posibles básicamente a partir de su diseño conceptual y arquitectónico, el mismo que toma en cuenta la caracterización biofísica y de manejo del Parque, es decir:

1. Los factores ambientales del Parque y su zona de amortiguamiento
2. Las variables de manejo del Parque

Y que están contenidas en los indicadores propuestos para medir la factibilidad ambiental de los proyectos turísticos, propuestos por este programa para la región sur^x.

2. Las de mitigación

Que tienen que ver con todas aquellas acciones que se realicen, para subsanar posibles afectaciones que se produzcan de forma posterior a la fase de construcciones e instalaciones, así como a su uso:

1. Monitoreo y evaluación del comportamiento ambiental de las facilidades y equipamientos
2. Monitoreo y evaluación de la visitación a los diferentes sectores
3. Mantenimiento permanente de las facilidades y equipamientos
4. Control de la visitación

Las mismas que se fundamentan en la organización y operación adoptada por los administradores de los distintos sectores del Parque en base al Plan de Manejo existente.

^x Ver ANEXO 1.

ANEXO 1: Indicadores para establecer la Factibilidad Ambiental de proyectos turísticos

1. Ubicación del proyecto en relación a áreas naturales protegidas o no protegidas, de acuerdo a su importancia ecológica y de conservación.

1.1 Variables de impacto ecológico

- 1.1.1 Ecosistemas presentes
- 1.1.2 Niveles de biodiversidad
- 1.1.3 Estados poblacionales de fauna y flora (endemismo, distribución, peligro de extinción)
- 1.1.4 Conectividad ecosistémica y paisajística
- 1.1.5 Presencia de recursos naturales
- 1.1.6 Integridad paisajística

2. Forma, dimensión y dinámica previstas del proyecto

2.1 Variables de impacto ecológico

- 2.1.1 Ecosistemas presentes
- 2.1.2 Niveles de biodiversidad
- 2.1.3 Estados poblacionales de fauna y flora (endemismo, distribución, peligro de extinción)
- 2.1.4 Conectividad ecosistémica y paisajística
- 2.1.5 Presencia de recursos naturales
- 2.1.6 Integridad paisajística

2.2 Variables de impacto en el paisaje (integración arquitectónica al paisaje)

- 2.2.1 Visuales
- 2.2.2 Auditivos

2.3 Variables de impacto por generación de desechos

- 2.3.1 Basura
- 2.3.2 Emisiones de gases
- 2.3.3 Aguas servidas
- 2.3.4 Ruido

2.4 Variables de impacto por consumo de recursos y energía (competencia con poblaciones de fauna y flora silvestre)

- 2.4.1 Suelo
- 2.4.2 Agua
- 2.4.3 Madera

2.5 Variables de impacto por consumo de recursos y energía (competencia con poblaciones humanas)

- 2.4.1 Suelo
- 2.4.2 Agua
- 2.4.3 Madera
- 2.4.4 Hidrocarburos

2.4.5 Hidroelectricidad

3. Sistemas constructivos a utilizarse

3.1 Variables de impacto por tecnología constructiva

3.2 Variables de impacto por materiales utilizados

PROYECTO

Equipamiento y consolidación del atractivo turístico del corredor Vía Escénica Loja-Zamora

Programa Estudios de Factibilidad del Turismo de Naturaleza y Comunitario en la Zona Sur de Ecuador (ATN/SF-9603-EC)

ÍNDICE GENERAL DE LA FICHA DE PROYECTO

1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	589
2	MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO.....	591
3	FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	597
4	ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	606
5	EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y COMPONENTES	614
6	VIABILIDAD Y RIESGOS.....	619

1 Datos Generales del Proyecto

Los 64 kilómetros de la ruta entre las ciudades de Loja y Zamora, está considerada entre las más escénicas y bellas del país. Los territorios o zonas de amortiguación del Parque Nacional Podocarpus con su biodiversidad, recursos naturales y culturales están actualmente siendo utilizados para la operación turística de nacionales y extranjeros. Esta ruta, además, es una de las puertas hacia la Amazonía ecuatoriana y representa una arteria vital para la comunicación entre sitios, sociedades, transporte de insumos, materiales y productos de la zona. El turismo en general y el ecoturismo, turismo cultural y de naturaleza como también el aviturismo están transformándose en una de las modalidades de más rápido crecimiento y por ende convirtiéndose en un importante pilar de la economía local y regional.

Con este proyecto se pretende realizar la construcción de miradores, un parador y basándose en un análisis urbanístico y arquitectónico, mejorar y pintar las fachadas de las viviendas a lo largo de esta vía escénica. La regeneración urbano-arquitectónica de las casas e infraestructura en aldeas o pequeñas poblaciones que se encuentran en esta ruta será un aporte al rescate de la arquitectura tradicional allí representada, un embellecimiento estético de la presencia humana en la vía, y un importante estímulo socio-económico a sus moradores. La vía cuenta con un mercado cautivo, tanto de visitantes extranjeros que transitan por ella, como de los propios pobladores o excursionistas locales. La reactivación económica de toda la vía tendrá en el embellecimiento de fachadas de los poblados de la vía una herramienta catalizadora.

1.1 Nombre del Proyecto:

Equipamiento y consolidación del atractivo turístico del corredor Vía Escénica Loja-Zamora

1.2 Entes que presentan el proyecto

Municipio de Loja y el Municipio de Zamora.

1.3 Unidad técnica co-ejecutora

Gobierno Municipal de Loja / Departamento de Planificación / Unidad de Gestión Turística de Loja (UGTL), y Municipio de Zamora, a través de sus departamento de Planificación, el departamento de Obras Públicas y la Unidad de Turismo del Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social.

1.4 Ubicación del proyecto y componente

A lo largo de la ruta E50, de 64 KM entre las ciudades Loja y Zamora. Se llevarán actividades en los siguientes puntos de la vía:

- Mirador hacia Loja: S3 59.619 W79 09.236, en el Municipio de Loja;

- Mirador de El Tiro: S3 59.489 W79 08.671, en el Municipio de Zamora;
- Parador Cascada Velo de Novia: S4 00.105 W79 01.178, en el Municipio de Zamora;
- Poblado de El Tambo, en el Municipio de Zamora;
- Poblado de Santa Rita, en el Municipio de Zamora;
- Poblado de El Retorno, en el Municipio de Zamora;
- Poblado de La Cascada, en el Municipio de Zamora;
- Poblado de Soñaderos, en el Municipio de Zamora;
- Poblado de La Fragancia, en el Municipio de Zamora;
- Poblado de El Limón, en el Municipio de Zamora.

1.5 Plazo de Ejecución

3 años.

1.6 Monto total y costo de cada componente

El costo total del proyecto será de US\$ 679.143

Financiamiento BID US\$ 578.927

Financiamiento Municipio de Loja y Municipio de Zamora US\$ 100.216

2 Marco de referencia del Proyecto

2.1 Situación del sector turístico en la zona

La escasa infraestructura y equipamiento turístico existente en el trayecto entre las ciudades de Loja y Zamora es notoria, y genera una pérdida de oportunidad de alternativa económica para la población local. Las fachadas de las viviendas e infraestructura comunal en los pueblos entre El Tambo hasta El Limón, cerca de la entrada a la ciudad de Zamora, se encuentran en condición precaria, y sin un rescate de su valor arquitectónico y socio-cultural.

La batería sanitaria que existe en El Tambo está en muy malas condiciones. Lo mismo es el caso frente a la cascada "Velo de Novia", donde las instalaciones están totalmente inoperables. No existen paradas de buses, algo que pone a la población y a los turistas en peligro para su embarque y desembarque.

La riqueza natural, biológica, silvestre y minera constituye su mayor recurso, ya que contiene una abundante y variada flora y fauna, ecosistemas que albergan una gran biodiversidad. Entre los atractivos turísticos naturales más importantes del área se encuentra el Parque Nacional Podocarpus (PNP). En el cantón Zamora, en el sector de San Francisco donde opera la Fundación Arcoiris, existe la tercera entrada con infraestructura que incluye un Centro de Interpretación Ambiental. Se ofrece aquí actividades de capacitación y educación ambiental. El sitio tiene un guardaparque y se ofrece el servicio de guías. La cuarta entrada está ubicada en Bombuscaro, a 6 km de Zamora. En este sitio existe infraestructura turística precaria y la posibilidad de bañarse tanto en el río como en las cascadas La Chismosa y La Poderosa. Existe servicio de guardaparques y caseta de información. La infraestructura en las cuatro entradas está en malas condiciones.

En las zonas de Alto Nangaritza y en Cordillera del Cóndor, el aviturismo está en franco crecimiento gracias a la gran variedad de aves presentes en el sector.

Las numerosas cascadas, sobre todo en el cantón de Zamora, son de gran atracción turística. Muchas están ubicadas cerca de las vías de acceso a la ciudad de Zamora y sus parroquias. Por ejemplo la cascada "Velo de Novia", "Chorrillos", "San Ramón", "El Destrozo", entre otras.

Desde el punto de vista del mercado estudiantil local, en la periferia de la ciudad de Loja se encuentra el Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreacional. Entre sus varios atractivos están los recorridos por senderos del bosque, desde donde se puede observar la flora y las aves del lugar, siendo éstas una muestra de la diversidad biológica que antes existía en el Valle de Loja. Se puede visitar el museo del sitio, que contiene especies embalsamadas de aves propias de la zona. Los turistas que visitan el lugar, son sobre todo estudiantes, quienes llegan por medio de fundaciones, colegios o escuelas de Loja y Zamora principalmente.

En el centro de la ciudad de Zamora existe un refugio ecológico. Sus propietarios Dr. Mario González y Dra. Alba Ramírez, convirtieron un espacio de su terreno en un pequeño zoológico.

Ambos cantones ofrecen una variedad de alternativas complementarias para el turismo de naturaleza, por lo que las visitas que se realizan de un lado deben ser complementadas con visitas al otro cantón. Por otra parte, el movimiento constante de pasajeros por la vía considerada, ofrece la posibilidad de captarlos con oferta gastronómica y alternativas recreativas en distintos puntos de la vía.

La principal actividad turística se ubica en el área eco turística, esto es: caminatas y observación de flora y fauna desde un clima templado en la altura, hasta subtropical y tropical en el sector amazónico, especialmente en el PNP; balnearios en ríos y cascadas naturales; observación de aves; gastronomía, turismo de aventura; senderismo; canotaje; turismo cultural, entre otros.

En la zona de influencia de la vía existen cascadas de aprovechamiento para el turismo, como son:

- Cascada Chorrillos (6 Km. desde la ciudad de Zamora) (esta es la fuente de abastecimiento de la Hidroeléctrica del mismo nombre que construye la Municipalidad de Zamora a través de la compañía mixta HidroZamora CEM)
- Cascada La Gentil (12,50 Km. desde la ciudad de Zamora)
- Cascada Velo de Novia (15 Km. desde la ciudad de Zamora)
- Cascada El Destrozo (12 Km. desde la ciudad de Zamora). Lleva este nombre debido a que en temporal de lluvia, esta crece y es tal su fuerza que se ha llevado consigo cuatro puentes anteriores al actual)
- Cascada San Ramón (35 Km. desde la ciudad de Zamora), la particularidad de esta cascada es que abastece a la hidroeléctrica que lleva el mismo nombre.

Las capitales de estas dos provincias cuentan con agencias de viajes receptoras que proporcionan servicios turísticos en la vía. Entre las que se cuentan, BIOTURS, Neblina Forest, ARATINGA.

En la zona se cuenta con un grupo de al menos 10 guías especializados como "Guías naturalistas del PNP (Parque Nacional Podocarpus); y "Guías ecológicos" de la asociación "Alas de Zamora".

Actualmente El municipio de Zamora cuenta con la Unidad de Turismo del Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social. Se encuentra en el proceso de asumir competencias de la descentralización turística y cuenta con planes estratégicos y operativos para la creación y fortalecimiento de una Unidad Técnica Municipal de Turismo. El municipio de Loja ya obtuvo la competencia del MINTUR y tiene su oficina de la Unidad de Gestión Turística de Loja (UGTL) ubicada en el edificio municipal. Ambos municipios cuentan con sus respectivos departamentos de Planificación y departamentos de Obras Públicas. De igual forma, el proyecto y sus ejecutores cuentan con el apoyo de la unidad de turismo y la dirección provincial de turismo tanto en Loja como en Zamora.

Debe precisarse que la Gerencia Regional de la Frontera Sur del Ministerio de Turismo (MINTUR) tiene su oficina en la ciudad de Loja.

2.2 Marco socio-económico

En los cantones Loja y Zamora existe diversidad de etnias y se habla el idioma castellano, el shuar y el quechua. Las festividades en las diferentes parroquias tienen diversidad de origen y motivo, predominando las de carácter religioso que se celebran a lo largo de casi todo el año.

La población total de la ciudad de Loja es de 142.271. La población total de la parroquia de Zamora es de 10.975.

PARROQUIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cumbaratza	1937	1799	3736
Guadalupe	1304	1268	2572
Imbana	658	642	1300
Sabanilla	286	221	507
San Carlos	1095	902	1997
Timbara	368	336	704
Zamora y El Limón	5527	5448	10975
TOTAL	11175	10616	21791

*Fuente: Base SIG-NCI
PDC-PPM 2005.*

POBLACION RESIDENTE EN LOS BARRIOS DE LA VIA EL TAMBO – ZAMORA

BARRIO/PARROQUIA	HABITANTES (Hombres, mujeres y niños)
El Retorno-Santa Rita/Sabanilla	103
La Cascada/Sabanilla	40
Soñaderos/El Limón	84
La Fragancia/El Limón	60
El Limón/El Limón	300
TOTAL	587

FUENTE: Proyecto de Fortalecimiento en Salud Comunitaria, Escolarización y Servicios de Barrios Zamora 2005 – Barrio Soñaderos

La mayoría de la población del cantón Zamora está ubicada en los sectores urbanos, distribuidos en su cabecera cantonal y en las seis cabeceras parroquiales del área rural.

El promedio de finca es de 7 hectáreas, de las cuales 5 hectáreas las dedican a la ganadería con el cultivo de pastos, 1 hectárea cultivan maíz, fréjol, 0.5 Hectárea de frutales, 50 m² lo destinan a huerto familiar, no en todos los casos.

En la parte pecuaria, un promedio normal de ganadería vacuna es de 5 ejemplares por finca y el ganado que poseen es de raza criolla no tan bueno para carne así como la producción de leche, mantienen de 1 a 2 cerdos por familia, gallinas criollas, pollos de engorde y cuyes en pequeñas cantidades. En las fincas el área de bosque es mínima o inexistente. Más bien a la parte alta se puede distinguir una cierta mancha boscosa no intervenida.

El acceso directo a la vía principal de los barrios en el párrafo anterior descrito hace que ciertas familias abandonen el campo para migrar a la ciudad en busca de trabajo. Es por eso que además de las actividades económicas que de manera general se describen de la parroquia existe una variante con respecto a estos barrios. De las familias y propietarios de los domicilios entrevistados al levantamiento de la presente información se tiene que las estrategias de supervivencia se relacionan con el trabajo al jornal. Se dedican a la limpieza de fincas y potreros de otros dueños, a albañilería que trabajan en la ciudad de Zamora, y también son trabajadores y miembros de microempresas de limpieza y mantenimiento vial como es el caso la microempresa "Sabanilla" y Progreso del barrio El Tambo. También se ganan la vida de cuidadores de viviendas de propietarios de la ciudad de Loja quienes les ofrecen en préstamo parte de sus terrenos para el cultivo de huertos pequeños con producción mínima que cubre en parte las necesidades del hogar. También ofrecen servicios de aserrado de madera que es cortada por ellos en cada barrio (montaña).

Existen maestros de primaria y trabajadores de instituciones públicas estatales como el caso del H. Consejo Provincial y Municipio. En el sector la Fragancia zona de amortiguamiento de

las instalaciones de la Hidroeléctrica Chorrillos, ha significado un breve adelanto económico ya que parte de los miembros de las familias que aquí viven trabajan de jornaleros en esta empresa (HIDROZAMORA) tal como fue el compromiso social con la comunidad de parte de la Empresa. Dado que es un barrio no muy disperso familias con un nivel económico medio han instalado negocios de venta de productos de primera necesidad que abastecen al campamento de la empresa antes citada.

La producción ganadera es también influyente como ya se dijo anteriormente la producción de ganado de carne es mínimo con respecto a la producción de leche y sus derivados como queso y queso. El principal mercado de estos productos es por su cercanía la ciudad de Zamora.

De lo expuesto se puede recalcar que debido a la mala contextura de los suelos del oriente éste no es el más apto para la producción agrícola siendo la crianza de ganado criollo y la siembra de pasto lo menos malo para la población de este sector. Por ello es imperante la búsqueda de otras alternativas de trabajo por parte de los moradores de estos barrios, el trabajo como albañiles, jornaleros, comerciantes, empleados contratados hace que se complemente los ingresos económicos domésticos. Es necesario dar a conocer que el trabajo lo realizan los dos líderes de familia: la esposa al cuidado de los niños y a la crianza de animales menores (gallinas y cuyes principalmente), mientras el padre a la finca o jornal. El tiempo promedio desde su casa hasta los lugares de trabajo es de aproximadamente dos horas cuando trabajan en la limpieza de fincas y potreros y el cuidado del ganado de otros dueños.

Al estar ubicados los barrios en la vía Loja – Zamora y para aprovechar a lugareños y foráneos se han instalado pequeños negocios y tiendas a lo largo de la vía. Teniendo productos de primera necesidad y también improvisados salones de comida en donde se prepara platos típicos como fritada y caldo de gallina criolla, entre los principales.

Entre los dos cantones, Loja esta en una situación notablemente mejor que Zamora. En ésta última el 62% de la población beneficiaria es considerada pobre, y entre ellos el 29 % es extremadamente pobre (SIISE 2001). Esta es la razón por la cual los niveles de migración se han incrementado.

La emigración constituye un fenómeno que afecta a los cantones de Loja y en mayor escala al cantón Zamora. Esta situación se explica por la falta de oportunidades de obtener trabajos adecuadamente remunerados.

La población de Loja estará menos beneficiada por este proyecto que la de Zamora. Aproximadamente, el 90% de la vía escénica pertenece a Zamora y es el paso obligado para sus pobladores cuando se desplazan hacia y del aeropuerto más cercano, "Catamayo", así como a las demás provincias del país.

2.3 Marco institucional del proyecto

Los municipios involucrados en el proyecto serán los de Loja y Zamora. El Municipio de Zamora el que tendrá mayor protagonismo por ser en esta provincia donde se encuentra el 90% de la aérea de impacto.

Con el propósito de asegurar la viabilidad institucional, social y económica, se coordinarán las actividades del proyecto con el Ministerio de Turismo, Regional Frontera sur; con El Ministerio de Medioambiente, con las cámaras de Turismo de Zamora Chinchipe y de Loja, el Ministerio de Obras Públicas y el Consejo Provincial en las dos provincias.

El MAE facilitará las herramientas de control y evaluación de impacto ambiental, asesoría y facilitará su equipo técnico para apoyar a la implementación de la infraestructura.

Las Cámaras de Turismo en los municipios contribuirán en la promoción y se constituirán en entes de recaudación de ingresos fiscales que se originarán de este proyecto turístico.

El Ministerio de Turismo, Regional Frontera Sur, contribuirá con la logística y el apoyo técnico para asegurar la operatividad de la propuesta. El Ministerio de Obras Públicas así como el Consejo Provincial serán responsables del mantenimiento de la vía Loja-Zamora según sus funciones habituales. Los respectivos municipios se responsabilizarán del mantenimiento de las obras civiles e infraestructuras turísticas después de la conclusión del proyecto.

2.4 Coherencia estratégica y legal pertinente

Este proyecto tiene coherencia con las siguientes leyes, políticas y estrategias para la nación, región, provincia y cantón:

- La ley de turismo: tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y usuarios.
- Ley de Gestión Ambiental: establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.
- Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y de Vida Silvestre: El Estado garantiza el derecho de propiedad privada sobre las tierras forestales, bosques y ríos de dominio privado, con las limitaciones establecidas en la Constitución y las Leyes. Tratándose de bosques naturales, en tierras de exclusiva aptitud forestal, el propietario deberá conservarlos y manejarlos con sujeción a las exigencias técnicas que establezcan los Reglamentos de esta Ley.
- Ley de protección de biodiversidad: Se considerarán bienes nacionales de uso público, las especies que integran la diversidad biológica del país, esto es, los organismos vivos de cualquier fuente, los ecosistemas terrestres y marinos, los ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte. Su explotación comercial se sujetará a las leyes vigentes y a la reglamentación especial, que para este efecto, dictará el Presidente Constitucional de la República, garantizando los derechos ancestrales de las comunidades indígenas sobre los conocimientos, los componentes intangibles de biodiversidad y los recursos genéticos a disponer sobre ellos.
- Plan Nacional de Competitividad Turística (1999-2000): El objetivo es la competitividad, comprendida como la acción de lograr que el producto turístico cuente con la mayor calidad en la prestación, los mejores precios y una diferenciación consistente respecto de los productos de la competencia, dentro de un marco de sostenibilidad turística y ambiental. En el Plan se identifica el Cluster Austro, que comprende el centro turístico Cuenca (micro cluster) y el núcleo Loja, al que se vinculan la provincia de El Oro y Zamora Chinchipe.
- Plan Estratégico Ambiental Regional (Loja-Zamora Chinchipe) 2006: Propone entre sus líneas de acción la consolidación del Parque Nacional Podocarpus y sitios alrededor del mismo como punto focal del ecoturismo en la región, potenciando nichos de mercado, y

menciona entre otros como sitios prioritarios a Cajanuma y Bombuscaro. También considera el apoyo al establecimiento de circuitos regionales de ecoturismo que integren el Parque Nacional Podocarpus y otras reservas y sitios de interés. Por último plantea consolidar un cluster eco turístico en el bosque seco, en el cual participen entre otros sitios el Bosque Petrificado de Puyango y reservas privadas.

- Plan de Manejo del Parque Nacional Podocarpus 1997 y Plan Gerencial para el Manejo del Parque Nacional Podocarpus 2004-2006: Que son los referentes para el uso público – entre ellos el turismo- del parque, con menciones específicas para Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro.
- Plan de Desarrollo Turístico para el Parque Nacional Podocarpus 2001: Que constituye el marco referencial para el desarrollo del turismo en el Parque, con propuestas específicas para Vilcabamba, Cajanuma, San Francisco y Bombuscaro.
- Propuesta preliminar de Interpretación Ambiental para San Francisco 2001: Que constituye el referente inicial para la instalación de facilidades turísticas en el sector.
- Coordinación y aporte permanente al “Plan de dinamización turística para los Municipios”, programa nacional impulsado desde el Ministerio de Turismo.
- Aporte y coordinación con el Plan de señalización turística de la provincia de Zamora Chinchipe impulsado por su Consejo provincial y la Cámara de turismo.

2.5 Coordinación con otros proyectos del programa BID

Este proyecto tiene relación y coherencia con los siguientes componentes y actividades del programa Turismo de Naturaleza y Comunitario:

1. **Identificación, diseño, y señalización de rutas turísticas en la Zona Sur;** para instalar señalización y sitios de información en la vía, tanto para la señalización interna de las posibilidades turísticas y recreativas que se desarrollen en la misma, como la señalización orientativa para continuar en las visitas hacia otros atractivos fuera de la misma.
2. **Implementación de Red de Producto de Aviturismo;** ya que el desarrollo de este producto será un generador de visitantes que transiten por la vía, tanto para visitar el Parque Nacional Podocarpus en los sectores de Bombuscaro, San Francisco y Cajanuma; como para visitar otras zonas en las Provincias de Loja y de Zamora.
3. **Red de Puestos de Información y Control en el Parque Nacional Podocarpus;** ya que su consolidación y promoción serán generadores de visitantes que transiten por la vía, constituyéndose en proyectos complementarios directos.
4. **Programa de capacitación y asistencia técnica;** ya que se requerirá de la asistencia técnica para el fomento de las iniciativas privadas y comunitarias en el desarrollo de negocios relacionados al turismo en los poblados de la vía.

3 Fundamentación del proyecto

3.1. Diagnóstico e Identificación del problema o necesidad

Las reducidas oportunidades de trabajo, bajos ingresos y mínimas posibilidades de obtener capacitación y entrenamiento para lograr un desarrollo digno en el área del proyecto, han resultado en una baja producción y productividad agropecuaria que ha dado lugar al deterioro de la calidad de vida de sus habitantes y un evidente impacto negativo del ambiente natural.

Este escenario socioeconómico y ambiental se viene sintiendo tanto en el cantón de Loja como en el de Zamora. El escaso apoyo de las autoridades en forma de información, capacitación, creación y formalización organizativa y la no atención a sus necesidades, ha empeorado este escenario de pobreza. Rige, entre otros factores, un desconocimiento de los potenciales del entorno natural, socio – cultural y organizativo.

Falta una visión de las posibilidades eco-turísticas para aprovechar eficientemente la riqueza natural circundante, muy valorada por la población de las grandes ciudades, tanto nacionales como extranjeras.

La vía entre Loja y Zamora necesita un adecuado mantenimiento y señalización, responsabilidad de Obras Públicas y Consejos Provinciales. En los numerosos barrios creados a lo largo de la parte baja de la vía, después de su conclusión hace aproximadamente una década, se evidencia el desorden y el caos. No se ha establecido una zona de seguridad entre el tráfico vehicular y los pobladores que pudiera impedir accidentes.



Las viviendas han sido creadas espontáneamente sin ningún tipo de criterio urbano, control arquitectónico o aplicación del reglamento y la ley vial. No existen paraderos de bus. Los comercios caseros operan al pie de la vía ignorando el espacio público y esto a su vez da como resultado el estancamiento de las posibilidades de un desarrollo estructurado y controlado. Por otra parte, la carencia de canchas deportivas hace que los niños y jóvenes ocupen las vías para desarrollar estas actividades de esparcimiento.

Las viviendas representan construcciones mixtas con una utilización dominante de hormigón armado, pero todavía se muestra también la técnica tradicional con el uso de adobe o bahareque y madera en las viviendas del tramo directo de la vía, todas con un gran número de adecuaciones que crean un pobre aporte a la estética y paisaje cultural rural.

Los servicios públicos en los pueblos a lo largo de la vía Loja-Zamora son casi inexistentes. El agua se obtiene a través de pozos o si tienen agua entubada en ningún caso cuentan con agua tratada. No existe alcantarillado pero hay casas que han construido primitivos tanques sépticos. La luz eléctrica es escasa en ciertos pueblos por razones económicas, donde es pobre en las casas y dispersos o no existentes en áreas públicas.



El desarrollo de una comunidad no se mide simplemente por los servicios, su estructura urbanística e impresión turística, sino por el aspecto económico, social y cultural. El proyecto propone construir y crear un pequeño Centro Turístico en el Tambo con información, interpretaciones y mapas del área, combinado con una cafetería y tienda para la venta de souvenirs, artesanías y productos locales. El centro será un lugar de información, interpretación y conocimiento del lugar, su historia y las posibilidades turísticas de los alrededores.

El proyecto contempla impulsar en la zona el desarrollo microempresarial en aspectos como guianza y servicios turísticos, preparación de comidas típicas para la venta, artesanías, producción de lácteos, de conservas y otros. Esto contribuirá al desarrollo económico de los habitantes de la zona.



3.2. Línea Base del Proyecto

Actualmente no existe ningún tipo de infraestructura o equipos en los sitios seleccionados para crear miradores.

En el sitio de la cascada Velo de Novia hay un parqueadero creado durante la construcción de la carretera. La única batería sanitaria esta dañada y a punto de caerse a la quebrada. El depósito de los desechos se realiza sobre el mismo barranco.

Una batería sanitaria en la comunidad El Tambo esta en malas condiciones, sin protección hacia la carretera y con fachadas poco estéticas y la aguas negras se eliminar por gravedad sin ningún tratamiento. No hay un paradero de bus separado de la carretera.

El aspecto de las fachadas de las casas en los siete pueblos presenta un aspecto poco atractivo.

En relación al proyecto, hasta la fecha se han iniciado algunas actividades, planificación y diseños por parte del municipio de Zamora para construcción de un parador de recreo y descanso en la cascada de "Velo de Novia", y la regeneración de fachadas e infraestructuras en siete pequeñas comunidades de la vía.

Se ha hecho un inventario de las casas y se cuenta con material fotográfico, planos y diseños para una infraestructura y readecuación básica de casas o fachadas en los pueblos, baterías sanitarias, parada de buses, etc. Dicho inventario se detalla a continuación:

CASAS DE LOS BARRIOS EN LA VÍA ZAMORA - EL TAMBO			
NOMBRE DEL BARRIO	PROPIETARIOS DE LOS DOMICILIOS	TIPO DE VIVIENDA	CARACTERISTICAS
LA FRAGANCIA	Cléber Godoy	Tipo MIDUVI	Los moradores del barrio la Fragancia son personas que colaboran en las mingas. En este barrio se encuentra ubicada las instalaciones de la hidroeléctrica Chorrillos que a decir de ellos es una buena motivación para el adelanto de la comunidad.
	Hugo Lavanda	Tipo MIDUVI	
	José Lavanda	Tipo MIDUVI	
	Segundo Benítez	Tipo MIDUVI	
	Ramón Aguilar	Vivienda de ladrillo y cemento con una casa de madera junto	
	José Encarnación	Vivienda de ladrillo y cemento con una casa de madera junto	
	Valentín Pineda	Tipo MIDUVI	
	María Pineda	Tipo MIDUVI	
	Manuel Pineda	Tipo MIDUVI	
	Gloria Pineda	Tipo MIDUVI	
	Lionso Pineda	Tipo MIDUVI	
	Patricio Jiménez		
	Flor Pineda		
Héctor Ortiz			
María del Carmen Feijóo			
SOÑADEROS Puente Sabanilla	Rocío Naula	Vivienda de ladrillo y cemento.	
	María Gualán	Tipo MIDUVI	
	Agusto Nugra	Vivienda de madera	
	Stanislao Nugra	Vivienda de madera	
	Abarca -Esparza	Vivienda de ladrillo y cemento	
	Abarca -Pesantez	Vivienda de ladrillo y cemento.	
	Casa de vivienda	Hormigón Armado	Se desconoce el nombre del dueño
	Casa Abandonada	Material Bareque y adobe	Se desconoce el nombre del dueño
	Aurelio Rodríguez	Vivienda de ladrillo y cemento.(nueva)	El propietario vive en la ciudad de Loja.
	Héctor Rodríguez	Hormigón Armado	
	Casa CAMINOSCA	Vivienda de ladrillo y cemento.	Aquí vive el guardián de la compañía (Jeison Patricio Esparza)

CASAS DE LOS BARRIOS EN LA VÍA ZAMORA - EL TAMBO			
NOMBRE DEL BARRIO	PROPIETARIOS DE LOS DOMICILIOS	TIPO DE VIVIENDA	CARACTERISTICAS
	Manuel Capa	Material Bareque y adobe	
	Luis Francisco Sigcho	Tipo MIDUVI con covacha de madera junto	
	Juan de Dios Moncayo	Vivienda de madera	
	Casa deshabitada	Cemento, madera y zinc.	
	Delia Calva	Vivienda de madera y zinc	
	Casa deshabitada	Hormigón Armado	
LA CASCADA Cascada velo de Novia	Ángel Medina	Casa de ladrillo y cemento	
	Néstor Calva	Vivienda de madera	El Dueño vive en Loja, el cuidador se llama Marco Naranjo
	Franco Sauca	Material Bareque y adobe y techo de teja	
	Santiago Sauca	Casa de cemento y ladrillo	
		Casa de madera y techo de teja	
	Escuela Gloria Romero		
	Enrique Cueva	Ladrillo cemento y teja	El Dueño vive en Loja, el cuidador se llama Hermito Macas
	Rosa Masa	Casa de cemento y ladrillo y una covacha de madera junto	Diagonal a la Cascada Velo de Novia
	Gregorio Tene	Casa de madera y techo de zinc	
	Casa deshabitada	Casa de madera y techo de zinc	
	Casa deshabitada	Casa de madera y techo de zinc	
EL RETORNO	Telmo Granda	Ladrillo cemento y teja una covacha de bareque y teja junto	El Dueño vive en Loja, el cuidador se llama Francisco Guerron
	Ángel María Ramón	Ladrillo cemento y teja	El Dueño vive en Loja, el cuidador se llama Patricio Pullaguari
		Casa de bareque y Teja	
	Gilberto Lavanda	Ladrillo cemento y teja con otra junto de madera y teja	
	Albino Ortega	Hormigón armado	
	Víctor Pineda	Bloque, cemento y teja (2 pisos)	
	Daniel Ambuludi		
	Fredy Gueledel	Casa de madera y techo de zinc	
	Ramiro Pineda	Casa de dos pisos ladrillo, cemento y teja	
	Alberto Pineda	Casa de un piso ladrillo, cemento y teja	
	Mariana de Jesús Namicela	Casa de tres pisos ladrillo, cemento y teja	
		Casa de un piso ladrillo, cemento y teja	
	Fabián Pineda	Tipo MIDUVI	
	Joaquín Lavanda	Casa de madera y techo de zinc	
	Escuela Rosita Paredes Jumbo	Dos aulas, cocina, baños	Mal estado
Iglesia Católica			
Iglesia Evangélica			
SANTA RITA	Casa sector derrumbo	Tipo MIDUVI	mal estado
	Ángel Pacheco Espinosa	Ladrillo, cemento y teja	
	José Abrigo	Ladrillo, cemento y teja	
	Casa deshabitada	Ladrillo, cemento y teja	
	Casa deshabitada	Ladrillo, cemento y teja de dos pisos	
	Casa deshabitada	Ladrillo, cemento y teja sin terminar	
	Casa deshabitada	Madera y Zinc	
	Casa deshabitada	Madera y Zinc	
	Maura Gueledel	Madera y Zinc	
	Casa deshabitada	Madera y Zinc	
	Casa deshabitada	Madera y Zinc	
EL LIMON Salida de Zamora a Loja	Sixto Jiménez	Cerramiento	
	Segundo Cabrera	Casa de madera y zinc	
	Hortensia Encalada	Casa de ladrillo, cemento y teja	
	Luz María Cabrera	Casa de cemento, ladrillo y teja (2 pisos)	

CASAS DE LOS BARRIOS EN LA VÍA ZAMORA - EL TAMBO			
NOMBRE DEL BARRIO	PROPIETARIOS DE LOS DOMICILIOS	TIPO DE VIVIENDA	CARACTERISTICAS
	Simón Romero	Casa antigua de adobe y teja	
	Luz María Díaz	Casa nueva de hormigón armado	
	Manuel Tapia	en construcción	
	Cornelio Romero	Casa antigua de adobe y teja	
	Casa nueva de dos pisos		
	Casa antigua	Construida de adobe y teja	
	Casa en construcción		
	Wilson García	en construcción	

Un sitio al lado de la vía principal Loja-Zamora ha sido identificado para la construcción de un pequeño Centro Turístico. Este sitio será expropiado por el municipio de Zamora con este fin.

3.3. Análisis de Oferta y Demanda

Demanda

Se observa una tendencia general positiva de toda la demanda. El mercado nacional es el más activo en los incrementos y el mercado internacional presenta altos y bajos. Sin embargo, se considera que esta variación del mercado internacional es debido a una gran falta de infraestructura básica y de servicios. Considerando que las inversiones en infraestructura y equipamiento turístico en la zona aportarán valor agregado al turismo, se prevé un aumento de las tendencias de visitantes internacionales y nacionales por este sector. Esta situación será positiva para el aprovechamiento y generación de servicios turísticos en la vía escénica Loja-Zamora.

En cuanto al mercado turístico potencial para los equipamientos e infraestructuras turísticas a desarrollar en la vía escénica Loja-Zamora, se pueden considerar distintos segmentos. Por un lado, el segmento general, representado principalmente por la población que se desplaza en tráfico local, y todo el tráfico sobre la vía que sea susceptible de utilizar alguno de los equipamientos que se construyan. Por otro lado, dos segmentos de interés especial, de acuerdo a los contenidos que se destaquen sobre los atractivos turísticos de la vía. En este sentido, se cuenta con la población estudiantil (primaria, secundaria y universitaria) principalmente de Loja y de Zamora, que realice visitas de estudio a la zona. El otro segmento de interés, son todos aquellos visitantes vacacionales que ingresan por Loja y que se trasladan por la vía para la visita al P.N.Podocarpus - área de Bombuscaro y San Francisco, o cualquier otro destino en la provincia de Zamora.

Según los datos del Ministerio de Obras Públicas de Ecuador, es evidente que por la vía escénica Loja-Zamora circulan diariamente alrededor de unos 2.690 vehículos, de los cuales 2231 (83%) corresponden a vehículos livianos, 174 (6%) a autobuses y 286 (11%) a transporte pesado.

Estos datos estimados equivalen a decir que anualmente existe un tráfico de unos 814.000 vehículos livianos. Para el aprovechamiento turístico de la vía Loja-Zamora, se considerará solamente a los vehículos livianos como principal mercado, ya que cuentan con mayor autonomía para detenerse en los miradores y visitar los centros interpretativos que se dispongan en la vía.

Se considera que actualmente el flujo turístico se puede establecer en un 20% de dicho tráfico, ya que el resto responde principalmente a motivaciones laborales. Luego se debe considerar que la tasa de ocupación por vehículo individual es en promedio de 2 personas, de manera

que se puede estimar el mercado actual que recorre la zona, y que sería susceptible de visitar y disfrutar de las infraestructuras y equipamientos que se dispongan en la vía como sigue:

Mercado potencial = tráfico anual x 20% x tasa de ocupación por vehículo

Mercado potencial = 814.000 x 20% x 2

Mercado potencial = 325.600 personas al año

Esta potencialidad se debe ajustar a la baja, ya que la mayor parte de estas personas residen en Loja o en Zamora, y que su traslado en el recorrido sería repetitivo, por lo que su interés en volver a detenerse en algún punto turístico no sería concreto cada vez que realice un desplazamiento por la vía.

Se puede estimar que esta población de tráfico se desplaza por la vía una vez cada dos meses, realizando un total de 6 desplazamientos por año (en una sola dirección cada uno). Si se considera que sólo hace uso de los equipamientos turísticos una vez al año, entonces se tiene que el mercado potencial podría estimarse de la siguiente manera:

$(325.600 / 6) \times 1 = 54.267$ personas.

Este volumen de mercado contiene los siguientes segmentos de mercado que son usuarios de la vía, pero que al estar incluidos en los registros de desplazamientos por el MOP, y para evitar duplicaciones, no pueden volver a contabilizarse en el mercado general.

Segmento de mercado interno

Según la Encuesta de Turismo Interno (junio 2002 – julio 2003) realizada por el MINTUR, se tiene **38.510 visitantes nacionales** que visitan la ciudad de Zamora y sus alrededores como destino final; ingresando tanto por la Provincia de Loja como por Morona-Santiago. Este segmento de mercado ya está contabilizado en el mercado general.

Segmento de mercado estudiantil

Como segmento de mercado de interés para la vía escénica de Loja-Zamora, el mercado estudiantil tiene gran importancia. Los recursos y atractivos turísticos que se encuentran en la Zona Sur y en el Parque Nacional Podocarpus, revisten un valor educativo a la vez que recreativo importante para este mercado. En este sentido, es que se debe considerar este mercado como usuario real y potencial de las infraestructuras y equipamientos que se realicen en la vía escénica.

Debido a que el turismo es una actividad económica, se tomará como mercado potencial a los colectivos estudiantiles de las principales ciudades capitales de la zona, a pesar de que otras ciudades menores también son susceptibles de enviar estudiantes a la zona para realizar viajes educativos. A partir de este criterio, sólo se tomará la población estudiantil de las ciudades de Loja, Zamora y en menor grado de Machala y Cuenca.

Parroquia	Alumnos	Docentes
Loja	41.722	3.935
Zamora	4.561	341
Cuenca	119.310	7.061
Machala	58.065	3.486
Total	223.658	14.823

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura de Ecuador, 2003 – 2004 – SINEC

Si se considera que sólo un 5% de la población estudiantil de las dos ciudades principales que forman los extremos de la vía de Loja y Zamora realizan un viaje de estudios, se estima que el

mercado de este segmento representado por estas ciudades es de 2.314 estudiantes. Si a esto se le suma que un 2% de la población estudiantil de las ciudades de Cuenca y Machala se trasladan por la vía para viajes de estudios, se debe sumar 3.548 estudiantes más. Todo hace un total de unos 5.862 estudiantes que pueden circular anualmente por la vía, haciendo uso de las facilidades turísticas que se establezcan en la misma.

Se debe tener en cuenta que estas cifras son una aproximación, y que no incluyen a la población estudiantil universitaria por falta de información estadística fiable, aunque el segmento universitario es de gran interés para el sector. Por lo que se podría estar hablando de un segmento de mercado estudiantil de alrededor de 6.000 estudiantes al año que realizan sus traslados por la vía escénica Loja-Zamora. Este segmento de mercado ya se encuentra considerado dentro del mercado general.

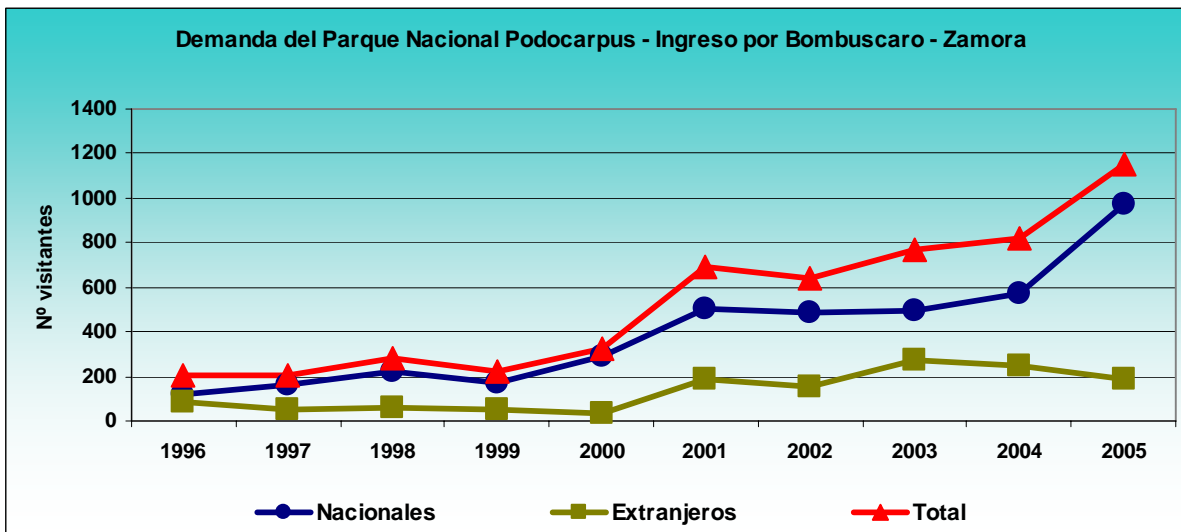
Segmento de mercado vacacional

Este segmento está vinculado principalmente a la demanda del Parque Nacional Podocarpus en su ingreso por Bombuscaro. En este sentido, se puede tomar de referencia las estadísticas del MAE que muestran los visitantes ingresados por Loja y por Zamora. Debido a que el flujo de visitantes al PNP por Loja – Cajanuma puede generarse ingresando por distintos lugares y posiblemente sin trasladarse por la vía Loja – Zamora, estas estadísticas no pueden ser tomadas. Por lo que sólo se considerarán los visitantes por Zamora, que suman en el 2005 la cantidad de 1.156 personas (84% nacionales y 16% extranjeros).

Visitantes por origen y lugar de ingreso al PNP	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Nacionales	669	714	761	1166	1990	949	1982	1502	1691	1831	2937
Loja		592	603	943	1819	661	1481	1019	1194	1257	1967
Zamora		122	158	223	171	288	501	483	497	574	970
Extranjeros	200	384	428	532	339	184	641	804	812	624	569
Loja		298	378	475	286	150	450	648	543	379	383
Zamora		86	50	57	53	34	191	156	269	245	186
Total	869	1098	1189	1698	2329	1133	2623	2306	2503	2455	3506

Fuente: MAE, Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1995 – 2005

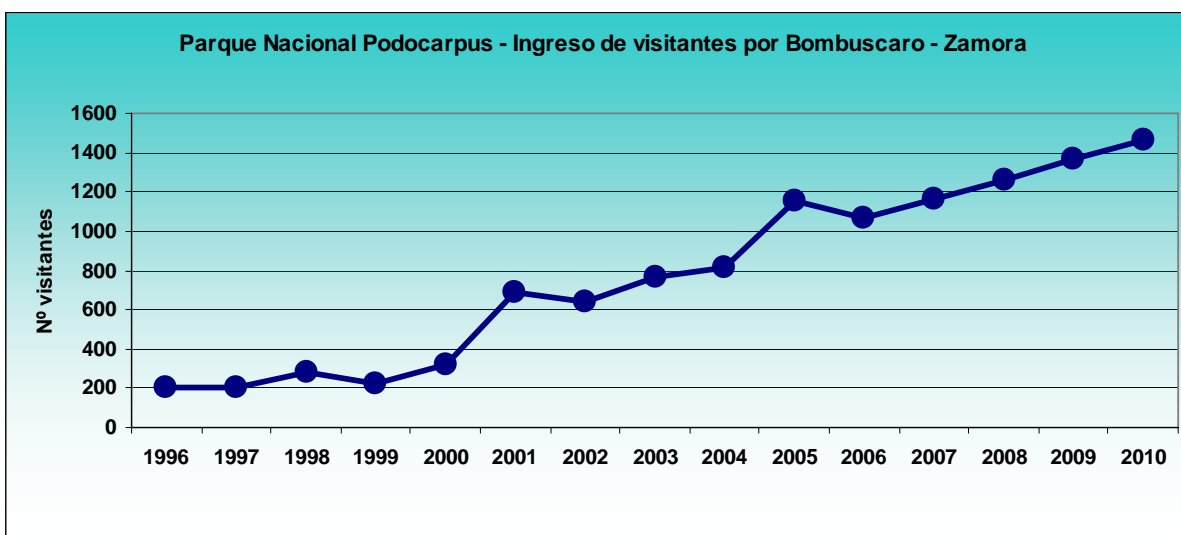
La evolución de visitantes ingresados por el sector de Zamora – Bombuscaro, registra un aumento paulatino desde el año 2000.



Fuente: MAE, Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1995 – 2005

Se observa una tendencia positiva en general de todo el mercado, aunque el mercado nacional es el más activo en los incrementos y el mercado internacional es más equilibrado y con altibajos. Sin embargo, se considera que esta ausencia de interés del mercado internacional es debido a la falta de producto turístico ofertado dentro del PNP en el área de Bombuscaro. Considerando que las inversiones en infraestructura y equipamiento turístico en la zona aportarán valor agregado al aprovechamiento del parque, se prevé un aumento de las tendencias de visitantes internacionales y nacionales por este sector. Esta situación será positiva para el aprovechamiento y generación de servicios turísticos en la vía escénica Loja-Zamora.

Una proyección a partir del método estadístico de los mínimos cuadrados, y en el supuesto de que la oferta turística del área se mantuviera como hasta hoy, permitiría prever la siguiente evolución.



Fuente: MAE, Ingreso de Turistas al Parque Nacional Podocarpus 1995 – 2005.
Elaboración MHI Turismo - TYPSA

A esta tendencia se deberá agregar elementos de ajuste que contemplen la creación de producto turístico en el Parque Nacional Podocarpus, con la construcción de infraestructura y equipamientos en el área.

Este segmento de mercado se encuentra dentro de las estimaciones del mercado general.

Mercado total potencial

Finalmente, se puede estimar que el **mercado potencial** para cualquier infraestructura y equipamiento que se construya en la **vía escénica Loja-Zamora**, es de **54.267 visitantes**.

Segmento de mercado	Total de visitantes potenciales
Segmento interno genérico	38.510
Segmento estudiantil	6.000
Segmento vacacional – PNP	1.156
Otros - indeterminado	8.601
Total mercado potencial vía Loja – Zamora	54.267

Fuente: elaboración propia MHI-TYPSA

Oferta

A excepción de las ciudades extremo de la vía considerada, no existe una oferta de alojamiento estructurada sobre la vía. Solamente en el sitio de San Francisco, hay oferta de alojamiento propiedad del MAE y gestionada por Fundación Arcoiris, con capacidad para 20 personas. En cuanto a hospedaje, especialmente en la ciudad de Loja, se experimenta un notorio crecimiento ya que hay 2 nuevos hoteles de primera categoría en construcción.

En cuanto a la oferta gastronómica, en los pueblos de la vía existe una oferta incipiente junto a la carretera, principalmente en la localidad de El Tambo. No obstante, se considera que dicha oferta no es suficiente ni en cantidad ni en calidad para el desarrollo del turismo y el aprovechamiento económico de las posibilidades de gasto de los visitantes.

4 ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO

4.1. Objetivos

Objetivo general:

Impulsar el desarrollo de actividades turísticas en la vía entre Loja y Zamora, convirtiendo el trayecto entre las dos ciudades en una experiencia escénica, cultural y de naturaleza, de una forma sostenible.

Objetivos específicos:

- Mejorar la experiencia turística del visitante, a través de elementos interpretativos de la naturaleza y la cultura de la vía.
- Generar un marco de oportunidades para el aprovechamiento económico de los flujos de visitantes que transitan por la vía entre Loja y Zamora.
- Valorizar la identidad cultural e histórica de los poblados y comunidades presentes en la vía, aportando atractivo al corredor turístico Loja - Zamora.

4.2. Actividades y Componentes del proyecto

El proyecto se fundamenta en la necesidad de preparar a los viajeros para que la visita turística satisfaga sus expectativas, proporcionándoles información e interpretación sobre el contexto ambiental, histórico y socio cultural de la región, propiciando orientación sobre el paisaje y los atractivos naturales y las comunidades en el lado de Zamora en la vía hacia Loja. Para el desarrollo de esta actividad se plantea los siguientes servicios:

- Miradores con posibilidad de descansar e interpretar el paisaje natural y cultural.
- Paradero con facilidades de picnic (chozones) y servicios higiénicos, con sendero panorámico de 200 m.
- El Tambo ofrecerá los servicios de un Centro Turístico con mapas, fotos y paneles educativas, información sobre el sitio histórico "El Tambo", interpretaciones y folletos; además de compras de artesanía o productos locales en la tienda. A parte de los servicios higiénicos del Centro Turístico, El Tambo tendrá una renovada batería sanitaria a lado de la vía principal.
- Rehabilitación y embellecimiento de fachadas de los poblados de la vía, a fin de generar el marco para el desarrollo de ofertas turísticas en cada una, y dotar de carácter e identidad particular a toda la vía.

Componente 1. Construcción de miradores

Subcomponente 1.a: Mirador con vista sobre Loja

- Crear un parqueadero cubierto con gravilla y con capacidad para un bus y 4 vehículos
- Dotación de una banca grande en material de piedra, cemento o madera
- Instalar un rótulo interpretativo y un basurero

Subcomponente 1.b: Mirador en El Tiro.

- Crear un espacio para parquear cubierto, con gravilla y con capacidad para dos buses y 4 vehículos

- Dotación de una banca grande en material de piedra, cemento o madera
- Instalar un rótulo interpretativo y un basurero

Componente 2. Adecuación de parador de recreo y descanso en la Cascada “Velo de la Novia”

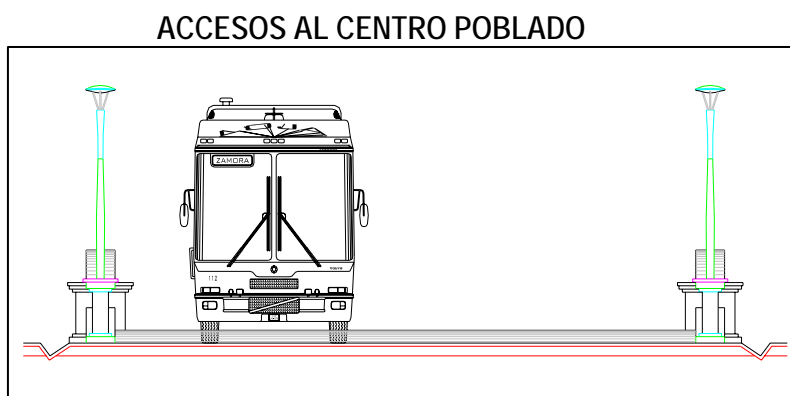
Subcomponente: 2.1. Parador de recreo en cascada Velo de la Novia

- Construir unos metros de gradería subiendo hasta una pequeña elevación al lado del parqueadero y frente a la cascada donde se nivela un espacio suficientemente grande para dos chozones que se ubicaran sobre una capa de gravilla. Cada chozón, aparte de sus 4 bancas, deberá tener una mesa rústica, pesada y afirmada para evitar robo, mas 1 basurero c/u. 1
- Construir o adecuar un sendero en circuito de 200 m alrededor del montículo del parador, e instalar pasamanos donde sea necesario
- Construir una nueva batería sanitaria en el nivel del parqueadero con su respectivo tanque séptico e instalar un basurero.
- Instalar iluminación de colores en las cascadas 2
- Construir dos terrazas en la cascada Velo de Novia 3

Componente 3. Construcción de parada de autobuses en El Tambo.

Teniendo en cuenta que se pretende dar un carácter turístico a todo el corredor, resulta necesario habilitar infraestructura acorde. En este sentido, se propone construir un espacio de parqueadero de vehículos de transporte colectivo, a fin de poder hacer el abordaje y descenso de los visitantes en condiciones seguras y sin interferir mayormente en el tráfico de la vía.

Subcomponente: 3.1 Construcción de parada de autobuses



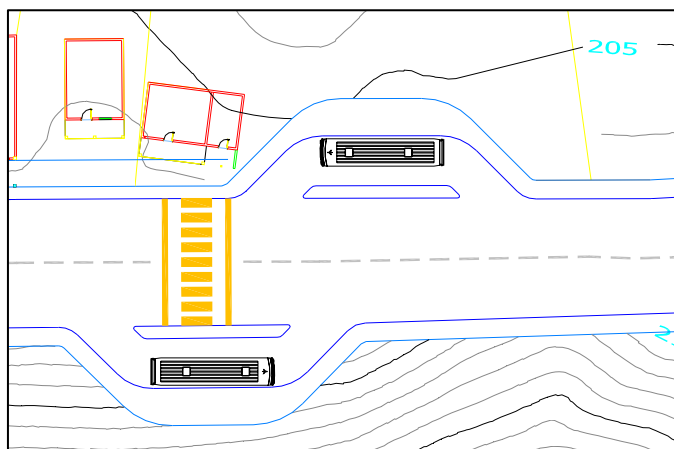
Las aceras y bordillos serán reguladas de acuerdo a la forma y al ancho de la vía, las cuales permitirán mejorar el desarrollo normal de la circulación peatonal.

¹ Anexo 1: Planos y dibujos del paradero “Vela de Novia”

² Anexo 2: Presupuesto de la iluminación de la cascada

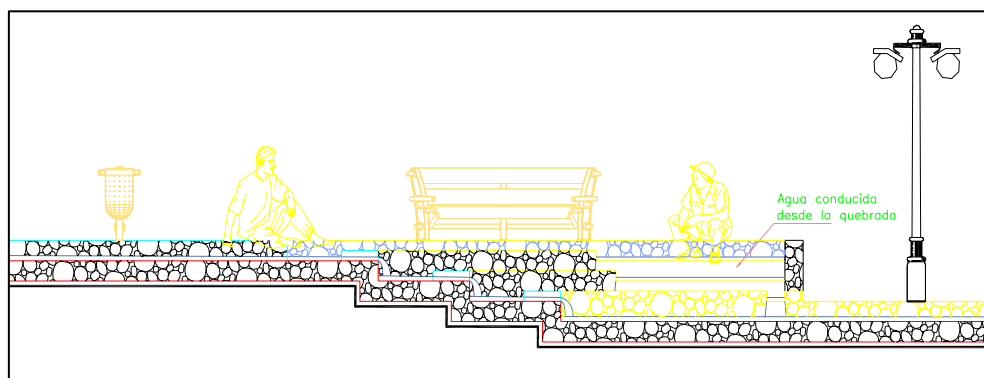
³ Anexo 3: Imagen de las terrazas en la cascada

PARADAS PARA EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS



Las paradas se complementan con la correcta señalización en la vía y el ensanchamiento de la acera del tramo derecho de la vía Loja - Zamora así como la reconstrucción de aceras y bordillos de acuerdo a las dimensiones de diseño

Tratamiento de bordillos



Se ha previsto ubicar las paradas en la parte este del centro poblado, es decir a 70 m aprox. después del acceso en la vía de Zamora – Loja, sitio estratégico debido a las características topográficas del sector y a su morfología, en donde es carente la superficie regular. La del lado izquierdo de la vía Loja – Zamora está en el lote No. 3 de Mz "C" y la parada del lado derecho en la Mz "D", lugar estratégico para establecer dichas paradas. En este espacio los vehículos de transporte de pasajeros, únicamente permanecerán por un lapso no mayor a 15 minutos, lo cual permite ser utilizados por todas las empresas de transporte que circula por esta vía y sobre todo por las personas que habitan y que hasta la actualidad no contaba con la protección y la infraestructura adecuada para su seguridad física.

Componente 4. Regeneración de fachadas en pueblos de la vía

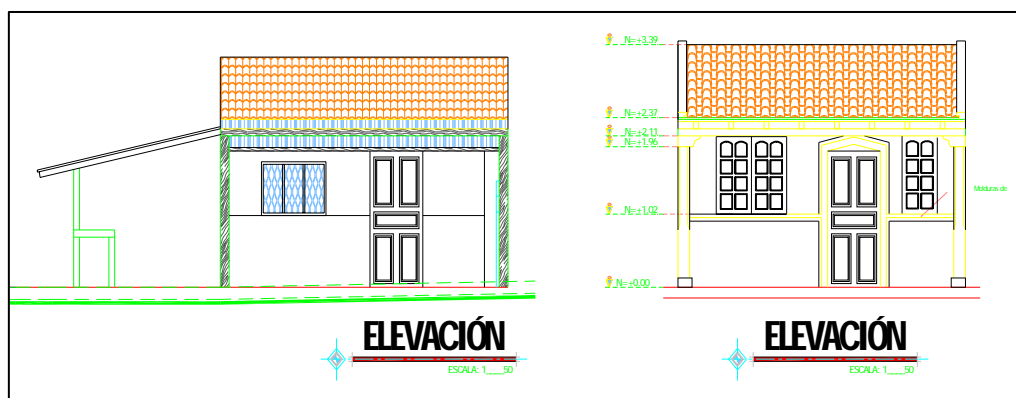
Se propone la regeneración de fachadas en los pueblos de la vía Loja – Zamora, principalmente desde la localidad de El Tambo hasta El Limón. La regeneración de fachadas y

el embellecimiento estético de las mismas en los poblados de la vía, darán a todo el conjunto un carácter y una identidad únicos, y se transformarán en un atractivo en sí mismos. Por otra parte, se recomienda que a partir de esta revalorización arquitectónica en la vía, se busquen alternativas y opciones para la recreación y el turismo, que inciten al visitante a ingresar a cada poblado atraído por dicha alternativa. De esta manera, además del valor de soporte logístico que dan los poblados del sistema turístico de la vía, se los comenzará a tratar como verdaderos atractivos turísticos en sí mismos. No obstante, esta situación dependerá en gran medida de la iniciativa, creatividad y posibilidades de cada poblado. En este sentido, el siguiente componente incluye talleres que fomenten y despierten de forma soberana de cada comunidad, el desarrollo de iniciativas locales aprovechando la oportunidad que se crea.

Se debe concebir la regeneración de fachadas de los poblados, más como una invitación al visitante a detenerse y visitar el poblado atraído por alguna actividad o atractivo, que como un embellecimiento meramente estético de las casas. La regeneración de fachadas debe actuar como catalizador de actividades y visitas turísticas a cada poblado, donde éstos presenten sus particularidades e identidad individual, pero dentro de un concepto de destino de "corredor turístico" integrado en el que se enmarcan.

Los niveles de intervención varían de acuerdo al estado de la edificación, y consistirán en:

- Estado actual de la edificación existente
- Generalización de portalería de madera
- Cubierta de Madera y Teja
- Regulación de vanos y llenos
- Delimitación de zócalos
- Implementación de molduras
- Cromáticas para cada vivienda



EJEMPLO DE LA VIVIENDA DEL LOTE 13 DE LA Mz "B"



Subcomponente: 4.1. Regeneración de fachadas de El Tambo

La regeneración de fachadas de esta localidad, responde a un proyecto en desarrollo por parte del Municipio de Zamora⁴. El proyecto incluye la regeneración de fachadas seleccionadas del Tambo norte, del Tambo sur, la construcción de caballerizas para la realización de cabalgatas por la zona; unas baterías sanitarias y la regeneración de la Iglesia y la casa de la Cruz Roja.

Subcomponente: 4.2 Santa Rita

Ver Anexo Santa Rita.

Subcomponente: 4.3 El Retorno

Ver Anexo. El Retorno y Anexo. Mapa El Retorno.

Subcomponente: 4.4 La Cascada

Ver Anexo. La Cascada y Anexo. Mapa La Cascada.

Subcomponente: 4.5 Soñaderos

Ver Anexo. Soñaderos y Anexo. Mapa Soñaderos.

Subcomponente: 4.6 La Fragancia

Ver Anexo. La Fragancia y Anexo. Mapa La Fragancia.

Subcomponente: 4.7 El Limón

Componente 5: Construcción de un Centro Turístico en El Tambo

En conjunto con los componentes anteriores, se propone la construcción de un Centro Turístico en la localidad de El Tambo, a fin de que complemente la actividad turística que pueda desarrollarse en la vía. El objetivo es generar la infraestructura y equipamientos que den el marco necesario y favorable para abrir oportunidades turísticas en toda la vía.

Por otra parte, este proyecto en su relación con el proyecto de Senderismo en el Cantón Zamora que se presenta dentro de este Programa BID, busca generar sinergias para las actividades turísticas, de manera de ser propicias para el desarrollo de micro-emprendimientos de las poblaciones de la vía.

⁴ Ver documento Anexo. Tambo-definitivo, facilitado por el Municipio de Zamora.

El Centro Turístico (CT) ofrecerá los servicios de información e interpretación de la zona, además de convertirse en un punto de encuentro y de parada para quienes transiten la vía. De esta manera, también se busca recuperar la función original de “Tambo” incaico que tuviera el sitio en su origen. Se pretende construir un Centro Turístico en un terreno cedido por la parroquia de Sabanillas y el Cantón Zamora, con unos 200 m²; dotado de mapas, fotos y paneles educativos e interpretativos, información sobre el sitio histórico “El Tambo” y folletos. Además se prevé dotar al CT de un espacio destinado a una tienda para venta de artesanía o productos locales. Tal como se indicó más arriba, el CT de El Tambo se podrá utilizar como punto de partida para excursiones de senderismo y cabalgatas, además de ser punto de descanso y consumo de bebidas y cafetería para excursiones de paso entre Loja y Zamora.

Componente 6: Fomento y orientación de iniciativas turísticas para beneficiarios locales

El objetivo principal es asistir a las comunidades de los poblados de la vía para desarrollar actividades de microempresa, como prestadores de servicios para el turismo: guianza, atención a los turistas y visitantes, gastronomía, cabalgatas, artesanías, ventas.

También se buscará que los pobladores velen por el buen manejo y mantenimiento de la infraestructura, instalaciones y fachadas rehabilitadas por el proyecto.

El MINTUR de Loja, en colaboración con la Unidad de Turismo del Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social de Zamora organizará 6 eventos de orientación anuales por los cuatro años de la duración de este proyecto.

Se escogerán temas diversos y, según estos, MINTUR contratará instructores que tendrán un costo de \$15 por hora. Normalmente estos cursos, por la situación laboral de los comuneros, se realizaran en lo posible en 2 días de 6 horas cada uno durante el fin de semana. Los eventos podrían realizarse en una casa o sala en una de las comunidades o en las facilidades del municipio de Zamora.

El costo de cada evento, dependiendo el número de participantes, se estima en \$ 750 cada uno⁵.

Administración y Mantenimiento

Se estima que los gastos de administración y mantenimiento de las instalaciones que se construyan, será de un 2% anual sobre la inversión en obra, lo que equivale a un total de US\$ 46.893 por los tres años, y de US\$ 15.631 por año.

Se calcula la dedicación a tiempo parcial de las funciones de 4 supervisores municipales por parte de Zamora y 1 supervisor de Loja durante los cuatro años (2 coordinadores y 3 asistentes), por un monto total de US\$ 12.798.

Se agrega un presupuesto de fiscalización de un 2% total sobre el costo de inversión de obra por los tres años, lo que suma US\$ 11.579.

Por último, también se prevé un presupuesto por imprevistos de un 5% de la inversión total en obras de la vía, lo que suma US\$ 28.946.

Estos gastos serán asumidos por las Municipalidades de Zamora en un 99% (US\$ 99.214) y de Loja en un 1% (US\$ 1002), a fin de hacer un gasto proporcional al volumen de la inversión en cada cantón; y se consideran como aporte de contraparte.

⁵ Fuente: MINTUR Loja

4.3. Presupuesto Detallado y Fuentes de Financiamiento

Costos del Programa	m o m2	Valor unitario	Fuentes de financiamiento		Total
			Otros	BID	
Componente 1. Construcción de miradores			0,00 USD	4.310,00 USD	4.310,00 USD
MIRADOR LOJA			0,00 USD	2.405,00 USD	2.405,00 USD
Aplanar parqueadero	180	3		540	
Capa de gravilla	32	15		480	
Pasamano	35	25		875	
Banca piedra/cemento	1	100		100	
Basurero	1	50		50	
Panel interpretativo de 1,5 x 2 en madera tratada	3	120		360	
MIRADOR EL TIRO			0,00 USD	1.905,00 USD	1.905,00 USD
Aplanar parqueadero	180	3		540	
Capa de gravilla	32	15		480	
Baranda	15	25		375	
Banca piedra/cemento	1	100		100	
Basurero	1	50		50	
Panel interpretativo de 1,5 x 2 en madera tratada	3	120		360	
Componente 2. Adecuación de parador de recreo			0,00 USD	37.980,00 USD	37.980,00 USD
Parador en cascada Velo de Novia			0,00 USD	37.980,00 USD	37.980,00 USD
Trabajo de terreno	1	300		300	
Capa de gravilla	1	400		400	
Gradería, rehabilitación	1	200		200	
Chozones	2	2.400		4.800	
Adecuar sendero x 200 ml	200	1		270	
Pasamano x 200 ml	200	7		1.400	
Batería sanitaria doble 30 m2	30	300		9.000	
Tanque séptico	1	1.500		1.500	
2 Terrazas en cascadas x 50 m2 c/u	100	90		9.000	
Basureros	3	50		150	
Iluminación Cascadas	1	10.000		10.000	
Panel interpretativo de 1,5 x 2 en madera tratada	8	120		960	
Componente 3. Construcción de parada de autobuses en el Tambo			0,00 USD	18.000,00 USD	18.000,00 USD
Parada de autobuses			0,00 USD	18.000,00 USD	18.000,00 USD
Construir paradero BUS (ambos lados de la carretera)	2	5.000		10.000	
Rehabilitación de aceras y bordillos	1	8.000		8.000	
Componente 4. Regeneración de fachadas en pueblos de la vía			0,00 USD	429.462,00 USD	429.462,00 USD
Regeneración de El Tambo			0,00 USD	68.022,00 USD	68.022,00 USD
El Tambo (norte)	1	21.375		21.375	
El Tambo (sur)	1	12.699		12.699	
Construcción de caballerizas	1	500		500	
Adecuar batería sanitaria (incluye tanque séptico)	1	3.500		3.500	
Iglesia y casa Cruz Roja (conjunto)	1	29.948		29.948	

Costos del Programa	m o m2	Valor unitario	Fuentes de financiamiento		Total
			Otros	BID	
de edificaciones)					
Regeneración de Santa Rita	1	46.800,00 USD	0,00 USD	46.800,00 USD	46.800,00 USD
Regeneración de El Retorno	1	84.330,00 USD	0,00 USD	84.330,00 USD	84.330,00 USD
Regeneración de la Cascada	1	47.610,00 USD	0,00 USD	47.610,00 USD	47.610,00 USD
Regeneración de Soñaderos	1	70.290,00 USD	0,00 USD	70.290,00 USD	70.290,00 USD
Regeneración de la Fragancia	1	46.620,00 USD	0,00 USD	46.620,00 USD	46.620,00 USD
Regeneración de El Limón	1	65.790,00 USD	0,00 USD	65.790,00 USD	65.790,00 USD
Componente 5. Construcción de Centro Turístico en el Tambo			0,00 USD	66.375,00 USD	66.375,00 USD
Construcción de obra	200	250		50.000	
Equipamiento para interpretación	1	16.375		16.375	
Touch Screen		5.000			
Información y objetos		3.000			
Fotografías Gigantes		1.800			
Cuadros		500			
Esculturas		4.000			
Iluminación		1.250			
Televisión 20 "		400			
Regulador de Voltaje		25			
Muebles, etc.		400			
Componente 6. Fomento de iniciativas turísticas y orientación a beneficiarios locales			0,00 USD	22.800,00 USD	22.800,00 USD
Seis eventos por año, durante cuatro años	24	950		22.800	
Subtotal			0,00 USD	578.927,00 USD	578.927,00 USD
Otros conceptos			100.215,98 USD	0,00 USD	100.215,98 USD
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (4 años)**			71.269,63 USD	0,00 USD	71.269,63 USD
4 Supervisores municipales de Zamora más 1 de Loja x 4 años(2 coordinadores, 3 asistentes)	3	4.266	12.798		
Fiscalización(2% del subtotal de inversiones para los 4 años)	2%	11.579	11.579		
Mantenimiento de los miradores, paradores e iluminación de la cascada - 2% anual de la inversión durante los años del proyecto	3%	15.631	46.893		
Imprevistos - 5% sobre inversión de obra	5%		28.946,35 USD	0,00 USD	28.946,35 USD
Total			100.215,98 USD	578.927,00 USD	679.142,98 USD
Porcentaje			14,76%	85,24%	
*Los montos de los componentes incluyen pago de IVA					
** La operación y mantenimiento a cargo de la contraparte, se estima distribuirla en un 10% para el Municipio de Loja y el 90% restante Municipio de Zamora					

5 Ejecución del proyecto

5.1 Unidad técnica co-ejecutora

La ejecución de asistencia técnica del proyecto estará a cargo de los respectivos Gobiernos Municipales de Zamora y de Loja, con sus Departamentos de Planificación y las Unidades de Gestión Turística.

Se realizará un concurso público para la contratación de los servicios necesarios para realizar las construcciones, la asistencia técnica necesaria para la ejecución y supervisión de las obras de la regeneración de las fachadas, etc. De igual manera para la instalación de equipos y muebles y la iluminación de la cascada “Velo de Novia”. Para la recuperación, restauración y adecuación arquitectónica de las fachadas en las siete comunidades o pueblos⁶, el municipio cuenta con la capacidad de su Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social. ⁷ Esta situación deberá ser considerada a la hora de decidir si la realización de estas tareas se incluyen en los Términos de Referencia del concurso público, o si se otorgan por adjudicación directa al Municipio de Zamora.

Para los componentes de guiar a los beneficiarios en las comunidades, servidores turísticos, guías y la promoción y difusión, el Gobierno Municipal será el ente responsable y co-ejecutor. El Ministerio de Turismo prestará asesoramiento técnico, La Cámara de Turismo apoyará con logística.

5.2 Ejecución operativa del proyecto-programa

Las obras de infraestructura, la recuperación y adecuación de las fachadas y ejecución del proyecto se realizarán a través de llamados a concurso público (con la consideración anterior sobre las tareas de adecuación de fachadas). Los talleres de orientación y fomento turístico en el área del proyecto serán organizados y realizados por los municipios a través de la Unidad de Gestión Turística de Loja (UGTL) y la Unidad de Turismo del Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social en Zamora, y en coordinación con el MINTUR.

5.3 Período de ejecución y cronograma de desembolsos

Se estima que el trabajo de readecuación de las fachadas y la construcción de los equipamientos y miradores se concluyan en los primeros 24 meses como se refleja en el cronograma. Sin embargo, durante la vida del proyecto se aplicarán los gastos de cursos y orientaciones, gastos de operación y mantenimiento de las instalaciones, excepto los gastos de mantenimiento de las fachadas que correrán en su totalidad por la cuenta de los dueños o propietarios. El costo de mantenimiento y operación está basado en informaciones y estimaciones de los departamentos de planificación tanto del municipio de Loja como de Zamora. Se prevé que la participación por parte del Municipio de Loja será limitada por la corta distancia de la vía en esta provincia y reducida intervención de obras turísticas, por lo que se le asigna sólo el 1% del costo de mantenimiento. El Municipio de Zamora financiará los estimados gastos de operación, mantenimiento y fiscalización de las obras en un 99%, de forma proporcional a lo desarrollado en el proyecto.

⁶ Ver Anexo. Mapa general Loja-Zamora Barrios

⁷ Ver Anexos. Oficio Muni Zamora – disposición y Oficio Muni Zamora – proyectos, y Anexo. Compromiso Municipio Zamora – cascada. demostrando la voluntad y disponibilidad del municipio de Zamora para este proyecto y para mantener y operar las instalaciones.

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres				Año 3 en trimestres			
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
Componente 1. Construcción de miradores												
Subcomponente 1.1: Mirador Loja												
Subcomponente 1.2: Mirador El Tiro												
Componente 2. Adecuación de parador de recreo												
Subcomponente 2.1. Parador en cascada Velo de la Novia												
Componente 3. Construcción de Parada de autobús en El Tambo												
Subcomponente 3.1. Construcción de parada de autobús												
Componente 4. Regeneración de fachadas en pueblos de la vía												
Subcomponente 4.1. Regeneración de El Tambo												
Subcomponente 4.2. Regeneración de Santa Rita												
Subcomponente 4.3. Regeneración de El Retorno												
Subcomponente 4.4. Regeneración de La Cascada												
Subcomponente 4.5. Regeneración de Soñaderos												
Subcomponente 4.5. Regeneración de la Fragancia												
Subcomponente 4.5. Regeneración de El Limón												
Componente 5. Fomento de iniciativas turísticas y orientación a beneficiarios locales												

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres			
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
Componente 1. Construcción de miradores	2.155,00	2.155,00	-	-	-	-	-	-
Subcomponente 1.1: Mirador Loja	1.202,50	1.202,50						
Subcomponente 1.2: Mirador El Tiro	952,50	952,50						
Componente 2. Adecuación de parador de recreo	-	9.495,00	9.495,00	9.495,00	9.495,00	-	-	-
Subcomponente 2.1. Parador en cascada Velo de la Novia		9.495,00	9.495,00	9.495,00	9.495,00			
Componente 3. Construcción de parada de autobuses en el Tambo	9.000,00	9.000,00	-	-	-	-	-	-
Subcomponente 3.2. Construcción de parada de autobús	9.000,00	9.000,00						
Componente 4. Regeneración de fachadas en pueblos de la vía	49.788,00	49.788,00	49.788,00	49.788,00	57.577,50	57.577,50	57.577,50	57.577,50
Subcomponente 4.1. Regeneración de El Tambo	17.005,50	17.005,50	17.005,50	17.005,50				
Subcomponente 4.2. Regeneración de Santa Rita	11.700,00	11.700,00	11.700,00	11.700,00				
Subcomponente 4.3. Regeneración de El Retorno	21.082,50	21.082,50	21.082,50	21.082,50				
Subcomponente 4.4. Regeneración de La Cascada					11.902,50	11.902,50	11.902,50	11.902,50
Subcomponente 4.5. Regeneración de Soñaderos					17.572,50	17.572,50	17.572,50	17.572,50
Subcomponente 4.5. Regeneración de la Fragancia					11.655,00	11.655,00	11.655,00	11.655,00
Subcomponente 4.5. Regeneración de El Limón					16.447,50	16.447,50	16.447,50	16.447,50
Componente 5. Construcción de Centro Turístico en el Tambo		33.187,50	33.187,50					
Componente 6. Fomento de iniciativas turísticas y orientación a beneficiarios locales	1.900,00	1.900,00	1.900,00	1.900,00	1.900,00	1.900,00	1.900,00	1.900,00
Totales de obra - Financiación BID	62.843,00	105.525,50	94.370,50	61.183,00	68.972,50	59.477,50	59.477,50	59.477,50
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (4 años)**	5.939,14	5.939,14	5.939,14	5.939,14	5.939,14	5.939,14	5.939,14	5.939,14
Imprevistos - 5% sobre inversión de obra	2.412,20	2.412,20	2.412,20	2.412,20	2.412,20	2.412,20	2.412,20	2.412,20
Totales financiación contraparte local	8.351,33	8.351,33	8.351,33	8.351,33	8.351,33	8.351,33	8.351,33	8.351,33
Total del proyecto	71.194,33	113.876,83	102.721,83	69.534,33	77.323,83	67.828,83	67.828,83	67.828,83

Categoría	Año 3 en trimestres				Totales
	1°	2°	3°	4°	
Componente 1. Construcción de miradores	-	-	-	-	4.310,00
Subcomponente 1.1: Mirador Loja					2.405,00
Subcomponente 1.2: Mirador El Tiro					1.905,00
Componente 2. Adecuación de parador de recreo	-	-	-	-	37.980,00
Subcomponente 2.1. Parador en cascada Velo de la Novia					37.980,00
Componente 3. Construcción de parada de autobuses en el Tambo	-	-	-	-	18.000,00
Subcomponente 3.2. Construcción de parada de autobús					18.000,00
Componente 4. Regeneración de fachadas en pueblos de la vía	-	-	-	-	429.462,00
Subcomponente 4.1. Regeneración de El Tambo					68.022,00
Subcomponente 4.2. Regeneración de Santa Rita					46.800,00
Subcomponente 4.3. Regeneración de El Retorno					84.330,00
Subcomponente 4.4. Regeneración de La Cascada					47.610,00
Subcomponente 4.5. Regeneración de Soñaderos					70.290,00
Subcomponente 4.5. Regeneración de la Fragancia					46.620,00
Subcomponente 4.5. Regeneración de El Limón					65.790,00
Componente 5. Construcción de Centro Turístico en el Tambo	-	-	-	-	66.375,00
Componente 6. Fomento de iniciativas turísticas y orientación a beneficiarios locales	1.900,00	1.900,00	1.900,00	1.900,00	22.800,00
Totales de obra - Financiación BID	1.900,00	1.900,00	1.900,00	1.900,00	578.927,00
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (4 años)**	5.939,14	5.939,14	5.939,14	5.939,14	71.269,63
Imprevistos - 5% sobre inversión de obra	2.412,20	2.412,20	2.412,20	2.412,20	28.946,35
Totales financiación contraparte local	8.351,33	8.351,33	8.351,33	8.351,33	100.215,98
Total del proyecto	10.251,33	10.251,33	10.251,33	10.251,33	679.142,98

5.1 Seguimiento y evaluación

Para el monitoreo y evaluación de las diferentes actividades y componentes del proyecto y su progreso se conformará un Equipo Técnico especializado integrado por un Ingeniero Civil, un Arquitecto, un especialista en Turismo y un Fiscalizador independiente. Cada municipio puede formar este Equipo Técnico o acordar formar un solo equipo con miembros de las dos entidades. Este equipo técnico será el responsable de elaborar los informes trimestrales para la Unidad Ejecutora del Programa y para la Comisión de Seguimiento. Estas tareas del Equipo Técnico forman parte de las actividades regulares del Municipio, por lo tanto estarán remunerados aparte por la entidad.

Las compras de materiales y equipos, serán monitoreadas por el Equipo Técnico cada cierto tiempo, de acuerdo al cronograma de trabajo. El tipo y calidad de materiales a utilizarse en las construcciones, equipos, y muebles serán verificados para que estén de acuerdo a las especificaciones convenidas en los respectivos contratos. La entrega de las obras serán verificadas por el Fiscalizador.

Para el monitoreo y evaluación de actividades en general, el desarrollo turístico, incluyendo la construcción de un pequeño centro turístico en el pueblo de El Tambo se establecerán los siguientes indicadores:

- Número de visitantes en la vía
- Tiempo de estadía de los visitantes en la vía
- Nº de iniciativas turísticas o relacionadas, que sean de nueva creación en cada poblado del proyecto
- Grado de satisfacción de los residentes en las comunidades de la vía
- Cambios en los niveles de ingresos, actividades económicas y niveles de migración

La realización de talleres para actividades de orientación y fomento del turismo y microempresas a las comunidades y a las guías turísticos en el área del proyecto, incluyendo la atención de los servidores turísticos hacia el cliente, serán evaluados, después de cada taller o evento, por un funcionario proveniente de los municipios, preferiblemente un experto en turismo.

6 Viabilidad y riesgos

6.1 Viabilidad institucional

Entre las metas de ambos municipios, Loja y Zamora, se destaca la de promover la actividad turística de los cantones.

Al ser organismos públicos que promueven el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de su jurisdicción, la actual administración de ambos municipios viene fortaleciendo al Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social (DDCyPS), especialmente la unidad de turismo, con la perspectiva de generar alternativas de desarrollo aprovechando el gran potencial eco-turístico con que cuentan ambos cantones y provincias.

Además con el apoyo de los Departamentos de Planificación, Obras Públicas, Financiero y Jurídico, y de su contingente humano y logístico se puede asegurar la viabilidad institucional para abordar el buen desarrollo del proyecto presentando.

Es necesario indicar que las municipalidades como tales, han ganado experiencia en desarrollar acciones con otros entes de desarrollo local y nacional, al punto de haber sido beneficiadas con algunos proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, tanto lojanos como los de Zamora.

6.2 Viabilidad económica-financiera

La viabilidad económica del proyecto reside en la activación del turismo que utilizará el corredor, de manera de abrir la posibilidad de que la población local genere actividades para el turismo, como gastronomía, oferta de guianza, venta de artesanías y productos de la agricultura, etc. Si bien estas posibilidades existen en la vía, y el proyecto considera la creación de espacios públicos que se entreguen para el aprovechamiento de la población local (kioscos de artesanías y bebidas en la Cascada Velo de Novia, por ejemplo), no se ha considerado en un principio que dichos espacios puedan generar un ingreso directo para los organismos públicos. Por este motivo, la viabilidad económica de este proyecto se ve sustentada en la viabilidad general del Programa, y en que las diversas acciones que se realicen en la vía tendrán como consecuencia inmediata la creación de condiciones para actividades económicas orientadas al turismo. Entre las actividades recomendadas, y que se deben fomentar a través de los talleres de capacitación para las comunidades locales presentes en la vía, se nombran a modo de ejemplo conceptual las siguientes:

- Kiosco/bar de alimentos y bebidas en la Cascada Velo de Novia
- Restaurantes con "encanto" en los distintos poblados de la vía
- Tiendas de venta de artesanías.
- Oferta de excursiones: senderismo, cabalgatas, cicloturismo.
- Alojamiento en hogares

El proyecto, al brindar el marco propicio para la activación económica del turismo en la zona, generará ingresos y beneficios económicos que contribuirán de forma directa e indirecta a la reducción de los índices de pobreza en la zona.

En este marco, se considera el proyecto socio-económicamente viable.

6.3 Viabilidad socio-cultural

Con la finalidad de asegurar la viabilidad socio-cultural del proyecto, el Municipio de Zamora y el grupo consultor llevó a cabo una serie de entrevistas con los presidentes de las juntas parroquiales y representantes de la comunidad de cada poblado involucrado en el proyecto. De estas reuniones se obtuvo una aprobación general sobre la iniciativa de la regeneración de fachadas en las casas linderas a la vía. Por otra parte, también se manifestaron a favor de participar en la generación de iniciativas comerciales y micro-empresariales en cada poblado, o en el parador previsto para la Cascada Velo de la Novia. En el mismo sentido, hubo una actitud positiva para participar en la atención de posibles unidades turísticas en el Refugio de San Francisco, proyecto comprendido dentro del presente programa BID, en lo referente al Parque Nacional Podocarpus.

La generación de actividades producirán ingresos económicos que a su vez mejorará notablemente el prestigio y situación económica para los habitantes que se involucran en actividades turísticas en las ciudades en general y de la zona a largo de la vía escénica en particular. Este será especialmente el caso para la población que vive en los siete pueblos donde, en relación con la regeneración urbana, se impulsarán programas de orientación y promoción social lo que les permitirá elevar su autoestima e impulsar nuevas iniciativas de producción y comercio. El proyecto, con la revalorización estética de fachadas en los poblados, aportará además el reconocimiento de la población sobre sus propios recursos y patrimonio cultural, mejorando su identidad y desarrollando nuevas dinámicas socio-culturales.

Para alcanzar los objetivos trazados para este proyecto, las respectivas entidades ejecutoras buscarán la participación activa de todos los actores, promocionando los proyectos y estimulando a la participación comunitaria.

Se estima que las posibilidades de generación de nuevos empleos de forma directa e indirecta y la activación económica a raíz de las obras en la vía pueden serán amplias.

Todo el proyecto en general contribuirá también a reducir los índices de población emigrante entre los poblados involucrados.

En conjunto, y por las razones citadas, se considera que el proyecto es social y culturalmente viable.

6.4 Análisis de Impacto Ambiental - Plan de Mitigación

Este proyecto consiste básicamente en la construcción y regeneración de edificaciones, las mismas que se realizarán en 9 sitios de uso público a lo largo de la vía Loja-Zamora, 8 de estos sitios estarán ubicados en el cantón Zamora y 1 en el cantón Loja.

Se trata de dos miradores, uno ubicado cerca de una curva en la carretera subiendo desde Loja y el otro en el punto más alto de la carretera pavimentada y donde se encuentra el límite entre las dos provincias. Ninguno de estos sitios tiene vegetación arbórea y solamente uno cuenta con un poco de cubierta vegetal herbácea natural. Tampoco existen sistemas de agua o alcantarillado.

Se realizará una remodelación y adecuación de fachadas de las casas en siete pueblitos desde El Tambo hasta El Limón. La Municipalidad de Zamora ha desarrollado una evaluación

de impacto ambiental y medidas de mitigación en este sentido, y que pueden ser consultadas en el proyecto respectivo⁸.

Previsión de impactos

La construcción y el abastecimiento de materiales y equipos se realizarán por las rutas de acceso habituales y que no generan impactos mayores a los de la propia vía. El medio de transporte de materiales a utilizarse será el de volquetas y camiones. El desalojo de material producto de posibles excavaciones, será transportado y tendido en una hondonada que se encuentre cerca del sector, el mismo que servirá como sitio de bote natural.

Para la aplicación del color de las fachadas y de las instalaciones que se construyan, se considerará tonos suaves y en diferentes matices, el primero tiene que ver con la luminosidad y el segundo con el color.

Se debe notar que para la batería sanitaria en la cascada Velo de Novia y la de El Tambo con el futuro Centro Turístico, se construirá un tanque séptico que recibirá control y servicio periódicamente por medio del municipio de Zaruma al igual que la recolección de la basura.

En la construcción de los miradores de Loja y de El Tiro, se recomienda la realización de una Evaluación de Impacto Ambiental, ya que se encuentran en los límites del Parque Nacional Podocarpus, y en el caso del El Tiro, está en medio del ecosistema arbustivo de páramo de gran fragilidad.

Todas las intervenciones están reglamentadas de acuerdo a las ordenanzas municipales de los respectivos cantones. En 6 de los sitios el proyecto consiste en la regeneración urbana (incluye parada de buses y Centro de Interpretación) de poblados de la parroquia Sabanilla, ubicados a lo largo de la carretera pavimentada, de acuerdo a una propuesta del Municipio de Zamora, para lo cual se fundamentan en el conocimiento y uso de conceptos como: protección, recuperación y conservación de estructuras existentes. Estas técnicas van encaminadas a mejorar las condiciones urbano - arquitectónicas del sector, que cubre el ámbito de patrimonio urbanístico en relación a su traza urbana, sus espacios públicos, al ornato y al tratamiento de frentes edificados, así como la posibilidad de implantar equipamiento menor y desarrollar acciones y lineamientos básicos de regulación, lo cual actúa conforme a los siguientes lineamientos:

- Coordina actividades de ornato, mobiliario urbano, señalización, el uso de espacios públicos y la promoción de actividades culturales y recreativas, con los órganos especializados del Municipio y otras entidades afines representantes de la sociedad civil del sector.
- Promueve la conservación de la traza urbana, su morfología, secuencia espacial de vías vehiculares y peatonales como patrimonio urbanístico. Busca preservar la forma característica del espacio, paisaje urbano y las tipologías arquitectónicas existentes, mediante el tratamiento por tramos urbanos continuos, frentes edificados y el entorno.
- Priorización de acciones de recuperación de los espacios públicos como espacio de privilegio, encuentro social, turístico y de representación cultural.

En las edificaciones se plantea la utilización generalizada de ciertos materiales tradicionales como es la madera, la teja, muros de piedra y en menor proporción el hormigón, caracterizando la utilización de texturas campestres, líneas definidas, contornos nítidos y formas armoniosas y simétricas, expresadas en su sencillez y refinamiento. Se restaurarán las

⁸ Ver Anexo. Tambo definitivo

fachadas de las viviendas, reemplazando y mejorando los materiales que se encuentren en mal estado, como es el caso principalmente del tejado y la fachada. El perfil de corte, se llevará a cabo de acuerdo a las dimensiones de los planos establecidos.

Este tipo de intervención por lo tanto no prevé que ocasione ningún impacto ambiental ni en la fase constructiva ni operativa⁹.

Aunque los sitios donde se ubicarán los miradores tienen vegetación herbácea, éstas son áreas baldías totalmente intervenidas, ya que al estar de igual manera ubicados en sitios públicos en el borde de la carretera pavimentada, suelen ser utilizados como botaderos de basura, siendo este uno de los justificativos para su instalación, ya que al ver la gente que es espacio público que invitará a detenerse (habrá una banca grande en material de piedra, cemento o madera) y disponer de basurero, se espera contribuirá a disminuir la cantidad de basura que se arroja a los sitios, para lo cual contribuirá también la instalación de un panel interpretativo. Esto se complementa desde luego con el compromiso de los dos municipios por su mantenimiento. Las obras de construcción de estos miradores no afectarán a fuentes de agua.

La cascada "Velo de Novia" a su paso por la carretera Loja-Zamora es un sitio muy intervenido, ya que es usado como área de baño público, sobre todo por los pobladores de Zamora, así como por los camioneros que circulan por esta vía.

El sitio donde se va a construir el paradero, cuenta con un amplio parqueadero establecido durante la construcción de la carretera hace casi una década. En una pequeña elevación junto al parqueadero y frente a la cascada se instalará un área para recreo y descanso. Esta pequeña área que cuenta con unos pocos árboles y arbustos en su perímetro exterior, y cubierta por plantas herbáceas, al estar al borde de la carretera ha sido también totalmente intervenida, hasta tal punto que es un sitio donde se arroja basura, e incluso es utilizado como servicio higiénico. Se construirán graderías para subir unos pocos metros desde el parqueadero hacia el área donde se instalarán mesas, bancas y parasoles o techitos (chozón) rústicos y resistentes sobre una base de gravilla.

Toda la intervención prevista para el sitio respetará los árboles y arbustos grandes, mientras que al nivel del parqueadero junto a la carretera pavimentada se instalará una batería sanitaria con su respectivo tanque séptico. En la pared afuera de la batería se pondrá una llave de agua y un basurero igual al que se instalará arriba en el área de recreo y descanso.

En el área elevada se adecuará un sendero en circuito de casi 200 m. y se instalarán pasamanos donde sea necesario. La cascada se iluminará en las noches con reflectores de colores ubicados en el borde de la carretera, para lo cual no se interfiere en lo absoluto en los flujos de agua.

Plan de mitigación

Aunque el tipo de obras propuestas no prevén impacto ambiental, al menos significativo, y mucho menos hacia fuentes de agua o áreas de conservación, un plan de mitigación solo será posible al momento de contratar las obras, sin embargo se proponen algunas medidas para minimizar posibles impactos:

- Que los materiales para las construcciones provengan, no solo de fuera del sitio, sino de origen seguro para el ambiente. El tipo de obras previstas y la accesibilidad hacia los

⁹ Ver Anexo. Proyecto Tambo definitivo.

sitios, plantean sin problema la utilización de volquetas y camionetas en la ejecución de las mismas.

- Los contornos originales del terreno se moldearán en lo posible para mantener el patrón de continuidad de drenaje contiguo. En áreas potenciales y existentes de sembrío la cubierta vegetal que pudo haber sido removida durante el proceso de excavación será colocada de nuevo para asistir el proceso de re-vegetación del suelo.
- Luego de terminado cada obra (de acuerdo a cronograma de construcción), se removerán fuera del área todos los restos y desechos de construcción y estructuras temporales utilizadas, es decir lo que se busca es impedir la acumulación de desechos (basura) por periodos largos durante la fase de construcción. Los lugares en que funcionaron todos los campamentos temporales, áreas de trabajo y otras áreas perturbadas por las actividades de construcción, serán restauradas en condiciones lo más cercano posible a las condiciones existentes anteriormente a la construcción de acuerdo a lo indicado en el plan de mitigación contemplado en los contratos, y a las posteriores necesidades de operación y mantenimiento.
- Aunque todas la obras contratadas (ya sea por obra o proyecto) deberán poseer el estudio de impacto ambiental correspondiente, en la construcción de los miradores de Loja y de El Tiro, se deberán exigir de forma más "estricta", ya que se encuentran en los límites del Parque Nacional Podocarpus, y en el caso del El Tiro, a pesar de estar planeada la obra en el borde de la carretera, y en un espacio muy intervenido, se halla rodeado del páramo arbustivo, que es un ecosistema de gran fragilidad.

PROYECTO

**Mejoramiento de los servicios ecoturísticos
comunitarios para la creación de un producto turístico
de manglar en la comunidad de Pescadores y
Concheros artesanales de Isla Costa Rica**

**Programa Estudios de Factibilidad del Turismo de
Naturaleza y Comunitario en la Zona Sur de Ecuador
(ATN/SF-9603-EC)**

ÍNDICE GENERAL DE LA FICHA DE PROYECTO

1.	DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....	625
2.	MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO.....	626
3.	FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	635
4.	ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	645
5.	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	649
6.	VIABILIDAD Y RIESGOS.....	654

1. Datos Generales del Proyecto

1.1. Nombre del Proyecto

Mejoramiento de los servicios ecoturísticos comunitarios para la creación de un producto turístico de manglar en la comunidad de Pescadores y Concheros artesanales de Isla Costa Rica en el Archipiélago de Jambelí en la provincia de El Oro - Ecuador.

1.2. Ente que presenta el proyecto

Junta Parroquial del Archipiélago de Jambelí. Presidente: Juan Potes

1.3. Unidad técnica co-ejecutora

Junta Parroquial del Archipiélago de Jambelí y Fundación Ecológica Arcoiris

1.4. Localización

El proyecto se desarrollará en la comunidad de Isla Costa Rica ubicada en la Isla Tembleque del Archipiélago de Jambelí perteneciente al cantón Santa Rosa de la Provincia de El Oro - Ecuador. La comunidad esta ubicada aproximadamente a 45 minutos de Puerto Hualtaco, principal entrada a la comunidad.

1.5. Plazo de Ejecución

1 año en obra y capacitación, y 2 año más en servicios de capacitación. Total 40 meses.

1.6. Monto total

Monto total del Proyecto: US\$ 389.790

Financiación BID: US\$ 324.825

Financiación contraparte local: US\$ 64.965

2. Marco de referencia del Proyecto

2.1 Situación del sector turístico en la zona

El ecosistema de manglar del Archipiélago de Jambelí, está conformado por bosques inundables de transición entre los ecosistemas marinos y costeros; incluyen bosques de mangle, esteros, canales, lagunas, entrantes, islas, islotes, áreas salinas y suelos fangosos que conforman los humedales; este ecosistema constituye el hábitat de especies de aves nativas y migratorias, moluscos y crustáceos; insectos, reptiles, anfibios, peces y mamíferos.

Los atractivos del área son principalmente:

Ecosistema de manglar: A simple vista este ecosistema único que se encuentran en el perfil costanero, adaptados al agua salada de poca profundidad y suelos periódicamente sumergidos por la acción de las mareas, presenta una forma muy particular a través de sus raíces zancudas, lo cual crea una imagen muy particular que atrae a los visitantes. Además el flujo de mareas (marea alta y marea baja) permite disfrutar de paisajes únicos como si se tratase de dos mundos diferentes en el lapso de doce horas. La conjugación del mar y el ecosistema de manglar generan una belleza paisajística muy atractiva para los visitantes, además el poco conocimiento de este ecosistema por parte de los visitantes hace que éste sea un gran tema para ser explicado por los guías.

Actividades propias de la comunidad: La extracción de concha, cangrejo y pesca artesanal en los manglares y sus alrededores se ha convertido en un gran atractivo, por cuanto genera gran curiosidad y expectativa en los visitantes. Estas actividades permiten interactuar al visitante y los guías de una forma más armónica a su forma de vida cotidiana, además permiten participar de una gran experiencia dentro y fuera del manglar.

La biodiversidad: Las diversidad de especies de flora y fauna en el manglar y sus alrededores permite tener elementos naturales de primera mano a ser interpretados por los guías. Especies como aves, plantas, peces, crustáceos y moluscos son los de mayor representatividad y son fáciles de observar en este ecosistema tanto en marea baja como marea alta. A pesar de contar con pequeños inventarios científicos de flora y fauna, estos permiten proporcionar información básica a la comunidad para que unida a su experiencia y conocimiento de la zona sea compartida con los visitantes.

La comunidad: El ser una comunidad ancestral de pescadores y concheros, tiene características únicas que la hacen un sitio ideal para la convivencia. Compartir con las familias las actividades diarias de pesca, recolección de concha y cangrejo, su comida típica a base de marisco y otras costumbres hace de ésta, una gran experiencia. En la comunidad no existe delincuencia, prostitución, alcoholismo, drogadicción, migración, ni divorcios; éstas características permiten brindar una gran seguridad, tranquilidad y armonía en la comunidad.

La playa y mar: La Playa de San Gregorio ubicada frente a la comunidad a unos 15 minutos en bote, representa otro atractivo de la zona. Esta playa no pertenece a la comunidad y no tiene un flujo de visitantes permanentes, por lo que la convierte en un área exclusiva y única para los

visitantes que permite complementar los paquetes turísticos a los manglares. El mayor número de quienes visitan esta playa forman parte de los visitantes que vienen a través de los paquetes de manglares. Igualmente el mar y su conjugación con la playa proporcionan un gran espacio para el relax y disfrute de los visitantes, quienes en ocasiones pueden disfrutar de la presencia de delfines y tortugas en las aguas cerca de la playa.

Desde 2004 han ingresado 620 visitantes aproximadamente en grupos organizados provenientes de la ciudad de Loja principalmente y otras ciudades como Quito, Cuenca y Zamora; así como algunos visitantes de Alemania, Polonia, Francia y Holanda en una cantidad mínima. Las visitas a la comunidad tienen un promedio de dos días una noche, las fechas de mayor afluencia son de enero a febrero y julio a agosto. Para el mes de febrero, por el feriado de carnaval existe una mayor afluencia de visitantes, quienes solamente visitan la playa de San Gregorio que está frente a la comunidad, estos visitantes son en un promedio de 200 personas (unas 50 personas por día durante 4 días) que no están organizados y tampoco forman parte de los paquetes turísticos por lo que no constan en los registros de ecoturismo de la comunidad. Para este feriado de carnaval, algunas personas de la comunidad, independiente de la comunidad y del programa de ecoturismo brindan el servicio de alimentación a los visitantes. Nuestro mayor grupo de visitantes son estudiantes universitarios que oscilan entre 18 – 25 años, a los cuales se suman grupos de familias de edades diversas.

Programa de Ecoturismo está orientado como una estrategia para conservar los manglares y a nivel comunitario ayuda a diversificar los ingresos económicos como una actividad complementaria a sus actividades diarias y ancestrales de pesca y recolección de concha y cangrejo.

La situación de la oferta turística en la zona se concentra en los servicios de transporte, alimentación, guianza y hospedaje. El transporte se lo realiza en botes a través de los esteros desde Puerto Hualtaco hasta la comunidad; el servicio de alimentación son proporcionados por las mujeres de la comunidad y están basados principalmente en productos propios de la zona como pescado, concha y cangrejo; los mismos que se complementan con otros productos como carne y pollo que se los obtiene de los mercados de Huaquillas. El servicio hospedaje se lo realiza a través del alquiler de carpas así como en las casas de la comunidad. El servicio de guianza lo realizan los propios pescadores y concheros en los senderos existentes en la comunidad, los mismos que están ubicados entre el bosque seco y el manglar.

Las actividades ecoturísticas en la zona se desarrollan gracias a la gestión realizada por la Fundación Ecológica Arcoiris, que viene interviniendo en el área desde 1999 hasta la actualidad. Existe una intervención muy limitada por parte de la Unidad de Turismo del Municipio de Huaquillas y Santa Rosa; así como del Consejo Provincial de El Oro. Con respecto al Ministerio de Turismo, organismo estatal encargado del desarrollo turístico del país, actualmente no está desarrollando ninguna acción o intervención en el área.

La comunidad está compuesta por dos barrios organizados a través de los comités barriales “barriadas” quienes organizan puntuales eventos culturales – religiosos; estos comités tienen una ingerencia muy limitada en la gestión local, a diferencia de las dos Asociaciones de Pescadores y Concheros (Asoc. 9 de Octubre y Asoc. Costa Rica) quienes son la parte fundamental para la gestión y apoyo a la comunidad.

Los servicios ecoturísticos comunitarios son ofrecidos a través de las dos asociaciones, donde la responsabilidad y ganancias son compartidas equitativamente entre las dos asociaciones existentes.

Servicio de alimentación: Lo brindan las mujeres de la comunidad, organizadas en grupos de cinco personas por cada asociación para cada grupo de visitantes (aproximadamente 30 personas por dos días). Aproximadamente participan 42 mujeres (20 mujeres de la Asoc. Costa Rica y 22 mujeres de la Asoc. 9 de Octubre).

Servicio de alojamiento: En la comunidad no existe infraestructura adecuada para alojamiento. Actualmente se ofrecen dos opciones:

1) Se brinda la posibilidad de disfrutar un ambiente de aventura utilizando y armando carpas en los alrededores de la casa de la Asociación “9 de Octubre” que sirve como “centro de operaciones” por la existencia de un baño y una ducha. Además, la comunidad cuenta con cuatro carpas con capacidad para tres personas cada una, las mismas que son alquiladas por un valor de \$ 6,00 (seis dólares) la noche, por lo tanto cuando el grupo es mayor a la capacidad de las carpas, se les recomienda con anticipación que lleven sus propias carpas, y;

2) En tres casas familiares que tienen un promedio de dos camas cada casa, el costo de este servicio no se ha fijado dentro del paquete pero generalmente el valor es de \$ 1.50 por persona la noche. Estas casas cuentan con baños y duchas familiares las mismas que son compartidas con los dueños de la casa.

Servicio de guianza: Aproximadamente participan 33 hombres (15 hombres de la Asoc. “Costa Rica” y 18 hombres de la Asoc. “9 de Octubre”) quienes en forma rotativa están organizados en grupos de cuatro guías por cada 30 visitantes (dos guías por cada asociación) los cuales se distribuyen en dos botes (aproximadamente 15 personas por bote). Estos guías no están legalizados por el Ministerio de Turismo.

Servicio de transporte: Para el servicio de transporte la comunidad actualmente cuenta con dos botes de fibra a motor con una capacidad máxima de 15 personas cada uno, los mismos que no cuentan con techo ni asientos individuales como demanda un servicio de este tipo. Este servicio se lo brinda con las siguientes rutas:

1er. Día: Pto. Hualtaco – Comunidad – Playa – Comunidad

2do. Día: Comunidad – Recorrido esteros y pesca – Comunidad – Pto. Hualtaco.

Dentro de las necesidades urgentes de la Comunidad cabe mencionar el fortalecer sus capacidades en materia de guianza, administración y gerencia, relaciones humanas, atención al cliente, primeros auxilios, educación e interpretación ambiental, artesanías, ecoturismo, idiomas, ornitología, botánica, ictiología, alimentación, conocimientos básicos para desarrollar las actividades ecoturísticas de manera efectiva; y a la vez contar con el aval del Ministerio de Turismo para un mayor prestigio en lo que concierne al manejo ecoturístico de la región.

2.2 Marco socio-económico

Caracterización de los beneficiarios

En la comunidad de Isla Costa Rica, existen dos asociaciones de pescadores y concheros; la Asociación 9 de Octubre y la Asociación Costa Rica legalmente establecidas siendo los principales beneficiarios del desarrollo turístico de ésta comunidad, la misma que esta conformada por 71 familias que abarcan aproximadamente 307 habitantes de los cuales 152 son hombres y 155 son mujeres (datos proporcionados por la Junta Parroquial), quienes dependen exclusivamente del ecosistema de manglar para desarrollar sus actividades de pesca y extracción de conchas.

De ésta población se estima que el 36% es menor a 10 años, el 20% es de 11 a 18 años, el 11% es de 19 a 25 años, el 20% es de 26 a 35 años y el 13% son mayores de 36 años según datos del Programa de Manejo de Recursos Costeros.

La comunidad depende en su totalidad de los recursos marino costero del área. La principal actividad económica se basa en la pesca artesanal y extracción de conchas; cuyos productos se comercializan en Puerto Hualtaco – Huaquillas. La recolección de cangrejo es otra actividad que la desarrolla para el servicio de alimentación de los visitantes del programa de ecoturismo y para autoconsumo de la comunidad.

El promedio de ingresos que reciben las familias por un día de trabajo son: Concheros: \$ 7.00 (siete dólares) y Pescadores: \$ 12.00 (doce dólares) tomando en cuenta que las faenas las realizan tres veces por semana. La actividad de extracción de cangrejo no es comercial y solo es para autoconsumo y para la alimentación de los turistas exclusivamente.

La población de la comunidad que brinda servicios ecoturísticos son aproximadamente 75 personas (42 mujeres y 33 hombres) quienes participan directamente de los servicios de alimentación, movilización, guianza y hospedaje.

En la comunidad, la falta de letrización representa un grave problema, aproximadamente solo un 12% de la población ha incorporado letrinas en sus casas, por lo que es necesario y urgente desarrollar una propuesta de letrización o baterías sanitarias en la comunidad para evitar la dispersiones de desechos orgánicos.

Uno de los grandes problemas ambientales presentes en la costa ecuatoriana es la pérdida del ecosistema manglar ocasionado por la industria camaronera. Esto ha provocado que aproximadamente 1'003.828 personas que habitan en estas zonas sean los más afectados. De acuerdo al Censo Nacional Agropecuario del Ecuador (MAG/INEC, 2002) se registra 234.359 hectáreas de piscinas camaroneras, así mismo en el 2001 la Cámara Nacional de Acuicultura reconoció que apenas 58.000 hectáreas de piscinas camaroneras tenían algún tipo de legalidad concluyendo que el resto eran categóricamente ilegales agudizando aun mas esta problemática.

La comunidad de Isla Costa Rica es una de las comunidades que también ha sido afectada por la actividad camaronera y que actualmente luchan por mantener las últimas áreas de manglar en el sur del Ecuador. A partir del año 2000 el Ministerio del Ambiente entregó a la comunidad de Isla Costa Rica un área de 520 hectáreas de manglar aproximadamente bajo el acuerdo de Uso sustentable y Custodia.

Caracterización de la Población Objetivo

La comunidad conformada por pescadores y concheros artesanales que poseen y mantienen un área de custodia. Los servicios básicos que poseen son muy limitados, carecen de servicio telefónico convencional y sus comunicaciones lo realizan a través de teléfonos celulares; no tienen agua potable, abasteciéndose (compran) de ella en Hualtaco, existe servicio de agua de pozo subterránea la misma que es salobre; la luz eléctrica la obtienen a través del generador solo por horas; el único medio de transporte es por bote y dependen del flujo de mareas; el servicio médico es limitado a dos visitas por mes. Sus ingresos relativamente son bajos y se distribuyen para alimentación (57%), gasolina (20%), agua (15%) y otros (8%). Existe una guardería y una escuela y su nivel de educación solo llega a la primaria; existe una limitada letrización. Además a través de las asociaciones manejan corrales de crianza y engorde de concha y cangrejo cerca de la comunidad.

El ecoturismo se lleva a cabo desde el 2000 a través del proyecto binacional manglares el cual permitió adquirir botes, chalecos, insumos para servicio de alimentación y capacitación. A partir del 2004 se inicia las visitas a la zona por gestiones de la Fundación Arcoiris.

En la comunidad no existe un manejo de desechos sólidos, actualmente existen pequeñas iniciativas de la comunidad pero aun falta mucho por hacer con respecto a este tema. La gente de ésta comunidad se caracteriza por ser muy amable y forman parte de los gestores de la protección de los manglares a nivel nacional; además mantienen un gran interés en conocer más su entorno y han desarrollado grandes acciones en el tema de reforestación para recuperar áreas deforestadas anteriormente.

Entre las instituciones públicas y privadas que han apoyado a la comunidad están: el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) quienes están brindando apoyo en proyectos de viviendas, Operación Rescate Infantil (ORI), institución encargada de apoyar económicamente a la guardería desde hace dos años, Fundación Ecológica Arcoiris a través del Proyecto de Ecoturismo Comunitario, Universidad Técnica de Machala mediante el convenio para monitorear y asesorar técnicamente el manejo del área de custodia del manglar, Corporación Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema de Manglar (C-CONDEM), Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD), Dirección Provincial de Salud, Municipio de Huaquillas y Santa Rosa entre las principales.

INSTITUCIONES QUE HAN APOYADO EL ECOTURISMO

INSTITUCIÓN	ÁREA DE INTERVENCIÓN	OBSERVACIONES
Universidad Técnica de Machala	Implementación de un corral de monitoreo del crecimiento del cangrejo	Este corral es visitado por turistas donde los guías explican como se desarrolla este monitoreo
Programa de Pequeñas Donaciones (PPD)	Se apoyo en la reforestación, compra de un bote y construcción de un refugio para investigación, control y vigilancia	Las áreas reforestadas forman parte de los recorridos del paquete. Con respecto al bote, éste fue adquirido para el control y vigilancia del área de custodia pero actualmente se lo utiliza para ecoturismo cuando existe

INSTITUCIÓN	ÁREA DE INTERVENCIÓN	OBSERVACIONES
		una mayor demanda de visitantes. Y el refugio de investigación, control y vigilancia aun no ha podido ser terminado por falta de presupuesto.
Fundación Ecológica Arcoiris	Adquisición de dos botes, un modulo de información turística en Pto. Hualtaco, capacitación, publicaciones, promoción y venta, insumos para servicios de alimentación, corrales de concha, asesoría y organización, consultorías, adecuaciones de senderos, fondo de microcrédito	La mayor parte del apoyo se lo realizó a través del componente de ecoturismo del Proyecto Binacional Manglares que ejecuto Arcoiris entre el año 2001 – 2004; así como posterior a dicho proyecto hasta la actualidad.
C-CONDEM	Capacitación en computación y contabilidad; y membresía en la C-CONDEM	Ha permitido mejor la administración de los recursos generados por el ecoturismo y tener un espacio de representatividad a nivel nacional
FEPTCE	Capacitación en turismo comunitarios y membresía en la FEPTCE	Ha permitido mejor las actividades ecoturísticas y tener un espacio de representatividad a nivel nacional

2.3 Marco institucional del proyecto

En el sector hay varias instituciones públicas como: una Tenencia Política como autoridad seccional, Registro Civil, un cuerpo de policía que está encargado de la seguridad de la Isla, la empresa eléctrica, escuela “Ciudad de Guayaquil”, una guardería y Pacifictel que no está en servicio desde hace dos años.

Todos los servicios ecoturísticos en la zona están siendo desarrollados por la comunidad con el apoyo y asistencia técnica de Fundación Ecológica Arcoiris, quienes vienen apoyando en la promoción y venta del servicio Ecoturístico en la ciudad de Loja, así como en la asesoría, capacitación y seguimiento de las actividades del ecoturismo. La Fundación Arcoiris desarrolla estas actividades por cuanto el ecoturismo es considerado como una estrategia para conservar los pocos remanentes de bosques de manglar de la zona (17.050 hectáreas de manglar en todo el Archipiélago de Jambelí).

A pesar de que la comunidad pertenece al cantón Santa Rosa, social, económica y geográficamente depende del cantón Huaquillas donde esta Hualtaco, principal puerto de ingreso a la comunidad. Si bien actualmente no existe una presencia del Ministerio de Turismo en la zona, es importante desarrollar una estrategia para contar con esta institución reguladora en esta zona, así mismo es necesario contar con la asesoría y asistencia técnica de la Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo y otras instancias de desarrollo comunitario y ecoturismo como la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador – FEPTCE. Además es necesario desarrollar procesos de fortalecimiento a las unidades de turismo municipales y provincial con el fin de fortalecer estos procesos.

Como mencionamos anteriormente, la comunidad consta de dos barrios organizados los mismos que tienen sus respectivos comités barriales o “barriadas” pero que no tiene ingerencia alguna en las actividades de ecoturismo. Quienes operativizan las actividades de ecoturismo son las dos asociaciones de pescadores y concheros, a través de sus directivas (Presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocales) quienes lideran toda la gestión de la comunidad.

Las actividades ecoturísticas se planifican y ofrecen desde la Fundación Arcoiris, institución que a su vez coordina con los dos presidentes de las asociaciones; para que ellos posteriormente hagan partícipe al resto de los miembros de estas asociaciones, los mismos que tienen una participación equitativa en todas las actividades y repartición de beneficios (50 % cada una). Arcoiris entrega las ganancias en un 50% del total del paquete contratado a los presidentes de las asociaciones, los que a su vez coordinan, administran y reparten los beneficios, para lo cual deben firmar un comprobante de pago donde se detalla el concepto de los servicios pagados.

Actualmente se comercializan los paquetes solo a través de la Fundación Ecológica Arcoiris quienes han sido los impulsores de esta actividad. En la fundación existe un coordinador del Programa de Conservación Manglares quien es el responsable de promocionar y coordinar la venta de los paquetes.

2.4 Coherencia estratégica

En 1986 se declara como Bosque Protector y Patrimonio Forestal al ecosistema de manglar de todo el Ecuador a través de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, esto permitió que los manglares pasen a ser bienes propiedad del estado y de uso público y por ende patrimonio de todos los ecuatorianos.

Por otro lado, existe un decreto ejecutivo que privilegia el uso sustentable del manglar a favor de las comunidades y grupos ancestrales de usuarios de este ecosistema, el mismo que impulsa a desarrollar acciones coherentes o sustentables como lo es el turismo comunitario desde las bases sociales. Para este caso particular, la comunidad de Isla Costa Rica es una comunidad ancestral que vive de los recursos asociados al manglar y dentro de sus actividades productivas esta el ecoturismo, por lo que estas acciones guardan una relación directa con las políticas nacionales.

Además en la Estrategia Nacional de Biodiversidad se manifiesta la necesidad de conservar y desarrollar alternativas sostenibles con las comunidades ancestrales en ecosistemas como los manglares, generando un marco orientador para alternativas sostenibles como el ecoturismo en los manglares. Así mismo, estas políticas locales tienen relación directa con los compromisos internacionalmente adquiridos por nuestro país, como es el caso de la Convención Ramsar, donde Ecuador ratifica sus compromisos para desarrollar acciones sostenibles para la conservar los humedales, donde se incluye al ecosistema de manglar como parte de los humedales.

Si bien estos compromisos no parecen guardar relación directa con el tema turístico, forman la parte fundamental para poder desarrollar esta actividad, ya que garantizan la conservación de los ecosistemas o áreas naturales donde se desarrollará esta actividad, además a través de estas instancias se impulsa la participación local en el desarrollo de actividades sostenibles como el ecoturismo.

Así mismo, en el Plan Estratégico Provincial de El Oro se incluye el tema del desarrollo turístico de la provincia donde se propone impulsar el ecoturismo comunitario en la zona marino costera.

Estas acciones deberán ser desarrolladas a través de la Unidad de Turismo y Ambiente del Consejo Provincial de El Oro. Además, el Municipio de Santa Rosa al cual pertenece el Archipiélago de Jambelí, firmó un convenio de cooperación para apoyar la gestión y conservación de los manglares. Así mismo, a través de su Unidad de Turismo y Ambiente se encuentra desarrollando una propuesta de promoción turística para las zonas marino costeras donde se incluye el ecoturismo de la comunidad de Isla Costa Rica.

Como parte de la gestión en propuesta de manejo de los recursos naturales en el sur del Ecuador se desarrolló el Plan Estratégico Ambiental Regional - PEAR, el mismo que pretende crear un marco orientador para el manejo y conservación de los recursos naturales de la región sur donde se incluye el componente de Ecoturismo. En esta iniciativa desarrollada por los Gobiernos Provinciales de Loja y Zamora Chinchipe ha sido presentada al Gobierno Provincial de El Oro, el mismo que insertará en esta propuesta a la provincia de El Oro en los próximos meses.

Actualmente solo la Fundación Arcoiris y la comunidad de Isla Costa Rica están ejecutando el programa de ecoturismo y desarrollando una propuesta de Plan de Manejo Comunitario de los Manglares, donde se visualiza el componente de ecoturismo de los manglares.

El proyecto se vincula directamente con las políticas nacionales de turismo comunitario, así como con las planificaciones provinciales y cantonales de la provincia de El Oro. Además estará orientada a desarrollar buenas prácticas para el turismo sostenible impulsado por la Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo.

Como se mencionó anteriormente, actualmente se están desarrollando algunas propuestas de programas y proyectos en la zona por parte de los gobiernos provinciales y municipales donde este proyecto a futuro se insertará en dichos programas o proyectos cuando estén en ejecución.

Plan Estratégico Ambiental Regional - PEAR: Es una propuesta metodológica y un instrumento regional para la gestión ambiental, enfocado principalmente a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad para desarrollar una intervención ordenada y con mayor incidencia regional; así mismo, aportará con insumos para dar continuidad a acciones iniciadas en la región sur. Adicionalmente, el Plan al ser una experiencia piloto a nivel del Ecuador; se espera que se convierta en un referente para otras iniciativas similares a nivel de país. Potencialmente a través del PEAR se logrará contar con un aval y apoyo para la gestión de fondos complementarios para desarrollar o complementar las acciones locales.

Plan Estratégico Provincial de El Oro: Procesos liderado por el Consejo Provincial de El Oro y que ha permitido contar con una propuesta de intervención a varios niveles en la provincia de El Oro. En este plan estratégico también se incluye el componente turístico, el mismo que está orientado a la promoción y ordenamiento turístico en la zona marino costera y que será un aporte muy significativo para las acciones ecoturísticas comunitarias de los manglares. Además el tema turístico está ligado directamente con las áreas naturales de esta provincia por lo que el tema ambiental es un componente recíproco al turismo. Uno de los aportes que se lograría con este plan, es la participación del Gobierno Provincial en las iniciativas del desarrollo Ecoturístico potencialmente a través de recursos financieros puntuales como promoción.

Planes de Desarrollo Cantonal: Tanto para los cantones de Huaquillas como para Santa Rosa se tienen planes de Desarrollo Cantonal donde existen componentes de Desarrollo Turístico de sus áreas de injerencia. Con respecto al Cantón Huaquillas en su plan consta la construcción y adecuación de la zona de Puerto Hualtaco y Huaquillas donde los aportes serían enfocadas a la construcción de un muelle, centro de información turística y manejo de la basura en Puerto Hualtaco. Y con respecto al Cantón Santa Rosa al cual pertenece administrativamente la Comunidad de Isla Costa Rica, éste tiene previsto en sus planificaciones de Desarrollo Cantonal el impulsar el desarrollo turístico en el Archipiélago de Jambelí con un mayor énfasis en el turismo de playa en el balneario de Jambelí, principal punto turístico de la provincia de El Oro. A pesar de no contar con un plan claramente definido para el desarrollo Ecoturístico comunitario para Costa Rica este podrá ser impulsado por la Unidad de Turismo Municipal con quienes hemos iniciado conversaciones para desarrollar una estrategia de promoción turística. Así mismo, se debe informar que los gobiernos locales tienen grandes debilidades técnicas y financieras para lo cual organizaciones como Fundación Arcoiris están interesadas en desarrollar procesos de fortalecimiento de las unidades ambientales y turísticas para mejor la gestión local.

Plan de Manejo de los Manglares: Esta iniciativa desarrollada conjuntamente con la comunidad y la Fundación Arcoiris consta de cuatro programas y once proyectos priorizados para mejorar y garantizar la conservación y el desarrollo sostenible de los manglares. En este plan consta el ecoturismo comunitario el mismo que ha servido de base para la presente propuesta.

PROGRAMAS	PROYECTOS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN	Fortalecimiento Organizacional
	Gestión Ambiental
	Seguimiento y evaluación
PROGRAMA DE USO PUBLICO	Comunicación y Educación Ambiental
	Ecoturismo
PROGRAMA DE MANEJO DE REC. NATURALES	Producción y comercialización
	Investigación
	Control y vigilancia
PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	Manejo de Desechos Sólidos
	Letrinización comunitaria
	Potabilización del Agua

Fortalecimiento del Ecoturismo Comunitario: La Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo – ASEC, a través de un proceso participativo de sensibilización, capacitación e implementación de procesos de mejores prácticas, fortalecerá a la comunidad de Isla Costa Rica para lograr que ésta operación de ecoturismo con participación comunitaria se legalice ante el Ministerio de Turismo acogándose a la categoría especial de “Empresa de Ecoturismo” y goce de sus beneficios, y tengan acceso real a los mercados internacionales.

2.5 Coordinación con otros programas y proyectos

El proyecto se relaciona de forma directa con el desarrollo y consolidación del aviturismo en la Región Sur del Ecuador. El presente proyecto se relaciona de forma directa con los siguientes proyectos del presente Programa BID:

- **Desarrollo de equipamiento e instalaciones para el Aviturismo:** este proyecto ha sido presentado por la comunidad de Costa Rica, a partir del cual se ha hecho una revisión y se ha obtenido el actual documento. Por otra parte, el proyecto original ha servido de base para la propuesta de actividades y componentes en el proyecto sobre Aviturismo del presente Programa BID.
- **Señalización turística en la Zona Sur:** la señalización prevé la colocación de rótulos y paneles orientativos y de sitio en relación al ecoturismo de la comunidad de Costa Rica.

Por último, el proyecto para Isla de Costa Rica se reconoce como el único auténticamente comunitario, tanto por su gestión soberana de las decisiones de desarrollo y la distribución de los beneficios.

3. Fundamentación del Proyecto

3.1. Diagnóstico e Identificación del problema o necesidad

La presente propuesta turística se la desarrollará en los manglares, los mismos que según datos de la FAO, subsisten 15 millones de hectáreas de manglar en el mundo, de las cuales se han perdido el 20% en los últimos 25 años. Así mismo, en Ecuador existieron originalmente 362.802 hectáreas de bosques de manglar, de los cuales para el año 2000 sobreviven apenas 108000 hectáreas lo que evidencia una pérdida del 70% del manglar ecuatoriano en los últimos 40 años (C-CONDEM).

El Archipiélago de Jambelí no es ajeno a esta realidad y la comunidad de Isla Costa Rica, donde se desarrolla el programa de ecoturismo y actividades de pesca, recolección de concha y cangrejo por parte de la población ha sufrido las mismas consecuencias de la actividad camaronera poniendo en riesgo la productividad de esta área. Según el CLIRSEN, el Archipiélago de Jambelí entre 1969 y 1999 ha perdido 48% del manglar existente, así mismo, para 1999 se estimó que por cada hectárea de manglar existente existía 1,5 hectáreas de camaroneras (Ochoa *et al.*, 2000).

En base a esta realidad y la situación de los manglares en el Ecuador, desde el año 2004 se viene desarrollando un programa de ecoturismo comunitario en los manglares de la comunidad de Isla Costa Rica, programa que si bien tiene una acogida prometedora, también enfrenta algunos problemas relacionados a los servicios de ventas, transporte, alimentación, guianza y hospedaje.

Ventas: Este servicio actualmente lo desarrolla la Fundación Ecológica Arcoiris desde la ciudad de Loja donde tiene su oficina matriz. Esta organización con el fin de apoyar a la comunidad

promociona y vende los paquetes turísticos a los manglares desde su oficina, para lo cual utiliza toda su infraestructura administrativa para esta actividad pero solo dispone de un tiempo limitado y esporádico para las ventas. Como se puede analizar ésta actividad, si bien representa un apoyo muy significativo, es necesario fortalecer esta instancia de promoción y venta que funcione cien por ciento y que se mantenga económica y administrativamente de un porcentaje de las ventas, además visualizar los posibles socios estratégicos que podrían desarrollar esta actividad en otros puntos de la ciudad y el país.

Transporte: La comunidad ofrece este servicio a través de dos botes de fibra de vidrio con motor, los cuales son relativamente pequeños y además no cuentan con asientos individuales y techo para proteger del sol a los visitantes, por lo que es necesario mejorar este servicio a través de la adquisición de botes exclusivos para transporte de turistas, los mismo que estén equipados con todos los implementos de seguridad como los chalecos salvavidas para adultos y niños. Así mismo este servicio debe ser mejorado a través de la construcción de un muelle en la comunidad, el mismo que debe tener una capacidad para 40 a 50 personas.

Alimentación: De igual manera, este servicio es proporcionado específicamente por las mujeres de la comunidad quienes a través de sus platos típicos comparten el buen saber costeño a base de mariscos. Si bien este servicio es muy bueno, se debe desarrollar toda la infraestructura básica y necesaria, la misma que debe constar de las siguientes áreas: cocina, bodega, restaurante y baños; además todos los insumos como mesas, sillas, manteles, vajilla entre los principales.

Guianza: Este servicio proporcionado actualmente por los hombres de la comunidad quienes conocen temas asociados a su vida diaria de pescadores y concheros, los mismos que a pesar de su bajo nivel educativo y la poca capacitación hacen un gran esfuerzo por compartir con los visitantes sus conocimientos. Este servicio debe ser fortalecido a través de pasantías y capacitación en temas administrativos, ambientales, biológicos y de guianza, los mismos que orienten a mejorar capacidades, destrezas y prácticas. Además este servicio podrá ser mejorado a través de la construcción de una Sala de Interpretación sobre los manglares, el mismo que se convertirá en un espacio para educar a los visitantes.

Hospedaje: Este servicio es el que presenta una mayor debilidad y actualmente se lo esta ofreciendo a través del alquiler de tiendas para acampar (carpas) y en unas pocas casas de la comunidad, lo cual lo hace insostenible en el tiempo por cuanto además de no contar con espacio e infraestructura necesaria, no cuenta con los baños (inodoros y duchas) adecuados. Ante esta situación se propone la construcción de infraestructura básica y equipada para ofrecer este servicio la misma que potencialmente tendría una capacidad para 40 personas.

Toda esta situación turística asociada a la situación de los recursos marinos costeros como elementos fundamentales para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria especialmente en la comunidad, deben contribuir a dinamizar la economía local, ya que esta comunidad tiene su fuente de sustento diario y su referente de articulación sociocultural en el manglar.

Por todo esto y como parte de las estrategias para mejorar las economías familiares conservando los recursos marino costeros, se esta desarrollando el programa de ecoturismo comunitario en los manglares de la comunidad el mismo que deberá ser fortalecido con la finalidad de ser una estrategia para conservar los manglares y la otra, ser una actividad económica complementaria a las actividades de pesca y recolección para diversificar los ingresos.

La comunidad de Isla Costa Rica a pesar de haber sido afectada por la actividad camaronera, presenta condiciones naturales y sociales que hacen factible desarrollar la actividad ecoturística, por tanto la acción comunitaria y el fortalecimiento de las organizaciones locales para la gestión de los recursos marinos costeros fundamentada en los saberes de los usuarios ancestrales de esta comunidad es una alternativa para el desarrollo local y la conservación.

3.2. Línea Base del Proyecto

Para la línea base del proyecto se analizará desde el punto de vista turístico sin descuidar el punto de vista ambiental, ya que a pesar de ser un proyecto es netamente turístico, no debemos perder el fondo para lo cual se está desarrollando el mismo que es contribuir a la conservación de los manglares de la comunidad a través del desarrollo del ecoturismo comunitario.

ELEMENTOS	LÍNEA BASE (situación y características)
Centro de Visitantes	No existe. Para la presente propuesta, éste Centro de Visitantes deberá estar completamente implementado y tendrá una capacidad para 40 personas y debe contar con las siguientes áreas: Cocina, restaurant, bodega, oficina administración, recepción y área de souvenir, baños, sala de interpretación ambiental y habitaciones para hospedaje (posteriormente se describirá más a detalle cada una de estas áreas).
Cocina y restaurante	Actualmente este servicio se lo proporciona en la plazoleta de la comunidad para lo cual se utiliza mesas y sillas de plástico. Así mismo, se ha improvisado pequeñas infraestructuras de madera con cubierta de zinc para el espacio para la cocina. (Estos elementos forman parte de la propuesta del Centro de Visitantes)
Sala de Interpretación Ambiental	No existe: La comunidad no cuenta con infraestructura y un espacio adecuado e implementado para desarrollar interpretación ambiental. La actividad interpretativa se la realiza durante el recorrido por los corrales y senderos. (Este elemento forman parte de la propuesta del Centro de Visitantes)
Habitaciones para hospedaje	No se cuenta con habitaciones para el servicio de hospedaje, este servicio se lo ofrece a través del alquiler de carpas y en algunas casas de la comunidad. Actualmente el espacio destinado para las carpas es en la parte interior y externa de la casa de la Asociación 9 de Octubre por cuanto esta casa cuenta con un inodoro y una ducha. (Este elemento forman parte de la propuesta del Centro de Visitantes)
Baterías sanitarias	No existe. Actualmente se cuenta con un inodoro y una ducha en la casa de la Asociación 9 de Octubre donde se utiliza como centro de operaciones de los visitantes, además se utiliza algunos baños de las casas de la comunidad.
Muelle	No existe. La comunidad no cuenta con un muelle para embarcar y desembarcar los visitantes, actualmente esta acción se la realiza con dificultad e incomodidad para los visitantes quienes en la mayoría de casos deben sacarse los zapatos.
Senderos	La comunidad cuenta con senderos que son utilizados por los concheros que van a realizar sus faenas de recolección, éstos senderos son utilizados en los recorridos con los visitantes. Actualmente no cuentan con letreros informativos e interpretativos, además se tiene planificado la construcción de un sendero aéreo dentro del manglar.
Botes	Existen dos botes de fibra de vidrio con motor fuera de borda con una capacidad

ELEMENTOS	LÍNEA BASE (situación y características)
	máxima de 15 personas por bote, los mismos no cuentan con asientos individuales y techo para el sol, además existen unos 25 chalecos para adultos que son de baja calidad y no garantizan cien por ciento la seguridad de los visitantes.
Capacidades	El personal que desarrolla el ecoturismo ha participado en ciertos procesos puntuales de capacitación en ecoturismo, educación e interpretación ambiental, cocina entre los más relevantes, los cuales deben ser fortalecidos para mejorar todos los servicios ecoturísticos.
Empresa de Ecoturismo	No existe. Las operaciones ecoturísticas comunitarias de Isla Costa Rica no están legalizadas, actualmente se cuenta con un comité de ecoturismo representado por el personal (dos hombres y dos mujeres) que desarrolla la guianza y el servicio de alimentación de la comunidad y pertenecen a las dos asociaciones.
Manejo de Desechos Sólidos	No existe un plan de manejo de desechos sólidos. Los desechos sólidos son depositados en los terrenos posteriores de las casa los cuales colindan con los senderos, ocasionando una mala imagen para los visitantes.
Promoción	Existe una limitada promoción y ésta ha sido asumida por la Fundación Arcoiris quien con fondos propios y gracias al apoyo de la Empresa de Diseño e Impresión "Creativa" ha logrado producir folletería promocional del ecoturismo en los manglares.
Inversión Social	No existe. Actualmente los pequeños fondos generados por el ecoturismo no son suficientes para desarrollar pequeños proyectos de inversión social en aspectos de salud, educación y ambiente principalmente. A través del impulso del ecoturismo se pretende crear el "Fondo Manglar" que estará orientado a financiar este tipo de proyectos sociales comunitarios.
Corrales de crianza y engorde de concha y cangrejo	Existen corrales para la crianza y engorde de concha y cangrejo, los mismo que son utilizados en los recorridos con visitantes. A pesar de que estos corrales no forman parte de la presente propuesta ecoturística, es necesario aclarar que la comunidad actualmente los maneja sin inconvenientes y sin la subvención de proyecto alguno.

3.3. Análisis de Oferta y Demanda (Estudio de Mercado)

Mercados potenciales del sur del Ecuador: Provincia de Loja, Azuay, Zamora y El Oro

Mercados internacionales: USA y Europa

Necesidades de oferta:

- Contar con infraestructura básica
- Contar con personal de la comunidad capacitados en gestión
- Contar con canales y mercados para comercializar el producto ecoturístico
- Identificar los clientes (perfil)
- Manejo de los impactos producidos por el ecoturismo
- Promocionar el apoyo a la conservación de los manglares

- Transparentar los ingresos e inversiones a las acciones de manejo y conservación del manglar.

Necesidades de demanda:

- Buen servicio, infraestructura e información
- Aprender y conocer los manglares y la cultura de los pescadores y concheros
- Experiencia de vida en la comunidad
- Disfrutar (alimentación, paisaje, etc.)
- Ser parte de la conservación (apoyar la conservación con su visita)
- Contribuir al bienestar de la comunidad
- Tiendas artesanales y recuerdos

Situación favorable:

- Tener todos los servicios ecoturísticos comunitarios completos y óptimos
- Contar con la capacidad máxima establecida de visitantes al sitio.
- Existe un potencial flujo de turistas de Loja, Azuay, Zamora y El Oro interesados en visitar los manglares
- Existe un gran auge de ecoturismo a nivel internacional, nacional y local
- Actualmente es la única alternativa comunitaria de ecoturismo para los manglares
- El ecoturismo es otra actividad complementaria para mejorar ingresos económicos

Situación desfavorable:

- Posible existencia de otras experiencias turísticas comunitarias en la zona que generen una competencia desleal, especialmente con el asunto de precios.
- Incremento de la actividad camaronera
- Dependencia total de la comunidad hacia la actividad ecoturística
- Servicios limitados e inapropiados y flujo de visitantes mínimo o limitado
- Débil participación de autoridades de control, asistencia y seguridad en la zona

Demanda

Para el análisis de la demanda se tomará como base la información generada por el programa de ecoturismo y que se mantiene en registros de la propia comunidad y Fundación Arcoiris.

REGISTRO DE TURISTAS POR AÑO

ITEMS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL
Total Año	0*	0*	0*	0*	175	233	213	621
Promedio mes	0*	0*	0*	0*	14,58	19,42	26,63	

Fuente: Registros Fundación Arcoiris

* Información proporcionada por la comunidad

Según el cuadro anterior, solo se cuenta con datos reales a partir de los registros llevados por Fundación Arcoiris, los mismos que son a partir del 2004. Además en las indagaciones a los líderes de la comunidad se ha informado que antes del 2004 no existió un flujo de visitantes a la comunidad, también manifiestan que durante sus faenas de pesca han visto esporádicamente pequeños grupos de personas en la playa de San Gregorio (Esta playa está aproximadamente a 15 minutos en bote de la comunidad y no pertenece a la comunidad). Así mismo, manifiestan que en época de carnaval ingresan aproximadamente unas 50 personas por día (4 días, de sábado a martes) provenientes de la ciudad de Huaquillas pero que utilizan los servicios ecoturísticos de la comunidad.

Año	Visitantes por Ecoturismo	Visitantes Ocasionales	% Visitantes hospedados por Ecoturismo **	% Visitantes de 18 – 25 años por Ecoturismo **	% Visitantes Nacionales por Ecoturismo **	% Visitantes Extranjeros por Ecoturismo **
2004	175	200*	68,57	47,43	99,43	0,57
2005	233	200*	90,56	64,38	93,99	6,01
2006	213	200*	94,47	81,22	98,12	1,88

* Información proporcionada y estimada por la comunidad

** % calculados solo en base a visitantes por ecoturismo

La población de referencia estará determinada por la población total de Loja, Zamora Chinchipe, Azuay y El Oro, donde existe una población demandante potencialmente orientada a estudiantes y familias de clase media y alta, de los cuales queremos llegar a clientes que tengan relación o interés en el tema ambiental y comunitario. La demanda internacional estará en un segundo plano y será abordada en los próximos años, pondremos mayor fuerza en la promoción regional sur por cuanto los manglares son un patrimonio nacional y es necesario levantar conciencia a nivel local para presionar cambios nacionales y globales a favor de la conservación de este ecosistema.

Es importante mencionar que la rentabilidad del ecoturismo no debe ser condicionante para la conservación, sino que debe ser un aporte para la conservación; y que el fortalecimiento de la cultura ambiental local es más importante para garantizar la conservación de los manglares y cualquier ecosistema natural.

Población por grupos de edad en las provincias de intervención. Censo 2001							
Loja		Zamora Ch.		Azuay		El Oro	
404.835		76.601		599.546		525.763	
15-24 años	25-44 años	15-24 años	25-44 años	15-24 años	25-44 años	15-24 años	25-44 años
20 %	27%	20 %	27%	20 %	27%	20 %	27%
80.967	109.305	15.320	20.682	119.909	161.877	105.153	141.956

POBLACIÓN DEMANDANTE POTENCIALMENTE

Ciudad	Instancia	Población	Nro. Visitantes	Observaciones
Loja	3 Universidades	Estudiantes	190	Estudiantes de Turismo y Gestión Ambiental; y Asoc. de profesores
		Profesores	180	
	5 Colegios	Estudiantes	300	Estudiantes de últimos años y Asoc. de profesores
		Profesores	200	
	Otros	Familias	100	Familias con interés en ecoturismo
	Zamora	3 Universidades	Estudiantes	100
Profesores			40	
4 Colegios		Estudiantes	160	Estudiantes de últimos años y Asoc. de profesores
		Profesores	60	
Otros		Familias	50	Familias con interés en ecoturismo
Azuay		3 Universidades	Estudiantes	200
	Profesores		100	
	7 Colegios	Estudiantes	420	Estudiantes de últimos años y Asoc. de profesores
		Profesores	200	
	Otros	Familias	100	Familias con interés en ecoturismo
	El Oro	2 Universidades	Estudiantes	120
Profesores			40	
5 Colegios		Estudiantes	200	Estudiantes de últimos años y Asoc. de profesores
		Profesores	40	
Otros		Familias	50	Familias con interés en ecoturismo
TOTAL			2.850	

Como se puede decir del cuadro de la Población Demandante Potencialmente, representa un mínimo porcentaje de la población entre 15 y 44 años de edad. Si bien los datos son muy

conservadores, forman de una estrategia para aprender haciendo, además a este nivel es más fácil poder monitorear los impactos ambientales y socioculturales.

Oferta

La oferta ecoturística comunitaria a los manglares en el sur del Ecuador, se ha transformado en la experiencia comunitaria única por lo que su futuro tiene un potencial muy grande en beneficio de la conservación y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Es necesario visualizar que a este ritmo, el futuro de la pesca y extracción de concha y cangrejo continuará teniendo una disminución por lo que la propuesta ecoturística podría contribuir a amortiguar las economías de las familias de la comunidad siempre y cuando se consoliden los procesos ya iniciados.

El producto turístico “Manglares” conjuga aspectos naturales del ecosistema manglar y aspectos culturales de los pescadores y concheros de la Comunidad de Isla Costa Rica. Dentro de los aspectos naturales podemos destacar la belleza paisajística, su flora, sus aves, peces, moluscos y crustáceos entre los grupos más representativos; y dentro de aspecto cultural tenemos la convivencia comunitaria junto a las actividades de extracción de concha, captura de cangrejo y la pesca artesanal con malla y anzuelo; todo esto conjugado con la oportunidad de disfrutar de una buena comida típica a base de mariscos.

Los paquetes turísticos a los manglares para diez personas (2 días y 1 noche) incluyen:

Actividades	Servicios	Costo	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Recolección de conchas • Captura de cangrejo • Pesca con malla y anzuelo • Playa • Recorridos por senderos 	Movilización en bote	45,00	Comunidad (2 personas)
	Alimentación (5 comidas x 10 personas)	150,00	Comunidad (5 personas)
	Guianza	40,00	Comunidad (2 personas)
	Hospedaje (Carpas)	20,00	Comunidad (2 personas)
	Promoción y venta (folletería, gastos administrativos)	20,00	Arcoiris (1 persona)
	Costo por Grupo	275,00	
Costo por Persona	27,50		

Los paquetes turísticos a los manglares para diez personas (1 día) incluyen:

Actividades	Servicios	Costo	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Recolección de conchas • Captura de cangrejo • Pesca con malla • Playa • Recorridos por senderos 	Movilización en bote	45,00	Comunidad (2 personas)
	Alimentación (3 comidas x 10 personas)	90,00	Comunidad (5 personas)
	Guianza	20,00	Comunidad (2 personas)
	Promoción y venta (folletería, gastos administrativos)	20,00	Arcoiris (1 persona)
	Costo por Grupo	175,00	
Costo por Persona	17,50		

ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS

Servicios	Rango de evaluación	Observaciones
Alimentación	Buena	Se ofrece alimentación a base de mariscos frescos con buena sabor costeño
Infraestructura – Servicio alimentación	Media	Se cuenta con un espacio en la plazoleta de la comunidad donde se adecuan las mesas y sillas pero no se cuenta con infraestructura adecuada para la cocina.
Infraestructura – Muelles	Mala	No se cuenta con muelles
Servicios higiénicos	Malo	Solo se tiene un baño y una ducha en la casa de la asociación 9 de octubre pero se utiliza otros baños de las casas de la comunidad
Hospedaje	Malo	Se utilizan carpas que son instaladas en la casa de la asociación 9 de octubre y sus alrededores, además se utilizan las casas de la comunidad para brindar mayor comodidad a los visitantes.
Guianza	Media	Es desarrollada por los pescadores y concheros quienes conocen la realidad local. Están en un proceso de crecimiento.
Transporte	Media	Se cuenta con dos botes de fibra de vidrio con capacidad para 15 personas cada uno pero falta adecuar los techos para evitar el sol mientras se navega. Además existen 25 chalecos de fabricación cacerera que ya necesitan ser reemplazados por otros nuevos de mejor calidad.
Comercialización paquetes	Buena	Esta se desarrolla en la ciudad de Loja a través de la Fundación Arcoiris quien dedica un mínimo de tiempo para esta actividad. Es importante fortalecer esta actividad por cuanto es la que dinamiza el flujo de visitantes.

(1). Mala, (2). Media, (3) Buena y (4) Excelente

Este análisis se lo realizó en una reunión de trabajo a principios del mes de agosto de este año, donde participaron el equipo técnico y voluntarios del Programa de Conservación Manglares de la Fundación Arcoiris. Los rangos de evaluación son subjetivos y están enmarcados en las cuatro medidas (mala, media, buena y excelente).

PROYECCIÓN DE VISITANTES POR AÑO

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
50%	62.5%	75%	87.5%	100%
80 visitantes mes	100 visitantes mes	120 visitantes mes	140 visitantes mes	160 visitantes mes
960 visitantes año	1200 visitantes año	1440 visitantes año	1680 visitantes año	1920 visitantes año

Elaboración: Comunidad de Costa Rica

El cuadro de proyección de visitantes por año se base en función de la capacidad potencialmente óptima para operar en la comunidad contando con todos los servicios e infraestructura propuesta, la misma que sería de máximo 40 personas por visita (2 días y 1 noche) y empezaría a partir de finales del 2008 o inicios del 2009 con una capacidad de 20 turistas por visita (50%). Por lo que se tendría un espacio aproximado de dos años (2006 – 2008) para consolidar y potenciar la oferta turística de la zona.

4. Esquema detallado del Proyecto

4.1. Objetivos: General y Específicos

Objetivo general:

Fortalecer la oferta turística del manglar en la comunidad de Pescadores y Concheros artesanales de Isla Costa Rica en el Archipiélago de Jambelí en la provincia de El Oro – Ecuador, a través del mejoramiento de los servicios ecoturísticos comunitarios.

Objetivos específicos:

- Mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica para los servicios ecoturísticos.
- Fortalecimiento de las capacidades locales para mejorar los servicios ecoturísticos.

4.2. Actividades y componentes del proyecto/programa

Componente 1: Infraestructura y equipamiento para los servicios ecoturísticos de la Comunidad Isla Costa Rica

- Sub-componente 1.1.: Construcción de un muelle en la comunidad de Isla Costa Rica.
Muelle de madera con base de hormigón y pasamanos de madera de aproximadamente de 50 metros de longitud con capacidad para embarcar y desembarcar 40 personas.
- Sub-componente 1.2.: Construcción e implementación de un centro de visitantes
Centro de visitantes con capacidad para recibir 40 visitantes con bases, columnas y pisos de hormigón; y paredes y cubierta de madera. Éste Centro guardará compatibilidad con el entorno social y ambiental; y será implementado y adecuado para prestar un servicio de calidad a los visitantes. El terreno donde se construirá este Centro formará parte de la contraparte de la comunidad y estará potencialmente en los terrenos de la Junta Parroquial. Constará de:
Área para cocina y restaurante: mesas, sillas, vajilla, cocina, mantelería, refrigeradora
Bodega: perchas, armarios, generador
Recepción y espacio de venta de souvenir: vitrinas, muebles, computadora
Sala de interpretación ambiental: Paneles informativos e interpretativos
Baños: Toallas, inodoros y duchas
Oficina de administración: muebles, archivadores, computadora, paneles solares
Área de manejo de aguas residuales: infraestructura para evitar la contaminación

- Sub-componente 1.3.: Construcción de pasarelas elevadas y áreas de descanso en senderos

Este sub-componente se complementa con el de adecuación y construcción de senderos del proyecto de aviturismo. Esta actividad se concentrará en ampliar la red de senderos para el disfrute de los visitantes al área, considerando la interpretación de las áreas de manglares inundables.

- Sub-componente 1.4.: Construcción de baterías sanitarias

Se construirá tres baterías sanitarias de hormigón con división para hombres y mujeres; quienes en total constarán de 5 inodoros y 2 urinarios. Estas baterías estarán distribuidas en los extremos y en el centro de la comunidad.

- Sub-componente 1.5.: Adquisición de botes y equipos

Se comprarán dos botes con capacidad para 10 visitantes cada uno, deberá contener asientos individuales, techo parasol, área para equipajes y equipos, chalecos para adultos y niños, botiquín primeros auxilios y hielera. Con respecto a los equipos estos son: 10 binoculares, 5 pares de radios de comunicación, guías de flora y fauna.

Componente 2: Capacidades locales para la gestión del ecoturismo

- Sub-componente 2.1.: Plan de capacitación comunitaria para servicios ecoturísticos

Se definirá un plan de capacitación para cuatro años, enfocado a los servicios turísticos y de gestión ambiental para ser desarrollado en primera instancia en el transcurso del proyecto para lo cual se contratará especialista en los temas determinados quienes a más de capacitar deberán proporcionar material bibliográfico sobre las temáticas. Además se podrán desarrollar pasantías que permitan fortalecer los servicios. Dentro de los posibles ejes de capacitación tenemos: guianza, administración y gerencia, relaciones humanas, atención al cliente, primeros auxilios, educación e interpretación ambiental, artesanías, ecoturismo, idiomas, flora y fauna, alimentación entre los más importantes.

Si bien el proyecto original incluye la asistencia técnica para la constitución de empresas, como así también la realización de un plan de manejo de desechos y de promoción turística, se recomienda que dichas funciones se solventen de la siguiente manera:

- **Asistencia técnica:** a través del proyecto de Capacitación y asistencia técnica para seccionales y gobiernos locales, incluido dentro de este Programa BID. Para esto, se deberá estar en contacto y coordinación con las oficinas del MINTUR Regional Sur.
- **Plan de manejo de desechos:** coordinarse con el MINTUR y el equipo técnico que se encargará de la realización de Agendas para el Desarrollo del Turismo y de los procesos para la Declaratoria de Conservación.
- **Promoción turística:** se recomienda que el MINTUR como organismo proponente de todo el Programa BID, se responsabilice a través de los mecanismos promocionales con que

cuenta, para desarrollar campañas de promoción de todos los proyectos y productos turísticos que se encuentran incluidos en el presente Programa BID, donde se incluye este proyecto y el ecoturismo y aviturismo en la Isla de Costa Rica.

En la gestión de todos estos aspectos, se recomienda la colaboración y coordinación estrecha con Fundación Arcoiris.

4.3. Presupuesto Detallado y Fuentes de Financiamiento

Categoría	m o m2	Valor unitario	Fuentes de financiamiento		Total
			Otros	BID	
Componente 1. Infraestructura y equipamiento para ecoturismo en Isla de Costa Rica			0,00 USD	196.825,00 USD	196.825,00 USD
Sub-componente 1.1. Construcción de un muelle				12.060,00 USD	12.060,00 USD
Muelle de 50 metros (40 pax)	50	150		7.500,00 USD	7.500,00 USD
Chozón descanso y parasol (12 m2)	2	2280		4.560,00 USD	4.560,00 USD
Sub-componente 2.1. Construcción del centro del visitante de Isla de Costa Rica				93.725,00 USD	93.725,00 USD
Edificio general (sala interpretación, tienda, administración, unidades sanitarias)	300	250		75.000,00 USD	75.000,00 USD
Módulo mobiliario del centro de interpretación	1	18.725		18.725,00 USD	18.725,00 USD
Información y objetos		3.000			
Fotografías Gigantes		1.800			
Cuadros		500			
Esculturas		4.000			
Iluminación		1.000			
Ambientación x m2		6.500			
Televisión 20 "		400			
Regulador de Voltaje		25			
Muebles, etc.		1.500			
Sub-componente 1.3. Construcción de pasarelas elevadas y descansos en senderos				13.330,00 USD	13.330,00 USD
Pasarelas elevadas (110 metros)	110	95		10.450,00 USD	10.450,00 USD
Construcción de 2 áreas de descanso	2	1440		2.880,00 USD	2.880,00 USD
Sub-componente 1.4. Construcción de baterías sanitarias				18.000,00 USD	18.000,00 USD
Baterías sanitarias en el centro del pueblo y en el extremo	2	9000		18.000,00 USD	18.000,00 USD
Sub-componente 1.5. Adquisición de botes y equipos				59.710,00 USD	59.710,00 USD
Binoculares	10	50		500,00 USD	500,00 USD
Guías de aves	2	230		460,00 USD	460,00 USD

Costos del Proyecto			Fuentes de financiamiento		Total
Categoría	m o m2	Valor unitario	Otros	BID	
Radios comunicación	5	150		750,00 USD	750,00 USD
Chalecos	80	100		8.000,00 USD	8.000,00 USD
Botes	2	25000		50.000,00 USD	50.000,00 USD
Componente 2. Capacidades locales para la gestión del ecoturismo			0,00 USD	60.000,00 USD	60.000,00 USD
Sub-componente 2.1. Plan de capacitación comunitaria para servicios ecoturísticos				60.000,00 USD	60.000,00 USD
Capacitación comunitaria sobre servicios de ecoturismo y conformación de empresas	4	15000		60.000,00 USD	60.000,00 USD
Otros conceptos			0,00 USD	68.000,00 USD	68.000,00 USD
Administración, supervisión y auditoría, en colaboración con Fundación Arcoiris				68.000,00 USD	68.000,00 USD
Subtotal			0,00 USD	324.825,00 USD	324.825,00 USD
Imprevistos y disposición de terrenos para las construcciones – 20% sobre financiación externa			20%	64.965,00 USD	64.965,00 USD
Total			64.965,00 USD	324.825,00 USD	389.790,00 USD
Porcentaje			17%	83%	100%

*Los montos de los componentes incluyen pago de IVA

El presente presupuesto se ha analizado y calculado incluyendo el costo de movilización por bote de los materiales desde Puerto Hualtaco hasta la comunidad, lo cual incrementa significativamente los costos. Debemos tomar en cuenta que no es lo mismo una construcción en Huaquillas que una construcción en la comunidad, por cuanto existe un valor de movilización que hay que agregar a cada costo.

Con respecto al Centro de Visitantes, este será el centro de operaciones donde se concentrarán los servicios de ventas de souvenir, alimentación y hospedaje (sobre las cabañas para alojamiento previstas en el Proyecto de Aviturismo del presente Programa BID); servicios que generarán la mayor parte de los ingresos del ecoturismo y que además podrán ser incrementados con el desarrollo de cursos de capacitación especializados a otros actores como universidades, ONG's, etc. También el proyecto se ha basado en la utilización de sistemas amigables con el medio ambiente, como energía solar y tratamiento de aguas servidas.

5 Ejecución del Programa

5.1 Unidad técnica co-ejecutora

La Junta Parroquial con la cooperación de Fundación Ecológica Arcoiris¹ se coordinarán con la Unidad Ejecutora de todo el Programa, y brindarán su asistencia técnica y de seguimiento para el presente proyecto.

La Fundación Ecológica Arcoiris es quien lidera y apoya el programa de ecoturismo actualmente en la isla, brindando apoyo a través de la gestión, asesoría y asistencia técnica en temas ambientales y de ecoturismo. Para el presente proyecto, la Junta Parroquial, las Asociaciones y la Fundación Arcoiris han firmado un acta de acuerdos para los siguientes puntos:

1. La Junta Parroquial con la asesoría de la Fundación Ecológica Arcoiris elaborarán, presentarán y gestionarán el presente proyecto.
2. La Junta Parroquial se compromete a ejecutar este proyecto exclusivamente con la Fundación Ecológica Arcoiris.
3. La Junta Parroquial con el apoyo de la Asociación Costa Rica y Asociación 9 de Octubre conformarán un equipo para las contrapartes, seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades, procesos y gestiones de este proyecto.

Dentro de este acuerdo, se deberá agregar la coordinación y apoyo técnico con la Unidad Ejecutora de todo el Programa.

Se recomienda a la Unidad Ejecutora tener en cuenta que la ejecución de las obras por parte de la propia comunidad de la Isla de Costa Rica se convierte en un valor agregado de todo el proyecto, tanto en la ejecución de las obras como durante su posterior operación. Llevar a concurso público la ejecución de las obras iría en detrimento del carácter y enfoque que la comunidad ha mantenido y busca mantener para el desarrollo de sus actividades de ecoturismo.

Se considera que las construcciones realizadas por la propia comunidad aportarán carácter y reforzarán la identidad comunitaria. Por otra parte, si estos valores se emplean convenientemente, resultan en un valor agregado al atractivo de ecoturismo y turismo comunitario de todo el destino. Por consiguiente, para este proyecto no se considera elevar a concurso público la realización de las obras.

No obstante, sí es requisito indispensable para el proyecto, que la comunidad y el resto de Unidades Técnica co-ejecutoras participen en la realización de unos términos de referencia donde se establezcan las características y calidades a desarrollar para el proyecto, y sobre las cuales deberán responder ante la Unidad Ejecutora y la Comisión de Seguimiento.

Componentes	Ejecutores	Personal	Tiempo*
Infraestructura y equipamiento para los servicios ecoturísticos de Isla Costa Rica			
Construcción de un muelle en la comunidad de Isla Costa Rica	Junta Parroquial y Fundación Arcoiris	Coordinador Asistente Ingeniero Civil Obreros	Completo Completo Parcial Parcial
Construcción e implementación de un centro de	Junta Parroquial y	Coordinador	Completo

¹ Anexo. Acta de Acuerdo de Isla de Costa Rica

Componentes	Ejecutores	Personal	Tiempo*
visitantes	Fundación Arcoiris	Asistente Arquitecto Ingeniero Civil Obreros	Completo Ocasional Parcial
Construcción de pasarelas elevadas y senderos	Junta Parroquial y Fundación Arcoiris	Coordinador Asistente Obreros	Completo Completo Parcial
Construcción de baterías sanitarias	Junta Parroquial y Fundación Arcoiris	Coordinador Asistente Arquitecto Ingeniero Civil Obreros	Completo Completo Ocasional Parcial Parcial
Adquisición de botes y equipos	Junta Parroquial y Fundación Arcoiris	Coordinador Asistente	Completo Completo
Capacidades locales para la gestión y el ecoturismo			
Plan de capacitación comunitaria para servicios ecoturísticos.	Junta Parroquial y Fundación Arcoiris	Coordinador Asistente Capacitador	Completo Completo Ocasional

* Tiempo: Permanente: Personal que trabaja tiempo completo para el proyecto
 Parcial: Personal que trabaja por un tiempo determinado
 Ocasional: Personal que trabaja para actividades puntuales

ESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DEL PROYECTO

Funciones	Responsables
Responsable o Director Ejecutivo	Presidente de la Junta Parroquial
Coordinación y Asistencia	Fundación Ecológica Arcoiris
Comité de Supervisión	Comité de Ecoturismo y Representantes de Asociaciones de Pescadores y Concheros de la comunidad
Contraparte local y beneficiarios	Comunidad
Capacitaciones, asesoría legales	Especialistas contratados

5.2 Ejecución operativa del proyecto-programa

El cronograma de actividades es el siguiente:

Fase / Actividad	Responsable	Año 1	Año 2	Año 3
Planificación, coordinación y contrataciones técnicos	Junta Parroquial y Arcoiris			
Elaborar términos de referencia de las contrataciones infraestructura	Junta Parroquial y Arcoiris			
Convocatoria a concursos públicos y licitaciones infraestructura	Junta Parroquial			
Contrataciones para infraestructura	Junta Parroquial			
Ejecución de obras de infraestructura	Contratados			
Implementación de centro de visitantes	Coordinador / asistente			
Diseño e implementación de senderos	Coordinador / asistente			
Adquisición de botes y equipos	Coordinador / asistente			
Elaboración e implementación de plan de capacitación	Coordinador / asistente / capacitador(s)			
Monitoreo y evaluación	Junta Parroquia y Comité de supervisión, Coordinador y asistente			

5.3 Seguimiento y evaluación

El seguimiento del proyecto se lo realizará mensualmente por un comité de seguimiento integrado por la Junta Directiva, Fundación Arcoiris y Comité de Ecoturismo de la comunidad. Las evaluaciones se las realizará trimestralmente y estarán a cargo de un comité de evaluación conformado por la Junta Parroquial y Comité de Ecoturismo de la comunidad. Los informes serán elevados a la Unidad Ejecutora del Programa y a la Comisión de Seguimiento.

Para desarrollar el seguimiento y evaluación se tomará en cuenta los componentes y actividades planteadas en el proyecto. Además se tomará en cuenta los impactos a mediano y largo plazo a ser monitoreados.

5.4 Período de ejecución y cronograma de desembolsos

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres			
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
Componente 1. Infraestructura y equipamiento para ecoturismo en Isla de Costa Rica	-	15.665,00	68.557,50	112.602,50	-	-	-	-
Sub-componente 1.1. Construcción de un muelle			6.030,00	6.030,00				
Sub-componente 2.1. Construcción del centro del visitante de Isla de Costa Rica			46.862,50	46.862,50				
Sub-componente 1.3. Construcción de pasarelas elevadas y descansos en senderos		6.665,00	6.665,00					
Sub-componente 1.4. Construcción de baterías sanitarias		9.000,00	9.000,00					
Sub-componente 1.5. Adquisición de botes y equipos				59.710,00				
Componente 2. Capacidades locales para la gestión del ecoturismo	-	-	-	12.000,00	-	12.000,00	-	12.000,00
Sub-componente 2.1. Plan de capacitación comunitaria para servicios ecoturísticos				12.000,00		12.000,00		12.000,00
Otros conceptos	5.666,67	5.666,67	5.666,67	5.666,67	5.666,67	5.666,67	5.666,67	5.666,67
Administración, supervisión y auditoría, en colaboración con Fundación Arcoiris	5.666,67	5.666,67	5.666,67	5.666,67	5.666,67	5.666,67	5.666,67	5.666,67
Totales de obra - Financiación BID	5.666,67	21.331,67	74.224,17	130.269,17	5.666,67	17.666,67	5.666,67	17.666,67
Imprevistos y valor de terrenos para las construcciones – 20% sobre financiación externa	5.413,75	5.413,75	5.413,75	5.413,75	5.413,75	5.413,75	5.413,75	5.413,75
Totales financiación contraparte local	5.413,75	5.413,75	5.413,75	5.413,75	5.413,75	5.413,75	5.413,75	5.413,75
Total del programa	11.080,42	26.745,42	79.637,92	135.682,92	11.080,42	23.080,42	11.080,42	23.080,42

Categoría	Año 3 en trimestres				Totales
	1º	2º	3º	4º	
Componente 1. Infraestructura y equipamiento para ecoturismo en Isla de Costa Rica	-	-	-	-	196.825,00
Sub-componente 1.1. Construcción de un muelle	-	-	-	-	12.060,00
Sub-componente 2.1. Construcción del centro del visitante de Isla de Costa Rica	-	-	-	-	93.725,00
Sub-componente 1.3. Construcción de pasarelas elevadas y descansos en senderos	-	-	-	-	13.330,00
Sub-componente 1.4. Construcción de baterías sanitarias	-	-	-	-	18.000,00
Sub-componente 1.5. Adquisición de botes y equipos	-	-	-	-	59.710,00
Componente 2. Capacidades locales para la gestión del ecoturismo	-	12.000,00	-	12.000,00	60.000,00
Sub-componente 2.1. Plan de capacitación comunitaria para servicios ecoturísticos	-	12.000,00	-	12.000,00	60.000,00
Otros conceptos	5.666,67	5.666,67	5.666,67	5.666,67	68.000,00
Administración, supervisión y auditoría, en colaboración con Fundación Arcoiris	5.666,67	5.666,67	5.666,67	5.666,67	68.000,00
Totales de obra - Financiación BID	5.666,67	17.666,67	5.666,67	17.666,67	324.825,00
Imprevistos y valor de terrenos para las construcciones – 20% sobre financiación externa	5.413,75	5.413,75	5.413,75	5.413,75	64.965,00
Totales financiación contraparte local	5.413,75	5.413,75	5.413,75	5.413,75	64.965,00
Total del programa	11.080,42	23.080,42	11.080,42	23.080,42	389.790,00

6 Viabilidad y riesgos

6.1 Viabilidad institucional

El proyecto se considera viable por cuanto ya se viene operando turísticamente desde el año 2004 con un incremento importante para el destino en el número de visitantes. Además en este corto tiempo ya se ha visto un mejoramiento en los ingresos económicos de la comunidad a pesar de no contar con la infraestructura adecuada y con la promoción y venta a un nivel mayor. También es importante mencionar que las actividades ecoturísticas actuales se las desarrolla con la mayoría de la comunidad y existe una gran aceptación e iniciativa a esta actividad.

A pesar de haber ciertas debilidades en la comunidad y la Junta Parroquial, es necesario e importante seguir fortaleciendo los procesos de gestión ambiental y de ecoturismo en la zona como una alternativa viable para mejorar las economías locales y desarrollar procesos de conservación.

Además, existe la intervención de la Fundación Arcoiris que continúa apoyando al desarrollo de la actividad ecoturística en la comunidad y que forma parte de las grandes alianzas que tiene este sector.

La viabilidad institucional se refleja también en la planificación y en las metas claras que tiene la comunidad con respecto al desarrollo turístico de la zona. Las iniciativas planteadas en esta propuesta forman parte de una necesidad latente en la comunidad que ha sido trabaja en este último año.

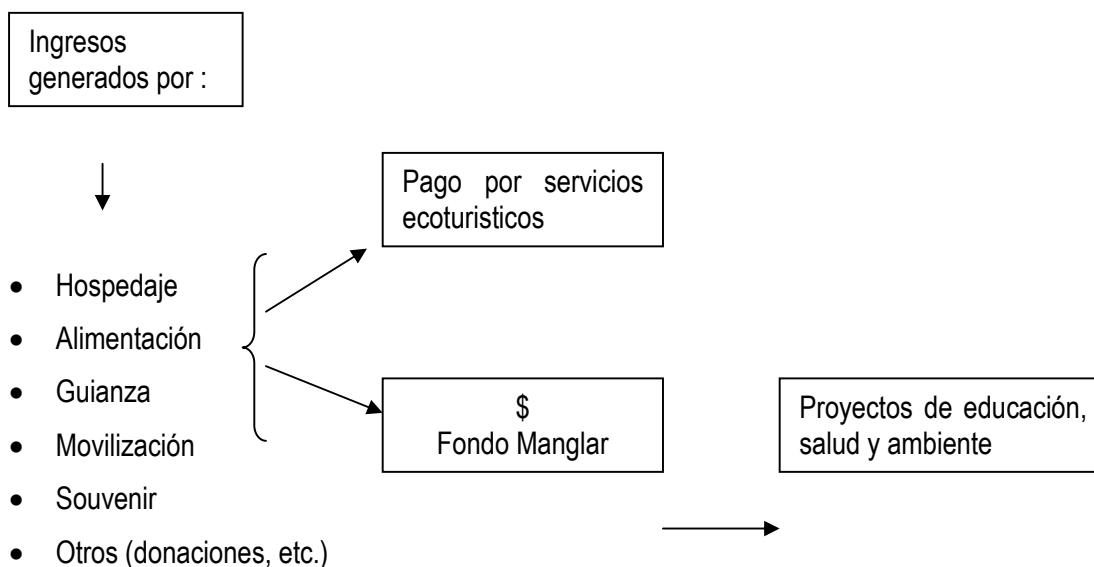
Es importante destacar que dentro del proyecto se contempla el componente “Capacidades locales para la gestión y el ecoturismo”, el mismo que pretende apuntar a formar talentos humanos que emprendan en un sistema empresarial comunitario ecoturístico sin perder su esencia de pescadores y concheros.

Todo el proyecto contará con la coordinación y el apoyo institucional de la Junta Parroquial, y con el asesoramiento y colaboración activa de la Asociación Costa Rica y Asociación 9 de Octubre, además de la Fundación Ecológica Arcoiris.

6.2 Viabilidad económica-financiera

Con la implementación de infraestructura y equipos adecuados; así como de la promoción y venta de paquetes turísticos se incrementarán los visitantes al área permitiendo mejorar los servicios e ingresos de la comunidad. Además se establecerá el “Fondo Manglar” que será un porcentaje de los ingresos, destinados a desarrollar en la comunidad proyectos sociales y de conservación.

ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS



Todos los ingresos provienen de la venta de los paquetes turísticos, de los servicios de hospedaje, alimentación, guianza y movilización; a más de éstos, se anexaran los ingresos por venta de souvenir, donaciones, alquileres, capacitación u otros. Así mismo, los costos que demanden en mano de obra, materiales y depreciaciones serán descontados de los ingresos.

Para el análisis de costos se parte del costo por persona durante una visita, el mismo que tiene un costo de \$ 60,00 por persona e incluye: movilización en bote, alimentación, guianza, hospedaje y publicaciones.

ANÁLISIS DE INGRESOS Y EGRESOS

Detalle	Ingresos	Egresos	Ingreso neto (G.O.P)
Servicios	49	14,5	34,5
Alimentación	24	6	18
Hospedaje	10	2	8
Guianza	6	0	6
Movilización	6	4,5	1,5
Publicaciones	3	2	1
Gastos administrativos	5	5	0
Comisión por venta	6	6	0
TOTALES	60	25,5	34,5

Fuente: Registros Fundación Arcoiris

* Información proporcionada por la comunidad

Se debe hacer anotar aquí, que la mayor parte de los egresos por concepto de hospedaje, guianza y alimentación, representan un autoconsumo en la misma comunidad (alimentos provenientes de la actividad de pesca y cangrejos, guías locales, servicios de limpieza y atención de la propia comunidad, etc.). Considerando que el proyecto es comunitario, la distribución de los ingresos es a nivel de comunidad, y lo que interesa conocer es el valor económico del proyecto para la comunidad; todos los egresos que representan un autoconsumo se transforman en un ingreso directo a la comunidad por concepto de la realización del proyecto. Es decir, que los egresos por autoconsumo son un beneficio más del propio del proyecto. Si el proyecto no se ejecutase, la comunidad dejaría de percibir estos ingresos a través de la fuerza de trabajo de sus miembros (pescadores, cangrejeros, guías locales, cocineros, etc.).

REGISTRO DE TURISTAS POR AÑO

ITEMS	Antes 2004	2004	2005	2006	TOTAL
Total Año	0*	175	233	213	621
Promedio mes	0*	14,58	19,42	26,63	

Fuente: Registros Fundación Arcoiris

* Información proporcionada por la comunidad

$$\Delta(2004 - 2005) = 4.84 \text{ mes}$$

$$\Delta(2005 - \text{agosto } 2006) = 7.21 \text{ mes}$$

Existe un incremento en el número de visitantes desde el año 2004 hasta la actualidad a pesar de tener limitantes en los servicios comunitarios de hospedaje, alimentación, guianza y movilización; a esto se suma la débil promoción y venta de los paquetes turísticos. A pesar de estas limitantes, a través de este proyecto se pretende reiniciar las operaciones ecoturísticas para el Año 1 con 960 visitantes anuales (20 semanales), proyectándonos con un incremento de 240 visitantes anuales hasta un máximo de 1920 visitantes (40 semanales, un 33% de la capacidad de las cabañas que se proponen en el proyecto de aviturismo) al Año 5.

ITEMS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Nro. Visitantes	960	1.200	1.440	1.680	1.920
Ingresos	57.600	72.000	86.400	100.800	115.200
Egresos	24.480	30.600	36.720	42.840	48.960
Total*	33.120	41.400	49.680	57.960	66.240

* Los valores no incluyen ajustes por inflación

Conceptos operativos	Valores operativos*			
	Ingresos	Costos	Beneficio Neto operativo	I/C
Año 1: Planificación, construcción, implementación y Operación	57.600,00	24.480,00	33.120,00	2,35
Año 2: Implementación y Operación	72.000,00	30.600,00	41.400,00	2,35
Año 3: Operación	86.400,00	36.720,00	49.680,00	2,35
Año 4: Operación	100.800,00	42.840,00	57.960,00	2,35
Año 5: Operación	115.200,00	48.960,00	66.240,00	2,35

* Los valores no incluyen los ajustes por inflación

A partir de estos conceptos operativos, y tomando en cuenta la inversión del proyecto, se puede establecer el TIR y el VAN del proyecto. Para esto, se ha tomado como supuesto que:

- A partir del año 5 se realiza una nueva inversión para la ampliación, mejora o adecuación de las instalaciones que se hayan construido
- A dichos costos, se agrega un costo de mantenimiento e imprevistos anual de unos 14.000 dólares.
- Los ingresos se mantienen constantes a partir del año 5, con el mismo número de visitantes anuales (1.920); de manera de mantener una proyección conservadora para el destino.
- En los supuestos no se ha considerado los ajustes por inflación.

Concepto	Ingresos del proyecto	Costos del proyecto	Beneficio Neto del proyecto	I/C
Año 1	57.600	263.117,68	-205.517,68	21,89%
Año 2	72.000	80.984,11	-8.984,11	88,91%
Año 3	86.400	87.104,11	-704,11	99,19%
Año 4	100.800	93.224,11	7.575,89	108,13%
Año 5	115.200	98.960,00	16.240,00	116,41%
Año 6	115.200	98.960,00	16.240,00	116,41%
Año 7	115.200	62.960,00	52.240,00	182,97%
Año 8	115.200	62.960,00	52.240,00	182,97%
Año 9	115.200	62.960,00	52.240,00	182,97%
Año 10	115.200	62.960,00	52.240,00	182,97%
Año 11	115.200	62.960,00	52.240,00	182,97%
Año 12	115.200	62.960,00	52.240,00	182,97%
Año 13	115.200	62.960,00	52.240,00	182,97%
Totales	432.000	623.390	-191.390	69%

* Los valores no incluyen los ajustes por inflación

A partir de estos datos, se calcula la TIR, VAN, payback y ROI del proyecto.

Año	G.O.P.	Tasa Dto	Valor Descontado	R.O.I.
1	-205.518	0,93853	-192.884	
2	-8.984	0,88083	-7.913	
3	-704	0,82668	-582	-0,33%
4	7.576	0,77587	5.878	3,53%
5	16.240	0,72817	11.825	7,57%
6	16.240	0,68341	11.099	7,57%
7	52.240	0,64140	33.506	24,35%
8	52.240	0,60197	31.447	24,35%
9	52.240	0,56496	29.514	24,35%
10	52.240	0,53023	27.699	24,35%
11	52.240	0,49764	25.997	24,35%
12	52.240	0,46704	24.398	
TASA INTERNA DE RENTABILIDAD			6,55%	
VALOR ACTUAL NETO = 0			-16	
PAY BACK			15,27	
R.O.I. Año 11 explotación			24,35%	

Nota: Los valores no incluyen los ajustes por inflación
Elaboración MHI Turismo/TYPSA

Según estos índices, se considera que el proyecto es económicamente viable para la comunidad de Costa Rica, además de ser sostenible en los aspectos sociales y ambientales del proyecto.

Se tomará como premisa para la sostenibilidad económica, que no existirá inestabilidad política y social que detengan la dinámica del proyecto.

Otro supuesto, es que exista la promoción y venta de los servicios ecoturísticos por parte del MINTUR con una demanda estable.

El método para la valoración de los beneficios estará enmarcado en la inversión del “Fondo Manglar” para ejecutar proyectos comunitarios que aporten al desarrollo socio ambiental del área, además a través del monitoreo y seguimiento de ingresos económicos generados por el ecoturismo.

6.3 Viabilidad socio-cultural

El proyecto de ecoturismo esta orientado a difundir las actividades artesanales propias de la comunidad como pesca, recolección de concha y extracción de cangrejo; así mismo el disfrute de su comida típica a base de mariscos y de recorridos por la comunidad por sus senderos para conocer su entorno social, cultural y ambiental; todo esto desarrollado por los hombres y mujeres de la Comunidad de Isla Costa Rica.

Uno de los principales objetivos del desarrollo del ecoturismo es fortalecer y capacitar a la comunidad en temas de gestión ambiental y ecoturismo para enfrentar los retos que generan los procesos de conservación del ecosistema manglar.

Contribuir a la conservación de los manglares a través del ecoturismo implica tomar en cuenta los derechos humanos que fundamentan la igualdad de género y participación, el acceso a la información y educación que permita formar personas con criterio sobre las diferentes situaciones de la vida con plena libertad que puedan insertarse en los procesos de desarrollo local.

La viabilidad socio cultural también se fundamenta en los beneficios que el ecoturismo genera directa e indirectamente a la comunidad como el apoyo a mejorar la educación escolar de la comunidad y la capacitación de sus padres en una diversidad de temas como manejo de desechos sólidos, guianza, preparación de comida, administración y todas las actividades a fines del ecoturismo, ya que ellos actualmente son quienes vienen brindando este servicio.

El mejoramiento de la educación, igual que la salud y el ambiente estarán impulsados a través de pequeños proyectos sociales que se financiarán desde el Fondo Manglar, tomando en cuenta que este fondo será alimentado por los ingresos del Ecoturismo, donaciones y otras gestiones.

Es importante mencionar que en este proyecto, la comunidad será la única responsable de operativizar la actividad turística como dueña de los bienes y servicios; además tendrá la libertad y capacidad para desarrollar alianzas estratégicas con otros actores que contribuyan a consolidar y mejorar la actividad turística y de conservación. Para apuntalar estos procesos, es necesario desarrollar un empoderamiento y participación equitativa de mujeres y hombres en las fases y componentes del proyecto. Así mismo, la transparencia estará demostrada en el buen manejo de los recursos económicos y la coherencia de las decisiones y acciones tomadas en beneficio del proyecto, para lo cual las asociaciones locales de pescadores y concheros cumplirán un papel importante como espacios de comunicación, socialización, concertación y veedores de los procesos con el fin de mantener la confianza de la población. Por estas razones el fortalecimiento de las asociaciones es fundamental y necesario para apoyar a la Junta Parroquial en la administración y transparencia del manejo de recursos, haciendo cumplir los procedimientos y normas legales. Las asociaciones serán el catalizador de la participación ciudadana para que la actividad turística este organizada y trabaja comunitariamente, lo que implica que la participación debe hacerse con responsabilidad de cada uno permitiendo de esta manera y asegurando una cohesión hacia los objetivos.

Uno de los objetivos de la actividad turística es el compartir la cultura de la comunidad orientada a mantener su esencia de pescadores y concheros, sin dejar que la actividad turística se sobreponga o desplace a las actividades tradicionales de pesca y recolección de concha; ya que esta es una actividad complementaria que diversifica los ingresos económicos.

Para compartir con la comunidad su realidad, es necesario que los visitantes cumplan y respeten las reglas de la comunidad para disminuir el impacto cultural y poder compartir a través de la convivencia su entorno de forma hospitalaria y amable. Así mismo la comunidad puede aprender e intercambiar ideas con el visitante a través del dialogo e intercambio de experiencias como parte de su crecimiento y formación.

La presente propuesta de turismo es compatible con las actividades de recolección de concha, extracción de cangrejo y pesca artesanal por cuanto estas actividades representan nuestros productos turísticos y además estas actividades son las que proporcionan la materia prima para la preparación de alimentos para los visitantes para quienes se manejará estándares de calidad para ser más competitivos. Una de las políticas ya implementadas en la comunidad con respecto al ecoturismo es la prioridad para consumir los productos que proporcionan los manglares y el mar;

como lo son la concha, el cangrejo y el pescado entre los principales, para permitir generar que el dinero circule principalmente en la propia comunidad.

La solidaridad se fundamenta en la oportunidad de participación dentro del proyecto para que los beneficios lleguen a todos, ya que el sentido de la comunidad es la conservación de los manglares. La experiencia comunitaria es una gran oferta que muchos turistas buscan para salir de la vida cotidiana, y la comunidad tiene la gran fortaleza para que el visitante se sienta parte de ella.

La honestidad y honradez de la comunidad se refleja en el reconocimiento de sus limitaciones, cumplimiento de los compromisos, políticas locales, así como el respeto a los bienes de la comunidad y los visitantes. Todo esto de forma ética para mantener el respeto con la población y el entorno.

La participación de la comunidad a través de las asociaciones quienes lideran con equidad los procesos y componentes del ecoturismo, la toma de decisiones y los trabajos conjuntos han permitido contribuir al mejoramiento de los servicios y bienestar de la comunidad. Esta participación estará también orientada a desarrollar las gestiones para legalizar la empresa ecoturística comunitaria para operar bajo un marco legal; así como la implementación del plan de manejo ambiental para la disminución de los impactos ambientales generados en el proyecto.

Algunos posibles impactos socioculturales están relacionados a la pérdida de la cultura local, ocasionado por el incremento de visitantes diversos al área. Además puede darse una dependencia a la actividad turística debilitando los principales procesos artesanales y ancestrales de pesca y recolección de concha; para lo cual debemos preparar constantemente a la comunidad para mantener la esencia fundamental de pescadores y concheros ancestrales y artesanales.

El ecoturismo en los manglares permitirá consolidar los empleos de las 75 personas (42 mujeres y 33 hombres) que actualmente participan de los servicios del ecoturismo, ya que al ser más constante el flujo de visitantes, éstos generarán más ingresos y la oportunidad de que las comisiones actuales pueden tener mayor participación en sus turnos. Así mismo, el contar con infraestructura básica como baterías sanitarias permitirá mejorar la salubridad de la comunidad, además contar con nuevos botes para el ecoturismo permitirá destinar los actuales botes a otras actividades de control y vigilancia del área de custodia y la comercialización de los productos marino costeros en Puerto Hualtaco.

La participación de la población en las actividades de ecoturismo enfocadas a promocionar sus actividades ancestrales y culturales a lo largo del tiempo permitirá que las nuevas generaciones participen de dichas actividades para que fortalezcan su identidad y orgullo de pescadores y concheros.

6.4 Análisis de Impacto Ambiental - Plan de Mitigación

El desarrollo del presente proyecto ecoturístico generará impactos ambientales que serán mitigados a través de un plan de acción. El incremento de desechos sólidos, incremento de aguas servidas, cambio paisajístico y escénico, erosión de senderos, aumento del consumo de energía y recursos naturales, perturbación de flora y fauna serán algunos de los principales impactos ambientales que deberán ser tomados en cuenta.

El plan de mitigación estará orientado a:

- Manejo de desechos sólidos: El incremento de visitantes generará un mayor consumo de productos para los servicios ecoturísticos comunitarios por lo que se elaborará un reglamento a ser ejecutado por la comunidad para reducir, reciclar y rehusar algunos productos y recursos usados. El presente proyecto requerirá de que se desarrolle un plan para el manejo de la basura de la comunidad, el cual se podrá llevar a cabo con la participación de asistencia técnica prevista en el actual Programa BID.
- Tratamiento de aguas servidas: El contar con un incremento de visitantes e infraestructura para los servicios ecoturísticos comunitarios generará un mayor volumen de aguas servidas por lo que dentro de la propuesta de construcción esta contemplado el manejo de las aguas para evitar la contaminación local.
- Educación Ambiental: Se desarrollará un programa de educación ambiental que sea transversal a todos los servicios ecoturísticos y todas las actividades de la comunidad y estará enfocado a fortalecer Conocimiento, Actitudes y Prácticas (CAP).

Todas las acciones de mitigación de impactos estarán enmarcadas en un marco legal y estarán fortalecidas por asesoría de organizaciones como la Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo con quienes estamos en conversaciones para que la propuesta de ecoturismo de la comunidad de Isla Costa Rica tenga una certificación de buenas prácticas. Así mismo se establecerá un plan de seguimiento, monitoreo y evaluación la misma que constará de responsables y con sus respectivos presupuestos. Para esta actividad se contará con varias alianzas estratégicas para diversificar el criterio a través de grupos de profesionales multidisciplinarios.

La comunidad de Costa Rica a través de la Fundación Ecológica Arcoiris, se halla elaborando el Plan de Manejo del sector, mismo que establece la zonificación de uso público, y en el cual se basa el presente proyecto, ya que las actividades turísticas se desarrollan principalmente en áreas tradicionales de intervención humana, mientras que aquellas áreas de manglar que son consideradas como reserva ecológica tienen el carácter de áreas intangibles, o en ellas las actividades turísticas son estrictamente guiadas.

En este sentido las construcciones del muelle, el centro de visitantes y baterías sanitarias para el proyecto se harán en el centro poblado de la comunidad, y aunque se prevé que puedan ocasionar impactos ambientales muy leves; su ubicación, así como las tecnologías constructivas a utilizarse en las mismas, impedirán que estos impactos afecten en primer lugar al hábitat de flora y fauna del sector, y en segundo lugar a la calidad de recursos como el agua, suelo o aire. Incluso la instalación de pasarelas elevadas y áreas de descanso, se realizarán en senderos que son utilizados tradicionalmente por la comunidad para sus actividades diarias, así como para sus actividades extractivas en el manglar, siendo más bien la instalación de estos elementos, pensada no solo con fines estéticos y de facilidad para las visitas turísticas, sino como un equipamiento que prevendrá el impacto de turistas y pobladores sobre determinadas áreas de manglar.

Para el caso de la Isla Costa Rica, cualquier obra de servicio público con diseño y tecnologías amigables con el ambiente que se instalen, tiene en todo sentido (ambiental, social y de salubridad) un impacto positivo, ya que siendo un poblado con carencia de estos servicios, su presencia beneficiara de forma comunitaria a los habitantes (ejemplo muelle), así como les servirá de ejemplo a seguir para otras instalaciones.

Las propuestas seleccionadas de diseño arquitectónico para Isla Costa Rica, en las convocatorias públicas durante la fase de ejecución de los proyectos, deberán contener el Estudio de Impacto Ambiental respectivo (independientemente de la normativa vigente).

Algunas consideraciones sobre diseños:

- En Costa Rica la construcción de las obras deberá permitir en primer lugar la participación de la comunidad local e indirectamente la regional (a través de materiales, técnicos, mano de obra y visión local).
- Los diseños deben ser bio-climáticos (considerar la forma, orientación solar y hacia los vientos, temperatura, protección de la lluvia y la humedad, etc.) para lograr una construcción sustentable.
- Se debe proponer la construcción por componentes modulares principalmente y/o en su totalidad en madera inmunizada, pero sin químicos persistentes.
- Se recomienda –sobre todo para este proyecto- que las construcciones e instalaciones se realicen en base a un sistema de precortado y pre-ensamblado en un sitio fijo, y desde allí se transporten los distintos elementos hacia la Isla. Esto no solo previene cualquier impacto en el sitio, sino reduce costos.
- Este sistema prefabricado o de sistemas pre-ensamblados de “construcción seca”, permite que se pongan a pie de obra todas las piezas de madera que constituyan la estructura, forro y elementos de terminaciones, debidamente individualizados desde el taller central, que para este caso debería estar ubicado en Pto. Hualtaco.
- Los servicios higiénicos tendrán que tener diseño y funcionamiento ecológico, de tal forma que no solo se adapten al entorno natural de los sitios, sino que sirvan de modelos educativos para los visitantes y pobladores.
- La eliminación de aguas servidas se hará a través de sistemas simples de descontaminación y de inserción en capas superficiales mediante proceso de filtración lenta.
- El valor agregado y económico que se recauda por la implantación de pasarelas sirve para mejorar la conservación del propio sitio y de toda la reserva, es decir, con un impacto mínimo se genera un beneficio máximo.
- Las pasarelas elevadas permiten que se mantenga la vida del sotobosque con un impacto mínimo, evitando crear barreras de paso de las especies animales de superficie, además de mejorar las condiciones de seguridad de los visitantes (ofidios, desniveles cubiertos por hojarasca, etc.).
- Se recomienda que las pasarelas elevadas cuenten con suelos de “enrejado”, al estilo de un colador. De esta manera, todo el material del bosque que caiga sobre las pasarelas y que sea pisado por los visitantes, comenzará en las propias pasarelas su proceso de descomposición al ser triturado y “colado” hacia el suelo. Esto permite un proceso de auto-limpieza de las pasarelas, y contribuye a la vez a la regeneración de las capas de humus del bosque.

- El tipo de obras constructivas previstas para Isla Costa Rica, plantean la no utilización de maquinaria pesada, además que por su ubicación y características, sería imposible utilizarlas.
- Se propone que los materiales a utilizarse en las obras, o sean amigables con el entorno o por lo menos de muy bajo impacto en el mismo. De igual manera se exige que estos provengan, no solo de fuera del sitio, sino de origen seguro para el ambiente.

Plan de mitigación

Aunque el tipo de obras propuestas no prevén impacto ambiental, al menos significativo, y mucho menos hacia fuentes de agua, suelo o aire, o áreas de conservación, un plan de mitigación solo será posible al momento de contratar las obras, es decir solo cuando se tengan los diseños arquitectónicos definitivos. Sin embargo se proponen algunas medidas para minimizar posibles impactos:

- Los contornos originales del terreno se moldearán en lo posible para mantener el patrón de continuidad de drenaje contiguo. En áreas potenciales y existentes de sembrío la cubierta vegetal que pudo haber sido removida durante el proceso de excavación será colocada de nuevo para asistir el proceso de revegetación del suelo.
- Luego de terminado cada obra (de acuerdo a cronograma de construcción), se removerán fuera del área todos los restos y desechos de construcción y estructuras temporales utilizadas, es decir lo que se busca es impedir la acumulación de desechos (basura) por periodos largos durante la fase de construcción. Los lugares en que funcionaron todos los campamentos temporales, áreas de trabajo y otras áreas perturbadas por las actividades de construcción, serán restauradas en condiciones lo más cercano posible a las condiciones existentes anteriormente a la construcción de acuerdo a lo indicado en el plan de mitigación contemplado en los contratos, y a las posteriores necesidades de operación y mantenimiento.
- Aunque todas las obras contratadas deberán poseer el estudio de impacto ambiental correspondiente, en la construcción de las pasarelas se deberán exigir de forma más “estricta” esta obligación, ya que en algunos casos estos se instalarán en áreas de manglar.
- El incremento de visitantes generará un mayor consumo de productos para los servicios ecoturísticos comunitarios por lo que la comunidad elaborará un reglamento para reducir, reciclar y rehusar algunos productos y recursos usados. El presente proyecto requerirá de que se desarrolle un plan para el manejo de la basura de la comunidad.
- El contar con un incremento de visitantes e infraestructura para los servicios ecoturísticos comunitarios generará un mayor volumen de aguas servidas por lo que dentro de la propuesta de construcción esta contemplado el manejo de las aguas servidas para evitar la contaminación local, pero sobre todo los impactos podrán ser minimizados a través de diseños apropiados con el ambiente, como por ejemplo servicios higiénicos ecológicos.
- El complemento a todas estas acciones será la realización de un programa de educación ambiental que sea transversal a todos los servicios ecoturísticos y todas las actividades de la comunidad, y estará enfocado a fortalecer Conocimiento, Actitudes y Prácticas (CAP) de los turistas y los habitantes de la Isla.

Todas las acciones de mitigación de impactos estarán definidas en un marco normativo comunitario y estarán fortalecidas por asesoría de organizaciones como la Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo con quienes la población mantiene conversaciones para que la propuesta de ecoturismo de la comunidad de Isla Costa Rica tenga una certificación de Buenas Prácticas para el Turismo Sostenible.

En cuanto al mantenimiento y monitoreo de los equipamiento nuevos para el ecoturismo en la comunidad, debe decirse que se incorporarán al normal desenvolvimiento de las actividades en la isla. Es decir, que una vez construidas, la propia comunidad las incluirá en sus procedimientos de mantenimiento de los equipamientos e instalaciones con que cuentan actualmente, como una tarea más de las que llevan a cabo para el correcto desempeño de su actividad. Al respecto, se establece lo siguiente:

- En Costa Rica, las intervenciones arquitectónicas del proyecto contribuirá significativamente a la protección del manglar presente en el área. Las instalaciones y la propuesta de hacer de toda la Isla una experiencia de convivencia comunitaria para el visitante, actuará para la concientización ambiental de los visitantes y de los pobladores locales.
- El mantenimiento general de las instalaciones en condiciones de uso normal se limitará al mantenimiento externo y a la inspección, reparación y limpieza de éstas. Este trabajo será hecho por la propia comunidad.
- Los requerimientos y recursos financieros necesarios para un adecuado monitoreo, evaluación y seguimiento de los impactos ambientales y las actividades para evitarlos serán asumidos por la propia comunidad, mientras que Fundación Arcoiris será la responsable de desarrollar el plan y ejecutarlo, para lo cual contará con el apoyo de otras instituciones privadas o públicas. De igual forma el proyecto propone la enseñanza de Capacidades locales para la gestión del ecoturismo, a través de las cuales los pobladores entre otras cosas, también aprenderá aspectos técnicos de evaluación y monitoreo ambiental de las actividades turísticas.

PROYECTO

Red de senderismo y cascadas para el desarrollo sostenible del Cantón Zamora

Programa Estudios de Factibilidad del Turismo de Naturaleza y Comunitario en la Zona Sur de Ecuador (ATN/SF-9603-EC)

ÍNDICE GENERAL DE LA FICHA DE PROYECTO

1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	666
2	MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	669
3	FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO.....	678
4	ESQUEMA DETALLADO DEL PROYECTO	690
5	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.....	697
6	VIABILIDAD Y RIESGOS.....	702

1 Datos Generales del Proyecto

1.1. Nombre del Proyecto

Red de Senderismo y Cascadas para el Desarrollo Sostenible del Cantón Zamora

1.2. Resumen

El Proyecto de “Red de Senderismo y Cascadas del Cantón Zamora” ha sido diseñado con la perspectiva de ofrecer a la comunidad local una oportunidad de desarrollo alternativo, a través de la promoción y uso sostenido de la enorme riqueza en diversidad biológica y cultural que tenemos los zamoranos. Lograrlo implica construir una propuesta turística innovadora, centrada en el senderismo y las cascadas en áreas de alta biodiversidad y valor histórico, de alta demanda por los turistas nacionales y extranjeros. Apuesta a un proceso continuo que trata de emprender acciones centradas en:

- La sostenibilidad ecológica
- La generación de ingresos económicos sostenidos
- La valorización social e histórica

En este contexto, el proyecto de senderismo y cascadas lo consideramos una iniciativa pionera porque propone la creación y/o habilitación de una red que conecta los senderos, multiplicando exponencialmente las posibilidades de disfrute y descubrimiento del senderista y también las posibilidades de desarrollo de las comunidades asentadas en la zona de influencia. Es el primer espacio senderista del Cantón y provincia que aplica el concepto de red que se extiende por varias rutas rurales y corredores biológicos en zonas de amortiguamiento de reservas ecológicas, estructura que permitirá al usuario llegar a cualquier punto del territorio desde cualquier lugar y moverse con absoluta libertad y total seguridad por la zona. Por lo tanto el proyecto supone una de las primeras iniciativas de cooperación territorial en creación de tipología turística, que se retroalimenta de los activos naturales y culturales de áreas que son los principales atractivos de visitantes al Cantón:

- Bosque Nublado y Paramos -- oferta de recursos naturales
- Bosque Tropical Húmedo de Montaña -- oferta de recursos naturales
- Áreas de intervención humana (zonas agrícolas) – oferta de valores antropológicos y servicios complementarios

La realización de este proyecto propone entonces la recuperación de los caminos históricos en un caso y por otro lado, brindar un acceso respetuoso al medio natural, por lo que la propuesta va acompañada de una infraestructura básica de atención a los visitantes, un sistema de señalización y señalética, con normas básicas de protección del medio y de seguridad, para lo cual consta también una propuesta de organización para la integración de los territorios y comunidades que permita aportar con elementos importantes para los usuarios de la práctica de senderismo, siempre buscando el interés histórico, cultural y medioambiental de los caminos y los entornos naturales.

Buscamos además que bajo criterios técnicos, que estos senderos se conviertan en un referente de normatividad para que puedan ser impulsados en otras partes del país. De ahí que bajo la guía de proyectos desarrollados en Europa y con la edición de un Manual de Senderos, se pretende definir los senderos para divulgar la oferta, y de esta forma rápida y cómoda, los usuarios puedan elegir el o los senderos, las comunidades o valles de acuerdo a su necesidad o deseo. Por eso siguiendo parámetros internacionales se pretende definir a los senderos en tres grupos:

- ☞ GR (Grandes Recorridos),
- ☞ PR (Pequeños Recorridos) y
- ☞ SL (Senderos Locales), para de esta manera orientar adecuadamente su utilización

1.3. Ente que presenta el proyecto

El proyecto es presentado por la Municipalidad de Zamora.

1.4. Unidad técnica co-ejecutora

El Municipio de Zamora será el encargado de la co-ejecución del Proyecto, por medio de los Departamentos correspondientes, como son Desarrollo Comunitario, Planificación, Obras Publicas y Financiero.

Además como está contemplada la elaboración de señalización y señalética en todos los senderos, y, se tiene previsto contar con la participación de empresas publicitarias de la ciudad de Zamora y Loja, mediante la modalidad de contratos, para lo cual se basará los diseños de acuerdo a los Manuales de Señalización del Ministerio de Turismo y las Normas INEN correspondientes

1.5. Localización

La República del Ecuador está situada en el noroeste de América del Sur, tiene una extensión de 281.000 km², distribuidos en tres regiones geográficas importantes en el área continental: Costa, Sierra, Oriente y la Región Insular o Galápagos; ésta última situada a 1.000 Km. de la costa continental.

La Provincia de Zamora Chinchipe se encuentra al sur-este del Ecuador, tiene una extensión de 23.111.17 km², con una población de 76 601 habitantes y limita al norte con las provincias de Morona Santiago y Azuay, al sur y oeste con la República del Perú, al este con la Provincia de Loja.

El cantón Zamora se encuentra al nor-occidente de la provincia de Zamora Chinchipe. Su cabecera cantonal es la ciudad de Zamora, la extensión territorial del cantón es de 1872 Km².¹

¹ Ver Anexo. Mapa de los Senderos

LÍMITES.

Los límites territoriales del cantón Zamora son:

- Norte: Cantón Yacuambi.
- Sur: Cantones Nangaritza y Palanda
- Este: Cantones Yanzatza, Centinela del Cóndor, Nangaritza, y,
- Oeste: Provincia de Loja.

El lugar donde se va a intervenir el proyecto se ubica en las Parroquias de Sabanilla, Imbana, El Limón, Zamora, Cumbaratza y Timbara.

Se han identificado 4 cascadas con potencial turístico (además de las consideradas en otros proyectos del presente Programa). La ubicación exacta de las cascadas dentro del territorio cantonal de Zamora es la siguiente:

- ☞ **Cascada "San Antonio de Guadalupe":** ubicada en el límite de los cantones Zamora y Yacuambi, a una distancia aproximada de 45 Km desde la ciudad de Zamora, sobre la vía que conduce a Yacuambi; (los primeros 25 km) sobre una vía asfaltada; y los siguientes 20 km sobre una vía de tercer orden); luego se ingresa en el barrio San Antonio de la parroquia de Guadalupe, a través de un camino de herradura de aproximadamente 2,5 km (se camina alrededor de una hora por el margen de la quebrada *Muchime* (MUCHINKIM = *lugar rocoso*). Su altitud es de 1100 m. snm.
- ☞ **Cascada "La Rosa":** ubicada en el barrio Tunantza, a 5,5 km de la ciudad de Zamora, sobre la vía que conduce a Cumbaratza, a 800 metros desde la vía principal cuyo único acceso es un camino de herradura, en los terrenos de la Familia Márquez. Se ubica a 1030 m. snm.
- ☞ **Cascada "Genairo"**
Se localiza al nor-este de la ciudad de Zamora a 6,5 km sobre una vía lastrada de tercer orden, entrando por la ciudadela Yaguarzongo. Seguidamente se prosigue por un sendero caminando unas 2 horas (10km.). la calidad física del agua varía en función del tiempo atmosférico. La cascada presenta una caída de 120 m y un caudal de 1,5 m³/s, la cual varía según las condiciones climáticas.
- ☞ **Cascada "El Aventurero"** ubicada en el barrio Buenaventura de la parroquia Timbara. Para llegar a ella se recorre un trayecto de 3 km desde la ciudad de Zamora, sobre una vía asfaltada, luego un kilómetro sobre una vía de tercer orden. Se ubica a 980 m. snm.

1.6. Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución del proyecto es de dos años.

1.7. Monto total

Monto total del Proyecto: US\$ 332.778

Financiación BID: US\$ 265.160

Financiación contraparte local: US\$ 67.618

2 Marco de referencia del Proyecto

2.1 Situación del sector turístico en la zona

El Inventario de atractivos turísticos con los que cuenta el Cantón Zamora es numeroso, sin embargo todavía se encuentra en etapa de análisis para su respectiva validación. Los atractivos tanto naturales como culturales que motivan a turistas locales, nacionales y extranjeros a aventurarse a visitarnos, son: El Parque Nacional Podocarpus, la Cuenca del Río Bombuscaro, Cascadas de Zamora, Aves del Zamora, la ciudad y sus monumentos, etnias shuar y saraguros, Ranarios de Piuntza y Soapaca, Minas de Nambija, Platos típicos de Zamora, Vinos y Licores, Feria Binacional, Carnavales, Festival Interjorgas "Chontita Deportiva", Arqueología en el Sendero El Tambo - San Juan de El Oro; Refugio Ecológico Tzanka; entre otros.

De acuerdo al Boletín de Datos Estadísticos del Ministerio de Turismo al Parque Nacional Podocarpus, desde el año 1999 hasta el 2005 se registra el ingreso de turistas tanto Nacionales como Extranjeros, así como por áreas de ingreso. Recalcando que en el caso de muchos turistas que ingresan y se registran por Cajanuma y Vilcabamba, también ingresan a San Francisco y Zamora pero de acuerdo a Información verbal de los Guarda parques, estos ya no se registran.

Cuadro No. 1.- Registro de visitantes nacionales y extranjeros al Parque Nacional Podocarpus

1999			2000			2001			2002			2003			2004			2005		
Nac.	Ext.	TOT.	Nac.	Ext.	TOT.	Nac.	Ext.	TOT.	Nac.	Ext.	TOT.	Nac.	Ext.	TOT.	Nac.	Ext.	TOT.	Nac.	Ext.	TOT.
1990	339	2329	2404	557	2961	1982	641	2623	1502	804	2306	1691	812	2503	1831	624	2455	2937	569	3506

Fuente: Registro de PNP – Ministerio del Ambiente

Elaboración: Unidad de Turismo

Cuadro No. 2.- Visitantes del Parque Nacional Podocarpus 1999 - 2005

VISITANTES DEL PARQUE NACIONAL PODOCARPUS AÑOS 1999 – 2005		
NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
14.337	4.346	18.683

Fuente: Registro de PNP – Ministerio del Ambiente

Elaboración: Unidad de Turismo

Cuadros No. 3.- Registro de visitantes nacionales y extranjeros al PNP. por áreas de ingreso.

2003						2004						2005					
Bombuscaro			Cajanuma			Bombuscaro			Cajanuma			Bombuscaro			Cajanuma		
San Francisco			Vilcabamba			San Francisco			Vilcabamba			San Francisco			Vilcabamba		
Nac.	Ext.	Tot.	Nac.	Ext.	Tot.	Nac.	Ext.	Tot.	Nac.	Ext.	To.	Nac.	Ext.	Tot.	Nac.	Ext.	Tot.
497	269	66	1194	543	1737	574	245	819	1257	379	1636	970	186	1156	1967	383	2350

Fuente: Registro de PNP – Ministerio del Ambiente

Elaboración: Unidad de Turismo

Así mismo es importante indicar un aspecto que permiten reflejar como ha ido aumentando en ingreso de turistas principalmente a nuestra ciudad y cantón. Tiene que ver principalmente con la organización de eventos que son considerados atractivos turísticos del Cantón: Estos son: La Feria Binacional, Las Fiestas de Fundación de Zamora, los Carnavales y el Festival Interjorgas. Esto a su vez genera una importante afluencia de turistas que de acuerdo a encuestas realizadas por la Unidad de Turismo, sobre la atención de establecimientos de alimentos y bebidas nos presenta los siguientes datos.

Cuadros No. 4.- Registro de turistas atendidos en establecimientos de alimentos y bebidas en diferentes festividades

2005		2006	
FESTIVIDAD	# DE TURISTAS	FESTIVIDAD	# DE TURISTAS
Carnavales (Febrero) De acuerdo al Calendario	4287	Carnavales	4593
Fiestas de Fundación de Zamora (Octubre 1 - 6)	3765	Fiestas de Fundación de Zamora (Octubre 1 - 6)	Sin datos aún
Fiestas de Provincialización de Zamora Chinchiipe (Noviembre 1 – 10)	8456	Fiestas de Provincialización de Zamora Chinchiipe (Noviembre 1 – 10)	Sin datos aún
Festival Interjorgas Chontita Deportiva (Agosto - Septiembre)	1024	Festival Interjorgas Chontita Deportiva (Agosto - Septiembre)	Sin datos aún
TOTAL	17532	TOTAL	

Fuente: Registro de la Unidad de Turismo – Municipio de Zamora

Elaboración: Unidad de Turismo – Encuesta y Censo Aplicado a Hoteles y Restaurantes

Un dato que merece especial atención es la que nos brinda la Oficina de Información Turística, ITUR, respecto al número de personas atendidas desde que empezó su funcionamiento en el mes de enero del presente año.

Cuadros No. 5.- Registro de turistas atendidos en la Oficina de Información Turística, iTur

Año 2006		
Nacionales	Extranjeros	Total
107	47	154

Fuente: Registro del Itur – Unidad de Turismo

Elaboración: Unidad de Turismo – Municipio de Zamora

Zamora ha tenido últimamente un importante desarrollo en cuanto a la Oferta Turística, actualmente de acuerdo al Catastro Turístico se cuenta con los siguientes establecimientos turísticos:

Cuadros No. 6.- Catastro de servicios turísticos registrados en el año 2006

RAZON SOCIAL	Cant.	Categorías				No.		No.		Personal
		1era	2da	3era	4ta	Hab	Plazas	Mesas	Plazas	
Cabañas	1	1				9	18	5	20	2
Hostales	4	2	2			64	139	23	92	18
Hostales Residencia	3			3		50	90			2
Hostería	1	1				21	50	37	150	17
Pensiones	1	1				7	19	16	64	6
Bares	2		1	1				14	56	5
Cafeterías	1				1			4	16	2
Fuentes de Soda	1			1				4	16	1
Restaurante	11		2	5	4			85	340	49
Discoteca	1		1					7	28	6
TOTALES	26	5	6	10	5	151	316	195	782	108

Fuente: Ministerio de Turismo – Gerencia Regional Frontera Sur

Elaboración: Unidad de Turismo – Municipio de Zamora

Actualmente no existe en la ciudad y Cantón de Zamora, una Operadora de Turismo dedicada a la oferta de paquetes y tours, las que ofertan estos servicios son de la ciudad de Loja (Biotours, Sisacuna, Turismo Andino, Aratinga Adventures) y algunas de la ciudad de Quito y Guayaquil

especialmente en oferta de Turismo Ornitológico (Avestravel, Tropical Birding, Neotropical Bird Club, Neblina Raint Forest). Esto hace que los Guías Naturalistas que existen, trabajen por su propia cuenta, ya que nunca ha sido contratado sus servicios.

El Municipio de Zamora, desde que asumió las competencias en el ámbito turístico, viene desarrollando una serie de acciones para el cumplimiento del convenio. En este aspecto es importante recalcar que se cuenta con la respectiva Unidad de Turismo, además a nivel provincial se cuenta con la Dirección de Medio Ambiente y Turismo del Consejo Provincial, La Cámara Provincial de Turismo que conjuntamente con la Gerencia Regional del Ministerio de Turismo, se coordina constantemente la facilitación de talleres y seminarios de capacitación. Cabe señalar que a nivel cantonal se cuenta con la respectiva Ordenanza y estructura del Consejo Cantonal de Turismo, en cuyo seno, se aglutina a la parte pública y privada para el mejor desarrollo y planificación de políticas de turismo. De hecho es importante también señalar que bajo ciertas consideraciones se está trabajando en una reforma a la Ordenanza con el fin de incorporar a otros entes dentro de la estructura del Consejo Cantonal.

A nivel local, varias instituciones de desarrollo, tales como Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo, FENACAPTUR, AME, Consejo Provincial, y el mismo Municipio han venido gestionando y ejecutando pequeños programas, dirigidos especialmente a la promoción. Casi nada se ha hecho hasta ahora para concretar verdaderos proyectos turísticos encaminados a aprovechar el enorme potencial con que cuenta el cantón y en la provincia de Zamora Chinchipe.

2.2 Marco socio-económico

Hablar de caminos, trochas y rutas que han sido tradicionales en el devenir de los tiempos y además son coyunturales con el desarrollo de los pueblos, supone echar una mirada a lo más profundo de la historia no solo de los pueblos amazónicos sino de todos y en todo el mundo. Se trata de obras de grandes intereses sociales y culturales que forman parte del patrimonio de un territorio, que se ha adaptado a la geografía y a las necesidades de los vecinos y transeúntes que en la actualidad son en su mayoría carreteras y autovías. Pero incluso los avances en los medios de transporte, los nuevos hábitos y costumbres en el área rural han dejado olvidados a los pequeños caminos, los cuales paulatinamente se van perdiendo sobre el terreno y en la memoria, con un grave riesgo de desaparición.

Siendo El Cantón Zamora, puerta de entrada a la Región Amazónica por la parte sur, y sin lugar a dudas, la puerta de entrada a la gran ola de colonización que desde tiempos remotos se dio, es notorio el elevado número de mestizos que habitan. Como etnia autóctona tenemos a la Shuar que desde tiempos ancestrales buscan espacios de participación a fin de solucionar graves problemas que afectan su desarrollo. Por el contrario en el Cantón y la Provincia, la etnia Saraguro ha ocupado un importante espacio geográfico y poblacional producto de su constante actividad agrícola y ganadera errante, ocasionando serios impactos negativos a la naturaleza, que a la postre son los problemas que también aquejan al resto de población.

El 62% de la población beneficiaria es pobre, de la cual el 29 % es extremadamente pobre (SIISE 2001), razón por la cual los niveles de migración se han incrementado. La emigración constituye un fenómeno que afecta a todo el país y por ende el cantón Zamora refleja un alto número de personas emigrantes, que según la información del diagnóstico comunitario afectaría

aproximadamente a 3420 habitantes del cantón que representa el 15.75% de su población. Los países con mayor flujo migratorio en su orden son: España, Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Israel, y se ocupan en labores relacionadas con agricultura, quehaceres domésticos y construcción.

Esta situación se explica por la falta de oportunidades de un trabajo digno y bien remunerado. En el cantón Zamora el promedio de pobreza NBI (necesidades básicas insatisfechas) es de 64.4%, según el SIISE y la parroquia Imbana presenta un NBI del 93.5 %, ubicándose como la más pobre del Cantón. El análisis de estos datos, refleja que 64 y 93 personas de cada 100 habitantes son pobres. Otro indicador importante es el índice de pobreza extrema, que en cambio nos refleja el número de habitantes "que no pueden acceder ni siquiera a la compra de los alimentos necesarios para tener una nutrición correcta". Este índice cantonal según el SIISE es de 29,2 %, lo que demuestra que un tercio de los habitantes del Cantón, se encuentran en ésta situación. En el caso de las parroquias, éste índice es más alto en la Parroquia Imbana con un 62,4 % de su población.

Identificada brevemente la problemática a enfrentar pone en evidencia que la ejecución del proyecto dotará de alternativas ciertas para que las poblaciones que se encuentran en las rutas donde se desarrollara el Programa, puedan cubrir sus necesidades elementales. Para tener una idea más clara presentamos algunos cuadros para visualizar como se encuentran la población de las parroquias donde se interviene con el proyecto.

Cuadro No. 7.- Población por parroquias, superficie de la parroquia e índice ocupacional territorial por hectáreas, cantón Zamora.

PARROQUIA	TOTAL POBLACION	% DE POBLACION	SUPERFICIE DE LA PARROQUIA	INDICE OCUPACIONAL TERRITORIAL (Hab / Has)
Cumbaratza	3,736	17.14	16,606.96	0.23
Guadalupe	2,572	11.80	24,311.43	0.11
Imbana	1,300	0.60	33,805.73	0.04
Sabanilla	507	2.33	30,069.71	0.02
San Carlos	1,997	9.16	15,045.07	0.13
Timbara	704	3.23	12,887.06	0.06
Zamora – El Limón	10,975	50.37	57,225.50	0.19

Fuente: SISSE- Censo 2001- Ecuador

Elaboración: PPDC - 2005

Adaptación: Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social – Municipio Zamora

El cuadro anterior permite visualizar que a nivel de cantón Zamora, la población del sector rural es de 11,436 habitantes, con mayor número de hombres, constituyéndose en población predominante las comprendidas entre los 5 a 9 y 10 a 14 años de edad, personas que constituyen ser el futuro del cantón Zamora. Podemos deducir que los beneficiarios de acuerdo a la demanda se reflejan en 21791 habitantes, y siendo las cuatro parroquias señaladas donde se ejecutará el proyecto la población afectada será de 12 782 habitantes de los cuales la población objetivo esta reflejada en 2560 personas aproximadamente. Se ha considerado a grupos organizados y no organizados,

comunidades, barrios y organizaciones de base que serán los principales beneficiados por la ejecución del proyecto de Senderismo y cascadas.

Cuadro No. 8.- Población por parroquias y sexo del Cantón Zamora, Censo 2001.

PARROQUIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cumbaratza	1,937	1,799	3,736
Guadalupe	1,304	1,268	2,572
Imbana	658	642	1,300
San Carlos	1,095	902	1,997
Sabanilla	286	221	507
Timbara	368	336	704
Zamora – El Limón	5,527	5,448	10,975
TOTAL	11,175	10,616	21,971

Fuente: SISSE- Censo 2001- Ecuador

Elaboración: PPDC - 2005

Adaptación: Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social – Municipio Zamora

Como indica el cuadro No. 8, la mayor cantidad de población a nivel parroquial, se centra en las parroquias urbanas de Zamora y El Limón. Igualmente podemos darnos cuenta que existe una predominancia del sexo masculino sobre el femenino.

Cuadro No. 9.- Escolaridad media del Cantón Zamora.

CANTON	INDICADOR	MEDIDA	VALOR
ZAMORA	Analfabetismo Hombres	% (15 años y más)	4.9
	Analfabetismo Mujeres	% (15 años y más)	8.5
	Primaria completa Hombres	% (12 años y más)	69.8
	Primaria completa Mujeres	% (12 años y más)	68.1
	Secundaria completa Hombres	% (18 años y más)	19.3
	Secundaria completa Mujeres	% (18 años y más)	24.1
	Instrucción Superior Hombres	% (24 años y más)	17.1
	Instrucción Superior Mujeres	% (24 años y más)	20.8

Fuente: SIISE – Censo 2001 - Ecuador

Elaboración: Equipo Técnico PDC-Z-2005

Adaptación: Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social – Municipio Zamora

La tasa de escolaridad media señala la cantidad promedio de años aprobados por la población de 15 años en adelante de los diferentes niveles de educación, por lo que en el cantón Zamora la tasa de escolaridad esta en 7.3 años, según datos del SIISE.

Cuadro No. 10.- Población económicamente activa de 5 años y más de edad, por sectores económicos del cantón Zamora y Provincia.

CANTONES	TOTAL		SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO	NO ESPECIFICADO	TRABAJADOR NUEVO
	NÚMERO	%					
PROVINCIA	26,076	100.0	15,095	2,350	7,269	1,309	53
ZAMORA	7,613	29.2	3,099	858	3,217	417	22

Fuente: INEC – Censo 2001 Ecuador

Elaboración: INEC – Ecuador

Adaptación: Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social – Municipio Zamora

La población económicamente activa desde los cinco años en adelante del cantón Zamora alcanza a la cantidad de 7,613 habitantes, lo que constituye ser el 29.2% de la población total de la provincia. El número poblacional antes indicado se distribuye de la siguiente manera: 3,099 personas se encuentran en el nivel primario, 858 en el nivel secundario, 3,217 en el nivel terciario, 417 en el nivel no especificado y 22 en el nivel de nuevo trabajador.

Cuadro No. 11.- Evolución de la población de la provincia, Cantón Zamora y ciudad de Zamora en diferentes períodos.

AÑO CENSAL	POBLACION			TASA DE CRECIMIENTO ANUAL %			
	PROVINCIA ZAMORA Ch.	CANTON ZAMORA	CIUDAD ZAMORA	PERIODO	PROVINCIA	CANTON	CIUDAD
1950							
1962	11,464	6,141	1,030	1950 – 1962			
1974	34,493	24,719	2,667	1962 – 1974	9.55	12.08	8.25
1982	46,691	21,602	5,296	1974 – 1982	3.57	-1.59	8.10
1990	66,167	28,074	8,048	1982 – 1990	4.36	3.28	5.23
2001	76,601	21,791	10,355	1990 - 2001	1.33	-2.30	2.29

Fuente: SIISE – Censo 2001 Ecuador

Elaboración: Equipo Técnico PDC-Z-2005.

Adaptación: Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social – Municipio Zamora

Como podemos ver en el cuadro anterior, sobre la evolución de la tasa de crecimiento anual a nivel de cantón y ciudad de Zamora, en el período comprendido entre 1990 y 2001, existe un decrecimiento del -2.30 y 2.29 respectivamente, a tal punto que podemos sostener que parte de esta población se ha dirigido a habitar en la ciudad de Zamora y otras poblaciones del país, y otros en cambio han emigrado hacia el exterior.

Cuadro No. 12.- Población económicamente activa e inactiva.

INDICADOR	UNIDAD	NUMERO
Población en edad de trabajar (PET)	Número	14,732.00
Población económicamente activa (PEA)	Número	7,469.00

Tasa bruta de participación laboral	% (población total)	34.30
Tasa global de participación laboral	% (población total)	50.70

Fuente: SIISE - Censo 2001 – Ecuador

Elaboración: Equipo Técnico PDC-Z-2005.

Adaptación: Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social – Municipio Zamora

De acuerdo al siguiente cuadro se describe las principales actividades en las que se encuentran involucrados los habitantes de la zona a intervenir.

Cuadro No. 15.- actividades productivas

PARROQUIA	GRUPOS ORGANIZADOS	PRODUCTOS / TRABAJOS
IMBANA	<ul style="list-style-type: none"> • Junta Parroquial • Asociación Nuevo Amanecer • Asociación de Mujeres • Campesinos Kichwas El Cristal 	Maíz, poroto, guineo, productos del huerto, ganado vacuno, ovino, hortalizas, frutos, ganadería, agricultura y muy pocos en trabajo burocrático.
SABANILLA	<ul style="list-style-type: none"> • Junta Parroquial • Microempresa de Comida "Sabanilla" • Microempresas de limpieza vial 	Maíz, hortalizas, guineo común; y especialmente la atención al turista y viajero con comidas, así como al trabajo en la empresa hidroeléctrica San Ramón
TIMBARA	<ul style="list-style-type: none"> • Junta Parroquial • Cooperativa agroindustrial "18 de Agosto" • Organización de Cañicultores 	Caña, yuca, tomate, maíz, guineo, cacao, fréjol; especialmente se dedican a la ganadería, explotación de maderas y laboran en comercios e instituciones de la ciudad de Zamora
ZAMORA – EL LIMON	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación agro ecológica El Libano. • Preasociación de Guías Naturalistas del PNP "<i>Bejaría zamorae</i>" • Club Ecológico "Verde Amazonia" • Club Ecológico "Aves Libres" • Club Ecológico Infantil "Lorito de Cuello Blanco" 	Plátano, guineo, yuca, papaya, maíz, fréjol, chonta, zanahoria, col, lechuga naranja, mandarina, guayaba, guaba, limón dulce, caña; la burocracia es uno de los principales grupos humanos, el comercio y desarrollando negocios turístico que cada vez van mejorando en calidad, son los principales polos del desarrollo.
CUMBARATZA	<ul style="list-style-type: none"> • Junta Parroquial • Asociación de Piscicultores • Asociación Puerto Minero • Asociación de Mujeres "Cumbaratza" • Asociación de Ganaderos de Zamora 	Ganadería, maíz, arvejas, cultivo de caña de azúcar, pollos, cuyes, frutos, piscicultores.

Fuente: Diagnóstico Parroquial Comunitario.

Elaboración: Equipo Técnico PDC-Z-2005.

Adaptación: Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social – Municipio Zamora

2.3 Marco institucional del proyecto

Cuadro No. 16.- Instituciones locales y externas, responsables del proyecto.

INSTITUCIONES	RESPONSABILIDADES								
	INSPEC- CION	REGULA- CIÓN	SOPOR- TE	OPERA- CION	GESTIO- N	FINANCI- ACION	MANTE- NI- MIENTO	COORDI- NA- CIÓN	OTROS
Municipio de Zamora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gerencia Regional Frontera Sur del Ministerio de Turismo	X	X			X	X		X	X
Cámara Provincial de Turismo (CAPTUR) - Zamora			X				X	X	X
Consejo Provincial de Zamora Chinchipe	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Elaboración: Unidad de Turismo-Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social – Municipio Zamora

2.4 Coherencia estratégica

El Municipio apoyado en el Plan de Dinamización Turística que el Ministerio de Turismo, a través de un estudio, levantó con la perspectiva de potencializar varios productos turísticos. Por lo tanto siendo una referente viable se viene desarrollando algunas intervenciones entre las que podemos resaltar:

PRODUCTO DE NATURALEZA

- ☞ Señalización Turística
- ☞ Promoción
- ☞ Edición de materiales
- ☞ Sitio Web institucional turístico
- ☞ Oficina de Información Turística ITUR.
- ☞ Equipamiento de Senderos y Rutas
- ☞ Desarrollo de Infraestructura turística
- ☞ Construcción de Parques Lineales en los ríos Zamora y Bombuscaro

PRODUCTO DE CULTURA

- ☞ Capacitación
- ☞ Apoyo en la elaboración de Artesanías.
- ☞ Investigación e Inventario de Atractivos Turísticos.

Estas intervenciones que en conjunto con el desarrollo y puesta en marcha de políticas cantonales permiten mejorar la oferta turística. Sin embargo, habiéndose identificado al senderismo y cascadas y equipamiento de miradores como prioritarios no se ha desarrollado hasta el momento trabajo alguno por lo que se considera el primer proyecto piloto a ser implementado en el Cantón.

2.5 Coordinación con otros programas y proyectos

Este proyecto se integra en el conjunto de proyectos del Programa BID. Tendrá relación directa en carácter complementario con los siguientes proyectos del Programa:

1. **Señalización de rutas turísticas en la Zona Sur;** para instalar señalización y sitios de información en vías de acceso y poblados cercanos a los sectores del proyecto, que faciliten la llegada de turistas a estos sitios.
2. **Implementación de Red de Producto de Aviturismo;** para reforzar las alternativas de visita y espacios de observación de aves.
3. **Equipamiento turístico de la vía escénica Loja-Zamora;** para reforzar las alternativas de visita y generación de iniciativas turísticas por parte de los pobladores de la vía, además de generar actividades que aumenten las posibilidades de mayor estadía en la misma.
4. **Desarrollo de la oferta turística en el Parque Nacional Podocarpus;** con el que se complementará y buscará ofrecer alternativas de turismo de naturaleza fuera del parque, con el objetivo de aumentar el tiempo de estadía en el destino.
5. **Proyectos del componente de gestión del Programa;** con los que tendrá sinergias en cuanto a las posibilidades de desarrollo de agendas locales para el turismo y la conservación, la capacitación de los municipios involucrados y la inclusión y refuerzo de las rutas de senderismo y cascadas dentro de los sistemas de comercialización e inventarios turísticos que se generen.

3 Fundamentación del Proyecto

3.1 Diagnóstico e Identificación del problema o necesidad

Zamora, la puerta de entrada a la Amazonía, desde tiempos inmemoriales, que viene desde la conquista de los Incas, pasando por la de los españoles, luego con el proceso de evangelización por los Jesuitas y Franciscanos, significó un proceso que a la postre condujo a la inadecuada

explotación de los recursos tanto humanos como materiales. La codicia por el oro de parte de los españoles instigó a que fueran tratados como esclavos y que se les obligará a adentrarse en el corazón de la selva en busca del preciado país de la canela y del oro. En este trajinar se fueron creando rutas que servían de caminos para lograr sus propósitos. Hoy en la actualidad persisten algunos de estos caminos que se mantienen, por que con la colonización mucha gente se fue apropiando de terrenos, para empezar sus labores en actividades como la agricultura y la ganadería, que por desconocimiento y mala práctica de aprovechamiento, ha ocasionado un deterioro de los mismos.

Según estudios de muchos investigadores se ha concluido que en esta parte de la amazonía los suelos son demasiado frágiles por lo que gran cantidad de terrenos en la actualidad han sido degradados, y a la par se siguen desarrollando actividades de mal aprovechamiento en otros escenarios. Las poblaciones que han venido trabajando en este tipo de labores comprenden esta lamentable situación pero no por ello han frenado las mismas, más aún desde que se creara el Parque Nacional Podocarpus y la declaratoria de Bosque Protector Corazón de Oro, en el área de influencia del proyecto, se ha venido causando una serie de problemas que afectan a la conservación de estas importantes áreas. Sin embargo dadas las condiciones económicas en que se desenvuelven la población rural principalmente de Sabanilla, Imbana, Zamora, El Limón, es importante contribuir a su progreso buscando siempre la solución de problemas que debe ir acompañado de un uso sustentable de los recursos naturales en este caso de flora y fauna. Es por eso que el desarrollo de este proyecto busca involucrar a las poblaciones rurales en la medida máxima posible, en actividades complementarias de turismo, agroturismo, turismo comunitario y ecoturismo, para lo cual la Municipalidad de Zamora es conciente de la propuesta y además por su compromiso de contribuir a disminuir la pobreza como una de las estrategias del milenio a la cual el Ministerio de Turismo, también se halla involucrado.

Las causas principales por lo que estos problemas se están convirtiendo en críticos son las siguientes:

- ◆ Desconocimiento de actividades alternativas para solucionar sus urgencias económicas
- ◆ Debilidad en la gestión institucional para encarar los problemas
- ◆ Desmotivación en la población para involucrarse en turismo.
- ◆ Escasa inversión para habilitar turísticamente los corredores biológicos y zonas de tránsito de aves en el PNP y Bosque protector de Oro
- ◆ La población todavía cree que el turismo es cuestión de personas especiales y con poder de dinero.
- ◆ Escaso desarrollo turístico cantonal y provincial
- ◆ No existe proyectos de capacitación para estimular la creación de PYMES turísticas
- ◆ Escasa motivación institucional sobre desarrollo local, turismo y marketing territorial
- ◆ Mal estado de las vías ahuyentan el turismo

En la actualidad no se ha empezado todavía a enfrentar estos serios inconvenientes, por consiguiente ha generado una serie de nuevos problemas que en vez de disminuir se van en aumento:

- ◆ Muchos campesinos y pobladores de áreas rurales abandonan sus tierras para incrementar los cinturones de miseria de las pequeñas y grandes ciudades.
- ◆ Mucha gente emigra fuera del país dejando desarticulada la integración familiar.
- ◆ Incremento de la pobreza y miseria
- ◆ Al verse abandonadas las tierras, los usureros las aprovechan para comprarlas a bajos precios y empezar a trabajar en actividades nada sustentables.
- ◆ Estos pueblos ricos en tradiciones e identidad cultural, poco a poco van perdiendo los mismos, producto de la intromisión de extrañas maneras de comportamiento.
- ◆ Estas zonas que todavía conservan un interesante recurso cada vez sufren una presión que a la par ocasiona un deterioro ambiental y por lo tanto un daño a los atractivos

Ante esta realidad, a nivel regional, provincial y cantonal se han iniciado ya, varios esfuerzos por reconocer y desarrollar turísticamente los potenciales de la provincia y cantón de Zamora.

Una de ellas constituye el proyecto de senderos y cascadas para el desarrollo sostenible del Cantón, concebida como un potencial polo turístico para el desarrollo de Zamora, debido a que estos escenarios naturales son muy apreciados por el turista nacional y extranjero.

3.2. Línea Base del Proyecto

Gran parte de los caminos milenarios que conectaron a los colonizadores con la selva pluvial de Zamora sus recursos naturales, riquezas minerales y culturas autóctonas de desde tiempos memoriales han sido conservados hasta la actualidad. A través de estos senderos un grupo de campesinos se moviliza desde sus hogares hasta sus fincas y bosques naturales donde extraen las materias primas, alimentos y otros recursos elementales para su vida. Por otro lado, aventureros y naturalistas extranjeros visitan estos lugares de extraordinaria riqueza biológica, especialmente para observación de aves, mariposas y para caminatas de relajamiento.

Sin embargo, dadas las condiciones adversas de estos senderos y las zonas aledañas, la actividad turística está un poco arraigada, debido principalmente a que existe poco interés, mostrado por los actores locales y comunidades, a ello se suma el interés paternalista del sector privado, que siempre a estado esperando el interés del estado por desarrollar la actividad.

En relación a las cascadas, hasta la fecha se han iniciado algunos procesos para reconocer las particularidades de cada una de ellas con potencial turístico de Zamora. Se cuenta con un inventario (ubicación y características hidrológicas) de 11 cascadas de Zamora. Este estudio nos permitió concebir una propuesta para habilitar estos escenarios con la perspectiva de establecer un espacio para el ecoturismo sostenido, con la inclusión de una infraestructura básica, referente a senderos, señalización, cabañas, letrinas y vestidores para la atención al turista.

☞ **Infraestructura turística y accesibilidad actual en el área adyacente a las cascadas**

Recurso Turístico	Tipo de infraestructura	Estado de la Infraestructura		
		C	D	MD
San Ramón	Carretera, camino, letrero	*	*	
Velo de Novia	Carretera. Estacionamiento y gradas de acceso, letrero	*	*	
El Destrozo	Carretera, camino	*		
Chorrillos	Carretera, camino, letrero	*		
Genairo	Carretera, camino	*		
La Chismosa	Carretera, camino, letreros, sitio de camping, cabañas de descanso y alojamiento, centro de información, pasamano, estacionamiento	*		
La Poderosa	Carretera, camino, letreros, sitio de camping, cabañas de descanso y alojamiento, centro de información, pasamano, estacionamiento	*		
La Rosa	Carretera, camino, sitio de alojamiento		*	*
El Aventurero	Carretera, estacionamiento, letreros, cabaña de descanso.	*	*	
San Antonio de Guadalupe	Carretera, camino	*		

C= Conservado

D= Deteriorado

MD= Muy Deteriorado

Cascada San Antonio de Guadalupe

Es la más alejada de la cabecera cantonal, por lo tanto se podría decir la más olvidada desde el punto de vista de infraestructura. Únicamente cuenta con un acceso muy variado, primero desde la ciudad Zamora hasta la población la Saquea a través de una carretera de primer orden (la Troncal Amazónica), cuyas ventajas son el mejor tiempo de acceso, mayor posibilidad de desarrollo económico desde la perspectiva turística, por cuanto hasta la Saquea el transporte es muy cómodo y rápido, también la conservación de la vía se suma como ventaja por el mismo manejo que los gobiernos locales, de esta manera su conservación esta garantizada. La otra carretera es lastrada de segundo o tercer orden según el mantenimiento, empieza desde la Saquea hasta el barrio San Antonio de la parroquia de Guadalupe, no obstante en los últimos años el mantenimiento ha sido constante lo que resulta una ventaja desde el punto de vista turístico y también agrícola, por cuanto el acceso se facilitaría aun mas. Adicionalmente se cuenta con un camino de herradura construido por los habitantes y el puente colgante para cruzar el río Yacuambi. No existe ningún tipo de señalización, ni en la Población de San Antonio ni en el sitio de la cascada, peor aun a lo largo del cauce de la quebrada. El camino no fue construido con fines turísticos, sino para transportar la madera y los productos agrícolas principalmente naranjilla (muy cultivada en el sector) hasta la población de San Antonio como sitio de salida hacia Zamora y Loja respectivamente.

Cascada “La Rosa”

En la entrada a esta cascada el propietario de la finca donde se localiza ha implementado un lodge conocido como “La Cascada”, pero actualmente no ofrece servicios, también se puede observar el deterioro de la pintura principalmente lo que disminuye la calidad del servicio adecuada para el uso turístico. Próximo a esta edificación se encuentra la entrada al camino de acceso a la cascada donde no hay señalización turística o letreros.

El camino de acceso es considerado como una infraestructura turística a pesar de ser utilizado mas para el traslado de ganado, que es muy comercializado en el sector. El acceso a esta cascada es ejecutado a través de una carretera lastrada de tercer orden muy deteriorado por la escorrentía, la misma que se une a la Troncal Amazónica y fue construida principalmente con propósito de transporte de ganado y productos agrícolas desde la finca del Sr. Márquez, donde se encuentra nuestro objeto de estudio. Esta situación ha permitido acortar la distancia y disminuir el tiempo de acceso desde la entrada (ubicada a un lado de la Troncal y a un costado de la casa del propietario) hasta la cascada en mención, y contribuir con el desarrollo económico del sitio.

Cascada “Velo de Novia”

La carretera contribuye a su visualización, y a esto se suma ventajosamente la anterior implementación de un estacionamiento y baterías sanitarias de mucha utilidad y comodidad para los turistas ocasionales que hacen paradas para observar el paisaje. En la actualidad esta infraestructura se encuentra bajo la administración de los gobiernos locales del Cantón Zamora, los cuales asignan personal específico para restaurar los letreros según su disposición, por otro lado el material de construcción (hormigón) y el uso del estacionamiento y las letrinas que es ocasional, son factores que en cierta forma han permitido que estos elementos se conserven aun cuando no hay un manejo específico por parte de los gobiernos. El uso de esta infraestructura se incrementa en la temporada de Carnaval, por la afluencia de turistas nacionales e internacionales, muchos programas y actividades turísticas son ejecutadas en este sitio.

La señalización (letreros) está también deteriorada, y los materiales de confección son los mismos de la anterior.

Las cascadas ubicadas en la vía Zamora-Loja (Velo de Novia; San Ramón; El Destrozo y Chorrillos) tienen la ventaja de la facilidad de acceso, ya que se encuentran junto a la vía, por lo tanto las ventajas para su uso turístico se presentan como tiempo de acceso más rápido y la circulación de visitantes se hace más cómoda, eficiente y diversa en el sentido de la afluencia de turistas nacionales y extranjeros, además guardando relación con lo anterior aparentemente el ingreso económico por el turismo se aumenta y podría aumentar potencialmente, en especial en carnaval y festividades de la provincia y cantón. Adicionalmente, la carretera Loja - Zamora, es considerada como la puerta de acceso a la Amazonía del Sur y como un elemento que aporta al desarrollo económico de la provincia y el país, esta sometida a una mejor conservación a largo plazo por el mismo mantenimiento que los gobiernos locales le proporcionan

Cascada “San Ramón”

La vía de primer orden Loja-Zamora es un elemento de infraestructura que ha hecho más fácil, rápido y cómodo el acceso a esta cascada y todas las que se encuentran a lo largo de la misma. La carretera ha contribuido a la observación de esta cascada aun durante los viajes en los transportes.

Por otro lado los letreros elaborados de madera y pintura esmalte están muy deteriorada debido a la climatología húmeda característica del sitio, en cuanto la infraestructura para descanso y hospedaje tales como cabañas y estacionamiento, no existen en el sector, esto limita o imposibilita el desarrollo de las actividades turísticas y el tiempo de visitas, tales como camping.

Cascada “El Destrozo”

En esta cascada no existen letreros. Por otro lado la única infraestructura implementada es el puente sobre la carretera con el fin de cruzar el caudal de la quebrada de la cascada. En cuanto ha infraestructura turística no ha sido implementado, la carretera puede ser considerada una infraestructura turística por cuanto hace posible el acceso y observación de la misma.

Cascada “Chorrillos”

Al igual que la anterior, la carretera es el único elemento de infraestructura implementado, que sirve para acceder a la cascada y como sitio de observación.

El letrero hecho de madera y pirograbado esta en proceso de deterioro al estar expuesta a la humedad e insolación.

Cascada “La Poderosa ”

Como parte del área de uso publico del PNP y al estar bajo la administración del SNAP, los sectores adyacentes a la cascada cuentan con su respectivo estacionamiento, senderos, centro administrativo, miradores, área de camping, orquideario y cabañas, cada lugar con su respectiva señalización.

Cascada “La Chismosa”

Al igual que la anterior por estar dentro del área de uso público del PNP tiene la infraestructura adecuada para la diversificación de actividades turísticas, como parte de la ejecución y seguimiento de su Plan de Manejo.

El acceso las cascadas La Poderosa y La Chismosa (cascadas del PNP) es a través de una vía lastrada, la mayor parte del recorrido de acceso se lo ejecuta en carro (opcional a pie pero obviamente toma mas tiempo) por una vía lastrada de tercer orden ubicada dentro la zona de amortiguamiento del PNP, y la menor parte del recorrido a través de un camino ya dentro de la reserva y su área de uso publico según el Plan de Manejo. Al ser el PNP uno de los principales atractivos de la provincia y cantón la vía tiene mantenimiento constante a cargo de los gobiernos locales y por lo tanto existe una mayor posibilidad de desarrollo económico a largo plazo por la circulación monetaria que las actividades turísticas y agropecuarias del sector rural la ciudad de Zamora traen consigo.

En cuanto al camino dentro del área del PNP, de uso publico con el objetivo de conectar los sitios y atractivos del lugar, las ventajas son la mejor observación de los recursos adyacentes a las cascadas y en el área de uso publico, otra ventaja y debido al control de ingreso por parte del sector administrativo del PNP el exceso de visitantes no es riesgo potencial así como la colonización al menos dentro de esta zona (puesto que el PNP tiene problemas en otros sitios por razones de explotación de madera y expansión de la frontera agrícola

Cascada “El Aventurero”

Esta cascada tiene como elemento de infraestructura la carretera de tercer orden desde la población de Buenaventura hasta el estacionamiento construido a un lado de la cascada, la construcción de esta carretera se llevo a efecto mediante un acuerdo entre el propietario y el Municipio, esta vía es mas utilizada en Carnaval, tiempo en el cual turistas nacionales y extranjeros visitan el sitio y otros atractivos de la provincia en general.

La carretera también es utilizada para transportar productos agrícolas.

Hay también una cabaña para descansar y un amplio estacionamiento para el parqueamiento de automóviles. En cuanto a la señalización, hay un letrero a la entrada en la población de Buenaventura, antes de cruzar el puente.

El único acceso es la carretera de tercer orden lastrada, construida a partir de un convenio entre en el Municipio y el propietario de la finca, la misma que presenta las siguientes ventajas: un mejor tiempo de acceso si se toma un bus o cualquier automotor (también opcional, es posible caminar y apreciar mejor el paisaje en su mayoría agrícola), esto contribuye por lo tanto a una mejor comercialización de los productos de la zona, por cuanto el territorio adyacente a la cascada esta ocupado en su mayoría por cultivos y pastizales para ganado, y por supuesto desde el punto de vista turístico el transporte de los visitantes es mas cómodo y eficiente lo que constituye una fuente de entrada económica tanto para el propietario y población adyacente (Timbara) y especialmente en temporada de Carnaval

Cascada “El Genairo”

En el caso de esta cascada, realmente no existe infraestructura turística, a excepción de los caminos utilizados para el transporte de productos agrícolas y la carretera en construcción que pueden ser considerados como tal, porque contribuyen sin lugar a duda al accesibilidad del lugar.

No existen letreros de orientación, ni al inicio del recorrido peor aun en el sitio de la cascada.

El acceso a los recursos turísticos y agrícolas de la zona, se realiza a través de una carretera lastrada de segundo orden da lugar a ventajas como son acceso más rápido y mejor posibilidad de desarrollo económico en relación al ingreso potencial de turistas

Recursos relacionados con el agua

Cascada	Caudal (m³/s)	Longitud de la caída (m)	Origen del agua	Contaminación Aparente del agua		Depuración natural del agua			Nombre del río al que aporta su caudal
				Si	No	A	M	B	
San Ramón	0,04	10	Estribaciones del PNP		*	*			Zamora
Velo de Novia	2,5	60	Estribaciones del PNP		*	*			Zamora
El Destrozo	4	40	Estribaciones del PNP		*	*			Zamora
Chorrillos	3,5	20	Estribaciones del PNP		*	*			Zamora
Genairo	1,5	150	Cordillera Oriental		*	*			Zamora

Cascada	Caudal (m ³ /s)	Longitud de la caída (m)	Origen del agua	Contaminación Aparente del agua		Depuración natural del agua			Nombre del río al que aporta su caudal
				Si	No	A	M	B	
La Chismosa	0,12	2,5	Estribaciones PNP		*	*			Bombuscaro
La Poderosa	0,12	40	Estribaciones del PNP		*	*			Bombuscaro
La Rosa	0,4	80	Cordillera Oriental		*	*			Zamora
El Aventurero	1,5	30	Estribaciones del cerro Tunantza Alto	*			*		Zamora
San Antonio de Guadalupe	2,5	110	Cordillera Oriental		*	*			Yacuambi

A= Alto; M= Medio; B=Bajo

☞ Tenencia de la tierra

Recurso Turístico	Propietario de la Propiedad adyacente	Superficie de la Propiedad (Has)	Año de Adquisición la Propiedad	Interés en Ecoturismo
Cascada "San Ramón"	Herminio Ordóñez	---	---	no
Cascada "Velo de Novia"	Valdivieso	100	1982	no
Cascada "El Destrozo"	Eduardo Granda y Angel Malla	---	---	no
Cascada "Chorrillos"	Antonio Namicela y Víctor Unda	---	---	no
Cascada "El Genairo"	Alfredo Carrión	---	---	no
Cascadas "La Poderosa" "La Chismosa"	PNP	146 280	1981	si
Cascada "La Rosa"	Reinaldo Márquez	80	---	si
Cascada "El Aventurero"	Luis Andrade	30	1993	si
Cascada "San Antonio de Guadalupe"	Gilberto Erreyes y Luis López.	28,49 y 32 respectivamente	1935	si

☞ **Uso actual**

Recurso Turístico	Nivel uso actual de la superficie adyacente a las cascadas											
	Cultivos			Pastizales, arbustos y especies herbáceas			Vegetación natural			Caminos, carreteras e infraestructura turística		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
Cascada "San Ramón"				*					*			*
Cascada "Velo de Novia"						*	*				*	
Cascada "El Destrozo"					*		*					*
Cascada "Chorrillos"						*		*				*
Cascada "El Genairo"		*			*		*				*	
Cascada "La Poderosa"							*			*		
Cascada "La Chismosa"							*			*		
Cascada "La Rosa"			*		*			*				*
Cascada "El Aventurero"	*			*					*		*	
Cascada "San Antonio de Guadalupe"		*			*		*					*

A= Alto M= Medio B= Bajo

☞ **Espacio para adecuaciones eco turísticas en la zona adyacente**

Recurso Turístico	Disponibilidad de espacio		Limitaciones	Potencialidades	Planificación y Manejo Turístico Actual	
	si	no			si	no
Cascada "San Ramón"		*	Pendiente muy inclinada, terreno rocoso, escasa cobertura vegetal adyacente, suelo removido por la construcción de la carretera, espacio físico reducido			*
Cascada "Velo de Novia"		*	Pendiente muy inclinada, terreno rocoso, escasa cobertura vegetal adyacente, suelo removido por la construcción de la carretera. espacio físico reducido			*
Cascada "El Destrozo"		*	Pendiente muy inclinada, terreno rocoso, escasa cobertura vegetal adyacente, suelo removido por la construcción de la carretera, espacio físico reducido			*
Cascada "Chorrillos"		*	Pendiente muy inclinada, terreno rocoso, escasa cobertura vegetal adyacente, suelo removido por la construcción de la carretera, espacio físico reducido			*
Cascada "Genairo"	*			Espacio físico amplio en terrenos ondulados y		*

Recurso Turístico	Disponibilidad de espacio		Limitaciones	Potencialidades	Planificación y Manejo Turístico Actual	
	si	no			si	no
				planos, abundante cobertura vegetal		
Cascada "La Chismosa"	*			Espacio físico amplio en terrenos ondulados y planos, abundante cobertura vegetal	*(P NP)	
Cascada "La Poderosa"	*			Espacio físico amplio en terrenos ondulados y planos, abundante cobertura vegetal	*(P NP)	
Cascada "La Rosa"	*			Espacio físico amplio en terrenos ondulados y planos, abundante cobertura vegetal		*
Cascada "El Aventurero"	*			Espacio físico amplio en terrenos ondulados y planos		*
Cascada "San Antonio de Guadalupe"	*			Espacio físico amplio en terrenos ondulados y planos, abundante cobertura vegetal		*

PNP (Parque Nacional Podocarpus)

☞ **Potencial eco turístico de las cascadas**

Recurso turístico	Potencialidad general																				
	Vegetación Natural			Fauna			Topografía			Ganadería			Suelos			Agricultura			Turismo		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
Cascadas "San Ramón "Velo de Novia" "El Destrozo" "Chorrillos"			*			*			*			*			*			*			*
Cascada "El Genairo"	*			*			*			*			*			*			*		
Cascadas "La Chismosa " "La Poderosa"	*			*			*			*			*			*			*		
Cascada "La Rosa"		*			*			*			*			*			*			*	
Cascada "El Aventurero"			*			*		*			*			*			*			*	
Cascada "San Antonio de Guadalupe"	*			*			*			*			*			*			*		

A= Alta M = Media B= Baja

FACTIBILIDAD ECOTURISTICA DE LAS CASCADAS

Una vez analizados todos los factores o elementos dentro del área adyacente a cada una, concluimos el diagnóstico manifestando que es posible planificar el uso y manejo turístico de las cascadas "La Rosa" "El Aventurero" "San Antonio de Guadalupe" y "Genairo" (su manejo deberá reforzarse con la generación de interés en su propietario), a fin de impulsar otras alternativas de obtención de ingresos económicos dentro del marco del desarrollo sostenible que implica la conservación de los recursos naturales y la rentabilidad económica. Las cascadas "La Poderosa" y "La Chismosa" al igual que la de "Velo de Novia" se encuentran comprendidas en otros proyectos de este Programa. El resto de cascadas no cumplen con condiciones mínimas de viabilidad para su inclusión en el proyecto.

Dentro del componente ambiental, de alguna manera ha existido capacitación en temas de aprovechamiento de los recursos existentes, lo que ha llevado a un reconocimiento del valor. De igual manera en la actualidad, en el cantón Zamora existen guías naturalistas exclusivamente para el Parque nacional Podocarpus, quienes apoyan de alguna manera a los turistas que visitan la región.

En el ámbito económico, el sector turístico se compone mayoritariamente de medianos empresarios, los mismos que tienen limitaciones para desarrollar actividades que les permita un mejor aprovechamiento de los recursos de la zona. Cabe indicar que por ser uno de los sesenta municipios descentralizados en el sector turismo, existe el comprometimiento de las autoridades locales con la asignación de partidas dentro del presupuesto para el desarrollo de la actividad turística.

En el aspecto organizativo, en el cantón Zamora existe la presencia de la Cámara Provincial de Turismo, la misma que está reconocida por la Federación Nacional de las Cámaras de Turismo (FENACAPTUR). Como aspectos negativos podemos decir, que a nivel de beneficiarios de La Cámara de Turismo de Zamora, existe un débil nivel de organización para micro emprendimientos, además de no contar con personal capacitado.

En otra parte a pesar de existir guías calificados, éstos no se encuentran asociados, lo que hace que en muchas de las ocasiones, exista deslealtad en la prestación de los servicios al turista.

Como apoyo al aspecto antes indicado, se han iniciado ya algunos esfuerzos para desarrollar verdaderas empresas eco turísticas con el apoyo de las instancias del sector público y privadas.

En lo referente a las capacidades turísticas del cantón, se cuenta con un sector hotelero en constante desarrollo. Las vías de comunicación con el resto del país se han mejorado en los últimos años, lo que ha permitido un incremento progresivo del orden del 5% anual de la visita de turistas.

3.3. Análisis de Oferta y Demanda (Estudio de Mercado)

Demanda

Durante mucho tiempo ignorado o subestimado, el turismo de senderismo y cascadas se considera hoy en día como una alternativa potencial para el desarrollo local. Constituyendo actualmente una actividad ampliamente extendida entre la población de los países europeos especialmente, el senderismo evoluciona, habiendo pasando del ocio informal a un verdadero planteamiento turístico, que puede generar repercusiones económicas a nivel local.

Más que una simple ruta, el turista-senderista "consume" una región a través de sus paisajes y su identidad, de unos itinerarios adaptados, y de unos servicios y acogida brindados antes, durante y después de su actividad de senderismo. El ejercicio exige pragmatismo e imaginación, en un contexto donde los márgenes siguen siendo en general relativamente moderados para cada uno de los agentes económicos.

El senderismo es una actividad ampliamente practicada en todos los países desarrollados. Prueba de ello las cifras mencionadas en las distintas regiones del mundo, siempre superiores al millón: 3 millones de "verdaderos" senderistas en Italia y Francia, 10 millones en el Reino Unido. Otros cálculos conceden la misma importancia a la actividad: un 30% de los suecos se dedican al senderismo en bosques o en sendas, la mitad de los "anglosajones" realizan marchas de vez en cuando.

Quien dice "senderismo" dice "itinerario". Más allá de su imagen "natural", un itinerario de senderismo constituye una verdadera infraestructura, concebida y organizada como tal y que obedece a ciertas normas, que se mencionarán posteriormente. La concretización del itinerario sobre el terreno significa a continuación la realización de acondicionamientos, generalmente leves, y a veces más relevantes.

El proyecto pretende captar al menos un 0.5% de esta demanda del turista extranjero, sumado al turista nacional y ocal, estamos proyectando una demanda real de no menos de 1156 personas/año, con una proyectos del incremento de la demanda anual del 10% en el año inicial y del 15% los años subsiguientes, considerando que año a año se habilitaran m ñas senderos hasta final del 5to año que dura el proyecto.

Oferta

En el cantón Zamora, ni en la provincia de Zamora Chinchipe, no hay una oferta de senderismo y cascadas o de paseos aficionados al senderismo, incluso en un territorio de calidad tanto ambiental como histórico-cultural, como la que existe en el corredor biológico de la zona de amortiguamiento e inclusive dentro de zonas de reserva ecológica (ruta de aves migratorias) no se tiene una infraestructura que permita implantar y explotar este tipo de ecoturismo. A pesar de la importancia del público interesado, el conocimiento sobre los aficionados al senderismo sigue siendo imperfecto.

Sin embargo, se cuenta con la visita de un grupo no determinado de ambientalistas y senderistas que utilizan la zona para su recreación y observación de aves especialmente. Por comentarios de este grupo humano podemos deducir que el proyecto, tal como ha sido diseñado va a permitir

desarrollar una alternativa de desarrollo local y de esparcimiento o para los turistas senderistas nacionales y extranjeros.,

Estimación del Déficit (oferta – demanda)

El Producto turístico de senderismo y cascadas, es una propuesta piloto que se identifica entre los principales potenciales para el Cantón y que oriente el Plan de Dinamización Turística del Ministerio de Turismo, y de hecho no existe una propuesta actual o no se conoce de alternativas, de acuerdo a los diferentes grupos o tipos de senderos que se estén desarrollando, y dada la gran demanda, que existe principalmente entre los grupos juveniles, tanto nacionales como extranjeros, es seguro que con la debida y adecuada promoción, este producto se expandirá en cuanto a su gran demanda y crecimiento de senderos, y, la demanda total de turistas que visitan Zamora, se vería absorbida a consumir este producto ya que tendrá diferentes senderos para recorrer, y que podrá realizar otras actividades que en cada lugar se pueda realizar.

Sobre la base del balance oferta – demanda, se establece que el déficit de personas que se beneficiarían de la puesta en marcha del proyecto es aproximadamente unas 1156 personas/año.

4 Esquema detallado del Proyecto

4.1 Objetivos: General y Especificos

Objetivo general:

Desarrollar una oferta integrada de Turismo de Senderismo y Cascadas y Desarrollo sostenible coherente y viable para el desarrollo local de las poblaciones rurales (El Tambo, Fragancia, Soñaderos, Genairo y Líbano), para promover un desarrollo socioeconómico que posibilite la implementación de criterios de sostenibilidad productiva (ambiental, social y económica), sobre la base de la riqueza paisajística, de flora y fauna y de riqueza Histórica, Cultural y Tradicional.

Objetivos específicos:

- ◆ Proteger el patrimonio natural existente en los senderos identificados en la Red y salvaguardar la riqueza cultural de los caminos tradicionales de acceso a comunidades difundiendo su importancia cultural.
- ◆ Dotar de infraestructura básica a los accesos y área circundante de las cascadas y en los senderos con la respectiva propuesta de mantenimiento y mejora de la red.
- ◆ Ofrecer una alternativa económica y saludable a las poblaciones locales, turistas nacionales y extranjeros mediante el desarrollo de pequeñas microempresas turísticas comunitarias, que contribuyan a crear nuevos espacios de empleo para beneficio de las comunidades.

4.2 Actividades y componentes del proyecto/programa

El Proyecto de la Red de Senderismo y Cascadas contempla 3 componentes prioritarios que permitirán un verdadero desarrollo para beneficio sostenible de las poblaciones asentadas en la red de senderos.

Componente 1.- Implementación de Infraestructura básica y Plan de Mantenimiento de senderos.

Componente 2.- Implementación de infraestructura básica para las cascadas

Componente 3.- Programa de seguridad

De acuerdo a las actividades planificadas por cada componente tomando en cuenta el tiempo de duración del Proyecto, tenemos:

Componente 1.- Implementación de Infraestructura básica y Plan de Mantenimiento de senderos

- **Sub-componente 1.1.** Inversión en la construcción del Sendero Planta Captación- Líbano - Mirador – Refugio Podocarpus

Actividades: Apertura de 4000 m. de sendero
Reconstrucción de 3000 m. de sendero
Construcción de 2 Paneles Informativos
Construcción de 8 señales: 3 de ubicación y 5 de dirección
Construcción de 4 puentes maderables
Construcción de 200 m. de Pasamanos
Construcción de 3 Miradores
Construcción de un refugio público para cobijo de los senderistas

- **Sub-componente 1.2.** Inversión en la construcción del Sendero Zamora – La Conga Genairo

Actividades: Reapertura de 6000 m. de sendero
Construcción de 2 Paneles Informativos
Construcción de 10 señales: 4 de ubicación y 6 de dirección
Construcción de 200 m. de Pasamanos
Construcción de 3 Miradores

- **Sub-componente 1.3.** Inversión en la construcción del Sendero Ruta de los Colonos 1

En este sub-componente que tiene que ver con la inversión en la construcción del sendero Ruta de Los Colonos 1, dada la importancia histórica, cultural y su entorno natural merece un tratamiento especial debido a que a más de encontrarse en el Parque Nacional Podocarpus, pasa por una zona considerada por los ecólogos, como Zona de Alto valor endémico florístico, y para quienes aun recuerdan como realizaban los viajes a caminata desde la ciudad de Loja a Zamora, les despierta una nostalgia, que hace del mismo, un sendero con altísimo valor que incluso es un

atractivo turístico del Cantón, además por las consideraciones antes expuestas, su recorrido será obligado contar con el concurso de un Guía Naturalista o Nativo calificado por el Ministerio del Ramo.

Actividades: Reapertura de 3500 m. de sendero
Construcción de 2 Paneles Informativos
Construcción de 10 señales: 4 de ubicación y 6 de dirección
Construcción de 1 Mirador
Construcción de una Guardianía-Café, sector El Tiro
Apertura de sitio de Estacionamiento Vehicular

– **Sub-componente 1.4.** Inversión en la construcción del Sendero Yamila – Soñaderos - Planta de Desechos Sólidos

Actividades: Apertura de 3000 m. de sendero
Reapertura de 6000 m. de sendero
Construcción de 2 Paneles Informativos
Construcción de 8 señales: 3 de ubicación y 5 de dirección
Construcción de 300 m. de Pasamanos

– **Sub-componente 1.5.** Inversión en la construcción del Sendero Zamora – La Conga – Yamila – Las Palmas

Actividades: Apertura de 2000 m. de sendero
Reapertura de 2000 m. de sendero
Construcción de 2 Paneles Informativos
Construcción de 3 puentes maderables medianos
Construcción de 8 señales: 3 de ubicación y 5 de dirección
Construcción de 200 m. de Pasamanos
Construcción de 3 Miradores

Componente 2.- Implementación de Infraestructura básica para las cascadas

– **Sub-componente 2.1.CASCADA LA ROSA:** enfocada al Turismo científico; reconocimiento de flora, fauna, Safaris fotográficos; y camping

Actividades:

- Rehabilitación y mejoramiento de 1000 m de sendero (1,5 m de ancho)
- Construcción de un vestidor
- Construcción de una letrina sanitaria
- Construcción de un puente ornamental de madera en el sendero de acceso de 3 metros de longitud
- Construcción de 20 m de pasamano de hormigón sobre la cascada en la parte alta
- Construcción de 2 chosones de 4 m² de área cada uno

- Implementación de la señalética (un mapa y 3 letreros interpretativos)

– **Sub-componente 2.2.CASCADA SAN ANTONIO DE GUADALUPE**

Actividades:

- Rehabilitación y mejoramiento de 5000 m de sendero (1,5 m de ancho)
- Construcción de un vestidor
- Construcción de una letrina sanitaria
- Construcción de tres puentes ornamentales de madera en el sendero de acceso de 3 metros de longitud
- Construcción de 100 m de pasamano de madera en el sendero de acceso
- Construcción de 2 chosones de 4 m² de área cada uno
- Adecuación de 2000 m² de área para camping, con senderos e instalaciones de relajamiento y hornillas
- Implementación de la señalética (un mapa y 4 letreros interpretativos)

- **Sub-componente 2.3.CASCADA EL AVENTURERO:** enfocada al Turismo científico (entendimiento y conocimiento de la ecología del sector); Cabalgatas; Camping; Natación

Actividades:

- Construcción de un vestidor
- Construcción de una letrina
- Mejoramiento de un sendero de 500 m en circuito.
- Construcción de dos chosones (casa de descanso)
- Adecuación de 2000 m² de área de Camping
- Implementación de la señalética (dos letreros interpretativos y 10 barras de información)
- Colocación de basureros (2)

– **Sub-componente 2.4. CASCADA GENAIRO**

Actividades:

- Rehabilitación y mejoramiento de 6 km. de sendero
- Construcción de 3 puentes de madera tratada sobre sendero (3 m de ancho)
- Construcción de 200 m de pasamanos en el sendero
- Implementación de la señalética (un mapa y cuatro letreros de interpretación)
- Construcción de un vestidor
- Construcción de una letrina sanitaria
- Apertura de sendero en circuito cerrado interpretativo 400 m² (laminas de información)
- Adecuación de un área de camping (2000 m²) con senderos e instalaciones de relajamiento y hornillas

Componente 3.- Programa de seguridad y desarrollo de capacidades locales

- **Sub-componente 3.1. Plan de Seguridad para la red. Manual de Senderismo**

- **Sub-componente 3.2.** Desarrollo de capacidades de beneficiarios locales del turismo en las cascadas y senderos

Actividades:

- Conformación de una organización de base en las cascadas y poblados adyacentes a senderos, para dotar los servicios de alimentación y atención a los turistas que visiten las cascadas y senderos ecoturísticos habilitados por el proyecto
- Capacitación en relaciones humanas-motivación para el éxito, y desarrollo micro empresarial al mismo grupo meta
- Conformación de una veeduría interinstitucional y social encargada de velar por el buen manejo y mantenimiento de las instalaciones del proyecto eco turístico en cada una de las cascadas

4.3 Presupuesto Detallado y Fuentes de Financiamiento

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR U.	V. TOTAL
INVERSIONES				
Componente 1.- Infraestructura básica y senderos				187.640,00
1.1. Sendero Planta Captación- Líbano - Mirador – Refugio Podocarpus				71.480,00
Apertura de sendero	m ²	4000	1,50	6.000,00
Reapertura de sendero	m ²	3000	1,00	3.000,00
Construcción de Paneles Informativos	U	2	500,00	1.000,00
Construcción de señales: 3 de ubicación y 5 de dirección	U	8	60,00	480,00
Construcción de puentes maderables pequeños	U	4	2.000,00	8.000,00
Construcción de Pasamanos	m.	200	15,00	3.000,00
Construcción de Miradores	U	3	5.000,00	15.000,00
Construcción de refugio público en la parte alta del sendero - cap. 16 pax.	U	1	35.000,00	35.000,00
1.2. Sendero Zamora – La Conga – Genairo				25.600,00
Reapertura de sendero	m ²	6.000	1,00	6.000,00
Construcción de Paneles Informativos	U	2	500,00	1.000,00
Construcción de señales: 4 de ubicación y 6 de dirección	U	10	60,00	600,00
Construcción de Pasamanos	m.	200	15,00	3.000,00
Construcción de Miradores	U	3	5.000,00	15.000,00
1.3. Sendero Ruta de los Colonos 1				51.100,00
Reapertura de sendero	m ²	3500	1,00	3.500,00
Construcción de Paneles Informativos	U	2	500,00	1.000,00
Construcción de señales: 4 de ubicación y 6 de dirección	U	10	60,00	600,00
Construcción de un Mirador	m.	1	5.000,00	5.000,00
Construcción de una Guardianía-Café, sector El Tiro (200 m2) con madera tratada	U	1	35.000,00	35.000,00
Apertura y Mejoramiento de sitio de Estacionamiento Vehicular	U	1	6.000,00	6.000,00
1.4. Sendero Yamila – Soñaderos - Planta de Desechos Sólidos				16.480,00
Apertura de sendero	m ²	3000	1,50	4.500,00
Reapertura de sendero	m ²	6000	1,00	6.000,00
Construcción de Paneles Informativos	U	2	500,00	1.000,00
Construcción de señales: 3 de ubicación y 5 de dirección	U	8	60,00	480,00
Construcción de Pasamanos	m.	300	15,00	4.500,00
1.5. Sendero Zamora – La Conga – Yamila – Las Palmas				22.980,00
Apertura de sendero	m ²	2.000	1,50	3.000,00
Reapertura de sendero	m ²	2.000	1,00	2.000,00
Construcción de Paneles Informativos	U	2	500,00	1.000,00
Construcción de puentes maderables medianos	U	3	3.000,00	9.000,00
Construcción de señales: 3 de ubicación y 5 de dirección	U	8	60,00	480,00
Construcción de Pasamanos	m.	200	15,00	3.000,00
Construcción de Miradores	U	3	1.500,00	4.500,00

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR U.	V. TOTAL
Componente 2.- Infraestructura básica para las cascadas				53.520,00
2.1. Cascada La Rosa	u	1	11.680,00	11.680,00
2.2. Cascada San Antonio de Guadalupe	u	1	21.680,00	21.680,00
2.3. Cascada El Aventurero	u	1	7.180,00	7.180,00
2.4. Cascada Genairo	u	1	12.980,00	12.980,00
Componente 2.- Programa de seguridad y desarrollo de capacidades locales				14.000,00
3.1. Plan de Seguridad para la red. Manual de Senderismo				11.000,00
Plan de capacitación	U	1	1.000,00	1.000,00
Cursos de Formación	U	10	1.000,00	10.000,00
3.2. Desarrollo de capacidades locales				3.000,00
Conformación de una organización de base, responsable de dotar los servicios y atención a los turistas a las cascadas eco turísticas	u	1,00	1.000,00	1.000,00
Dos Talleres de capacitación en relaciones humanas-motivación para el éxito, y desarrollo micro empresarial al grupo meta (40 horas)	u	1,00	1.000,00	1.000,00
Conformación de una veeduría social interinstitucional encargada de velar por el buen manejo y mantenimiento de las instalaciones	u	1,00	1.000,00	1.000,00
Subtotal 1				255.160,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
Recursos Humanos y materiales:				
Coordinador del proyecto	U/mes	60	800	48.000,00
Técnico en turismo (1/2 tiempo)	U/mes	30	620	18.600,00
Contadora (1/2 tiempo)	U/mes	30	300	9.000,00
Materiales de oficina	global/año	2	1500	3.000,00
Subtotal 2				78.600,00
Imprevistos (5% sobre la inversión)				12.758,00
INVERSION TOTAL				346.518,00

Fuente: Datos registrados en el Ministerio del Ambiente Sobre Senderismo

Elaboración: Unidad de Turismo, DDCyPS

DETALLE	Fuentes de financiamiento			Total	%
	Contraparte local	BID	Otros.		
INVERSIONES					
Componente 1.- Infraestructura básica y senderos		187.640,00		187.640,00	56%
Componente 2.- Infraestructura básica para las cascadas		53.520,00		53.520,00	16%
Componente 3.- Programa de seguridad y desarrollo de capacidades locales		24.000,00		24.000,00	7%
Subtotal 1		265.160,00		265.160,00	80%
GASTOS ADMINISTRATIVOS					
0%					
Recursos Humanos y materiales:					
Coordinador del proyecto (5 AÑOS)	33.600,00			33.600,00	10%

DETALLE	Fuentes de financiamiento			Total	%
	Contraparte local	BID	Otros.		
Técnico en turismo (1/2 tiempo por 5 AÑOS)	9.840,00			9.840,00	3%
Contadora (1/2 tiempo por 5 AÑOS)	4.920,00			4.920,00	1%
Materiales de oficina	6.000,00			6.000,00	2%
Subtotal 2	54.360,00	-	-	54.360,00	16%
Imprevistos sobre infraestructura y senderos (5%)	13.258,00			13.258,00	4%
INVERSION TOTAL	67.618,00	265.160,00	-	332.778,00	1,00
	20%	80%	-	100%	

Fuente: Datos registrados en el Ministerio del Ambiente Sobre Senderismo
Elaboración: Unidad de Turismo, DDCyPS

5 Ejecución del Programa

5.1 Unidad técnica co-ejecutora

Por ser un proyecto piloto en la región sur del Ecuador y tomando en cuenta distintos parámetros que orienta el Ministerio de Turismo, y dada la capacidad técnica que dispone la Municipalidad de Zamora, a través de los Departamentos correspondientes, se considera que este gobierno local sea el encargado de la co-ejecución del Proyecto.

El personal Técnico disponible para el efecto es presentado en el siguiente cuadro. Hay que tomar en cuenta que la Coordinación del Proyecto estará a cargo de la Unidad de Turismo (Dpto. Desarrollo Comunitario).

DEPARTAMENTO	DIRECTOR	TECNICOS
DESARROLLO COMUNITARIO	Ing. Hilter Sarango	Sr. Gustavo Jiménez - Unidad de Turismo COORDINACION Ing. Vicente Robles - Gestión Ambiental Ing. Eduardo Ordóñez - Gestión Ambiental
PLANIFICACION	Arq. Patricio Ramírez	Ing. Patricia Pauta - Análisis de Costos Arq. Diego Pacheco - Diseño Arquitectónico Top. Carlos Ordóñez - Levantamiento Topográfico
OBRAS PUBLICAS	Ing. José Rojas	Ing. Gerardo Santos - Director de Obra Ing. Fabián Ordóñez - Director de Obra Ing. Alvaro Vivanco - Fiscalizador
FINANCIERO	Lic. Víctor Castillo	Ing. Jorge Arévalo - Jefatura de Contabilidad Sr. Marcelo Veintimilla - Pagador Egdo. Marjorie Galarza - Contabilidad

Elaboración: Unidad de Turismo del Municipio de Zamora, DDCyPS

5.2 Ejecución operativa del programa

La ejecución operativa de las actividades planificadas estará coordinada entre la Unidad técnica co-ejecutora y la Unidad Ejecutora de todo el Programa.

El equipo técnico principal de la UT estará formado por la Unidad de Turismo de del Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción social (DDCyPS) del Municipio de Zamora. Concretamente el componente 1 del proyecto contempla el desarrollo de una red de senderos e infraestructura elemental para habilitar el corredor biológico de mayor potencial eco-turístico, especialmente para el turista que gusta de la naturaleza y la biodiversidad. Este componente será abordado en 4 años, iniciando la intervención en los senderos más transitados, hasta terminar con una red de senderos de alrededor de 100 km.

Fruto del trabajo previo realizado en las zonas de influencia del proyecto, se ha llegado a establecer que la importancia del mismo es relevante para el desarrollo cantonal, donde la planificación operativa debe ser abordada de tal manera que permita desarrollar la zona en función del incremento de la demanda turística generada. Paralelamente, el municipio está generando ordenanzas tendientes a viabilizar socio - económicamente de desarrollo eco turístico y la conservación de ecosistemas especiales por su fragilidad, riqueza biodiversa y protectores de fuentes hídricas

El trabajo de instituciones locales de apoyo al turismo, representan algunas potencialidades que serán consideradas para fortalecer la capacidad operativa del proyecto. Se tiene revisto mantener reuniones de trabajo y coordinación para llegar a establecer acuerdos de cooperación técnica y financiamiento.

Para la evaluación de los componentes del proyecto se crearán una comisión de evaluación permanente con un representante del Municipio, Cámara de Turismo, Gobierno, y de la(s) organización social creada en el marco del proyecto

Además se coordinará con las familias asentadas en el área de influencia las actividades correspondientes al tercer componente del proyecto que tienen relación con el fortalecimiento de capacidades micro-empresariales para dar atención al turista potencial de las cascadas del cantón Zamora.

Todo el proceso de sistematización y capacitación se ejecutará a través de talleres participativos y estará bajo la responsabilidad expresa de la coordinación del equipo encargado del proyecto. Así mismo, para abordar el componente dos, se tendrá la participación del equipo de la investigación para el inventario de la biodiversidad quienes generaran información y presentarán informes de los avances y resultados preliminares y finales, motivados bajo un compromiso social adquirido y consensuado con el coordinador del proyecto.

Se facilitará la apertura y se gestionará la participación de todos los actores con accionar en la provincia. En este sentido la coordinación interinstitucional a cargo del equipo ejecutor del proyecto pretende establecer y consensuar compromisos entre el municipio de Zamora, juntas parroquiales, MAE (Manejo del Parque Nacional Podocarpus), Cámara de Turismo, entre otras organizaciones de base. El contacto será permanente pues se realizará una constante sistematización y retroalimentación.

5.3 Período de ejecución y cronograma de desembolsos

Categoría	Año 1 en trimestres				Año 2 en trimestres				Totales
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	
Componente 1.- Infraestructura básica y senderos	33.790,00	33.790,00	60.030,00	60.030,00	-	-	-	-	187.640,00
1.1. Sendero Planta Captación- Libano - Mirador – Refugio Podocarpus			35.740,00	35.740,00					71.480,00
1.2. Sendero Zamora – La Conga – Genairo			12.800,00	12.800,00					25.600,00
1.3. Sendero Ruta de los Colonos 1	25.550,00	25.550,00							51.100,00
1.4. Sendero Yamila – Soñaderos - Planta de Desechos Sólidos	8.240,00	8.240,00							16.480,00
1.5. Sendero Zamora – La Conga – Yamila – Las Palmas			11.490,00	11.490,00					22.980,00
Componente 2.- Infraestructura básica para las cascadas	-	-	-	20.160,00	33.360,00	-	-	-	53.520,00
2.1. Cascada La Rosa					11.680,00				11.680,00
2.2. Cascada San Antonio de Guadalupe					21.680,00				21.680,00
2.3. Cascada El Aventurero				7.180,00					7.180,00
2.4. Cascada Genairo				12.980,00					12.980,00
Componente 3.- Programa de seguridad y desarrollo de capacidades locales	-	1.000,00	9.400,00	1.000,00	4.200,00	-	8.400,00	-	24.000,00
3.1. Plan de Seguridad para la red. Manual de Senderismo			8.400,00		4.200,00		8.400,00		21.000,00
3.2. Desarrollo de capacidades locales		1.000,00	1.000,00	1.000,00					3.000,00
Totales de obra - Financiación BID	33.790,00	34.790,00	69.430,00	81.190,00	37.560,00	-	8.400,00	-	265.160,00
Imprevistos y gastos administrativos	8.452,25	8.452,25	8.452,25	8.452,25	8.452,25	8.452,25	8.452,25	8.452,25	67.618,00
Totales financiación contraparte local	8.452,25	8.452,25	8.452,25	8.452,25	8.452,25	8.452,25	8.452,25	8.452,25	67.618,00
Total del programa	42.242,25	43.242,25	77.882,25	89.642,25	46.012,25	8.452,25	16.852,25	8.452,25	332.778,00

Elaboración: Unidad de Turismo del Municipio de Zamora, DDCyPS

5.4 Seguimiento y evaluación

La evaluación del cumplimiento de los componentes del proyecto y la ejecución de las actividades estará a cargo de un Comité Técnico de Evaluación Permanente, conformado por un representante del DDCyPS, Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo y dos representantes de los beneficiarios directos (organización de base y familias asentadas en las zonas de influencia de proyecto).

Los talleres de avance serán semestrales y estarán bajo la coordinación del Equipo Técnico, quienes informarán los avances y resultados preliminares; de igual forma los organismos locales y comunidad en general emitirán sus comentarios escritos u orales en relación al cumplimiento de las acciones ejecutadas y sugerencia que se deba hacer para mejorar la propuesta si el caso lo requiera.

Por tal situación, es importante contar con una herramienta para realizar el seguimiento y la evaluación de todas las actividades planificadas y ejecutadas en el proyecto, para ello se utilizarán algunas matrices las cuales nos ayudarán a verificar el cumplimiento de estas actividades planificadas en la propuesta, a continuación daremos a conocer algunas de estas:

a) Análisis periódico de la ejecución de las actividades.

Con este instrumento nos servirá para visualizar la evolución que tenga el proyecto durante su ejecución, proporciona una descripción clara y precisa de las actividades que se llevarán a cabo en el proyecto si se han cumplido o no satisfactoriamente dentro del tiempo establecido para conseguir todo esto se presenta a continuación un cuadro que nos ayudará a registrar estos datos:

ANALISIS PERIODICO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PREVISTAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	DISCREPANCIA	CAUSA		MEDIDAS A TOMAR	Observaciones
			INTERNAS	EXTERNA		

b) Evolución de los indicadores de seguimiento.

Este nos ayudará a conocer las condiciones existentes antes de iniciar la ejecución del proyecto, de modo que se pueda precisar los indicadores más representativos sobre los elementos más sobresalientes que el proyecto prevé modificar a partir de su intervención, para lo cual se utilizará la siguiente matriz:

EVOLUCION DE LOS INDICADORES DE SEGUIMIENTO

RESULTADO	INDICADOR	FUENTES DE	SEGUIMIENTO
-----------	-----------	------------	-------------

	<i>DESCRIPCION</i>	<i>VALOR INICIAL</i>	<i>VALOR FINAL</i>	<i>VERIFICACION</i>	<i>FECHA</i>	<i>VALOR</i>

c) Informes de Avances o de Seguimiento.

Estos informes nos servirán para conocer el cumplimiento de las actividades y el avance de la ejecución del proyecto, será un insumo para la retroalimentación de la experiencia vivida en el desarrollo del proyecto, estos informes serán un medio de enlace entre el proyecto y las instituciones vinculadas con su ejecución. Los informes serán presentados trimestralmente a la Unidad Ejecutora, luego de cada recorrido por el lugar identificado y serán presentado parte de la Unidad de Turismo del DDCyPS.

d) Programa de Control.

Con el propósito de realizar un control con respecto al adecuado manejo ecoturístico de los senderos, se realizará una alianza estratégica entre el Municipio, instituciones de desarrollo turístico, organización(es) creada para prestar servicio a turistas y los propietarios de terrenos en la zona de influencia del proyecto. Para lo cual el DDCyPS y el Ministerio de Turismo serán los encargos de diseñar el programa de Control.

6 Viabilidad y riesgos

6.1 Viabilidad institucional

Entre las diferentes responsabilidades que tiene la Municipalidad de acuerdo a La Ley de Régimen Municipal esta la de velar por el desarrollo armónico y mejora de la calidad de vida de sus habitantes. En este marco, la institución ha procurado en el presente período dar fiel cumplimiento a estos preceptos y por eso ha fortalecido y lo viene haciendo constantemente a los diferentes Departamentos mediante el incremento de personal técnico, capacitación y entrega de recursos para dotar de herramientas y materiales necesarios. Así mismo el "Presupuesto Participativo" permite que las comunidades decidir que obras se deben ejecutar sobre la base de parámetros como necesidades insatisfechas, territorio y población. Y lo más importante es que con la puesta en marcha de este proyecto y el financiamiento del que ya ha sido beneficiado el Municipio por parte del gobierno nacional, extranjeros y otros organismos multilaterales.

Por otro lado, se encuentra en vigencia la Ordenanza de la Creación del Consejo Cantonal de Turismo, donde tiene representación la parte pública y privada y está en debate la inclusión de otros actores como las juntas parroquiales, organismos de seguridad como migración y Defensa Civil, organismos de apoyo financiero como ECORAE y Consejo Provincial, y de asistencia técnica como las Universidades lo que asegura que el presente proyecto tenga la viabilidad institucional para ejecutar este y muchos otros proyectos de carácter turístico.

6.2 Viabilidad económica-financiera

La viabilidad económica de este proyecto estará por la viabilidad económica financiera de todo el Programa BID, debido a que el proyecto no incluye unidades de negocio que reporten un ingreso directo a la administración pública. No obstante, y a modo de refuerzo conceptual, el Municipio de Zamora (con la revisión conceptual del equipo consultor) presenta a continuación un análisis de viabilidad económica del proyecto según los ingresos posibles que se podrían derivar de la ejecución del mismo y el desarrollo del senderismo y visita de cascadas en el Cantón.

En la actualidad muchos son los turistas tanto nacionales como extranjeros que demandan de actividades de esparcimiento y aventura. Entre las principales se encuentran las de caminatas y grandes recorridos como se los conoce en Europa. Siendo entonces una necesidad imperiosa de tener un producto turístico de esta categoría, considerando además la zona muy biodiversa, natural como culturalmente, y con un plan estratégico de promoción los resultados serán alentadores en cuanto al crecimiento de número de turistas que buscarán de hecho la prestación de servicios y bienes y es aquí donde las comunidades asentadas en la zona de intervención serán las que se beneficien directamente de los recursos que estos generen.

El cantón Zamora es un territorio con una exuberante vegetación, diversos paisajes y corredores biológicos muy importantes, una zona específica del cantón constituye un paso de aves migratorias de reconocida importancia a nivel mundial principalmente por el Parque Nacional Podocarpus, el mismo que constituye un bastión de fortaleza para la investigación científica nacional e internacional. Este escenario de análisis demuestra el potencial del cantón y las áreas de influencia del proyecto para desarrollar un turístico de aventura, de observación de biodiversidad y caminatas

Para determinar la viabilidad económica de este proyecto, se ha procedido a la recopilación de datos del Ministerio de Turismo, tal como se indica a continuación:

CANTIDAD DE TURISTAS REGISTRADOS EN EL PARQUE NACIONAL PODOCARPUS Y ESTACIÓN CIENTÍFICA “SAN FRANCISCO”, EN EL CANTON ZAMORA.

2003						2004						2005					
Bombuscaro			Cajanuma			Bombuscaro			Cajanuma			Bombuscaro			Cajanuma		
San Francisco			Vilcabamba			San Francisco			Vilcabamba			San Francisco			Vilcabamba		
Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total
497	269	766	1194	543	1737	574	245	819	1257	379	1636	970	186	1156	1967	383	2350

Fuente: Ministerio de Turismo - Unidad de Turismo – DDCyPS - MZ

Elaboración: Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social – Municipio Zamora

El cuadro anterior nos muestra el flujo de turistas existente en los años 2003, 2004 y 2005, y que solamente han sido registrados en el sector de San Francisco (Estación Científica San Francisco) y sector del Bombuscaro (Área del parque Nacional Podocarpus). Según nuestras estimaciones, al rededor del 50% de los turistas ingresan al Parque Nacional Podocarpus, por el área de Zamora, sin registrarse debido a que ya lo hicieron en Loja.

Para efectos estadísticos y en los años indicados, podemos notar que el incremento de turistas, en porcentaje entre los años 2003 al 2004, ha existido un aumento del 5.25%, lo que significó pasar de 776 turistas del 2003 a 819 turistas en el 2004; en cambio el incremento entre el 2004 al 2005, fue del 29.20%, es decir de los 819 turistas que visitaron Zamora en el 2004, se paso a 1156 en el 2005.

Por otro lado en temporadas altas (carnaval y fin de año) se han registrado un ingreso de alrededor de 850 turistas, cuyos lugares preferidos fueron los balnearios y cascadas.

En base a lo antes expuesto, proyectamos que para el año 2007 tendremos una demanda eco-turísticas dirigida a las cascadas y senderos de alrededor de 1156 personas incluyendo a extranjeros y turistas nacionales y locales.

Para el análisis financiero de este proyecto, se ha previsto un incremento de turistas a partir del año 1 y posteriores incrementos de 15%, para los años siguientes, hasta mantener la cantidad de visitantes estable a partir del año 5. Dichos porcentajes han sido estimados en base a las proyecciones realizadas en un estudio previo a nivel local para turistas del país y extranjeros.

Se considera que sólo entre un 40 y 45% de los visitantes realizarán alguno de los senderos o visitarán alguna de las cascadas del proyecto, contabilizando que esta actividad les demandará en promedio una estadía de 2 días.

Para efectos de ingresos, se estima que el nivel de gastos diarios por visitante en el Cantón Zamora, es de veintidós dólares (USD. 22.00).

PROYECCION DE INGRESOS POR VISITANTES DEL PROYECTO

AÑOS	Nº de turistas esperados por año	Porcentaje de incremento/año	Gasto prom./turista/día	Nº promedio de estadia en días/turista	Total ingr./año
2007	520	10%	22	2	22.889
2008	572	15%	22	2	25.178
2009	658	15%	22	2	28.954
2010	757	15%	22	2	33.297
2011	870	15%	22	2	38.292

Fuente: Ministerio de Turismo - Ecuador

Elaboración: Departamento de Desarrollo Comunitario y Promoción Social – Municipio Zamora

A partir de los datos anteriores, se puede hacer una estimación de los beneficios del proyecto, y así calcular los índices financieros. Se estima que a partir del quinto año de operación se requerirá una mantenimiento de los senderos y sus instalaciones, por valor de 12.000 dólares. Este costo se estima sobre la base de materiales y gastos de reposición y transporte, ya que los gastos de personal se estima que forman parte de los presupuestos regulares del Municipio de Zamora.

Concepto				
	Ingresos	Costos	Beneficio Neto	I/C
Año 1	22.889	253.009,00	-230.120,20	9,05%
Año 2	25.178	79.769,00	-54.591,32	31,56%
Año 3	28.954	12.000,00	16.954,33	241,29%
Año 4	33.297	12.000,00	21.297,48	277,48%
Año 5	38.292	12.000,00	26.292,10	319,10%
Año 6	38.292	12.000,00	26.292,10	319,10%
Totales	186.903	380.778	-193.875	49%

Año	G.O.P.	Tasa Dto	Valor Descontado
1	-230.120	0,95602	-220.000
2	-54.591	0,91398	-49.895

Año	G.O.P.	Tasa Dto	Valor Descontado
3	16.954	0,87379	14.814
4	21.297	0,83536	17.791
5	26.292	0,79862	20.998
6	32.036	0,76350	24.460
7	38.641	0,72992	28.205
8	43.704	0,69782	30.498
9	49.273	0,66714	32.872
10	52.336	0,63780	33.380
11	55.552	0,60975	33.873
12	55.552	0,58293	32.383
TASA INTERNA DE RENTABILIDAD			4,60%
VALOR ACTUAL NETO = 0			-623
PAY BACK			21,74
R.O.I. Año 11 explotación			19,51%

Elaboración: MHI Turismo / TYPSA

Considerando que el proyecto buscará activar el turismo en la zona, además de dar soporte a una mayor oferta de actividades turísticas de todo el destino y así aumentar el tiempo de estadía de los visitantes, se estima que la viabilidad económico-financiera del proyecto es positiva. Si bien la TIR es baja, y la recuperación de la inversión se realizaría a muy largo plazo, el proyecto dará soporte a todo el turismo en el destino, por lo que esta factibilidad mínima produce sinergias con el resto del programa BID. Por esto, se concluye que el proyecto es viable económicamente.

6.3 Viabilidad socio-cultural

Es meritorio decir que entre los tres grupos culturales que habitan en el cantón, existe un sentimiento de respeto, y cordialidad que es causa principal por la que muchos turistas optan por visitar la zona, manifestaciones que ayudan muchísimo a elevar el nivel de conciencia para asumir retos grandes. Es por eso que el presente proyecto busca que estos elementos identificados como potenciales, ayuden a que muchos de los problemas que aquejan a las comunidades donde se ejecutará, puedan ir solucionándose en la medida en que todos se involucren.

Consideramos entonces que en torno a este proyecto se presenta la oportunidad para que los grupos humanos que otrora fueron relegados de elementales derechos, tengan el acceso a estos: buscamos que a más de conocer sus derechos, su puesta en práctica sea una verdadera realidad; se buscará una constante capacitación en varios temas acorde a los requerimientos que necesitan los turistas; las mujeres, serán factor importante ya que el éxito del proyecto depende mucho de la participación de ellas que será de manera directa; la ejecución de obras en el proyecto, se utilizará únicamente mano de obra de la zona y en el caso especial de disponerse, se optará por otros lugares; transparencia y participación de la Municipalidad por eso manifestamos que el haber iniciado con el Proyecto de Presupuesto Participativo de manera exitosa ayuda mucho al cumplimiento de los conceptos enunciados.

Buscar el desarrollo de las comunidades rurales es nuestra constante preocupación. Para ello, intentamos darles oportunidades y propendemos a rescatar los valores que deben regir la vida de los seres humanos. Por esta razón, la capacitación y evaluación será permanente a fin de ir cumpliendo con lo planificado. Creemos firmemente que el turismo es una alternativa viable para que elevar los actuales índices de

pobreza. Los impactos sociales y culturales que puedan ocasionarse afectarán positivamente a las comunidades ya que buscaremos que los conocimientos sobre turismo y posibilidades de desarrollo del mismo, puedan ayudar al mejoramiento de las economías familiares y locales, saber valorar y conservar las costumbres de la población de la zona y región, de la naturaleza y ambiente, fechas de festividades locales, mejorar los niveles de sociabilidad de las personas para con los turistas, conservación de la identidad de cada sector, etc.

6.4 Análisis de Impacto Ambiental - Plan de Mitigación

a. Descripción de las obras de adecuación del proyecto

- **Construcción de Terraplén.**

Se construirán terraplenes muy pequeños en lugares donde la topografía nos permita y se cause el menos daño posible al entorno, el objetivo de esta obra es para adecuar el terreno de tal manera que nos permita construir miradores, cabañas, colocación de información eco turística y otro tipo de obras similares.

- **Reapertura y Mantenimiento.**

En lugares donde los senderos hayan desaparecido por efectos de lluvia, crecimiento de pastizales, estos serán nuevamente habilitados y se les dará un posterior mantenimiento, para conservarlos en óptimas condiciones.

- **Construcción de Paneles Informativos**

Se construirán paneles informativos, los mismos que estarán ubicados cerca de las cascadas, en donde las condiciones topográficas lo permitan; estos estarán contruidos de materiales que no distorsionen el entorno natural del sector.

- **Puentes Maderables.**

Se construirá puentes maderables peatonales, en los lugares en que los senderos y las cascadas lo necesiten, los mismos que servirán para cruzar quebradas, depresiones morfológicas, y estarán diseñados de tal manera que armonicen con el lugar.

- **Construcción de chozones.**

En sitios destinados previamente se construirán chozones, que estarán equipadas con cocinas, comedores y servicios higiénicos en unos casos y con letrinas en otros, las mismas que servirán para dar descanso a los excursionistas.

Los materiales con que se deben construirse todas estas adecuaciones, deben ser naturales como es el caso de enrocados, madera y paja, quedando la utilización de materiales como hormigón y hojas de zinc estrictamente cuando sea necesario.

- **Abastecimientos de materiales y equipo**

El abastecimiento de materiales y equipos se realizará por las rutas de acceso descritas anteriormente, el medio en que se transportarán estos materiales será en vehículos hasta donde lo permita y luego acémila, para llegar al sitio de destino.

- **Trabajos Preliminares**

- **Replanteo**

- Se entiende por replanteo el trasladar los datos de los planos de diseño al terreno, como paso previo para la construcción del proyecto.

- **Nivelación**

- La nivelación es el proceso para determinar las cotas de las líneas de localización y replanteo del proyecto.

- **Desbroce**

- Se entenderá por desbroce a las operaciones de remoción de la capa vegetal del suelo.

- **Excavación**

- El perfil de corte, se llevarán a cabo de acuerdo a las dimensiones de los planos.

- **Desalojo de material excavado**

- El desalojo de material producto de la excavación, será transportado y tendido en una hondonada que se encuentre cerca del sector, el mismo que nos servirá como sitio de bote natural.

- **Hormigones**

- Se entenderá por hormigón al producto resultante de la mezcla de cemento Pórtland, agregados, aguas y aditivos si es necesario, en proporciones adecuadas para obtener una masa homogénea, trabajable y que una vez endurecida cumpla con las exigencias de resistencia, durabilidad e impermeabilidad.

- Por tratarse volúmenes muy pequeños de hormigón, estos deben fabricarse sobre una superficie ya sea de plástico o de tol, con la finalidad de no contaminar la cubierta vegetal.

- La construcción de estructuras de hormigón deberá hacerse de acuerdo con las dimensiones señaladas en los planos.

- **Agregados**

- Son los materiales pétreos finos y gruesos que se usarán en la elaboración del hormigón, los cuales cumplirán las siguientes características: limpieza, dureza, resistencia, durabilidad y granulometría apropiada.

- **Agua**

- El agua que se utilizará para la fabricación del hormigón y de otras tareas adicionales será recogida de los lugares más cercanos del sitio donde se emplazará la obra.

- **Acero estructural para hormigón**

- Son los trabajos relativos a los aceros de refuerzo para construcciones permanentes, todos los hierros estarán libres de óxido suelto o escamas o incrustaciones, aceite, grasa o cualquier otra sustancia que pueda destruir o reducir su adherencia con el hormigón.

- Todo el doblado será realizado de acuerdo con las normas aprobadas con maquinaria o manualmente, el espacio mínimo de hierros paralelos y elementos embebidos en el hormigón será igual 1 ½ veces la dimensión del agregado y en ningún caso menor a 3 cm.

- **Lacado**

Todas los postes y superficies de madera que se utilizarán en la construcción de chozones, puentes, pasamanos deberán ser protegidas con dos manos de laca, ya que este material, nos permitirá conservar los colores naturales de la madera.

b. Caracterización ambiental del área de influencia.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

▪ Geología y suelo

En la zona de estudio y su área de influencia, se presentan afloramientos del grupo Zamora, constituidos por esquistos, gneis y filitas, con cierto grado de metamorfismo, caracterizado por la presencia de granitos metasomáticos y un mayor grado de metamorfismo caracterizado por esquistos muscovíticos, biotíticos y gneisses. Es evidente que al grupo Zamora le incluyen una serie de intrusivos graníticos y granodioríticos.

Locamente estas rocas están cubiertas por suelos residuales y coluviones formados por procesos de meteorización y erosión respectivamente.

Los suelos residuales son materiales granulares con matriz limo arcillosa de color habano, plástica de baja resistencia y que en estado natural se presentan saturados. Se han formado ha expensas de las rocas meteorizadas en un ambiente tropical húmedo. En la zona estos suelos pueden alcanzar desde los pocos centímetros hasta los 3m de espesor. Por las características geomecánicas estos suelos son susceptibles a fenómenos de reptación y carcavamiento, es decir a deslizamientos.

▪ Calidad de Aire

La calidad del recurso aire se evaluará tomando como base los parámetros de ruido y de la presencia de polvo.

Ruido.- los niveles de presión sonora producidas por el equipo que se encuentra realizando el trabajo de excavación y adecuación de las construcciones será mínima por que se la realizará con herramienta manual.

Polvo.- prácticamente la presencia de polvo será muy baja, ya que el polvo se registro por percepción visual, y por tratarse de zonas lluviosas el suelo se encuentra húmedo lo que ayudara a que no exista levantamientos de polvo.

▪ Clima

Según el Mapa Climático del Ecuador, la zona en estudio pertenece aun clima **templado permanentemente húmedo**, mientras que según el mapa pluviométrico del Ecuador, Zamora pertenece a una zona donde las precipitaciones oscilan entre 800 a 2300 milímetros de precipitación.

Por estar diseminado el proyecto por todo el territorio del cantón, se ve beneficiado por diversos tipos de clima; por ejemplo en la zona baja se tiene un clima subtropical y en la parte alta bosque húmedo montano bajo

▪ Paisaje

El paisaje puede ser considerado típico de la región oriental, pero debido al desbroce de la vegetación primaria para el cultivo de pastos se puede establecer que quedan especies forestales sin intervenir en la parte alta de las colinas y montañas.

COMPONENTE BIÓTICO

Flora

Por observación directa y en un recorrido de campo, se pudo determinar que la composición florística consta de especies herbáceas, arbustivas, arbóreas como son:

DESCRIPCION	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
ARBOLES	Guaba	<i>Inga sp.</i>	MIMOSACEAE
	Guabilla	<i>Guarea spp</i>	MIMOSACEAE
	Porotillo	<i>Eritrina</i>	FABACEAE
	Higuerón	<i>Ficus spp</i>	MORACEAE
	Payanchillo	<i>Ocotea sp</i>	CAESALPINACEAE
	Achiotillo	<i>Vismya tomentosa</i>	ARECACEAE
	Poma rosa	<i>Wettinia sp</i>	MYRTACEAE
	Balsa	<i>Ocroma piramidalis</i>	BOMBACACEAE
	Sangre	<i>Chysochlamys spp</i>	EUPHORBIACEAE
	Samique	<i>Inga spp.</i>	MIMOSACEAE

DESCRIPCION	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
ARBUJSTOS	Chilca	<i>Vernonanthura patens</i>	ASTERACEAE
	Cosa -cosa	<i>Sida poeppigiana (K. Schum)</i>	MALVACEA
	Helecho arbóreo	<i>Cyathea sp</i>	CYATHEACEAE
	Guineo	<i>Musa sp</i>	MUSACEAE
	Sauco	<i>Banara guianensis</i>	FLAOURTIACEAE
	Chilca redonda	<i>Baccharis obtusifolia</i>	ASTERACEAE
		<i>Cytharexylum sp</i>	VERBEBACEAE
		<i>Hypitis purdeae</i>	LAMIACEAE
	Jorupe	<i>Sapindus saponaria</i>	SAPINDACEAE
		<i>Miconia crinita maud</i>	SAPINDACEAE
HERBÁCEA	Laritaco	<i>Vernonantura patens</i>	ESTERACEAE
		<i>desmodium</i>	FABACEAE
		<i>Asplenium tricholepi</i>	SALAGINELLACEAE
		<i>Amaranthus sp.</i>	MARANTHACEAE
		<i>Panicum sp.</i>	PAOCEAE
	<i>Sergenia tomentosa</i>	SAPINDACEAE	

Fauna

Dentro de las áreas de influencia podemos encontrar una gran variedad de especies como las que citaremos a continuación:

AVES

Este es el mejor grupo representado en cuanto riqueza, y diversidad que el resto de animales del sector, aquí se registraron los siguientes bandadas, e individuos solitarios:

ESPECIES DE AVES			ABUNDANCIA
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE ESPAÑOL	NOMBRE VERNÁCULO	ZONA
CATHARTIDAE	Buitres americanos	Buitres	
<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo negro	Gallinazo	C
ACCIPITRIDAE	Gavilanes, águilas	Gavilanes	
<i>Buteo magnirostris</i>	Gavilan caminero		C
TURDIDAE	Tordos	Tordos	
<i>Davis waseesicii</i>	Tordo negro		C
EMBERIZIDAE	Semilleros espigueros	Semilleros	
<i>Volatina jacarina</i>	Semillero negrizulado		C
<i>Sporophila luctoso</i>	Espiguero negriblanco		C
<i>Sporophila nigricollis</i>	Espiguero ventriamarillo		
COLUMBIDAE	Palomas	Palomas	
<i>Leptotila verreauxi</i>	Paloma tuga		C
<i>Zenaida auriculata</i>	Tórtolas		FC
<i>Columba fasciata</i>	Paloma torcasa		C
<i>Orizoborus angolensis</i>	Pinzón sabanero		UC
TROCHILIDAE	Colibríes	Picaflores, quindes	
<i>Amazilia sp.</i>	Colibríes	quinde	C
PICIDAE	Carpinteros	Carpinteros	
<i>Veniliomis fumigatus</i>	Carpintero café		C
THRAUPIDAE	Tangaras	Tangaras	
<i>Coereba flaveola</i>	Mielero flavo		C
<i>Euphonia lanirostris</i>	Eufonía piquigruesa		C
<i>Dacnis flaviventer</i>	Dacnis ventriamarillo		C
<i>Tangara schrankii</i>	Tangara verdidora		C
<i>Tangara chilensis</i>	Tangara paraíso.		C

Donde:

C: Común: Se ve con frecuencia pero no en gran número.

UC: Poco común: Raramente se la ve.

FC: Abundante: Se ve en gran número ya sea en bandadas, o en individuos solitarios.

MAMÍFEROS

Debido a la intervención del hombre y a la colonización de las tierras algunas especies de mamíferos se encuentran disminuidos y obligados a emigrar a áreas mas lejanas, a pesar de ello, existen se realizo un registro de las especies que pudieron ser observadas, complementándose con bibliografía que describe la fauna del sector.

ESPECIES DE MAMÍFEROS		STATUS
Nombre Científico	Nombre Vulgar	
DIDELPHIMARHIA	MARSUPIALES	
<i>Didelphidae</i>	Sarigüeyas	
<i>Didelphys marsupialis</i>	Zarigüeya de orejas negras, Raposa	BC
LAGOMORPHA LEPORIDAE		
<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejos	C
CARNÍVORA MUSTELAIDE		
<i>Conepatus chinga</i>	Zorrillo, añango	R

Donde:

BC: Bastante común

C : Común

R : Raros

PC: Poco común

REPTILES, ANFIBIOS Y PECES

Respecto, a los reptiles, anfibios y peces tienen una pequeña representación respecto a los grupos anteriores.

Dentro de los reptiles destacan:

ESPECIES DE REPTILES		STATUS
Nombre Científico	Nombre Vulgar	
<i>Bothorps macrothalmus</i>	Equis	C
<i>Clelia clelia</i>	Colambo	C
<i>Bothorps atrox</i>	Hoja podrida	C
<i>Amphisbaeneae fuliginosa bassleri</i>	Culebra ciega	C

INSECTOS

La abundancia y diversidad de clase insecta es superior que en aquellas áreas que muestra un gradiente altitudinal más elevado, el recurso agua posibilita la presencia de un sin número de insectos, ya que uno de los factores primordiales que sustentan un análisis o estudio de insectos es el de muestrear o hacer recorridos en los lugares cercanos a ríos y riachuelos.

ESPECIES DE INSECTOS		STATUS
Nombre Científico	Nombre Vulgar	
HEMIPTERA	Cigarra	
<i>Cycada plebeia</i>	Cigarra	C
HYMENOPTERA	Abejas, hormigas	
<i>Atta sp</i>	Arriera	C
<i>Apis mellifera</i>	Abeja	C
COLEOPTERA	Escarabajos	
<i>Phototuris hebes</i>	Cocuyo	C
<i>Photymus tanitoxus</i>	Luciernaga	C
DIPTERA	Sancudo, mosquito.	
<i>Anopheles</i>	Malaria	C
LEPIDOPTERA	Mariposas, polillas	
<i>Ephestia juehniella</i>	Polilla	C
<i>Leucoma salicis</i>	Polilla	C
<i>Cydia sp</i>	polilla	C

COMPONENTE ANTRÓPICO

Salud y servicios médicos.- En la zona donde se realizará el proyecto de senderismo no existen servicios de salud pública ni privados, sin embargo en la ciudad de Zamora existen centros de atención gubernamentales como el hospital de Zamora, dispensario del Seguro Social, así como clínicas y consultorios particulares de médicos, odontólogos y otros especialistas en distintas ramas de la medicina.

Transporte.- En lo que se refiere a la movilización de pasajeros hay servicio de buses que cubren la rutas orientales en varios turnos y horarios, las principales empresas son: la cooperativa Loja, Nambija, Yanzatza, a demás existen camionetas que hacen servicio entre las poblaciones cercanas a la ciudad de Zamora .

Actividades productivas.- En el sector la producción tradicional, se dedica a la ganadería, cultivo de huertas, las mismas que se ubican cerca de la viviendas, en las huertas generalmente se cultiva yuca, maíz, se han establecido áreas para el cultivo de guineo y plátano, otros sitios son utilizados con la finalidad de realizar siembra de productos de ciclo corto, los mismos que se consume internamente.

Aspectos culturales étnicos.- la cultura de los habitantes del sector es una demostración de la influencia del colono en el sector, los niveles de educación en las personas adultas es escaso, los niños y jóvenes pugna por encontrar en los centros educativos las enseñanzas que les permita obtener un grado de educación capaz de poder desenvolverse en su vida futura.

Áreas de recreación protegida y arqueológica.- En el área de influencia donde se ubican las cascadas, existen algunas que se encuentran en bosques protegidos, donde se debe poner un mayor énfasis y aplicar todas las medidas de mitigación para impactar lo menos posible.

c. Evaluación de los impactos

▪ IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS

La identificación de los impactos se la realiza con base al análisis de un proceso interactivo, en el que se relacionan las actividades de los procesos constructivos que generan impactos.

▪ DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS

Los impactos son descritos para cada componente ambiental y considerando los siguientes aspectos: Actividades Generadoras de impactos, características del impacto, su efecto y área de afectación.

Componente Físico

- Incremento de ruido

Si se considera que la distancia entre las fuentes sonoras, que se utilizarán para el movimiento de tierras, generan ruidos medidos de una distancia de 20m es de 50 dB a 55 dB, ruido que esta dentro de la dinámica actual del área de influencia, este impacto se producirá unas cuantas horas al día, en sitios puntuales por un periodo extremadamente corto, según lo planificado por lo que no afectara mayormente a la fauna.

Incremento de polvo

Por la operación de adecuación y mejoramiento de los senderos se lo realizará con herramienta manual lo que permitirá que la generación de polvo sea mínima.

Calidad de Agua

La calidad de agua se la define sobre la base de la concentración física, química y biológica, Los parámetros físicos-químicos incluyen, color, turbidez, pH, temperatura, dureza, alcalinidad, sólidos totales entre los más importantes

Recuperación del paisaje

Entre los aspectos levemente negativos para el mejoramiento del proyecto es la adecuación de terraplenes que nos servirá de plataformas para construir las diferentes obras de infraestructura básica.

Componente Biótico

Posible afectación a la flora y fauna

En base a las visitas de campo realizadas, se puede establecer que la flora y la fauna que habita en los bosques circundantes no se verá afectada, ya que se encuentran en la zona de amortiguamiento, mientras que en la zona puntual, donde se están realizando estos trabajos habrá desbroce y en unos pocos casos excavación.

Componente Antrópico.

Generación de empleo

Impacto positivo que genera la readecuación de las cascadas como sitio turístico, ya que necesariamente requerirá para la construcción de obras de infraestructura mano de obra calificada y no calificada; así mismo se abrirá una gran oportunidad de trabajos para las personas que sirvan de guías turísticos.

A través de este mecanismo aunque de forma temporal, se incrementaran los ingresos de varias familias y por lo tanto mejora la calidad de vida de sus miembros.

Incremento de riesgos de accidentes

La falta de capacitación en seguridad industrial, es decir en las precauciones a tomar para desarrollar las diferentes actividades de la construcción como el transporte de materiales, labores de construcción etc. pueden dar lugar a accidentes que se originan por el mal uso de equipos, manipuleo de herramientas, materiales y equivocadas prácticas de construcción.

MATRIZ DE IMPACTOS Vs ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA

COMPONENTES AMBIENTALES	ACTIVIDADES GENERADORA DE IMPACTOS	ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION					OPERACION
		Areas de ocupación temporal	Replanteo y nivelación	Desbroce y excavación	Preparación y fundición de Hormigón	Lacado	Puesta en marcha del proyecto
FISICO	1. Movimiento de tierras	X					
	2. Incremento de ruido	X		X	X	X	
	3. Incremento de polvo	X		X	X		
	4. Calidad de agua						
	5. Generación de residuos sólidos y material inerte	X		X	X		
	6. Generación de residuos líquidos					X	
	7. Recuperación de paisaje						X
BIÓTI CO	8. Posible afectación a la flora u fauna	X		X	X	X	
ANTRÓPICO	9. Generación de expectativas	X			X		X
	10. Generación de empleo (mano de obra no calificada del áreas de influencia)	X	X	X	X	X	X
	11. Incremento de riesgos de accidentes y enfermedades	X	X	X	X	X	

d. Criterios de valoración del impacto

Al realizar la valoración de los impactos ambientales, es necesario que el equipo multidisciplinario discuta y valore los impactos para lo cual debe haber conceptos claros a cerca de la valoración, la Calificación de los Impactos Ambientales, se la realiza mediante el uso de Índice de Calificación Ecológica (Ce), que permite descomponer el impacto en sus factores característicos, independientemente de su mitigabilidad.

La calificación ecológica considera los siguientes atributos:

CLASE (Cl)

PRESENCIA (Pr)

DESARROLLO (De)

DURACIÓN (Du)

MAGNITUD RELATIVA (Mr)

- CLASE (Cl)

Define el sentido de cambio producido por una acción del proyecto sobre el ambiente. La clase puede ser benéfica (+) o adversa (-), dependiendo si se mejora o degrada el ámbito existente.

- PRESENCIA (Pr)

Como todos los efectos no tienen una certeza absoluta de que se presenten, la presencia califica la probabilidad de que el efecto pueda darse. Se califica de 0.1 a 1 dentro de los siguientes rangos:

Cierto	1.0
Muy cierto	0.70 – 0.99
Probable	0.30 – 0.69
Poco probable	0.10 – 0.29

-DESARROLLO (De)

Califica el tiempo que el efecto tarda en desarrollarse completamente es decir, califica la forma como evoluciona el efecto, desde que se inicia y se manifiesta hasta que se hace presente plenamente con todas sus consecuencias. Se califica entre 0.1 y 1.0 dentro de cinco rangos.

Muy rápido (< 1 mes)	0.8 – 1.0
Rápido (1-6 meses)	0.6 – 0.79
Medio (6-12 meses)	0.4 - 0.59
Lento (12 - 24 meses)	0.2 – 0.39
Muy lento (> 24 meses)	0.1 – 0.19

- DURACIÓN (Du)

Califica el periodo, la existencia del impacto y todas sus consecuencias (incluyendo la etapa de desarrollo), independientemente de toda acción de mitigación. La calificación varía entre 1.0 y 10 dentro de los siguientes rangos:

Permanente (>10 años)	9.1 – 10
-----------------------	----------

Larga	(7-10 años)	7.1 – 9.0
Media	(4 – 7 años)	4.1 – 7.0
Corta	(1 – 4 años)	1.1 – 4.0
Muy corto	(< 1 años)	1.0

- MAGNITUD RELATIVA (Mr)

Califica la dimensión o tamaño del cambio ambiental producido sobre un determinado recurso o elemento del ambiente, comparándolo con el valor de dicho recurso en toda el área de influencia directa identificada para este estudio.

Muy alta	80 – 100%
Alta	60 – 80%
Media	40 – 60%
Baja	20 – 40%
Muy baja	00 – 20%

- CALIFICACIÓN ECOLÓGICA (Ce)

Corresponde a la expresión numérica de la interacción a acción conjugada de los criterios o factores que caracterizan el efecto ambiental.

La expresión para la valoración de la CALIFICACIÓN ECOLÓGICA, tiene la siguiente fórmula:

$$Ce = Pr[a (De * Mr/10 + b (Du))]$$

En donde

Ce = Calificación ecológica expresada entre 1 y 10

Pr = Presencia

De = Desarrollo

Mr = Magnitud relativa

Du = Duración

a, b = Factores de ponderación

a = 0.7 y b = 0.3

De acuerdo a la calificación obtenida para cada efecto, se determina la importancia de positiva o negativa de cada uno de ellos comparándolos con los siguientes resultados.

CALIFICACIÓN ECOLOGICA	IMPORTANCIA DEL EFECTO
0.1 – 3.0	Muy baja
3.1 – 5.0	Baja
5.1 – 8.0	Media
8.1 – 10	Alta

MATRIZ DE CALIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICA

COMPONENTES AMBIENTALES	CALIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	ATRIBUTOS						
		CLASE CL	PRESENCIA Pr	DESARROLLO De	DURACION Du	MAGNI. RELA Mr	CALIFI. ECOLO Ce	IMPORTANCIA DEL EFECTO
FISICO	1. Incremento de ruido	-	1	0.7	1	30	1.8	MUY BAJA
	2. Incremento de polvo	-	1	0.7	1	30	1.8	MUY BAJA
	3. Calidad de agua							
	4. Generación de residuos sólidos y material inerte	-	1	0.7	1	40	2.3	MUY BAJA
	5. Generación de residuos líquidos	-	0.8	0.7	1	30	1.5	MUY BAJA
	6. Recuperación de paisaje	+	1	0.7	1	70	3.7	BAJA
BIOTICO	7. Posible afectación a la flora u fauna	-	1	0.7	1	80	4.2	BAJA
ANTRÓPICO	8. Generación de expectativas	+	1	0.7	1	60	3.2	BAJA
	9. Generación de empleo (mano de obra no calificada, guías turístico del área de influencia)	+	1	0.7	4.2	80	5.2	MEDIA
	10. Incremento de riesgos de accidentes y enfermedades	-	0.8	0.7	1	50	2.3	BAJA

e. Evaluación de impactos ambientales

La importancia del efecto que causa el impacto a los recursos y que interpreta la calificación ecológica, los categoriza como alta, media, baja y muy baja, con base a la determinación de la importancia de los efectos, se realiza una evaluación global de los impactos por construcción, considerando que los agentes causales puedan ocasionar efectos en varios recursos al mismo tiempo.

De los nueve impactos negativos que el proyecto causa al ambiente, el 50% se enmarca dentro de una Calificación Ambiental de **BAJA**, y el otro 50% de **MUY BAJA** y el 10%.

Los impactos positivos son tres de los cuales el 67% son valorados como bajos y el 33% están valorados como medio; recalcando que este impacto negativo se refiere a la generación de empleo de las personas del sector.

Como se puede observar de este análisis, las actividades de la construcción de las obras de adecuación para el mejoramiento de los senderos y las obras de infraestructura básica **NO afectan** significativamente a los diferentes recursos.

Por lo tanto el proyecto es **AMBIENTALMENTE VIABLE**, con la aplicación del Plan de Manejo Ambiental, que se desarrolla en este documento.

f. Plan de manejo ambiental

ANTECEDENTES

El Plan de Manejo Ambiental, prevé al Constructor de la obra, las acciones y mecanismos que se ejecutarán en las actividades de construcción, para obtener un funcionamiento integrado y racional de los recursos naturales y de las actividades que se realizan en el área de influencia directa, con elementos que posibiliten la disminución de los efectos negativos empleando inmediatamente las medidas de mitigación para dar mantenimiento y subsanar inmediatamente los recursos naturales afectados.

Por otro lado dicho Plan de Manejo Ambiental dará cumplimiento a las normas y medidas de conservación que tiene previsto la Ley de Gestión Ambiental de la República del Ecuador.

OBJETIVO

El objetivo básico del Plan de Manejo Ambiental es proporcionar las herramientas necesarias para que el Contratista, cumplan su cometido sobre estrictos cánones de conservación ambiental, es decir que el proyecto sea técnicamente ejecutado y ambientalmente sustentable.

LINEAMIENTOS GENERALES

- Se debe designar un responsable, para inspeccionar, los materiales y equipos y otros que se vaya a utilizar en las instalaciones, asegurando de esta manera que se cumplan y se prevean todas las normas de seguridad dispuestas por el IESS, y normadas por el Departamento de Riesgos del Trabajo.
- Al momento de iniciar las obras, el Constructor deberá instruir a los operarios y obreros sobre la importancia de los recursos flora, fauna y la necesidad de conservarlos.

- Durante la etapa de construcción, se debe evitar asustar, matar, capturar la avifauna y los obreros deberán preservar la vegetación al máximo posible.
- Los operarios por ningún motivo realizarán, actividades más allá de las líneas que delimitan el área de trabajo preestablecidas en los diseños.
- De acuerdo con el avance de las obras de acceso a la finca, se debe realizar la correspondiente protección al medio para lo cual deben ejecutarse las siguientes obras:
 - Readecuación del área alterada de manera que armonice y se integre al área circundante, debe removerse el suelo en áreas compactadas para favorecer el desarrollo de los pastos y vegetación arbustiva.
 - Limpieza de las áreas usadas, tanto de desechos pequeños de la construcción como de cualquier otro elemento extraño al entorno.
- Queda terminante prohibido al constructor u subcontratistas, que su personal de obra pueda realizar quemas en el área de influencia del proyecto.
- Durante una suspensión temporal de los trabajos por cualquier causa que fuere, se deberá agotar todas las medidas para evitar que en sus frentes de trabajo se produzcan lodazales, charcos o estancamiento de aguas.

g. Programas del plan de manejo ambiental

El presente estudio ha desarrollado los siguientes programas que deben ser ejecutados en los sectores donde se realicen obras de infraestructura.

1. Control de la cobertura vegetal y al paisaje

- En el almacenamiento temporal de materiales constructivos, se los debe cubrir con plásticos y colocar barreras perimetrales provisionales. No se debe dejar el material en áreas de circulación.
- Se debe contar con un sitio previamente adecuado para su almacenamiento, garantizando, el no arrastre del material fuera de los límites no definidos.
- El material producto de la excavación no se debe colocar en los alrededores de las áreas de trabajo y será tendido de inmediato en el lugar previsto como el botadero.

2. Manejo de remoción de cobertura vegetal.

El contratista deberá controlar el despeje de la vegetación, restringiendo el corte innecesario de vegetación fuera de lo indicado en los planos, mediante la implementación de señales guía y se lo hará únicamente con herramientas manuales.

El material vegetal debe ser fraccionado y dispuesto en áreas con cobertura vegetal, de tal forma que se integre al ciclo de descomposición y mineralización.

Cuando se realice la remoción de la cobertura, el personal de trabajadores realizará el rescate sobre cualquier animal o nido y los reingresarán a su hábitat natural.

3. Control de la producción de ruido, gases y polvo

Para controlar el polvo en los frentes de trabajo, se debe humedecerlos por medio de riego de agua especialmente en la época seca.

4. Manejo de basuras, materiales de desechos y efluentes líquidos

El manejo es total de tipo preventivo y sólo se considera la adecuada disposición de los desechos sólidos, teniendo en cuenta y de forma prioritaria, las siguientes recomendaciones:

- Realizar una disposición sanitaria adecuada para eliminar los residuos sólidos y líquidos generados en las diferentes instalaciones del proyecto.
- Evitar que los materiales que se producen en el frente de la obra, (retazos de madera, malla, madera, varillas, etc), puedan ser arrojados sobre áreas adyacentes. Estos materiales serán recolectados y apilados en áreas que no interrumpen los trabajos y cuando alcancen un volumen considerable, serán transportados y enviados al botadero municipal de la ciudad de Zamora.
- Evitar y reducir los daños o afectaciones causados por desechos de tipo orgánico e inorgánico (materiales de plástico, papel, vidrio, etc), áreas aledañas recolectando en tanques vacíos, para luego ser trasladados al botadero.
- Evitar que aceites, grasas, pinturas, combustibles o cualquier compuesto químico pueda ser vertido a las aguas de la quebrada o áreas adyacentes, estos desechos serán confinados en canecas plásticas para que sean reciclados.
- No se debe permitir quemar las basuras en los recipientes de almacenamiento, para evitar accidentes y deterioro de materiales.

5. Recuperación paisajística

El control preventivo, tiende a minimizar los efectos negativos de los impactos, esta comprobado, que las medidas preventivas representan costos expresivamente menores comparados a los costos necesarios para realizar correcciones posteriores.

Aquí presentamos algunas medidas que pueden ser adoptadas después de que culminen los trabajos, para minimizar el impacto visual:

Considerando el caso en particular que estamos analizando, la secuencia vía regeneración natural, suele ser la siguiente:

Las primeras especies a establecerse después de la destrucción de la vegetación, son las especies, cuyas semillas o frutos son dispersadas por el viento y que pronto colonizan el suelo afectado por la construcción de las obras.

Cuando las primeras especies de vegetación se regeneran pasan a constituir posadas para pequeñas especies de animales, como pájaros, insectos y pequeños roedores, comenzando así la formación de nuevos hábitat, donde se integran perfectamente la flora y fauna del sector.

6. - Reforestación del área intervenida

Es importante señalar, que se reforeste las áreas en caso de ser afectadas mayormente con árboles o arbustos que se ajusten a las especies del sector, para conservar el entorno natural del área.

7. Programa de monitoreo control y seguimiento

El programa de monitoreo nos servirá para cerciorarse de que las medidas de mitigación sugeridas, se apliquen correctamente y que el impacto visual producido por las obras de readecuación de los senderos se lo realice con controles periódicos (cada seis meses), cotejando fotografías que muestren la evolución temporal de las áreas intervenidas.

8. Plan de contingencias

Objetivos

- Implementar acciones de carácter preventivo que minimicen o eviten accidentes al personal vinculado directamente a las labores de construcción.
- Identificar las posibles amenazas naturales, técnicas operacionales y sociales que puedan afectar la integridad de la vida humana, en el medio ambiente
- Establecer las funciones y responsabilidades claras y precisas para el personal de tal forma que permitan realizar prácticas eficaces frente a la probable ocurrencia de un siniestro.

h. Marco legal ambiental

El Estudio de Impacto Ambiental, esta considerado dentro de un marco regulatorio ambiental ecuatoriano que se encuentra estipulado en varias leyes y reglamentos así como:

La Constitución Política de la República, en el Art, 23 y en los Art, 86 al 91, considera la protección y la preservación del derecho de la personas a vivir en un ambiente sano, con sus reglamentos de aplicación para los recursos aire, agua y suelo.

La Ley de Gestión Ambiental, publicada en el R.O. No 245 del 30 de julio de 1.999 que establece los principios y directrices de la política ambiental, determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación ambiental de los sectores públicos y privados en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

El Art, 22 de la ley de Aguas prohíbe toda contaminación de las aguas y en el Capítulo II, del reglamento de aplicación de la Ley de Aguas trata de la contaminación los Art, 89, 90, 91, 92, contienen normas específicas relativas a la contaminación y a la supervisión de esta, el Art, 89 establece que se considera como agua contaminada toda aquella corriente o no que presente deterioro de sus características físicas o químicas o biológicas debido a la influencia de cualquier elemento o materia sólida, líquida, gaseosa o cualquier otra sustancia y que den por resultado la limitación parcial o total de ellas para el uso doméstico, industrial, agrícola, de pesca, recreativa y otras.

Código de la Salud y el Ambiente

Los principales artículos, relativos al control ambiental son: 12 al 21, 24, 25 y 28, los reglamentos y disposiciones sobre molestias públicas, tales como ruidos, olores desagradables, polvo atmosférico, emanaciones y otras.